

DICCIONARIO
BIOGRÁFICO DE CHILE





PEDRO PABLO FIGUEROA

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE CHILE

POR

Pedro Pablo Figueroa

Miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de Carúacas,
de la Sociedad de Geografía y Estadística de Méjico,
del Instituto Jeográfico Argentino de Buenos Aires, de la Academia la Juventud Salvadoreña
del Salvador y otras corporaciones científicas y literarias de América.

CUARTA EDICION

ILUSTRADA CON REFRATOS

TOMO III

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION BARCELONA
Moneda, entre Estado y San Antonio

—
1901
8768



PRÓLOGO

I

Después de quince años de una labor casi continua, interrumpida solo por nuestras tareas periodísticas, hemos logrado dar remate a esta obra de biografía nacional, que comprende toda la historia de la sociabilidad chilena desde la conquista española hasta el período actual.

En sus comienzos fué un libro de bien poco numerosas páginas y de noticias sumarias sobre los hombres meritorios del país que se habían distinguido en los diversos ramos de la actividad pública desde la independencia.

No existía una fuente de consulta ordenada y metódica que permitiese la recopilación de datos e informaciones completas y exactas con relación a los ciudadanos y servidores públicos más notables.

Hubimos de recurrir en ese primer ensayo, a las necrologías y a los artículos de diarios y periódicos que se encuentran archivados en la Biblioteca Nacional.

Los Anales de la Universidad, La Revista Católica, El Mercurio, El Ferrocarril, La Revista Chilena, La Estrella de Chile, La Revista del Pacífico, El Sud América, La Revista de Santiago y El Nuevo Ferrocarril, fueron las publicaciones

que mayor número de datos nos proporcionaron para la obra.

El *Diccionario Biográfico Americano*, editado en Paris en 1876 por el bibliógrafo chileno don José Domingo Cortes, nos ofreció detalles sobre varios escritores y hombres públicos que habian actuado en la política y en las letras.

Nuestro libro, como obra de carácter nuevo en la literatura chilena, de tendencias ménos restringidas que el de Cortes, que habia tomado nota únicamente de las personalidades sociales mas prestigiadas y pudientes, produjo una impresion de viva polémica en el diarismo militante, porque habia dado acceso en sus breves capítulos a jóvenes literatos y a personalidades modestas de las artes y la industria.

Se dijo que el autor venia a innovar introduciendo la democracia en la historia, nivelando todas las esferas sociales en las letras.

Semejante apreciacion, que no era, por cierto, el resultado de un juicio crítico severo y justiciero, nos indujo a dar a la obra mas amplitud en sus proyecciones literarias y sociales, no como uno réplica a los estudios publicados sobre ella, sino como complemento de los propósitos que nos habian guiado al escribirla.

II

La edicion de 1886, fué rehecha y ampliada de un modo considerable en 1888, presentando una obra nueva, si cabe decirlo, diferente de la anterior en la forma, aunque conservando la índole y el programa de la primitiva.

Las noticias de cada biografía con mas minuciosidad en los datos y en las apreciaciones de los hechos relatados, ofrecian un carácter de novedad por la copiosa informacion que demostraban.

No era, por cierto, aquella una edicion definitiva, ni podria pretenderlo la presente, siendo como es ésta una obra de seleccion histórica y social, y ademas estando vinculada al desarrollo constante del pais que nuevas personalidades hace resurgir en el curso de los adelantos de sus instituciones.

La unidad de propósitos que hemos puesto de relieve en sus pájinas, a la vez que el sentimiento nacionalista que nos ha guiado consignando los rasgos biográficos de los ciudadanos distinguidos de provincias, es decir, dando personalidad a todos los hijos caracterizados del pais, no ha sido debidamente estimada por algunos escritores.

Se ha pretendido imponernos la doctrina de privilegio de que este *Diccionario* solo ha debido consignar las biografías de los individuos estimados como notables, prescindiendo de los ciudadanos de modesta esfera social y de la juventud que ha dedicado sus aptitudes a las letras o a las bellas artes.

Habiendo contribuido todos los ciudadanos ilustrados e inteligentes en sus labores y con sus esfuerzos al progreso jeneral del pais, justo es que se recuerden los nombres de los mas activos y entusiastas, sin atender ni a la condicion humilde de su rango ni a la suerte infortunada que les haya correspondido en el lote de la vida pública.

De este modo la obra cumple su objetivo principal, cual es el de estimular a la juventud y a los que perseveran en las difíciles tareas del periodismo, de la industria y de los servicios nacionales, cualquiera que sea su rol y su estado social.

Al reunir en los capítulos de este libro a los escritores y periodistas de los pueblos mas apartados del centro, hacemos obra de justicia y de estímulo patriótico y social, porque aquellos tambien son obreros del progreso nacional, son soldados de la cultura pública, son ciudadanos de la democracia que cooperan al engrandecimiento de la patria

imponiéndose como un deber de solidaridad y de amor a su suelo la ímproba tarea del trabajo intelectual para satisfacer las nobles aspiraciones de su alma y realizar los lejí-timos ideales de su inteligencia pensadora.

III

Jeneralizando las tendencias y las noticias históricas de esta obra en la edicion que ahora terminamos y que es ya la cuarta, hemos dado a las biografías mas estension, tanto en sus detalles como en sus apreciaciones críticas y filosóficas, para imprimirle el carácter de nacionalismo a que obedece en sus fines patrióticos y sociales.

Numerosas de sus biografías comprenden períodos históricos importantes, representados en personalidades ilustres.

Así la obra cumple su mision histórica y sociológica y de justicia para con los mas esclarecidos servidores públicos de la nacion.

Hemos señalado lugar en la obra a los artistas desconocidos y olvidados; a los maestros de épocas ya lejanas; a los periodistas populares; a los industriales laboriosos y perseverantes; a los militares mas humildes, y a los héroes del trabajo, para llenar dignamente los fines que nos dictan sus biografías, dejando establecida una base de estudio para el futuro de nuestra historia y de nuestra literatura.

De esta universalidad de noticias y de personalidades nativas, se desprende la moralizadora e instructiva enseñanza sociológica e histórica que se ha deducido por nuestros educadores en su adopcion como testo de historia nacional en los colejos y liceos de la República.

De la informacion histórica que hemos acopiado en sus páginas, con paciente laboriosidad y espíritu afanoso de estudio y de trabajo, obtienen fuente abundosa de recur-

sos literarios todos cuantos se dedican entre nosotros a la composicion de libros de este jénero.

Todas las obras biográficas que se publican en el pais, reproducen las noticias que hemos reunido en nuestra obra en largos tiempos de investigacion y con injentes gastos de dinero y de salud, para obtener datos particulares, adquirir documentos, libros y periódicos antiguos, y copias de noticias de diarios en los archivos.

Se anuncian libros de biografías y se aguarda la publicacion de nuestro *Diccionario* para utilizar sus informaciones, sin citar ni nuestra obra ni nuestro nombre.

Este mismo sistema emplean los directores y redactores de revistas ilustradas, copiando íntegras las biografías de nuestra obra sin indicar la fuente de donde las reproducen, sin el menor escrúpulo y sin el respeto que deben merecer la propiedad literaria y el trabajo intelectual perseverante [y costoso que hacemos sin omitir sacrificios ni esfuerzos de actividad y de consagracion a las letras.

IV

Esta nueva edicion, la mas estensa que hemos llevado a feliz conclusion, como que consta de cuatro grandes volúmenes, abarca en sus noticias la época colonial, desde la conquista, consignando las biografias de los héroes lejanos de la Araucanía, los nombres de los capitanes mas notables de aquel período memorable y los recuerdos de los misioneros y gobernantes de la era de dominacion peninsular de oríjen nativo.

No hemos omitido a los escritores y funcionarios administrativos y judiciales de ese tiempo, a fin de marcar en la obra un punto de partida a los que deseen mas tarde formar un cuadro completo de nuestra intelectualidad o de

nuestra sociabilidad, puesto que aun no se ha escrito ni la historia literaria ni social de nuestro país.

En este orden de biografías, hemos tenido oportunidad de hacer conocer personalidades distinguidas que actuaron en ese período lejano de nuestra nacionalidad, tanto en el país como en América i Europa.

Por otra parte, hemos dejado establecido en ese estudio sintético de la vida de los personajes mas notables de la colonia, los orígenes de familias y de nombres prestigiosos que han figurado en la historia y en el desenvolvimiento de nuestro país.

Los hombres singulares de la revolucion de la independencia, ocupan un lugar preferente en la obra, en mérito de haber sido los fundadores de nuestra soberanía de nacion.

Nos hemos detenido con vivo entusiasmo en el estudio de algunos de los mas conspicuos capitanes y gobernantes, lejisladores, estadistas y políticos, benefactores y publicistas de ese período glorioso, para dar una idea completa de su vida y de sus esfuerzos por la libertad de la patria y la organizacion de sus instituciones fundamentales.

El resúmen histórico de la vida y las obras de los patrios de la independencia, permite conocer en la biografía de cada personaje estudiado, todo el período en que figuraron y los resultados producidos por su accion en la sociedad y en el Estado, en la prensa y en los Congresos, en las primeras corporaciones intelectuales y en los progresos de iniciativas progresistas.

Siendo la historia de Chile una de las mas hermosas y variadas de América y la que con mas interes se ha estudiado y descrito por nuestros escritores, no es fácil conocerla a fondo por la estension de las obras que la narran.

En nuestra obra presentamos la síntesis de los promotores y los fundadores de esa misma historia, relatando sus hermosos hechos y sus afanes por impulsar al país en los

primeros pasos de su existencia de nacion emancipada de la tutela extranjera.

La época de organizacion y desarrollo nacional, que comienza con la implantacion del réjimen republicano fundado en la Constitucion del Estado, ha sido estudiada en todos los ciudadanos que han contribuido al progreso y al bienestar de la nacion en los diferentes ramos de la cultura y de la prosperidad públicas.

En este período, que es el mas estenso de nuestra historia, hemos estudiado a todos los hombres públicos que se han distinguido en alguna de las manifestaciones del talento, del trabajo, de las artes, de las industrias, de la beneficencia o de la cultura social.

Es ésta la parte mas interesante, sin duda, de la obra, porque analiza el período contemporáneo, en el que el pais ha alcanzado su mayor grado de desarrollo y su prestigio de nacion le ha atraído la atencion de Europa y de América.

El carácter de universalidad de las noticias biográficas de esta obra que estudia en sus páginas todas las profesiones de la vida civilizada, da a este *Diccionario* una tendencia que jeneralmente no tienen las obras del mismo jénero.

La parte literaria de la obra es, por sobre las demas materias, la que reúne mas estensas y variadas informaciones históricas, pudiendo servir de suficiente base para una historia o bien de la prensa, de la educacion o de la literatura chilena en todos los períodos de la cultura nacional.

Las obras de carácter biográfico son, en el mundo intelectual moderno, las que educan mejor el espíritu y disciplinan la voluntad de la juventud y las jeneraciones.

A esta índole pertenecen los libros de los escritores mas célebres de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, España, Italia y América, los que alcanzan prestigio universal.

Lord Macaulay, Alfonso de Lamartine, Samuel Smiles, Juan Fastenrath, Edmundo de Amicis, Emilio Castelar,

J. M. Torres Caicedo, M. A. Amunátegui, Samuel Blixen, han inculcado ideas de valor cívico y de fuerza moral poderosa, inyectando la savia de una nueva vida a las almas, con sus libros de biografías, en los que dan lecciones de carácter y de filosofía práctica y social.

Los estudios de Macaulay y Smiles y *Los Civilizadores* de Lamartine, han transformado el carácter del mundo moderno, a la manera de las *Vidas Paralelas*, de Plutarco, que formaron la filosofía del mundo antiguo con sus enseñanzas imponderables.

En América han influido poderosamente en la cultura de la sociabilidad y en la literatura, los *Ensayos Biográficos* de don José María Torres Caicedo.

En Chile, los *Estudios Críticos Hispano-Americanos*, de don Miguel Luis Amunátegui, al par que ha sido un libro de la mas espresiva belleza literaria, ha contribuido a formar el criterio de las jeneraciones.

La obra contemporánea mas atrayente y mas instructiva de América, es la que con el título de *Estudios Compendiados de Literatura Contemporánea* ha publicado en el Uruguai el notable literato don Samuel Blixen.

Con el carácter de una historia de la literatura americana y universal, ha presentado el brillante escritor oriental un resúmen biográfico de todos los literatos y poetas del mundo moderno, a grandes rasgos, analizando sus obras y describiendo su vida.

Es el rasgo biográfico mas comprensivo para el conocimiento de toda personalidad intelectual o superior en cualquier órden de la sociedad i de la vida.

Penetrados de esta conviccion filosófica i literaria, hemos perseverado durante tantos años en esta obra de estímulo del carácter nacional, haciendo sacrificios verdaderamente superiores a nuestras fuerzas, para llevarla a cabo en bien de la juventud y de la sociabilidad chilena.

Susceptible de ser ampliada con las nuevas persona-

lidades que día a día resurjen en la sociedad nacional en fuerza de la cultura, podría darse a esta obra una latitud tan considerable como la de la *Enciclopedia Biográfica Británica*, siempre que se cuente con los elementos necesarios para realizar tan costosa empresa.

La edicion del *Diccionario de Biografía Nacional* que ha publicado en Lóndres Mr. George A. Smith, con un costo de 140 mil libras, ha dejado una pérdida de mas de 70 mil libras, no obstante el desarrollo de la cultura inglesa y del crédito internacional de obra tan valiosa que comprende la historia de Irlanda y Gran Bretaña.

Nuestra obra nos ha exigido un esfuerzo intelectual penoso de largos años, y a la vez, un desembolso pecuniario de unos doce mil pesos, de los cuales apenas el público nos ha ayudado para pagar la impresion de los dos primeros volúmenes.

Sin la noble buena voluntad de los señores Barros y Balcells, propietarios de la Imprenta y Litografía Barcelona, que nos han favorecido con el crédito que nos han dispensado por nuestra constancia en el trabajo intelectual, no nos habria sido posible publicar la obra completa, porque su costo es superior a los recursos de un escritor sin fortuna.

Para que esta obra produzca los resultados que sus propósitos sociales e históricos sintetizan, es menester que el Congreso o el Supremo Gobierno adquieran una edicion económica numerosa para hacerla circular en los colejos del Estado, a fin de que la juventud eduque su carácter en las lecciones de patriotismo y de trabajo, de estudio y de moralidad que en sus capítulos biográficos se preconizan.

Por nuestra parte, ponemos punto final, estimulados por la mayor satisfaccion, a esta obra que acometimos animados del mas elevado sentimiento nacionalista, que hemos escrito en dias de difíciles circunstancias personales y que hemos logrado concluir con verdadero entusiasmo patriótico

porque ella encierra nuestras mas caras aspiraciones literarias y nuestros mas sinceros esfuerzos por el progreso de la historia patria.

Sirva este libro de título suficiente a nuestros hijos, para que alguna vez en su vida puedan merecer el respeto y las consideraciones de sus compatriotas, por las ideas de fraternidad que lo han dictado y los ejemplos de abnegacion que hemos señalado a la imitacion de todos los que aman la virtud social i humana.

PEDRO PABLO FIGUEROA

Santiago, Enero 1.º de 1901.

V. F. C.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE CHILE

Q

QUEPUANTU.—Toqui araucano. Se distinguió como caudillo en las guerras de Arauco, combatiendo la conquista española, en el siglo XVII. Murió en duelo con el cacique Loncomilla, por rivalidad de predominio en el mando de su tribu.

QUESADA (VICENTE).—Abogado y codificador. Nació en Copiapó en 1812. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la sección universitaria. Obtuvo su título de abogado el 26 de Marzo de 1834. Establecido en su ciudad natal en la época del esplendor de Chañarillo y otros minerales de Atacama, se distinguió en el ejercicio de su profesion y fué industrial. Durante muchos años fué abogado de la antigua y respetable casa de los señores Gallo y Goyenechea, que fomentaba la minería en la provincia y en el litoral del norte, sosteniendo un establecimiento de

beneficiar metales de plata en Copiapó. En 1865 redactó un *Proyecto de Código de Minería* por encargo del Supremo Gobierno, tomando parte del código del ramo vijente en Méjico. Colaboró en la prensa de Copiapó, y perteneció al partido radical. Tuvo una participacion activa en la revolucion constituyente de 1859 y perteneció al directorio de la asamblea radical de Copiapó. Formó parte, en varios periodos del Municipio de Copiapó. Falleció en Copiapó en 1877.

QUESADA DEL RÍO (JOSÉ DEL CARMEN).—Abogado y magistrado judicial. Nació en Concepción 1833. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 14 de Enero de 1858. Amante de la literatura clásica, y de las ciencias físicas y matemáticas, estudió las lenguas griegas y latinas bajo la direccion del sabio orienta-

lista Vendel Heyl. Establecido en su ciudad natal, fué nombrado juez interino en Abril de 1862. Radicado mas tarde en la ciudad de los Angeles, fué elegido presidente del Club de la Democracia el 20 de Agosto de 1869. En 1876 se le nombró juez letrado de Lebu. Poco despues fué encargado de la judicatura de Chillan, en cuyo cargo permaneció hasta el dia de su fallecimiento, acaecido a fines de Noviembre de 1885. Se distinguió en el desempeño de sus funciones judiciales y en sus relaciones de sociabilidad por la elevacion de su carácter. Como juez, dictó siempre fallos rectos y justicieros, mereciendo el respeto y las simpatías de la culta sociedad chillaneja. Al morir, el pueblo de Chillan inició una colecta pública para adquirir una casa para su familia como un elocuente testimonio de cariño a su memoria. Este sentimiento de justicia tributado a la probidad del magistrado, se tradujo en una merceda, aunque modesta pensión, que el Senado acordó a su esposa el 27 de Agosto de 1886, por un proyecto de lei propuesto por la Comision de Lejislacion, suscrito por los senadores Fabres, Vergara e Ibañez. Su integridad de magistrado le conquistó el respeto público.

QUEVEDO Y VASQUEZ (FRANCISCO JAVIER). — Educacionista. Nació en Santiago en 1857. Fueron sus padres don Juan Quevedo y la señora Carlota Vásquez. Se educó en la Escuela Normal de Preceptores en 1874. Titulado profesor de Estado, se le nombró director de una escuela pública de Quillota en 1875. Poco tiempo mas tarde fué director de la Es-

cuela Superior de esa misma ciudad. En 1877 mereció por sus trabajos escolares el primer premio provincial de los preceptores de las escuelas públicas de la provincia de Valparaiso. Fundó en ese mismo año la Sociedad de Instruccion Primaria de Quillota. Asimismo organizó y dirijió la escuela nocturna para obreros adultos de esa ciudad. En 1888, redactó el periódico *El Correo de Quillota*. En 1892 obtuvo en concurso el puesto de director de la escuela Blas Cuevas de Valparaiso. En 1893 se le nombró director jeneral de instruccion primaria del ejército. En este cargo ha organizado el ramo de instruccion primaria en el ejército, dependiendo del Estado Mayor con el grado de sarjento mayor asimilado. En 1889 formó parte del Congreso Pedagógico, que se organizó por primera vez en Chile. Educacionista estudioso, se distingue por su espíritu de actividad en el desarrollo de la instruccion primaria.

QUIJADA VIVANCO (José BERNARDINO). — Educacionista. Nació en Lontué, provincia de Talca, el 20 de Mayo de 1848. Fueron sus padres don Pedro Pablo Quijada y la señora Carmen Vivanco. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo de Curicó y en el de Talca. Cursó los ramos de la carrera del preceptorado en la Escuela Normal de Santiago. Se inició en el profesorado en 1863, sirviendo a la instruccion primaria en la provincia de su nacimiento, en escuelas elementales y superiores del Estado. En 1865, fué nombrado profesor del Liceo de Talca y bibliotecario del mismo establecimiento. En 1869,

se le nombró profesor del colejio de San Vicente de Paula. Hasta 1871 se consagró a la enseñanza en diversos establecimientos de educacion en su provincia natal. En 1872 fué nombrado rector del Liceo de Ancud, teniendo a su cargo varias asignaturas. En 1873 se le nombró tesorero municipal de aquel departamento. En 1885 fué nombrado rector del Liceo de Rancagua, en cuyo puesto permaneció durante dos años. En diversas ocasiones ha sido propuesto en las ternas para los rectorados de los liceos de Chillan, Concepcion y Santiago. Al fundarse el Instituto Pedagójico, fué comisionado por el gobierno para hacer estudios especiales en ese plantel, a fin de introducir reformas en los métodos de enseñanza de los liceos. En cumplimiento de disposiciones del Ministerio de Instruccion Pública, visitó los liceos de Valdivia, Puerto Montt y Ancud. Jubilado despues de treinta y cuatro años de buenos servicios a la instruccion pública, en premio de su consagracion a la enseñanza de la juventud, se encuentra retirado en su hogar mereciendo el respeto de todos los maestros.

QUINTANA (ANJEL CUSTODIO).
— Abogado y servidor público. Nació en Loncomilla el 2 de Octubre de 1865. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Talca y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y obtuvo su título de abogado el 19 de Abril de 1888. Adicto a la literatura como hombre de estudio, ha pertenecido a varias sociedades de bellas letras, habiendo sido socio corresponsal del Círculo Literario Miguel Luis Amunátegui en 1888.

En este mismo año fué nombrado secretario y procurador de la Municipalidad de San Javier de Loncomilla. En dicha ciudad sirvió el puesto de capitán ayudante de la brigada cívica. En 1889 se le nombró miembro de la Junta de Vigilancia de Prisiones. En 1891, fué nombrado notario público y conservador de bienes raíces, cargo que desempeñó hasta el derrocamiento del Presidente Balmaceda por la revolucion del Congreso. En este año fué electo rejidor de la Municipalidad de San Javier. Durante el curso de la revolucion, sirvió como secretario del consejo de guerra que sentenció a la pena de muerte a los montoneros de Putagan, cuyo cadalso se levantó en la Puntilla de Quilipú el 20 de Agosto. La montonera de Putagan intentó volar el puente del ferrocarril para impedir que la division militar de Concepcion se encontrase en las batallas de Concon y Placilla. El señor Quintana fué tenazmente perseguido por la revolucion triunfante, siendo absuelto por la Corte de Apelaciones de Talca. En 1892 fué electo director del partido liberal-democrático del departamento de Loncomilla y secretario del directorio de esa colectividad. En 1893 se le eligió rejidor del municipio de ese departamento. En 1895 fué renovada su eleccion en el directorio del partido liberal-democrático. En 1896 fué delegado del departamento de Loncomilla ante la Convencion del partido liberal-democrático que se celebró en Talca, y en la que se reorganizó el liberalismo derrocado del poder por la revolucion de 1891. En 1896 fué electo primer alcalde de la comuna de San Javier. Jóven ilustrado, figura con

honor en el foro de la zona austral.

QUINTANILLA (FRANCISCO JAVIER).—Sacerdote. Nació en Rancagua en 1833. Hizo sus estudios, para la carrera eclesiástica, en el Seminario Conciliar de Santiago. Durante varios años fué catedrático en derecho canónico y ciencias teológicas en ese establecimiento. Publicó dos notables obras religiosas, tituladas *Tradicionalismo* e *Historia de la Teología*. Formó parte, por su ilustración, de la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad.

QUINTAVALLA (PEDRO JULIO).—Militar. Nació en Santiago en 1850. Se inició en la carrera militar en 1865, en calidad de sargento segundo del batallón 3.º de línea. En este año emprendió la campaña de la Araucanía. Durante el bloqueo del puerto de Tomé por la escuadra española, permaneció de guarnición en ese litoral. En 1868, se encontró en el sitio y los combates de los fuertes Collipulli, Perarco y Curaco, combatiendo contra numerosas bandas de indios araucanos. En 1867 hizo la campaña al interior de la Araucanía y espedicionó a Dillohue. Hasta 1872 concurrió a todas las empresas militares de la alta frontera araucana. En 1879 emprendió la campaña del litoral del norte, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia. Se encontró en los bombardeos de Antofagasta por el monitor peruano Huáscar, concurrió a la toma de Pisagua, y asistió a las batallas de Dolores, Tacna, Chorrillos y Miraflores. Hizo las espediciones de Dibujo, Pisco e Ica y las campañas al interior

del Perú y a las sierras de Junín y Cerro de Pasco. Mandó en jefe las tropas que se batieron en Duneñai contra las fuerzas del coronel peruano Secoca, atrincheraadas en Oijú. En 1885, fué nombrado gobernador de Freirina. En 1888, se le nombró comandante del batallón cívico de Curicó. En 1890, fué nombrado comandante de la brigada cívica de Rere. En 1896, se le nombró jefe de la Escuela Militar de Tiro y en ese mismo año, Edecán del Presidente de la República. En 1900 ha sido encargado de una comisión militar a Europa.

QUINTUNGUENU.—Caudillo de Arauco. Se caracterizó por su valor y destreza en el asalto del fuerte Marihuenu en 1591. Murió combatiendo por la libertad de su suelo en las montañas de Marihuenu.

QUIÑOLEF.—Cacique de Villa Rica. Fué el fundador de la dinastía de Arauco. La familia de los *Lef*, representa la nobleza indijena araucana. Según la etimología de la lengua araucana, *Quiñe* quiere decir *una* y *Lef* significa *corona*. Proviene de esta raza los caudillos *Calalef*, *Pallalef*, *Huenchulef*, y *Epulef*. Este caudillo Epulef, fué el último cacique de Villa Rica, que en 1883 sostuvo los fueros de su raza. A él le cupo el honor de manifestar su amor a la soberanía de su pueblo. Al notificarle el jeneral Urrutia la toma de posesión que hacía de Villa Rica, a nombre del Gobierno de Chile, Epulef, en pleno parlamento, declaró que podía establecer su predominio en las tierras que fueran de los españoles, pero que él como representan-

te de la raza araucana, no le reconocia derecho para que imperase en sus dominios. Confirmó así la altiva independencia de su carácter y la cualidad injénita de su estirpe.

QUIROGA Y APABLAZA (JUAN DE).—Mariscal de Campo de los ejércitos de España. Nació en Santiago en 1774. Sus padres fueron americanos, pero su familia provenia de Galicia por su fundador y de Guipúzcoa por su pro-jenitora. Hizo sus estudios, para la carrera de las armas en la Academia Militar de Cadetes y Oficiales de Zamora. Se inició en el servicio militar como cadete del regimiento de infantería Granada en 1795. En 1809 se incorporó al real cuerpo de Ingenieros Militares. Fué, poco mas tarde, nombrado comandante jeneral de ingenieros de Aragon y en jefe, en campaña, de varios cuerpos de ejército de operaciones. Sucesivamente sirvió el elevado puesto de capitán jeneral interino de Aragon. Declarado benemérito de la patria en grado heroico y eminente por las campañas de la independencia (1808), fué condecorado con la cruz de los ingenieros de Alcalá de Henares en el mismo año 1808. Recibió, así mismo, las condecoraciones de las dos campañas de defensa de Zaragoza en 1808 y 1809. Obtuvo los escudos y cruces de los dos sitios de la histórica ciudad. Mereció la cruz de la órden de la Flor de Lis de Francia y fué creado caballero de la órden de Cruz-Proca de Portugal. Se le concedieron las condecoraciones de la real y militar órden de San Fernando del mérito militar y la gran cruz de la Real Orden de Isabel la católica, de la

Lealtad Acrisolada. Fué nombrado miembro de honor de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, jeneral por los méritos contraídos en el sitio de Aliaga durante la campaña de 1840, siendo comandante jeneral de ingenieros del ejército de operaciones en el centro y mariscal de campo de los ejércitos de España. Le fué pedido su retrato en 1843, para la Galeria de Ingenieros Célebres establecida en el salon de exámenes de la Academia de Guadalajara. Murió en Zaragoza en 1845, despues de sesenta años de servicios, contados los abonos del tiempo de campaña. Hechos los funerales y los honores militares de ordenanza, fué sepultado, previo el acuerdo de la Academia, en el lugar privilegiado que ésta tiene en el cementerio de la ciudad. Fué leida su biografía a los alumnos de la Academia de ingenieros de Guadalajara, en el acto solemne celebrado en Diciembre de 1845, en la ya citada galería de retratos. Restablecido el Gobierno nacional en Chile, don Juan de Quiroga y Apablaza se trasladó de España a Santiago y pidió al Gobierno se le reconocieran sus grados militares de la Península para ingresar en el ejército patriota. Habiéndosele rehusado esta petición, regresó a España. Este ilustre hijo de Chile fué padre del actual brigadier de ingenieros del ejército de España, don Juan de Quiroga, distinguido literato y poeta. De este brillante injenio contemporáneo se registran mui bellos cantos en el *Romancero de la Guerra de Africa*.

QUIROGA DE URMENETA (CARMEN).—Filantrópica matrona. Nació en San Juan de la Puntilla,

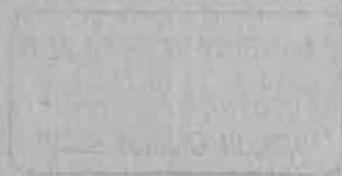
en las márgenes del Rio Grande, en Ovalle, el 18 de Setiembre de 1812. Fueron sus padres don Juan Bautista de Quiroga y la señora Antonia Darrigrande. Unida en matrimonio con el prestigioso caballero i filántropo don José Tomas de Urmeneta, fué una noble continuadora de sus obras de beneficencia social. Su nombre estuvo siempre ligado a jenerosas acciones de caridad cristiana y popular. Como presidenta de diversas sociedades de socorros y religiosas, contribuyó a la fundacion de templos y de asilos de pobres. Su ocupacion favorita fué su consagracion al bien ajeno como si el alivio de las necesidades de los aflijidos hubiese constituido una segunda naturaleza de su ternura. Modesta y silenciosa, distribuia su cuantiosa fortuna sin la menor ostentacion, sin otro anhelo que la dulce satisfaccion de su noble espíritu. Cuando falleció, el 4 de Diciembre de 1897, un diario de la capital decia de sus virtudes características: «Se dedicó, casi por entero, a ejercer la caridad, sin gran bulla, sin que se diera cuenta al público, sin recibir mayor premio que las bendiciones de los protegidos que ignoraban a veces el nombre de su protectora». Tres virtudes peculiares adornan su bello carácter, de las que hizo un culto como si se las hubiese impuesto como un deber de su vida: el hogar, la religion y la caridad. Al morir, dispuso que sus funerales se hiciesen sin la menor pompa. En conformidad a sus postreras disposiciones, se celebraron modestas honras en la iglesia de San Francisco. Su memoria se conserva perenne en el corazon de las familias que le debieron su proteccion, y en los

anales patrios y sociales se recuerda su nombre como un ejemplo de virtud y caridad.

QUIROS (ADOLFO). — Poeta y servidor público. Nació en Santiago el 1.º de Febrero de 1853. Fueron sus padres don José D. Quiros y la señora Carmen Cabreiros. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad. Dedicado a la carrera administrativa, interrumpió sus estudios legales en 1879 por servir la secretaría particular del Ministerio de la Guerra en el curso de la contienda contra el Perú y Bolivia, puesto de suma laboriosidad. En 1877 fué nombrado oficial de número del Ministerio del Interior, siendo Ministro el prestigioso estadista don Vicente Reyes. En 1879 fué ascendido al puesto de Jefe de Seccion y nombrado por el Presidente don Aníbal Pinto secretario privado del Ministerio de la Guerra, imponiéndose una labor sumamente considerable con motivo de la campaña contra el Perú y Bolivia, desempeñando el elevado cargo de Ministros de Estado los señores Belisario Prats, Antonio Varas, Manuel Recabarren y Domingo Santa María. En 1881 fué nombrado Intendente de la provincia del Maule, en cuyo cargo tuvo que presidir la eleccion de Jefe de la República, siendo electo don Domingo Santa María. De regreso al Ministerio fué nombrado Director de la Imprenta Nacional cuando falleció don Francisco Fernández Rodella. Como jefe de seccion del Ministerio de don José Manuel Balmaceda, le cupo la tarea de contribuir a la confeccion de la lei de elecciones de 1884 y a

las leyes de registro y matrimonio civil y de cementerios. Para cooperar a la efectividad de estas leyes, fué electo diputado suplente al Congreso por el departamento de Cachapoal, al crearse este departamento. En 1885 fué nombrado Intendente de la provincia de Arauco. Poco despues fué nombrado funcionario de la Administracion de la Aduana de Valparaiso, en cuyo puesto permaneció hasta 1891, del cual fué separado por la revolucion triunfante de Enero. Adicto a la literatura y dotado de inspiracion poética, se dedicó al cultivo de las letras en 1876, concurriendo como visitante a la Academia de Bellas Letras de Santiago. Sus lecturas en prosa y verso en dicha corporacion literaria, han sido citadas en los *Recuerdos Literarios* de Lastarria. *El Deber*, de Valparaiso, de aquel año elojó con justiciera elevacion su *Canto a Cuba* que leyó en dicha

institucion intelectual. Ha colaborado en diversas revistas y varias de sus poesías han sido premiadas en certámenes literarios. De preferencia han insertado sus composiciones, la *Revista Chilena*, *El Pensamiento*, *Las Veladas Literarias*, *El Nuevo Ferrocarril*, *El Curioso Ilustrado*, *El Búcaro Santiaguino*, *La Lira Chilena* y otros periódicos ilustrados. Miembro y fundador de la Asociacion de la Prensa, ha ocupado el puesto de confianza de tesorero del Directorio Jeneral, en todos sus períodos. En la primera velada literaria de esta corporacion, leyó una hermosa poesia titulada *La Inspiracion*. Es un poeta de delicado sentimiento y de orijinal concepcion. Sus poesías son tiernas y melodiosas, hijas de una inspiracion elevada y vigorosa. Sus cualidades de poeta, son realizadas por una brillante y escojida ilustracion.





R

RAMOS (MELCHOR JOSÉ).—Literato y estadista. Nació en Santiago el 3 de Enero de 1805. Fueron sus padres el comerciante portugués don Antonio Joaquín Ramos y la señora Juana Josefa Font. Hizo sus primeros estudios en el convento de Santo Domingo, recibiendo lecciones de gramática latina de frai Maquilla (1814-1816). Poco después fué enviado a Lima a seguir una carrera en la Universidad de San Marcos, regresando a Chile en 1823. Durante su permanencia en la ciudad de los vireyes, cursó ramos superiores en el colegio de San Fernando, denominado después de la Independencia, dirigido por el canónigo don Francisco Javier Luna Pizarro, arzobispo más tarde de Lima, que estuvo proscrito en Chile. A su regreso a Santiago, Ramos se incorporó al Instituto Nacional. Estudió ramos de derecho y ciencias sociales y políticas. Fué miembro fun-

dador de la sociedad organizada por Lozier en 1825 en el Instituto. Ramos introdujo en el país la taquigrafía y fué profesor de esa asignatura en el Instituto. Colaboró en 1826 en *El Redactor de la Educacion* con estudios de meteorología. Contribuyó a la reforma del primer *Silabario* que se escribió en el país por don Diego Thompson. En 1826 fué nombrado inspector del Instituto Nacional. Fué taquígrafo del Congreso en 1825. En 1826 fundó, asociado a don Bruno Larraín, el periódico titulado *El Correo Mercantil e Industrial*, el cual se llamó más tarde *Correo Mercantil, Político y Literario*. En este periódico Ramos propuso al Gobierno una enseñanza comercial superior para la juventud. A pesar de su juventud, se manifestó un verdadero maestro y publicista. En 1827 fundó el periódico político *El Cometa*, del que fué redactor, sosteniendo la polí-

tica del jeneral Freire y del jeneral Pinto, es decir, del liberalismo. En ese mismo año fué nombrado oficial mayor del Ministerio del Interior. Habiendo cesado la publicacion de *El Cometa*, a causa de una polémica personal entablada por *El Verdadero Liberal*, Ramos fundó el periódico *La Clave*, que redactó durante dos años, siendo ese período de su labor literaria y periodística el mas considerable de su carrera pública. Puede considerarse a don Melchor José Ramos uno de los precursores y fundadores mas ilustres del periodismo nacional. Una de sus mas nobles ocupaciones en la prensa, aparte de la defensa de los derechos políticos, fué la de estudiar y hacer conocer los libros que se lograba introducir en el pais para difundir el gusto por la lectura y fomentar la ilustracion en la sociedad. El Presidente Pinto lo nombró Ministro del Interior cuando apenas contaba veintidos años, reconociendo su talento y la elevacion de su carácter. Desde su tribuna de *La Clave*, influia en la direccion de todos los poderes públicos. En *El Independiente*, de 1828, publicó un artículo sobre educacion, criticando la enseñanza de los colejos católicos. En este año fué electo diputado al Congreso Constituyente por el departamento de San Fernando, habiendo suscrito la Constitucion promulgada por el Presidente jeneral Pinto. Se distinguió como orador parlamentario, combatiendo la lei de abolicion de libertad de ejercicio de derechos de los estranjeros. Espíritu independiente, anhelaba la libertad y pertenecia al partido liberal unitario. Era un apóstol del comercio libre y tenia predi-

leccion por la iniciativa propia del pueblo y los ciudadanos. En 1829, fué prosecretario del Estado, del Presidente Vicuña. Tomó una participacion activa en la política de ese ajitado período político, demostrando integridad y noble abnegacion por sus principios. Desterrado al Perú en 1830, falleció de nostalgia en Jauja, el 19 de Abril de 1832. A los 27 años habia hecho la mas hermosa, brillante y honrosa carrera pública a que puede aspirar un hombre de talento. Su vida no ha sido conocida de sus conciudadanos, permaneciendo en el olvido durante 55 años, hasta que el libro póstumo de don Miguel Luis Amunátegui dedicado a su memoria, lo ha incorporado en el lugar que le correspondia en la historia patria.

RAMÍREZ (ELEUTERIO). — Héroe y mártir. Nació en Osorno el 18 de Abril de 1837. Fueron sus padres el sarjento mayor don José Ramírez, capitán de la Independencia, y la señora Marcelina Molina. Esta señora era hija del comandante del célebre batallón *Valdivia*, don Lucas Ambrosio de Molina, que rindió heroicamente la vida por su rei en Chillan el 8 de agosto de 1813. Casi niño, ingresó, en 1855, en el Ejército, a hacer el aprendizaje de las armas en el cuerpo de Jendarmes de línea. En 1858 era ayudante mayor. La guerra civil de 1859 lo llevó, en el Sur, a la batalla de Talca, y en el Norte, a la de Cerro Grande, que se dió a las puertas de la Serena, contra las tropas populares del caudillo copiapino don Pedro Leon Gallo (24 de abril de 1859). Ascendido al grado de capitán pasó al rejimiento 2.º de línea, que comandaba el en-

tónces coronel y mas tarde jeneral don José Antonio Villagran. Desde 1860 a 1865, asistió a las campañas de la frontera araucana y en 1866, marchó a Caldera con su cuerpo militar, con motivo de la guerra contra España. En Calderilla se batió contra los buques de guerra de la escuadra española, siendo obligados los españoles a retirarse con pérdidas de su tripulación. En 1870 pasó a Copiapó y fué comandante del cuerpo de Policía. En 1871 fundó en Santiago el *Foro Militar*, primer periódico destinado a servir los intereses del Ejército. Recordando esta página de su vida el publicista don Augusto Orrego Luco, lo ha denominado el *periodista militar*. Al sobrevenir la guerra contra el Perú y Bolivia, emprendió la campaña del litoral del Norte, en el rol de jefe del rejimiento 2.º de línea. Hizo la campaña de Antofagasta y de Tarapacá, en la que se cubrió de gloria consumando el martirio de su precioso existencia. Despues de sostener el combate mas sangriento y desigual en la que brada de Tarapacá, el 27 de Noviembre de 1879, murió herido i quemado en un rancho como el mártir mas heroico. La batalla de Tarapacá fué una de las jornadas mas gloriosas de la guerra del Pacifico. «El comandante Ramírez, decia el elocuente orador parlamentario don José Manuel Balmaceda, en el Congreso, acomete al enemigo al frente de su rejimiento. Una bala le destroza un brazo. Bañado en sangre, continúa mandando, como si el dolor no aflijiera su espíritu, y como si la sangre no postrara sus fuerzas. Herido nuevamente, cae de su caballo, mas no decae su enerjía, y continúa

mandando y continúa combatiendo.

«Arrastrado a un edificio en que se hace fuerte con algunos soldados, exhorta a su jente, los estimula al sacrificio, y acompañado de sus bravos y hasta de sus cantineras, perece en medio de llamas cuyos resplandores alumbra-rán para siempre aquella figura grande e inmortal.» El eminente diarista don Justo Arteaga Alem-parte, lo definia con estos gráficos perfiles de su pluma:

«El comandante Ramírez pertenecia a la raza de los héroes como Prat. Era un hombre de guerra que gustaba de la ciencia y de las letras, pensador y escritor, suave, insinuante, culto, leon sin garras en la vida ordinaria, leon temible en la batalla. Su familia, su batallón y sus libros eran toda su preocupacion y toda su fiesta. Como Prat, Ramírez no tenia corpulencia física, pero tenia, como aquél, la nobilísima corpulencia del alma. Era pálido. Su mirada era dulce. Sus ojos eran claros, pero, observados con atencion, reflejaban un alma enérgica y bondadosa. Su estatura era proporcionada. Su apostura militar no pretendia a los estrépitos de la marcialidad. No habia en su esterioridad las esterioridades del héroe que sueñan las inajinaciones populares. El heroismo no se albergaba en una robusta salud, en una alta estatura, en la abundancia de carnes, en la voz sonora ni en la gracia para conducir un corcel de batalla. El héroe de Tarapacá no arrastraba su espada. Era un héroe sin aparato escénico.» Su sacrificio sirvió de norma lejendaria al ejército chileno en toda la campaña y en la historia, es una leyenda gloriosa y



R

REPUBLICA NACIONAL
MEXICANA AMERICANA
"TOME TORIBIO MEDINA"

Eleuterio Ramirez

una tradición heroica para las generaciones. Su memoria es venerada por el pueblo chileno y su nombre ha sido cantado por la epopeya. La música, la poesía y el romancero popular rememoran su glorioso nombre.

RAMIREZ (FRANCISCO ANJEL).

—Militar. Nació en Rancagua en 1807. Se educó en la Escuela Militar. Muy joven ingresó en el ejército. Poco después fué gobernador de Copiapó. En 1848 fué enviado a Lima por el Gobierno de Chile a recabar de la cancillería del Perú la suma de 500,000 pesos que le fueron acordados como gratificación el 5 de Noviembre de 1839, como igualmente una medalla de honor decretada el 20 de Enero del mismo año. Terminó satisfactoriamente su comisión el 20 de Abril de 1850, mereciendo una nota de agradecimiento del gobierno chileno. El 7 de Noviembre de 1850 fué nombrado Intendente de Santiago, puesto que desempeñó hasta el 25 de Setiembre de 1855, habiendo sido electo diputado al Congreso en los períodos legislativos de 1852 y 1855. Durante su administración local se fundó la Casa de Orates, se construyó la capilla de Pedro de Valdivia y el gran Teatro Municipal que se incendió en 1870. El ilustre coronel Ramírez fué un servidor público y militar esclarecido, que mereció el respeto y las simpatías de sus contemporáneos. Falleció en Santiago el 7 de Octubre de 1856. Su vida, su labor y su historia fué recordada en *El Ferrocarril*, en una página brillante de justicia póstuma. De este modo definía el citado acreditado diario su carrera: «Militar, funcionario

público, diputado, siempre los campos de batalla, la magistratura y el Congreso lo vieron, marchar pegado a sus deberes, prudente y valeroso como miembro de la administración, solícito y concienzudo como representante del pueblo. En todos estos terrenos el señor Ramírez supo siempre desempeñar el papel de un buen servidor del país y hoy que seis años de fatigas en el servicio público han venido a acelerar su muerte, cábenos el triste deber de rendir a su memoria un homenaje de justicia. El ejército restaurador del Perú lo vió enrolarse espontáneamente entre sus filas para ir a combatir en tierras extrañas por los sagrados intereses de la patria. No necesitamos encomiar el valor, la disciplina, las excelentes dotes militares que desplegó entonces, como en las varias ocasiones mas o menos difíciles en que se vió mas tarde. Comandante de algunos cuerpos del Ejército, entregado a las tareas ordinarias de cuartel o asumiendo como jefe de una provincia el cargo de primer guardian del orden en ella, jamás desmintió la energía i la oportunidad de acción que habían prendido a sus primeros pasos en la carrera de las armas.»

RAMÍREZ (FRANCISCO ANJEL).

—Periodista. Nació en Santiago en 1841. Fué su padre el ilustre coronel y funcionario público don Pedro Anjel Ramírez. Se educó en el Instituto Nacional. Muy joven fué nombrado profesor del Liceo de la Serena. Durante algun tiempo fué redactor del diario *La Patria* de Valparaíso, y contribuyó con su ingenio y sus producciones literarias al prestigio del diario *El Ferrocarril*, de Santiago. Sus ar-

tículos eran notables por el colorido y la animación de su estilo. Fuera de su labor de diarista, en la que brilló con gloria y lampos de luz su talento, publicó una serie de folletos políticos de singular importancia, siendo el más notable de ellos el que versa sobre la acusación a la Corte Suprema de Justicia, hábilmente escrito y dado a la publicidad en 1868. Murió en Santiago en 1869. Era un escritor fecundo y perseverante. Su nombre no ha quedado desconocido en los anales de la literatura y del periodismo nacional.

RAMÍREZ (JUAN ENRIQUE).—Industrial y agricultor. En una época en que todavía ejercían notable influencia en el país los diversos sistemas rutinarios de la colonia, planteó la fabricación de tejidos de cáñamo, la empresa de la Compañía de Gas y la del Ferrocarril Urbano de Valparaíso. Falleció súbitamente en Iquique en 1872. Ha dejado un grato recuerdo en la historia y en el país, por su consagración a las industrias y a la agricultura de la República.

RAMÍREZ (PEDRO ANTONIO).—Presbítero y poeta místico. Nació en San Fernando en 1845. Se educó en el Seminario Conciliar de Santiago, en cuyo establecimiento fué durante ocho años profesor de gramática y latín, de historia y de literatura y de historia literaria. En otros colejos ha sido profesor de humanidades, filosofía, teología dogmática y moral. Se ordenó sacerdote el 28 de Marzo de 1868. Ha sido capellán y pro-secretario arzobispal. Ha colaborado en *El Estandarte Católico*, *El Indepen-*

diente i *La Estrella de Chile*, con muy notables composiciones poéticas religiosas. Ha sido fiscal de la curia eclesiástica. Es autor de varios valiosos libros titulados *Principios de Literatura*, *Manual de Composición Literaria* y una *Historia Literaria*. Sacerdote ilustrado, ha cultivado las letras con talento y elevado espíritu de cultura.

RAMÍREZ (JUAN RAMÓN).—Sacerdote y escritor. Nació en Guacargüe, Caupolicán, el 30 de Enero de 1844. Fueron sus padres don Juan Ramírez y la señora Josefa María Gálvez. Se educó en el Seminario Conciliar de Santiago. Ordenóse presbítero en 1868 y en 1869 se le designó para ocupar el puesto de vice-rector del Seminario Conciliar de la Serena. También ha sido catedrático en filosofía y literatura en aquel establecimiento. Durante nueve años ilustró con los artículos de su pluma *El Correo de la Serena* (1870-79). Goza de fama de orador sagrado y de escritor brillante en la capital de Coquimbo. Es autor de la *Historia de la Virgen de Andacollo*. Ha sido párroco de su ciudad natal.

RAMÍREZ (JUAN RAFAEL).—Bombero mártir. Se sacrificó en defensa de la propiedad en el incendio del 17 de Mayo de 1888, que tuvo lugar en Santiago. Su recuerdo es un ejemplo de abnegación.

RANDOLPH (MARIA ISABEL).—Escritora y educacionista. Nació en Copiapó en 1855. Fueron sus padres el respetable doctor inglés don Guillermo Randolph y la señora Margarita Martínez. Se educó bajo la dirección de sus padres y

de hábiles profesores. Poseía una ilustración vastísima que la hacía apta para las más nobles y delicadas carreras de la vida, como la de las letras y el profesorado. Escribió diversos y notables estudios sobre la educación de la mujer, concretándose en ellos a diseñar los deberes de esta en la sociedad y en el hogar. Colaboró con artículos sociológicos en *El Atacama*, de Copiapó, y en *La Mujer*, de Santiago. Huérfana de padre, se consagró en Copiapó a la educación de la juventud dando lecciones de piano. Unida en matrimonio con el poeta don Santiago Escuti Orrego, se estableció en Santiago. Falleció en la capital en 1883. Dejó inédito un precioso libro titulado *Los deberes de la esposa*.

RAVEST (FRAI JOAQUIN).—Ilustre sacerdote. Nació en Quillota el 16 de Agosto de 1804. Adquirió una vasta ilustración en su convento y fué doctor en teología de la Universidad. Pertenecía a la comunidad Mercedaria y se distinguió por su amor a la instrucción popular, gozando de prestigio público. Se ordenó sacerdote en 1821. En 1848 obtuvo la distinción de ser premiado por el Presidente de la República, jeneral don Manuel Búlnes, por su consagración a la enseñanza de la juventud. Fué provincial y comendador de su orden y capellan de la Artillería en 1824, caracterizándose en este último puesto como un verdadero amigo del soldado. Mas tarde fué capellan del Ejército. Disfrutó de gran influjo en el gobierno y en la sociabilidad de su tiempo. Falleció en Santiago el 23 de Julio en 1868. Era un verdadero apóstol del pue-

blo. En su instituto religioso reorganizó el colejio, dando un desarrollo amplio a los estudios y poniendo sus cátedras bajo la dirección de los más hábiles maestros como el célebre educador i sacerdote don Juan de Dios Romo. Misionero ferviente, era un predicador notable de la fé cristiana.

RAVEST (RAMON).—Benemérito militar de la independencia. Nació en Quillota en 1775. Fueron sus padres don Bernardo Ravest y la señora Francisca Castillo. Se educó en los colejios locales. Ingresó en el ejército español siendo muy jóven, en calidad de soldado distinguido, eligiendo para su instrucción militar el arma de artillería. Hizo su aprendizaje militar hasta 1810, en que, siendo sarjento y con motivo de la revolución de la independencia, pasó al ejército patriota en el grado de subteniente. Empezó las campañas de la libertad, en el rol de oficial de artillería, hasta alcanzar, en 1817, el grado de capitán. Asistió a los combates del Quilo, Tres Montes, Quechereguas, Chillan y Caucha Rayada, con el grado de sarjento mayor. Después del desastre de Rancagua, emigró a Mendoza y allí se incorporó en el ejército de los Andes. Concurrió a la campaña libertadora de Chile y se encontró en la batalla de Chacabuco, por la que obtuvo medalla de honor. Desde 1820 hasta 1828, estuvo de guarnición en la Serena, en calidad de jefe de la brigada artillería y de Comandante Jeneral de Armas del departamento. Tenía a la sazón el grado de teniente coronel. Falleció en esa ciudad el 20 de Julio de 1835. Sus méritos como militar y como patriota, han

sido reconocidos por el Congreso. Fundador de una familia ilustre, su nombre ha pasado a la historia rodeado del prestijio del talento y del patriotismo.

RAVEST Y BONILLA (José).
—Abogado, escritor y magistrado. Nació en la Serena en Agosto de 1823. Fueron sus padres el teniente coronel de la independencia don Ramon Ravest y Castillo y la señora Tadea Bonilla. Hizo sus estudios de humanidades en el Colegio Literario de la Serena y cursó ciencias naturales bajo la direccion del sabio don Ignacio Domeyko. Su aprovechamiento lo colocó, desde su mas corta edad, entre los primeros alumnos del colegio, y siendo mui jóven, ocupó puestos de distincion en el profesorado. En 1837 se inició en la noble carrera del profesorado en el Liceo de la Serena, distinguiéndose como un latinista verdaderamente notable. Habiéndose trasladado a Santiago, en 1841, ingresó al Instituto Nacional, dando comienzo al estudio del derecho en la seccion universitaria. En este plantel de educacion se hizo acreedor al aprecio del rector don Francisco de Borja Solar y mereció el nombramiento de profesor de humanidades. Recibido de abogado el 20 de Enero de 1849, regresó a la Serena, en cuya ciudad desempeñó los mas honrosos puestos públicos. Desde 1852 sirvió a la localidad y al pais en las comisiones universitarias y de beneficencia, en el Municipio y en la judicatura, como elector popular y miembro de jurados, siendo juez y fiscal. En 1891 fué nombrado, por el Presidente Balmaceda, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Pensador ilustrado,

se distinguió como escritor, tanto en el periodismo como en las páginas del libro, en defensa del derecho. Fué redactor de *El Coquimbano*, de la Serena, y escribió diversos trabajos jurídicos de la mayor importancia legal. De espíritu tranquilo y reflexivo, sus producciones se caracterizan por su elevada forma esterna i la mas serena observacion filosófica. Nos es grato citar, entre otras obras de su labor intelectual, las denominadas: *Codificacion Agrícola de Chile*; *Proyecto de Código Rural*; *Anotaciones al Proyecto de Código de Enjuiciamientos*; *Estudio comparado del Proyecto de Reforma del Código de Minería*; *El nombramiento de los Jueces en Chile*; *El Nuevo Código de Minería de Chile* y *La Propiedad Minera Carbonífera*. Su notable obra denominada *Codificacion Agrícola de Chile*, fué premiada con medalla de oro en el certámen de la Exposicion Nacional de 1884. Varias de sus obras inéditas, de jurisprudencia, se destruyeron en el incendio de su casa-habitacion, en la Serena, en 1893. Pertenecian éstas al jénero de los comentarios jurídicos de los Códigos Civil, de Comercio y de Enjuiciamiento. La modestia de su carácter le impidió desempeñar como publicista un rol mas espectante y notorio entre nuestros jurisconsultos, contentándose con contribuir desde léjos al progreso de las ciencias legales y forenses de su pais con sus estudios y sus libros. Su naturaleza delicada y de exquisita ternura, lo inclinaba a las impresiones superiores, de suprema nobleza y de nobles aspiraciones patrióticas y humanas. Dotado de carácter lleno de benevolencia y de un temperamento suave, amable y culto, eran

propios de su modo de ser esos rasgos de bellos ideales. Su vida entera la consagró al servicio público de su patria, sin ambiciones ni preeminencias, animado solo del jeneroso anhelo de contribuir, como buen ciudadano, al bienestar y al progreso de las instituciones legales. Las cualidades heredadas de su ilustre familia patricia, formaron el credo de toda su vida, que fué de constante abnegacion y noble amor a su suelo. Modelado su carácter en las costumbres antiguas, su existencia fué un ejemplo permanente de moralidad i de virtud social i cívica. Falleció en la Serena, el 18 de Setiembre de 1900, legando a su familia y al país con las enseñanzas de su vida el noble ejemplo de una virtud acrisolada.

RAVEST Y CAMPAÑA (José RAMON).—Abogado i escritor. Nació en la Serena el 23 de Noviembre de 1850. Fueron sus padres el prestigioso jurisconsulto don José Ravest y Bonilla y la señora Juana Campaña y Villarreal. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo de la Serena y completó sus cursos superiores en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y obtuvo su título de abogado el 9 de Octubre de 1873. Establecido en su provincia nativa, ha desempeñado, en el departamento de Coquimbo, los puestos de procurador de la Municipalidad, en varios períodos legales, y promotor fiscal, sirviéndolos gratuitamente. Ha sido diputado al Congreso por el departamento de Coquimbo, en las lejislaturas de 1885 a 1891. En el Congreso Constituyente de este año, desempeñó el cargo de secretario de la Cámara de Diputados, hasta la abdicación

del Presidente Balmaceda. Tomó una participacion activa en los debates económicos de 1886, caracterizándose como notable orador parlamentario. Ha publicado un *Diccionario de la Jurisprudencia Chilena*, obra valiosa en su jénero, que ha sido premiada con medalla de oro en la Esposicion Internacional de Guatemala, en Centro-América. Ejerce su profesion con éxito brillante en la Serena.

RAVEST Y CAMPAÑA (FRANCISCO ANÍBAL).—Doctor en medicina, servidor público, e industrial. Nació en la Serena el 15 de Octubre de 1852. Fueron sus padres el distinguido jurisconsulto don José Ravest y Bonilla y la señora Juana Campaña y Villa Real. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo de la Serena y los completó en el Instituto Nacional. Cursó medicina en la escuela del ramo y se graduó de médico y cirujano en 1875. Siendo estudiante de medicina en 1873, se distinguió por su celo, abnegacion y preparacion científica en los lazaretos de varicelosos en la epidemia que asoló a la capital y a la República. Sus servicios fueron premiados por la Municipalidad de Santiago con una medalla de oro. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia en 1879, hizo la primera campaña en calidad de cirujano, encontrándose en las batallas de Pisagua y Dolores. Ha ejercido su profesion con éxito y brillo en Lima, Serena y Santiago. Con el mayor acierto ha desempeñado los siguientes puestos: Médico de Lazaretos y Hospitales en Santiago, Puerto Montt, Pisagua y Antofagasta; Médico de las Termas de Chillan; Médico del «Instituto de Caridad», con un mo-

vimiento de 200 a 300 enfermos mensuales; de las «Conferencias de San Vicente» y de la 1.^a Compañía de Bomberos de Santiago. Ha sido Director y secretario de la Sociedad Médica, director de la Sociedad de Farmacia, y de otras sociedades de instrucción y Beneficencia. Asimismo Director de la «Protectora de viudas y huérfanos de la guerra del Pacífico», de la que fué Presidente el eminente ciudadano don B. Vicuña Mackenna, y por encargo de éste, *fundador* de una sociedad del mismo humanitario fin en Curicó, en Cauquenes y en otras ciudades, organizando al efecto meetings populares e interesando la opinión desde la prensa de las respectivas localidades. Fué Presidente de la «Cruz Roja» de la Serena durante la invasión del cólera asiático i Presidente del Círculo de Obreros de aquella ciudad y conferencista en el seno de esta institución. Es autor de una *Cartilla* para asistencia de coléricos, que mereció jeneral aceptación. Ha colaborado en algunos diarios, en especial en el *Nuevo Ferrocarril*, con el seudónimo de Hipócrates. Como industrial minero ha fomentado este ramo de la actividad nacional en la Higuera, en Tiltil y en otros centros de trabajo. Ha sido candidato a diputado por el departamento de Combarbalá y a municipal por el departamento de Santiago. *La Voz de las Provincias*, definía su personalidad en un artículo editorial del modo siguiente: «Hombre de consejo, escritor y tribuno distinguido, el doctor Ravest se ha conquistado muchos y merecidos aplausos. Los clubs políticos de Santiago lo cuentan en el número de los mas entusiastas soldados y sus discursos lo

han hecho mui popular en las masas». Desde hace varios años reside en Santiago y vive dedicado a la especialidad de *las enfermedades del corazon y afecciones sifilíticas y venéreas*, y que, sin volver del todo la espalda a la *Alopatía*, busca con ahinco, con fe y con éxito, nuevas fuentes de recursos para sus enfermos, en la *Dosimetría* y en la *Homeopatía*, estimando que las tres escuelas, aplicadas con criterio sereno, tranquilo y verdaderamente clínico—según la naturaleza de las enfermedades, la edad, el sexo y el temperamento de los enfermos—son susceptibles de prestar servicios inestimables a los que sufren. El exclusivismo sectario—ciego e inconsciente, muchas veces—ha sido, es y será siempre odioso y funesto, tratándose de la salud y la vida de la humanidad. En su rol social es un filántropo por la nobleza de sus sentimientos.

RAYO (FRANCISCO LUIS).—Periodista. Nació en Santiago el 20 de Setiembre de 1833. Fueron sus padres don Francisco Plácido Rayo y la señora Carmen Guerra. Se educó en el antiguo y afamado colegio del sacerdote don Juan de Dios Romo. En 1851 comienza su odisea política, siendo reducido a prision como revolucionario, mientras su padre era conducido a la isla de Juan Fernández. Las persecuciones lo apartaron de su carrera y de la capital y estableciöse con su familia en Constitución, donde tuvo que consagrarse al trabajo para sostener a su familia. En 1860 se trasladó a Cauquenes, i en 1865 fué nombrado profesor de gramática del Liceo de esa ciudad. Consagrado al arte fotográfico en 1869, para el cual habia hecho estudios espe-

ciales, obtuvo con sus retratos un premio de honor en la Exposición Nacional de 1872. En 1870 fundó el periódico titulado *El Polo*, que aun existe, el que redactó hasta la hora de su muerte, en el curso de veinte años. Tomó una participación activa en la campaña presidencial en favor de la candidatura del ilustre ciudadano don Benjamín Vicuña Mackenna en 1875. Fué presidente de la asamblea que proclamó al eminente publicista en Santiago. Falleció en Cauquenes el 8 de Julio de 1884. Fué un periodista ilustrado y perseverante, a cuyos afanes de escritor debe grandes adelantos la rejion agrícola central del país.

RECABÁRREN (ESTANISLAO).

—Patricio y sacerdote. Figuró entre los mas distinguidos próceres de la independencia en 1810 i fué dean de la Catedral de Santiago.

RECABÁRREN (MANUEL A.)—

Coronel de la independencia. Fué un acendrado patriota y tomó una participación activa en los movimientos revolucionarios en 1810. Emigró a Mendoza en 1814, con motivo del fracaso de Rancagua y la reconquista española. Regresó al país en 1817 en el ejército del jeneral San Martín, encontrándose en la batalla de Chacabuco. Alcanzada la libertad y organizada la constitucion política del país, fué en diversos períodos legales Intendente de Santiago, de Coquimbo y de Talca. Fué asimismo Ministro de la Corte Marcial en épocas bien difíciles para la República. Falleció en Santiago en 1840.

RECABÁRREN (MANUEL).—

Abogado, estadista y servidor pú-

blico. Nació en Santiago en 1826. Fueron sus padres el ilustre patricio don Manuel Recabárren y Aguirre y la señora Martina Rencoret y Cienfuegos. Fué el fundador de la familia Recabárren en Chile, don Martín de Recabárren, conde de Villaseñor, Oidor decano de la Real Audiencia, que vino de España hace mas de doscientos años. Su hijo don Francisco de Paula Recabárren y Pardo de Figueroa, unido en matrimonio con doña Josefa Aguirre y Argandoña, señora serenense, nieta del conquistador don Francisco de Aguirre, fué el padre de don Manuel Recabárren y Aguirre, proyenitor del señor Manuel Recabárren y Rencoret, quien heredó las cualidades jurídicas del Oidor don Martín de Recabárren y las tendencias de carácter innovador e independiente de su abuelo el conquistador don Francisco de Aguirre, que fué el primer español de ideas avanzadas de la colonia. Hizo sus estudios de humanidades don Manuel Recabárren y Rencoret en el Instituto Nacional, siendo alumno distinguido de filosofía del estadista don Antonio Váras. En 1846 obtuvo en concurso y siendo todavía muy jóven, la cátedra de Economía Política y de Lejislacion de la Universidad. En esa época cursaba leyes para la carrera de abogado. Dotado de espíritu estudioso y razonador, se nutrió, en 1848, con los principios de la revolucion democrática que ajitó a la Francia y fundó la República en Venecia, la cual amenazó a las monarquías europeas de su completa ruina. En 1849 se manifestó públicamente como defensor de los derechos conculcados por las autoridades que debian ser las me-

jores salvaguardias de las garantías populares. En la tribuna libre y en la prensa independiente sostuvo los fueros del entonces joven estudiante y mas tarde brillante publicista don Benjamin Vicuña Mackenna, separado de la antigua Academia de Práctica Forense de la Universidad por el célebre canónigo don Juan Francisco Meneses. En 1850 cooperó a la fundación de la *Sociedad de la Igualdad*, que Santiago Arcos y Francisco Bilbao organizaron en Santiago para disciplinar al pueblo en el conocimiento y en la práctica de sus derechos y deberes políticos. Habiendo tomado una acción activa y franca participación en los sucesos revolucionarios del 20 de Abril de 1851, en cuyo movimiento popular armado se batió con el fusil en las manos en las calles de Santiago, en unión del coronel Urriola, del poeta y periodista Eusebio Lillo y del tribuno y caudillo Francisco Bilbao, tuvo que proscribirse del país, vencido por el poder dominante de la época. Deseoso de estudiar la sociabilidad y las instituciones inglesas, se dirigió a los Estados Unidos primero y a Londres despues, donde se operó una evolución casi radical en sus ideas con el profundo conocimiento que adquirió en la observación de la organización política británica. Permaneció varios años en Europa, hasta que le fué dado regresar al país a favor de la ley de amnistía dictada en 1862 por el gobierno del Presidente don José Joaquín Pérez. En 1864 contribuyó a la fundación y fué uno de los redactores del diario radical *La Voz de Chile*, que se estableció en Santiago por los constituyentes de

1859 vencidos en la batalla de Cerro Grande. Desde esa época figuró en las filas del radicalismo chileno, partido de reforma política que propendió, durante los últimos 25 años, a la implantación, en nuestro régimen constitucional, de las mas vigorosas garantías de las libertades públicas adoptadas en otros países republicanos. Continuando sus cursos legales, interrumpidos por el destierro, se graduó de abogado ante la Universidad el 7 de Mayo de 1865. En 1866 fué electo diputado al Congreso y sustituyó en ese período parlamentario la reforma de la Constitución Política de 1833. Presentó diversos proyectos de ley para reformar las leyes de elecciones y de imprenta, que eran sumamente restrictivas. Se caracterizó como orador parlamentario por la forma cortés de sus discursos, la energía de su carácter y la firmeza de sus principios liberales. Al estallar la guerra contra España en 1865, fué nombrado secretario de la escuadra nacional y del almirante don Manuel Blanco Encalada. Unido al glorioso jefe naval, vino a la Moneda a proponer al Presidente Pérez la idea de enviar al almirante español Méndez Núñez un cartel de desafío a fin de evitar el bombardeo de Valparaíso. El reto a duelo de las dos escuadras, chilena y española, no fué aceptado por el almirante Méndez Núñez, quien reconoció, sin embargo, el valor y la hidalguía de los marinos chilenos. En 1866 se dedicó a las tareas agrícolas y se retiró de la política militante. Al instalarse en Santiago el Cuerpo de Bomberos, se incorporó a la 3.^a compañía, que fué la fundadora de esa institución de defensores de la propiedad. En 1879 fué llamado

por el Presidente don Aníbal Pinto al Ministerio del Interior. La guerra contra el Perú y Bolivia tuvo en él un resuelto impulsador y siendo Ministro de la Guerra, organizó la campaña de Lima, recorriendo la República para organizar el ejército de operaciones. A su regreso a Santiago, de su escursión oficial y patriótica a las provincias del Sur, traía un ejército de 10,000 hombres. Terminada la campaña del Perú y Bolivia con la rendición de Lima y de Arequipa, y con motivo de la sublevación de las tribus de Arauco, que se aprovechaban de las consecuencias de la guerra, se hizo venir del Perú una parte del ejército expedicionario para pacificar de un modo definitivo la Araucanía. El señor Recabárren, en su calidad de Ministro de la Guerra, se colocó al frente de la expedición militar, dirijiendo personalmente la campaña, llegando victorioso hasta Villa Rica y pacificando por completo la Araucanía en tres meses. Fundó la floreciente ciudad de Temuco en las márgenes del río Cautín, hoy una de las más progresistas de esa rejion y capital de la provincia del Cautín. En 1885 fué electo Senador de la República, figurando en el Senado en las administraciones de los presidentes Santa María, Balmaceda y Jorge Montt. Fué, en el curso de varios períodos, presidente del Directorio Jeneral del Partido Radical. En 1891 cooperó a la revolución del Congreso contra el Presidente constitucional don José Manuel Balmaceda. Desacuerdos fundamentales con la dirección política del partido radical, lo alejaron de esa colectividad, permaneciendo fiel a sus doctrinas. Retirado de la política

activa, vivió los postreros años de su vida en su tranquilo hogar. Hombre público de probidad reconocida, gozó del más amplio prestigio popular. Falleció en Santiago el 5 de Junio de 1901, siendo su sensible pérdida deplorada por el Congreso y la prensa en jeneral. Todos los diarios, de los diferentes partidos, le tributaron sus homenajes de respeto por su muerte. A sus funerales concurrieron los representantes de los poderes públicos, del Cuerpo de Bomberos y los miembros más respetables de la sociedad y de las colectividades nacionales.

RECABARREN DE MARIN (Luisa).—Ilustre matrona. Nació en la Serena en 1777. Fueron sus padres don Francisco de Paula Recabárren y Pardo de Figueroa y la señora Josefá Aguirre y Argandoña. Don Francisco de Paula Recabárren y Pardo de Figueroa, fué hijo de don Martín de Recabárren, Oidor de la Real Audiencia de Chile, fundador de la familia de su apellido en nuestro país. En 1785 quedó huérfana doña Luisa Recabárren, al amparo de sus tios don Estanislao Recabárren, dean de la Catedral de Santiago, y doña Juana Recabárren, quienes le dieron nobles ejemplos y brillante educación cristiana. La escojida y culta sociedad que se reunía en su hogar, compuesta de los más distinguidos sacerdotes y letrados de su tiempo, le permitió adquirir una ilustración completa y un carácter lleno de gracia y de atractivos. En 1796 se unió en matrimonio con el doctor don José Gaspar Marin, hábil jurisconsulto y descendiente de las más ilustres familias de Coquimbo. Desde esa épo-

ca se consagró a los deberes de su hogar y en sus horas de reposo nutrió su inteligencia con conocimientos jenerales de historia, literatura y relijion, que lucia en su conversacion; sobre todo adquirió amplia cultura en la historia. Cuando sobrevino el movimiento revolucionario de 1810, en el cual su esposo tomó una participacion directa, su casa fué el centro de reunion de los célebres patriotas Camilo Henríquez, Argomedo, Alcalde, Vera, Mackenna y demas notables ciudadanos que luchaban por la libertad. Su esposo el doctor Marin, se vió precisado a emigrar a Mendoza, en 1814, a causa de la reconquista española, dejando sus intereses comprometidos por los azares de la política y de la guerra. Doña Luisa Recabárrén tuvo que atender no solo a las necesidades de sus hijos, sino que tambien a la defensa i conservacion de los bienes de su esposo, confiscados por los realistas que sacaron de este en el curso de su ostracismo. Ella sirvió de intermediaria a los patriotas de Chile y la República Arjentina, enviando y recibiendo correspondencia y circulando noticias de la revolucion emancipadora en el país. Al sorprender en 1817 los españoles la correspondencia del ilustre guerrillero Manuel Rodríguez, cuando se fugó de Melipilla, encontróse en ella comunicacion en la que se le hablaba de doña Luisa Recabárrén como conocedora de una carta valiosa y *circunstanciada del jeneral San Martin* y la clase de los nombres de las personas impuestas de ella. Marcó del Pont la hizo reducir a prision el 4 de Enero de 1817 por órden del famoso capitán San Bruno, quien la condujo con bue-

nas precauciones al monasterio de las Agustinas, donde fué detenida mientras se la procesaba. Allí permaneció separada de su familia hasta el 12 de Febrero de 1817, dia en que entró victorioso a Santiago el Ejército de los Andes que habia triunfado en Chacabuco. Obtenida la libertad, regresó del destierro al país su esposo el doctor Marin, el cual continuó sirviendo a la República hasta sus postreros dias. La ilustre matrona terminó su noble existencia en su hogar de Santiago.

REIGADA (CARLOS A.)—Soldado ciudadano. Nació en Quillota en 1864, siendo miembro de una de las familias mas antiguas de ese departamento. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, se enroló en las filas del batallon Lautaro, organizado por el coronel don Mauricio Muñoz, en calidad de soldado voluntario ciudadano. En ese cuerpo militar hizo todas las campañas del Perú y Bolivia, distinguiéndose por su bizarro valor y su brillante comportamiento en las batallas de Tacna y Arica, Chorrillos y Miraflores. En 1884 concurrió a la campaña de Arequipa. Disuelto su batallon, al terminarse la contienda internacional, el 4 de Noviembre de 1884, se retiró a su hogar a reparar sus fuerzas juveniles agotadas en seis años de continuas y penosas campañas. Falleció en Quillota a principios de 1888, victima del terrible flajelo del cólera. Su nombre, aunque modesto soldado ciudadano, ha quedado asociado a la historia de la guerra del Pacífico, por sus jenerosos servicios a la patria, por su noble comportamiento en el ejército y su abnegacion para cumplir con sus deberes cívicos.

RENCORET (JUAN NEPOMUCENO).
—Doctor en medicina. Nació en Nancagua, villorrio del departamento de San Fernando, en la provincia de Colchagua, a fines de 1856. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo de San Fernando y los terminó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Cursó la carrera científica de doctor y cirujano en la antigua Escuela de Medicina. Habiendo quedado huérfano en la época de su carrera de estudiante, interrumpió sus cursos profesionales para dedicarse al trabajo, consagrándose al ejercicio del profesorado en diversos colejos de Santiago. De este modo, ayudándose por sí mismo, pudo lograr concluir su carrera titular, obteniendo el diploma de médico y cirujano en 1878. Establecido en la ciudad de Quillota en 1880, ha sido médico de vacuna de esa localidad y en 1885 fué electo rejidor de la Municipalidad. En 1886 se le eligió segundo Alcalde por esa corporación. Al terminarse la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1881, asistió gratuitamente en el Hospital de Sangre a los soldados del heroico batallón Quillota que regresaran heridos de las batallas de Chorrillos y Miraflores. Se ha caracterizado como un distinguido facultativo.

RENCORET (FRAI BENJAMIN).
—Religioso de la orden de la Merced. Nació en Santiago en 1825 y se educó en su convento y vistió el hábito mercedario en 1840. Mui amante de la vida religiosa, trabajó mucho por establecer la observancia en la provincia mercedaria de Chile y en el año 1847 vió satisfechos sus piadosos y ardientes deseos formando un noviciado del

que fué maestro. Nombrado provincial en el año 1861, gobernó la provincia mercedaria hasta 1871 en que fué nombrado visitador apostólico de los mercedarios del Ecuador, donde con su celo mantuvo la observancia. Era amantísimo de las letras y promovió el fervor por los estudios entre sus religiosos. En 1869 se graduó de doctor y se incorporó a la Facultad de Teología de la Universidad de Chile. Religioso de vida correcta e intachable, celoso por el bien y engrandecimiento de su orden, no omitió sacrificio de ningún jénero ya en Chile ya en los años que permaneció en Europa y Roma, donde fué mui estimado por varios notables personajes del Vaticano. Mediante su actividad y prudencia obtuvo del actual Pontífice Leon XIII que celebrase capitulo jeneral y que los votos fuesen enviados a Roma por cédulas desde los distintos puntos donde existian provinciales de la Merced, práctica nueva y harto difícil de conseguir de la Santa Sede, a lo que solo la infatigable actividad y constancia del Reverendo Padre Rencoret podia darle cima. Sus trabajos e influencias dieron por resultado que la eleccion de Jeneral de la Orden recayera en el reverendo padre frai Pedro Armengol Valenzuela, que actualmente gobierna la Orden, ilustre entre los ilustres sacerdotes de Chile, por su ciencia y sus vastos conocimientos en todos los idiomas conocidos. Desempeñó con prudencia y celo reconocidos el cargo de Procurador Jeneral de la Orden ante la Santa Sede durante algunos años hasta que se vino a Chile, de donde fué enviado por el Reverendísimo Padre Jeneral a visitar en calidad de Vicario Jeneral

la provincia de los mercedarios del Ecuador y después de la República Argentina en 1886. Concluida su misión, obtuvo licencia para visitar el gran Chaco; y al efecto se trasladó al Paraguai, donde pasó algún tiempo y se ocupó en dar misiones a los indios. Lamentaba, en una carta dirigida a un religioso de Chile, no poseer bien el idioma guaraní para conseguir más provecho de sus predicaciones evangélicas. Falleció en Mendoza a fines de 1888. Su muerte fué muy lamentada por la sociedad chilena y por la prensa. Figuró varias veces como candidato a las prelacías de los obispos nacionales. Sus discípulos nos han expresado que era un sacerdote verdaderamente sabio.

RENJIFO (OSVALDO).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago el 10 de Setiembre de 1843. Fueron sus padres el estadista y magistrado don Manuel Renjifo y la señora Rosario Vial. Hizo sus estudios de Humanidades en el Instituto Nacional, en cuyo establecimiento gozaba de una beca concedida por una ley de 1.º de Octubre de 1845 y decreto de 21 de Marzo de ese año. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 4 de Octubre de 1865. Su memoria de prueba para optar al título universitario, tuvo por tema *Las Formulいたudes a que deben sujetarse los Testamentos otorgados en pais extranjero*. Este valioso estudio jurídico se insertó en *Los Anales de la Universidad*. (Tm. II, pág. 534.) Se inició en la carrera de funcionario público en Diciembre de 1866, siendo nombrado oficial auxiliar de la Oficina Central de Estadística. Sucesivamente ha desempeñado los cargos públicos que pasamos

a enumerar: Secretario de la Intendencia de Colchagua (1866); Secretario de la Intendencia de Santiago en 1869; Administrador de la Empresa de Agua Potable de Santiago en 1871; Profesor de Filosofía en el Instituto Nacional desde 1871 a 1891. Ha sido profesor suplente de Código Civil en la Universidad; profesor propietario de Código de Comercio y al presente profesor en propiedad de Práctica Forense en reemplazo de don José María Barceló. En su carácter de profesor universitario de derecho, es miembro docente de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. En 1871 fué electo diputado al Congreso Nacional, ocupando un sillón de representante en el Congreso hasta 1879. En 1892 se le nombró Intendente de la Provincia de Valparaíso; en 1894, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; en 1895, Ministro del Interior. Desempeñó este elevado cargo de magistrado administrativo hasta la terminación del periodo de gobierno del Presidente Almirante don Jorge Montt. Ha formado parte de la comisión encargada de redactar el Código Penal, habiendo contribuido a la formación de las actas publicadas sobre esos trabajos jurídicos. Asimismo tomó parte en la discusión de la Ley Orgánica de Tribunales. Fué uno de los miembros de la última comisión redactora del Código de Procedimiento Civil, que al presente depende de la consideración del Congreso, trabajo de legislación fundamental en que tomaron parte los señores Leopoldo Urrutia, Manuel Ejdido Ballesteros, Raimundo Silva Cruz y Francisco Noguera. Ha escrito y publicado diversos trabajos profesionales y ha desempeñado el cargo de abo-

gado del Banco de Valparaiso. Actualmente es abogado del Banco Garantizador de Valores y Consejero del Banco de Chile. El señor Renjifo, como funcionario público y juriconsulto, es uno de los magistrados y servidores mas prestigiosos del país.

RENJIFO (CARLOS).—Ilustre sacerdote y naturalista. Nació en Santiago en 1831. Se educó en el Instituto Nacional y ha sido profesor en el Seminario Conciliar de Santiago. Se ha distinguido como naturalista, siendo una eminencia en ese ramo de las ciencias. Ha hecho un estudio completo de la flora chilena. El doctor Philippi ha dado a una planta de Chile el nombre de *Renjifora* en memoria de haber sido descubierta por el sabio naturalista señor Renjifo. Hombre de estudio y de verdadero talento, aunque de carácter profundamente modesto, se ha dedicado al cultivo de la poesía como complemento de sus inclinaciones a la contemplación de la naturaleza. Es autor de un hermoso soneto a la *Cordillera de los Andes*. Ha colaborado en la *Estrella de Chile* y redactado el diario político *El Estandarte Católico* de Santiago. Ha sido profesor de la Universidad. De carácter humilde, desprovisto su espíritu de vanidad, quemó todos sus escritos al ordenarse sacerdote. La mas delicada espresion de la sabiduría es la modestia.

RENJIFO (MANUEL).—Político y diplomático. Nació en Santiago en 1793 y falleció en 1845. Dedicado en su juventud a los negocios mercantiles, mostró desde entonces la honradez, el patriotismo y la intelijencia que lo distin-

guieron en todo el curso de su laboriosa existencia. En 1824 fué nombrado ajente de negocios cerca del libertador Bolívar, residente a la sazón en Lima, con el fin de cobrar al Perú la suma de 120,952 libras esterlinas que adeudaba a Chile. No le fué posible entonces, por mil circunstancias, desempeñar con buen éxito su mision. Consagrado despues a las tareas agrícolas y a otros negocios industriales, fué llamado en 1830 a hacerse cargo del Ministerio de Hacienda. La lucha política acababa de cesar, y la hacienda pública se hallaba en una crisis espantosa. El señor Renjifo trabajó entonces con laudable celo y dictó disposiciones dignas de su patriotismo. Cuatro años despues de su promoción al Ministerio, fué a ocupar un sillón en el Senado de la República, y en ese mismo año presentó al Congreso la primera *Memoria de Hacienda*. Nombrado por el Gobierno Ministro Plenipotenciario cerca del Perú, para celebrar un tratado de amistad, comercio y navegación, obtuvo un espléndido éxito en esa empresa. En 1835 presentó al Congreso una segunda e importante *Memoria* de la cartera de su cargo, y a fines de ese mismo año se separó del Ministerio. En 1839 volvió a ser elegido Senador de la República. Al inaugurarse la administración del jeneral Búlnes, en 1841, el señor Renjifo fué instado a hacerse de nuevo cargo de la cartera de Hacienda. Sus tareas, sus patrióticos y jenerosos deseos por el beneficio comun en este último cargo público que desempeñó, fueron el precioso sello que puso a su vida de virtuoso majistrado.

RENJIFO (ISMAEL).—Ingeniero

y servidor público. Nació en Santiago en 1845. Hizo sus estudios de matemáticas para la carrera de ingeniero en el Instituto Nacional y en la Universidad. Mui joven obtuvo su título profesional y se inició en la carrera de los servicios públicos como profesor en el Instituto Nacional. Se dedicó a la enseñanza de las matemáticas inferiores y compuso un texto de aritmética que fué adoptado para la enseñanza en los colejos del Estado. El texto de *Aritmética de Renjifo*, como el de Izquierdo, ha sido de los mas útiles y valiosos para el aprendizaje de la juventud. Mas tarde ingresó al profesorado de las matemáticas superiores en la Universidad, puesto que le permitió incorporarse como miembro al Consejo de Instrucción Pública. Como ingeniero, son innumerables los trabajos que llevó a efecto. Merecen recordarse principalmente todos los que han tendido a la irrigación del país. Dificilmente habrá algun canal de los que riegan los campos y fecundizan las industrias del país, que no haya tenido como ingeniero y constructor al señor Renjifo. Proyectó las grandes obras de abastecimiento de agua potable de Peñuelas y de Santiago con los resultados mas felices. Apenas ha habido alguna obra pública de importancia en el país que no haya contado con su cooperación efectiva o con su consejo oportuno. Toda empresa tenia por colaborador a este laborioso ingeniero, tan distinguido por su ilustración como por su honorabilidad. La Caja Hipotecaria y otras instituciones bancarias lo contaban como su consultor. Si este distinguido ingeniero no militó de una manera activa en la política del

país, ejerció en la sociedad una influencia eficaz por la sanidad de su criterio y por sus arraigadas ideas liberales. En todas las situaciones excepcionalmente graves por que ha atravesado el país, tuvo ocasión de probar el profundo respeto que le merecian las instituciones fundamentales de la República. La índole tranquila de su bello carácter, sus estudios favoritos, el ejercicio del profesorado y sus trabajos de ingeniero, le hicieron acreedor a los mayores respetos y al cariño mas sincero de todos sus contemporáneos. Falleció en Santiago el 11 de Febrero de 1898. El diario *El Ferrocarril*, de Santiago, le dedicó una brillante y honrosa necrología.

RENJIFO (JAVIER).—Funcionario público. Fué, durante un largo período, Ministro de Aduana en Valparaíso. Tipo de la mas perfecta probidad pública, gozó de honroso prestigio social. Falleció en Santiago el 4 de Junio de 1883.

RENJIFO Y VIAL (MANUEL).—Jurisconsulto. Nació en Santiago en 1830. Desde mui joven se distinguió en la carrera pública. Desempeñó diversas comisiones importantes, y el cargo de diputado en diferentes legislaturas, y se hizo notar por su actividad e inteligencia. Fué uno de los mas entusiastas fomentadores de las bellas artes en Chile. Trabajó con aliento por el cultivo y adelanto de las bellas artes. Sus colecciones de pinturas, de flores y de historia natural, eran mui notables y dignas de estudio. Fué Ministro de Hacienda; director de una institución de crédito; auditor de guerra y desde muchos años coronel de guardias nacionales.

REYES (ALEJANDRO).—Jurisconsulto y magistrado. Nació en Santiago en 1825. Fueron sus padres don Ignacio de Reyes y Saravia y la señora María Cotapos. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Recibió su título de abogado el 24 de Febrero de 1845. Su memoria de prueba para optar al título universitario versó sobre *Las Constituciones chilenas desde 1833*. Este valioso estudio jurídico se insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1851 fué nombrado secretario de la Municipalidad de Santiago. En 1852 fué elegido diputado al Congreso, elección que fué ratificada en varios períodos legislativos por el voto popular. En 1870 fué elegido Senador de la República. En 1852 fué nombrado, por sus trabajos intelectuales, miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades y en 1862 de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. Al incorporarse en dicha Facultad, leyó una memoria con el título de *Algo de historia de Chile*. Dos nuevas e importantes obras jurídicas presentó a la Facultad de Leyes, una sobre historia nacional y la otra con el hermoso título de *La noble profesion de abogado*. Esta bellísima y elocuente página de filosofía jurídica, ha sido reproducida en dos recopilaciones de Memorias Forenses universitarias que han alcanzado éxito continental en América. En 1855 recorrió la República del Plata y fué agraciado con el nombramiento de miembro honorario de la Sociedad de Historia Natural de Buenos Aires. Una de las épocas mas brillantes de su vida pública, fué el período parlamentario de 1858. Fué uno de los mas brillantes oradores de aquella vigorosa

oposición que en esa época se levantaba en todo el país contra el Gobierno, y en la cual tomaron parte los mas distinguidos hombres públicos de ese tiempo. Puede decirse que sus ardorosos discursos fueron los preparadores de la revolución que estalló en la República el año siguiente. Envuelto en el destierro que hirió a tantos patriotas, el señor Reyes estuvo en Europa hasta el año de 1862, y desde esa época sirvió al país en los mas elevados cargos. Jurisconsulto notable, tomó parte en la formación de los códigos de Procedimientos Civil, de Comercio, Penal y de Procedimientos criminales. Diplomático, fué nombrado en diversas ocasiones para celebrar, en nombre de Chile, convenciones y tratados con diversas repúblicas americanas, como ser con el Ecuador y Costa Rica. Desempeñó la cartera de Hacienda durante algunos años de la administración del señor Pérez (1864-1869, en el curso de la guerra con tra España, de la época de mayor crisis económica que ha sufrido el Estado en Chile. En 1869 fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, y en 1870 fué elevado a la Corte Suprema, puesto en que fué jubilado en 1883. Durante toda su vida figuró en el partido liberal. Falleció en Santiago el 8 de Enero de 1884.

REYES (VICENTE).—Estadista, jurisconsulto y publicista. Nació en Santiago el 24 de Octubre de 1835. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 13 de Enero de 1858. Su memoria de prueba para optar al título de li-

cenciado en leyes, en 1857, tuvo por tema *La Propiedad Literaria*. Este interesante estudio de derecho natural se insertó en los *Anales de la Universidad*. Correspondía dicho trabajo a la índole intelectual del escritor y del jurista, cuya carrera literaria se había desenvuelto en el diarismo defendiendo el derecho público. Desde muy joven reveló sobresalientes cualidades de escritor y de tribuno. Apareció en la escena de la prensa en 1856, escribiendo amenas revistas semanales en *El Ferrocarril*, siendo una de las más notables la que trata de *La Pájina en Blanco*, artículo lleno de originalidad y donaire en su estilo y en su forma, en el pensamiento y en la frase. Por esa misma época dió a la publicidad una serie de ilustrados y espirituales estudios de costumbres patrias que lo colocaron en paralelo con los más caracterizados críticos nacionales. Uno de sus artículos más celebrados es el que intituló *Plácemes y Pésames*. En 1858 colaboró en el periódico literario *La Semana*, que redactaron los Arteaga Alemparte, en el cual insertó un galano estudio histórico sobre *La Sarjento Candelaria*. En 1861 fué elegido diputado al Congreso por el departamento de Ovalle, y se distinguió en el parlamento como orador elocuente, erudito, ilustrado y enérgico, singularizándose por el vigor de su raciocinio y la novedad de su lenguaje. En 1870 fué llamado por el sufragio libre al Congreso nuevamente como representante del pueblo de Talca, puesto que obtuvo por la probidad de sus principios políticos y por el prestigio de que ha disfrutado en el país en diversos períodos eleccionarios. En 1876 y 1879 fué elegido dipu-

tado por Valparaíso. En 1869 fué presidente del Club de la Reforma. En la tribuna de esta institución brilló por su elocuencia como orador. En el curso de la administración de don Aníbal Pinto, fué Ministro de Estado. En distintas épocas ha sido redactor principal del diario *El Ferrocarril* de Santiago, haciéndose notar en sus artículos de política interna y jeneral, por la elevación de sus ideas, la corrección de su lenguaje, la imparcialidad de su carácter y la imperturbable serenidad de su intelijencia. En la campaña política presidencial de 1885 tomó una parte activa en favor de la candidatura de don José Francisco Vergara y se caracterizó como tribuno en los comicios populares. Por su honorabilidad y competencia, forma parte del cuerpo directivo de varias asociaciones bancarias, siendo presidente del Banco Agrícola. Se ha distinguido como uno de los jurisconsultos más hábiles y honrados del país. En 1888 fué salvado de un inminente peligro en las aguas de la bahía de Valparaíso por el respetable político y majistrado don Aníbal Zañartu, hoy Vice-Presidente de la República, hecho que el país celebró con júbilo, porque es verdaderamente querido y respetado por su talento y patriotismo en la República. En 1889 fué electo Senador de la República por la provincia de Coquimbo. En 1896 fué proclamado candidato a la presidencia de la República por la Alianza Liberal. El país le tributó en ese período de su vida pública los más honrosos testimonios de admiración i respeto por sus ejemplares virtudes republicanas. En 1894 le encomendó el Presidente don Jorje Montt la formación del

Ministerio, proponiéndole como base ministerial el gobierno de coalicion y el señor Reyes por no aceptar ese principio administrativo y político, declinó el honor que se le hacia. En 1891, siendo opositor a la política del Presidente Balmaceda, no suscribió el acta de deposicion de ese mandatario ni apoyó la revolucion. Ha sido presidente del Senado y la Comision Conservadora. Ha formado parte del Consejo de Estado. En el Senado de la República, elegido en 1896 representante de la provincia de Santiago, ha ilustrado los debates parlamentarios sobre cuestiones de derecho público, en discursos de la mas alta cultura y de las mas sanas doctrinas políticas. El señor Reyes es uno de los estadistas mas eminentes del pais.

REYES (IGNACIO DE).—Filántropo y servidor público. Nació en Santiago en 1812. Fueron sus padres el magistrado colonial don Júdas Tadeo de Reyes y Borda y la señora Ignacia de Saravia. Hizo sus estudios de humanidades y de matemáticas, para la carrera mercantil, en el Instituto Nacional. Se dedicó en sus primeros años juveniles al comercio. Algún tiempo despues fué nombrado tesorero de los Establecimientos de Beneficencia de Santiago, empleo creado en 1832. En 1850, durante la Administracion del Presidente Búlnes, fué nombrado ministro de la Tesorería Jeneral y poco mas tarde director de la Contaduría Mayor, puesto en el cual jubiló en 1870. Fué sucesivamente, en diversos períodos legales, presidente de la Junta de Beneficencia y rejidor de la Municipalidad de Santiago. Asi mismo fué diputado al Congreso.

Practicó con noble desprendimiento la caridad cristiana, siendo un ejemplar benefactor social. Su filantropía le ha conquistado, mas que los servicios públicos, un nombre ilustre en la historia nacional. Falleció en Santiago en 1873. Su memoria ha sido recordada con respeto y con cariño en instituciones de cultura popular. En 1871, cuando alentaba vida modelo, recibió el homenaje público de sus merecimientos sociales. El distinguido educacionista don Adrian Araya y Nieto, fundó en Santiago el Colegio *Ignacio Reyes*, en testimonio de respeto por el prestigio de su nombre. Sus virtudes filantrópicas y sus meritorios servicios públicos han sido recordados en los anales históricos del pais.

REYES (BLAS DE).—Sacerdote patriota. Nació en Santiago en 1793. Fueron sus padres el magistrado de la colonia don Júdas Tadeo de Réyes y Borda y la señora Ignacia de Saravia y Valtierra. Militó, primeramente, con heroismo, en las campañas de la independencia y despues se hizo sacerdote cristiano. Terminada su mision patriótica, abrazó el estado sacerdotal en 1826. Su condicion eclesiástica no le impidió continuar sirviendo al pais en la vida pública. En 1828 fué electo diputado al Congreso Constituyente y suscribió la Carta Fundamental dictada por el gobierno liberal del ilustre jeneral don Francisco Antonio Pinto. Fué vicepresidente de la Cámara de Diputados en ese período histórico, uno de los mas memorables del pais despues de la independencia, por sus instituciones políticas verdaderamente republicanas. Poco despues se le

nombró Rector del Instituto Nacional. Consagrado al ministerio parroquial, sirvió, en el curso de cerca de 30 años, el curato de San Isidro, de la diócesis de Santiago. Falleció en Santiago en 1855. Dejó en el curato de San Isidro un archivo histórico valioso, que, al presente, es uno de los mas importantes y mejor conservados de la capital.

REYES (PEDRO JOSÉ).—Militar de la independencia. Nació en la ciudad de los Anjeles, en la Araucanía, en 1787, en plena época colonial. Fueron sus padres el capitán don Juan Esteban Reyes y la señora Escolástica Ruiz. Siguió la carrera de las armas en el período patriota. Fué de los soldados de la *Patria Vieja*. Hizo las campañas del sur en 1813 y 1814, hasta la reconquista española. El desastre militar de Rancagua (1.º de Octubre de 1814), lo obligó a espatriarse y emigró a Mendoza, donde ingresó en el ejército organizado por el jeneral San Martín. Regresó al país en el ejército de los Andes y asistió a las batallas de Chacabuco y de Maipú, en 1817 y 1818, distinguiéndose por su bravura. En 1820 formó parte de la expedición libertadora del Perú. Retirado del ejército, falleció en Santiago en 1843.

REYES (PEDRO DE).—Ilustre sacerdote. Nació en Santiago el 2 de Julio de 1788. Fueron sus padres el digno magistrado de la colonia, asesor jeneral del capitán jeneral don Ambrosio O'Higgins, don Judas Tadeo de Reyes y Borda y la señora Ignacia Saravia y Valtierra. Hizo sus primeros estudios en el Real Colejio Carolino y los completó en la Universidad de San

Felipe, ámbos establecimientos coloniales de educación de Santiago. Obtuvo su título de bachiller en teología en 1808 y el de doctor en cánones y en leyes en 1811. Llamado al sacerdocio, fué conciliario mayor y catedrático en la Universidad de San Felipe. En 1811 ingresó en el presbiterado. Por su ciencia fué miembro de la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad. Asimismo fué gobernador de la Diócesis de Santiago en dos épocas, canónigo penitenciario de la Iglesia Metropolitana y presidente de la Junta de Inspeccion de ordenados. Se distinguió por su ilustración y talento, como secretario del arzobispo Vicuña; prelado delegado en el Gobierno de la arquidiócesis, capellán del monasterio de las Capuchinas y decano de la Facultad de Teología. Falleció en Santiago el 9 de Marzo de 1852. Su sensible pérdida fué muy deplorada en la prensa y en el Colejio Universitario, a cuyo ilustrado gremio pertenecía. Los *Anales de la Universidad* le consagraron una honrosa necrología.

REYES (JÚDAS TADEO DE).—Ilustre magistrado de la colonia. Nació en Santiago en 1755. Fueron sus padres don Matías de los Reyes y Alfonso y la señora Ines de Borda e Hidalgo. Dotado de una selecta educación, desempeñó un rol brillante en la época de la colonia y aun en el período de la independencia. Su historia abarca las dos épocas mas importantes de la vida inicial del país, habiéndole correspondido un papel espectable en los sucesos que marcaron las primeras etapas de nuestra nacionalidad. En el curso del dominio colonial, fué secretario y asesor de

la capitania jeneral durante cuatro administraciones sucesivas. En ese elevado cargo fué el mas activo cooperador del marques de Osorno y de Vallenar, don Ambrosio O'Higgins, sobre todo en sus trabajos de fundacion de ciudades. Conservaba memoria de todos los acontecimientos notables de esa época de iniciativas administrativas. Su archivo era igualmente valioso en documentos históricos de ese tiempo, acaso el mas rico en antecedentes e informaciones públicas. El señor Júdas Tadeo de Réyes, aparte de su carácter de funcionario y majistrado colonial, fué el fundador de una ilustre familia de patricios, que contribuyeron a la organizacion de la independenciam, en la carrera militar, en la política y en el sacerdocio. Con los papeles de su archivo se ha escrito una importante relacion histórica, en la prensa de Concepcion, que abarca los períodos completos de su vida de servidor público. Ese estudio compendia toda la época en que le cupo la mision de actuar como asesor jeneral de los capitanes jenerales y presidentes coloniales del reino de Chile. Ese ilustre majistrado falleció en Santiago el 17 de Noviembre de 1827. Su nombre ilustra una de las páginas mas estensas de la historia nacional.

REYES (JOSÉ OLEGARIO).— Abogado y escritor. Nació en Concepcion el 31 de Enero de 1829. Fueron sus padres el benemérito coronel de la independenciam don Pedro José Réyes y la señora Dolores de la Barrera. Su digno abuelo fué el capitan colonial don Juan Estéban Réyes, que se distinguió en las continuas guerras de la

Araucania. De sus projenitores provienen familias caracterizadas de Concepcion, cuyos deudos han sabido ilustrar el nombre que han heredado con honor. Hizo sus estudios de humanidades en el colejio dirigido por don Juan de Dios Romo, en Santiago, distinguiéndose por su dedicacion a la filosofía y al conocimiento filolójico de la lengua castellana. Mas tarde pasó al Instituto Nacional y fué alumno aventajado de don Ramon Briceño, quien lo estimulaba en el estudio de la filosofía, habiéndole dedicado cariñosamente su testo de enseñanza, *Curso de Filosofía Moderna*. Cursó los principios de la gramática castellana con el sabio maestro del idioma don Andres Bello, quien lo denominaba su mas aventajado discípulo. Mas tarde lo demostró de una manera elocuente el señor Réyes, escribiendo y publicando su notable testo de *Gramática Castellana*, en el que se ha educado toda la jeneracion moderna de nuestro país. La *Gramática Castellana* compuesta por don José Olegario Réyes, siendo la espresion de las doctrinas del ilustre Bello, es el testo mas claro y preciso que se ha escrito en Chile en su jénero, porque hace fácil, comprensible y espedito el estudio y el aprendizaje de la lengua. En nuestro sentir, es el libro de enseñanza de la gramática castellana mas apropiado para el conocimiento del idioma y de sus reglas fundamentales de construccion y de forma, para la juventud, porque presenta con mas espedicion y claridad las doctrinas en que se basa el conocimiento de la lengua. La *Gramática Castellana* de don Andres Bello es la filosofía

razonada del idioma, el código filológico y fundamental de la lengua, exigiendo una inteligencia poderosa para comprenderlo y analizarlo y un espíritu estudioso para darse cuenta de sus fundamentos. No hai libro de su indole igual en nuestro idioma; por eso Bello es el príncipe del lenguaje en la literatura castellana. El señor [Réyes, siendo su mas aprovechado y talentoso discípulo, pudo lograr hacer la síntesis de sus principios gramaticales en su libro de estudio y de enseñanza del idioma, en un lenguaje claro y espedito y estableciendo reglas de fácil comprension y de razonable aplicacion en la vida social. Cursó leyes en la Universidad, y siendo casi un niño, en 1846, se graduó de bachiller en leyes. Obtuvo su título de abogado ante la Corte de Justicia de Santiago, el 17 de Diciembre de 1855. En ese mismo año se le nombró secretario de la Intendencia de Chiloé, captándose la estimacion del jefe de la provincia, señor Albano, y de la sociedad de aquella rejion austral. Poco mas tarde, fué nombrado secretario de la Intendencia de Valparaiso, sirviendo el puesto de majistrado de la provincia don Jovino Novoa. Desempeñó su delicado cargo con la mayor nobleza y probidad, en el periodo de las agitaciones políticas que conmovieron al pais en esa época. Leal y sincero, dió pruebas de la mayor adhesion a su jefe y supo honrar su cargo, mereciendo ser enaltecido por el señor Novoa. Sucesivamente fué nombrado juez de letras de los departamentos de Ovalle, Illapel y Cauquénés. En Cauquénés se conquistó el respeto de la sociedad entera como majis-

trado judicial íntegro y fiel cumplidor de las leyes. Su rectitud y el conocimiento que poseia del derecho, hacian sus fallos casi irrevocables, pues la Corte de Justicia rara vez le revocó sus sentencias. Conmovido el departamento de Cauquénés con las elecciones para diputado, siendo candidato el brillante tribuno don Isidoro Errázuriz, el señor Réyes elevó su espediente de jubilacion. Alejado de la majistratura judicial, se estableció en Valparaiso, donde abrió su estudio de abogado. Se dió a conocer en diversos juicios como un notable criminalojista. Conocia, de un modo fundamental, la lejislacion chilena, española, francesa e italiana, siendo un escritor jurídico de inflexible lójica y de una erudicion profunda. Durante varios años fué redactor del diario *El Mercurio*, de Valparaiso. Fué, asimismo, rejidor de la Municipalidad, de aquel departamento, en diversos períodos legales. Fué presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes, que, por la antigua lei, elegia los funcionarios electorales, que precedió a la designacion del candidato y despues a la eleccion presidencial del eminente ciudadano don José Manuel Balmaceda, de cuyo majistrado fué amigo. Durante el conflicto revolucionario de 1891, se mantuvo retirado de la politica militante. Retirado a Quilpué, en 1892, por motivos de salud, fué elegido presidente del Partido Liberal Democrático de esa localidad. Allí vivió por algun tiempo, dedicado a la lectura de los tratadistas en derecho, siendo sus autores favoritos los grandes criminalistas. Tenia predileccion por el célebre criminalojista italiano César Lom-

broso, el propagandista mas famoso, en la edad contemporánea, del derecho positivo experimental. Adicto a las flores y a las plantas, cultivaba con delicado afecto los estudios de las ciencias de la naturaleza. Sus sentimientos filantrópicos se traducian en jenerosos y silenciosos donativos a la amistad en desgracia o al infortunio sin amparo. Falleció en Quilpué el 21 de Marzo de 1895. Como su discípulo que le debí noble respeto por las lecciones que aprendí en su libro sobre nuestro idioma castellano, cumplo con el grato deber de tributarle este sincero y entusiasta homenaje de justicia y de recordacion a su memoria.

REYES (TORIBIO).—Patriota de la independencia. Nació en Concepcion el 17 de Abril de 1794. Se educó en la escuela dirigida por don Máximo Benavente. En 1810 figuró al lado de su padre don Martin Plaza de los Réyes, en el movimiento patriota. En 1814 prestó valiosos servicios a su pueblo natal, con motivo de la reconquista española. En 1817, antes de la batalla de Chacabuco, fué nombrado rejidor de Concepcion. Habiéndose negado a dar al jeneral realista Ordóñez dos mil panes que pedia para el ejército de la reconquista, fué apresado y conducido a Casas Matas del Callao y en 1819 trasportado cautivo a Valdivia, a bordo del bergantín *Potrillo*, buque peninsular que fué apresado por la *O'Higgins*. El señor Reyes fué desembarcado en Talcahuano despues de la victoria de Chacabuco. Tomó una participacion activa en la revolucion política de 1851, en favor del jeneral Cruz. Falleció en

Concepcion el 12 de Noviembre de 1888.

REYES Y CAMPOS (José).— Militar y periodista. Nació en Rengo en 1845, en el seno de una familia agraria. Mui jóven se incorporó en el ejército. En 1865 hizo su primer servicio de campaña con motivo de la guerra contra España. Retirado a su hogar en 1877, se dedicó al periodismo redactando el diario *La República*. Se caracterizó como un periodista hábil e ilustrado. En 1879, al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, volvió a tomar la espada de los combates. El soldado de la pluma, se hizo nuevamente guerrero. En las filas del glorioso rejimiento 2.º de línea, se batió heroicamente en la desastrosa batalla de Tarapacá, al lado del bravo e infortunado comandante Ramírez, que murió quemado por bárbaros soldados bolivianos en el pajizo rancho donde se encontraba herido, acompañado de sus leales subalternos invalidados por las balas y la noble cantinera de su rejimiento, la mártir Leontina. Cuando se trató en el Senado de Chile de la batalla de Tarapacá, calificando esa accion de guerra como una derrota por siete senadores, Réyes Campos protestó en la prensa por haber negado esos representantes la honra de la batalla. Tarapacá, en la guerra del Pacífico, fué un heroico desastre como el de Rancagua en la independencia. El periodista hizo de su pluma una bayoneta para vengar la memoria de los mártires de la gloriosa batalla. Concurrió despues a la campaña de Moquegua y a la de Lima, muriendo al pié de su estandarte y en las filas de su rejimiento en la cruenta batalla de

Chorrillos. El heroico soldado selló con su sangre y la ofrenda de su vida, al pié de su bandera, la historia del periodista, en defensa de la patria.

REYES Y GOMEZ DE BELLO (ROSARIO). — Distinguida matrona, era oriunda de Santiago y fueron sus padres don José Reyes y la señora Luisa Gómez. Se distinguió en la culta sociedad de Santiago por su belleza y por su admirable talento. Fué la virtuosa compañera del hogar del ilustre poeta y diplomático don Juan Bello. Falleció en Santiago en 1885. Consagramos a su memoria este recuerdo por haber sido en la sociedad y en su hogar, un astro de esplendorosa virtud y de extraordinario ingenio.

REYES Y LAVALLE (JULIO). — Abogado y escritor. Es natural de Santiago y proviene del jurista consulto don Alejandro Reyes. Cursó humanidades en el Instituto Nacional y en el Colejio Ignacio Reyes, dirigido por el notable educacionista chileno, don Adrian Araya y Nieto. Hizo sus estudios de leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 7 de Junio de 1877. Ha sido juez letrado interino de Santiago, y en 1889, fué redactor de sesiones del Congreso Nacional. En el Certámen Universitario de 1888, obtuvo el primer premio con su trabajo jurídico intitulado *El Mejor Sistema de Nombrar los Funcionarios Jüdiciales*. Ha sido miembro activo del Club del Progreso, de la Academia de Leyes y del Ateneo de Santiago.

REYTES (DOMINGO). — Militar.

Nació en los Anjeles en 1848. Se hizo soldado raso en 1863, como Pedro Lagos y el bravo Juan José San Martín, el héroe del Morro de Arica, teniendo por hogar el cuartel desde la niñez. Se encontró en las batallas de Arauco y en la guerra contra España, sirviendo en el ejército con abnegacion y patriotismo. En 1876 emprendió las campañas del Perú y Bolivia, en el 4.º de línea, con el grado de capitán. Asistió a la sangrienta y reñida batalla de Chorrillos (13 de Enero de 1881) en las filas del batallón Colchagua. Allí rindió, en los altares de la patria y bajo la sombra de su gloriosa bandera, su juvenil y honrosa vida. Fué un soldado de vocacion, cuya existencia la consagró por entero al ejército y a la patria.

RICHARD FONTECILLA (ENRIQUE). — Abogado y servidor público. Nació en Santiago el 27 de Enero de 1865. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario de San Rafael de Valparaíso y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 15 de Mayo de 1886. Afiliado en el partido conservador desde su iniciacion en la política, se ha distinguido siempre por su entusiasmo como propagandista y por sus dotes de tribuno popular. En diversos períodos constitucionales ha sido electo diputado al Congreso Nacional, en representacion de los departamentos de Llanquihue, Combarbalá, Valparaíso y Casablanca. Desde 1871 forma parte de la representacion nacional, teniendo, en el período de la administracion del Presidente Errázuriz Echáurren, la representacion parlamentaria de su partido. Desempeña el puesto de catedrático de

Código Civil en la Universidad Católica.

RIESCO (JUAN MIGUEL).—Funcionario público. Era oriundo de Santiago y provenia del matrimonio de don Manuel Riesco de la Vega y la señora Mercedes Droguett y Ballesteros. Don Manuel Riesco de la Vega fué el fundador de la familia de su apellido en Chile. Era natural del reino de Leon y sus padres fueron el jeneral don Santiago Riesco y Alonso y la señora Joaquina de la Vega y Palaez. Habia nacido en la villa de Valderas en 1760 y vino a Chile, siendo muy jóven, en 1780. Establecido en Santiago, se dedicó al comercio, en cuyas operaciones formó una regular fortuna para su tiempo. Fué un ardoroso partidario de la causa del rei y por su realismo se le llamaba a su familia, por los patriotas de la independencia, *la familia de los veinticinco godos*. Don Manuel Riesco de la Vega fué casado tres veces; primero, en 1781, se unió en matrimonio con la señora María Antonia de la Puente, de la cual tuvo tres hijos, un varon y dos mujeres; en segundas nupcias, en 1789, con doña María del Pilar Medina, de la que tuvo doce hijos, siete varones y cinco mujeres; y de su tercer enlace, con doña Mercedes Droguett y Ballesteros, efectuado en 1804, tuvo diez vástagos, ocho hombres y dos mujeres. Don Manuel Riesco de la Vega falleció en Santiago el 22 de Diciembre de 1822. El señor don Juan Miguel Riesco y Droguett, desempeñó diversos puestos públicos de distincion. Fué cónsul del Tribunal de Cuentas de Santiago en 1841; Intendente de las provincias de Valparaiso y Chi-

loé, en 1850; diputado al Congreso Nacional en el período lejislativo de 1861 a 1864. Administrador Jeneral de Correos en 1854, administrador de la oficina central de Santiago en ese mismo año y Director Jeneral de Correos de la República en 1869. A su laboriosidad e iniciativa se debió la organizacion del servicio postal. Cuando se hizo cargo del puesto de Director Jeneral de Correos, solo existian 213 oficinas y 73 líneas postales; y en un período de cinco años, organizó el ramo postal fundando 305 oficinas y 102 líneas de correos. En 1867 propuso al Supremo Gobierno en su *memoria* del servicio de Correos, la fundacion del *Jiro Postal*, que fué planteado como institucion permanente por el Director Jeneral don Francisco Solano Astaburua y cuyos beneficios son notorios en nuestro pais a todos sus habitantes. El señor Riesco fué el introductor de las tarjetas postales y de los timbres o estampillas de franqueo, que, aparte de ser sellos que garantizan la seguridad de la correspondencia, producen una renta o contribucion considerable al Estado. El señor Riesco falleció en Valparaiso el 15 de Julio de 1874. En la oficina de la Direccion Jeneral de Correos se conserva su retrato en homenaje de sus servicios al progreso postal. En 1898 la *Revista Postal* de Valparaiso, dirigida por don Samuel Ossa Borne, distinguido funcionario de correos, publicó el retrato del señor Riesco y un estudio histórico de su vida, escrito por don Ramon A. Laval, ex-secretario de la Administracion Principal de Correos y actual secretario de la Biblioteca Nacional. El estudio del señor Riesco lo sus-

cribió el señor Laval con el seudónimo de *M. de Lara*. Las noticias históricas y jenealójicas de la familia Riesco, las hemos tomado de un estudio publicado en la revista *Flores Chilenas*, de Santiago, por el distinguido escritor don Luis Thayer Ojeda, quien suscribe sus artículos con el seudónimo de *A. de Waldeck*. El señor don Juan Miguel Riesco y Droguett, fué el verdadero organizador del servicio postal en Chile.

RIESCO (MIGUEL). — Abogado y servidor público de la colonia. Nació en Santiago en 1783. Fueron sus padres don Manuel Riesco de la Vega y la señora María Antonia de la Puente. Se educó en la Real Universidad de San Felipe, en la que se graduó doctor en derecho. Fué llamado *el mayor* en su familia, por ser el mayorazgo, y se distinguió por su ilustración y talento. A pesar de contar con el influjo de dos Oidores de la Real Audiencia, que eran sus deudos inmediatos, no ejerció su profesion forense. Siendo mui jóven, en 1805, se dirijió a Buenos Aires, donde se estableció y se dedicó al comercio. Por negocios mercantiles, se trasladó a España en 1807. Estando en Cádiz fué nombrado diputado a las Cortes Jenerales en representacion del reino de Chile, que se inauguraron el 24 de Setiembre de 1810. Fué secretario de esas Cortes en 1813. Se distinguió como orador del partido progresista.

RIESCO (MANUEL HIPÓLITO). — Diplomático y servidor público. Nació en Santiago el 12 de Agosto de 1792. Fueron sus padres

don Manuel Riesco de la Vega y la señora María del Pilar Medina y Rodríguez. Mui jóven viajó por Europa y visitó la Tierra Santa. Permaneció algun tiempo en España, donde sirvió el cargo de Cónsul Jeneral de Chile. Durante su estadía en Europa estudió las reformas adaptables a los ramos de la administracion pública de nuestro país. A su regreso en 1851, insinuó al Presidente don Manuel Montt algunos de los adelantos que habia observado en sus viajes y que se podian poner en práctica entre nosotros. La organizacion de correos y telégrafos se efectuó conforme a sus indicaciones y conocimientos. «El uso de la estampilla postal,—dice el ilustrado escritor chileno don Luis Thayer Ojeda,—que tanto facilita el envío de la correspondencia, fué establecido a sus insinuaciones, en contra de la creencia dominante entre los hombres de Gobierno de aquella época que sostenian que disminuyendo el valor que se cobraba por cada carta, disminuian tambien las rentas de la nacion en ese ramo. La práctica vino a comprobar lo errado de esa creencia.» Los servicios que prestó al país en su cargo diplomático, de ajente consular en España, los desempeñó gratuitamente. Falleció en Cádiz el 22 de Agosto de 1867. Su ejecutor testamentario fué el jurisconsulto y estadista don Manuel Montt, amigo de toda su vida.

RIESCO (PEDRO NOLASCO). — Ajente consular. Nació en Santiago el 31 de Enero de 1796. Fueron sus padres don Manuel Riesco de la Vega y la señora María del Pilar Medina y Rodríguez. Fué ajente consular de Chile en Centro

América y en Hamburgo. Falleció en Valparaíso en 1843.

RIESCO (JULIAN).—Abogado y magistrado. Nació en Santiago en 1816. Fueron sus padres don Manuel Riesco de la Vega y la señora Mercedes Droguett y Ballesteros. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 12 de Agosto de 1839. Tan pronto como se graduó en derecho, fué nombrado juez letrado de San Fernando, en el curso de la administracion del Intendente Santa María en la provincia de Colchagua. Se mostró como un magistrado íntegro y enérgico, aun en sus relaciones con la autoridad administrativa de la provincia. En aquel período tumultuoso de la provincia de Colchagua, el señor Riesco se conquistó el prestigio de que disfrutó toda su vida. Recordamos haber oído al antiguo coronel de caballería don Vicente Mardones, que permaneció acantonado en San Fernando en 1847, relatar diversos episodios de la vida del ilustre magistrado en esa provincia, que lo colocaban como un juez verdaderamente notable en las funciones de su puesto. En 1852 (22 de Marzo) fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1855 fué Intendente de Valparaíso, y mas tarde de la provincia de Colchagua. En la Intendencia de Valparaíso fué reemplazado por don Manuel Valenzuela Castillo (25 de Octubre de 1856). En 1866 (20 de Noviembre) se le nombró Ministro propietario del Tribunal Superior de Cuentas. Desempeñó ese elevado puesto hasta el 1.º de Abril de 1869. En 2 de Marzo de 1867 fué nombrado rejente interino del Tri-

bunal Superior de Cuentas, por licencia de don Máximo Mujica. Jubilado, en su cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, el 23 de Octubre de 1869, falleció en Santiago el 28 de Junio de 1879. Se caracterizó como uno de los magistrados mas ilustrados y prestigiosos de su tiempo.

RIESCO (MAURICIO).—Abogado, servidor público y agricultor. Nació en Santiago en 1814. Fueron sus padres don Manuel Riesco de la Vega y la señora Mercedes Droguett y Ballesteros. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 11 de Enero de 1840. Fué diputado al Congreso Nacional en el curso de un período lejislativo. Dotado de un espíritu modesto, vivió dedicado a las delicadas afecciones del hogar y las empresas agrícolas. Su carácter benévolo, inspirado en nobles sentimientos, le conquistaba las simpatías jenerales de la sociedad. Falleció en Santiago el 5 de Junio de 1878. El diario *El Ferrocarril* le consagró una tierna y respetuosa necrolojía.

RIESCO (CARLOS).—Abogado, servidor público y economista. Nació en Santiago y fueron sus padres don Mauricio Riesco y Droguett y la señora Carlota Errázuriz y Zañartu. Se educó en el Instituto Nacional y estudió leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 24 de Abril de 1869. En 1864 fué nombrado oficial de número del Ministerio del Interior. En 1867 se le nombró jefe de seccion del Ministerio de Instruccion Pública y en 1877, jefe de la seccion de justicia y culto del mismo

Ministerio. Dedicado mas tarde a los estudios y especulaciones de economía política y finanzas, fué, por varios años, jefe del Banco Nacional de Chile. Desde hace algun tiempo ocupa el cargo de jefente del Banco de don Domingo Matte y C.^a. De carácter caballeroso, se ha conquistado las simpatías sociales.

RIESCO (JERMAN).—Abogado, servidor público y majistrado. Nació en Rancagua el 18 de Mayo de 1854. Fueron sus padres el distinguido abogado don Mauricio Riesco y Droguett y la señora Carlota Errázuriz y Zañartu. La familia Riesco fué fundada en Chile por el comerciante español don Manuel Riesco de la Vega, natural de la Villa de Valderas, en el reino de Leon, el cual vino a Chile en 1780. Su numerosa familia, que se componia de veinticinco hijos, provenientes de tres enlaces sucesivos, era denominada de los veinticinco godos por sus públicas y reconocidas ideas realistas. Pertenecian a su estirpe dos Oidores de la Real Audiencia y varios funcionarios de la colonia. Su filiacion realista provenia, sin duda, no solo de convicciones arraigadas sino tambien de las relaciones de vinculacion con tantos y distinguidos personajes altamente colocados en el gobierno de la colonia. Miembro de la familia era el diputado a las Cortes de Cádiz (1810) don Miguel Riesco y Puente, que fué el mayorazgo de su estirpe en Chile. Otros miembros ilustres de esta familia histórica se distinguieron en las funciones públicas. Don Manuel Hipólito Riesco y Medina fué viajero y cónsul de Chile en España. Don Pedro Nolasco Riesco y

Medina, sirvió el cargo de agente consular en Centro América y Hamburgo. El señor José Miguel Riesco y Droguett, tio de don Jerman Riesco, fué el verdadero organizador del servicio de correos y telégrafos de la República; introdujo el uso de las estampillas postales y fundó el ramo del jiro postal, tan útil al pais en jeneral. Don Jerman Riesco hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de Santiago. Cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 19 de Abril de 1875. Inicióse en la carrera pública desempeñando el puesto de oficial de número del Ministerio de Justicia e Instruccion Pública. En 1880 se le ascendió al cargo de oficial mayor de ese Ministerio. En ese mismo año fué nombrado relator de la Corte de Apelaciones de Santiago. A los diez años del ejercicio de las funciones de la relatoria de la Corte, se le nombró Ministro de ese Tribunal (1890). En 1897 fué nombrado Fiscal de la Corte Suprema en reemplazo de don Ambrosio Montt. Jubilado en 1898, despues de veinte años de servicios en los tribunales de justicia, se dedicó a dirimir, como juez partidior, la cuantiosa herencia de la opulenta familia Cousiño, que por disposicion testamentaria le encomendara la señora doña Isidora Goyenechea de Cousiño. En 1899 fué electo Senador por la provincia de Talca. El 8 de Marzo de 1901 fué proclamado candidato a la Presidencia de la República por la Convencion de la Alianza Liberal celebrada en Santiago. Compuisieron esta asamblea política los miembros de los últimos Congresos nacionales, pertenecientes a los partidos liberal, radical, balmacedista y conservador, divididos en

agrupaciones de las colectividades históricas. Al partido balmacedista, cuya representación legal y parlamentaria se desconoció por la revolución triunfante en 1891, se le reconoció en la Convención de Marzo su derecho constitucional de elegibilidad por sus senadores y diputados del Congreso Constituyente del período final de la administración Balmaceda. Obtuvo mayoría en las elecciones de electores de Presidente el 25 de Junio de 1901. El Colejio Electoral reunido, conforme a la Constitución Política del Estado, el 25 de Julio, ha ratificado la elección anterior, cuya proclamación corresponde al Congreso Nacional.

RIO (JOSÉ RAIMUNDO).—Patriota y servidor público. Nació en Santiago en 1781. Fueron sus padres don Francisco del Río y la señora Mariana de la Cruz. Se educó en los colejios de su tiempo y en 1810 fué uno de los mas activos cooperadores de la revolución de la Independencia. Sirvió en calidad de capitán del batallón *Voluntarios de la Patria* y ocupó el puesto de ayudante mayor del cuerpo de dragones de la guardia cívica de la capital. En 1818 fué uno de los ciudadanos que obsequió sus alhajas al gobierno del Estado chileno para los gastos de la expedición libertadora del Perú. Mas tarde desempeñó los cargos de procurador de la ciudad de Santiago; presidente del Tribunal de Vistas Fiscales de la Aduana de Valparaíso; Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda y Ministro de Estado en ese ramo de gobierno. En 1823 fué electo Senador de la República y en 1833 fué diputado al Congreso Constituyente. Falleció

en Santiago en 1866. Fué uno de los ciudadanos mas distinguidos y populares de su tiempo.

RIO (RAMON DEL).—Abogado y servidor público. Nació en Concepción en 1829. Fueron sus padres don Joaquin del Río y la señora Catalina Angulo. Cuando ya se encontraba en estado de ingresar a la escuela, no habia—parece increíble!—en su ciudad natal ningun establecimiento de educación, ni público ni privado. Por esta causa, sus padres lo colocaron en las aulas de un convento, donde aprendió lo poco que se enseñaba entónces en latin, que era el idioma obligado de la época y en el cual se adquirian todos los conocimientos. Poco despues de haber aprendido latin, perfeccionó su primera instruccion en las clases particulares que hacia el profesor don Juan José Millan. En posesion de algunos conocimientos en gramática latina, ingresó, mas tarde, a cursar filosofía escolástica en el Convento de la Merced, bajo la dirección del catedrático del ramo, el padre comendador frai Isidro Robles. En 1844 se instaló el Liceo en Concepción y se incorporó a sus clases a cursar filosofía castellana, recibiendo lecciones del profesor don Vicente Varas. En el mismo plantel de enseñanza se perfeccionó en gramática castellana y en otros ramos del curso de humanidades. El Ministro de Instrucción Pública, don Manuel Montt, concedió tres becas al Instituto o Liceo de Concepción, las cuales debian ser acordadas a los alumnos designados, como mui aventajados y dignos, por el Consejo de Profesores de aquel colejio del Estado. En cambio de la educación gratuita

que el Estado les ofrecia, los alumnos favorecidos por el Gobierno se obligaban a servir como profesores en colejos públicos o fiscales. El primer alumno del Liceo de Concepcion agraciado por su competencia y aprovechamiento, con la beca del Estado, fué don Ramon del Rio y Angulo, quien se trasladó a Santiago e ingresó al Instituto Nacional, siendo rector de ese establecimiento don Antonio Varas. En este colejo cursó las humanidades superiores, terminadas las cuales, pasó a la Universidad a cursar leyes, habiendo alcanzado a estudiar hasta el derecho de jentes. En 1847 fué nombrado profesor de humanidades del Liceo de Concepcion y sirvió las funciones de su cargo hasta fines de 1854. Mientras servia el cargo de profesor oficial, hizo sus estudios, por sí solo, de abogado, en el curso del año de 1848. Sin otro profesor que sus libros de derecho, se puso en aptitud de rendir sus pruebas finales y en este año se trasportó a Santiago nuevamente para dar su examen en derecho romano y español, derecho canónico y Constitucion Pública de Chile. Rendidos sus exámenes de leyes, se le confirió el título de bachiller en 1851. Por tener que residir en Concepcion, por razon de su cargo de profesor del Liceo, solicitó y obtuvo del Supremo Gobierno, previo informe del Rector de la Universidad, permiso para hacer su práctica forense en el lugar de su destino. Estudió práctica forense, lo mismo que habia hecho sus estudios de derecho y los Códigos que se exijia a los bachilleres para alcanzar el grado de licenciados en leyes. A los dos años, en 1853, regresó a Santiago a rendir su prueba universitaria

de licenciado y obtener el título correspondiente el 29 de Setiembre de ese año. A su vuelta a Concepcion, se le concedió el grado de abogado, en la Corte de Apelaciones, el 23 de Enero de 1854. Despues de ejercer la profesion forense desempeñó diversos puestos públicos. En dos ocasiones se le nombró juez letrado en calidad de interino. En tres períodos sucesivos fué nombrado, por la Corte Suprema de Justicia, Ministro honorario suplente de la Corte de Apelaciones de Concepcion. Dos veces fué nombrado elector de Presidente de la República primero por el departamento de Puchacai, en tiempo de la eleccion de don José Joaquín Pérez, y despues, por el departamento de Lautaro, cuando se eligió a don Anibal Pinto (1876). Fué asimismo secretario de la Municipalidad de Concepcion y Procurador del Municipio. Durante veinte años sirvió el cargo de abogado de Beneficencia. Diversos otros cargos públicos ocupó con distinción y elevado carácter. En su profesion de abogado ganó en 1857, un valioso pleito que le dió la posesion de estensos terrenos en la cordillera de Nahuelbuta, los cuales, enajenados en 1863, le produjeron un capital de mas de veinte mil pesos. Permaneció en Concepcion hasta 1884, en cuyo año se retiró al descanso en Lináres. Allí permanecia en 1886, época en que escribió los apuntes de su vida, de los cuales hemos extractado estas noticias.

RIO (GASPAR DEL).—Abogado y funcionario público. Nació en Concepcion en 1822, en el seno de una familia distinguida de aquella provincia. Hizo sus estudios de hu-

manidades en el Liceo de su ciudad natal y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 29 de Diciembre de 1856. Su memoria de prueba para optar al grado legal forense, versó sobre *El Estado de las Industrias en Chile* en aquella época, la que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Mui jóven se inició en la vida pública. En 1855 fué nombrado rector del Liceo de Talca, puesto que sirvió hasta 1856. El 20 de Diciembre de ese año (1856), se le nombró Intendente de la provincia de Llanquihue, con retencion de su puesto de Rector del Liceo de Talca. Fué a subrogar en la Intendencia de Llanquihue al propietario don Vicente Perez Rosales. En el diario *El Ferrocarril*, del 28 de Setiembre de 1861, se publicó un estenso artículo sobre su administracion en aquella provincia austral. En este mismo año de 1861, el 24 de Octubre, fué nombrado nuevamente Intendente de Llanquihue. En las funciones de ese puesto dió pruebas de su carácter laborioso y progresista. Mas tarde emprendió un viaje de estudio y de recreo a Europa y asistió a la apertura del Istmo de Suez. En el Viejo Mundo concurrió a los funerales de nuestro compatriota don Manuel Carvallo. Residió varios años en Inglaterra y regresó a Chile en 1880. Fué electo diputado del Congreso en varios períodos lejislativos, representando a los departamentos de Chillan, Concepcion y Llanquihue. Mas tarde se le nombró sub-administrador del Hospital de San Juan de Dios. Su obra de cooperador a la beneficencia ha sido una de las mas delicadas y hermosas de su vida pública y social.

RIO (ESTANISLAO DEL).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en Santiago en 1823. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó ramos superiores, de ciencias naturales, para la carrera médica en la Universidad. Terminó sus estudios en la antigua Escuela de Medicina, recibiendo su título de médico y cirujano en 1850. Su estudio favorito, su especialidad médica, fué la anatomía, en la que recibió lecciones del hábil doctor y profesor Lafargue, el primero que en Chile dió ensanche a estos estudios. El doctor Lafargue distinguió a del Rio entre todos sus alumnos y mas tarde lo favoreció con particular estimacion. Antes de ser médico titulado, del Rio se incorporó en la guardia nacional, siendo nombrado subteniente del batallon número 5. Por sus intelijentes servicios militares, ascendió rápidamente en la escala de los grados del ejército, siendo ascendido el 13 de Setiembre de 1849, al grado de sarjento mayor. En este grado se batió en las calles de Santiago, el 20 de Abril de 1851, en defensa del órden y del gobierno constitucional, contra la revolucion del coronel Urriola. Obtuvo una medalla de oro por haber defendido el órden legal. Desde el 13 de Agosto de 1850, en que se recibió de médico y cirujano, sirvió constantemente el cargo de cirujano del ejército. En el grado de cirujano primero se encontró en el combate de los Guindos, en la memorable batalla de Loncomilla, el 8 de Diciembre de 1851; y en 1859, en el sitio de San Felipe y en la batalla de Cerro Grande, en la que cayó prisionero. Fué cirujano de la guarnicion de Santiago.

En 1860, fué comisionado por don Joaquin Morafiao para organizar el Hospital Militar de San Borja, comision que cumplió dignamente. Rejentó, durante largo tiempo, la clase de obstetricia, en la que formó a numerosos alumnos. Fué catedrático de la Universidad y miembro de la Facultad de Medicina. Su filantropía fué notoria en todas las clases sociales, pues, a pesar de tener mucha clientela, jamás atesoró fortuna. Murió trágicamente en Santiago, el 2 de Enero de 1860, causando profunda y jeneral sorpresa su estraño e inesperado fin. Hai hombres de bien que son mártires sociales. Llevan una vida dolorosa y silenciosa, sacrificados por las injusticias de la sociedad, y cuando ya no puede su enérgica voluntad sobreponerse a su infortunio, estalla en su alma la tempestad de su acerba desventura y los devora anegándolos en su noble y jenerosa sangre. El mundo no comprende jamás su martirio ni su inmolation.

RIO (AGUSTIN DEL).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago, en 1856. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 19 de Abril de 1881. Adicto a la instruccion popular, fué profesor de las escuelas para obreros *América* y *Juan Gutenberg*. En 1882 fué electo diputado al Congreso Nacional, por el departamento de Linares. Dotado de estensos conocimientos jurídicos, fué nombrado en 1887 abogado defensor de los intereses fiscales. Envuelto en el desastre de la administracion Balmaceda en 1891, emprendió un viaje de estudio y recreo por Eu-

ropa. A su regreso, en 1897 fué electo diputado al Congreso, representando en varios periodos a los departamentos de Parral, Itata, Laja y Santiago. En 1891 fué miembro del Congreso Constituyente. Sirvió con patriótico desinterés al Partido Liberal Democrático, del cual fué director y miembro de la Junta Ejecutiva. Fué miembro de la Comision de Educacion y de Beneficencia y Vice-presidente de la Cámara de Diputados. Falleció en Santiago el 17 de Diciembre de 1900. Su pérdida fué mui sentida para el pais y su partido, que honró noblemente su memoria. *La Nueva República*, de Santiago, le tributó los mas honrosos homenajes de respeto público.

RIO (PEDRO DEL).—Filántropo y servidor público. Nació en Hualpen, valiosa heredad que riega el Bio-Bio, en la provincia de Concepcion, en 1840. Fueron sus padres don Pedro José del Río y Cruz y la señora Francisca Zañartu y Trujillo. El fundador de la familia del Río, en Chile, fué don Manuel del Río y Biguri, natural del Bilbao, que vino de España en 1590 y se radicó en Penco. Provenia don Manuel del Río y Biguri, del hidalgo caballero don Lope del Río, conquistador de Andalucía en tiempo de don Fernando de Antequera. Inmediato deudó suyo era el coronel de dragones de la colonia, don Pedro del Río, amigo intimo del capitán jeneral don Ambrosio O'Higgins. Don Pedro del Río y Zañartu, vástago de esa ilustre y noble estirpe, «de alcurnias lejen-darias en España y en el *Fuerte Penco*» como decia en 1884 el publicista don Benjamin Vicuña Mackenna, hizo, a la edad de diez

años (1850)-sus estudios de humanidades y mercantiles en el afamado colejio dirigido por los educacionistas Goldfinch y B. Klum, en Valparaiso. Por índole de su espíritu y condicion independiente, se educó para los negocios, no siguió carrera titular ni profesional. Tan pronto como se alejó de las aulas del colejio, se dedicó a empresas industriales y agrícolas, atrevidas para su edad y para su tiempo. Desplegando esforzada voluntad y tendencias innovadoras, planteó la explotación de saladuras en su propiedad agrícola. El éxito mas completo coronó sus laudables iniciativas, causando ruinoso competencia con sus productos nacionales a las carnes norteamericanas importadas en Talcahuano. Al mismo tiempo se dedicó, invirtiendo grandes capitales, al comercio marítimo, armando una flotilla de naves mercantes para las costas de Chile y los Estados Unidos, pues las costas y los centros auríferos de California atraian las expectativas del comercio del Pacífico. Asoció su fortuna y sus vigorosos afanes a empresas de pesca de la ballena, fabricacion de botes, negocios de minas, salitreras, refinería de azúcar y otras industrias no ménos costosas, no sin experimentar profundos quebrantos en sus cuantiosos intereses. En 1863 y 1866, prestó servicios militares al país en la guardia nacional y en calidad de capitán del batallón cívico de Concepción, tomó parte en el ataque de abordaje de la fragata española *Resolución* en la bahía de Talcahuano. Su actividad le impulsó a la elaboracion de salitreras en Tarapacá, en un período en que el salitre no había adquirido todo su conveniente y

próspero desarrollo. En 1870 fundó en Concepción una casa espendora de cereales de nuestros campos. En esos días, salvó de las aguas del Bio-Bio a varios naufragos, arriesgando su propia vida. Poco despues, se dejó morder por un perro atacado de hidrofobia para salvar de sus fauces emponzoñadas a una débil anciana, soportando sereno la mortificante incertidumbre de la cuarentena. En 1872 adquirió la propiedad de la Hacienda de Santa Fé de Rio, en la isla de la Laja, en la que, aplicando las productivas esperiencias de la ciencia agrícola, ha visto recompensadas sus labores. En 1880 esperimentó ruda desgracia, su feliz hogar, que adornaba con su belleza y sus virtudes su distinguida esposa doña Ana Rosa Serrano, se vió enlutado por cruel infortunio. La difteria le arrabató en un mismo día, a su bella esposa y a sus dos únicos hijos. Tan desapiadado golpe del destino, lo obligó a viajar para devolver la calma a su espíritu lacerado por el dolor. Durante dos años, 1880-1882, recorrió el mundo, en busca de un lenitivo para su hondo pesar, visitando las principales y mas adelantadas naciones de América, y de Europa, de la India, la Grecia, Africa y el Asia. Recorrió el Plata, Brasil, Norte América, Canadá, Japon, China, Málaga, Ceilan, Arabia, Ejipto, Palestina, Turquía, Bulgaria, Rumania, Polonia, Servia, Hungría, Bohemia, Austria, Sajonia, Prusia, Rusia, Islandia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Hannover, Baden, Francia, Suiza, Baviera, Tirol, Italia, Sicilia, Malta, Trípoli, Túnez, Arjelia, Marruecos, Portugal, España, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Escocia, Irlan-

da, Antillas, Colombia, Ecuador y Perú. Observando el progreso de la sociedad y las instituciones de esos países, escribió la relación de sus viajes y a su regreso a Chile, la publicó en dos estensos volúmenes, precedidos de una introducción del ilustre publicista don Benjamin Vicuña Mackenna. En 1882 editó la imprenta Cervantes, de Santiago, en dos volúmenes, la valiosa obra titulada *Viajes en torno al mundo por un chileno*, en la que el señor del Río ha descrito los países y las costumbres que ha estudiado, aplicándoles un criterio muy independiente, libre del convencionalismo de los viajeros que se inspiran en las guías universales. Al partir recorrió, primero, desde Valparaíso al puerto de Arica, y después volvió al sur, para continuar su itinerario por Magallanes, pasando del Pacífico al Atlántico. A su regreso de su hermosa excursión a las cinco partes del globo, se estableció en su hacienda de Santa Fé. Unido nuevamente en matrimonio en 1887 con la bella señora doña Carmen Urrejola, volvió a emprender otro viaje a Europa, llevando del Supremo Gobierno la comisión de estudiar los asilos de caridad. Cruzó la cordillera de los Andes y recorrió las pampas argentinas; navegó por los ríos del Paraguai, penetrando hasta el corazón de la América del Sur, y, por fin, visitó la isla de Cabo Verde, las Canarias, Madera, Cerdeña, Corfú, Herzegovina, Bosnia, provincias del Rin, Leipzig, Gotta, Hesse-Cassel, Luxemburgo. Como en su primer viaje, escribió sus impresiones de los países que visitaba, cuyos originales se insertaron en 1889, en la *Revista de Artes y Letras*, de San-

tiago. Los capítulos más interesantes, se perdieron en el naufragio del vapor *Cotopaxi*, en el Estrecho de Magallanes. Más tarde, en 1897, publicó el notable escritor don Luis Barros Méndez, en un ameno e interesante libro los *Nuevos Viajes* del señor del Río, precedidos de un prólogo analítico. Este nuevo libro comprende los viajes que el señor del Río efectuó por los ríos de la Plata y Paraguai y al través de las dilatadas provincias de Santa Fé, Entre-Ríos y Corrientes, territorios del Chaco, República del Paraguai, Asunción y Villa de Concepción. Cuando visitó a Francia, tuvo oportunidad de rectificar opiniones erróneas sobre Chile, emitidas por los diarios *Le Figaro* y *Le Matin*, de París. Es por todo concepto importante la carta que dirigió al famoso periodista Mr. Jhon Lemoine, director y redactor de *Le Matin*, rectificando las opiniones vertidas sobre Chile y la América del Sur, con evidente desconocimiento por los escritores franceses de la historia del continente americano, por cuya publicación exigió mil francos *Le Gaulois*, en vez de pagar esa página de ilustrativa defensa de la cultura de América. Igual delito contra la civilización habría cometido la prensa de París si hubiese impuesto tarifa a las opiniones del patriotismo de cualquier otro americano tratándose de su país o del hemisferio. El sentimiento de la nacionalidad ha sido una relijion para el señor del Río. Cuando se produjo la guerra de 1879, contra el Perú y Bolivia, ofreció a la Municipalidad de la ciudad de Concepción la suma de mil pesos para ofrecerla como premio al soldado que se hubiera distinguido más en el batallón de la provincia.



Pedro del Rio

Establecido de un modo definitivo en su hermosa heredad de Hualpen, situada en la desembocadura del caudaloso Bio-Bio y en las márgenes del golfo de Arauco, desde allí, donde se contemplan las agitaciones del mar y el movimiento de las naves que conducen a todas partes la riqueza y la civilización, ha prodigado sus beneficios filantrópicos a todas las instituciones sociales, como los hospitales y las escuelas. Afiliado al partido liberal-democrático, le ha prestado el prestigio de su nombre y de su adhesión más decidida como ciudadano. En 1884 rehusó aceptar la candidatura de Diputado que se le ofreció por el departamento de Concepción, por desprendimiento de ambiciones personales y por la modestia de su carácter, no obstante de haber declarado que serviría a su patria y a su pueblo siempre que le sea dado hacerlo en la esfera de sus deberes como ciudadano. En 1896 cooperó con sus erogaciones jenerosas y sus sentimientos de fraternidad americana, a la causa de la libertad de Cuba. En 1897 fué Presidente del Banco de Concepción, salvando a esta institución de crédito de su provincia de la más completa bancarrota. Cuando tuvo lugar, en 1896, el Congreso Científico en Concepción, el señor del Río, como amigo del progreso de las ciencias, ofreció una hermosa recepción en su residencia campestre de Hualpen a los miembros de ese Congreso. Entonces los hombres de estudio de esa asamblea científica pudieron admirar el valioso y escogido Museo de variedades universales que el señor del Río ha acopiado en su residencia, a costa de injentes gastos y de labo-

riosas escursiones. A una costosa colección de monedas de todos los tiempos y países, se agrega la más rara y valiosa colección de objetos de arte y de curiosidades naturales y científicas que revelan al intelectual pensador y estudioso. El señor del Río se ha ocupado de la ciencia agrícola, publicando artículos en la prensa sobre sus problemas más interesantes para su desarrollo. Tenemos a la vista su estudio relativo a la *Antracnosa* o carbon de la viña. Pero su obra más hermosa y la que le conquistará el recuerdo constante y respetuoso de sus conciudadanos, es la donación de sus bienes al Municipio de Concepción y Talcahuano y a sus conprovincianos. Toda la prensa del país se ha ocupado de esta acción tan ejemplar como jenerosa, que evidencia el altruismo de sus sentimientos. Ha donado el fundo de Hualpen a las Municipalidades de Concepción y Talcahuano, para que sea transformado en un parque destinado al recreo del pueblo bajo la denominación de *Parque Pedro del Río*. Diversos legados hace en su testamento, de índole tan noble como el precedente, traduciendo sus aspiraciones de cultura para su patria. He aquí algunas de las disposiciones testamentarias del señor del Río, las que copiamos para que sirvan de estímulo a otros caracteres nacionales en esta obra de justicia histórica: Donación en favor de Concepción y Talcahuano, es decir de la sociedad y pueblo de su provincia: «Habiendo observado durante el largo tiempo que ahí he vivido que dicho fundo es el lugar obligado de paseo en los días festivos, tanto de nacionales como de extranjeros, a fin de que unos y otros

sin distincion de ideas polfticas ni religiosas, ni posicion social, no se vean privados de placeres tan lejítimos en los días de descanso y para perpetuar, por otra parte, el nombre de mi padre i el mio, dejo la recordada propiedad de Hualpen con todos sus edificios, planteles, cierros, coleccion de monedas, museo, cuadros, menajes, ménos el de uso personal de mi esposa, a las Municipalidades de Talcahuano y Concepcion. El fundo se denominará, una vez que tomen posesion de él las Municipalidades legatarias, *Parque Pedro del Rio*, y las rentas que produzca, ya provengan éstas de frutos naturales, de arrendamiento de terrenos para clubs atléticos o de otra clase, sin distincion de ideas polfticas, religiosas, ni nacionalidad, ya de arrendamientos de porciones de terreno a personas que deseen establecer quintas de recreo o chalets por tiempo mas o ménos largo, o ya provengan de cualquiera otra causa, se destinarán precisamente a mejorar el mismo fundo; estableciendo en él, paseos públicos de toda clase, jardines zoolójicos, museos, etc., pues es mi voluntad que dicho fundo siga siendo, como lo he dicho, un lugar de recreo y de pasatiempo. A las personas que visiten los paseos públicos que se establezcan, especialmente a los desheredados de la fortuna, no se les podrá exigir jamas envolumento ni contribucion alguna, debiendo permitirseles al mismo tiempo la caza y pesca libremente en las estaciones que no lo prohiban las leyes, debiendo solo someterse a los reglamentos que se dicten al respecto. La entrada al *Parque Pedro del Rio* será libre para los paseantes

tanto por mar como por el rio Bio-Bio y la distribucion de sus rentas corresponderá durante diez años a cada una de las Municipalidades legatarias, correspondiendo la administracion tambien a cada una durante el mismo tiempo y así sucesiva y perpetuamente, sin que ninguna lei o contrato alguno pueda hacer variar esta disposicion y sin que el espresado Parque pueda ser enajenado ni gravado, ni alterado de ninguna manera, para que pueda servir siempre al objeto para que el testador lo destina. Recomiendo que no se corte ningun árbol o arbusto del fundo, pues yo los he conservado con el mayor esmero y deseo que sigan conservándose, pues creo que para los usos del fundo basta con las podas y con los que se sequen o desarraiguen.» Iniciativa de un monumento conmemorativo erijido al ilustre majistrado don José Manuel Balmaceda: «Habiendo sido siempre enemigo de las guerras civiles, especialmente de la última, y encarnando el nombre de don José Manuel Balmaceda, el partido del orden y el sistema anti-parlamentario en Chile, lego la modesta suma de dos mil pesos para que con ella se ayude a levantar un monumento a la memoria de ese Presidente mártir, ya sea que dicho monumento se levante con fondos del Estado o por suscripciones populares. Este legado lo cumplirán mi albacea o herederos en cualquier tiempo, sin que se pueda alegar para no cumplirlo prescripcion ni plazo alguno.» Voto de patriotismo: «Ruego a mi esposa doña Cármen Urrejola que despues de mis días cumpla el ofrecimiento que tengo hecho de dar a mi país la cuarta parte de mis rentas en caso de una guerra

con la Argentina, desde que se declare hasta su terminacion». La instruccion pública le ha merecido un donativo tan laudable como los anteriores: «La suma de un mil pesos que entregué a la Municipalidad de Concepcion hace muchos años para la guerra del Pacifico y sus intereses se empleará en adquirir un instrumental de música para el Batallon Escolar que existe en esta ciudad, pues la espresada suma no ha sido empleada hasta hoi en el objeto a que fué destinada ni en ningun otro.» «Hace algun tiempo constituimos con mi esposa doña Carmen Urrejola un censo por la suma de cuatro mil pesos en el fundo de Santa Fé de Rio, para que sus intereses se invirtieran en premios a los alumnos de las escuelas primarias de esta ciudad; y no habiendo sido posible hasta ahora, a pesar de mis diligencias, conseguir que se dé cumplimiento a la donacion antedicha, es mi voluntad que los intereses ya devengados se empleen en adquirir el instrumental de música de que ántes he hablado, y los que en adelante se devengaren se emplearán en renovar dicho instrumental o en aumentarlo y en compra de piezas de música.» «La parte que me corresponde en la herencia de la sucesion Santa Maria la dejo para que se haga una segunda edicion corregida y aumentada de mis primeros y segundos y quizas terceros viajes, debiendo darse un ejemplar empastado a cada uno de mis parientes y amigos y a cada uno de los diarios, colejios, escuelas e instituciones literarias de esta ciudad y la propiedad de la edicion la dejo a beneficio de las escuelas primarias de la Comuna de Concepcion. Como un homenaje al sacer-

docio que se consagra solo al culto dispone: «Teniendo la profunda conviccion de que la intervencion del clero en política es un mal para nuestras instituciones y para la relijion y habiendo obtenido datos fidedignos de que los relijiosos del convento Agustino de esta ciudad no toman parte alguna en la política, lego a dicho convento la suma de un mil pesos, para que se inviertan en hacer un jardin en la plazuela.» Una bella vida así vivida dentro del marco riguroso de los deberes sociales y de la familia, ha tenido su mas gloriosa coronacion en los rasgos ennoblecedores de su filantropía y amor a la patria.

RIO (ROBERTO DEL).—Doctor en medicina y servidor público. Se educó en la Escuela de Medicina y se inició en su carrera científica y humanitaria, como ayudante de clínica y cirujía. Obtuvo su título profesional en 1883. Su especialidad médica han sido las enfermedades de los niños, una de las fases mas delicadas y hermosas de su profesion. En 1884 fué nombrado médico de la Casa de Huérfanos, puesto que desempeñó hasta 1891, con el mas notable celo y acierto. En 1888 se le nombró profesor de la Facultad de Medicina, en especial en el ramo de las enfermedades de los niños, a los que se consagra con tierna solicitud y profundo talento. Sus elevadas cualidades de carácter lo hacen particularmente apto para este ramo de la ciencia de la salud. Ha sido presidente de la Sociedad Médica y formado parte de la Junta de Vacuna. Por sus raras dotes de intelijencia y de corazon, ha merecido homenajes públicos honrosos y justicieros.

RIOS Y GONZALEZ (TOMAS).—Abogado y doctor en medicina y servidor público. Nació en la Serena el 26 de Diciembre de 1862. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario de la Serena. En 1877 obtuvo su diploma de bachiller en humanidades e ingresó al curso de medicina de la Universidad. Con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, sirvió, en 1879, en calidad de practicante en el hospital de sangre que se estableció en la Quinta Normal de Agricultura de Santiago. Prestó en ese establecimiento de sanidad patriótica y gratuitamente sus servicios profesionales. En 1883 y en 1884 hizo la campaña militar de Arequipa, en el puesto de cirujano segundo de ejército. A su regreso al país, en 1886, se tituló médico y cirujano. En 1887 tomó una participacion activa en el servicio de las ambulancias sanitarias de la Cruz Roja, en Santiago, combatiendo la epidemia del cólera asiático con el mas laudable celo y entusiasmo humanitario, y cooperó a la organizacion de fiestas sociales y populares para allegar recursos con que proteger a las familias desvalidas y diezmadadas por el terrible flajelo. En una de esas festividades de caridad, declamó, con arte y delicada cultura, el célebre poema de Núñez de Arce, *El Vértigo*, revelando cualidades selectas para la declamacion y el difícil arte de la lectura. Obedeciendo inclinaciones de su carácter meditabundo y observador, se dedicó al estudio de las leyes y en 1893 logró ver coronados sus esfuerzos graduándose de abogado el 6 de Marzo. Desde 1884 fué empleado en la Direccion de Contabilidad, pasando, en 1885, a la Direccion del Tesoro, en cuyo

puesto permaneció hasta 1889. Sus labores de funcionario de las oficinas fiscales de Hacienda no le impidieron dedicarse con detencion a las letras. Colaboró en el diario *La Tribuna*, de Santiago, y fué un miembro activo del Ateneo. Fué, asimismo, profesor de la Escuela Franklin. En el diario *La Tribuna* insertó diversas y valiosas poesías, siendo de notar, por la belleza de sus versos, la que tituló *A los veinte años*. En la tribuna del Ateneo de Santiago leyó diversos e importantes trabajos, de los que podemos citar los titulados *El Infinito*, estudio preinserto en el diario *El Ferrocarril*, de Mendoza; *La Locura y la Venganza de Hamlet* y *La Higiene y la Escuela*. En 1889 fué elegido Secretario del primer Congreso Médico celebrado en Chile. Tomó una participacion activísima en la revolucion del Congreso de 1891 contra el gobierno constitucional del Presidente Balmaceda. Desempeñó en el ejército de la revolucion el puesto de cirujano primero y obtuvo el grado de teniente segundo primero y de capitán después. Desde 1891 a 1893 desempeñó las funciones de Inspector de Oficinas Fiscales. En 1893 fué nombrado notario público de Valparaíso. Ha sido, en varias ocasiones, oficial suplente del Registro Civil de esa ciudad marítima. En 1899 fundó y redactó *La Revista Blanca*, que sostuvo un corto tiempo, dando en ella expansion a sus inclinaciones literarias. Escritor ilustrado y de índole investigadora, sus producciones llevan el sello del estudio y del mas delicado arte literario.

RIOS Y GONZÁLEZ (CÁRLOS).—Abogado y servidor público.

Nació en la Serena en 1863. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal. En 1876 se trasladó a Santiago a cursar leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 20 de Diciembre de 1881. A la vez que seguía estudios universitarios, desempeñaba las funciones de empleado supernumerario en el Ministerio de Hacienda. Recorrió con acierto y elevación de carácter toda la escala de los ascensos, por sus merecimientos y notoria competencia administrativa, hasta alcanzar el puesto de subsecretario de ese Ministerio en 1890. Tomó en él una participación activa en la revolución del Congreso de 1891, y fué nombrado Delegado del gobierno revolucionario triunfante para reorganizar las oficinas de hacienda. En 1892 se le nombró Subsecretario del Ministerio de Industria y Obras Públicas, cargo que desempeñó con notable celo y delicadeza, en el curso de dos o tres años. Se retiró de la administración pública en 1896 para dedicarse, en Santiago, al ejercicio de su profesión de abogado, en cuya carrera se ha conseguido merecida reputación de probidad y competencia forense. Durante varios años fué secretario del banquero y estadista don Agustín R. Edwards, interviniendo en todos los trabajos de la vida política del ilustre millonario. En la campaña eleccionaria presidencial de 1901, tomó una participación activísima en favor de la candidatura del eminente hombre público don Pedro Montt. En prestigio de su causa recorrió las provincias del norte, conquistándose, por su espíritu caballeresco, las simpatías de sus adversarios, que

admiraban su actividad y su energía políticas. Posee un espíritu cultivado y una voluntad resuelta, estando su carácter dotado de abnegación y de vigorosa iniciativa patriótica.

RIOS Y GONZALEZ (MATIAS).

—Abogado y diplomático. Nació en la Serena en 1873. Hizo sus estudios de humanidades en el colegio inglés de Mr. Radford, recibiendo de bachiller en 1889. En ese año se incorporó en la Universidad para seguir el curso de leyes. Se tituló de abogado el 19 de Diciembre de 1895. Su memoria de prueba versó sobre el tema jurídico de *La responsabilidad de los ministros de Estado ante el Tribunal de Cuentas*. Siendo estudiante en 1890, inició la carrera de su vida administrativa, como empleado, primero, en la Tesorería Fiscal de Santiago, y más tarde en el Ministerio de Hacienda y en el Tribunal de Cuentas. En el mismo año que se graduó de abogado (1895), publicó la notable obra de jurisprudencia, destinada a facilitar el estudio práctico de las leyes a los estudiantes de derecho, titulada *Estudio sobre la Lei de Organizacion y Atribuciones de los Tribunales*. Esta obra le conquistó los aplausos del eminente juriconsulto don Manuel Ejidio Ballesteros, cuyos principios le sirvieron de base en su obra fundamental de ese mismo título. A principios de 1896 fué propuesto por el señor Ministro diplomático don Augusto Matte para el puesto de oficial de la Legación de Chile en Francia. Desde esa época desempeña con la más delicada corrección y cultura ese puesto en las legaciones del país en Europa. Ha servido bajo las

inmediatas órdenes de los ministros Matte, Barros Luco y don Ramon Subercaseaux, ocupando el mismo cargo en la Legacion de Chile en Berlin. Ha recorrido las principales naciones de Europa y del Oriente, perfeccionándose en los idiomas frances, ingles, aleman e italiano que posee con brillo. Durante su permanencia en Europa, ha defendido siempre a Chile con la mas alta nobleza patriótica en la prensa. En Marsella publicó un notable artículo sobre nuestro pais, ilustrando la opinion sobre su patria. Dedicado a la carrera diplomática, en la que se ha iniciado con talento y la mas delicada cultura, su porvenir está trazado para continuar sirviendo a la República.

RIOS Y GUZMAN (RODOLFO).

—Abogado y escritor. Nació en San Felipe en 1851. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su diploma de abogado el 3 de Junio de 1875. Sus estudios fueron rápidos, dadas las condiciones de su carácter afanoso y de su intelijencia vigorosa. Se graduó de bachiller en humanidades en 1872 y en leyes, en 1874; y un año despues, se tituló abogado. Su iniciacion en la vida de servidor público fué como profesor en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago. Mas tarde desempeñó diversas cátedras de humanidades en el Liceo de Ancud. Radicado en Quillota, se dedicó, a la vez que al ejercicio de su profesion, al periodismo, con el entusiasmo de su temperamento noble y expansivo. Redactó, en 1885, el diario *El Derecho*, preconizando sus doctrinas radicales.

Colaboró, con artículos de diversos jéneros literarios, en *El Correo de Quillota* y en *La Democracia* de Talca. Crítico de ilustracion estensa y variada, escribió un notable y hermoso *Estudio de la Novela Nacional en sus relaciones con la sociabilidad y la cultura*, que le valió los aplausos de la prensa. Era un periodista erudito y laborioso, que abarcaba todos los problemas sociales y de la civilizacion con el mas levantado espíritu de cultura y de abnegacion patriótica. Sin ambiciones personales, sirvió a su partido, al desarrollo de las ideas de progreso y a la sociabilidad de Quillota, con el mas jeneroso desinterés, haciendo de la prensa su tribuna de propaganda. Pertenció al Municipio de Quillota, en varios períodos legales, poniendo en evidencia su celo y su actividad por el adelanto local del departamento. En 1891 tomó una participacion activa en la revolucion del Congreso en contra del Gobierno constitucional del Presidente Balmaceda. Triunfante el movimiento militar de Iquique, fué nombrado gobernador de Quillota, en cuyo delicado puesto se distinguió por su recto civismo y la nobleza de sus sentimientos. Guardó e hizo guardar las leyes y dió garantías a los vencidos, acordando la libertad a los detenidos políticos que se encontraban en prision. Yo mismo, desde mi refujio de vencido, en Santiago, le pedí, en mérito de nuestra antigua e invariable amistad, la libertad de un amigo, que hoy ocupa alto y merecido puesto de honor y de confianza en la instruccion pública del ejército, en recompensa del asilo jeneroso que me diera su apreciable familia en su hogar en aquellos dias en que

no tenía ni patria ni hogar. Alejado de la política militante, falleció en Quillota, el 20 de Febrero de 1893, siendo su pérdida jeneralmente sentida por la sociedad de aquel pueblo. Sus funerales fueron concurridos por la mejor sociedad y la prensa deploró su muerte con las mas honrosas declaraciones de respeto por su memoria. *El Correo de Quillota*, del 21 de Febrero, decia en un doliente editorial: «La sociedad de Quillota está de duelo, pierde a uno de sus mejores vecinos; el foro un distinguido abogado; el partido liberal de gobierno a uno de sus mas decididos partidarios; la Municipalidad a uno de los pocos de sus miembros, caballero y digno, y al mas fogoso defensor del liberalismo. Rodolfo Ríos honró al liberalismo, honró al foro, y houró a Quillota; tributémosle, pues, el homenaje que merece por sus virtudes; y *El Correo* se honra en reconocer en él al defensor de nuestros partidarios en la desgracia. ¡Que el recuerdo de sus virtudes sea un lenitivo para la irreparable pérdida que sufre su familia y sea un ejemplo para sus correligionarios!» Olvidado su nombre por su partido, yo que fui su amigo, le consagro este recuerdo en las páginas de este libro de justicia histórica nacional.

RÍOS Y VENEGAS (CONRADO).

—Doctoren medicina y servidor público. Nació en San Felipe el 6 de Noviembre de 1860. Fueron sus padres el antiguo y emprendedor industrial don Conrado Ríos y la señora Rosenda Venegas. Su distinguida familia proviene de caracterizada estirpe colonial, de raza española de fortuna y nobles abuelos peninsulares. Hizo sus pri-

meros estudios de humanidades en el Liceo de San Felipe y los continuó, en 1870, en el colejio de San Luis, en Santiago. Se graduó de bachiller en humanidades, siendo todavía un niño, en 1872. En ese año ingresó a la Escuela de Medicina. Cursó su carrera científica con tan feliz acierto, que se tituló médico y cirujano a los 21 años de edad, en 1881. Su memoria de prueba, para optar el título de licenciado en medicina, versó sobre el tema *Ceguera de los colores o Daltonismo*. Dicho estudio se insertó en los *Anales de la Universidad* y fué reproducido por la prensa de Inglaterra. Siendo estudiante de medicina, lo mismo que en sus cursos de humanidades, obtuvo diversas y honrosas distinciones de sus profesores. En la Escuela de Medicina fué ayudante de la clínica de enfermedades de la vista del profesor don Máximo Cienfuegos. Recibido de médico y cirujano, obtuvo por oposicion y en concurso, el puesto de primer ayudante de la clase de clínica interna del doctor Diaz. En 1891 fué nombrado cirujano militar de la Escuela Militar y de la Academia de Guerra, desempeñando a la vez, en este último establecimiento, la clase de hijiene jeneral militar. Ha sido director de la Sociedad Médica de Santiago, en cuya institucion ha sido secretario, en el curso de varios años, y redactor de la *Revista Médica*. Es autor de los siguientes trabajos de su profesion científica: *El Tratamiento de la Blenorrajia*, *Elementos de Hijiene Jeneral Militar* y *El Servicio Sanitario Militar en Chile*. Su trabajo denominado *Antisepsia* fué premiado en el certámen del primer Congreso Médico celebrado

en nuestro país. Sus dos obras *El Servicio Sanitario Militar en Chile* y *Elementos de Higiene Jeneral Militar*, que son sus trabajos de mas estension, han merecido las mas honrosas recomendaciones de la Direccion de Sanidad Militar, que los ha calificado de los mejores estudios que se han escrito y publicado en Chile. Asociado al señor Luis A. Navarrete, secretario de la Intendencia Jeneral del Ejército, ha compuesto y publicado un trabajo sobre *Alcoholismo*, el cual obtuvo el primer premio en el certámen del Ministerio de Hacienda, entre treinta estudios de la misma índole. Ha publicado un folleto sobre *Calzado Militar*, presentando un modelo de calzado de este jénero para infantería, a la Esposicion de Higiene de 1901, de Santiago, en la que alcanzó el segundo premio. Este modelo ha sido enviado a la Esposicion de Buffalo. En 1888 combatió la epidemia del cólera en la poblacion de Santa María, formando parte de la primera comision de facultativos que se encargó de estirpar el flajelo en esa rejion invadida. Ha sido voluntario de la 2.^a compañía de bomberos de Santiago, en el curso de 7 años, obteniendo los premios correspondientes. Ayudante y secretario de esa compañía, es al presente su cirujano. Es miembro de la Liga de Estudiantes Pobres y director honorario de la Sociedad de Instruccion Primaria. Consagrado a su profesion, de humanidad social, la ciencia y el estudio absorben su vida de deber y sacrificio.

RIOBÓ (BARTOLOMÉ).—Distinguido periodista. Era oriundo de Valparaiso y se formó escritor en el

diario *El Mercurio*, de aquella ciudad marítima, del que fué cronista durante varios años. Mas tarde se dirijió a Lima y en la prensa peruana continuó su labor de periodista ilustrado e ingenioso. Radicado en Iquique, despues de la ocupacion chilena, formó parte de la redaccion del diario *La Industria*, en el que se distinguió como escritor hábil y de un caudal de conocimientos mui estenso. Amante de la lectura, poseia, en aquella ciudad marítima, una valiosa biblioteca, talvez la mas variada en obras de importancia despues de la de don Guillermo E. Billinghurst. Habiendo hecho estudios de derecho, se dedicaba a la jurisprudencia práctica con un talento y una sagacidad digna del mas notable abogado. Establecido en la zona austral despues de la revolucion de 1891, perteneció al partido liberal democrático, en cuyas ideas perseveró hasta la hora de su muerte, que acaeció en 1896. Era un escritor de la mas esquisita gracia y de una correccion de forma admirable. Tenia en su pluma el chiste clásico y la formidable fiereza del polemista de atrevido pensamiento y de audaz espíritu batallador.

RIOFRÍO (MANUEL).—Benefactor y servidor público. Natural de Valparaiso, formó parte de las instituciones públicas y de beneficencia social, sirviendo a la cultura de ese pueblo progresista con el mayor desinterés. Fué miembro de la Municipalidad en varios períodos legales y fundador de la 3.^a Compañía de bomberos, y uno de sus mas entusiastas voluntarios desde 1854. Su hoja de servicios marca los períodos de su carrera de defensor de la propiedad en

esta forma: teniente, en 1856; teniente primero, en 1857; capitán, en 1858; director, en 1868 a 1884; vice-comandante, en 1873 y miembro del Consejo de Disciplina en 1879 y 1882. En 1884 obtuvo el premio 5.º por 30 años de servicios, acordado por el Directorio Jeneral. Al recibir el 4.º premio, medalla de oro, el 30 de Junio de 1876, quedó agraciado con el título de miembro honorario del Cuerpo de Bomberos. Fué uno de los fundadores de la Escuela Sarmiento de Valparaíso. Falleció en esa ciudad en 1887.

RIOSECO (MATÍAS).—Servidor público. Era oriundo de Concepción y miembro de una de las familias más antiguas de la capital del Bio-Bio. Se educó en los colegios de su ciudad natal. Llevado de su espíritu emprendedor, planteó en 1853 el establecimiento industrial de elaboración de las minas de carbón de piedra de Lebu, el primero de su género en esa zona austral del país y el cual ha disputado su importancia al del millonario don Maximiano Errázuriz. Terminada la guerra del Pacífico, fué nombrado intendente jeneral del ejército del sur, en las fronteras de la Araucanía. Sucesivamente desempeñó otras importantes funciones públicas.

RIOSECO (DANIEL).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en la ciudad de los Angeles, en 1861. Fueron sus padres don José Rioseco Gasmury y la señora Adelaida Brito y Arriagada. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Concepción, hasta graduarse de bachiller en aquella capital del Sur. Habiéndose trasla-

dado a Santiago, se incorporó a la Escuela de Medicina a cursar su carrera científica. Terminados sus estudios, fué enviado a Europa, en comisión del Supremo Gobierno, a perfeccionar sus conocimientos. Ha sido diputado al Congreso por el departamento de Mulchen, formando parte de la Comisión de Educación y Beneficencia de la Cámara. Miembro del partido liberal, cooperó al sostenimiento de la administración del Presidente Errázuriz Echáurren. Dotado de espíritu serio y estudioso, se ha caracterizado por la elevación de sus actos en servicio del país.

RIOSECO Y VIDAURRE (ENEAS).—Periodista y servidor público. Nació en Concepción el 28 de Abril de 1848. Siendo muy niño, se trasladó, en unión de su familia, a la ciudad de Lima, capital del Perú, en 1861. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo Romano-Franco-Ingles, de la metrópoli del Rimac, dirigido por Mr. Loisseau. Más tarde ingresó a la Universidad de Guadalupe, a cursar ramos superiores de comercio y matemáticas. Habiendo hecho un aprendizaje mercantil, se dedicó al comercio en 1860. Poco después fué preceptor de escuela y empleado fiscal. Obedeciendo inclinaciones de su espíritu estudioso, se dedicó al periodismo en 1872, incorporándose a la redacción noticiosa del diario *La Patria*, en cuyo puesto le conocimos en 1878. Durante siete años perseveró en ese diario, en el período más azaroso de la política peruana de la Administración de don Manuel Pardo, desde 1874. El diario *La Patria*, redactado entonces por el escritor colombiano don Ricardo Becerra, el cau-

dillo revolucionario del Perú don Nicolas de Piérola, el periodista boliviano don Julio Lucas Jaymes y el espiritual diarista uruguayo Netto, fué objeto de las mas rudas persecuciones del gobierno del presidente Pardo. En esa época de agitacion partidarista, Rioseco Vidaurre afiló su pluma en la polémica periodística, formándose un escritor de fácil estilo y de variada ilustracion. En 1876 colaboró con magníficos artículos en *El Porvenir* del Callao. En Lima formó parte de la Sociedad Amantes del Saber en 1874; de la Sociedad Chilena de Beneficencia en 1876 y de la Sociedad de Socorros Mutuos Fraternal del Rimac en 1877. De esta última institucion fué secretario. Al producirse el conflicto internacional que dió orijen a la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia, Rioseco Vidaurre envió interesantes correspondencias desde Lima al antiguo y prestigioso diario *La Patria* de Valparaíso. Obligado en Abril de 1879 a salir del Perú, por el decreto de espulsion de todos los chilenos residentes en aquel país, dictado por el Presidente Prado, se dirigió a Chile y se radicó en Santiago, colaborando en los diarios *Los Tiempos* y *Las Novedades* en 1880, con artículos de carácter internacional. En 1881 se le nombró empleado de la Aduana de Coronel. Desde aquel puerto, colaboró en *La Revista del Sur* de Concepcion, y redactó el periódico *La Esmeralda*, en ese mismo año. Poco despues se trasladó a la ciudad de Lináres, a redactar el periódico *El Aviso*. Un año mas tarde, en 1882, se trasladó al Callao, a servir un cargo público en la ocupacion chilena. Continuando en sus aficiones periodísticas, cola-

boró en los diarios *El Dia* y *El Comercio*. Breve tiempo despues se estableció en Lima, donde ocupó el puesto de comisario de una de las secciones de policia de la ciudad. El proscrito arrojado por el gobierno peruano, volvía ahora vencedor, en representacion de las autoridades y de las leyes de su patria. Desde Lima envió correspondencias a *La Industria* de Iquique y a *El Sur* de Concepcion. En 1884 hizo la expedicion militar de Arequipa, a la que dedicó un estudio descriptivo con el título de *Páginas de la Campaña*. Al regresar a Santiago, sirvió como corresponsal durante dos años (1884-1885) al diario *La Libertad* de Talca. Hizo en ese diario una labor hermosa y notoria, que le conquistó las mas distinguidas simpatías. Sucesivamente colaboró, desde esa época, en *El Americano*, de Santiago; *El Censor*, de San Felipe; *El Puchacai*, de la Florida; *El Imparcial*, *La Razon* y *El Hijo del Pueblo* de Santiago; *La Época*, de San Carlos; *La Reforma*, de la Serena y *La Revista de Freirina*, de Labrar, a contar desde 1884 a 1888. En este año fué nombrado oficial del Registro Civil de Cabildo, en La Ligua. Desde aquel apartado lugar ha escrito, con delicada cultura y noble perseverancia, en cuanto periódico y diario existe en el país, con artículos de critica, de historia y de literatura. Ha sostenido, en *La Libertad Electoral*, de Santiago, una polémica histórica para vindicar a su abuelo el coronel Vidaurre, por su participacion en el movimiento armado de Quillota en 1837. *La Prensa* y *La Palabra* de Valparaíso y numerosos periódicos de toda la República, han insertado sus bellos artículos, ins-

pirados siempre en el mas elevado sentimiento de progreso para el pais.

RIQUELME (MANUEL).—Jeneral de la independencia. Nació en Chillan en 1790. Principió su carrera militar en 1811. Hizo varias campañas en la provincia de Concepcion, desde 1817 hasta 1819. Asistió a la toma de las plazas de Nacimiento y los Anjeles en 1817, bajo las órdenes del capitán don José María de la Cruz; al ataque de los Perales, en el Ñuble, por el cual se le concedió una medalla de plata; al sitio de los Anjeles, 1819, por el que se le condecoró con la medalla de la *Legion de Mérito*. En 1823 hizo la campaña de Valdivia y fué nombrado Gobernador político y militar de esa plaza, y comandante de la Guardia de Honor que la guarnecía. En ese año fué ascendido al grado de teniente coronel de ejército. Desde 1824 hasta 1826 concurrió a las campañas de Chiloé y fué uno de los gloriosos vencedores del Castillo de Carelmapu y de Bellavista. En 1829 fué nombrado Gobernador militar y comandante de armas de la plaza de los Anjeles, puesto que desempeñó hasta 1834. Por segunda vez se le nombró para ese cargo en 1842 y permaneció en él hasta 1852, año en que fué nombrado Ministro de la sala marcial de la Corte de Apelaciones de Concepcion. En 1852 fué ascendido al grado de coronel y en 1854 al de jeneral de brigada. Murió anciano, cargado de dignidades y merecimientos.

RIQUELME (ERNESTO).—Héroe naval. Nació en Santiago el 14 de Abril de 1852. Fueron sus padres

don José Riquelme, el primer taquígrafo de su tiempo, y la señora Juana Venegas. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y se graduó de bachiller en 1870. Cursó leyes en la Universidad hasta 1874, año en que interrumpió sus estudios de derecho para incorporarse a la marina nacional. En 1877 efectuó su primer viaje de instruccion a las costas de Inglaterra, a bordo del blindado *Almirante Cochrane*. Permaneció algun tiempo en Londres, donde hizo estudios navales y, en especial, en el arte de aplicacion de los torpedos. Se perfeccionó en el idioma inglés y adquirió conocimientos musicales. A su regreso a Chile, fué miembro del Cuerpo de Bomberos. Tenia en su alma profundamente arraigado el sentimiento de la abnegacion. Su espíritu cultivado lo inclinaba a la literatura. Dotado como estaba de facultades superiores de intelijencia, se dedicó a la poesia en su despertar juvenil. Fué asiduo colaborador del periódico *El Alba*, que publicaban los alumnos del Instituto Nacional. Era, como poeta y músico, un artista, y acaso esta índole delicada de su ternura lo condujo a las inmensidades del mar y del heroísmo. Al estallar la guerra del Pacífico, contra el Perú y Bolivia, en 1879, se incorporó de nuevo en la marina de guerra de la República. Abordo de la histórica corbeta *Esmeralda*, se inmoló en el combate naval de Iquique, el 21 de Mayo de 1879. Desde ese dia glorioso para la marina de guerra de Chile, su nombre figura en la historia de su patria y de los mares como un héroe naval.

RIQUELME (DANIEL).—Escri-

tory servidor público. Nació en Santiago en 1857. Fueron sus padres don José Riquelme, antiguo taquígrafo del Congreso, y la señora Juana Venegas. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó los primeros ramos de leyes en la Universidad. Deberes de familia le obligaron a interrumpir su carrera de leyes. Siendo alumno del 4.º año de humanidades, redactó en el Instituto Nacional, el periódico literario titulado *El Alba*, en el que colaboraron muchos jóvenes notables de su tiempo y que después han desempeñado un rol importante en la sociedad y en las funciones públicas. Asociado al joven escritor boliviano don Luis Salinas Vega, fundó, en Santiago, la revista de literatura denominada *El Sud-América*, publicación sumamente interesante que gozó de prestigio en su época (1873). Cuando don Diego Barros Arana fué separado del rectorado del Instituto Nacional, por la fusión liberal-conservadora de 1872, publicó un valeroso folleto en defensa del ilustre educador y publicista, maestro de la juventud en las aulas del Instituto, en sus copiosos textos de enseñanza científica y en las letras. En 1873, unido al poeta colombiano Adolfo Valdés, publicó un periódico teatral, de crítica y sátira literaria, *El Entreacto*. Iniciado con tanto brillo en la literatura y en el periodismo, no se apartó ya de esta carrera de labor intelectual, en la que solo se triunfa con los dones del ingenio. Sucesivamente fué, mas tarde, cronista del diario *El Heraldo*, de Santiago, y corresponsal literario de *El Deber*, de Valparaíso, de *El Correo*, de Quillota, y *La Reforma*, de la

Serena. En 1875 fué nombrado oficial de número del Ministerio de Hacienda. Al estallar la guerra del Pacífico, contra el Perú y Bolivia, se dirigió al norte, en 1880, en calidad de corresponsal en compañía del diario *El Heraldo*, de Santiago. Asistió a diversas acciones de guerra y se encontró en las batallas de Chorrillos y Miraflores en el carácter de ayudante de las ambulancias de la Cruz Roja y del Servicio Sanitario del Ejército. Tres días después de la entrada triunfal a Lima del Ejército de Chile, Enero 20 de 1881, fundó el diario *La Actualidad*, con el ilustre diarista chileno don Isidoro Errázuriz. Este diario fué el intérprete de la administración militar que estableció el gobierno de Chile en Lima bajo la dirección del almirante Lynch. En unión de don Isidoro Errázuriz escribió una relación de los sucesos políticos militares y episodios de la guerra, ocurridos en las batallas finales de la campaña, en Chorrillos y Miraflores (13 y 15 de Enero de 1881) y en la ocupación de Lima, el 17, la que fué traducida a nueve idiomas para el conocimiento de las naciones civilizadas. Habiendo suspendido la publicación del diario *La Actualidad*, fundó el diario oficial de la administración Lynch, *La Situación*, en compañía de don Salvador A. Castro, en el mismo año 1881. Un año después de 1882, convirtió esa publicación en *El Diario Oficial*. Posteriormente se le nombró secretario de la aduana del Callao. Al efectuarse la evacuación de Lima, hizo un viaje a Arequipa llamado por la Empresa del Ferrocarril de Mollendo y Puno para encomendarle una misión ante el cuartel general que ocupaba esa plaza. Prestó muy im-

portantes servicios al ejército en la campaña de Arequipa, en 1884. A su regreso a Santiago, tomó una participación activa en la campaña política de 1886 en favor de la administración Santa María y en prestigio de la candidatura presidencial de don José Manuel Balmaceda. En medio de las agitaciones populares de ese año y de aquel periódico político, pronunció un notable y orijinal discurso, lleno de chiste espiritual y de intencionada sátira, en un comicio que se celebró en el *Teatro Variedades*, presidido por el ilustre poeta don Eusebio Lillo. En ese mismo año publicó en Santiago un ameno y chispeante libro de cuentos de campaña, con el título de *Chascarrillos Militares*, que alcanzó éxito notable por la gracia de sus festivos relatos de la guerra del Pacífico que acababa de terminar con el tratado de Ancon. En 1887 colaboró en los diarios *La Epoca* y *La Libertad Electoral*, con una serie de artículos literarios descriptivos y cuentos de costumbres nacionales, festivos o de tierna y delicada ternura. El cuento y las narraciones históricas de anena charla y de episodios populares, han sido cultivados por él con jentil donaire e injenio siendo notables los que ha titulado *La Misa de Una*, *El 20 de Abril* y *El Incendio de la Compañía*. Las dos últimas narraciones, de proporciones semejantes a la novela de costumbres sociales, las ha publicado en libros después de haberlas insertado en los folletines de *La Libertad Electoral*. Una segunda serie, mas estensa y copiosa en tradiciones populares y militares, publicó mas tarde con el título de *Bajo la Tienda*. Su espíritu fisgon, epigramático y sen-

timental, se entrega a las mas delicadas y espirituales expansiones en este nuevo libro de su jugueteo injenio. La mayor parte de sus artículos los ha suscrito con el seudónimo de *Inocencio Conchalt*, con el cual es conocido en la prensa y en la sociedad. En 1887 formó parte de la Cruz Roja, institucion filantrópica que se organizó por la juventud para auxiliar a las personas desvalidas atacadas por el cólera. En 1888 fué nombrado jefe de seccion del Ministerio de Industria y Obras Públicas. En 1897 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en Bolivia. A su regreso se le nombró subsecretario del Ministerio de Industria y Obras Públicas. En 1898, el señor Ministro de Instruccion Pública, don Federico Puga Borne, le encomendó la publicacion de un testo elemental de *Historia de Chile* para las escuelas públicas. Publicó esta obra en 1899, con el título de *Compendio de Historia de Chile*, habiendo suscitado con ella apasionadas críticas por sus ideas de cronista. Escritor orijinal y de positivo injenio, se ha conquistado reputacion brillante en nuestra literatura.

RIQUELME Y LAZO (Luis ALBERTO).—Militar. Nació en Chillan el 17 de Febrero de 1861. Fueron sus padres el antiguo militar don José Antonio Riquelme y la señora Jacoba Lazo. Hizo sus primeros estudios en la Escuela Militar en 1874. Al clausurarse este establecimiento en 1876, ingresó al Instituto Nacional. En 1879, al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, se alistó en el ejército y emprendió la campaña del norte enrolado en el antiguo rejimiento

3.º de línea. Combatió heroicamente en las batallas de Tacna y en la de Chorrillos, rindiendo heroicamente la vida en esta última y célebre batalla (13 de Enero de 1881). Bizarro militar de honor, sacrificó su vida en aras del deber y de la patria.

RIQUELME DE RUIZ (ROSA).

—Distinguida matrona. Orijinaria de Santiago, provenia de ilustres familias de Chillan y Concepcion. Fueron sus padres el benemérito jeneral de la independencia don Manuel Riquelme y la señora Carmen del Rio. Por su ilustre padre descendia de la familia del brigadier jeneral don Bernardo O'Higgins Riquelme. Se caracterizó por sus virtudes sociales y del hogar.

RISO-PATRON (CÁRLOS).—Jurisconsulto y magistrado. Nació en Santiago en 1824. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 3 de Mayo de 1845. Su memoria de prueba versó sobre derecho civil, siendo su título *La Publicidad en los Juicios*. Este estudio jurídico se insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1845 fué nombrado profesor del Instituto Nacional, puesto que sirvió hasta 1852. En 1850 se le nombró juez de policía y en 1851, juez del crimen suplente de Santiago. En 1852 fué nombrado fiscal interino de la Corte de Apelaciones de la Serena. En ese mismo año se le promovió al puesto de juez de letras de Chillan. En 1854 fué promovido al cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepcion. En 1857 se le nombró rejente de aquel tribunal de justicia superior en la capital

del sur. En 1890 fué promovido al elevado cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Santiago. En 1850 se le nombró miembro de la Facultad de Leyes y al incorporarse a esa Facultad, leyó un discurso sobre *La Pureza del Idioma Patrio*, el cual se publicó en los *Anales de la Universidad* en ese año. En 1867 publicó un estudio sobre la traduccion de *La Vida de Jesús*, escrita y publicada en Francia por el famoso periodista católico, redactor de *El Universo* de Paris, Luis Veuillot. En 1868 fué nombrado por el Supremo Gobierno para representar al Ministerio respectivo en los actos literarios de oposicion a la canonjía penitenciaria del obispado de Concepcion. Mas tardé, y siendo Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepcion, dió publicidad a su notable obra jurídica titulada *Diccionario de Lejislacion y Jurisprudencia* (1883). En 1899 fué jubilado por el gobierno del Presidente Errázuriz, con sueldo íntegro, después de 54 años de servicios constantes al país en la enseñanza y en la judicatura. El señor Ministro de Justicia de esa época, don Carlos A. Palacios Zapata, al decretar la jubilacion del señor Riso-Patron, le dirijió una honrosa nota, en la que le espresaba lo que sigue, que es un timbre de honor para el antiguo magistrado: «Al trascribir el decreto preinserto, debo dejar constancia del sentimiento con que el gobierno ve alejarse de la magistratura a la personalidad distinguida que, durante cincuenta y cuatro años, ha colaborado con ejemplar rectitud, atinada prudencia y abnegada laboriosidad en la noble tarea de la administracion de justicia. El gobierno y el país no mi-

ran indiferentes a los hombres que han dedicado al servicio de la nacion su intelijencia, las luces de su preparacion y los mas vigorosos alientos de la vida. Realizada esta tarea de mas de medio siglo en beneficio de la patria, ha adquirido US. derecho a honroso descanso entre los suyos, en la tranquilidad del hogar, hasta donde habrán de seguirlo la estimacion y el respeto de sus conciudadanos.» El diario *La Union*, de Valparaiso, comentando este acto oficial, decia, en su seccion editorial: «El señor Riso-Patron abandona el trabajo solo despues de 54 años de servicios públicos. Ha dedicado a la majistratura judicial toda una vida de labor asidua, y llega a las horas de merecido descanso, rodeado del respeto deferente de sus compañeros de majistratura y del aplauso y agradecimiento de sus conciudadanos. Una lei de la república, que es un reconocimiento solemne de sus servicios, o de otros semejantes, le permite jubilarse en condiciones especiales, particularmente honrosas. La Excm. Corte Suprema de Justicia, con motivo de la jubilacion del señor Riso-Patron, acordó anteayer trasladarse en cuerpo a casa del ilustre majistrado, como manifestacion del pesar con que le veia alejarse de sus altas funciones y como testimonio de las preclaras dotes que toda la majistratura no ha podido ménos de reconocerle siempre. El gobierno, por su parte, en un documento honroso para el agraciado y para el gobierno mismo, ha querido dejar constancia del sentimiento con que ve alejarse de la majistratura judicial al señor Riso-Patron; y se complace en reconocer «su ejemplo rectitud, atinada prudencia

«y abnegada laboriosidad.» Así, pues, el congreso, el gobierno y el poder judicial, cada uno por su parte, han creído un deber, con motivo de la jubilacion del señor Riso-Patron, dar público testimonio de reconocimiento de los dilatados servicios del ilustre e intejérrimo majistrado. A dichos homenajes al talento y a la virtud, se han unido a estas horas los de la opinion y de la prensa. La personalidad del señor Riso-Patron es una de aquellas que pueden proponerse como de ejemplo y modelo a sus conciudadanos. Sin una vacilacion ni la mas leve mancha, ha recorrido el camino recto de la virtud y el trabajo. Dotado de grande intelijencia, de una ilustracion jurídica ampliamente madurada, de honradez inflexible, llegó desde hace tiempo a la mas alta escala del poder judicial, que ha honrado con sus dotes escepcionales de talento, de carácter y de virtud. El partido conservador al cual pertenece don Carlos Riso-Patron, recoge con esplicable orgullo los merecidos homenajes que se tributan al ilustre majistrado. El partido lo ha mirado siempre como un modelo, y se goza en que así lo mire tambien la opinion chilena unánime.» Los servidores públicos que a tan hermosos homenajes se hacen acreedores, deben ser citados como ejemplos de moralizadora ensenanza en la sociedad y en la historia de su tiempo.

RISO-PATRON (CÁRLOS V.)— Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1847. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 2 de Mayo de 1872.

En su vida pública ha servido al país en diversos y distinguidos cargos. En 1884 fué elegido secretario de la Asamblea Católica y en 1885 se le nombró profesor de legislación rural en el Instituto Agrícola. En 1891 fué electo diputado al Congreso Nacional, cargo popular que se renovó en 1894. Designado miembro del Consejo de la Quinta Normal, se le eligió vicepresidente, en cuyo puesto ha servido, con particular interés público, los progresos de la Escuela Práctica de Agricultura. Animado del propósito de estimular el desarrollo de la industria agrícola, promovió la Esposición Agrícola de Concepción en 1887, que ha sido uno de los mas brillantes certámenes provinciales del país. La prensa le ha tributado sus mas entusiastas adhesiones por sus trabajos en favor de la agricultura nacional.

RISO-PATRON Y ARGOMEDO (ABEL).—Militar. Nació en Chillan el 18 de Setiembre de 1853. Fueron sus padres el majistrado don Carlos Riso-Patron y la señora Leocadia Argomedo. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario de su ciudad natal. En 1872 adoptó la carrera militar. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, emprendió la campaña del norte en el rejimiento movilizad Coquimbo. Concurrió a las batallas de Pisagua y Dolores. Herido en esta última accion de guerra, falleció en Valparaiso el 2 de Diciembre de 1879, recién terminada la campaña de Tarapacá. El ilustre poeta don José Antonio Soffia consagró a su memoria un brillante artículo biográfico, en homenaje a su herois-

mo militar y a su gloriosa memoria de patriota y de soldado.

RISO-PATRON CAÑAS (DARÍO).—Escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1854. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó los primeros ramos de leyes en la Universidad. Interrumpió sus estudios por haberse trasladado a Valparaiso para dedicarse a labores de diversa índole. En aquella ciudad marítima fué profesor en la Escuela Horacio Mann, destinada a la instruccion de los obreros. Se inició en la vida de servidor público como jefe de seccion del Ministerio de Guerra y Marina. Mas tarde fué Gobernador del departamento de los Andes. Después de un período administrativo, se le nombró secretario de la Legacion de Chile en Bolivia, cargo diplomático que desempeñó con aplauso jeneral del país. Se distinguió en el puesto de Encargado de Negocios, en el curso de la revolucion que estalló el 8 de Setiembre de 1888 en Sucre, sosteniendo con talento y enerjia los fueros de su representacion diplomática en presencia de las agresiones de los amotinados que pretendieron atacar la Legacion de Chile. En 1890 fué nombrado intendente de la provincia de Atacama y en el curso de la revolucion de 1891, permaneció fiel al gobierno constitucional del Presidente Balmaceda. Sitiado en el puerto de Caldera por los elementos militares de la revolucion organizados en Iquique, se trasladó a Santiago, con todos los funcionarios administrativos y del ejército que tenia a su órdenes, cruzando la cordillera de los Andes y atravesando las provincias

de San Juan y Mendoza, en pleno y riguroso invierno, para presentarse al Gobierno central de la República. Los funcionarios administrativos de Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Concepcion, transportaron sus guarniciones militares a Santiago, para proteger la integridad del Gobierno superior de la República. El intendente de Antofagasta, don Enrique Villegas, prestigioso ciudadano, industrial antiguo de la rejion del litoral del norte y al presente Senador de la República por la provincia de Antofagasta, se trasladó a Santiago, con una fuerte division militar, al mando del coronel don Hermógenes Camus, atravesando las repúblicas de Bolivia y Arjentina y cruzando la cordillera de los Andes, dando una hermosa prueba de lealtad al Presidente de la República, y de respetuoso obediencia a las leyes fundamentales del Estado. El señor Riso-Patron Cañas realizó tan honrosa y ejemplar empresa desde Atacama y al servicio del gobierno legal. En este mismo año fué enviado por el Gobierno del Presidente Balmaceda, a Francia, en calidad de agente confidencial mientras se le acreditaba en el carácter de Ministro Plenipotenciario en Alemania. Vendido el Presidente Balmaceda por la revolucion y derrocado el Gobierno constitucional, se proscribió a la República Arjentina, donde permaneció varios años, consagrado a las tareas comerciales. Durante su destierro en Buenos Aires, propendió al desenvolvimiento de las relaciones mercantiles y a la armonía de relaciones internacionales de Chile con la República del Plata. Durante tres años desempeñó el puesto de con-

tador jeneral de los Ferrocarriles de la Rioja y Andino, cargo que obtuvo en concurso contra mas de cien competidores, mereciendo el alto aprecio de las autoridades y de la sociedad arjentina. A su regreso al pais, en 1895, al dictarse la lei de amnistía jeneral, se estableció en Valparaiso, consagrándose al comercio, como agente de negocios. En 1896 fundó en Valparaiso una Agencia Jeneral de Productos chilenos, destinada a Esposicion permanente. Ha sido fundador y jerente de la Compañía de Seguros «La Comercial» y de la Agencia Jeneral de Traspotes Nacionales a Magallanes. En 1877, llevado de su espíritu altruista, fué uno de los organizadores y profesores de la Escuela nocturna para obreros de Santiago Benjamin Franklin. Ha propendido a diversos trabajos de proteccion a las industrias que le han merecido manifestaciones valiosas de la Sociedad de Fomento Fabril. Es autor del proyecto de proteccion y fomento de las industrias fabriles nacionales que pende de la consideracion del Congreso desde 1898. Ha cooperado al establecimiento de sociedades de seguros y de una línea de navegacion al Atlántico, habiendo propuesto un proyecto de lei al Presidente de la República don Jerman Riesco. Su espíritu de progreso industrial ha sido siempre de actividad peculiar de su carácter. Siendo gobernador de los Andes, en 1886, organizó la primera Esposicion Departamental que se ha celebrado en la República. En 1890 organizó en Atacama, como intendente de esa provincia, una Esposicion provincial de Artes e Industrias que dió los mas lisonjeros resultados. La ciudad de Copiapó

le ofrendó una artística medalla de oro grabada en los propios talleres locales. La ciudad de los Andes tambien le obsequió una medalla de oro como fundador del Cuerpo de Bomberos. En diversas ocasiones le han sido ofrecidos por el Gobierno los puestos siguientes, que ha rehusado: el Consulado Jeneral de Chile en la República Argentina, la Direccion de la Escuela de Artes y Oficios, la Contaduría de la Direccion de Obras Públicas y la Superintendencia de Aduanas. Adicto a los estudios literarios y forenses, ha colaborado en varios diarios y periódicos, con estudios de diversa índole intelectual. Ha publicado una interesante *Vida de Benjamin Franklin*, el ilustre filósofo y moralista norteamericano que ha compuesto el Evangelio de la Humanidad tanto en su historia como en sus máximas. Asimismo ha dado a la publicidad tres volúmenes de una recopilacion de leyes sobre los ramos de la guerra y la marina con el título de *Lejislacion Militar* (1883) que sirve de consulta en el ejército. En Bolivia y en la Argentina hizo publicaciones tendentes a establecer siempre el mayor prestigio de su patria.

RIVADENEIRA (JOSÉ GASPARE).—Industrial notable y servidor público. Nació en Chillan en 1829. Fué durante largos años cónsul de Chile en el Callao. A su iniciativa se debe la existencia del valioso muelle dársena del Callao, empresa colosal que costó la suma de doce millones de soles plata del réjimen metálico del Perú. Se comenzaron los trabajos de esta obra en 1870 y se concluyeron en 1875, bajo la administracion del Presidente don

José Balta, el majistrado mas laborioso y emprendedor que ha tenido su país. El señor Rivadeneira llevó a cabo este trabajo, único en su jénero en el Pacífico, con la cooperacion de don Francisco de Paula Rodríguez Velasco, abogado y escritor chileno, y en compañía de la casa comercial de Templemann Vergemann y Compañía, con un privilejio de cincuenta años. El muelle dársena del Callao es uno de los trabajos industriales mas notables que se han llevado a cabo en la América del Sur. Al estallar la guerra entre Chile y el Perú y Bolivia en 1879, el señor Rivadeneira se vió obligado a salir del Perú, por el decreto de espulsion de los chilenos residentes en aquel país, dictado por el Presidente Prado. Regresó a Chile en el vapor *Ilo* y ofreció sus servicios al gobierno del Presidente Pinto. Durante todo el curso de la guerra, fueron utilizados sus servicios en la campaña, en la zona austral primero y despues en Tarapacá y en la expedicion de Lima. Falleció mas tarde, en Chile, cuando ya su mision de patriota y de hombre de trabajo estaba cumplida.

RIVAS Y VICUÑA (FRANCISCO).—Injeniero y servidor público. Descendiente de una familia distinguida y opulenta, se educó en nuestra Universidad, cursando las matemáticas para la carrera de injeniero. Graduado en esta profesion titular, se trasladó a Europa a perfeccionarse en el conocimiento de las ciencias exactas y en el ramo de la injeniería civil. En Francia hizo estudios completos en materia de injeniería y se distinguió por sus aventajadas dotes de intelijencia, tanto en sus cursos superiores

como en la publicacion de una obra de jeolojía denominada *Las Cordilleras de Chile*. A su regreso al pais, en 1898, dió a la publicidad su nueva obra titulada *La Traction Eléctrica*, con motivo de la implantacion de este sistema de viabilidad. Su espíritu cultivado lo inclina al estudio de los problemas sociales modernos y para estimular el desarrollo de las ideas de cultura y de progreso en el pais, ha traducido del frances el *Catecismo Social*, del padre Dehon, y la notable obra *El Estado y sus límites*, del publicista Eduardo Laboulaye. Electo diputado al Congreso Nacional por el departamento de Lebu, ha sido un representante laborioso que ha tomado parte en los debates que han interesado mas directamente al pueblo. De índole patriótica, se inspira en los nobles sentimientos del bien nacional en todos sus trabajos y esfuerzos por el progreso de la República.

RIVAS Y VICUÑA (PEDRO).—Periodista y dramaturgo. Joven, proveniente de familia opulenta, se ha educado con todos los refinamientos que proporciona la fortuna. Las letras le han fascinado con sus debates periodísticos, entregándose con entusiasmo a la vida del arte y de la literatura por índole de su naturaleza expansiva y soberana. De temperamento abstraído y soñador, mas parece un sajón intelectual que un latino pensador y estudioso de su raza y de su tiempo. Orijinal en sus hábitos y en sus inclinaciones, escéntrico y despreocupado, se ha manifestado escritor por noble instinto de su espíritu afanoso de un ideal superior. Se inició en las le-

tras en el periódico *La Flecha*, que fué el intérprete de un círculo de jóvenes inteligentes que han descollado en la literatura y en la prensa. Despues ha colaborado en el diario *La Lei* con artículos de diversos jéneros, ya revistas o cuentos, suscribiendo sus fantasías y caprichos literarios con el pseudónimo *Perdican*. Para el teatro Olimpo compuso, en colaboracion, una zarzuela con el título de *Macul*, que alcanzó éxito brillante. Ha sido juzgado en nuestras revistas, por *A. de Gery* y otros literatos, como un talento raro, nuevo y espontáneo, de cultura y gustos delicados y con tendencias innovadoras en el periodismo. La injeniosidad es la inspiracion de su fantasía.

RIVERA (JUAN DE DIOS).—Jeneral de brigada de la independencia. Nació en Concepcion en 1787. Era un niño de mui corta edad cuando ingresó en el ejército, en el período colonial, en calidad de cadete del cuerpo de Dragones de la Frontera, en 1796. Al estallar la guerra de la independencia, se alistó en las filas del ejército patriota y en 1811, con el grado de alférez de caballería, emprendió la espedicion auxiliar de Buenos Aires, marchando desde Concepcion, a traves de las pampas argentinas. Hasta 1813 permaneció en el Plata sirviendo a la causa de la emancipacion sudamericana. Regresó al pais con el grado de teniente graduado y tomó una participacion activa en las campañas del sur del territorio, hasta la derrota de Rancagua, en 1814, comportándose con valor recomendable en todas las acciones de guerra de esa época memora-

ble. En ese corto tiempo habia ganado noblemente los mas brillantes y honrosos ascensos en el escalafon militar, teniendo en el desastre de Rancagua el grado de sarjento mayor de la gran guardia. Emigrado a la República Arjentina, se enroló en el ejército de Mendoza y trasmontó los Andes en 1817, con el grado de sarjento mayor del batallon número 1 de Cazadores. Se batió con bravura en la célebre batalla de Chacabuco, obteniendo la medalla y el diploma de honor de esa gloriosa prœza militar. En el mismo año de 1817, fué nombrado comandante del batallon número 1 de Cazadores y marchó al sur a tomar parte en el sitio de Talcahuano, combatiendo en el asalto de esa plaza marítima. Se encontró en la sorpresa y el desastre de Cancha Rayada y en la batalla de Maipú, el 5 de Abril de 1818, que puso sello final a la guerra de la independendencia. Se le concedió por el Director Supremo la medalla de esta gloriosa accion de guerra en premio de su valor y su constancia. En 1817, despues del sitio de Talcahuano, se le ascendió al grado de teniente coronel de ejército y fué nombrado comandante del batallon número 1 de infantería de línea. Como justa y merecida recompensa por su brillante conducta militar, de abnegacion y sacrificio, se le ascendió al grado de coronel graduado en 1818. El Director Supremo, jeneral don Bernardo O'Higgins, le concedió el título de oficial de la Lejion de Mérito el 2 de Noviembre de 1818. En ese mismo año se le mandó a la campaña contra los Pincheiras en la rejion de las cordilleras andinas de la Araucanía. Se distinguió en varias em-

presas atrevidas que ejecutó, desde Concepcion, penetrando en la zona montañosa del sur por la plaza de Arauco. Se encontró en el sitio de Talcahuano cuando la ciudad de Concepcion fué tomada por las montoneras de los Pincheiras, siendo segundo jefe de la division que derrotó a los guerrilleros realistas el 27 de Noviembre de 1820. En 1821 se le acordó el grado de coronel efectivo del ejército. En 1823 se le nombró jeneral en jefe de la division auxiliar de Chile en el Perú. En ese mismo año, fué nombrado Ministro de la Guerra y Marina. En 1824 se le nombró Gobernador Intendente de Concepcion. En 1827 fué ascendido al grado de jeneral de brigada. En 1829 se le nombró, por segunda vez, Ministro de la Guerra y Marina. Retirado a su hogar, falleció en Concepcion el 28 de Junio de 1843. Su vida histórica es una hermosa ensefianza de civismo y de consagracion heroica al severo cumplimiento del deber militar.

RIVERA (GUILLERMO). — Abogado y servidor público. Nació en Concepcion en 1868. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló licenciado en derecho en 1888 y obtuvo su grado de abogado el 16 de Octubre de 1889. Su memoria de prueba versó sobre la *Mutabilidad o inmutabilidad del réjimen conyugal en caso de cambio del domicilio internacional de los esposos*. Se inició en la vida pública en 1884, siendo nombrado oficial supernumerario del Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1889, se le nombró jefe de la oficina diplomática y consular.

En 1891, fué ascendido al puesto de sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, cargo que desempeñó en todo el curso de la revolucion del Congreso, demostrando lealtad y adhesion al Presidente de la República. Su labor en su período fué mui difícil y considerable, pues por el Ministerio de Relaciones Exteriores se atendieron los servicios principales del Ministerio de la Guerra. Fué asimismo secretario privado del Presidente Balmaceda. El triunfo de la revolucion le arrebató su puesto administrativo y se estableció en Valparaiso, ejerciendo su profesion. En aquella capital marítima ha sabido conquistarse la situacion mas brillante como abogado, por la superioridad de su intelijencia y la poderosa actividad de su espíritu cultivado y afanoso para el estudio y el trabajo. En 1892 hizo la defensa de los marineros chilenos comprometidos en la riña del *Baltimore*, buque de guerra de los Estados Unidos, reyertera que produjo un conflicto diplomático y que estuvo a punto de dar oríjen a una guerra en el Pacífico. En defensa de cuantiosos intereses particulares, confiados a su talento, se ha distinguido ante las Cortes de Justicia de Valparaiso y Santiago, como el valioso juicio Lamarca Carril, que representaba el cuantioso litijio de cuatro millones de pesos. En Valparaiso ha prestado su concurso a los diarios *La Tribuna* y *El Pueblo* y desempeñado la clase de Derecho Internacional en el Liceo. Ha sido rejidor municipal, y director de la Sociedad de Instruccion Primaria, de la Liga contra el Alcoholismo y de la Liga de Estudiantes Pobres, miembro del Ateneo y de las socie-

dades de beneficencia popular. Ha sido designado socio honorario de la Sociedad Manuel Blanco Encalada y electo diputado al Congreso, en 1900, por los departamentos de Valparaiso y Casa Blanca. Tomó una participacion mui activa en la campaña presidencial de 1901, en favor de la candidatura de don Jerman Riesco, como director del Partido Liberal-Democrático de Valparaiso. Se caracteriza por su espíritu activo y emprendedor y su desinterés y entusiasmo para defender a los hijos del pueblo.

RIVERA (JUAN RAMON).—Militar. Nació en Talca el 31 de Agosto de 1842. Fueron sus padres don Lorenzo B. Rivera y la señora María Moya. Se educó en los colejos locales de su pueblo nativo. Ingresó en el ejército, enrolándose en el antiguo rejimiento Buin 1.º de línea en 1859, durante la revolucion que promovió en Talca, contra el gobierno de don Manuel Montt, el caudillo político Ramon Vallejos. Hizo las campañas de la guerra contra España, en 1865 y 1866, y las de Arauco hasta 1877, habiendo sido uno de los fundadores de las ciudades modernas de Mulchen, San Carlos de Puren y Curaco, en el corazon de la Araucanía. En 1879 emprendió la campaña al Perú y Bolivia, con el grado de capitán. Combatió con bizarría en el asalto de Pisagua, en la batalla de San Francisco, en el asalto de los Anjeles y en la batalla de San Juan o Chorrillos (1879-1881), rindiendo gloriosamente la vida en esta última accion de guerra. Su nombre, aunque modesto, es un timbre de honor para el ejército y el recuerdo de su sacrificio por la patria, en-

vuelve una hermosa leccion de civismo para el pueblo chileno y para la juventud nacional.

RIVERA Y JOFRÉ (RAMON).—Escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1835. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y los tres primeros años de leyes en la Universidad. Amanate de la educacion del pueblo, fué uno de los fundadores de la Sociedad de Instruccion Primaria, de Santiago, en 1856. Siendo mui jóven ingresó como cronista en *El Ferrocarril* y fué redactor de sesiones del Congreso para ese diario. A pesar de sus tareas literarias y periodísticas, consagraba sus horas desocupadas a la traduccion del aleman de artículos científicos para su profesor, don Justo Florian Labeck, que tenia por él particular afecto. Muchas de esas traducciones fueron publicadas en los *Anales de la Universidad*. En 1868 se dirijió al Callao, donde sirvió, por espacio de diez años, el puesto de Cónsul de Chile, en cuyo cargo atendió con el mayor celo patriótico los intereses de sus connacionales. En ese rango diplomático hizo honor a su representacion internacional. En la sociedad de Lima y del Callao se hizo estimar de todo el mundo por la bondad de su carácter. Durante su permanencia en el Callao fué corresponsal de los diarios *El Heraldó*, *El Nacional*, *El Comercio* y *La Patria* de Lima. Sus correspondencias llamaban la atencion pública por la sobriedad de su estilo y la orijinalidad de sus observaciones. Cuando se fundó en Lima *El Nacional*, el periodista chileno don Rafael Vial, mejorando su posicion de escritor, lo tomó como colaborador

al servicio del nuevo diario como su compatriota y el señor Rivera Jofré contribuyó poderosamente con sus escritos al éxito brillante de esa publicacion. Desde el Perú fué tambien corresponsal de *El Mercurio* de Valparaíso. Al sobrevenir la guerra del Pacifico, en 1879, se le nombró cónsul de Chile en Panamá, donde prestó los mas valiosos servicios al pais en aquel agitado período histórico. Su permanencia en Panamá fué de activa y constante labor de propaganda en la prensa y en la diplomacia en favor de su pais. Efectuó, en comision del Gobierno chileno, una importante y fructífera expedicion secreta en persecucion de la lancha torpedera peruana *Guacolda*, que fué apresada merced a sus oportunos avisos al comandante Thompson, que mandaba el *Angamos*. Quebrantada su salud por el excesivo trabajo del consulado y el clima de Panamá, regresó a Chile en 1881 y fué nombrado, por el gobierno de don Anibal Pinto, gobernador de Antofagasta. Se hizo cargo de su puesto bajo la administracion del Presidente Santa María, desempeñando sus funciones hasta 1886, época en que lo renunció para establecerse en Santiago. Aun cuando su salud no se restablecia por completo desde su época de ajente oficial en Panamá, el Presidente Balmaceda le encomendó la redaccion de un reglamento consular, trabajo que no logró terminar por haberlo interrumpido en sus tareas la muerte. El diario *La Época*, de Santiago, emitió el siguiente honroso concepto de su probidad política, en un artículo necrológico consagrado a su memoria: «Debemos recordar una vez mas la noble accion de

rechazar la fortuna que le ofreció la Pacific Steam Navigation Company por su mediación como cónsul de Chile en el Callao y como amigo de Mr. William Petries para establecer la línea de vapores por el Estrecho de Magallanes. Esta comision, que era de diez mil libras esterlinas, la rechazó *porque habia obrado en su carácter de cónsul de Chile*. Habrá muchos a quienes pueda servir este ejemplo. Recordaremos tambien que él tuvo el honor de hacer la primera manifestacion que se tributara en Sud América y por un hispano-americano, al gran frances Mr. Lesseps. El célebre injeniero, constructor del canal de Suez, visitó a Panamá para hacer los estudios del canal interoceánico del Istmo y el señor Rivera Jofré, cónsul de Chile en aquella ciudad, le ofreció un banquete en homenaje a su jenio! Entre sus trabajos de escritor podemos citar el notable *Estudio histórico sobre la construccion del ferrocarril entre Santiago y Valparaiso*. Falleció en Santiago en 1887, y su pérdida fué mui lamentada por el periodismo nacional. El señor Rivera Jofré fué un obrero perseverante del estudio, del trabajo y del deber público, y como fué desinteresado, la fortuna no le acompañó en la vida.

RIVERA Y JOFRÉ (CÁRLOS).— Abogado y servidor público. Nació en Santiago el 29 de Mayo de 1853. Fueron sus padres don Ramon Rivera y Vidal y la señora Juana Jofré. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo de Valparaiso y los completó en el Colegio de San Luis y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se recibió de abogado

el 9 de Enero de 1877. Su memoria de prueba para optar al título forense versó sobre *La libertad de testar*. Tomó una participacion activa en la revolucion del Congreso de 1891 y desempeñó el cargo de ayudante jeneral y secretario del Estado Mayor Jeneral del Ejército constitucional, bajo las órdenes del entonces coronel y hoy jeneral don Emilio Körner. En 1894 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina, elevado puesto que sirvió con celo y laboriosidad hasta 1895. En 1899 se le nombró Auditor de Guerra. Consagrado al ejercicio de su profesion de abogado, ha vivido alejado de la política militante. De espíritu tranquilo, ha sido un servidor público que ha obedecido siempre a las nobles inspiraciones del patriotismo.

RIVEROS (GALVARINO).— Marino ilustre. Nació en Quinchao, provincia de Chiloé, en 1830. Fueron sus padres el glorioso capitán de la Independencia don Juan Antonio Riveros, que en 1826 escaló las alturas del Pudeto, y la señora Mercedes Cárdenas. El jeneral don José Santiago Aldunate lo colocó en la antigua Academia Militar, en 1843, por haber perdido a su padre. Dirijia a la sazón ese establecimiento el coronel don José Luis Pereira. En 1848 ingresó a la escuela, embarcándose a bordo del vapor *Chile* en calidad de guardiamarina. Fueron sus compañeros de aprendizaje los marinos Simpson, Bynon y Benjamin Muñoz Gamero, mas tarde jefes superiores de la armada. En 1848 efectuó un viaje de estudio a la Oceanía y a California a bordo de la fragata francesa *Pournvante*, al mando del almirante Legoumet. Una de sus primeras

espediciones hidrográficas, fué la exploracion del rio Tolten, en un período en que todavía no habia penetrado la civilizacion ni la conquista en la Araucanía. Ascendido a teniente de marina en 1851, hizo un viaje a Europa en 1857, bajo las órdenes del comandante Bynon, para conducir a Chile el vapor de guerra *María Isabel*. El jóven marino era segundo jefe de ese buque cuando naufragó en la bahía de Misericordia. En 1859 fué ascendido al grado de capitán de corbeta, y de fragata en 1866. En 1863 fué enviado a recorrer las costas del litoral del norte, desde Atacama a Mejillones del Perú, con la comision de hacer respetar la línea fronteriza, al mando de los buques de guerra *Esmeralda*, *Independencia* y *Ablao*. Se encontraba en la bahía de Mejillones, a bordo de su buque jefe, en 1868 (13 de Agosto), cuando tuvo lugar el terrible terremoto que asoló la costa del Pacífico, y con motivo de esta catástrofe, prestó los mas humanitarios auxilios a la poblacion de ese puerto convertido en ruinas. En 1872 fué nombrado gobernador marítimo de Valparaiso. En 1870 se le ascendió al grado de capitán de navío graduado. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia en 1879, se le nombró comandante en jefe de la escuadra de operaciones en el norte. El éxito mas feliz y glorioso coronó los esfuerzos de la escuadra, pues el 8 de Octubre capturó al monitor *Huáscar*, de la armada del Perú, en el combate naval de Punta Gruesa. Con la captura de ese buque, se aniquiló el poder naval del Perú y la guerra se redujo a la campaña terrestre que terminó en Lima. Elevado al grado de contra-almirante de la es-

cuadra, se retiró, mas tarde a su hogar a descansar de las fatigas de la campaña. Falleció en Santiago el 11 de Enero de 1892. Su carrera de marino ha sido un hermoso ejemplo de constancia, firmeza de voluntad y consagracion al cumplimiento del deber.

RIVEROS (JUAN ANTONIO).— Militar ilustre de la independencia. Se distinguió por su heroismo en el asalto y rendicion del fuerte Pudeto en 1826 en Chiloé, a las órdenes del jeneral don José Santiago Aldunate. Fué capitán de una compañía de granaderos del batallón número 4 de Chile y escaló las alturas del Pudeto, consumando la conquista de Chiloé. Mas tarde el bravo soldado fué gobernador de Quinchao en aquella provincia. Allí formó su hogar uniéndose a la señorita Mercedes Cárdenas, hija del teniente coronel español don Lorenzo Cárdenas, que a las órdenes de Quintanilla contribuyó a sostener el poder peninsular en la rejion austral. En Mocopulli derrotó a la primera invasion patriota. Fué padre del ilustre marino, jefe de la escuadra de Chile en la guerra del Pacífico, en 1879, el contra-almirante don Galvarino Riveros.

ROA (JOSÉ ANTONIO).— Militar de la independencia. Nació en Pailihue, en la vecindad de los Anjeles, provincia actual del Bio-Bio, en 1801. Sus padres, honrados agricultores de la Araucanía, entregados al cultivo de las tierras de sus campos y a la crianza de la ganadería, lo formaron en el trabajo y en esa escuela del hogar antiguo que era el modelo de los caracteres nobles y levantados que

han constituido la fuerza moral y social de nuestra raza. Sus padres eran patriotas y ayudaban, en la medida de sus esfuerzos, a la causa de la libertad. Por esta hermosa iniciativa en favor de la independencia, sus campos de cultivo fueron talados, en 1817, por una partida de soldados realistas. Esta depredación de la propiedad de sus padres, inspiró al joven Roa, que tenía a la sazón 16 años, la idea de unirse al movimiento emancipador y cooperar a la soberanía de su patria. El 1.º de Enero de 1817 se trasladó a pie, desde el lejano pueblo de Paillihue a la ciudad de Concepción, haciendo un tránsito de más de 30 leguas para ofrecer sus servicios como voluntario a los patriotas. El 1.º de Marzo de ese año sentó plaza de soldado raso en el ejército acantonado en la capital del sur, en el batallón 3.º de línea, cuyo cuartel estaba situado en la plaza de la Independencia, en el local que al presente ocupa el Portal de don Federico Benavente. El jardín de la plaza Independencia era el sitio donde los soldados patriotas hacían su descanso de los ejercicios doctrinales de aquella época. Su primera campaña o su bautismo de fuego, fué en la Alameda de Concepción, el 5 de Mayo de 1817, donde se batió contra los realistas bajo las órdenes del entonces coronel y más tarde jeneral don Juan Gregorio de las Heras. Días después asistió a la toma del puente de Nacimiento, puerta de entrada a la Araucanía, a las órdenes del comandante don José María Cienfuegos. Aquel soldado niño se batió heroicamente al lado del bravo Freire, en las márgenes del río Caram-

pangue, manejando el rudo fusil de chispa y en medio de aquellas selvas inespugnables y montañosas e inclementes. Ser soldado entonces era sentar plaza de mártir o de héroe, porque la naturaleza y los rigores del clima en aquellas latitudes eran los más implacables enemigos que había que vencer. Roa no rehuía los peligros ni le amedrentaban los obstáculos, pues se había impuesto el sacrificio por deber para con la patria y por espíritu de justicia para con sus padres, porque anhelaba vengarlos de las depredaciones realistas. Se batió en seguida en el combate de Copañué y poco más tarde, en el sitio y asalto de Talcahuano, en Diciembre de 1817. En calidad de cabo 2.º, combatió en la sorpresa de Cancha Rayada, el 17 de Marzo de 1818, en cuyo desastre, donde fué deshecho su batallón, se salvó en una *patagua* del monte. Concurrió a la gloriosa batalla de Maipo, el 5 de Abril de 1818, a las órdenes del jeneral San Martín, distinguiéndose por su valor. Después de esta acción de guerra, hizo la campaña de Concepción, a las órdenes del jeneral don Antonio González Balcarce, encontrándose en la acción del Bio-Bio, en el lugar denominado la Puntilla, donde realizó proezas verdaderamente araucanas por su valor. En 1820 emprendió la campaña de Valdivia y se encontró en la toma de la plaza de Corral. Fué uno de los bravos vencedores de la acción del río Toro, al mando del comandante Benavente, que fué reñida y sangrienta, donde los españoles disputaron palmo a palmo el terreno a los patriotas. En esa acción de armas, se hicieron, de uno y otro bando, descar-

gas cerradas a boca de jarro y los soldados quedaban de pié atravesados por las bayonetas de sus fusiles. Por la toma de la plaza de Valdivia, fué condecorado por el Supremo Gobierno con un escudo de honor. Como jefe de su compañía de vanguardia, el cabo Roa se tomó, uno por uno, los fortines que guarnecian el puerto de Corral. Con el grado de cabo 1.º tomó el cuartel de Corral al frente de un piquete. En 1823, marchó al Perú, en la segunda expedicion libertadora, siempre con el grado de cabo 1.º de su batallon, y de aquella empresa regresó para hacer la campaña de Chiloé, asistiendo a la batalla de Bellavista el 4 de Enero de 1826, a las órdenes del jeneral don José Santiago Aldunate. Ascendido al grado de subteniente de ejército en 1826, se le destinó a la campaña de ultra Bio-bio a las cordilleras de la Araucanía, y en 1832, con el grado de teniente, contra los Pincheiras, a las órdenes del jeneral don Manuel Búlnes. Desde 1834 a 1835, concurrió a la campaña contra los indios, habiendo sido ascendido al grado de ayudante mayor en 1834. En esa campaña se encontró en los combates de Renaico y Collico, a las órdenes del coronel don José Antonio Vidaurre. En 1837, siendo ya capitán del bizarro y guerrillero batallon lijero Valdivia, se halló en el tiroteo de la sublevacion del rejimiento de línea Maipú, en el camino de Valparaiso a Quillota. Se encontró en la batalla del Barón el 6 de Junio de 1837, al mando del jeneral don Manuel Blanco Encalada, obteniendo una medalla de oro por su comportamiento y su lealtad a las leyes. En ese año hizo la campaña restaura-

dora del Perú, a las órdenes del jeneral don Manuel Blanco Encalada, y en 1838, emprendió la tercera campaña de restauracion del Perú, con el jeneral don Manuel Búlnes. Se encontró en la toma de la ciudad de Lima, el 21 de Agosto de 1848, donde fué herido en una pierna; en la accion del Puente de Buín, el 6 de Enero de 1839, y en la batalla de Yungai, el 20 de Enero de aquel año. Se le concedieron dos medallas de honor por las acciones de guerra de esta campaña. En la batalla de Yungai se distinguió como capitán de cazadores en la toma del cerro Pan de Azúcar, decidiendo a la bayoneta la victoria. A su regreso al país, en 1843, fué nombrado gobernador del departamento de Castro por el Presidente jeneral Búlnes. Fué nombrado, poco tiempo despues, comandante del batallon cívico mandado organizar en esa ciudad. Durante un período de diez años gobernó a aquel departamento y en 1853, fué trasladado con igual puesto al departamento de Arauco. En 1854 se le ascendió al grado de sarjento mayor. En 1855 se le nombró gobernador de Nacimiento. En 1858, fué nombrado intendente de la provincia de Arauco. La revolucion de 1859 lo obligó a trasladarse a Concepcion a prestar sus servicios a la causa del orden y de la constitucion. En ese año se le nombró comandante del batallon 4.º de línea acantonado en Chillan. Ascendido al grado de coronel, en premio de sus largos y honrosos servicios, en 1874, se retiró del ejército en ese mismo año. Llegó a ocupar un puesto distinguido en el ejército por su noble comportamiento y su reconocido valor y

patriotismo. Como gobernante, organizó la administración pública en los departamentos que rijió, siendo un modelo de magistrado. Falleció en Arauco, su tierra nativa, el 3 de Octubre de 1876. Su nombre ilustre ha permanecido olvidado hasta el presente y este es el primer homenaje histórico que se consagra a su memoria. Su vida es una leyenda heroica, que enseña la abnegacion y el sacrificio por la patria. Al evocar la tradicion de sus hechos de armas y de su carrera, se rememoran las grandes escenas de la época de la Independencia que constituyen nuestra enseñanza gloriosa de civismo y de organizacion nacional.

ROBINET (CÁRLOS TORIBIO).—Escritor y servidor público. Nació en Chacao, Imperio Chino, en 1853, bajo la bandera del consulado de Chile. Su señora madre, hija de nuestro país, residia en aquel lejano imperio asiático con su distinguido hermano don Toribio Lambarri Ovalle, ajente consular de la República. A su llegada a Santiago, ingresó al Instituto Nacional, donde cursó humanidades haciendo estudios superiores que lo colocaron en aptitud de consagrarse con provecho a las letras y al comercio. Dotado de espíritu emprendedor y de intelijencia sobresaliente, se labró con ventajas brillante carrera social y en la política merced a su escogida educacion y a sus cualidades de carácter y de cultura. Joven, en 1869, se dedicó al cultivo de la literatura, colaborando en el periódico *La Aurora*, con artículos y poesías que ponian de relieve su talento y su ilustracion. Desde esa época se ha caracterizado en la prensa na-

cional como un literato de fino tacto y de esquisita galanura, de refinamiento de artista y de una sutileza de pensamiento que completa su intelectualidad. Es uno de los escritores mas selectos del país, y aun cuando no ha llegado a producir obras de aliento y de conjunto, se ha distinguido en los artículos y poesías que ha insertado en los diarios y en las revistas. Su estilo es, por lo jeneral, de espiritual donaire, de delicada elegancia en la forma y en el pensamiento y de peculiar novedad en las ideas, a la vez que adornado con una esquisita cultura decorativa. Ingenioso y pulcro, sus artículos se hacen notar en el esmero en la frase y en la orijinalidad de la concepcion. Sus poesías son, de igual modo, de una cultura singular, llamando la atencion por la novedad su composicion titulada *Una Letra del Banco del Cielo*. De sus artículos literarios mas bellos, nos es sumamente grato citar el que ha denominado *La familia de don Andres Bello*, página inspirada en el mas noble sentimiento de admiracion por una gloriosa estirpe de talentos brillantes. Diversos otros artículos ha escrito sobre nuestros literatos y no son ménos delicados los que ha trazado su pluma sobre los poetas José Antonio Soffia y Hermójenes de Irizarri y la escogida familia de ingeniosos periodistas Jacinto y Nicolás Peña Vicuña. Podríamos señalar otros de sus artículos, tan amenos como los anteriores, pues debemos referirnos tambien a su labor política y a su propaganda impulsadora de la educacion popular. Entusiasta por la educacion y su desenvolvimiento en la sociedad, ha sido un cons-

tante y laborioso director de la Sociedad de Instrucción Primaria y de la Liga de E-studiantes Pobres de Santiago. Como secretario de la Sociedad de Instrucción Primaria, ha propendido al mejoramiento de las escuelas que esta institución sostiene. En este rol de su carrera pública, puede ser citado como uno de los mas activos y desinteresados fomentadores de la instrucción primaria en el país. Habiendo efectuado un viaje a Lima, donde residió un corto tiempo, formó parte de la redacción del diario *El Heraldo*, que era escrito por periodistas chilenos residentes en el Perú. A su regreso, sirvió, en 1872, como corresponsal de ese diario desde Santiago. Desde 1868 forma parte de la Sociedad de Instrucción Primaria y ha sido fundador de la Liga de Estudiantes Pobres. En 1872 ocupó un puesto en la administración del Banco de la Alianza, en Santiago. En 1879 cooperó a la organización de la Sociedad Protectora para socorrer a los huérfanos y a las viudas de la guerra del Pacífico. Durante el curso de la campaña, fué tesorero de la Comisión de Donativos patrióticos para la guerra. Miembro del partido radical, ha formado parte del Directorio Jeneral y desempeñado el cargo de secretario de la Junta Central. En representación de ese partido, ha formado parte de la Cámara de Diputados, elegido por las asambleas de Putaendo en 1884, Vallenar, en 1888, Copiapó y Tarapacá en diversos periodos lejislativos y constitucionales. En el Congreso ha propendido siempre al fomento de la instrucción pública y ha formado parte de las comisiones de la Cámara para aten-

der los diversos ramos de la administración. Ha sido siempre miembro de la Comisión de Educación y Beneficencia. Su iniciativa y su poderoso influjo le han dado ascendiente en todas las cuestiones que rozan con los servicios públicos. Constante servidor de todo el mundo, su prestigio le sirve de eficaz ayuda para la juventud y para las personas que necesitan apoyo y justicia. Consejero de la Escuela Profesional de Niñas de Santiago, ha procurado que ese plantel de enseñanza práctica sea el mejor dotado de elementos de progreso del país. Su actividad e iniciativa le han permitido consagrarse con noble esfuerzo a los servicios públicos y a las letras. Ha colaborado en los diarios *La Patria*, de Lima, y *La Libertad*, *El Heraldo*, *El Ferrocarril*, *Los Tiempos*, *La Época*, *Los Lunes*, *La Libertad Electoral*, *La Tribuna* y *La Lei*, de Santiago, y en las revistas *El Sud-América*, la *Revista Chilena*, la *Revista de Santiago*, *La Flecha* y otras publicaciones, siempre con delicado ingenio. Amigo de la mayor intimidad del eminente periodista Justo Arteaga Alemarte, ayudó con levantado afecto al ilustre diarista en los días tormentosos, prodigándole consuelo en la grave enfermedad que lo llevó al sepulcro. Su oración fúnebre en la tumba del gran escritor, es una pieza literaria y de oratoria verdaderamente notable. El señor Robinet, en el mundo de los negocios, es agente de diversas compañías de seguros nacionales y extranjeras. Asociado su nombre a la historia patria, como escritor y servidor público, ha conquistado, con honra y gloria, prestigio nacional.

ROBLES (MANUEL). — Compositor musical. Nació en San Francisco del Monte, en el valle de Santiago que conduce a Melipilla, en 1790. Su padre era músico y maestro de baile. Se formó artista musical recibiendo las lecciones de su padre. Dedicado al delicado instrumento del violín, se hizo notar desde joven como un hábil e inspirado músico. El maestro don José Zapiola, que le dedicó un hermoso capítulo en su libro *Recuerdos de treinta años*, relata en sus crónicas de aquel tiempo, que lo conoció en 1819, en una corrida de toros que tuvo lugar en San Francisco del Monte, donde el joven violinista se distinguió como un valiente y hábil lidiador. Su talento natural se desarrolló en ese ambiente popular de su raza y de su época, que, sin duda, comunicaba ternura y originalidad a sus canciones. Reunía cualidades curiosas, siendo de un carácter despreocupado y travieso. Era, lo que en el lenguaje moderno se llama un mundano, amigo de las tertulias, pues tocaba con destreza la guitarra y cantaba tonadas y canciones que acaso él mismo componía como poeta que se inspiraba en las costumbres del pueblo. El maestro Zapiola cuenta que cantaba con mala voz, pero con una gracia inimitable y que bailaba como nadie. Era un jugador de pelota sin rival y para el volantín no tenía precio. Para la *jarana* y el *box*, no encontraba igual. Todo esto unido a su jenio vivo y travieso, espiritual como su raza popular, le daba la fama de un vividor galante y despreocupado en el seno de las multitudes, donde era particularmente querido por sus raras dotes de músico.

Robles, como se ve por los rasgos trascritos, era un carácter singular y múltiple, de esos temperamentos extraordinarios y originales que solo se forman en el seno de nuestras muchedumbres tan ricas en ingenios alegres y audaces como en libertad de costumbres nativas y soberanas. En 1824 emprendió, con el maestro Zapiola, una escursión a Buenos Aires, partiendo a lomo de mula desde la Chimba por la calle de la Recoleta en dirección a Mendoza. En constante buen humor, hizo la jornada, siempre a caballo y *por tierra* como dicen en la República Argentina, hasta Buenos Aires, salvando a sus compañeros en todos los trances difíciles del camino y del viaje. En Buenos Aires se dedicó al juego del billar, en el que era un verdadero maestro, y más tarde se incorporó en una orquesta dirigida por el maestro Massoni, en el teatro de la capital del Plata. Regresó a su país en 1825 y se dedicó al ejercicio de su profesión de maestro de música y de violín. Aquí se casó de una manera novelesca y más tarde perdió el uso de una pierna, por un golpe de a caballo, por lo que se le llamaba el *cojo Robles*. Ese espíritu inquieto y tan aventurero, estaba dotado de un noble sentimiento de patriotismo que le hacía amar a su suelo más que a su vida. Poseía, en ese rasgo de su naturaleza, la cualidad característica de su estirpe popular, pues no existe pueblo en América más adicto a su tierra nativa que el chileno. La índole araucana ha sido la más rebelde a la conquista en nuestro continente. La obra maestra y la que le ha conquistado celebridad al compositor Manuel Robles, es la música de la antigua

Cancion Nacional, compuesta para cantar el himno patriótico del poeta don Bernardo Vera y Pintado. Formaba parte de la orquesta del Teatro de la Compañía, en la empresa lírica de Scheroni, en 1820, cuando compuso la música de la canción nacional. Esta canción era el himno popular en todas las festividades nacionales. El escritor Juan Jacobo Thompson, narra en su revista *Las Bellas Artes*, que «la canción de Robles se acostumbraba cantar todas las noches que había funciones en el teatro de Arteaga. Al principiar, agrega, todo el mundo se ponía de pie. O'Higgins y Freire la escuchaban con respeto y llenos de emoción, porque más de una vez al són de ella marcharon a la victoria. La costumbre de cantarla siempre que había teatro, fué desapareciendo poco a poco, hasta que al fin se ordenó que solo se cantase en el aniversario de la Patria». Esta canción, que lo hace justamente célebre como artista y como compositor, fué suplantada por el himno que compuso en Londres el maestro español Carnicer, en 1829, por encargo del Ministro de Chile don Mariano Egaña. Sin embargo, la canción nacional compuesta por el maestro Manuel Robles, se canta siempre en las festividades populares con entusiasmo indescribible, porque recuerda todas las glorias de la independencia, las del talento y las del amor a la Patria. En concepto de los críticos musicales, como Thompson y Santa Cruz, la canción nacional compuesta por el maestro Robles es superior a la de Carnicer. Además, la canción nacional de Robles tiene el mérito indisputable de haber guiado a nuestros

lejonarios de la revolución emancipadora a los combates, tanto en Chile como en el Perú, en 1820 y 1826, y de haber sido, como dice con propiedad el escritor chileno Thompson, «bautizada con sangre, cantándola nuestros padres en las últimas batallas con el español». La música de la canción nacional de Robles se ha podido conservar, merced al talento y patriotismo del maestro don José Zapiola, que habiéndola aprendido de memoria en 1820, la escribió en 1860 para publicarla en la revista *Las Bellas Artes*, que dirigía Juan José Thompson. La canción nacional de Robles es el himno oficial de Chile según un decreto vijente de 1820. Su música es una melodía suave y armoniosa, que se adapta fácilmente al oído ménos educado y a todos los sentimientos populares. El maestro Robles falleció en Santiago en 1836 y su nombre no ha sido olvidado por la historia. Su memoria será perpetuamente emblema de amor a la Patria y de recuerdo glorioso del civismo nacional.

ROBLES (EULOJIO).—Mártir del deber militar. Nació en la ciudad de los Anjeles en 1832. Fueron sus padres el capitán de la independencia don José Gregorio Robles y la señora Bernardina Pinochet. Su ilustre padre fué uno de los patriotas más jenerosos y abnegados de la época. Propietario de valiosos terrenos de cultivo y siendo único agricultor de Rere, se asoció a la revolución emancipadora ingresando al ejército libertador con el grado de capitán. Concurrió a las campañas del sur y se encontró en diversos combates, habiendo sido hecho

prisionero por los realistas en el asalto de Talcahuano. Liberal probado, fué partidario del jeneral Freire y con él cayó envuelto en la derrota de Lircai. Separado del ejército y confiscados sus bienes de fortuna, su familia perdió su patrimonio por las nobles convicciones de su digno jefe. En esta situacion nació a la vida en su hogar empobrecido por la lealtad a las ideas de patriotismo, el jóven Eulojio Robles y Pinochet. Siguiendo el noble ejemplo de su ilustre padre, se enroló en el ejército, en 1845, cuando solo contaba 13 años de edad, en calidad de soldado distinguido, afiliándose en el antiguo batallon Portales. En aquella época, el puesto de soldado distinguido equivalia al de oficial de nuestros tiempos, pues la carrera militar, que ha sido siempre honrosa, ha tenido grandes dificultades para ascender al que se ha consagrado a ella. Ha sido menester muchas y brillantes acciones de guerra para conquistar un grado. Era, entónces, mas fácil ganarse un nombre de bravo y de hábil, que alcanzar un ascenso. Los soldados distinguidos del antiguo ejército formaban una clase especial, los cuales estaban exentos de muchas de las obligaciones que pesaban sobre el soldado raso, sin escluir, por cierto, los deberes de la disciplina y las severas penas de la ordenanza, que es una lei de igualdad inflexible para todos los miembros del ejército. Usaba uniforme de oficial, pero sin llevar galones. Su principal servicio de cuartel fué el de oficial de pluma de la mayoria. Siendo mui jóven todavia, se encontró en la encarnizada y sangrienta batalla de Loncomilla,

el 8 de Diciembre de 1851. En 1859 se batió por el órden constitucional en la batalla de Los Loros, en la Serena, en las filas del batallon 3.º de línea. Habiendo caido prisionero de los revolucionarios del norte, fué conducido a la Serena y allí se le propuso el mando de un cuerpo, propuesta que rechazó con la mayor hiñalgüia para la causa que él defendia como soldado respetuoso de las leyes. Libertado despues de la batalla de Cerro Grande, se le ascendió al grado de capitán de ejército. Despues del 59 hizo la campaña de la Araucanía. Partiendo de Santa Bárbara, hacia las selvas de ultra Bio Bio, asistió al encuentro de Pile a fines de aquel año. En Enero de 1860 se internó en las montañas de esa rejion con el intendente de la provincia de Concepcion don Vicente Villalon. En Febrero se encontró en el asalto de la plaza de Negrete, a las órdenes del teniente coronel don Luis Felipe Campillo. A principios de 1861 emprendió la campaña del Malleco y espedicionó a diversas zonas del territorio austral hasta 1866. En 1865 hizo la campaña de Chiloé con motivo de la guerra con España, permaneciendo de guarnicion en Ancud. En 1867 se le destinó al batallon Yumbel, con el grado de sarjento mayor de ejército y en 1868, al batallon Linares. Se encontraba en esta guarnicion militar, cuando sobrevino la guerra contra el Perú y Bolivia en 1879. Organizó en la ciudad de Linares un cuerpo militar de voluntarios que sirvió de base para la formacion del rejimiento Valdivia. Ascendido al grado de teniente coronel de guardias nacionales, se le nombró segundo jefe

del rejimiento Lautaro, bajo las órdenes del coronel don Mauricio Muñoz. Habiendo partido con su rejimiento a la campaña del litoral del norte, concurrió con él, con el mayor brillo, a las batallas de Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores. Asimismo, se encontró en los combates de Torata, el Manzano y Pucani. Hizo la ruda campaña de las sierras del Perú a las órdenes del entonces coronel y hoy jeneral don Estanislao del Canto. Su rejimiento se distinguió en la batalla de Tacna y en el asalto de Arica, habiendo sido el único cuerpo movilizado que entró en combate en el famoso Morro de Arica. Fué felicitado sobre el campo de batalla del Alto de la Alianza, en Tacna, por el jeneral en jefe del ejército, en mérito del extraordinario arrojo de su rejimiento que lo mandó a la vanguardia por especial distincion del teniente coronel Robles. Su comportamiento en la guerra del Pacífico fué sobresaliente, tanto por su valor como por su pericia militar. Sus compañeros de armas de ese tiempo hacen los mas hermosos elogios de sus actos como guerrero y como jefe humanitario y estricto cumplidor del deber y de la disciplina. Condecorado con las gloriosas medallas de la campaña contra el Perú y Bolivia y ascendido al grado de coronel de ejército, lo encontró la revolucion que en 1891 hizo el Congreso al Presidente constitucional don José Manuel Balmaceda. Llamado por este majistrado el 6 de Febrero para confiarle una espedicion militar al norte, en dos horas organizó la division que condujo a Tarapacá. Al mando del 5.º de línea se embarcó en el transporte *Imperial* y se dirijió al norte para

recuperar a Tarapacá del dominio de la revolucion. El 7 de Marzo de 1891 se batió en Pozo Almonte con el ejército revolucionario mandado por el coronel don Estanislao del Canto, mui superior en número a su division y en ese combate heroico, que fué una verdadera batalla, se mostró como un jefe sin rival por la serenidad y el arrojo para salvar y conservar sus tropas. Herido en un talon en medio del combate, se retiró a la ambulancia para hacerse la curacion y una vez atendido por los cirujanos, volvió al campo de batalla a dirigir a sus soldados, cuya bravura no queria que se amenguara un instante. Atravesado de parte a parte por nuevo proyectil enemigo que le cruzó el costado derecho y los riñones, se retiró a la ambulancia, situada en la oficina salitrera «Buen Retiro», donde se le colocó en una camilla. Allí, postrado por las graves heridas y la pérdida de sangre, héroe derribado de su pedestal de guerrero glorioso, fué encontrado por las tropas revolucionarias y acribillado a bayonetazos y destrozado sin piedad y sin respeto a su valor, a sus años y a sus títulos de jefe. La ferocidad de sus implacables enemigos no tuvo límites. Fué testigo de tan atroz martirio un leal soldado mejicano llamado Marcelo Castro, que tenia de asistente, quien declaró mas tarde en Iquique, ante un notario público, el horrendo suplicio de su jefe. El amparo de la bandera inviolable de la Cruz Roja no le sirvió de resguardo al venerable militar, que habia cumplido fielmente con su deber de soldado de la lei y del orden constitucional. Cuando el jeneral don Adolfo Holley tuvo conocimiento de esta atroz inmolacion, se indignó con el in-

humano sacrificador del coronel Robles y prometió inflijirle el condigno castigo. Mas tarde se olvidó de este compromiso contraído consigo mismo y con el ejército. Transportado el cadáver mutilado a Iquique, fué recibido por la Bomba Italiana y recogido por los doctores Ramírez Salcedo y Luis Gana, que lo condujeron a bordo del vapor *Isis* para que fuese trasportado al sur. Era tan horrible el estado de profanacion del cadáver del coronel Robles, que el caballero inglés, jefe del ferrocarril, Mr. Federico Rowland, se impresionó tan viva y profundamente de aquel salvaje espectáculo, que cayó herido de muerte en la propia estacion de la empresa de que era respetable jefe. La Junta de Gobierno de la revolucion ordenó la sepultacion de los restos del infortunado coronel, que fueron colocados en un modesto cajon de madera y se depositaron en el suelo salitroso de aquel campo santo. Una pobre y tosca cruz, con el nombre de *Robles*, señalaba aquella humilde tumba del mártir del deber militar. Mas tarde, el doctor don Benicio Montenegro hizo rodear ese triste sepulcro con una reja de madera y le colocó una cruz de dos metros de altura, que parece clamar justicia con sus brazos levantados hácia el cielo, en la que se lee esta inscripcion:—*Coronel Eulojio Robles. — Falleció el 7 de Marzo de 1891, víctima del deber.* A su lado reposan los restos de los compañeros de armas y de martirio del coronel Robles, los comandantes Rumiñot y Méndez, que sucumbieron atrozmente inmolados como fieras. El coronel Robles, que era un notable oficinista militar, no fué jamas cortesano de ningun Gobierno. Siem-

pre vivió alejado, por carácter y por su indole independiente, de todo favoritismo oficial. Sus ascensos los conquistó por su valor y por sus merecimientos. El Presidente Balmaceda lo ascendió al grado de jeneral, anunciándole por telégrafo su galardón, despues del combate de Huara. Antes de este combate, el jeneral Urrutia le intimó se rindiese y el coronel Robles le contestó con bastante altura que su deber era morir en su puesto ántes que faltar a los mandatos de la lei. De temple antiguo, era un militar de severa moralidad y disciplina. Su patriotismo era superior a todos sus sentimientos de hombre y de padre de familia. Su vida fué ejemplar, pues era un modelo en el cuartel, en los campamentos y en el hogar. Su sacrificio por la lei y por la patria, le da derecho a figurar como un mártir en la historia.

ROBLES (ALEJANDRO). — Escritor humorista. Nació en San Vicente de Tagua-Tagua, en la provincia de Colchagua, en 1849. Fueron sus padres don Juan J. Robles y la señora Cármen Gallejos. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario de Santiago. Desde jóven dió muestras de poseer un chispeante ingenio de escritor humorista. Luciendo en sus escritos la gracia nativa, que es peculiar de la estirpe popular, se ha caracterizado en el periodismo como festivo escritor de costumbres. Sus artículos, llenos de chiste y espiritualidad, se han registrado en la prensa nacional, llamando la atención pública por la agudeza de sus epigramáticas concepciones. Dedicado a los trabajos de campo, desde la soledad de los valles de

su pueblo ha enviado a los diarios y a los periódicos sus escritos de ameno solaz y de alegre factura literaria. Es fama que el chiste fluye natural y espontáneo en las originales manifestaciones de nuestros ingenios populares. Parece que la gracia picante es un don nativo de nuestra raza popular. Así lo han demostrado con sus escritos, risueños y espirituales, *Jotabeche* y Manuel Concha en el norte y Julio Chaigneau, Roman Vial, Alejandro Carmona, Juan Rafael Allende, José Antonio Torres, Vicente Grez, Pedro Ruiz Aldea, Daniel Barros Grez y Martínez Quevedo en el sur del país. A este género de escritores festivos pertenece Alejandro Robles, representante genuino de la estirpe nativa en las letras.

ROBLES (TOMAS).—Sacerdote. Natural de Renca, en la provincia de Santiago, se educó en el convento de Santo Domingo. Ordenado sacerdote, fué enviado a la Serena, donde se distinguió por su noble espíritu cristiano en el período de la revolución de 1851. Amigo del pueblo, sufrió con sus dolores y gozó con sus triunfos.

ROCHA (CLEMENTE).—Sacerdote. Erudito teólogo de la Orden de Santo Domingo, perteneció, por su ciencia, a la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad. Falleció en Santiago en 1843.

ROCUANT Y FIGUEROA (ENRIQUE).—Abogado y servidor público. Nació en Valparaíso el 23 de Julio de 1867. Fueron sus padres don José Toribio Rocuant y la señora Isabel Figueroa. Hizo sus primeros estudios de humani-

dades en el Seminario de Valparaíso y los completó en los cursos superiores del Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 9 de Julio de 1888. Se inició en la vida pública como secretario de la fracción radical que en Valparaíso prestó su concurso de adhesión y de trabajo a la candidatura presidencial de don José Manuel Balmaceda, en 1886. En 1892 fué candidato para diputado por la agrupación de San Felipe, los Andes y Putaendo, proclamado por el partido radical. En las elecciones de 1895, se le presentó candidato a diputado por Quillota y Limache. Sirvió el cargo de secretario de la asamblea radical de Valparaíso, desde 1894 a 1896. Orador de palabra fácil e ilustrada, se ha distinguido en todas las campañas políticas de los últimos diez años como propagandista entusiasta y activo. En 1896 emprendió un viaje, de estudio y de recreo, a Europa, recorriendo las naciones más adelantadas. Desde las capitales europeas dirigió notables cartas políticas, literarias y de observación social para los diarios *La Tribuna*, de Valparaíso, y *La Ley*, de Santiago. Durante su permanencia en Londres, publicó un interesante libro titulado *Breve reseña de la situación industrial y mercantil de Chile* (1897), para hacer conocer en Inglaterra los progresos económicos de nuestro país. A su regreso a Chile en 1898, dió a la publicidad un interesante libro de *Viajes por Europa*, coleccionando en él sus correspondencias a los diarios del país. Electo diputado al Congreso, por el departamento del Laja, en 1900, ha sido un representante laborioso. Tomó una parte activa en la campaña

presidencial de 1901 en favor de la candidatura de don Jerman Riesco. Escritor ilustrado, se ha distinguido por su resuelto espíritu de cultura y de interés por el progreso liberal.

ROCUANT HIDALGO (SERAPIO A.)—Abogado y magistrado. Nació en Melipilla el 14 de Noviembre de 1842. Fueron sus padres el acaudalado agricultor y propietario, gobernador de aquel departamento, don Francisco Rocuant y la señora Carmen Hidalgo. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, con singular consagración y aprovechamiento, obteniendo los mejores premios en sus ramos. Cursó leyes en la Universidad y se recibió de licenciado en derecho el 20 de Abril de 1867. Su título de abogado lo obtuvo el 5 de Junio de 1867. Formó parte de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad en 1869. Al incorporarse a dicha Facultad, leyó un notable discurso, que se insertó en los *Anales de la Universidad*, sobre la *Necesidad de una ley sobre la reforma de los derechos de usufructo*. En ese mismo año publicó un estudio titulado *Administración de Justicia*. Nombrado juez de letras de la Ligua, al año siguiente se le nombró juez de letras de Quillota. En este cargo le correspondió juzgar los sucesos políticos de las elecciones de 1870, que fueron tan ruidosas en ese departamento. Poco después se le nombró juez de letras de Chillan, y en 1871, juez de letras de Freirina. Sucesivamente fué nuevamente juez de letras de Quillota, la Ligua y San Fernando. Al retirarse del juzgado de San Fernando, en 1872, re-

cibió del intendente de la provincia, don Martiniano Urriola, una honrosa nota, en la que le decía lo siguiente: «Ha sido altamente satisfactoria para la intendencia la contracción y laboriosidad de Ud. en el desempeño de su cargo, de lo que es una prueba evidente el hecho de haber mantenido y dejado el despacho con el día. Debo también significar a Ud. que en muchas de las visitas semanales de cárcel, tuve ocasión de notar que no se hizo un solo reclamo por parte de los procesados, hecho raro y que manifiesta una vez más el asiduo trabajo que dedicaba Ud. al despacho de los asuntos criminales.» De integridad absoluta, fué un magistrado modelo en su tiempo. En el ejercicio de su profesión en Santiago, se conquistó el respeto y las consideraciones sociales más distinguidas, aparte de que las bondades de su carácter le ganaban todas las simpatías públicas. Acababa de ser propuesto para el juzgado de letras de Llanquihue, cuando le sorprendió la muerte, en Santiago, el 10 de Mayo de 1875. A una edad relativamente corta, de 32 años, había adquirido la más brillante nombradía de abogado hábil y de juez prestigioso y ejemplar en nuestra magistratura.

ROCUANT HIDALGO (JOSÉ FÉLIX).—Poeta y periodista. Nació en Santiago el 3 de Febrero de 1874. Fueron sus padres el prestigioso abogado y magistrado judicial don Serapio A. Rocuant Hidalgo y la señora Mercedes Hidalgo y Romo. Huérfano muy niño, se formó al amparo del noble cariño de su señora madre, madre modelo y ejemplar que ha sido su más

tierna y delicada protectora en el curso de toda su vida. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Adicto a la literatura, desde muy joven ha demostrado felices disposiciones para la poesía lírica. De imaginación vigorosa y originalidad, sus composiciones poéticas son armoniosas y vibrantes. Se distingue, con singular ingenio, en la poesía lírica y en la poesía festiva, poniendo de manifiesto un sentimiento delicado y una espiritualidad de la más jocosa y epigramática novedad. Sus lecturas, variadas y estensas, le permiten lucir su talento en la poesía satírica y en la crítica artística. Es un crítico musical y dramático de alto vuelo y de una ilustración escogida y rica en conocimientos de bellas artes. Su talento dúctil a las más raras concepciones del verso y de la prosa, le permite cultivar, con abundante belleza de ideas y elevado concepto, todos los géneros literarios, sin violentar la forma del pensamiento, amoldando su inspiración a todos los tonos del arte rítmico y dominando el lenguaje con sagaz espíritu de análisis. El cuento triste y la polémica ardiente, la poesía lírica melancólica y el romance o epigrama chistosos y punzantes, brotan espontáneos de su número y de su pluma, como si no tuviera que hacer esfuerzo alguno para modelar su pensamiento en las rebeldes formas del verso o de la prosa artística y brillante. Su poema lírico *El Último Canto*, publicado en 1897, y su libro de cuentos titulado *Mefistofélicas*, son dos obritas delicadas e ingeniosas que sintetizan su temperamento impresionable y vibrante y las múltiples facetas de su talento. Su artículo *El Him-*

no del Vicio es una página sangrienta, que copia las *Blasfemias* de Richepin, en la que retrata el heroísmo del libertinaje llevado hasta la adoración en la sociedad contemporánea. Su *Canto Estival* es un arpejo de inspiración tropical, en el que pinta la naturaleza con todos sus maravillosos esplendores. Ha colaborado en numerosos periódicos y revistas, con artículos y poesías de los géneros más variados. Podemos citar *El Progreso*, de Talca, en 1891, suscribiendo sus artículos y poesías con el pseudónimo de *Capitan Nemo*; *El Diario Comercial*, de Concepción, con el pseudónimo de *Arturo de Montalvan*; *La República*, *La Democracia*, *La Guerra*, *El Republicano*, *El Lucas Gómez*, *La Biblioteca Republicana*, *La Lei*, *La Nueva República*, de Santiago, con los pseudónimos de *Felicindo*, *Pepe Solo*, *Repeluco* y otros no menos originales. Ha formado parte de la redacción de *El Imparcial* y escrito crónicas y críticas teatrales para *La Lei* y *La Nueva República*. En 1898 redactó el periódico *La Bandera Nacional* y en 1899, dirigió en Santiago la revista ilustrada *Artes y Letras*. Su colaboración ha sido abundosa y variada a periódicos y revistas del país y del extranjero, como *La Lealtad*, *La Palabra* y *La Actualidad* de Valparaíso y *El Heraldo*, *La Familia*, *La Lira*, *El Búcaro Santiaguino*, de Santiago, y *El Buenos Aires* de la Plata. Ha pertenecido a numerosas sociedades literarias, entre las que debemos citar la Asociación de la Prensa, la Academia del Instituto Nacional, la Sociedad Dramática Nacional y la Sociedad Ilustración y Progreso. Joven, de inteligencia poderosa y espíritu activo, su por-

venir literario será brillante en nuestra patria y en nuestra historia.

RODRIGUEZ (MANUEL).—Guerrillero ilustre de la independencia. Nació en Santiago el 25 de Febrero de 1785. Fueron sus padres el caballero español, antiguo empleado de hacienda en la era colonial, don Carlos Rodríguez, y la señora peruana, natural de Arequipa, doña María Loreto Ordoiza y Aguirre. Su padre, que desempeñaba el cargo de Oficial Mayor de la Aduana, que existía entonces en el actual Palacio de los Tribunales de Justicia, lo colocó en el Colejio de nobles, como se denominaba por los españoles, de San Carlos, situado en el lugar que ocupa el edificio del Congreso Nacional. Estudiante modelo, por su juiciosidad y aventajada dedicación, Manuel Rodríguez alcanzó el mas honroso puesto entre sus condiscípulos, según lo testifican los rectores del Colejio de San Carlos. El doctor don Miguel de Palacios declara, con fecha 11 de Enero de 1800, que «Manuel Rodríguez se distinguió entre los demas por su aprovechamiento.» «Era filósofo, dice, y en cada función literaria que sostenía, así en las conferencias privadas del colejio como en las de la real Universidad, fué siempre consiguiente su acierto.» «Lo que confirmaba, agrega, mui bien la *juiciosidad, aplicación i celo* con que se manejó en las obligaciones particulares de su instituto y jenerales del colejio (en que no se le notó la mas mera falta a pesar de su edad). Estas propiedades laudables, ayudadas de unos talentos profundos, lo hicieron estudiante de aprecio. Su

entendimiento siempre tuvo el juicio y reposo que dan las tareas y los años; y prodigando sus luces proporcionó con su enseñanza a varios condiscípulos la perfecta intelijencia de aquellas materias que aun no comprendían. Estas circunstanciadas cualidades me prometen con justicia se hará un literato completo persistiendo en la carrera.» Como se demuestra con la certificación oficial, honrosísima y desinteresada del rector del Colejio de San Carlos, por mas que se haya sostenido que sería vana toda tentativa para dar nueva faz a la vida del héroe, se deja establecida plenamente la desautorización histórica a las versiones ligeras y antojadizas que se han publicado sobre su juventud, calificándolo, como lo hace Amunátegui, de «caporal de revueltas», y Barros Arana de «impetuoso y turbulento», porque estaba dotado de un jenio vivo, despierto, activo, franco y apasionado, de rara iniciativa y de estraordinaria originalidad de acción. A su turno, el rector del Colejio Carolino, don Pedro Tomas de la Torre, informa, con fecha 31 de Diciembre de 1801: «Don Manuel Rodríguez, hijo lejítimo de don Carlos Rodríguez y de doña Loreto Ordoiza, vistió la beca del Colejio Carolino de mi cargo dos años nueve meses, pagando sus alimentos según el 6.º de asientos, que tengo presente; desde que empecé a servir el empleo de Rector de dicho Colejio, mostró conducta y descubrió talentos particulares y los cultivó dedicado al estudio de la filosofía: entendimiento vivo y despejado y penetrante; memoria singular, propiedad en el idioma, estilo naturalmente (*sic*); y todo

esto unido a una imaginacion fogosa le facilitaba producciones felices y oportunas; sus exámenes anuales y demas funciones literarias de colejio, desempeñó con el lucimiento que corresponde a aquellos principios, y no dudo que ellos le proporcionen tan ventajosos conocimientos que llegue a ser un literato cumplido.» A la confirmacion estensa de la anterior esposicion sobre los talentos especiales del estudiante Rodríguez, la que reproducimos avanza vaticinios fundados y elocuentes que arrancan de sus propias manifestaciones de carácter y de estudioso alumno. Robusteciendo las opiniones precedentes, el catedrático de filosofía del Real Colejio Carolino y convento del Sagrario, doctor don José Gregorio de Barrenechea, espone: «Certifico en cuanto puedo, y ha lugar en derecho: que don Manuel Rodríguez fué uno de los individuos que vistieron la beca de este Real Convictorio; y que el espacio de tres años asistió a mi aula con aplicacion y esmero, en cuyo tiempo conocí sus buenos talentos: su discusion incesante a aquellas materias de su fuero, lo hicieron distinguirse entre los demas alumnos, y ser el honor y mayor ornamento del Colejio: su juiciosidad y buena conducta fué notoria; de suerte que aun la Real Universidad debe esperar nuevos lucimientos en las demas Facultades en la forma en que don Manuel los promovió y adelantó en las de lójica, metafísica, ética y física en este Real Colejio.» Incorporado a la Universidad de San Felipe, Manuel Rodríguez, el alumno modelo del Convictorio Carolino, continuó mereciendo de sus maestros el título de estudiante aventajado y

sobresaliente. El rector de la Universidad antedicha, don Manuel José de Vargas, suscribe la informacion que copiamos: «Cuando ocupé el rectorado de esta Universidad de San Felipe, el año 1800, encontré cursando las aulas de filosofía a don Manuel Rodríguez, colejial del Colejio de San Carlos. Muchas ocasiones presencié los actos que sustuvo y siempre le oí hablar acertadamente. Por la distincion que desde luego obtenia entre los demas estudiantes, registré los libros de la Universidad: encontré en el de asistencias, ser ésta indiscontinuada, y repetidas veces con el cargo de defensor, porque el colejio siempre le encomendaba sus conferencias, que desempeñaba con lucimiento, efecto preciso del talento aventajado que le adornaba, y de su escrupulosa aplicacion y celo; y del de asentamientos la partida de su incorporacion, y un exámen que habia dado en el rectorado de mi antecesor, el señor doctor don Martín de Ortúzar, con unánime aprobacion de los examinadores. El segundo y tercero los dió en mi tiempo, siendo de notar, que el filósofo que anualmente presenta sus exámenes, no tiene obligacion el último año de dar el jeneral de toda la filosofía, sino solo el respectivo a éste; Rodríguez no solo se examinó de las 63 cuestiones, que completan aquél, sino de 79, poniendo 16 de mas. No he visto en el lapso de muchos años, que soi alumno de este ilustre cuerpo, tan distinguido amor a las letras y aplicacion. Controvertió por el término de mas de dos horas sobre los teoremas que propuso, y la jeneral aprobacion y aplauso que recibió de los cuatro examinadores que

lo ensayaron, fué bien debida a la erudicion con que discutió sobre las diversas e intrincadas materias de lójica, ética, metafísica y física. Habiendo concluido así la filosofía, principió el año de 1802 a estudiar la jurisprudencia romana. Se aplicó con esmero a las instituciones de Justiniano, y su asistencia a las aulas de ese instituto fué sin intermision, evacuando con aplauso de los catedráticos las tareas que se le imponian, y llenando completamente las obligaciones de las cuatro Facultades (Cánones, Leyes Instituta y Decreto) que componen este estudio. Sus conferencias no las sostenia con igualdad al comun de los estudiantes. Cuando don Manuel defendia, se oian concordar los derechos así el nuestro con el romano, como el canónico antiguo con las Decretales de Gregorio; que finalmente habiendo de nuevo gobernado la Universidad, por la partida para la Península del actual rector, el señor doctor don Miguel de Eizaguirre, presentó Rodríguez el segundo exámen de la Instituta, que se lo admitió (mostrándome primero boleta de aquel en que constaba haber sido plenamente aprobado en el primero), y en él y el tercero dió bien a conocer su esmero e infatigable dedicacion. Concordó perfectamente todos los párrafos que se le preguntaron con las lecciones nuestras, y justamente se hizo acreedor a los parabienes de los examinadores, que recibió con distincion. Un estudiante aplicado, merece que la Universidad le recompense sus desvelos, dándole certificacion de los progresos que ha hecho en las ciencias, principalmente aquellos que queriendo labrar su mérito en este ramo, sa-

crifican su descanso al laborioso empleo de las artes. Rodríguez anhela con esmero al colmo de la sabiduría y un individuo de esa aplicacion, desea dar constancia de ella a sus superiores; y así para que lo verifique en la forma que le convenga, le doi esta relativa, únicamente de su conducta literaria, sin detenerme en exajerar su mérito (que con verdad podia particularizar esta Real Universidad), por no exceder los límites de un certificado. Completa esta valiosa relacion de antecedentes oficiales auténticos que acreditan su injeniosidad de estudiante el no ménos importante y original documento que acompañamos a la presente reseña histórica de su vida juvenil, suscrito por el doctor don Juan José del Campo: «En los dos primeros años que fui Rector de esta Real Universidad, concluyó don Mannel Rodríguez los estudios de cánones y leyes. Fué recomendable la aplicacion con que se dedicó a ámbas Facultades: y si en las conferencias secretas, que indiscontinuadaamente presidia yo dió bien a conocer su esmero y buen gusto en los puntos que controvertia sorteadas repetidas veces de un dia para otro, no las desmintió en sus exámenes, en que justamente se le tributaron siempre los mayores aplausos, tanto por la claridad y erudicion con que esponia las Instituciones de Justiniano, como por la exactitud con que las concordaba con nuestras leyes. Finalizada así la laboriosa carrera del Derecho Romano, se le confirió el grado de Bachiller en Cánones y Leyes, habiendo precedido el exámen de treinta y tres cuestiones deducidas de las decretales de Gregorio IX que prescriben las constituciones del

cuerpo, y estando su Rector bien satisfecho del aprovechamiento de Rodríguez en esta Facultad, por las muchas ocasiones que le oyó discutir con distinguido acierto sobre diversas materias, en cuyas sesiones justificó su adelantamiento. Luego que recibió este grado, se opuso a las cátedras de Instituta y Decretos que vacaron en esa época, y señalado por suerte asuntos de un día para otro, leyó por espacio de una hora, en cada oposicion; sostuvo con honor las réplicas que se le opusieron, y convencido yo de su suficiencia, le nombré Regente de la Instituta, cuya comision desempeñó satisfactoriamente algunos meses, que estuvo enfermo el propietario, circunstancia por que se hizo el nombramiento de Regente. El Rector cree de su obligacion autorizar de este modo las tareas y desvelos con que se ha distinguido este estudiante. > Rodríguez, segun los certificados que dejamos espuestos, no era el segundo de los alumnos del colejio, como se ha dicho, sino uno de los primeros por su aplicacion y aprovechamiento, a la vez que por su juiciosidad y buena conducta. Es evidente que sus maestros no habrian autorizado una informacion tan recomendable y escepcionalmente laudatoria, si Rodríguez no hubiese sido un alumno de esmerado buen comportamiento. Acaso ha influido en mucho en el juicio que se ha dado de su jenio y de su carácter, el rol que desempeñó en la política de su tiempo, pues a haber actuado en otro escenario que no hubiese sido el de la revolucion, talvez su memoria se habria juzgado con otro criterio menos apasionado. Si Manuel Rodríguez, como lo dicen sus maes-

tros, hubiese dedicado su ingenio a la literatura, cuán bellas y raras, por su orijinalidad y gracia, habrian sido sus obras, revestidas del donaire de su talento ilustrado y de su espíritu atrevido, penetrante y travieso. Pero, si no pudimos heredar sus obras de escritor orijinal, nos ha dejado en cambio, la gloria y el drama heroico de su vida de guerrillero célebre, de caudillo temerario y de tribuno famoso. Los episodios de sus correrías de montonero, tienen la espiritualidad extraordinaria de su jenio alegre y orijinal y la gracia nativa de su temperamento siempre juvenil y audaz. No hai pájinas en la historia patria mas bellas ni mas gloriosas que las que escribió, en los dias precursores de la libertad, con su espada de guerrillero, y su palabra de tribuno popular. Sus hazañas heroicas lo han inmortalizado en las letras, en las artes y en la historia. En 1809 terminó Rodríguez sus estudios en la Universidad, llamada de San Felipe, recibiendo a la edad de 24 años su título de abogado y de doctor en leyes. Joven ya, formado en la experiencia que da el estudio y con una carrera profesional que lo habilitaba para las luchas de la vida, aspiró a servir a su patria en el orden político para el cual estaba preparado por su talento natural y su carácter cultivado en la disciplina de los conocimientos jurídicos. Se afilió en el partido moderado, que se componia de sus antiguos amigos de colejio. Su compañero de estudio habia sido don José Miguel Carrera, al cual reconoció como jefe, sin manifestar emulacion ni pretensiones personales, revelando desde luego la abnegacion sin par que supo po-

ner en evidencia en sus actos posteriores de patriota soldado y ciudadano. Una estrecha amistad o misterioso destino vinculó a estos dos hombres sin apartarlos en la causa que defendieron, sellando con su inmolation la fe de su unidad política. Sus nombres han marchado ligados por un secreto lazo a través del tiempo, después de haber hecho juntos las jornadas de la vida y de la revolución, conquistando lugar preferente por su lealtad en la historia. Con el movimiento inicial de la independencia que se efectuó en 1810, aparece Manuel Rodríguez en el escenario político desempeñando un rol secundario al principio que denotaba su ninguna ambición personal. A pesar de su consecuencia política y de la firmeza de sus convicciones, experimentó amargas pruebas en su vida pública, viéndose hostilizado y perseguido por sus mismos contemporáneos, acaso por la ductibilidad de su jenio o la viveza de sus actos. Estas injusticias fueron el premio que saboreó el inclito patriota Manuel Rodríguez desde sus primeros esfuerzos en favor de la libertad. Nombrado el 11 de Mayo de 1811 Procurador de la ciudad de Santiago por el Cabildo, puesto que naturalmente correspondía a sus cualidades, sus constantes labores públicas fueron recompensadas con la destitución de ese cargo por los revolucionarios del 4 de Setiembre de aquel mismo año. Elejido en ese mes diputado al Congreso por Talca, no fueron reconocidos sus poderes por el partido vencedor. La odisea de injusticias y persecuciones que formó el cortejo de toda su vida, principió con sus primeros jene-

rosos servicios a la causa de los independientes. Sin embargo, la Junta Gubernativa decretó el 9 de Octubre de 1811 que era «acreditor a la mayor confianza del Gobierno y del alto Congreso», en señal de tardía reparación por el desconocimiento de sus derechos de elejibilidad y de su autoridad de representante del pueblo. Asociado al movimiento revolucionario del 15 de Noviembre (1811), fué designado representante del pueblo de Santiago ante el Congreso. Fué nombrado por el nuevo Gobierno, en mérito de sus especiales servicios y de sus aptitudes manifiestas, Secretario de Estado, puesto que desempeñó hasta fines de año. El 2 de Diciembre se incorporó en el Ejército, con el grado de capitán y en la misma fecha fué nombrado secretario particular del jeneral don José Miguel Carrera. En este puesto y con el grado militar indicado, concurrió a las campañas del Sur hasta 1813. Rodríguez era el autor de las proclamas patrióticas y políticas que se publicaban para estimular el sentimiento nacional en pro de la independencia. No obstante su adhesión a la causa de la independencia y la lealtad con que secundaba los planes y propósitos de Carrera, Rodríguez fué acusado de conspirador contra su jefe en 1813, sometido a prisión y a proceso y condenado a un año de confinación en las islas de Juan Fernández. Esta sentencia no se cumplió y en 1814 Rodríguez volvió a ocupar el puesto de secretario de Carrera. En estas funciones le correspondió estimular el celo militar y patriótico del jeneral Carrera para auxiliar a O'Higgins en el sitio de Ranca-

gua, cuyo desastre lo condujo con sus compatriotas, al destierro. Manuel Rodríguez, como todos los emigrados chilenos que llegaron a Mendoza en busca de refugio en su destierro, se consagró a trabajar con empeñoso afán por volver a su patria a restaurar la revolución de la independencia tan rudamente desorganizada en el desastre de Rancagua por la reconquista española. Sin alarde de ningún jénero, haciendo valer únicamente su personalidad modesta y su anhelo de servir a la causa de la libertad de su suelo, tuvo el acierto y el raro talento de captarse la voluntad del impenetrable e inflexible jeneral San Martín. La desgracia que acompañó a los Carrera, sus amigos, en el ostracismo de Mendoza, no alcanzó al jóven proscrito, que, por el contrario, tuvo la rara suerte de merecer la confianza y la ayuda militar del Gobernador de aquella plaza. Rodríguez manifestó a San Martín su resuelto propósito de trasmontar los Andes y venir a las comarcas chilenas a agitar el sentimiento popular de sus compatriotas en contra del dominio español, sublevando los pueblos y los campos en favor de su causa, con el solo influjo de su coraje y de su juvenil entusiasmo. Espuso su plan de guerrillas y montoneras al sagaz jefe del Ejército unido de los Andes, revistiendo con la fe de su palabra de animado colorido, el éxito de su audaz y temeraria empresa revolucionaria. San Martín, que estaba dotado por la naturaleza de ese dón extraordinario de la penetración del carácter de los hombres, supo encontrar en el jóven y valiente desterrado un auxiliar poderoso e inapreciable y aceptó gustoso y

decidido el concurso que le ofrecía. Comprendió que Rodríguez le allanaría el camino para la invasión del país con su Ejército y le prepararía el espíritu popular en favor de su campaña, a la vez que desconcertaría al enemigo para que no opusiera una resistencia uniforme y compacta a sus huestes expedicionarias. San Martín le dió doscientos jinetes que fueron los primeros en pisar territorio chileno por el valle de Colchagua, para que organizase la primera montonera patriota. Al frente de este puñado de valientes soldados, Rodríguez invadió el país en 1815, levantando la bandera de rebelión en los campos, poniendo en movimiento a los pueblos de los valles y alarmando a los realistas, haciéndoles creer que sus tropas eran muy numerosas, que formaban un cuerpo de ejército desprendido de Mendoza para atacarlos en las ciudades y en los centros ocupados por su poder invasor. Fué así como el gobierno español de Marqués del Pont, creyéndose amenazado en su estabilidad, puso en actividad tres mil hombres, de sus fuerzas regulares, para perseguirlo, poniendo a precio su cabeza de caudillo. Todo el cuerpo militar de caballería de Maroto se movilizó para perseguirlo por las montañas y los valles del centro del país. Por bando publicado el 7 de Noviembre de 1816, se ofrecía un premio de *mil pesos oro* al que entregase preso al denodado guerrillero y además *el perdón del delito mas atroz* al que denunciase su refugio. Fué este el período mas brillante del heroico guerrillero, al cual debe la patria sus primeros galardones de soberanía y cuyo glorioso recuerdo vive perpetuamente unido a su nombre

en la leyenda, en la tradición y en la historia. El historiador Barros Arana espone en su *Historia Jeneral de Chile*, con respecto de sus hazañas: «Tomando nombres fujidos, vistiéndose en ocasiones el hábito de un fraile franciscano, el poncho de un campesino o de un sirviente doméstico, o cargando el canasto de mercader ambulante, se introducía en los cuarteles y en las casas que frecuentaban los oficiales de Talavera, preparaba burlas para desprestijiar a éstos y estimulaba artificiosamente a los soldados a desertar del servicio.» En revistas europeas y americanas se han consignado antecedentes y apreciaciones altísimas sobre las proezas de Manuel Rodríguez, que son títulos honrosos para su celebridad. *La Revista Norte-Americana*, de los Estados Unidos, reprodujo del libro del capitán inglés Mr. Head, publicado en Londres en 1826, rememorando hechos personales, los siguientes pasajes sobre el célebre guerrillero chileno: «En la época en que Buenos Aires auxilió la emancipación de Chile, Rodríguez fué uno de los que más activamente trabajaron con consejos y acciones. Su jenio impetuoso lo indujo a encargarse de una comisión tan importante y escabrosa como era la de llevar personalmente noticias a los amigos de la insurrección en Santiago, indagando al mismo tiempo el estado de opinión en todo el país. En estas funciones se manifestó un segundo Proteo. Aunque precavido y prudente, no hubo peligro que no arrostrase en bien de la causa que defendía. En el intervalo de las batallas de Rancagua y Chacabuco, mientras los realistas estaban en posesión del reino, pasó tres veces

la cordillera, y entró con varios disfraces a Chile, viajando jeneralmente a pié. Unas veces se vestía de minero, otras se presentaba como un mercader ambulante. Con estos arbitrios pudo llegar hasta Talca, dándose a conocer algunas veces a sus íntimos amigos. Una vez, creyéndose perseguido en la capital, estuvo oculto un día entero y parte de la noche dentro de una tinaja; y en otra ocasión, volviendo de Chile a Mendoza, fué detenido, aunque no descubierto, por un oficial que con una partida de soldados se empleaban a la sazón en el arreglo del camino. Rodríguez se puso inmediatamente a trabajar, manifestándose tan diestro en el manejo del pico y del azadón como lo era en el de la pluma. Allí se detuvo dos días, teniendo ocultas cartas y papeles cuyo descubrimiento hubiera podido costarle la vida.» El viajero británico Mr. Samuel Haigh, que trató a Rodríguez en 1818, en Chile, lo retrataba en las elocuentes pinceladas que reproducimos: «Yo conocí a Manuel Rodríguez. Sus sentimientos eran los de un liberal ardoroso y bueno. Contribuyó con sus guerrillas a cansar y a distraer las fuerzas españolas mientras se esperaba la invasión de Chile por San Martín, y fué uno de los más celosos cooperadores y corresponsales de aquel jeneral. Su actividad eludió todas las tentativas hechas para tomarlo cuando el gobierno realista había puesto un alto precio a su cabeza, y frecuentemente sorprendió y derrotó los destacamentos de sus enemigos de la manera más singular. Por marchas forzadas, emboscadas, falsos avisos, burló también al gobernador Marcó del Pont, que la causa

patriota le debe mui principalmente sus últimos triunfos. Era, por lo demas, el hombre mas popular de Chile.» Una escritora española contemporánea, la señora baronesa de Wilson, doña Emilia Serrano del Tornel, que ha visitado a Chile y la América investigando noticias para escribir la historia del continente, ha dedicado a Rodríguez, en *La Ilustracion Artística*, de Madrid, un notable y espresivo artículo en 1897, del cual copiamos estos delicados conceptos, que por ser inspirados por alma de mujer parecen mas tiernos y sentidos: «En la individualidad de Manuel Rodríguez andaban mezcladas las altas cualidades del hombre inteligente y estudioso con los alardes de una naturaleza por demas osada, con los impulsos del carácter impetuoso, dominador y de un temple tal, que jamas se plegó a las circunstancias: su alma era de hierro, no de acero. La bizarría en el corazon y la fuerza en el brazo le hicieron siempre desafiar los peligros, y mas de una vez salió ileso de entre una lluvia de balas, cual si poseyera un talisman que le hiciese invulnerable para el enemigo. Sagaz, astuto, obstinado, ajeno al cansancio moral y físico, rápido en los movimientos, estratégico consumado, sereno, reanimaba el decaído espíritu cuando los azares de la guerra sembraban la confusion y hacian retroceder a los mas valerosos. Habia en Manuel Rodríguez curiosas semejanzas con algunos de aquellos romanos y cartajineses que han dejado recuerdo perdurable por sus hazañas, por su prestijio popular, por la temeridad y fortuna en las empresas. Con una palabra, con la enérgica y arrogante actitud, contuvo en una oca-

sion a los que buscaban en la fuga la garantía para su vida. El guerrillero hizose dictador, asumiendo todas las responsabilidades, todos los ardores patrios, todas las esperanzas del triunfo nacional: entónces fué el salvador de vidas y haciendas en la capital chilena. El tipo de Manuel Rodríguez es de aquellos que se destacan, que se elevan y dominan a las multitudes en momentos de suprema angustia, convirtiéndose en árbitros, en apóstoles, en semidioses.» Al penetrar a Chile, Rodríguez elijió la provincia de Colchagna para establecer su campo de operaciones. Organizó su banda de montoneros y asoció a sus guerrillas a un capitán de bandoleros apellidado Miguel Neira, que ejercia poder y autoridad en los campos. Desde esta zona emprendia sus correrías a Curicó, San Fernando y al valle de Santiago, teniendo comunicacion fácil y espedita con Mendoza. Sus bandas de guerrilleros se distribuyeron por los campos para hostilizar a los destacamentos y guarniciones realistas de esos lugares, fomentando la insurreccion en los valles y en las aldeas. Con su astucia y su actividad puso en alarma y movimiento a las autoridades de San Fernando y Santiago, espidiéndose órdenes de persecucion en su contra desde el Cacha-poal al Maule. Las bandas de Neira obedeciendo los planes de Rodríguez, jamas fueron tomadas, consiguiendo producir mayor inquietud en las autoridades realistas. Desde fines de 1816, preparó la ruina de la dominacion peninsular de sus cuarteles de Colchagua. Rodríguez estaba en constante comunicacion con San Martin y sus amigos de Santiago y de las provincias del

sur, organizando el levantamiento simultáneo de los pueblos de esa rejion. Hacia frecuentes viajes a la cordillera, llegando hasta Mendoza, por caminos hasta ahora solo por él conocidos, estableciendo comunicaciones directas por medio de correos especiales con San Martín, ordenando el plan de la campaña de invasion y disciplinando el espíritu popular con sus golpes de audacia. Personalmente efectuaba sus empresas y penetraba solo a las ciudades, sin cuidarse del famoso *Tribunal de Vigilancia* que funcionaba en Santiago y que era una especie de nuevo Argos de cien ojos, que todo lo veía alrededor del poder y de la policía colonial. Enloquecía de rabia y desesperacion a los jefes realistas y a Marcó con sus diabluras infinitas. Todo el rejimiento de caballería de los terribles Talaveras, comandado por el feroz San Bruno, estuvo en constante movimiento en su persecucion, siendo siempre burlado en sus correrías por el astuto y valeroso guerrillero. Una noche en que se daba una tertulia en casa de su confianza en Santiago, produjo la mas embargante sorpresa su llegada de repente y sin aviso previo, pasando la velada jugando malilla con la mayor calma, mientras los invitados desfallecian de terror y de inquietud. Su espíritu travieso gozaba con el espectáculo de sus aventuras, contemplando el miedo que causaba su temerario coraje. En otra ocasion se presentó en la cárcel y penetró en ella disfrazado de sirviente doméstico, para hablar con un amigo que se encontraba preso. El asombro que entre sus mismas relaciones causaban sus actos de serenidad inaudita, era natural

y consiguiente, pues parecia increíble tanta temeridad y atrevimiento. Llevó su audacia hasta presentarse a Marcó, en su propio palacio, en pleno dia, a abrirle la portezuela del coche para que bajase de él, con el único objeto de conocerlo. Sus actos de audacia y de valor le conquistaban las simpatías de todos sus conciudadanos, los cuales se imponian el deber de ampararlo y protegerlo. En los campos y en las ciudades, todos los propietarios, los hacendados y los inquilinos, como los jefes de familias, eran sus amigos, sus cooperadores, seducidos por su jenio y su coraje, dominados por su atrayente juventud y por el noble sentimiento de respeto, de admiracion y de simpatía que despiertan el valor, el patriotismo, la abnegacion y la superioridad del carácter. Aquel jóven delicado, que jamas habia tenido trato con las jentes de los campos, culto y de hábitos refinados, se insinuaba sin esfuerzo con los *huasos* y se hacia comprender y estimar sin inspirar reservas ni desconfianzas, pues éstas son naturales entre los campesinos y los *futres*, como pintorescamente llaman en su lenguaje vulgar a los jóvenes de sociedad. Los labriegos y los campesinos sufrían las despredaciones mas feroces de los soldados realistas, que talaban, robaban e incendiaban sus campos y sus chozas, con la mas estoica abnegacion, sin delatar al heroico guerrillero. El a su turno, asaltaba las haciendas de los realistas y en sus sorpresas dejaba sembrado el espanto y el terror en los campos que cruzaba con su banda de montoneros. Refugiado en una iglesia y rodeado de soldados españoles que lo bus-

caban y perseguían, recibió, vestido con el hábito de fraile franciscano, al jefe de las tropas y lo guió por los departamentos del templo, alumbrándole con una vela el camino para que se cerciorase de que allí no se ocultaba el temido y travieso guerrillero. De visita en casa de un juez de campaña, fué prevenido de que llegaba una partida en su persecucion. Rodríguez permaneció sereno y buscó a su rededor algo que le sirviera de tabla de salvacion, y sus ojos dieron con el cepo, instrumento de castigo y de tortura que estaba colocado en el patio para apresar a los reos del campo. Acto continuo se metió de cabeza en las argollas y barras en que se introducen los piés, mientras su amigo, el juez de campaña, no hallaba qué hacerse de terror. Rodríguez le pidió que dijese a los jefes y soldados de la partida que era un calavera que purgaba en ese sitio una aventura de amor. Tal como Rodríguez lo pensó, así sucedió. El jefe realista interrogó al juez sobre el delito cometido por el reo para merecer tan severo tratamiento, y cuando el funcionario le esplicó la causa de su culpa y de su castigo, aquél le dijo que se le diera la libertad por única pena. El juez condujo a los soldados hácia un bosque, donde se suponía que se ocultaba el montonero y Rodríguez se escapó protegido por sus mismos enemigos. Próxima ya la invasion de San Martín, en 1817, Manuel Rodríguez ejecutó con mas vigor y acierto sus planes de campaña, desplegando toda la audacia de su jenio. El 4 de Enero de 1817, asalta y toma la ciudad de Melipilla y distribuye al pueblo los caudales pú-

blicos existentes en la Tesorería Fiscal. Arresta al gobernador Yécora y se lleva prisionero al oficial español Tejeros, del famoso Talaveras, uno de los jefes mas aborrecidos y atrabiliarios del ejército español, burlando cruelmente al comandante Padilla. Tejeros murió de un pistoletazo que le atravesó el pecho, asestado por el ayudante López, sin orden y sin anuencia de Rodríguez. López, prisionero de los españoles en una fortaleza de Valparaiso, sublevó a los detenidos despues de la victoria de Chacabuco y rindió valientemente la vida en el combate contra sus perseguidores. Con el propósito de distraer a los españoles y preparar al pueblo para favorecer la expedicion libertadora que mandaba San Martín, dispersó Rodríguez partidas de guerrilleros por todas las comarcas del sur y del centro. San Martín, de acuerdo con él, le habia dirigido cartas sobre las campañas de sus montoneros, destinadas a caer en manos de Marcó del Pont, a fin de desorientar por completo a sus jefes realistas y poder invadir el país sin grandes resistencias y graves obstáculos. Concertadas sus operaciones de guerra, Rodríguez atacó la ciudad de San Fernando el 12 de Febrero de 1817, es decir, el propio dia en que San Martín y O'Higgins alcanzaban la gloriosa victoria de Chacabuco. Toma la ciudad de San Fernando, empleando un ardid graciosísimo. Al penetrar en la plaza ordena en alta voz que *avance la artillería*, haciendo arrastrar grandes cueros repletos de piedras, con los que produce un ruido semejante al de los cañones, y causa el pánico en las autoridades, que le abandonan

la ciudad. Rendida la plaza, Rodríguez se hace proclamar jefe superior de la provincia de Colchagua, que habia sido el centro de sus operaciones de guerrillero. Tres dias mas tarde, el 15 de Febrero, recibe un oficio de San Martín, en el que le ordena que desparrame partidas a todos rumbos para que aprenda a Marcó que, segun sus noticias, va prófugo por el camino de la costa hácia Concepción. El denodado guerrillero ha cumplido su gloriosa mision cooperando al triunfo de Chacabuco y devolviendo la libertad a la patria oprimida. Él, con sus partidas de montoneros, contribuyó eficazmente a desorganizar el ejército de Marcó y consiguió debilitar la caballería de Maroto, que se destacó en su persecucion por las montañas de Colchagua, cuando se creyó por los realistas que San Martín invadía a Chile por aquella rejion de la cordillera. La victoria de la cuesta de Chacabuco, que tan heroicamente obtuviera a punta de sable y de bayoneta el imponderable jeneral O'Higgins, con sus indomables soldados chilenos, se debia, en su mayor parte, a la astucia y al coraje sin igual de Rodríguez, que dispersó con sus guerrillas por todo el territorio central al ejército español y distrajo la atencion principal del gobierno peninsular con sus escaramuzas. Casi toda la caballería de Maroto se puso en actividad para perseguir y dar caza a Manuel Rodríguez y a sus sagaces montoneros, en número de mil jinetes. Rodríguez fué el vengador popular del desastre de Rancagua, teniendo la gloria de haber contribuido a la restauracion de la revolucion de la independencia en tres años de penosas campañas de montonero he-

roico y memorable, en cuyas horas difíciles y angustiosas le sirvió de salvador heroico, sin haber disfrutado de otro galardón que de la satisfaccion íntima y silenciosa del deber cumplido. Fué este su destino doloroso, que se cumplió desapiadadamente en su juvenil carrera sin ninguno de los galardones de la fortuna. Establecido el gobierno republicano en Santiago y designado Director Supremo el jeneral O'Higgins, se pensó en la situacion que convendría procurar al temible, simpático y popular guerrillero. La Loja Lautarina, compuesta de los jefes del ejército unido, con ramificaciones en el gobierno de Buenos Aires, se apoderó de la direccion política del país, así como habia ejercido ántes la direccion superior del ejército y de la campaña. Formaban esta loja política, llamada de Lautaro, San Martín, Pueirredon, Montea-gudo, Zapiola, Las Heras, Alvarado, Necochea y Quintana, argentinos, y los chilenos O'Higgins, Zenteno, Zañartu, La Cruz, Pérez y Rivera, institucion secreta que intervino en la guerra de la independencia desde Mendoza a Lima (1815-1822). En los consejos de dicha Loja se convino en que la permanencia de un caudillo tan prestigioso como Rodríguez en el país, al frente del ejército y del gobierno, era peligrosa para los planes preconcebidos que se meditaban contra el jeneral don José Miguel Carrera, del cual era su mas fiel y entusiasta amigo. El 6 de Abril de 1817, O'Higgins le dirijió a Colchagua un oficio expresándole que «*los servicios distinguidos*» que habia prestado a la causa de la independencia, «*le vinculan la gratitud pública*» y que

«siempre Chile admirará su mérito brillante», pero que «razones políticas» obligan al gobierno a alejarlo a pais extranjero. Se le ofrecia una mision diplomática en Estados Unidos, como destierro disimulado, señalándole especial proteccion para su padre y su familia. No contándose con su anuencia, se le redujo a prision y se le condujo bajo custodia a un castillo de Valparaiso, mientras se preparaba un buque para deportarlo. Rodríguez, dando comienzo a una odisea nueva, sobornó al centinela de su prision y se fugó, ocultándose a la persecucion de O'Higgins. Aguardó en su refugio el regreso de San Martin, que se encontraba en Buenos Aires, y al volver este jeneral a Santiago, se entrevistó con él retirándose de su presencia en las mas cordiales relaciones. San Martin le confirió en Junio de 1817, el grado de teniente coronel de ejército y le nombró ayudante del Estado Mayor Jeneral. Por decreto de fecha 17 de Noviembre de 1817, el gobierno lo declaró benemérito de la patria a virtud de sus grandes servicios prestados a la causa de la libertad del pais. Sin embargo de estos honores, el gobierno vivia receloso de su prestigio y ejercia sibilosa vijilancia sobre sus actos. Ausente del poder O'Higgins, por las necesidades de la campaña del sur, el sustituto o delegado en el gobierno, don Hilarion de la Quintana, le hizo arrestar acusado de conspirar en favor del jeneral Carrera. Permaneció en la cárcel durante varios meses, sin que se le probase su culpabilidad, pues era inocente y solo tenia el delito de su prestigio, al cual le temian sus adversarios. La Junta que sucedió a Quintana le devol-

vió la libertad. San Martin, dispensándole la mas ilimitada confianza, le nombró Auditor de Guerra en el ejército que se disciplinaba en el campamento de Las Tablas, el 15 de Diciembre de 1817. A pesar de su consagracion al cumplimiento de sus deberes, los recelos y las desconfianzas en su contra se mantenian y avivaban en el seno del gobierno, con razones o nó, pero fundándose en su adhesion al jeneral Carrera. La fidelidad, que es una virtud digna de encomio en todas partes, era fatal para él, y su destino se debia interrumpir y tronchar por su causa. Al pasar por Santiago el ejército de Las Tablas, en direccion hácia el sur, a detener en su avance a la nueva invasion realista, se notificó a Rodríguez se detuviese en la capital y se trasladase a Buenos Aires en comision diplomática, en Marzo de 1818. Acaso la Loja Lautarina le preparaba ya el suplicio, enviándolo al cadalso por cobarde emulacion política de sus miembros o por miedo a su jenio y a su prestigio popular. Se le proponia la diputacion oficial del gobierno chileno ante el de Buenos Aires, con el único propósito de alejarlo del pais. Este hombre jenial, que habia movido al pais en contra de los dominadores, infundia a los nuevos gobernantes mas inquietud que todos los realistas invasores. Rodríguez no hallaba qué resolver, en presencia de una hostilidad tan manifiesta en su contra, considerando tan injusta su situacion como inmotivada la persecucion de que era objeto. En verdad que subleva el alma recordar semejantes actos de injusticia y de ruindad políticas. El 27 de Febrero de 1818, se le habia pedi-

do por el Ministro del Interior, a nombre del gobierno, una relacion personal detallada de sus campañas de guerrillero para «*darle un testimonio público del aprecio que le han merecido sus personales riesgos por la causa pública.*» Este acto de distincion no lo habia merecido servidor público alguno de la revolucion. En estas circunstancias, de indecision para él, sobrevino el desastre de Cancha Rayada, el 19 de Marzo de 1818, que le señaló un rol mui principal y decisivo en la salvacion de la independencia. La noticia de la sorpresa y derrota de Cancha Rayada, produjo el pánico y la confusion en el pueblo de la capital y todos sus habitantes chilenos se dispusieron a emigrar, abandonando precipitada e irreflexivamente la patria al invasor. Rodríguez, al tener conocimiento de la luctuosa noticia, solicitó permiso del Gobierno para aplazar su viaje diplomático a Buenos Aires y permanecer en Santiago en servicio de la causa de la libertad y de la patria en peligro. Su prestigio sin mancha y su jenio glorioso, infundieron alientos al Gobierno en aquella amarga hora de peligro y su peticion fué atendida con entusiasmo, nombrándosele Edecán del gobierno durante el conflicto de la patria, con fecha 21 de Marzo de 1818. El héroe, con su rara fortuna de caudillo, con su prestigio popular y su talento y valor singulares de guerrero, volvió a conquistar su predominio en aquellos momentos de tribulacion y de desgracia. En el instante del peligro, de la renovacion del combate, cuando era menester coraje y abnegacion para salvar la libertad y la patria amenazadas, renacia la

confianza, la fe y el entusiasmo en su valor, en su jenio, en su lealtad a la causa de la independencia y en su carácter audaz y siempre grande en recursos salvadores. Abogando Rodríguez en su alma jenerosa todos sus justos dolores, se alzó altivo e inspirado en medio de aquel pueblo aterrado por el desastre, señalando con su palabra profética el camino de la salvacion y de la gloria de la amada patria. En presencia del pueblo reunido en asamblea, conjuntamente con el Cabildo y las autoridades de la capital, Rodríguez, trasformándose en tribuno, les dirige con fervor la palabra, de cuya inspirada peroracion tribunicia se conserva la siguiente memorable frase: «*Aun tenemos patria, ciudadanos!*» Reanima el patriotismo de todos y encabeza un movimiento popular de militarizacion para proteger al ejército deshecho en la derrota. Organiza el escuadron de *Húsares de la Muerte*, del que se constituye su jefe y acepta el cargo de Director Supremo del Estado que el Cabildo le señala, encargándose con el delegado coronel don Luis de la Cruz de la defensa de Santiago y de la patria, el 23 de Marzo de 1818. En el mismo día asume el mando público y organiza el *Escuadron de Húsares de la Muerte*, siendo él su comandante con el grado de coronel. Durante 48 horas ejerce el Poder Supremo del Estado, con facultades extraordinarias de verdadero Dictador, organizando la defensa nacional y llevando la tranquilidad y la esperanza a todos los hogares y los habitantes de la capital, pronunciando en la reunion solemne del Cabildo, con elocuencia arrebatadora y entusiasmo heroico, aquellas má-

jicas y conmovedoras palabras de «*aun tenemos patria, ciudadanos!*» Fortaleciendo los espíritus en la fe del patriotismo, que opera prodijos en los instantes mas supremos, alistó 600 hombres, entre ellos muchos oficiales y soldados retirados del servicio por *carrerinos*, con ellos formó su famoso escuadron de *Húsares de la Muerte*, dándole ese nombre que parecia un juramento de abnegacion y sacrificio para infundir terror en las filas realistas. Hasta en esos actos de prueba solemne y heroica, brilla el jenio original y extraordinario del épico y sublime guerrillero. Cuando O'Higgins llegó a Santiago, trayendo un brazo destrozado en la sorpresa desastrosa de Cancha Rayada, encontró al pueblo de la capital preparado para la resistencia contra los invasores, merced al esfuerzo jeneroso y activo de Manuel Rodríguez. El denodado jóven caudillo, que habia ejercido las funciones de Director Supremo y de Dictador político y militar durante cuarenta y ocho horas, depuso noblemente el mando en manos del jeneral O'Higgins y se sometió a su autoridad para secundarlo en su labor de reconstituir el ejército para la defensa de la patria en peligro. O'Higgins espresó al pueblo de Santiago que la contienda se proseguiria con el último chileno que quisiese combatir por la libertad. El 23 de Marzo convocó, por medio de un bando notable e histórico, al pueblo para adoptar las medidas que la situacion escepcional imponia al patriotismo de todos los chilenos. El pueblo secundó la accion patriótica de O'Higgins, y trece dias despues la victoria de Maipo coronó los nobles y valientes es-

fuerzos de los patriotas y de los independientes. La gloria de aquella jornada heroica correspondió a los supremos actos de valor y de serenidad de Manuel Rodríguez y O'Higgins, sobre todo del primero, que preparó el triunfo en los momentos en que el desaliento de la derrota comenzaba a difundirse y producir el pavor en las multitudes. En la batalla de Maipo, Manuel Rodríguez se batió con el mayor denuedo, a la caída de la tarde, al frente de su escuadron de *Húsares de la Muerte*, persiguiendo y capturando a los enemigos, obligando a punta de sable, a rendirse al jefe realista Anjel Calvo, que mandaba un resto de tropa del ejército en derrota, haciéndose fuerte en el cerro de la Niebla. Este jefe habia desertado del ejército patriota y su defensa era desesperada porque sabia que su rendicion seria su castigo. Rodríguez lo domó como a fiera con su acostumbrada destreza y su lejendario valor, tomándolo prisionero con todos sus soldados. Despues de la victoria, los *Húsares de la Muerte* recibieron órdenes de perseguir a los fujitivos hácia el sur, al mando del teniente-coronel Serrano, y Manuel Rodríguez regresó a la capital por mandato superior. Esta debia ser la última etapa militar de la vida del heroico guerrillero. Al escuadron de *Húsares de la Muerte* se le condenó a ser disuelto, por estar formado por jefes, oficiales y soldados *carrerinos*, mientras que a su jefe le aguardaba un horrendo e injusto suplicio. O'Higgins y San Martín, cuando vieron el entusiasmo de la victoria de Maipo, meditaron en la suerte que corresponderia señalar a Manuel Rodríguez y a su escuadron, porque les temian am-

bos, al jefe porque tenia la rara virtud de formar leñones de la nada y a los soldados porque eran todos *carrerinos* como su caudillo. Al brillante improvisador de leñonarios se le separó de su cuerpo militar y el escuadron se le hizo llegar hasta Linares para disolverlo y licenciarlo. De Linares se le hizo regresar a Talca y en esta ciudad, que habia presenciado el desastre de Cancha Rayada, a cuya derrota debian su organizacion los *Húsares de la Muerte*, fué disuelto por el coronel Zapiola, director de la *Lojia de Lautaro*. El pueblo de Santiago, que habia hecho la revolucion y alcanzado la independencia, reclamó en Cabildo abierto, el 17 de Abril de 1818, del Director O'Higgins, el restablecimiento de la autoridad política del Cabildo, es decir, la direccion pública de los negocios del Estado por los ciudadanos, la implantacion del nuevo réjimen republicano. O'Higgins recibió con altanero enojo esta peticion republicana y proscribió de la capital a los representantes del Cabildo don Agustín Vial y don Juan José Echeverría. Manuel Rodríguez habia sido uno de los mas francos en proclamar los derechos del pueblo y del Cabildo, y como en visperas de Maipo, su voz elocuente y persuasiva volvió a resonar con mas enerjia en aquella asamblea deliberante para reclamar respeto y obediencia a la opinion. No satisfecho con haber sido el asesor popular del Cabildo desde la tribuna, en el patio del palacio de Gobierno se trasformó en el orador de la multitud y con los acentos ajitadores que le arrancó el desastre de Cancha Rayada, exijió el reconocimiento de la soberanía del

pueblo. El tribuno exasperó con su elocuencia y su valor de caudillo de las muchedumbres, al Director Supremo y desde aquel dia quedó resuelta la inmolacion de Rodríguez. Amunátegui, en su libro *La Dictadura de O'Higgins*, dice al respecto: «O'Higgins supo o escuchó lo que Rodríguez estaba diciendo. El proceder osado de aquel soldado tribuno agotó su paciencia. El Dictador no se resolvió a sufrir por mas largo tiempo a un *revoltoso tan incorrejible y determinó escarmentarlo*. Hizo venir del cuartel de San Pablo una compañía del batallon número 1 de *Cazadores de los Andes*, que allí estaba hospedado, y con ella remitió al mismo lugar preso a don Manuel Rodríguez. El capitán don Manuel Antonio Zuloaga que la mandaba, recibió orden de hacer fuego sobre el pueblo, si durante el tránsito intentaba arrebatar al prisionero.» Secuestrado Rodríguez en la prision de San Pablo, la *Lojia de Lautaro*, asesorada por el auditor de guerra, don Bernardo Monteagudo, resolvió hacer desaparecer al temido y prestigioso caudillo. Resuelto el asesinato de la ilustre víctima, el coronel argentino don Rudecindo Alvarado fué encargado de su ejecucion, en la sesion del 20 al 21 de Mayo de 1818. Este secreto ha quedado oculto, aun cuando las opiniones se encuentran divididas al respecto. Don Miguel Luis Amunátegui acusa directamente a O'Higgins del odioso crimen y otros cronistas que parecen haber hecho investigaciones mas prolijas, como don Justo Abel Rosales, afirman que el verdadero y único inspirador del asesinato fué don Bernardo Monteagudo. Don Diego

Barros Arana opina que la muerte de Rodríguez ha sido narrada largo tiempo solo por recuerdos tradicionales. Don Guillermo Matta reproduce en la biografía de Rodríguez, que publicó en 1854 en la *Galería de Hombres Célebres*, una carta acusadora del capitán don Manuel José Benavente, en la que señala a O'Higgins como al autor de tan cobarde crimen. Don Benjamín Vicuña Mackenna procura excusar a O'Higgins, haciéndolo culpable por esta sola intención contraria a la veracidad histórica, y espone lo siguiente: «El director O'Higgins, jefe del país ostensiblemente, no fué un instigador como se ha dicho: fué consentidor. San Martín, que se hallaba ese día en Buenos Aires y —coincidencia estraña!— escribía a O'Higgins en el propio día del asesinato aprobando el destierro del héroe turbulento, no fué ni una ni otra cosa, sino su protector, porque desde los días de Mendoza le quería y admiraba: «Manuel Rodríguez feneció por un implacable »y a la vez inapalable decreto de la »*Lojía Lautarina*». En 1833, don Carlos Rodríguez, hermano del héroe inmolado, publicó en Lima, en un *Alcance al Mercurio Peruano*, una tremenda acusación contra O'Higgins, señalándolo como al autor responsable del asesinato del ilustre guerrillero. Barros Arana relata de este modo la historia de esta acusación: «O'Higgins acusó judicialmente el escrito de Rodríguez, provocando un ruidoso juicio de imprenta en que su adversario fué condenado como calumniador. Tuvo O'Higgins por defensor a un abogado peruano, el doctor don Juan Ascensio, con cuyo nombre se publicó un volumen

de cerca de 200 páginas con el título de *Acusación pronunciada ante el Tribunal de Jura los de Lima contra el alcance al Mercurio Peruano*. Este volumen, escrito en realidad por el célebre literato español don José Joaquín de Mora, es una prolija defensa del jeneral O'Higgins contra todas las acusaciones que en esa y otras ocasiones se le habian hecho». En 1854 publicó en *El Araucano*, periódico oficial de Chile, don Manuel José Gandarillas una serie de artículos confirmando las acusaciones formuladas contra O'Higgins. La verdad es que no ha habido suficiente franqueza para decir la verdad. Los historiadores han vacilado al penetrar el secreto del crimen perpetrado en la persona de Manuel Rodríguez. Del expediente orijinal que se conserva en el archivo de la Capitanía Jeneral, en la Biblioteca Nacional, se desprende que los principales instigadores del oficial español, Antonio Navarro, que asesinó a Rodríguez, fueron don Bernardo Monteagudo y el teniente coronel argentino don Rudecindo Alvarado. No sabríamos decir si por emulación o por miedo a su prestigio y a su jenio militar, O'Higgins persiguió con implacable tenacidad a Rodríguez, pero sí debemos declarar que nos asiste el convencimiento de que consideraba al ilustre patriota su adversario, como que era amigo fiel y adicto de Carrera, a quien conceptuaba su rival y su enemigo. Habiéndose negado Rodríguez a salir del país, propósito manifestado en otras ocasiones con altiva franqueza, se resolvió alejarlo de la patria por la violencia. El 25 de Mayo de 1818 se le sacó del cuartel de San Pablo para conducirlo a

Valparaíso y de ahí deporta lo a países lejanos como a individuo peligroso. Sin ser reo de ninguna culpa, únicamente de su prestigio popular y de su jenio guerrero; se le obligó a marchar a Quillota por la cuesta de la Dormida, custodiado, como conspirador o presidiario, por una compañía del batallón *Cazadores de los Andes*, al mando del teniente-coronel argentino don Rudecindo Alvarado. Detúvose la comitiva en Colina. Allí el capitán carrerino don Manuel José Benavente pasó un cigarrillo de papel blanco a Rodríguez, en el que había escrito con lápiz la siguiente palabra: *¡Huid!* Benavente, al partir, había sido advertido en el cuartel de San Pablo, por el asesino Antonio Navarro, del crimen que se había premeditado y resuelto. Rodríguez rehusó aceptar el consejo y confiando demasiado en su valor, continuó su calvario entregado a la ferocidad de sus verdugos. El 26 de Mayo se alojó el batallón en las marjenes del estero de Lampa. A la hora del crepúsculo, el oficial español ya nombrado, Antonio Navarro, invitó al prisionero a hacer un paseo, engañándolo cobardemente acaso con la fuga. Iban acompañados por el asistente Gómez, el soldado Parra y el cabo Agüero, los tres armados de sus fusiles. Al llegar a las antiguas *ancuñinas* de Polpaico (sepulturas de indio), en la *Cancha del Gato*, cerca de Tiltil, Navarro le disparó un pistoletazo por la espalda, hiriéndolo detras de la oreja, siendo ultimado a golpes de sable por el soldado Parra. Acto continuo se dió aviso al batallón de que Rodríguez se había querido fugar y lo habían muerto por darle caza. El cadáver de Ro-

dríguez fué abandonado a la ferocidad de las aves de rapina y de los perros hambrientos de esos parajes. Ahí fué reconocido al dia siguiente por sus amigos de Santiago, que por temor de ser perseguidos por O'Higgins lo dejaron en el mismo sitio, segun declaró despues don Bernardo Luco. El 28 de Mayo, don Tomas Valle, subdelegado de Tiltil, le dió piadosa sepultura en el altar de la capilla de aquel pueblo, con los labradores de su propiedad Hilario Cortes y Francisco Serei. Al asesino Antonio Navarro se le siguió un simulacro de proceso y poco mas tarde se le mandó en comision a las provincias argentinas. El expediente que se ha encontrado en 1894, por el cronista don Justo Abel Rosales, es un odioso testimonio del crimen y del pacto sellado por O'Higgins con el teniente coronel don Rudecindo Alvarado para victimar al héroe. Prueba, ademas, este documento, con sus diversas piezas, el propósito de burlar la opinion y la justicia, dejando impune el crimen y en libertad y sin castigo al asesino. El victimador del heroico guerrillero, Antonio Navarro, fué enviado en comision del servicio a las provincias argentinas, despues de haberle seguido un proceso irrisorio en el cual el mismo O'Higgins actuó como declarante para hacer mas odiosa la execrable cobardía con que se procedió para ultimar al denodado y popular caudillo. Asesinado Rodríguez, se procuró hacer desaparecer el cadáver, primero entregándolo a la voracidad de las aves de rapina y de los perros hambrientos de los campos de su martirio y despues ofre-

ciendo un premio de quinientos pesos al que señalase el sitio donde habia sido piadosamente sepultado. Se temia que el cadaver ensangrentado del héroe sublevase al pueblo que lo idolatraba y que se pidiese a los implacables victimarios severa cuenta de su crimen, que era un reto de traicion contra la patria cometido en la persona del caudillo popular y glorioso. Pero la indiferencia y la ingratitud de los contemporáneos del heroico caudillo, pudieron tanto como la inicua y cobarde accion de los criminales. Nadie clamó justicia en nombre de la indefensa víctima ni exigió el castigo de los culpables. El vengador de Cancha Rayada no tuvo quien le ofreciera la mas tímida reparacion en la hora de su sacrificio y si un amigo humilde y desconocido, como don Tomas Valle, no le hubiese dado secreta y escondida sepultura, jamas sus cenizas habrian podido recibir los homenajes de admiracion y del eterno reconocimiento de la posteridad y de la patria. Así como fué de indiferente y de injusta la conducta de los contemporáneos de Rodríguez, asimismo fué de perezosa la tardía reparacion con la memoria del héroe. Un escritor moderno, don Juan Enrique O'Ryan, que ha publicado (1898) piezas justificativas de la juventud brillante del ilustre soldado y patriota, ha dicho sobre la recordacion histórica de Rodríguez: «La primera biografía que se conoce del malogrado amigo de los Carreras, son tres páginas en 4.º, impresas al parecer en Montevideo, y que comenzaron a circular en aquella ciudad, Buenos Aires y Chile en los últimos meses de 1818. No tienen otro título que:

Un amigo de la Patria a los pueblos de Sud América; carecen de portada y pié de imprenta. La bibliografía ha señalado como su autor a don José Miguel Carrera, y creemos que en ello no se ha equivocado. Esta biografía de Rodríguez es, sin duda, una de las mas bellas producciones de la fecunda pluma del desgraciado jeneral. El historiador no encontrará en ella ni fecha ni datos que aprovechar en una obra de crítica severa e imparcial; pero, ciertamente, leerá con agrado esas páginas llenas de ternura y sentimiento, tributadas por una de las personalidades mas ilustres de nuestra historia a la memoria de un amigo que sucumbía víctima de una desgracia que era la suya propia, y que a nadie mas que a él lo heria con mas rigor en esos momentos. ¡Pobre Carrera! Cuando en este opúsculo execraba a sus implacables enemigos, a quienes acusaba como los autores del sangriento drama de Tiltil, acaso él pre-entia tambien el fin que le reservaba el porvenir. El primer trabajo sobre Rodríguez que se publicó en Chile, fué el que escribió en 1844 Cristóbal Valdes para *El Crepúsculo*. Esta biografía, fundada principalmente en las informaciones orales que su autor pudo recojer de actores o testigos de los sucesos de nuestra independencia, contiene algunas noticias de provecho para el historiador. Pero don Guillermo Matta fué el que realmente vino a darnos a conocer con todos sus pormenores la traviesa y aventurera vida de nuestro héroe. Para la composicion de su trabajo, publicado en la *Galería Nacional* (Santiago, 1854), pudo el señor Matta disponer de numerosos docu-

mentos, los cuales dieron a su estudio el mérito de la originalidad, aparte de su valor literario. La afortunada y laboriosa investigación del señor Barros Arana, espuesta en sus notables obras historiográficas, la crítica juiciosa y elevada de Amunátegui en su *Reconquista de Chile* y en la *Dictadura de O'Higgins*, unidas a las producciones de la jenial fantasía de Vicuña, han fijado sobre bases inamovibles la figura del mas popular de los fundadores de nuestra independencia.» Antes que la iniciativa de sus conciudadanos intentase enaltecer la memoria del héroe y de conmemorar su nombre, un entusiasta y progresista empresario norteamericano, dotado de espíritu abierto a todas las nobles expansiones del sentimiento y de la justicia, don Enrique Meiggs, constructor del ferrocarril de Santiago a Valparaiso, erigió una columna o monolito propiciatorio a la gloriosa recordación del ilustre guerrillero, en el mismo sitio de su inmolation. El 26 de Mayo de 1863, aniversario luctuoso de su sacrificio, se elevó este primer monumento conmemorativo en su recuerdo, en medio de una festividad cívica que ilustraron con su elocuencia el inspirado poeta Guillermo Matta y el popular historiador don Benjamín Vicuña Mackenna. La plancha que recuerda al héroe, con sus proezas y su martirio, fué costeadada por el industrial chileno don Francisco Javier Ovalle y Errázuriz y la inscripción del monumento, escrita por don Guillermo Matta, en la siguiente estrofa:

*¡Jamás el héroe muere!
La mano que lo hiere
En página inmortal su nombre escribe
Y el héroe-mártir con su gloria vive.*

G. MATTA

26 de Mayo de 1863

Durante muchos años ese piadoso y humilde monumento, que se creía la tumba agreste y solitaria del glorioso guerrillero, fué el sitio de peregrinacion del pueblo, que acudia presuroso y conmovido a tributarle sus lágrimas y el santo amor a su memoria. La *Sociedad Escuela Republicana* organizó peregrinaciones anuales a su monumento y las corporaciones obreras de Santiago, Valparaiso, Concepcion y otras provincias de la República, se presentaban ante el ara de ese altar del patriotismo a ofrendar su gratitud y su recuerdo a la memoria del héroe, inspirándose en su ejemplo de abnegacion para fortalecer sus convicciones en los principios democráticos. Vicuña Mackenna ha escrito estas memorables palabras en su libro de *Valparaiso a Santiago*: «El nombre de Titil está vinculado, mas que a su antigua riqueza, a la dolosa memoria de un hecho de nuestras contiendas civiles, a un crimen que lo hará vivir en los anales futuros de la patria chilena con eterno llanto. Fué allí donde el 26 de Mayo de 1818, dos meses escasos despues de la victoria de Maipo, tenebrosos decretos cobardemente asesinaron al ilustre chileno don Manuel Rodríguez, a los 32 años de su gloriosa vida. La muerte de Manuel Rodríguez ha dejado de ser un misterio para ser el baldon de un club político, baldon impersonal e irresponsable, es cierto, ante la lei escrita, pero que la historia ha recojido ya en sus páginas de fuego y de castigo.» Solo en 1895, el pueblo de Santiago, vino a cumplir con su deber de solidaridad con el héroe, sepultando sus cenizas. Merced a la iniciativa del entusiasta y malo-

grado cronista nacional don Justo Abel Rosales, descubridor del proceso del asesinato del popular guerrillero, se organizó el 26 de Mayo de 1894 el «Comité Patriótico Manuel Rodríguez», y fueron trasladados sus huesos al Cementerio Jeneral de Santiago. La iniciativa popular realizó, por primera vez en nuestro país, la glorificación y la justiciera obra de reparación histórica del héroe de la epopeya emancipadora. Se constituyó en la capital el comité patriótico, secundado por decididos ciudadanos de todas las esferas sociales y públicas, para conmemorar las proezas inmortales del guerrillero de nuestra independencia. Su tumba agreste y solitaria, que ha sido el altar de peregrinación periódica de las sociedades obreras durante un cuarto de siglo, recibió el piadoso homenaje popular de la exhumación de sus cenizas para transportarlas al campo santo del reposo perdurable. Sus restos, que habían permanecido proscritos de la tumba de los servidores nacionales, en un oscuro y apartado templo de aldea, en el presbiterio de la capilla de Títil, envueltos en los jirones de su traje de guerrero fueron depositados en una urna obsequiada por la gratitud cívica y obtuvieron por sudario la bandera que él tremoló vencedora en los pueblos que recorriera imtrépido y triunfador, despertándolos a la esperanza de la redención. La generación que libre disfruta de los beneficios de la soberanía, recojió las reliquias del héroe lejandario para conducir las al recinto tranquilo de la paz eterna, para que descansen de los azares del abandono y del olvido en que habían vagado por las soledades del

destierro. La patria, por el conquistada con su jenio y su heroísmo, le devolvió el sitio de reposo que le correspondía en la ciudad del sueño perdurable. Todas las leyes dictadas por el Congreso para repatriar las cenizas de los servidores de la independencia, o para erijirles estatuas conmemorativas, han sido obtenidas por los representantes del pueblo o por Ministros de Estado. La festividad cívica con que se pagó el tributo del reconocimiento popular a Manuel Rodríguez, fué obra exclusiva de la iniciativa de las clases trabajadoras y de la juventud de nuestra democracia. Fué el voto del pueblo el que se cumplió en retribución de los impagables actos de abnegación del héroe de nuestras guerrillas heroicas en la era de la independencia. Tan justo homenaje de patriotismo enaltece los sentimientos de cultura de nuestras clases obreras. No satisfecho el pueblo con procurar honrosa tumba a su candillo lejandario, que no tuvo otro traje de guerrillero que el atavío nativo del proletario de nuestros campos y montañas, le preparó una apoteosis de gloria que ha sido la primera etapa de su futura encarnación en el bronce de un monumento. «El Comité Patriótico Manuel Rodríguez», auxiliado por un Colejio o Jurado de Abogados, testificó la identidad del cadáver del héroe y se hizo autorizar por el Gobierno en Enero de 1895 para ejecutar sus trabajos. Médicos y peritos reconocieron los restos y declararon su autenticidad, reconociéndose hasta los despojos de las gloriosas reliquias, conforme a los detalles que los historiadores han dejado comprobados en sus libros, entre los

cuales Vicuña Mackenna determina el uniforme que el ilustre soldado llevaba el día de su victimación: «Vestia, dice, esa tarde el *hásar de la muerte*, una chaqueta de paño verde galoneada con trensillas negras, pantalón y gorra militar y su poncho de viaje que le servía de abrigo». Cumpliendo todas las fórmulas legales y de información seria y respetable, se efectuó la traslación de las gloriosas y venerandas cenizas el 25 de Mayo de 1895, en un tren especial, en medio de una muchedumbre inmensa, después de 76 años de ostracismo. He aquí la crónica de este memorable funeral cívico, narrada por el escritor que inició tan patriótico homenaje, don Justo Abel Rosales: «Se encuentran sus restos por el Comité Popular «Manuel Rodríguez», 10 de Junio de 1894. Un jurado de 14 abogados declara aprobada la identidad de los restos de Rodríguez en el expediente formado desde Junio, 21 de Agosto de 1894. El pueblo de Santiago promueve la apoteosis de Rodríguez, Abril de 1895. El Senado concede honores oficiales a la memoria del héroe, Mayo de 1895. El Gobierno se asocia al pueblo, Mayo de 1895. Entran triunfalmente a Santiago los restos del glorioso guerrillero, en medio de las aclamaciones del pueblo agradecido, 25 de Mayo de 1895. El pueblo de Santiago, unido a sus hermanos de provincias, cumple hoy una deuda de gratitud para con el caudillo que en un día de gran desastre para la patria, se levantó gigante y proclamó la guerra a todo trance. Fué, como ha dicho Vicuña Mackenna, el hábil timonel que enderezó el rumbo de la nave desmantelada y casi naufraga y la llevó a puerto de salva-

ción. Manuel Rodríguez es uno de los astros más brillantes en el puro cielo de Chile independiente. Por eso su memoria es aclamada, por eso sus restos llegan entre músicas y flores, y por eso los chilenos forman hoy la gran parada de honor cual nunca se ha visto en la capital de la República.—Santiago, 25 de Mayo de 1895.—*J. Abel Rosales.*» A las 7 de la noche del día 25 de Mayo penetró en la Estación de la Alameda el tren que condujo desde Tiltill las cenizas del héroe, arrastrando más de veinte carros llenos de ciudadanos que vivaban al héroe en medio de los acordes del himno nacional que ejecutaban las bandas militares. Transportadas las cenizas en una pequeña urna cineraria, fueron depositadas en un hermoso catafalco en la entrada de la Alameda de las Delicias, al frente de la Estación de los Ferrocarriles, debajo de un arco de triunfo que representaba las campañas de la independencia y las proezas del ilustre guerrillero. Allí permanecieron los restos toda la noche, velados por una guardia de honor compuesta de jóvenes patriotas y entusiastas que se turnaban de hora en hora. Al día siguiente, 26 de Mayo de 1895, luctuoso aniversario de su inmolación, se transportaron al Cementerio Jeneral escoltados por un pueblo numeroso y entusiasta que aclamaba su glorioso nombre, emblema de heroísmo, de libertad y de democracia. Días más tarde, el Comité publicó un libro oficial relatando los funerales y reuniendo en sus páginas todos los documentos del proceso del hallazgo de las cenizas del esclarecido mártir y proscrito. Su nombre es emblema del civismo popular. Su hoja de servicios no

se encuentra en los archivos militares. No se ha tenido el noble pensamiento de formarla para que sea un estímulo y una lección para los soldados. A nosotros nos ha cabido la honra de formarla, completa, en *El Album Militar de Chile*, que venimos publicando para glorificar a los soldados de la República desde la independencia. El ilustre poeta don Guillermo Matta, siendo Senador de la República, presentó al Congreso un proyecto de lei para erijir un monumento a la memoria del egregio guerrillero, en 1898. La patria, que ha sido su única heredera, ha debido grabarla como ejemplo perdurable en el libro eterno de la justicia histórica, ya que la codicia y el interes de legataria no le han inspirado su inscripcion para obtener, por sus hazañas y sacrificios, el montepío de la posteridad.

RODRÍGUEZ (CARLOS).— Magistrado y escritor. Nacido en Santiago, a fines del siglo XVIII, provenia del funcionario español de hacienda de la colonia don Carlos Rodríguez y de la señora peruana doña María Loreto Ordoiza y Aguirre. Se educó en el Real Colejio Carolino y se recibió de abogado en la antigua Universidad de San Felipe. Tomó participacion noble y patriótica en la revolucion de la independencia. Fué Ministro del Director Supremo don Bernardo O'Higgins en 1818. Proscrito al Perú en 1823, con motivo de la caída de O'Higgins del poder, en Lima, publicó, en 1833, en un *Alcance al Mercurio Peruano*, una tremenda acusacion contra O'Higgins, señalándolo como al autor responsable del asesinato del ilustre guerrillero Manuel Rodríguez,

su hermano y héroe de la guerra de emancipacion. Don Diego Barros Arana relata de este modo la historia de esta acusacion: «O'Higgins acusó judicialmente el escrito de Rodríguez, provocando un ruidoso juicio de imprenta en que su adversario fué condenado como calumniador. Tuvo O'Higgins por defensor a un abogado peruano, el doctor don Juan Ascencio, con cuyo nombre se publicó un volumen de cerca de 200 páginas con el título de *Acusacion pronunciada ante el Tribunal de Jurados de Lima contra el Alcance al Mercurio Peruano*. Este volumen, escrito en realidad por el célebre literato español don José Joaquin de Mora, es una prolija defensa del jeneral O'Higgins contra todas las acusaciones que en esa y en otras ocasiones se le habian hecho». En 1854 publicó en *El Araucano*, periódico oficial de Chile, don Manuel José Gandarillas una serie de artículos confirmando las acusaciones formuladas contra O'Higgins. La verdad es que no ha habido suficiente franqueza para decir la verdad. Los historiadores han vacilado al penetrar el secreto del crimen perpetrado en la persona de Manuel Rodríguez. Del expediente orijinal que se conserva en el archivo de la Capitanía Jeneral, en la Biblioteca Nacional, se desprende que los principales instigadores del oficial español, Antonio Navarro, que asesinó a Rodríguez, fueron don Bernardo Montecagudo y el teniente coronel argentino don Rudecindo Alvarado. A su regreso al país, fué Ministro del Presidente don Francisco A. Pinto, en 1828. Mas tarde se le nombró Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

RODRÍGUEZ (ZOROBABEL).— Abogado, diarista y servidor público. Nació en Quillota el 4 de Octubre de 1839. Fueron sus padres don José Martín Rodríguez y Osorio y la señora Francisca Benavides y Carrera. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de los Sagrados Corazones en Valparaíso. Trasladado a Santiago mas tarde, se incorporó en el Colejio de San Luis, dirijido por el ilustre presbítero y despues prelado de la iglesia chilena, doctor don José Manuel Orrego. Cursó leyes en la seccion universitaria del Instituto Nacional, recibiendo-se de licenciado en derecho el 8 de Junio de 1864. Su memoria de prueba versó sobre un tema de derecho civil, con el título de *La Condicion Jurídica de la Mujer Pagana y de la Mujer Cristiana*. Este valioso estudio de jurisprudencia histórica, se insertó en los *Anales de la Universidad* en 1865. Obtuvo su título de abogado el 1.º de Octubre de 1884. Desde mui jóven se dedicó al periodismo y al profesorado, siendo catedrático de gramática y literatura en varios colejos particulares. Hizo su estreno en la polémica relijiosa-política en *El Bien Público*, periódico que salió a luz en 1863, en cuyos folletines publicó la mayor parte de la novela orijinal de costumbres chilenas titulada *La Cueva del Loco Eustaquio*, la cual fué impresa por separado en 1864, mereciendo los honores de ser traducida al italiano por Filippo Pezzi. Esta obra es una feliz y hermosa imitacion de la obra inmortal de Cervantes. Los estudios de este jénero son mui apreciados en España, donde Pereda ha alcanzado celebridad universal con sus nove-

las montañesas. En Mayo del año 1864 se fundó en Santiago *El Independiente* para servir de órgano al partido conservador, y en la redaccion de dicho diario, mientras estuvo a su frente hasta 1884, hizo esfuerzos constantes para destruir los recelos que existian en su partido contra ciertas reformas político-sociales, en sus estudios *Lo que queda por hacer*, exijidas por la opinion, así tambien como para impedir el desarrollo del racionalismo y del socialismo. Su tema era en esos artículos la *Conservacion por el Progreso* y sus armas la constancia en el trabajo y el valor en sus convicciones. Durante un período de 20 años formó parte de la Cámara, como diputado por los departamentos de Linares, Chillan, Rancagua y Santiago, desde el Congreso Constituyente de 1870. En 1872 y 73 fué elejido dos veces representante del departamento de Chillan y en 1874-79-84-88 por Linares, sosteniendo con vigor en la Cámara sus principios políticos y relijiosos, mui especialmente en los debates sobre la libertad de enseñanza y la supresion del estado docente, promovidos por el ilustre presbítero don Joaquin Larrain Gandarillas, mas tarde jefe de la arquidiócesis. En *El Independiente* acompañó a don Manuel José Irarrázaval en la campaña sobre la reforma del Código Penal, que tan vivamente llegó a preocupar a la opinion pública, y que dividió hasta al Partido Conservador. Con este motivo, publicó una serie de notables artículos biográficos titulados *Perfiles y Reminiscencias*, sobre don Manuel José Irarrázaval, que era su amigo, jefe de su partido y su protector, a cuyo nombre dió a la publicidad su

obra en varios volúmenes, titulada *Miscelánea Política, Literaria y Religiosa*. En 1872 publicó un estudio religioso, económico y político titulado *Francisco Bilbao, su vida y sus doctrinas*, libro que dió origen a una ruidosa polémica, en que tomaron parte don Eduardo de la Barra, don Rómulo Mandiola, don Emilio Corvalán y don Augusto Orrego Luco. Don Zorobabel Rodríguez era un escritor doctrinario, apasionado e irónico, como periodista, discípulo del diarista católico francés Luis Veuillot; pero como literato y en especial en su rol de crítico, era un publicista culto, erudito y de un estilo ameno. Domingo Arteaga Alemarte le llamaba un verdadero diarista de polémica, censurándole el espíritu de burla e inyectiva que dominaba en sus escritos de prensa. Sin duda alguna, era un escritor de raza por índole expansiva y tendencia estudiosa, de temperamento antiguo por la firmeza de su carácter y de sus ideas. Yo me he deleitado leyendo muchos de sus escritos literarios y de bibliografía, en los que he encontrado riqueza y novedad de ideas y una forma de pensamiento que atrae el espíritu y despierta el gusto por la literatura. De criterio independiente, sus escritos brillan por la originalidad y la elevación de conceptos en todas las materias que dilucida. Su laboriosidad intelectual fué ejemplar en su tiempo y puede ser citada como modelo en nuestra historia literaria. Colaboró durante largos años en la *Estrella de Chile*, publicando diversos estudios de crítica literaria, sobre poetas populares chilenos y la poesía quechua en el Perú, algunos de los cuales se han reproducido en los *Prosistas Ame-*

ricanos y en la *América Literaria*. Una de sus obras más considerables, es el *Diccionario de Chilenismos*, de filología nacional, que suscitó vivas polémicas en la prensa, siendo de notar las rectificaciones publicadas por don Fernando Paulsen. En 1885 al fundarse el diario *La Unión* en Valparaíso, tomó su redacción principal, que sostuvo hasta 1889. En 1884 obtuvo por oposición la cátedra de Economía Política de la Universidad. En 1886 fué nombrado secretario de la Academia chilena correspondiente de la Real Academia Española en Chile. En 1887 fundó en Valparaíso la *Revista Económica*, que ha sido una de las más importantes del país. Durante ese tiempo colaboró en la *Revista de Artes y Letras* de Santiago, en la que insertó una serie de artículos sobre *Los Problemas Contemporáneos* de don Antonio Cánovas del Castillo. En diversas épocas tradujo del francés algunas novelas de literatos de reputación universal para los folletines de *El Independiente*, entre las que podemos citar la *Historia de la Sibila*, por Octavio Feuillet. En 1891 tomó parte como diputado en la Revolución del Congreso contra el presidente constitucional señor Balmaceda. Miembro de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, suscribió el acta de deposición de aquel magistrado, siendo reducido a prisión y desterrado al Perú. A su regreso, a fines de ese año, fué nombrado Superintendente de Aduanas. En 1893 publicó una obra titulada *Estudios Económicos*, sobre cambio internacional, balanza del comercio y el problema de supresión del papel-moneda y restablecimiento del régimen metálico. Su principio económico fundamen-

tal sostenido durante toda su vida de escritor público era el *libre cambio*. En 1894 dió a la publicidad una nueva obra del mismo jénero como resumen de sus doctrinas libre-cambistas, con el título de *Tratado de Economía Política* destinado a la enseñanza del ramo, tanto en Chile como en las demas repúblicas de América española. El Consejo de Instrucción Pública, a indicación de la Facultad de Leyes, le acordó un premio anual de 700 pesos por esta obra, que ha sido la recompensa mayor acordada por la Universidad a un libro de autor chileno. Mereció asimismo honrosos elogios del Fiscal de Hacienda don Ambrosio Montt y de *El Diario de los Economistas* de París. El Gobierno de don Jorge Montt le propuso en 1896 los puestos de Ministro de Hacienda y de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Ecuador y Centro América. Pertenecía a la Facultad de Humanidades y de Leyes de la Universidad y a la Real Academia Española. Preparaba una nueva edición aumentada del *Diccionario de Chilenismos*. Nombrado Superintendente de Aduanas, se alejó por completo del periodismo, consagrándose exclusivamente a las labores de su puesto, en cuyas funciones tuvo oportunidad de espedir con frecuencia informes sobre materias económicas, que han servido de base a leyes y disposiciones administrativas. Falleció en Valparaíso el 29 de setiembre de 1901. Su pérdida fué sumamente sentida por la prensa de todos los colores políticos. Personalidad literaria acentuada, era una de las figuras intelectuales más notables e ilustradas de Chile.

RODRÍGUEZ (LEONCIO).—Abogado y magistrado. Nació en Constitución el 5 de Abril de 1849. Fueron sus padres el respetable caballero don Diego Rodríguez, que gozó de jeneral prestigio en las provincias del Maule y de Talca en su época por su elevado carácter y por sus nobles virtudes, y la señora Manuela Rodríguez. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Concepción y los completó en los cursos superiores del Instituto Nacional. Estudió leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 7 de Enero de 1871. Su memoria de prueba para optar al título de licenciado en derecho y ciencias políticas, fué un juicio crítico sobre la defectuosa Ley de Implicancias y Recusaciones de los Jueces, dictada el 2 de Febrero de 1837. Se inició en la vida de servidor público en 1871, siendo nombrado gobernador del departamento de Constitución. Desempeñó las funciones de este cargo administrativo hasta principios de 1872. Electo rejidor, fué designado primer alcalde de la Municipalidad de aquella ciudad marítima. En 1873 fué elegido diputado al Congreso por aquel departamento y en su labor legislativa se distinguió por su levantado espíritu de iniciativa y de trabajo. Presentó un proyecto de ley para mejorar el estado de la bahía de Constitución y evitar los peligros de la barra del Maule, obteniendo su aprobación y que se dictase como ley de la República. Sus discursos parlamentarios, que se consignan con el citado proyecto en el *Boletín de Sesiones del Congreso*, se hacen notar por la claridad de su criterio, la sobriedad de sus ideas y la elevada concepción de sus deberes públicos. Antes de

terminar su período constitucional, fué nombrado juez de letras de Arauco, el 20 de Octubre de 1875, provincia que se acababa de crear. Un año mas tarde, el 24 de Agosto de 1876, se le nombró juez de letras de Constitucion. La difícil y austera carrera judicial fué para él como la legislativa, de recto, patriótico y constante trabajo y de severa y ejemplar probidad. En mérito de sus servicios judiciales, se le promovió el 23 de Marzo de 1886, al juzgado del crimen de Valparaíso, uno de los mas laboriosos del país. Desde que se dedicó a la magistratura, ha dado, da y dará pruebas de que la justicia es una; de que la igualdad es su base sustancial, y de que las leyes deben aplicarse con un mismo cartáhon y con un inflexible e idéntico rigor al pobre y al rico, al débil y al poderoso. Poco despues de haberse recibido del juzgado de Valparaíso, decretó la prision del respetable vecino de aquel puerto don Pedro M. Riesco, a causa de la muerte del súbdito inglés Mr. Lawrance, actitud judicial que dió lugar a un ruidoso suceso público y de tribunales. Existe un folleto que justifica la altiva conducta del juez. Mas tarde, con motivo del proceso de la quiebra del comerciante don Juan B. García, encarceló a un juez de letras, a varios abogados y a un fiscal en ejercicio de sus funciones. En el juicio de la quiebra de la casa de Kendall, redujo a prision a los cuatro socios que la componian y condenó a dos de ellos. Enjuició y condenó a varias personas llamadas decentes en el proceso de la defraudacion cometida en la Tesorería Municipal de Valparaíso. No ha sido ménos enérgica y ejemplar su conducta

de magistrado en los procesos de las defraudaciones cometidas en los Arsenales de Marina y del asesinato del cónsul del Ecuador don Alberto Arias Sánchez, quedando, muchas veces, solo en sus votos de severa e inexorable justicia. En 1887 obtuvo la restitucion de la suma de mas de treinta mil pesos sustraídos de la caja de la Tesorería Fiscal de Valparaíso. En la instruccion del proceso por incendio del restaurant de don Luis Guarini, desplegó dotes extraordinarias de investigacion y apartándose del método ordinario o rutinario de declaraciones, descubrió el delito en todos sus detalles, y condenó a diez años de presidio al comerciante culpable. Este fallo, que se cita íntegro en la *Gaceta de los Tribunales* de 1889 (tomo II, páj. 335), fué aplaudido unánimemente por la prensa de Santiago, Valparaíso y Concepcion. El diario *La Union* de Valparaíso, de 1892, se refiere a este fallo y lo elojia como un modelo de integridad judicial en el país. Su historia judicial es una de las mas hermosas e interesantes de los tribunales y de la judicatura chilena. Si todos los jueces fuesen tan íntegros y enérgicos como el señor Rodríguez en el cumplimiento de su mision moralizadora, se estirparia fácilmente la criminalidad y se obtendria un progreso social notable. Por su integridad ha gozado del prestigio de todos los gobiernos de la República. Ascendiendo en la escala de los puestos judiciales de alta respetabilidad jurídica y social, fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago el 25 de Febrero de 1889. Creada la Corte de Apelaciones de Valparaíso, se le nombró Ministro del

nuevo tribunal el 26 de Marzo de 1892. Su historia de magistrado está escrita en sus obras jurídicas y en sus memorias y notas especiales que ha emitido en causas notables y de trascendencia. La prensa de Santiago y Valparaíso se ha ocupado con detenimiento de sus juicios en jurisprudencia, elogiando su sólida ilustración y la seguridad de su criterio, a la vez que la elevada y conceptuosa forma de sus escritos legales. En la *Gaceta de los Tribunales* se conservan como timbres de honor sus fallos judiciales, aprobados por los tribunales superiores de justicia, de su período de juez del crimen de Valparaíso, desde 1886 a 1888. Se han publicado en un importante volumen, sus memorias pasadas a las Cortes de Santiago y Valparaíso sobre visitas quinquenales al territorio de Magallanes. Una de sus notas ilustrativas como Ministro de la Corte de Apelaciones, es la que se refiere a una valiosa cuestión de comercio marítimo, que le ha merecido los más justos y honrosos elogios de la prensa, de los abogados más notables del país y del alto comercio de Valparaíso. Ha publicado una notable obra, en 1899, sobre Código Civil, lecciones dadas a sus alumnos del ramo en la clase universitaria del Liceo de Valparaíso. Trata del comentario, la concordancia y la aplicación del Código Civil. Empleando un método nuevo, presenta cada título en forma de cuestionario con la respuesta y el artículo del código que da origen o del cual se deduce la respuesta. En seguida viene el comentario y la concordancia de cada artículo y por último la aplicación e inteligencia que le han dado los

tribunales superiores de justicia. Ha reunido lo más sustancial e importante de los estudios que ha hecho de los dos primeros libros del Código Civil, dando forma a un trabajo útil para los estudiantes de Derecho. El señor Rodríguez es uno de los magistrados judiciales y jurisconsultos más ilustrados y estudiosos del país. Dotado de grandes y estensos conocimientos jurídicos y de un espíritu recto y superior, se inspira en la ley para sus fallos y en la ciencia del derecho para sus opiniones y escritos de magistrado y publicista.

RODRÍGUEZ (CARLOS ALBERTO).—Poeta y dramaturgo. Nació en Valparaíso en 1857. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colegio Merantil y en el Liceo de aquel puerto, y en la Universidad de Santiago los tres cursos elementales de leyes. Viajó por Europa desde 1877 hasta 1879. Mui joven cultivó la poesía y colaboró en varias publicaciones. Sus poesías más aplaudidas son las que ha titulado *Flores del Campo*. Es autor de mui notables piezas teatrales, entre las que sobresalen los dramas titulados *Las Camelias Blancas*, estrenado en el Teatro Nacional de Valparaíso el 8 de Febrero de 1883, por la compañía española dirigida por German Mackay; *Justicia*; *Espuma del Mar*; *Mártir de su Honra* y *Abnegación*; la comedia *El Lobo en el Redil* y la zarzuela *Artes y Artistas*, esta última puesta en escena en el Santa Lucía (1886). En 1877 fué comisionado por la Intendencia de Valparaíso para pronunciar el discurso oficial en la inauguración de la estatua de Cristóbal Colon. En

1881 editó en Valparaíso *El Figaro* y en su folletín dió a luz una novela titulada *Histórico* que mereció jeneral aceptación. Ha colaborado en *La Libertad Electoral* (1888-89) con una serie de romances de costumbres nacionales, suscritos con el pseudónimo de *César Ruiz Galdos*. En 1888 fué nombrado administrador del Teatro de la Victoria de Valparaíso. En Enero de 1889 presidió las fiestas cívicas que se ofrecieron en Valparaíso a los marinos de la *Argentina*. Por la Imprenta del Mercurio de Valparaíso, ha publicado una colección de novelas realistas porteñas, que se singularizan por la elegancia y riqueza del estilo y el fondo de filosofía social que revelan en sus narraciones ejemplarizadoras. Es un poeta y dramaturgo de ingenio y de cultura.

RODRÍGUEZ (LUPERCIO).— Doctor en medicina y servidor público. Nació en Talca en 1844. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal y en el Instituto Nacional. Cursó los ramos superiores de su carrera científica en la Universidad y en la antigua Escuela de Medicina. Se tituló doctor en medicina y cirugía en 1875. Su Memoria de prueba para obtener el diploma de licenciado en medicina tuvo por tema *La Dieta Láctea*. Radicado en Copiapó, en 1876, fué médico de ciudad y del Hospital de San Juan de Dios de la capital de Atacama. En el período de la Guerra del Pacífico (1879-1881), fué médico jefe del hospital de sangre que se estableció en aquella ciudad para atender a los heridos de la campaña del litoral de Antofagasta y Tarapacá. A él le cupo el honor de asis-

tir a todos los soldados heridos del glorioso e histórico rejimiento Atacama, desde el combate de Calama hasta las batallas de Chorrillos y Miraflores. Fué muy estimado en Copiapó por su franco espíritu de sociabilidad. Mas tarde, se estableció en el puerto de Taltal y después, en el de Antofagasta, donde falleció el 10 de Febrero de 1899. El importante diario *El Industrial*, de Antofagasta, le consagró sentidos y honrosos artículos necrológicos. Era un doctor en medicina hábil, experimentado y humanitario.

RODRIGUEZ (AGUSTIN).— Abogado y magistrado. Nació en Constitución el 15 de Diciembre de 1848. Fueron sus padres don Agustín Rodríguez y la señora Rosario Azócar. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Concepción y cursó leyes en la sección universitaria del mismo establecimiento de educación. Obtuvo su diploma de abogado el 10 de Junio de 1873. Su memoria de prueba para optar al título de licenciado en leyes versó sobre *La Prescripción Extraordinaria contra un título escrito*. Desde 1868 ejerce las funciones de servidor público. Cuando todavía cursaba leyes, fué nombrado inspector y profesor de geografía descriptiva del Liceo de Concepción. A mediados de 1873 y recién recibido de abogado, se le nombró procurador y secretario de la Municipalidad de Constitución, cargos ámbos que desempeñó hasta 1878. En el curso de este tiempo y hasta 1880, ejerció su profesión forense en aquella ciudad marítima. En 1876 fué electo diputado por el departamento de Constitución y reelejido en 1879.

A detailed black and white engraving of a man with a full, dark beard and mustache. He is wearing a dark suit jacket over a white shirt and a dark tie. The man is looking slightly to the left of the viewer. The background is a soft, hazy grey.

Lito. Barcelona

A small, stylized monogram or signature, possibly the initials 'R' and 'M', located in the lower-left corner of the portrait area.

Zorobabel Rodriguez

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MED"

En 1881 fué nombrado Fiscal del Tribunal de Alzada de Iquique, puesto que sirvió con todo celo en el período marcial de la guerra del Pacífico. Incorporado el territorio de Tarapacá a la República en 1884, se creó la Corte de Apelaciones de Iquique, y fué nombrado Fiscal del mismo tribunal. En 1892 se le nombró Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y en 1899, fué promovido al puesto de Fiscal de la Corte Suprema de Justicia. En 1893 se le nombró profesor de la clase de Derecho Romano de la Universidad. En esta asignatura ha introducido un sistema de enseñanza mas práctico y provechoso que el antiguo que se seguía en ese curso. Ha hecho en él, un curso de historia del derecho, comparando las leyes modernas con las de otros tiempos, desenvolviendo prácticamente la noción de la lei y poniendo de relieve el orijen de las funciones legales de la sociedad desde los tiempos mas remotos. Dotado de un espíritu estudioso, en sus horas de descanso se ha dedicado a trabajos jurídicos de trascendencia que le ha permitido llevar a cabo obras de positiva utilidad para el país. Durante su permanencia en Iquique, escribió el *Proyecto de Código de Enjuiciamiento Criminal* que fué premiado por el Gobierno. Ha publicado las siguientes obras jurídicas de verdadero mérito científico: *Memoria sobre la posesion notoria del Estado de Matrimonio*. Este trabajo fué motivado por un debate promovido en el Senado de España, en el que se formuló una crítica sin fundamento del Código Civil de Chile. Se publicó el referido estudio en la *Revista Forense Chilena* en 1890.

Las Loterías Públicas, estudio relacionado con los juegos de azar de nuestro país. *Comentarios del artículo 2493 del Código Civil*, memoria premiada con una medalla de oro en los certámenes universitarios de 1897 y publicada en los *Anales de la Universidad*. Segun un artículo publicado en *La Libertad Electoral*, de 1899, con motivo de la promoción del señor Rodríguez al elevado cargo de Fiscal de la Corte Suprema de Justicia, se emite el honroso concepto siguiente sobre su carácter sin esterioridades: «La modestia es la cualidad dominante en el señor Rodríguez, la cual suele constituir entre nosotros un defecto, o por lo ménos un velo espeso que no permite a los demas discernir claramente las positivas cualidades que de modo ostentoso aparentan otros hombres mas diestros. La modestia de don Gregorio Víctor Amunátegui, por ejemplo, parece haber sido la causa de que el país no manifestara suficientemente, o, mas propiamente, no comprendiera la pérdida que de tan distinguida probidad, intelijencia e ilustracion esperimentara.» Jurisconsulto excepcionalmente ilustrado y de un criterio mui recto como majistrado, constituye uno de los hombres de ciencia legal mas serios y prestigiosos del foro y de los tribunales de la República.

RODRÍGUEZ (JOSÉ MARÍA).— Militar de la Independencia. Concurrió a las principales acciones de guerra de la revolucion emancipadora de 1810. Establecido en Valdivia, donde se unió en matrimonio con una señora descendiente de la familia de fray Camilo Henríquez, doña Manuela Henríquez,

falleció despues de haberse retirado del servicio activo del ejército.

RODRÍGUEZ (JOSÉ MARÍA).—Abogado y catedrático. Nació en Curicó el 19 de Marzo de 1835. Hizo sus primeros estudios en los colegios de su ciudad natal y los completó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Obtuvo su título de abogado en 1874. Fué profesor de varios colejos y ejerció su profesion en Santiago y en Concepcion.

RODRÍGUEZ (JOSÉ TOMÁS).—Patricio. Era hijo de Santiago y fueron sus padres don José Rodríguez Abrio y la señora Mercedes Poitiers y Barsola. Fué uno de los grandes patriotas de la Independencia, diputado al Congreso e intendente de la provincia de Aconcagua. Era hermano del prebendado don Manuel Frutos Rodríguez y Poitiers. Murió en Santiago el 19 de Setiembre de 1854.

RODRÍGUEZ (ERASMO).—Médico y cirujano. Nació en Quillota en 1849. Fueron sus padres don José Martín Rodríguez y la señora Francisca Benavides. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó los ramos de medicina y cirugía en la Universidad y en la antigua Escuela de Medicina. Obtuvo su título de médico y cirujano en 1871. Su memoria de prueba para optar al diploma de licenciado en medicina versó sobre *La Disenteria*, la que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Ejerció su profesion en Santiago y en Quillota, distinguiéndose por su filantropía. Falleció en 1888, en Quillota, víctima del flajelo del cólera asiático. Per-

tenecía al partido conservador por convicciones profundas de fe política y por espíritu relijioso. De costumbres y por carácter era modesto, como perfecto hombre de ciencia y de humanidad.

RODRIGUEZ (FRAI ANTONIO DE JESÚS).—Sacerdote franciscano. Es uno de los sacerdotes mas notables de su orden por su saber y sus virtudes. Ha viajado por Europa y en Roma fué «tendido por su Santidad Leon XIII, con las consideraciones correspondientes a sus merecimientos. Actualmente es provincial del convento grande de Santiago.

RODRÍGUEZ (JUAN ESTEBAN).—Servidor público. Nació en Santiago en 1818. Se educó en el Instituto Nacional. Desde que se inició, en su juventud, en la vida pública, formó en las filas del partido liberal. En 1855 fué nombrado Intendente de la provincia de Atacama. Desempeñó su puesto de majistrado administrativo en aquella provincia, poniendo al servicio de las industrias de ese pueblo laborioso un afanoso espíritu de trabajo. En 1859 fué trasladado a la intendencia de la provincia de Talca y le correspondió calmar las pasiones exaltadas por la revolucion. Su período de gobierno local fué de constante actividad y progreso para esa valiosa rejion central del pais. Cuando se retiró de ese elevado cargo, en 1864, su separacion fué vivamente deplorada por su noble consagracion a los adelantos de la localidad. Fué diputado y senador de la República en diversos períodos legislativos y su labor parlamentaria correspondió a los anhelos de los departamentos y

provincias que representó. «Dotado de talento y de una vasta ilustración, dice un diario de la capital, su paso por la legislatura nacional dejó luminosa huella. Se recuerda con placer sus enérgicos discursos sobre materias delicadísimas y sus hermosas improvisaciones en los debates políticos en que tomó parte activísima.» «El señor don Juan Estéban Rodríguez, agrega otra publicación, era uno de los pocos hombres que quedaban de un pasado político que cada día se va recordando más, a medida que la anarquía de los partidos y el desconcierto de la acción parlamentaria van poniendo de manifiesto lo necesario que es, para el buen gobierno del país, que la acción directiva y responsable del poder ejecutivo se haga sentir con eficacia fuera y dentro del Congreso. El señor Rodríguez fué durante muchos años diputado y senador, sin que la energía de su carácter fuera en ningún caso obstáculo para que ejerciera su labor parlamentaria, poniendo siempre de acuerdo la actividad individual del diputado o senador con los deberes que impone la disciplina parlamentaria, muy especialmente a los partidos que componen la mayoría de gobierno, y a sus hombres, que saben armonizar su criterio liberal e independiente en todo aquello que impone responsabilidades morales, con la unidad de propósitos y de acción que debe haber en todo gobierno, y que se consigue solo mediante la disciplina política de los diputados y senadores que componen la mayoría parlamentaria y están obligados a presentar con sus elementos una sólida base de estabilidad, no solo ministerial, sino de seriedad persistente y sostenida en la solución

de los problemas administrativos, económicos o políticos que más intensamente afectan al país.» En 1891 fué nombrado Ministro de Instrucción Pública, después del triunfo de la revolución. Nombrado director de la Caja Hipotecaria, contribuyó a darle mayor prestigio como la primera institución de crédito nacional. De vida recta y de la más ejemplar probidad, gozó del respeto social que solo conquistan la virtud y el trabajo sin tregua y sin caídas. Falleció en Santiago el 17 de Setiembre de 1901, siendo su pérdida universalmente sentida por la prensa y la sociedad chilena.

RODRÍGUEZ (LUIS MARTINIANO).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago el 15 de Octubre de 1843. Fueron sus padres el prestigioso servidor público don Juan Estéban Rodríguez y la señora Carmela Herrera. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Seminario Conciliar y los terminó en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 15 de Julio de 1887. En 1862 fué nombrado profesor de castellano en el Instituto Nacional, cátedra que sirvió hasta 1888. Siendo profesor del Instituto, donde gozó siempre de prestigio entre sus colegas y alumnos, fué nombrado Intendente de Chiloé y después de cumplir su período legal, volvió a su cátedra de gramática. En 1870 fué electo diputado al Congreso por el departamento de San Carlos. En el curso de cuatro períodos constitucionales representó en el Congreso a los departamentos de Ancud, Castro, Quinchao y Carelmapu. Su labor parlamentaria fué de trabajo

constante y en la agitada campaña política de 1886, tomó una participación mui activa, distinguiéndose como orador de energía e ilustración. En 1888 renunció el puesto de catedrático del Instituto porque la ley de incompatibilidades parlamentarias se lo imponía para optar a la representación del Congreso. En 1891 cooperó a la revolución del Congreso contra el Presidente Balmaceda y en 1892 fué nombrado nuevamente Intendente de Chiloé. Ha permanecido en ese cargo administrativo hasta Mayo de 1901, en que fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores y del Culto y Colonización por el Presidente don Federico Errázuriz Echáurren. Ocupó esta situación ministerial tan distinguida en todo el período de la vice-presidencia de la República de don Aníbal Zañartu y en la época de la elección presidencial de don Jermán Riesco, presidiendo la renovación del poder público como Ministro del Interior. En su período de Secretario de Estado contrató el servicio de colonización para las provincias de Llanquihue y Chiloé. Por sus servicios al país es uno de los ciudadanos mas prestigiosos.

RODRIGUEZ (AVELINO).—Mártir del deber militar. Nació en Santiago el 10 de Noviembre de 1852. Fueron sus padres don Agustín Rodríguez Berroeta y la señora Teresa González y Echeñique. Hizo sus primeros estudios de Humanidades en el Instituto Nacional. En 1870 ingresó a la antigua Academia Militar y despues se incorporó en la Escuela Naval. En 1872 recibió sus despachos de aspirante de marina y se embarcó a bordo de la corbeta *Esmeralda*. En 1874

se le nombró guardiamarina y entre diversos jóvenes alumnos de la escuadra, fué designado para ingresar a la marina de Francia, en la que debía perfeccionar sus estudios. En 1878 ingresó a la marina francesa, siendo embarcado en el acorazado *Magnánimo* de la dotación de la escuadra del Mediterráneo. Poco despues se le trasbordó a los acorazados *Trident* y *Richelieu*, bajo las órdenes del Almirante Cloiné. Por esa época escribió su *Táctica Naval aplicada a las maniobras de vapor* y *El cañon jiratorio de Hotkins*. Declarada la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, se trasladó inmediatamente a Chile a ofrecer sus servicios, siendo mui sentida su separación de la marina francesa. El Comandante del *Trident* le decia en su carta de despedida: «La opinión que de vuestro carácter y virtudes me he formado durante el tiempo que habéis servido bajo mis órdenes, me hace esperar confiado en que, si la ocasión se presenta, sabréis prestar señalados servicios a vuestra patria.» Al llegar al departamento de marina de Valparaíso, fué embarcado en la corbeta *O'Higgins*. Repitió con brillo el exámen reglamentario que habia dado ya en Europa y se le concedieron los títulos de teniente segundo de marina. Empezó la campaña del litoral del Norte y asistió al asalto de Pisagua, en el que se condujo con inusitado valor. Por petición del contra almirante don Galvarino Riveros, comandante en jefe de la escuadra, fué trasbordado al blindado *Almirante Blanco Encalada*. Concurrió al histórico combate naval de *Angamos* (8 de Octubre) y tuvo su honrosa participación en la toma del monitor *Huáscar*, de la escua-

dra del Perú. Asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores (13 y 15 de Enero de 1881). En Chorrillos abrió el camino a la derecha de la primera división cuando atacaba el Morro Solar. Murió en Miraflores, en medio del terrible fragor de la batalla, en el momento preciso en que la victoria iba a coronar a nuestros bravos soldados. Una granada que hizo esplosion le arrebató la vida. Cumplía heroicamente su deber militar en una pieza de artillería que servía, cuando la muerte lo postró sin aliento en la cubierta de su nave de guerra. El Almirante Riveros define de este modo su sacrificio: «Herido por la esplosion casual de una granada, en la pieza que sirvió durante la batalla de Miraflores, sucumbió pocos días después, dejando el duelo en la escuadra y en la Marina, una pérdida lamentable.» Su fallecimiento se produjo, en el más espantoso martirio, el 20 de Enero de 1881, en la ambulancia a bordo del blindado *Almirante Blanco Encalada*. Su inmolación ha sido inmortalizada por la patria. En 1898 se decretó, por el Presidente Errázuriz Echaurren, que una torpedera de la escuadra de guerra de la República se bautizase con el nombre del glorioso marino, denominada la *Torpedera Avelino Rodríguez*. En 1882 se publicó, por don Manuel del Campo, un interesante folleto histórico sobre la vida del heroico joven marino, tributándole homenajes de admiración. El Congreso, reconociendo su martirio, declaró comprometida la gratitud nacional en 1886 y concedió a su familia la pensión correspondiente al grado de teniente 1.º de marina. Su recuerdo es hermoso para ejemplo y estímulo de la juventud, de

la marina y del ejército de la República.

RODRÍGUEZ (AMADOR).—Tipógrafo. Nació en Santiago el 9 de Julio de 1848. Fueron sus padres don José Dolores Rodríguez y la señora Carmen Méndez. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, con notable aprovechamiento y poniendo en evidencia virtudes de carácter de la más ejemplar moralidad. Huérfano en 1863, se vió obligado a interrumpir sus estudios y a consagrarse al trabajo en el taller para sostener a su madre. Ingresó a la imprenta del diario *La Libertad*, que redactaban los ilustres periodistas Arteaga Alemparte, y en 1867 figuraba entre los tipógrafos más sobresalientes de su tiempo, por su cultura y por su irreprochable conducta. En 1873 se trasladó a Lima, acompañado del distinguido editor don Eliodoro Izquierdo, con el propósito de fundar un establecimiento tipográfico. Rejentó, en la capital del Perú, una de las mejores imprentas y se hizo un jefe de taller competentísimo en su ramo. A su regreso al país, se hizo cargo de los talleres de la revista *La Estrella de Chile*, bajo la dirección de don Rafael Gumucio. En 1881 se estableció en Valparaíso, donde rejentó la imprenta del diario *La Nación*, que fundó don Ángel Custodio Vicuña. A fines de ese año y terminada la campaña periodística de aquel diario, se volvió a Santiago, a rejentar la imprenta Victoria, de los señores Carlos Tocornal y Eliodoro Izquierdo. Fue miembro y director de la *Sociedad de Tipógrafos*, de la *Sociedad Unión de Artesanos*, de la *Sociedad*

Filarmonica de Obreros y de la Sociedad Emancipacion de la Mujer. Falleció en Santiago el 16 de Setiembre de 1889. Los periódicos *La Situacion* y *La Rejeneracion*, le tributaron sus homenajes por su pérdida tan sensible para las instituciones obreras. Fué un héroe del trabajo, que gozó del noble y desinteresado afecto de los periodistas y de los escritores de su tiempo.

RODRÍGUEZ (ALEJANDRO).—Artista pintor y literato. Se ha distinguido, con éxito y brillo, en las letras y en la pintura, demostrando un talento múltiple para las bellas artes y el periodismo. La revista de Santiago *La Ilustracion*, le ha dedicado, al pie de su retrato, el siguiente esbozo, que copiamos como un estímulo a su consagracion intelectual: «Es un jóven luchador que se inicia con éxito en el arte pictórico. Sus cuadros han sido aplaudidos por los inteligentes y sus retratos al lápiz se señalan por el notable parecido con el orijinal y la correccion y pureza de las líneas. Tambien ha figurado el señor Rodríguez, con éxito, en el periodismo y en la literatura, aunque en este campo de accion no es tan conocido a causa de su propia modestia: suscribe siempre sus trabajos con diversos pseudónimos. Es asimismo un orador mesurado y correcto que a veces tiene períodos brillantes y frases de gran elocuencia. Pero su nota sobresaliente es su talento como artista pintor y dibujante. Publicamos su retrato como una ofrenda de simpatía y de estímulo.»

RODRÍGUEZ ALDEA (JOSÉ ANTONIO).—Eminente juriconsul-

to y magistrado. Nació en Chillan el 6 de Agosto de 1779. Fueron sus padres don Agustin Antonio Rodríguez y Alvarez y la señora María del Rosario Aldea de la Cerda. Hizo sus primeros estudios en el Colejio de los padres misioneros de San Ildefonso, en Chillan, y en el Colejio de San Carlos Borromeo, de Concepcion. Enviado a Lima a terminar sus estudios superiores, ingresó al Colejio de San Carlos, en el que fué bien pronto profesor de teolojía. Graduado de bachiller en cánones en la Facultad correspondiente, se tituló abogado ante la Real Audiencia y de doctor en cánones y leyes en la Universidad de San Marcos, una de las primeras de América. Terminados sus cursos legales en 1810, se consagró al ejercicio de su profesion forense y a la enseñanza, siendo rejente de la cátedra de instituta en el Colejio de San Carlos. Por ese tiempo ganó un ruidoso juicio de secularizacion de un fraile dominicano que habiendo recibido cuantiosa herencia, abandonó el estado relijioso contra la voluntad del arzobispo de Lima. Este triunfo forense le valió, como canonista, el nombramiento de Notario Mayor de la curia eclesiástica de la arquidiócesis del Perú. Pronunciada la revolucion de independencia, por sus conocimientos legales, fué nombrado por el virei del Perú Auditor de Guerra del ejército realista. Vino a Chile en 1813 a bordo de la fragata *Sebastiana*, en la espedicion del jeneral don Gavino Gainza. Dió principio a sus funciones en el sitio de Chillan en 1814, es decir, en el propio pueblo que meció su cuna. Habiendo figurado en el parlamento de plenipotenciarios del tra-

tado de Lircay, que firmó el jeneral Mackenna, no suscribió ese pacto por razones de que, en su concepto, Gainza no tenía autoridad para pactarlo. Al invadir el país, el ejército del jeneral don Mariano Osorio, mandado por el virrei Abascal, en el navío *Aria*, Rodríguez Aldea continuó en su puesto de Auditor de Guerra. En su puesto de deber legal, procuró siempre como chileno, contribuir a aliviar la suerte de sus compatriotas comprometidos en la revolución. Contra la resolución de la Real Audiencia, opinó, en vista fiscal, que los prisioneros patriotas fueran relegados a la isla de Juan Fernandez. Su benignidad como fiscal con los patriotas, le valió el descontento y los celos del Presidente de Chile Marcó del Pont, quien llegó a pedir a la Real Audiencia de Santiago que lo remitiese a España bajo *partida de registro*. Los oidores de la Real Audiencia se negaron a semejante castigo para su colega de tribunal y Marcó del Pont envió al rei un sumario secreto contra Rodríguez Aldea. Mas aun, pidió que el consejo de guerra que juzgó al jeneral Gainza en Lima, procesase a Rodríguez Aldea en Santiago. El antiguo magistrado colonial, al ver los actos inhumanos de los dominadores de su patria, se convirtió en ardoroso partidario de la causa de la independencia sud-americana y de Chile. La horrible matanza que los feroces Talaveras perpetraron en la cárcel de Santiago durante el gobierno de Osorio, despues de la reconquista que sucedió al desastre de Rancagua, en los reos políticos, al mando del cruel capitán San Bruno, eclmó en el alma de Rodríguez Aldea el horror por la

tiranía, pues él contempló los cadáveres, aun palpitantes, de los presos cobardemente ultimados so pretesto de una finjida sublevación. Don Juan Egaña narra este crimen inaudito en su obra histórica *El Chileno Consolado*. Despues de la victoria del ejército libertador chileno-arjentino, organizado en Mendoza por el jeneral San Martín, Rodríguez Aldea se retiró a la vida privada; pero cuando se tuvo conocimiento de la nueva expedición del jeneral Osorio partida de Lima, se le ordenó por el gobierno patriota saliese del país, por sus servicios a la colonia. Rodríguez Aldea dirijió una carta de adhesión desde los Andes, al Director Supremo O'Higgins, quien, desde Talca, lo recomendó mui especialmente al Director Delegado don Luis de la Cruz. Alejado por completo de los negocios públicos, vivió consagrado al ejercicio de su profesion y al restablecimiento de su fortuna. En 1819 se le encomendó por el Senado un informe legal sobre la incorporación del Seminario al Instituto Nacional, estudio notable que se publicó en un libro, pieza curiosa y erudita del tiempo de la revolución. El Senado aprobó ampliamente este dictámen y felicitó a su autor por tan valiosa obra. En 1820 se inició en los servicios públicos del gobierno de la República, aceptando, primero, el cargo de Ministro de Hacienda y despues el de la Guerra. Recibió la cartera de Hacienda de la administración del jeneral O'Higgins en el mas completo quebranto, pues la guerra de emancipación habia agotado el tesoro de la patria, y la victoria de Maipú solo habia rescatado a la nación de la dominación estran-

jera, dejando sus arcas fiscales vacías la reconquista española. La expedición libertadora del Perú fué equipada bajo el régimen fiscal del Ministro Rodríguez Aldea. Organizó el servicio de las aduanas y convirtió al puerto de Valparaíso en el depósito del Pacífico. Cooperó al restablecimiento del Hospicio y a la expedición libertadora de Chiloé. Bajó del poder con la caída del Director O'Higgins y aun cuando su labor fué visible y fructífera, se le acusó de haber acarreado la desgracia del ilustre gobernante, que perdió con el mando supremo también la patria. Reducido a prision y juzgado, mas por espíritu de venganza que de razón y justicia, se le restituyó la libertad porque no se encontró causal alguna para condenarlo. Perseguido con evidente encono por sus adversarios políticos, salió proscrito al Perú, refugiándose en Lima, en donde vivió, en un modesto cuarto reducido, en compañía de don Miguel de Zañartu. El destierro que se le impuso a él, se hizo también estensivo a los patricios don José Gregorio Argomedo, don Gaspar Marin, don Francisco de B. Fontecilla, frai Justo de Oro, don Felipe del Solar y al coronel Palacios. Fué al ostracismo en honrosa compañía. Para vindicarse de las acusaciones que se le hacían, publicó, en 1825, una estensa *Carta al jeneral O'Higgins*. En 1823, al bajar del gobierno, se vindicó ante el país en su famosa publicación titulada *Satisfacción pública*. Su lealtad al Gobierno y al jeneral O'Higgins fué en él su timbre de honor. Dos años permaneció desterrado, durante el gobierno del jeneral Freire, y regresó al país en 1827, bajo el régimen

del jeneral don Francisco Antonio Pinto. Trabajó constantemente por devolver la patria al jeneral O'Higgins, restituyéndolo al grado de capitán jeneral. En 1829 fué electo senador por la provincia de Concepcion. Unido al partido que lo habia elejido su representante, colaboró en *El Sufragante*, que habia fundado y redactaba Gandarillas. Despues de la batalla de Lircay, fué miembro y vice-presidente del Congreso de Plenipotenciarios, del cual fué, poco mas tarde, presidente. Contribuyó a la eleccion del jeneral Prieto para la Presidencia de la República y fué electo nuevamente senador. Se distinguió como escritor y abogado notable. Su publicacion denominada *Contestacion del ex-preso al virrei de Popayan*, es un documento notable en defensa del jeneral O'Higgins. De cualidades privadas mui apreciadas, fué modelo de padre y de amigo, como amante de la caridad. Falleció en Santiago el 3 de Junio de 1841. Don Mariano Egaña escribió para su tumba el siguiente epitafio: «*Don José Antonio Rodríguez Aldea, sabio profundo, filósofo modesto, jurisconsulto y literato eminente.*» Su memoria fué rudamente atacada por el escritor don Benjamin Vicuña Mackenna, en 1862, en su obra *Ostracismo del jeneral O'Higgins*, y vindicada de un modo triunfal y definitivo por su hijo don Francisco de Paula Rodríguez Velasco, ante un jurado, en Valparaíso, y en un interesante libro titulado *Biografía del doctor don José Antonio Rodríguez Aldea*. Personalidad eminente, Rodríguez Aldea fué el precursor de la organizacion administrativa de la hacienda pública en el período de la primera edad de la República.

RODRIGUEZ BRAVO (JOAQUÍN).—Abogado y escritor. Nació en el departamento de la Victoria, provincia de Santiago, el 11 de Agosto de 1852. Fueron sus padres don Ramon Rodríguez Moreno y la señora Manuela Bravo Aldunate. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad, y se tituló abogado el 9 de Mayo de 1875. Su memoria de prueba para optar al grado de licenciado en leyes tuvo por tema *El Código Penal y las Casas de Prendas*, estudio que mereció los mas lisonjeros juicios de la prensa. Publicado en un opúsculo este trabajo jurídico, alcanzó éxito brillante. Siendo estudiante de derecho en la Universidad, ocupó un puesto en la Tesorería de la Casa de Moneda y fué profesor de literatura en el Instituto Nacional. Dedicado despues al ejercicio de su profesion, en el que se ha conquistado prestigio por su probidad y su alta competencia jurídica, ha cultivado las letras con verdadero talento y poniendo en evidencia un caudal considerable de ilustracion. Publicó su primera obra literaria en 1882, con el título de *El Congreso de 1882*, en la que hacia el estudio de los políticos y hombres de Estado de ese tiempo. Formulaba en dicha obra la crítica política de los hombres públicos mas acentuados, aplicando a sus actos un criterio mui independiente. Este es un libro sumamente útil para el conocimiento de la historia contemporánea y de las personalidades que intervinieron en la implantacion de las nuevas instituciones constitucionales de ese periodo político y parlamentario. A principios de 1883 emprendió un viaje de estu-

dio y de recreo por Europa. Recorrió toda la Europa occidental, observando el desenvolvimiento de su sociabilidad y de su legislacion. A su regreso, en 1887, publicó una importante obra de reforma política, titulada *La Iglesia y el Estado*, la cual fué premiada con premio único en el certámen Varela celebrado en ese año. En 1888 dió a la publicidad su notable obra de ciencia política denominada *Estudios Constitucionales*, que en concepto de publicistas eminentes como Lastarria, es una de las críticas legales mas valiosas que se han escrito y publicado en nuestro país. En 1888 publicó un interesante libro de historia y crítica literaria, de un periodo de mas de cincuenta años, sobre la vida pública y de escritor del ilustre publicista don José Victorino Lastarria, estudio premiado en el certámen Varela de 1890. En 1888 desempeñó el puesto de Promotor Fiscal, en lo criminal, de Santiago, y en 1889 se le nombró juez de letras en lo civil de la capital. Ha colaborado en la *Revista Forense Chilena* con una serie de artículos sobre abogados notables, galería forense que se distingue por la amplitud de los juicios, y entre la que se destaca la figura del jurisconsulto don Antonio García Reyes. En 1888 redactó, en union de don Máximo Ramon Lira, el diario *La Tribuna*, de Santiago, en defensa del partido liberal, cuyos principios profesa y sustenta con su pluma y su palabra. En 1885 publicó un folleto de combate contra la candidatura presidencial de don José Manuel Balmaceda, suscrito con el seudónimo de *Aristides*. Con este mismo nombre apócrifo ha publicado, en 1900, un opúsculo histórico con

relacion a la revolucion de 1891. En 1901 ha colaborado en la revista *El Pensamiento Latino*, con artículos de política jeneral de la República. En 1897 publicó un notable *Proyecto de Enjuiciamiento Criminal*, que ha sido apreciado como el mas valioso que se ha escrito en Chile en órden a su doctrina legal. De ilustracion estensa y de un criterio recto y justiciero, se distingue, tanto como abogado y escritor, por la nobleza y elevacion de sus ideas y la severa imparcialidad de sus juicios en sus obras y escritos forenses. Es un filósofo como publicista y pensador y un perfecto hombre de derecho en su honrosa carrera de jurista, cuya cultura descansa en el conocimiento de la lei, en la ciencia que atesora y en la probidad de su carácter ejemplar. Prepara una obra política nacional con el título de *Treinta años de la historia de Chile*, en la que estudia el período de 1861 a 1891, abarcando la época tempestuosa de la revolucion de este último año. En esta obra se propone trazar las grandes conquistas del liberalismo en las instituciones y en el progreso de las ideas civilizadoras en el país.

RODRÍGUEZ Y CAÑAS (MIGUEL).—Abogado y escritor. Nació en Rancagua en 1850. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 24 de Junio de 1874. Recorrió la Europa en viaje de estudio y de recreo. A su regreso al país, publicó, en *El Fénix* de Rancagua, una serie de interesantes artículos con el título de *Recuerdos de viajes*.

RODRÍGUEZ CERDA (OSVAL-

do).—Abogado y magistrado. Nació en Santiago, el 14 de Febrero de 1851. Fueron sus padres don Francisco de Paula Rodríguez Velasco, hijo del ilustre estadista de la Independencia don José Antonio Rodríguez Aldea, y la señora Rudecinda de la Cerda Eyzaguirre, nieta del prócer de la patria y Presidente de Chile don Agustín Eyzaguirre. Hizo sus primeros estudios de humanidades en colejos ingleses de Santiago y Valparaíso. Completó sus cursos superiores en el Seminario Conciliar y estudió leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 3 de Junio de 1875. Siendo estudiante de leyes, desempeñó el puesto de oficial de pluma de la Secretaría del Senado. Sirvió el cargo de secretario de la Intendencia de Santiago en el curso de las administraciones provinciales de don Benjamín Vicuña Mackenna y don Zenón Freire. Se inició en la carrera judicial en 1879, como juez suplente del Juzgado de Comercio de Valparaíso, en reemplazo del titular don José Alfonso, que desempeñaba el puesto de Auditor de Guerra del Ejército en la campaña del Pacífico. Sucesivamente desempeñó los juzgados del crimen de Valparaíso, Curicó, San Felipe y Talca. En Julio de 1891 interrumpió su carrera la revolucion. En 1892 fué nombrado Ministro de la Corte de Talca y desempeñó el cargo de Presidente de ese Tribunal. Motivos de salud lo obligaron a solicitar el puesto de Fiscal de esa Corte de Justicia. En 1898 fué promovido al cargo de Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, puesto que ejerce con la mayor competencia y probidad. Es magistrado íntegro, pues ha hecho su carrera

en el estricto cumplimiento del deber y en el trabajo constante de sus puestos judiciales de distincion y jerarquía.

RODRÍGUEZ Y CISTERNAS (MANUEL).— Abogado y servidor público. Nació en Parral en 1855. Estudió humanidades en el liceo de Talca y completó sus cursos superiores en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 24 de Diciembre de 1880. En 1881 y con motivo de la ocupacion del Perú por el ejército chileno, en la guerra del Pacífico, fué nombrado secretario de la gobernacion militar del Callao. Al finalizar el período de la ocupacion chilena, se le nombró promotor fiscal de la misma ciudad marítima. Mas tarde se le nombró secretario de uno de los juzgados del crimen de Santiago. En 1866 fué nombrado juez de letras de Osorno. En este cargo, como en los precedentes, se manifestó un majistrado laborioso y celoso de sus deberes. Su actividad ha sido una cualidad propia de su carácter en todos los puestos públicos que ha desempeñado.

RODRÍGUEZ MENDOZA (MANUEL).— Distinguido periodista y servidor público. Nació en Valparaíso el 31 de Diciembre de 1859. Hizo sus primeros estudios para la carrera del comercio, en colejos ingleses de aquel puerto. Cursó las humanidades en el Liceo de la capital marítima. Por inclinaciones injénitas, manifestadas desde niño hacia las letras, fundó un periódico satírico, en union de sus compañeros del 5.º año, con el título de *La Tijera*. En un periódico manuscrito y festivo de ese Liceo, inició tam-

bien su carrera literaria el ilustre poeta don José Antonio Sofía. Una de sus mejores poesías de estudiante, fué un retrato en versos epigramáticos, del rector del establecimiento y eminente literato don Eduardo de la Barra. Rodríguez Mendoza se trasladó mas tarde a Santiago y completó las humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de licenciado en derecho y ciencias políticas. Interrumpió su carrera forense en 1881 para dedicarse al periodismo. Desde las aulas del Instituto y la Universidad se distinguió por sus trabajos literarios en los certámenes de Filosofía, en los que obtuvo dos veces el premio de honor. Asimismo fué propuesto por sus compañeros de clase para el premio de Derecho Internacional. En 1879 contribuyó a la fundacion de la Escuela Gutenberg y de la sociedad literaria la Juventud que publicó *La Revista Literaria*, redactada por don Enrique Montt y don Domingo Amunátegui Solar. Colaboró en esta publicacion con estudios relativos al derecho de jentes y a la literatura griega. Despues pasó a servir el puesto de secretario particular de don Santiago Prado, jurisconsulto que tenia bajo su responsabilidad el litis de la Compañía de Salitres de Antofagasta con el Fisco. El señor Prado fué diputado al Congreso, rector del Instituto Nacional y Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago. Sucesivamente desempeñó los puestos de oficial de partes del Ministerio de Marina, jefe de seccion del Ministerio de Colonizacion, jefe de la seccion de Ferrocarriles y subsecretario del Ministerio de Industria y obras Públicas. Su carre-

ra de periodista ha sido brillante, como sus cualidades de escritor son de la mas alta superioridad, ya se considere como crítico de bellas artes o en su faz de diarista. Predomina en él, tanto en su estilo como en sus manifestaciones de buen gusto, de estética, el literato culto y de tacto refinado y esquisito, como se puede observar en sus juicios críticos sobre el libro *Azul* de Ruben Darío y en sus estudios sobre pintura. En el curso de la campaña presidencial en favor de la candidatura de don Domingo Santa María, 1881, formó parte de la redaccion del diario *El Comercio*, de Santiago. En ese diario tuvo a su cargo las sesiones del Congreso, que estaban escritas con un fino y espiritual corte parisiense. Solo los diarios *La Libertad* y *Las Novedades* han registrado sesiones parlamentarias revestidas de ese fino e ingenioso espíritu de crítica espiritual y de corte frances. Poco despues ingresó a la redaccion de *La Época*, diario en el cual hizo una labor múltiple y estensa sobre literatura y arte pictórico. En ese diario, como en su edicion literaria de *Los Lunes*, propendió a imprimir al periodismo rumbos nuevos, de orijinalidad y novedad en la forma esterna y de espiritualidad en los artículos de la redaccion y colaboracion, acercándose al periodismo modernista frances que es el que ha impreso el carácter innovator de la literatura contemporánea. En *La Época* introdujo la seccion *Letras Nacionales*, para estimular a la juventud en sus inclinaciones intelectuales. En esta publicacion se reveló el ingenio del poeta festivo Alfredo Irarrázaval Zañartu. Durante algun tiempo sirvió en calidad de

corresponsal de los diarios *La Industria*, de Iquique; *El Comercio*, de Lima, y *El País*, de Río Janeiro. Colaboró en el primer libro de historia parlamentaria que se ha publicado en Chile, primero por don Domingo Amunátegui Solar y continuado despues por don Valentin Letelier, con el título de *Sesiones del Congreso*, desde 1811 hasta 1845. Prestó su concurso literario a *La Revista Chilena*, a *Los Tiempos* y a *El Ferrocarril*, en aquella época inicial de su carrera de escritor. En 1888 el gobierno le encomendó la redaccion de una memoria histórica sobre el progreso industrial del país para la Esposicion Universal de Paris de 1889. En 1889 formó parte de la redaccion del diario *La Tribuna*, y fué profesor de Derecho Público y Administrativo y de Derecho Internacional en la Academia Militar. En este año se le nombró primer secretario de la Legacion de Chile en el Perú y en 1890, fué nombrado secretario de la Legacion de la República en Paris. En 1891 fué Encargado de Negocios, en mision especial, ante el gobierno del Perú. Sirvió lealmente al gobierno del Presidente Balmaceda en el luctuoso período de la revolucion de 1891. A su regreso al país, colaboró en el diario *La República*, suscribiendo sus artículos con el pseudónimo de *A. de Vindex*. En 1892 redactó *El Diario*, y poco despues *La Nueva República*. Este diario lo ha redactado en varias épocas, sustentando los principios del liberalismo democrático. Animado de un noble espíritu de cultura y obedeciendo a sus inclinaciones literarias, que suelen ser imperiosas en los temperamentos vibrantes e impresionables, ha co-

laborado, posteriormente a los primeros trabajos de su vida periodística, en *El Globo*, del Brasil; *La Revista de Instrucción Primaria* y *La Ley*. Diversas obras, de índole y tendencias internacionales, ha publicado con éxito brillante, entre las que podemos citar las tituladas *La Política Internacional de Chile en Sud-América* y *El Arbitraje Internacional*. Varias otras obras de diversa índole literaria ha publicado, siendo de notar la que ha denominado *El Teatro de Aristófanes*. La estensa ilustración que posee, permite a su talento cultivar con esmero todos los jéneros literarios, presentando sus trabajos en la forma mas delicada y con el atrayente brillo del arte y del buen gusto. Es uno de nuestros literatos y periodistas notables en la historia contemporánea.

RODRIGUEZ MENDOZA (EMILIO).—Literato y periodista. Nació en Valparaíso en 1873. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Instituto Nacional y los continuó en el Colejio de los Padres Agustinos. Con un bagaje literario adquirido en lecturas de todo jénero, se inició en las letras fundando una revista que pasó casi desapercibida en nuestro país. El *Año Literario* fué el periódico que le sirvió de porta estandarte en su iniciación en las letras y en la prensa. Asociado a los jóvenes poetas Gustavo Valledor Sanchez y René Brickles, publicó esa revista, que acaso fué mejor estimada en el extranjero que en su propio suelo. Fué una publicación de bohemios que se entregaban a un arte delicado y difícil en su país que no tiene ni literatura ni gusto por las carreras intelectuales. Al

constituirse el Club del Progreso, como centro para la juventud adicta a las letras, preconizó en su tribuna de conferencias la teoría del pensamiento libre en literatura, combatiendo el tema de la *localización del Arte*. Sostuvo que no existiendo un ambiente literario positivo, no se podía aspirar al predominio de una literatura propia. Su doctrina se sintetiza en la siguiente fórmula de su pluma: «Las letras, reflejo del ambiente en que se vive, necesitan tenerlo independiente para su completa autonomía. Si es que pueda existir algo completamente libre de influencias en el mundo intelectual». Su ilustración provenía de las letras de Francia y los modelos que seguía en sus escritos, eran todos de sus lecturas parisienses, agravado este mal influjo literario con el poco mundo de su juvenil inesperienza. Las letras españolas, tan ricas en maestros del idioma y del arte literario, no le cautivaban con sus hermosas obras clásicas y por consiguiente no poseía un concepto exacto del nacionalismo en literatura. El modernismo le parecía el mejor de los sistemas literarios y lo cultivaba con el ardor de su juventud. Mas tarde modificó sus ideas al respecto y su estilo como sus tendencias, se adaptaron al espíritu de la patria, en la vida del periodismo y en las exigencias que le imponía la literatura que ejercitaba en sus tareas diarias de periodista. Los temas de sus crónicas, revistas y artículos, se conformaban con nuestras manifestaciones criollas y nativas y los temas de sus libros fueron de pura cepa nacionalista. Fué *decadente*, para transformarse después, con la esperiencia y el ejer-

cicio de la prensa, en un escritor localista. Así son las pruebas de las carreras periodísticas que se hacen sin regla de conducta. De este libro que deja un testimonio de su labor de escritor, se burló en un artículo de diario, para dirijirnos despues una carta de *mea culpa*, que nosotros solo utilizamos para honrar su nombre y enaltecer su obra intelectual. No ha sido mas uniforme su vida de escritor político, haciendo del principio de consecuençia a las ideas un tema de prevaricaciones literarias y periodísticas. Siguiendo sus inclinaciones de prensa y literatura, se estrenó en *El Sur* de Concepcion como revistero de bellas artes, dándose a conocer con el seudónimo de *A. de Géry*, tomado de un personaje de novela de Alphonse Daudet, y con el que es conocido en el país y fuera de él. En el constante ejercicio de la pluma adquirió un orijinal desenfado para la redaccion de artículos de actualidad, conquistándose su corriente dia de fiesta, pero sin hacer obra perdurable. Toda su labor es *flor de un dia* en el periodismo nacional y en las letras. No tiene una obra histórica de vida permanente, a no ser sus artículos sobre el diarista don Isidoro Errázuriz, por el mérito de la novedad y la valia del personaje literario retratado en esos artículos. Ingresó al diario *La Lei* de Santiago, como redactor de sesiones del Congreso y poco despues pasó a ser el revistero semanal de esa publicacion. *Las Semanas* de *A. de Géry* le dieron notoriedad en la prensa y en el mundo social de las letras. Revestidas sus crónicas de un espíritu puramente artístico, propendió a desterrar de la prensa la monotonía de

las versiones de los sucesos del dia, escritas de ordinario conforme a un cartabon comun a todas las revistas periodísticas. *La Semana* de *A. de Géry* en *La Lei*, fué una innovacion en las prácticas del periodismo, porque llevó a sus crónicas todos los tipos mundanos, del teatro, de las tertulias, del club, de las carreras, de los paseos y las calles, caracterizando pasiones, sucesos, semblanzas y siluetas, describiendo escenas y trazando croquis de la sociedad. En *La Lei* escribió artículos de polémica con el seudónimo de *Juan Jil*; impresiones de teatros con el nombre de *Garrick*; crónicas callejeras firmadas *Papá Goriot* y la seccion *El Dia* suscrita por *Nadar*. Pasó a *La Libertad Electoral* y en ese diario fundó la seccion artística de *Los Lunes*. En 1896 volvió a *La Lei*, y en la seccion *Plato del Dia*, que suscribia con el seudónimo de *Fray Candil*, esgrimíó el látigo de la sátira mordaz e implacable, dando orijen a un lance de honor que lo condujo a batirse a los Andes, sosteniendo con la pistola la pluma del polemista. En el mismo diario *La Lei*, escribió dos secciones de crítica social con los seudónimos de *Mister Quidan* y *Don Caprice*. En el diario *La Tarde* continuó sus tareas de prensa en charlas literarias y periodísticas, insertando algunos artículos de corte histórico, de los que nos es grato citar los que dedicó a *La Bandera* de la Patria Vieja. Al fundarse el diario *La Alianza Liberal*, renunció públicamente a sus ideas políticas radicales y se declaró, en una estensa profesion de fe, liberal democrático. Frecuentó ese diario durante algun tiempo. En la campaña presidencial de 1901, sostuvo

desde las columnas de *La Nueva República*, la candidatura del estadista don Pedro Montt. Colaboró en *El Ferrocarril*, por este mismo tiempo, con artículos de polémica política. En *El Mercurio* y la revista *Pluma y Lápiz*, de Santiago, colaboró en este año, en el cual se trasladó a Tacna a hacerse cargo de la redacción del diario *El Pacífico*, órgano oficial de las autoridades chilenas. Durante algun tiempo fué corresponsal telegráfico de los diarios *El Tiempo* y *El Diario* de Buenos Aires y literario del gran diario *La Nación* de la capital argentina. Ha publicado varios libros, habiendo sido el primero de la serie, el titulado *Gotas de Absintio*, *En la Manigua*, *Ultima Esperanza* y *Crónica de la Revolución de 1891*. Cuentos los primeros, el segundo narra las proezas de los voluntarios chilenos en la guerra de Cuba. *Ultima Esperanza* es una novela que publicó anónima y que despues se ha reproducido en los folletines de diversos periódicos. Con éxito brillante ha puesto en escena en los teatros de Santiago su drama *Mala Suerte*, escrito en colaboración con el poeta don Gustavo Valledor Sánchez, y una zarzuela *Primavera*, compuesta con el intelijente jóven escritor Vicuña Subercaseaux. Varias obras conserva inéditas, tituladas *Sepias*, cuentos realistas; *Mis Crónicas*, revistas de los diarios; *Travesuras Críticas*, y la novela *Luz*, de costumbres nativas.

RODRÍGUEZ Y OJEDA (AMBROSIO).—Abogado y servidor público. Nació en Chillán en 1844. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó

de abogado el 10 de Agosto de 1868. En 1871 fué nombrado profesor de gramática castellana y de latin del Instituto Nacional. Permaneció en las cátedras de ámbos ramos durante toda su vida, siendo un profesor sumamente querido de sus alumnos y de un prestigio considerable en la sociedad. Las condiciones de bondad y de distincion de su carácter, lo hacíen acreedor a la estimacion de todo el mundo. Formó parte del Cuerpo Jeneral de Bomberos de Santiago desde 1871. Fué vice-comandante de la compañía de salvadores y guardias de la propiedad en 1872. En 1873 fué electo primer comandante de la segunda compañía de bomberos y en 1874, capitán de la misma compañía. En este mismo año se le nombró primer inspector del internado del Instituto Nacional. En 1886 fué electo rejidor de la Municipalidad de Santiago y en 1888 se le elijió primer alcalde, en cuyo puesto se captó las simpatías jenerales de la sociedad culta de la capital. Falleció en Santiago en 1889, siendo su pérdida universalmente sentida.

RODRÍGUEZ Y POITIERS (MANUEL FRUTOS).—Sacerdote y servidor público. Nació en Santiago en el primer quinquenio del siglo XIX. Hizo sus estudios en el Colejio de los Jesuitas de aquella época. Fué rector del Instituto Nacional durante el período de gobierno del Director Supremo don Bernardo O'Higgins, hasta 1825. Despues fué promovido sucesivamente a canónigo de Merced, tesorero, arcediano y dean de la Catedral de Santiago. Por su ciencia perteneció a la Facultad de Teología de la Universidad. Asimismo

fué electo Senador de la República. Falleció en Santiago en 1858. Hizo su elojio fúnebre en la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas el entónces presbítero y hoy arzobispo de Santiago, don Mariano Casanova. Era un sacerdote modesto e ilustrado, adornado de las mas nobles virtudes.

RODRÍGUEZ Y ROJAS (FÉLIX Y ANTONIO).—Patricios. Se distinguieron ámbos como agricultores en el período de la colonia, en la hacienda denominada *Cunco*, valiosa propiedad, de cerca de 700 hectáreas, que perteneció a los jesuitas y que remataron al Gobierno en 1778. Don Félix Rodríguez Rojas se unió en matrimonio en Chillan, con la respetable señora doña Isabel Riquelme, madre del Brigadier Jeneral y Director Supremo de Chile don Bernardo O'Higgins, fundando una prole respetable en la provincia del Ñuble. Don Antonio se ligó por los vinculos de la relijion y del cariño con la señora Manuela Salcedo y de su descendencia provienen las familias patricias de los Olivares de la independencía y del jeneral don Cornelio Saavedra del ejército de la República. Estos dos ilustres hermanos fueron los primeros comerciantes que establecieron relaciones mercantiles entre Chile y la República Argentina.

RODRÍGUEZ Y ROZAS (SIMON B.)—Ingeniero agrónomo y escritor. Nació en Santiago el 8 de Diciembre de 1863. Fueron sus padres el eminente periodista don Zorobabel Rodríguez Benavides y la señora Carmen Rozas. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de San Ignacio y los

completó en el Instituto Nacional. Cursó la carrera de ingeniero agrónomo en la Escuela de Agricultura de la Quinta Normal. En 1888 modificó sus ideas de educacion, publicando en la *Revista del Progreso*, de Santiago, un notable estudio titulado *La Teoría de la Evolucion*, en el que adopta las ideas y doctrinas esperimentales de Herbert Spencer, Carlos Darwin, Hoekel, Taine y Stuart Mill. En 1884 obtuvo su título de ingeniero agrónomo. Adicto a los trabajos científicos, por la índole de sus estudios y de su carácter, ha colaborado, con producciones de esta naturaleza, en la *Revista de Artes y Letras* (1885), en el *Boletín de Agricultura* (1887), en la *Revista Económica* (1888) y en *La Estrella de Chile*. (1890). En 1884 colaboró en el diario *El Independiente*, con artículos políticos suscritos con el pseudónimo *Apis*. En 1890 redactó el periódico *El Quillotano*, de Quillota, y habiendo tomado una participación activa en la revolución de 1891, fué desterrado al Perú. En 1892 se le nombró, por el Gobierno de la revolución triunfante, oficial de secretaría de la Legacion de Chile en el Perú y en 1893, fué promovido a la secretaría de dicha Legacion, de cuyo puesto se separó en 1895. Radicado en Quillota, fundó el periódico *El Comercio*, que ha redactado algun tiempo. Colabora, con artículos de ciencias naturales, en *The Vegetarian*, de Lóndres, revista vegetariana inglesa que ha publicado su retrato y biografía en mérito de su obra titulada *La Corpofajia*, que trata de la alimentacion del hombre por medio de frutos. Esta obra consta de cuatro volúmenes y tiende a desterrar el uso de la carne en las

comidas. Por sus estudios científicos pertenece a las sociedades Unión Vegetariana de Londres y de Berlin. Se consagra a la ciencia de la naturaleza con una dedicación que le honra y con una modestia que enaltece su carácter.

RODRIGUEZ Y ROZAS (ZOROBABEL).—Abogado y periodista. Nació en Santiago en 1863. Fueron sus padres el ilustre diarista don Zorobabel Rodríguez Benavides y la señora Carmen Rozas. Hizo sus estudios de humanidades en el colegio de San Ignacio. Cursó leyes en la Universidad y se tituló de abogado el 1.º de Abril de 1884. Siguiendo las huellas de su ilustre padre, se dedicó un tiempo al periodismo redactando una sección de *El Independiente*, de Santiago. Colaboró en *El Quillotano* y en *El Correo de Quillota*, insertando en este último un hermoso estudio titulado *Religion y Caridad*. Ha sido administrador del diario *El Independiente* y de la *Revista Económica*. Ha desempeñado varios juzgados, siendo un magistrado íntegro y celoso de su cargo. El último juzgado que desempeñó fué el de Arica. Ilustrado y modesto, vive consagrado al estudio.

RODRIGUEZ VELASCO (Luis).—Poeta y periodista. Nació en Santiago en 1839. Fueron sus padres el ilustre magistrado y estadista don José Antonio Rodríguez y Aldea y la señora Mercedes Velasco. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Se inició en la literatura en 1859, colaborando en la revista *La Semana*, de los Arteaga Alemparte. En 1862 formó parte de la redacción

del diario radical *La Voz de Chile*. Publicó en este diario una serie de artículos notables, en forma de crónicas o revistas semanales sobre el incendio de la iglesia de la Compañía. Se trasladó al Perú en 1865 y en Lima redactó un periódico político y otro patriótico con motivo de la guerra contra España. Sostuvo en este último órgano de publicidad la política internacional de alianza continental de Chile con el Perú y las demás naciones del Pacífico contra las agresiones de España. A su regreso a Chile, publicó un hermoso libro de sus *Poesías líricas*, precedido de un notable prólogo del ilustre poeta don Guillermo Matta. En 1868 y 1869 redactó los periódicos satíricos de caricaturas *El Charivari* y *La Linterna del Diablo*, en los que insertó jocosas poesías políticas. Colaboró asimismo en el diario *La Libertad*, redactado y dirigido por los ilustres escritores hermanos Arteaga Alemparte. En 1872 sostuvo una polémica sobre la instrucción científica de la mujer en la *Revista de Santiago*, con la distinguida señorita doña Lucrecia Undurraga, viuda de Somarriva. Por ese mismo tiempo compuso para el teatro la notable pieza dramática titulada *Por amor y por dinero*, que obtuvo un éxito brillante en la escena. Esta obra teatral es la más aplaudida y popular de la literatura dramática chilena. Ha jenerado una serie de obras del mismo jénero de autores nacionales, que si bien han sobresalido no han superado el modelo que les ha inspirado sus producciones. En 1886 publicó una traducción en verso castellano de la obra dramática de Víctor Hugo titulada *Ruy Blas*, que ha sido considerada como una de las mejores

versiones en español. En 1888 fué electo Senador de la República. En el curso de la guerra del Pacífico (1879) contra el Perú y Bolivia, fué el Tirteo nacional; sus cantos patrióticos a *La Esmeralda* y al *Combate del Veintiuno de Mayo*, hicieron vibrar el patriotismo del pueblo chileno. Hoy mismo aquellas poesías despiertan el entusiasmo de todos los que las leen, como en los días memorables y gloriosos en que las cantó en su lira el ilustre poeta. Son, a la vez, las poesías mas hermosas de aquel período histórico y heroico que mas tarde recojerá en sus páginas el romancero patrio como un recuerdo de sus tradiciones nacionales. Sus poesías líricas han sido muy aplaudidas en el Brasil, donde los poetas y periodistas Francisco Octaviano y Luis Guimaraes Junior, las han traducido al idioma portugués elogiándolas con entusiasmo en notables estudios críticos. Su poema lírico *El Beso del Paraiso*, fué plajado en Buenos Aires por el célebre poeta Olegario Victor Andrade, que lo publicó en sus obras con el título de *La Creacion*. Esta obra es bellísima, tiene en sus versos la fluidez de una inspiración excelsa y la entonación lírica de una concepción suprema. Hai en sus estrofas la ternura de los primeros amores y los celajes de la aurora del primer día del Paraiso. Entre sus obras inéditas, conserva un libro de poesías con el título de *Cantos de la Tarde*. El brillante tribuno y periodista del Plata, Héctor Florencio Varela, lo proclamó, en *El Americano* de Paris, en 1872, como uno de los primeros poetas de Chile y de América.

RODRIGUEZ VELASCO (FRAN-

CISCO DE PAULA.)—Escritor e industrial. Nació en Santiago y fué su padre el eminente jurisconsulto de la Colonia y patricio de la independencia don José Antonio Rodríguez Aldea. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Habiéndose trasladado al Perú, llevó a cabo en el Callao, asociado al industrial chileno don José Gaspar Rivadeneira, la construcción del valioso muelle dársena de aquel puerto, que es el primero del Pacífico. En 1862 sostuvo un notable jurado de imprenta en Valparaíso con el publicista don Benjamin Vicuña Mackenna, en vindicación de su ilustre padre. Acusó la obra histórica de Vicuña Mackenna *El Ostracismo de O'Higgins*, dando una hermosa y ejemplar prueba pública de amor filial, consagrando ante la opinión y la justicia la sacrosanta memoria de su padre. Publicó, asimismo, un notable libro histórico titulado *Biografía del Doctor don José Antonio Rodríguez Aldea*, para reseñar la vida ilustre de su esclarecido progenitor. Este solo rasgo de su vida, le enaltece como hombre de carácter y su ejemplo debe ser presentado como modelo de moralización social en la historia y en las letras.

RODRIGUEZ VELASCO (José Miguel). — Funcionario público. Hijo del jurisconsulto y magistrado don José Antonio Rodríguez Aldea, se formó, desde joven, en la carrera administrativa. En 1868 fué gobernador del departamento de la Victoria y en 1872, Intendente de la provincia de Atacama. Mas tarde se le nombró Intendente de la provincia de Aconcagua. En 1882, fué nombrado comandante

del Resguardo de Valparaíso, cargo que desempeñó hasta 1891, época en que se produjeron los lamentables sucesos de la revolución del Congreso y por los cuales se vió obligado a separarse de su puesto. En 1892 fué jubilado con sueldo íntegro como funcionario público. Perteneció a la Junta de Beneficencia de Valparaíso y atendió de preferencia al Hospital de San Juan de Dios. Falleció en Valparaíso el 25 de Junio de 1899. La prensa consagró a su memoria honrosas necrolojías. Tenía delicada predilección por las flores, pues, en sus últimos días, se le veía cuidando personalmente los jardines del Hospital de Caridad de San Juan de Dios, de Valparaíso. Este tierno sentimiento de afecto por la naturaleza, se trasmitía a su bondadoso carácter.

RODRÍGUEZ Y ZORRILLA (José Antonio)—Prelado de la iglesia chilena. Nació en Santiago en 1782. En 1816 fué elevado a la dignidad episcopal, durante la reconquista española, despues de haber sido canónigo majistral de la Catedral de Santiago, párroco y vicario jeneral del obispado. Su gobierno eclesiástico fué muy borrascoso, a causa de su decidida adhesión a la administración española. Su amor a la monarquía y a España, obligó al gobierno de don José Miguel Infante a proscribirlo primeramente a Mendoza y despues a Melipilla y Tango y por último a Méjico, en 1825. No guardaba fidelidad al gobierno constituido de Chile. El obispo Rodríguez Zorrilla vivió, según los *Recuerdos históricos* de don José Zapiola, en la plaza de Armas, o de la Independencia, en el lugar que

ocupa el pasaje Matte, y mas tarde se trasladó al Palacio Episcopal, situado, como ahora, al lado de la iglesia Catedral. Allí fué reducido a prision y espulsado del país por su solidaridad con la monarquía peninsular. Desterrado se dirijió a Madrid y allí falleció el 17 de Abril de 1841. Sus restos fueron repatriados en 1852. El publicista don Miguel Luis Amunátegui le dedicó un estudio biográfico en sus obras históricas.

ROGERS (CARLOS ARMANDO).—Abogado y periodista. Nació en Santiago en 1841. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló de abogado el 11 de Setiembre de 1866. Su memoria de prueba para optar al diploma de Licenciado en leyes, versó sobre el tema jurídico de la *Restricción del comercio neutral en tiempo de guerra*. Se inició en la vida pública como secretario de la intendencia de Santiago, en 1858, habiéndole cabido una intervención muy directa y activa en los sucesos políticos de ese período de gobierno como funcionario administrativo. Se retiró de ese puesto en 1864. Dedicado al periodismo, ingresó en la redacción del diario *El Ferrocarril* y en 1871 fué designado delegado a la convención celebrada en el Club de la Reforma, para elegir candidato a la presidencia de la República, por el departamento de Illapel. En 1875 emprendió un viaje de estudio y de recreo por Europa, llevando el encargo de escribir correspondencias para *El Ferrocarril*. Remitió una serie de interesantes *Cartas de Francia* y un estudio de viaje titulado *Italia a vuelo de Pájaro*. A su

regreso al país, don Juan Pablo Urzúa, propietario de *El Ferrocarril*, le encargó la redacción del diario y le confirió poder legal para que lo representase en esa empresa periodística. Desde esa época permanece en la dirección y redacción política del prestigioso diario *El Ferrocarril*, que tan marcado influjo ejerce en la opinión pública. Escritor ilustrado, de temperamento tranquilo y de tendencias progresistas, ha contribuido con sus artículos editoriales de *El Ferrocarril* a la implantación de medidas de orden y de administración convenientes para el país.

ROGERS (CARLOS). — Servidor público. Nació en Talcahuano el 6 de Marzo de 1846. Fueron sus padres el respetable comerciante inglés Mr. Enrique H. Rogers, uno de los primeros fundadores de los negocios de molinos en grande escala industrial, en el sur, y la señora Francisca Gutiérrez de la Fuente, hija de don Calisto de la Fuente, de nacionalidad peruana. Don Calisto Gutiérrez de la Fuente era sobrino de don Matías Gutiérrez de la Fuente, opulento industrial que en el período de la colonia tuvo privilegio del gobierno español para elaborar el nitrato de soda y el nitrato de potasa y fué jefe, en 1815, de la compañía del Perú que en Talcahuano se estableció para beneficiar salitre. Fueron compañeros de empresas en esa época de don Calisto Gutiérrez de la Fuente, su hermano don Antonio Gutiérrez de la Fuente y el jeneral don Ramon Castilla, los cuales debían ser mas tarde grandes mariscales y presidentes del Perú, su patria. Don Carlos Rogers y Gutiérrez de la Fuente se

educó en el Colegio Inglés de Mr. Harris y Wood. Establecido mas tarde en Valparaíso, donde se dedicó al comercio, ingresó, en 1863, a la primera compañía del Cuerpo de Bomberos, desempeñando diversos puestos en esa institución de defensores de la propiedad. Radicado despues en Santiago, se consagró al comercio, sin escusar sus servicios al país. En medio de sus labores mercantiles, se ha dado tiempo para desempeñar varios puestos públicos de distinción, en los cuales ha puesto en evidencia sus nobles cualidades. Ha sido Director de varias y prestigiosas sociedades comerciales y del Banco de Valparaíso. En distintas ocasiones ha sido comisionado por el Supremo Gobierno para informar sobre cuestiones comerciales o instituciones de crédito. Fué comisionado oficial para hacer propaganda comercial en los Estados Unidos en un viaje que efectuó a la Gran República, para concurrir a la Exposición de Chicago. En 1873 formó parte del grupo de jóvenes que con su iniciativa y esfuerzo lograron organizar la 5.^a compañía de bomberos con todo su material y cuartel propios, sin exigir a la caja del cuerpo jeneral un centavo de desembolso, pasando despues a incorporarse en él. Fué el señor Rogers el primer capitán de esa compañía, cargo que tuvo tres años hasta que en 1876 se le nombró comandante general del cuerpo para ser elevado, en 1882, al puesto de superintendente por ese año y siguiente. En 1884 y 1885 volvió a ser designado comandante del cuerpo y en 1886 y 87, comandante de esta asociación de defensores de la propiedad, la mas notable del país y una de las prime-

ras del mundo por su organizacion democrática. La primera compañía de bomberos de Valparaiso le nombró en 1878 miembro honorario, distincion que en 1880 le dispensó la 5.^a compañía de Santiago, y despues, en 1885, el Directorio Jeneral del cuerpo. El señor Rogers ha obtenido tres premios de constancia: en 1875 el primero, en 1876 el segundo y en 1880 el tercero; y el 25 de Octubre de 1886 recibió la medalla de oro por haber cumplido veinte años de servicios, y la medalla especial que la Municipalidad de Santiago acordó a los bomberos que tomaron parte en el incendio del Cuartel de Artillería. El libro de asistencias de la compañía de Valparaiso arroja los siguientes datos sobre su comportamiento: 144 llamados; 118 asistencias; 23 permisos, 3 faltas. I el de la compañía de Santiago hasta el 31 de Diciembre último dice: 308 llamados; 301 asistencias; 6 permisos; una falta. Durante doce años consecutivos ha sido comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago y como Superintendente del mismo cuerpo, fué sucesor del ilustre majistrado don Anibal Pinto. En su puesto de comandante, mandó el cuerpo en el incendio de la Maestranza de Artillería de Santiago en 1880, por cuya accion la Municipalidad le acordó una medalla de plata. En Diciembre de 1885, fué nombrado miembro honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Con motivo de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia y la organizacion del Cuerpo de Bomberos en cuerpo armado, fué nombrado, en 1879, por el Supremo Gobierno, teniente coronel de guardias nacionales y co-

mandante de dicho cuerpo, puesto que ocupó hasta el receso de este batallon. Ha sido miembro de la Municipalidad de Santiago desde 1979, en tres periodos consecutivos, y en 1884 fué elegido alcalde de esta corporacion. En Febrero de 1881 fué nombrado intendente interino de la provincia de Santiago y revestido con ese carácter presidió las fiestas cívicas que se celebraron en la recepcion del ejército que había hecho las campañas del Pacifico. Despues de esta época, ha desempeñado en dos ocasiones interinamente la intendencia de Santiago. En 1882 fué elegido diputado al Congreso por el departamento de Coelemu, representacion popular para la cual ha sido reelegido en 1885 y 1888. Como miembro del parlamento, formó parte de varias comisiones del Cuerpo Lejislativo. En 1888 fué elegido miembro de las comisiones ejecutivas de las calificaciones y elecciones de Santiago. Por su filantropía ha merecido los honores de ser nombrado miembro honorario de corporaciones patrióticas y populares, siendo una de ellas la Sociedad Union de Artesanos de Santiago. El señor Rogers es un distinguido ciudadano y benefactor.

ROJAS (José Antonio).—Patricio de la Independencia. Nació en Santiago en 1732. Fueron sus padres don Andres de Rojas y La Madrid y la señora María Mercedes Untuguren y Calderon. Don Andres de Rojas era un noble de Lima, que vino a Chile en 1720 acompañado de su tio el obispo don Alejo Fernando de Rojas. Establecido en Santiago, fué propietario de la hacienda de Polpaico y

tuvo los títulos de jeneral y rejidor propietario del Cabildo de Santiago. Mui niño fué admitido don José Antonio de Rojas en calidad de cadete en una compañía de infantería que tuvo que guarnecer una plaza militar en la frontera de Arauco. Incorporado a la Universidad de San Felipe, cursó matemáticas, adquiriendo conocimientos completos en ciencias exactas y naturales. En 1759, el presidente don Manuel Amat y Juniet, le confirió el empleo de capitán de caballería. Promovido al virreinato del Perú don Manuel Amat y Juniet, lo nombró su ayudante real en reemplazo de don Manuel Gállegos, conde de Castelvállos. Mas tarde lo nombró correjidor de la provincia de Lampa y prestó servicios mui especiales, pacificando las provincias de Chucuito y Puno. Al terminar su período, fué aprobada su administración por la Real Audiencia de la Plata. En 1771 fué nombrado teniente del Regimiento de la Nobleza por el virrei Amat y Juniet. Breve tiempo despues viajó por Europa, en la época en que tenia lugar en Francia el movimiento revolucionario de 1789, que influyó en la redención del jénero humano, teniendo resonancia universal. De ese viaje trajo ideas de libertad y principios de gobierno que debia propagar en su patria. A su regreso introdujo en el país, mediante un ingenioso pretexto, una partida de libros escritos por los revolucionarios de la Francia, cuya entrada habia sido vedada en las colonias españolas, y al mismo tiempo diversos aparatos de física. Estos elementos de civilización sirvieron para esparcir las primeras chispas del movimiento revolucionario que debia dar

por resultado la libertad de la nación. Segun el historiador Amunátegui, don José Antonio de Rojas profesaba un verdadero culto por las letras y las ciencias. Los primeros libros que introdujo en Chile los trajo en 1775, en el barco denominado *Aurorita*, remitidos por su ajente en Cádiz, don Juan Ignacio Alcalde. Los encargaba a todas las cortes de Europa, habiendo hecho venir libros, segun sus propias correspondencias, hasta de San Petersburgo. Introdujo en Chile la *Historia de América* por Robertson; la *Historia del comercio europeo en las Indias*; la *Enciclopedia* de D. Alembert y Diderot; el *Sistema de la Naturaleza* por Holbach y las obras de Helvecio, Montesquieu y otros autores célebres. En 1780 cooperó en Santiago a la vasta conspiración que para libertar al país fraguaban los franceses Berney y Gramusset. Delatada la conspiración, Berney y Gramusset fueron reducidos a prision por las autoridades españolas, a los cuales se les relegó silenciosamente del territorio, dándoles una muerte trájica, a Berney en un supuesto naufragio y a Gramusset en un castillo de Cádiz. Don José Antonio de Rojas no fué molestado por temor de que se difundiesen las causas de su persecucion y provocasen un conflicto nacional. El rei dispuso sólo que su conducta fuera observada secretamente. En 1810 el señor Rojas figuró entre los primeros y mas animosos promotores de la revolucion. El 25 de Mayo de este año fué apresado conjuntamente con los patriotas Ovalle y Vera, por órden del presidente García y Carrasco, y todos ellos fueron trasportados a Valparaiso,

para ser despues conducidos al Perú. Este incidente exaltó los ánimos mas que lo que estaban, y precipitó la caída del presidente por los torpes manejos de que fué autor en el curso del suceso. Rojas y Ovalle alcanzaron a ser trasladados al Perú, de Valparaiso, pero su vuelta al país tuvo lugar en Octubre del mismo año de 1810.

Una espléndida ovacion solemnizó la entrada de Rojas a la capital. Al caer el país por segunda vez bajo la dominacion española, en 1814, por la pérdida de la batalla de Rancagua, Rojas, ya viejo y achacoso, fué deportado a la isla de Juan Fernández, al mismo tiempo que la autoridad realista confiscaba sus bienes. Muchos fueron sus sufrimientos en aquel presidio; se obtuvo por gracia del presidente realista su traslacion a Santiago donde en breve terminó su existencia.

ROJAS (JÓRJE).—Industrial y servidor público. Nació en la ciudad de la Serena el 23 de Abril de 1824. Fueron sus padres el respetable caballero don Bernardino Rojas y Madariaga y la distinguida señora doña María Trinidad Miranda y Órdenes, oriundos de esa histórica ciudad. Provenia el señor Rojas de una antigua familia que habia prestado constantes y valiosos servicios a la localidad y al país, en la época de la colonia y en el período memorable de la independencia. Diversos funcionarios públicos habia tenido su familia, en los puestos de alcaldes e intendentes, de rejidores y correjidores, como así mismo de syndicos y administradores de establecimientos de beneficencia. Numerosos antecesores de su apellido ilustre, habian

desempeñado estos puestos desde el siglo XVII hasta los primeros años de la organizacion de la República, habiendo contribuido a la fundacion del actual Liceo de la Serena, que en su orijen se denominó Instituto Nacional de San Bartolomé y mas tarde Instituto de Coquimbo, como lo testifica el cronista don Manuel Concha en la *Crónica de la Serena*. Sus mayores fueron poseedores de propiedades agrícolas del valle central de su provincia natal, tales como la Hacienda de Punta Azul, siendo uno de sus antepasados, don Pedro de Miranda, encomendero de *Diaguitas*. Sus padres tenian, por consiguiente, casa solariega y aun se conserva el solar de sus encomenderos en que viven algunos de sus antiguos servidores, legado por disposiciones testamentarias. Mui niño se incorporó el jóven Rojas a las aulas del Liceo de la Serena, siendo sus maestros el sabio don Ignacio Domeyko, el sacerdote español Manubens y el educacionista frances Mr. Pedro Cantournet. Tuvo particular aficion por el estudio de las ciencias naturales, hasta tal punto manifestada en sus inclinaciones que en cierta ocasion el señor obispo de la diócesis, don José Agustin de la Sierra, le obsequió un interesante libro que trataba de la formacion de los terrenos carboníferos de Inglaterra. Aquel libro fué para él una revelacion, pues era completamente ignorado el estudio científico del carbon de piedra en el país. Su lectura le impresionó vivamente y fijó en su espíritu, desde temprano, sus ideas sobre una industria que debia ocupar con preferencia todas las horas de su vida. En bien corta edad, cuando solo contaba 12 años, que-

dó huérfano, debiendo guiarse así mismo, a merced de sus impulsos y de sus inclinaciones naturales, que fueron siempre de estudio y de laboriosidad. La prueba no fué para él penosa, porque aprendió a dirigirse con rectitud y pundonor, salvando con acierto los escollos que la sociedad ofrece a la inesperienza. Siendo de modales circunspectos y de distinguida presencia, figuró por su educacion y sus correctas maneras en la mejor sociedad serenense, habiendo ocupado con honor el puesto de capitán del batallón cívico de aquella ciudad, del cual era jefe don Juan Nicolás Munizaga. Ser militar en aquella época, en que predominaba el régimen receloso establecido por don Diego Portales, era un alto puesto de confianza pública y mucho más en la provincia de Coquimbo que ejercía poderosamente influencia política en los destinos del país. La provincia de Coquimbo influyó, de modo directo, en aquellos borrascosos tiempos, en los cambios de Gobierno y en la formación de los Congresos. El joven Rojas supo corresponder la confianza en él depositada y cumplir fielmente su deber militar. Joven, casi niño todavía, en 1845, se alejó del colegio para ir a administrar el Establecimiento de Fundición de metales de cobre denominado *Dieguito*, -situado como a 10 leguas al norte de la Serena. Este puesto de jefe en un establecimiento industrial, evidencia la seriedad de su carácter juvenil y la preparación científica que abonaba sus cortos años. Su condición de huérfano lo había colocado en aquella carrera de trabajo. No son raros ni excepcionales en nuestro país, y mucho menos en provin-

cias industriosas como las del norte, las transiciones de fortuna y de situación social. En las democracias modernas, y en especial en las americanas, los cambios de fortuna son frecuentes y el trabajo o las carreras industriales constituyen un seguro refugio para el hombre emprendedor. Desde el principio de la organización social en el mundo la historia narra estas vicisitudes, siendo particularmente de este género los episodios que presenta el moralista escocés Samuel Smiles en sus notables libros *El Carácter* y *La Ayuda Propia*. Al joven Rojas le correspondió este lote de labor y de propia formación de sí mismo en la práctica de las industrias de su predilección. El Establecimiento de Fundición de *Dieguito* era propiedad del industrial serenense don Joaquín Edwards, que pertenecía a la prestigiosa familia de capitalistas y fomentadores de la industria minera nacional de su apellido, en cuyas laudables empresas se han caracterizado su noble padre don Jorge Edwards y su digno hermano don Agustín Edwards. Dos años permaneció en ese puesto de responsabilidad y de trabajo, aguilantando sus conocimientos químicos y en ciencias físicas, pues el arte de fundir metales no estaba suficientemente experimentado entre nosotros. En 1847 se trasladó al Establecimiento de Fundición de Cobre de Lirquen, también de propiedad del señor Joaquín Edwards, en las inmediaciones de Penco, en la provincia de Concepción. Según el padre jesuita Diego de Rosales, en la quebrada de Lirquen existió, en la época colonial, un astillero, en el que se construían embarcaciones menores con las maderas

de los bosques vecinos. El establecimiento de Lirquen, al recibirse de su administracion el señor Rojas, se encontraba en suma postacion, casi en ruina, por la decadencia de la industria de fundición de cobre. Pero a la penetracion del señor Rojas no escapó una de las causas principales de aquella inestabilidad industrial y pudo observar que las escorias que se arrojaban como inútiles a los desmontes, contenian buena lei de cobre que se propuso utilizar en beneficio del establecimiento. Refundiendo las escorias les estrajo toda la cantidad de cobré que contenian obteniendo de esta operacion un resultado líquido de mas de 60,000 pesos en favor de la industria que allí se explotaba. Desde el primer momento se impuso del sistema de combustion que se empleaba en la fundicion de los metales de cobre y procuró corregirlo, implantando otro mas en armonía con la ciencia y con la iudustria misma. Se empleaban en los hornos las maderas de los bosques como combustible para fundir los metales, imponiendo un gasto considerable a la industria cobrera; y animado el señor Rojas del propósito de mejorar el sistema practicado, hizo extraer carbon de piedra de los yacimientos de Penco y de las minas de Cerro Verde. El Establecimiento de Lirquen se encontraba a corta distancia de los depósitos de carbon de piedra de Cerro Verde. De esta ventajosa determinacion del señor Rojas, provino la primera manifestacion de la industria del carbon de piedra nacional y su aplicacion a la fundicion de metales. El objetivo de dar mayores facilidades a la industria cobrera, lo indujo a propender a la explota-

cion de las minas de carbon fósil de Penco y Cerro Verde. Sin embargo este combustible no satisfizo del todo sus aspiraciones por sus condiciones poco a propósito para la fundicion de minerales. Del carbon mineral de Penco habia sido del cual Cárlos Darwin habia dicho en su viaje a Chile que era simple lignita. Recorriendo cierto dia el señor Rojas la orilla del mar, encontró yacimientos de carbon en las Vegas de Talcahuano. Animado del deseo de mejorar el sistema de fundicion del Establecimiento de Lirquen, procuró ensayar este nuevo combustible, encontrándolo de superior calidad que el de Penco. No obstante estos resultados, el carbon mineral de aquella rejion no reunia las condiciones industriales requeridas para la fundicion del cobre. En busca de una zona carbonífera de mas ventajosas propiedades industriales, exploró las márgenes del Andalien con tan buena fortuna, que descubrió nuevos yacimientos que tambien elaboró con el acierto de los ya mencionados. Todos estos esfuerzos del señor Rojas, tendentes a procurar próspero desarrollo a la industria del cobre, daban a la vez prestigio y desenvolvimiento a la industria del carbon de piedra, colocando el Establecimiento de Lirquen en el primer rango entre los de su tiempo. Trabajando el señor Rojas en 1849 las minas de Talcahuano para sostener la Fundicion de Cobre de Lirquen, se le presentó el leñador Juan Estéban Valenzuela, que surtia de maderas el Establecimiento, ofreciéndole un manto carbonífero en un paraje que él conocia. Le proponia cederle la propiedad de su descubrimiento por seis onzas de oro, que equivalian a ciento

cinco pesos de aquel tiempo. El señor Rojas aceptó el convenio y reconoció el punto designado por Valenzuela, que se encontraba como a siete leguas al sur del Bio-Bio, en direccion de la costa. Para llegar a este lugar, se vió precisado a cruzar el Bio-Bio, por el antiguo sistema de lanchas, en que los remeros o bogadores, que por lo jeneral eran indijenas, empleaban las palancas o remos como punto de apoyo en la arena para impulsar sus embarcaciones y evitar las fuertes corrientes del rio. Desde el Bio-Bio al sitio designado por Valenzuela, habia que recorrer el primitivo camino llamado *Cancha Labrada*, que era un tupido bosque de boldos, litres y quilares. Despues de una jornada, se arribó al punto del hallazgo, en la falda de una colina de la bahía de la caleta de Coronel, en aquel entonces completamente despoblada. La bahía se presentaba desprovista de ensenadas, rodeada de colinas montañosas y de áridas playas, en la que el mar se estrellaba contra los flancos de los mantos de carbon. Al frente de esta colina, llamada de *Puchoco*, que en idioma araucano quiere decir *agua de hongos*, se estendia una bahía circular, estensa y arenosa, donde se extinguian suavemente las olas, la cual se denominaba *Playa Negra* y en la que existia un solo rancho de pescadores, que constituian toda la poblacion de la caleta. Sobre la colina estaba situada la casa del propietario del terreno donde se encontraba el yacimiento carbonifero, que era don Francisco de Paula Mora, caballero español casado con una de las herederas del cacique de Puchoco. Esta casa se conservaba aun en 1892 en la ribera sur

del riachuelo conocido con el nombre de *Aguas de las Moras*. En union y con el acuerdo del señor Mora, se efectuó el reconocimiento del manto de carbon mineral, en el punto designado con el nombre de *Los Manzanos*, donde se inició el primer trabajo de exploracion de Coronel. La mina de los Manzanos quedó situada en el centro de una serie de colinas bajas y fértiles, que, con direccion de norte a sur, se estienden por la orilla del mar. Habiéndose estraido una muestra del carbon fué llevada a la casa del señor Mora y en una hornilla rústica se hizo el primer ensayo práctico del combustible de Puchoco, quedando el señor Rojas persuadido de la notable superioridad del carbon de Coronel sobre el que habia explotado en la bahía de Talcahuano. Desde aquel momento surgió en el alma del señor Rojas el propósito firme de dar existencia y desarrollo a esta nueva industria del carbon de piedra nacional, que, por aquella época, era completamente desconocida en el pais y en Sud-América. Pocos dias despues se celebraba en Concepcion el contrato de arrendamiento de los terrenos carboníferos de Puchoco, entre don Jorje Rojas Miranda y don Francisco de Paula Mora. El señor Mora dió en arrendamiento al señor Rojas los terrenos carboníferos de Puchoco por el término de nueve años, al precio de doscientos cincuenta pesos al año, el 2 de Setiembre de 1850, segun escritura pública otorgada en Concepcion ante el escribano don Domingo Verdugo. Poco mas tarde, el 11 de Junio de 1852, don Francisco de Paula Mora cedió al señor Rojas la propiedad de los terrenos carboníferos de Pu-

choco y Coronel, por la suma de 400 pesos anuales, condicion que fué modificada al día siguiente, aumentando la cuota a 500 pesos, conforme a la escritura pública firmada en Concepcion por el escribano don Juan Madrid. Don Francisco de Paula Mora habia obtenido estos valiosos terrenos, por compra efectuada el 20 de Agosto de 1825, ante el comandante militar de la plaza de Colcura, de la jurisdiccion del partido de Lautaro, el teniente don Francisco Arriagada, al cacique Ambrosio Regumilla y su mujer Santos Neculpi, quienes los habian heredado de sus antecesores, en la suma de 58 pesos de plata de aquella época. El primer trabajo industrial que el señor Rojas entabló, fué el de *Los Manzanos*, a 2 kilómetros del punto donde se encuentran las actuales minas de Puchoco. Fué el segundo el denominado número 2 en las faenas, el cual está situado al pié de las casas del establecimiento. Sucesivamente se establecieron trabajos de exploracion en los distintos mantos de que se compone la formacion de Puchoco, hasta alcanzar el número 15. Para desarrollar la industria del carbon y utilizar el combustible de Puchoco en el establecimiento de Lirquén, solicitó el señor Rojas la apertura de la caleta de Coronel, el 4 de Mayo de 1850, peticion que le fué aprobada por el Supremo Gobierno. Por decreto de aquella época se concedió permiso para que en embarcaciones mayores nacionales se trasportase carbon de piedra de la caleta de Coronel directamente al puerto habilitado de Lirquén. Pero anhelando el señor Rojas comunicar un impulso mayor a la industria carbonifera, elevó

al Supremo Gobierno, el 24 de Junio de 1850, una solicitud pidiendo se le permitiese esportar el producto de sus minas de Coronel hácia el extranjero. Decia, que siendo las minas abundantes y prometiendo larga duracion los beneficios de sus mantos, a la vez que habiendo empleado en su elaboracion grandes capitales, para estimular una industria nueva que ponia en ejercicio considerable número de brazos y en la que se pagaban jornales mayores que los de otras empresas, se proponia aumentar la produccion para conducirla al extranjero y satisfacer las exigencias de los adelantos del país. Informada favorablemente esta solicitud por el Ministro de la Aduana de Talcahuano, don Ramon Pérez, y el Intendente de Concepcion, don Francisco Rondizzoni, la caleta de Coronel fué declarada puerto menor, llegando a ocupar, por el desarrollo de la industria, uno de los primeros lugares en el país, siendo elevado a puerto mayor el 20 de Agosto de 1864. Los primeros buques que esportaron carbon de Coronel, de propiedad del señor Rojas, se denominaron la *Quiriquina* y la *Landa*, ambas pequeñas goletas de carguío y de viaje. Tomaron su nombre, la primera de la isla *Quiriquina*, de la bahía de Talcahuano, y la *Landa*, del nombre del rejidor de Concepcion, Lope de Landa, miembro del Cabildo de 1555. El orijen histórico del nombre del puerto de Coronel, ha sido equivocado por los jeógrafos y cronistas chilenos, atribuyéndose, como lo hacen Astaburuaga y Briceño, a un misionero del gobierno de Oñez de Loyola. El señor Enrique Espinosa, a su vez, dice lo siguiente en su *Geo-*

grafia Descriptiva de Chile: «El nombre de Coronel trae su origen del apellido de un misionero que fué asesinado por los indios durante la administracion de Oñez de Loyola, que gobernó por los años 1592 a 1598. Solo en 1851 vino a tomar la forma de pueblo, debiendo su impulso a sus vecinos y ricos depósitos de carbon de piedra, cuyo principal asiento se encuentra en un promontorio que lleva el nombre de punta de Puchoco, al NO. de la bahía. Se le dió el título de villa por decreto de 30 de Mayo de 1865». Diego de Rosales, narrando la época del Maestre de Campo don Pedro de Cortes, en sus campañas de pacificación del Estado de Arauco, dice que en la expedición contra el toqui jeneral Antemaulen, cuyo nombre significa *remolino del sol*, se encontró un hábito de fraile franciscano que se supone pertenecería a un misionero asesinado con Loyola. Este es un punto histórico que conviene resolver. Aunque el apellido de Coronel es de origen español, no vino a Chile en la época de la conquista ningun sacerdote, ni militar que lo llevase, por consiguiente no se encuentra este nombre en los historiadores coloniales. El padre Diego Rosales en el período de la conquista, y frai Raimundo Errázuriz, en la época contemporánea, como así mismo el presbítero Eyzaguirre a raíz de la era de la independencia, no han consignado en sus libros históricos ningun testimonio de religioso del nombre de Coronel. Es indudable que fué un militar ilustre quien dió este nombre al indicado puerto, no de su apellido sino de su grado de jefe de ejército. Fué el Coronel don

Francisco del Campo quien dió el nombre del título militar con que murió en una tienda de campaña de su bahía. En 1599, bajo el gobierno de don Francisco de Quiñones, vino de Panamá el Coronel don Francisco del Campo, enviado por el virrei del Perú don Luis de Velasco. Llegó al puerto de Valdivia a proteger las plazas de Osorno y Villarrica, recién asaltadas por los indios. En 1600 los indios de Puren, Arauco y la Imperial, atacaron la ciudad de Osorno, mientras el Coronel don Francisco del Campo pacificaba esos territorios, encontrándose a la sazón en las márgenes del Rio Bueno. En este episodio de la historia colonial se distinguió por su valor y su energía la heroína doña Ines de Bazan, realizando prodijios para salvar a Osorno. En estas circunstancias pasó el Estrecho de Magallanes una flota de seis barcos al mando del capitán inglés Córdes. Ancló en la bahía de Lavapié, playa del Estado de Arauco. Agasajado por los caciques, desembarcó con 36 hombres de su guarnición, siendo festejado con carnes, frutas y chicha; embriagado por el licor Córdes y su jente, fué asesinado por los indios a golpes de porra y de macaúas. Un sobrino del infortunado capitán inglés, llamado Baltasar Córdes, tomó el mando de la flota y se volvió hácia el Estrecho de Magallanes. Siéndole adversos los vientos de los mares del sur, se refugió en las playas de Chiloé. Allí se asoció con los indíjenas, intentando sus mismas empresas. Atacó la ciudad de Castro, levantando la población. Allí fué a batirlo y a desterrarlo el Coronel don Francisco del Campo, con soldados valerosos de la ciudad de Osorno.

A fin de pacificar a los indios, tuvo que recorrer todos esos pueblos hasta el Estado de Arauco, pues la Imperial y Villarrica estaban a merced de las tribus sublevadas. Cumplida su misión, el Coronel don Francisco del Campo se alojó en la costa de la bahía de Arauco, sitio cuyo nombre no han conservado los historiadores, y mientras sus soldados arreglaban algunas embarcaciones, fué atacado sorpresivamente en su tienda de campaña por el mestizo Lorenzo Baquero, oriundo de Quito, prófugo del ejército español y aliado de los indios. El Coronel don Francisco del Campo sucumbió en el asalto víctima de una lanzada en el pecho que le dió Baquero, el cual fué muerto a su vez, por el soldado madrileño Cristóbal Morales, quien lo atravesó de un balazo con su arcabuz. El Coronel don Francisco del Campo es llamado simplemente el *Coronel* por los historiadores de la colonia. ¿Acaso no fué su título militar de *Coronel* el que le dió nombre a la *bahía o caleta* de su muerte, en la cual había desembarcado y sido asesinado el navegante británico Córdes? Es lójico suponer que un militar de aquellos tiempos guerreros haya dado su nombre a esa bahía, que no un fraile oscuro y desconocido. Diego de Rosales, en el capítulo XXVII de su *Historia del Reino de Chile*, relatando la expedición del gobernador Alonso de Rivera, en 1603, hacia el estado de Arauco, refiere que le salieron al encuentro algunos caciques de *Milicura y de el Coronel* a tratar de paz. El mismo señor Rojas Miranda recordaba que al descubrir los depósitos de carbon de Puchoco, en 1849, se le dijo que un rancho

de pescadores que existía hacia el lado de Playa Negra estaba situado en la bahía del *Coronel*. Por esta circunstancia él conservó a la caleta el nombre que el vulgo le había dado al bautizarla para darle impulso industrial y de población. De modo que de todos estos antecedentes se demuestra que el verdadero origen del nombre del puerto de Coronel proviene del título militar del jefe español que allí fué inmolado en la época de la conquista colonial. Planteada la industria carbonífera por el señor Rojas, con la elaboración de las minas de Puchoco, se consagró a conquistarle prestigio e imprimirle estenso desarrollo. Para alcanzar su laudable objeto se vió precisado a acreditar el combustible, haciéndolo conocer en toda la costa del Pacífico y combatiendo las preocupaciones dominantes sobre la calidad de esta pasta mineral. El mismo industrial don Joaquín Edwards, que había podido observar los resultados del carbon de Puchoco en Lirquen, para cuyo transporte solicitó a su nombre del Supremo Gobierno el permiso consiguiente de la caleta de Coronel al puerto habilitado de su establecimiento de Lirquen, se escusó de asociarse a la empresa que el señor Rojas acometía en favor de la industria nacional. El señor Rojas envió cargamentos gratis a los puertos de Coquimbo con el objeto de que se hiciesen esperimentos con el combustible que producían sus minas. Solo en 1850 y en 1851 pudo lograr vender a 6 pesos la tonelada todo el carbon que producían las minas de Puchoco. Hasta 1852 el señor Rojas fué el único productor de carbon de piedra en el país. Desde esa época se desarrollaron las nu-

merosas y ricas empresas carboníferas que despues han disputado su primacia a las faenas de Puchoco. En 1875 las minas de Puchoco se elaboraron con 16 grandes máquinas a vapor, empleando 2,000 trabajadores diarios en sus faenas, siendo la explotación de 400 a 500 toneladas por día. En 1883, a los 34 años de establecida la industria el historiador Vicuña Mackenna enaltecia el estado de adelanto del puerto de Coronel, como consecuencia de tan jenerosos y fecundos esfuerzos de ingenio y de trabajo. El puerto de Coronel, contando con el impulso de los establecimientos carboníferos de don Jorje Rojas Miranda en Puchoco, de don Guillermo Délano en Punta de Puchoco y de don F. W. Shwager, tenía en 1867 una población de 2,570 habitantes, en su mayor parte trabajadores de las minas. En 1881, el 18 de Setiembre fueron inundadas por el mar las minas de Punta de Puchoco, quedando 800 operarios sin trabajo. Despues de esta época el establecimiento del señor Rojas dió ocupación constante a una población obrera de cerca de 2,000 operarios. Actualmente, el puerto de Coronel que fué declarado villa por decreto supremo del 30 de Mayo de 1865, es una hermosa y progresista ciudad marítima, que cuenta con una población de 4,575 habitantes. Es el puerto obligado a donde se dirijen para recalar y tomar carbon todos los grandes vapores que de Europa vienen a nuestras costas por el Estrecho de Magallanes. En 1883, el escritor nacional César Franco, hacia un estudio de los grandes y valiosos depósitos carboníferos de Puchoco, de propiedad del señor Rojas, describiendo los progresos

alcanzados hasta esa época, en que calculaba una producción de 2 millones de toneladas en 30 años. A la sazón se contaban mas de 15 minas en explotación, siendo las mas importantes las denominadas: *Pique de San José*, llamado en un principio de *Obligado*, con mas de 100 metros de profundidad; *Pique núm. 2*, con 600 metros de hondura; *Chifton Luis*, de 150 metros de prolongación; *Chifton Edgardo*, de 400 metros hondura; *Chifton núm. 12*, de 200 metros; *Chifton Adelaida*; y *Boca-Mina Eulalia*. Todos estos trabajos se hacian empleando maquinarias a vapor y mas de 700 operarios en sus faenas de día y un número poco menor en las de noche. Las minas están situadas en la rejión sub-marina. Mas tarde se han iniciado trabajos de reconocimiento y explotación en los piques de *Merquin*, *Roble* y *Manco*, este último en la hacienda de este nombre, colindante con las minas de Lota. El establecimiento de Puchoco, aparte de sus diversas maquinarias, cuenta con una maestranza y fundición de fierro, varias locomotoras para el acarreo de carbon y un muelle para su embarque; un vapor remolcador y un buen número de lanchas para conducir el combustible a bordo de los buques que se dirijen a cargar a ese puerto. En sus últimos días el señor Rojas procuró reconocer toda la estensa zona carbonífera de Coronel, entablando trabajos de consideración en el *Pique Nuevo*, de 150 metros de hondura; el *Corcovado*; el *Pique Grande*, de 200 metros, situado en Playa Blanca, al sur del puerto, y el *San Miguel*, en la línea que separa a Coronel de Lota. Durante los diez últimos años, la explotación de carbon

de las minas de Puchocoha sido de 10,000 toneladas mensuales. I en el primer semestre de 1897, ha alcanzado a una cifra superior a 50,000 toneladas. En medio de sus laboriosas empresas industriales, constituyó su hogar el señor Rojas, uniéndose en matrimonio con la distinguida señorita doña Adelaida Pradel Silva y Morales, hija de don Miguel de Pradel y Sanhueza y de la señora Dolores Silva Morales y Ruiz de Berecedo. Don Miguel de Pradel y Sanhueza era hijo de don Nicolas de Pradel de la Barra y de una respetable señora de Concepcion de apellido Sanhueza y de Bermudez de Morales. Esta familia proviene de don Nicolas de Pradel y Daniel, que fué ori-jinario de Francia, donde su apellido significa *pradera pintoresca*, en uso de costumbres familiares de tomar las denominaciones de sus tierras. Don Nicolas de Pradel y Daniel era natural de Bretaña, del puerto de Saint Maló, centro de operaciones navales y mercantiles, célebre en el reinado de Luis XIV. Ann existen en aquella histórica rejion de Francia descendientes de los fundadores de esta familia, los cuales se denominan Señores de Pradel de la casa de Roque Feuil. El señor Nicolas Pradel y Daniel llegó a Talcahuano a fines del siglo XVIII, a bordo de la fragata de guerra *Concordia*, radicándose en Concepcion, donde se dedicó al comercio marítimo con el Perú. El historiador colonial Carvallo y Goyeneche, natural de Concepcion, afirma, en su *Historia de Chile*, que conoció al señor de Pradel y narra el naufragio de una de sus embarcaciones de comercio en la playa de la Quriquina. Vino a América el señor de Pradel en la

espedicion naval que trajo al Brasil el comodoro frances Du Guay Trouin en 1711. A consecuencia de un desastre naval del marino de Francia Mr. Du Blerk en Rio Janeiro. Du Guay Trouin armó una escuadra en Brest para vengar a su compatriota. No obstante las fortificaciones que en Rio Janeiro habia preparado el rei de Portugal y de la nombradía del jefe militar de la plaza don Gaspar de Acosta, Du Guay Trouin no vaciló en su empresa. Su escuadra se componia de los barcos de guerra siguientes: el *Lirio*, de 74 cañones, capitan el caballero de Gayan; el *Brillante*, capitan el caballero de Courserac; el *Aguiles*, capitan el caballero de Beauve; el *Glorioso*, de 66 cañones, capitan Mr. de la Jalle; la fragata *Argonauta*, de 46 cañones, capitan el caballero Du Bois de la Motte; la fragata *Amazonas*, capitan Mr. M. de Kerguelen; el *Belona*, de 36 cañones, capitan de Chenais; el *Astrea*, de 22 cañones, capitan Le Jerde Rayor y la *Concordia*, de 20 cañones, capitan el caballero de Pradel. Los tres últimos eran deudos inmediatos de los armadores de la escuadra en Saint Maló. La espedicion naval arribó a Rio Janeiro el 11 de Setiembre de 1711. Asegurado el éxito del ataque a la ciudad por mar se efectuó el desembarco el dia 14 protegidos por las fragatas *Amazonas*, *Aguiles*, *Astrea* y *Concordia*, que estaban fuera del alcance de los cañones de la montaña o fortaleza de los Benedictinos. Rendida la plaza, se les pagó una fuerte contribucion de guerra como rescate, siendo devuelta la ciudad a los portugueses el 4 de Noviembre de aquel año. El 12 de ese mes se hicieron los buques a la

mar, con rumbo a Francia. Pero llegada la escuadra a la línea ecuatorial, fué asaltada por una violenta tempestad que dispersó los buques poniéndolos en peligro de naufragar. La *Concordia* se dirigió, al mando de su comandante de Pradel, a las costas de Chile, anclando en Talcahuano a fines del siglo XVIII, como queda referido anteriormente. El señor de Pradel fundó entonces en Concepcion la familia que lleva su nombre. Du Guay Trouin, a su regreso a Francia publicó en sus *Memorias* la relacion de su campaña marítima a Rio Janeiro. El fundador de la familia, don Nicolas de Pradel y Daniel, fué propietario de la estensa Hacienda de San Nicolás, en Concepcion, que abarcaba una zona de esa provincia. Su hijo don Nicolas de Pradel y de la Barra, heredó sus valiosas tierras y fué Alguacil Mayor de Concepcion. A su turno, el hijo de don Nicolas de Pradel y de la Barra, don Miguel de Pradel y Sanhuesa, sirvió el cargo de Tesorero Departamental durante el gobierno provincial de don Juan de Dios Rivera. Asi mismo, don Juan de Dios de Pradel, deudo inmediato del precedente, ocupó el puesto de Alcalde Ordinario de la Delegación de Concepcion. El enlace del señor Rojas con la señorita doña Adelaida Pradel Silva y Morales, de cuya familia acabamos de hacer referencia, influyó poderosamente para que radicase en Concepcion sus empresas industriales, que debían ilustrar aquella provincia en este orden de progreso. Fundado su hogar en la capital del Bio-Bio, fué el centro de reuniones sociales, políticas e industriales de su tiempo. Allí y bajo la feliz iniciativa del se-

ñor Rojas, con la cooperacion de notables hombres públicos de aquella sociabilidad, tales como los Benavente, los Claro y Cruz, los Lamas, Larenas, Serrano, Fierro, Zañartu, Bascuñan Guerrero, Chacon, Sotomayor y Pradel, se echaron las bases de instituciones tan útiles como el Banco de Concepcion y el Club Concepcion, que influyeron poderosamente en el progreso agrícola é industrial de la provincia. Asi mismo en su seno sellaron a cabo los mas importantes acuerdos del movimiento político de 1851 que conmovió toda la rejion austral de la República. Con el pretexto de su intervencion en el pronunciamiento de opinion de los pueblos del sur contra la política del gobierno central, fué reducido a prision por las autoridades de aquella provincia y conducido a Santiago por órdenes, segun se infiere, del gobierno de aquella época. Mientras se encontraba en esta forzada situacion, contraria a su carácter y adversa a sus empresas industriales, se aprovecharon de su ausencia de aquella localidad algunos espíritus ambiciosos que predominaban por su influencia oficial para usurparle sus derechos a las propiedades de sus valiosas minas de carbon de piedra. Estas le fueron casi arrebatadas con la complicidad de los gobernantes y aun hasta de los jueces encargados de cautelar el derecho de propiedad. Devuelto al seno de la provincia que radicaba sus grandes intereses industriales, se vió obligado a entablar costosísimos pleitos judiciales para rescatar sus pertenencias usurpadas. De estos juicios se ha deducido, en gran parte, la jurisprudencia y la legislación vijente sobre la industria

del carbon de piedra en el pais. Merced a su constancia y a su enerjia se salvó, de este modo, la industria carbonifera de la ruina y del ajio a que habian querido someterla los especuladores, que, sin realizar sacrificios, habian pretendido adueñarse de ella por el despojo. Fué así como el señor Rojas Miranda pudo afianzar la estabilidad de una industria que habia creado desde la cuna, sin arredrarse ante las mayores dificultades. Asociado posteriormente al señor don Aníbal Pinto, como consecuencia de los sucesos relatados, continuó el fomento de sus minas de Puchoco hasta 1881, en que se liquidó esta compañía industrial. Mas tarde, en 1889, el señor Rojas contribuyó al pronunciamiento liberal que se operó en el pais, habiéndole cabido desempeñar, posteriormente, los puestos de cabildante y representante en el Congreso en varias legislaturas. Aparte de sus eminentes cualidades de fomentador de la industria fundamental de aquella provincia, esparció la accion benéfica de sus sentimientos filantrópicos en todas las instituciones sociales, de beneficencia y de instruccion popular, protejiendo con positiva largueza el hospital, la Casa de Providencia la del Buen Pastor y el templo de Santo Domingo. Su jenerosa ayuda se estendió tambien a otras localidades, amparando corporaciones de caridad de Chillan y de Linares, de Cauquenes y de Santiago, no sin que prestase particular auxilio a la prensa progresista de Concepcion y de otras ciudades. Estas virtudes cívicas y de ternura íntima, que eran peculiares de su caracter, formaron las manifestaciones constantes de

toda su vida, que se multiplicó siempre en nobles y patrióticos sentimientos sociales. Los trabajos industriales del señor Rojas no solo le dieron la influencia que realmente tuvo en el pais sino que trascendieron tambien al extranjero. *El Correo de Ultramar* de Paris, haciendo justicia a sus superiores esfuerzos por el adelanto de la industria del carbon de piedra en Chile, publicó en 1878 su retrato y biografía comparándolo con los empresarios ilustres de América, homenaje tributado a su carácter intrépido y perseverante y a su valerosa iniciativa. Obedeciendo a los impulsos de su actividad, cooperó a la organizacion y a la estabilidad de numerosas instituciones de crédito e industriales. Formó parte del Congreso como diputado en diversos periodos legislativos y en 1891 fué miembro del Congreso Constituyente, como Senador de la provincia de Concepcion. Sus últimos actos de representante fueron en favor de la industria del carbon de piedra, reclamando su proteccion por el consumo del combustible en los ferrocarriles nacionales y en la reduccion de las tarifas de trasportes de las minas a los centros comerciales que les sirven de mercados. Las vicisitudes que esperimentó en este ajitado periodo como Senador del Congreso Constituyente, adicto a la administracion del Presidente don José Manuel Balmaceda, quebrantaron de un modo deplorable su salud trabajada por los años y por su activa labor de industrial. Profanado y despojado su hogar, el nefasto 29 de Agosto de 1891, aniversario del triunfo de la revolucion de ese año, se vió obligado a refugiarse con su familia en el claustro de

Santo Domingo. Una rápida enfermedad, que la ciencia no pudo combatir, lo condujo a la tumba el 18 de Julio de 1892. Falleció en día lunes, a las 10½ de la mañana, en el edificio fundador del establecimiento que ha heredado su nombre. El diario *La República* de Santiago, deploró editorialmente su sensible pérdida en un artículo escrito por el notable estadista don Manuel Aristides Zañartu. Sus restos fueron conducidos de noche de Coronel a Concepcion, custodiados por un verdadero ejército de obreros de sus minas que alumbraban el tránsito con hachones fúnebres. Su sepulcro se encuentra en el presbiterio de la Iglesia de Santo Domingo en Concepcion. El mas glorioso epitafio que se puede grabar sobre la lápida que cubre sus cenizas, es el de haber sido el fundador de la industria mas poderosa de Chile.

ROJAS (NICANOR).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en Rancagua el 1.º de Enero de 1835. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó ramos superiores, para la carrera médica, en la Universidad. Adquirió los conocimientos completos de su profesion científica en la antigua Escuela de Medicina y se graduó de médico cirujano en 1853. Su memoria de prueba para optar al título de licenciado en medicina versó sobre *Las enfermedades del útero en Chile*, la que se insertó en los ANALES DE LA UNIVERSIDAD. En 1851 emprendió la campaña pacificadora del sur de la República, en calidad de cirujano del ejército del gobierno. Asistió en ese carácter a la sangrienta batalla de Loncomilla, te-

niendo a su cargo el hospital de sangre de Talca para atender a los numerosos heridos de aquella luctuosa contienda civil. A su regreso a Santiago, presentó al Supremo Gobierno una valiosa memoria con relacion a las amputaciones quirúrgicas que habia practicado durante la campaña. En 1865 fué nombrado miembro de la Facultad de Medicina de la Universidad y al incorporarse a dicha Facultad, leyó un notable discurso sobre *La alta importancia de la medicina*, que se insertó en los ANALES DE LA UNIVERSIDAD de ese año. En 1867 emprendió un viaje de estudio por Europa. Residió en Paris, donde perfeccionó sus conocimientos en la Escuela de Medicina de Francia. Presentó a la Sociedad de Medicina de Paris una memoria sobre *Las aguas minerales de Chile*, por lo que mereció el título de miembro de esa corporacion científica. Los doctores Durand Jardel, Landolff y Didot, le tributaron sus testimonios de simpatía por sus estudios científicos americanos. La Academia de Ciencias de Francia le dirijió honrosas comunicaciones por sus trabajos. En esa capital estudió prácticamente las aplicaciones de la electricidad en la medicina y en la cirugía, en las clínicas de los mas afamados doctores. Prestó sus desinteresados servicios a la Institucion de Beneficencia Española de Paris y realizó una importante curacion a un distinguido hombre público de Venezuela. Por estas obras de su filantropía y ciencia médica, recibió la condecoracion de la Orden de Isabel la Católica de la Reina Rejente de España y la medalla del Busto del Libertador acordada por el gobierno de Venezuela. A

su vuelta al país, estableció en Santiago un laboratorio completo de hidroterapia. Durante varios años fué profesor de cirugía en la Escuela de Medicina y cirujano en jefe de los hospitales de Santiago y del Ferrocarril de Valparaíso. En 1879, al iniciarse la guerra contra el Perú y Bolivia, fué encargado por el Gobierno de la organización del Servicio Sanitario del ejército. Fué diputado al Congreso en varios períodos legislativos y en 1891 formó parte del Congreso Constituyente que sostuvo en el poder al Presidente Constitucional don José Manuel Balmaceda. Escribió varios estudios científicos y en especial su notable obra titulada *Hidroterapia*, por los que recibió las más honrosas distinciones. Fué Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad y en 1883, se le nombró miembro de la Sociedad de Hidrología Médica de París. Falleció en Santiago el 11 de Setiembre de 1892.

ROJAS (LUIS FERNANDO).—Artista pintor y dibujante. Nació en Valparaíso en 1857. Fueron sus padres don Fernando Rojas y la señora Emilia Chaparro. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Instituto Nacional, desde 1871 a 1874. A fines de este año (1874), ingresó en la Academia de Bellas Artes, de la Universidad, dirigida por el maestro don Ernesto Kirbach. Por su aprovechamiento y aventajadas dotes, obtuvo, en el primer año de aprendizaje artístico, los primeros premios del curso, demostrando cualidades sobresalientes para el dibujo. El mérito de sus trabajos le conquistó la pensión oficial para todos sus cursos. Se inició como artista dibujan-

te al lápiz para las ilustraciones litográficas en 1876, ilustrando el periódico titulado *El Correo de la Exposición*, que se publicó en Santiago, para prestigiar el certámen internacional que se celebró con brillante éxito ese año. Consagrado a este género artístico, se ha distinguido como el primer dibujante chileno, siendo el autor de los dibujos de las obras y de las publicaciones más notables del país. Ha ilustrado con láminas y dibujos admirables por su belleza y originalidad, el *Album de la Gloria de Chile*, notable obra de historia escrita por el ilustre publicista don Benjamín Vicuña Mackenna. Las ilustraciones de las novelas nacionales del escritor popular don Ramón Pacheco, como la *Jenerala Buendía* y *Los Héroes del Pacífico*, son obras delicadas y hermosas de su lápiz, con el cual traza en figuras la historia o la leyenda de una época, de un episodio o de una escena de la vida de un personaje esclarecido. Ha sobresalido como artista dibujante en el género del retrato histórico, en el que ha producido su lápiz páginas verdaderamente hermosas. Podemos citar como obra digna de admiración, el retrato del glorioso almirante Lord Cochrane en el *Album Militar de Chile*. Los retratos del *Diccionario Biográfico de Chile* son todos debidos a su lápiz hábil y elegante. Ha ilustrado con espirituales caricaturas los periódicos *El Diógenes* (1884), *La Chispa Roja* y *El Figaro*, y con dibujos notables, en especial *La Revista Cómica* y *La Lira Chilena*, *El Taller Ilustrado* (1886-87), *La Colonia Francesa*, *Los Ecos del Pacífico* y *El Boletín* de la Sociedad Nacional de Agricultura. Los dibujos de *La Revista*

Cómica y La Lira Chilena, le han merecido los mas calurosos aplausos, pues ha compuesto en esas revistas pájinas bellisimas trazadas con su lápiz seductor. En *La Chispa Roja*, alcanzó la gloria de la persecucion judicial por sus dibujos de picante realismo artístico, siendo objeto de un proceso de los tribunales por las creaciones picarescas de su lápiz jugueton y sugestivo. Artista de espíritu abierto a las mas nobles expansiones, se ha consagrado a la vida del arte con todo el entusiasmo de su naturaleza impresionable. Ha ilustrado con sus retratos históricos *La Historia Jeneral de Chile*, por don Diego Barros Arana, y casi todos los libros de alguna importancia que se han publicado en Chile en los últimos 25 años. De carácter modesto, sin ambiciones de gloria ni de fortuna, se ha dedicado a la vida de bohemio del arte nacional, con ese entusiasmo por el arte que tiene la altiva independendia de la juventud y del soldado valeroso, soñando, acaso, una sublime creacion que le dé celebridad perdurable. Artista pintor ha ejecutado diversas obras de su pincel, tan diestro como su lápiz, que le han merecido los mas justicieros aplausos de los intelijentes. Las revistas ilustradas como *El Búcaro Ilustrado y La Lira Chilena*, le han tributado sus mas entusiastas elojios, al reproducir su retrato, por sus triunfos como artista y como dibujante. Es el primer artista chileno como dibujante de ilustraciones litográficas.

ROJAS (FLORINDO).—Abogado, publicista y majistrado. Nació en Rancagua en 1832. Hizo sus estudios de humanidades en el Insti-

tuto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 6 de Diciembre de 1865. Adicto a las letras y al periodismo, ingresó mui jóven a la redaccion del diario *El Ferrocarril*, en el que hizo su carrera de diarista. En 1858 tradujo del frances y la publicó en un libro, hoy sumamente raro como curiosidad bibliográfica, la *Historia de los Constituyentes*, escrita por Alfonso de Lamartine. Esta obra está admirablemente vertida al castellano, conservando la brillante galanura de estilo del esclarecido escritor frances. En 1869 fué nombrado Intendente de la provincia del Maule. Le cupo la mision de devolver la tranquilidad a esa rejion del pais perturbado por sucesos políticos recientes. En 1870 se le nombró juez letrado y mas tarde Ministro de la Corte de Apelaciones de la Serena. De ese puesto pasó a desempeñar el elevado cargo de Fiscal de la Corte Suprema de Justicia de Santiago. En este puesto de majistrado lo encontró la revolucion del Congreso de 1891 y habiendo sido adicto al gobierno constitucional del Presidente Balnaceda, fué perseguido por el gobierno de la revolucion triunfante. Falleció súbitamente el 9 de Setiembre de 1891, en Santiago, en el momento de haber leído en un diario una orden de prision dictada en su contra como reo político por sus principios de adhesion al gobierno legal, tan arraigada estaba en él la idea del respeto a la lei y la conviccion de la inviolabilidad de la majistratura.

ROJAS (AGUSTINA).—Ilustre matrona de la independendia. Durante la revolucion emancipadora

pagó diez soldados para la defensa de la causa de la libertad. Años mas tarde, cuando el Congreso Nacional se ocupaba del proyecto de lei de abolicion de los mayorazgos, la señora Rojas firmó una representacion hecha a este Cuerpo legislativo, que llevaba otras firmas, para que cuanto ántes se sancionase dicha lei. Este rasgo de liberalismo la enaltece tanto mas cuanto que ella estaba en posesion de un mayorazgo. Esta virtuosa y ejemplar matrona falleció en Santiago en 1837. Su nombre no ha quedado desconocido para la historia que lo recuerda como un modelo de patriotismo.

ROJAS (MÉRCEDES IGNACIA).— Distinguida poetisa. Es oriunda de Atacama y se educó en los colejos de Copiapó. Inicióse en las letras en 1870, publicandó sus primeras poesías líricas. Radicada en Santiago, ha colaborado en varias revistas. En 1875 se insertaron en el *Parnaso Chileno* algunas de sus mas delicadas poesías. En el curso de la guerra del Pacífico (1879) contra el Perú y Bolivia, colaboró con poesías patrióticas en *El Nuevo Ferrocarril*. Uno de sus cantos mas notables, por la inspiracion y el sentimiento, es el que tituló *A los bravos del Atacama*, publicado en la obra que don Hilarion Marconi editó en Copiapó con la denominacion de *El contingente de Atacama en la guerra del Pacífico*. Ese canto se refiere a las glorias del heroico rejimiento de aquella provincia, que realizó proezas verdaderamente estrordinarias en esa guerra. De carácter modesto y retraido, no ha perseverado en la poesia, viviendo consagrada al hogar.

ROJAS (JOSÉ SANTOS).— Educacionista. Se educó en la Escuela Normal de Preceptores, en 1842, bajo la direccion del ilustre maestro don Domingo Faustino Sarmiento. En 1844, ya diplomado preceptor, se le destinó a rejentar una escuela modelo en Cauquenes. En aquella escuela formó muchos jóvenes de la provincia del Maule, algunos de los cuales se han distinguido despues en los negocios públicos. Poseia el señor Rojas el latin y conocimientos de filosofía escolástica, adquiridos en un convento ántes de su ingreso a la Escuela Normal, y con esa preparacion superior en su tiempo, la enseñanza que daba a sus alumnos era la mas completa para su época. En 1854, fué promovido, por recomendaciones especiales del señor Sarmiento y por su competencia, al cargo de visitador de las escuelas públicas de la provincia de Colchagua. Dedicando a las funciones de su cargo toda la actividad de su enerjía y de su preparacion, dió un poderoso impulso al desarrollo escolar en aquella rejion austral del país, aumentando el número de las escuelas. El *Monitor de las Escuelas*, redactado por Sarmiento, insertó numerosos informes de este laborioso visitador, cuyo anhelo era el deseavolvimiento jeneral de la instruccion primaria. En 1845 se retiró de la enseñanza, siendo jubilado con una pension correspondiente a veinte años de servicios, equivalente a 500 pesos anuales. Retirado a su hogar, formó una familia de institutrices que continuaron su labor de educacion de la juventud.

ROJAS ALMEIDA (RAMÓN).— Industrial y servidor público. Na-

ció en Valparaíso en 1839. Fueron sus padres el antiguo magistrado judicial don Fermín Rojas y la señora Dolores de Almeida, hija del célebre explorador del desierto de Atacama don Diego de Almeida. Se educó en colejos ingleses de su ciudad natal, adquiriendo conocimientos industriales. Muy joven se trasladó a Copiapó a tomar la dirección de los trabajos de minas de su familia. Se encontró en Atacama con el pueblo convulsionado contra el gobierno central del Presidente don Manuel Montt en 1859 y se asoció al movimiento revolucionario acandillado por el prestigioso y opulento hombre público don Pedro Leon Gallo. Nombrado capitán ayudante del ilustre jefe, hizo la campaña de Coquimbo y se batió a su lado en la batalla de Los Loros, contribuyendo a la victoria alcanzada contra las tropas regulares del táctico comandante Silva Chávez. En medio del fragor del combate perdió su caballo de guerra, el que cayó muerto por las balas enemigas en momentos que desplegaba una bandera animando a sus soldados. Días después concurre a la batalla de Cerro Grande, que fué un desastre para las armas revolucionarias. A la derrota sucedió el destierro, y cuando se dictó la ley de amnistía en 1862 por el Presidente Pérez, con la concordia volvieron los proscritos al hogar de la patria y al trabajo. El señor Rojas Almeida se dedicó a la industria minera en la provincia de Coquimbo, muy especialmente a la fundición de metales. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, ofreció sus servicios militares al señor Ministro de la Guerra y fué nombrado capitán ayudante del Regimiento Valdivia.

No habiendo emprendido pronto ese cuerpo de ejército la marcha al litoral del norte, solicitó su traslación a la división que expedicionaba sobre Tarapacá. Anheloso de tomar parte en los combates, concurre a las campañas de Tarapacá, Tacna y Lima. En las batallas de Chorrillos y Miraflores sirvió de ayudante del Estado Mayor. En una de las batallas fué herido gravemente, cuyas gloriosas cicatrices son sus mejores laureles de soldado. Terminada la guerra, el Congreso le concedió las medallas conmemorativas de las tres campañas. Cumplida su misión patriótica, volvió a las labores industriales.

ROJAS Y ARGANDOÑA (FRANCISCA).—Religiosa del monasterio de las Rosas. Nació en la Serena en 1749. Se distinguió mucho por sus virtudes, saliendo la fama de ella hasta fuera del claustro. Dos hermanos suyos, Pedro Miguel y Manuel Nicolás, ocuparon una elevada jerarquía eclesiástica: el primero fué arzobispo de Charcas y el segundo obispo de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia. Falleció en Santiago en 1798.

ROJAS Y CARREÑO (JUAN JOSÉ).—Educacionista. Fué alumno de la Escuela Normal de Preceptores. Durante cuarenta años rejentó en Concepción y Santiago el Colejio del Salvador, en el que se formaron numerosos y distinguidos jóvenes de la capital y las provincias. Falleció en Santiago el 20 de Noviembre de 1899, a la edad de 62 años, dejando un nombre respetable en los anales de la enseñanza nacional.

ROJAS Y CARVAJAL (RA-

MON).—Filántropo. Durante una serie de períodos constitucionales, ha sido alcalde de la Municipalidad de Quillota. El cementerio de esa ciudad, le es deudor de su mejoramiento; pues durante el tiempo que fué su administrador lo colocó en buen pié de progreso y orden.

ROJAS Y DELGADO (MATIAS).—Ingeniero civil y escritor. Nació en Iquique en 1845. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó matemáticas en la Universidad. Recibió su diploma de ingeniero en 1867. En 1865 cooperó a la fundación de la Escuela Franklin y en 1867 a la del periódico *El Lincoln*, de Santiago. Se estableció en 1868 en Atacama y trabajó en los minerales de Chañarillo y Lomas Bayas. Se trasladó a Antofagasta en 1872, donde residió toda su vida. Allí fué cónsul de la República Argentina, municipal, comandante de un batallón cívico, alcalde y gobernador interino. Fundó en 1880 el diario titulado *El Industrial*, que todavía existe en aquella ciudad marítima. Publicó en 1883 una obra notable por mil conceptos, titulada *El Desierto de Atacama y El Territorio Revindicado*. Abarca en esa producción el período de 1876 a 1882. Colaboró con el pseudónimo de *Ramiro Martos*, en *El Caracolino*, *El Catorce de Febrero*, *El Telégrafo*, *La Estrella*, *El Litoral*, *La Patria*, *El Desierto* y *El Pueblo Chileno*, de Antofagasta y en *El Ferrocarril*, de Santiago. En 1888 fué candidato para diputado por el departamento de Antofagasta. Fué fundador del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, de cuya institución publicó una crónica sumamen-

te interesante. Prestó como escritor y funcionario valiosos servicios públicos en el curso de la guerra del Pacífico. Impulsó, con sus esfuerzos inteligentes y laboriosos, la minería de esa rejion industrial. Falleció en ese puerto en 1896. Fué uno de los escritores e industriales más activos y emprendedores de la rejion del norte de la República. Fué uno de los servidores públicos más populares del litoral del norte.

ROJAS Y MANCHEÑO (NEMESIO).—Sacerdote. Fué uno de los párrocos más prestigiosos de Quillota. Se distinguió por su inteligencia y su inquebrantable constancia en la propagación de la fe. A su iniciativa y dirección se debe la suntuosa iglesia parroquial de aquella ciudad que se particulariza por su artística construcción.

ROJAS Y MANDIOLA (MANUEL).—Servidor público. Es hijo de Copiapó y se educó primero en el Liceo de la Serena, donde inició sus estudios de matemáticas para la carrera de ingeniero, y completó sus cursos superiores en el Instituto Nacional. En 1875 y en 1882 fué candidato a municipal por el departamento de Limache y en 1882 candidato a diputado por el mismo departamento. A mediados de ese año se le nombró gobernador de Ovalle y en 1883, intendente de la provincia de Coquimbo. Retirado más tarde a la vida del hogar, se dedicó al fomento de algunas industrias.

ROJAS DE REBOLLEDO (FILOMENA).—Educacionista. Nació en Santiago en 1852. Se educó en Valparaíso en el Colejio de los Sagrados Corazones. Consagróse a la

enseñanza en 1868, fundando en Valparaíso un *Colejio para Señoritas*. Mas tarde se trasladó a Concepción y allí estableció un *Liceo de Niñas* en 1885. Los exámenes de ese establecimiento fueron declarados válidos por el Consejo de Instrucción Pública. Cursábase en él los ramos de teneduría de libros y hasta el segundo año de latín. Cada tres meses daba conciertos en sus aulas, reuniones que contribuían al progreso de sus educandas, pues en esas veladas artísticas lucían sus conocimientos en música y canto. Poco después se radicó en la capital, donde organizó el Colejio denominado *Pensionado Santiago*. En este establecimiento de educación se cursaban carreras profesionales compatibles con su sexo. A principios de 1887 fué subvencionado su colejio por el gobierno del Presidente Balmaçada. Por esta protección de la administración progresista y liberal de aquel ilustre magistrado, la revolución triunfante en 1891 le retiró dicha subvención, obligando a su directora a clausurar su plantel de enseñanza, que tan provechoso era para la juventud femenina.

ROJAS Y ROJAS (VICENTE).—Periodista. Nació en Santiago en 1853. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y en la Universidad. Se inició en el periodismo en el diario *La República* de Santiago, cuyo editor era don Jacinto Núñez. Activo e ilustrado cronista, ha hecho una carrera de su labor de periodista, en la que se ha manifestado perseverante y estudioso de todas las cuestiones que interesan a la prosperidad y a la cultura de la República. Se

dedicó en las tareas activas de la prensa en 1879, fundando *El País*, en el que hizo una hermosa campaña de propaganda patriótica en el curso de la guerra contra el Perú y Bolivia. En 1884 formó parte de la redacción de *El Día* y en 1885, del diario *Los Debates*. Publicó en esa época, bajo el nombre de un industrial francés avecindado en el país, un libro titulado *Los Estrangeros en Chile*, que fué acogido con vivo interés público por la prensa y el gobierno. En 1887 redactó la gaceta del diario *La Libertad Electoral* y en 1889 ingresó a la redacción del diario *La Época*. En 1890 colaboró en *El Sur* de Concepción, y en *La Libertad* de Talca, con una serie de artículos titulados *Los Grandes Culpables*. En el curso de la guerra civil de 1891, publicó, por la imprenta del *Progreso*, una serie de folletos políticos de actualidad poniendo de relieve los crímenes de las oligarquías predominantes en el país. En 1892 publicó una novela de costumbres y un periódico folleto de crítica política y social titulado *Las Carnes Vivas*. En 1893 se dedicó a la industria minera en Batuco. Mas tarde ha explotado minas en Lampa y en lo Aguirre, en las vecindades de Santiago. Su espíritu afanoso lo ha conducido a impulsar otras industrias y en Tilti explotó una fuente de aguas minerales fundando un establecimiento balneario. En 1898 formó parte de la redacción de *La Ley*, en cuyo diario colabora aun, teniendo a su cargo diversas secciones que ha suscrito con los seudónimos de *Leon Tina y V. Ryr*, este último anagrama de su nombre y apellido; *C. A. Kabó*, *Tito Laredo*, *A. Liema*, *El Quelltehue* y *Querrubín Pellin*. Es un escritor popular por la índole

de su literatura y las tendencias de sus ideas democráticas. Sus *Cartas a Juanita* y *Cartas a una Novia* y *Cartas a una Monja*, son verdaderamente interesantes. Sus artículos jenéricos abarcan todos los temas, siendo escritos en un estilo claro, sencillo, elocuente y resaltante por la viveza del concepto y la claridad y esposicion de las ideas. Es un periodista de temperamento y de raza.

ROJAS Y SALAMANCA (José FERMIN).—Abogado y magistrado. Nació en la Serena en 1805. Fueron sus padres don Ramon Rojas y la señora Mercedes Salamanca. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 22 de Diciembre de 1824. En 1831 fué nombrado juez de letras de Valparaiso, puesto que desempeñó durante varios años con aplauso unánime de la mas culta sociedad de ese puerto. Retirado voluntariamente de la majistratura judicial, se dedicó al ejercicio de su profesion forense haciéndose cargo, a peticion del alto comercio, de valiosos juicios mercantiles. Mas tarde se le nombró Defensor de menores, ausentes y obras pias, de Valparaiso, cargo que sirvió, con notable celo y competencia, hasta su fallecimiento, en 1866. Fué rejidor municipal de aquella ciudad marítima. Se distinguió por la bondad de su carácter y su consagracion al cumplimiento de sus deberes.

ROJAS Y SOTOMAYOR (Luis).—Militar y escritor. Habiéndose dedicado a la carrera de las armas, ha ascendido, por sus buenos ser-

vicios, al grado de sarjento mayor de ejército. Durante algun tiempo ocupó un puesto de confianza y distincion en las oficinas del Estado Mayor Jeneral. Adicto a las letras y al periodismo, ha cultivado la poesia lirica y formado parte de la redaccion de los diarios *La Época*, *La Tribuna* y *La Libertad Electoral*, de Santiago. En 1886 colaboró en el periódico de bellas artes *El Taller Ilustrado*, que dirijia el escultor don José Miguel Blanco. Publicó en ese periódico un estudio sobre la vida y las obras del poeta polaco Zalesky. En 1900 colaboró en *La Semana Militar* y publicó un libro de estudios militares.

ROLDAN (José Blas).—Educacionista. Era oriundo de San Fernando, en la provincia de Colchagua. Hizo sus primeros estudios de humanidades y cursó latinidad en las aulas del convento de San Francisco. Creada la escuela Normal de Preceptores, en 1842, se incorporó a sus cursos de maestros y adquirió los conocimientos escolares para la enseñanza de la instruccion primaria, bajo la direccion de don Domingo F. Sarmiento. En 1845 fué destinado a rejentar una escuela en Valdivia, siendo intendente de aquella provincia el ilustre poeta y estadista don Salvador Sanfuentes. Permaneció varios años en ese puesto, desempeñando su mision con notable celo e intelijencia. Mas tarde fué trasladado a la provincia del Maule, en igual carácter de educacionista y en 1857, en vista de un informe del señor Sarmiento, se le nombró Visitador Jeneral de Escuelas, en cuyo puesto visitó las escuelas de las provincias de Concepcion

y nuble. Trasladado a las provincias del norte, renunció su cargo en 1855. Para el régimen de las escuelas del sur, redactó el señor Roldan un reglamento interno que estuvo en vijencia por varios años. Dedicado despues al comercio, adquirió en el trabajo constante una fortuna que no le habria dado el majisterio de la educacion.

ROLDAN Y ALVAREZ (ALCIBIADES).—Abogado, escritor y servidor público. Nació en San Fernando en 1855. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el liceo de su ciudad natal y en un colejio de Valparaiso. Mas tarde completó sus cursos superiores en el Instituto Nacional. Estudió leyes en la Uníversidad y se tituló abogado el 8 de Abril de 1881. Adicto a los estudios literarios e históricos, colaboró, desde mui joven, en la *Revista Chilena*, la *Revista Literaria*, *Los Lunes* y *El Salon*, de Santiago. Ha sido segundo redactor de *El Ferrocarril* y redactor de sesiones del Congreso y traductor de los folletines de este antiguo y prestigioso diario. En 1883 formó parte de la redaccion del diario *La Época*, de Santiago. En el certámen literario de la Universidad, celebrado en 1884, obtuvo el primer premio, con su trabajo titulado *La Condicion del Mérito es la Lucha*, presentando un estudio estenso y completo de la vida del poeta portugues Luis de Camoens, el infortunado autor de *Las Luisiadas*. Este hermoso y notable trabajo de historia y crítica literaria, fué plajado escandalosamente en Concepcion por un abogado que ahora ocupa un puesto de distincion en la majistratura. Fué profesor de la Escuela Juan Guttenberg, es-

cuela nocturna destinada a los obreros. En 1884 se le nombró Director de la Imprenta Nacional y redactor de *El Diario Oficial* y secretario de la Esposicion Nacional celebrada en Santiago. En 1885 fué electo diputado al Congreso, permaneciendo en su puesto lejislativo hasta 1890, como representante del pueblo. En 1888 se le eligió secretario de la seccion de Bellas Artes de la Esposicion Uníversal que se celebró en 1889. En 1890 publico una interesante obra titulada *Las Primeras Asambleas Nacionales* (1811-1814). Mas tarde ha publicado otros trabajos de esta índole, estudiando períodos históricos y políticos de la República. De sus artículos literarios podemos citar el titulado *El Idolo*, que es una página bellísima de fantasía y de ingenio, escrita para la *Revista del Salon de Bellas Artes de 1889*. Sus estudios críticos sobre la obra *Magallanes*, de don José Toribio Medina, y la novela *El Ideal de una Esposa*, de don Vicente Grez, son notables por el estilo y las ideas, en los que pone de relieve su ilustracion y la superioridad y elevacion de su criterio de pensador y publicista. En 1892 publicó una nueva obra histórica y política titulada *Desacuerdos de O'Higgins y el Senado Conservador*. En 1900 escribió para el *Congreso Científico Americano* de Montevideo, un estudio político denominado *Federalismo y Centralizacion en América Latina y particularmente en Chile*. Tiene actualmente en preparacion una obra *La Constitucion Política de Chile* y las diversas reformas a que ha estado sujeta desde 1833, año en que fué promulgada. Es uno de los escritores notables del país.

ROMAN (MANUEL ANTONIO).—Sacerdote y escritor. Formado en el Seminario Conciliar de Santiago, ha sido secretario del Arzobispado de Chile desde que se ordenó presbítero. En este puesto ha servido los mejores años de su vida a la iglesia metropolitana. Ha publicado un interesante libro de historia eclesiástica, titulado *Vida de don Blas Cañas*.

ROMAN (LUIS).—Poeta, periodista y servidor público. Nació en Santiago el 12 de Agosto de 1828. Fueron sus padres don Pedro Nolasco Roman y la señora Juana Cuadra y Muñoz. Fué el fundador de su familia en Chile don Melchor Roman, oriundo de la Coruña y jurisperito de la colonia. Vino a Chile en calidad de Secretario de la Real Audiencia de Santiago y sirvió ese puesto hasta la proclamación de la independencia y abolición de ese tribunal. Así mismo fué el primer secretario de la Corte Suprema de Justicia. En 1796 le correspondió fundar la Oficina de Hipotecas. Desempeñó también la secretaría del Obispado de Santiago y falleció en 1822. Unido en matrimonio con la señora Carmen Bustamante, fué padre de don Pedro Nolasco Roman, progenitor de don Luis Roman. Hizo el joven Roman Cuadra sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y en temprana edad se dedicó a las letras y al periodismo, cultivando la poesía lírica. Radicado en la Serena, colaboró algún tiempo en el diario *El Mercurio*, del cual fué corresponsal. En aquella ciudad se ocupó en el negocio de librería. En *El Mercurio* publicó, como folletín, el *Retrato Político y Literario* de Victor Hugo, tra-

ducido del francés. En 1858 fundó, en la Serena, el periódico *El Cosmopolita*, asociado al escritor serrenense Manuel Concha, el cual sirvió de diario oficial al ilustre caudillo de la revolución constitucional de Atacama don Pedro Leon Gallo, en 1859. En 1860 fundó y redactó el periódico *El Tiempo*, en la Serena, que sostuvo hasta 1873, siendo su solo y único redactor y cronista. Publicó en ese periódico su poema, en versos líricos, titulado *Oromanto*. Asimismo publicó su leyenda *Corina* y los *Cuentos Chilenos*. Hizo varias traducciones de las poesías de Lord Byron, que fueron reproducidas en el *Correo de Ultramar*, de Paris. Durante varios años sirvió el puesto de vista de la Aduana de Coquimbo. En 1891, establecido en Santiago, colaboró en los diarios *La Nación* y *Las Noticias*. Adicto a la política del Presidente Balmaceda, sufrió persecuciones de la administración establecida por los revolucionarios triunfantes. En 1892 colaboró en *La República*, con una serie de artículos sobre el Banco del Estado. En 1886 publicó su poema lírico filosófico *Voces Reveladoras*. Falleció en Santiago en Agosto de 1897. Dejó inédita una comedia titulada *Todos somos jugadores*. Era un carácter templado y silencioso, abstraído por el estudio y el pensamiento.

ROMAN (MARIANO).—Tipógrafo. Era natural de Valparaíso y siendo muy joven se dirigió a California, en un buque de vela, conduciendo productos nacionales para el comercio. En San Francisco de California estableció un molino de cuarzo, o lo que en lenguaje minero se llama en Chile un *trapiche* ó *pedra de molienda de me-*

tales. A su regreso al país, en 1863, abrazó la carrera tipográfica y se incorporó a la imprenta del diario *La Patria*, de Valparaíso, del cual fué rejente durante muchos años. En el taller de aquel diario formó varios obreros en su ramo, por cuya obra fué sumamente querido en su gremio. Fué muy estimado por el eminente periodista don Isidoro Errázuriz, que siempre depositó su confianza en él, sobre todo en los días de crisis para su establecimiento. Asociado a las corporaciones obreras desde 1866, sirvió el cargo de tesorero de la Sociedad de Tipógrafos, por espacio de 18 años. En 1881 esta institución le confirió el título de socio honorario por sus largos y eficaces servicios. Cooperó a la fundación de la Caja de Ahorros de los Tipógrafos en 1885 y formó parte de la Liga de las Sociedades Obreras. Su vida ejemplar lo hizo digno del respeto de todos los hombres de trabajo. Falleció, súbitamente, en 1893, siendo su muerte viva y generalmente sentida por todos los gremios obreros. El diario *El Pueblo* le tributó los mas honrosos homenajes, publicando su retrato y su corona fúnebre. Sus funerales tuvieron la mayor solemnidad, concurriendo a darles significación social todos los obreros y sociedades de obreros de Valparaíso. Se le denominaba el Néstor de los tipógrafos, por sus virtudes privadas y su raro ejemplo de constancia en el trabajo. Sirva su ejemplo, en este libro, de fecunda enseñanza a la juventud.

ROMAN BARROS (LUIS).— Abogado y escritor. Nació en Santiago en 1858. Fueron sus padres don Luis Roman Cuadra y la se-

ñora Dolores Barros. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de la Serena. En el Instituto Nacional y en la Universidad cursó matemáticas, ciencias naturales y medicina, hasta el cuarto año de esta carrera, por afición a los estudios científicos. Mas tarde estudió leyes y se graduó de abogado el 14 de Enero de 1887. Su memoria de prueba para optar al título de licenciado en leyes, versó sobre *Un seguro contratado a favor de la mujer e hijos en caso de falencia de la sucesión ¿a quién pertenece?* Obtuvo el primer premio en un certamen de historia abierto en el Liceo de la Serena, con su estudio titulado *Cárlas XII de Suecia*. Este interesante trabajo se publicó en *El Tiempo*, de la Serena, en 1873. Sucesivamente publicó despues sus valiosas obras denominadas *Nociones sobre Conocimientos Jenerales y Elementos de Agricultura Popular*. Ha colaborado en la prensa de Santiago, especialmente en *La Libertad Electoral*, con artículos científicos sobre los temblores, meteorología y mortalidad de los párvulos. Uno de sus mejores estudios es el que tituló *Estension del cometa de Biela*, formulando una opinión que se vió confirmada plenamente. Ha compuesto varias cartillas científicas, para los estudios escolares, tituladas *Elementos de Química y Elementos de Física*. Ha desempeñado varios puestos públicos, como los cargos de procurador y de oficial del Registro Civil, en Santiago. Amante del estudio, se dedica a esperimentos científicos, buscando en la naturaleza las revelaciones de la verdad.

ROMAN BLANCO (ELÍAS).— Médico y cirujano. Nació en Ren-

go en 1861. Hizo sus estudios en la Universidad y en la Escuela de Medicina y se graduó de médico y cirujano en 1886. En 1887 prestó sus servicios, con toda abnegación y eficacia, a las víctimas del cólera, teniendo un lazareto bajo su dirección.

ROMAN BLANCO (FLORIDOR).—Abogado y escritor. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 13 de enero de 1887. Ha sido juez de letras de Illapel y de Quillota y promotor fiscal en lo criminal de Santiago. Ha colaborado en la *Revista Chilena* y otras publicaciones con estudios de diversos jéneros literarios.

ROMERO (José).—Militar y benefactor popular. Nació en Santiago en 1794. Sus padres eran esclavos coloniales, perteneciendo a la raza de color, es decir, era mulato. Inclinado a las milicias, sentó plaza de tambor en el batallón de Infantes Pardos en 1807. En 1809 pasó al batallón Infantes de la Patria, siendo tambor de órdenes de ese cuerpo en 1810. Hizo las campañas del sur en 1813 y 1814, siendo ya tambor mayor desde 1812, bajo las órdenes del jeneral don José Miguel Carrera. Asistió a la acción de San Carlos en 1813 y se encontró en el sitio de Talcahuano, habiendo concurrido a la toma de la fragata *Británica*. Se condujo con todo valor en el sitio de Chillan y en los combates de Concepción, el Roble y Talca. Se batió con denuedo en el ataque de Cauquenes a las órdenes del coronel don Juan de Dios Vial; y en Curapaligüe y en la batalla de Rancagua, a las órdenes del jeneral don

Bernardo O'Higgins, con el grado de subteniente. En la retirada de Rancagua a la cordillera, después del desastre, fué tomado prisionero por los realistas. En el período de la reconquista española fué puesto en libertad bajo de fianza. La victoria de Chacabuco le permitió volver a incorporarse en el ejército patriota, con el grado de teniente segundo. Concurrió a la batalla de Maipú en calidad de ayudante del comandante don José Antonio Bustamante, jefe del batallón Infantes de la Patria, que decidió la victoria. Obtuvo por esta acción de guerra una medalla de plata. En 1830 se le ascendió al grado de capitán del batallón cívico núm. 3 y en ese mismo año, fué ascendido al grado de sarjento mayor graduado. Durante muchos años fué oficial de sala de la Cámara de Diputados, puesto que se ha denominado más tarde Edecán del Congreso. En ese cargo público solo cobraba el sueldo que le correspondía por el período de sesiones del Congreso, que en esa época era de tres meses. Según consta de una solicitud presentada al Congreso en 1858, por su deudo y albacea don Ambrosio Larrecheda, consta que en el espacio de 50 años, no percibió jamás sueldos fijos y permanentes, por el espíritu de civismo que caracterizó su vida. Filántropo de corazón y por principio de humanidad, fué un benefactor social, por lo que se le llamaba *Padre del Pueblo*. Recorria las cárceles, los hospitales y los hogares menesterosos, para llevar los auxilios de la caridad a los pobres y desvalidos. Acudía al Presidente de la República para pedir el perdón de los reos condenados a muerte y más de una vez le de-

bió la vida un condenado al cadalso. El poeta don Guillermo Matta, que escribió su historia, narra los episodios de su vida de benefactor del pueblo. Falleció en Santiago el 28 de mayo de 1853, siendo su pérdida lamentada por todos los gremios de obreros. Las sociedades de artesanos concurren en masa a sus funerales. El Ministro de Chile en Francia, don Francisco Javier Rosales, le erigió en el Cementerio Jeneral un monumento conmemorativo, coronado por el busto de su effije, en 1863, con la siguiente inscripción: *A la memoria del filántropo sarjento mayor de ejército José Romero, modelo de caridad y patriotismo, erije este monumento su compatriota ausente.* José Romero era denominado popularmente el *Zambo Peluca*, por su color y porque su cabeza era completamente crespa, motuda como se dice por el vulgo. Su nombre célebre se ha cantado en la poesía y su vida ha sido presentada como ejemplo en el teatro. La inspirada poetisa doña Mercedes Marin de Solar, consagró a su memoria un hermoso canto; el egregio poeta don Guillermo Blest Gana le dedicó una bellísima poesía y el dramaturgo nacional don Juan Rafael Allende, compuso un drama social con el título de *José Romero*. Su nombre es un émbelma popular, de patriotismo y de abnegacion social.

ROMERO Y SILVA (CLAUDIO).—Industrial y comerciante. Nació en Santiago en 1825. Fueron sus padres don Domingo Romero Guzman y la señora Carmen Silva y Gonzalez. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de Sto. Domingo y en el Instituto Nacio-

nal. Terminados sus estudios, se estableció en Copiapó, dedicándose al comercio y a la industria minera en Atacama. Por su honorabilidad, llegó a ser uno de los comerciantes mas respetables de aquella zona del norte. En 1859 se asoció a la revolucion constituyente acaudillada por el ilustre repúblico don Pedro Leon Gallo y ocupó, en servicio de sus ideas políticas, distinguidos puestos civiles en Copiapó. Vencida la revolucion en Cerro Grande, se dirijió al destierro, estableciéndose en la República Argentina. A su regreso al país, una vez dictada la lei de amnistia en 1862, volvió a las tareas del comercio y se dedicó a las empresas industriales. Fomentó la minería en Ojancos. La Municipalidad de Copiapó le confirió, por espacio de varios años, el cargo de tesorero departamental, puesto en el que puso de relieve su absoluta y ejemplar probidad. Falleció en Copiapó en 1871.

ROMERO Y SILVA (QUINTO).—Agrimensor y patriota. Nació en Santiago el 16 de Junio de 1829. Fueron sus padres don Domingo Romero y Guzman y la señora Carmen Silva y Gonzalez. Hizo sus estudios de humanidades en el antiguo y famoso Colejio de Romo. Cursó matemáticas para la carrera de injeniero en el Instituto Nacional. Se tituló de agrimensor y ensayador jeneral y se estableció en Copiapó ejerciendo su profesion en aquel centro industrial. En 1859 fué uno de los promotores del movimiento revolucionario acaudillado por don Pedro Leon Gallo, el 5 de Enero. Hizo la campaña de la Serena, en calidad de segundo jefe del batallon cívico de Copiapó,

cuyo primer comandante era don Felipe Santiago Matta. Se encontró en las batallas de la quebrada de Los Loros y de Cerro Grande. Herido en la batalla, fué ultimado por las tropas del gobierno, despues de la derrota, en el hospital de sangre el 29 de Abril de 1859. Fué uno de los mártires de la idea liberal, inmolado en su propia camilla de herido indefenso de la batalla.

ROMERO Y SILVA (Tadeo).

—Servidor público. Nació en Santiago el 19 de Julio de 1833. Fueron sus padres don Domingo Romero y Guzman y la señora Carmen Silva y González. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de don Juan de Dios Romo y en el Instituto Nacional. Radicado en Copiapó, sirvió durante varios años la secretaría de la Municipalidad. Asociado a la revolucion de don Pedro Leon Gallo, en 1859, fué enviado al Perú a comprar armas para el ejército de Atacama. Vencida la revolucion, se dirijió a la República Argentina, donde permaneció varios años. A su regreso al pais, a favor de la lei de amnistía decretada por el Presidente Pérez en 1862, volvió a Copiapó, donde continuó sirviendo a la localidad. Falleció en Copiapó en 1875.

ROMERO Y SILVA (Víctor).

—Arquitecto, periodista y servidor público. Nació en Santiago en 1843. Fueron sus padres don Domingo Romero y Guzman y la señora Carmen Silva y González. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó matemáticas en la Universidad, habiéndose graduado de ingeniero-arquitecto en

1864. En 1869 fué nombrado secretario-arquitecto de la Direccion de Obras Fiscales. Mas tarde formó parte de la comision encargada de levantar el plano de Valparaiso, bajo las órdenes del ingeniero don Gabriel Izquierdo. Desempeñó una comision del Gobierno, como ingeniero en Bolivia. Establecido temporalmente en Copiapó, perteneció al batallon cívico de aquella ciudad, desde el grado de guardia nacional al de teniente coronel. Radicado despues en Valparaiso, fué comandante del batallon Naval. Ha sido fundador de los Cuerpos de Bomberos de Santiago y Copiapó, y miembro de la Sociedad de Instruccion Primaria de Valparaiso. En esa ciudad marítima sirvió el puesto de rejidor municipal en el curso de cinco periodos sucesivos, y en 1876 se negó a ocupar su cargo concejil, por haberse manchado con sangre de electores la eleccion popular. Adictó a las letras y al periodismo, ha colaborado en *La Patria*, de Valparaiso, y sido corresponsal de *El Mercurio*, de Lima. Unido a don Enrique Valdes Vergara, fundó el diario *El Heraldo*, de Valparaiso, en el que hizo una campaña notable de propaganda y polémica. Imprimió a ese diario el carácter de vivaz polémica que lo distinguió en sus primeros tiempos. Redactaba diversas secciones del diario, disfrazando su estilo, y dando a sus artículos todos los tonos y matices literarios, sus escritos fueron atribuidos a varios literatos notables y en especial a don Eduardo de la Barra, que estuvo a punto de batirse en duelo por unas poesías satíricas que Romero Silva reconoció como suyas. Su ingeniosidad le valió los aplausos y los

denuestos de sus contemporáneos. En 1891 se adhirió a la política liberal del Presidente Balmaceda y sufrió las consecuencias de la derrota y del triunfo de la revolución, viendo su hogar destruido por el saqueo. Consagrado a su profesión en Santiago, ha tenido a su cargo la construcción de una línea férrea fiscal en el sur del país. Como escritor, ha merecido los aplausos de periodistas notables como don Rafael Egafía. Es un liberal probado y sus inclinaciones de carácter lo impulsan noblemente al bienestar del país.

ROMO (JUAN DE DIOS).—Presbítero y educacionista. Era oriundo de Quilicura, en la provincia de Santiago, y se educó en el convento de la Merced, en cuya comunidad se ordenó sacerdote. Mas tarde secularizó y tomó la sotana del presbíterado. Versado en latin y amante de la instrucción pública, fundó el colejio de su nombre, en la plaza del Teatro Municipal, en el que recibió educación la juventud de su tiempo. Para ese colejio escribió don José Victorino Lastarria, en 1858, su tosto de *Lecciones de Jeografía Moderna*, que fué el primero que se publicó en Chile. Formaban parte del cuerpo de profesores don José Olegario Reyes, que hacía clases de gramática castellana; don Francisco Herrera Astorga, que era catedrático de partida doble; don Ramon Briceno, que era profesor de filosofía; don José Victorino Lastarria, don Romualdo Lillo y el señor Romo, que enseñaba latin. El señor Romo era un presbítero bastante ilustrado y de virtud acrisolada y de un espíritu filantrópico notable. Honró al país por su ilustración y consagración

a la enseñanza. Sus alumnos lo apodaban el *mocho Romo* y se quejaban de que cuando no le daban bien la lección de latin los castigaba con las zapatillas de su uso. Tenia en su colejio muchos alumnos que no pagaban su pensión por la pobreza de sus padres, y algunos, provenientes de Renca y Quilicura, cubrian su pupilaje en *papas* y otros productos agrícolas. Varios de estos alumnos se quejaron cierta vez al Inspector de que la comida se componia solo de papas y legumbres. El señor Romo se presentó en el comedor a interrogar a sus discípulos sobre la querrela de la comida.—¿Qué es lo que ha habido, señores? preguntó. Uno de los alumnos, que pagaba su pensión en *papas* precisamente, le contestó: «Señor, la comida que se nos sirve, se compone, con demasiada frecuencia, de *papas*...» El señor Romo, interrumpiendo, le replicó: «Pero ¿qué quieren que yo haga, si ustedes, casi todos, me pagan la enseñanza que reciben solo con *papas*?» Los alumnos profirieron en una ruidosa carcajada. En esas condiciones, el ilustrado presbítero Romo fué uno de los primeros educadores nacionales, habiéndole correspondido iniciar los estudios sistematizados en el país. Lastarria le dedicó unas breves líneas en sus *Recuerdos Literarios*.

ROMO (MANUEL ANTONIO).—Periodista, tribuno y catedrático. Nació en Santiago el 8 de Setiembre de 1846. Se educó en el Colejio de San Luis y en el Instituto Nacional. Habiéndose trasladado al norte en 1866, fundó en Valparaiso una publicacion diaria titulada *El Amigo*, que redactó y sostuvo hasta 1870. En 1868 estableció en

la misma ciudad la *Escuela Republicana*, en la que educó la mayor parte de la juventud de ese adelantado pueblo. En sus aulas se formaron numerosos jóvenes que hoy son médicos, abogados e ingenieros, habiendo además varios que se dedicaron con éxito a las letras y al periodismo. En 1867 promovió, en unión de otros entusiastas jóvenes, la creación de una Sociedad de Artesanos, que existió hasta 1890, de la que fué secretario y presidente. Esa institución fundó en 1870 una escuela nocturna para adultos, que reñentó el señor Romo gratuitamente hasta 1872. A fines de 1874 se radicó en Carrizal Alto, y a principios de 1875 fundó en esa ciudad una escuela nocturna gratuita para adultos en la que tuvo a su cargo la cátedra de Constitución Política del Estado, la que tenía por objeto educar a los hijos del pueblo en sus deberes y derechos civiles. Establecido en Copiapó en 1876, fué nombrado profesor de matemáticas del Liceo de la capital de Atacama. Desde esa época formó parte de la redacción del diario *El Atacama*, y tuvo su dirección y redacción exclusiva durante el tiempo que su propietario, señor Elías Marconí, sirvió a la patria en la guerra contra el Perú y Bolivia, como capitán del segundo batallón Atacama. En 1877 promovió la fundación del Liceo de Niñas, en unión de los señores Guillermo Matta, intendente de Atacama, José Joaquín Hernández, superintendente del ferrocarril de Copiapó, y José Antonio Carvajal, rector del Liceo de la misma ciudad. El Liceo de Niñas de Copiapó fué el primero que se creó en la República, el cual continúa prestando brillantes

y oportunos servicios a la juventud y a la sociabilidad de Atacama. El señor Romo fué secretario del primer directorio de ese colegio. Durante su estadía en Copiapó, fué además miembro del Club Musical y redactor de *El Elector*, en 1879. Se distinguió en la capital de Atacama como orador. Son notables sus discursos de inauguración de la *Escuela O'Higgins* y del *Liceo de Niñas*. Publicó en 1876 un interesante folleto político, en colaboración con don Blas Ponce Barros, titulado *La Alianza Liberal*. A finalizar al año 1880 regresó a Vallenar y se hizo cargo de la dirección y redacción del periódico titulado *El Huasco*, publicación que se clausuró en 1884. En este último año fué nombrado procurador municipal. En 1886 fué elegido miembro de ese Municipio, del que fué tercer alcalde. Desde 1867 formó parte del Partido Radical y fué secretario de las asambleas de Carrizal, Copiapó y Vallenar, siendo, en 1888 vice-presidente de la última. Sucesivamente publicó los opúsculos titulados: *Análisis Lógico*, *Cartilla Republicana* y *El Porvenir del Huasco*. Compuso también un texto de *Aritmética Elemental*, que ha merecido la mas amplia aprobación en todo el país y del que se han publicado hasta la fecha cinco ediciones. Se caracterizó como tribuno popular. Uno de sus discursos mas notables es el que sobre la *Libertad* pronunció en la inauguración de la Escuela O'Higgins de Copiapó en 1876. Contribuyó poderosamente al desarrollo del mineral del *Manganeso*, que se explota en grande escala por una sociedad extranjera y que tantos beneficios ha producido a los departa-

mentos de Vallenar y Freirina. En la Exposición Internacional de Chile celebrada en 1875 obtuvo el señor Romo un tercer premio, que consistió en una hermosa medalla de cobre, correspondiente a un plan de enseñanza que presentó a ese certamen. El señor Romo fundó en Vallenar en 24 de Mayo de 1881 el periódico *El Constitucional*, que es el decano de la prensa prensa del Huasco, y durante la revolución del mismo año otra publicación titulada *La Vanguardia*, en la cual defendió la causa constitucional. En 1891 fué nombrado promotor fiscal de Vallenar, puesto que desempeñó hasta 1894. En este último año promovió la idea de fundar la *Sociedad de Obreros de Socorros Mutuos*, para la cual obtuvo una subvención del Supremo Gobierno en beneficio de la escuela nocturna que sostenía la Sociedad, institución que tiene hoy personería jurídica y vida estable y segura. En 1896 editó por su taller de imprenta un folleto político *Los dos candidatos*, recomendando la candidatura a la Presidencia de la República de don Vicente Reyes. En 1895 fué nombrado martillero del departamento de Vallenar. También gestionó en sus últimos tiempos la organización de una benéfica institución, única en el país, denominada *Sociedad Protectora de los Derechos y Garantías Individuales*, cuya acta inicial se conserva en Vallenar. A principios de 1901 era secretario municipal y promotor fiscal del departamento, a la vez que jefe del Partido Radical. Fué elector de Presidente de la República durante el período del triunfo revolucionario de 1891. Contribuyó igualmente a la fun-

dación del diario *La Ley*, de Santiago, según cartas interesantes y honrosas para el señor Romo, de don Guillermo Matta, don Paulino Alfonso y don Carlos Toribio Robinet, y en Chañaral del periódico titulado *El Constitucional*, en 1891. Falleció en Vallenar el 4 de Mayo de 1901. Su pérdida fué muy sentida en aquel pueblo y a sus funerales concurren los ciudadanos más distinguidos, tributándole sus más respetuosos sentimientos de justicia.

ROSA (FELIPE DE LA).—Ilustre militar de la independencia. Nació en Santiago en 1801. Se incorporó al ejército de la patria en 1815 e hizo las campañas del sur, en Concepción y en Talcahuano, en 1817. En 1818 combatió bizarramente en Cancha Rayada y en Maipú. En 1819 hizo la campaña de Curalí y se encontró en el ataque de San Pedro, cerca de Palco. En 1820 expedicionó a Arauco y asistió a los ataques de Levo y llanos de Tucapel. En 1821 hizo las campañas de Santa Juana, Nacimiento, Colcura y Arauco. En ese año formó parte de la expedición libertadora del Perú. A su regreso hizo las campañas de Chiloé en 1823, 1824 y 1825, donde se distinguió en la acción de Mocopulle y en la de Balca-Cura y Bellavista, mereciendo por todos estos hechos de armas las recompensas de la República. En 1830 fué proscrito al Perú por la participación que tuvo en el movimiento revolucionario de esa época. Establecido más tarde en Guayaquil (1831), publicó un *Manifiesto* dirigido a sus compatriotas y a la América, en un opúsculo de veinte páginas, en folio mayor, en el cual historia su vida y el desarrollo po-

lítico de la revolución de su patria, documento escasísimo que ha llegado hasta nosotros merced a cariñoso testimonio de familia. Es un documento político de un valor insuperable para la historia. Murió anciano venerable, lejos de la patria, perseguido por los usurpadores del poder, temerosos de que revelara los planes secretos que él había descubierto. En aquellos tiempos de grandes ambiciones políticas, se sacrificaron en aras del Dios Éxito ilustres patriotas que con su sangre y su inteligencia habían contribuido al rescate de la patria.

ROSALES (Justo Abel).—Cronista y narrador. Nació en Valparaíso en 1855. Fueron sus padres don Exequiel Rosales, servidor del país en la escuadra que condujo al Perú el ejército de la restauración (1838-39) y la señora Francisca de Borja Justiniano. Se educó en los colejos de su pueblo natal y de Quillota. Afectó a los estudios literarios, muy joven se dedicó al cultivo de las letras, colaborando en *El Pueblo*, de Quillota que redactaba don José David Oñaredo, y suscribiendo sus artículos con el seudónimo de *Ruy Blas*, por los años de 1873 y 1874. Uno de sus artículos más estimables de esa época, fué el que tituló *Los chilenos en Iquique*, en el cual detallaba los sufrimientos que nuestros compatriotas experimentaban en la capital de Tarapacá, víctimas del absolutismo de las autoridades del Perú. La prueba de estos dolorosos sucesos, fué el sangriento drama que tuvo por protagonista al escritor nacional Manuel Castro y Ramos (24 de Mayo de 1875), victimado por agentes de la autoridad por un artículo

de *La Voz del Pueblo* (16 de Octubre de 1874.) Rosales continuó perseverando en sus trabajos intelectuales y sirviendo a la localidad en una brigada militar compuesta de vecinos y destinada a la esterpeación del bandolerismo que asolaba a ese pueblo. En una escursión que en 1872 efectuó en persecución de una cuadrilla de famosos bandoleros, sufrió un percance que estuvo a punto de causarle la muerte. El arma de fuego que llevaba para defenderse del vandalaje, estalló al descargarla a causa de la mucha munición que contenía, abrazándole la vista y el rostro y destrozándole la mano derecha. Salvó milagrosamente en tan desgraciado acontecimiento. Debido a la influencia del íntegro magistrado don Julian Riesco, Ministro jubilado a la sazón de la Corte de Apelaciones, obtuvo un empleo en casa de la familia Balmaceda. Las elecciones de diputados de 1876 lo hicieron figurar en la política de Melipilla, en favor de un miembro de dicha familia y contra la candidatura de don Enrique Cood. En Junio de ese año, ingresó como escribiente en la secretaría de la Corte de Apelaciones de Santiago, bajo las órdenes de don Vicente Valdivieso. Al sobrevenir la guerra del Pacífico, en 1879, se enroló en las filas del batallón Aconcagua, que organizó en San Felipe el teniente coronel don Rafael Díaz y Muñoz, siendo uno de sus fundadores en calidad de soldado. Breves días después fué ascendido a sarjento 1.º de la segunda compañía, la cual le sirvió de escuela militar. Movilizado a Antofagasta su batallón, permaneció en él de guarnición durante todo el año de 1880. Habiendo tenido conocimiento de la pronta espe-

dición a Lima y de que su batallón no haría la campaña, pidió a nombre de su cuerpo se le agregara al ejército expedicionario. Junto con la resolución del gobierno de que ese cuerpo militar fuera a Lima, se le ascendió al grado de alférez de la 3.^a compañía. Por fin, se empuñó, en Diciembre de 1880, la campaña a Lima, embarcándose el ejército en dirección a la caleta de Curayaco. Peleó bizarramente en las batallas de Chorrillos y Miraflores el 13 y 15 de Enero de 1881, siendo uno de los vencedores de los más avanzados fuertes del enemigo. Le cupo el honor de formar en la guardia que veló el sueño del ejército en la noche que siguió a la batalla de Chorrillos y la víspera de la de Miraflores. Efectuada la rendición de Lima, su regimiento fué destinado a guarnecer el Callao y pocos días más tarde se le mandó a Taena en comisión del servicio. Durante su permanencia en el Callao, cumplió satisfactoriamente la importante y peligrosa comisión de extraer de los subterráneos del formidable fuerte llamado *Real Felipe*, toda la pólvora y dinamita allí guardada. Al frente de hombres decididos, robustos y bien dispuestos, llevó a cabo tan ardua comisión, la cual habría frustrado el menor descuido, haciendo saltar al Callao entero en caso de un incendio. Esos pertrechos se embarcaron en la fragata *Herminia* y se condujeron a Chile. En Abril de 1881, cumplida su misión militar, renunció su puesto de oficial para regresar al país a hacerse cargo de su antiguo destino en la secretaría de la Corte de Apelaciones. En el curso de su vida militar escribió un curioso libro en dos volúmenes, que aun

se conserva inédito, con el título de *Diario de Campaña*, en el cual consignó y relató todos los hechos de armas que vió y observó desde que salió de Santiago hasta su regreso del Callao. Estos apuntes se hicieron diariamente en las guarniciones, en los campamentos, en la mochila de guerra, en las marchas y en las tiendas de campaña. En 1884 fué separado de su puesto de escribiente de la secretaría de la Corte de Apelaciones, a consecuencia de un honroso acto de altivez de su carácter. Motivó este hecho la publicación de un artículo que hizo en *La Época*, censurando los procedimientos de la Corte de Apelaciones, y en especial, los de su presidente, a la sazón don Raimundo Silva, en el proceso seguido al soldado Segura que dió muerte a un capitán de granaderos en defensa de su honor. Como aquel soldado que había espuesto su vida por la patria en las batallas era un subalterno humilde, sin influencias en el poder, se le sometió a un suplicio horrendo y precipitado, que ninguna ley humana dicta, por rendir acatamiento no a los códigos ni a la sociedad, sino a las relaciones de familia, que por desgracia pueden más a veces, que la virtud, el deber, la justicia y el derecho. Desde 1876 hasta 1884 trabajó en la Corte con afanoso empeño por la conservación y el arreglo del valioso archivo de la Real Audiencia, compuesto de 14 mil expedientes y el que en su mayor parte no ha sido aun consultado por nuestros historiadores, con excepción del laborioso escritor don Benjamin Vicuña Mackenna. En esa época formó un índice jeneral de todos los expedientes de carácter puramente histórico. Esta im-

portante obra fué premiada por el Senado con la suma de 500 pesos a indicacion del historiador Vicuña Mackenna, en Enero de 1883. La Corte de Apelaciones informó muy favorablemente sobre ese estudio, el cual permanece hasta hoy en el mas indisculpable olvido. En 1884 inició la organizacion de la Sociedad Guerreros del Pacífico, institucion militar de fraternidad y socoros mútuos. En 1885 fué nombrado archivero de la Biblioteca Nacional, en cuyo destino cooperó a la traslacion de ese establecimiento de los manuscritos antiguos de la Contaduría Mayor, Casa de Moneda y Capitania Jeneral. En esa época inició la publicacion de una serie de estudios históricos en la prensa, que le valieron elocuentes y honrosas cartas de felicitacion de don Benjamin Vicuña Mackenna y don Domingo Santa María. Colaboró en *El Ferrocarril*, *El Estandarte Católico*, *Los Debates*, *La Época*, con los estudios históricos siguientes: *Los antepasados de Freire*; *La Candelaria*, crónica histórica; *El Capitan don Pedro de Recalde*; *Los Lascanos de Chile*, *El Oidor don Juan de Balmaceda*, *Doña Ines de Bazan*, heroína mártir de Chiloé; *Los primeros Irarrázaval*, *Los Archivos históricos de Santiago*, revista histórica, estadística y bibliográfica de los archivos coloniales; *Los primeros Olmos de Aguilera*, *La destitucion de San Bartolomé*, *El abogado don Benjamin Vicuña Mackenna*, *El segundo abogado-arzobispo de Santiago*, *La casa de Pedro Valdivia*, *La jura de la Independencia de Chile*, y muchos otros de no escaso mérito. En 1888 y 1889 colaboró en *La Libertad Electoral* y en *La Tribuna*, con los trabajos denomina-

dos: *La Apoteosis de Arturo Prat*, *Bibliografía de don Miguel Luis Amunátegui*, *El abogado Arturo Prat*, *Las dos Argentinas y Chilenos y Brasileños*. En 1887 dió a luz su importante obra histórica titulada: *La Cañadilla de Santiago*, tradiciones que empiezan en 1541, y en 1888, *La bibliografía de don Miguel Luis Amunátegui*, *La apoteosis de Arturo Prat*, *Supuleros y difuntos*, crónicas fúnebres. En 1888 inició la organizacion de la asamblea Arturo Prat, institucion que tuvo por objeto conseguir del gobierno la traslacion de los restos del héroe de Iquique a Santiago el dia de su repatriacion. En 1898 publicó el prospecto de un *Diccionario Biográfico de Abogados de Chile*, desde 1747, obra de jeneroso nacionalismo. En 1889, fué el promotor de la Sociedad de Proteccion Mutua de los Empleados Públicos, que alienta vida próspera en el país y que cuenta en su seno como socios a todos los servidores de la nacion y del Estado. En 1890 publicó su interesante libro titulado *Historia y Tradiciones del Cementerio Jeneral*. Despues de 1891, el señor Rosales fué redactor de *La Democracia*, en las diversas épocas de la vida de ese diario. Asimismo dió a la publicidad un folleto titulado *Los Saqueos de Santiago*. Adicto a la política del Presidente Balmaceda, sufrió prisiones y vejámenes por su causa. Cuando se trató de la traslacion a Santiago de los restos del padre de la patria Manuel Rodríguez, el señor Rosales prestó su contingente de ilustracion y de trabajo a esa patriótica obra, formando parte importante de las comisiones encargadas de dar lustre a esa ceremonia. Con este motivo publicó la *Hoja de Ser-*

vicios de Manuel Rodríguez y un libro titulado *El Comité Manuel Rodríguez*, reseñando todos los trabajos para las festividades cívicas del héroe. En 1895 publicó *Los Amores del Diablo en Alhué* y *La Negra Rosalía*, libros de historia nacional tradicionalista. En 1893 publicó un interesante opúsculo titulado *Historia de la Cárcel Política de Santiago*, sobre la revolución triunfante, suscrito con el pseudónimo *El Vizconde del Palacio*. Falleció en Santiago, en el Pensionado del Hospital de San Vicente de Paul, el 30 de Noviembre de 1896. La Asociación de la Prensa le costeó sus funerales, un nicho y una lápida en el Cementerio Jeneral. Era un escritor laborioso.

ROSALES (JUAN ENRIQUE).—Patricio de la independencia. Fué uno de los próceres de la revolución emancipadora de 1810. Formó parte, como vocal, de la primera Junta de Gobierno nacional que se instaló en Santiago. En 1814, en el período de la reconquista española, fué desterrado por el jeneral Osorio, a la isla de Juan Fernández, convertida en presidio político. Los españoles no perdonaron al incansable patriota ni sus años ni la parálisis que padecía para vengarse de su civismo de chileno y de republicano.

ROSALES (ROSARIO).—Heroína de la independencia. Figura entre las mujeres heroicas de la revolución de 1810, como una hija ejemplar y sublime matrona de la sociedad chilena. Cuando en Noviembre de 1814 los patriotas chilenos fueron deportados a la isla de Juan Fernández por el gobierno realista de la reconquista, se negó

a sus esposas e hijos el permiso de acompañarlos en su cautiverio. Una mujer chilena, la señorita Rosario Rosales, fué la única que obtuvo esa gracia especial, merced a la influencia de sir Thomas Staines, comandante de la fragata de S. M. B. *La Bretona*. Hizo con su padre, don Juan Enrique Rosales, el viaje a la isla de Juan Fernández, en la corbeta *Sebastiana*, acompañándolo en su prision hasta la batalla de Chacabuco, época en que alcanzaron su libertad del gobierno patriota. Los desterrados chilenos, entre ellos don Juan Egaña, elojian la abnegación de la señorita Rosales con su padre, endulzando sus horas amargas de proscrito con su noble cariño. El ilustre literato chileno don Vicente Grez, le consagró un hermoso capítulo en su obra histórica *Las Mujeres de la Independencia*.

ROSALES (FRANCISCO JAVIER).—Diplomático y filántropo. Nació en Santiago en 1799. Con su distinguida familia cooperó al éxito de la revolución de la independencia. Fué Encargado de Negocios de la República de Chile en Francia desde 1836 hasta 1853. Durante muchos años representó a su país cerca del gobierno de Luis Felipe; del gobierno provisional de 1848; de la presidencia y del imperio, conservando siempre las mejores relaciones entre Chile y la Francia. En 1862 fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el mismo país, puesto que desempeñó hasta Febrero de 1867. En 1875 era el decano de los diplomáticos americanos en Europa. En 1863 obsequió el mausoleo del filántropo José Romero. Fué muy estimado en

Paris por la sociedad francesa y la colonia americana. Fué uno de los servidores de Chile mas abnegados y prestigiosos.

ROSS (AGUSTIN).—Economista y servidor público. Nació en la Serena en 1844. Fueron sus padres el caballero ingles Mr. David Ross, que fué largos años cónsul de la Gran Bretaña en Chile, y la señora Carmen Edwards. Hizo sus primeros estudios en el Colejio Ingles dirigido por Mr. Carlos B. Black y Simon Kerr, en la Serena. Mas tarde completó sus conocimientos en el Queen's Street Institution, en Edimburgo. Habiendo tenido que intervenir desde joven en las grandes empresas industriales y financieras de la poderosa casa bancaria Edwards y dedicado a los estudios económicos, ha logrado adquirir vastos conocimientos como hacendista. Ha publicado en *El Mercurio* y en *La Revista Económica* y en diversos opúsculos, muy importantes estudios sobre el cambio, la hacienda pública y los impuestos nacionales que lo colocan a la altura de los mas profundos e ilustrados financistas de la República. Entre sus obras económicas mas notables se citan las que ha intitulado: *El Cambio y el Papel Moneda*, *El Impuesto del ganado arjentino*, *la Procedencia de las rentas nacionales de Chile*, *Memoria sobre Relaciones Comerciales entre Chile y la Gran Bretaña* y *Estudio sobre la reorganizacion de los Ferrocarriles del Estado*. En 1889 insertó en *La Revista Económica* una reseña histórica de la hacienda pública del país, desde la colonia hasta nuestros dias, en la cual estudia nuestro réjimen aduanero y el sistema tributario nacional vi-

jente, en comparacion con la legislacion antigua. Estos trabajos científicos y los que circulan en la prensa diaria, de su pluma, le dan suficientes títulos para merecer con honor el dictado de hábil y profundo economista. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso y sirvió su política revolucionaria contra el gobierno constitucional del Presidente Balmaceda, en calidad de Ajente confidencial en Londres de la Junta de Iquique. Despues del triunfo de la revolucion, fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en la Gran Bretaña, puesto que ocupó hasta 1892. Presentó al Gobierno de la revolucion una *Memoria sobre los Trabajos en Londres y Paris de la Agencia Confidencial del Gobierno Constitucional de Iquique durante la guerra civil de 1891*. En 1892 fué nombrado Consejero de Estado, permaneciendo en ese elevado Consejo hasta 1893. En 1894 fué electo Senador por la provincia de Coquimbo, representacion parlamentaria que duró hasta 1897. Por su fortuna y sus conocimientos económicos, es uno de los primeros financistas nacionales.

ROSS DE EDWARDS (JUANA).—Filantrópica matrona de la sociedad chilena. Nació en la Serena en 1833. Fueron sus padres don David Ross, distinguido caballero británico, que fué largos años cónsul de S. M. B. en Coquimbo, y doña Carmen Edwards. Su abuelo materno fué el doctor ingles don Jorge Edwards. Se unió en matrimonio con don Agustín Edwards en 1849, época en que gozaba de la celebridad de su belleza en la ciudad de su cuna, en su mas esplendorosa juventud. Dueña de

una inmensa fortuna, se ha dedicado, en medio de la modestia de su vida del hogar, a la caridad pública, protejiendo todas las obras de beneficencia social. Los pueblos de Valparaíso y Quillota le son deudores de inmensos beneficios. En 1888 instituyó un censo fideicomisario de trescientos mil pesos, ~~gratando a la esposa de don Juan~~ posee en la calle Esmeralda de aquel puerto, para que los intereses de doce mil pesos anuales se distribuyan dando ocho mil pesos al hospital de San Agustín y cuatro mil pesos al de San Juan de Dios. Ha protegido al cementerio de Buin y al Sanatorio del doctor Charlin, en Santiago. Diversas obras piadosas y asilos de caridad de la República, reciben sus jenerosos donativos para alivio de la suerte de los pobres. A principios de 1898, inauguró S. E. el Presidente de la República don Federico Errázuriz Echaurren, la poblacion obrera que la señora Ross de Edwards hizo construir para los pobres en Valparaíso. Todas sus obras de filantropía han merecido los aplausos de la prensa, de los funcionarios públicos y del pueblo y la sociedad chilena por la magnanimidad de sus nobles sentimientos de jenerosidad y patriotismo. Su caridad es ejemplar y verdaderamente humanitaria.

ROZAS (MANUELA).—Ilustre matrona de la independencia. Sobrina del egregio patricio don Juan Martínez de Rozas, ofrendó a la causa de la libertad de la patria los mas valiosos servicios. El distinguido literato don Vicente Grez, dice en su hermoso libro titulado *Las Mujeres de la Independencia*: «La señora Rozas prestó a la causa

de la independencia no solo la valiosa cooperacion de sus trabajos personales, de la influencia de su nombre y de sus relaciones, sino tambien de su fortuna: La ilustre matrona dió a la revolucion emancipadora su patriotismo y su caudal. Siendo notorios sus esfuerzos por la libertad, el gobierno español ~~no combinó con castigarla si se la~~ sorprendia auxiliando a los patriotas. «Su respuesta, dice el señor Grez, arrogante a esta primera amonestacion de la tiranía, se hizo popular:—¿Intentáis castigarme, les contestó, porque amo a mi patria? Podeis hacer lo que queráis, pero jamas lograreis extinguir en mi corazon ese sentimiento.» Un dia fué sorprendida, en su hogar, por el feroz capitán San Bruno, leyendo una carta de un emigrado chileno, en el periodo de la reconquista. La señora Rozas, sin vacilar un instante, se comió la carta, y dirijiéndose al esbirro realista, le dijo: «Ahora podeis hacer mi autopsia.» Despues de la victoria de Chacabuco, el jeneral San Martín le hizo una visita y en el patio de su casa, ella le tendió los brazos como a un hermano. Conservó el entusiasmo por la revolucion de 1810 hasta sus últimos años. Anciana, celebraba, con banquetes, la victoria de Chacabuco, brindando por aquel glorioso aniversario patrio.

ROZAS (RAMÓN RICARDO).—Político y escritor. Nació en Santiago el 7 de Febrero de 1843. Fueron sus padres don Ramón de Rozas y la señora Bernarda Garfias y Fierro. Su señor padre provenia de don José María de Rozas, primo hermano del célebre patricio de la independencia don Juan Martínez de Rozas, y de la señora Luisa de

Rozas y Salas, de la ilustre familia de don José Perfecto y don Manuel de Salas. Por ámbas ramas de las familias de sus ilustres abuelos, desciende de estirpe de patrios de la revolucion emancipadora. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses y en el de San Ignacio, habiendo completado sus cursos superiores en el Instituto Nacional. Mas tarde adquirió conocimientos especiales en ciencias y letras, recibiendo lecciones en su propio hogar de profesores particulares. Su vida pública se inicia en 1866, prestando los mas jenerosos servicios al pais con motivo de la guerra contra España. Contribuyó del modo mas eficaz y patriótico a allegar recursos para socorrer a los damnificados del bombardeo de Valparaiso por la escuadra española. La primera representacion popular que tuvo fué la de rejidor de la Municipalidad del departamento de la Victoria. En 1879 fué electo diputado al Congreso por el departamento de La Laja, y desde ese período su labor parlamentaria y política ha sido de continua y activa consagracion al bienestar del pais. Poniendo en ejecucion una voluntad decidida y enérgica al servicio de sus conciudadanos, de sus principios y de las instituciones permanentes, no se ha dado tregua ni reposo para cumplir noblemente los deberes que se ha impuesto como escritor, como miembro de un partido histórico y como patriota. Su vida política ofrece una de las páginas mas interesantes de la historia patria, por el espíritu de elevada concordia que ha caracterizado sus actos y la bondad injénita de su carácter, siendo un benefactor social, desinteresado y

jeneroso en el Congreso, sin exclusivismo para nadie y obedeciendo siempre a un elevado espíritu de nacionalismo. En el período de la guerra contra el Perú y Bolivia, se destaca su figura política en la Cámara de Diputados, en la prensa y en el seno del partido conservador, al cual pertenece, cooperando al triunfo de nuestras armas en la terrible contienda, en la que con tan gloriosa y heroica abnegacion supo vencer nuestro valiente ejército. En 1881, terminada la campaña del Perú, se mostró ardiente partidario de la candidatura presidencial del jeneral don Manuel Baquedano. Secretario de la Junta Ejecutiva de aquellos trabajos electorales y Delegado en las provincias del sur, del Ñuble, Maule y Concepcion, desplegó una actividad extraordinaria en servicio de su causa, mereciendo las justas congratulaciones de la Junta Central compuesta de los señores Francisco Echaurren, Manuel José Irrarázaval, Melchor Concha y Toro y Anjel Custodio Vicuña. En 1883 fué uno de los mas ardorosos adversarios de la política de reformas liberales del gobierno del Presidente Santa María y una correspondencia suya, relativa a la espulsion del Delegado Apostólico Monseñor Dell Frate, publicada en el diario *La Industria*, de Iquique, dió lugar a la prision del periodista colombiano, editor de aquella publicacion, don Justiniano de Zubiría. En 1885 figuró como uno de los promotores mas activos y organizadores de la Convencion Conservadora que se celebró ese año. En 1891 fué electo nuevamente diputado del Congreso, por el departamento de Chillan y fué designado presidente de la Comision de

Guerra y Marina, habiéndose distinguido por su noble afán para que se dictasen las leyes de amnistia en favor de los militares vencidos en las batallas de Concon y Placilla. Aquí debemos dejar constancia, para la historia política de estos últimos veinte años, de que el señor Rozas ha sido el representante del pueblo mas decidido servidor y benefactor de los militares vencidos por la revolucion de 1891. Los abnegados defensores del Presidente Balmaceda han tenido en él un amigo constante y desinteresado, que los ha escudado con su puesto de diputado y de Senador de la República. Se ha hecho acreedor a la gratitud del partido Liberal Democrático porque ha sido el defensor de los balmacedistas en el Congreso. En 1894 fué electo Senador por las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, y por no haber reconocido el Senado su representacion se le reeligió por segunda vez por los electores de aquellas provincias en el mismo período. Desde esa época ocupa dignamente un sillón el Senado de la República. Diversos y valiosos proyectos de lei ha presentado al Honorable Senado, destinados a premiar el patriotismo y a mejorar los servicios públicos. Podemos citar, entre otros, el que reclamaba un ascenso, en 1894, para los oficiales retirados sobrevivientes del combate naval de Iquique; el de creacion y organizacion de los Archivos Nacionales; creacion de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt; de vias de comunicacion y telégrafos de las provincias australes; de socorros a los damnificados de Castro en 1895 y de creacion de un Liceo en Valledar. Orador de palabra sincera, elo-

cuente y convencida, en el parlamento su palabra es escuchada con interes y respeto por todos sus colegas, porque sus discursos solo se inspiran en el deber de representante del pueblo. Sirve a todos los ciudadanos que tienen algun derecho, sin distincion de matices políticos y de partidos. Escritores tan distinguidos como don Rafael Egaña, reconocen que pocos hombres, en Chile, se han caracterizado, como servidores públicos, por la suma de trabajos patrióticos que el señor Rozas ha realizado en todas las épocas de su vida, ya sea que se le juzgue como propagandista, o como representante del pueblo. El señor Rozas ha brillado tambien en las letras como escritor verdaderamente notable, dedicándose, en especial, a los estudios de historia patria. Ha colaborado en la *Revista de Artes y Letras*, y en el diario *La Union*, de Valparaiso, con trabajos de la índole y la importancia de los siguientes, que han merecido los aplausos de publicistas eminentes: *El Embajador de Chile en España en 1808*; *La Real Cédula de 26 de Diciembre de 1804*; *Refutacion del Memorial al Rei de España del último Presidente Colonial de Chile, sobre los conceptos ofensivos que él contiene en contra del doctor don Antonio Gárfias*. El historiador don Diego Barros Arana cita con encomio sus articulos en su *Historia Jeneral de Chile* y don Gonzalo Búlnes elojia, a su vez, otros de sus trabajos en su *Historia de la Expedicion Libertadora del Perú*. En 1899 publicó en un folleto de 144 páginas, un *Manifiesto a sus electores de Llanquihue*, dando cuenta de su labor de Senador, en el período de 1894 al 1900. El señor Rozas es

una personalidad esclarecida por su ilustracion, por su talento de escritor y por sus servicios al pais como político y representante del pueblo en el Congreso.

ROZAS (JOSÉ MARÍA DE).— Abogado y patricio de la Independencia. Nació en Mendoza, provincia que pertenecía al reino de Chile, el 29 de Marzo de 1776. Fueron sus padres don Fernando Martínez de Soto y Rozas y la señora Catalina de Luna y Melo. Pertenecía a la familia del ilustre patriota don Juan Martínez de Rozas. Establecido en Chile, hizo el estudio de las humanidades en el Colejio Carolino. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 6 de Abril de 1799. Fué uno de los primeros promotores del movimiento revolucionario de 1810. En 1811 figuró como representante en el primer Congreso Nacional. En 1813, fué electo rejidor auxiliar del Cabildo de Santiago. Cooperó en Concepcion a los trabajos de la Junta de Gobierno en ese período, para preparar las primeras campañas del sur. Se le comisionó, por la Junta Gubernativa, para formar el parque del ejército y organizar la primera escuadrilla de guerra que se destinaba a resistir la invasion española. En 1814 formó parte de la comision encargada de redactar los reglamentos del gobierno del ilustre jeneral Lastra. La reconquista española, que siguió al desastre de Rancagua, lo arrojó al destierro. Cruzó los Andes y se dirijió a Mendoza, de donde regresó despues de la victoria de Chacabuco. En 1817 fué nombrado miembro del tribunal del Consulado y en 1818 perteneció a la sociedad *Amigos del pais*. En este año se

le encargó, en union de Salas, Pérez, Gandarillas, Cienfuegos, Villarroel y Villalon, la redaccion de un proyecto de Constitucion provisional. En 1820 y 1821 fué presidente del Senado. En este último año se trasladó al Perú, habiendo desempeñado, por encargo del Director O'Higgins, una importante comision del Gobierno en Lima, relativa al pago de los gastos de la espedicion libertadora. A su regreso, en 1822, fué nombrado Intendente de Coquimbo. En 1821 se le concedió el título de Oficial de la Lejion de Mérito de Chile y presidente del Tribunal de Educacion Pública. Desde 1823 hasta 1832, fué diputado al Congreso por los pueblos de Chiloé, Anjeles, Linares y Colchagua y le cupo el honor de presidir la Convencion de 1832. En 1834 se le elijió Senador de la República. Despues de una hermosa y noble existencia consagrada al pais, falleció en Santiago el 10 de Agosto de 1847. Sus funerales fueron honrados por el Estado y el sabio don Andres Bello publicó una estensa necrolojía en su memoria en *El Araucano*. Como fundador de la República y del Instituto Nacional, le ha dedicado un elocuente folleto de homenaje por sus servicios el escritor nacional don Domingo Amunátegui Solar. Su nombre debe ser recordado siempre entre los precursores de la patria libre.

ROZAS (PANTALEON). Agricultor y servidor público. Nació en Concepcion en 1833. Fueron sus padres don Javier Rozas Mendiburu y una señora de apellido García. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Concepcion y los completó en el Instituto

Nacional. Desde jóven se dedicó a la agricultura. Fué diputado al Congreso en 1886. Pertenecía al partido radical. Falleció en Longaví en 1886.

ROZAS MENDIBURU (RAMON).—Abogado y servidor público. Nació en Concepcion en 1808. Provenia de la familia del ilustre patricio de la independendencia don Juan Martínez de Rozas. Se educó en la antigua Universidad de San Felipe y se graduó de abogado el 27 de Agosto de 1833. Fué diputado al Congreso y Senador de la República en varios períodos constitucionales. A su patriótica iniciativa se debieron las leyes de creacion y organizacion de la Corte de Apelaciones de Concepcion y de repatriacion del Perú de los restos mortales del capitán jeneral don Bernardo O'Higgins. Así mismo fué obra suya la lei que concedió un abono de sueldos íntegros a los militares de la independendencia. Ingresó en las filas del partido liberal y tuvo un considerable ascendiente en los consejos de gobierno de su tiempo. Su labor legislativa fué siempre muy aplaudida y por su prestigio público presidió varias convenciones políticas del partido liberal. Falleció en Santiago en 1889.

RUBIO (RUPERTO S.)—Benefactor popular. Nació en Valparaiso en 1834 y se educó en los colejos de su ciudad natal. Tuvo por maestro a don Simon Rodríguez, el ilustre venezolano que educó al libertador Simon Bolívar. Perfeccionó su cultura en un viaje de estudio que efectuó en el curso de cuatro años a Europa. Fué rejidor de la Municipalidad de Valparaiso,

comandante del batallón cívico de esa ciudad marítima y presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria. Legó, al morir, la suma de diez mil pesos para el sostenimiento de la Escuela Sarmiento. En la sala principal de ese establecimiento se conserva su retrato en homenaje a su filantropía en favor de la instrucción pública.

RUIZ (BUENAVENTURA).—Militar de la independendencia. Era natural de Nacimiento y fué uno de los heroicos combatientes de la revolucion emancipadora. Hizo las campañas del sur. Segun la gráfica frase de un historiador contemporáneo, fué una de las lanzas que dió renombre a la caballería patriota.

RUIZ (EUSEBIO)—Prócer de la independendencia. Nació en la ciudad de Nacimiento en 1802. Ingresó en el ejército patriota en 1817, como soldado del rejimiento de Cazadores a Caballo. Se estrenó en la toma de los fuertes de la frontera araucana de ese año. En 1818 hizo las campañas de Cancha Rayada y Maipú. En 1819 se encontró en el asalto de Pisco y en el combate de Puno, bajo las órdenes de Lord Cochrane, en 1823. Concurrió a las campañas de Chiloé, Tomó una participación activa en la revolucion de 1830, por cuya causa fué desterrado al Perú. A su regreso fué procesado y perseguido por sus ideas liberales políticas, lo que lo obligó a llevar una vida triste y solitaria. En 1851 murió heroicamente en la batalla de Loncomilla, combatiendo por los fueros del pueblo.

RUIZ ALDEA (PEDRO).—Perio-

disto y escritor de costumbres. Nació en la ciudad de los Anjeles en 1830. Descendiente de una familia que poseía bienes de fortuna, fué enviado a Santiago a educarse en el Instituto Nacional. Permaneció en ese establecimiento hasta 1851, año en que la revolución del 20 de Abril lo arrastró fuera de las aulas y lo envolvió en su torbellino político. Unido al ejército del jeneral don José María de la Cruz, fué vencido con su jefe y caudillo en la sangrienta batalla de Loncomilla. Derrotado y sin garantías, se retiró a la Araucanía a curarse de las heridas del desastre. Allí vivió en el ostracismo hasta 1858, ignorado y silencioso, consagrado al estudio y al trabajo de los campos, nutriendo su espíritu en el seno de la naturaleza. En este año, de 1858, se fundó en Concepcion el periódico liberal *El Amigo del Pueblo*, redactado por don Ricardo Claro y Cruz y los señores Carlos Castellon y Manuel Novoa, y en él inició su carrera periodística y literaria Pedro Ruiz Aldea, colaborando desde los Anjeles. Sus artículos y correspondencias para *El Amigo del Pueblo* eran espirituales, satíricas, jocosas, llenas de gracia nativa, escritas con ese espíritu festivo que peculiariza a nuestra raza. Desde esa época data la historia literaria de Pedro Ruiz Aldea, historia accidentada, sembrada de episodios, de infortunios y nobles y hermosas empresas, rara vez risueña en sus peripecias, pero llena de ingenio y de donaire en sus artículos de costumbres populares de escritor epigramático y chistoso. En 1859 la revolución estalló nuevamente en el país y Pedro Ruiz Aldea, conservando en su pecho las

aspiraciones de 1851 de justicia para su causa, se asoció al movimiento de los Anjeles. Concepcion y Arauco. Se puede decir que fué el alma o el caudillo del movimiento de opinion popular en toda la rejion de Arauco. Fracasado el pronunciamiento revolucionario, sus promotores fueron reducidos a prision y encausados conforme a la lei marcial. Condenado a muerte Pedro Ruiz Aldea, el pueblo pidió el indulto de su caudillo, habiéndole sido conmutada en prision la pena capital. Un año permaneció en la cárcel, despues de cuyo tiempo se le desterró a los Estados Unidos de Norte-América. Permaneció en ese país hasta 1861 y en su ostracismo escribió un interesante libro, que hasta hoy permanece inédito, titulado *La Política en Arauco*, en el que historia la revolucion en esa zona austral. A favor de la lei de amnistia, dictada, por el Presidente Pérez, en 1862 regresó a su patria. En ese año se estableció en Concepcion y fundó el periódico *La Tarántula*, publicacion que saludó con entusiasmo el poeta don Guillermo Matta desde las columnas de *La Voz de Chile*. *La Tarántula* se trasformó en 1871 en el diario *La Revista del Sur*, que subsistió hasta 1886. Asociado al periodista penquista Manuel Jesus Lara, impulsaron juntos el movimiento intelectual de Concepcion. En 1864 Pedro Ruiz Aldea se volvió nuevamente a los Anjeles y fundó el periódico titulado *El Guia de Arauco*, primera publicacion que apareció en esa rejion histórica. Fué de este modo, Ruiz Aldea, el introductor de la imprenta en la Araucanía. Este periódico tenía el formato de un pliego de carta y se publicaba, en cuatro páginas,

los dias sábados. Perseveró en esta publicacion hasta 1866, abogando en ella por la creacion de la provincia de la Laja, que despues se ha llamado de Bio-Bio. A fines de 1866, fundó el periódico semanal *El Meteoró*, para promover la dominacion de la Araucanía, que solo veinte años despues vino a realizarse merced a esfuerzos inmensos del ejército y del Estado. Su labor periodística terminó con su muerte, acaecida en 1870, en la ciudad de los Angeles. Continuó su obra en *El Meteoró* don Wenceslao Fuentealba, quien, al fallecer, fué reemplazado por don Federico Muñoz, hasta que, en 1876, fué clausurada la publicacion. Pedro Ruiz Aldea colaboró, en el curso de veinte años, en el diario *El Ferrocarril*, de Santiago. En sus horas de buen humor escribió la serie de los artículos de costumbres, que le han dado el merecido título literario del *Jotabeche del Sur*. Sus artículos mas notables fueron coleccionados en dos volúmenes, en 1896, por el periodista penquista Horacio Lara, con el título de *Artículos de costumbres de Pedro Ruiz Aldea*. Podemos citar, como muy orijinales y festivos, por la gracia nativa que los caracteriza, los siguientes: *Mi hijo en Santiago*, *El Periodista en Provincia*, *Mi Sobrino de vuelta*, *Un viaje imaginario*, *Mi Cartera de proscrito*, *El Comerciante de la Frontera*, *Nadie pasa sin la multa*, *Un Municipal en transferencia*, *Los dias festivos*, *El Hombre del Dia*, *Galería de tipos i animales célebres*. Era un escritor ilustrado, laborioso, de espíritu observador y de su carácter modesto y retraído. Hai pensadores tristes, que llevan sobre su alma una montaña de dolor y sin embargo rien

cuando escriben, como para dar espansion a su amargura. Ruiz Aldea era uno de esos hombres singulares, privilegiados del infortunio y del ingenio, que cubria con la máscara de la risa su negra y sombría tristeza. Su nombre pertenece a la historia y figura ya en la literatura nacional como uno de los precursores.

RUIZ Y TAGLE (FRANCISCO). Patricio y magistrado. Oriundo de Santiago, perteneció a una de las familias mas ilustres de Chile. Desde muy jóven figuró entre los servidores de la independencia. En 1822 fué presidente de la Convencion que firmó el reconocimiento de la independencia del Perú, y el 17 de Febrero de 1830 fué elegido Presidente provisorio de la República por el Congreso Nacional. El 31 de Marzo de este mismo año, hizo renuncia de ese elevado puesto delegándolo en el Vice-Presidente don José Tomas Ovalle, que murió el 22 de Marzo de 1831, a causa de un ataque apoplético que le produjo la sátira en verso *El Uno y el Otro* del cáustico poeta español don José Joaquin de Mora. El señor Ruiz Tagle era el mayoralgo de su casa solariega. Durante la administracion del jeneral don Francisco Antonio Pinto (1829) fué Ministro de Hacienda. Falleció anciano, cargado de merecimientos despues de haber concurrido a la organizacion civil y política del país.

RUIZ TAGLE (ENRIQUE).— Periodista y poeta. Nació en Santiago en 1830. Fueron sus padres don Nicanor Ruiz Tagle y Lecaros y la señora Carolina Salcedo. Provenia de la ilustre familia Ruiz

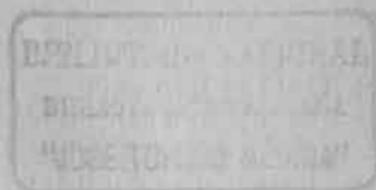
Tagle de la independencia. Su señora madre era hija del glorioso coronel don Mateo Salcedo, que murió en defensa de las libertades públicas en la batalla de Petorca en 1851. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de San Ignacio, en el Instituto Nacional y en el Colejio de Santa Olaya, en Santiago. Completó sus cursos superiores en un Colejio alemán de Valparaiso. Adicto a las letras, al periodismo y al arte tipográfico, ingresó a la imprenta del *Mercurio* en 1865, en calidad de aprendiz de tipógrafo. Al mismo tiempo hizo estudios especiales de matemáticas y ciencias políticas y naturales para la carrera de ensayador de metales. Durante un corto tiempo dirigió en el Huasco un establecimiento industrial y ensayó su pluma de periodista en *El Minero*, de Freirina. Despues volvió, por un breve tiempo, a los estudios literarios y científicos, en el Liceo de Valparaiso, donde tuvo por profesores a don Eduardo de la Barra y a don Eujenio Chouteau. Entregado de lleno a las labores de la prensa, fundó y redactó el periódico *La Revista de Freirina*, durante varios años, haciéndose conocer como escritor ameno e ilustrado y poeta de inspiracion vigorosa. Trabajó empeñosamente por el progreso industrial del Huasco y sus zonas adyacentes. Desde aquella apartada rejion colaboró con poesias y artículos literarios en *Los Debates*, *El Ferrocarril* y *La Tribuna* de Santiago; *El Pensamiento*, de Valparaiso; *La Reforma* y *La Diócesis*, de la Serena; *El Comercio*, de Coquimbo; *El Eco*, de Carrizal; *La Descentralizacion*, de Vallenar, y en *El Amigo del Pais*, de Copiapó. Sus poe-

sías mas hermosas de ese tiempo, son las tituladas *A Lima*, *La Magallanes en el combate del Loa*, *A Prat*, *A Victor Hugo* y en *Las orillas del Huasco*. Sus artículos en prosa están revestidos de profunda melancolía, como que su vida fué mui triste y dolorida desde que perdió a un sér amado de un modo trájico. Su artículo *El Ave Negra* tiene toda la angustia devoradora del poema *El Cuervo*, de Edgar Poe. Habia impregnado su espíritu en la triste misantropía de las obras de Mariano José de Larra, de tan amarga espiritualidad, donde el epigrama vierte lágrimas y sangre. Siguiendo el peregrinaje de su vida, se estableció en 1888 en el puerto de Talta, en el litoral del norte, donde fundó el periódico *La Revista de Taltal*, continuando su labor de propaganda en favor de la industria de la minería. Regresó a Vallenar en 1889 y publicó el periódico *La Palabra*, perseverando en él en sus nobles propósitos de progreso para la zona que habia elejido como campo de actividad y de iniciativa para su intelijencia y su labor de escritor. Al partir de la ciudad marítima de Taltal y clausurar *La Revista*, escribió un hermoso y sentido artículo, inspirado en uno semejante de Larra, sobre el *El periodismo en Chile*, deplorando la *vía crucis* por que pasa el escritor público en el pais apesar de sus esfuerzos, por la falta de estímulo, de cultura social y de difusion por la lectura de los periódicos. En *La Palabra* de Vallenar luchó hasta 1891, época en que la revolucion le arrebató su imprenta por su adhesion al gobierno constitucional del presidente Balmaceda. Habiéndose trasladado a Santiago, formó parte

de la redaccion del diario *El Progreso*, de Talca, a fines de ese año, propendiendo en él a la justificacion del partido liberal derrocado del poder por la revolucion del Congreso. En 1892 regresó a Vallenar y fundó el periódico *El Trabajo*, en el que soportó las mayores injusticias perseguido por sus adversarios políticos victoriosos. Murió trágicamente en 1899, siendo su pérdida muy sentida por la prensa nacional. Periodista ilustrado y de talento, dejó marcada su labor en la prensa de las provincias del norte por su espíritu laborioso y amante del progreso de su país.

RUIZ TAGLE (NICANOR).—Industrial y servidor público. Nació en Santiago el 28 de Noviembre de 1824. Fueron sus padres don Bernardo Ruiz Tagle y Portales y la señora Mercedes Lecaros y Alcalde, de la familia del conde de la Conquista. Provenia de la ilustre familia del presidente de Chile en 1830 don Francisco Ruiz Tagle. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Muy joven se dedicó al fomento de la industria minera en el norte. En la provincia de Coquimbo dirijió

los trabajos de la importante mina *Rosario* de Tamaya, donde selló el famoso socavon Lecaros y planteó el establecimiento de fundicion de pastas minerales en *Represitas*, en 1854, que sostuvo hasta 1857. En 1862 fué nombrado gobernador de Freirina. Durante su administracion se abrieron los puertos marítimos de Sarco y Peña Blanca, por los cuales se desarrolla la produccion industrial de los minerales del *Morado*, *Chañaral*, *San Juan* y *Labrar*. Comunicó los minerales de Carrizal y Freirina por medio de un camino carretero que ha servido para la minería de esa rejion de importante via de desarrollo. Fundó en Freirina el histórico periódico *El Minero*, que redactó el periodista frances don Pedro Machefer, industrial que elaboró minas en Huasco y que mas tarde, en 1872, redactó *El Caracolino*, en Antofagasta. En 1864 se dedicó por completo a la minería, abandonando el cargo administrativo que desempeñaba. En 1888 se trasladó a Taltal. Falleció en Vallenar en Enero de 1896. Era un gran carácter y un formidable luchador del trabajo industrial, del infortunio y de la vida.



S

SAAVEDRA (CORNELIO).—Ilustre militar y servidor público. Nació en Santiago en 1821 y era nieto del prócer de la independencia sud-americana del mismo nombre. Hizo sus estudios en la antigua Escuela Militar. Se incorporó en ese establecimiento en 1830, en calidad de cadete. En 1836, fué nombrado ayudante de ese plantel de educacion militar. Ingresó en el ejército en 1837, como subteniente del batallon Chillan. Ascendido a teniente en 1838, en ese mismo cuerpo, pasó al Estado Mayor, en 1840, como agregado de plaza. En ese mismo año se le destinó al batallon Portales y en 1843, con el grado de capitán, volvió como ayudante a la Escuela Militar. En 1845 se le envió a Concepcion, destinado a cuerpo de asamblea, y en 1847, se le ascendió al grado de sarjento mayor. Retirado temporalmente del servicio en 1848, volvió al ejército en 1857 como agregado al Es-

tado Mayor. En ese año fué nombrado Intendente y Comandante Jeneral de Armas de la Provincia de Arauco. Como jefe de dicha provincia, fué encargado por el Supremo Gobierno para atender a la seguridad del órden público en la zona austral y sofocar el movimiento revolucionario de 1859. Al frente de una division cooperó el 3 de Abril de ese año a la jornada de Maipon, donde fué batida y disuelta la montonera del caudillo político don José Miguel Carrera Fontecilla. Las guerrillas revolucionarias habian invadido la provincia del Nuble y despues de esta campaña, regresó a la frontera a restablecer la tranquilidad en la provincia de Arauco amenazada por la sublevacion de las tribus indíjenas. Desde esa época el señor Saavedra fué el jefe mas conocedor y experimentado de las campañas de la Araucanía. El 18 de Setiembre de 1859 le cupo la mision de

sofocar el movimiento revolucionario que debía estallar en Valparaiso, después de la muerte del general Vidaurre. En aquellos azarosos momentos fué nombrado Intendente y Comandante Jeneral de Armas y de Marina de aquella provincia. Sirvió este puesto hasta 1861, año en que se le nombró nuevamente Intendente y Comandante Jeneral de Armas de Arauco. En esa misma época fué nombrado jefe de operaciones en la frontera, en cuyo carácter emprendió las campañas militares que dieron por resultado la reconstrucción de la fortaleza de Negrete, que había sido demolida por los araucanos, y la ocupación de Mulchen, Angol y Lebu en el territorio de Arauco. Ascendido al grado de coronel en 1864, con ese título militar restableció la paz y la tranquilidad en la frontera, fijando las bases de la reducción y la civilización de la Araucanía. En 1865 y 1866, durante la guerra contra España, desempeñó el cargo de Comandante Jeneral de Armas de Arauco y de Lautaro. Con las fuerzas que organizó para la defensa de Arauco, ocupó y estableció el fuerte de Quillico en el litoral de la Araucanía. A fines de 1860, se le nombró Comandante en jefe de la división de operaciones de la costa de Arauco, estableciendo las fortalezas militares de Tolten, Queule y los fuertes de Collico y Boldos, dando el completo dominio de ese litoral al país y dejando espedita la comunicación con las provincias del sur. En 1867 se le nombró Comandante en jefe del ejército de operaciones en el territorio araucano y tuvo la misión de avanzar la línea de la frontera norte en toda la esten-

sion del valle central sobre el río Malleco. Llevó a cabo la fundación de los fuertes de Curaco, Perosco, Collipulli, Mariluan, Chiguaihue, Lolenco, Cancura y Huequen. Se debe al coronel Saavedra la completa pacificación de la Araucanía y el dominio de los inmensos territorios que el Supremo Gobierno ha entregado a la colonización nacional. En 1868, se renovó su nombramiento de comandante en jefe de las fuerzas acantonadas en la Araucanía. En este mismo año presentó a la Universidad un importante estudio de la *Hidrografía del río Tolten*, que se insertó en los *Anales* de dicho Instituto. Son célebres en la historia de Arauco los parlamentos celebrados por el coronel Saavedra con los caciques araucanos para poner término a la guerra en aquella región territorial. Avanzó entonces la línea de frontera y fundó las plazas fuertes de Cañete y Puren, y los fuertes Cayucupil y Contulmo en la cordillera de Nahuelbuta. En 1869, se le nombró comandante jeneral de armas de Lebu e Imperial. En este año avanzó hasta Villarrica. En 1870 consiguió ocupar hasta la ribera sur del Tolten y Cumiri. A fines de este año estableció el fuerte y la población de Lumaco, para constituir su centro de operaciones entre el Malleco y el Cautín. Desde 1860 hasta 1872 fué diputado al Congreso y en 1878, se le nombró Ministro de Guerra y Marina, puesto que sirvió hasta mediados de 1879. En 1880, se le nombró Inspector Delegado del ejército de operaciones contra la alianza Perú-Boliviana. En 1881 fué nombrado Inspector Jeneral del Ejército. Asistió a las batallas de Chorrillos

y Miraflores, acompañando al jeneral en jefe del ejército. Le cupo la honra de ocupar la ciudad de Lima al mando de una division del ejército, siendo nombrado Jefe político y Militar de la capital del Perú. Reemplazó al jeneral Baquedano en el mando del ejército a su regreso a Chile. En este año fué ascendido al grado de jeneral de brigada. En 1881 se le ascendió al grado de jeneral de division. En 1882 se le discernieron las medallas de honor por la campaña de Lima y las batallas a que concurrió. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, hizo avanzar el ejército de Arauco hasta Traiguén y decretó la reorganizacion de la Escuela Militar. Organizó la defensa del país y en su carácter de Ministro se trasladó a Antofagasta a dirigir las operaciones de la campaña del litoral. Dispuso la toma de Cañama y la ocupacion de la línea del Loa y los puertos de Cobija y Tocopilla. En el mismo año de 1882, fué nombrado comandante en jefe del ejército central. Abrió la última etapa de la pacificacion de la Araucanía hasta Villarica. Despues de esta época el jeneral Saavedra se retiró a su hogar a causa de su grave enfermedad que habia contraído en las campañas de Arauco. Falleció en Santiago en 1891. El escritor chileno don Horacio Lara, le consagró hermosos y justicieros capítulos en su *Crónica de la Araucanía*.

SAAVEDRA (CORNELIO).— Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1853. Es hijo del ilustre jeneral don Cornelio Saavedra, pacificador de la Araucanía. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y

cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 9 de Enero de 1877. En 1879, fué nombrado segun lo secretario de la Legacion de Chile en la República Argentina. A su regreso al país, de su mision en el Plata, se le nombró Cónsul Jeneral de Chile en los Estados Unidos de Norte América. Ha sido diputado al Congreso en varias legislaturas y actualmente como Senador por la provincia de Concepcion, forma parte de la Comision de Relaciones Exteriores. Dedicado al comercio, como socio de la casa Mercantil de Saavedra Benard y C.^{ta}, sus instalaciones eléctricas han sido premiadas en las Esposiciones nacionales. Ha viajado por Europa haciendo estudios de los adelantos modernos.

SAAVEDRA (ABEL).— Abogado, magistrado y escritor. Nació en Freixina, en la provincia de Atacama, en 1853. Fueron sus padres don Mariano Saavedra y la señora Tránsito Ovalle. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de Santiago y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 13 de Enero de 1874. Desde 1874 a 1880, fué presidente de las sociedades de educacion del Porvenir y Liga de Estudiantes Pobres de Santiago. Aficionado a las letras, ha cultivado la poesía y la literatura, distinguiéndose en el jénero serio y en el festivo. Ha publicado bajo seudónimo sus poesías líricas y sus artículos. Son dignos de citarse una conferencia, dada en el antiguo teatro de Variedades, sobre *La Importancia de la Enseñanza Primaria*, inserta, en 1875, en el diario *La República*; un artículo relativo a la consagracion del Ilustrísimo

Obispo de Martirópolis, doctor don Joaquin Larrain Gandarillas, inserto en *El Deber*, de Valparaiso, en 1879; un artículo sobre la muerte de don José Francisco Vergara, publicado en *La Libertad Electoral*, en 1888; en este mismo diario colaboró, en 1889, con los artículos los humorísticos titulados *Los dos Cletos*, suscritos con el seudónimo de *Don Fabricio* y don *Frutos de Calamocha*, habiendo sido reproducido este último por *El Heraldo* de Valparaiso. En 1889 fué redactor político de *El Heraldo* de Valparaiso, y en 1891, de *La Libertad Electoral*. En 1882 y en 1888 fué electo diputado al Congreso Nacional. Tomó parte en diversos debates parlamentarios, principalmente en el que se trató de establecer la condicion en que quedarían los ciudadanos de los territorios, ántes extranjeros, anexados de nuestro país despues de la guerra con el Perú y Bolivia. Así mismo intervino en las discusiones promovidas con motivo de los proyectos de registro civil y cementerios laicos. Sus discursos pronunciados en dichos debates se consignan en *El Boletín de Sesiones*, de la Cámara. A principios de 1892, se le nombró Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, cargo que ejerce al presente. Desempeña tambien la cátedra de Práctica Forense en la Universidad Católica. Es un majistrado ilustrado y de una ejemplar integridad.

SAAVEDRA (JOSÉ RAMON).—Presbítero y escritor. Nació en Santiago en 1821 y se educó en el Seminario Conciliar. Desde mui jóven se consagró a las letras y al profesorado. Ordenado presbítero, obtuvo distinciones jerárquicas en

la Iglesia metropolitana y en el Cabildo Eclesiástico, habiendo llegado en el sacerdocio al grado de canónigo. Sucesivamente publicó las siguientes obras, de doctrina católica: dos *Catecismos de relijion*; un texto de *Fundamentos de la Fé*, libro curioso y orijinal, en el que niega la existencia de Napoleon I.; una *Gramática castellana* y una obra de polémica titulada *La Inquisicion*. El publicista nacional don Benjamin Vicuña Mackenna, refutó con su libro *Francisco Mo-yen* esta obra del prebendado Saavedra. Por sus trabajos intelectuales mereció el título de miembro de la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad. En 1888 formó parte del coro de la iglesia diocesana. Como escritor ha sido un brillante polemista católico en la prensa doctrinaria y relijiosa. Colaboró siempre en la *Revista Católica* y en el *Estandarte Católico*, de Santiago. Su texto filosófico *Fundamentos de la Fe*, ha formado el criterio católico de varias jeneraciones.

SAENZ DE LA PEÑA (FRANCISCO).—Ilustre militar de la independencia. Nació en la Serena en 1789. Fueron sus padres el capitán de infantería del ejército español don Francisco Saenz de la Peña y la señora María del Cármen Fernandez de las Peñas y Núñez Galiano. Fué el fundador de la familia Saenz de la Peña en Chile, este ilustre capitán realista, que era orijinario de Asturias. En el período de la colonia sirvió varios puestos administrativos. La familia Saenz de la Peña, fué, en su mayor parte, realista durante la revolucion de la independencia. Esta familia histórica tiene ramificaciones

en el Perú y en la República Argentina, a la cual pertenecen notables personajes de Arequipa y el ex-presidente de la República Argentina y presidente de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, don Luis Saenz Peña. Don Francisco Saenz de la Peña y Fernandez, se caracterizó en el curso de la independencia como jeneroso y abnegado patriota. En 1814 y con motivo de la reconquista española, fué apresado en Vallenar por el subdelegado real don Ildelfonso de Elorriaga, quien le propuso devolverle la libertad y la posesion de sus bienes, si se comprometia a no tomar armas contra el rei y permanecía retirado en la Serena, proposicion que rechazó con energía y dignidad. Conducido a Valparaiso, se le encerró primero en el Castillo de San Antonio y se le confinó despues a la isla de Juan Fernández. El señor Saenz de la Peña se había batido heroicamente bajo las banderas de O'Higgins en Rancagua. Permaneció en el presidio político de Juan Fernandez hasta 1817, año en que la victoria de Chacabuco le dió la libertad. Alcanzó el grado de coronel de ejército en las campañas de la independencia. Donó al ejército patriota el equipo y armamento completo para un cuerpo militar formado por hijos de la provincia de Coquimbo. Este cuerpo se denominó Infantes de Coquimbo y era formado por inquilinos de su hacienda La Compañía, el cual combatió con todo brillo en la batalla de Maipú. En 1818 fué nombrado Gobernador de Vallenar y de Huasco. En 1829 encabezó la revolucion de Coquimbo contra el Gobierno central, en favor del jeneral Freire. Asociado a los sarjentos mayores

don Pedro de Uriarte, y don Agustín Gallegos, obtuvo completo éxito en este movimiento. Fué nombrado intendente de Coquimbo en 1830. traicionado por Uriarte, tuvo que trasladarse a Santiago, habiendo dado pruebas de extraordinario valor en aquellas circunstancias. Fué, sucesivamente, miembro del tribunal de minería de Coquimbo, juez de comercio en dicha provincia, diputado a la asamblea de Coquimbo y alcalde de la Serena, desde 1822 hasta 1841. Unido en matrimonio con la señora doña Francisca Fernandez de las Peñas y Osandon—hija de don Pedro Nolasco Fernandez de las Peñas, miembro que fué de la junta de notables de la Serena en 1817 encargada de elejir una Junta de Gobierno provincial por la fuga de las autoridades españolas, junta que se reunió el 10 de Febrero de 1817,—fundó en la Serena una familia distinguida y caracterizada, a la cual pertenecen el abogado don Francisco Saenz de la Peña y el escritor economista don Manuel Saenz de la Peña. Falleció este ilustre patricio en la Serena el 3 de Noviembre de 1844. Sobre su tumba se ha grabado la siguiente hermosa inscripcion: «Aquí descansan los restos de Don Francisco Saenz de la Peña, uno de los primeros defensores de la Patria. Fué coronel de ejército e intendente de esta provincia en el año 1830. Víctima de su patriotismo, fué encerrado en el castillo de San Antonio en Valparaiso y, en seguida, trasladado a Juan Fernandez en los años 1816 y 1817. La posteridad, agradecida, recordará siempre a este jeneroso republicano: como buen ciudadano, buen padre, buen esposo y protector de la independencia.»

SAENZ DE LA PEÑA (MANUEL).—Escritor economista. Descendiente de la distinguida familia del ilustre patricio de la independencia don Francisco Saenz de la Peña, se educó en la Serena, ciudad de su nacimiento y en la que residió toda su vida. Por la índole de sus estudios y las inclinaciones de su carácter, se dedicó a los estudios económicos, publicando en *La Reforma* de la Serena, numerosos artículos sobre las finanzas nacionales. Tenía profundas simpatías por el partido liberal democrático fundado por presidente mártir don José Manuel Balmaceda. Falleció en la Serena a fines de 1901.

SAN CRISTÓBAL (DIEGO).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en Talca el 13 de Noviembre de 1846. Fueron sus padres don Francisco San Cristóbal y la señora Ramona Ramos. Estudió humanidades en el Liceo de Talca, y se recibió de bachiller en Marzo de 1865. Curó medicina en la Escuela Médica de Santiago, titulándose de bachiller en 1869; de licenciado en 1871, y de médico cirujano en Abril de ese mismo año. Obtuvo todos los primeros premios en sus ramos. Su memoria de prueba para optar al grado de licenciado, versó sobre *El Tratamiento de la sífilis por las inyecciones hipodérmicas de sales mercuriales*. En 1866 fué director y fundador de la *Sociedad El Porvenir*, que tenía por objeto la instrucción del pueblo. En 1869 fué director y fundador de la Sociedad Médica, de la cual fué electo presidente en cinco períodos sucesivos. Establecido en Chillan en 1871, fué médico de ciudad y de

hospital y rejidor municipal en 1876. En 1879 formó parte de la delegación médica enviada a prestar sus servicios en el ejército de operaciones en el norte. Asistió a los heridos de Tarapacá y tuvo a su cargo el hospital de sangre de Iquique. Hizo la campaña de Lima en la dirección del servicio sanitario, en calidad de cirujano mayor. Desde esa época tuvo su origen la afección orgánica que lo llevó a la tumba. Concurrió a las de Chorrillos y Miraflores, dirijiendo el servicio de las ambulancias. Fué el primero en ocupar los hospitales de Lima, con los heridos del ejército, siendo nombrado cirujano en jefe del hospital 2 de Mayo. Dedicado a la cirugía jeneral y a la ginecología, emprendió viaje a Europa en 1893, con el propósito de perfeccionar sus estudios. Durante tres años frecuentó las escuelas y clínicas inglesas, alemanas, austriacas y francesas. Estos estudios los hizo de su propia cuenta, sin protección alguna del Estado. En 1889 fué elegido profesor titular de la clase de medicina operatoria. Durante 25 años de ejercicio profesional, publicó valiosos trabajos científicos sobre diversas enfermedades comunes en Chile, siendo de notar su estudio sobre *El infanticidio y La talla Hipogástrica*. Introdujo modificaciones en la técnica o manual operatorio de varias operaciones quirúrgicas, siendo autor de instrumentos quirúrgicos nuevos y de procedimientos y métodos quirúrgicos de importancia. Ha dejado inédito un libro sobre *Cirugía operatoria*, que no se ha publicado por la imposibilidad de confeccionar las láminas en el país. Miembro de la Sociedad Científica de

Chile, fué vice-presidente del comité jeneral que organizó el primer Congreso científico chileno, que se celebró en Valparaiso, y del cuarto Congreso científico jeneral, reunido en Talca en Abril de 1897. Fué miembro del Congreso médico de Chile, reunido en 1889. Ha sido miembro correspondiente de varios congresos de cirugía de Europa. Desde 1881 fué cirujano del hospital de San Vicente de Paul. En 17 de Agosto de 1897 fué nombrado rector de la Universidad del Estado. Carácter modesto, hizo su hermosa carrera científica sin ruido ni ostentacion, siendo uno de los cirujanos mas notables de nuestro pais. Se recuerdan operaciones quirúrgicas ejecutadas por él verdaderamente milagrosas. Era uno de los primeros cirujanos de Chile. Falleció en Santiago el 30 de Diciembre de 1900. Sus funerales, que fueron suntuosos, se celebraron el martes 1.º de Enero de 19 1, concurriendo el Consejo de Instrucción Pública y todos los funcionarios del Estado. Pronunciaron hermosos discursos en su tumba el Ministro de Instrucción Pública don Francisco J. Herboso; el secretario jeneral de la Universidad doctor don Luis Espejo Varas; el doctor don Augusto Orrego Luco en representación de la Facultad de Farmacia y el doctor don Joaquin Bothelo en nombre del cuerpo médico del Brasil.

SALAMANCA (SANTIAGO).—Jeneral de Division. Nació en Santiago en 1814. Ingresó en el ejército en 1830 como alférez del Regimiento de Artillería. En 1851 combatió la revolucion del 20 de Abril, en defensa del Gobierno

federal del jeneral don Manuel Búlnes. Concurrió a las acciones de guerra de Petorca, Linderos de Ramadillas en Copiapó y del sitio de la Serena. En 1859 se batió, sosteniendo el Gobierno legal de don Manuel Montt, en la batalla de Cerro Grande, en la Serena, con el grado de teniente coronel. En 1866 hizo la campaña del litoral con motivo de la guerra contra España y mas tarde concurrió a las campañas de pacificación de la Araucanía. Sucesivamente fué diputado al Congreso, Consejero de Estado, Intendente de la provincia de Maule e Inspector de la Guardia Nacional. El 19 de Agosto de 1871 fué ascendido al grado de jeneral de brigada y el 11 de Abril de 1874 al de jeneral de division. En 1875 se le nombró Comandante Jeneral de Armas de Santiago. Falleció en Santiago el 18 de Setiembre de 1875.

SALAMANCA (José).—Ilustre militar de la Independencia. Nació en Chillan en 1803. Se inició en la carrera militar en 1823, como cadete de la antigua Academia Militar. En 1824 hizo la primera campaña libertadora de Chiloé y en 1825 emprendió la segunda y definitiva campaña de emancipacion del Archipiélago. Se encontró en la gloriosa accion de Bella Vista, el 14 de Enero de 1826, en la que se distinguió por su valor. Terminada la guerra de la Independencia, en la que solo habia buscado la satisfaccion de su patriotismo, se retiró del ejército cuando consideró que sus servicios ya no eran necesarios. Establecido en la provincia de Chiloé, se consagró al desarrollo industrial y mercantil de aquella rejion. Mas

tarde cooperó al mejoramiento político y social del archipiélago, ocupando un puesto respetable y prestigioso en la sociabilidad de la provincia. En posesion de una considerable fortuna adquirida en el trabajo honrado y perseverante de muchos años, se trasladó a Valparaíso, donde figuró como uno de los mas activos promotores del progreso de la metrópoli comercial del país. Habiéndose trasladado a Santiago, representó en el Senado de la República a la provincia de Chiloé en varias legislaturas. Gozó en sus últimos años la envidiable situacion que le concedia el respeto público por sus glorias y por sus servicios a la patria. Falleció en Santiago el 16 de Mayo de 1898.

SALAMANCA (DAVID).—Médico y servidor público. Nació en Talca en 1844. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó su carrera profesional de médico y cirujano en la Escuela de Medicina. Obtuvo su título universitario en 1869. En 1868 y 1869, fué premiado por la Facultad de Medicina, con diploma y medalla de oro, en terapéutica, materia médica, arte de recetar, obstetricia, medicina legal y toxicología. Durante el Gobierno de don José Joaquín Pérez fué encargado de combatir la epidemia de la viruela en la provincia de Colchagua (1870), en cuyo cometido desplegó notables facultades. Poco despues formó parte de la comision encargada de estudiar las causas, la naturaleza y las proporciones de la epizootia que atacó los ganados argentinos, trasladándose a las ciudades de Mendoza y San Juan (1871). En 1872 se le comisionó,

por el Presidente don Federico Errázuriz, para combatir el flajelo de la viruela en la provincia de Aconcagua. A su regreso a Santiago, fué nombrado médico del lazareto de la Maestranza. En 1879 se le nombró miembro de la Comision Central de Ambulancia, encargada de organizar el servicio sanitario del ejército en campaña. En 1881 se le comisionó por el Ministerio del Interior para asistir a los heridos de la guerra del Pacífico en la ciudad de Talca. En 1882 obtuvo nombramiento supremo de presidente de la Comision de Cirujanos encargada de informar sobre la invalidez de los militares heridos durante la campaña contra el Perú y Bolivia. Miembro del Cuerpo de Bomberos de Santiago, ha sido cirujano de la segunda compañía. En 1874 se le encomendó el servicio nocturno de Santiago y en 1877 fué nombrado médico de teatros. Ha sido médico del Hospital de San Juan de Dios. En 1885 fué elegido diputado al Congreso, habiendo pertenecido a las legislaturas de 1887 y 1889. Ha sido socio fundador de la Sociedad Médica (1869); de la Sociedad Médico-Quirúrgica y de la Sociedad de Farmacia (1876); de la Academia de Bellas Letras, Sociedad Católica de Educacion y Sociedad Estímulo Literario (1880). Es autor de las siguientes publicaciones científicas: *Los Pólipos Fibrosos Naso-Faríngeos*, memoria universitaria, para su recepcion de médico, inserta en los *Anales de la Universidad* (1869); *Epidemias de la Costa de Colchagua* (1870), publicada en *El Ferrocarril*; *Las Epizootias en los ganados argentinos en sus relaciones con la higiene pública* (1871); *La epidemia de viruelas en*

los Andes y Estudio elemental sobre la viruela (1876); *Critica sobre el Tratamiento por el agua fria en la viruela*; *Desinfeccion en los lugares infectados por personas atacadas de enfermedades contagiosas* (1872); *La Escuela de Medicina y la Policia Médica en Chile* (1876); *La Membrana y su tratamiento* (1878); *La Disenteria* (1878); *El Cundurango* (1872); *El Eucaliptus glóbulus y sus efectos medicinales*; *Baños termales de Chillan* (1877); *Las Virjenes de Caridad y los Protestantes* (1876); *El Servicio Sanitario en Campaña* (1880); *Talca en la Guerra* y diversos otros estudios científicos. Conserva inéditos dos libros: *Elementos de Botánica y Elementos de Zoolojía*. En 1884 se opuso a la cátedra de clínica médica de la Universidad. Ha publicado diversos otros trabajos científicos en la *Revista Médica*, *Las Novedades*, *La República*, *El Progreso*, *La Libertad*, *El Deber* y *Los Tiempos* de Valparaiso y Santiago, algunos de los cuales han sido reproducidos por publicaciones inglesas y americanas.

SALAMANCA (JUAN MANUEL).—Médico y orador. Oriundo de Talca, se educó en la Universidad y en la Escuela de Medicina. Se tituló médico y cirujano en 1879. Su memoria de prueba para optar a su grado profesional, versó sobre *La Disenteria*, que se insertó en los *Anales de la Universidad* de ese año. Establecido en su ciudad natal, ha servido distinguidos puestos públicos, caracterizándose como periodista y orador. Ha colaborado en los diarios *La Libertad*, *Los Tiempos* y *El Deber* de aquella ciudad. En 1901 fué delegado del partido radical de Talca en la con-

vencion que se celebró en Santiago. De estensa ilustracion, sus discursos se distinguen por la variedad de sus conocimientos.

SALAS (MANUEL).—Prócer de la Independencia y filántropo. Nació en Santiago el 19 de Junio de 1754. Fueron sus padres don José Perfecto de Salas y los Rios y la señora María Josefa Corbalan y Chirinos, descendientes ámbos de familias nobles de la colonia. La familia Salas es orijinaria de Sevilla y fué el fundador de ella en el Plata don Francisco Antonio Martínez de Salas, asesor del capitán jeneral del Rio de la Plata el maestro de campo don Alonso Juan de Valdes e Inclan, que vino de España en 1703. Martínez de Salas era capitán del ejército del rei y en 1713 se unió en matrimonio, en Buenos Aires, con la señora Ana Rosa de los Rios, descendiente de conquistadores. De este enlace provino don José Perfecto de Salas, que nació en Buenos Aires el 3 de Agosto de 1714, padre que fué del prócer y filántropo chileno don Manuel Salas. Don José Perfecto Salas fué fiscal de la Real Audiencia de Chile en 1747. Don Manuel Salas se educó en Lima, en la Universidad de San Marcos, con motivo de haber sido nombrado su padre, don José Perfecto Salas, asesor del virrei del Perú don Manuel de Amat y Juniet. Se tituló abogado en la Universidad de San Marcos en 1774. Siendo muy jóven, en 1767, ingresó en el ejército en calidad de alférez, formando parte del Regimiento de la nobleza. Regresó a Chile, con el grado de capitán, en 1774. A principios de 1775, fué elegido alcalde ordinario por el Cabildo de

Santiago y el Gobernador y el capitán jeneral de Chile don Agustín de Jauregui lo nombró superintendente de la población indijena de la Calera. En 1776 se tituló abogado ante la Real Audiencia de Chile y fué nombrado abogado del Cabildo. Por esa época le correspondió pacificar una sublevación que estalló en Santiago a causa de una reforma en el sistema tributario, implantada por el contador mayor don Gregorio González Blanco. En 1777 emprendió un viaje a España por las provincias argentinas, en cuyo viaje hizo estudios de importancia de la península, escribiendo un *Diario* de sus observaciones. Visitó al rei y al célebre padre Felipe Scio de San Miguel, comentador de la Biblia. Volvió a su país en 1782 y fué electo rejidor del Cabildo de Santiago. El capitán jeneral don Ambrosio O'Higgins lo nombró superintendente de obras públicas, en cuyo puesto le correspondió dirigir la construcción del malecón o Tajamar del río Mapocho en 1783, con motivo de la Avenida Grande de ese año. Atendió de preferencia el mejoramiento de los servicios locales, formando el primer paseo público de la capital denominado la Alameda Vieja. En 1795 fué nombrado por el rei Carlos IV síndico del consulado. A su iniciativa se debió la fundación de la cátedra de Matemáticas en la Universidad de San Felipe. Asimismo, fundó el primer colejo de dibujo en Santiago. En 1797 se fundó la Academia de San Luis, siendo su primer director, que fué aprobada por el rei en 1798. Fundó asimismo el primer gabinete de Física y la primera Biblioteca, que en 1801 contaba mas de ochocientos volúmenes en

sus anaqueles. Para ensanchar los estudios de la Academia de San Luis, resolvió contratar profesores en Europa. En 1804 encargó al profesor don Vicente Caballero la formación del primer plano de la ciudad de Santiago. Formó el primer gabinete de historia natural bajo la dirección del ensayador jeneral de la Moneda don Francisco Rodríguez Brochero. La Academia de San Luis se refundió mas tarde en el Instituto Nacional (1813). En 1796 escribió una memoria sobre el estado de la agricultura, la industria y el comercio del reino de Chile, para promover el desarrollo de estas fuentes de producción y de riqueza. En 1802 fué comisionado por el presidente don Luis Muñoz de Guzmán para fundar el Hospicio, con motivo de haber trasladado el antiguo hospital de la Ollería al dirigido por los relijiosos de San Juan de Dios. El primer director del Hospicio fué el conde de la Conquista don Mateo de Toro Zambrano y se llamó Hospicio de la Ollería. Propuso por esa época la idea de fundar un taller de imprenta para proporcionar trabajo a los obreros en el arte tipográfico. En 1808 asoció su nombre a la propagación de la vacuna. Escribió con este motivo un cuaderno titulado *Preliminar al Plan de Vacuna y Formación de la Junta Central en este reino de Chile*. Animado del propósito de mejorar los servicios públicos, mantenía correspondencia con el patriota argentino don Manuel Belgrano y otros personajes notables como don Santiago Liniers. Al producirse el movimiento revolucionario de 1810 contra el presidente de Chile don Antonio García Carrasco, se asoció a los patriotas y se

cree que fué obra suya un folleto titulado *Carta a Colo-Colo* publicada en Amsterdam. Fué uno de los promotores de la primera junta de Gobierno instalada en Santiago. Compuso un folleto denominado *Motivos que ocasionaron la instalacion de la junta en Chile*. En 1811 publicó en Cádiz esta relacion histórica, que mas tarde reprodujo don Pedro Godoi en su obra titulada *Espíritu de la prensa chilena*. En este mismo año propuso a la junta de gobierno que organizase un vasto plan de instruccion pública. Así mismo hizo publicar manuscrito un opúsculo titulado *Diálogo de los porteros* que se imprimió mas tarde. Formó parte del primer Congreso Nacional de 1811 como diputado por el departamento de Itata, siendo nombrado secretario de esa asamblea. Fué así mismo el promotor de la lei sobre abolicion de la esclavitud. En 1812 formó parte de la Junta Patriota que promulgó la primera Constitucion chilena como secretario de relaciones exteriores. En desacuerdo con el jeneral Carrera se dirijió a Mendoza regresando en 1814, siendo nombrado por el jeneral Lastra miembro del Senado Consultivo. Durante la reconquista española fué reducido a prision por el jeneral Osorio y deportado a la isla de Juan Fernández con los demas patriotas. En 1815 el jeneral Osorio le mandó instruir un proceso por su participacion en la revolucion, de cuya acusacion fué notificado en el presidio de Juan Fernández, donde la contestó con la mayor enerjía, no sin reconocer siempre la autoridad del rei de España en América. Se le atribuye con este motivo una carta anónima destinada a vindicarlo de su participacion

en la revolucion. En Juan Fernández continuó la redaccion de su *Diario* del cual hemos hablado. La victoria de Chacabuco le devolvió la libertad. A su regreso a Santiago promovió el cultivo del tabaco en Chile y fué nombrado síndico del consulado por la Junta Gubernativa. En 1818 fué nombrado por el Director Supremo O'Higgins miembro de la *Sociedad Amigos de Chile*. En este año se fundó la Biblioteca Nacional, con diez mil pesos que el Cabildo de Santiago habia obsequiado al jeneral San Martín y que éste donó para dicha Biblioteca. Don Manuel Salas fué nombrado su primer bibliotecario. En 1819 fué nombrado miembro de la Comision fundadora del cementerio de Santiago. En 1822 promovió la acuñacion de la moneda de cobre que él llamaba la moneda de los pobres. Su afan jamas calmado le inspiró el alivio y la desgracia del pueblo, pues profesaba la relijion del infortunio, procurando el mejoramiento de las cárceles. Introdujo en el país el cultivo del cañamo, del lino, la morera, la higuerilla, la linaza, el gusano de seda, la fabricacion de la loza vidriada, el tejido de los jéneros ordinarios, dando vida a todas las industrias populares. En 1823 formó parte de la Junta de Gobierno que sucedió al Director O'Higgins. Publicó en esa época importantes artículos en *El Mercurio de Chile*, como lo habia hecho anteriormente en *La Aurora de Chile*. Suscribia sus artículos con el seudónimo de *Salustio*. En ese mismo año fué electo diputado por Santiago al Congreso Constituyente. Miembro de la Beneficiencia y de la Comision de Policía, cooperó a cuanta iniciativa jenerosa era

menester en beneficio de la sociedad y del país. Fué nombrado encargado de negocios de Colombia por el jeneral Santander en ese mismo año, siendo el primer chileno que representó un gobierno extranjero en nuestro país. Eran muy valiosas las relaciones que poseía con los hombres más notables de América. Escribió un pliego de instrucciones para beneficiar la hoja de culén, denominado el té de Chile, en la misma forma que se hace con el té en la China y el Japon. En 1838 cooperó a la fundación de la Sociedad de Agricultura de Santiago. En 1826 fué Consejero de Estado. Popularmente era denominado con el cariñoso título de *Taita Salas*. Falleció en Santiago el 28 de Noviembre de 1841. Don Andres Bello publicó un artículo necrológico en su honor en *El Araucano* y don Domingo Faustino Sarmiento un hermoso estudio de su vida en *El Mercurio*. Don Manuel Salas escribió en 1811 una Galería Parlamentaria con el nombre de *Linterna Mágica* y otros opúsculos, como los denominados *El golpe de gracia y Patricio y Liberata*. En 1845 se glorificó su memoria por don Silvestre Ochagavía al fundarse la Caja de Caridad. Su nombre se ha grabado en el frontispicio de la Universidad y en la Biblioteca Nacional se conserva su retrato en homenaje a su fundador. Salas ha sido uno de los patriotas, escritores y servidores públicos, a la vez que filántropo, más ilustre de Chile.

SALAS (JOSE HIPÓLITO).—Prelado de la iglesia chilena. Nació en el pueblo del Olivar, en la provincia de Colchagua, en 1812. Hizo sus estudios de humanidades en el

Seminario Conciliar de Santiago, ordenándose presbítero muy joven, por la precocidad de su talento. Durante varios años fué secretario del arzobispado de Santiago. Se distinguió como orador sagrado y profundo controversista teológico en la prensa. Poseía facultades extraordinarias para improvisar con elocuencia, ya sea en el púlpito o en la tribuna académica o popular. Estaba dotado a la vez de grandes facultades de escritor polemista, habiendo sido el príncipe de la iglesia chilena más batallador del periodismo nacional. Sus brillantes armas de escritor las lució con altivo ingenio en el diario y en el folleto de propaganda y preconización religiosa y doctrinaria. En 1844 fué incorporado a la Facultad de Teología y Ciencia Sagrada de la Universidad, habiendo versado su discurso académico sobre el tema de *La Iglesia Católica Apostólica Romana*, que se insertó en los Anales de esa corporación en ese mismo año. En 1847 pronunció en la misma Facultad un notable discurso sobre *La Autoridad Docente de los Obispos Católicos* y en 1848 presentó una memoria histórica relativa a *Los Indígenas Americanos*, trabajos que se insertaron también en los *Anales de la Universidad* de aquella época. Elevado a la dignidad episcopal, fué consagrado obispo de la Diócesis de Concepción el 29 de Octubre de 1854. Restauró entonces el Seminario de Concepción, que se encontraba clausurado desde el período de la independencia. Fundó la Conferencia de San Vicente de Paul y estimuló las asociaciones religiosas organizadas por los capuchinos, los dominicos y los jesuitas, en especial a las monjas

del Sagrado Corazon y de la Providencia que sostenian asilos para huérfanos y formaban hermanas de caridad para los hospitales. Desde Concepcion fomento el espíritu católico con sus escritos, escribiendo en *La Libertad Católica* de aquella ciudad y en la *Revista Católica* de Santiago. Publicó asimismo diversos folletos de controversias, entre los que podemos citar los titulados *Los Cementerios Católicos*. Le mereció especial consagración el estudio de la libertad de cultos en Chile, pues su fervor religioso exaltaba su carácter y no le permitía tolerar ninguna otra religion que no fuese la católica romana. Sus folletos y sus artículos revisten estas marcadas tendencias de exclusivismo religioso. Descolló en el Concilio ecuménico de Roma en 1870, pronunciando un hermoso discurso en latin, siendo vivamente felicitado por trescientos obispos del orbe católico. El papa Pio IX, admirado de su talento de orador, le ofreció una gracia pontificia a su eleccion y el obispo Salas le pidió la fundacion de una orden de jesuitas en Concepcion y el *Solideo* que su Santidad usaba en el Vaticano. El papa lo instó a pedirle algo de mayor entidad en su concepto y el señor Salas le respondió besándole humildemente la mano. En el Concilio se creyó al señor Salas obispo de España, por su elocuencia, pues costaba trabajo a los obispos allí congregados creer que un país Sud-americano como Chile pudiese tener hijos de tanta cultura y tan eminentes. En 1879 cooperó en la tribuna popular al éxito de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia. Uno de sus mas hermosos discursos patrióticos fué el que pronunció en la Plaza de Armas

de Concepcion, enalteciendo ante el pueblo reunido en comicio público el heroismo de Arturo Prat en el combate naval de Iquique, el 21 de Mayo de 1879. Falleció en Concepcion en 1883, siendo su pérdida universalmente sentida en el país. En 1888 se erigió un monumento conmemorativo a su memoria en su sepulcro en el Cementerio de Concepcion. Fué el señor Salas uno de los prelados mas ilustres de Chile.

SALAS (JOSE RAFAEL).—Filántropo y servidor público. En 1894 fué electo Senador de la República en representacion de la provincia de Talca. Ha sido administrador del hospital de San Vicente de Paul de Santiago. Se ha distinguido por la modestia de su carácter y su espíritu filantrópico.

SALAS DE ERRÁZURIZ (MELANIA).—Ilustre benefactora. Nació en Santiago en 1788. Fueron sus padres el ilustre patricio don Manuel Salas y Corbalan y la señora Manuela Palazuelos y Aldunate. Fué el ángel de los pobres en 1819 en Santiago. Fundó en 1852 la Sociedad de Beneficencia de Señoras y en 1856 la casa del Buen Pastor, en la capital. Su vida era un ejemplo constante de virtud y filantropía. Fué esposa del patricio don Isidoro Errázuriz y Aldunate. Falleció en Santiago en 1857, siendo su memoria venerada por sus enseñanzas de caridad.

SALAS LAVAQUI (MANUEL).—Abogado, catedrático y servidor público. Nació en Santiago el 18 de Diciembre de 1856. Fueron sus padres el distinguido abogado don Pablo Salas y la señora Mercedes

Lavaqui. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 23 de Marzo de 1880. Su memoria de prueba versó sobre el *Derecho de Presas Marítimas en Chile*, estudio legal, de derecho internacional, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Publicado en un libro, ha servido de consulta para resolver las numerosas dificultades que suscita el reparto y la distribución de las presas marítimas. En 1874 fué nombrado profesor de humanidades en el Instituto Nacional, siendo rector de este establecimiento don Uldaricio Prado. Sucesivamente desempeñó las clases de Jeografía e Historia y Gramática Castellana. En 1886, estimulado por sus antiguos maestros don Diego Barros Arana y don Miguel Luis Amunátegui, se graduó con brillo de profesor extraordinario de Derecho Natural en la Universidad, llamando la atención pública el sistema de sus doctrinas no solo en Chile sino también en el extranjero. En efecto, el señor Salas Lavaqui introdujo en la enseñanza una verdadera revolución, en la preparación del estudio del derecho. Antes que él fundase este nuevo sistema, el Derecho Natural había sido enseñado en nuestra Universidad como una simple exposición de aforismos intuitivos que se suponían gravados en la conciencia del hombre por Dios o por la revelación y que se suponen idénticos en todos los países y en todos los tiempos. El señor Salas Lavaqui, formando un cuerpo de doctrinas de las distintas monografías del derecho formuladas por Spencer, Courcelle Seneuil, Sumner Maine, Te-

rrí, Garófalo, D'Aguanno, Cimbali y tantos otros, que han introducido el método científico en el estudio de este ramo, que él basa en la moderna sociología. Su doctrina puede resumirse diciendo que a cada grado de cultura corresponde una noción dada de principios jurídicos, con lo que establece que el derecho es, por naturaleza, eminentemente evolucionista, como todas las instituciones humanas. El derecho así concebido no tiene fuerza obligatoria como el antiguo *Derecho Natural*, sino que es un simple derecho ideal o un ideal del derecho, que debe ser siempre más perfeccionado que el derecho positivo. Había redactado una obra titulada *Filosofía del Derecho conforme a los principios de la evolución*, que en 1891 se encontraba lista para ser entregada a la prensa cuando le fué sustraída, conjuntamente con su menaje y su valiosa biblioteca, en el saqueo de su casa-habitación el 29 de Agosto de ese año. En 1880 fué nombrado jefe de sección del Ministerio de Marina, en cuyo puesto le correspondió prestar importantes servicios relacionados con la dirección de la guerra contra el Perú y Bolivia. A mediados de 1887 se le nombró sub-secretario del mismo Ministerio, puesto que sirvió hasta principios de 1891, en que fué nombrado fiscal de la Caja de Crédito Hipotecario. Desempeñó este importante cargo de Estado, hasta que el triunfo de la revolución del Congreso de 1891 lo obligó a proscribirse del país y buscar refugio en Europa. Durante los años de 1892 a 1894, vivió dedicado al estudio y al perfeccionamiento de sus conocimientos en Derecho. El Congreso

Constituyente de 1891, lo contó entre sus miembros como diputado por Valparaíso. En la reforma constitucional que se preparó, prestó activa y valiosa cooperación. Ha colaborado en diversas revistas literarias y científicas publicadas en los últimos veinte años. Ha traducido al castellano del francés, los *Principios del Derecho* de Courcelle Seneuil, versión que mereció segundo premio en la exposición universal de Barcelona. Ha sido director jeneral del partido liberal-democrático. Desempeña con jeneral prestigio su cátedra de Derecho en la Universidad. Es autor de un *Compendio de Jeografía Descriptiva*; de un opúsculo de *Observaciones sobre la Ortografía Castellana* y de una edición con notas e índice alfabético de la *Gramática Castellana* de don Andrés Bello. Asimismo ha tenido participación en la redacción de la Ordenanza Naval y en cuantiosos juicios forenses. Es un pensador de talento y de estensa ilustración.

SALAS OLANO (EDUARDO).— Doctor en medicina y escritor. Aun cuando su vida fué corta, pues solo vivió treinta años, su labor fué larga como la define el arte griego. Recibido de médico y cirujano a los veintidos años, en el corto resto de su existencia que siguió a este período perteneció al cuerpo de bomberos de Santiago y al directorio del Partido Liberal, fué periodista, médico de ciudad y profesor de liceos y colejos particulares. En 1891 redactó el periódico *El Intransigente*, apoyando la revolución del Congreso de ese año. En 1894 publicó la importante obra titulada *Historia de la Medicina en Chile*, que fué premiada por la So-

ciudad Médica. Como un rasgo de su abnegación profesional, podemos citar el hecho honroso y ejemplar de haber abandonado sus estudios en 1887 para consagrar sus servicios a la extirpación del flajelo del cólera. Falleció en Talca, donde el diario *La Actualidad* le dedicó un sentido artículo necrológico.

SALAZAR (ELENA).— Distinguida escritora. Nació en Copiapó en 1850. Fueron sus padres el caballero argentino don Pedro Salazar y la señora Catalina Villanueva. Nacida en hogar favorecido por la fortuna y en la época del apojeo de la riqueza de Atacama, adquirió una educación en armonía con la posición social de su familia. En 1876 cooperó a la fundación del Liceo de niñas de Copiapó, el primer establecimiento de su jénero que se fundó en Chile. En este mismo año se dió a conocer como escritora ilustrada y de talento, colaborando con hermosos artículos literarios en el diario *El Atacama*, de Copiapó, suscritos con el seudónimo de Sara E. Lazanel, anagrama de su nombre. En 1877 colaboró con bellísimos artículos literarios en el periódico *La Mujer*, de Santiago. En este mismo año se leyó un notable discurso suyo en las fiestas patrias, conmemorando la distribución de premios a los alumnos de las escuelas públicas, en el Teatro Municipal de Copiapó. Sus mejores artículos son los titulados: *La Poesía*, *La Caridad*, *El Amor patrio*, *La Educación de la Mujer* y *El Fanatismo*. Tradujo del francés la obra *Escuela Republicana* de Emilio de Souvages. En 1878 fué elegida miembro honorario de la Academia Literaria del Liceo de Copiapó. Habiéndose

trasladado a Santiago fué empleada en la seccion de billetes fiscales de la Moneda. Imbuida en ideas de misticismo religioso, se extravió su razon, acaso por un dolor infinito o una esperanza que su fe no pudo jamas realizar. Falleció en Santiago en 1901. Su nombre ha quedado perpetuamente unido a la historia de los progresos de Atacama.

SALAZAR Y VILLANUEVA (ENRIQUE).—Abogado y escritor. Nació en Copiapó en 1848. Fueron sus padres don Pedro Salazar y la señora Catalina Villanueva. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 21 de Diciembre de 1871. Establecido en Copiapó en 1875, se distinguió como abogado notable y como orador político en las asambleas populares. Hizo una brillante defensa del periodista don Elias Marconi, redactor de *El Atacama*, en el jurado de imprenta promovido por el jóven periodista copiapino, redactor de *El Constituyente*, Ignacio Sánchez. Colaboró con artículos políticos en el diario *El Atacama*. Fué abogado, en union de don Miguel Cruçaga, en el juicio sobre internacion de la mina Loreto en la Dolores tercera de Chañarillo, sostenido por los señores Matta y Gallo contra los señores Mandiola, propietarios respectivamente de las mencionadas minas. Falleció en Copiapó en 1894. Era uno de los jóvenes talentos mas brillantes de Atacama.

SALCEDO (MATEO).—Militar de la Independencia. Hizo la campaña libertadora del Perú en 1820 como

porta-estandarte del escuadron de Granaderos a caballo. Este cuerpo militar se internó en el desierto, extraviado por las sinuosidades de la costa, sembrando con sus homentas aquellas desoladas llanuras caldeadas por el sol del trópico. El general Miller dice en sus Memorias que él contempló aquellos blancos despojos como espumas sobre un mar de arena. Salcedo salvó de aquella catástrofe, merced a su juventud y a su enerjía, siéndole imposible socorrer a sus compañeros de armas. Tomó participacion brillante en todas las acciones de guerra de aquella memorable campaña, hasta 1829, habiendo sido ascendido en esa época al grado de sarjento mayor de caballería. Murió en la batalla de Petorca en 1851. Fundó una distinguida familia de militares.

SALCEDO (DANIEL).—Periodista y militar. Formó parte del ejército que sostuvo al Presidente Balmaceda contra la revolucion del Congreso de 1891. En 1892 perteneció a la redaccion del diario *La República*, de Santiago. Sucesivamente redactó mas tarde *La Prensa*, de Valparaiso, y *El Jornal*, de Iquique. En 1889 fué electo rejidor municipal de Valparaiso. Durante varios años ha dirijido la escuela Blas Cuevas de Valparaiso. Al presente forma parte de la redaccion del diario *La Ley*, de Santiago. Es un escritor ilustrado y de talento.

SALDÍAS (VALENTIN).—Médico, publicista y filántropo. Nació en Santiago en 1826. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó su carrera profesional en la Universidad y



BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

M. Salas Lavayun

en la antigua Escuela de Medicina. Graduado de doctor en medicina, completó su cultura en un viaje de estudio por la América del Sur. A su regreso fué nombrado miembro de la Facultad de Medicina, en 1865. Al incorporarse a dicha Facultad, leyó un importante discurso sobre *Las Causas de las Epidemias*, que se publicó en los *Anales de la Universidad* de ese año. Establecido en Talca, fué médico de ciudad y de los hospitales de aquella provincia. En 1870 volvió a Santiago y fué nombrado profesor en la Escuela de Medicina. Se distinguía en la cátedra por su especial talento para disertar sobre las materias de su profesion. En 1886 fué elegido diputado por el departamento de Santiago. Falleció en Santiago en 1887. Profesó la relijion de la filantropía. Esta virtud de benefactor le mereció los mas honrosos elojios despues de su muerte. En *Las Semanas de La Union*, de Valparaiso, publicó un rasgo íntimo de su vida de filántropo, enalteciendo su memoria, el distinguido periodista don Rafael Egaña, suscribiéndolo con el pseudónimo de *Juan de Santiago*.

SALDÍAS (MIGUEL).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1828. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 7 de Enero de 1850. En 1855 fué nombrado rector del liceo de la Serena. En ese mismo año fué elegido miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Al incorporarse a dicha Facultad, leyó una memoria titulada *Noticias del Liceo de la Serena*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*.

En 1859 se le nombró Ministro de la Corte de Apelaciones de la Serena. En 1869 fué nombrado re-jente de dicho tribunal, puesto que desempeñó hasta 1874. En 1875 formó parte de la comision de abogados nombrada por el Supremo Gobierno para redactar el Código de Minería que se dictó mas tarde como lei de la República.

SALDÍVAR DE LYNCH (CÁRMEN).—Distinguida matrona. Nació en Santiago en 1804. Pertene-cia a una familia de nobles e hidalgos hijos de España, venidos a Chile a fines del siglo XVIII. Se distinguió desde mui jóven por su esquisita cultura y su espléndida belleza. Dicen sus contemporáneos que era la jóven mas hermosa de su tiempo. Descollaba por su gallardía y su soberana hermosura, en las célebres tertulias del opulento ingles Mr. Carlos Davis. En 1823 se unió en matrimonio con don Estanislao Lynch y fundó la ilustre familia de su apellido, de la cual provienen todos los marinos gloriosos de su nombre en nuestra historia. Hijo suyo era el vice-almirante don Patricio Lynch. Tenia especial inclinacion por las colecciones de retratos de hombres célebres de Europa y de América. Poseia valiosos álbums enviados de Europa por su familia. Falleció en Valparaiso en 1888.

SALINAS (MANUEL).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1855. Fueron sus padres don Pedro J. Salinas y la señora Mercedes González. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de los padres franceses (1865 - 1869) y los completó en

el Instituto Nacional (1870 - 1873) cursó leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 8 de Enero de 1879. En 1885 fué nombrado Intendente de Chiloé y en 1887 Intendente de Atacama. A mediados de 1889 se le nombró delegado fiscal de salitreras y a fines de 1890 Intendente de Tarapacá. Durante la revolución del Congreso de 1891, desempeñó el cargo de *Ajente Confidencial* del gobierno del Presidente Balmaceda ante el gobierno de Francia. Desde esa época sirvió el puesto de secretario del Directorio Jeneral del Partido Liberal Democrático, contribuyendo a la restauración en el Gobierno de esta colectividad política. En 1897 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia. En Setiembre de 1899 se le nombró Ministro de Hacienda por el Presidente don Federico Errázuriz Echaurren. Fué un Ministro laborioso que supo captarse el respeto y las distinciones de todos los jefes de las oficinas fiscales. A fines de 1900 fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores. Los mejores años de su vida los ha consagrado al servicio del Estado. En 1877 escribió un estudio legal sobre la inconveniencia de la lenidad de los jueces y las autoridades en los juicios criminales. El bandolerismo había recrudescido de una manera alarmante y la opinión pública culpaba de esta desmoralización al Consejo de Estado y al Presidente de la República por el abuso que hacían de la facultad de indultar. Su estudio jurídico versó sobre esta grave situación social del país. De carácter modesto, vive dedicado al ejercicio de su profesión.

cionista. Nació en Loncomilla, provincia del Maule, en 1864. Fueron sus padres don Bartolomé Salinas Bobadilla y la señora María Teresa Sotomayor. Hizo sus primeros estudios en una escuela pública de San Javier. Siendo alumno de esa escuela fué nombrado preceptor de ella en 1879. En 1884 se incorporó en la Escuela Normal de Preceptores, de Santiago, siguiendo la carrera de maestro. Recibió su diploma de preceptor normalista en 1887, con la nota de distinción, habiendo ocupado siempre el primer puesto en su curso. Su memoria de prueba para optar al título de preceptor versó sobre *Los métodos de caligrafía*, la cual fue premiada por su novedad e importancia. En 1888 fué nombrado profesor auxiliar de la Escuela Normal y en 1889 se le comisionó por el Gobierno del Presidente Balmaceda para ir a perfeccionar sus estudios pedagógicos en Alemania, con la comisión de visitar la Exposición Universal de París. Como resultado de esta visita de inspección dirigió al Gobierno un extenso informe sobre *Mobiliario Escolar*. En Alemania estudió tres años en el Seminario Real de Maestros de Dresde, asistiendo a las lecciones de filosofía, pedagogía superior, geografía e historia en la Escuela Politécnica de la misma ciudad. Un año estudió en la Universidad de Leipzig, historia de la filosofía pedagógica sistemática, psicológica y lójica, higiene pedagógica, historia y geografía. Estudió así mismo la organización primaria y secundaria del reino de Sajonia. Tuvo el honor de ser miembro del Consejo pedagógico de Halle en 1892. A su regreso al país en 1893, fué comisionado por el Gobierno para visitar

los liceos provinciales. Con este motivo arregló una serie de cuadros de estadística escolar y propuso al Gobierno reformas diversas en aquellos establecimientos. La independencia de sus opiniones y de su carácter le concitó hostilidades de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Pública, viéndose obligado a retirarse de la enseñanza del Estado. Fué nombrado profesor del Instituto Internacional norte-americano en las asignaturas de castellano, historia, jeografía y ciencias naturales. Contribuyó a la fundacion del Centro de profesores de instruccion secundaria donde dió conferencias sobre educacion intelectual, moral y cívica. Ha coloborado en la *Revista de Instruccion Primaria* y concurrido a todos los congresos científicos celebrados en el pais. En 1900 fué llamado por el gobierno de Costa Rica para encargarle la direccion de un establecimiento de educacion. Es autor de un libro de *Higiene Escolar* y de las siguientes obras: *Programa completo de instruccion primaria*; *Antropología pedagógica* y *Elementos de higiene escolar*.

SALINAS (BELISARIO).—Ingeniero, industrial y escritor. Nació en Copiapó el 26 de Marzo de 1848. Fueron sus padres don Justo Salinas y la señora Pabla Véliz. Se educó en el Liceo de Copiapó, cursando matemáticas para la carrera de ingeniero. Se distinguió como matemático notable, siendo profesor de aritmética razonada en el Liceo. Se recibió de ingeniero en 1871. Fué miembro de la *Sociedad La Igualdad* y de la *Sociedad de Caridad* del Liceo de Copiapó. En 1872 se estableció en Caracoles como ingeniero de minas y trabajó

las minas *Perseverancia*, *Beneficadora* y *Caracoles*, que le dieron dos veces cuantiosa fortuna. En el período de la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, prestó servicios mui importantes al ejército en campaña. Fué uno de los iniciadores del movimiento de chilenizacion de Antofagasta en la *Sociedad La Patria* (1876). En 1892 fundó en Caracoles el periódico titulado *El Orden*. Colaboró en el periódico *El Caracolino*, de Antofagasta. Poseyó pertenencias salitrales en Aguas Blancas. Falleció en Caracoles el 28 de Noviembre de 1898. Era un hombre de espíritu cultivado y laborioso.

SALVATIERRA (MARTIN DE).—Ilustre sacerdote. Nació en Concepcion en 1560. Se distinguió por su consagracion a la instruccion pública. En dos períodos sucesivos fué provincial de la órden Dominicana a que pertenecia. A su iniciativa se debió la concesion del pontífice Pablo V para establecer en Santiago una Universidad en la época colonial. Obtenido este privilejio, fundó en Santiago la Universidad de San Agustin, dotándola de un reglamento interior y de un hábil plan de estudio. En sus aulas se graduaban los doctores seculares y del clero del pais, prestando grandes servicios a la instruccion pública en el período de la colonia, hasta la fundacion de la Universidad de San Felipe. Falleció este ilustre sacerdote en Santiago en 1630.

SALVO (JOSÉ DE LA CRUZ).—Militar y publicista. Nació en Santiago en 1842. Se educó en la Escuela Militar. En 1860 se incorporó en el ejército con el grado de alfé-

rez de Artillería. En 1861 hizo la campaña de pacificación de la Araucanía. En 1870 fué nombrado Comandante Jeneral de Armas de Lumaco y en 1873 emprendió la campaña de Imperial. Se distinguió en la jornada de Pulimalin, arrojando a los indios araucanos hácia el rio Cautin. En 1869 formó parte en la escolta de honor que acompañó desde Lima los restos del ilustre jeneral O'Higgins al ser trasladados a Chile. Ascendido al grado de capitán, se retiró del ejército para dedicarse al estudio de las leyes. Se recibió de abogado el 6 de Setiembre de 1870. Volvió al servicio en 1879, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia. Empezó la campaña del litoral del norte en ese año y fué el director del parque en Antofagasta. Hizo la campaña de Tarapacá y se distinguió por su valor y heroísmo en la batalla de Dolores o la Encañada, en la que defendió sus piezas de artillería con su propio revólver contra el ataque de los bravos Zepitas de Bolivia. Concurrió a la campaña de Tacna y de Lima, habiendo perdido un brazo en uno de los puertos del Perú. En 1879 fué ascendido al grado de sarjento mayor y mas tarde al de coronel, habiendo obtenido las medallas que el Congreso acordó a los vencedores del Perú y Bolivia por las acciones de guerra de la campaña. En 1887 prestó sus servicios en la frontera de Arauco. Mas tarde se ha distinguido como escritor. En *El Mercurio*, de Valparaiso, rectificó al escritor peruano don Ricardo Palma sus opiniones sobre el asalto y toma de Arica. En 1889 redactó la *Revista Militar*, en Santiago. En 1891 fué nombrado fiscal militar por el

Gobierno revolucionario de don Jorje Montt. Posteriormente ha ocupado un puesto en el Estado Mayor Jeneral.

SALVO (ANJEL CUSTODIO).— Educacionista. Nació en Santiago en 1838. Se educó en la Escuela Normal de Preceptores bajo la direccion del ilustre Sarmiento. En 1858 se inició en la carrera del profesorado, rejiendo una escuela fiscal en Valparaiso, hasta 1870. En 1872 tomó a su cargo la direccion de la escuela Blas Cuevas, la primera escuela laica fundada en Chile, en cuyo puesto permaneció varios años con jeneral aplauso. En 1880 fundó en Valparaiso, con éxito cada dia creciente, una Caja de Ahorros Escolares, institucion introducida por primera vez en el pais y la cual produce los mejores resultados, principalmente en las escuelas belgas y francesas. Desde 1879 pertenece al Cuerpo de Bomberos de Valparaiso, al que ha prestado valiosos servicios, siendo uno de ellos la fundacion de una escuela nocturna de instruccion primaria para los auxiliares de las diversas compañías. Sin mas auxilio que su entusiasta enerjía, sostuvo y dirijió la mencionada escuela durante los años de 1881 a 1884. No obstante sus largos años de preceptorado y las amargas decepciones que ha alcanzado en su nobilísima carrera, posee un espíritu innovador, dispuesto siempre a hacer sacrificios por la educacion popular. Ha sido visitador de escuelas en Quillota, Limache y Angol. En esta última ciudad ha fundado una Sociedad de Maestros para estimular el preceptorado. Se ha distinguido como tribuno ilus-

trado y elocuente en los comicios públicos.

SAMPAIO (FRANCISCO R.)—Revolucionario y servidor público. Nació en Concepción en 1836. Fueron sus padres don Francisco Sampaio, comerciante portugués, y la señora Rosario Guzman. Se educó en el Colejio de los padres franceses, en Valparaíso. En 1851 se asoció a la revolución del 20 de Abril, contra el Gobierno de don Manuel Montt. Fué uno de los audaces agresores del cuartel de artillería, en cuyo combate salió herido de bala en la cabeza. Condenado a muerte por sentencia judicial, se le conmutó la pena en destierro a California. Regresó al país a favor de la lei de amnistía, y volvió a tomar parte en la revolución de 1859. Reducido a prision con don Salustio Cobos, don Roberto Souper, Riobó, García y otros conspiradores, fué deportado a Magallanes en la fragata *Olga*, promoviendo una sublevación a bordo y haciendo rumbo al Callao. Permaneció en el Perú tres años, regresando a Chile en 1862. Tomó una participación activa en el diario *La Voz de Chile*, gozando de la estimación de don Manuel Antonio Matta. En 1865, al estallar la guerra contra España, se dirigió al Perú y ofreció sus servicios militares al Gobierno, asistiendo al glorioso combate del 2 de Mayo de 1866, contra la escuadra española. Formado su hogar, en el Perú, regresó al país en 1879, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia. En 1880 fué nombrado por el presidente Pinto, Gobernador de Magallanes. Construyó el primer muelle de Punta Arenas. Reelegido para ese puesto por el Gobier-

no de Santa María, promovió la colonización extranjera de ese territorio, atrayendo de las islas Malvinas ganaderos y capitalistas para impulsar la agricultura en aquella rejion. Fomentó los lavaderos de oro de la Tierra del Fuego. Atendió dignamente las comisiones científicas que vinieron a Punta Arenas a observar el *Paso de Vénus*, del Brasil, Alemania e Inglaterra, mereciendo los mayores elogios de don Luis Cruls, primer astrónomo de Rio Janeiro, y del señor Hanberg, primer astrónomo de Berlin. El Emperador del Brasil, don Pedro II de Alcántara, le concedió la condecoración de la Orden de la Rosa, en mérito de sus servicios a la comisión de astrónomos brasileros. El Ministro de Alemania le obsequió un valioso reloj de mármol negro, por idénticas atenciones a la comisión científica alemana. Permaneció en ese puesto hasta 1889. Habiéndosele ofrecido por el Gobierno la Intendencia de Llanquihue, rehusó aceptarla y fué nombrado primer Comisario de las salitreras en Tarapacá. Falleció el 1.º de Febrero de 1894. Fué un patriota y abnegado servidor público.

SANCHEZ (DARÍO).—Agricultor y servidor público. Nació en Valparaíso en 1850. Fueron sus padres don Ambrosio Sánchez, distinguido caballero ecuatoriano que fué Cónsul de su patria en Chile durante muchos años, y la señora Milagro Masenlli, perteneciente a una respetable familia de Concepción. Recibió su primera educación del profesor escocés don Carlos Black. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, habiendo inte-

rumplido sus cursos en 1869. Por fallecimiento de su señor padre tomó la dirección de los intereses de su familia y se dedicó a la agricultura. Estando la agricultura por esa época en un estado embrionario, fué uno de los primeros introductores en el país de las maquinarias agrícolas de nuevo sistema para hacer elaboraciones en grande escala en su propiedad de Punta de Cortés en Rancagua. Ha perseverado con notable ahínco en sus trabajos de campo. Se inició en la vida política en 1875, durante la administración de don Federico Errázuriz, siendo elegido diputado por el departamento de Rancagua. Su labor parlamentaria en ese período propendió a la independencia de los municipios, apoyado por don Luis Urzúa y combatido por don Luis Aldunate. Vencido por la mayoría del Gobierno en esa época, sus ideas se han realizado más tarde con la ley de Comuna Autónoma (1891). Se necesitaba de independencia y energía para reclamar reformas fundamentales en esa época. Reelegido en 1878, en circunstancias que viajaba por Europa, solo concurreó un año a esa legislatura. Con el propósito de fomentar los sistemas de colonización nacional, leyó en la Academia de Bellas Letras de Santiago un extenso estudio titulado *Inmigración*, sosteniendo los principios iniciados por don Manuel Montt en las zonas australes. Ponia de manifiesto la conveniencia del desarrollo de la colonización europea para impulsar el progreso del país. En 1891 formó parte del Congreso Constituyente como representante del departamento de Quillota. Combatió en él, con independencia de carácter

y de criterio, el proyecto de Banco del Estado presentado por el Ministro de Hacienda don Manuel Aristides Zañartu. Propuso la base del Banco de Francia, la institución más sólida de aquel país que ha salvado a la nación en sus más grandes crisis económicas. El Congreso Constituyente de 1891, que inauguró el Presidente Balmaceda, ha sido uno de los más notables e independientes del país, porque se propuso y se debatió el proyecto más fundamental de reforma de la Constitución del Estado. Sus miembros no se sometieron jamás a los propósitos del Gobierno. En 1892 fué elegido director del partido liberal democrático. En 1893 fué designado por la asamblea de Santiago a la de Talca, que constituyó de un modo definitivo el partido liberal democrático. En 1894 fué candidato a diputado por la agrupación de Rere y Puchacai y en 1896 se presentó nuevamente por esta misma agrupación, sin haber obtenido del Congreso el reconocimiento de su elección. Como agricultor obtuvo en 1889 primer premio, de medalla de oro y diploma, en la Exposición de París, por sus cereales y diversos productos de su fundo. Llevado de su espíritu progresista, ha organizado diversas expediciones mineras dentro y fuera del país, muy especialmente para explorar las rejiones del Tinguiririca y del Neuquén. En las elecciones de 1900 se renovó su representación parlamentaria por el departamento de Puchacai. En este puesto se ha caracterizado como un activo representante del pueblo, tratando con brillo y con talento, las cuestiones que se relacionan con el desarrollo de la riqueza nacional. Sus discursos parlamen-

tarios han versado sobre protección a las industrias manufactureras y a la minería. Posee estensa ilustración en la materia. Ha pertenecido a diversas corporaciones, entre las cuales podemos citar la Sociedad Científica de Chile, Sociedad de Instrucción Primaria, Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Fomento Fabril y otras instituciones de importancia del país.

SANCHEZ (JOSÉ IGNACIO).—Periodista y tribuno. Nació en Copiapó en 1848 y fué su padre el antiguo comerciante de Atacama don Juan Sánchez. Se educó en el Colejio de Minería, fundado por el notable educador don Paulino del Barrio, precursor del Liceo de aquella provincia. Joven, estudioso y de talento, desde su mas temprana juventud reveló cualidades superiores como escritor y tribuno. Miembro y contemporáneo de esa juventud brillante y revolucionaria de Atacama, que tantos injenios distinguidos y caudillos prestigiosos ha dado a las letras y a los partidos y al parlamento, como a la administración pública, Ignacio Sánchez se caracterizó periodista batallador en el diario *El Constituyente* de Copiapó. Asociado a los periodistas copiapinos Roman Fritis y Ambrosio Mandiola, hizo sus mejores armas en la mencionada publicación, habiendo sucedido a ámbos cuando aquéllos bajaron a la tumba en plena juventud y en pleno brillo de su talento. Ambrosio Mandiola escribió en *El Constituyente* la necrología de Roman Fritis e Ignacio Sánchez redactó el artículo editorial de duelo de este diario, por la muerte, tan sensible como deplo-

rada en Atacama, de Ambrosio Mandiola. Como polemista, Sánchez poseía cualidades extraordinarias, siendo a la vez un elegante y original estilista. Sus facultades de tribuno lo hacian igualmente simpático a las muchedumbres. Se distinguió en sus debates políticos y literarios con el redactor de *El Atacama*, don Elías Marconí, y mui especialmente en el jurado de imprenta que sostuvo contra ese mismo diario, combatiendo al abogado don Enrique Salazar. Falleció en Copiapó en 1878.

SANCHEZ (TOMAS DAVID).—Artista pintor. Era natural de Talca, hijo del escultor nacional Francisco Sánchez. Hizo sus primeros estudios en la antigua Academia de Pintura de la Universidad, bajo la dirección del maestro Ciccarelli. En 1869 fué enviado a Europa, por cuenta del Estado, a perfeccionar sus conocimientos en Roma, en cuya ciudad se incorporó a la Real Academia de San Lúcas. En 1871 obtuvo un segundo premio en la clase de pintura en dicha Academia. Ejecutó en aquella capital artística del mundo, hermosas copias de las obras maestras del Vaticano, que adquirió para su galería don Maximiano Errázuriz. Pintó cuadros de costumbres populares italianas, mui especialmente del pintoresco pueblo de Subiaco, cerca de Tivoli, en Nápoles. En 1873 se trasladó a Paris y en 1874 regresó a Chile. Su mejor cuadro es el denominado *El Organista*, que representa un muchacho tocando un organillo rodeado de jente del pueblo. Establecido en su ciudad natal, falleció el 16 de Mayo de 1886. El diario *La Libertad* de Talca, y *El*

Taller Ilustrado de Santiago, consagraron a su memoria hermosos artículos necrológicos.

SÁNCHEZ (AURELIANO).—Distinguido marino. Se educó en la Escuela Naval y se incorporó a la marina de guerra en 1849. Después de una brillante carrera fué ascendido al grado de capitán de navío el año 1863. Prestó mui importantes servicios en el curso de la guerra del Pacífico y se distinguió en el combate del 26 de Agosto. de 1879. Siendo comandante del *Abtao* se batió denodadamente con el *Huáscar* en la rada de Antofagasta, a pesar de que tenia que mover su buque entónces tan inútil, que poco ántes se habia tenido el proyecto de hacerlo volar como brulote,—a fuerza de espías. Su conducta en tan difícil situación le valió un ascenso y mayor estimacion aun de sus compañeros de armas, que veían en él un valiente y hábil marino. Terminada la guerra, fué nombrado gobernador marítimo del puerto de Caldera. Murió súbitamente en su puesto de deber, el 19 de Noviembre de 1888. Su violento fallecimiento fué mui sentido por la prensa y el país.

SÁNCHEZ (WENCESLAO).—Benefactor. Nació en Santiago en 1851. Fueron sus padres don José Vicente Sánchez y la señora Loreto Fulner. Se educó en el Seminario Conciliar. Presto mui oportunos servicios a los pobres durante la invasion del cólera en 1887. Por civismo desempeñó varios cargos concejiles.

SÁNCHEZ FONTECILLA (MARIANO).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1840.

Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 21 de Diciembre de 1860. En 1862 fue nombrado secretario de la Intendencia de Aconcagua y en 1863 se le promovió a igual puesto en la Intendencia de Atacama, sirviendo en 1864 interinamente el puesto de intendente de aquella provincia. En 1865 fué nombrado Intendente de la provincia de Llanquihue. En 1867 fué elegido Diputado por el departamento de Petorca y en 1868 se le nombró Ministro Plenipotenciario de Chile ante el gobierno de los Estados Unidos de Norte América. Formó parte del Congreso Constituyente de 1870, en representacion del departamento de Llanquihue, eleccion que fué renovada en 1877. En 1875 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina bajo la administracion de don Federico Errázuriz Zañartu. En 1878 fué elegido Consejero de Estado por la Cámara de Diputados. En 1881 se le nombró Intendente de la provincia de Concepcion y en 1886 fué elegido Senador por dicha provincia. En 1889, en el gobierno del presidente Balmaçada, fué nombrado primeramente Ministro de Relaciones Exteriores y poco tiempo despues Ministro del Interior. Durante la administracion de don Jorje Montt, se le nombró Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Justicia e Instruccion Pública. En 1900 fué nombrado Ministro del Interior, en el curso del gobierno de don Federico Errázuriz Echáurren. En 1901 fué nombrado Ministro Plenipotenciario en España. Su versacion en los negocios públicos le ha permitido figurar con prestigio en

la política, en la administración y en la diplomacia.

SANCHEZ FONTECILLA (EVARISTO).—Servidor público. Durante la administración de don José Manuel Balmaceda, desempeñó, en dos épocas, el Ministerio de Guerra y Marina. Poco después fué nombrado Intendente de Santiago, haciéndose popular por su laboriosidad. En 1884 fué elegido diputado al Congreso. Posteriormente y en especial en el período del gobierno de don Federico Errázuriz Echaurren, ha sido propuesto para Ministro de Estado.

SANDERSON (DOMINGO ARTURO).—Distinguido escritor. Nació en Copiapó el 12 de Mayo de 1825. Fueron sus padres el distinguido ingeniero inglés Mr. Santiago Sanderson y la respetable señora atacameña doña Manuela de Zavala y Aguirre. Su señor padre pertenecía a una distinguida familia británica y su señora madre era hija del ingeniero don Jerónimo de Zavala y Colon y de doña Juana de Aguirre, hermana del marques de Montepío. Por la descendencia de su abuelo materno, don Jerónimo de Zavala y Colon, el señor Sanderson proviene de la ilustre familia de los condes de Villa Señor, de los marqueses de Valle Umbroso y marqueses de la Puente y Sotomayor. Esta familia se ha compuesto de cuatro varones, de los cuales don David Sanderson, ingeniero y escritor, murió ahogado en el naufragio del vapor *Atacama*; don Santiago, ingeniero agrícola, pereció en el desierto de Atacama sin haberse conocido jamás su misterioso fin, y don Guillermo, ingeniero de minas e industrial, cayó,

en una noche de nevazón, en un pique de Caracoles. Don Domingo A. Sanderson se educó en el colegio de Le Brun, educacionista frances que practicaba el sistema de Lancaster o sea la enseñanza mutua inventada por Andres Bell, en Londres en 1789. Guiado por su amor al estudio y sus inclinaciones naturales, se consagró al cultivo de las letras y al periodismo en sus primeros años juveniles. Sin descuidar sus lecturas favoritas, que eran las de los filósofos racionalistas del siglo XVIII, en 1843 fomentó la industria minera de Atacama. Con este motivo ha recorrido los principales centros de actividad de aquella rica provincia y fué colaborador industrial del millonario don Matías Cousiño. En 1856 fundó en Vallenar el periódico titulado *El Huasquino*, primera publicacion que viera la luz en esa ciudad, la cual fué redactada por don Roman Fritis. En esta importante publicacion colaboró con sus artículos y poesías espirituales el festivo y orijinal escritor de costumbres Pedro Diaz y Gana, que suscribía sus producciones intelectuales con el pseudónimo de *Sebastian Cangalla*. En 1858 fundó en Copiapó el periódico denominado *El Norte*, del que fué redactor el viejo diarista don Rafael Vial. En 1862 fué miembro de la sociedad de beneficencia denominada la *Fraternidad de Atacama*, fundada en Copiapó por los hermanos Anjel Custodio y Pedro Leon Gallo, de carísima memoria. En 1864 fué elegido rejidor municipal en su pueblo natal. Perseverando en su labor intelectual, ha prestado su concurso intelijente e ilustrado a los siguientes diarios: *La República*, de Santiago, en 1870; *El De-*

ber, de Valparaíso, en 1878; *El Atacamita* y *El Constituyente*, de Copiapó. En 1879 redactó en Valparaiso el periódico político titulado *El Liberal*, en el cual sostuvo las candidaturas para diputados al Congreso de ese departamento, de don Nicolás Naranjo y de don Euliojio Allendes. En 1884 colaboró en *El Tarapacá*, de Iquique, y en 1886, 87 y 88, ha cooperado con sus trabajos al éxito de *El Huasco Alto* y *La Situación* de Valparaiso. En 1888 insertó en este último periódico una compilación escogida de todo lo que se ha escrito en prosa y verso sobre Safo, trabajo curioso e instructivo que revela el conocimiento que tiene de los clásicos antiguos. Ese mismo año publicó en *La Situación* la crónica secular de la Curia Romana intitulada *Pasquino y Marforio*, estudio de la obra de Próspero Pereira y Gamba sobre los mármoles parlantes. Sus numerosos e interesantes trabajos circulan en la prensa suscritos con el pseudónimo *Arturo Gordon de San Simon*, versando en su jeneralidad sobre filosofía positiva y doctrinas del libre pensamiento. En 1888 y 89 residió en Huasco Alto y Valparaiso impulsando la industria minera, siendo en este último año administrador del establecimiento de fundición de Agua Amarga. Mas tarde se trasladó a la ciudad de Parral, desde donde colaboró en los diarios de Chillan *La Discusión*, *La Igualdad* y *El Barbero*. En 1897 se trasladó a Valparaíso y colaboró en los diarios *La Tribuna* y *El Pueblo*. Conserva inéditos los siguientes trabajos: *Catecismo del Libre Pensador*, con un prólogo del doctor don Juan Serapio Loís; *Safo*, compilación escogida de todo cuanto se ha publicado en prosa y ver-

so sobre la célebre poetisa; traducción castellana del francés de *Las Memorias de Judas*, escritas por F. Petruccelli de la Gattina, notable escritor italiano, *Catecismo Republicano del Libre Pensador*; *Mirada Retrospectiva a través de la Historia* y *Breves Rasgos de la vida de Voltaire*. Su pasión favorita es el estudio de la filosofía.

SANDOVAL (JUAN MANUEL).—Distinguido militar. Nació en la Vega de Itata, en el departamento de Coelemu, provincia de Concepción, el 6 de Enero de 1838. Se educó en el Liceo de Concepción, en 1855. En 1860 fué nombrado catedrático de ese establecimiento de educación. En 1866 y con motivo de la guerra contra España, se incorporó en el ejército, enrolándose en el batallón 9.º de línea que organizó en Concepción el comandante Silva Chávez. En ese cuerpo militar hizo la campaña de Ancud. En 1867 concurrió a la formación de la línea del Malleco en Arauco, ocupada a la sazón por las tribus rebeldes de aquel territorio, en las filas del 4.º de línea. En 1870 pasó al 7.º de línea y asistió a la fundación de Cañete y del fuerte de Pangueco. En 1871 fué nombrado ayudante de la Escuela Militar de Santiago y en 1877 ayudante de la Inspección Jeneral del ejército. En 1879 se le nombró profesor y ayudante de la Escuela Militar y en ese mismo año emprendió la campaña de Antofagasta en la guerra contra el Perú y Bolivia. Combatió bizarramente en los combates y batallas de Tacna, Los Angeles, Chorrillos y Miraflores. Después de la rendición de Lima pasó al batallón movilizadísimo Curicó y poco después fué nombrado segundo

jefe del parque jeneral. En 1883 fué nombrado comandante de policía del Callao, puesto que desempeñó con la mayor competencia hasta la desocupacion del Perú por el ejército de Chile. A fines de ese año se le nombró primer ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Concepcion. En 1888 fué nombrado gobernador del departamento de Puchacai. En 1891 prestó sus servicios militares al presidente constitucional don José Manuel Balmaceda. Retirado del ejército, ha continuado sirviendo al país en el profesorado del Liceo de Concepcion.

SANFUENTES (SALVADOR).— Abogado, magistrado administrativo y poeta ilustre. Nació en Santiago el 2 de Febrero de 1817. Fueron sus padres don Salvador Sanfuentes y la señora María Mercedes Torres. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad, cursó leyes y se recibió de abogado el 13 de Mayo de 1842. Fué discípulo del ilustre sabio venezolano don Andres Bello, quien lo conoció en 1833 en la casa de comercio de su señor padre. Desde mui jóven se dedicó al estudio de la literatura universal, conociendo con perfeccion los idiomas latino, italiano, frances e ingles. Hizo notables traducciones, en 1831 y 1832, en prosa y verso, del latin, del ingles y del frances, entre otras obras *La Jerusalem Libertada*, del Tasso; *Las Jéorjicas* y *La Eneida* de Virjilio; *Los Anales* de Tácito y diversas y notables producciones del baron de Humboldt, Byron, Victor Hugo, Voltaire y otros eminentes pensadores y poetas. Conocia a fondo el arte de la pintura y pintaba paisajes nacionales. Compuso un testo

de Jeografia y un Manual de dibujo y escribió un estudio analítico del poema *La Araucana* de Ercilla. En 1834 publicó en *El Araucano* una traduccion del poeta frances Racine. En 1836 fué nombrado oficial de la legacion de Chile en el Perú y en 1837 se le nombró Oficial Mayor del Ministerio de Justicia. En 1842 cooperó al movimiento literario que inició el eminente publicista don José Victorino Lastarria en *El Semanario de Santiago*. Colaboró en esa primera revista literaria nacional con una hermosa leyenda en verso titulada *El Campanario*, obra orijinal e inspirada que marca un rumbo y un punto de partida a la literatura chilena. En ese mismo año fué nombrado secretario de la Universidad que acababa de fundarse. Sucesivamente publicó, en los años 1844, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850 y 1852 una memoria titulada *Trabajos de la Universidad*. En 1845 fué nombrado Intendente de Valdivia y en 1846 fué elejido diputado al Congreso por los departamentos de Vallenar y Freirina. En 1846 se le nombró ministro de Instruccion Pública, cargo que desempeñó hasta 1849, habiendo sido ese periodo de constante labor para desarrollar la enseñanza popular. En 1855 fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y en 1856 se le elijió por unanimidad Decano de la Facultad de Filosofia y Humanidades de la Universidad, puesto para el cual fué reelejido en varios periodos consecutivos. En 1857 fué nombrado por segunda vez Ministro de Justicia e Instruccion Pública. En 1862 presentó a la Universidad una memoria estadística sobre la provincia de Valdi-

via y en 1865 una memoria histórica sobre las *Misiones en la Provincia de Valdivia*. En 1868 fué nombrado ministro de la Corte Suprema de Justicia. Su obra mas notable, aparte de sus poemas poéticos, es la memoria histórica que en 1850 escribió por encargo de la Universidad, con el título de *Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipú*. En 1851 fué nombrado presidente de la Sociedad de la Reforma. En 1853 colaboró en el periódico *El Museo*, dirigido por don Diego Barros Arana, y en 1857 en la *Revista de Ciencias y Letras*. Desde 1831 hasta 1858 publicó las siguientes obras poéticas, que constituyen uno de los mas hermosos florones de la literatura chilena: *Caupolican*, drama (1831-1835); *Leyendas y Obras Dramáticas* (1840-1860); *Ricardo y Lucía o La Destrucción de la Imperial* (1857); *Teudo o Memorias de un Solitario* (1858) Otra de sus composiciones poéticas es la titulada *Inani*. Falleció en Santiago el 17 de julio de 1860. En 1863 se publicó una edición de sus dramas inéditos. En ese mismo año publicó en Paris el literato colombiano don José María Torres Caicedo su notable obra titulada *Ensayos Biográficos*, y en su primer volumen le consagró el primer capítulo, homenaje americano que honra altamente su memoria. El señor Sanfuentes escribió sus memorias que han servido para la composición del libro que con el título de su nombre, dedicó a su vida en 1866 el esclarecido literato don Miguel Luis Amunátegui. Se recordarán siempre sus poemas *Inani* y *Huentemagu*, porque se refieren a la historia patria. El *Campanario*, es célebre en los anales literarios nacionales porque

inició una era de desenvolvimiento intelectual de la sociabilidad chilena. En 1873 se inauguró su busto en bronce en la columna dedicada a conmemorar a los escritores chilenos, erijida en la Alameda de las Delicias. El señor Sanfuentes contribuyó como escritor y hombre de Estado al progreso inicial de las instituciones políticas y sociales que forman la base del Congreso de la República.

SANFUENTES (ENERIQUE SALVADOR).—Abogado, estadista y diplomático. Nació en Santiago en 1848. Fueron sus padres el ilustre poeta y hombre de Estado don Salvador Sanfuentes y Torres y la señora Matilde de Andonaegui. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 3 de Enero de 1870, consagrándose con lucimiento al ejercicio de su profesión. En 1869 formó parte de la *Sociedad de Instrucción Primaria*, de Santiago, en la que cooperó con activo entusiasmo a la educación popular. En 1870 se apartó de las tareas forenses para dedicarse a empresas mercantiles, en las que se labró una cuantiosa fortuna que le permitió acometer grandes negocios agrícolas. Sus labores del campo no le impidieron consagrar su tiempo al estudio de los problemas económicos y políticos de las nacionalidades modernas, adquiriendo amplia ilustración en las finanzas públicas. En 1888 fué elegido diputado al Congreso por el departamento de Rancagua y en ese mismo año lo nombró Ministro de Hacienda el Presidente don José Manuel Balmaceda. Poco

tiempo despues fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas. En ámbos puestos se caracterizó como un notable administrador público, conquistándose las simpatías del país. A fines de ese año se retiró del Ministerio con motivo del proyecto de procedimientos de exámenes aprobado por el Consejo de Instrucción Pública. A principios de 1889 volvió al Ministerio de Industria y Obras Públicas, contribuyendo al hermoso plan de obras fiscales que desarrolló en ese período el Presidente Balmaceda. Efectuó un viaje de estudio y de administración con el Presidente Balmaceda a las provincias del norte, recorriendo especialmente Atacama, Antofagasta y Tarapacá, obedeciendo al propósito manifestado en sus mensajes al Congreso por el Presidente Balmaceda, de nacionalizar la industria salitrera. Poco despues fué nombrado Ministro del Interior, en cuyo puesto sus partidarios prestijaron su candidatura a la presidencia de la República. Esta actitud política produjo un movimiento de oposición de los partidos representados en el Congreso, que dió lugar a la renuncia de su candidatura presidencial en 1890. No obstante la Cámara de Diputados le dió un voto de censura sin haberlo oído, viéndose obligado a renunciar su puesto de secretario de Estado. Fué reemplazado en el Gobierno por el Ministerio presidido por don Belisario Prats, que logró calmar por breve tiempo la agitación de los partidos de oposición. La renovación de los poderes públicos produjo un movimiento político trascendental. Los partidos de oposición, que con derribar del poder

al señor Sanfuentes no habían conseguido su objeto, cual era el de ejercer predominio sobre la acción del Presidente de la República en la designación del nuevo magistrado, hicieron estallar la revolución del Congreso contra el Ejecutivo el 7 de enero de 1891. La intervención electoral que se censuraba en el Presidente de la República tomó así el carácter predominante en el Congreso, encarnándose en la revolución armada contra el Gobierno constitucional. El señor Sanfuentes permaneció alejado de la política durante el período de la revolución, sin prestar ningún apoyo al Presidente Balmaceda, cuyo sacrificio se consumió con el triunfo de la revolución. La oposición revolucionaria que acusaba al señor Balmaceda de intervenir en favor de la candidatura presidencial del señor Sanfuentes, hizo solidario a éste del pronunciamiento armado que el Presidente de la República resistió en cumplimiento de la Constitución. El señor Sanfuentes se apartó del señor Balmaceda y lo abandonó a su propia suerte, no obstante de haberse comprometido en la guerra civil por su causa. Despues del predominio de la revolución en el poder, el señor Sanfuentes no prestó ningún concurso al partido liberal caído y solo en 1893 volvió a militar en sus filas por haber sido elegido miembro del Directorio Jeneral por la Convención celebrada en Talca. Designado presidente del partido liberal-democrático, fué apresado y desterrado a Copiapó con los demás directores del partido, en el Gobierno revolucionario de don Jorje Montt, en vísperas de las elecciones que debían renovar el Congreso. El triunfo

electoral que el partido liberal-democrático obtuvo el 4 de Marzo de 1894, alcanzando a elegir por el voto popular veintiun representantes en el Congreso bajo la imposición del estado de sitio, devolvió su libertad al señor Sanfuentes y a los demás directores del partido. Desde esa época ha tenido, como Senador por la provincia de Coquimbo, la representación del partido liberal-democrático en el Congreso, habiendo alcanzado el ejercicio de las leyes reparadoras de los empleados públicos y de los militares que sirvieron a la administración Balmaceda, obedeciendo a su deber y a las leyes. En el período del Gobierno del señor don Federico Errázuriz Echáurren, se asoció con el partido a esa administración, llevando al Gobierno el influjo de la colectividad política cuya dirección tenía. En el Congreso se ha caracterizado, ya como Ministro o como Senador, como orador parlamentario notable por sus conocimientos legales y en finanzas. Sus discursos parlamentarios sobre cuestiones económicas, han llamado con justicia la atención del país y sus principios económicos se han cumplido en materia de conversión metálica. En las postrimerías de la administración de don Federico Errázuriz Echáurren fué nombrado Ministro de Chile en Francia, puesto diplomático que desempeña al presente. Personalidad política acentuada, por su influencia en los negocios públicos, ha sido vivamente combatido por sus adversarios y noblemente acompañado por sus amigos y partidarios.

SANFUENTES (JUAN LUIS).—
Abogado y servidor público. Na-

ció en Santiago el 27 de diciembre de 1858. Fueron sus padres el estadista y poeta ilustre don Salvador Sanfuentes y Torres y la señora Matilde Andonaegui. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, recibiendo su título de abogado el 5 de Mayo de 1879. Desde esa época se dedicó a las operaciones mercantiles y bursátiles, en las que ha adquirido cuantiosa fortuna. Miembro del partido liberal, fué electo diputado en 1888, por el departamento de Coelemu. En 1891 prestó su noble y leal concurso al Gobierno del Presidente Balmaceda. En ese mismo año fué elegido diputado al Congreso Constituyente, al cual llevó valioso contingente de actividad y de preparación política. Ha sido miembro del directorio jeneral del partido liberal democrático, al cual pertenece desde 1891, habiendo participado de sus adversidades y de sus triunfos. En 1888 fué nombrado Consejero de la Caja Hipotecaria. El 1.º de Marzo de 1901 fué nombrado Ministro de Hacienda por el Presidente Errázuriz Echáurren. Poniendo en evidencia notables dotes de financista y administrador público, continuó en ese puesto durante el período de la vice-Presidencia de la República del señor Aníbal Zañartu y al iniciarse la administración del Presidente don Jermán Riesco. Su programa económico fué la conversión metálica según las aplicaciones del régimen regular de papel-moneda. Estableció la fiscalización directa del Ministro de Hacienda en todos los gastos públicos de su ramo. Presentó al Congreso el proyecto de ley que establece derechos sobre los alcoholes que

es al presente lei de la República, creando una renta ordinaria de mas de veinte millones de pesos anuales. Asimismo propuso la creacion de cajas de ahorros en todas las ciudades de la República. Ha sido uno de los Ministros de Hacienda mas laboriosos y de provida públicamente reconocida que el país ha tenido a su servicio, con dotes preclaras de verdadero hombre de Estado.

SANFUENTES (ANIBAL).—Abogado y político. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 28 de mayo de 1875. Miembro del partido liberal, formó parte del Congreso Constituyente en 1891, prestando leal y patriótico concurso al Gobierno del Presidente Balmaceda en el curso de la revolucion del Congreso. Posteriormente ha sido miembro del directorio Jeneral del partido liberal democrático. En 1892 colaboró en el diario *La República*, de Santiago, con artículos sobre jurisprudencia política de los tribunales establecido por la revolucion triunfante. Ha sido candidato a Diputado por los departamentos de Osorno y de Rancagua en varios períodos electorales. Es un abogado prestigioso e ilustrado.

SANFUENTES Y TORRES (VICENTE).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1820. Fueron sus padres don Salvador Sanfuentes y la señora Maria Mercedes Torres. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 23 de Agosto de 1847. Su memoria de prueba versó sobre economía política, con el título de

Libertad del Comercio, la cual se publicó en los *Anales de la Universidad*. Escribió un *Proyecto de Código Civil*, concordado con los Códigos extranjeros mas importantes. En 1851 tomó una participacion activa en la política militante contra el Gobierno del Presidente Bulnes. Mas tarde combatió la administracion del Presidente Montt. Fué Diputado al Congreso en varios períodos, representando al departamento de la Union. Durante la administracion Santa Maria, fué electo Senador por la provincia de Valdivia. La campaña política que le dió celebridad histórica, fué la acusacion pública que entabló en 1868 contra la Corte Suprema de Justicia. Se distinguió como abogado notable en el foro y como orador parlamentario en el Congreso. Falleció en Santiago en 1892.

SANHUEZA (CÉSAR AUGUSTO).—Abogado y magistrado. Nació en los Angeles el 8 de Agosto de 1861. Fueron sus padres don José Sanhueza Latorre y la señora Clorinda Fuentealba. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de los Angeles y los completó en el Colejio del Salvador, en Santiago, y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 13 de Enero de 1885. Su memoria de prueba, para optar al título forense, versó sobre *El adulterio*, responsabilidad jurídica de los cónyuges. Fué profesor del Liceo Rafael Valentin Valdivieso y del Liceo de Niñas de la señora de Banderas, en Santiago. En 1891 fué nombrado juez de letras de San Fernando y en 1899 promotor fiscal de la misma localidad. En 1900 fué nombrado juez de letras de la Union. Se ha distinguido co-

mo periodista notable, siendo redactor del periódico *La Justicia*, de San Fernando, en el que promovió debates ruidosos y trascendentales sobre doctrinas sociales. Ha sido miembro y director de diversas sociedades literarias y populares de Santiago y San Fernando. En 1891 prestó su concurso al Presidente Balmaceda combatiendo la revolución del Congreso. Posteriormente ha servido con toda lealtad al partido liberal democrático.

SANHUEZA (ANDRÉS).—Abogado y magistrado. Nació en Concepción en 1830. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se recibió de abogado el 26 de Noviembre de 1853. Su memoria de prueba para optar al título profesional versó sobre derecho administrativo, con el título de *El Poder Municipal*, la que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Durante un período de quince años desempeñó el puesto de juez de letras en Chillan. Después fué promovido al cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción. En 1888 se le nombró Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

SANHUEZA LIZARDI (RAFAEL).—Abogado, escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1852. Adquirió su primera educación en la Escuela Normal de Preceptores en 1867. Titulado preceptor de Estado, se le nombró director de la Escuela número 1, de San Fernando, en 1868. En ese mismo año tuvo a su cargo la Escuela número 2, de Santiago. En 1873 fué preceptor de la escuela del ba-

tallon 7.º de línea. En este año renunció el preceptorado para consagrarse al estudio de las leyes en la Universidad. Se recibió de abogado el 12 de Mayo de 1876. Su memoria de prueba para su título de abogado tuvo por tema *Algunos artículos del Código Civil*. Este estudio jurídico se insertó en los *Anales de la Universidad*. Fué profesor en ese tiempo del Colejio del Salvador. En 1875 se distinguió como tribuno popular en las asambleas políticas, sustentando la candidatura presidencial del eminente publicista don Benjamin Vicuña Mackenna. Hizo su feliz estreno de orador en los comicios públicos que tenían lugar en el antiguo teatro El Dorado. Su consagración a las tareas del foro, le permitieron formarse bien pronto un regular patrimonio, con el cual emprendió un viaje de estudio a Europa, recorriendo principalmente España. Fruto de esa escursión, ha sido su hermoso e instructivo libro *Viaje en España*, que ha sido muy controvertido en la prensa nacional, admirado en la Esposición Universal de Barcelona (1888) i publicado en una segunda edición de lujo por la célebre casa editora de Garnier, de Paris. En 1882 fué elegido Diputado suplente por el departamento de Caupolicán. En ese período legislativo tuvo ocasión de tomar parte en el debate en que se trataba de quitar a los jueces la facultad de ser nombrados compromisarios de sociedades anónimas. Los dos discursos que pronunció sobre esa materia, contra la opinión del Ministro de Justicia don José Eujenio Vergara y la mayoría de la Cámara, lo recomendaron como juicioso pensador, pues sostuvo, con honradez de

convicciones, que no era absolutamente conveniente estrechar el porvenir de los majistrados de la judicatura si se queria establecer la pureza en la administracion judicial. En efecto, ha sido un pernicioso sistema el de fijar una escasa renta a los miembros de los tribunales de justicia, porque de ese modo se ha desprestijado la judicatura haciendo de esa carrera, en vez de una profesion honrosa, un medio de salvacion para los inválidos del foro. En 1885 volvió al Congreso como representante del departamento de Chillan. Terció entónces en el debate histórico que tuvo lugar con motivo de la famosa interpelacion que el partido conservador inició contra el ministerio Balmaceda y la mayoría parlamentaria. En sus discursos sostuvo que solo existia un partido de ideas en la nacion, y era el liberal, el cual lo constituia todo el pais y habia llevado a cabo todas las reformas saludables que hacian el progreso y la ventura de la república. En 1886 propuso a la Cámara un proyecto de lei pidiendo la supresion de la 2.^a sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, reforma que suscitó gran sensacion en la apocada sociedad que teme los grandes adelantos de la época. El señor Sanhueza Lizardi sostuvo con enerjía y elocuencia su causa, siendo esa campaña parlamentaria un verdadero triunfo para su talento. Tomó parte despues en la discusion del ferrocarril trasandino, que sostuvo como una imperiosa conveniencia nacional. En 1887 fué entusiastamente aplaudida su actitud valiente en el Congreso por *El Nuble*, de Chillan, en un estenso y concienzudo estudio

político, en el cual se establecen sus méritos de orador y de abogado servidor público. En 1888 fué elegido nuevamente diputado por el departamento de Chillan y ha continuado sirviendo con el mismo patriotismo la árdua labor parlamentaria. Posteriormente ha representado al departamento de Santiago en el Congreso y en 1901 emprendió nuevamente viaje a Europa, recorriendo Italia y Francia. En 1889 colaboró en el diario *La Época* y mas tarde en *El Ferrocarril*. Reune los talentos del orador y del escritor, siendo un abogado notable.

SANHUEZA PACHECO (ANDRES). — Abogado y servidor público. Es oriundo de Concepcion y cursó humanidades en el Liceo de aquella ciudad. Hizo sus estudios de leyes en la Universidad hasta graduarse de abogado el 12 de Junio de 1878. En 1881 fué nombrado juez de letras suplente de Concepcion y en ese mismo año se le nombró Delegado del departamento de Nacimiento en la convencion liberal de Valparaiso que proclamó candidato a Presidente de la República a don Domingo Santa María. A fines de ese año fué nombrado secretario de la Intendencia de Concepcion y en 1883 se le nombró catedrático de Código Civil del Liceo de esa misma ciudad. Mas tarde fué nombrado profesor de Economía Política del mismo establecimiento. En el curso de tres periodos legales desempeñó el puesto de Procurador municipal de ese departamento. En 1889 fué nombrado abogado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

SAN LORENZO (CONSTANZA

DE).—Monja de orijen indijena. Nació en Arauco en el período de la conquista peninsular y habiendo sido cautiva de los españoles en la guerra de la dominacion colonial, se incorporó al monasterio de las Monjas Agustinas en Santiago. Durante cuarenta años cargó el hábito relijioso de esa comunidad. Vivió rodeada de la fama que le conquistaron sus virtudes y falleció en el claustro de Santiago en 1641. El obispo Villaruel honró su memoria con una oracion fúnebre.

SAN MARTIN (PEDRO).—Militar de la Independencia. Prestó mui especiales servicios en la guerra de emancipacion. Se distinguió en las campañas de 1813 y 1814 en la rejion del sur. Desempeñó numerosas e importantes comisiones oficiales en ese período histórico. Tuvo a su cargo la peligrosísima tarea de conducir cañones de grueso calibre, en el invierno de 1813, de Concepcion a Chillan para el asedio de esa plaza. Falleció en Concepcion en 1834, cuando ya estaba cimentada la República.

SAN MARTIN (JUAN JOSÉ).—Valiente y glorioso militar. Nació en Chillan, en el seno de una familia de campesinos, en 1840. Tuvo por hogar rústica cabaña en las montañas del Ñuble. Se educó en los bosques de su pueblo natal, labrando maderas con sus padres. En 1854, siendo todavía un niño, se enroló de soldado raso en el antiguo 4.º de línea. Ascendió a cabo en 1855 y a sarjento en 1857. Un año mas tarde (1858), recibió sus despachos de alférez en mérito de sus buenos servicios. En 1859 obtuvo el grado

de teniente de ejército, por haberse distinguido en la batalla de Maipon, defendiendo al gobierno constitucional de don Manuel Montt contra las fuerzas revolucionarias mandadas por el caudillo popular don José Miguel Carrera Fontecilla. En 1867 se le ascendió al grado de capitán. Durante diez años concurrió a las campañas de pacificacion de la Aracuanía, haciéndose notar por su sin igual bravura en los combates de Cautin y Traiguén. Al estallar la guerra del Pacífico contra el Perú y Bolivia en 1879, emprendió la campaña del norte como jefe de un cuerpo militar. Concurrió a las acciones de guerra del Litoral desde Antofagasta hasta Arica, singularizándose en la batalla de Tacna. Rindió heroicamente la vida por la patria en el asalto y rendicion del Morro de Arica, donde su valor lo hizo descollar como en Calama. Su brillante y glorioso sacrificio ha sido enaltecido por el historiador nacional don Benjamin Vicuña Mackenna en su obra memorable titulada *Album de la Gloria de Chile*.

SAN MARTIN (COSME).—Artista pintor. Nació en Valparaiso en 1850. Hizo sus estudios en la Academia de Pintura de la Universidad y perfeccionó sus conocimientos en Europa en 1872. Se ha distinguido como un pintor notable en cuadros históricos y en escenas de familias, entre las que podemos citar su hermoso lienzo *La Lectura* que existe en el salon de Bellas Artes de la Quinta Normal, y el cuadro histórico la *Apoteosis de Prat*. Una de sus primeras obras de pintura fué el cuadro denominado *Ejecucion de don Juan de Padilla*, el héroe ibérico que cantó

en soneto épico al ilustre poeta chileno don Pedro Leon Gallo. Varias de sus obras han obtenido honrosos premios en diversos concursos artísticos nacionales. Desde hace muchos años es profesor de dibujo en la Escuela de Bellas Artes, habiendo formado alumnos distinguidos en el arte de la pintura. El señor San Martín ha sido uno de los fundadores del arte de la pintura en Chile.

SAN MIGUEL (JOSEFA DE).—Relijiosa. Fué la fundadora del monasterio de las Rosas de Santiago. La primera priora de su comunidad fué Sor Laura Rosa de San Joaquín en 1754.

SANTA CRUZ (VICENTE).—Abogado y diplomático. Nació en Melipilla en 1849. Fueron sus padres don Joaquín Santa Cruz y la señora Mercedes Vargas. La familia Santa Cruz es natural de Asturias y proviene del marqués de Santa Cruz, gran almirante de Carlos V, don Cristóbal de Santa Cruz y Llorente, cuya nobleza se eleva al año de 1135. Fué el fundador de la familia en Chile el general don Juan Ignacio de Santa Cruz y Torres, que casó en Santiago, en 1719, con doña Mercedes de Silva y de la Vanda y fué el primer alcalde de Santiago en 1737. Don Vicente Santa Cruz y Vargas hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, habiéndose recibido de abogado el 4 de Junio de 1870. En el ejercicio de su profesión se ha hecho notar como ilustrado jurisperito. Durante varios años fué profesor de Filosofía y Derecho Natural en el Liceo de Valparaíso. En diversos períodos le-

gislativos ha sido Diputado al Congreso por los departamentos de Chillan, Valdivia y Quillota. La ciudad de Valparaíso le es deudora de la fundación de la Sociedad Protectora de la Infancia, de cuya institución de caridad ha sido vicepresidente. Se ha distinguido notablemente en la carrera diplomática y como escritor. Adicto a los estudios históricos, posee un archivo de documentos valiosos coloniales, conociendo a fondo la genealogía de las familias chilenas. En 1886 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en el Brasil. Le correspondió la delicada misión de restablecer la cordialidad de relaciones con aquella nación amiga, lijeramente alteradas a consecuencia de la renuncia del representante del Brasil don Felipe Lopez Neto, presidente y árbitro brasilero en los Tribunales Arbitrales chilenos encargados de resolver las reclamaciones internacionales oriñadas por la guerra del Pacífico. Su misión, aunque secreta, alcanzó prestigiosa resonancia en América, mereciendo las más altas distinciones del Emperador don Pedro II de Braganza y de la sociabilidad de Río Janeiro. El señor Santa Cruz fué condecorado por el Emperador con la gran cruz de la Orden de la Rosa del Brasil. En 1888 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en Alemania é Italia. Recorrió casi todos los países de Europa. De Inglaterra importó animales vacunos para su hacienda de Pochai. En 1895 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile ante los gobiernos del Uruguay y Paraguai, siendo recibido con las más singulares distinciones en Montevideo y en la Asunción. Disfrutó de la mayor

confianza del presidente Idiarte Borda, en el Uruguay, y fué el primer Ministro de Chile que visitó el Paraguai. En 1896 fué nombrado Ministro de Chile en el Perú, mereciendo atenciones esquisitas de la culta sociedad limeña y del Presidente Piérola. Renunció este puesto en 1898 para dedicarse a asuntos particulares. Es un diplomático de espíritu fino y desenvuelto y de una cultura variada y estensa. En 1902 ha publicado una serie de artículos en la prensa sobre los límites de las provincias de Tarapacá, Tacna y Arica, que han suscitado una polémica de carácter internacional.

SANTA CRUZ (JOAQUIN). —

Abogado y servidor público. Nació en Melipilla en 1845. Fueron sus padres don Joaquin Santa Cruz y la señora Mercedes Vargas. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se recibió de abogado el 16 de Abril de 1866. En ese año fué nombrado profesor de filosofía y literatura del Liceo de Copiapó, cargo que ejerció hasta el año de 1870. Durante ese tiempo ejerció su profesion forense en la capital de Atacama. En el Liceo de aquella ciudad tuvo discípulos distinguidos, que han brillado en la política y en las letras, entre los que podemos citar al crítico y tribuno Rómulo Mandiola, al polemista y orador don Joaquin Walker Martínez y a los ingenieros Francisco Sayago y Augusto Orrego Cortez. A su regreso a Santiago en 1871, fué nombrado primeramente rector del Liceo de San Fernando y despues Juez de Letras de aquella ciudad. En 1878 fué nombrado abogado

y secretario de la Superintendencia de Aduanas. En 1879 se le nombró Visitador de Aduanas y delegado fiscal en los territorios Perú-bolivianos ocupados por las armas chilenas durante la guerra del Pacífico. En 1881 fué secretario de la comision administrativa de salitres y de guano. En 1891 fué nombrado intendente de Aconcagua y posteriormente de Concepcion, puesto que renunció en 1894. En 1882 fué elegido diputado de oposicion al Gobierno Santa María, por el departamento de Chillan. En 1881 tomó una parte activa en favor de la revolucion del Congreso contra el Gobierno del Presidente Balmaceda. De acuerdo con la junta revolucionaria de Santiago, contribuyó a la fuga del vapor *Maipo*. Habiéndose trasladado a Iquique, regresó a bordo del blindado *Almirante Cochrane*, encontrándose en la bahía de Valparaiso durante las batallas de Concon y Placilla. En 1894 fué electo Senador por la provincia de Bio-Bio. Dedicado a la agricultura en la hacienda de Ramadilla de Copiapó, ha cultivado con éxito el té de la China en aquella zona semi-tropical. Pertenece al partido radical y se ha distinguido como un buen ciudadano.

SANTA CRUZ (RICARDO). —

Heroico militar. Nació en la aldea marítima de Cartajena, ubicada en el departamento de Melipilla, en 1847. Fueron sus padres don Joaquin Santa Cruz y la señora María Mercedes Vargas. Se educó en la antigua Academia Militar, en 1861, bajo la direccion de su deudo el jeneral Aldunate. En 1865 se incorporó al ejército como alférez del rejimiento 2.º de línea.

Hizo la campaña de Caldera y se batió en Calderilla con motivo de la guerra con España, al lado de Eleuterio Ramírez. En 1868 y 69 espedicionó en la Araucanía. En 1874 fué ayudante y profesor de la Escuela Militar. En 1877 fué nombrado segundo jefe de los Zapadores y emprendió nuevamente la campaña de la Araucanía. Al sobrevenir la guerra del Pacífico en 1879, emprendió la campaña contra el Perú y Bolivia, haciendo primeramente la de Antofagasta. Se encontró despues en las batallas de Pisagua, Tarapacá y Tacna, rindiendo la vida por la patria en esta última accion de guerra. Durante su permanencia en las selvas de Arauco, Ricardo Santa Cruz se reveló artista haciendo al lápiz el retrato de su esposa y de madera de los árboles seculares de Lumaco las dos cunas de sus hijos. Como Francisco Bilbao, se hizo los muebles de su estancia, y a semejanza de Ney en la prision tocaba armoniosamente la flauta, y aquel corazon tan tierno y aquella mano tan delicada debian constituir el héroe que peleó vigoroso por su bandera en las laderas de Tarapacá y que murió valiente en las candentes arenas del Alto de la Alianza. ¡El cultivó la guerra, como el arte sublime del patriotismo!

SANTA CRUZ (JOSÉ MARÍA). Distinguido marino. Nació en Cartajena, departamento de Melipilla, en 1850. Fueron sus padres don Joaquín Santa Cruz y la señora María Mercedes Várgas. Se educó en la antigua Academia Militar en 1864. Despues pasó a la Escuela Naval de Valparaiso. Graduado de guardia-marina, fué enviado a

Europa por el Gobierno a perfeccionar sus conocimientos. Ingresó primeramente a la escuadra inglesa y despues formó parte de la escuadra francesa, donde completó su instruccion. Al estallar la guerra del Pacífico, regresó al país y se incorporó a la escuadra de guerra, emprendiendo la campaña del norte. Asistió al asalto y toma de Pisagua, como teniente segundo de la corbeta *O'Higgins*. Se distinguió por su arrojo y su actividad en el combate, conduciendo tropas a tierra en medio del fuego de fusilería y artillería del enemigo, habiendo salido herido en un brazo. Se ha distinguido especialmente en la aplicacion de torpedos y es autor de un notable libro sobre *Los torpedos en los combates marítimos*, que le ha merecido los mas honrosos elojios de los jefes superiores de la marina. En el gobierno del vicealmirante don Jorje Menth, fué ascendido al grado de capitán de navío. Se retiró del servicio activo de la Armada en el curso de la administracion de don Federico Errázuriz Echáurren.

SANTA CRUZ (SANTIAGO).— Abogado y majistrado. Nació en Santiago el 4 de Enero de 1864. Fueron sus padres don Santiago Santa Cruz y la señora Dolores Artigas. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio del Salvador, dirijido por el antiguo educacionista don Juan José Rojas Carreño. Cursó leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 4 de Enero de 1884. En su período de estudiante, fué oficial de pluma en los ministerios de Hacienda y de Justicia. En 1883 se trasladó a Valparaiso, haciendo su práctica forense en el juzgado de comercio

servido por el majistrado don Leopoldo Urrutia. En ese mismo año se le nombró profesor de Gramática Castellana del Liceo de Valparaiso, puesto que desempeñó hasta Abril de 1886. A mediados de este año, fué nombrado segundo secretario de la legacion de Chile en el Brasil, permaneciendo en Rio Janeiro hasta Mayo de 1887, época en que fué trasladado con el mismo empleo a la legacion de Chile en Berlin. En 1888 fué promovido a la legacion de Chile en Roma. Regresó a Chile a fines de este año y se estableció como abogado en Santiago, permaneciendo en el ejercicio del foro hasta Agosto de 1893, en que fué nombrado juez de letras del departamento de Maipo. En Mayo de 1899 fué promovido al juzgado del crimen de Valparaiso. Su página mas brillante en la judicatura criminalista de Valparaiso, ha sido la de sofrenar con enerjía y sin contemplaciones, en 1901, la desmoralizacion en el cuerpo de policía de seguridad, reduciendo a prision algunos de sus jefes y oficiales por delitos denunciados por el público. De su franca y altiva conducta provino la disolucion y reorganizacion de ese cuerpo de policía, acordada por el Gobierno del señor Riesco en mérito de haberse comprobado que cuando se cometió el inaudito crimen del asesinato del cónsul del Ecuador, el estimable literato don Alberto Arias Sánchez, se encontraba una parte de sus miembros completamente entregada al influjo criminal de sus perpetradores. La policía de Valparaiso fué renovada en su totalidad y formada de elementos nuevos llevados de Santiago. El señor Santa Cruz recibió, por esta lauda-

ble accion, una hermosa y distinguida manifestacion pública de las personas mas honorables de la culta sociedad de Valparaiso. Se le envió un valioso obsequio adquirido en los Estados Unidos, acompañado de una carta elocuente y justiciera, suscrita por los miembros mas caracterizados e influyentes de los partidos políticos. Ha tenido procesos célebres y ruidosos como el del comerciante italiano don Luis Canessa, en el cual se llevó a cabo la investigacion mas completa, descubriéndose a todos los autores y cómplices del crimen; el robo y homicidio del italiano don José Ponti, en el que se dió sentencia a los dieciseis dias, condenando a muerte a todos los autores del delito: y el asesinato del cónsul del Ecuador don Alberto Arias Sánchez. En este proceso el señor juez Santa Cruz no ha sido feliz. Ha cometido un error de investigacion gravísimo, olvidando que desde el primer momento del encuentro del cadáver en la Avenida Brasil, debió someter a vijilancia y fiscalizacion a todas las personas que traficaron en ese dia y vivian en los alrededores del lugar del suceso. Por otra parte, le ha faltado enerjía para perseguir a los culpables y comprobar su delincuencia y no ha cumplido la lei concediendo libertad bajo de fianza a individuos sindicados por la opinion pública, pues en crímenes tan horribles como éste no se puede ni se debe acordar escarcelacion a los reos. Ojalá que en el porvenir obtenga resultados mas favorables para su carrera de majistrado.

SANTA CRUZ (FRANCISCO).— Militar y maestro. Nació en Santiago en 1800. Mui jóven ingresó en el ejército y en 1828 combatió en de-

fensa del gobierno constitucinal del jeneral Pinto. Herido en un combate fué destinado al cuerpo de inválidos. En 1834 se dedicó a la enseñanza primaria, poseyendo conocimientos de contabilidad y como calígrafo, siendo nombrado preceptor en la escuela pública de Renca. En 1850 fué premiado por la Universidad con un diploma y una medalla de oro, en mérito de ser el mejor preceptor del departamento de Santiago. Fué jubilado en 1868, con cuarenta años de servicios, despues de haber sido un buen soldado de la patria y un digno ciudadano.

SANTA CRUZ Y HENRIQUEZ (RUPERTO).—Artista musical. Nació en Santiago en 1840. Hizo sus primeros estudios musicales bajo la direccion del maestro italiano Aquiles de Malavasi, dedicándose con especialidad a la flauta, en el ejercicio de cuyo instrumento ha llegado a ser un verdadero y notable maestro. Mui jóven formó parte de la orquesta del antiguo *Teatro de la República*, que estaba situado en la calle del Puente, entre las de las Rosas y Santo Domingo. Mas tarde formó parte de la orquesta del Teatro Municipal en la época de la compañía lírica dirigida por la artista italiana Clorinda Corradi de Pantanelli. Consagrado a la enseñanza musical, se ha distinguido como profesor formando numerosos y distinguidos discípulos. En 1880 inició la publicacion del periódico ilustrado *Album Musical Patriótico*, que tuvo un éxito notable en el curso de la guerra del Pacífico. Durante varios años ha sido la única revista musical que se ha publicado en América del Sur. En 1887 publicó en su periódico la gran *Marcha*

Triunfal que dejó inédita el malogrado pianista nacional Federico Guzman, composicion inspirada y orijinal que es una joya artistica. Es autor de diversas piezas musicales y de textos para la enseñanza, siendo de notar su libro de *Estudios Prácticos*, en el que da lecciones sobre un sistema especial de su invencion. Debemos citar entre sus composiciones musicales su *Himno Brasileiro* y la habanera *Las Penas del Corazon*. Artista estudioso y concienzudo, ha cultivado el arte musical con verdadero interes y con el mayor entusiasmo, haciendo un apostolado de su enseñanza. Se ha distinguido en numerosos conciertos, mereciendo la mas alta estimacion por su talento de artista, del ministro de los Estados Unidos de Norte-América, Mr. Tomas H. Nelson. Ha tenido a su cargo la direccion de varias bandas militares y goza de jeneral prestijio entre los artistas y en la culta sociabilidad chilena. Ha publicado tambien una coleccion musical de obras artisticas continentales titulada *Ecos Melódicos Americanos*.

SANTA CRUZ Y SILVA (JUAN JOSÉ DE).—Escritor y servidor público de la colonia. Nació en Santiago el 28 de Junio de 1730. Fueron sus padres el jeneral don Juan Ignacio de Santa Cruz y Torres y la señora María Mercedes de Silva y de la Vanda. Se educó en el Colegio de los Jesuitas. Fué rejidor perpetuo del Cabildo de Santiago y consultor del Santo Oficio. Desempeñó asimismo el cargo de Receptor Jeneral de Cámara de la Real Audiencia. Se distinguió como escritor historiógrafo. En 1761 escribió el *Libro Ceremonial de Ca-*

bildo. Mas tarde escribió la obra titulada *El mayor regocijo en Chile para sus naturales y españoles poseedores de él*, en el que narró el parlamento indijena de Santiago, celebrado el 13 de Febrero de 1772. Poco despues fué nombrado correjidor de Quillota y en 1782 correjidor de Moquegua, en el Perú, por el virrei don Agustín de Jáuregui, que habia sido presidente de Chile. Regresó al país en 1785 y en 1791 escribió la curiosa memoria, llena de importantes informaciones, denominada *Noticias pertenecientes al reino de Chile*. Sirvió los cargos de alcalde mayor de minas, teniente de capitán jeneral y delegado del juzgado de bienes de difuntos, hasta 1794. Unido en matrimonio en Santiago, en 1753, con doña Nicolasa Martínez de Aldunate y Santa Cruz, fué el progenitor de la rama de la familia Santa Cruz y Aldunate, de la que proviene el jeneral don José Francisco Martínez de Aldunate y Santa Cruz, noble patricio colonial. Falleció en Santiago en 1804.

SANTA MARÍA (DOMINGO).—Eminente jurisconsulto, publicista y magistrado. Nació en Santiago el 4 de Agosto de 1825. Fueron sus padres el distinguido caballero don Luis Santa María y la respetable matrona señora Ana Josefa González y Morandé, ámbos de antigua y noble prosapia colonial. Adquirió su primera educación en el Instituto Nacional. Completó mas tarde su cultura en la Universidad. Se inició en la vida pública en 1845, como catedrático de geografía, aritmética e historia del Instituto Nacional, es decir, educando en los principios en que se habia formado a la juventud de la

nueva jeneracion. En esa época existia en todo su vigor el sistema absurdo y rutinario de los profesores cosmopolitas o enciclopédicos. En 1845, fué nombrado jefe de seccion del Ministerio de Justicia e Instruccion Pública y en 1847 fué ascendido al puesto de Oficial Mayor. Desde 1813, en que Egaña empezó adolescente su carrera de hombre de Estado, existió en el país la práctica de adiestrar a los jóvenes intelijentes en las arduas labores de la administracion pública. El señor Santa María fué en ese puesto el sucesor de don Silvestre Ochagavía, que habia marchado a Europa en comision del Gobierno. En el curso de este tiempo, el señor Santa María hacia su práctica forense que entónces duraba dos años. Se recibió de abogado el 15 de Enero de 1847. Su memoria de prueba versó sobre *Reforma de la lei electoral de 1833*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Al mismo tiempo que desempeñaba sus funciones administrativas y concluia su carrera profesional científica, tomaba una parte activa en los movimientos políticos y de opinion, que tenian por objeto impulsar al país por la recta senda del progreso. Su precoz talento y el brillo con que demostraba su saber a esa edad, lo hacian simpático a la sociedad y a los partidos, cualidades superiores que debian permitirle ascender rápidamente en la escala de los honores y de los puestos públicos. En 1846, cuando era reelejido el jeneral don Manuel Búlnes Presidente de la República, combatian su reeleccion algunos antiguos pìpiolos, a cuya cabeza se encontraba don Pedro Godoy, que redactaba un diario político; don Pedro Félix

Vicuña; don Pedro Solar y Melchor José Ramos, *Quebradino*, que aparecía como el agitador de las masas populares. La lucha política se encendió de tal manera, que el Gobierno tuvo denuncios de que se pensaba en una revolución. Al efecto se puso a Santiago en *estado de sitio* con acuerdo del Consejo de Estado. Los principales vecinos se alarmaron con la idea de que pudiera trastornarse el orden público, y acordaron reunirse y formar una sociedad que debería denominarse *Sociedad del Orden*. El presidente de esa sociedad debería ser y fué el respetable liberal don Ramon Errázuriz. En la víspera de esa reunión, el señor Santa María se decidió a hacer uso de la palabra, estimulado por las circunstancias y por el círculo de la juventud que se dedicaba a la política y a la prensa y que asistía diariamente a la oficina de redacción de *El Progreso*. Su feliz estreno en la tribuna de ese comicio público, fué su primer acto en la vida política de partido. Ardorosamente aclamado por su talento y su palabra de orador, fué propuesto para redactor de *El Orden*, que debía de servir de intérprete a la sociedad del mismo nombre. Durante algunos meses escribió artículos políticos en esa publicación, asociado a don Antonio García y Reyes, que había sido su profesor en el Instituto Nacional. En 1847 obtuvo, después de una brillante prueba, su título de abogado. Al ingresar en el foro, se le nombró Intendente de Colchagua, sin que pudiera legalmente serlo por no tener la edad competente, contaba solo 23 años y al no haber estado casado el nombramiento habría sido revocado. Los sucesos políticos a que había pres-

tado su concurso juvenil y su pluma valerosa, le habían conquistado un prestigio nada común en la opinión y en el poder. En los momentos en que las pasiones de partido hervían con mas fragor en las almas, se le elevó a ese alto y delicado cargo administrativo, en el cual se puso a prueba su breve edad y las raras cualidades de hombre de mundo que poseía, colocándolo en medio del océano tempestuoso de las ideas y de los intereses que deberían arrastrarlo en su vorájiné una vez pronunciada la borrasca. En Colchagua encontró una administración del todo defectuosa. Para justificar este juicio, bastará esponer que allí no había tesorería municipal, ni se llevaba contabilidad alguna de los ingresos y egresos de la comunidad. Los opulentos hacendados de esa provincia eran verdaderos señores feudales que disponían de las vías de tránsito público como de heredades propias. Uno de ellos hacia sus matanzas en las calles del pueblo de San Fernando, y mientras se efectuaba esta operación, aquéllas quedaban interceptadas para el servicio público. El señor Santa María, llevado del ardor de sus pocos años, emprendió una lucha vigorosa contra todos esos abusos y muchos otros que tenían viejas raíces y a cuya sombra se habían creado valiosos intereses. De este modo gobernó la provincia hasta 1850, combatido por los unos y estimulado por los otros sin ceder en sus propósitos. Al retirarse de ese puesto, dejó espedito el camino que debía conducir a esa productiva rejion central del territorio al mas próspero y ámplio desarrollo. Desde esta época se afilió en el antiguo partido liberal y con

él tomó una participacion directa en los acontecimientos que tuvieron lugar en ese azaroso período político. La eleccion presidencial del majistrado que debia suceder en el mando de la nacion al jeneral Búlnes, provocó una campaña ajitadísima entre liberales y conservadores. Estos últimos que disponian de todas las influencias, sostenian y luchaban por la candidatura de don Manuel Montt hasta imponerla violentamente. De esta ardientísima contienda resultó la revolucion de 1851, que descendida fatalmente para el partido liberal, arrojó fuera del país a sus caudillos. La ola revolucionaria llevó al señor Santa María léjos de las fronteras de la patria, siendo la ciudad de Lima el lugar de su ostracismo. En la capital del Perú se consagró al ejercicio de su profesion. Volvió al seno del hogar en 1853, continuando las tareas del foro. En 1856 se incorporó a la Facultad de Filosofia y Humanidades de la Universidad, pronunciando un discurso sobre *La necesidad de cultivar la oratoria en Chile*. En 1857 leyó en dicha Facultad un discurso biográfico sobre don José Santiago Echevers. En 1858 escribió para la Universidad la memoria histórica sobre la *Dictadura de O'Higgins en 1823*. Hasta 1858, rodeado del cariño y los aplausos del pueblo, participó de la lucha política que en ese año convirtió en hoguera la República, abrasando con sus llamas todas sus instituciones. Esta vez la batalla revestia caracteres mas odiosos aun, dada la tirantez con que don Manuel Montt gobernaba al país. Aunque enemigo, el señor Santa María, de la revolucion, como la mayoría de sus correligionarios

políticos, se vió como ellos envuelto en la tempestad que amenazó por última vez hundir en los abismos de la ruina eterna la nave de la nacion. Puesto en una prision primero i desterrado a Magallanes mas tarde, salió proscrito para Europa mediante una fianza de veinte mil pesos. En esta ocasion, el ilustre proscrito visitó, durante el año 1860, la mayor parte de los países de la Europa occidental, estudiando la organizacion jeneral de aquellos pueblos. De tránsito por Inglaterra, tuvo oportunidad de poner en transparencia sus dotes forenses en un juicio de herencia que seguia una familia de compatriotas. Se presentó al tribunal ingles como abogado chileno en defensa del testamento de don Juan José Concha, que habia muerto en Lóndres dejando una cuantiosa fortuna. Se trataba de saber por la corte británica qué valor legal tendria en Chile, segun la legislacion nacional, el precitado documento. La causa se falló conforme a los alegatos del ilustre jurisconsulto. Instalado el Gobierno de don José Joaquín Pérez, en 1861, y dictada la lei de amnistia en 1862, regresó a la patria el señor Santa María a ofrecerle de nuevo, el apoyo moral de sus principios e intelijencia. El señor Pérez lo llamó primero para que desempeñase interinamente la fiscalía de la Corte Suprema y en seguida el Ministerio de Hacienda. Durante un mes se resistió a aceptarlo, por no creerse debidamente preparado para tan ardua mision. Por fin se decidió (1863), compelido por sus correligionarios políticos. Aunque poco versado en finanzas se desenvolvió con talento en las funciones de su cargo. Pruebas de ello ha dejado en la Memoria de

Hacienda que en 1864 presentó al Congreso. En ese año, después de una sostenida y pertinaz lucha electoral, pues se trataba de acentuar el predominio del partido liberal, se retiró del Gabinete para seguir sus labores en el foro, donde mereció a su actividad y saber, ha adquirido su fortuna y su prestigio. En 1865 se le ofreció un puesto de Ministro en la Corte de Apelaciones de Santiago. Permaneció indeciso durante largo tiempo y solo hubo de decidirse a tomar el sillón que se le proponía en ese tribunal, por considerar que en él llevaría una vida menos ajitada y laboriosa. El señor Santa María se equivocó. En el servicio de la magistratura, en la que permaneció cerca de diez y ocho años, gastó una parte principal de sus fuerzas y de su salud. Años después de estar en el tribunal, fué nombrado Rejente o Presidente, cuyo puesto renunció por el respeto a la justicia y a las leyes cuando fué candidato a la Magistratura Suprema de la República. En el mismo año de 1865, se perturbaron las relaciones de Chile con España hasta el punto de producirse la guerra. El ministro español don Salvador Távira entabló diversas reclamaciones y exijía al Gobierno categóricas satisfacciones. El señor Santa María fué comisionado entónces por el Ejecutivo para proponer al diplomático español un arreglo que alejando todo conflicto dejase a salvo la dignidad de la República. Después de diversas proposiciones arribaron a un convenio conocido en la historia con el nombre de Tratado-Covarrúbias-Távira, por ser el primero a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores. Este convenio fué desaprobado por el Go-

bierno peninsular por considerarlo demasiado favorable para Chile y depresivo para la honra de España. Corría el mismo año, y seguidamente a lo que queda relatado, la España ordenó a su escuadra en el Pacífico tomara posesión de las islas Chinchas y el oncono que este acto violento produjo en el Perú ajitó no con menos ardor al corazón chileno. Como consecuencia de tales acontecimientos se produjo la guerra contra España. En esta situación fué llamado el señor Santa María para que se dirigiese a Europa a explicar las causas de la guerra a los gabinetes europeos. Como esa misión fuese a su juicio estéril, pidió que se le enviase al Perú con el fin de obtener la escuadra para batir con ella a la española. Con este motivo el señor Santa María cumplió tan elevada misión patriótica que salvó a la América de muchos desastres y días de luto. Llevó en su compañía a los señores Rafael Sotomayor, Francisco Puelma y Luis Aldunate, siendo este último su secretario, todos los cuales, incluso el mismo, presentaron sus servicios gratuitos a fin de aliviar al Estado en tan difíciles circunstancias. El señor Santa María encontró en Pisco a don Benjamin Vicuña Mackenna que había sido enviado a Estados Unidos a formar la opinión en favor de Chile en la prensa y lo asoció a su empresa. Habiéndose puesto al habla con el jefe de la revolución peruana coronel don Mariano I. Prado, logró derribar a Pezet y organizar un gobierno completamente adicto a Chile, el cual declaró la guerra a España y puso a sus órdenes su escuadra. Obtuvo también la celebración de un tratado de alianza, que acepta-

ron las repúblicas del Ecuador y Bolivia, como medio de cerrar a los buques españoles toda la costa desde Guayaquil hasta Magallanes. Terminada la contienda suscribió en 1866 otro tratado con Pacheco, que afianzó por muchos años las relaciones de mutua reciprocidad de Chile y las demás naciones del Pacífico. La administración del señor Pérez lo llamó mas tarde a ocupar un puesto en la Corte Suprema de Justicia. Al prestigio del foro y la justicia reunía la celebridad del literato. En 1853 habia publicado una biografía completa del patricio don José Manuel Infante, la cual amplió y corrigió mas tarde con nuevos datos y documentos de aquel prócer de la libertad, entre los cuales existen los discursos orijinales que pronunció en el parlamento en 1823. En 1855 presentó a la Universidad su memoria histórica sobre la abdicación del director don Bernardo O'Higgins. Esta obra está admirablemente escrita. Es la pieza histórica mas hermosa de nuestra literatura. Desde la primera línea es un trabajo literario notable. Como decano de la Facultad de Humanidades y Filosofía se manifestó siempre laborioso y progresista, siendo a la vez miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. Por sus mismas cualidades de publicista mereció el honor de ser nombrado miembro honorario del Instituto Histórico y Jeográfico del Brasil. Tomando una parte notable en la política, llegó a influir como jefe en el partido liberal con sus consejos. Ya ocupando un puesto en el Congreso, ya en el retiro de su gabinete de magistrado, su palabra fué escuchada con respeto por sus correligionarios. En estas circunstancias

lo encontró en 1879 la guerra del Perú y Bolivia contra Chile. Le cupo la fortuna de desempeñar en ese drama un rol de primer orden. Primeramente fué llamado por el Presidente de la República don Aníbal Pinto, al Ministerio de Relaciones Exteriores y en seguida al del Interior y por último al de Guerra y Marina. En este último rango efectuó dos viajes a Antofagasta para preparar la campaña, siendo el resultado de uno de ellos la separación del jefe del ejército y del jefe de la escuadra. De estos servicios dimanó su prestigio para que en el período electoral de 1881 se le presentara como candidato a la primera magistratura del país, por la convención liberal. Triunfante en las urnas ocupó el elevado puesto de Presidente de la República el 18 de Setiembre de 1881. Durante su administración, organizó el gobierno del jeneral Lynch en Lima para preparar la paz, la cual se firmó en Ancon en 1883; resolvió la expedición militar sobre Arequipa y rendida la ciudad del Misti, obtuvo la tregua perpetua con Bolivia. Al regresar el ejército expedicionario del Perú, decretó su ajuste y se efectuó el pago de las gratificaciones a los empleados civiles, sin imponer ninguna contribución ni lastimar el servicio público. A su actividad y celo se debe el crucero *Esmeralda*, que costó mas de un millón de pesos; se redujo en doce millones la deuda pública; se trajeron profesores de Alemania para organizar las Escuelas Normales de hombres y mujeres; se construyó el valioso y artístico puente del río Maule, que es una de las obras mas útiles y hermosas de la industria nacional y talvez de la América; se construye

ron además puentes y calzadas en los caminos de hierro y sobre los ríos; escuelas, cárceles y correos, sin imponer sacrificios a la hacienda pública y siendo religiosamente pagada nuestra deuda exterior: se sometió definitivamente, en 1883, con la expedición a Villa Rica, la Araucanía, sembrando en vez de soldados y fortines de guerra, escuelas, telégrafos, imprentas y ferrocarriles en esa rejion que costó ba raudales de sangre a los españoles y a los indígenas; y por fin se llevó a término la reforma llamada indebidamente religiosa, que tuvo por objeto asegurar con leyes civiles la libertad humana y el ejercicio del derecho comun. Heridas las preocupaciones religiosas con el establecimiento de cementerios y las leyes de matrimonio y registro civil, se levantaron numerosos adversarios de la administración, cuyo número se aumentó con la campaña presidencial y los actos ejecutivos del gobierno. Su administración fué, sin duda alguna, la mas combatida por la opinion independiente, — mucho mas que la de don Manuel Montt, por su puesto, en vista de la amplia libertad de la prensa que reinó en ella, — de las que han rejido los destinos del país, por causas políticas que son en su jeneralidad del dominio de la historia. El señor Santa María bajó del poder en medio de una lucha desencadenada en la que los partidos militantes manifestaban con ardor las rivalidades que en su seno jermaban. Despues fué encargado por el gobierno de redactar el *Código de Enjuiciamiento Civil*, cargo que renunció el 7 de Julio de 1887; elegido presidente del Senado se le ofreció tambien la legacion de la Repu-

blica en España, puestos y honores que declinó en mérito de los quebrantos de su salud espuesta a un desenlace súbito, doloroso y fatal. Sus servicios prestados a la patria en horas oportunas y difíciles, lo hacen acreedor a los homenajes de la historia. Falleció en Santiago el 18 de Julio de 1889. En 1881 publicó en Colombia el eminente literato don José Maria Samper un libro notable sobre la vida pública del eminente majistrado.

SANTA MARIA (DOMINGO VICTOR).—Ingeniero y servidor público. Nació en Santiago y fueron sus padres el estadista don Domingo Santa María y la señora Emilia Márquez de la Plata. Se educó en los Estados Unidos, siguiendo la carrera de ingeniero. Ha sido diputado al Congreso en varias legislaturas. En 1878 fué profesor de la Escuela Franklin y dió conferencias científicas en la tribuna de ese instituto popular. En 1884 fué director e ingeniero jefe de los trabajos de construcción del puente del Maule, una de las obras industriales mas hermosas e importantes de Chile y de América. Ha ocupado puestos de superior jerarquía en la Direccion de los Ferrocarriles del Estado y ha sido primer jefe de ingenieros del Ministerio de Industria y Obras Públicas. Por su prestigio y competencia, ha sido comisionado, en numerosas ocasiones y en cuantiosos litijios, por el Gobierno y por empresas particulares, para informar sobre construcciones y adquisiciones de ferrocarriles, como las líneas férreas de Coquimbo, de Tongoi y de Copiapó y en el valioso juicio del mineral de Huantajaya, en el pleito Chase-

Mackenna. Es uno de los ingenieros mas prestigiosos del pais.

SANTA MARIA (IGNACIO).— Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1859. Fueron sus padres el estadista don Domingo Santa María y la señora Emilia Márquez de la Plata. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, recibiendo de abogado el 15 de Junio de 1880. Ha sido diputado al Congreso en varias legislaturas. En diversas crisis ministeriales se le ha ofrecido un puesto de Ministro de Estado que siempre ha rehusado aceptar por espíritu de alejamiento de la política. Se ha caracterizado por su elevada intelijencia y su probidad en el foro. Es un jurisconsulto notable, de la mayor rectitud en sus actos, ilustrado e intelijente. Forma parte del Cuerpo de Bomberos de Santiago, del cual es superintendente. De carácter modesto, vive dedicado al ejercicio de su profesion forense. Posee una valiosa biblioteca y el archivo histórico de su ilustre padre. Ha coleccionado todos los documentos que se relacionan con la administracion del presidente Santa María, que ha sido una de las mas importantes del pais, sobre todo en la época que se relaciona con el período de ocupacion militar del Perú por el ejército chileno y la liquidacion de la guerra del Pacífico.

SANTA MARIA (JUAN DE DIOS DESPOTT).— Patricio y sacerdote. Nació en Concepcion en 1801. Fueron sus padres don Francisco Despott y la señora Juana Santa María. Se educó en el Liceo de Concepcion. Su primera carrera fué la

de la marina de guerra cuando mandaba la escuadra de Chile y de Colombia el almirante don Manuel Blanco Encalada. Figuró entonces en la dotacion del bergantin *Guayaquileña*. Combatió en el sitio del Callao en 1826. Hizo las campañas militares del Perú, Ecuador y Colombia, a las órdenes del jeneral don Simon Bolívar. Cumplida su mision de soldado de la Independencia, dejó la espada en 1830, por la cruz. En 1834 se ordenó sacerdote, habiéndolo consagrado el obispo de Concepcion don José Ignacio Cienfuegos. Sucesivamente fué párroco de San Pedro, Colcura, Santa Juana, Concepcion y Penco, y capellan del Seminario de Santiago, del rejimiento de Granaderos y del Presidente de la República don Domingo Santa María. En las guerras civiles de 1851 y 1859, sirvió como capellan del ejército del Gobierno de don Manuel Montt. En 1866 acompañó al Perú al delegado de Chile don Domingo Santa María en su mision diplomática con motivo de la guerra contra España. Fué oficial de la secretaría arzobispal y canónigo de merced de la catedral de Santiago. En 1888 fué nombrado canónigo tesorero del arzobispado de Santiago. Falleció en Santiago en 1891, habiendo dejado su nombre ligado a la historia de la emancipacion sud-americana.

SANTA MARÍA Y MÁRQUEZ DE LA PLATA (FERNANDO).— Abogado y escritor. Nació en Santiago el 23 de Marzo de 1853. Fueron sus padres el eminente estadista don Domingo Santa María y la distinguida matrona señora Emilia Márquez de la Plata. Por la ilustre familia de su señora madre,

provenía de la noble familia Márquez de la Plata de Sevilla. Fueron los fundadores de esta familia en Chile y América los señores Fernando y Miguel Márquez de la Plata, ámbos Oidores de las Reales Audiencias de los virreinos de la Plata, del Perú y de Chile. Don Miguel Márquez de la Plata fué el progenitor de la familia Plata y Huidobro y don Fernando, de la Plata y Calvo Encalada. Don Fernando vino primero a Buenos Aires en calidad de Fiscal de la Audiencia, y mas tarde, con ocasion de la sublevacion de Tupac Amaru, pasó del Plata a Charcas en comision del servicio, a fin de que informase sobre los acontecimientos que allí se desarrollaron. Por esta razon su familia posee en tre sus papeles la copia del proceso de Tupac Amaru. Mas tarde fué a Lima como Oidor, y estando allí casó por poder con la señora Antonia Calvo y Encalada, de nobilísima cuna, con quien era pariente inmediato. De Lima pasó al Ecuador y de allí a Chile de Rejente de la Real Audiencia. Por razon de sus dilatados servicios fue nombrado Consejero de Indias, y cuando ya se preparaba para hacer su viaje a España con su familia, estalló la revolucion de la Independencia. Don Fernando no fué contrario a ella y de aquí provino que se le nombrase el tercer miembro de la Junta Gubernativa. Desde entonces se vió envuelto y arrastrado por la revolucion. Su cuñado don Martín Calvo y Encalada, el marques de Villa Palma, fué miembro de las posteriores juntas gubernativas, y el hijo mayor de don Fernando, don Fernando 2.º Márquez de la Plata y Encalada se incorporó al ejército de San Mar-

tin y peleó en Cancha Rayada y Maipú. Era entonces teniente coronel. Llegó a ser coronel, pero pacificado el pais, en 1839 se retiró del ejército sin cobrar un centavo por sus servicios pasados. Don Fernando Márquez de la Plata y Encalada, emigró con toda su familia, incluso su viejo padre, a Mendoza, despues de la derrota de Rancagua, pues los españoles lo persiguieron con tenacidad. El Rejente Plata era un hombre bondadoso e ilustrado para su tiempo. Su hijo heredó su bondad y se distinguió por su aficion a la lectura y su honorabilidad personal. En los campos de batalla cumplió siempre con su deber. Fernando Santa María y Márquez de la Plata, noble vástago de aquella ilustre estirpe, adquirió su primera educacion en el Instituto Nacional. En 1869 era bachiller en filosofia y humanidades y cursaba la carrera de la jurisprudencia en la Universidad. Despues de brillantes estudios, obtuvo su título de abogado el 16 de Mayo de 1874. La primera causa que defendió, fué su primer galardón en el foro. Salvó de la pena capital al reo de homicidio Lucas Muñoz. Tenia una loca aficion a las letras. Desde mui niño escribía versos, novelitas y juguetes dramáticos. En 1872 se asoció a otros distinguidos hombres públicos y fundó la Escuela Franklin de Santiago. Al mismo tiempo que en ese establecimiento se dedicaba a las funciones de profesor y daba conferencias, escribió una tragedia titulada *Judith*; una narracion en forma de romance bajo el nombre de *Alejandro Selkirk*, vida y episodios del solitario de Juan Fernández, e ilustraba los folletines de un diario con su novelita *Huelén*.

Su primer discurso en las conferencias de la Escuela Franklin, se denominó *La ley del Trabajo*. En 1873, tomó la redacción del periódico literario *El Santa Lucía* y en él insertó una serie de artículos literarios titulados *La Pena de Muerte*, *La Criminalidad en Chile*, *Miellan e Insomnio*. La ruda labor a que se entregó mató en su alma el jérmén de la vida. Falleció en 1875, siendo director de la Escuela Nocturna de Artesanos de Santiago. El cuerpo de profesores de esta corporación publicó una compilación de las conferencias dadas en la escuela, dedicadas a la memoria de su malogrado director. Dejó inconclusos los siguientes estudios: un poema titulado *La Creación*; un extenso trabajo sobre *La Mujer*; dos capítulos de una memoria histórica con el rubro de *Estudio sobre la Colonia*; las leyendas *Ynani*; *Cristóbal Colon*; *La Destrucción del Cármen*; *El Huarque*; *Huentemagu y Luz*; un drama indijena apellidado *Titu y Cora* y una tragedia bajo el rubro de *Virginia*. El distinguido publicista don Benjamin Dávila y Larraín, publicó breve tiempo después de su fallecimiento, un notable estudio biográfico sobre su vida en *La Revista Chilena*, rindiendo justicieros homenajes de admiración a su talento, a sus obras y a sus méritos. Su ilustre padre al comunicarnos noticias históricas sobre su existencia laboriosa, nos decía, en un manuscrito que conservamos en nuestro archivo, las elocuentes palabras siguientes: «A su edad había hecho lecturas serias. Le aguardaba un risueño porvenir. I todavía valia mas su corazón que su cabeza. El primero fué el nido de nobles y jenerosos sentimientos.

Hai muchos papeles inéditos suyos. Jamas he tenido valor para tocarlos.» Con su prematura muerte, su familia y la patria experimentaron una dolorosa pérdida que no bastarán los años para remediar, pues que era un noble carácter formado en el molde en que se forjan las almas puras y los jenios poderosos.

SAN ROMAN (FRANCISCO). — Injéniero, escritor y servidor público. Nació en Copiapó en 1838. Fueron sus padres don Francisco San Roman y Navarro, gobernador de la provincia argentina de San Juan en 1825, y la señora Presentación San Roman. Su familia es orijinaria de la República Argentina. Don Francisco San Roman y Navarro, proviene de don José de San Roman, y la señora Presentación San Roman, de don Roque de San Roman. Huyendo de las persecuciones del dictador Rozas, se trasportaron a Copiapó don Francisco San Roman y don Julian San Roman, donde se establecieron de un modo definitivo, como los Ocampo, Zapata, Montes de Oca, Oro, Carril, Tejedor, Sarmiento, Chenao, Agote, Aberastain y otros ilustres argentinos. En la capital de Atacama desempeñó don Francisco de San Roman y Navarro, el puesto de Cónsul de la República Argentina. Don Francisco de San Roman y San Roman, hizo sus estudios, en el antiguo Colegio de Minería de Copiapó, para cursar la carrera de injéniero. Mas tarde fué profesor de ese establecimiento y ejerció su profesion iniciando sus esploraciones del desierto de Atacama. Mas tarde se trasladó a Buenos Aires y permaneció en la capital argentina hasta

Abril de 1883, época en que fué nombrado, por el gobierno del presidente Santa María, ingeniero en jefe de los estudios de reconocimiento del desierto de Atacama. Después de varios años de trabajo terminó su comisión de un modo honroso para Chile, según el testimonio de sabias corporaciones científicas europeas. En 1891 pertenecía al personal superior de la Dirección Jeneral de Obras Públicas, cuando fué designado por el Presidente Balmaceda para que llevara a los Estados Unidos de Norte América la representación de Chile en el *Congreso Internacional de Jeología*. Marchó en seguida a Europa y se dirigió a la ciudad de Berna, donde tenía lugar la Exposición Universal de Jeografía, y aunque estaba terminado el plazo para la recepción de trabajos, se acordó, extraordinariamente, aceptar los presentados por el señor San Roman, y conocido el mérito de ellos, se les dió una colocación de honor. Fueron los únicos trabajos orijinales que se presentaron a la Exposición, con la circunstancia de ofrecerlos un país tan lejano, tan poco conocido en Suiza, y que, a la sazón, se destrozaba en una penosa guerra civil. El señor San Roman se dirigió a Washington, y fué el único representante de la América latina en el Congreso Internacional de Jeología. Ningun sudamericano concurrió a dicho Congreso, y el representante de España falleció ántes de su apertura. Durante su viaje por Estados Unidos escribió notables correspondencias científicas al diario *La Union* de Valparaíso. Regresó al país en 1892 y fué separado de su puesto por el Gobierno revolucionario del almirante Montt, por haber acep-

tado la comisión científica que le había encomendado el Gobierno constitucional del Presidente Balmaceda. Mas tarde volvió en comisión al desierto, a terminar sus estudios anteriores. Fruto de estas exploraciones científicas ha sido su notable obra titulada *El Desierto y las cordilleras de Atacama*, en dos grandes volúmenes, trabajo verdaderamente notable que enaltece a su autor y al país. Escritor ilustrado y elegante, su libro se lee con gusto e interés, pues sus páginas son amenas e instructivas. En 1900 fué nombrado ingeniero en jefe de las comisiones encargadas del estudio del ferrocarril longitudinal, que, cruzando el desierto de Atacama, unirá el centro de la República con la provincia de Tarapacá. Perteneció a varias sociedades científicas extranjeras y es uno de los ingenieros más laboriosos e ilustrados de Chile.

SANTELICES (RAMON E.)—Economista y servidor público. Nació en Santiago el 14 de Enero de 1848. Fueron sus padres don Ramon Santelices y Cerda y la señora Manuela Cuevas y Avaria. La familia Santelices es orijinaria de las montañas de Burgos, en España, y fueron fundadores de ella en Chile los capitanes don Luis y don Juan de Santelices y Orijo. Don Ramon Santelices y Cuevas se educó en el Seminario Conciliar, dedicándose al estudio de la Economía Política. Se inició en la vida pública en 1875 como rejidor de la Municipalidad de Santiago, habiéndole correspondido el arreglo de las finanzas de dicha corporación. En 1879 fué elegido diputado al Congreso por el departamento de Santiago. En 1891 representó

en la Cámara de Diputados al departamento de Carelmapu. En Marzo de 1894 fué electo Senador por la provincia de Malleco, y en Abril de 1896, esta alta corporación lo eligió su vice-presidente. Ha sido director-gerente del Banco de Santiago, institución de crédito que él contribuyó a fundar en 1884. En 1893 publicó un notable libro titulado *Los Bancos Chilenos*. Ha presentado al Congreso, entre otros proyectos de lei, uno mui importante sobre organización y establecimiento de una Caja Nacional de Ahorros para los empleados públicos y otro sobre cheques de Banco. Así mismo un proyecto de servidumbre de tránsito para los ferrocarriles. Se ha distinguido como orador parlamentario ilustrado y elocuente, siendo un economista distinguido. *La Ilustración Española y Americana*, de Madrid, ha publicado su retrato y una hermosa página en homenaje a sus méritos.

SANTELICES (AMBROSIO).— El primer escultor nacional. Nació en San Felipe en 1734, proveniente de familia criolla. Se educó en el Colejio de los Jesuitas, en Santiago. Obedeciendo inclinaciones de su carácter, se dedicó al arte de la escultura en madera, recibiendo lecciones del célebre jesuita alemán Carlos, artista notable de la Compañía de Jesus, a quien se le atribuye el trabajo de escultura de *San Sebastian*, que existen en Los Andes. Santelices disfrutó en sus primeros años juveniles de la protección de un tío paterno que era prelado de Santo Domingo. Desde mui joven reveló cualidades especiales para la escultura en madera y la arquitectura. Era un admira-

ble tallador y todas sus obras de arte las hacia en madera de laurel. Don Luis Lavín Matta, decia, en 1888, que lo habia conocido anciano ya (75 años), en su taller de carpintería, en el cual trabajaba con algunas herramientas las obras mas prolijas y delicadas. Don Francisco Besa, decia, en 1887, que Santelices esculpía figuras en madera de una belleza sorprendente. Hemos tenido oportunidad de admirar hermosos anjelitos tallados por Santelices para altares de la iglesia de San Francisco. Las columnas que esculpía para dichos altares eran de un primor admirable. De sus obras místicas podemos recordar dos grupos bellísimos de *Adán y Eva* y de *María y José* y una estatua, de cortas dimensiones, representando al Capitan Jeneral don Bernardo O'Higgins, pintada al natural, con los colores de su traje militar. Estas obras de escultura nacional existian en el taller del artista chileno don José Miguel Blanco (1888-1895). Las manos que esculpía para sus vírjenes, revestian una gracia exquisita, siendo las mas hermosamente modeladas que hemos visto en Chile. Desde mui joven se distinguió en la escultura y en la arquitectura. Estaba dotado por la naturaleza de un prodijioso talento jenial y poseia una ilustración superior a su tiempo, pues se han conservado numerosos libros de arte y relijion que legó a la biblioteca de la Recoleta Domínica. Se caracterizó como escultor en bustos y en manos de imágenes, de estilo quiteño, llamado de bastidor o sea vestidas de gala. Santelices ha sido el escultor nacional que ha producido los mas bellos anjelitos en madera para los altares, de los cuales se conservan

hermosos ejemplares en poder de la familia del escultor don José Miguel Blanco. Santelices trabajó una virjen en madera que existe en la iglesia de la Merced de Copiapó; el altar mayor de la iglesia de San Diego; el del templo de las Capuchinas y los altares del Cármen, San Buena-ventura, San Benito, Purísima, San Roque y de San Francisco de la Bóveda de la iglesia de San Francisco. De sus diversas obras esculturales, podemos citar, además, una *Santa Jertrúdis*, que existe en la Merced, de Santiago; una *Virjen del Tránsito*, que esta en el Buen Pastor de San Felipe; un *San José*, en San Francisco de Curimon; y altares, el mayor del templo antiguo de las Monjas Agustinas y el de *San Miguel* y el de *San Luis Gonzaga*, de la antigua iglesia de la Compañía, mandados hacer por don Antonio Lavín. También es obra suya la estatua de *San Pedro* que existe en la Catedral. Trabajaba no solo el tallado y los capiteles de sus altares, sino que también hacia la pintura y el decorado y cuanto ha menester una obra de esa naturaleza. El San Pedro de la catedral de Santiago es también obra suya, y la cabeza de esta imájen es una de sus mas perfectas producciones escultóricas. En 1762 entabló un pleito contra una señora que le encomendó la virjen del Cármen para San Francisco. Nombrado perito informante para ayuluar la obra y apreciarla profesionalmente el arquitecto romano don Joaquin Toesca, opinó que ella habia sido ejecutada con mayor perfeccion que el dibujo que le sirvió de modelo. El expediente de esta causa existe en el archivo de los Tribunales.

El escudo de armas que existió en las Cajas, que se ha atribuido a Andía y Varela, es indudable que fué trabajado en su mayor parte por Santelices, por haber sido el primer escultor de su época. Santelices no solo se distinguió en su arte, sino que también fué un mecánico curioso, pues dejó dos maquinillas para despepitar algodón, invencion de su ingenio y trabajo de sus manos. Sus esculturas eran copiadas de modelos vivos, para lo cual se servia de sus propios oficiales. Nos hacemos un deber en hacer notar aquí, que Santelices como Miguel Anjel, no creyó faltar a sus deberes relijiosos, no obstante el espíritu católico de su época, al servirse de modelos desnudos para sus obras artísticas. La mayor parte de sus obras se encuentran diseminadas en el país, a causa de las transformaciones que han experimentado los templos de Santiago. Con motivo del aciago incendio de la Compañía (8 de Diciembre de 1863) se transformó la arquitectura de los altares por iniciativa del arzobispo Valdivieso, que cambió los altares de madera y las imajenes esculpidas, por los altares de mármol y los cuadros al óleo, haciendo desaparecer las obras de escultura nacional de los templos. Unido en matrimonio con la señora Dolores Trigos Moreno, tuvo dos hijos, don Pedro Santelices, escultor como él, muerto en 1842 en la casa paterna, y una hija llamada Cármen. Su casa estuvo situada en la Alameda de las Delicias, frente a la torre de las Claras, propiedad adquirida mas tarde por la familia Tocornal. Murió en Santiago en 1823 y ausiliado por un sacerdote del convento de San Francisco, de cuyas herman-

dades era miembro. Al conducir sus restos a San Diego, las campanas de las Claras tocaron a funeral. Un contemporáneo que vió pasar el cortejo exclamó: *¡Benditas manos ¡ai! que no debieron morir nunca!* Su cadáver fué sepultado en la antigua iglesia de San Diego, que hoy es la Biblioteca del Instituto y Universidad. Santelices trabajó hasta sus últimos días, en los prodijiosos anjelitos que dejó como verdaderas obras maestras de escultura. En sus postrimeros años, teniendo la vista debilitada por la edad y las continuas veladas artísticas, trabajaba con anteojos. Su testamento es una pieza histórica curiosa, porque en él menciona todas sus herramientas de arte y de labor, el cual se conserva en el archivo de los Tribunales de Justicia. Se conservan varios dibujos al lápiz, de la mayor orijinalidad, entre otros uno que representa el *Altar del Cármen*, de San Francisco. Este dibujo se encuentra en el Museo de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, y fué acompañado como documento ilustrativo en un escrito de demanda judicial, por cobro de la construcción del altar. Nosotros poseemos dos de sus dibujos mas curiosos y raros, uno que representa una danza en un patio de casa antigua y otro que es el retrato de su hijo el escultor Pedro Santelices, ámbos al lápiz y en papel de seda. Santelices fué el fundador de la escultura en Chile y el artista mas notable como tallador en madera en nuestro país.

SANTELICES (PEDRO). —Escultor. Nació en Santiago y era hijo del célebre escultor colonial Ambrosio Santelices y la señora Catalina Trigós y Moreno. Se for-

mó artista al dado de su padre, teniendo por escuela su taller. Se distinguió como escultor en madera, habiendo tallado varios altares, entre otros el de *San Pedro Alcántara* en la antigua iglesia de las monjas Claras de Santiago. Se citan otras obras suyas, un *San Juan Bautista* y un busto que representa a un *Húsar de la Muerte*. Esta última obra se conservó por muchos años por el maestro italiano Ciccarelli, que le admiraba dicha escultura, elogiándola con frecuencia en presencia del artista araucano Pedro Churi, como escultura nacional. Falleció en Santiago el 13 de Agosto de 1842. Poseía varias obras de arte, en especial de pintura, teniendo en su taller un hermoso cuadro representando a *San Sebastian*, que adquirió, después de su muerte, don José Gandarillas. En su testamento, otorgado ante el notario don Manuel Solís, en 1842 (5 de Agosto), no menciona ninguna obra de arte suya ni adquirida y solo deja constancia de sus bienes, de sus hijas y de sus deudas. No fué sin duda artista como su ilustre padre, pero sus obras llevan el sello de su talento natural.

SANTIBAÑEZ ROJAS (ANTONIO). —Escritor y servidor público. Nació en Melipilla en 1856. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó ramos superiores de leyes en la Universidad. En 1885 se dedicó al periodismo, redactando *El Ateneo* de Santiago y colaborando en el diario popular *La Razon*. Desde esa época ha cultivado la literatura con verdadero talento, distinguiéndose como poeta. Dotado de ilustración variada y estensa, es un

estilista notable, de gusto delicado y un verdadero artista de la prosa. Durante la administracion del presidente Balmaceda, fué nombrado Gobernador del departamento de Puchacai, caracterizándose como un funcionario activo y progresista y mereciendo las mayores distinciones de los vecinos y propietarios de la ciudad de La Florida. En 1890 se le ofreció una honrosa manifestacion pública, por sus trabajos en favor de aquel departamento, cuyos antecedentes se recopilaron en un folleto publicado por don Manuel Ciudad. En el departamento de Puchacai hizo construir caminos y fundó una Escuela Modelo y siete escuelas primarias, un hospital de Caridad, estableciendo el servicio de correo diario, y el servicio del agua potable y protejiendo la construccion de una iglesia parroquial. Adicto a la administracion Balmaceda, sufrió las dolorosas vicisitudes de la revolucion del Congreso de 1891, por cuya causa se proscribió al Perú. A su regreso al pais publicó una obra notable, titulada modestamente *Plumadas*, de filosofía, historia y crítica literaria. Son notables sus estudios titulados *La Marcha de la Idea*, su historia del progreso humano; *Despues de las Cuadrillas*, reminiscencias literarias sobre el ilustre poeta don Eduardo de la Barra; *Los Poetas*, polémica con el bardo oriental Víctor Arreguine; *Como lloran las Mujeres* y la crítica del *Libro de Mis Hijos*, escrito por don Euljio Allendes. Diversos trabajos de variedades y de literatura ha publicado en la prensa diaria, colaborando en *La Nueva República*, y otros periódicos de Concepcion y Santiago, como *El Sur*, de aquella ciudad. En 1898 fué

nombrado visitador de escuelas de Santiago y redactor de la *Revista de Instruccion Primaria*. Ha sido secretario particular del Ministro de Instruccion Pública don Carlos A. Palacios Zapata, colaborando en varias de las obras administrativas de este ilustre estadista, mui especialmente en la lei de fiscalizacion de las casas de préstamos, prestijiándola en la prensa con notables artículos de propaganda. En 1901 publicó un interesante folleto sobre las escuelas primarias y la organizacion de la instruccion pública. De sus artículos literarios nos es grato citar el titulado *Un Beso*; de sus estudios críticos el relativo al libro *Los Jénios* de don Euljio Allendes y su poesia lírica *La Lágrima*. Diversos y notables discursos ha pronunciado en corporaciones populares, de las cuales es socio honorario, entre las que podemos citar la *Sociedad Manuel Meneses*, de Santiago. Reune los múltiples talentos del prosista ameno y brillante y del poeta inspirado y orijinal. Es uno de los escritores mas cultos y laboriosos de la presente jeneracion intelectual de Chile.

SANTOS (RAFAEL).—Poeta popular y periodista. Era oriundo de la provincia de Concepcion y se distinguió en su época como poeta y periodista. Favorecido por la naturaleza de un talento poderoso, reveló cualidades superiores como pensador, mereciendo que muchas de sus composiciones poéticas fuesen citadas como modelos de purísima y correcta dición por el ilustre sabio don Andrés Bello en el curso de literatura de la Universidad. Uno de sus contemporáneos, dice que "no fué uno de nuestros primeros y

mas brillantes poetas, solo porque su falta de fortuna le forzó a distraerse de una carrera para la cual habia nacido". Sus producciones literarias fueron reproducidas con aplausos en el periodismo de Nueva Granada, Perú y otras nacionalidades sud-americanas. Su leyenda poética *Elisa Bravo*, heroína del naufragio del buque *Jóven Daniel* en la costa de Puancho, inspiró al pintor italiano Ciccarelli su cuadro histórico del mismo nombre. La famosa capilla de Valdivia, mandada erijir por el Gobierno, se debe a la brillante leyenda en que el jóven poeta recordó las grandezas heroicas del glorioso caudillo de la conquista. La Casa de Orates de Santiago tuvo su feliz reglamentación por haber inspirado al Senador don Diego Benavente la reforma de aquel asilo de beneficencia pública con la nobleza de sentimientos de una hermosa narración de su pluma. La mayor parte de su vida vivió consagrado a los servicios públicos. Fué jefe de la Oficina de Estadística y secretario de la Municipalidad de San Felipe. Actuó en las contiendas políticas como periodista y supo conquistarse una aureola de popularidad desde muy temprano con sus composiciones poéticas. Jóven sin fortuna, su vida se deslizó en la esfera humilde que la suerte le deparó en la sociabilidad de su tiempo. Las necesidades del trabajo no le dejaron tiempo para el estudio y en sus escasas horas de descanso escribió los romances populares a que debe su celebridad literaria. Falleció en Santiago el 5 de Agosto de 1870. El diario *El Ferrocarril* le consagró un hermoso artículo necrológico, proclamando sus dotes intelectuales y reconociendo

sus atributos de escritor y de poeta verdaderamente notables. Sucumbió en plena juventud, y como sus producciones han quedado diseminadas en las hojas deleznable de la prensa diaria, su nombre, modesto y silencioso, no ha sido inscrito aun en las páginas de la historia de nuestra intelectualidad. Por primera vez recojemos en este libro los rasgos peculiares de su vida de pensador, para tributarle un homenaje de respeto y de admiración por su talento y por sus obras.

SARRATEA PINTO (MARIA-NO).—Abogado y diplomático. Nació en Valparaíso en 1865. Es hijo del prestigioso patriota y comerciante argentino don Mariano E. Sarratea, que en 1878 cooperó al mantenimiento de la paz entre Chile y la República Argentina con el memorable pacto Fierro-Sarratea. Se educó en la Universidad y se graduó de abogado el 8 de Junio de 1888. Ha hecho una brillante carrera diplomática en servicio del país. En diversos períodos ha desempeñado seis secretarías de primera clase en legaciones chilenas, muy especialmente se ha distinguido en la representación diplomática de Italia y del Perú. Ha residido largos años en Lima. Representó a Chile en Roma, durante algun tiempo, como Encargado de Negocios, siendo amigo de confianza del marqués Visconti Venosta, jefe de la cancillería del Quirinal.

SAYAGO (CARLOS MARIA).—Historiador y servidor público. Nació en Copiapó en 1840. Fueron sus padres el distinguido industrial don José Sayago y la señora

Cármén Moreno, de la familia del ilustre explorador del desierto don José Antonio Moreno. Se educó en el Colejio de la Merced, rejentado por los padres de la Compañía de Jesús y en la Escuela de Minería. Afecto a los estudios históricos, publicó en Copiapó, en 1864, una memoria histórica titulada *Crónica de la Marina Militar de la República de Chile*, que empieza en 1810 con la revolucion de la independencia y concluye en 1860, y en la cual historia la marina de la República. Esta obra es única en su jénero en el pais. Los trabajos sobre el mismo asunto que se han hecho por otros escritores, no corresponden a la armada de la patria. En 1846 se publicó el primer libro que trata de la marina, por don Antonio García y Reyes, con el título de *La Primera Escuadra Nacional*. Mas tarde, don Benjamin Vicuña y Mackenna trazó en compendios cuadros, los anales de las faces aisladas de la marina, en sus estudios designados con los nombres de *Los Pañales de la Marina Nacional*, *Los Precursores del Mar*, *El Primer Corsario Chileno* y *El Crucero la Rosa de los Andes*. En el año de 1886 publicó en Valparaiso el contra-almirante don Luis Uribe y Orrego, tambien hijo de Copiapó como Sayago, el interesante volumen rubrado *Los Combates Navales en la Guerra del Pacífico*, que abarca la época memorable de 1879 a 1881. Todas estas obras son de determinadas épocas de la marina, mientras que la crónica nacional de Sayago resume los servicios prestados por la armada de Guerra desde 1810, analizando todas sus empresas gloriosas con un caudal de noticias de sumo valer histórico. Perseverando en sus investigacio-

nes científicas, publicó en 1874 su importante obra denominada *Historia de Copiapó*, que empieza en el siglo XV y concluye en 1836 y en la cual estudia el desenvolvimiento jeneral de aquel rico territorio. Miembro del partido radical, ha sido secretario de la asamblea de Copiapó, desde 1870 hasta 1879, y miembro del municipio de ese departamento desde esa época hasta el presente (1870-1889). En ese puesto ha tenido ocasion de manifestar su claro talento y ámplia ilustracion, al mismo tiempo que ha servido con celo y entusiasmo el progreso de su pueblo. En 1864 fué miembro director de la *Sociedad de Amigos de la Instruccion de Copiapó*, que habia contribuido a fundar y en la cual dió lectura a sus primeros trabajos históricos. En 1875 fué redactor del diario *El Constituyente* de Copiapó, en el cual colaboró siempre con artículos de interes local. En 1870 formó parte de la *Sociedad Provinciana* de Copiapó que tuvo por objeto establecer en toda la República instituciones del mismo jénero para cohonestar la accion política de las asociaciones de *Amigos del Pais*. Durante largos años fué contador de la Empresa del Ferrocarril de Copiapó, siendo un perito notable en contabilidad. Prepara para la publicacion la segunda parte de la *Historia de Copiapó* que desarrollará los sucesos locales de la capital de Atacama desde 1837 hasta nuestros dias. En 1888 publicó en Valparaiso la segunda edicion de la *Crónica de la Marina Militar*, añadiéndole la parte histórica relativa a las campañas del Pacífico, desde la guerra con España (1865-66) hasta la guerra con el Perú y Bolivia (1879-81). En 1896 fué

nombrado intendente de Atacama y en 1899, de Antofagasta. Se distingue el señor Sayago por su benevolencia de carácter y su espíritu de cultura.

SALBACH (OSCAR MÁRCOS CÁRMEN). —Escritor numismático y economista. Nació en Santiago el 25 de Abril de 1854. Fueron sus padres el industrial y benefactor alemán don Agustín Salbach y la señora María Manigel. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el colejio alemán de Hattenhoff y Doll, en Valparaíso. Mas tarde continuó sus estudios en los colejios de Santa Olaya y Bianchi, en Santiago, y en el Instituto Nacional. En 1868 fué enviado a Alemania a completar sus conocimientos en el Instituto Soltau de Altona. En 1870 se inició en las operaciones de finanzas, ingresando a la casa bancaria de Baur, en Altona. Regresó a Chile en 1873 y se incorporó en la casa de importación de Hunziker Gubler y C.^{ta}, de Valparaíso. En 1878 se inició en la industria salitrera como jefe de contabilidad de la oficina salitrera Bearnés, del departamento de Pisagua. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, se retiró al sur de Chile, permaneciendo en esta rejion hasta 1880, año en que volvió a Iquique. En 1882 ingresó a la casa industrial de Fölsch y Martín, en calidad de administrador de las oficinas salitreras *Virginia* y *Paposo*. Poco después fué nombrado apoderado jeneral de esta poderosa casa industrial de Tarapacá, en cuyo elevado cargo permanece aun. Desde hace varios años ocupa los puestos de presidente de la *Combinación de Yodo* y presidente de la *Asociación Salitrera*

de Propaganda. Ha sido candidato independiente a la Municipalidad de Iquique. Forma parte de la *Junta de Beneficencia* de aquella ciudad marítima. Adicto a los estudios de numismática universal, ha hecho trabajos especiales sobre monedas y medallas de todos los países. Ha estudiado con especialidad la numismática sud-americana y conoce a fondo la de Chile. Posee una de las mas valiosas colecciones de monedas y medallas de las nacionalidades de la América del Sur. Prepara la publicación de una *Historia Numismática de Sud-América*, la mas completa en su jénero, como descripción de la colección de medallas y monedas que ha podido reunir y que es una de las mas valiosas que se conocen en la América. Espíritu culto y delicado, se interesa por el progreso intelectual de Chile, estimulando a los escritores sin fortuna en sus trabajos y publicaciones.

SAZIE (CÁELOS). —Doctor en medicina y servidor público. Nació en Santiago el 1.º de Marzo de 1852 y es hijo del ilustre doctor y filántropo francés don Lorenzo Sazie. Hizo sus primeros estudios de humanidades en los colejios de Harbin y de San Luis. Completó sus cursos superiores en el Instituto Nacional (1866-1870), distinguiéndose como uno de los primeros alumnos del establecimiento. Obtuvo siempre los primeros premios en casi todas sus clases y en los cursos superiores, de quinto y sexto año, mereció solo votos de distinción en todos sus exámenes. Recibió su título de bachiller en filosofía y humanidades en 1871, incorporándose ese mismo año a la Escuela de Medicina en cuyos cursos supo colocarse en

primer lugar. Cuando cursaba el 4.º año de medicina, fué enviado por el Supremo Gobierno a terminar su carrera científica en Europa, con la especialidad de adquirir conocimientos en las enfermedades nerviosas para propagarlos en Chile. El honor de ser mandados a estudiar a Europa, fué concedido solo a cinco alumnos de los cursos superiores de medicina entre los mas aventajados. El jóven Sazie mereció esta alta prueba de confianza únicamente por sus buenos estudios. Habiendo fijado su residencia en Paris cursó en Francia todos los ramos de medicina hasta graduarse de doctor en la Facultad de Paris. Se hizo notar, como un alumno aventajadísimo, siendo especialmente estimado por todos sus maestros. Allí disputó a los alumnos franceses los puestos de honor como esterno e interno de los hospitales y consiguió estos títulos por su apróvechamiento, los que no lograron obtener sus demas condicípulos y compatriotas que cursaban la medicina en esa Universidad. Fué interno del Doctor Voisin en la Salpêtrière, famoso hospital para las enfermedades nerviosas, en el tiempo en que Charcot daba en ese mismo establecimiento sus mas brillantes lecciones, i de quien Sazie se honra en haber sido su discípulo. Fué esterno de Moutard Martin, de Hérard y de Alfonso Guérin. Siguió ademas las clínicas especiales de Ball y de Magnan sobre las enfermedades mentales y las de Lasague Fournier y Jaccoud sobre medicina jeneral y enfermedades de la piel. De Magnan, el primer alienista actual de Europa, se hizo estimar hasta el punto de obtener de él el mas brillante certificado acerca de su com-

petencia en las enfermedades mentales, declarandolo competente para *dirijir* un asilo consagrado a los enajenados. El Doctor Magnan fué quien le inspiró su tésis para recibirse de *doctor* en la facultad de Paris, titulada «Perturbaciones intelectuales en la afasia», memoria de un gran mérito científico que ha sido citada mas tarde por notabilidades como Dieulafoy. El doctor Magnan, que tanto distinguió al joven Sazie, ha sido el primer alienista de Francia, director del asilo de Santa Ana y miembro de la Academia de Medicina y de Ciencias de Paris. Permaneció Sazie en la clínica de alieneados del doctor Magnan desde 1875 hasta 1877. Durante su internado hizo varias comunicaciones sobre casos interesantes de la patolojia nerviosa a la Sociedad Anatomica de la que era presidente el gran Charcot, comunicaciones que fueron publicadas en el «Progreso Médico». Una vez recibido de doctor en la Facultad de Medicina de Paris y provisto de espléndidos certificados de competencia, acerca de la especialidad que habia ido a aprender, regresó a Chile, el año de 1879. Este mismo año se recibió de Licenciado y de médico cirujano en la Universidad de Chile, y fué nombrado médico de la Casa de Orates. El jóven Sazie, que a la razon contaba apenas 27 años, esperiméntó al hacerse cargo de la parte médica de de este establecimiento una profunda decepcion. Venia lleno de entusiasmo y de admiracion despues de haber visitado los manicomios franceses y encontraba que el de Chile no era ni siquiera digno de llevar ese nombre. Era mas bien una cárcel en donde se guardaba a los locos y no se preocupaban de

su curacion. Malcomidos, mal vestidos y no entendiendo el Administrador absolutamente nada de lo que se se llama el tratamiento moral de los enajenados, no era posible modificar ese mal réjimen ya establecido sin emprender una lucha tenaz contra ese órden de cosas. Por desgracia para la ciencia y para los infelices locos, el doctor Sazie sucumbió en esta lucha y fué reemplazado por otros médicos que nunca habian hecho estudios sobre enfermedades mentales. Inútil fué el que el doctor Sazie presentara mejores estadísticas de curacion de sus enfermos, inútil el que éste espusiera por escrito en un artículo científico publicado en la *Revista de Chile* sus ideas sobre el tratamiento de las enfermedades mentales, dándole gran importancia al tratamiento moral basado sobre el trabajo y las distracciones; inútiles en fin, fueron todas sus observaciones ya sea verbales o escritas sobre el mejoramiento del asilo. Todas sus ideas progresistas fracasaron ante el espíritu reaccionario del Administrador. La política que en este pais en todo interviene hizo cometer con el doctor Sazie, la mas grande de las injusticias. En pago de sus peticiones de reforma y de buena direccion del asilo fué separado porque así lo quiso el Administrador. Se le separó bajo el pretexto de reorganizar la administracion del asilo, se dictó para eso un nuevo reglamento; se nombraron los médicos que debian servirlo y se separó al doctor Sazie, declarándolo mas tarde *cesante*. Este fué el primer golpe asestado en contra del doctor Sazie y del cual aun conserva una dolorosa impresion. El año 1881 fué nombrado profesor

de enfermedades mentales y nerviosas, siendo el creador de esta asignatura en nuestra Universidad. Desempeñó con marcada competencia la enseñanza de este difícil ramo de la medicina y mas tarde, en 1889, se le encomendó ademas la enseñanza práctica del mismo ramo o sea la Clinica de Enfermedades mentales y nerviosas, cuya enseñanza inauguró en el Hospital de San Vicente de Paul. En 1884 fundó en Santiago, al frente del Parque Cousiño una casa de sanidad para la observacion y curacion de las enfermedades mentales. En *El Mercurio* de Valparaiso, del 14 de Setiembre de 1885, su corresponsal en Santiago, decia lo siguiente sobre este importante establecimiento sanitario: «Este importante establecimiento, único en su jénero en Chile, fundado el 1.º de Octubre de 1884, por el doctor don Carlos Sazie, se haya destinado principalmente a la curacion de las enfermedades mentales, ramo a que ha dedicado con especialidad sus estudios, tanto en Europa como aquí, su intelijente propietario. Por fortuna para el progreso de Chile en un ramo a que tanta atencion se presta hoi en todas partes, el establecimiento sanitario del doctor Sazie, durante el corto año que tiene de existencia, ha producido los mas brillantes resultados, tanto al público como a su propietario. El doctor Sazie, que al llegar de Europa fué destinado a rejentar la Casa de Orates, introdujo en ese establecimiento acertadas reformas y lo habria trasformado en un manicomio digno del estado de progreso de nuestra capital si no fuera que encontró resistencias y obstáculos de todo jénero, suscitados por la venerable rutina. Procuran-

do entónces utilizar sus profundos conocimientos en materia de enfermedades mentales y prestar de ese modo un servicio inapreciable a los enfermos mas dignos de compasion, el señor Sazie, guiado solo por su entusiasmo y su amor a la humanidad, compró en la plaza de los Gamero, a la terminacion de la calle del Dieciocho y al costado del Parque Cousiño, una espaciosa y alegre quinta, que tiene una cuadra de frente por una y media de fondo, y allí echó las bases de su nuevo establecimiento. Este atrevido ensayo ha dado al doctor Sazie los mas halagüenos resultados. Por rarísima escepcion, el establecimiento de la plaza de los Gamero se ha sostenido durante el primer año de su existencia sin dejar pérdidas a su dueño, lo cual manifiesta que su existencia obedece a una necesidad pública y por todos reconocida. El número de enfermos que allí se asilan va paulatinamente en aumento, y las atenciones del doctor Sazie para ellos aumentan igualmente de dia en dia. La casa de sanidad cuenta hoy, fuera de las asistencias de su propietario, con la de otro doctor que reside en el establecimiento, además de un administrador, un boticario y un practicante. Últimamente se ha principiado tambien a dar mas ensanche al edificio a fin de poder servir a mayor número de enfermos. Las sesenta habitaciones, todas cómodas y bien ventiladas, con que cuenta en la actualidad, quedarán duplicadas dentro de poco, y de esta manera los enfermos ganarán todavía en comodidad y holgura. Los trabajos han comenzado con actividad a fin de terminarlos en la presente estacion. La casa de sanidad del doctor Sazie, que ya es

ahora un establecimiento que hace honor a su propietario y al país, podrá llegar de este modo dentro de poco, mediante el celo humanitario de su fundador, a competir con los mejores establecimientos de este jénero existentes en las naciones mas adelantadas del nuevo y viejo mundo». En 1891 con motivo de sus ideas de adhesion al Gobierno del presidente Balmaceda, la revolucion triunfante lo separó de sus puestos universitarios, despues de haber sido destruido su hogar y saqueado su Gabinete científico, que representaba muchos años de trabajo y su caudal de economías. Estas circunstancias lo obligaron a dirigirse a Europa para verse libre de los odios y las persecuciones que habia enjendrado la revolucion, pues los rencores políticos encontrábanse todavía vivos y palpitantes. Los allanamientos estaban a la órden del dia, las prisiones y toda clase de vejámenes inferidos a los vencidos estaban en todo su vigor. Salió del país para volver al Viejo Mundo, haciendo un inmenso sacrificio de dinero y dejando en el país a su esposa y numerosa familia. En este viaje visitó las Universidades de Paris, de Berlin, de Viena, de Leipzig y de Estrasburgo, haciendo un estudio comparativo de la enseñanza dada en estas facultades y al mismo tiempo trató de completar y de perfeccionar sus conocimientos médicos, sobre todo en lo que se relaciona con su especialidad. Visitó los hospitales y manicomios modelos de estas ciudades y principales de Europa, trayendo consigo los planos y descripciones de los mejores establecimientos de este jénero. Igualmente trajo los reglamentos y cuanto

se refiere a la administracion y direccion de estos asilos. De vuelta en su patria, a fines de 1892, para evitar hostilidades, resolvióse a abandonar a Santiago para ir a establecerse en Valparaiso. Pero la falta de tranquilidad que aun reinaba en esta bella ciudad, lo hizo desistir y permanecer algun tiempo en Quillota. En este lugar, el doctor Sazie fué mui bien recibido, y tan luego como llegó se le ofreció unánimemente por toda la Municipalidad el cargo de médico de ciudad, que sirvió hasta Mayo del 94, fecha en que regresó a Santiago, dejando entre los quillotanos los mejores recuerdos por su ciencia y su jenerosidad. Tan luego que regresó a Santiago, habiéndose restablecido la paz con la representacion en el Congreso de los vencidos, se dirijió a la Moneda a ofrecer gratuitamente su continjente de ciencia y de esperiencia en la formacion de los nuevos asilos que el Gobierno habia dispuesto fundar en las ciudades de Santiago, Concepcion y la Serena. Se le contestó que no se necesitaba su cooperacion porque el Gobierno tenia ya encargados los planos al ingeniero que debia levantarlos. No obstante esta repulsa, sabiendo que don Pedro Montt debia informar sobre el estado actual de la Casa de Orates, puso en manos de este caballero la lei y los reglamentos por los cuales se rijen los principales manicomios de Europa, los que sirvieron para confeccionar los reglamentos internos de los asilos, sin que siquiera se mencionara al doctor Sazie. Desde que volvió a Santiago, a mediados de 1894, el doctor Sazie, con suma dificultad ha podido recuperar una parte de su antigua clientela.

Esta adversa situacion es debida en parte a la altivez de su carácter y al ningun apoyo o mas bien a la decidida mala voluntad de la mayor parte de sus colegas, encontrándose muchos de éstos ocupando una brillante situacion debida a la cooperacion decidida que en otros tiempos les prestó el doctor Sazie. El doctor Sazie es un médico verdaderamente sabio y humanitario. Sus recetas son tan hábilmente concebidas, que en mui raras ocasiones se repiten o modifican, pues las prescribe para curar radicalmente a sus enfermos. Muchas de ellas son copiadas por médicos jóvenes para guiarse en sus curaciones. Hemos tenido oportunidad de observar la calma admirable con que procede para atender a los pacientes que se confian a su ciencia y a su esperiencia, devolviéndoles la salud con una seguridad digna de encomio y obedeciendo siempre a noble y jeneroso desinteres. Es uno de los médicos mas científicos de Chile.

SEÑORET (MANUEL).—Contraalmirante. Nació en Valparaiso el 16 de Abril de 1852. Era hijo de uno de los marinos mas distinguidos de la Independencia. Se educó en la Escuela Naval en 1862. En 1867 se incorporó a la marina efectuando un viaje al litoral de Bolivia a bordo de la *Covadonga*. En 1872 fué enviado en comision a Inglaterra, encargado de inspeccionar la construccion del *Tolten*. Desde 1874 desempeñó diversas e importantes comisiones hidrográficas, en las rejiones australes, explorando la costa del Rio Bueno y los canales magallánicos, hasta 1878. En 1879 emprendió las campañas navales contra el Perú y

Bolivia a bordo del blindado *Almirante Blanco Encalada*, en calidad de ayudante del Estado Mayor del comandante en jefe de la escuadra. Se encontró en todas las operaciones de guerra, muy especialmente en la toma de la *Pilcomayo*, combate de *Anzanos* y batallas de *Chorrillos* y *Miraflores*. Nombrado comandante de la torpedera *Janequeo* se halló en varios encuentros marítimos en la bahía del Callao. Comandó diversos buques, entre otros el *Blanco Encalada*, el *Huáscar*, la *Magallanes*, la *Pilcomayo*, la *O'Higgins*, desempeñando numerosas e importantes comisiones. En 1885, teniendo el grado de capitán de fragata, se le nombró sub-director de la Escuela Naval. A fines de 1887 marchó a Europa por disposición suprema, formando parte de la Comisión que a las órdenes del contra-almirante don Juan José Latorre debía vigilar y atender la construcción de los nuevos buques para la Armada. En Setiembre de 1891 fué nombrado Director de la Oficina Hidrográfica, y a fines de ese año sub-secretario del Ministerio de Marina. En Agosto de 1892 se le nombró gobernador civil de Punta Arenas. A principios de 1899 fué nombrado jefe del Apostadero Naval de Talcahuano. El 10 de Noviembre de ese mismo año fué ascendido por el Congreso al grado de contra-almirante. Formó parte de la comisión encargada de redactar el proyecto de Estado Mayor de Marina. Comandó en jefe la división naval que condujo a Punta Arenas al presidente Errázuriz Echáurren, a la entrevista del presidente Roca de la República Argentina. Después de un viaje de evoluciones, practicado en el Sur,

regresó gravemente enfermo a Valparaíso, en Febrero de 1900, falleciendo en ese puerto el 20 de ese mes. Poseía las medallas y condecoraciones de la guerra del Pacífico. Había sido agraciado por el rey de Suecia con la cruz de comendador de la espada; la cinta de la Legión de Honor, concedida por el gobierno de Francia y el título de miembro de la Orden del Águila Roja, acordado por el Gobierno de Austria. Era un marino valiente, que mereció los elogios del publicista don Benjamín Vicuña Mackenna. En la guerra del Pacífico, se distinguió en el combate que sostuvo con la lancha torpedera peruana *Independencia*, en el bloqueo del Callao y estando al mando de la lancha chilena *Janequeo*. En esa acción, ambos buques se fueron a pique y el almirante Señoret, herido en una mano, fué a buscar refugio con su tripulación en los buques neutrales. Como más tarde los peruanos pretendieron poner a flote la *Janequeo*, Señoret embarcado en una chalupa fué con un buzo hasta el sitio en que se hundió su buque e hizo colocar en él una bomba de dinamita haciéndolo volar para que los peruanos no lo aprovecharan. Su nombre ha quedado inscrito con gloria en los Anales de la Marina nacional.

SEPÚLVEDA Y CUADRA (JOSÉ TADEO).—Educacionista. Nació en Rancagua el 27 de Octubre de 1858. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de su ciudad natal, incorporándose después en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago hasta titularse preceptor de Estado (1877). Se distinguió por la claridad de su inteligencia y su

dedicacion al estudio, obteniendo siempre los primeros certificados y superiores notas como estudiante. Sirvió el puesto de director de la escuela urbana núm. 3 de San Felipe (1878) y de la escuela núm. 14 de Santiago en (1882). En 1883 fué premiado por la Municipalidad de Santiago, como el mejor preceptor del departamento. En 1884, fué enviado a Europa a perfeccionar sus estudios pedagógicos en la Escuela Normal de Preceptores Real de Dresden. A su regreso fué nombrado profesor de castellano y de Derecho constitucional de la Escuela Normal de Preceptores de Chillan (1888). En 1889 se le nombró Director de ese establecimiento, habiendo redactado el reglamento interno para su régimen escolar. En 1895 fué nombrado visitador extraordinario de escuelas y en 1897, Director de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago. Ha publicado las siguientes importantes obras: *Informes sobre las Escuelas Públicas; Cartilla Gradual de Lectura y Escritura Simultáneas; Como Jertrúdis enseña a sus hijos*, traduccion de Pestalozzi; *Cantos Populares*, en colaboracion con don Waldemar Franke y *Teoría Práctica de la enseñanza del Castellano*, escrita en colaboracion con la señorita Isabel Béring, directora de la Escuela Normal de Preceptoras de Concepcion. Esta obra obtuvo el primer premio en el certámen pedagógico nacional y medalla de oro en la Esposicion de Guatemala. Ha sido Director de la Sociedad de Proteccion Mutua de Empleados Públicos y de la Asociacion de la Prensa y presidente de la Sociedad Coral de Santiago. Sus Informes sobre las Escuelas Públicas,

han servido de modelo a los miembros del preceptorado por sus notables observaciones pedagógicas. Ha publicado diversos estudios de pedagogía en las revistas del ramo. Es un educacionista ilustrado y de noble y elevado carácter.

SERRANO (JERTRÚDIS).—Ilustre matrona. Era oriunda de Concepcion y fué madre del jeneral don Ramon Freire. Tomó una participacion activa en la revolucion de la independencia. Sufrió infinitas y dolorosas persecuciones en 1814, durante la reconquista española. Con heroica resignacion permaneció hasta 1818 en las prisiones de Penco. Fué una noble e ilustre mártir de la causa de la libertad. Murió en Concepcion en 1834 bendecida y llorada por el pueblo.

SERRANO (IGNACIO).—Héroe de la marina nacional. Era oriundo de Melipilla. Sus padres fueron don Ramon Serrano y la señora Mercedes Montaner. Se educó en el Instituto Nacional. Escapóse del colejio para ir a enrolarse en el ejército en los primeros dias de la guerra contra España. Ingresó a la Escuela Naval el 14 de Mayo de 1865. Ya en 1870 era ayudante de la Escuela de aprendices de marinos. Poco despues era profesor a bordo de la *Esmeralda*, en el arte de aparejar buques. Murió heroicamente sobre la cubierta del *Huáscar*, en el combate naval de Iquique (21 de Mayo de 1879), en el segundo ataque de abordaje, despues de Prat.

SERRANO (MANUEL).—Abogado y servidor público. Nació en Concepcion en 1839. Hizo sus es-

tudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se recibió de abogado el 14 de Setiembre de 1864. Figuró en Concepcion entre los hombres públicos de mayor prestigio, perteneciendo al partido liberal y a todas las corporaciones mas distinguidas de aquella ciudad. Fué en diversos períodos, rejidor municipal y alcalde de aquel departamento. En varias lejislaturas fué diputado al Congreso por el departamento Lautaro. En sus últimos años prestó su concurso a la Administracion del presidente Balmaceda.

SERRANO Y ARRIETA (Luis).

—Abogado y servidor público. Nació en Concepcion el 16 de Marzo de 1871. Fueron sus padres el abogado y servidor público don Manuel Serrano y la señora Laura Arrieta Cañas. Hizo sus primeros estudios de humanidades y de Derecho en el Liceo de Concepcion y terminó sus cursos de leyes en la Universidad. Obtuyo su título de abogado el 11 de Enero de 1893. En 1891 desempeñó el honroso puesto de secretario particular del Presidente Balmaceda y poco despues el de pro-secretario de la Cámara de Diputados del Congreso Constituyente. En 1890 fué editor del diario *El Correo del Sur*, de Concepcion, y colaboró en el periódico *El Ensayo*. Ha sido relator suplente de la Corte de Concepcion; director del partido liberal democrático en Concepcion y elector de presidente, por el departamento de Lautaro, de la Alianza Liberal. Ejerce su profesion forense en la ciudad de Concepcion.

SERRANO MONTANER (Ra-

mon).—Marino, escritor y servidor público. Nació en Melipilla en 1848. Fueron sus padres don Ramon Serrano y la señora Mercedes Montaner. Se educó en la Escuela Naval, en 1866. Sirvió en la marina durante veintisiete años, retirándose del servicio en 1893, con el grado de capitán de fragata. Durante su permanencia en la marina exploró y levantó los planos de los archipiélagos de Guaitecas y Chonos, del grupo de Wellington, de los rios Palena, Riñihue y otros, de muchos de los canales occidentales de la Patagonia, gran parte de la cordillera de los Andes, la isla grande de la Tierra del Fuego y una gran estension de la costa chilena. De sus exploraciones hidrográficas en la rejion austral, escribió una estensa memoria científica con el título de *Exploracion del rio Palena*. Ha publicado tambien una notable obra titulada *El derrotero de los canales de Chiloé*, primer trabajo científico que sobre la materia se ha publicado en el país. Hizo la campaña contra el Perú y Bolivia y se encontró a bordo de la *Magallanes* en el bloqueo de Iquique y combates de Chipana; sorpresa de Iquique por el *Huáscar* y bombardeo de Antofagasta; a bordo del *Cochrane*, en la toma del *Huáscar*; combate y toma de Pisagua; combate con la *Union*, el *Manco Capac* y fuertes de Arica y Callao; a bordo del *Blanco*, en las batallas de Chorriños y Miraflores y toma del Callao; a bordo de la lancha torpedera *Fresia* hizo el viaje de Valparaiso al Callao y estuvo formando parte de la escuadrilla sutil que sostenia el bloqueo de este puerto. En 1888 efectuó, por encargo del gobierno, un reconocimiento hidrográfico en

la Patagonia oriental y exploró las tierras próximas al Seno de Última Esperanza. En esa misma época fué nombrado jefe de la Comisión de Límites de Chile con la República Argentina. Con este motivo ha publicado diversos trabajos sobre esta cuestión, refutando las teorías del perito argentino don Francisco de P. Moreno. Ha desempeñado los puestos de profesor de Cosmografía de la Universidad y director de la oficina hidrográfica y de la Escuela Naval. En 1888 trazó el canal que con su nombre mandó construir don Benjamin Vicuña Mackenna en la población Victoria, cerca de Santa Rosa de Colmo y en las márgenes del río Aconcagua y del Océano Pacífico. Diputado al Congreso, ha tomado parte en los debates sobre la cuestiones internacionales de Chile con la República Argentina. En 1896 publicó un interesante estudio titulado *La Hidrografía marítima y La Geografía en Chile*. Marino, escritor y servidor público ilustrado, se ha distinguido como un ciudadano patriota y noble defensor de Chile.

SEWELL Y GANA (JORJE).—Mayor del ejército de Inglaterra. Nació en Valparaíso en 1840. Fueron sus padres don Juan Sewell Chose, hijo de Calcuta y venido a Chile en 1821, y la señora Juana Gana. Se educó en Londres y se incorporó en el ejército de la India. Se distinguió en las batallas de oriente, sobre todo en el célebre desfiladero de Umballa, camino de la capital de los Afganes, acción que le mereció dos medallas honoríficas. Habiéndose retirado del ejército inglés de oriente, ingresó al regimiento real de fusile-

ros del príncipe de Gales, estacionado en el campamento de Aldershot. Fué representante de Chile en la Exposición de pesca de Londres, en la cual obtuvo una medalla de su majestad la reina Victoria.

SEWELL Y GANA (RICARDO MANUEL).—Coronel del ejército de la India. Nació en Valparaíso en 1838. Se educó en Inglaterra en 1844, en el Colegio Militar de Cheltenham. Hizo la campaña de la India en el ejército inglés, y peleó bizarramente en el memorable sitio de Lucknow, capital del reino de Aude. La guarnición inglesa compuesta de mil quinientos hombres de línea (soldados británicos), ayudados de mil doscientos cipayos (tropas indígenas al servicio de Inglaterra), resistieron durante ocho meses a veintiún mil cipayos sublevados. Las tropas inglesas se vieron forzadas a defenderse tras de barricadas por carecer de fortificaciones. Toda la India y las tropas indígenas al servicio de Inglaterra se sublevaron contra las autoridades británicas. Los terribles cipayos amotinados, en número de 80 mil, cometieron todo género de exacciones en los pueblos de las Indias inglesas. Los valientes sostenedores del sitio de Lucknow, resistieron sin embargo, con heroica abnegación, no obstante los sufrimientos del hambre y los sacrificios de ver a sus familias víctimas del furor de los salvajes. Los demás puntos resguardados por soldados ingleses, capitulaban en tanto, vencidos por las amargas circunstancias en que se encontraban; y al entregar sus armas eran perseguidos por los cipayos y sus mujeres violadas y descuarti-

zadas vivas en su presencia. Los valientes sitiados de Lucknow, entre los cuales figuraba el denodado oficial chileno Sewell y Gana, fortalecían su valor y su fe ante tantos horrores cometidos por el enemigo. Por fin, después de largos días de dolorosas angustias fueron socorridos por un ejército de seis mil ingleses. La noche en que llegaban a su campamento esos soldados, los ecos de los clarines fueron para ellos notas musicales de indecible felicidad. Unidos los dos ejércitos vencieron a los cipayos en una serie de gloriosas batallas, en las que se distinguió por su heroísmo el intrépido hijo de Chile. A su regreso a Londres en 1858, fué condecorado por la reina Victoria que puso en el pecho del mayor Sewell y Gana, la medalla conmemorativa del sitio de Lucknow.

SEWELL Y GANA (ENRIQUE).

—Industrial. Nació en Santiago en 1828. Fueron sus padres don Juan Sewell y Chose, hijo de Calcuta y venido a Chile en 1821, y doña Juana Gana. Se educó en el Colejio de Mr. Walkins, de Valparaíso. En 1838 fué al Perú y se encontró en el bloqueo del Callao. Un año después regresó (1839). En 1842 lo embarcaron sus padres en un buque británico y fué a estudiar a Inglaterra en el Colejio del Rei, donde cursó milicias. Se trasladó a Sajonia en 1849 a estudiar la ingeniería de minas. Graduado en ese ramo, recorrió todos los centros industriales de Alemania e Inglaterra (1850-51). Regresó a Chile en 1851. Ejerció su profesión hasta 1858, año en que volvió a Alemania e Inglaterra. También estuvo en España, en Rio Tinto

(1860-66). En la península trabajó por la reforma de la lei de minas, que hizo aprobar en el Perú en 1878. Visitó los Estados Unidos, Méjico (1871) y California (1875). Desde 1876 luchó por conseguir la abolicion del Código de Minas en Chile que ha sido reformado en 1888. Fomentó la industria del manganeso.

SIERRA (AGUSTIN DE LA). —

Prelado de la iglesia chilena. Nació en Copiapó en 1772. Se educó en la Universidad de San Carlos de Córdoba, en la República Argentina. Se graduó de doctor, ya ordenado sacerdote, en 1802. Fué diputado de la Asamblea y del Congreso de 1828. Durante varios años fué cura párroco de Copiapó y de la Serena en (1830). Asimismo fué profesor en el Instituto de la Serena. Creado el obispado de la Serena en 1840, fué instituido el primer prelado de la diócesis. El 15 de Noviembre de 1843, fundó el Seminario Conciliar de la Serena. Perteneció a una institucion humanitaria destinada a la abolicion del comercio de esclavos, denominada Instituto de Africa, de la cual fué presidente. Se distinguió por su carácter humilde y su espíritu caritativo. En su testamento solo dejó escrita esta cláusula: «Lego lo que tengo a la iglesia y a los pobres». Falleció en la Serena el 31 de Agosto de 1851. Como un homenaje a sus virtudes evangélicas, se conserva su retrato en la sala del Cabildo eclesiástico de la Diócesis de la Serena.

SILVA (IGNACIO). —

Impresor. Desde joven cultivó el arte de la tipografía. El 12 de Agosto de 1827, fundó en Valparaíso el diario *El*

Mercurio, que debia ser con el tiempo el decano de la prensa de Chile. El primer número de ese diario apareció impreso en una hoja de papel de carta y merced al impulso poderoso que le dieran Rivadeneira y Tornero, llegó a colocarse al nivel de las primeras publicaciones del Pacífico. Al principio salía a luz dos veces por semana. Su primer redactor fué el eminente repúblico don Pedro Félix Vicuña, progenitor del preclaro publicista don Benjamin Vicuña y Mackenna, quien dió ámplio prestigio a esta publicacion con las galanas y eruditas producciones de su ingeniosa pluma. *El Mercurio* de Valparaiso ha presidido el movimiento universal del país y en sus páginas han ilustrado su nombre con sus obras intelectuales los mas populares periodistas nacionales desde Manuel Blanco y Cuartin hasta Isidoro Errázuriz y Ambrosio Montt, y los primeros periodistas del hemisferio sud-americano, desde Sarmiento a Juan Carlos Gómez e Hilarion Nadal. La primojénita hija del fundador del *Mercurio*, doña Ignacia Silva, se vinculó mas tarde por los lazos de la religion y del cariño al característico escritor patrio Octavio González y Reymundis, quien se hizo célebre en ese diario con sus artículos suscritos con el pseudónimo *Juan de la Roca*, fundando a la vez una familia que perpetúa la gloria de su ilustre abuelo.

SILVA (TADRO).—Religioso dominico. Nació en Santiago en 1776. Ingresó a la orden de los dominicos en 1793. Se distinguió como orador sagrado y fué catedrático del Instituto Nacional y de la Universidad de San Felipe. Sostuvo

grandes polémicas con los libres pensadores en *La Revista Católica* y escribió una larga serie de obras teológicas, de las cuales solo tres se publicaron impresas y las demas han permanecido inéditas en el archivo de su comunidad. Hé aquí el índice de ellas: *Apéndice de la Teología de Lyon acerca de la gracia; Tratado de los sacramentos; Curso de Teología espositiva; Curso de Historia Eclesiástica; Extracto de las principales virtudes morales; El Observador Eclesiástico; Curso de Teología Mística y Aviso que da al pueblo chileno un filósofo rancio*. Falleció misteriosamente en 1834. Su fallecimiento se ha atribuido a su consagracion al estudio y tambien al envenenamiento. Fué uno de los mas hábiles y tenaces apolojistas de la religion católica de su época en el país.

SILVA (FELICIANO).—Militar y político. Afecto a la causa de la independencia, proporcionó a los patriotas, en su hacienda de Panquehue, víveres, cabalgaduras y toda clase de recursos para las campañas de 1813 y 1814. Unido al ejército nacional combatió en la plaza de Rancagua con serenidad y valor durante las 36 horas que duró esa heroica jornada. Hecho prisionero en el período de la reconquista, se fugó dos veces del seno del enemigo. Refugiado en su hacienda de Panquehue, en la provincia de Colchagua, prestó jenerosamente toda clase de servicios a los patriotas prófugos, como asimismo contribuyó a la formacion de las montoneras de Manuel Rodríguez, las que auxilió con dinero, y él mismo se incorporó en ellas. Asaltó, en union de Francisco Salas, la villa de San Fernando

en 1817; auxilió en ese mismo año la espedicion de Freire y persiguió a los fujitivos de Chacabuco, hallándose en seguida en las acciones de Cancha Rayada y Maipú. En 1818 fué digno gobernador de San Fernando; en 1821, 22 y 24 su alcalde; en 1828 y 29, volvió a ser su gobernante, y desde 1831 hasta 1836, intendente de la provincia de Colchagua, con aplauso de todos. Murió en 1852, en la provincia que habia gobernado y que fué teatro de sus desvelos y sacrificios por la libertad.

SILVA (FRANCISCO DAVID).—Artista y pintor. Nació en Concepcion en 1848. Se educó en la Academia de Pintura de la Universidad, bajo la direccion del maestro Ciccarelli. En el curso de su aprendizaje se distinguió por su aprovechamiento. Terminados sus estudios se consagró al profesorado. En 1875 fué nombrado catedrático de dibujo de la Academia de Pintura de la Universidad, puesto que sirvió hasta 1882. Habiéndose trasladado a Concepcion, fué nombrado profesor de dibujo del Liceo de esa ciudad, puesto que desempeña aun. Desde la fundacion de *El Taller Ilustrado* en 1885, colaboró en ese periódico artístico con una serie de estudios de bellas artes, orijinales unos y traducidos otros. Entre sus numerosos trabajos de este jénero podemos citar los titulados *La Pintura, Diversos jéneros de pintura, Diversas clases de pinturas, Las bellezas del Arte y La Tumba de Rafael*. De sus traducciones nos es grato mencionar las denominadas *Pompeya, El Herrero Pintor, El Escultor de la Floresta Negra, Leyenda de Artistas y Mujer y Es-*

tatua. Esta última bellísima produccion es un estudio sobre la Estatuaría en la antigua Grecia, en la época en que comenzaron las primeras invasiones en los pueblos del Norte, de esos pueblos salvajes que, tarde o temprano, darian triste cuenta de la que fué cuna de Apeles y de Fídias, esas grandes lumbreras del arte antiguo. El episodio principal del romance es el escultor Hiparco modelando su famosa estatua Vénus de Milo, obra maestra que hoi admiran los inteligentes en el arte, en las Galerías del Museo del Louvre, en Paris. Como dibujante el señor Silva se ha distinguido por la nitidez de sus trabajos, siendo uno de los mas notables el que ha titulado *La Confesion*. El señor Silva es uno de los artistas que hace honor al arte y a las letras con su talento y su cultura.

SILVA (PEDRO).—Jeneral de la Independencia. Prestó sus servicios al ejército y al pais en las campañas del Perú desde 1820, bajo las órdenes de San Martín, Blanco y Encalada y Búlnes. Se encontró en el sitio y rendicion del Callao, el 14 de Agosto de 1821, bajo las órdenes del jeneral Las Heras; en las batallas de Torata y Moquegua, 19 y 21 de Enero de 1823, al mando del jeneral argentino don Rudecindo Alvarado; en la fortaleza del castillo del Sol al reconquistar los españoles a Lima, el 21 de Junio de 1822; en la accion militar de Anilca y en la campaña de Arequipa, a la sombra de las banderas del capitan jeneral don Antonio José de Sucre. Por estas acciones de guerra mereció una medalla de oro y un diploma de honor del libertador don Simon Bolívar. Regre-

so al país en 1824 y en 1825 hizo las campañas de Chiloé con el jeneral don Ramon Freire, distinguiéndose en el asalto de Bellavista el 14 de Enero de 1826. En 1830 hizo las campañas del Maule contra los Pincheiras. En 1831 las de Coquimbo y Vallenar y en 1837 la del Barón. En ese mismo año hizo la campaña del Perú con el jeneral Blanco y Encalada y en 1838 emprendió la campaña restauradora con el jeneral Búlnes. Se distinguió en las batallas de Guías y Puente del Buin. A su regreso fué el primer Gobernador y Comandante Jeneral de Armas de la colonia de Magallanes. En 1851 mandó en jefe las fuerzas que sofocaron la revolucion en San Felipe, y se encontró en las batallas de Illapel y Petorca. Fué edecan de los Presidentes de la República don Manuel Montt y don José Joaquín Pérez. Fué un militar patriota y valiente.

SILVA (GRACIANO). — Distinguido periodista y servidor público. Nació en San Javier, el 22 de Julio de 1841. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio Mercantil de Talca, dirigido por el célebre educacionista don Adrian Araya. Dedicado a la enseñanza en sus primeros tiempos, fundó en Talca el Colejio Popular, asociado a don José Mercedes Olivares. Este establecimiento de educacion era diurno para niños y nocturno para obreros. Posteriormente fué fundador de la Sociedad de Artesanos de Talca, de cuya institucion fué presidente. El voto de sus conciudadanos, lo llevó, por ese tiempo, al municipio de aquel departamento, representando dignamente los intereses del pueblo. En 1865

fundó en Talca el periódico titulado *El Boletín de Noticias*, para servir a la rejion austral durante la guerra contra España. En 1870 fundó *El Artesano*, publicacion democrática que desempeñó un papel mui importante en el movimiento intelectual de aquella época. Poco despues redactó el diario *La Opinion*, que fué el primer diario de Talca, fundado por don Miguel Herrera en 1872. En 1875 fundó y redactó el periódico *La Crónica*, y poco mas tarde *El Imparcial*. En 1880 fundó el diario *La Libertad*, que alcanzó prestigio nacional en la campaña de reforma constitucional de 1884. En San Javier redactó el periódico *El Atalaya*, en union del periodista soldado Federico Wéber. En 1868 publicó la famosa carta histórica del propagandista popular Ambrosio Larrecheda titulada *El Programa del Pueblo*. En ese mismo año publicó y redactó en San Javier el periódico *El Provinciano*. En 1891 fundó el diario *El Progreso*, en Talca, en el que promovió la reaccion política en favor del partido liberal, que habia sostenido la administracion del Presidente Balmaceda, derrocado por la revolucion del Congreso de ese año. Despues desempeñó la Secretaria de la Municipalidad de Yerbabuena. 1899 ocupó un puesto en el Juzgado de Letras de Linares, y en 1901 fué nombrado estadístico de los Juzgados del Crimen de Santiago. Es un periodista ilustrado y progresista, formado en esa escuela del trabajo que da a la sociedad los escritores mas notables y mejor preparados para las luchas de la civilizacion.

SILVA (WALDO). — Abogado,

majistrado y servidor público. Nació en Santiago en 1820. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 4 de Abril de 1843. En 1856 fué nombrado Ministro de Instrucción Pública, puesto que desempeñó hasta 1867. Durante este período fundó la Biblioteca del Instituto Nacional, organizó la clase de escultura y dibujo ornamental en la Universidad y suprimió el curso de Derecho Civil español, reemplazándolo por el de Código Civil Chileno. Fundó varios Liceos en provincias y diversas escuelas y bibliotecas populares. En 1860 fué nombrado miembro de la Facultad de Leyes de la Universidad, y al incorporarse a ella, leyó un importante discurso sobre Derecho Canónico, titulado *El Patronato*, que se insertó en los Anales de la Universidad. Fué diputado al Congreso en varias legislaturas. Mas tarde fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción y Superintendente de la Penitenciaría de Santiago. En 1891 promovió la sublevación de la escuadra de guerra de la República, como presidente del Senado y en representación del Congreso, pronunciándose en revolución armada contra el gobierno constitucional del Presidente Balmaceda. Triunfante la revolución, falleció al año siguiente.

SILVA (RAIMUNDO).—Abogado y majistrado. Nació en Santiago en 1828. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 9 de Diciembre de 1852. Se inició en la carrera de servidor

público en 1848, como profesor del Instituto Nacional. En concurso universitario obtuvo la cátedra de Economía Política, Legislación y Jurisprudencia. En 1856 se incorporó a la carrera judicial, siendo nombrado Juez de Letras de Chillan. Sucesivamente desempeñó el Juzgado Civil de Rengo, Concepción, Valparaíso y Santiago. Al crearse en 1875 la segunda sala de la Corte de Apelaciones de Santiago y siendo Juez Letrado de la capital, se le nombró Ministro de dicho Tribunal, en unión de los señores Belisario Prats, José Victorino Lastarria y José Antonio Gandarillas. Permaneció en este cargo hasta 1889, en que fué promovido al puesto de Ministro de la Corte Suprema. En 1891 fué jubilado, después de treinta y cinco años de servicios judiciales. Falleció en Santiago el 3 de Noviembre de 1898.

SILVA (FRANCISCO).—Industrial fundador de la industria de la seda en Chile, en 1845. Por sus trabajos industriales de este jénero, fué diplomado en 1846 por el intendente de Santiago don Miguel de la Barra. Construyó máquinas de su invención para la fabricación de la seda. Elaboró los primeros jéneros de seda del país. Falleció en Santiago el 25 de Marzo de 1868.

SILVA (ALEJANDRO).—Industrial Es oriundo de Santiago y proviene de don Francisco Silva, fundador de la industria de la seda en Chile. En 1845 fué enviado por su padre a Europa a perfeccionar sus conocimientos en la elaboración de la seda y en la fabricación de los tejidos de seda. Estudió en Francia el cultivo de los gusanos de seda

y la fabricacion de telas, cordones y flecaduras de seda. A su regreso al país, continuó la industria fundada por su señor padre, elaborando primeramente cordones y flecaduras. Mas tarde fabricó jéneros para trajes, y cintas y bandas presidenciales. En 1863 la prensa de Santiago elojaba la seda elaborada en su fábrica y en 1865 las telas de seda destinadas para vestidos. En 1867 obtuvo una medalla en la Esposicion de Paris y Mr. de Saint-Point, especialista en la materia, afirmó en una publicacion que de los capullos de seda exhibidos en esa esposicion, ningunos eran superiores a los presentados por el señor Silva. En Liverpool, en 1868, y en Santiago, en 1875, las sedas de la fábrica del señor Silva, alcanzaron altas distinciones. En la Esposicion de Paris, en 1878, una de las mas importantes de su tiempo, el jurado declaró que de todas las sedas enviadas del mundo entero, no habia ninguna mejor que la de Chile, como materia prima. Se le acordó la primera recompensa en dicho certámen universal. En 1895 propuso al Gobierno trasformar la fábrica de seda y pasamanería en Escuela Taller para Niñas. Durante treinta y siete años el señor Silva ha perseverado en su industria, sin lograr adquirir fortuna como lo merece, a consecuencia del poco estímulo que obtienen entre nosotros las industrias nacionales.

SILVA (PABLO).—Ilustre militar de la independencia. Nació en Petorca en 1801. Fueron sus padres el opulento industrial don Romualdo Antonio Silva y Frías y la señora Manuela Morales. La familia Silva y Frías es orijinaria de Madrid,

en España, y fué el fundador de la familia en nuestro país don Vicente Silva de Leon, quien casado con la señora Josefa Carrillo y Miranda, fué padre de don Luis Silva y Carrillo. Este, a su vez, se unió en matrimonio con doña Isabel Frías y Machado, siendo padre de don Romualdo Antonio Silva y Frías. Fué poderoso industrial de Petorca y Rancagua don Romualdo Antonio Silva y Frías, donde se dedicó a empresas agrícolas y mineras, siendo propietario de la famosa mina de oro denominada la Leona. Mas tarde estendió el radio de sus industrias a la provincia de Coquimbo y elaboró minas en Tamaña. Tenia asiento permanente en el Cabildo de Rancagua por sus servicios a la localidad. Su hijo don Pablo Silva y Morales se dirijió a Mendoza en 1816 a incorporarse en el ejército de Los Andes, que organizaba el jeneral San Martin para libertar a Chile. Ingresó en el ejército unido de Chile y la Arjentina como subteniente del rejimiento de infantería N.º 1 del Estado de Chile. En 1818 hizo la campaña libertadora de los Andes, en las filas del batallon N.º 2 de Chile, y combatió valientemente en las batallas de Chacabuco y de Maipo, obteniendo las medallas que por dichas acciones se acordaron. En 1820 emprendió la campaña libertadora del Perú, embarcándose en Coquimbo (el 23 de Agosto) con el batallon N.º 2 de Chile. Desembarcó en Pisco (7 de Setiembre) y se internó en el valle de Cañete, con direccion a Lima. Se encontró en la accion de Jauja, el 24 de Noviembre, en la que fué derrotado el coronel Montenegro, jefe del Estado Mayor español. Así mismo concurrió a la accion de Pasco y le

fué concedida la medalla de honor por esa jornada que acordó el Gobierno del jeneral San Martín en Lima. Destinado a la campaña de Trujillo, asistió a la acción de Oturco, saliendo herido en una pierna, por lo que el Gobierno le concedió el uso de una cinta con los colores de la bandera del Perú. Hizo la campaña de las inmediaciones de Lima, cuando el ejército español vino de la sierra a atacar a esa ciudad. Expedicionó a Ica, en 1822, en calidad de ayudante de campo del jeneral en jefe de la división, don Rudecindo Alvarado, habiéndose batido en las acciones de Torata y Moquegua (19 y 21 de Enero de 1823). Por orden del jeneral don Francisco A. Pinto, hizo las campañas de las provincias del Sur del Perú, como ayudante de campo del jeneral don Andrés de Santa Cruz, hallándose en la retirada hacia la costa. En mérito de sus servicios en esta campaña, fué ascendido, por el jeneral Santa Cruz, al grado de teniente-coronel del ejército del Perú. El gobierno de Chile le acordó permiso para usar las insignias de este grado en 1825. Su conducta militar fué bizarra y digna de los mayores elogios en esas memorables campañas de la libertad del Perú, como lo atestiguan numerosos documentos suscritos por los jenerales San Martín, Pinto y Santa Cruz. Al regresar de la campaña libertadora del Perú, fué ascendido al grado de sarjento mayor efectivo y se le nombró, en 1825, Fiscal del Tribunal Militar. Poco despues se le encargó el mando del depósito de infantería y jefe del batallon de Tiradores. En ese mismo año fué nombrado gobernador político y militar de la villa

de Melipilla en la que formó la guardia cívica, dándole una magnífica organización. A principios de 1826, fué nombrado delegado político y militar de la ciudad de Rancagua, en donde organizó también la guardia cívica, haciéndose acreedor a una especial y meritoria manifestación de la Municipalidad. En ese mismo año se le nombró Edecán del Congreso, cargo que sirvió hasta 1828. En 1829 fué nombrado jefe de la división del «Ejército Libertador Protector de la Constitución» que operó en Valparaíso, que se había independizado del gobierno constituido, teniendo como caudillo al coronel don Ramón Picarte. Por haber rendido la plaza sin efusión de sangre, fué especialmente recomendado al Supremo Gobierno. En 1830 se le ascendió al grado de coronel y fué nombrado Edecán del supremo Gobierno. En 1833 fué electo diputado al Congreso Constituyente que dictó la Constitución vijente. En este mismo año se le nombró comandante del *Batallon Voluntarios de Aconcagua*, al frente de cuyo cuerpo emprendió la campaña restauradora del Perú, en 1838, a las órdenes del jeneral Búlnes. El *Batallon Voluntarios de Aconcagua* fué creado y organizado por el coronel Silva y a sus órdenes fué la vanguardia del ejército chileno en la sangrienta batalla de Yungay, el 20 de Enero de 1839. Con igual denuedo se distinguió, rivalizando en heroísmo con el célebre *Carampangue*, en el famoso paso del barranco de Ancach, lanzándose sus bravos soldados con ímpetu irresistible al foso que servía de lecho al torrente y coronando la ribera opuesta. Al desembarcar en el Perú, en

1838, la expedición restauradora, el coronel Silva fué nombrado comandante de la división sitiadora del Callao. El coronel Silva habia reemplazado al jeneral don José María de la Cruz en el mando de la división que sitiaba en el Callao al jeneral don Luis J. Orbegozo. Terminada la campaña y al volver al país, se dirijió a la ciudad de San Felipe a hacer entrega del cuerpo de su mando al entusiasta pueblo que le habia dado tan valientes soldados. El Cabildo de la villa de Petorca, reunido en sesión solemne el 24 de Julio de 1839, acordó, en mérito de los servicios del coronel Silva en la campaña restauradora del Perú, al frente del *Batallón Voluntarios de Aconcagua*, concederle asiento permanente en esa corporación, distinción honorífica que traducía la gratitud patriótica de ese pueblo. Los gobiernos de Chile y del Perú le acordaron medallas de honor y títulos militares por la campaña. En 1839 se le nombró gobernador del departamento de Illapel y dos veces sucesivas fué Comandante Jeneral de Armas de la provincia de Aconcagua. Retirado del servicio en 1851, se dedicó a la industria minera en la provincia de Coquimbo. Organizó una sociedad industrial para elaborar las minas *San José*, *Monte Viejo* y *Monte Nuevo* y explotar el establecimiento de Punitaqui. Bien poco duró su vida después de retirarse del ejército, pues falleció en Santiago el 8 de agosto de 1852.

SILVA CHAVEZ (JOSÉ MARÍA).—Táctico y servidor público. Nació en Santiago en 1815. Se educó en la antigua Academia Militar. Ingresó al ejército en

1832. En 1839 hizo la expedición restauradora del Perú. A su regreso al país formó parte de expediciones militares a Valdivia. En 1851 combatió por el orden legal en la batalla de Loncomilla. Nombrado Intendente de Atacama, provocó, con sus excesos de autoridad, un conflicto de atribuciones con la Municipalidad. De este conflicto público provino su hostilidad contra el rejidor municipal don Pedro Leon Gallo, quien promovió un movimiento revolucionario en favor de la soberanía popular. La revolución, denominada constituyente, tomó un carácter de protesta contra el Gobierno central de don Manuel Montt, por haber condenado el Consejo de Estado al rejidor municipal don Pedro Leon Gallo. Organizado el ejército revolucionario, el comandante Silva Chávez fué batido por don Pedro Leon Gallo en el combate de Punta de Pichincha, a la entrada de Copiapó. A principios de 1859, Silva Chávez fué derrotado por el caudillo del ejército revolucionario de Atacama en la batalla de Los Loros, cerca de la Serena. En 1865 concurre a las campañas del litoral con motivo de la guerra contra España. Posteriormente fué Intendente de Valdivia y de Aconcagua. Se caracterizó como hábil estratáxico, siendo uno de los tácticos e instructores mas hábiles del ejército. Desempeñó cumplidamente numerosas y difíciles comisiones del Gobierno. Escribió dos importantes obras y algunos opúsculos sobre la ciencia de la guerra, introduciendo reformas trascendentales que mas tarde han sido adoptadas en la infantería de Prusia y de los Estados Unidos de Norte América. Sus obras *Táctica de*

Guerrilla y la Táctica de Infantería, adoptadas para la infantería del ejército, lo colocan a la altura de los mas notables militares contemporáneos. Murió en Santiago en 1869.

SILVA CRUZ (RAIMUNDO) — Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1853 y es hijo del majistrado don Raimundo Silva. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 28 de Mayo de 1878. Siendo alumno del Instituto fué nombrado profesor de historia moderna y contemporánea de ese establecimiento y catedrático de Derecho Constitucional en la Escuela Normal de Preceptores. En 1887 obtuvo en concurso público la cátedra de Práctica Forense en la Universidad. Su memoria para optar a esta asignatura universitaria, versó sobre *Los recursos contra las sentencias y especialmente sobre el Recurso de Casacion*, que mereció el honor de ser publicada por cuenta del Ministerio de Instrucción Pública. Poco despues fué nombrado por el Supremo Gobierno, miembro de la comision revisora del *Proyecto de Procedimiento Civil* y miembro del Consejo de Instrucción Pública. En 1881 fué jefe de la redaccion de sesiones del Senado, cargo que desempeñó hasta 1887. En 1888 fué elegido diputado al Congreso, representación popular que se revalidó en las elecciones de 1891 y 1894. Perteneció al Congreso Constituyente de 1891, caracterizándose como notable e ilustrado orador parlamentario. En la Cámara de Diputados ha pertenecido a la Comision de Lejislacion, Constitucion y Justi-

cia. En 1892 concurrió como delegado a la convencion que celebró en Talca el partido liberal democrático, de cuyo directorio ha sido miembro. En 1897 fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, correspondiéndole el arreglo de los protocolos sobre la cuestion de Tacna y Arica, con el representante diplomático de la República del Perú el vice-presidente de ese pais, don Guillermo Billinghurst. Revestido de ese cargo de Estado por segunda vez, en la administracion del presidente Errázuriz Echáurren sostuvo con dignidad y talento los derechos de Chile en la cuestion de límites con la República Argentina. Elejido Senador de la República por la provincia de Bio-Bio (1900), ha afianzado su reputacion de brillante orador parlamentario. En 1902 ha sido nombrado por el presidente don Jernan Riesco, Delegado de Chile en el Congreso Jeográfico e Histórico de Roma y representante especial de Chile en la coronacion del rei de la Gran Bretaña.

SILVA DE LA FUENTE (ALEJANDEO).—Abogado y escritor. Nació en Santiago en 1862. Adquirió su primera educacion en el Colejio de los Sagrados Corazones y cursó leyes en la Universidad. En 1884 (24 de Diciembre) recibió su título de abogado. En 1885 se inició en las letras, publicando su novela titulada *Ventura*. Desde ese año colaboró en *El Independiente*, la *Revista de Artes y Letras* y *La Union*, con artículos cuyo estilo tiene tendencias arcaicas. En 1887 obtuvo el accessit en el certámen del diario *La Union* de Valparaíso, con su novela denominada *Penas que matan*, la cual se publicó en

una edicion especial y en los folletines de ese diario.

SILVA GONZALEZ (BENJAMIN).—Distinguido militar, escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1851. Fueron sus padres don José Silva y Gaete y la señora Francisca Gonzalez, ámbos vinculados con distinguidas familias de la capital. Se educó en la Escuela Militar en 1861. Hizo los estudios de agrimensor jeneral y siendo oficial de ejército continuó su carrera de ingeniero, que interrumpió por las exigencias del servicio militar. Se incorporó al Ejército en calidad de subteniente del batallón 2.º de línea, en 1865, en cuyo año emprendió la campaña del litoral del norte con motivo de la guerra contra España. Se batió dignamente en el combate de Calderilla contra la fragata *Berenguela* y una escuadrilla de cañoneras de la escuadra española (27 de Diciembre de 1865), a las órdenes del entonces coronel y mas tarde jeneral don José Antonio Villagran. En 1867 emprendió la campaña de Araucó al mando del coronel don Cornelio Saavedra, concurriendo a la fundacion de los fuertes de la línea del Malleco. Hizo la campaña de Traiguén en 1868, a las órdenes del coronel don Pedro Lagos, encontrándose en el terrible combate de Quecherégua. Durante diez años espedicionó en la Araucanía, asistiendo a los mas terribles y encarnizados combates con las tribus indígenas, con los jefes don Demofilo Fuezalida y don Manuel Búlnes. Así mismo hizo diversos trabajos de ingeniería militar, delineando caminos como los de Chihuaihue y levantando planos como los de la poblacion

de Collipulli. En 1888 fué nombrado por el cuartel jeneral de Angol, comandante de armas de la plaza guarnecida de Negrete. Fué recomendado mui especialmente por sus jefes en todas las acciones de guerra en que se encontró, como Cautín, Traiguén y Collipulli. En 1876 fué nombrado mayor en comision del batallón cívico de Putaendo, puesto que desempeñó hasta 1877, año en que fué puesta en receso la Guardia Nacional. En ese mismo año pasó a prestar sus servicios en el rejimiento de artillería. A mediados de 1878 se le nombró agregado a la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional. En Enero de 1879 pasó a ocupar un puesto de superior jerarquía en la Escuela Militar, siendo nombrado profesor de Ordenanza Jeneral del Ejército y Táctica de Infantería, en cuyos cargos formó numerosos y distinguidos oficiales. A principios de 1880 fué nombrado para presidir la Comision encargada de informar al Supremo Gobierno sobre los armamentos reformados y poco despues subdirector de la Escuela Militar. Al estallar la guerra del Pacífico contra el Perú y Bolivia, solicitó del Supremo Gobierno se le enviase a campaña, pero estimándose necesarios sus servicios en la Escuela Militar, permaneció en el puesto de subdirector de ese establecimiento, formando oficiales para el ejército de operaciones. A mediados de 1881 fué nombrado profesor de procedimientos en juicios militares y Administracion Militar, y en 1883 catedrático de táctica de infantería. Para la enseñanza escribió un *Tratado de Trigonometría Rectilínea*, que fué aprobado por la Facultad de Matemáticas y el Consejo Su-

perior de Instrucción Pública. Sucesivamente escribió y publicó un *Tratado de Balística*, aplicada al cálculo y a la práctica, que fué aprobado por una comision de ingenieros; un *Compendio sobre ordenanza jeneral del Ejército*, con un complemento orijinal sobre conocimientos y apreciaciones del rifle Comblain, que estuvo en uso durante la guerra del Pacífico, y un Reglamento para el servicio interno de todo cuerpo cívico. En 1885 fué designado por el Directorio del Círculo Militar para dar una conferencia pública a todos los jefes y oficiales residentes en Santiago, sobre la reforma de la táctica o reglamento de infantería y sobre balística. Presidió este acto el jeneral Arteaga. El trabajo del comandante Silva González sobre *Balística Moderna en Chile*, ha sido el primero que se ha escrito en nuestro país. En 1890 publicó, en tres interesantes volúmenes ilustrados con numerosos y notables grabados, su importante obra titulada *Reglamento para la Maniobra de Infantería segun las exigencias del combate moderno*. Esta obra, única en su jénero en el país, fué especialmente recomendada al Supremo Gobierno, en un informe mui honroso para su autor, por el jeneral Arriagada, Inspector Jeneral de Ejército, en esa época, proponiendo un premio por tan valioso trabajo y reclamando un ascenso inmediatamente superior para el ilustrado jefe. Esta obra, que no tiene rival en nuestra literatura técnica y militar, debiera figurar como texto en la Escuela Militar. Ha colaborado con estudios científicos militares en diversas publicaciones, en especial en la *Revista Militar*, algunas de

las cuales fueron recomendadas editorialmente en el diario *Los Tiempos*, de Santiago. En 1891 hizo la campaña de Tarapacá a las órdenes del coronel don Euljio Robles, en defensa del orden constitucional. En Febrero de ese año se embarcó en Valparaiso en el trasporte *Imperial*, al mando del 5.º de línea, para ir a combatir la revolucion del Congreso, que, con la escuadra sublevada, habia tomado posesion de Iquique. Desembarcando en el valle de Sama, se internó por el norte de Arica y Tacna en el territorio de Tarapacá, combatiendo al ejército revolucionario en las batallas de Huara y Pozo Almonte (7 de Marzo de 1891). En esta batalla mandó en jefe su division, por haber quedado fuera de combate el coronel Robles. Destrozada su division militar y ausente su Estado Mayor, cuyo jefe era el coronel don Emilio Gana, organizó la retirada de sus tropas, replegándose hácia la pampa del Tamarugal. Durante la batalla derrotó gloriosamente al ejército revolucionario, fuerte de mas de cinco mil hombres, mandado por el coronel don Estanislao del Canto. Con su pequeña division, se vió obligado a retirarse del campo de la accion por falta de municiones, sin dejar de batirse en retirada, llevando consigo a todos sus soldados y oficiales que permanecieron leales a su bandera. Dando pruebas de un valor heroico, sostuvo con la mayor abnegacion y entereza de voluntad, la causa constitucional tan noblemente confiada, por su jefe superior, a su valor y a su patriotismo. Haciendo sacrificios increíbles, marchó sobre Tacna y se internó en el Perú, salvando su division y conducién-

dola a la ciudad de Arequipa, donde permaneció hasta su repatriación en 1892. A su regreso al país, retirado del ejército, ha servido con toda lealtad y firmeza de carácter al partido liberal-democrático, desempeñando diversos puestos en su dirección política. Ha sido uno de los jefes más consecuentes con la memoria del infortunado Presidente Balmaceda. Por su competencia militar, sus servicios han sido solicitados por jefes superiores del ejército cuando se ha tratado de organizar la campaña internacional contra las provocaciones del Perú, Bolivia y la República Argentina. Es uno de los jefes más ilustrados y distinguidos del ejército de la República.

SILVA Y MOLINA (ABRAHAM DE).—Distinguido escritor genealogista. Nació en Ancud el 4 de Febrero de 1868. Fueron sus padres don José Miguel de Silva y Oresqui y la señora María del Carmen Molina y Carvallo. Su distinguida familia proviene de don Miguel Antonio Gómez de Silva, que fué Gobernador de Chile en 1668, y de don Lucas Ambrosio de Molina, coronel realista, muerto gloriosamente en el sitio de Chillan en 1813. La ilustre familia de Silva fué fundada en Chile por el general don Miguel de Silva, originario de Ciudad Rodrigo, en el reino de Leon, que vino al reino de Chile en 1570. El joven Silva y Molina adquirió una educación correspondiente a la posición social de su distinguida familia. Por espíritu de raza, conserva ideas monárquicas, reconociendo al Gobierno colonial como el único legítimo y tradicional. Obedeciendo a la índole aristocrática de su ca-

rácter, se ha dedicado, con especialidad, a los estudios genealógicos, de sus ilustres antepasados, y a la glorificación de los héroes militares de la monarquía militar. En este orden de estudios históricos, se ha distinguido como tradicionalista. Ha adquirido notable y extensa ilustración en documentación histórica antigua, tanto de España como de América y de Chile. Posee un conocimiento amplio y profundo de los genealogistas e historiadores de todos los tiempos. La nobleza de su alcurnia se trasparenta en sus sentimientos benévolos y generosos, traducidos en acciones caballescadas de la más delicada cultura. Amigo íntimo de los ilustrados escritores Luis Alberto Luco, chileno, y Enrique Torres Saldamando, peruano, como admirador de su talento, les auxilió en sus días de infortunio, mientras permanecían como pensionistas enfermos en el Hospital de San Vicente de Paul. La confraternidad literaria lo impulsó a publicar, en 1895, las *Poesías* de Luis Alberto Luco y Valdés, en homenaje a su memoria, precediéndolas de un notable estudio crítico e histórico. Se inició en las letras, colaborando en la *Revista Literaria*, de Valparaíso, donde publicó una interesante biografía del escritor y genealogista peruano Enrique Torres Saldamando. Más tarde ha colaborado en los diarios *El Constitucional* y *La Libertad Electoral*. En 1898 insertó en *El Chileno*, un inspirado soneto *A España*, que también es poeta de elevada concepción. Es autor de la obra titulada *Observación histórica sobre el Gobernador de Valparaíso don Miguel Antonio Gómez de Silva* (1897) y los opúscu-

los históricos *Senosiain* (1895) y *El Retrato del Rei* (1894). De sus estudios biográficos, podemos citar los titulados *El Coronel don Lucas Ambrosio de Molina* y el *Ilustrísimo señor doctor Obispo don Manuel Antonio Gómez de Silva*. Conserva inéditas las siguientes obras históricas: *Crónica de los Gobernadores de Chiloé; Historia de Valdivia y Legendaria de la Familia Gómez de Silva de Santiago de Chile*. El señor Abraham de Silva y Molina, es uno de los escritores y genealogistas más ilustrados y perseverantes de Chile. Entre sus múltiples talentos, nos es grato citar su cualidad superior de compositor musical, que unida a su facultad de poeta, completa sus atributos de artista y de pensador selecto. En 1895 fué premiada en concurso público una composición musical suya, entre numerosas de profesores de Santiago. Su erudición es superior a su juventud.

SILVA Y MARTÍNEZ (MIGUEL ANTONIO GÓMEZ DE).—Ilustre prelado colonial. Nació en Santiago en el siglo XVII. Fueron sus padres el maestro de campo don Alonso Gómez de Silva y Verdugo y la señora Baltazara Martínez de Prado y Lorca. Don Cosme Bueno asegura que nació en Lima, afirmación que reproduce el general Mendiburu en su *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*. Fué el primer canónigo majistral de la Catedral de Santiago, catedrático de Teología moral, calificador del Santo Oficio, examinador sinodal y maestro de escuela de la misma Catedral en 1682 y 1689. En 1690 se trasladó al Perú y fué racionero de la Iglesia Metropolitana de Lima y en 1701, canónigo examina-

dor sinodal, calificador del Santo Oficio, y dean de la Catedral. Poco más tarde ascendió a la dignidad de obispo de Popayan y en 1725 fué electo obispo de Cartajena de las Indias. Falleció en esa diócesis en 1736.

SILVA Y MORALES (MIGUEL ANTONIO GÓMEZ DE).—Maestre de campo y capitán jeneral del reino de Chile. Nació en la Serena a fines del siglo XVI. Fueron sus padres el general don Miguel de Silva y Manríquez y la señora Isabel de Morales. Sirvió en la guerra de la frontera araucana al lado de su ilustre padre, ocupando sucesivamente los puestos de más alta jerarquía militar. En 1629 fué Alcalde Ordinario de Santiago, cargo que desempeñó hasta 1632. En 1645 fué nombrado Corredor de Justicia Mayor. Durante diez años desempeñó el puesto de Alguacil Mayor de la Real Audiencia y también tuvo el cargo de teniente de capitán jeneral. El 21 de Marzo de 1668 se recibió del mando supremo como Presidente Gobernador y capitán jeneral del reino de Chile, en reemplazo de don Francisco de Meneses. Fué Gobernador del puerto de Valparaíso, al que defendió valerosamente de los filibusteros. Alcanzó al grado de general de la frontera de Arauco y al de Maestre de Campo Jeneral en el ejército colonial. Falleció muy anciano en Santiago. Se conserva un retrato suyo, blasonado con las armas de su noble y gloriosa estirpe.

SILVA Y MORENO (ENRIQUE).—Periodista y servidor público. Nació en Santiago en 1855. Educado en el Instituto Nacional, muy

jóven se dedicó a los servicios públicos. En 1880 fué de los primeros chilenos enviados por el Supremo Gobierno a organizar los servicios públicos de Tarapacá, provincia peruana recientemente ocupada por las armas victoriosas de Chile. Se hizo cargo del puesto de oficial primero de la Administración principal de Correos de Iquique. Dedicado mas tarde a las operaciones mercantiles, habia asegurado dignamente su independencia social. En 1890 fundó en Iquique el diario *La Voz de Chile*, asociado al distinguido periodista don Rafael Freire, en el cual sostuvo la política del Presidente Balmaceda. Ocupado Iquique por las fuerzas de la revolucion del Congreso de ese año, Silva Moreno perdió el establecimiento tipográfico de su diario. Habiéndose trasladado a Santiago, el Presidente Balmaceda, lo nombró gobernador de los Andes. Triunfante la revolucion, y perdido su puesto administrativo, se trasladó nuevamente a Iquique, donde se consagró otra vez a empresas comerciales. En Diciembre de 1895, murió asesinado por un empleado infiel. Su trágico fin fué vivamente deplorado por la prensa liberal.

SILVA PRADO (PABLO ANTONIO).—Distinguido militar. Nació en Santiago en 1849. Fueron sus padres el coronel de la Independencia don Pablo Silva y Morales y la señora Manuela Prado y Montt. Mui jóven ingresó en el ejército, en 1866, con el grado de subteniente, con motivo de la guerra contra España. En 1869 formó parte de la expedicion naval a las islas de San Félix y San Ambrosio, bejo las órdenes del entonces ca-

pitán de fragata y mas tarde contra-almirante don Enrique M. Simpson. En 1870 exploró los canales del archipiélago de los Chonos, formando parte de la comision encargada del reconocimiento del rio Aysen, en la costa occidental de la Patagonia, con el mismo jefe. En 1874 fué nombrado accidentalmente Gobernador y Comandante de Armas de la colonia de Magallanes. En 1879 emprendió la campaña contra el Perú y Bolivia y formó parte del ejército de ocupacion del puerto de Antofagasta y de todo el litoral boliviano hasta orillas del rio Loa. Hizo la campaña de Tarapacá a las órdenes del jeneral Escala, combatiendo en el desembarco y toma de Pisagua, y en las batallas de San Francisco y Tarapacá. Concurrió a la campaña de Tacna, desembarcando en Pisco y asistiendo a la batalla del Alto de la Alianza. Hizo la campaña de Lima, formando parte de la primera division, correspondiéndole ocupar el puerto de Pisco y Tambo de Mora. A las órdenes del almirante Lynch hizo la expedicion de Lurin y del valle de Cañete. Concurrió a las batallas de Chorillos y Miraflores a las órdenes del jeneral Baquedano. Formó parte de la division que ocupó el puerto del Callao. En 1881 fué encargado de inspeccionar el pago de las guarniciones de la escuadra. En 1882 se le nombró instructor de la brigada cívica del Tomé. En 1888 fué nombrado comandante de la brigada cívica de artillería de costa. En 1891 se le nombró ayudante del Ministerio de Marina y en 1893, Edecán del Congreso. En 1899 fué ascendido al grado de coronel. Recibió del Congreso las condecoraciones y medallas por

las acciones de guerra y las campañas del Pacífico. Falleció en Santiago el 20 de Setiembre de 1901. *La Ilustración Militar* de Santiago le dedicó un respetuoso homenaje, publicando su retrato y su hoja de servicios. Era un militar valiente y caballeroso, que se distinguió siempre por su hidalguía y elevación de carácter.

SILVA Y RENARD (CARLOS).—Teniente coronel de ejército. Nació en Penco en 1853. Fueron sus padres el eminente táctico coronel don José María Silva y Chavez y la señora Amelia Renard, descendiente del opulento comerciante francés don Carlos Renard. Se educó en la Academia Militar en 1865. Ingresó al ejército como subteniente del 4.º de Línea. Mas tarde hizo su carrera hasta el grado de capitán en el batallón de Artillería de Marina. Después fué gobernador de Magallanes y en 1877 se dió el nombre de islas Silva Renard a un promontorio marítimo descubierto por la *Chacabuco*. Se encontró a bordo de la *Esmeralda* en el temporal que estuvo a punto de hundir en los abismos del océano a la gloriosa corbeta el 24 de Mayo de 1875. Al sobrevenir la guerra contra el Perú y Bolivia, emprendió la campaña del Toco, Tocopilla y Quillagua y peleó valerosamente en Tarapacá, donde cayó herido. Recobrado de sus heridas en 1880, fué nombrado segundo comandante del regimiento Talca. En seguida emprendió la campaña de Chimbote y Paita con el jeneral Lynch, y después la de Pisco y Lurin. Cayó gloriosamente herido de muerte en el Morro Solar, en la batalla de Chorrillos (13 de Enero de 1881), al frente de sus huestes

que rivalizaban en heroísmo con los indomables soldados del Coquimbo y del lejendario Atacama.

SILVA RENJIFO (DOMINGO).—Abogado y magistrado. Nació en Santiago en 1849. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 14 de Enero de 1874. En 1876 se le nombró juez de letras de Petorca. En 1891 cooperó a la revolución del Congreso contra el gobierno constitucional del Presidente Balmaceda. En 1892 fué nombrado ministro de la Corte de Apelaciones de la Serena, puesto que renunció por modestia de carácter. Pertenece al partido nacional. Es un abogado estudioso e intelijente, que vive consagrado a su profesión con la mayor probidad.

SILVA URETA (IGNACIO).—Agricultor y servidor público. Nació en Combarbalá el 2 de Julio de 1837. Fueron sus padres don Ignacio Silva Cavareda y la señora Josefa Ureta Brayer. Se educó en el Instituto Nacional en 1850. En 1856 se dedicó a la agricultura en las propiedades de su familia en Illapel. En 1859 tomó en arriendo la hacienda de *Quelin*, en Choapa, perteneciente a la casa de Espositos de Santiago, comunicándole mayor valor con su laboriosidad. En 1870 arrendó los fundos de *Calleque* y *Almahue*, dando un impulso vigoroso a sus empresas agrícolas. En 1875, adquirió la propiedad de la hacienda de *Alicahue*, en Petorca, en la cual ha adquirido la fortuna que posee. En 1891 fué elegido diputado al Congreso Constituyente por

el departamento de Petorca, representacion parlamentaria que se renovó en 1894. En 1898 fué elegido Senador de la República por la provincia de Aconcagua. Ha formado parte de la Comision de P resupuestos, de Guerra y Marina y de Industria y Obras Públicas. A su labor tranquila y patriótica en el Congreso, se debe el ferrocarril de Calera a Cabildo, en el rio Ligua; de Vilos a Illapel y Salamanca; el túnel de la Gurupa y la licitacion de los terrenos fiscales de los Vilos; para el ensanche de ese puerto. Ha propendido siempre al progreso de la provincia de Aconcagua. Pertenece al partido liberal democrático y se distingue por la nobleza y elevacion de se carácter.

SILVA Y VERGARA (ADOLFO)

—Distinguido militar. Nació en Santiago en Diciembre de 1839. Fueron sus padres don José María Silva y Zelada y la señora Manuela Vergara y Aispurúa. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó los tres primeros años de matemáticas superiores para la carrera de ingeniero. En 1856 ingresó a la Escuela Militar en calidad de cadete. En 1860 ingresó en el ejército en el arma de artillería. En ese mismo año continuó en la Universidad sus estudios de ingeniería, habiéndose titulado ingeniero jeógrafo el 26 de Julio de 1866. Para optar al título profesional presentó un plano topográfico, que era la memoria de prueba que se exijia para dicha profesion. Hizo la campaña de la Serena en 1859, encontrándose en la batalla de Cerro Grande, habiendo merecido un ascenso por su comportamiento militar. Le correspondió sofocar el motin de la

artillería en Santiago, en ese mismo año. En 1879 publicó una *Cartilla del Soldado* destinada al ejército en campaña. Así mismo publicó un complemento del reglamento de guerrilla y en el campamento de Tingo, en Arequipa, escribió un reglamento para las maniobras de infantería en orden disperso, con arreglo a las reformas de la táctica francesa. En 1880 emprendió la campaña contra el Perú y Bolivia. Combatió en la batalla de Tacna, como jefe del Estado Mayor de la primera division que mandaba el coronel don Santiago Amengual. A las órdenes del jeneral Baquedano, emprendió la campaña de Lima y asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores, como ayudante jeneral y secretario del Estado Mayor Jeneral, cuyo jefe era el jeneral don Marcos Maturana. En 1881 y con el grado de coronel, continuó sirviendo en el ejército de ocupacion en Lima y departamentos del norte del Perú, como jefe de Estado Mayor Jeneral. A fines de ese año fué nombrado jefe del Estado Mayor Jeneral del ejército de reserva que ocupaba los territorios de Tacna y Arica. En 1883 hizo la expedicion de Arequipa a las órdenes del coronel don José Velásquez. Le correspondió firmar el pacto de entrega de la ciudad de Arequipa en Paucarpata, como jefe de Estado Mayor de la division. En 1861 fué ayudante y profesor de la Escuela Militar y en 1879 director interino de este establecimiento. Tuvo en ese año la comision de examinar varios armamentos. En el curso de la guerra del Pacífico desempeñó importantes comisiones en campaña celebrando en Mollendo una conferencia con los

cónsules extranjeros para arreglar las comunicaciones comerciales con Arequipa. En 1884 fué nombrado secretario de la Comandancia Jeneral de Armas de Tacna, siendo profesor de matemáticas del Liceo de esa ciudad y primer Alcalde de la Municipalidad de ese departamento. Fué miembro de la delegación universitaria y de la junta departamental de caminos y salubridad pública, inspector del hospital de San Ramon e Intendente interino de Tacna y Arica. En 1890 fué nombrado Comandante Jeneral de Artillería. A causa de los sucesos políticos de 1891 se le concedió su retiro absoluto del ejército. En 1895 fué nombrado profesor de topografía de la Academia de Guerra. Pertenece a la Junta Ejecutiva del partido liberal democrático y es presidente del *Círculo militar de jefes y oficiales retirados*. Posee las condecoraciones y medallas de las campañas y batallas de la guerra del Pacífico.

SILVA Y VERGARA (DANIEL).

—Distinguido militar. Nació en San Fernando, provincia de Colchagua, en 1849. Fueron sus padres don José María Silva y Zelada y la señora Manuela Vergara y Aispurúa. Hizo sus estudios de humanidades en el colejio de don Anselmo Harbin. En 1861 ingresó a la Escuela Militar en calidad de cadete, incorporándose en el ejército en 1865 como subteniente del batallón 7.º de línea. Hizo la campaña del litoral del sur en la guerra contra España, correspondiéndole la defensa de Talcahuano, bloqueado por la fragata española *Resolución*. En 1866 emprendió la campaña de pacificación de la Araucanía. En 1868 fué nombrado

comandante de la guarnición militar de Magallanes. En 1879 emprendió las campañas del Pacífico contra el Perú y Bolivia. Se encontró en los bombardeos de Antofagasta por el monitor peruano *Huáscar*, en el asalto de Arica, en las batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores, y en los combates de las sierras del Perú. Ocupada la ciudad de Lima en 1881, espedicionó al norte del Perú, combatiendo al jeneral Montero, al coronel Negron y al jeneral Cáceres, en Trujillo, Piura y Cajamarca. En 1883 hizo la campaña de Arequipa a las órdenes del coronel Velásquez. Fué ayudante jeneral de la división del coronel Martínez en el norte del Perú; en 1882 se le nombró interventor de los ferrocarriles de Trujillo; en 1884 fué encargado de la liquidación del Cuerpo de Ingenieros Militares; en 1885 fué nombrado secretario del inspector delegado coronel Robles; en 1886 se le nombró comandante del batallón cívico de Curicó, y en 1888, ayudante jeneral y secretario de la Comandancia Jeneral de Armas de Antofagasta. Recibió las medallas y condecoraciones de las campañas y batallas de la guerra del Pacífico. Falleció en Santiago el 10 de Junio de 1891, con el grado de teniente coronel de ejército.

SILVA VILDÓSOLA (CARLOS).

—Periodista y diplomático. Nació en la Araucanía, en el fuerte llamado Chibuaihue, en el cual se encontraba de guarnición su señor padre el comandante Silva Arriagada, en 1872. Hizo sus estudios de humanidades en Sautiagio College, en el Instituto Nacional y en el Colejio de San Ignacio. Dedicado al periodismo, en 1889, ha

hecho una carrera literaria brillante, conquistándose un puesto distinguido en las letras nacionales. En ese año publicó en la *Revista de Artes y Letras*, de Santiago, su interesante novela titulada *La Montaña*, que fué reproducida en los folletines del diario *El Chileno*. Sucesivamente fué, desde 1894 hasta 1900, redactor de sesiones del Congreso del diario *El Porvenir* y redactor político de los diarios *El País*, de Concepcion, y *El Chileno*, de Santiago. En la redaccion de *El Chileno*, se distinguió como un periodista ingenioso e ilustrado. En los folletines de *El Chileno* publicó su novela original titulada *Brisas de Mar*. En las asambleas populares y en reuniones sociales se ha caracterizado como orador elocuente y de talento. En 1900 dió una notable conferencia sobre *La Mision de la Prensa en la Sociedad Moderna*, en una velada literaria de la Asociacion de la Prensa de Santiago. En este mismo año fué nombrado segundo secretario de la Legacion de Chile en Lóndres. Se ha distinguido por su ilustracion e intelijencia en los trabajos diplomáticos ejecutados en defensa de Chile ante el tribunal arbitral de límites con la República Argentina en Lóndres. Un viajero chileno emite el siguiente honroso concepto sobre el señor Silva Vildósola: «Es aquí conviccion jeneral, que desde muchos años atrás el gobierno de Chile no hacía un nombramiento mas acertado para proveer estos puestos diplomáticos de suyo tan delicados y que requirieren una preparacion y un talento de que en Chile no se dan cuenta. Allá nos figuramos que somos mucha persona y que aquí se nos va a recibir como a personajes

y todavía que nos adoran. Es preciso que nos convenzamos de que somos mui pequeños y que aquí se nos mira con una indiferencia que solo el talento que despliegan nuestros representantes diplomáticos puede trasformar en cierto cariño relativo. Por eso todos los chilenos que viajamos por Inglaterra, hemos celebrado el nombramiento de Carlos Silva, que para nosotros significa que el gobierno principia a comprender, que estos cargos no son de mero paseo y que hai que enviar jóvenes de preparacion sólida y de verdadero talento». A fines de 1900 dirijió el señor Silva Vildósola al diario *El Mercurio*, una notable carta sobre *La Prensa Inglesa y Francesa*, estudiando la organizacion y desarrollo de estas poderosas instituciones civilizadas de Europa y del mundo. El señor Silva Vildósola es un escritor de observacion profunda y de un espíritu cultivado que no reconoce limitaciones al pensamiento.

SIMPSON (ENRIQUE M).—Distinguido marino. Nació en Valparaíso en 1835 y era hijo del ilustre marino don Roberto Simpson, contra-almirante de la independencia. Se educó en la Escuela Militar de Santiago como cadete. En 1845 fué enviado a Inglaterra a hacer sus estudios de marina, teóricos y prácticos, en la armada británica. Regresó al país en 1848 y se incorporó como guardiamarina en la Armada de la República. Era en la época en que la escuadra chilena contaba como jefes al almirante Blanco Encalada, comandante Simpson, capitanes Muñoz Gamero y Anaeto Goffi, teniente Juan Williams Rebolledo y suboficial Patricio Lynch. En 1853 fué

ascendido a teniente segundo de marina. La escuadra se componia del bergantin *Janequeo*, el paquete *Meteoro* y el crucero *Cazador*. Solo en 1856 se encargó a Europa la corbeta *Esmeralda*, cuya construccion estuvo a cargo del almirante don Roberto Simpson y fué conducida a Chile por el capitán Williams Rebolledo. Mas tarde vinieron la *Chacabuco* y la *O'Higgins*, que en 1868 formaron la escuadra que repatrió las cenizas del Capitán Jeneral O'Higgins del Perú. Despues de contribuir a la organizacion de la escuadra de guerra de la República, tomó parte en todas las campañas del Pacífico, siendo comandante del blindado *Almirante Cochrane* en el primer período de la guerra contra el Perú y Bolivia. (1879). Fué uno de los marinos mas valientes e instruidos de la armada nacional. En 1871 publicó en los Anales de la Universidad un estudio hidrográfico titulado *La Patagonia y otros lugares del sur*. Se retiró del servicio en 1898, despues de 50 años de permanencia en la escuadra. Falleció en Valparaiso en 1899, en el grado de contra-almirante de la escuadra.

SIMPSON (JUAN M.).—Distinguido marino. Es oriundo de Valparaiso e hijo del contra almirante de la independencia don Roberto Simpson. Se educó en la Escuela Naval y se ha distinguido como un marino ilustrado en el servicio constante de la marina. Es presidente del Círculo Naval y director de la Escuela Naval de Valparaiso. Colabora en la *Revista de Marina*.

SMITH (TOMÁS).—Revolucionario, comerciante y servidor público. Nació en Concepcion el 12 de No-

viembre de 1831. Fueron sus padres el comerciante británico Mr. Tomás Smith y Pearson y la señora española doña Isidora Azúa y Villalobos. Mr. Tomas Smith y Pearson, de profesion químico y farmacéutico, vino a Chile de Inglaterra en 1825, estableciéndose primero en Santiago, y en 1826 se se trasladó a Concepcion, donde fundó su distinguida familia. La señora Azúa y Villalobos, era hija de un militar español, que, despues de servir con fidelidad a la causa del rei en la guerra de la Independencia, fué ajusticiado en San Luis, República Arjentina, como prisionero de Maipú, acusado de conspiracion. El jóven Tomas Smith y Azúa, se educó en el colegio Ingles de Concepcion, dirigido por Mr. Francisco Locke. Su primera educacion fué mercantil. Mas tarde cursó filosofía y humanidades en el Liceo de aquella ciudad, de cuyo establecimiento fué separado en 1846 por el Intendente don Francisco Búlnes, á causa de haber negado la existencia de Dios en el exámen de filosofía. Dedicado al comercio de cereales, fué el primer esportador chileno que condujo grandes cargamentos de trigo desde Talcahuano a las costas de Inglaterra. En 1851 combatió por la libertad política y los derechos del pueblo, en la revolucion acudillada por el ilustre jeneral Cruz. Combatió heroicamente en la sangrienta batalla de Loncomilla, distinguiéndose por su arrojo y pericia militar en el puesto de ayudante de campo del jeneral Cruz. Se habia enrolado en Concepcion, abandonando sus lucrativas labores del comercio, en calidad de ayudante del famoso batallon Guías y en el curso de la campaña sirvió en la es-

colta del ilustre caudillo militar del Sur, en la compañía de Granaderos. Compró el armamento y el vestuario para su tropa, de su propio peculio, en la antigua y acreditada casa mercantil de Alsop y C.^u, de Valparaíso, ofrendando a su causa su caudal y su juventud. Después de haber soportado las consecuencias de la derrota y del destierro, regresó a Concepción, donde fué electo, en varios períodos, rejidor de la Municipalidad. Sirvió los cargos de administrador del hospital, del hospicio y del cementerio de aquella ciudad. En 1865 fué comandante del batallón cívico de Concepción, contribuyendo a la defensa nacional en la guerra contra España. En 1870 fué fundador y presidente de la *Sociedad Política y Literaria Francisco Bilbao*, cooperando al movimiento liberal del sur hasta 1884. Durante quince años fué diputado al Congreso, representando primero al departamento de Nacimiento y después al de Concepción, siendo miembro de la Comisión de guerra. En 1891 fué elegido diputado al Congreso Constituyente, sosteniendo a la administración Balmaceda. Triunfante la revolución del Congreso de ese año, fué encarcelado por sus principios políticos. Fué fundador y presidente del Club Musical, cooperó a la organización del Club Social y a la fundación del Banco de Concepción, del cual fué director. Se dedicó al periodismo en Concepción, colaborando en *La Tarántula*, y en la *Revista del Sur*. De sus artículos literarios e históricos podemos citar los titulados: *El carbon de piedra en Chile*; *Las casas de maternidad*; *José Romero*, alias *Leña Verde* o *Conchencho*, soldado de granaderos del batallón

Guias en 1851; *Doña Nieves Urrutia de Martínez de Rozas*; *don Guillermo* y *don Manuel Antonio Matta*; *Doña Josefa Zañartu y Trujillo* y *Don Eliodoro Larenas y Vásquez*, médico en campaña del general Cruz. En 1843 implantó trabajos industriales en una mina de carbon de piedra de Lirquen, que fué la segunda mina que se elaboró en el país. Falleció en *Convento Viejo*, cerca de Curicó, en Enero de 1900. Era de un noble carácter, siempre dispuesto al bien de sus semejantes y de su país.

SMITH (ANTONIO).—Artista pintor. Nació en Santiago en 1832. Fueron sus padres don Jorge Smith, caballero británico, y la señora Carmen Irisarri. Se educó en el Instituto Nacional. En 1849 ingresó a la Academia de Pintura de la Universidad, fundada el 9 de Marzo de ese año, bajo la dirección de Ciccarelli. Se distinguió por su ingenio superior como paisajista, habiendo dado tema con las delicadas obras de su pincel a la *Historia del Paisaje en Chile*, escrita por el ilustre literato don Vicente Grez (1882), al relatar su vida de artista. En 1853 se incorporó en el ejército como oficial de Granaderos, y marchó de guarnición a Chillan. Pronto abandonó la carrera de las armas para seguir sus inclinaciones de artista. En 1858 apareció como dibujante de caricaturas en *El Correo Literario*, que fundó y redactó el periodista José Antonio Torres. Un año después recorrió la Europa y en Florencia se perfeccionó en el arte de la pintura recibiendo lecciones del pintor Carlos Markó. A su regreso al país, en 1866, se consagró de un modo definitivo a la

pintura de paisajes, jénero artístico que cultivó con esmero y con raro talento, desde 1868 hasta 1876. En 1872 fueron premiados sus paisajes en la Esposicion Nacional de Santiago. Todas sus obras son mui apreciadas en el pais y se conservan como joyas de indiscutible mérito artístico. Sus paisajes son delicados y poéticos, poemas del pincel y la naturaleza. Por la poesia de sus cuadros puede denominársele, con exactitud, el *Becquer del paisaje en Chile*. Podemos citar como notables las siguientes obras suyas: *El valle de Santiago; Noche de luna; Una cascada; Bosque indijena en claro de luna; Las cuatro horas del dia*, serie de cuatro paisajes; *Puesta de sol en los Andes* y *Brumas de mar*. Falleció en Santiago el 24 de Mayo de 1877. Su nombre ha quedado inscrito en la historia de las bellas artes en Chile, como uno de sus gloriosos y jeniales precursores.

SMITH (SALVADOR).—Artista pintor y escritor humorista. Nació en Santiago el 11 de Febrero de 1858. Fueron sus padres don Antonio Smith Irisarri, ilustre pintor paisajista, y doña Rosaura Canales de la Cerda. Se educó primero en el Seminario Conciliar y despues en el Colejio de los Padres Jesuitas. Mas tarde pasó a la Universidad, a cursar matemáticas y arquitectura. La campaña política de 1875 lo arrancó de las aulas para llevarlo al campo de la ardiente lid eleccionaria. Hízose cargo de la redaccion del diario *La Discusion*, de Chillan, y tomó parte en la Convencion de Diciembre, de la que fué uno de sus secretarios.

Acompañó a Vicuña Mackenna en su escursion al sur. *El Sufragio* de Curicó (1876), lo elojjó como tribuno nacional. En 1876 y 77 escribió revistas sociales para *La Patria*, fundando en Chillan *El Derecho* un año despues (1878-79). Al declararse la guerra al Perú y Bolivia, se incorporó en el ejército en el rango de alférez, agregado al cuartel jeneral. Formó parte en una espedicion de reconocimiento a la costa del Pacífico (1880-Agosto). Levantó planos y dibujos de los sitios que observó. Fué secretario de la Comandancia de Armas de Calama. Tambien hizo el plano de esa poblacion. Corrió asi mismo con el trazo y construccion de las fortalezas y murallas de esa plaza. Se encontró en las batallas de Pisagua, Dolores y Tarapacá. Asistió ademas al combate de Antofagasta. Retiróse del servicio en 1881. Durante la ocupacion de Lima desempeñó los puestos de administrador de aduana y capitan de puerto en Huánuco, e interventor del correo del Callao (1882). Ilustró con sus producciones *El Comercio* de aquel puerto. De regreso a Chile en 1883, fundó en Rere *El Progreso* (1883). Ha colaborado en *El Independiente*, *El Diójenes*, *El Mercurio*, *La Semana*, *El Progreso*, *El Americano*, *La Lectura*, *La Revista de Artes y Letras* de Santiago y *La Nueva Revista* de Buenos Aires. Sus artículos mas afamados son: *La Africana*, crítica musical, cuando se puso en escena por primera vez en Chile esa ópera (1876); *Una Junta de Doctores*, *La Instruccion de Guías*, *Spirito*, *El Ideal*, *La Tragedia de Fausto*, *Jervasio el Oidor*, etc. Su pincel ha trazado mui bellos paisajes. En 1891 formó parte de la redaccion del diario *El Co-*

mercio, de Valparaiso, sosteniendo la política de la administración del presidente Balmaceda. Triunfante la revolución, se proscribió a Buenos Aires, donde permaneció hasta 1894. En 1896 fundó el periódico *El Chillan*, en la ciudad del mismo nombre. Ha colaborado en *La Discusion*, de aquella ciudad. En 1901 ha redactado *El Sur* de Concepcion.

SOFFIA (MANUEL JOSÉ).—Ingeniero y servidor público. Nació en Valparaiso el 2 de Junio de 1845. Fueron sus padres don Basilio Soffia Escandon y la señora Rita Otaegui Astaburuaga. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional en 1858 y cursó matemáticas en la Universidad, para la carrera de ingeniero, cuyo título recibió en 1866. De vuelta a Valparaiso tomó una parte activa en la política liberal, figurando en el *Club de la Reforma*, en 1869. En 1876 fué electo rejidor municipal de aquel departamento, en union de respetables y prestigiosos vecinos de esa localidad. Fué el iniciador de las represas que en las principales quebradas se hicieron para evitar las inundaciones y de un proyecto de canal de circunvalación para conducir las aguas lluvias al mar. Así mismo propuso el arreglo de los calabozos de la policía y la reglamentación de las casas de prendas. En el curso de la administración del señor Altamirano en esa provincia, cooperó a la implantación del agua potable del Salto, cuyo contrato de ejecución suscribió con el ingeniero de la obra. En 1877 fué nombrado, por el presidente don Aníbal Pinto, Intendente de la provincia del Maule, haciendo una administra-

ción tranquila y progresista. A mediados de 1878 fué promovido a la intendencia de Colchagua. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, organizó el rejimiento Colchagua y emprendió la campaña del norte como comandante de ese cuerpo militar. Encontrándose de guarnición en Iquique, fué nombrado Comandante Jeneral de Armas y Jefe Político de Tarapacá, en reemplazo del jeneral Villagran. Subrogado por don Antonio Alfonso, prosiguió su marcha al norte al mando de su rejimiento, formando parte de la expedición Lynch que recorrió toda la costa del Perú desde Chimbote hasta Paita, desembarcando en todos los puertos. Se batió con su rejimiento en las batallas de Chorrillos y Miraflores, en las que el Colchagua perdió la tercera parte de su jente. Por estas acciones de guerra fué ascendido al grado de coronel de guardias nacionales. A su regreso a Chile continuó en el puesto de intendente de Colchagua hasta Junio de 1882, época en que el presidente Santa María, honrándolo con su confianza, lo nombró Comandante Jeneral de Armas y Jefe Político de Tacna y Arica, donde habia de guarnición un ejército de ocho mil hombres. Durante su administración en Tacna, escribió una valiosa memoria sobre la importancia de aquellas provincias y la conveniencia de declararlas pertenecientes a Chile. Ese documento histórico será la base de cualquiera resolución que el Gobierno adopte sobre aquellos territorios. De Tacna partió la división del coronel Velásquez que tomó posesion de Arequipa, la cual fué organizada por el señor Soffia como lo reconoció el presidente

Santa María en un banquete político. En 1887 se retiró de Tacna, estableciéndose en Valparaíso, donde desempeña, desde hace varios años, el puesto de Jefe de la Empresa de Agua Potable. Personalidad ilustrada, constituye uno de los servidores públicos más distinguidos.

SOFFIA (José H.)—Abogado y servidor público. Era oriundo de Valparaíso y se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad, habiéndose recibido de abogado el 11 de Setiembre de 1837. Establecido en Casablanca, fué elegido municipal de aquel departamento en 1841. En 1848 fué nombrado Gobernador de aquel departamento, puesto que desempeñó en diversas épocas. Se distinguió por su espíritu conciliador y laborioso, a la vez que por su jenerosidad. Siendo Gobernador del departamento (1877) falleció en Casablanca el 10 de Julio de 1878. Su muerte fué vivamente deplorada y *El Ferrocarril*, de Santiago, le dedicó un artículo necrológico muy honroso.

SOFFIA (JOSEFA ARGOMEDO DE)—Ilustre matrona. Era oriunda de Santiago e hija del benemérito patriota don José Gregorio Argomedo, secretario del Cabildo de Santiago el 18 de Setiembre de 1810. Doña Josefa heredó las brillantes prendas de su ilustre padre e hizo inmortal su nombre fundando la *Casa de María*, asilo de huérfanas, en que la inocencia va a buscar refugio contra las seducciones del mundo y contra los infortunios de la pobreza. La señora Argomedo pereció en el incendio de la iglesia de la Compañía de la

capital, el 8 de Diciembre de 1863. Fué madre del esclarecido poeta y diplomático, perdido en hora aciaga para las letras del país, don José Antonio Soffia.

SOFFIA (JOSÉ ANTONIO).—Ilustre poeta y diplomático. Nació en Santiago en 1843. Fueron sus padres el respetable caballero don Hilarion Antonio Soffia y la distinguida matrona doña María Josefa Argomedo y González. El fundador de la familia Soffia en Chile, fué el caballero peruano don Bernardo Soffia (Soffia es apellido liguriano) que a principios del siglo pasado, se estableció en Valparaíso, dedicándose al comercio. Fué casado con dos hermanas de apellido Escandon. Los Soffia modernos, son sus nietos. Poseía muchas propiedades y varios buques que hacían el comercio entre Callao y Valparaíso. La señora Argomedo y González, era hija del esclarecido prócer de la independencia don José Gregorio Argomedo, y en su carácter reveló las virtudes cívicas de su progenitor. Don José Antonio Soffia se educó en el Instituto Nacional y fué uno de los discípulos más distinguidos de don Andrés Bello. Desde muy tierna edad reveló las cualidades superiores de que estaba dotado su talento. En 1863 se inició en la carrera de las letras, colaborando con sus primeros cantos en el diario *La Voz de Chile*. Desde esa época las bellas letras fueron para él sus compañeras inseparables, amando la literatura nacional con todo el entusiasmo de su alma y enalteciéndola con sus galanas producciones intelectuales y su elevado ingenio. En 1864 fué nombrado director de la Biblioteca Nacional

y en este delicado puesto supo conducirse con la delicadeza y severidad de carácter que eran peculiares en su bella naturaleza, permaneciendo en él hasta 1870, año en que se le nombró intendente de Aconcagua, en donde se dedicó a introducir mejoras de importancia en la agricultura y la minería, y a fomentar todos los ramos de la administracion. Notable fué su accion como presidente de la Junta de Visitadores de escuelas de San Felipe y de Santiago, y habiendo recibido aquel puesto en 1872, la Junta de San Felipe, para darle un testimonio del aprecio con que miraba sus importantes servicios a la instruccion pública en aquel departamento, le nombró presidente honorario suyo, al mismo tiempo que, sólo por motivo de ausencia, le admitia su renuncia. Otra manifestacion de aprecio y de agradecimiento, en extremo expresiva y honrosa, le dirijieron los miembros de la Municipalidad de San Felipe, *por el laudable empeño y decidido interes que desplegó* en favor de aquella localidad durante el breve período de su gobierno. En 1874 se le llamó a ocupar el cargo de Oficial Mayor del Ministerio del Interior, en el que correspondió con creces las esperanzas de la administracion. La inteligencia dúctil con que estaba favorecido, le permitia adaptarla a todas las materias por arduas que fuesen. Durante esta época de su vida, su hogar era el punto de reunion a donde acudian los hombres de ingenio y de cultura de la metrópoli, entre los cuales figuraban don Manuel Blanco y Cuartin, Hermógenes de Irisarri, Guillermo Blest y Gana, Adolfo Valderrama, José Arnaldo Márquez, Augusto Orrego

y Luco, Daniel Caldera y Carlos Toribio Robinet. La señora Lastenia Soffia, su digna esposa, era la Musa de aquella academia literaria y social compuesta de hermosos y delicados talentos. El señor Soffia deleitaba a sus admiradores y contertulios, con las creaciones de su ingenio. Poseia un carácter benévolo y siempre alegre, que comunicaba su dulzura a los demas en su amena conversacion. Concebia sus poesías con admirable rapidez y las trasladaba al papel con igual prodijiosa actividad. Redactaba sus trabajos sin someter su argumento a ninguna meditacion, haciéndolo ya en su gabinete de estudio, en la oficina de labor del Ministerio o en el escritorio de los amigos que frecuentaba. Hablaba con toda la gracia criolla que le era particular y siempre brotaban de sus labios, como perlas líquidas de un raudal, festivas redondillas o anécdotas espirituales, llenas de viveza y donaire. Cuando Rómulo Mandiola redactaba el periódico de crítica literaria titulado *La Noche*, en el cual zaheria a los pensadores de la escuela de Guillermo Matta, Soffia escribió, en union de Fanor Velasco, el número único de la publicacion satírica *El Jote*, en el cual hizo en verso el retrato del escritor clerical con el aticismo de Quevedo y la gracia picante de Juvenal. En 1875 escribió la poesía burlesca denominada *Los Funerales del Candidato Popular*, haciendo reir con sus agudos chistes al mismo Benjamin Vicuña y Mackenna a quien fustigaba con ellos. No ménos notables eran sus sonetos jocosos, distinguiéndose entre todos el que denominó *El Huevo de Estrada*. Este soneto describe una profuberancia que tenia en la meji-



Lito. BARCELONA

J. Soffia

José A. Soffia

INSTITUTO NACIONAL
BIBLIOTECA Y MUSEO
"JOSE TORIBIO MUÑOZ"

lla el literato arjentino Santiago Estrada, enemigo de Chile en la prensa del Plata. En 1879 su Musa reveló los esplendores mastiernos y vivaces de su aspiracion, ensalzando los heroismos de las batallas, los sacrificios de nuestros marinos y soldados y los rasgos de abnegacion patriótica de nuestro pueblo. Casi no hai un héroe del drama del Pacífico al que no elevara sus cantos de admiracion como plegaria de triunfo, los cuales recojia con cariño la prensa, habiendo sido insertados despues en *La Corona de la Esmeralda* y en la *Historia de la Guerra del Pacífico*. De sus poesias debemos señalar con especialidad su canto *A Aconcagua*, que es sin duda uno de los mas inspirados de su ingenio; su poema histórico *Michimalonco*, que tuvo por héroe al primer caudillo nacional que opuso resistencia a la conquista de Pedro de Valdivia, y sus epopeyas líricas *Cartas de mi Madre*, *Las Dos Urnas* y *La Epopeya del Leon*. En 1880 colaboró en *El Nuevo Ferrocarril*, y entre sus trabajos de esa época insertó en ese periódico un estudio biográfico relativo a Abel Riso Patron y Argomedo. En 1873 formó parte de la Academia de Bellas Letras, de Santiago, y en 1877 obtuvo el primer premio, medalla de oro, en el certámen literario de la Universidad con su poema histórico *Michimalonco*. En 1878 dió a la publicidad su libro de poesias intitulado *Hojas de Otoño*, en el cual recopiló una parte de sus mejores cantos. En 1880 fué nombrado por nuestro gobierno Ministro Plenipotenciario en Colombia. Habiendo fijado su residencia en Bogotá, su casa fué el centro de reunion de los literatos mas distinguidos de esa Aténas americana. Se

hizo admirar y querer en esa patria de las letras del hemisferio latino, no solo por su bello ingenio sino que tambien porque merced a su carácter fraternizaron a su rededor muchos distinguidos injenios colombianos separados hasta entonces por ideas políticas y antagonismos de partidos. Valido de esta unidad patriótica, fundó con la cooperacion de estimables literatos, el *Ateneo de Bogotá*, cuyas amenísimas reuniones dejaron en Colombia imborrables recuerdos, y logró hacer publicar, en celebracion del centenario de Bolívar, un libro compuesto de romances relativos a la guerra de la independencia y escrito por poetas colombianos. Fué esta última brillante empresa, por el brevisimo tiempo que hubo para escribir e imprimir la obra y por las excelentes composiciones que contiene. De la misma feliz manera logró realizar la reaparicion del *El Repertorio Colombiano*, periódico prestigioso que hacia tiempo se habia suspendido por falta de confraternidad literaria de sus antiguos fomentadores. Nosolo a las dotes de su aventajado talento y a las prendas de su carácter debió el señor Soffia el haber sido tan estimado en Chile y en Colombia, sino que especialmente a su amable trato y al encanto de su conversacion. En Bogotá el señor Soffia cultivó con afan y esmero la prosa y la poesia. De ese tiempo es su estudio biográfico y crítico de Antonio Gonzalez y Diaz, el poeta del Brasil que pereció náufrago en el Atlántico, y lo mismo sus cánticos publicados en un volúmen con el título de *Poesias y Poemas*. Las poesias que mayor afecto le conquistaron en Colombia,—esa España inteltec-

tual de América,—son las que intituló *La Nueva Musa*, imitación de Víctor Balaguer y *Las Dos Hermanas*, en las cuales rebosa la galanura de su ingenio. Sus estudios literarios no le impedían cumplir con eficacia sus deberes diplomáticos. Supo conquistarse la estimación y el respeto del gobierno como de su sociabilidad, merced a su bello y elevado carácter, llegando a ser el representante extranjero más distinguido de ese hermoso y culto país. En Bogotá llevó a término una útil e importantísima obra que se ha venido a publicar después de su muerte (1889), siendo su trabajo póstumo. Escribió en unión del eminente crítico e historiador don José Rivas y Groot, la denominada *Víctor Hugo en América*, que se publicó a principios de 1889 año. Su libro se abre con un *Estudio Preliminar* del señor José Rivas y Groot y se completa con las traducciones castellanas de las *Odas y Baladas*, *Las Orientales*, *Hojas de Otoño*, *Las Voces Interiores*, *Rayos y Sombras*, *Los Castigos* y *Las Contemplaciones*, de Víctor Hugo hechas por el señor Soffia, Pardo y Aliaga, Calcaño, Palma, Andrade, Pombo y otros bardos del continente. A mediados de 1886 se preparaba el señor Soffia a regresar al país, con el fin de trasladarse al Plata a continuar sirviendo en el rango de Ministro Plenipotenciario, cuando la muerte le sorprendió súbitamente en un paseo matinal. La noticia de tan fatal desgracia, fué recibida con profundo dolor y universal condolencia en la prensa y en la República. El gobierno, la sociabilidad y las personalidades literarias de Bogotá, tributaron honrosos y suntuosos homenajes en sus funerales al señor Soffia.

Al llegar tan infausta nueva hasta nosotros, nos impresionó vivamente, pues amábamos a ese bello corazón y escribíamos en esos días su biografía en el libro que publicamos con el rubro de *Publicistas Contemporáneos*. El señor don José Victorino Lastarria, publicó un libro en honor del egregio poeta y dió a luz un programa de una edición completa de sus poesías que se proponía publicar. Desdichadamente la muerte truncó la vida del sabio maestro y ese hermoso pensamiento quedó sin realización. Después don Carlos Toribio Robinet ha escrito algunos breves recuerdos sobre sus genialidades. La juventud de San Felipe ha honrado su memoria fundando en 1887, bajo la advocación de su ilustre nombre, una asociación literaria. Don José Antonio Soffia ha legado a Chile y a la América páginas memorables que no envejecerán nunca. Ya se estudie al señor Soffia en la poesía, ya en la labor fatigosa del modesto empleado público, ora en la magistratura, ora en la diplomacia; en el periodismo o en el seno del parlamento, pues fué representante del pueblo en varias legislaturas, o en las manifestaciones francas e injenuas de la amistad, su silueta se destacará siempre luminosa del fondo del cuadro de la historia de nuestra literatura. Tuvimos ocasión de conocerlo en todos los órdenes que señalamos, admirándolo por su amor a la patria, a la humanidad, al deber y al arte. Siendo nosotros redactores del diario *La Libertad* de Talca, nos escribió de Bogotá pidiéndonos esa hoja impresa «para tener el goce, según decía, de recibir una ráfaga de la brisa literaria juvenil de la patria.» Esa

ruda batalla que el ingenio tiene que sostener con el egoísmo de los demas, no debe ser motivo de desaliento, sin embargo, para la juventud que lucha por el progreso nacional, peregrinando en pos del ideal en la senda del desenvolvimiento intelectual. La historia de Soffia es la prueba mas evidente de que el talento ha vencido en Chile los imposibles a fuerza de heroísmos inmortales. El señor Soffia, fuera de las versiones que hizo de Víctor Hugo, tradujo *La Botella en el Mar*, de Alfredo de Vigni. Pero sin duda alguna, el canto que mas ardientes simpatías le conquistó, en Bogotá y en América, fué su romance histórico *Bolívar y San Martín*, en el que palpita entusiasmado su corazón en cada una de sus inspiradas estrofas. Cuando se estudien sus producciones en el porvenir, se le colocará al lado de los mas altos y notables poetas de la patria.

SOL Y VEYAN (JUAN ANTONIO DEL).—Poeta y servidor público. Nació en Santiago el 14 de Marzo de 1844. Fueron sus padres don Juan Antonio Valentin del Sol y Perez de Uriondo, heredero del título de marques del Valle de Tojo, y la señora Rosa de Veyan y Florido. Ambas familias son de ilustre prosapia española y sus antepasados tienen una historia gloriosísima. El fundador de la familia del Sol en Chile fué don Juan Antonio Isidro del Sol y Martorell, caballero de Santiago, señor de la Torre del Sol en Santa Coloma de Gramanet, que vino a Chile en 1790 y casó en 1798 con doña María Rosa Francisca Solano Perez de Uriondo y Menendez Valdes. Don Juan Antonio del Sol

y Veyan, hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de San Ignacio, de Santiago. Perfeccionó su educacion en Europa. Se inició en la vida pública en 1863 como secretario de la Intendencia de Santiago. En 1865 fué capitán de cazadores. Poco despues fué nombrado contador de la Union Chilena. Durante diez años fué agente laborioso de esta compañía de seguros. En 1877 fundó en Santiago la primera casa de importacion de productos norte-americanos que ha existido en el país. En 1879 fué jefe del batallón de Comerciantes de Santiago. En 1886 fué nombrado intendente de Curicó. En 1887 se le nombró intendente de la provincia de Valdivia. En 1888 fué nombrado intendente de la provincia de O'Higgins. En 1891 sirvió como coronel de guardias nacionales en el ejército del presidente Balmaceda y desempeñó el puesto de sub-director de contabilidad en la Casa de Moneda. Era un poeta tierno y melancólico, pues habia sufrido muchos contrastes en la vida. Suscribia sus poesías en la prensa con los seudónimos de *Felipe el Africano* y *Jano de Arjel*. Dejó inéditos dos libros de poesías líricas tituladas *Fibrasos*. En 1895 fué secretario de la compañía lírica Antonietti y tradujo para esa empresa teatral, del frances, el libreto de la célebre ópera de Bizet, *El Pescador de Perlas*, que fué estrenada en el Municipal en ese año. Perteneció al partido liberal democrático y fué un miembro distinguido de esta colectividad política. Falleció en Santiago el 13 de Diciembre de 1895. Sus funerales fueron mui concurridos por los miembros del liberalismo demo-

crático, pronunciándose en su tumba mui sentidos discursos. El diario *La República* le consagró una hermosa necrolojía. En la obra *Los Titulos de Castilla en las familias de Chile*, publicada en 1894 por el escritor peruano don Enrique Torres Saldamando, se encuentra el extenso capítulo del Marquesado del Valle Tojo, título jenealójico y nobiliario que corresponde a la familia del Sol, que lo representa en España el distinguido chileno don Vicente del Sol y Veyan, hermano del ilustre poeta don Juan Antonio del Sol y Veyan, cuyos rasgos históricos acabamos de trazar.

SOLAR (JOSÉ MIGUEL).—Distinguido sacerdote y patriota. Nació en Santiago el 14 de Julio de 1789. Se educó en el colejio de San Carlos, haciendo rápidos progresos en filosofía, teolojía y leyes, que eran los ramos de instruccion superior en la época colonial. En 1811 se ordenó sacerdote, siendo consagrado por el obispo Guerrero. Habiéndose trasladado a la Serena y en posesion de grandes conocimientos en sagradas letras, se distinguió en el púlpito como un notable orador relijioso. Al estallar el movimiento revolucionario de 1810, para independizar a Chile del dominio de España, se asoció entusiasta a la obra de los patriotas. En 1823 fué elegido presidente de la Junta Provincial de Coquimbo, y en 1826 se le elijió diputado al Congreso Nacional por aquella provincia. En 1828 fué nombrado por el presidente jeneral don Francisco Antonio Pinto, Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, puesto que rehusó por su modestia de carácter. Del mismo modo declinó el puesto de Justicia, Culto e

Instruccion Pública. En 1829 fué nombrado arcediano de la Catedral de Santiago. En 1836 se le nombró Consejero de Estado. En 1837 fué elegido Senador de la República. Fué nombrado miembro de la Facultad de Teolojía y Ciencias Sagradas, de la cual fué decano. Se distinguió por su espíritu de progreso y patriotismo. Falleció en Santiago en 1847. Su necrolojía fué publicada en *El Ferrocarril* y en la *Anales de la Universidad*.

SOLAR (FIDELIS PASTOR DEL).
—Distinguido escritor y artista musical. Nació en la Serena en 1836. Fueron sus padres don Bernardo del Solar, descendiente de los antiguos conde de Cagigal y Senador de la República, y la señora Margarita Quiroga, matrona distinguida perteneciente a una familia noble oriunda de Galicia. Recibió su primera educacion en el Liceo de la Serena. Completó su cultura en el Instituto Nacional, de Santiago. En 1860 emprendió un viaje de estudio y de recreo por Europa, en el cual visitó las primeras capitales del Viejo Mundo, adquiriendo útiles y universales conocimientos. Volvió al país en 1862 y se consagró con ahinco y provecho al cultivo de las letras, colaborando activamente en *La Linterna Literaria*, *La Revista Ilustrada*, *El Correo Literario*, *La República* y *Los Tiempos*. Habiéndose dedicado a los estudios filológicos, publicó en 1870 un libro titulado *Reparos al Diccionario de Chilenismos* de don Zorababel Rodriguez, obra utilísima y de profundo análisis que le valió sinceros aplausos de las personas imparciales y poco hidalgas críticas de escritores doctrinarios. Perseverando en su aficion a los

estudios de la lengua castellana y de la ortografía de la Academia Española, publicó mas tarde un razonado artículo con el título de *La x antes de consonante*, que le mereció los honores de la reproducción dentro y fuera del país y el cual corre impreso en los *Anales de la Universidad*. Conserva inédito un trabajo denominado *Vocabulario de la fraseología del verbo echar*. En 1889 publicó un importante libro bajo el nombre de *Estudios Filológicos*. Posteriormente ha colaborado en la *Revista Nacional* de Montevideo y ha publicado un estudio titulado *Carta de par en par*, sobre léxico castellano, que ha sido muy aplaudido por la prensa. Así mismo ha publicado en la *Revista de Chile* un juicio crítico sobre la obra *Voces usadas en Chile* del señor Anibal Echeverría Reyes. En otras publicaciones, como *La Ley*, *El Mercurio* y *La Libertad Electoral*, ha publicado diversos estudios gramaticales entre los que podemos citar los titulados *Acentuación ortográfica*. Sostuvo una ruidosa polémica gramatical con el notable periodista don Rafael Egaña, suscribiendo sus artículos con el seudónimo de *Canuto Quiquillana*. Es autor de un folleto político titulado *Jeografía de Mont-Varismo*. Esto es cuanto se refiere a su labor intelectual. Como artista musical, ha compuesto mas de cincuenta piezas llenas de inspiración y sentimiento. Se distinguen las denominadas *Lanceros Chilenos* y las *Cuadrillas a don Pedro Leon Gallo*, composiciones populares que son la delicia de los salones y las filarmónicas y el adorno del repertorio de las bandas de música nacionales. La actividad artística e intelectual del señor Solar, promete nuevas y honro-

sas obras de su ingenio que aquí-
lutarán su nombradía.

SOLAR (GASPAR DEL).—Industrial y filántropo. Nació en la Serena en 1809. Descendía del ilustre Oidor de Concepción don Mateo Cagigal del Solar, que a principios de 1700 llegó a Chile, de España, con el cargo de Tesorero jeneral de la Real Hacienda. En el período de la colonia fué propietario de grandes establecimientos industriales mineros. Dedicado a estudios especiales de filosofía, trabajó en unión de su primo hermano el filósofo don Ventura Marín, en la literatura de este jénero. Asociado con su hermano don Bernardo del Solar, y don José Tomas de Urmeneta, impulsó la minería en Tamaya, siendo propietario de la famosa mina *Trinidad* y del célebre *Pique* de Tamaya que se convirtió en una fuente de oro. Retirado de los negocios, se dedicó al fomento de la instrucción pública, de las artes y la caridad. Dotó a la capital de varios hermosos edificios y vivió para la sociedad y para el estudio. Sus grandes saraos y sus brillantestertulias de políticos de la época, se recuerdan aun por los que sobreviven. Don Gaspar del Solar y Marín, falleció en Santiago en 1859. Los publicistas chilenos don Miguel Luis Amunátegui y Benjamín Vicuña Mackenna, le han dedicado pájinas honrosísimas en sus obras.

SOLAR (ALBERTO DEL).—Diplomático, militar y escritor. Nació en Santiago en 1860. Fueron sus padres don Domingo del Solar, hijo de don Gaspar del Solar, y la señora Virginia Navarrete. Cursó humanidades en el Instituto Na-

cional, y al sobrevenir la guerra del Pacífico, interrumpió sus estudios para enrolarse en las filas de los soldados de la patria. Incorporado de oficial en el ejército, empuñó en uno de los batallones movilizados las campañas del Perú y Bolivia. Asistió a las principales batallas, mereciendo por su comportamiento distinciones del almirante Lynch. Al regresar victorioso al país lucía en su casaca militar los grados de capitán. En 1886 fué nombrado adicto militar a la legación de Chile en España, teniendo como jefes al ilustre almirante Lynch y al historiador don José Toribio Medina. Durante su permanencia en Madrid fué nombrado miembro honorario de la Asociación de Escritores y Artistas, cuyo presidente ha sido, por muchos años, el insigne poeta don Gaspar Núñez de Arce. Fué condecorado por don Alfonso XIII con la Cruz de la Real Orden de Carlos III. En 1887 se le agregó a la Legación de París, donde se unió por los lazos del amor y de la fe a la distinguida señorita Dorrego, bellísima hija del Plata y heredera ilustre del nombre y de la gloria de uno de los próceres de la independencia sudamericana. En la capital de Francia, en medio de sus labores diplomáticas, se consagró con entusiasmo al cultivo de las letras, las cuales habían recibido las primicias de su ingenio en el país desde sus más juveniles años, donde colaboró en revistas y periódicos como *La Semana* y *La Patria*, suscribiendo sus artículos con el seudónimo de *Abel del Sorralto*. En la metrópoli del Sena publicó las siguientes orijinales e interesantes obras: *Páginas de mi Diario de Campaña*, *De Castilla a Andalucía* y

Huincahual. La primera reúne sus recuerdos de la guerra del Pacífico; la segunda comprende sus reminiscencias de sus viajes por España y la última es una elegante narración de las costumbres araucanas, en cuyas páginas ha trazado el cuadro poético y lúgubre a la vez de la célebre odisea de la naufraga del *Joven Daniel*, Elisa Bravo, infortunada cautiva del cacique de Puaneho. En París colaboró en *El Espectador*, que redactaba el clásico escritor ecuatoriano Juan Montalvo; en *El Nuevo Mundo* y en *La Revista Internacional*. En esta última publicación insertó un estudio sobre *El movimiento literario en la América del Sur*, consagración galana y erudita de los grandes poetas y de los hombres de ciencias y estudio que son honra y gloria de la América Latina. Su novela de costumbres araucanas *Huincahual*, ha merecido los más entusiastas y justicieros elogios del brillante periodista español Eusebio Blasco en sus estudios que desde París escribió bajo el rubro de *Libros y Autores* para *La Época*, de Madrid, y de los jóvenes literatos nacionales Carlos Concha en su correspondencia de Francia intitulada *Dos obras de arte*, dirigida a *La Libertad Electoral*, y Luis Covarrúbias y Ortúzar en sus *Estudios Críticos* de *El Independiente*, de Santiago. La edición completa de su obra romanesca *Huincahual* la obsequió a la Sociedad de Beneficencia de Valparaíso por intermedio del señor Vicente Santa Cruz, ex-ministro de Chile en Alemania. Permaneció en Europa hasta 1890, radicándose de un modo definitivo en Buenos Aires, donde se ha dedicado a la administración de los cuantiosos bienes de su esposa y

al cultivo de las letras, que ha sido siempre su ocupacion predilecta. En ese mismo año publicó su original y espiritual novela titulada *Rastaquouere*, ilusiones y desengaños de sud americanos en Paris, la cual mereció del público una acogida que enaltece a su autor. Emitieron juicios mui honrosos sobre esta obra, los notables escritores modernos don Juan Valera, en España, y Juan Montalvo, en Paris. Igual acogida obtuvo en Colombia, Venezuela, Méjico, Montevideo y Santiago de Chile. En 1891 se suscitó entre los escritores del Plata una ardiente polémica periódica con relacion a la lengua castellana, motivada por el proyecto de establecer en Buenos Aires una Academia Correspondiente de la Española. Debatió durante dos semanas en la prensa el principio de libertad del idioma en América con ciertas restricciones. Escribió sus artículos denominados *Cuestion Filológica* en el diario *La Nacion*, siendo refutados por el notable periodista uruguayo Mariano de Vedia, que suscribía sus lucubraciones con el pseudónimo de *Juan Cancio*. Reunió en un folleto todos estos estudios gramaticales. Por esa misma época publicó en los diarios de Buenos Aires varios artículos titulados *Pro-Patria*, con el propósito de poner de manifiesto la lealtad con que ha procedido siempre Chile en todas sus cuestiones internacionales. Poco despues dió a la publicidad una obra titulada *Don Manuel Dorrego*, ensayo histórico sobre su juventud y especialmente en relacion con sus hechos en Chile durante su vida de estudiante. Un opúsculo humorístico escribió mas tarde, con el título de *Valbue-*

nismo y Valbuenadas, suscrito con su pseudónimo de *Abel del Sorralto*, destinado a hacer la crítica epigramática del sistema *Valbuenesco* que en España ha introducido en la literatura corriente el escritor Valbuena. Este folleto fué acogido con singular simpatía en la prensa de Madrid y en Colombia. En 1894 publicó su novela americana titulada *Contra la Marea*, la cual fué recibida con verdadero interés por la prensa sudamericana, mereciendo juicios honrosísimos, entre los cuales podemos citar el mui notable del poeta argentino Rafael Obligado inserto en *La Nacion* de Buenos Aires. Constantemente ha publicado artículos en *La Nacion* de Buenos Aires y en otros diarios argentinos en defensa de Chile, con motivo de la cuestion de límites con la República Argentina. Debemos citar sus artículos y cartas a *La Nacion*, relativos a la actitud del Gobierno chileno en el Congreso de Wáshington; la cuestion del arbitraje internacional y el conflicto con los Estados Unidos y Chile por la rifa de marineros del *Baltimore* (1891) con porteños en Valparaiso. Nos es satisfactorio citar sus artículos, que reprodujo la prensa chilena, titulados: *Un proceso amistoso a El Tiempo*. En el diario *La Nacion* publicó varios artículos en defensa de la América latina, atacada en la *Revista Nueva* de Paris por el escritor francés Aimery de La Rochefoucauld, tendentes a probar la ignorancia del escritor parisiense respecto de nuestra historia, nuestras instituciones y nuestras costumbres. Los mencionados artículos del señor del Solar merecieron de ser citados y extractados por dos diarios europeos: *Le Nouveau Mon-*

de, de Paris, y *The South American Journal*, de Londres. *La Union*, de Valparaiso, citó con aplauso estos artículos. En 1890 visitó con su familia a Chile y permaneció algún tiempo en Viña del Mar, desde cuya residencia sostuvo una polémica con el periodista Rafael Egaña en el diario *La Union*, de Valparaiso, sobre el uso del manto por la mujer chilena, costumbre social y femenina que tambien predomina en el Perú. En 1899 dió una importante conferencia en la *Sociedad Literaria Inglesa*, de Buenos Aires, sobre la vida y las campañas marítimas de Lord Cochrane, en inglés, ante numerosa e ilustrada concurrencia de argentinos y británicos. Fué vivamente aplaudido por Mr. Jhon Russell, presidente de esa corporacion; Mr. Graham; Mr. Emilio Hansen; profesor Murphy y Mr. Atherton. Los periódicos *The Standard*, *The Buenos Aires Herald* y *The Times of Argentina*, reprodujeron, con honrosos juicios, su hermoso estudio histórico, que fué igualmente aplaudido por los diarios argentinos *La Nacion*, *El Tiempo*, *El Diario* y *El Nacional*. En 1900 ha visitado la Esposicion Universal de Paris.

SOLAR (ENRIQUE DEL).—Ilustre poeta, periodista y abogado. Nació en Santiago en 1844. Fueron sus padres don José María del Solar y la eminente poetisa doña Mercedes Marin. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de los padres de la Compañía de Jesús, llamado de San Ignacio, y los completó en el Instituto Nacional y en la Universidad, hasta recibirse de abogado el 26 de Setiembre de 1876. Mui jóven se dedicó al

cultivo de la poesia y de las letras, formando parte de la redaccion de *El Independiente* y colaborando en *La Estrella de Chile* y en *La Revista de Santiago*. En 1870 fué elegido diputado al Congreso por los departamentos de Curicó y Rancagua, y breve tiempo despues fué nombrado notario público y conservador de bienes de Santa Rosa de los Andes. En 1868 dió a la publicidad en un elegante volúmen sus *Poesias Líricas* y poco despues un nuevo libro titulado *Leyendas y Tradiciones*. En 1873 fué premiado en el certámen de la Estrella de Chile, por sus leyendas tituladas *La Peña de los Enamorados* y *Una Historia de Antaño*. En 1874 editó en un hermoso volúmen las poesías de su ilustre madre doña Mercedes Marin de Solar, precediéndolas de un interesante prólogo y de algunas notas sobre las composiciones coleccionadas en la obra. En un apéndice del libro consignó los artículos críticos publicados en América sobre las inspiradas poesías de su ilustre madre, como el de la América Poética del literato argentino don Juan María Gutierrez; del crítico francés Max Radiguet; sobre el canto *Al pié de la Cruz*, del escritor chileno Manuel Blanco Cuartin; sobre su poesia a *José Romero* del periodista José Antonio Torres; de las *Cuatro Bellas Artes* por don Carlos Walker Martinez; el prólogo de la poesia *Escepticismo y Fe* de don Zorobabel Rodríguez y las poesías de los bardos americanos Gabriel Real y Azúa, J. T. de Narvaez e Ignacio Gómez, escritas en Chile, Bogotá y Lóndres. En 1886 obtuvo el primer premio en el certámen del diario *La Union*, de Valparaiso.

LITO. B. BARCELONA



Rojas

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

Alberto del Solar

con su novela titulada *Dos Hermanos*. En 1888 publicó su novela histórica *Una Aventura de Ercilla*, narración de un episodio anecdótico de la vida del cantor de *La Araucana*. En 1887 colaboró en la *Revista de Artes y Letras*, con su novela denominada *Antonio*. En 1880 publicó en el *Almanaque Album* un cuento histórico titulado *El Precio de un Gato*, tradición de la época de la conquista del Perú. En diversas épocas dió a la publicidad las siguientes leyendas: *Las Hadas del Andalien*, *El Emplazado*, *El Bautismo de un cacique* y *El Niño Patriota*. En la mayor parte de sus escritos en prosa, como en el prólogo de la obra titulada *Un libro más* de Rafael Gumucio, reveló decidida afición a los estudios críticos jenerales, con especialidad a los de la literatura española. Falleció en Los Andes el 3 de Junio de 1893. Dejó varias obras inéditas en prosa y verso. Era un escritor modesto y silencioso, que se manifestaba solo en sus obras, en las que traducía las impresiones de su espíritu.

SOLAR (BERNARDO DEL).—Filántropo y servidor público. Nació en la Serena en 1800 y se educó en el Instituto Nacional. Fué miembro del Cabildo de la Serena, juez del tribunal de minería y Senador de la República, en varias legislaturas. Se distinguió por su amor al progreso y su filantropía. Falleció en Santiago en 1868.

SOLAR (FRANCISCO DE PAULA).—Prelado de la iglesia chilena. Fué religioso mercedario. En 1857 fué elevado a la dignidad de obispo de la diócesis de Chiloé. En la iglesia de la Merced de Santiago se

erijió un monumento a su memoria.

SOLAR (FRANCISCO DE BORJA).—Agrimensor y servidor público. Fué rector del Instituto Nacional, diputado al Congreso, Senador de la República, consejero de Estado, ministro de Hacienda, catedrático de la Universidad y miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad.

SOLAR Y AVARIA (BERNARDO).—Abogado y poeta. Nació en Santiago en 1858. Fueron sus padres don Bernardo del Solar y Vicuña y doña Delfina Avaria y Correa. Empezó sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de Valparaíso (1871) y los continuó en Santiago (1876), en el Instituto Nacional y en la Universidad. Recibió su diploma de abogado el 25 de Mayo de 1882. Desde esa época ejerce con lucimiento y honorabilidad su profesion en Santiago. Fué elegido diputado al Congreso en 1879, por el departamento de Casablanca. En 1884 dió a la publicidad un libro de *Poesías Líricas*. Ha colaborado en *La Revista de Artes y Letras* y pertenecido a la sociedad denominada *Círculo de Colaboradores de la Estrella de Chile*. En 1887 fué secretario de la Municipalidad de Santiago.

SOLAR Y AVARIA (FERMIN).—Abogado y poeta. Nació en Santiago el 19 de Diciembre de 1859. Es hermano del anterior. Se inició en las humanidades en el Colejio de San Luis, que fundó el arzobispo don Manuel Vicuña. Pasó al Seminario Conciliar (1871) de Valparaíso y de ahí al de Santiago en 1876. Recibió su título de abogado

el 25 de Mayo de 1882. Ejerció su profesion en Santiago (1882-83) y en Valparaiso (1883-89, con brillo y probidad. En 1884 publicó un libro de *Poesías*. Colaboró en *La Union* de Valparaiso, *El Estandarte Católico* y la *Revista de Artes y Letras*, de Santiago. Formó parte del '*Circulo de Colaboradores de la Estrella de Chile*. Perteneció a las filas del partido conservador y se distinguió como orador y polemista, en los comicios populares y en el diarismo. Falleció en Viña del Mar el 11 de Marzo de 1896. *La Gaceta*, de Santiago, le consagró breve necrología.

SOLAR ARMSTRONG (J. ENRIQUE).—Poeta y periodista. Nació en Santiago en 1874. Fueron sus padres don Gumecindo del Solar y Quiroga y la señora Luisa Armstrong Gana. Se educó en el Instituto Nacional y mui jóven se dedicó a la literatura, publicando dos volúmenes de poesías líricas titulados *Ideales de la Juventud* y *Lágrimas*. En 1891 formó parte de la redaccion de los diarios *El Comercio* y *El Boletín del Día* de Valparaiso. Mas tarde redactó *La Patria*, de Iquique. Ha colaborado en los diarios *La Alborada* y *La Nacion Argentina*, de Buenos Aires. Ha publicado las siguientes novelas: *Fatalidad*, *Sombra Blanca*, *Venganza de un miserable*, *Felicidad y Amargura*, y *Violetas*. Con vivaz ingenio ha cultivado el drama y la zarzuela, pudiendo citar las siguientes obras de este jénero: Comedia, *Marido y Mujer*; drama, *El Vengador*, y zarzuelas, *El amor de un loco*, música del maestro Francisco Calderon, y *El Encanto*, música del maestro Flores. Es un escritor de ingenio y de espíritu estudioso.

SOLAR DE CLARO (AMELIA).—Inspirada poetisa. Es oriunda de Santiago y fueron sus padres don José María del Solar y doña Mercedes Marín. Hizo sus estudios en el colejio de la señora Manuela Mascayano de Fajalde. Desde su mas tierna edad manifestó las altas dotes de ingenio con que la ha favorecido la naturaleza. Ha producido numerosas e inspiradas composiciones poéticas que corren impresas en numerosas publicaciones nacionales y americanas. Heredera del nombre y del ingenio de su ilustre progenitora, ha enaltecido su estirpe con sus bellas y tiernas inspiraciones poéticas. Dos hermosos poemas ha compuesto en su vida: el de su hogar, donde arde perenne el fuego sagrado de sus virtudes, y el de sus poesías, en las que brilla su ingenio. Unida en matrimonio desde mui jóven con el señor José Luis Claro, ha formado una familia que honra a la sociabilidad chilena. La mayor parte de las poesías que ha insertado en *El Ferrocarril*, *La Estrella de Chile* y *La Revista Chilena*, se distinguen por la elevacion de las ideas, la fluidez del lenguaje y la naturalidad en la versificacion. En las poesías sueltas, que son numerosas, se encuentran algunas verdaderamente notables, campeando en ellas las íntimas del hogar. Su clara intelijencia se ha ejercitado en todas las esferas sociales, ocupándose de la instruccion del pueblo, y sirviendo por algun tiempo la secretaría de una sociedad de señoras creada con tan noble objeto. El año 1870 compuso para una fiesta de la beneficencia, un juguete cómico dramático titulado *La Cenicienta*, que se representó en el Teatro Municipal de Santiago y obtuvo jене-

rales simpáticas, lo que deja ver las brillantes disposiciones que podría desarrollar si se a dedicara este género de literatura. En 1888 publicó un interesante poema lírico titulado *Haroldo*, en hermosos y valientes versos, en el cual narra un cuadro lleno de vida y poesía. Este poema ha merecido brillantes y hermosos juicios críticos de eminentes poetas chilenos y americanos.

SOLIS DE OVANDO. (PASQUAL).—Jurisconsulto y sacerdote. Nació en Santiago en 1814. Hizo sus primeros estudios en el Colejio de San Francisco y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la antigua Universidad de San Felipe. Se ordenó sacerdote en 1839. Se tituló abogado el 26 de Enero de 1843. En 1846 fué nombrado miembro de la Facultad de Teología y poco despues de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. Al incorporarse a ambas facultades, leyó los siguientes discursos publicados en los *Anales de la Universidad*: *Los Institutos Monásticos y El primer objeto de las leyes*. En 1853 leyó en la Universidad un discurso sobre *Las Hermanas de Caridad*. En 1848, 1849 y 1850, presentó los siguientes trabajos: *Las comunidades religiosas*, *Informe sobre la memoria de Rafael Ojentes* y *Los libros de la Biblia*. Durante algun tiempo ejerció las funciones de promotor fiscal del arzobispado de Santiago. Fué asimismo profesor de Derecho en el Seminario Conciliar y en la Universidad. Recorrió la Europa y fué mui estimado en Roma por sus conocimientos teológicos. En 1853 pronunció en la Facultad de Leyes el elojio del insigne estadista don José Miguel

Irrazábal y Alcalde. Fué canónigo doctor del coro metropolitano y dean de la catedral de Santiago.

SOLIS DE OVANDO (FRANCISCO A.)— Militar y periodista. Nació en San Fernando (aldea del Rosario), provincia de Colchagua, el 3 de Febrero de 1869. Fueron sus padres don Clemente Solis de Ovando y la señora Catalina Baeza. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de San Fernando. Huérfano mui jóven, tuvo que abandonar sus estudios para dedicarse al trabajo. Ingresó en el ejército en 1888, habiendo sido ascendido al grado de capitán en 1891. En este año formó en las filas del ejército de la revolucion del Congreso, combatiendo en la batalla de Placilla. Alifuno distinguido de la Academia de Guerra, en 1898, formó parte del personal del Instituto Militar de Aplicacion de San Bernardo. En 1894 fué secretario de la *Revista Militar* en cuyo periódico colaboró con artículos suscritos con el seudónimo de *Cucalon*. En 1895 tuvo a su cargo la redaccion del periódico *El Soldado*. En 1897 formó parte de la junta redactora del *Boletin Militar*. En 1899 fundó, asociado al distinguido escritor don Enrique Blanchard Chessi, el periódico *La Ilustracion Militar*, que redacta y dirige desde 1901. Ha redactado diversos reglamentos de instruccion militar, por disposicion suprema del Gobierno. Es un militar prestigioso, que goza de la alta estimacion de sus jefes jerárquicos, recomendado mui especialmente por la comision de méritos. Fué en 1895 organizador oficial del batallon Estudiantes de Santiago que mereció los mayores elojios del señor jeneral

jefe del Estado Mayor Jeneral. Por su carácter noble y levantado y su espíritu activo y laborioso, es acreedor a las mas altas distinciones.

SOLO Y SALDÍVAR (LUIS).— Coronel de ejército. Nació en los Anjeles en 1844. Se educó en la Escuela Militar. Ingresó al ejército en 1864 con el grado de subteniente y en 1865 estuvo de guarnicion en Coquimbo. En ese mismo año hizo la campaña de Arauco hasta 1874, encontrándose en el combate de Coipué el 26 de Abril de 1868 y en el asalto de los Llanos de Angol el 28 de Enero de 1869. En 1879 emprendió la campaña del Perú y Bolivia. Se encontró en los bombardeos de Antofagasta, asalto de Pisagua y batallas de San Francisco, Taena, Arica, Chorrillos y Miraflores, distinguiéndose por su valor y heroísmo. En 1883 espedicionó a las sierras del Perú, en persecucion del ejército del jeneral Cáceres y en 1884 hizo la campaña de Arequipa. Ha sido agraciado con las condecoraciones decretadas por el Congreso, por sus hechos de armas en las campañas del Pacífico. Al señor coronel Solo y Saldívar le cupo el honor de instruir al glorioso 2.º batallon movilizado Atacama. Durante un cuarto de siglo (1859-1889), desde cadete a coronel, ha prestado su poderoso e intelijente concurso al benemérito Batallon 4.º de Línea. En 1891 prestó su concurso a la administracion constitucional del presidente Balmaceda. Retirado despues del ejército, vive consagrado al hogar.

SORO (ENRIQUE).— Joven compositor musical. Nació en Concep-

cion en 1878, y fué su padre el célebre maestro peruano de su nombre. Se educó en su hogar recibiendo las lecciones de su ilustre progenitor. El distinguido escritor italiano Romildo Colombo, ha publicado un interesante artículo sobre el hogar y la familia de Soro, del cual reproducimos los acápites siguientes, que describen su niñez y su juventud: «Hijo de uno de los artistas mas eminentes que hayan visitado y luego adoptado como segunda patria a esta tierra hospitalaria chilena, Enrique Soro ha heredado de su padre el jenio musical, su cuna ha sido mecida por las inspiradas melodías del autor de mil delicadas composiciones. El que escribe estas líneas recuerda con cariño mas de un episodio patético en el hogar tranquilo y envidiable del inolvidable maestro Soro. Tan entusiasta por su arte como padre cariñoso, se inspiraba para escribir sus composiciones en la musa del Aretino como en los gorjeos de sus adorados chiquitines. El vals dedicado a Balmaceda tiene melodías que el maestro sabia hallar en la risa o en los sollozos infantiles que alegraban o entristecian el hogar.» Una de sus primeras composiciones fué la titulada *Chile i Argentina*, inspirada marcha compuesta en Milan, en cuyo Conservatorio hace sus estudios musicales protegido por el Gobierno de Chile. Fué enviado a Europa en 1900, en cuyo año trascribió, para piano y canto, la zamacueca popular *Viva la Tarde*, en prestijio del diario de Santiago de este nombre. Ultimamente ha compuesto en Milan una pieza musical dedicada al presidente don Jerman Riesco. Es un joven compositor que promete brillante porvenir.

SOTTA (NICANOR DE LA).—Militar y escritor. Nació en Santiago en 1861. Se educó en la Escuela Militar. En 1880 se incorporó en el ejército con el grado de alférez de artillería. Hizo la campaña de Lima en la guerra contra el Perú y Bolivia, encontrándose en la batalla de Chorrillos y Miraflores. Después de formar parte de la ocupación de Lima, emprendió la campaña de Arequipa, en 1883, como ayudante del cuartel jeneral de la división mandada por el coronel Velásquez. En 1884 sirvió como ayudante del cuerpo de artillería de guarnición en Iquique. En 1885 fué nombrado comandante de la Guardia Nacional en Taltal. En 1891 formó parte del ejército del orden que sostuvo la administración constitucional del presidente Balmaceda. Vencido en las batallas de Concon y Placilla por la revolución del Congreso de ese año, se proscribió del país estableciéndose en la ciudad de Barcelona, en España, donde se dedicó a las letras y al periodismo. Colaboró en el periódico *La Vanguardia*, con notables artículos sobre Chile. Dió conferencias interesantísimas sobre nuestro país en el Ateneo de Barcelona, y fué nombrado miembro de la Academia Científica de aquella ciudad. Desde aquella ciudad marítima dirijió ilustradas correspondencias al diario *La República*, de Santiago. En 1892 y 1893, publicó en Barcelona varios folletos políticos e históricos sobre Chile, entre otros el titulado *Del Ostracismo*, destinado a glorificar la memoria del estadista don José Manuel Balmaceda. Alcanzó en el ejército hasta el grado de teniente coronel. A su regreso al país, en 1895, falleció a bordo del vapor

francés *Dordogne*, al frente de la isla de Flores, en el Uruguay. Sus restos fueron repatriados en 1896. Sus funerales fueron celebrados por el partido liberal democrático, habiéndole tributado sus homenajes, publicando su retrato, el diario *La Nueva República*.

SOTO (JOSÉ MARÍA).—Distinguido militar. Nació en Hualqui, provincia de Concepción, el 4 de Agosto de 1839. Fueron sus padres don José María Soto y la señora Rufina Pereira. Se educó en la Escuela Militar. Ingresó en el ejército en 1856, en las filas del 4.º de línea. Empezó en esa época las campañas de la Araucanía, distinguiéndose por su actividad y energía en los trabajos de fortificaciones, fundación de pueblos y formación de la línea de la frontera. Es célebre en el ejército de aquella época su extraordinaria actividad en las campañas de la frontera, mereciendo los elogios del coronel don Cornelio Saavedra y del comandante don Pedro Lagos. En 1870 fué destinado como instructor al batallón naval de Valparaíso. En 1873 se le promovió a la mayoría del batallón cívico de Copiapó y poco después al puesto de comandante de la guardia municipal de esa ciudad. Se hizo estimar de las autoridades superiores, siendo intendente de la provincia don Guillermo Matta, de la Municipalidad y de la culta sociedad copiapina. Durante su permanencia en Copiapó, concurría, en calidad de alumno libre, a las clases de la Escuela de Minería, por cuya ciencia tenía profunda dedicación. Al sobrevenir la guerra del Pacífico, emprendió la campaña del norte, caracterizándose, como siem-

pre, en las más importantes y peligrosas comisiones que se le encomendaban. Fué nombrado comandante del segundo batallón Atacama, que logró organizar y disciplinar en el término de veinticinco días, colocándolo en situación de poder marchar a campaña. En vísperas de la batalla de Tacna, fué destinado su batallón a la guarnición de Pacocha, para vigilar el valle de Moquegua. Nombrado después de la toma de Arica, comandante del regimiento Coquimbo, se batió a su frente, con heroísmo extraordinario, en la batalla de Chorrillos, donde fué gravemente herido. Mas tarde fué nombrado comandante del resguardo de la aduana de Iquique. En 1891 defendió aquella plaza militar contra la escuadra revolucionaria, sosteniendo el orden constitucional y la administración del Presidente Balmaceda. Se distinguió por su valor y pericia militar en la batalla de Huara, contra el ejército revolucionario mandado por el general Canto. Se caracterizó como jefe de bravura incomparable y verdadero héroe nacional en la batalla de Tarapacá. A su regreso a Santiago, publicó en el diario *La Nación* una brillante exposición de su conducta militar en Iquique, bajo el título de *Una Negra Pájina de la Historia*. Triunfante la revolución, sufrió persecuciones e injusticias por su lealtad a las leyes. Retirado del ejército vive consagrado a su hogar, como inválido glorioso de la guerra del Pacífico. Su historia está escrita con su sangre y la punta de su espada, en los campos de batalla, en defensa de la bandera de la patria, desde los bosques de la Araucanía, hasta los

desiertos del Perú y las Pampas del Tamarugal, teniendo por laureles sus honrosas cicatrices de soldado.

SOTO AGUILAR (PEDRO JOSÉ BUSTOS).—Abogado y servidor público. Nació en Cauquenes en 1860. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo de aquella ciudad. Terminó sus cursos superiores en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 16 de Junio de 1886. En 1887 fué nombrado secretario de la Intendencia de Valdivia y en 1888 secretario de la Intendencia de Malleco. Sirvió el puesto de procurador de ambas municipalidades y fué intendente interino de las dos provincias. En 1891, al estallar la revolución del Congreso, ocupaba el puesto de la Intendencia de Malleco, siendo intendente de esa provincia don Manuel María Aldunate. Durante la revolución permaneció fiel al Gobierno constitucional del Presidente Balmaceda y desempeñó, sucesivamente, los puestos de procurador de la Municipalidad de Malleco; secretario y fiscal del tribunal militar de Angol; intendente propietario de la provincia y secretario de la Corte de Apelaciones de Concepción. Ayudó eficazmente a la administración Balmaceda durante su permanencia en Angol y fué el más activo cooperador del señor Manuel María Aldunate, enfocando la revolución en la frontera y siguiendo su política de conciliación cuando aquel funcionario pasó a desempeñar el Ministerio de Relaciones Exteriores. Fué un celoso defensor en la prensa del principio de autoridad y del orden. Triunfante la revolución sufrió

prisiones en la provincia de Talca, donde ha ejercido con éxito y probidad su profesion.

SOTO GLEN (CELIA).—Poetisa. Nació en Concepcion el 30 de Agosto de 1863. Se educó en el colejio de las señoras Barriga, en aquella ciudad. Mui jóven se dedicó al cultivo de la poesia, colaborando en *La Libertad Católica*. Poco despues colaboró en *La Estrella de Chile* y en 1882 fué nombrada socia honoraria de la Academia Literaria *El Porvenir*. En 1884 colaboró en la *Revista del Sur* de Concepcion, y en *La Libertad*, de Talca, con poesias y artículos literarios, entre las que podemos citar su notable artículo titulado *Abnegacion* y su poesia *Concepcion en 1810*. Mas tarde ha colaborado en *El Eco Literario* y en *El Ferrocarril*, en cuyos folletines ha publicado novelas traducidas del frances. En 1891 publicó poesias políticas celebrando las victorias de los jefes de la revolucion del Congreso. Despues se ha dedicado a la enseñanza de la juventud y ha colaborado en *La Lira Chilena*.

SOTOMAYOR (JUSTINIANO).—Ingeniero y servidor público. Nació en Santiago en 1845. Fueron sus padres el agrimensor jeneral don Juan de la Cruz Sotomayor y la distinguida señora Jertrúdis Guzman. Se educó en el Colejio de los Sagrados Corazones, del cual pasó a la Universidad de Chile, recibiendo su título de ingeniero jeógrafo en 1867, y el de ingeniero de minas en 1868. Fué entonces nombrado profesor del curso profesional de ingenieros en el Liceo de Copiapó, en donde enseñó durante tres años mecánica, metalurjia y explotacion de

minas. En 1873 fué llamado a desempeñar la jerencia de la gran Compañía Corocoro de Bolivia, lo que le permitió introducir en ese pais notables adelantos en la minería, habiendo sido el primero en aplicar máquinas a vapor a la estraccion de las minas, y mas tarde, al beneficio de metales. Despues de seis años tuvo que abandonar esa jerencia y el consulado de Chile, que desempeñaba, por haber estallado la guerra del Pacifico. Al llegar a Chile fué nombrado Director de las importantes minas de carbon de Lebu pertenecientes al señor don Maximiano Errázuriz. En 1881 regresó a Santiago para hacerse cargo de la jerencia de la Compañía de Gas. Administró esta empresa durante siete años y medio, dándole considerable impulso, transformándola en verdadera Compañía de consumidores, e introduciendo grandes economias en la fabricacion. En 1888, siendo Jereñte de dicha empresa y Diputado al Congreso Nacional, fué llamado al Ministerio de Hacienda, cuyo puesto desempeñó hasta Junio del siguiente año. Como Ministro de Hacienda tuvo oportunidad de establecer la Delegacion Fiscal de Salitreras, por medio de un decreto, que, con ligeras modificaciones sirve todavia de base, orgánica a esa importante Oficina, la cual ha estudiado los terrenos salitrales del Estado, y defendido esos valiosos intereses contra las usurpaciones o introducciones que en ellos hacian los colindantes, ántes de esa creacion. En 1889, fué nombrado Director Jeneral de Obras Públicas, y en el desempeño de este puesto le cupo la mision de organizar, por cuenta fiscal, la construccion de las

numerosas líneas ferrocarrileras iniciadas por la administración Balmaceda. Los sucesos políticos de 1891, le hicieron renunciar dicho puesto, y poco después se marchó a Bolivia en calidad de Cónsul Jeneral de Chile y de Jefe de la gran empresa minera de plata de Oruro. Como Jefe de dicha empresa tuvo ocasión de introducir notables perfeccionamientos en la explotación de las minas y en el beneficio de los metales. Como Cónsul Jeneral defendió con entereza los intereses chilenos radicados en ese país. De regreso a Chile en 1896, fué llamado nuevamente al puesto de Director Jeneral de Obras Públicas, y en seguida, en Noviembre de ese año, al Ministerio de Hacienda. Al hacerse cargo de este puesto, tuvo ocasión de hacer ante el Honorable Senado una exposición clara y completa del estado de la Hacienda pública, consiguiendo restablecer inmediatamente la confianza en la solidez de los recursos fiscales. Por medio de diversas leyes, cuyo inmediato despacho obtuvo del Congreso, a saber: creación del puesto de Administrador de la Aduana de Valparaíso; reorganización del Cuerpo de Vistas; Comisos aplicados en su totalidad a favor del denunciante; creación de los jornaleros de las aduanas, en sustitución de los jornaleros de los comerciantes, para todas las operaciones internas, etc., estableció una reforma radical y completa en el defectuoso sistema de despacho que rejía desde muchos años atrás, y el cual daba lugar a grandes fraudes y abusos de todo género en el despacho. Estos fueron así corregidos en su mayor parte, produciéndose como consecuencia un notable aumento en el rendi-

miento del impuesto. Completó su obra con una serie de decretos reglamentando todas esas operaciones, y estableciendo reglas estrictas para el nombramiento de los agentes aduaneros. Tuvo, además, el honor de iniciar ante el Congreso el proyecto de subvencionar la propaganda salitrera, para mejorar la situación de esa gran industria, y para incrementar las rentas nacionales. En el mismo proyecto presentado al Honorable Congreso proponía el establecimiento de la propaganda de los abonos en Chile. Actualmente desempeña en Europa el puesto de Inspector Técnico del Gobierno de Chile, encargado como tal de vijilar la fabricación de todos los materiales que se encargan para el servicio de las obras en construcción, y para los ferrocarriles del Estado. Ha sido, además, nombrado Delegado del Gobierno para supervijilar la propaganda del salitre, que se hace, en gran parte, con fondos fiscales, y Consultor Técnico de las Legaciones en Europa. Sin perjuicio de estas atenciones, el Gobierno le ha encargado la misión de estudiar diversos asuntos de interés nacional, entre ellos: la enseñanza profesional de niñas y de varones; los ferrocarriles de cremallera; las estaciones Agronómicas; las construcciones de cemento armado; la acedadura del material rodante de los ferrocarriles; el empleo de las cales hidráulicas en las construcciones marítimas, etc. Muchos de estos asuntos han sido ya materia de sus informes al Supremo Gobierno.

SOTOMAYOR Y BAEZA (RAFAEL).— Abogado y magistrado.

Nació en Melipilla el 13 de Noviembre de 1822. Fueron sus padres don Justo Sotomayor y la señora Clara Baeza. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el antiguo colejio del presbítero Romo. Continuó sus estudios superiores en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 2 de Febrero de 1848. En ese año fué nombrado secretario de la Intendencia del Maule, puesto al cual acababa de dar tumultuosa notoriedad la festiva pluma del crítico atacameño *Jotabeche*. En 1849 emprendió un viaje a San Francisco de California, maravillado por las fantásticas riquezas de aquellas rejiones del norte. Regresó al país en 1850 y fué nombrado juez de letras de Concepcion. Levantada la bandera revolucionaria en la comarca del sur contra la capital en 1851, tomó parte en la lucha y penetró en Cauquenes en són de guerra. Pacificado el país despues del pacto de Purapel, se le nombró Intendente del Maule y despues de Concepcion. En esta última provincia estableció la navegacion fluvial del Bio-Bio y el primer vapor que surcó sus aguas llevó su nombre. Durante las agitadas crisis políticas de 1858 y 59, fué llamado al Ministerio de Justicia por don Manuel Montt. La víspera del término del Gobierno, Montt lo nombró Superintendente de la Casa de Moneda (17 de Setiembre de 1861). Al iniciarse la guerra contra España se embarcó en un buque de la armada y marchó en busca de elementos para Chile. Fué a Bolivia con el título de encargado de negocios y logró afianzar la alianza con Chile. En 1877 lo nombró Ministro de Hacienda don Aníbal Pinto.

Cuando estalló la contienda del Pacífico, 5 de Abril de 1879, como en 1865-66, tomó su puesto de lucha en el rango de secretario del contra-almirante don Juan Williams y Rebolledo. Despues del apresamiento del *Rimac*, fué nombrado Ministro de la Guerra en campaña. Asistió en ese carácter al desembarco de Pisagua. Desde entónces se dedicó a preparar la campaña de Tacna. La víspera de la batalla se dirijió de Ilo al valle de las Yaras, a lomo de mula. Esa jornada de veinte leguas y el pesado trabajo mental de la organizacion de esa campaña, concluyeron con su vida. Murió de imprevisto, en campaña, en su gabinete de estudio y de labor, el 20 de Mayo de 1880, en los momentos en que el ejército se aprestaba a celebrar en el campamento que debia ser teatro de una gran victoria, el primer aniversario del combate naval de Iquique.

SOTOMAYOR Y BAEZA (EMILIO).—Jeneral de division. Nació en Melipilla en 1823. Fueron sus padres don Justo Sotomayor y la señora Clara Baeza. Se educó en la Escuela Militar. Se incorporó al ejército en 1845 como alférez de artillería. En 1851 se encontró en la batalla de Petorca y en el sitio de la Serena y en 1859 en la batalla de Cerro Grande. En 1866 escribió una *Memoria* sobre la situacion y las necesidades militares de Chiloé, y colaboró en *La Revista del Pacífico* y en otras publicaciones. En 1872 fué enviado a Europa por el Gobierno a traer el mejor armamento moderno para el ejército. Fué intendente de la provincia de Chiloé y Valdivia. Así mismo desempeñó el puesto de

Director de la Escuela Militar. En varias legislaturas formó parte del Congreso Nacional. En 1879 fué enviado por el Gobierno a tomar posesion del puerto de Antofagasta, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, satisfaciendo los propósitos del país el 12 de Febrero. Breve tiempo despues rindió la plaza militar de Calama y todo el litoral de Bolivia. Se encontró en las principales batallas de la guerra del Pacifico, ya como jefe de division, ya como jefe de Estado Mayor. La batalla de Dolores la dirijió en jefe y a su pericia y valor militar se debió su victoria. Esta gloriosa accion de armas colocó a la altura de los primeros militares del país a tan experimentado guerrero. La batalla de San Francisco o de Dolores (19 de Noviembre de 1879), fué uno de los mas grandes triunfos de la serie con que las armas chilenas deberian mas tarde cubrirse de gloria. Posteriormente, en Setiembre de 1880, fué nombrado Inspector Delegado del ejército de operaciones contra el Perú y Bolivia, cargo que desempeñó hasta Mayo de 1881, época en que pasó a desempeñar el puesto de Inspector Jeneral del ejército. En las grandes batallas de Chorrillos y Miraflores, y a la cabeza de la segunda division de las en que nuestro ejército habia sido repartido, contribuyó el jeneral Sotomayor, con su pericia y arrojo habituales, al completo triunfo de nuestra bandera. Al mando de su division tomó el 17 de Enero de 1881 posesion de Lima, de cuya ciudad fué el primer Jefe Político durante la ocupacion. El 28 de Febrero de ese mismo año se hizo cargo del puesto de Jeneral en Jefe, en ausencia del jeneral don Ma-

nuel Baquedano, el cual se habia retirado a Chile. Falleció en Santiago el 17 de Marzo de 1894.

SOTOMAYOR Y GAETE (RAFAEL).—Abogado y servidor público. Nació en Cauquenes en 1849. Fueron sus padres el estadista don Rafael Sotomayor y Baeza y la señora Pabla Gaete y Ruiz. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 7 de Enero de 1871. Su memoria de prueba para optar al título forense, tuvo por tema *Las Sociedades Comerciales*. Por esa época prestó su concurso jeneroso a la educacion del pueblo, formando parte de las comisiones visitadoras de escuelas que creó el Ministro don Miguel Luis Amunátegui, teniendo a su cargo la vijilancia de la Escuela de San Pablo. Terminada su práctica forense con los abogados don Miguel Varas y don José Eujenio Vergara, se dedicó a las faenas agrícolas. En 1879, al sobrevenir la guerra del Pacifico, fué nombrado Auditor de Guerra en campaña. Embarcado en el transporte *Amazonas*, espedicionó primeramente al sur, y despues a Panamá en persecucion de la corbeta de guerra peruana *Union*. Debido a sus jestionnes diplomáticas, obtuvo del gobernador del Estado de Panamá que se impidiese el paso de armamentos para el Perú. En 1880 fué nombrado Comandante del Resguardo de la Aduana de Iquique. En 1883 se dedicó al ejercicio de su profesion en aquella ciudad marítima. En diversos períodos desempeñó la Intendencia de Tarapacá y el cargo de Promotor Fiscal de la Corte de Apelaciones de Iquique. Consa-

grado a la industria minera en aquella rejion, dió impulso al valioso mineral de Challacollo, trayendo maquinarias de los Estados Unidos, para su explotacion, colocándolo al nivel de los primeros establecimientos industriales de América. En 1898 se estableció en Santiago, siendo nombrado Ministro de Hacienda por el Presidente don Federico Errázuriz Echáurren. A fines de 1899, fué nombrado Ministro del Interior. En 1900 fué elegido Senador por la provincia de Cautin y elegido por el Senado Consejero de Estado.

SOTOMAYOR Y GAETE (Diego).—Militar y servidor público. Nació en Cauquenes el 5 de Noviembre de 1850. Fueron sus padres el estadista don Rafael Sotomayor y Baeza y la señora Pabla Gaete y Ruiz. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. En 1865, al sobrevenir la guerra contra España, ingresó en la Escuela Militar y cursó la carrera de las armas. Ingresó en el ejército como oficial del rejimiento de artillería, en 1870, permaneciendo en él hasta 1875. En esta época se dedicó a trabajos agrícolas. En 1884 fué fundador de la Caja de Ahorros, de cuya institucion fué un empleado superior. En 1886 fué nombrado Inspector de Oficinas Fiscales, correspondiéndole organizar la Contabilidad de la Direccion Jeneral de Obras Públicas y de los ferrocarriles en construccion y otras obras fiscales. En 1896 fué nombrado Sub-prefecto de la policía de Santiago y poco mas tarde Prefecto de este cuerpo de seguridad. En 1889 fué nombrado Intendente de Tarapacá. Desempeñó el puesto de Ministro del Tribunal

de Cuentas y es un funcionario modelo de probidad.

SOTOMAYOR Y VALDÉS (RAMON).—Publicista y servidor público. Nació en Santiago a mediados de Abril de 1830. Se educó en el Instituto Nacional. Desde muy jóven se inició en la carrera de las letras y en las funciones públicas. En 1853 tomó a su cargo la direccion y redaccion de *El Mensajero* y en 1854 ilustró con sus artículos *El Diario* de Valparaiso. En 1855 fué redactor del diario *El Ferrocarril* de Santiago, conquistando amplia popularidad y prestigio en esa publicacion que debia llegar a ser la primera del pais. Cooperó con sus escritos al éxito de este diario hasta 1857, año en que se hizo cargo de *El Conservador*. En 1858 redactó *La Actualidad*. Desde sus primeros trabajos intelectuales se reveló hábil, correcto y erudito escritor, colocándose en primera línea entre los estilistas mas notables de nuestro mundo literario. En 1863 fué nombrado Ministro de Chile en Méjico, y le correspondió afianzar las relaciones diplomáticas con nuestro pais, conquistándose las simpatías de los hombres públicos y de la culta sociedad de aquella progresista nacion. Durante su estadia en Méjico, fué nombrado miembro de la Sociedad de Jeografía y Estadística. A su regreso al pais en 1866, fué nombrado miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad. Al incorporarse a dicha Facultad, leyó un importante discurso sobre filología con el título de *Formacion del Diccionario hispano-americano*, el cual se insertó en los *Anales de la Universidad*. En ese mismo año

fué encargado de la redaccion del diario *La República*, ilustrándolo con su ingenio hasta 1867. En este año se le nombró por el Supremo Gobierno Ministro de Chile en Bolivia, época en que se habian suscitado dificultades diplomáticas con aquella república andina. Colocándose a la altura de su deber y de su mision, arregló las cuestiones pendientes con profundo tino diplomático y espíritu de confraternidad americana. Para juzgar su labor patriótica en esa época de su vida, es preciso recordar el estado político en que se encontraba Bolivia, república constantemente agitada por las revoluciones y rejida en esos tiempos por gobernantes militares sin preparacion administrativa. No obstante esta circunstancia, satisfizo los deseos de su gobierno y las aspiraciones nacionales. En Bolivia, como en su patria y en Méjico, disfrutó de todas las consideraciones sociales a que es acreedor por su caballeresco carácter, su clara intelijencia y su vasta ilustracion. En la Paz, al mismo tiempo que llenaba sus funciones diplomáticas, se consagró al estudio de la organizacion política y social de Bolivia, deduciendo las enseñanzas que naturalmente se desprendian de sus observaciones y las cuales fué anotando en las páginas de dos libros históricos con los cuales adquirió universal celebridad. Al volver al pais publicó la importante obra titulada *La legacion de Chile en Bolivia* en 1872, la cual contiene la correspondencia oficial de dicha Legacion y un cuadro histórico de la administracion Melgarejo. En 1874 dió a la publicidad el interesante libro denominado *Estudio Histórico de Bolivia*, bajo la administracion del jeneral

don José María Achá, con una introduccion que comprende el compendio de la guerra de la Independencia y de los gobiernos de dicha República hasta 1861. Esta obra le mereció los mas entusiastas y elocuentes aplausos de la prensa nacional, siendo uno de los mas justicieros en sus apreciaciones el eminente diarista don Justo Arteaga Atemparte. En los capítulos de ese trabajo da a conocer ampliamente a Bolivia en su organizacion civil y social, revelando su desmoralizacion militar y administrativa. Aplicando un criterio histórico imparcial y sereno al desarrollo de los sucesos mas importantes de aquella nacion, trazó páginas de admirable y serena verdad, de singular claridad y colorido, en el fondo de las cuales se destacan en relieve las figuras orijinalísimas de los gobernantes de ese pais digno de mas próspera suerte por sus destinos humanos y su prodijiosa naturaleza. Las fisonomías políticas y militares de ese período histórico de Bolivia, están artísticamente diseñadas en ese libro digno de la pluma de un historiador clásico. En 1867 fué elegido diputado al Congreso y su labor parlamentaria fué activa y fructífera, traducéndose en importantes proyectos de lei. Interesado el Gobierno en utilizar sus conocimientos en las finanzas y su práctica en los negocios públicos, lo nombró Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda en 1873, en cuyo puesto prestó mui especiales servicios a la nacion hasta 1866, en que se retiró a la vida privada. Amante de los estudios históricos y consecuente con sus inclinaciones literarias, acometió en 1875 la publicacion de una *Historia de Chile*,

que comienza en 1831 y abarca el período de cuarenta años que transcurre hasta la conclusión del Gobierno de don José Joaquín Pérez en 1871. Esta obra consta de dos volúmenes y analiza uno de las épocas ménos estudiadas de nuestra patria. La narración del primer tomo solo llega hasta el motín de Quillota, acaecido en 1837. El segundo y último libro se encuentra en preparación. Puede decirse que los protagonistas de esta obra son Portales, Montt y Pérez, por cuanto fué en la época que abraza donde figuran estos personajes políticos en el curso de la administración de Búlnes, Montt y Pérez. El señor Sotomayor y Valdes ha colaborado en muy pocas publicaciones literarias, siendo una de ellas *La Revista del Pacífico* y *La Revista Chilena*, y uno de sus estudios más notables que insertó en uno de esos periódicos, y es el titulado *Portales*. Sin duda alguna es uno de los primeros publicistas y financieros del país. En ambos ramos de la cultura nacional ha ejercitado su clara inteligencia en servicio de la administración y del desenvolvimiento jeneral de la República. Ha escrito varios folletos sobre cuestiones políticas y económicas que corren impresos sin su firma. Como financista fué un auxiliar poderoso del Gobierno durante todo el tiempo que permaneció en el Ministerio de Hacienda como Oficial Mayor, en época de grandes crisis económicas. Como historiador ha escrito con su pluma pájinas y libros que parecen burilados en bruñidas láminas de acero. Su talento y sus producciones intelectuales lo colocan en primer rango entre los publicistas de la patria. Como político ha figu-

rado en el partido conservador, sin usar de la intransijencia que es peculiar a los que unen las creencias de la fe a las convicciones del patriotismo y de la ciencia. En 1882 formó parte de la Convención Conservadora de Santiago y en 1888 fué candidato de su partido para senador de la provincia de Colchagua. Su probidad política corresponde a la alteza de su ingenio y de su ilustración. En el mismo año de 1888 organizó el Bancode Crédito Unido, de Santiago, de cuya institución fué su primer jereñte hasta 1889. En 1896 publicó una nueva obra histórica titulada *Campaña del Ejército Chileno contra la Confederación Perú-Boliviana en 1837*. Esta obra fué presentada a la Facultad de Filosofía y Humanidades y premiada por la Universidad. El señor Sotomayor Valdes pertenece a la Real Academia Española de Madrid.

STUVEN (FEDERICO).—Servidor patrio. Nació en Valparaíso en 1843. Fué su padre don Juan Stuvén y su señora madre una señora Olmos de Aguilar. A la edad de 13 años, en 1856, marchó a Alemania a educarse en las artes mecánicas. Tres años permaneció en Hanóver, aprendiendo a forjar el hierro en las fraguas y los yunques de un taller. Al finalizar ese tiempo, se hizo conductor de máquinas en las montañas de Tarz. Concluido su aprendizaje, pasó a perfeccionar sus conocimientos en Inglaterra. De ahí regresó a Alemania y recibió su diploma de ingeniero mecánico en Hanóver. Tenía veinte años cuando volvió al seno de su hogar y de su patria. En Valparaíso estableció una fun-

dicion bajo la razon social de Stuver y Chambery. En 1866, durante la guerra con España, se fundieron en ese establecimiento cañones hasta de 100 libras. Algun tiempo estuvo en el Perú montando ingenios azucareros y fábricas de algodón. En 1873 publicó una obra en dos tomos titulada *Guía del Injeniero Mecánico*. Poco despues estableció a orillas del Maipo una fábrica de papel de estraza. Se ocupaba en esas labores, cuando se suscitó la guerra con Bolivia y el Perú. Ofreció sus servicios al gobierno como mecánico, prometiendo vender él su fábrica de Buin e indicando la conveniencia de organizar una maestranza ambulante para el ejército. El Ministro de Guerra en campaña llamó, desde Antofagasta, al señor Stuver. Al marchar al norte, instaló su maestranza a bordo de la fragata *Elvira Alvarez*. Su tarea en los páramos del desierto fué por demas útil y salvadora. En Junin, al desembarcar la primera expedicion chilena, su celo infatigable se contrajo a socorrer con agua el ejército. Y esa misma tarea fué su mision bienhechora en Dolores. Mas tarde, en Ilo y en Moquegua, fué el conductor de la division que comandaba el coronel don Aristides Martínez. En Pacocha habilitó los escasos medios de desembarque que existian, para trasportar a tierra de la escuadra la pesada artillería de la expedicion militar y componer la via férrea que conduce a Moquegua. En Hospicio salvó de perecer de sed a la expedicion Muñoz y en el puente de fierro del ferrocarril de Moquegua salvó de una muerte segura a los jenerales Escala y Baquedano; al Ministro de Guerra en campaña don Rafael

Sotomayor y al almirante Riveros y su comitiva, estrayendo de uno de los machones 17 cajas de dinamita colocadas allí por el enemigo. Poco despues sufrió una terrible caída de una máquina en la cuesta de Pacay, que lo puso a un paso del sepulcro y lo dejó inválido. Falleció en 1883 a consecuencia de las crudezas de la campaña.

SUAREZ (JOSÉ BERNARDO).— Educacionista y escritor. Nació en Santiago el 20 de Agosto de 1822. Las primeras letras las aprendió en la escuela primaria del maestro Juan Barrera. Adquirió sus primeros conocimientos en humanidades en los colejos de la Merced y San Francisco (1836-39). Perfeccionó su educacion en la Escuela Normal, bajo la direccion de don Domingo Faustino Sarmiento (1842). En 1843 fué nombrado inspector del Liceo de San Felipe y director de la escuela municipal anexa a ese establecimiento. De regreso a Santiago se le nombró catedrático de humanidades del colejio de don Rafael Minvielle (1847). Un año despues (1848), ocupó igual puesto en el Colejio de Santiago, de don José María Núñez, padre del señor José Abelardo Núñez. Tambien desempeñó ese cargo en el Colejio de señoritas de doña Manuela Mascayano de Fajalde. En 1850 se le envió a Valparaiso como visitador de escuelas públicas. Le cupo el honor de fundar en la metrópoli mercantil, las primeras escuelas nocturnas para obreros que han existido allí. Subrogó en 1841 al visitador de escuelas de la República don José Dolores Bustos, que servia ese destino desde su creacion en 1847. En 1851 fundó en Santiago el Co-

lejo Mercantil, en la calle que se denomina hoy de 21 de Mayo. En 1852 fué nombrado Visitador Jeneral de Escuelas. En 1855 se le nombró sub-director de la Sección de Maestros de la Escuela Normal de Preceptores. Dirijió en 1856 en Santiago la primera Escuela Superior que mandó organizar la administracion Montt. En 1861 se le nombró Visitador de las Escuelas de la provincia de Santiago. En 1860 rejentó la Escuela Modelo, establecida en el local que ocupa el Conservatorio Nacional de Música, en cuyas aulas se educó Arturo Prat. Muchos estadistas y escritores distinguidos de la presente jeneracion han recibido de él su primera enseñanza. Ha publicado mas de veinte obras históricas y didácticas, que lo colocan a la altura de los mas notables publicistas en su jénero literario. Sobresalen las siguientes: *Rasgos Biográficos de Niños Célebres*; de esta se han hecho ya quince ediciones (1867); *Recreo del Soldado Chileno* (1864); *Guia del Preceptor* (1869-86); *Manual del Ciudadano* (1878-82); *Principios de Derecho Internacional* (1883); *Plutarco de las Jóvenes*; *Tesoro de Bellas Artes*; *Hombres Célebres* (1859); *Hombres Notables de Chile*; *Prontuario Ortográfico*; *Catecismo Constitucional*; *Manual del Ciudadano*; *Efemérides de Instrucción Pública*; *Moral Militar y Moral Pública* y *Los Héroes del Pueblo*. Sus obras biográficas han sido editadas en Paris por la casa Bouret y premiadas en las Esposiciones de Rio Janeiro en 1884 y de Paris en 1889. Algunas de ellas se han adoptado como textos en Méjico, Venezuela, Centro América, Colombia y Ecuador. Ha estimulado la cultura social

de los niños y las mujeres con sus herinosos libros titulados *Plutarco de los Niños y Mujeres Célebres*. Tambien ha prestado su concurso a *El Monitor de las Escuelas*, *La Revista de Instrucción Primaria*, *La Patria*, *El Ferrocarril*, *La Época* y *El Mercurio*. Es miembro de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago y de Chillan. La Universidad de Buenos Aires adoptó, en 1868, como texto de enseñanza, su libro *Guia del Preceptor Primario*. En 1883 le envió un diploma del Congreso Pedagógico de Rio Janeiro el conde D'Eu, primer Ministro de S. M. el Emperador del Brasil. El gobierno del Uruguay lo nombró Delegado en la Convencion Latino Americana promovida por don Domingo Faustino Sarriento, en 1884, en representacion de la República Argentina, para la traduccion y publicacion de obras notables extranjeras. La sociedad popular de *Manuel Meneses* lo ha nombrado socio honorario. El Consejo de la Universidad ha adoptado la mayor parte de sus libros. En 1872, el departamento de Melipilla, a insinuacion del juriconsulto don Enrique Cood, le dió sus sufragios para Senador por la provincia de Santiago. En 1887 fué nombrado segundo redactor de la *Revista de Instrucción Primaria*, miembro de la comision encargada de informar al Ministerio de Instrucción Pública sobre los libros de estudio presentados al Gobierno. Ha publicado copiosos artículos en la prensa, entre otras publicaciones en *La República*, *La Ley*, *La Tarde*, *El Chileno*, *La Tribuna*, *La Libertad Electoral* y *La Alianza Liberal*, estimulando la instruccion popular y las letras,

y propendiendo al desarrollo del progreso intelectual del país. La mayor parte de las reformas introducidas en la enseñanza, han sido insinuadas por él en sus escritos. El propuso la creación del Instituto Pedagógico, que en 1888 inauguró el Presidente Balmaceda. En 1887 propuso la organización de la Comisión de Instrucción Primaria. En este mismo año propuso en la *Revista de Instrucción Primaria*, la creación de la Escuela de Sordo-Mudos, que tan valiosos servicios presta a la juventud que padece imperfecciones de la naturaleza. En 1896 fué jubilado, después de cincuenta años de servicios a la instrucción pública. A pesar de sus años, constantemente se ocupa en la prensa de los ramos de instrucción y de literatura pedagógica. El señor Suárez es el patriarca de la Instrucción Pública en Chile y en América.

SUÁREZ (ÚRZULA).—Primera escritora nacional. Nació en 1668 y murió en 1749. Era monja del convento de la Victoria. Escribió un libro titulado *Relación de las singulares misericordias que ha usado el Señor con una religiosa indigna esposa suya*.

SUBERCASEAUX (ANTONIO).—Escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1843. Fueron sus padres don Ramon Subercaseaux y la señora Magdalena Vicuña. La familia Subercaseaux fué fundada en Chile por el Maestre de Campo don Francisco Subercaseaux, que fué Alcalde Ordinario de primer voto en la villa de San Francisco de la Selva (Copiapó) en 1791. Se educó el señor Subercaseaux y Vicuña, primero en cole-

jios ingleses de Valparaiso y después en el Colegio de los Padres franceses de Santiago. Dedicado a la política y a los negocios públicos, ha sido diputado al Congreso en cuatro períodos legislativos. En 1874 fué secretario de la Legación de Chile en Bélgica. Así mismo ha formado parte del Directorio del Partido Conservador y de la Sociedad Nacional de Agricultura. Ha sido director del Hospicio de Viña del Mar. Adicto al periodismo, ha colaborado en diversos diarios nacionales y americanos, entre otros, en *El Mercurio*, *La Nación* de Valparaiso, *El Independiente* y *La Tarde*, de Santiago, y en *La Prensa* y *El Diario* de Buenos Aires (1891). En 1878 sostuvo en la prensa la guerra contra el Perú y Bolivia como necesaria política y socialmente para Chile. En 1881 combatió como inoportuna la conversión metálica, y en 1901, en *La Tarde*, hizo una campaña memorable, en favor de las industrias nacionales. A fines de este año fué nombrado Intendente de la provincia de Tacna, cuya administración le ha sido confiada por el Gobierno del presidente Riesco para garantizar los grandes intereses de Chile.

SUBERCASEAUX (FRANCISCO A.)—Militar, escritor y servidor público. Nació en Coquimbo el 27 de Noviembre de 1847. Fueron sus padres don Vicente Subercaseaux y Mercado y la señora Loreto de la Torre. Hizo sus primeros estudios en los colegios ingleses de Valparaiso de Mr. Ken y Goldfinch y Blown. En 1863 ingresó en la Escuela Militar y en 1865 se incorporó en el ejército con el grado de subteniente. En 1866 hizo la campaña del litoral con

motivo de la guerra contra España. En 1868 se retiró del servicio militar. En 1862 se dedicó a la literatura, colaborando en el diario *La Patria* de Valparaíso, estimulado por el diarista don Isidoro Errázuriz. En 1864 colaboró en *El Mercurio*. En 1879 emprendió la campaña del Pacífico, en las filas de los Cazadores del Desierto. Se distinguió en los combates y batallas finales de la contienda, principalmente en el encuentro de *Ate*, en el combate de *Picapedreros*, en la persecución del montonero Pacheco Céspedes en Taena, y en Chorrillos y Miraflores. A su regreso al país en 1883, hizo la campaña de *Villarica*, en la Araucanía, como ayudante del jeneral Urrutia. Escribió interesantes correspondencias de la campaña para el diario *El Independiente*, de Santiago. A su vuelta a la capital, en 1884, publicó un hermoso libro histórico y anecdótico titulado *La Campaña a Villarica*. En ese mismo año colaboró en el periódico *La Lectura*, con hermosísimas leyendas araucanas, entre las que descuellan por su orijinalidad las tituladas *Los Pisaguas*, *Alli-Pan* y *Milla-Lonco*. En 1885 dió a la publicidad un delicado volumen de poesías líricas con el título de *Mariposas*, sobresaliendo la denominada *En el Palmar*, que fué entusiastamente elogiada por el publicista don Benjamín Vicuña Mackenna. Decía el ilustre escritor: «Subercaseaux La Torre ha cantado al palmar de Cocalan con el estilo de Heredia, el inspirado cantor de las palmeras de Cuba.» Rómulo Mandiola, el brillante y temible crítico, le consagró un hermoso artículo con el título de *Poeta y Soldado*, en el que enaltecía su talento de artista de la pluma y de

guerrero de la espada. En 1886 publicó un nuevo volumen titulado *Romances*, compilación de piezas dramáticas y novelescas, como la comedia *Valentina*; la novela *La Camelia Blanca*; las leyendas *Estaba Escrito* y las *Aventuras de un Dedo* y los romances en verso *Atahualpa*, *Guilda* y *El Último día de Lautaro*. En 1886 fué nombrado gobernador de Limache. En 1888 fué ascendido al grado de coronel de ejército. En 1891 sostuvo la causa constitucional del Presidente Balmaceda y se batió en Concon y Placilla como comandante del batallón Limache. En 1899 desempeñó el puesto de inspector de obras municipales de Iquique. Tiene en preparación una obra histórica titulada *Páginas de la Campaña del Pacífico*.

SWINBURN (ENRIQUER).—Paisajista, escritor y poeta. Nació en Santiago el 5 de Octubre de 1859. Fueron sus padres don Carlos Swinburn y Perrín y la señora Dorothea Kirk y Echazarreta. Hasta la edad de trece años estudió humanidades en su hogar, bajo la dirección del educacionista Mr. Murphy y de otros profesores distinguidos. Mas tarde cursó matemáticas en el Instituto Inglés y en el Colejio de Mr. Knight, para optar el grado de ingeniero. Amante de lo bello desde muy niño y dotado de una naturaleza de artista se aficionó joven al cultivo de la pintura. Tuvo por primer maestro a Mr. Froncena, artista inglés que estaba de paso en Chile. Después ingresó a la Academia de Bellas Artes de la Universidad. Estudió el dibujo y otros ramos del arte bajo los auspicios de Mochi, Jarpa Lira, y Mr. Burney. Seducido por los encantos de nuestros

valles, rios y colinas, ha tenido por única escuela la naturaleza llena de esplendores en lo sucesivo. Copiando los hermosos paisajes del país, ha recorrido todas nuestras provincias meridionales. Sus obras han sido premiadas en la Exposición de Buenos Aires y en la de Santiago, con medalla de oro (1884). En 1883 cooperó a la organización de la primera Exposición de Bellas Artes Chilenas, que se inauguró en los altos del antiguo edificio del Congreso Nacional. Presentó en ese concurso cuarenta obras de su fecundo pincel. Se ha distinguido en el cultivo de la poesía y de la prosa elegante y tierna. Ha colaborado en *Los Tiempos* y en *El Ferrocarril*. Abriga el propósito de efectuar un viaje a Europa para dedicarse al estudio de la marina histórica, a fin de inmortalizar las grandes acciones de guerra navales del

Pacífico. Siendo niño sufrió una terrible caída que lo ha dejado, como a Tayllerand y Byron, con la pierna derecha dislocada para toda su vida. Posee una variada y rica instrucción, adquirida en la lectura de libros notables. Chile tiene mucho que esperar de su talento de pintor y de poeta. Sus poéticos paisajes nacionales fueron muy celebrados en la Exposición Nacional de 1888, colocándose por su superioridad artística y la realidad con que ha copiado la naturaleza, entre los primeros pintores en su género. En 1888 contribuyó a la fundación del Ateneo de Santiago y en la cátedra de ese instituto ha dado lectura a amenos estudios sobre las artes plásticas, que han sido reproducidos en el diario *La Tribuna*, pues el señor Swinburn es tan delicado escritor como hábil e inspirado artista.



T

TAFORÓ (FRANCISCO DE PAULA).—Sacerdote ilustre, orador sagrado y escritor católico. Nació en Valparaiso en 1817. Pertenecía a una antigua familia de esa ciudad marítima. Hizo sus primeros estudios en el Convento de Predicadores y los completó en el Seminario Conciliar de Santiago. En 1833 tomó el hábito sacerdotal y fué familiar del arzobispo don Manuel Vicuña. En esa época fué profesor de latin en el Seminario y principió a darse a conocer como notable y elocuente orador relijioso. A pesar de su juventud obtuvo del arzobispo Vicuña, licencia para predicar pláticas doctrinales. Sus primeras predicaciones hacian presentir al futuro y extraordinario orador sagrado, que debia ilustrar con sus sermones la tribuna de la iglesia chilena. Se inició en la vida pública como pro secretario del arzobispo Vicuña, en la visita que este prelado practicó en las provin-

cias del norte. Ordenado presbítero fué nombrado por el arzobispo Vicuña miembro de una comision de misioneros apostólicos que debia recorrer la provincia de Atacama, teniendo por compañeros a los ilustres predicadores don Ignacio Víctor Eyzaguirre y don Rafael Valentín Valdivieso. El señor Tavoró acentuó su reputacion de elocuente e ilustrado predicador en el púlpito de la iglesia Matriz de Copiapó, donde pronunció los mas bellos sermones de su juventud sacerdotal. Mui estimado en aquella ciudad, fué nombrado cura y vicario foráneo de la capital de Atacama. Se consagró con laudable empeño a las prácticas espirituales y fundó la Capilla de Ejercicios y el Colejio de San Luis Gonzaga, en cuyo plantel de educacion fué uno de sus maestros. Suprimió los derechos parroquiales, de bautismos, matrimonios y entierros, haciéndose estimar del pueblo co-

piapino por su espíritu bondadoso y de evanjélica caridad. Entre los discípulos de Atacama, que formó con su enseñanza, debemos recordar al célebre sacerdote don José Antonio Julio, que mas tarde fué cura foráneo y gran predicador en Atacama, alcanzando a la jerarquía de canónigo de la arquidiócesis de Santiago. Creado en 1840 el Obispado de la Serena y elevado a la dignidad episcopal el ilustre sacerdote copiapino don José Agustín de la Sierra, este prelado solicitó el concurso del señor Taforó para fundar y dirigir el Seminario de la Serena. En la capital de Coquimbo contribuyó a la organizacion del clero de esa provincia. A su regreso a la capital en 1847, fué nombrado miembro de la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad. Al incorporarse a dicha Facultad, leyó un notable discurso sobre la misión de *El Sacerdote Católico*, que fué insertado en los *Anales de la Universidad*. Por encargo de esa Facultad, redactó un *Compendio de Historia Sagrada*, que fué aprobado por el Consejo de Instrucción Pública y adoptado por el Supremo Gobierno como libro de enseñanza para los colejos. Por esa misma época fué rector y catedrático del Liceo de Santiago, fundado por el ilustre educacionista argentino don Domingo Faustino Sarmiento. Formó parte de la Sociedad de Instrucción Primaria, de cuya Junta Directiva fué miembro. Para las escuelas de esta patriótica institucion social, redactó un *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, que fué adoptado por la Universidad y traducido al frances por el presbitero Juan Bautista Loubert. Elejido diputado al Congreso por el departamento

de Linares en 1849, formó en las filas del partido liberal, en el que militó durante toda su vida, y puso su firma al primer proyecto de reforma constitucional presentado por los diputados liberales don José Victorino Lastarria y don Federico Errázuriz Zañartu. En 1850 fué llamado a ocupar un puesto en el coro de la iglesia Metropolitana, y en concurso y por mayoría de votos fué nombrado canónigo majistral. Fué promovido mas tarde a otras dignidades superiores. No obstante los deberes de su ministerio, cooperó al éxito de la instruccion popular y al fomento de los institutos de beneficencia y a las mejoras de los establecimientos penales. Por ese tiempo escribió importantes obras de moral pública y privada, entre las cuales podemos citar las tituladas: *Catecismo Elemental de Religion; Manual de virtud, moral y urbanidad; Práctica de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio; Compendio de la vida de Santa Verónica de Juliani* y su precioso libro titulado *El Libro de las Cárceles*, en el cual estampó las páginas mas tiernas que han brotado de su pluma. Del mismo modo dió a la publicidad en un tomo de grueso volumen sus inspirados *Sermones*, que constituyen la corona de gloria de su ingenio. Sin duda alguna la oratoria y la elocuencia fueron los ángeles tutelares de su talento. Sus sermones sobre el *Orgullo*, el *Juego* y el *Lujo*, son las obras mas notables de su carrera de orador sagrado, pues en ellos fija reglas sociales y evanjélicas dignas de la ciencia y la palabra de Bossuet, Massillon y La Bruyère. En la tribuna sagrada, Taforó igualaba a Fenelon. En 1851 colaboró en el

antiguo diario *El Progreso*, y aunque no tomó una parte activa en los movimientos de opinion de esa época, se alejó del país y visitó al Perú. Recorrió el Cuzco, Andahuaylas, Carahuany, Apurimac, Abancay, Arequipa y Lima, desde 1851 a 1855. Durante su permanencia en Arequipa, tuvo ocasion de hacer valer la elocuencia de su palabra. Habiendo estallado una revolucion encabezada por el jeneral Vivanco contra la administracion del jeneral Echeñique, fué asaltada la casa del obispo Goyeneche, mas tarde arzobispo de Lima; entónces el señor Taforó se presentó en medio de los amotinados y logró contenerlos con su elocuencia conmovedora y enérgica. Como el movimiento revolucionario continuara, se presentó con el obispo Goyeneche en los hospitales de sangre manifestando su anhelo de servir a la tranquilidad pública y de sacrificarse por el orden en caso de no restablecerse la paz. Mientras tanto, el jeneral Deusta sitiaba y amenazaba a Arequipa. Taforó redactó notas, sirvió de secretario al obispo, comunicó a las juntas populares, parlamentó con el jeneral sitiador, despues de anunciarle que sucumbirian en las barricadas predicando la paz si las hostilidades continuaban. Se hizo la paz, y el mismo Taforó depositó en poder del jeneral sitiador las llaves y los fusiles que sirvieron a los sitiados. No terminaron aquí sus esfuerzos. Escribió en términos mui vivos y jenerosos al presidente Echeñique para que hiciera cesar las persecuciones políticas que se sucedieron a la revuelta. El presidente le contestó mui impresionado por las desgracias de sus conciudadanos, y accediendo bené-

voló a sus nobles cuanto lejítimos deseos. En conmemoracion de aquel suceso, el señor Goyeneche le obsequió la gran medalla de oro que Pio IX le habia enviado como recuerdo especial el dia de su consagracion. Concluidas las escenas azarosas de ese sangriento drama, el obispo Goyeneche ofreció al señor Taforó la silla de canónigo majistral en Arequipa y el arzobispo Parquel, de Lima, le propuso la secretaria de la arquidiócesis, honores que rehusó modestamente. En la catedral de Lima obtuvo uno de sus mas brillantes triunfos oratorios, entusiasmando de tal modo a sus oyentes, que al bajar del púlpito las señoras limeñas le cortaban con tijeras pedazos de su sotana para guardarlos como reliquias. Su maravillosa elocuencia comunicaba entusiasmo indescriptible a sus oyentes, que tan poderoso es el májico aliciente de la palabra ilustrada y fervorosa. Regresó al país en 1855. En 1857, se le concedió en el coro de la catedral de Santiago el cargo de mediorracionero, ascendiendo, despues de la correspondiente oposicion, a la canonjía majistral el 23 de Diciembre de 1858; a la dignidad de tesorero el 4 de Enero de 1873; a la de Maestre Escuela el 27 de Julio de 1876, y por fin a la de arcedeano, en cuyo rango falleció, el 27 de Enero de 1889. Poco despues emprendió un viaje a Europa y recorrió Inglaterra, Bélgica, Francia, Italia y España. Las señoras nobles de Madrid y muchos personajes de aquella ciudad concurrían un dia a la fiesta que, con motivo de la primera comunión, celebraban las escuelas públicas sostenidas por la nobleza. Debía ocupar la tribuna el famoso orador

jesuita padre Escudero, que no pudo concurrir por indisposiciones de salud. Se invita al señor Toforó, y aunque se escusó, tuvo al fin que llenar su deber, produciendo en el auditorio un vivo entusiasmo con su palabra y su elocuencia. Allí mismo fué objeto de adhesiones personales, y al día siguiente la prensa habló de nuestro compatriota con palabras tan justas como llenas de respeto para el orador americano que llevan de lejítimo orgullo al corazón Chileno. En 1863 cooperó a la fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago. En 1872 sirvió con abnegación a los atacados del flajelo de la viruela en los lazaretos de la capital. En 1874 fué elegido Senador de la República y nombrado Consejero de Estado, conservando este último puesto en las administraciones de don Federico Errázuriz, Aníbal Pinto, Domingo Santa María y José Manuel Balmaceda. En 1878 fué propuesto al Papa para ocupar el Arzobispado de Santiago y encontrando oposición en el clero sufrió en silencio y resignado las persecuciones de sus adversarios. En el diario *El Estandarte Católico*, órgano de la curia eclesiástica de ese período histórico, de la cual era jefe el Vicario Capitular don Joaquín Larraín Gandarillas, redactado por los presbíteros don Rodolfo Vergara Antúnez y don Estéban Muñoz Donoso, se atacó rudamente al señor Toforó por esta distinción del Supremo Gobierno, sin que fuese respetada su familia ni su vida privada. Rogó entónces al Gobierno y a sus amigos del Consejo de Estado que se prescindiera de su persona. Como no lo consiguiera, escribió al Papa pidiéndole que no lo instituyese. Alegaba que no acep-

taria jamás si Su Santidad le dejaba libertad para proceder. Esto fué por mucho tiempo un misterio. Aquí no cesó de hacer valer sus influjos para que no se insistiera en su preconización. Durante la permanencia de monseñor Del Frate en Santiago, se esforzó todo lo que pudo por alcanzar que aceptara el Supremo Gobierno las proposiciones conciliadoras de la Santa Sede. Renunció por segunda vez de una manera irrevocable, y protestó con energía contra la espulsión del delegado Apostólico Del Frate. No dejó de pedir la admisión de su renuncia y el establecimiento de las relaciones del Papa con el Gobierno de Chile hasta que logró ver a Monseñor Mariano Jacobo Casanova en la silla archiepiscopal. Durante sus últimos años trabajó en la fundación de un asilo para sacerdotes pobres en Peña Blanca. En 1888 remató las valiosas obras de arte que poseía, para concluir esa obra de caridad. Sintióse mui mal de salud el 22 de Enero de 1889, formuló su testamento, en el cual existen las siguientes cláusulas que reproducimos en justificación de las opiniones que hemos emitido en este estudio: «Primero, declaro que soy católico, en cuya relijion he nacido, me he educado y espero morir por la gracia de Dios. Segundo, que jamás he pertenecido a sociedad alguna masónica; pues al contrario, he combatido tanto en el púlpito como en mis escritos, toda asociación condenada por la iglesia. Hago estas manifestaciones para reparar el escándalo dado por algunos de mis hermanos en el sacerdocio, que por miras que Dios juzgará algún día, han propalado sospechas sobre mi reputación en-

tre personas que no me conocían.» En este mismo documento, pidió se le hiciese un entierro humilde y no se le llevara a ninguna iglesia. Murió como Lamennais en cuya comunidad de ideas había vivido para ejemplo del sacerdocio. Toda la prensa lamentó su muerte y se tributaron a su memoria, por parte del gobierno y del pueblo, homenajes dignos de su gloria.

TAGLE ARRATE (JOSÉ ANTONIO).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1843. Fueron sus padres don Domingo Tagle Irrarrázaval y la señora Victoria Arrate. La familia Tagle fué fundada en Chile por el capitán don Francisco de Tagle y Bracho, natural de Burgos, que vino en 1720 y casó en Santiago con la señora Ana Josefa y Carvajal. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 7 de Abril de 1864. Su memoria de prueba para optar el título forense, versó sobre los *Riegos Artificiales*, la que se publicó en los Anales de la Universidad. Fué diputado al Congreso en varias legislaturas por los departamentos de Combarbalá, Constitución e Illapel. Se distinguió como ilustrado orador parlamentario y notable abogado, de gran prestigio en el foro y en los tribunales. Publicó diversos informes en derecho y alegatos y estudios jurídicos muy interesantes. Falleció en Santiago en 1896.

TAGLE ARRATE (JOSÉ MIGUEL).—Abogado y publicista. Nació en Santiago en 1846. Fueron sus padres don Domingo Tagle

Irrarrázaval y la señora Victoria Arrate. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 19 de Noviembre de 1868. Muy jóven se dedicó a la política y fué diputado por los departamentos de Casiete, Imperial y Constitución. En 1896 publicó, en *El Ferrocarril*, un notable estudio jurídico sobre *La Beligerancia Cubana*, que se editó después en un folleto. Falleció en Santiago en 1897.

TAGLE ARRATE (DAVID).—Médico y servidor público. Nació en Santiago en 1845. Fueron sus padres don Domingo Tagle Irrarrázaval y la señora Victoria Arrate. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y los cursos superiores en la Universidad. Estudió su carrera profesional en la Escuela de Medicina, obteniendo su título en 1877. Su memoria de prueba para optar al título científico, versó sobre *La Broncomía*. En 1879 hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, como cirujano de Ejército.

TAGLE ARRATE (JUAN DOMINGO).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1844. Fueron sus padres don Domingo Tagle Irrarrázaval y la señora Victoria Arrate. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 7 de Abril de 1864. Ha publicado importantes trabajos forenses.

TAGLE MONTT (JOSÉ AGUSTÍN).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1857. Se educó en el Instituto Nacional y

en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 14 de Enero de 1879. En 1883 fué diputado al Congreso. Se ha distinguido en el foro por el brillo de su talento.

TALAVERA (MANUEL).—Escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1820. Fueron sus padres don Manuel Antonio Talavera y la señora Agustina Gárfias y Patiño. Los Talavera de Chile provienen de don Manuel Antonio Talavera, natural de Villa Rica, del Paraguai, que llegó en 1790 con su tío el famoso don Nicolás de Chopitea. Don Manuel Antonio Talavera cursó leyes en la Universidad de San Felipe hasta graduarse de abogado. El joven Talavera y Gárfias hizo sus primeros estudios en el Instituto Nacional. Mas tarde perfeccionó su cultura en Europa. A su vuelta al país, en 1832, ingresó a la Universidad donde cursó leyes. Despues se consagró a la carrera de servidor público. Sucesivamente fué Oficial Mayor de un Ministerio de gobierno; secretario del Consejo de Estado; Administrador de Correos de Valparaiso; Jefe de la Oficina de Estadística e Intendente de Santiago. Fué un funcionario público celoso del cumplimiento de sus deberes. En 1842 se inició en las letras colaborando en *El Semanario de Santiago* que fundó con Lastarria, Lymay, Checon, Vañas, Sanfuentes y otros literatos. Combatió en ese periódico, el primero en su jénero que se publicó en el país, la propaganda hostil de los emigrados argentinos. Colaboró en *El Mercurio*, con artículos literarios de diversos jéneros. Lo ligó estrecha e inalterable amistad con *Jotabeche* y Francisco y Carlos Bello, con los

cuales hizo la campaña literaria que inició el desenvolvimiento de nuestra intelectualidad. Por su talento y saber fué miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad en 1845. Al incorporarse a dicha Facultad leyó una memoria sobre instrucción pública titulada *Trabajos de la Universidad*. Fué rejidor municipal de Santiago, Administrador del Hospicio de caridad y secretario del Consejo universitario. Estaba favorecido por la naturaleza con un talento admirable de crítico. Si hubiera perseverado en las letras, habria llegado a ser uno de los literatos mas eminentes del país. Solo cultivaba la literatura por placer y por estar vinculado a los escritores de su tiempo por el afecto del compañerismo. Murió en Santiago en 1859, lamentado por la prensa y la sociedad.

TALAVERA (MANUEL).—Economista, escritor y viajero. Nació en Santiago en 1843. Era hijo del prestigioso escritor y servidor público don Manuel Talavera y Gárfias. Se educó en el Instituto Nacional, siguiendo la carrera del comercio. Administró durante varios años los cuantiosos bienes del banquero don Domingo Matte. Viajó por Europa, Asia, Africa y América, estudiando sus adelantos y describiéndolos en artículos de la mas refinada cultura. Publicó, en el curso de varios años, sus artículos de viajes, siendo de notar los relativos a la Tierra Santa, en el diario *La Libertad Electoral*, de Santiago. Falleció súbitamente en Santiago el 16 de Diciembre de 1898. Era un escritor cultísimo.

TALAVERA Y LUCO (VICEN-

TE).—Escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1856. Fueron sus padres don Vicente Talavera Ugarte y la señora Francisca Luco y Chavarría. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y perfeccionó sus conocimientos en Europa, durante los años de 1881 y 1882. Desde Europa describió sus impresiones de viaje en artículos para los diarios de Santiago. Se inició en la literatura en 1877, publicando una novela titulada *Dos Matrimonios*, que fué recibida con elogios por la prensa. Despues colaboró en *La República*, *Los Tiempos* y *El Ferrocarril*, con artículos económicos que fueron reproducidos en la prensa de Lima y en Buenos Aires. En 1879 prestó sus servicios patrióticos en el curso de la guerra del Pacífico. En 1890 formó parte de la Legacion de Chile en el Perú. Ha pertenecido, como socio cooperador, a la Sociedad de Instrucción Primaria, a la Liga de Estudiantes Pobres y a la Asociación de la Prensa. En 1897 le tributó un homenaje honroso como escritor y candidato a municipal de Santiago, el periódico inglés *The Chilian Times*, de Valparaiso. Entusiasta por el prestigio del país, contribuye a toda obra patriótica.

TAPIA (ADOLFO).—Educacionista. Nació en Valparaiso el 23 de Octubre de 1836. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Sud-Americano, dirigido primero por Postemski, Amelung y Persy y despues por Linacre y Mathews. En 1851 se dedicó a la enseñanza de los idiomas vivos. En 1857 fué llamado por el rector del Colegio de San Luis, de Santiago, para hacerse cargo de las clases de idiomas. En 1861 se opuso a la

clase de frances del Instituto Nacional, y solo fué nombrado en 1873 como profesor auxiliar de ingles. En 1893 se le nombró rector del Liceo de Talca. Ha sido profesor de idiomas de todos los colejos de Santiago.

TAPIA Y MIRANDA (JULIO).—Poeta y escritor. Nació en Santiago en 1860. Fueron sus padres don Juan B. Tapia y la señora. Tránsito Miranda. Se educó en el Instituto Nacional. Se inició en las letras en 1878, colaborando con sus poesías líricas en *El Album*, de Santiago. Mas tarde colaboró en *El Independiente*, *La Mañana* y *La Lira Chilena*. Sus poesías eran tiernas y melancólicas, inspiradas en la mas profunda tristeza. Leyó algunas de ellas en la tribuna del Ateneo de Santiago. En los *Bocetos Literarios*, de Ramon Belisario Briceño, y en *Las Siluetas Líricas*, de Leonardo Eliz, figuran sus mas hermosas y sentidas poesías. Podemos citar las tituladas *Pobres Flores* y *Esperanzas* y *Realidades* como las mas sentidas de sus composiciones. Perteneció a la Asociación de la Prensa. Falleció en Santiago en 1899.

TARRAGÓ Y GONZALEZ (ANTONIA).—Institutriz. Nació en Santiago en 1832. Sus padres la educaron para el profesorado de las letras. En 1864 fundó el Colegio de Santa Teresa, que hasta hoy dirige y en el cual ha tenido sucesivamente mas de cuatro mil discípulas. Se ha dedicado especialmente a la enseñanza de nuestra lengua y la historia en jeneral. Las obras de mano de su establecimiento han sido premiadas en la Exposicion Nacional de Chile, en

la Internacional y en la Continental de Buenos Aires. El Consejo de Instrucción Pública le ha concedido comisiones examinadoras para sus alumnas, a fin de que se habiliten para carreras profesionales. Se ha distinguido siempre por su anhelo para formar la posición social de sus discípulas. En su establecimiento ha implantado cursos científicos profesionales que permiten a sus alumnas seguir carreras tituladas. Ha colaborado, con interesantes estudios, en la revista *La Mujer*, de Santiago. La Sociedad Jeográfica Argentina le ha acordado el diploma de socia honoraria. Es una educacionista prestigiosa y respetable de Chile.

THAYER Y GARRETON (GUILLERMO).—Patriota, escritor y servidor público. Nació en Talcahuano el 19 de Mayo de 1830. Fueron sus padres el distinguido marino norte-americano Mr. Williams Thayer Délano y la señora penquista doña Carmen Garreton y Jofré. La familia Thayer es una de las más ilustres y prestigiosas de los Estados Unidos de Norte-América, por los personajes eminentes que han provenido de ella y la fortuna considerable de sus miembros. Es originaria del Ducado de Hesse, en Alemania, y fué su fundador Leopoldo Baron de Thayer, en el siglo XV. De Alemania pasaron miembros de su familia a Inglaterra y se establecieron en el Condado de Essex, fundando una notable descendencia, de la cual provienen Mr. Tomas y Ricardo Thayer, oriundos de Braintree. Mr. Tomas Thayer se trasladó en 1627 a los Estados Unidos y fundó la ciudad de Braintree, en Massachussets, donde, a su vez,

dió origen a la familia de su apellido en aquella nación. De Mr. Tomas Thayer proviene el millonario Mr. Santiago Thayer que se radicó en Francia, donde se casó con una noble dama de Orleans, perteneciente a la familia del Emperador Napoleon I. Sus hijos Amadeo y Eduardo Thayer, fueron Senadores, bajo el reinado de Luis Felipe. Ambos se vincularon con nobles descendientes del Conde Bertrand y el duque de Padua. El escritor norte-americano, Mr. W. J. Elliot, ha publicado, en 1893, un interesante estudio jenealógico relativo a la familia Thayer, en *The Post*, de Boston, comprobando las ilustres ramas de esta noble descendencia en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. De la rama originaria de Norte-América, proviene el ilustre marino Mr. Williams Thayer Délano, que se estableció en Chile en 1826 y fundó entre nosotros la familia de su apellido. Mr. Williams Thayer Délano, había nacido en Boston y provenía de Mr. Horacio Thayer y de Mme. Helena Délano. Mr. Williams Thayer Délano sirvió a Chile, impulsando su marina mercante en 1837 y cooperando, en 1839, a la expedición restauradora del Perú. Se puede decir con exactitud que fué el fundador del comercio de cabotaje en el Pacífico. Este opulento armador falleció en Lima en 1845. Don Guillermo Thayer y Garreton, su hijo, se educó en Concepción para la carrera del comercio y más tarde, huérfano ya, se incorporó en la antigua Academia Militar de Santiago, para seguir la carrera de las armas. En 1851 tomó parte activa en la revolución encabezada por el general don José María de la Cruz, combatiendo por su causa en la

sangrienta y desastrosa batalla de Loncomilla. Mas tarde se dedicó a las operaciones mercantiles en Valparaiso. El 8 de Febrero de 1865 fué nombrado teniente del resguardo de la aduana de ese puerto, con cuyo empleo inició su carrera administrativa. A fines de 1867 (7 de Diciembre) se le nombró comandante del resguardo de Caldera. En ese mismo año fué sarjento mayor y comandante de la primera batería del rejimiento de artillería de Valparaiso. Sus servicios militares en la Guardia Nacional comienzan el 13 de Agosto de 1856, con el grado de subteniente del batallon cívico número 1 de aquel puerto. Durante su permanencia en la capital marítima, colaboró en *El Mercurio* y en otras publicaciones, desde 1860 hasta 1864, con artículos satíricos y de propaganda política. Establecido en el puerto de Caldera (1867), se hizo estimar de la sociedad de Copiapó por su nobleza de carácter y su hidalga caballerosidad. Fué jefe de la brigada cívica de Caldera. En 1868 organizó este cuerpo militar, y el 5 de Enero de 1869 se le ascendió al grado de teniente-coronel y comandante de dicha brigada. El 28 de Agosto de 1874 fué ascendido al grado de coronel de guardias nacionales y el 15 de Mayo de 1878 se retiró del servicio despues de veintinueve años de permanencia en la carrera militar, habiéndole concedido el Supremo Gobierno el uso del uniforme. El jeneral don Manuel Baquedano, Inspector Jeneral de la Guardia Nacional, decia al Supremo Gobierno, con fecha 14 de Mayo de 1878, que el comandante Thayer «habia dado siempre pruebas del mejor espíritu militar, celo y decision en el cumplimiento de

sus deberes». Agregaba que dicha inspeccion lamentaba la separacion de un jefe de sus antecedentes. Desde ese puerto colaboró en *El Constituyente*, *El Atacama* y *El Amigo del Pais*, de Copiapó (1876-1878), con artículos diversos, sobre asuntos de aduanas y de comercio en jeneral. A principios de 1878 (11 de Marzo) fué nombrado Administrador de la Aduana de Chañaral, cuya reorganizacion se le encomendó por el Supremo Gobierno. En 1881 (21 de Abril) se le nombró Administrador de la Aduana de Taltal, habiéndosele comisionado para reorganizarla. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia se le encomendó la formacion de una brigada cívica en Chañaral, siendo nombrado su comandante (10 de Mayo de 1879). En Caldera fué gobernador interino y miembro de la Municipalidad. En Taltal tambien fué electo rejidor municipal. En 1881 y en 1889 colaboró en los diarios *El Mercurio* y *La Patria*, de Valparaiso, con artículos sobre rentas aduaneras y necesidades industriales de las provincias del norte. Jeneralmente sus artículos los publicaba anónimos o suscritos por algun seudónimo orijinal y raro. En 1884 (12 de Mayo) fué nombrado por el Supremo Gobierno presidente de la Junta de Alcaldes del departamento de Taltal. Sus servicios en el litoral del norte fueron muy eficaces y desinteresados, habiendo recibido la mas alta estimacion de aquellos pueblos cultos y progresistas. Se conserva en ellos, con gratitud y respeto, el recuerdo de sus nobles prendas personales y de sus actos de ejemplar carácter. Falleció en Santiago el 28 de Febrero de 1890.

THAYER Y OJEDA (Luis).—Escritor y artista. Nació en Caldera en 1874. Fueron sus padres don Guillermo Thayer y Garretón y la señora Delfina Ojeda y Ojeda. Se educó en el Colegio de los Padres Agustinos y en el Instituto Nacional. Desde temprana edad manifestó predilección por el estudio de la historia antigua en general. Se inició en las letras colaborando en *La Revista Literaria* de Valparaíso, con algunas leyendas y tradiciones. Después ha colaborado con admirable constancia y evidente progreso literario, con una serie de artículos históricos y genealógicos, en *La Revista Ilustrada*, *La Lira Chilena*, *La Unión*, de Valparaíso; *El Sur*, de Concepción; *El Diario*, *La Tarde*, *Los Lunes*, *La Gaceta*, *La Mañana*, *La Libertad Electoral* y las *Flores Chilenas*. En *La Tarde* publicó en 1897 una serie de curiosos artículos originales sobre las calles de Santiago, con el título de *Oríjen del nombres de las calles de Santiago*. Son igualmente interesantes sus estudios sobre *Los navarros y vascongados en Chile*, publicados, en 1898, en *Los Lunes*, los cuales fueron reproducidos en la prensa de Madrid y otras publicaciones de España y Buenos Aires. Debemos citar y recomendar, como muy notables sus estudios históricos y genealógicos, titulados *Familias Chilenas* y *Fundadores de algunas familias de Chile*, insertos en la revista *Flores Chilenas*; suscritos los con seudónimos *C. de Waldeck* y *Luis de Tanemburgo*. En *La Lira Chilena* publicó, en 1899, una serie de artículos históricos y anecdóticos con el título de *El libro viejo del tío Alejo*, suscritos con el seudónimo *Pascual Polilla*. En esa misma revista in-

sertó algunas inspiradas poesías y numerosas leyendas suscritas con los seudónimos de *Osprey* y *Julio de Stach*. Estas leyendas están impregnadas de un profundo sentimiento de ternura y de una originalidad muy propia de la inspiración alemana de Hoffmann. Son características por este rasgo de nebulosidad sentimental las tituladas: *Canto de Navidad*, *La dama blanca del castillo de Anguita*, *Peñón de las lágrimas*, *El perdón del infante*, *La Salinara*, *El loco de la selva*, *El caballero del penacho negro*, *Pensamientos*, *Aguila negra*, *La cruz del bardo*, *Amor secreto*, *La cruz de hierro*, *Gritos del alma*, *Amor* y otras composiciones tan llenas de idealidad como las anteriores, que ha suscrito con los seudónimos de *Enrique Scheuck* y *Luis de Bohemia*. Es curioso observar que Thayer Ojeda escribe con la misma facilidad y soltura de estilo sobre el género romántico que en el festivo y epigramático. Podemos señalar en este orden sus tradiciones tituladas *Prestar para matrimonio*, *Vicuñas contra Vicuñas*, *Lo que va de ayer a hoy*, y *Héroe y mártir*. En 1899 publicó, por la casa editorial de Otto Becker, un delicado valse español, titulado *Amor Secreto*, cuya carátula luce un hermoso dibujo suyo que traduce un poema que ha suscrito con el seudónimo de *Osprey*. Ha compuesto diversas otras piezas musicales, tiernas y armoniosas, que conserva inéditas, entre las que podemos citar un espresivo *Bolero* y una delicada *Ave María*. Dibuja con viveza admirable y posee una bonita y valiosa colección de diseños en colores, de escudos de armas de familias chilenas debidos a su lápiz que es un pincel. En el *Guía*

Jeneral de Santiago, colaboró con los cuatro primeros planos de la ciudad de Santiago de Chile, siendo trazado el primero por Pedro de Valdivia en Febrero de 1541, el segundo a fines del siglo XVI, el tercero a fines del siglo XVII y el cuarto a fines del siglo XVIII, interesantes dibujos que se exhibieron en la Exposición americana de Buffalo. Conserva inédita una obra histórica de largo aliento, titulada *Diccionario histórico etimológico de apellidos radicados en Chile*. Como servidor público, desempeña con honorabilidad y competencia, un puesto de alta confianza en el Tribunal de Cuentas. Conoce a fondo los archivos históricos nacionales y ha cooperado con interesantes noticias a diversas obras de escritores chilenos. Algunos de sus trabajos han sido citados en la obra histórica sobre los *Mayorazgos de Chile*, publicada por don Domingo Amunátegui Solar. Es un genealogista ilustrado, profundo conocedor del nobiliario chileno y de la historia patria.

TEZANOS PINTO (DAVID DE). —Abogado. Nació en Valparaíso el 10 de Junio de 1849. Fueron sus padres el caballero argentino don Manuel de Tezanos y la señora Carlina Grinwood. Hizo sus estudios de humanidades en el Colegio inglés de Mrs. Scholler y Goldfinch y en el Liceo de aquella ciudad. En 1865 se trasladó a Montevideo acompañado de su familia, pues su señor padre se encontraba en Chile desde la época de la emigración argentina originada por la dictadura de Rozas en el Plata. En 1866 se incorporó al Colegio de Concepción del Uruguay, pasando en 1867 a la Universidad de Bue-

nos Aires. Obtuvo su título de abogado en 1874 y en 1876 se le nombró profesor de Derecho Canónico de la Universidad. Durante tres años reemplazó al doctor don José María Moreno en la cátedra de Derecho Civil. Por fallecimiento del doctor don Jerónimo Cortés, fué nombrado profesor titular en la Facultad de que era académico. En el foro, como en la Universidad del Plata, goza de prestigio honorífico. Al recibirse de abogado se le nombró agente fiscal de un juzgado de Buenos Aires i se le manifestó que debía optar por la nacionalidad argentina, rehusando el puesto que se le ofrecía por conservar su nacionalidad chilena. Los bienes de fortuna que posee, han sido adquiridos en el ejercicio de su profesión forense. Conserva inalterable el sentimiento de amor a la patria ausente.

TEZANOS PINTO (JACOB DE). —Médico. Nació en Valparaíso en 1840. Fueron sus padres el caballero emigrado argentino don Manuel de Tezanos y la señora Carlina Grinwood. Se trasladó a Buenos Aires en 1857, llamado por el jeneral Urquiza, que era amigo de su padre. Ingresó en el Colegio de Concepción del Uruguay y completó su educación en la Universidad de Buenos Aires, siguiendo la carrera de medicina. Principió el ejercicio de su profesión como interno del Hospital Jeneral. Mas tarde desempeñó el cargo de secretario de la Facultad de Medicina. En 1866 fué enviado a Corrientes, a cargo del Hospital Militar, y organizó el servicio sanitario para los heridos de la guerra del Paraguai. Ha sido profesor titular de la Facultad de Medicina del Plata.

Disfruta de prestigio social como facultativo. Fué médico de los Ministros don Carlos Morla Vicuña y don Enrique De Putron en Buenos Aires.

TOCORNAL (MANUEL ANTONIO).—Abogado, estadista y escritor. Nació en Santiago el 12 de Junio de 1817. Fueron sus padres don Joaquin de Tocornal y Jimenes y la señora Micaela Grez e Ipinza. La familia Tocornal proviene de don Manuel de Tocornal, oriundo de la villa de Laredo, en el arzobispado de Burgos. Su fundador en Chile fué el contador colonial don Juan Bonifacio de Tocornal, que en 1768 ejercía el cargo de contador de la Real Renta de Tabacos. Don Manuel Antonio Tocornal y Grez, descendiente de esta distinguida familia, se educó en el Instituto Nacional primero (1827-29) y en el *Liceo de Santiago* después (1828-31). Cerrado este último colejo, volvió al Instituto a completar sus estudios (1837). Fueron sus maestros don Andrés Bello, de jurisprudencia, y don Manuel Montt, de práctica forense. Desde las aulas lo ligó una estrecha amistad con tres hombres ilustres: don Antonio García y Reyes, desde el Instituto Nacional (1827); don José Victorino Lastarria, desde el Liceo de Santiago (1829); y don Salvador Sanfuentes, desde la clase privada de derecho que hacía don Andrés Bello (1835). Recibióse de abogado a los 22 años de edad, el 10 de Octubre de 1839. Habiendo hecho con lucimiento su ingreso en el foro, bajo los auspicios del eminente abogado don José A. Rodríguez y Aldea, en 1841, a la muerte de éste, tomó a su cargo

todos los juicios pendientes en su estudio. Elevado su padre al Ministerio de Hacienda, en 1832, se inició desde muy joven en las prácticas de Gobierno. Vió desenvolverse temprano a su vista el jenio de la política encarnada en dos hombres que han pasado a la historia como entidades morales irremplazables: Egafía y Portales. Y en su ejemplo aprendió a amoldar su carácter, sus aspiraciones y su talento. En 1841 apareció en la escena pública, al frente de *El Conservador*, combatiendo la candidatura del jeneral don Manuel Búlnes. Victorioso el caudillo pipiolo, se retiró del campo de la contienda a saborear en el silencio del estudio las amarguras de la derrota. Deseoso de aumentar sus conocimientos, por medio de la observacion del adelanto y las instituciones de las grandes nacionalidades, resolvió emprender un viaje a Europa en 1845. Al efecto, el 6 de Febrero, partió de Valparaíso con direccion al Havre. Recorrió los países mas importantes de Europa y tambien la Grecia. Dos años empleó en visitar aquellos pueblos, al fin de los cuales regresó a su patria (Febrero de 1846). Electo diputado al Congreso por el departamento de Rancagua (1846), se estrenó interpellando al Ministerio de la Guerra por haber mantenido al batallón Chacabuco, creado durante el estado de sitio. Desde ese día quedó cimentado el verdadero parlamentarismo en Chile. Honda sensacion produjo ese debate en la República. De él resultó la sancion del derecho de fiscalizar los actos del Gobierno, revisando el reglamento (1846), y el prestigio de ese hombre público. Con motivo de

su noble actitud en la discusión de la absurda lei de imprenta de 1849, se le elijió diputado de oposicion por Valparaiso. El poder de su palabra lo imponia ya a la opinion. Ese mismo año era llamado a ocupar el puesto de Ministro de Justicia. En este cargo se encontraba sirviendo al pais cuando vino la eleccion presidencial. Apoyó la candidatura del jeneral Aldunate, en union de Garcia y Reyes, su colega en el Gabinete, aunque el jeneral Cruz, candidato contrario a Montt, lo destinaba para primer Ministro: Montt venció. La revolucion de 1851 lo apartó del Gobierno y lo llevó consigo a su seno: fué Auditor de Guerra del ejército del jeneral Búnes, en toda la campaña del sur. Montt, que subió al poder en brazos del partido conservador, del que era su mas jenuino representante el señor Tocornal, rompió las tradiciones de esa colectividad. Tocornal le retiró su adhesion y rehusó cuantos honores le ofreció, entre los cuales figuraron la Legacion de Estados Unidos, un puesto de Ministro de la Corte Suprema y la redaccion del Código de Enjuiciamiento Criminal. La crisis de 1858 lo encontró fuera del parlamento, pues fué vencido en las urnas en la eleccion de diputados por Santiago. Al iniciarse la administracion de don José Joaquin Pérez, ocupó el puesto de Ministro del Interior. Permaneció en este cargo desde 1862 hasta 1863. Su período fué mui combatido por repetidas interpelaciones. La cuestion del Perú con España lo obligó a renunciar su cargo. Fué miembro fundador de la Universidad de Chile (1841) y de la Facultad de Leyes. En este carácter redactó en

1847 la memoria histórica titulada *El Primer Gobierno Nacional*. Ocupó el puesto de Rector de la Universidad en reemplazo de don Andres Bello. Falleció en 1867. Su busto ha sido colocado en la columna que en 1873 se elevó en la Alameda de las Delicias a los historiadores nacionales. Con él concluyó el viejo y caballeresco partido conservador.

TOCORNAL (JOAQUIN).—Ilustre patricio. Nació en Santiago en 1788. Fueron sus padres don Juan Bonifacio de Tocornal y la señora Narcisa de Jiménez. Cooperó a la revolucion de la independenciam y formó parte de la Junta de Gobierno de 1810. Fué presidente del Congreso que sancionó la Constitucion Política de 1833. Durante la administracion del jeneral Prieto fué Ministro del Interior. En 1840 fué designado vice-presidente de la República. Así mismo cooperó a la fundacion del antiguo partido conservador. Este eminente hombre público, que sirvió al pais mas de cincuenta años, falleció en Santiago en 1865.

TOCORNAL (ENRIQUE).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1823. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 28 de Mayo de 1845. Su memoria de prueba para optar a su grado forense versó sobre derecho civil, con el título *La Prueba Testimonial*, la cual se insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1861 fué nombrado miembro de la Facultad de Leyes, y al incorporarse a ella leyó un discurso sobre *Lejislacion Hipotecaria*. Fué diputado al Congreso en varias lejislaciones.

turas. Se caracterizó como escritor serio y profundo, en *El Bien Público*, *El Independiente* y *La Estrella de Chile*. Falleció en Santiago, siendo representante del departamento de San Fernando, en Noviembre de 1887. La prensa tributó homenajes a su memoria, pues era un hombre de bien. Miembro del partido conservador, militó siempre en las filas de la oposición al gobierno, sobre todo en la campaña parlamentaria de 1885, en favor de las libertades públicas.

TOCORNAL (JOSÉ GABRIEL).—Abogado y patriota. Era hijo de don Juan Bonifacio de Tocornal y de la señora Narcisca Jimenez. Fué abogado de la Real Audiencia en 1802. Cooperó en 1810 a la revolución de la independencia. Fué Senador de la República y Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Falleció en Santiago en 1841.

TOCORNAL (JOSÉ GABRIEL).—Prelado de la iglesia chilena. Era hijo del magistrado y patricio don José Gabriel Tocornal y Jiménez. Fué obispo electo de la Diócesis de Ancud.

TOCORNAL (FRANCISCO JAVIER).—Doctor en medicina. Se educó en la Universidad y obtuvo su título de médico y cirujano en 1851. Su memoria de prueba versó sobre *La Gripe*, que se publicó en los *Anales de la Universidad*. En 1857, fué nombrado miembro de la Facultad de Medicina y leyó una memoria sobre *El Oríjen Miasmático de las Fiebres Intermitentes*. Fué secretario y decano de la Facultad de Medicina, miembro del Tribunal del Protomedicato y

catedrático de la Universidad. Fué un verdadero hombre de ciencias, estudioso y contraído a las investigaciones de la naturaleza. Escribió sucesivamente los siguientes trabajos científicos: *Fiebre Variola* (1850), *El Verano Pasado* (1851), *Enfermedades Frecuentes* (1854), *Réjimen Alimenticio de los Liceos de Paris* (1856), *Causas de las Enfermedades* (1857), *Pleuro Neumonia* (1859), *Mortalidad de Párvulos* (1861), *Enfermedades Reinantes en Chillan* (1861), *Aguas Minerales de Chillan* (1861) y *Aguas Minerales de Cauquenes* (1862).

TOCORNAL (JOSÉ).—Abogado y estadista. Nació en Santiago en 1835. Fué su padre el eminente estadista don Joaquin Tocornal. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 16 de Enero de 1860. Su memoria de prueba para obtener su título forense, versó sobre un tema de derecho civil, titulándose *Rescision de la venta por lesion enorme*, la cual fué publicada en los *Anales de la Universidad*. Perfeccionó sus conocimientos en un viaje por Europa. A su regreso al país, se consagró a los trabajos agrícolas. Se inició en la vida pública en 1870 como diputado por el departamento de Linares, representacion que se renovó en diversos períodos por los departamentos de Curicó y Talca. En 1879 fué alcalde de la Municipalidad de Santiago y presidente de la Junta Central de Donativos durante la guerra del Pacífico. Fué uno de los fundadores del Asilo de la Patria para los huérfanos de la guerra.

En 1890 fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores. En 1894 fué elegido Senador por la provincia del Ñuble. Ha rehusado en varias ocasiones las legaciones del Uruguay y del Plata. Pertenece al directorio jeneral del partido conservador.

TOCORNAL (ISMAEL).—Abogado y estadista. Nació en Santiago en 1845. Fueron sus padres el eminente estadista don Manuel Antonio Tocornal y Grez y la señora Mercedes Tocornal y Velasco. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 20 de Junio de 1873. Se inició en la vida política en 1870, siendo elegido diputado al Congreso Constituyente por el departamento de la Victoria. Ha figurado en las filas del partido liberal, cooperando a todas las reformas constitucionales que sirven de base a las instituciones civiles de la República. En la administración del Presidente Errázuriz fué electo diputado por el departamento de Cauquenes. En este período legislativo fué elegido presidente de la Cámara de Diputados. Presentó al Congreso un interesante proyecto de lei destinado a nacionalizar la industria salitre, que fué aplaudido con entusiasmo por la prensa. En 1899 contribuyó con sus capitales y su prestigio y actividad personal a la fundación de la Fábrica Nacional de Tejidos de Puente Alto, que es una de las mas valiosas del país. Ha formado parte de la Dirección Jeneral de Bellas Artes y de otras corporaciones públicas. En 1901 tomó una participación activa en la campaña presidencial, en favor

de la candidatura de don German Riesco, siendo miembro de la Junta Ejecutiva de la Alianza Liberal. Dotado de espíritu expansivo y progresista, ha cooperado a toda obra de adelanto social y de positivo engrandecimiento nacional. Al inaugurarse la administración del Presidente don German Riesco, fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas. Poco despues fué nombrado Ministro del Interior y jefe del Gabinete. El país puede esperar de su iniciativa y de su patriotismo, mayores obras de vitalidad y progreso en puestos públicos de mas alta solidaridad nacional.

TOCORNAL Y DURNSTHER (JUAN ENRIQUE).—Abogado, escritor y servidor público. Nació en Santiago el 5 de Abril de 1865. Fueron sus padres don Manuel Tomas Tocornal y la señora Carolina Durnsther. Hizo sus estudios de humanidades en el colejio de San Ignacio (1875-1882). Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 3 de Abril de 1886. Su memoria de prueba para optar al título forense tuvo por tema el *Estudio histórico y político sobre la Constitución de 1833*. En 1885 fué premiado con medalla de oro, en el certámen de la Universidad, por su trabajo titulado *Causas mediatas e inmediatas de la independencia de América*. En 1886 obtuvo el segundo premio, medalla de plata, en el certámen universitario sobre el tema: *¿Qué causas influyen en que la historia se rehaga constantemente? Condiciones que el espíritu moderno exige en las composiciones históricas*. En 1887 fué nombrado secretario del Banco Nacional de Chile. En 1891 fué electo diputa-

do al Congreso por el departamento de Yungai, representacion legislativa que se renovó en 1896. En 1894 organizó y fué nombrado jereñte de la compañía de seguros «La Estrella de Chile» (1894-1897). En Junio de 1898 fué nombrado, por el presidente Errázuriz Echáurren, Ministro de Hacienda. Ha colaborado con artículos económicos y de política internacional en los diarios *El Chileno*, *la Union* y *El Ferrocarril*. Ejerce con éxito y notable brillo su profesion forense.

TOCORNALY VERGARA (José Nicolás).— Servidor público. Durante varios años fué tesorero fiscal del departamento de los Andes. En 1881 se le nombró secretario de la legacion de Chile en el Ecuador. En 1885 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de los Andes. Falleció en Santiago en 1888.

THOMPSON (JUAN JACOBO).— Distinguido escritor y periodista. Nació en Valparaiso en 1850, en el seno de una distinguida familia británica. Se educó en los principales colejios ingleses de su ciudad natal. Jóven aun, se reveló hábil escritor y polemista. Profesando su credo liberal, censuró siempre con enerjía de pensamiento y vigor de estilo, el fanatismo y los abusos del clero romanista. A este jénero de escritos filosóficos corresponden sus opúsculos intitulados *El Jesuitismo* y *La Revolucion Moral en Chile*. Produjo otros trabajos de idénticas tendencias, como *La civilizacion moderna*, que hablan elocuentemente de su aticismo intelectual y de su fe democrática. En 1849 fundó y redactó el periódico ilustrado que tituló *Las Bellas Ar-*

tes, el primero en su carácter universal del arte en el pais. Sus fines eran la propoganda y la vulgarizacion de los conocimientos en escultura, música, pintura, dibujo, agricultura y bellas letras, por medio de grabados y estudios especiales de cada uno de los ramos de las bellas artes. Lo ilustraban con su lápiz los artistas Clodomiro Guzman, Onofre Guzman y Benito Basterrica, con retratos de hombres notables del pais. Clausuró esta brillante publicacion en 1873. Su vida fué triste y llena de pesares íntimos y sociales. El infortunio coronó de espinas su frente iluminada por la inspiracion. Fué un mártir de la idea liberal y de las preocupaciones de su tiempo. Aquejado de una melancolía profunda, que sin duda grabó en su alma la decepcion de no poder realizar su ideal, falleció en 1884. Su nombre ha vivido hasta hoi rodeado del silencio, como su tumba estará en el Campo Santo acompañada de la soledad. Ojalá que el olvido no sea el ánjel perpetuo de su recuerdo en la historia del progreso de las artes del pais.

THOMPSON (MANUEL TOMAS).— Ilustre marino. Nació en Valparaiso en 1839. Fueron sus padres el capitan sueco don Joaquin Thompson y la señora doña Manuela Port Mariño, hija de un valiente capitan de granaderos de *Chacabuco*, que en Mendoza se enroló en el ejército de San Martín (1817-1818). Ingresó en 1851 a la Escuela Militar. Su primera accion de guerra fué la defensa que el 20 de Abril hizo de la Moneda. Se incorporó en la revolucion del 1851, como guardiamarina en la escuadra y en 1865 era capitan de

la *Esmeralda*. En ese rango asistió a la captura de la *Covadonga* en Papudo (26 de Noviembre de 1865). En ese mismo año se batió en Abtao. Terminada la guerra con la península ibérica se dedicó a las exploraciones hidrográficas al sur y norte de la costa del país. Levantó la mejor carta que existe del Bio-Bio. En 1865 presentó a la Universidad una memoria jeográfica titulada *El Bio-Bio y sus afluentes*, que fué publicada en los *Anales de la Universidad*. Cuando en 1859 eran conducidos a Magallanes en la fragata *Olga* los revolucionarios, facilitó a Roberto Souper dos revólveres que sirvieron para que se libertaran en alta mar e hicieran rumbo al Callao. Al principio de la guerra con el Perú y Bolivia (5 de Abril de 1879), era capitán de fragata de la *Esmeralda*. Hizo el viaje al Callao con el almirante Williams Rebolledo y después el de Panamá en el *Amazonas*. Rendido el monitor *Huáscar*, se le dió su mando. En su puesto de combate encontró glorioso fin en el combate de la rada de Arica el 27 de Febrero de 1880. Se conserva dentro de una urna de cristal la espada de batalla de este valiente marino que se clavó en la cubierta del *Huáscar* en la hora de su muerte, en homenaje a su gloriosa memoria.

THOMPSON (MANUEL).—Artista pintor. Nació en Valparaíso en 1874. Fueron sus padres el ilustre marino Manuel Tomas Thompson y la hermosa señorita peruana doña Elena Ortiz. Su padre fué un hombre de gallarda y hermosa figura y su señora madre una de las beldades mas peregrinas de su tiempo en el Perú. El eminente

periodista argentino Héctor Florencio Varela, publicó en *El Americano*, de Paris, su retrato y un brillante artículo describiendo su espléndida belleza. El joven Thompson y Ortiz, estudió dibujo y pintura con el profesor chileno don Cosme San Martin. En 1887 ingresó a la Academia de Pintura y recibió las lecciones del maestro Mochi. Ha obtenido diversas medallas en las Esposiciones de Bellas Artes de Valparaíso y de Santiago. Su jénero predilecto es el retrato, jénero que cultiva con talento y vocacion en el arte de la pintura. Ha ilustrado con dibujos al lapiz la revista *Instantáneas*, luciendo un ingenio verdaderamente original. Es un artista de brillante porvenir.

THOMPSON (Augusto G.).—Escritor y periodista. Nació en 1882. Se ha dedicado a las letras obedeciendo impulsos de su naturaleza vibrante e impresionable. Le conocimos como empleado en la Agencia Jeneral de Industrias Nacionales, en medio del prosaismo de los negocios y de la lucha por la vida en el trabajo. Ha redactado y dirigido la revista *Instantáneas*, de Santiago. Sus artículos literarios están impregnados de un melancólico realismo, que hace su estilo exótico. De sus artículos podemos citar los titulados *Sin hogar*, *La Abuelita*, *La brega por el pan*, *Lo Temido* y *La Profesa*. Tiene en preparacion una coleccion de cuentos con el titulo de *Esquisses* y dos novelas tituladas *Carne de Esclava* y *Sed de gloria*. Sus crónicas y revistas de bellas artes, insertas en *Instantáneas*, llevan un sello de amarga crítica que desencantan su juventud.

TONKIN (JUAN). — Inventor. Nació en Copiapó en 1865 y es hijo del antiguo industrial de Atacama don Juan Tonkin. Hizo sus primeros estudios en el Colejio de los Padres Franceses y en 1892 cursó matemáticas y arquitectura en la Universidad. Por esa época levantó un plano de la ciudad de Santiago. Hizo estudios para ingeniero mecánico y cursó ramos superiores en el Colejio Internacional dirigido por el educador norte-americano Mr. Julio Cristien, en Santiago, ántes de ingresar en el Instituto Nacional. En 1881 estudió geometría con el profesor don Leopoldo Popelaire, en el Instituto Nacional. Despues (1885) estudió en el Colejio de San Agustín. Desde joven manifestó cualidades de observacion de la naturaleza y en especial de los fenómenos que se producen en la marcha de los ferrocarriles con relacion a las distancias. En 1898 se trasladó a Iquique y descubrió el aparato denominado hidro-dinamo, aplicable a la fuerza motriz de las olas del mar. Habiéndose trasladado a Inglaterra y a Estados Unidos en esa época, formó una sociedad de capitalistas para la esplotacion de este valioso invento. La casa de Flindete y Eddie, de Nueva York, ha organizado un sindicato para la aplicacion del hidro-dinamo a las industrias en Estados Unidos. En 1899 regresó a Chile y organizó una sociedad nacional con el mismo objeto. Este invento, que ha sido especialmente recomendado por ingenieros competentes, de Chile y Europa, ha obtenido patente de privilejio esclusivo por veinte años. El hidro-dinamo es un aparato mecánico que sirve para aprovechar las olas del mar

como fuerza motriz y distribuirla hasta cien millas de distancia, sin experimentar alteracion con las tempestades.

TONDREAU (NARCISO). — Abogado y escritor. Nació en la Serena, provincia de Coquimbo, el 25 de Octubre de 1861. Sus padres eran oriñinarios del Canadá. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de la Serena. En 1879 fué profesor de grámatica castellana y de latin de ese establecimiento. En 1881 fué catedrático en el Colejio Católico de aquella ciudad. En 1882, se trasladó a Santiago a cursar leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 15 de Mayo de 1886. Desde las aulas de la Universidad se dedicó a las letras y al periodismo, escribiendo correspondencias para *El Tamaya*, de Ovalle, suscritas con el pseudónimo de *Juan del Mapocho*. En 1886 publicó su primera obra poética en el periódico *El Imparcial*, de Santiago, con el título de *La Masconada*, poema satirico destinado a la crítica literaria de las obras de Guillermo Cox Méndez. En ese mismo año se fundó el diario *La Libertad Electoral*, de Santiago, ingresando en su redaccion en calidad de cronista. En 1887 formó parte de la seccion noticiosa del diario *La Época*. En 1888 se le encomendaron las tareas de segundo redactor del diario *La Tribuna*. En 1889, la Sociedad Nacional de Minería le encomendó la direccion del Boletín. En ese mismo año fué corresponsal de *El Progreso*, de Iquique, suscribiendo su correspondencia con el pseudónimo de *Spectator*. A fines de ese año fué nombrado adicto a la Legacion de Chile en Bolivia, visitando la ciu-

dad de Arequipa. En La Paz, capital entónces de Bolivia, colaboró en algunas publicaciones literarias. En 1891 se asoció a la revolución del Congreso y fué nombrado por la Junta de Gobierno de Iquique, jefe de seccion del Ministerio de Guerra y Marina. Hizo la campaña revolucionaria en calidad de ayudante del Ministerio de Guerra, concurriendo a las batallas de Concon y Placilla. Triunfante la revolución, tomó parte en la entrega de las tropas acantonadas en Coquimbo. En Setiembre de 1891 fué nombrado Intendente de la provincia de Maule. A principios de 1892 se le nombró Intendente de la provincia de Linares y a mediados de 1894, Intendente de la provincia de Cautín. El 25 de Setiembre de 1897 se le nombró rector del Liceo de Chillan y profesor de Ciencias Físicas y Naturales en el mismo establecimiento. Ha colaborado en *La Lectura* y la revista de *Artes y Letras*. Es autor de un poema festivo titulado *Los Balmacedonautas*, suscrito con el pseudónimo de *Oscar de Nautrino*, anagrama de su nombre. En 1887 publicó un volumen de sus poesías líricas con el título de *Penumbbras*. En 1886 dirigió la publicación de la *Corona Flénebre* de Vicuña Mackenna y en 1889 la dedicada a la memoria de don Jorje Huneeus. En 1898 formó parte del Congreso Científico de Chillan y en 1900 del celebrado en la Serena. Sus mejores poesías son las tituladas *El Viento*, *La Lira de Edison*, *Gloria al Progreso*, *La Venus Normanda*, *El Crucificado* y *La Roca*. Ha traducido diversas composiciones de Juan Richepin, Víctor Hugo, Alfredo de Musset y de Horacio. Varias de sus composiciones han sido

publicadas en la revista de *El Progreso*, *El Pensamiento Latino* y *La Revista de Chile*. En la Esposicion de Minería de 1894, se cantó un *Himno a la Industria*, compuesto por él a pedido del Comité organizador. Su mas reciente obra literaria es la hermosa poesía titulada *Habla el Océano*.

TOQUI MICHIMALONCO. — Valiente caudillo nacional. Era cacique del valle de Aconcagua y opuso tenaz resistencia a la conquista del país en 1540. Dió varias batallas a los soldados de Valdivia y prendió fuego a la ciudad de Santiago en 1541. Murió en 1550 peleando por la integridad de su suelo y por la soberanía de su raza. Este valeroso guerrero no acató jamás el vasallaje y solo se detuvo en la contienda, sostenida en creciente afán por la libertad de su pueblo, cuando su mala estrella lo condujo al patíbulo. Michimalonco quiere decir en idioma araucano *cabeza de gato*. Según el cronista padre Diego de Rosales, era de espíritu travieso y emprendedor. Le cupo el honor de ser el primer caudillo patrio que juró guerra a los españoles. La narración del sitio y destruccion de la ciudad de Santiago, que realizó el 11 de Setiembre de 1541, ha dado lema a poéticas leyendas de su heroísmo e ingenio. Su teatro, es decir el de sus proezas, fué el estento *Valle de Chile*, como se llamaba entónces Aconcagua. En 1877 escribió el poeta don José Antonio Soffia un poema histórico relativo a las heroicidades de Michimalonco, el cual fué premiado en el certámen de la Universidad. Consta esta epopeya de doce cantos, con las designaciones siguientes: (MICHIMALON-

oo o la conquista del Valle de Chile); INVOCACION, *La invasion de los Incas, Tila, Diego de Almagro, El primer Español, Felipillo, Guajilda, Pedro de Valdivia, Roque Sánchez, Juan Valiente, Michimalonco, doña Ines de Suárez, El Apóstol Santiago*. Don Miguel Luis Amunátegui tambien consagró un estudio a su memoria en sus *Narraciones Históricas*, con el título de *El Cacique Michimalonco*, en el cual dice: *había en él la tela de un Vercinjetórix*.

TOQUI MILLALAUCA.—Habiendo quedado al mando de una division contra Reynoso mientras que Caupolican sitiaba a la Imperial, tuvo repetidas y sangrientas batallas, hasta que convenido con su enemigo en terminar por un duelo la porfia que tenían de ser superior uno a otro, combatieron cuerpo a cuerpo largo tiempo, y se separaron de comun acuerdo heridos, y fatigados para volver luego a las acostumbradas escaramuzas. Ultimamente, hecho prisionero en otra batalla, habló al jeneral español con tanta aspereza sobre la crueldad en el modo de hacer la guerra, que éste lo mandó empalar (1559).

TORNERO (ORESTES LEON).—Escritor e industrial. Nació en Valparaiso el 6 de Enero de 1838. Fueron sus padres el distinguido impresor don Santos Tornero y la señora Carmen Olmos y Orrego. Su primera educacion la obtuvo en un colejio misto que estableció en Valparaiso Mr. Weelwright, hermano del célebre Guillermo Weelwright, que introdujo la navegacion a vapor en el Pacífico. Continuó adquiriendo

superiores conocimientos en el Colejio Sud-Americano, que fundó Mr. Goldfinch en Valparaiso, el cual gozó de gran prestigio, continuando despues bajo la direccion de Mr. Bluhm. Mas tarde se incorporó a las aulas del Instituto Nacional, por consejos de don Manuel Montt. En este establecimiento completó su cultura, con aprovechamiento y lucidez en los estudios. Breve tiempo despues cursó literatura jeneral y algunos idiomas en Valparaiso, recibiendo lecciones de un ilustre políglota y literato. Habiéndose trasladado a Europa, ingresó a la Escuela Central de Bellas Artes de Paris, donde tuvo por maestro al periodista español don José L. Flores, en 1857. En 1859 regresó al pais, en union del respetable caballero don Mariano Elías Sánchez, padre de los Sánchez y Fontecilla, por la vía de Panamá, y en 1860, reemplazó en su puesto de director de la imprenta de *El Mercurio* y las librerías del mismo nombre a don Eusebio Tornero, su tio, que marchó en ese año al Viejo Mundo. Desde esa época imprimió al diario *El Mercurio* una marcha seria y levantada que le conquistó popular prestigio en la República. De tiempo en tiempo insertó en ese diario algunos artículos de su pluma, manifestando sus raras dotes de escritor. En 1864, se hizo cargo de la redaccion principal de *El Mercurio* y durante siete meses ilustró con sus estudios y demas producciones intelectuales las páginas de esa publicacion que debia llegar á ser el decano de la prensa nacional y del Pacífico. Dotado de un espíritu emprendedor, se asoció, por esa época, al señor don Ramon Salazar, para proponer al Gobierno

una obra industrial que revelaba sus tendencias progresistas. Propuso al Ejecutivo, la construcción de un tajamar que sirviese de abrigo al puerto de Valparaíso en las estaciones invernales, el cual empezaría en la Punta Duprat y terminaría en los cerros vecinos del lado opuesto, obra que habría sido de utilidad jeneral para la capital marítima del país. Ese proyecto tuvo el apoyo de personas influyentes y entendidas en la materia, y aunque se presentó un informe pericial al Gobierno, fué abandonado injustamente con grave perjuicio de la bahía de Valparaíso, que sufre anualmente los furios de las tempestades del océano irrogando una pérdida de mas de diez mil pesos al señor Tornero. Este perseverante y activo ciudadano, proyectó también la navegación por vapor en el río Bueno; la plantación de un establecimiento de fábrica de papel y la colonización de la Patagonia, al sur del río Santa Cruz. Para la realización de este último proyecto, contaba con la cooperación del célebre empresario norte-americano don Enrique Meiggs. En 1865 y con motivo de la guerra con España, su ilustre padre delegó en él sus poderes en las negociaciones de las librerías que mantenía en el país. Poco después se radicó en la capital e impulsó diversas industrias. En 1854 tradujo del francés la famosa novela de Alejandro Dumas, padre, titulada *Isaac Laquedem*, una de las obras revolucionarias que salieron de la pluma de tan eminente escritor. Fué asimismo autor de un excelente *Compendio de Historia de América*, que ha sido adoptado en la enseñanza en los colejos del Estado. Quebrantada su

salud en tan activas como frecuentes labores, falleció en Santiago el 12 de Diciembre de 1881.

TORNERO (RECAREDO SANTOS). Editor y fabricante. Nació en Valparaíso el 14 de Octubre de 1842. Su padre fué el señor Santos Tornero, caballero español, antiguo editor de *El Mercurio*. Hizo sus primeros estudios en el Instituto Nacional. También fueron sus maestros en humanidades los señores Coldfinch y Bluhm y el célebre educacionista peninsular Santa-Olaya. Siendo muy jóven se trasladó a Francia y se incorporó en la Escuela Superior de Comercio de París. A su regreso a Chile, se consagró a las labores del establecimiento de librería y tipografía de su padre. Por compra adquirió en 1865 la imprenta del *Mercurio*. Bajo su dirección adoptó el diario *El Mercurio* el formato que hoy tiene. Desde entonces tuvo la importancia y la poderosa influencia política que ha ejercido en el país. Mandó construir asimismo el magnífico edificio que ocupa. En 1870 vendió a don Camilo Letelier la mitad de sus derechos en la empresa y se trasladó por segunda vez a Europa. Durante su permanencia en el viejo Mundo, publicó en París la importante obra titulada *Chile Ilustrado* (1872), en la que hacía el resumen histórico, industrial, estadístico, social y político del país, con la que obtuvo un éxito superior a sus esperanzas. Dicho libro fué premiado en la Exposición de Filadelfia (1876). En ese viaje trajo maquinarias para la fabricación de papel, de tipos y de estereotipia. Por las últimas obras fué premiado con medalla de oro en la Exposición Colonial de 1875.

Planteadas la fabricacion de papel, le dió fatales resultados. Le corresponde, sin embargo, la gloria de haber sido el iniciador de esta importante industria fabril, la cual parece haberse cimentado ya sobre bases sólidas. En 1877 efectuó un tercer viaje a Europa. A su vuelta tomó a su cargo los negocios de la testamentaria de su hermano Orestes, que ha hecho prosperar notablemente. Se ha dedicado a la edicion de textos de enseñanza, de obras españolas y francesas vertidas al castellano. En 1891 editó el diario *El Comercio*, de Valparaiso, sirviendo la política liberal del Presidente Balmaceda. Gozó de la noble amistad de este eminente estadista, cuya memoria ha enaltecido. Ha sido editor de diversas obras nacionales.

TORO (DOMINGO JOSÉ DE).—Servidor público. Nació en Santiago en 1803. Fueron sus padres don Domingo de Toro y la señora Mercedes Guzman. Era nieto del Conde de la Conquista, don Mateo de Toro y Zambrano. Se educó en Lóndres en 1824. Lo condujo a Inglaterra el ilustre jeneral don José de San Martín. Terminada su cultura en los colejos británicos, perfeccionó sus conocimientos en un viaje que efectuó a través de la Europa. En Francia se relacionó íntimamente con el jeneral Lafayette, el novelista Dumas, el poeta Mery y el ingeniero Lesseps. A su regreso al país, su hogar fué por muchísimos años el centro del movimiento de la cultura jeneral de la metrópoli. El señor Toro fué Senador de la República y prestó su concurso a la administracion de don Manuel Montt. Mas de medio siglo, fué su casa el punto de reu-

nion de los hombres mas eminentes del país y del extranjero. Los literatos y políticos del Plata, encontraron siempre en el hogar del señor Toro hospitalidad caballerosa. Unido en matrimonio a la señora Emilia Herrera, fué el fundador de una familia distinguida. Falleció en Santiago el 23 de Diciembre de 1887. Fué muy lamentada su pérdida por la prensa.

TORO (PEDRO BALMACEDA).—Escritor y novelista. Nació en Santiago en 1868. Fueron sus padres el eminente estadista don José Manuel Balmaceda y la señora Emilia Toro y Herrera. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, hasta titularse bachiller, y cursó leyes en la Universidad. Se distinguió en los cursos de Código Civil, Economía política y Derecho público y administrativo. Dotado de sensibilidad exquisita, y por consiguiente, de naturaleza impresionable, se dedicó con brillo y talento a la música, a la pintura y a la escultura, siendo un talento de la mas delicada inspiracion. Su ilustracion era estensa, tanto en el conocimiento de los clásicos antiguos, como en las bellas artes modernas. Era un artista en el sentir del arte de la pintura y de la bella prosa artística, conociendo los secretos de la poesía clásica, de la literatura contemporánea y de las artes universales. Las letras francesas y españolas le eran familiares, habiendo analizado todos los jéneros, y teniendo predileccion por el cuento y la novela. La crítica literaria y artística formaban las cualidades de su temperamento de escritor. La pintura, la acuarela y el paisaje llenaban de encantador consuelo su

alma soñadora. En la música, las obras clásicas, sentidas y grandiosas, poblaban de armonías su fantasía ardorosa y sugestible. Leía todo cuanto lograba fascinar su espíritu inquieto y estudioso, desde el libro apasionado y tierno, a la filosofía mas escabrosa y materializante de las ideas. En 1887 se estrenó en el periodismo colaborando en el diario *La Época*, con artículos políticos, de polémica y crítica literaria, novelescos y risueños o simples revistas, que revestía de particular donaire, en la forma y en el pensamiento. En 1888, colaboró en *La Tribuna*, con una serie de artículos analíticos de las obras dramáticas del poeta inglés Williams Shakespeare y el arte teatral del artista italiano Emmanuel, que puso en escena sus obras en el Teatro Santiago. Suscribía sus artículos con el pseudónimo de *A. de Gilbert*. En este año se incorporó como alumno en la Academia de Bellas Artes y contribuyó a la fundación del Ateneo de Santiago. En las sesiones de este instituto abrió debate luminoso sobre el *Realismo en el Arte*, estudiando las facetas de la novela contemporánea. Fué, asimismo, por este tiempo, prosecretario de la Comisión de Bellas Artes de la Exposición Nacional. Era un cuentista delicado, artista de la forma y del sentimiento, que parecía escribir sinfonías en sus páginas ténues y sonrosadas. Su fisonomía de artista de la idealidad ha sido trazada por su pluma en sus cuentos titulados *Poniéndose el Sol*, *Por las playas*, *Las violetas*, *La marcha nupcial*, *Un naufragio*. Sus artículos diversos, como *Pinceladas*, *La religión en el arte*, *Paris raro*, *La novela social contemporá-*

nea, *Románticos y bohemios*, *Los dioses se civilizan*, *Hamlet*, *Otelo* y *Romeo y Julieta*, se peculiarizan por la esquisita riqueza de colores de su paleta. Era un pincel su pluma cuando dibujaba panoramas y creaciones fantásticas. Preparaba un libro con el título de *Cuentos de Primavera*. En *Los Debates* y en la *Revista del Progreso*, dejó huellas brillantes de su ingenio maravilloso. Falleció en Santiago, en plena juventud, a fines de Junio de 1889. Su muerte fué profundamente deplorada en el Ateneo, en la prensa y en todos los círculos sociales del país. *La Tribuna*, *El Ferrocarril*, *La Época*, *La Libertad Electoral*, *La Union*, *The Chilean Times*, *El Independiente*, publicaron sentidos artículos lamentando su pérdida. Sus funerales revistieron el carácter de un duelo literario nacional, leyéndose en su tumba poesías y discursos verdaderamente notables en su memoria. En 1889 se publicó en Santiago, por la imprenta Cervantes, un valioso libro titulado *Estudios y ensayos literarios*, de *A. de Gilbert*, consagrado a honrar su recuerdo, insertándose en él todos sus escritos, su vida, los artículos de la prensa y las poesías y los discursos leídos en su tumba. Este libro se destinó al socorro de los estudiantes pobres, ofreciéndolo a la Liga Protectora de Estudiantes. Su nombre figura con brillo en la historia literaria de Chile.

TORO (BERNARDO JOSÉ DE).— Servidor público. Nació en Santiago en 1807. En 1849 fué Encargado de Negocios de Chile en el Perú. Mas tarde desempeñó igual cargo diplomático en Buenos Aires. Fué diputado al Congreso en varias legislaturas. Largos años fué

director de la Sociedad Union Chilena de Seguros Mútuos de Santiago. Falleció en Santiago en 1866.

TORO (GASPAR).—Abogado y escritor. Nació en Melipilla en 1848. Fueron sus padres don Pedro Pablo Toro y la señora Teresa Hurtado. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 25 de Junio de 1870. En 1876 fué secretario de la Legacion de Chile en el Plata, siendo Ministro Plenipotenciario don Diego Barros Arana. A su regreso al país, en 1878, publicó un folleto relativo a la mision diplomática del señor Barros Arana en Buenos Aires. Desde esa época derempeña la cátedra de Historia en el Instituto Nacional. Es autor de un *Compendio de Historia de Chile*, que abarca el período de 1492 a 1886, adoptado por la Universidad y el Gobierno como testo para las escuelas y colejos de la República. Ha sido colaborador de la *Revista del Pacifico*, del *Sud-América*, *La Revista de Santiago* y *La Revista Chilena*, publicando en estos periódicos estudios de carácter puramente histórico, entre los cuales señalaremos los titulados: *Ereccion de los Estudios Conventuales en Chile* (1553-1625); *Fisonomía Intelectual y Moral de los Conquistadores de Chile*; *Historiadores de la Colonia* y *Las Primeras Escuelas de Chile*. En 1885 fué redactor del diario *La Libertad Eleitoral*. En 1888 fué nombrado secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades y ha sido secretario de la Universidad. En diversos períodos lejislativos ha ocupado un puesto en la Cámara de Diputados. En 1888 re-

presentó en el Congreso al departamento de Iquique. En ese mismo año cooperó a la fundacion del Club del Progreso, en cuya tribuna dió una conferencia sobre el *Parlamentarismo Chileno*. Ha sido secretario de la Cámara de Diputados y abogado de Chile en los tribunales arbitrales internacionales. Ha cooperado a la fundacion del Círculo La Ilustracion, de la Academia de Leyes y del Ateneo de Santiago.

TORO (ALONSO DE).—Correjidors y Justicia Mayor de la provincia de Quillota en el período de la colonia. Fueron sus padres don Tomás de Toro y Zambrano, primer tronco y progenitor de la familia Toro en Chile y la señora Baltasara de Astorga. Don Tomás de Toro y Zambrano, era natural de Jerez de los Caballeros, en Estremadura. Llegó al país, en 1595 y sirvió en la conquista como capitán con *armas, criados y caballos*. La señora Baltasara de Astorga, era hija del capitán don Juan de la Madrid y de doña Alvarez Malavez de Astorga, naturales de Estremadura y «conquistadores, pobladores y vecinos encomenderos del reino de Chile.» De esta antigua estirpe descendia don Alonso de Toro Ugalde y Uriona, que fué Correjidors y Justicia Mayor de la provincia de Quillota. Su padre era el tercer abuelo del primer conde de la Conquista, don Mateo de Toro y Zambrano. Habiendo enviudado don Mateo de Toro y Ugalde Uriona, se ordenó sacerdote en la comunidad franciscana de Santiago. Se distinguió por sus virtudes cristianas en su carrera sacerdotal. Falleció en Santiago en 1842. Su retrato se conserva en la

galería de sacerdotes del convento de San Francisco,

TORO HERRERA (ARTURO).—Escritor y fomentador de la agricultura. Nació en Santiago en 1848. Fueron sus padres don Domingo José de Toro y la señora Emilia Herrera. Por su familia, desciende de una de las antiguas y nobles estirpes coloniales. El primer tronco y progenitor de la familia Toro de Chile, fué don Tomás de Toro y Zambrano, natural de Jerez de los Caballeros, en Extremadura, que vino de España en 1595. Arturo Toro y Herrera se educó en el Instituto Nacional. Mui jóven adquirió una cultura correspondiente a su rango, la cual le ha permitido revelarse escritor de originalidad y donaire. En 1872 colaboró en la *Revista de Santiago*. Escribió en esa época un boceto biográfico del artista musical y compositor brasilero Antonio Carlos Gómez, el del periodista, poeta y folletinista del mismo Imperio Sud Americano Luis Guimarães Junior y el de la novelista argentina doña Juana Manuela Gorriti. Mas tarde se ha consagrado a la agricultura en Rancagua. Ha fomentado el cruzamiento de las razas de animales caballares ingleses y nacionales, obteniendo con sus productos premios especiales en las Esposiciones de la República.

TORO HERRERA (DOMINGO).—Ingeniero y servidor público. Nació en Santiago en 1845. Fueron sus padres don Domingo José de Toro y la señora Emilia Herrera. Se educó en los Estados Unidos, donde hizo estudios prácticos de ingeniería. Comenzó a prestar sus servicios al país durante la guerra contra Es-

paña en 1865. Despues, trabajó como ingeniero en el Ferrocarril del sur, «Seccion de Santiago a Rancagua». Pasó largo tiempo dedicado a trabajos agrícolas particulares, y en 1876 dió vigoroso impulso a la Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago, de la que era presidente don Domingo Santa María. En la guerra del Pacifico (1879) fué comandante del *Batallon Chacabuco* y tomó parte en toda la campaña, desde Antofagasta hasta las decisivas batallas de Chorrillos y Miraflores. En 1881 fué nombrado Intendente de Coquimbo y en 1885 Intendente de Valparaíso. En ambos puestos administrativos dejó el señor Toro Herrera huellas profundas de su actividad. En la provincia de Coquimbo construyó el ferrocarril de la Serena a Elqui y en Valparaíso el gran camino de Cintura, obra colosal que basta para ilustrar una administracion. Despues de un largo viaje a Europa, fué nombrado el señor Toro Herrera Superintendente de la Casa de Moneda. En ese puesto lo sorprendió el conflicto de 1891. Mas tarde, como Senador por Coquimbo, como Consejero de Estado, como individuo de la Junta Directiva de la Alianza Liberal, en 1896, en todas partes, el señor Toro Herrera ha dado pruebas notables de su espíritu laborioso y liberal. En 1897 fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas, en cuyo puesto presidió el Congreso de Minería de Copiapó. En 1900 fué electo diputado por el departamento de la Serena. Ha sido Consejero de Estado, Senador de la República, Intendente Jeneral del Ejército, presidente de la Cámara de Diputados y comisionado en los Estados Unidos por el gobiernó de Chi-

le, para adquirir materiales para los ferrocarriles de la República. Dotado de un espíritu laborioso, es uno de los hombres públicos de Chile mas progresistas.

TORO Y ZAMBRANO (MATEO DE).—Ilustre militar y patricio. Nació en Santiago el 20 de Setiembre de 1727. Descendia de una antigua familia de España, que habia servido, en los mas altos cargos públicos y militares, a los reyes peninsulares, desde 1567, iniciando su carrera en la monarquía de Toledo. Fueron sus padres don Carlos de Toro Zambrano y Escobar y la señora Jerónima de Ureta y Prado. Sus antecesores provenian del conde don Juan Alonso de Toro, y del conquistador Alonso de Toro, de quienes se hace memoria en la *Historia de los Reyes de Toledo* y en los *Comentarios Reales* de Garcilaso de la Vega. Don Tomás de Toro y Zambrano fué uno de los militares ilustres de la conquista de Arauco, en la campaña del Gobernador de Chile don Alonso de Rivera. Su padre, don Carlos de Toro y Zambrano, hijo de don Andres de Toro y Zambrano y Astorga y de doña Luciana de Escobar y Lillo, fué un alto funcionario de la colonia, en la noble carrera de las armas y en las instituciones civiles. Huérfano mui jóven don Mateo de Toro y Zambrano, se dedicó primero a la agricultura en su propiedad de campo denominada «Hacienda de Huechun», en el valle de Melipilla, y despues al comercio con España. Su educacion se cree que la obtuvo al lado de su tío el doctor don José de Toro y Zambrano, obispo de la diócesis de Concepcion. La nobleza colonial no tenia otro campo de

accion para su carrera pública que la guerra contra los indomables hijos de Arauco o la administracion pública. Mui jóven, cuando apenas contaba 22 años, don Mateo de Toro y Zambrano tenia el grado de capitán del Regimiento Real de caballería, título militar dado en España en 1749, en mérito de valiosos servicios. En 1750 se le nombró, por el ministerio de la corona, Gobernador de Chiloé, cargo que renunció por estar dedicado al desempeño de otras comisiones militares. Poco despues, al invadir los filibusteros ingleses el puerto de Coquimbo, fué nombrado Gobernador de la Serena. La importancia de estos puestos a su corta edad, prueban la valía de sus servicios y los méritos de su persona en aquellos períodos coloniales. En 1761 fué electo Alcalde Ordinario de Santiago, y en 1763, Corredor de la ciudad, en reemplazo de don Luis de Zañartu. En este alto cargo le correspondió terminar los trabajos del Tajamar o malecon del río Mapocho y el famoso Puente de Cal y Canto, que fué demolido en el período de la administracion Balmaceda (1886-91). Contribuyó a estas obras, como a otras de la misma naturaleza, con su propio caudal, empleando en ellas una verdadera fortuna. En el período del capitán jeneral don Juan de Balmaceda en 1767, fundó el Hospicio, de su propio peculio, y donó cantidades de dinero para el sostenimiento de escuelas y de la clase de latinidad en los colejos del reino. En 1768 fué nombrado lugar-teniente de capitán jeneral en reemplazo de don Juan de Balmaceda, que se encontraba ausente de Santiago, que desempeñaba ese elevado cargo. A la sazón tenia el

grado de teniente coronel, acordado por los reyes de España, el 2 de Setiembre de 1768, en el palacio de San Ildefonso. En 1769 fué creado vizconde de la Descubierta, y el 6 de Marzo de 1770 título de Castilla, con la denominacion de Conde de la Conquista. La cédula real que le acuerda este título de suprema jerarquía de raza y hereditaria, reconoce y proclama sus servicios a la corona y los de sus antepasados a la monarquía. En 1762, al trasladarse de virrei del Perú, el Presidente de Chile, don Manuel Amat y Juniet, lo reemplazó en su puesto hasta que vino a hacerse cargo del mando don Antonio Gil de Gonzaga. Mas tarde reemplazó en la majistratura suprema al mariscal de campo don Francisco Javier de Morales. En 1772 fué nombrado Superintendente de la Casa de Moneda, haciéndose acreedor a los mayores elogios del virrei del Perú. En 1782 dió a la ciudad de Santiago, por su iniciativa y de su peculio, el agua del rio Maipo para aumentar las del Mapocho en los años de sequía, dotándola de la Aguada, que donó con el mas abnegado patriotismo. Entre numerosos servicios de importancia, debemos citar como muy especial la comision que le encomendó, y cumplió de la manera mas satisfactoria, el virrei de Buenos Aires, don Pedro Zaballos, para que proveyese, por la suma de 80,000 pesos, de víveres al ejército. Las utilidades de este negocio las donó al erario real. Como militar, espedicionó en dos campañas (1766-68) a la Araucanía, a pacificar las tribus indijenas sublevadas. Contribuyó a la formacion de cuerpos de ejército para proteger y amparar la frontera. Por estos servi-

cios se le concedió, en 1778, el grado de coronel del rejimiento de caballería de la Princesa. Recomendados sus servicios militares por el Capitan Jeneral don Agustin de Jáuregui, fué ascendido a brigadier o sea jeneral de brigada, el 12 de Abril de 1799, por cédula real espedida en Aranjuez. En tal grado encontró la revolucion de la independencia al ilustre patricio. Por fallecimiento del gobernador de Chile don Luis Muñoz de Guzman ocupó el puesto de Capitan Jeneral y Presidente el 1.º de Mayo de 1808 el brigadier de ingenieros don Antonio García Carrasco. El nuevo gobernante no supo conciliar los deberes de su cargo con la prudencia administrativa y cometió numerosos errores que le concitaron el desprestijio y la mala voluntad de todos los chilenos, sin distincion de esferas sociales. Depuso al asesor don Pedro Diaz Valdes y desterró a los beneméritos ciudadanos Ovalle, Rojas y Vera engañando a la opinion pública. En 1809 el Cabildo se aumentó por sus mismas disposiciones con 12 rejidores auxiliares. Este fué el primer paso de la revolucion emancipadora. Siendo alcaldes del Cabildo de Santiago don Agustin Eyzaguirre y don José Nicolas de la Cerda, en Enero de 1810, se recibió un emisario secreto de los revolucionarios de Buenos Aires y se dió comienzo a los trabajos de conspiracion del país. La violenta y vejatoria proscripción de los respetables y prestigiosos caballeros Ovalle, Rojas y Vera colocó al Cabildo en la situacion de representar al Presidente Carrasco el golpe de autoridad que perpetraba. Habiendo faltado a su promesa de devolverles la libertad mientras hacia embarcar en Val-

paraíso a los desterrados para el Perú, mas de 300 ciudadanos de la capital se reunieron pidiendo Cabildo abierto para protestar del atentado de García Carrasco. Este fué el primer comicio popular que se reunió en asamblea en Chile. La idea revolucionaria se manifestaba, por primera vez, desembozada y franca, por medio del pueblo reunido en Cabildo para protestar contra el autoritarismo del Presidente. Los alcaldes de Santiago accedieron a la solicitud del vecindario y citando al Cabildo, se acordó enviar una diputacion al Presidente García Carrasco. De este modo el pueblo de la capital iniciaba su personería política haciendo intervenir su opinion y su soberanía en los actos de la autoridad y de la vida pública. El Presidente García Carrasco recibió la diputacion del Cabildo en los términos mas irrespetuosos e inconvenientes. La representacion popular se presentó a la Real Audiencia y pidió que fuese llamado el Presidente a dar esplicaciones de sus actos de atropello contra el Cabildo. La Real Audiencia, en presencia de la agitacion pública, acordó acceder a lo que se pedia, a pesar de lo inusitado de la peticion, que era la primera vez que se hacia en el reino. García Carrasco se presentó a la Audiencia y se allanó a todo lo que se pedia, firmando la anulacion de la orden de espatriacion de Ovalle, Rojas y Vera y la destitucion del asesor Campos y del escribano de Gobierno don Juan Francisco Meneses. García Carrasco, en su interior, prometió vengarse de los alcaldes y de los procuradores, jefes del Cabildo, porque se habian hecho los intérpretes de la opinion pública. Gar-

cía Carrasco estimaba un ultraje a su dignidad y a la autoridad la actitud levantada del pueblo y del Cabildo. Penetrada la opinion pública de los planes del Presidente García Carrasco, se organizó una guardia de los ciudadanos mas distinguidos para resguardar y custodiar a los alcaldes y a los procuradores de la ciudad. Colocada la situacion en tan delicada disyuntiva, los alcaldes manifestaron a la Real Audiencia que si el Presidente no renunciaba su cargo, se le destituiria por el pueblo. La Real Audiencia espuso al Presidente García Carrasco la exigencia popular y éste, reconociéndose vencido, resignó el mando en el jeneral don Mateo de Toro y Zambrano. El jeneral don Mateo de Toro y Zambrano, formaba parte del Consejo de Guerra reunido por el Presidente y con la autoridad que la lei reconocia como superior. La deposicion del mando del Presidente se dejó constatada en una acta que suscribió García Carrasco, el Cabildo, la Real Audiencia y el Consejo de Guerra. Así se operó el primer cambio de gobierno en el pais, por la iniciativa del pueblo y en homenaje a los fueros de la opinion. El señor don Mateo de Toro y Zambrano, representante de la autoridad colonial, inauguraba en su propia patria el primer gobierno del pueblo, como única coronacion del derecho de los ciudadanos. En Setiembre, los acontecimientos que dejamos relatados tomaron un jiro mas pronunciado en el sentido de que la autoridad fuese independiente de la península. Los sucesos de España daban lugar a estas manifestaciones nacionalistas. Despues de diversas reuniones preliminares de la Real

Audiencia y del Cabildo, que celebraron verdaderos congresos deliberantes, se resolvió constituir una Junta Gubernativa, cuya presidencia se dió al jeneral don Mateo de Toro y Zambrano. No sin enérgicas resistencias de parte de la Real Audiencia y vacilaciones del Presidente, se adoptó esta medida popular que venia a consumir la revolucion que se habia iniciado con la deposicion de García Carrasco. El jeneral don Mateo de Toro y Zambrano asumió el mando el 18 de Setiembre de 1810, organizando los primeros cuerpos militares que sirvieron de base al ejército en la República. La primera de sus medidas administrativas fué la de afianzar la seguridad del pais y de la Junta Gubernativa. El 21 de Febrero de 1811 decretó el comercio libre con todas las naciones civilizadas. Don Mateo de Toro y Zambrano desempeñó las altas y delicadas funciones de su cargo, hasta la hora de su sensible fallecimiento, acaecido el 27 de Febrero de aquel año. Su ancianidad, despues de una juventud tan laboriosa, no fué un impedimento para que consagrara sus últimos dias al bienestar y a la independenciam de su patria. Sus funerales fueron populares, pues la sociedad nueva, que habia surjido de la colonia a la vida libre, veia en él a uno de sus mas ilustres y gloriosos próceres. Así terminó su carrera pública en el servicio de la patria, coronando su vida con la consagracion de la soberania de su raza.

TORRE (FRAI JOSÉ MARIA DE LA).—Sacerdote y patricio. Nació en Santiago en 1760. Se educó en la Universidad Pontificia de Santo Domingo, hasta recibirse de doc-

tor en teología, cánones y ciencias sagradas. Despues se ordenó sacerdote en esa orden religiosa. Fué largos años archivero de su convento, a cuyo cargo se encontraba la contabilidad de esa comunidad. Al sobrevenir el desastre de Rancagua (2 de Octubre de 1814) y tomar posesion los realistas de la capital, frai José María de la Torre, fué nombrado redactor de la *Gaceta del Gobierno de Chile*, fundada por Osorio en Santiago. Con fecha 8 de Noviembre de 1814, se concedió licencia al padre relator José María de la Torre, por el obispo de Santiago don José Santiago Rodríguez y Zorrilla, para que se hiciera cargo de la direccion y redaccion de ese periódico. Su primer número apareció el 17 de Noviembre de 1814 y se ha denominado mas tarde con el nombre de *Gaceta del Rei*. Se imprimió esta publicacion en la misma imprenta que vieron la luz pública *La Aurora de Chile*, *El Monitor Araucano* y *El Semanario Republicano*. En ella se hizo la defensa de la reconquista. Su editor era el bedel de la Universidad José Camilo Gallardo. El último número de este intérprete del poder peninsular en el pais, se publicó el 21 de Enero de 1817. Con la batalla y triunfo de Chacabuco, la reaccion liberal volvió al pais, tornandó en patriotas republicanos a los que representaban en la colonia el partido del rei y defendian el derecho consagrado por la tradicion. Como Rodríguez y Aldea y don Juan Francisco Meneses, el padre de la Torre se hizo demócrata sincerándose ante la junta creada por el gobierno patrio para calificar la conducta de los regulares durante la reconquista. En 1826 obtuvo su

secularizacion de Monseñor Muzzi y fué elegido diputado al Congreso por el departamento de Santiago. Fué uno de los oradores de esa asamblea lejislativa, secuaz de Infante y partidario de sus doctrinas federales. Ese Congreso, que contó entre sus miembros a los sacerdotes de la Torre, Bauza, Cienfuegos y Meneses, trabajó por promulgar una lei federal que obligase a los ciudadanos a nombrar popularmente en eleccion directa todos los funcionarios civiles y eclesiásticos. El 20 de Febrero de 1826 fué nombrado vice-rector del Instituto Nacional y el 30 de Mayo del mismo año, catedrático de teología y doctrina cristiana de ese establecimiento. El 23 de Mayo de 1832, fué nombrado por la Junta de Estudio, profesor de liturgia y canto llano de ese mismo colejio. Fué así mismo capellan y profesor del Instituto Nacional y del Seminario Conciliar. Falleció en Santiago en 1841.

TORRES (José Antonio).— Ilustre periodista y poeta. Nació en Valdivia en 1828. Fueron sus padres el doctor en medicina don Antonio Torres, de nacionalidad portuguesa, y la señora Benigna Pérez de Arce y Henríquez, sobrina de frai Camilo Henríquez, el célebre redactor de la *Aurora de Chile*, en 1813. Descendiente de una ilustre familia, en la que el talento es prenda hereditaria, se caracterizó desde sus mas juveniles años por la precocidad de su intelijencia. Se educó en el Instituto Nacional. En edad muy temprana se consagró a las letras, revelando cualidades sobresalientes de pensador, crítico y filósofo. Poseia un profundo sen-

tido analítico que le permitia investigar sin dificultades la verdad y el mérito artístico en las producciones intelectuales de los diversos jéneros en que está dividida la literatura. En 1851 se estrenó en la prensa, redactando el diario *El Mercurio* de Valparaiso. Desde esa época ilustró con incansable afán el diarismo nacional con artículos y poesias. La ductilidad de su ingenio era tan admirable, que escribia, a la vez, estudios filosóficos serios, de controversia política o social, piezas dramáticas, artículos de costumbres y poesias festivas, con una gracia y donaire dignos del mas fecundo talento. Bien pronto registraron en sus páginas de lectura diaria y periódica sus amenas y galanas composiciones *El Progreso* y *La Civilizacion*, conquistándole justa nombradía y popularidad. En 1853 publicó su leyenda en verso titulada *Nadie hasta el fin es dichoso*, en la que descuella su vena espiritual. Su lirismo era a las veces traicionado por el gracejo de su pensamiento orijinal y travieso. La jocosa poesia denominada *Amores de una Anciana*, tiene todo el chiste y el clasicismo de una *humorada* de Campoamor. En 1858 fundó y redactó, en Santiago, el periódico intitulado *El Correo Literario*, la primera publicacion ilustrada y satírica que apareció en el país. En las revistas quincenales de ese intérprete jenuino de su ingenio, se manifestó agudo y característico escritor satírico. *El Correo Literario* era un periódico satírico y de caricaturas, ilustrado por el lápiz soñador de Antonio Smith y el travieso de Benito Basterrica. José Antonio Torres sufrió persecuciones del Gobierno

por la independencia de sus apreciaciones en *El Correo Literario*. En 1859 fué acusado y condenado su editor, don Jacinto Núñez, a pagar una multa de dos mil pesos, porque defendía en él los fueros del pueblo y los de la conciencia libre. La administracion de don Manuel Montt, que veía en su injenio y en su pluma dos elementos poderosos e incontrastables de propaganda liberal, lo proscribió en 1859. El ilustre proscrito se refugió en Lima. Perseverando en su labor literaria, fundó y escribió en la capital del Perú un periódico que le dió celebridad y vida. Los escritores de independencia han sido los perpétuos mártires de la tiranía y de la fortuna. Han debido adquirir su pan en la lucha del pensamiento escrito y vulgarizado en la prensa, por mas que los apolojistas del error y de la ignorancia los hayan calificado de holgazanes de la sociedad. Sin esos obreros del arte de la palabra escrita, no seria gloriosa, feliz, ni próspera la patria, porque ellos con su pluma han descubierto horizontes infinitos al pais para que ejercite su actividad. A su regreso a la patria, en 1860, continuó su noble tarea de ilustrar a las muchumbres con los esplendores de luz de su talento en el periodismo. Publicó sucesivamente las siguientes importantes obras: *La Educacion de la Mujer*, estudio social; *Los Jesuitas*, folleto de controversia religiosa; *Los Oradores Chilenos*, bocetos críticos; *Los Misterios de Santiago*, novela de costumbres nacionales; *La Hermosa Cadeña*, leyenda; *La Independencia de Chile*, drama; *La Cuestion de límites entre Chile y Bolivia*, libro de política internacional y derecho público,

En 1861 redactó la *Crónica de la Quincena de La Revista del Pacífico*, de Valparaíso, con la gracia peculiar de su talento. Fué miembro del Círculo de Amigos de las Letras y en la tribuna de ese instituto leyó, en 1861, su hermoso trabajo titulado *Estudio sobre poblacion y educacion del pueblo*. La cultura popular fué su ideal democrático de escritor. Todas sus obras están impregnadas de ese sentimiento de ternura que ennoblecce los caracteres que han combatido en las batallas del libre pensamiento, teniéndolo por lábaro de redención. Habiendo lucido su talento en una época de egoísmo social, sus obras han quedado olvidadas y desconocidas, con evidente injusticia, pues fué uno de los periodistas y poetas que mas ha honrado nuestra literatura. Murió en Santiago en 1864, fatigado por la contienda permanente de la labor intelectual. Su nombre será consignado en la historia del pais al lado de los mas ilustres hijos de las letras.

TORRES (DIEGO ANTONIO).—Ingeniero y matemático. Nació en Santiago el 10 de Noviembre de 1841. Fueron sus padres el doctor en medicina don Antonio Torres, de nacionalidad portuguesa, y la señora Benigna Pérez de Arce y Henríquez. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó matemáticas en la Universidad para la carrera de ingeniero. Se tituló ingeniero jeógrafo el 13 de Abril de 1867. En Abril de 1865 fué nombrado profesor de Química y Física del Instituto Nacional, habiéndole correspondido fundar éstos estudios, pues antes no existia dicha asignatura.

Bajo su direccion y enseñanza se han formado varias jeneraciones de matemáticos del pais. Para la enseñanza de sus discipulos ha escrito dos importantes textos de estudio titulados: *Nociones de Física Elemental* y *Tratado de Química Elemental*, en los cuales establece los principios fundamentales de ambas ciencias, sin innovar en los métodos de demostracion que han fijado en ambas materias los mas hábiles maestros. Estos libros han merecido el honor de ser aprobados por el Consejo de Instruccion Pública y en ellos se educa la juventud que se consagra a la adquisicion de estos conocimientos científicos. En 1895 modificó su tratado de Química, dándole el titulo de *Química Moderna*, por haber experimentado esta ciencia variaciones trascendentales y haber cambiado por completo el programa de los estudios superiores. Igual cosa ha hecho con su texto de Física. Ha sido el fundador del Gabinete de Química y de Física del Instituto Nacional. En 1867 fué nombrado Ensayador Jeneral de la Casa de Moneda. En todos estos puestos continúa prestando sus servicios, despues de mas de un cuarto de siglo de labor. En 1873 fué nombrado miembro de la Facultad de Matemáticas de la Universidad, y al incorporarse a ella leyó un notable estudio sobre *El Estado de las Ciencias Físicas en Chile*, el cual se insertó, en 1874, en los *Anales* de esa corporacion. En este último año presentó a la Universidad un estudio histórico sobre la vida y los trabajos del farmacéutico don José Vicente Bustillos. En 1891 fué nombrado Secretario de la Facultad de Matemáticas y en 1894 Decano de la misma Facultad,

puesto para el cual fué reelegido en 1896. En este año fué enviado a Europa, comisionado por el Gobierno para adquirir material para la enseñanza en los Liceos de la República. Adquirió siete colecciones completas para otros tanto Liceos, cuyo destino se ignora. Es uno de los matemáticos mas notables del pais.

TORRES ARCE (VICTOR).— Poeta y escritor. Nació en Santiago el 28 de Julio de 1847. Fueron sus padres el doctor en medicina don Antonio Torres y la señora Benigna Pérez de Arce. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Desde mui corta edad reveló las cualidades jeniales que han sido características en su familia y cultivó la poesia con singular afan. Fué largos años taquígrafo del Congreso y en 1883 tuvo a su cargo la direccion del periódico literario *La Lectura*, que editó en Santiago el impresor español don Rafael Jover. Perteneció a diversas corporaciones literarias y a la redaccion de varias publicaciones periódicas, impulsando con verdadero patriotismo el desarrollo de las letras nacionales. Aunque produjo interesantes piezas teatrales, cultivó con especialidad la poesia lirica, en la que revelaba la ternura y delicadeza de su pensamiento y sus bellos ideales artísticos. Del mismo modo y con igual talento se distinguió como escritor festivo en una novela social de aventuras mundanas, en la que lució el chiste mas ingenioso y espiritual. *Los Amores de un Pije (petimetre)* es una novela de la mas epigramática orijinalidad, en la que sus capitulos encadenan una continua careajada. Su lirismo como

poeta fué varias veces censurado por los maestros en el arte de la palabra escrita, pero él produjo trabajos de otro jénero que probaban la ductibilidad de su intelijencia, como así mismo la variedad de su ilustración. Romances, leyendas, tradiciones, cantos y epopeyas hizo en abundante número en sus poesías, inspirado siempre por el afán del arte y su amor y entusiasmo por la bella literatura. Su primera obra poética fué una *Oda a don Andres Bello*, que publicó anónima, y en la cual se descubria ya el futuro e inspirado poeta. Prestó su concurso intelijente y laborioso al desenvolvimiento de las letras patrias desde 1868, y en el curso de quince años colaboró en diversas publicaciones, entre otras en la *Revista Chilena*, *Revista de Santiago*, *La Estrella de Chile*, *Las Veladas Literarias*, *El Nuevo Ferrocarril* y *La Lectura*. Durante la guerra del Pacífico (1879-81), cantó con estro varonil las glorias de los héroes de la República en poesías que circulan en diversas publicaciones de la época, siendo una de ellas *La Corona de la Esmeralda*. En 1877 reunió en un volúmen sus cantos con el título de *Poesías Líricas*. Este valioso libro contiene una bellísima y justiciera carta del eminente literato don Domingo Arteaga Alemparte, en la que enaltece las poesías del inspirado y fecundo bardo. Se le podria llamar el poeta del alma, porque la nota que mas armoniosa vibra es la del sentimiento y de la pasión. Entre sus diversas obras literarias podemos citar las tituladas: *Los dos Amores*, drama; *La Mujer*, estudio social; *La Revolucion de los Puñales*, episodio histórico; *El Falso Honor*, drama; *El Sacrificio inútil*, drama.

Su mejor produccion intelectual, a juicio de críticos ilustrados, es *El Falso Honor*. En la *Revista de Santiago*, publicó un interesante y ameno estudio biográfico de la vida y las obras del poeta colombiano Adolfo Valdes, que sucumbió proscrito en el hospital de Caridad de Valparaiso. Falleció en Santiago el 18 de Setiembre de 1883. Entre los manuscritos que legó a su familia, quedaron como tesoros de inestimable valor histórico, los siguientes trabajos inéditos: *Una Víctima mas*, drama; *La Coqueta*, cuadro de costumbres, y *La Cantinera*, novela histórica. Consagraron hermosos artículos necrolójicos a su memoria los distinguidos literatos Rafael Egaña, en *El Independiente*, y Robustiano Vera, en *La Lectura*. Supo honrar la amistad, a la que rindió tributo de leal y sincera estimacion, siendo compañero, desde el colejio, en las letras y en el periodismo, con Rómulo Mandiola y Arnoldo Montt. En algunas de sus obras copió escenas de su vida de bohemio en compañía de los simpáticos e intelijentes jóvenes escritores citados. Su nombre vivirá asociado a la historia de las letras nacionales.

TORRES ARCE (JOSÉ MARÍA).

—Escritor y novelista. Nació en Santiago en 1842. Fueron sus padres el doctor en medicina don Antonio Torres y la señora Benigna Perez de Arce. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Desde mui jóven se dedicó a las letras y se formó escritor en las tareas del diario. Colaboró con artículos de diversos jéneros literarios en *El Ferrocarril*, *El Mercurio*, la *Revista del Pacífico* y la *Revista Chilena*. En 1860 ob-

tuvo una mención honrosa en el certámen literario de la Sociedad de Amigos de la Ilustración, con su composición poética titulada *La Derrota de Rancagua*. En 1867 fué nombrado taquígrafo del Congreso y durante veinte años sirvió con talento ese puesto. Mas tarde se le nombró profesor de taquígrafía del Instituto Nacional. Bajo su dirección y enseñanza se formó un gran número de discípulos que han continuado el cultivo de ese arte entre nosotros. En 1873 formó parte de la Academia de Bellas Letras y dió varias lecturas en la tribuna de esa corporación literaria. En 1878 publicó en *El Ferrocarril* y en la *Revista de Santiago*, un valioso estudio crítico sobre *La Poesía Chilena*, en el cual estudia y analiza las producciones de todos los poetas nacionales, juzgando a Guillermo Matta como el primer poeta del país y a Guillermo Blest Gana como el ménos orijinal y verdadero. Su talento se reveló en la novela histórica y de costumbres con todo el vigor de su naturaleza. Pertenecen a este jénero literario sus notables obras tituladas: *Los Amores de un Esclavo* y *Los Mártires del Deber*. Esta última producción fué, sin duda alguna, la mas estimable de su pluma. De sus diversos trabajos intelectuales debemos citar su estudio de costumbres denominado *El Cementerio en el día de todos los Santos*. Aunque era un escritor sobresaliente, dotado de una intelijencia bien organizada, no brilló en la sociedad como merecía, pues desgraciadamente entre nosotros el talento necesita ir acompañado de la fortuna y las influencias sociales para alcanzar y merecer la justicia pública, el respeto de la opinion y las distinciones je-

nerales de la prensa, del poder y de la sociabilidad. La crítica que aquilata las obras intelectuales del ingenio patrio no es científica y en vez de fundarse en los atributos del talento y del arte, se basa y se acentúa en las consideraciones de familia, de la riqueza y de la posición social. Falleció en Santiago en 1887. El diario *El Ferrocarril* le consagró una hermosa necrología.

TORREBLANCA (RAFAEL).— Industrial. Nació en Illapel en 1805. Dedicóse desde mui jóven a la industria minera y a las exploraciones del desierto. Fué el descubridor de los minerales del *Retamo* y *Remolinos*, en Atacama. Trabajó minas en *Chañarillo*, *Punta de Vaca*, el *Jardin*, el *Checo* y otros centros industriales de Atacama. Murió en Copiapó el 16 de Noviembre de 1879. Dejó una familia de varones ilustres. Víctor encontró temprano fin en la batalla de Los Loros, el 13 de Marzo de 1859, a la sombra de la bandera constituyente (azul con una estrella de oro), de Pedro Leon Gallo. Rafael, despues de cubrirse de gloria en el desfiladero de Pisagua, (1879) a la cabeza de sus bravos atacameños, murió heroicamente en la batalla de Tacna. Eledcio, ha sido un minero infatigable en Caracoles y Huantajaya y uno de los descubridores de Sierra Esmeralda. Manuel Antonio ha sido jefe de los trabajos industriales que en Ojancos ha sostenido don Luis Lubren, y Zacarias es un matemático de fama, que en Lima, en el Colejio Inglés, obtuvo distinciones por su competencia (1873).

TORREBLANCA (RAFAEL).—

Poeta guerrero. Nació en Copiapó el 6 de Marzo de 1854. Fueron sus padres el recordado minero don Rafael Torreblanca, que en el *Retamo* y *Remolinos* se hizo millonario, y la señora María Dolarea. Se educó en el Colejio Mercantil primero y despues en el Liceo de Copiapó. Cursó matemáticas para la carrera de ingeniero. Eu 1872 era ensayador de metales en Nantoco y poco despues fué Administrador del establecimiento de fundicion de Tierra Amarilla. Con motivo de la revolucion de Cuba, intentó ir a la Habana a formar parte de la insurreccion, en 1873; pero solo alcanzó a llegar hasta Lima y allí fué profesor de matemáticas del Colejio Inglés y solucionó un valioso problema de contabilidad fiscal a Dreyfus. De regreso a la patria, siguió las huellas de su padre en el desierto. Era obrero de la industria cuando sonó el clarin guerrero que hizo repercutir sus ecos en los ámbitos del desierto de Atacama (1879). Alistado en el batallon Atacama, número 1, marchó a Caldera, donde dirijió, como ingeniero, la construccion del fuerte Arturo Prat. De ese puerto partió hácia Antofagasta. Llevaba el grado de subteniente. Al batirse en Pisagua (2 de Noviembre de 1879), se reveló a la patria como un héroe. Fué el primero en escalar la cumbre de la montañia coronada de cañones y en clavar sobre ella la bandera de su batallon. Poco despues luchaba con bravura heroica en San Francisco y en Los Angeles, hasta que por fin cayó con prez en las arenas de Tacna. Como poeta ha dejado un *Adios* a su amada en una poesia llena de ternura que recordará siempre al guerrero.

TORREBLANCA (MANUEL ANTONIO).—Ingeniero e industrial. Nació en Copiapó el 14 de Junio de 1844. Fueron sus padres el célebre industrial don Rafael Torreblanca y la señora María Dolarea. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de la Merced, en Copiapó, dirijido por los padres franceses. Cursó matemáticas, para la carrera de ingeniero, en el Colejio de Minería, de su pueblo natal. Dedicado a la industria de la minería impulsó los mas valiosos minerales de Atacama y del Litoral del Pacífico. Dirijió los trabajos de la mina *Elena*, de Ojaucos; la *Veta Negra*, en Pampa Larga; la *Cármén Bajo*, en Pintadas y la *Elisa*, de Bordos, en Atacama. Así mismo tuvo bajo su inmediata direccion grupos de minas en *Sierra Esmeralda* y el Guanaco, en Taltal y en Santa Rosa y Huantajaya, en Iquique. Era un espíritu laborioso y emprendedor, que se afaná por darle a la industria de la minería un impulso poderoso. Falleció en Copiapó en 1900. Su pérdida fué profundamente sentida por la prensa de Atacama.

TORREBLANCA (EDECIO).—Industrial. Nació en Copiapó en Abril de 1846. Fueron sus padres el célebre industrial de Atacama don Rafael Torreblanca y la señora María Dolarea. Desde jóven se consagró a la minería y ha sido uno de los exploradores del desierto mas afortunados. A su impulso se debe la prosperidad minera de Taltal. Fué el descubridor de la famosa mina *Blanca Torre*, en Sierra Esmeralda. Ha trabajado minas en los minerales de Sierra Gorda, y en los mas importantes

centros industriales de Taltal, Chañaral y Copiapó.

TURENNE (ERNESTO).—Doctor en medicina y escritor. Nació en Quirihue el 18 de Setiembre de 1851. Fueron sus padres don Jorge Turenne, industrial francés, y la señora María Bravo. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de Concepcion y los completó en la Universidad (1865-1871). Se tituló médico y cirujano en 1880. Su memoria de prueba para optar al título profesional tuvo por tema la *Higiene naval en la guerra del Pacífico*, la que se publicó en los *Anales de Universidad*. En ese mismo año se le nombró médico de ciudad de San Carlos. En Concepcion formó parte de la Sociedad Literaria y colaboró en *El Alba*, *La Revista del Sur*, *La Democracia* y *La Reforma*. En esa ciudad publicó su novela titulada *El primer amor*. Durante su permanencia en Santiago, hizo propaganda ardiente en favor de la educación científica de la mujer. Por esa época dió a luz un opúsculo bajo el rubro de *Profesiones Científicas para la Mujer*, que produjo una verdadera revolución moral en la sociedad, la prensa, el gobierno y los colegios.

En 1876 fué catedrático del Liceo de Rancagua y colaboró en *El Fénix*. En la guerra del Pacífico sirvió como cirujano en el *Blanco Encalada*. Publicó en 1879 una *Memoria sobre Higiene Naval* y llevó a cabo la erección del primer monumento que se elevó a Arturo Prat (Quirihue—20 de Noviembre de 1880). En la armada fué el verdadero organizador de la *Estadística Sanitaria*. Hizo todas las campañas marítimas e historió la *Espedición Lynch* al norte y la *Catástrofe del Loa* (*Mercurio*—Agosto y Octubre de 1880). Habiéndose retirado del servicio en 1881, se estableció en Concepcion. En la capital del Bío-Bío cooperó al progreso del Cuerpo de Bomberos, del Club Musical, de la Sociedad de Instrucción Primaria y otras corporaciones. Mas tarde volvió a su pueblo natal, donde se proponía dar a luz una publicación especial para médicos y droguistas con el título de *La Salud Pública*, a fin de beneficiar a la humanidad. Fué el primer hijo del pueblo de Prat (Quirihue) que se graduó de médico y cirujano. Falleció en Quirihue el 9 de Setiembre de 1888. Era un escritor de talento y un patriota esclarecido.



U

UGALDE (DOMINGO).—Patricio. Figuró entre los primeros y mas esforzados promotores de la revolucion de la independendencia, en 1810. Aparte de sus virtudes republicanas, estaba adornado su carácter de las mas nobles cualidades de piedad y filantropía. Los benefactores sociales educan el sentimiento público con sus actos de caridad y heroica moral privada. El señor Ugalde fué uno de esos apóstoles silenciosos del bien humano que dignifican con su ejemplo la superioridad de la cultura. Falleció en Santiago en 1841.

UGALDE (NICANOR).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago, en el seno de una distinguida familia, en 1830. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 27 de Diciembre de 1854. Dedicado a la agricul-

tura, su vida se ha deslizado en la tranquilidad de su hogar. Solo por patriotismo ha abandonado su reposo para servir al pais en los negocios públicos. Ha sido diputado al Congreso en varias lejislaturas, y en el período de la administracion del Presidente Balmaceda (1891) fué Ministro de Estado. Durante toda la época tormentosa de la revolucion de ese año, acompañó en el Gobierno a aquel íntegro majistrado. Si para probar la sinceridad de propósitos del ilustre gobernante fuese menester citar el concurso de los hombres de bien que lo secundaron, bastaria con señalar la presencia en su administracion de un ciudadano esencialmente bueno como don Nicanor Ugalde para demostrarlo. Alejado despues de aquellos deplorables sucesos, a la vida íntima de la familia y del trabajo, ha continuado su existencia enaltecendo la elevacion de sus acciones morales.

UGARTE (JACINTO).—Doctor en medicina. Educado en la Universidad y en la Escuela de Medicina, se tituló médico y cirujano en 1873. Su memoria de prueba para optar a su diploma profesional, versó sobre el tema de *La Podredumbre de Hospital*. Este importante y orijinal estudio médico se insertó en los *Anales de la Universidad*. Mas tarde publicó una valiosa obra titulada *Higiene de la Infancia*. Fué fundador y director de la Policlínica de Niños de la Caridad.

UGARTE (JUAN BAUTISTA).—Predicador. Nació en Santiago en 1813 y se ordenó presbítero en 1838. En 1846 se le nombró miembro de la comision visitadora de todas las cofradías de Santiago; en 1849, miembro de la comision encargada de dictar una ordenanza para las casas de ejercicio de la arquidiócesis; en 1852, pro-vicario de la curia eclesiástica; en 1857, miembro de la comision de inspeccion de ordenandos; en 1859, uno de los encargados de colectar fondos para la conclusion del edificio del Seminario Conciliar; y en 1860 comisionado para colectar fondos a favor del Pontífice Pio IX. Fué tambien capellan del monasterio de Capuchinas. Despues del célebre predicador del pueblo, presbítero José Manuel Irrázaval, el presbítero Ugarte fué el mas popular de Santiago por su espíritu exaltado y luchador, y su palabra a veces chistosa y siempre orijinal le conquistó popularidad. Pocos predicadores han excitado tanto interés y ninguno acaso ha sido objeto de sátiras y epigramas mas picantes en la prensa como él. Fundador de la institucion del Mes de María de Santiago, Ugarte atraía con este

motivo una inmensa concurrencia femenina a la iglesia de la Compañía, y mantenía vivo el fervor de los devotos con ceremonias y prácticas nuevas y orijinales. El recuerdo de aquella fiesta, cuyo director era el presbítero Ugarte, trae a la memoria el hecho mas memorable en los fastos aciagos de la historia de Chile, el horroroso incendio de la iglesia de la Compañía, acaecido el 8 de Diciembre de 1863. Por este suceso tan desgraciado como sensible, que costó dos mil inocentes víctimas a la sociedad de Santiago, este sacerdote vivió proscrito de la sociedad, a causa de los tristes recuerdos que traía su nombre a la memoria de las familias. Murió en Santiago en 1884 y el silencio fué la oracion fúnebre que le consagró el país.

UGARTE (PEDRO).—Abogado y magistrado. Nació en Santiago en 1817. Fueron sus padres don Santiago Ugarte y doña Mercedes Ramírez y Velasco. Había tenido por abuelos dos grandes personajes de la colonia: por su progenitor descendía de don Juan Jerónimo de Ugarte, Notario Mayor de Gobierno; y por su madre, de don José Ramírez y Saldaña, opulento negociante de su época. Se educó en el Instituto Nacional, donde tuvo por maestro a don Manuel Montt. Se recibió de abogado en la Universidad de San Felipe el 28 de Agosto de 1839. Tan pronto como ingresó en el foro, se le nombró juez del crimen de Santiago. En 1849 fué elegido miembro del Cabildo y Alcalde. Segun la gráfica espresion de Benjamin Vicuña Mackenna, el juez Ugarte era en 1850 el terror de los malvados. Le cupo la difícil tarea de juzgar en

ese año a los tumultuosos apaleadores de la Sociedad de la Igualdad; pero habiendo manifestado en el curso del proceso simpatías por los igualitarios, fué suspendido de sus funciones por el ministro don Mariano de Bernales, de la Corte Suprema de Justicia. Habiendo estallado la revolucion en 1851, se le proscribió al Perú por considerársele participe en ese pronunciamiento de opinion nacional. Falleció en Santiago en 1867, dejando fama de íntegro magistrado y de probo y patriota político.

UGARTE ALCAYAGA (SINFONOSO).—Periodista. Nació en Elqui, provincia de Coquimbo, en 1838. Fueron sus padres don Juan de Dios Ugarte Ocaranza y la señora María S. Alcayaga. Hizo sus estudios de humanidades y cursó matemáticas para la carrera de ingeniero en el Liceo de la Serena. Interrumpió sus estudios la revolucion de 1851. En ese año ingresó a una oficina fiscal como oficial de pluma y se inició en la noble vida del trabajo. En 1868 se consagró al periodismo, haciendo sus primeras armas de escritor en *La Reforma*, de la Serena, publicacion en la cual persevera con sus artículos de diversa índole literaria. Poco tiempo despues fundó y redactó el periódico *El Tribuno*, en el que hizo campaña en pro de los intereses políticos del pueblo. Las ideas democráticas han formado el programa de toda su vida. Habiéndose trasladado al Perú, colaboró en *El Correo del Perú*, de Lima, y redactó durante algun tiempo, el diario *El Callao*. Perteneció a la redaccion del célebre diario político *La Capital*, de Lima. En 1876 fundó en Lima la Sociedad de Benefi-

cia Chilena, asociado a los distinguidos chilenos Federico Guzman y Eliodoro Izquierdo. Fué presidente de dicha institucion y honorario el Ministro de Chile en el Perú don Joaquin Godoi. La guerra de 1879 lo devolvió a la patria y se estableció en Chañaral. En 1891 se adhirió a la política del Presidente Balmaceda y espermentó todas las consecuencias de la revolucion y sus desastres, perdiendo el fruto de su trabajo de varios años. Permaneció algun tiempo en Santiago y colaboró en los diarios *La República* y *La Democracia*, propendiendo a la restauracion política del partido liberal democrático. Radicado en la Serena, ha colaborado con admirable perseverancia en *La Reforma*, suscribiendo sus artículos con el seudónimo de *Lincoya*, popularmente conocido en el país. Son célebres en el periodismo nacional sus *Cartas Populares*. Se distingue como poeta satírico en cuyo jénero ha publicado numerosos romances. Es autor de diversos folletos políticos y algunas piezas dramáticas orijinales. Ha desempeñado los cargos de notario público y gobernador de departamento y rejidor municipal. Es un orador popular notable y uno de los propagandistas mas entusiastas de nuestra democracia.

UGARTE Y GUTIERREZ (ISAAC).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en San Fernando, provincia de Colchagua, en 1849. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de aquella ciudad. En 1865 ingresó en el Instituto Nacional. Cursó ramos superiores en la Universidad y la carrera de médico en

la Escuela de Medicina. En 1874 fué nombrado profesor de historia natural. Obtuvo su título de médico y cirujano en 1875. Su memoria de prueba para optar a su diploma de doctor en medicina, tuvo por tema *La Salubridad Pública de Chile*, la que se publicó en los *Anales de la Universidad*. En 1882 fué nombrado profesor de la Clínica Interna de la Escuela de Medicina. Ha sido miembro del Consejo Superior de Instrucción Pública y de la Junta de Beneficencia. En la tribuna del Ateneo de Santiago ha pronunciado notables discursos sobre el recargo de los estudios universitarios. Se ha distinguido por estudios especiales de las enfermedades del hígado. Uno de sus estudios científicos mas recomendados se titula: *Enfermedades del hígado mas frecuentes en Chile*. Concurrió al Congreso Científico Chileno celebrado en Talca y leyó un interesante estudio titulado: *Idea jeneral de las enfermedades mas frecuentes en Chile*. Fué director de los baños de Catillo. Es uno de los doctores en medicina mas ilustres del pais. La *Revista Moderna*, de Madrid, le ha dedicado un honroso artículo en homenaje a su ciencia y a su nombradía.

UGARTE ZENTENO (FRANCISCO).—Abogado y magistrado. Nació en Santiago en 1824. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 25 de Junio de 1849. Se inició en la vida pública como magistrado judicial, siendo nombrado juez de letras de Copiapó. Mas tarde desempeñó el cargo de juez de comercio de Santiago. El 20 de Octubre de 1875 fué nombra-

do Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago. En un juicio de consideracion en que tuvo que dictaminar como Fiscal, la Corte Suprema le entabló proceso por delito de desacato; mas, en una brillante y hábil defensa que hizo de su causa, justificó su proceder ante la lei y el derecho, obteniendo su absolucion. Este fué uno de sus mas honrosos triunfos forenses. Publicó un interesante libro jurídico titulado *Actos de Comercio*, en el que comentó el artículo 3.º del Código de Comercio, relativo a saber quiénes son comerciantes y qué actos de comercio están sujetos a esta lei. Dicha obra es un profundo estudio de la materia de que trata y de base de consulta segura y eficaz en cuestiones legales de esta naturaleza. Fué abogado del Fisco en la cuantiosa causa de don Juan Slater, sobre un contrato de construccion de ferrocarriles. Fué Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y se distinguió como hábil jurisconsulto.

UNDURRAGA (LUIS A.).—Político y servidor público. Nació en Santiago el 14 de Julio de 1871. Fueron sus padres don Emilio Undurraga Vicuña y la señora Virginia García Huidobro y Morandé. Hizo sus estudios de leyes hasta graduarse de bachiller en 1893. Posteriormente se consagró al comercio y a la produccion vitícola. Miembro del partido conservador, ha sido elejido diputado, en su representacion, por el departamento de Búlnes. Forma parte de la Comisión de Guerra y Marina.

UNDURRAGA DE SOMARRIVA (LUCRECIA).—Distinguida es-

critora y periodista. Nació en Illapel, provincia de Coquimbo, en 1841. Fueron sus padres don José Agustín Undurraga y Gajardo y la señora Josefa Solar y Gorostizaga. La familia Undurraga proviene de don Manuel María y don Ramon Undurraga y Yávar, naturales de Bilbao, en la provincia de Vizcaya, que vinieron a Chile a fines del siglo XVIII. El fundador de la familia de la señora Lucrecia Undurraga, fué don Ramon de Undurraga y Yávar. La señorita Lucrecia Undurraga se educó en el Colegio dirigido por la señora Josefa Cabezon de Villarino (1850). Consagrada al cultivo de la literatura, colaboró en la *Revista del Pacífico*, el *Sud América*, la *Revista de Chile* y *La Lectura*. Fué redactora del célebre periódico titulado *La Mujer*, que se publicó en Santiago en 1877 y 1878. Esta publicación literaria, destinada a difundir la cultura intelectual en la mujer, ha sido una de las mas hermosas e ilustradas de Chile. Sus diversas secciones eran servidas con talento y delicado gusto literario. Inició una colaboración brillante de las mas distinguidas inteligencias femeninas de la República. Promovió un movimiento social y literario verdaderamente trascendental en esa época. Ha sido la mejor revista femenina de Chile. La señora Undurraga hizo en *La Mujer* una activa y patriótica campaña en favor de la educación científica de las jóvenes chilenas, la que no tardó en producir sus resultados benéficos, pues, bien pronto, se titularon en nuestra Universidad, las primeras profesionales femeninas de Chile y de América. De sus diversas producciones podemos citar las tituladas: *La Caridad*, discurso (1877),

El Ramo de Violetas, novela (1877), *La Mujer que no come*; *La Mujer debe ser ilustrada*; *El pasado y el porvenir de la Mujer*, artículos; *La Educacion de la Mujer*, cartas a don Luis Rodríguez Velasco; *Nuevos Horizontes para la Mujer*;—¿*Debe la Mujer ser Artista?*—artículos, y la novela *Los Ermitaños de Huaquen*. Sus artículos de propaganda produjeron la mejor influencia en la sociedad, pues, con posterioridad a ellos, hemos tenido mujeres nacionales artistas que se han distinguido, en la pintura, en la escultura y en la música, tanto en el país como en Europa. Escribió diversos dramas sociales. Poseía un espíritu expansivo y estudioso y estaba dotada de un carácter levantado e independiente. Falleció en Santiago en 1901. La prensa le tributó los mas honrosos homenajes.

URETA Y CARRERA (MIGUEL).

—Teniente coronel de la Independencia. Hizo todas las campañas de la revolución emancipadora y se batió en el sitio de Rancagua (1813-1814). Habiendo emigrado a la República Arjentina, con motivo de la reconquista española, permaneció en el Plata hasta 1813, año en que volvió al seno del país. Retirado por completo a la vida privada, falleció en Santiago en 1839.

URETA (JOSÉ MIGUEL).—Servidor público. Desde mui jóven figuró en las filas del partido nacional y en varias legislaturas fué diputado al Congreso y Senador de la República. Largos años fué Superintendente del Ferrocarril del Sur. Falleció en Búlnes en 1887.

URETA Y CARRERA (BALTA-SAR).—Patricio. Tomó una parte activa en la revolución de 1810. Tuvo la misión, por encargo del Cabildo de Santiago, de reclutar soldados en el pueblo para el ejército libertador.

URETA Y RODRIGUEZ (JUAN FRANCISCO).—Novelista y dramaturgo. Nació en Santiago el 10 de Octubre de 1826. Fueron sus padres don José Toribio Ureta y Rodríguez y doña Carmen Rodríguez. El primero era descendiente de uno de los hermanos Ureta, que, a principios del siglo XVII, llegaron a Chile con cuantiosa fortuna. Los Uretas son naturales de una de las provincias vascongadas y cuyo apellido en vascuense significa *a orillas de las aguas*. La señora Rodríguez proviene de la distinguida familia Rodríguez de Concepción y es sobrina de varios prohombres de la Independencia, entre los cuales señalaremos al coronel don José María Rodríguez, vecindado desde aquellos años en Valdivia. El señor Juan Francisco Ureta y Rodríguez hizo sus estudios en el famoso Colejio de Romo. Cursó humanidades y despues algunos años de leyes. Pero, su afición a las letras lo condujo al estudio de los clásicos antiguos y de los célebres poetas y literatos modernos. Mui jóven formó su hogar y se consagró a las tareas del campo. En sus horas de reposo ha concebido y escrito sus obras. En 1864 compuso su novela *El Niño del Proscrito* (publicada en 1881); despues *Fátima*, romance; *Sin Amor y por Dinero*, comedia, y *La Caída de Marcó*, drama histórico. En su retiro del campo ha preparado los materiales para otras producciones tan

meritorias como las indicadas. Siendo poseedor de un valioso caudal, ha cultivado la bella literatura solo por amor al arte y al progreso.

URIARTE (PEDRO).—Valiente militar. Nació en Valparaíso en 1805. Se educó en la Escuela Militar en 1817. Se batió en la batalla de Maipú como cadete en 1818. Participó de las contiendas de las campañas de 1820. Mezclado en la revolución de 1829, se le proscribió a Inglaterra en 1830. En 1832 recorrió Méjico y en 1833 se estableció en Lima. Murió en la capital del Perú en 1834.

URIBE Y ORREGO (LUIS).—Contra-almirante de la armada nacional. Nació en Copiapó en 1848. Fueron sus padres don Juan José Uribe y la ilustre poetisa doña Rosario Orrego y Castañeda. Se educó en la Escuela Naval de Valparaíso en 1858. Desde la niñez fué amigo y compañero del heroico marino Arturo Prat y Chacón. Fué su maestro desde niño el venerable marino don Juan Williams y Rebolledo. Se ha singularizado por sus trabajos hidrográficos, los cuales fueron premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Santiago de 1875. Es autor de un *Tratado de Hidrografía*, que se estudia en la Escuela Naval. Su página de mayor gloria es el combate naval del 21 de Mayo de 1879 en Iquique. Era el segundo comandante de la *Esmeralda* el día del combate naval con el *Huáscar*. Cuando Arturo Prat cayó herido de muerte a bordo del monitor peruano, Uribe se hundió en el mar con la bandera de la patria en el palo mayor de su buque, despues de haber mantenido un combate ho-

mérico, ántes que rendirse al enemigo, por la carencia absoluta de medios de defensa. Pudo hacerlo con honor, pues la ordenanza se lo aconsejaba, pero en su alma espartana no cabía otro ideal que el de la muerte o la victoria. El mismo ha descrito esa jornada inmortal en su precioso libro titulado *Los Combates Navales del Pacífico*. Todos los años en el aniversario glorioso de ese combate, el pueblo de Chile tributa al héroe sus homenajes en señal de gratitud y patriotismo. Afecto a los estudios literarios, cooperó a la redacción de *La Revista de Valparaíso*, que su ilustre proponente fundó en Valparaíso en 1873. En 1887 fué ascendido al grado de contra-almirante de la escuadra nacional, por el Senado, en premio de sus servicios a la patria en la guerra de Pacífico. En ese mismo año se le nombró comandante jeneral de marina. Ha sido uno de los fundadores del *Círculo Naval* y de *La Revista de Marina*. En 1882 le regaló el pueblo de Copiapó una valiosa espada, cuya empuñadura de marfil fué grabada a buril por el artista atacameño Alvaro Washington Garín, en testimonio de admiración por sus glorias navales. En 1901 publicó un interesante libro sobre el establecimiento de estaciones de pesca en nuestras costas. Ha viajado varias veces por Europa, en comisiones del Supremo Gobierno. Es uno de los marinos ilustres de la patria.

URIBE Y ORREGO DE ALCALDE (ANJELA). — Distinguida escritora. Hermana del precedente. Nació en Copiapó en 1862. Dedicada a la literatura y al arte, ha llegado a distinguirse en uno y otro ramo del saber. Escritora desde sus

primeros años, colaboró en *El Taller Ilustrado*, de Santiago, con brillantes estudios artísticos. También ilustró con sus producciones *La Revista de Valparaíso* (1872-73). Sus artículos sobre bellas artes son eruditos y notables por su elevación y claridad de conceptos.

URIBE Y ORREGO DE BARNADOS (REJINA). — Inteligente joven escritora. Es hija de la ilustre poetisa doña Rosario Orrego y hermana de la anterior. En 1873 insertó numerosos artículos originales en *La Revista de Valparaíso*. Tradujo en esa época la vida de *Goethe*.

URÍZAR (FERNANDO JOSÉ DE). — Abogado y funcionario público. Era oriundo de Valparaíso y pertenecía a una antigua y noble familia colonial. Fueron sus padres don Jacinto de Urizar y la señora Antouia de Almonacid. Se educó en la antigua Universidad de San Felipe y fué abogado de la Real Audiencia. En 1772 vino del Perú a hacerse cargo del puesto de Administrador Jeneral de la renta de Correos. Fué el primer jefe de las oficinas postales de Chile y el verdadero creador de este ramo público nacional. Se le nombró para este puesto el 12 de Octubre de 1771. Cuando se hizo cargo de su empleo, en 1772, solo existía una oficina de Correos en Santiago y dos oficinas postales secundarias en Valparaíso y Valdivia. Para desarrollar este ramo de la cultura del país, estableció oficinas de Correos en Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes, Concepción y Chillán. En esa época se hacía el servicio de correspondencia en postas montadas, que tenían

su centro en Santiago, de donde partian cada mes, comunicándose entre sí. Para el norte se hacia el servicio postal hasta Copiapó por la via terrestre; sus estaciones se escalonaban desde Melipilla, continuando a Quillota, Mincha, Coquimbo y Huasco, con la travesía de Aconcagua. Este servicio era mensual y semanalmente se hacia desde Santiago a Valparaiso y Concepcion. Organizó el cambio de encomiendas de dinero y valores comerciales con Buenos Aires, habiéndose obtenido como producto del servicio trasandino en su tiempo la suma de ciento cincuenta mil pesos. Este fué el punto de partida del ramo de correos que hoy constituye uno de los servicios públicos mas notables del país.

URÍZAR (PEDRO JOSÉ).—Ilustre militar. Nació en los Angeles en 1803. Era nieto del jeneral Alcázar de la independencia. Sus primeros años los consagró a las tareas mercantiles. Ingresó al ejército en 1829 en las filas del batallon Carampangue. Hizo la campaña de la restauración del Perú en 1838 y se distinguió en el ataque y rendición de la plaza de Piura. A su regreso al país hizo las campañas de Arauco. Murió valerosamente en la batalla de Loncomilla (8 de Diciembre de 1851).

URÍZAR (JOSÉ SILVESTRE).—Militar. Nació en Santiago el 15 de Mayo de 1834. Fueron sus padres el conocido hombre público don Fernando Urizar y Gárfias y la señora Dominga Gárfias. Se educó en la Escuela Militar en 1847. En 1854 ingresó al ejército, en el rango de alférez, en las filas del 2.º de línea. En 1864 fué nombrado

segundo jefe del batallon de artillería de marina y en 1874 se le ascendió al grado de teniente coronel, nombrándosele comandante del batallon 3.º de línea. En el curso de ese tiempo habia expedicionado a la Araucanía y hecho las campañas del litoral durante la guerra contra España (1865-66). Al sobrevenir la guerra con el Perú y Bolivia, fué nombrado Inspector Jeneral de la Guardia Nacional. En 1880, se le encomendó la organización del rejimiento. Talca y al frente de ese denodado cuerpo militar se batió bizarramente en las batallas de Chorrillos y Miraflores. En 1881 fué ascendido al grado de coronel por sus acciones de guerra a las puertas de Lima (Chorrillos y Miraflores el 13 y 15 de Enero de 1881) y en ese mismo año se le mandó a los departamentos de Libertad y Lambayeque a comandar las fuerzas aisladas que escursionaban en las sierras del Perú. El clima mortífero de esas latitudes inclementes lo llevó al sepulcro el 22 de Febrero de 1882. Su fallecimiento fué muy sentido en el país, porque era un soldado ejemplar.

URÍZAR (MÁXIMO).—Escritor y servidor público. Nació en Valparaiso el 28 de Mayo de 1849. Fueron sus padres don José Urizar y la señora Tomasa Donoso. Se educó en el Colejio de don Juan Eloi Pérez, de su ciudad natal. En 1865 se dedicó al comercio en Tongoi como jefe de la casa de Reed y Gibbs. Un año despues regresó a Valparaiso para dedicarse a la enseñanza. El 1.º de Agosto de 1866 dió a luz en ese puerto *La Revista de Instrucción Primaria*. Este fué el primer periódico de instruccion

pública que se publicó en Chile. Al fundarse en Valparaíso la Escuela Horacio Mann, fué nombrado su primer director. Al declararse la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, fundó en Valparaíso el periódico satírico titulado *El Roto Chileno*, para estimular el patriotismo del pueblo. Hizo la campaña del Pacífico como primer oficial de la Intendencia Jeneral del Ejército. A su regreso de Lima espedicionó a Tarapacá para descubrir los restos del glorioso comandante Eleuterio Ramírez, dándoles digna y honrosa sepultura. Mas tarde encontró las cenizas del denodado sarjento de la corbeta *Esmeralda*, en Iquique, Juan de Dios Aldea, y les dió tambien digna sepultura. Establecido en Iquique, fundó y redactó el diario *La Voz Chilena* y fué corresponsal del diario *El Mercurio*, de Valparaíso. En Iquique fué fundador de la escuela Federico Errázuriz. En 1891 fué nombrado director de la Escuela Domingo Santa María, la mas bien organizada de Iquique. Al estallar la revolucion del Congreso de ese año, fué reducido a prision por los revolucionarios y embarcado a bordo del transporte *Amazonas*, haciéndosele sufrir los mayores martirios. Obtenida su libertad, por la capitulacion de Iquique, se trasladó a Santiago y fué nombrado por el Presidente constitucional, don José Manuel Balmaceda, jefe de la redaccion de Sesiones del Senado. Derrocado el Gobierno legal, sufrió las consecuencias de la derrota. En 1892 colaboró en el diario *El Progreso*, de Talca, en *La Opinion*, de Valparaíso, y *La Democracia*, de Santiago, con artículos políticos destinados a alcanzar la restauracion

del partido liberal vencido por la revolucion. En 1896 fundó y redactó en Iquique el periódico titulado *El Liberal Democrático*, en el que sostuvo la candidatura presidencial de don Adolfo Eastman. Posteriormente se ha consagrado a la industria minera en *Huantajaya*, donde posee valiosas pertenencias industriales. En diversas épocas colaboró en *El Siglo Veinte* y en *El Institutor Chileno*. Es autor de un testo de *Jeografia de Chile* y de un interesante estudio titulado *Viaje al rededor de los Mundos*. Es un escritor ilustrado y un abnegado patriota.

URÍZAR Y GARFIAS (FERNANDO).—Servidor público. Nació en Santiago en 1804. Fueron sus padres don Silvestre Urizar Surso y la señora Nicolasa Garfias y Patiño. Se educó en el Colejio Carolino y en la Universidad de San Felipe. Se inició en la vida pública como secretario de la Municipalidad de Santiago. Mas tarde fué secretario del Senado, y despues Oficial Mayor del Ministerio del Interior. En 1836 fué secretario del Ministro don Diego Portales. En 1837 fué nombrado Intendente de Aconcagua y sofocó la revolucion de San Felipe. Fundó y organizó la Estadística Jeneral y sirvió como Administrador de la Aduana de Valparaíso. En 1849 fué diputado al Congreso por el departamento de Santiago. En ese período lejislativo tomó una parte activa en la oposicion contra el Gobierno. Figuró en la prensa como hábil y enérgico escritor político y en el Congreso como valiente orador parlamentario. Con motivo de haber tomado parte activa en la revolucion de 1851, fué desterrado al

Perú. En el curso de la administración Montt, sufrió persecuciones y prisiones por su liberalismo y en 1859 fué desterrado a la República Argentina. Se encontró en Mendoza la noche del terremoto que convirtió en ruinas esa ciudad, el 20 de Marzo de 1861, y salvó de esa catástrofe merced a raras circunstancias. En 1866 fué nombrado Superintendente de la cárcel-penitenciaria de Santiago y en 1875, fué elegido diputado al Congreso. Colaboró en la *Galería de Hombres Célebres de Chile* con el estudio biográfico de Portales. Murió en Santiago en 1876.

URÍZAR Y GARFIAS (ANTONIO).—Periodista y servidor público. Nació en Santiago en 1835. Fueron sus padres el respetable político don Fernando Urizar y Gárfias y la señora Dominga Gárfias. Se educó en el Instituto Nacional. Desde muy joven fué afecto a las bellas letras, las cuales cultivó con particular afán y esmero. En 1870 fué nombrado secretario de la Legación de Chile en Lima. Concluida su misión diplomática, se consagró al periodismo en la capital del Perú. Allí lo encontró Héctor Florencio Varela cuando iba a Francia a fundar *El Americano* y el escritor chileno le dió entonces el argumento de una novela que debía titularse *Los Misterios de Lima*. En las horas de reposo que le dejaban sus tareas de prensa, escribía los capítulos de una *Historia del Perú* que la muerte dejó trunca (1883). Establecido más tarde en el Cuzco, fundó allí un diario en el cual trabajó hasta la víspera de la guerra del Pacífico, en 1879. Vuelto a la patria en ese año, se radicó en Antofagasta y en

unión del periodista atacameño, Juan Nicolás Mujica, fundó en esa ciudad marítima el diario *El Pueblo Chileno*, que sirvió de heraldo del ejército y sus victorias en la campaña. En 1880 emprendió la campaña de Lima en las filas del *Chacabuco*. Asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores, y una vez vencedor, se alejó del ejército para continuar sus labores de periodista. Fundó en 1881, en el Callao, el diario *El Día*, en el cual sostuvo los fueros de Chile hasta la hora de su muerte, en 1883. Era un escritor patriota e ilustrado, a quien la historia debe homenajes de respeto a su memoria porque hizo del periodismo una carrera gloriosa.

URMENETA (JOSÉ TOMAS DE).—Eminente patriota, filántropo y esforzado industrial. Nació en Santiago el 8 de Octubre de 1808. Fueron sus padres don Tomás Ignacio de Urmeneta y la señora Manuela García, notable beldad de su época. Su ilustre familia provenía de la villa de Legaspia, vecina de la de Umieta, en Guipúzcoa, cerca de Tolosa, en España. El primer miembro de esta notable estirpe, que de España vino a Chile, fué don Francisco Javier de Urmeneta, en 1750, y falleció en la Serena en 1795. Huérfano don José Tomás de Urmeneta, en 1818, se formó al lado de su hermano mayor don Francisco Javier de Urmeneta. Hizo sus primeros estudios en una escuela particular, donde tuvo por condiscípulo al magistrado don Fernando Lazcano. En 1823 fué enviado por su hermano a Estados Unidos, a adquirir una educación mercantil. Cursó la carrera del comercio en un colegio de Provi-



José Tomás de Urmeneta

dence, capital del Estado de Rhode-Island. Regresó al país en 1827. Al volver al seno de la patria, ejecutó el primer acto de desprendimiento que debia señalar su jenerosa filantropía, renunciando en favor de su familia la parte de la herencia de sus padres. En 1828 emprendió un viaje a Europa, con destino a España, Francia e Inglaterra, en el paquete llamado *Lord Maule*, con el propósito de llevar a cabo una negociacion mercantil asociado a los señores Manuel Hipólito Riesco y Ramon Sánchez. No obstante los malos resultados de su empresa, visitó la cuna de sus padres y envió a su patria los últimos vástagos de su familia. Establecido breve tiempo despues en Lóndres, permaneció por espacio de algunos años en la metrópoli de Támesis, donde adquirió el carácter británico que tanto le distinguió despues en Santiago. Durante su permanencia en Lóndres fué agregado a la Legacion de Chile en la Gran Bretaña, cargo diplomático que lo desempeñaba el estadista don Mariano Egaña. A su regreso al país, en 1831, efectuó su viaje por la vía de Buenos Aires y Mendoza, cruzando las pampas y las cordilleras en la antigua *Dilijencia* de transporte que partia del Rosario de Santa Fe. En este viaje el señor de Urmeneta puso de relieve uno de los rasgos mas hermosos y sobresalientes de su carácter escepcionalmente bondadoso. Venia, como pasajero tambien, el distinguido caballero británico don Edmundo Eastman, hijo del opulento comerciante de Inglaterra Mr. Tomas Eastman, quien se dirijia a la casa de comercio de Waddington Templemann y C.^{as}, de Valparaiso, de la que era jefe

su respetable hermano don Tomas Eastman. El señor Eastman desconocia por completo el idioma castellano, no obstante de haber permanecido un corto tiempo en Buenos Aires, pero como el señor de Urmeneta hablaba correctamente el ingles, se trabaron sus relaciones de amistad de una manera tan cordial, que no se interrumpieron jamas entre ellos, habiendo llegado su amistad a convertirse en lazos de familia. El señor de Urmeneta enseñó al señor Eastman a pronunciar las primeras palabras en castellano que habló en América. Al llegar a Chile el señor de Urmeneta se hizo cargo de la direccion de la valiosa hacienda de Chicureo, de propiedad del industrial don Mariano de Ariztia, hermano político del señor de Urmeneta. Poco tiempo despues tomó la administracion de los cuantiosos intereses industriales del señor Ariztia en la Serena y en el departamento de Ovalle. El destino, que con fuerza misteriosa e invencible acerca a las personas entre sí, unió en la provincia de Coquimbo a los dos amigos viajeros que se habian brindado tan noble como sincera estimacion. El señor Eastman se casó, mas tarde, con la distinguida señorita doña Tomasa Quiroga, hermana de la señora esposa de don José Tomas de Urmeneta, la prestigiosa señora doña Carmen Quiroga, y ambas familias constituyeron así un mismo hogar en la sociedad chilena. Este rasgo de carácter del señor de Urmeneta, que enaltece su noble corazon, define la naturaleza jenerosa de su alma y la elevacion de la ternura. El señor don José Tomas Urmeneta se dedicó despues a la agricultura en la Hacienda de Sotaquí. En las la-

bores del campo, concibió el proyecto de dedicarse a la minería en Tamaya, por tradiciones de familia que decían maravillas de la riqueza del cobre de aquella sierra, donde, en la mina *Moyaca*, obtuvo la fabulosa riqueza de que disfrutó, en union con las pertenencias el *Durazno* y la famosa *Pique*, en Noviembre de 1849. Según la pintoresca frase del historiador don Benjamin Vicuña y Mackenna, en la riqueza de *Tamaya* el romance de Montecristo se transformó del sueño del peñon y de If, en la realidad de una montaña de cobre chilena. Para testimonio de la riqueza del cobre de la República, la mas desdeñada y la que ha producido las fortunas mas colosales del pais, bastará citar el dato que en 1857 la mina *Pique* de Tamaya produjo 640,000 mil pesos líquidos, bonanza que se repitió en el curso de veinte años. El señor de Urmeneta hizo esculpir en una columna de mármol de su faena la leyenda de su fortuna, que es sin duda una estrofa de la epopeya del trabajo. Con la elaboracion de sus minas de Tamaya y la fundicion de sulfato de óxidos de cobre, el señor Urmeneta enriqueció la provincia de Coquimbo, donde el ingeniero alsaciano don Carlos Lambert amasó con arcilla de Ovalle la fortuna de millones que legó a sus hijos. Aparte de estas empresas, el señor de Urmeneta creó los establecimientos y puertos de *Guayacan* y *Tongoy*, faenas cupríferas las mas famosas de la América del Sur, ligando el desierto con el mar por medio de un ferrocarril que construyó el célebre ingeniero don Enrique Meiggs. El célebre mineral de *Tamaya*, que él hizo famoso y convirtió en un pozo de

riqueza, fué la obra de su enerjía y de su perseverancia. Invirtió en sus faenas cuantos bienes de fortuna poseia, hasta agotar sus intereses en sus trabajos. Poniendo a prueba su entereza de voluntad, sin arredrarse ante los obstáculos que le oponia la naturaleza, venció, a fuerza de constancia, a la ruda roca y arrancó a su seno los ocultos tesoros que encerraba, como justo y merecido premio a su abnegacion en el trabajo. Dotó a la industria de la minería del pais de ese portentoso emporio de produccion mineral y abrió a la riqueza del cobre una nueva era que levantó el crédito y la preponderancia de la República. Esta fué su obra, obra fructifera y gloriosa que conquistó a su patria la prosperidad industrial y a su nombre el prestigio que tiene en la historia y en el cariño y respeto de sus conciudadanos. Su ejemplo sirvió de enseñanza a los demas industriales del pais para proseguir sus trabajos, y la empresa minera que él realizó con tan grandioso afan, fué la iniciadora del florecimiento de la produccion del cobre en Chile. En 1855 adquirió la propiedad de la vasta estancia de sécano de Limache que convirtió en el mas rico distrito vitícola del pais y aun del hemisferio. Cuando la produccion de vinos de su viñedo empezó a surtir sus bodegas, el señor de Urmeneta, a pesar de las preocupaciones sociales y del medio fastuoso en que vivia, anunciaba en la prensa bajo su firma la venta de sus productos. Por esa misma época introdujo en el pais el eucalipto, que aparte de sus propiedades hijiénicas, es provechoso para evitar la humedad de los cultivos. El rasgo distintivo del señor de Urmeneta era

la caridad. Jamás escusó su óbolo jeneroso a los estudiantes pobres, a los ancianos valetudinarios, a los asilos e instituciones de beneficencia, y se podría escribir un libro de todos sus actos de bondad. Fué el fundador de la Casa de Orates y su protector; entusiasta promotor del Cuerpo de Bomberos; miembro de la Sociedad de Instruccion Primaria; protector del Hospital de San Vicente de Paul y de las iglesias de la *Estampa* y de la *Vineta*; sindico de la *Recoleta*; diputado al Congreso; Senador de la República; Consejero de Estado; juez especial de la Corte Suprema de Justicia y candidato a la Presidencia de la República. Desde sus primeros años tuvo particular aficion a los viajes marítimos y en 1859 salvó a bordo de su buque de recreo, el yacht *Dart*, en la isla de Otahiti, una familia de náufragos ingleses. A bordo de su bajel, llevaba siempre hombres de ciencia para sus diversos estudios y en una de sus escursiones condujo al fotógrafo Helsby, el primero que ejerciera este arte en Chile. En 1870 fué candidato a la Magistratura Suprema por los partidos de libertad. Todos los grupos políticos independientes le ofrecieron su concurso y los hombres públicos mas prestigiosos y populares le prestaron su adhesion, pero fué vencido en la lucha eleccionaria por la intervencion oficial: recibió los sufragios del pueblo como homenaje a sus virtudes cívicas. En 1869, puso su yacht *Dart* a disposicion del Supremo Gobierno y ofreció todos los gastos de la espedicion naval para repatriar del Perú los restos venerandos del glorioso Capitan Jeneral don Bernardo O'Higgins. Estos rasgos de

patriotismo eran injénitos en su carácter. En 1872, adquirió el cuadro histórico del pintor chileno Manuel Antonio Caro, *La Abdicacion de O'Higgins*, que fué premiado en la Esposicion de Artes e Industrias de Santiago. Con el propósito de ofrecer una noble y patriótica proteccion al mismo artista nacional, adquirió los cuadros denominados *La Zamacueca* y el *Velorio del Anjelito*, que se encuentran en Lóndres. Con igual jeneroso desprendimiento protejió al novelista Martin Palma y a otros escritores. Su espíritu filantrópico le inspiraba las mas nobles y hermosas acciones sociales. Despues de un viaje por el Viejo Mundo, falleció en su hacienda «Lo Urmeneta», en Limache, el 23 de Octubre de 1878, llorado y bendecido por los pobres. En su testamento pidió que no se celebrasen funerales suntuosos a su memoria y que una parte de su caudal se distribuyese entre los necesitados y aflijidos. Profesó la relijion del patriotismo y la caridad, albergando en su alma la mayor ternura para los pobres. El señor de Urmeneta fué uno de los benefactores públicos mas populares del pais. En 1883 consagró a su recuerdo *El Libro del Cobre*, el eminente publicista don Benjamin Vicuña Mackenna, en homenaje de justicia póstuma a su memoria como hombre de progreso y de patriotismo.

URMENETA (JERÓNIMO DE).— Eminente estadista y servidor público. Nació en Santiago en 1816. Fueron sus padres don Tomas Ignacio de Urmeneta y la señora Manuela García, una de las matronas mas hermosas de la sociedad chilena. De noble alcurnia,

provenía de ilustre familia peninsular oriñuaria de Guipúzcoa. Fué el fundador de su distinguida familia en Chile, el noble caballero español don Francisco Javier de Urmeneta, que llegó de España en 1750 y falleció en la Serena en 1795. Huérfano mui jóven, fué enviado por su hermano mayor don Francisco Javier de Urmeneta, a educarse en los Estados Unidos, en 1826. Hizo sus estudios de leyes en la Universidad de Brown, en Providence, estado de Rhode Island. Graduado de doctor en letras y leyes en 1834, regresó al país en 1835 y fué nombrado empleado de la aduana de Valparaiso, en cuyo puesto administrativo se inició en la vida pública. Su ilustracion y la rectitud y elevacion de su carácter, le permitieron ser altamente considerado por los gobernantes de aquella época, en especial por el esclarecido Ministro de Estado don Diego Portales. En 1850 fué llamado al Ministerio de Hacienda por el Presidente de la República jeneral Búlnes. En 1851 logró reformar, con el concurso del Congreso, las leyes aduaneras y el sistema monetario e introdujo modificaciones radicales en el sistema tributario, al mismo tiempo que *adoptó el sistema métrico decimal, que niveló la moneda chilena con la francesa.* Dictó la libertad comercial y de industrias, que produjo el aumento de las rentas nacionales. El ilustre economista frances M. Courcelle Seneuil, elojó estas medidas de gobierno y financieras, diciendo que harian honor al país mas adelantado del mundo. Al mismo tiempo que introdujo en la lejislacion la reforma del sistema métrico decimal, compuso y publicó un libro titulado *Sistema*

Métrico Decimal, que marca el punto de partida del moderno réjimen numérico nacional. Al subir al poder don Manuel Montt, continuó en el Ministerio de Hacienda, hasta 1852. Durante la crisis de la guerra civil, sostuvo los gastos del erario sin imponer sacrificios al país. En el curso de las revoluciones de 1851 y de 1859, contribuyó a consolidar el gobierno constitucional, evitando la anarquía política, estableciendo, de un modo permanente, el réjimen del orden público. Esta actitud de hombre de Estado previsor, permite que sea considerado un político patriota que afianzó las instituciones por un período de paz fructífero de muchos años. Mas tarde, la esperiencia de los sucesos políticos, de las revoluciones, ha demostrado que el réjimen de firmeza gubernativa implantado por la administracion de don Manuel Montt, fué un principio fundamental de salvacion de las instituciones públicas. Por esto debemos respeto y gratitud a la memoria del estadista don Jerónimo de Urmeneta, que dió ejemplo de patriotismo, y de elevada prevision política en el Gobierno de la República. Siendo Ministro de Relaciones Exteriores de la administracion de don Manuel Montt (1857-1859), le correspondió la noble mision de defender los intereses de la soberanía de Chile en un debate diplomático con la cancillería de Bolivia. En un documento célebre en la historia de la diplomacia chilena, el señor don Jerónimo de Urmeneta sostuvo, con brillante acopio de antecedentes, los indiscutibles derechos de Chile al dominio del desierto o despoblado de Atacama. La estensa e ilustrativa nota

del Ministro de Urmeneta, a la cancillería boliviana, es la mas hermosa y justificada defensa que se ha hecho en Chile de la soberanía de nuestro país en la famosa Puna de Atacama. Este documento diplomático es uno de los mas valiosos y eruditos de la cancillería chilena. Electo diputado al Congreso en 1852, fué Presidente de la Cámara de Diputados en 1856. En su puesto de Ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores (1850-1859), impulsó el desarrollo de los ramos mas importantes de la administracion, como ser la conclusion del ferrocarril de Valparaiso a Santiago, la reglamentacion de los correos, la fundacion de colonias y el establecimiento de corrientes de inmigracion europea. Le correspondió en ese cargo la fundacion y la organizacion de las primeras colonias estranjeras establecidas en Puerto Montt y Valdivia, rejimentando su desarrollo y ofreciendo las mas civilizadoras garantías a los colonos, asegurándoles su libertad de accion, de trabajo y de conciencia. Las leyes de Banco fueron igualmente cauteladas por el Ministro Urmeneta y mas tarde (1899) sus medidas de gobierno han sido citadas en los debates sobre finanzas públicas. El diputado don Alfredo Irarrázaval Zañartu, citó con elojio sus hábiles opiniones económicas en sus importantes estudios titulados *Los Bancos y el Estado*. Del mismo modo se recuerdan con aplausos, en obras de historia nacional, sus disposiciones y leyes de colonizacion. En 1859 se retiró del Ministerio y sirvió al país en diversos puestos de honor y de confianza, como Senador de la República y Consejero de Estado. En

1868 se asoció al movimiento político del Club de la Reforma, del cual fué uno de sus mas entusiastas y prestigiosos directores. En 1870 fué elegido diputado al Congreso Constituyente, en representacion de los departamentos de Coquimbo y de Quillota, sosteniendo con su palabra y con su voto en la tribuna parlamentaria las reformas liberales de esa época. En 1883 fué nombrado presidente del Banco Agrícola y director de la Compañía de Gas de Santiago. Falleció poco tiempo despues y su pérdida fué profunda y jeneralmente deplorada en el país. Para dejar constancia de la época de su muerte, hemos buscado su partida de defuncion en los libros del archivo del Cementerio Jeneral de Santiago, sin lograr encontrarla, hecho que nos ha sorprendido sobre manera, dada la importancia del ilustre servidor público. Fué uno de los estadistas y políticos mas respetables.

URRIOLA (PEDRO ALCÁNTARA). —Ilustre militar. Nació en Santiago el 22 de Febrero de 1797. Fueron sus padres don Luis de Urriola, Oidor del reino de Chile, y la hermosísima dama señora Josefa Balbontin de la Torre. Nacido en épocas de continuas guerras, trajo injénitas en su carácter a la vida las inclinaciones de la carrera de las armas. En 1812 se enroló en las filas del batallon de granaderos que habia organizado el jeneral Juan José Carrera. Como militar recibió la educacion de los campamentos. Hizo las campañas de 1813 y 1814 en la rejion meridional del territorio. Se batió heroicamente en el sitio de Ranca-gua; fué uno de los valientes sol-

dados que espada en mano se abrió paso al través del enemigo, fuga mas gloriosa que la heroicidad de la empresa, porque fué la victoria contra la muerte. En 1816 fué uno de los guerrilleros de Manuel Rodríguez en las planicies de Colchagua, teniendo por compañero de armas al sublime hijo del pueblo Traslaviña. Tomado prisionero en 1817, en Melipilla, estuvo aherrojado en las prisiones de Santiago hasta la victoria de Chacabuco. Tildado de carrerino por O'Higgins y San Martín, no fué llamado al ejército y solo sirvió, entre Cancha Rayada y Maipo, como ayudante de Manuel Rodríguez en las filas de los Húsares de la Muerte. Alcanzada la libertad, se consagró al cultivo de la agricultura en la provincia de Colchagua. Tenía a la sazón el grado de capitán en el ejército. En 1828 volvió nuevamente a las armas, sublevando en San Fernando el batallón de la escolta del jeneral Pinto. En 1830 fué ascendido al grado de teniente-coronel; en Diciembre de 1831 se le nombró Oficial Mayor del Ministerio de Guerra; en 1832 fué promovido al grado de coronel y en Marzo de ese año se le nombró Intendente interino de Santiago. En 1833 se le llamó a desempeñar la Comandancia Jeneral de Armas de Colchagua. En 1838 emprendió la campaña de la restauración del Perú y se batió bizarramente en la jornada de Guis y en la batalla de Pan de Azúcar. A su regreso del norte, en 1839, se retiró a la vida del campo. En Abril de 1846 lo nombró el jeneral Búlnes jefe del batallón Chacabuco y el 13 de Abril de 1849 fué nombrado coronel de ese cuerpo militar. Mezclado al movimiento político de 1850,

encabezó la revolución del 20 de Abril de 1851 y se inmoló en ella en servicio de las libertades cívicas. Murió en ese día en el combate de las calles de Santiago. Su nombre ha sido recordado por la historia con los homenajes que es acreedor por sus glorias.

URRIOLA (MARTINIANO).—Militar. Nació en Santiago en 1823 y era hijo del coronel don Pedro Urriola, mártir de la revolución del 20 de Abril de 1851. Se educó en la Escuela Militar. Se incorporó al ejército en 1838 y emprendió la campaña restauradora del Perú. En 1840 acompañó a su ilustre padre en la misión diplomática que le confió el Gobierno en el Plata. En Buenos Aires se afilió en el ejército argentino y espedicionó a Bolivia bajo las órdenes del jeneral Heredia. A su regreso al país se retiró del batallón Santiago, en el cual había sido uno de los vencedores de Yungai y la Portada de Guías. Desde esa época vivió consagrado a la agricultura en Colchagua, hasta 1866, año en que se le nombró gobernador de Caupolican. Mas tarde fué Intendente de esa provincia. Durante la guerra contra España fué comandante del batallón cívico de Rengo, en el cual hizo la campaña de la costa sur de la provincia de Colchagua. Mas tarde fué promovido al puesto de jefe del resguardo de Valparaíso. Allí fué jefe del batallón cívico de Navales. En 1879 emprendió la campaña del Pacífico y peleó valientemente en las batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores, como comandante del batallón de Navales. Ocupada la ciudad de Lima, espedicionó a las sierras del Perú al frente del rejimiento Mi-

raflones. Regresó al país en 1882 y fué ascendido al grado de coronel por sus acciones de guerra. En ese año se le encargó una parte de la liquidacion de las cuentas del ejército y ocupó un puesto distinguido en la inspeccion de la guardia nacional el 25 de Enero de 1887.

URRIOLA Y ELESURÚ (PEDRO). — Joven adalid. Nació en Santiago en 1844. Fueron sus padres don Martiniano Urriola y la señora Carolina Elespurú. Fué uno de los nobles héroes de la guerra del Pacífico en 1879. Descendiente de una raza de valerosos guerreros de la patria, sus jeniales inclinaciones lo condujeron a los combates cuando vió en peligro a su patria, amenazado de esterminio por dos mas poderosas naciones. Hizo la campaña en las filas del batallon Chacabuco y rindió la vida en los altares del heroismo en la sangrienta batalla de Tarapacá, el 27 de Noviembre de 1879.

URRUTIA (DOMINGO). — Jeneral de division. Nació en San Carlos en 1791. Se inició en la carrera de las armas sirviendo al ejército patriota en 1813, en la revolucion de la independenciam. Se encontró en las siguientes campañas y acciones de guerra: primero bajo las inmediatas órdenes y como ayudante de campo del señor jeneral don Bernardo O'Higgins, se halló en 1814 en las acciones de Quito, la que tuvo lugar en las orillas del Maule; en la de Tres Montes, en la de Quechereguas y en la de Rancagua, el 9 de Octubre de dicho año, despues de la que, a consecuencia de la derrota que sufrió nuestro ejército, volvió en 1817 a

la República con la primera fuerza que vino a los órdenes del coronel Merino, incorporándose poco despues a la division que mandaba el señor jeneral don Ramon Freire, habiéndose hallado bajo las órdenes del primero en el espresado año de 1817 en un ataque en Cumpeo, otro en el departamento de Linares, otro en el Parral y en la accion de Nacimiento el 24 de Marzo de 1817, en la que fué herido, perdiendo el brazo derecho. No obstante la pérdida de dicho miembro, concurrió en 1818 a la accion de Cancha Rayada y a la batalla de Maipú, bajo las órdenes del jeneral en jefe del ejército unido don José de San Martin, habiéndosele concedido por esta accion el grado de sarjento mayor y demas condecoraciones decretadas a favor de los vencedores. En el mismo año y bajo las órdenes del capitan Caparavilla, se halló en un segundo encuentro con los españoles en el Parral y otro en Chillán. Por cédula de 20 de Julio de 1823 y a consecuencia de su inutilidad, le fué concedido su retiro absoluto a dispensas y sin embargo de que dicho jefe comprobó legalmente haber prestado activos servicios y hallándose en varios encuentros con los montoneros Pincheiras. Desde el año 1826 hasta 1830, no pudieron ser considerados estos servicios en razon de que como retirado, para volver al servicio, debió espedirse el correspondiente decreto de reincorporacion. Así es que no han podido estimarse estos servicios sino únicamente desde el 28 de Mayo de 1830, en que obtuvo el despacho supremo de coronel graduado de ejército, pues aun cuando con fecha 7 de Octubre de 1829 obtuvo

nombramiento de intendente de la provincia del Maule, le fué otorgado aquél como ciudadano sin otro requisito. Por informes de varios jenerales y jefes, consta que la conducta y bizarría con que se comportó el señor jeneral Urrutia, durante la lucha de nuestra independencia fué la mas recomendable, lo mismo que la que observó en el tiempo que estuvo al mando de la provincia del Maule, como intendente y comandante jeneral de armas. En mérito de sus servicios, fué ascendido al grado de jeneral de division el 1.º de Mayo de 1876. Retirado a la vida del campo en Loncomilla y despues en Parral, falleció en este último pueblo el 31 de Enero de 1888.

URRUTIA (JOSÉ UMÍTEL).— Militar. Nació en San Carlos en 1846. Era hijo del viejo soldado de la Independencia don Venancio Urrutia. Esta familia ha sido una de las mas fecundas en gloriosos soldados. Fué uno de sus fundadores don Norberto Urrutia y ha pertenecido el mas anciano jeneral del pais y de la América española don Gregorio Urrutia. Se educó en las filas del ejército teniendo por escuela los cuarteles y los campamentos en 1860. Sirvió sin cesar en el ejército. En 1879 emprendió las campañas del Perú y Bolivia y peleó bizarramente en Pisagua, Tarapacá, Tacna, Chorrillos y Miraflores. Empezó las jornadas del Pacífico de capitán y entró victorioso a Lima con el grado de comandante de zapadores en 1881, espedicionó al interior del Perú y murió víctima de las inclemencias del clima el 1.º de Marzo de 1882, en el valle de Lambayeque, ver-

dadero cementerio de nuestros abnegados militares.

URRUTIA (LEOPOLDO).— Abogado y majistrado. Nació en 1849 y es hijo del jeneral de division don Basilio Urrutia. Se educó en la Universidad y se tituló de abogado el 28 de Junio de 1872. Su memoria de prueba para optar al título forense, versó sobre derecho civil, con el título de *Usufructo del marido en los bienes de la mujer*, la cual se insertó en los *Anales de la Universidad*. Se inició en la vida pública en 1869, como oficial auxiliar de la Direccion de Ingenieros Civiles. Sucesivamente ha desempeñado los siguientes cargos administrativos y judiciales: oficial de número del Ministerio del Interior; secretario del juzgado del crimen de Valparaiso, secretario de la intendencia de Linares; profesor del Liceo y juez de letras de esa misma ciudad; promotor fiscal del mismo departamento; juez letrado de Santiago, Curicó, Cauquenes y San Fernando; juez del crimen de comercio y de hacienda de Valparaiso; ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago; fiscal del mismo tribunal y Ministro y presidente de la Corte Suprema de Justicia. Pertenece a la Facultad de Leyes. Ha sido profesor de Código Civil en la Universidad; miembro del Consejo de Instrucción Pública; consejero de Estado y elector de Presidente de la República. Por disposición suprema ha forjado parte de la comision redactora del proyecto de código de enjuiciamiento civil; de la junta revisora del Código de Minería; de la junta directiva del curso de bellas artes y de la junta de vijilancia de la Escuela de Artes y Oficios y del



Jerónimo de Urmeneta

Instituto de Sordo-mudos. En todos estos puestos ha dado pruebas de su alta inteligencia y de su estensa ilustracion.

URRUTIA (ALEJANDRO).—Abogado y servidor público. Nació en Chillan en 1853 y es hijo del respectable caballero don Alejandro Urrutia. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Se tituló abogado el 1.º de Junio de 1877. En ese mismo año fué nombrado gobernador de Rere y poco despues del departamento de San Carlos. Mas tarde fué nombrado notario público de Lináres. En 1887 se le nombró promotor fiscal de Valdivia. Afecto a la literatura ha colaborado en varios periódicos con estudios diversos y mui interesantes.

URRUTIA (GREGORIO).—Jeneral de division. Nació en San Carlos en 1830. Ingresó en el ejército en 1853. En 1859 hizo las campañas del sur y norte de la República, en defensa del Gobierno legal de don Manuel Montt. Se encontró en la batalla de Cerro Grande el 29 de Abril de ese año. En 1862 emprendió las campañas de la Araucanía en las que ilustró su carrera militar y su nombre. Fué fundador de las plazas militares de Traiguén y Nueva Imperial, concurriendo a diversos encuentros de armas. En 1865 hizo la campaña del litoral del Sur contra la escuadra española. En 1879 hizo la campaña contra el Perú y Bolivia y asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso y fué comandante en jefe del ejército revolucionario. Desempeñó diversos puestos de jerarquía

militar: fué Comandante Jeneral de Armas de Santiago; Jefe del Estado Mayor del Ejército del Sur y delegado de la Intendencia Jeneral del Ejército. Recibió del Congreso las medallas y condecoraciones de la guerra del Pacífico. Falleció en Santiago el 10 de Setiembre de 1897.

URRUTIA (BASILIO).—Jeneral de division. Nació en 1816 y se incorporó en el ejército en 1837 como soldado distinguido del batallon Valdivia. En ese año hizo la campaña restauradora del Perú con el jeneral Blanco Encalada, y en 1839 emprendió la segunda campaña de restauracion del Perú con el jeneral Búlnes, distinguiéndose en todos los combates. En 1851 y en 1859, combatió la revolucion en defensa del Gobierno legal de don Manuel Montt. En 1865 emprendió la campaña de pacificacion de la Araucanía, en la que ilustró su carrera militar. Fué Gobernador de Talcahuano y de Angol e Intendente de Chiloé y de Arauco. En 1879 fué Ministro de la Guerra y con motivo de la campaña contra el Perú y Bolivia mandó organizar el famoso rejimiento Atacama, que tanto se distinguió en las batallas contra el Perú y Bolivia.

URRUTIA (MIGUEL A.).—Abogado, militar y servidor público. Nació en Concepcion en 1856 y es hijo del jeneral de division don Gregorio Urrutia. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de aquella ciudad y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 4 de Abril de 1883. Ha hecho en el ejército brillante carrera militar, alcanzando hasta

el grado de teniente coronel. Ha sido auditor de guerra del ejército de la frontera araucana. En 1879 concurrió a la guerra del Pacífico. Adicto a la literatura, ha cultivado la poesía lírica y escrito interesantes artículos en prosa, colaborando en *Los Lunes* y en *La Época*, de Santiago. Diputado al Congreso, representa al departamento de Traiguén. Entusiasta por el progreso intelectual del país, estimula con verdadero interés patriótico a los jóvenes escritores nacionales.

URRUTIA (FIDEL).—Abogado y militar. Coronel de ejército. Actualmente es jefe de la tercera zona militar de la República. Su hoja de servicios en el ejército comienza en 1869, en la campaña de pacificación de la Araucanía. Concurrió a la campaña contra el Perú y Bolivia en 1879, encontrándose en las batallas de Tacna (26 de Mayo de 1880) y de Chorrillos y Miraflores (13 y 15 de Enero de 1881). En 1883 espedicionó a las sierras del Perú y concurrió a la campaña de Arequipa. Ha hecho estudios de leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 19 de Abril de 1870. Su memoria de prueba para optar al título forense, versó sobre derecho civil y tuvo por tema el *Reconocimiento del hijo natural*, la que se publicó en los *Anales de la Universidad*.

URRUTIA Y FLORES (DOMINGO).—Abogado y magistrado. Se recibió de abogado el 16 de Junio de 1856. En 1864 fué nombrado intendente de la provincia del Maule. Ese mismo año fué elegido diputado al Congreso por el departamento de Cauquenes y en 1867 por el departamento de Constitu-

ción. Perteneció al Congreso Constituyente de 1870. En 1882 fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique y en 1887 fué nombrado presidente de ese tribunal.

URZÚA (JUAN PABLO).—Ilustre periodista y servidor público. Nació en Talca en 1825. Se educó en el Instituto Nacional en 1844. Se inició en la vida pública formando parte de la redacción de *El Siglo*, de Santiago, primer diario fundado en Chile por don Santiago Urzúa, don Juan Nepomuceno Espejo y don Francisco de Paula Matta. En esa misma época perteneció a la redacción del periódico literario *El Crepúsculo*, en el que promovió Francisco Bilbao el debate histórico sobre la sociabilidad chilena. Por ese mismo tiempo fué editor del periódico *El Clarín*, publicación de guerrilla y de combate en la que se batía la juventud liberal de esa época. En 1848 fué corresponsal de *El Mercurio*, de Valparaíso, desde Santiago. En 1849 fué redactor del periódico *El Corsario*, que editaba el impresor español don Santos Tornero. Tuvo como compañeros de redacción a don Santiago Lindsay, Anjel Custodio Gallo, Francisco de Paula Matta y J. Manuel Hurtado. En 1850 cooperó al prestigio de la administración del general Búlnes y en 1851 fué nombrado administrador de correos de Valparaíso. En aquel puerto fundó *El Diario*, cuyo redactor principal era don Santiago Lindsay. Al amparo del Gobierno de don Manuel Montt, que iniciaba su administración, fué elegido, en dos períodos consecutivos, diputado suplente al Congreso. En 1855 se trasladó a Santiago y fundó el

diario *El Ferrocarril*, en el cual se caracterizó por el espíritu de una política de conciliación. Este diario fué, al principio, intérprete del partido nacional, sosteniendo la política de don Manuel Montt, emancipándolo después para hacerlo órgano independiente de la opinión pública. Haciendo de él un diario mercantil y noticioso, dotó al país de una publicación abierta a los debates públicos de la más absoluta neutralidad. Estos rasgos de su carácter independiente se demuestran con la campaña política de 1861, cuando se eligió al Presidente Pérez. Han sido memorables las campañas patrióticas y políticas de *El Ferrocarril*, en diversas épocas históricas de la República. En 1865 y 1866 sostuvo la soberanía de Chile y de América contra las invasiones de España. En 1867 hizo de su diario una tribuna libre en el debate de la acusación a la Corte Suprema. En 1869 prestó la iniciativa política del Club de la Reforma. En 1871 proclamó la candidatura presidencial del ilustre ciudadano don José Tomás de Urmeneta. En 1879 prestó la causa popular de Chile en la guerra contra el Perú y Bolivia y en 1891 abrió sus columnas al debate político que originó la revolución del Congreso contra el gobierno constitucional del Presidente Balmaceda. *El Ferrocarril* ha sido el más vigoroso y constante preconizador de las doctrinas de libertad que han sustentado sus hábiles redactores. Al mismo tiempo que ha servido de tribuna de propaganda civilizadora, ha sido una escuela para nuestros más ilustres diaristas, en la que han ensayado con éxito su pluma bellos talentos y prestado sus principios

los maestros en el arte de la palabra escrita. Persiguiendo la solución de los problemas que más interesan al desenvolvimiento universal del país, conforme a un criterio recto y de libertad, ha sostenido siempre con entereza los fueros de la justicia y la razón, cualquiera que haya sido la entidad que ha combatido. La gloria del señor Urzúa no solo consiste en haber establecido un diario del crédito de *El Ferrocarril*, sino que también en haber creado un intérprete tan poderoso de la opinión, el cual ha sido en épocas de luchas un heraldo de influencia incontrastable. Por su levantada independencia, fué una ocasión escomulgado por el arzobispo de Santiago don Rafael Valentin Valdivieso, con cuyo anatema religioso conquistó un timbre más de estimación ante el país y el continente. No fué menos honrosa y ordenada la campaña política que emprendió en 1885 contra los excesos del poder en la intervención electoral. Con este criterio y ejemplarizador programa, *El Ferrocarril*, ha logrado ser al fin el primer diario del país por su seriedad y prestigio popular. Lo han ilustrado con sus artículos de fondo, los brillantes diaristas don Ramon Sotomayor y Valdés, Ignacio Zenteno, Manuel Miquel, Justo Arteaga y Alemparte, Vicente Reyes y Palazuelos, José Francisco Godoy, Joaquín Blest y Gana, Floridor Rojas, Fanor Velasco y Carlos Armando Rogers, todos los cuales le han impreso una marcha circunspecta, elevada, correcta y patriótica. De sus más notables colaboradores ocasionales, nos es satisfactorio recordar a los publicistas don Benjamín Vicuña y Mackenna, que insertó en sus páginas

su precioso libro *Tres Años de Viajes*; don Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros y Arana, Ambrosio Montt, Aníbal Pinto, José Victorino Lastarria, Manuel Antonio Matta, Martín Palma, Eusebio Lillo, Eduardo de la Barra, Francisco Anjel Ramirez, Pedro Ruiz y Aldea, Ramon Pacheco, Matías Rojas y Delgado, y otros distinguidos escritores. El rasgo distintivo del espíritu que animó al señor Urzúa en la dirección y redacción de *El Ferrocarril*, fué la tenacidad y energía con que combatió siempre las preocupaciones coloniales. *El Ferrocarril*, ha sido por otra parte de tendencias universales: ha servido de órgano de anuncios al comercio y a todas las empresas y profesiones y ha sido un paladín perseverante de los ideales democráticos de la República. En él han encontrado refugio y hospitalidad todos los hombres que anhelan la prosperidad de la patria. *El Ferrocarril*, fué el introductor del sistema de avisos económicos en la prensa del país, práctica que *El Figaro*, de París, solo puso en ejercicio en 1875 y que todavía no usan los grandes diarios del hemisferio. La unidad que se ha observado en la redacción y marcha del diario, ha provenido no solo del método empleado por el señor Urzúa, sino también del cuerpo de redactores que lo han servido: los escritores que lo han ilustrado con sus producciones intelectuales han vivido en él como en su hogar desde que se iniciaron en las letras. El señor Urzúa no ambicionó jamás puestos y honores públicos, no obstante de disfrutar del prestigio que le daba su respetable diario y su fortuna noblemente adquirida en el trabajo

intelectual. Solo buscó en la publicidad la felicidad de su país y el engrandecimiento de la gloriosa institución del periodismo. *El Ferrocarril* su gloria, porque en una nación de tan breves límites geográficos como Chile, donde la cultura ha empezado después de la independencia, logró colocarlo al nivel de *El Tiempo*, de Londres, *El Heraldo*, de Nueva York, *El Comercio*, de Lima, y *La Nación*, de Buenos Aires. Su labor periodística, de cerca de medio siglo, le da títulos para figurar en la historia como uno de los más progresistas impulsores del desarrollo nacional. Falleció en Santiago el 30 de Julio de 1890. Fué sepultado con la mayor modestia y humildad, según disposición de su voluntad, sin que su diario insertase el menor artículo en su honor, en obediencia a órdenes dadas en víspera de su agonía. Se le sepultó sin testigos y en el silencio; pero la prensa en jeneral y el pueblo lamentaron sinceramente su sensible pérdida. El partido democrático organizó una romería patriótica a su tumba, en homenaje de gratitud por sus servicios prestados al pueblo chileno. A mi turno debo declarar que yo le guardo perpetuo reconocimiento. Cuando se publicó, en 1889, la primera edición de esta obra y fué violenta e injustamente atacada por escritores de la aristocracia privilegiada, el señor Urzúa me brindó jenerosamente las columnas de *El Ferrocarril*, para defender y prestigiar mi obra, permitiéndome salvarla del naufragio que se le preparaba porque era un libro de niveladora democracia nacional. El eminente estadista y publicista don Manuel A.

Matta publicó, en 1892, un notable libro consagrado a su memoria, con el título de *Rasgos Biográficos de don Juan Pablo Urzúa* (N.—1825.—M.—1890), obra mui interesante y una valiosa curiosidad bibliográfica e histórica en nuestra literatura.

URZÚA (LUIS).—Político, escritor y orador. Nació en Talca en 1849. Se educó en el Instituto Nacional. Muy jóven se consagró a las labores del campo en sus propiedades agrícolas de Lontué. En 1868 figuró en el Club de la Reforma, siendo uno de sus fundadores. Desde esa época tomó una participacion activa en la política formando en las filas del partido liberal. Perteneció a la Cámara de Diputados en diversos períodos legislativos. Su acción política en el Congreso fué siempre de fiscalización parlamentaria. Se hizo estimar por su ilustracion en los debates económicos, en los que procuró nivelar las rentas fiscales con los gastos públicos. Sus discursos parlamentarios se publicaron en folletos que despertaron el interés popular. Fué un político y escritor de opinion, que siempre procuró inspirarse en la conciencia del pueblo. Publicaba sus artículos políticos en el diario *El Ferrocarril* y convocaba a los ciudadanos a comicios y asambleas populares para darles a conocer sus ideas y el programa de sus trabajos políticos y patrióticos. Un escritor contemporáneo lo ha caracterizado gráficamente en las siguientes pinceladas históricas: «En el parlamento se hizo notar por su perseverancia en los debates de las reformas mas importantes realizadas en los últimos treinta años. Le cupo al señor

Urzúa participacion mui activa en las reformas de nuestro sistema eleccionario y de las precauciones adoptadas para conjurar los peligros de la venalidad del voto popular. Propagandista infatigable del progreso político del país, aprovechaba todas las oportunidades para promover o impulsar por la prensa el triunfo de sus ideales para el perfeccionamiento de nuestras leyes e instituciones. Con su iniciativa y su constancia inquebrantable se habia formado una situacion respetable y autorizada en nuestro mundo político.» Se inspiraba en el criterio del pueblo, cuyo veredicto buscaba en las urnas del sufragio libre y en las manifestaciones de las asambleas democráticas. Sus escritos de propaganda republicana han servido de escuela al pueblo, en los que se ha educado durante 25 años. Por su afán por el bienestar público, llegó a suscitar ardientes polémicas con los diaristas mas eminentes del país, como el brillante y cáustico redactor de *El Mercurio*, de Valparaíso, el espiritual escritor Manuel Blanco Cuartín, y el formidable publicista redactor de *El Independiente*, el altivo pensador Zorobabel Rodríguez. Su recuerdo será para las libertades públicas, el de un celoso cautelador de la soberanía popular y del derecho de las multitudes. Falleció en Santiago el 10 de Octubre de 1901. Su muerte fué viva y sinceramente deplorada por la prensa.

URZUA (PABLO A.)—Servidor público. Nació en Talca en 1854. Fueron sus padres don Liborio Urzúa y la señora Natalia Vargas. Se educó en el Instituto Nacional. Inicióse en la vida pública como

vista de la Aduana de Valparaíso en 1874. Durante diez años prestó sus servicios al Estado en ese puesto (1884). Dedicado al comercio en Santiago, se ha conquistado reputación y prestigio, por su probidad social y como entusiasta servidor público. Ha sido director y presidente de diversas sociedades de crédito. Forma parte del directorio de la Bolsa de Comercio y ha ocupado el cargo de presidente de la Compañía de Teléfonos. Electo rejidor de la Municipalidad de Santiago, fué designado primer Alcalde de la corporación en 1900. En ese puesto puso en evidencia su extraordinaria actividad y entusiasta celo público, a la vez que la más ejemplar rectitud y honorabilidad en todos sus actos de funcionario.

URZÚA CRUZAT (PEDRO NOLASCO).—Abogado y escritor. Nació en Vichuquen, en 1853. Se educó en el Liceo de Curicó, en el Colegio del Convento de la Merced y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 15 de Setiembre de 1879. Desde muy corta edad manifestó afición a las letras. Siendo alumno del Liceo de Curicó, publicó un periódico titulado *La Primavera*, en el que insertó sus primeros ensayos literarios. Recibido de abogado, ejerció su profesión, primero en Curicó, y en 1880, se trasladó a Iquique. En la capital de Tarapacá adquirió una fortuna en su labor forense. Varias de sus defensas fueron publicadas en la prensa de Iquique y reproducidas por los diarios de Santiago. En 1882 se estableció en la capital, y en medio de las tareas de su carrera forense se dió tiempo para

seguir cultivando las letras. En 1883 dió a la publicidad un volumen de poesías líricas con el título de *Notas Íntimas*. En 1885 obtuvo el premio de honor con su pieza dramática *Don Alonso de Ercilla*, en el certámen universitario que abrió el señor don Augusto Matte. Durante ese mismo año colaboró en el periódico *La Lectura*, con poesías, estudios dramáticos, tradiciones y obras dramáticas. Sucesivamente dió a la estampa sus libros siguientes: *¿Nos conviene el proteccionismo?* *Don Zorobabel Rodríguez y el libre-cambio* y *El Mogue de la Horca*. En 1886 obtuvo dos votos en el jurado del certámen, para el primer premio, del diario *La Unión* de Valparaíso, con su novela histórica intitulada *Luis Carrera*. Como radical, sirvió durante largo tiempo a la asamblea de la capital. En 1885 colaboró en *El Figaro*, de Santiago, en el cual abogó por la candidatura de don José Manuel Balmaceda. En el curso de la campaña eleccionaria de 1886, fué vice presidente del club Ramon Allende Padin, de Santiago. En 1887 se radicó en Rengo y en 1888 ha actuado como fiscal en varios procesos criminales de notoriedad y sus vistas le han merecido la más amplia aprobación pública. Por su ilustración e inteligencia, es uno de los abogados y escritores distinguidos del país.

URZÚA Y CRUZAT (TEMÍSTOCLES).—Abogado y periodista. Nació en Vichuquen en 1861. Se educó en el Liceo de Curicó y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad en 1884 y recibió su título de abogado el 21 de Abril de 1887. Muy joven cultivó las letras,

colaborando en Curicó en los periódicos literarios *El Recreo* y *La Idea*. Durante su permanencia en Santiago, perteneció a la *Academia Científica*, de que fué secretario, y a la *Sociedad del Progreso*, de que fué presidente don Adolfo Ibáñez. Por este mismo tiempo colaboró en *El Nuevo Ferrocarril*, *Los Lunes*, *La Estrella de Chile* y *La Libertad Electoral*. Establecido después en Curicó, fué redactor del diario *La Prensa*, hasta 1887, año que se trasladó a Iquique. La mayor parte de sus estudios de diversos jéneros intelectuales, se han insertado en *La Estrella del Progreso*, de Valparaíso; *El Sur*, de Concepcion; *La Libertad*, de Talca; *El Ferrocarril del Sur*, de Curicó; *La Brisa*, de San Fernando, y *La Primavera*, de su pueblo natal. Desde Iquique colaboró, en 1888, en *La Tribuna*, de Santiago, con diversos estudios relativos a la industria del salitre. Posteriormente ejerció su profesion en Santiago y perseveró con afán y talento en la literatura. Hijo de la democracia, tuvo el mérito de haberse formado merced a sus propios esfuerzos, rasgo característico de su familia. Figuró en el número de los jóvenes intelijentes y laboriosos de la nueva jeneracion literaria de la República.

URZÚA CRUZAT (DOMINGO).

—Escritor e inventor. Nació en Viñuquen en 1862. Se educó en el Liceo de Curicó. Muy jóven, en 1881, se inició en la carrera del profesorado en aquel establecimiento. Fué catedrático de ciencias físicas y naturales en aquel Liceo durante varios años. Estudioso, se consagró a las letras y colaboró en diversas publicaciones. En 1895

se trasladó a Santiago y formó parte de la redaccion del diario *La Ley*, en el que colaboró con una serie de interesantes artículos sobre economía del hogar. Sus artículos tendían a vulgarizar conocimientos útiles en las familias. En ese mismo año descubrió un propulsor poderoso y sencillo para aplicarlo a la navegacion submarina. Construyó un pequeño barco de fierro y puso en evidencia su invento en repetidas pruebas públicas. Recorrió toda la República dando conferencias sobre su notable invento, y aun cuando demostró las grandes ventajas de su buque submarino, no encontró los recursos suficientes para construir un barco de dimensiones que le permitieran navegar en él. Viajó por Europa y en Inglaterra su barco fué reconocido como un invento útil y orijinal. Sin los elementos oficiales de su Gobierno para construir un buque que le permitiese hacer pruebas definitivas de su invento, pues estas construcciones navales exigen grandes capitales, no ha logrado ver realizado su descubrimiento, en bien de su pais.

URZÚA CRUZAT (LEONOR).—

Distinguida escritora y educacionista. Es oriunda de la provincia de Curicó y pertenece a una distinguida familia en la que el talento es hereditario y prenda de nobleza de raza. Se educó en los principales colejos de su tiempo. Se ha dedicado, con especialidad, a la educacion de la juventud y en 1892 fundó, en Curicó, el Liceo de Señoritas que ha merecido la proteccion del Congreso. Obedeciendo a impulsos de su naturaleza delicada, fundó, en 1897, la revista literaria titulada *La Mujer*, en la que se ha

caracterizado como escritora ilustrada y de talento. Ha fundado, también en Curicó, en su Liceo, la Academia Mercedes Marin del Solar, de la que es directora. Entre otras publicaciones en las cuales colabora, debemos citar *La Ilustración*, de Santiago. Sus producciones ponen de manifiesto su cultivada inteligencia y las raras dotes de su talento. Su nombre es ya prestigioso en la literatura nacional y sud-americana. Las virtudes del hogar, como hija modelo, enaltecen su gloria de escritora y educacionista.

URZÚA Y ROJAS (DARÍO).—

Abogado y periodista. Nació en San Vicente de Tagua Tagua, en 1863. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario de Santiago, distinguiéndose como un alumno aventajado. Obtuvo en todos sus cursos la totalidad de los premios anuales. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 29 de Abril de 1889. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso. Reducido a prision y sometido a un consejo de guerra como autor de un periódico revolucionario clandestino, en Valparaiso, fué confinado a Rio Janeiro, proscripcion que no alcanzó a cumplirse por haber obtenido el triunfo la revolucion. A fines de aquel año fué nombrado Secretario de la Superintendencia y abogado de la Aduana de Valparaiso. En las funciones de este cargo se ha distinguido como un abogado notable y un servidor público celoso de los cuantiosos bienes confiados a su inteligencia y patriotismo. Poniendo en evidencia su raro talento de justicia y una actividad extraordinaria, ha alcanzado brillan-

tes triunfos forenses en ese cargo contra los mas notables abogados de Chile, mereciendo las mas honrosas manifestaciones de la Superintendencia de Aduanas, del Supremo Gobierno y de la prensa. Por sus notables defensas de los intereses fiscales, contra los defraudadores aduaneros, un grupo de Diputados presentó a la Cámara un proyecto de lei proponiendo se le acordase una remuneracion extraordinaria por sus servicios. Ha desempeñado con notable acierto y discrecion delicadas comisiones del Supremo Gobierno. En la prensa ha publicado diversos estudios sobre variadas materias, entre ellos algunas interesantes disertaciones sobre cuestiones de doctrina legal. Ha sido redactor principal del diario *La Union*, de Valparaiso, y colaborador de otras publicaciones nacionales. Se ha distinguido como orador popular en asambleas políticas. En Valparaiso ha fundado, mediante erogaciones particulares, una benéfica institucion en favor de los niños y de las jóvenes huérfanas pertenecientes a las clases obreras, con la denominacion de Patronato de la Juventud. Por sus notables conocimientos políticos y sus trabajos forenses, ha sido nombrado miembro correspondiente del Instituto de la Orden de los Abogados Brasileños. Es uno de los abogados jóvenes mas ilustrados del pais.

URZÚA Y ROSAS (ADOLFO).—

Escritor y dramaturgo. Nació en Santiago en 1863. Fueron sus padres don Fermin Urzúa y la señora María del Carmen Rosas. Se educó en el Instituto Nacional. En 1879, al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, se enroló en el

ejército ingresando en la ambulancia de la artillería. Asistió a varias acciones de guerra. Regresó de la campaña en 1884, encontrándose completamente huérfano. Desde esa época data su dedicación a las letras y al periodismo. En 1885 escribió su notable drama titulado *Alberto el poeta*, que fué puesto en escena en el Teatro Municipal en ese año con gran éxito. Esta pieza dramática ha sido puesta en escena en diversos teatros del país. En 1891 se estrenó en el Politeama su zarzuela titulada *En busca de Pepa*, música del maestro Manfredi. En medio de sus trabajos literarios hizo estudios profesionales en la Escuela de Dentística, recibiendo su título en 1885. En 1894 fué nombrado profesor del Liceo de Rengo. En 1900 fué nombrado profesor de declamación del Conservatorio Nacional de Música. Compuso para esta clase la obra titulada *El Arte de la Declamación*. Es discípulo en este ramo del notable artista nacional

Julio Garay. Ha publicado en la prensa diversos artículos literarios y humorísticos suscritos con el seudónimo de *Alberto el Poeta*. Debemos citar, entre otros, los siguientes: *La Educacion y el Teatro* y *La Educacion Fundamental*. Por este último trabajo fué felicitado por el eminente escritor don Francisco Chacon. De sus obras diversas, nos es satisfactorio recordar las tituladas *El Perdon*, drama; *Antes y Despues*, drama; *El Buen Partido*, comedia; *Los puchos de cigarrillos*, comedia; *Amor felino*, comedia; *Artistas de corazon*, zarzuela, música del maestro Pereira, estrenada por el artista chileno Santiago Miretti; y *La Sobrina del Cura*, zarzuela. Tiene en preparacion una novela histórica y de costumbres denominada *Aventuras de un chileno en Lima* (recuerdos de la guerra del Pacífico). Se propone reunir sus artículos literarios en un libro titulado *Plumazos*.



V

VALDERRAMA (ADOLFO).— Doctor en medicina, publicista, poeta y servidor público. Nació en la Serena en 1834. Fueron sus padres el distinguido médico español don Juan Valderrama y la señora Dolores Sáenz de la Peña. El doctor don Juan Valderrama, provenia de una antigua familia española y estaba dotado de un vivaz talento y de estensa ilustracion. Era músico y un inspirado poeta y poseia nobles cualidades de carácter. El jóven don Adolfo Valderrama y Sáenz de la Peña hizo sus primeros estudios de humanidades en el Instituto de la Serena, que despues se denominó Liceo de aquella ciudad. Habiéndose trasladado a Santiago mas tarde, completó su educacion en el Instituto Nacional y en la Universidad. Cursó la carrera médica en la antigua Escuela de Medicina de Santiago. En 1859, y siendo Licenciado de medicina, sirvió en calidad de médico y cirujano

no en los hospitales de sangre de la Serena, asistiendo a los heridos de la revolucion de ese año, en las batallas de *Los Loros* y *Cerro Grande*. Atendiendo las víctimas de la guerra civil, dió pruebas de la mayor competencia en su humanitaria profesion y de la mas alta nobleza de sentimientos. En 1860 obtuvo su título de médico y cirujano. Su memoria de prueba para optar a su diploma profesional tuvo por tema *La Blenorragia*, la que se publicó en los *Anales de la Universidad*. En 1862 fué elegido miembro de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales y al incorporarse a dicha Facultad, leyó la memoria científica titulada *Hernias en Jeneral*, que tambien se insertó en los *Anales de la Universidad*. Desde mui jóven se dió a conocer como notable escritor científico, colaborando en los *Anales de la Universidad*. En 1856 publicó una traduccion sobre la *Absorcion del Yo-*

do. En 1857 la traducción de un estudio sobre *La Sífilis* y un estudio original sobre *La Glicerina*. En 1858 publicó un estudio *Cuerpo extraño en el Recto*. Sucesivamente dió a la publicidad los siguientes estudios médicos: *Tumor blanco* (1860); *Condiciones de la Serena* (1861); *Naturaleza de las enfermedades* (1862); *Período de invasión de las enfermedades* (1862). En 1863 fué nombrado profesor de Patología y Anatomía en la Escuela de Medicina. En 1864 se caracterizó por su abnegación y celo humanitario, atendiendo las víctimas del flajelo del tifus, que asoló la ciudad de Santiago. La Municipalidad le acordó una medalla de oro como recompensa por su noble acción de ciencia y caridad. En 1872 prestó idénticos servicios a la atribulada sociedad santiaguina, en la terrible epidemia de la viruela que diezmo sus hogares, mereciendo igual y honrosa recompensa pública por su filantropía. En 1877 se le nombró profesor de Retórica y Poética en el Instituto Nacional. El 1882 fué nombrado médico del Hospital de San Vicente de Paul. El señor Valderrama, favorecido por la naturaleza de múltiples talentos, es, a la vez que un profundo hombre de ciencia, un hábil y culto pensador y escritor y delicado poeta. Desde 1846, siendo casi un niño, se dió a conocer como inspirado poeta, y cuando fué nombrado catedrático de literatura en el Instituto Nacional, era ya un aventajado literato. En ese mismo año fué elegido miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades y al incorporarse a esa Facultad, leyó una importante memoria titulada *Necesidad de estudiar la Lengua Castellana*. Poco despues presentó a la

Universidad su memoria histórica titulada *La Poesía Chilena*, en la que estudia el desarrollo de la poesía en nuestro país desde la colonia hasta la época contemporánea. Como historia literaria esta obra es la más completa que se ha publicado en Chile. Respondiendo a las apreciaciones que han podido hacerse, en la sociedad y en el público, sobre su profesión de médico y sus grandes cualidades intelectuales de poeta y escritor, publicó un interesante estudio titulado *La Literatura y las Ciencias Médicas*. En ese mismo año (1877) pronunció en la Universidad notables discursos sobre *Las Letras; don Justo Florian Lobeck* y *La Cuestión Ortográfica*. Entre sus diversos estudios, podemos citar los que ha dedicado al doctor Lorenzo Sazie y Jorge Petit, célebres médicos de nuestra sociabilidad, y sus *Impresiones de mis Estudios de Botánica*. De psicología podemos citar los titulados *El Fastidio* (Ensayo sobre una Patología del Alma); *El Dolor; El Placer* y *El Dolor y el Alma*. Es curioso observar la ductibilidad del talento del doctor Valderrama, que se amolda a todos los jéneros literarios. Ha escrito una serie de artículos festivos y de costumbres y notables cuentos fantásticos, a la vez que poesías líricas de la más delicada ternura y de la jocosidad más chistosa y epigramática. *La Risa*, es un verdadero poema espiritual y *La Charla*, la epopeya jocosa y satírica de la sociedad de su tiempo. Sus *Cuentos*, son de la más esquisita galanura y originalidad. En ellos brilla la poderosa inventiva del poeta y del novelista. Sus *Cartas a una Monja*, en verso filosófico, muestran otra faz de su talento múltiple, como acontece

con su preciosa novela *María* y su poema *La Cruz*. La crítica literaria y el artículo político, la redondilla picaresca y la estrofa melancólica, escrita con lágrimas o con las gotas de rocío del cáliz de una flor, brotan espontáneas de su pluma, cuya agilidad es solo comparable con la movilidad del ala de la inquietu golondrina. Desde 1859 ha cooperado al movimiento literario nacional, contribuyendo a la fundación del Círculo de Amigos de las Letras y en 1873, de la Academia de Bellas Letras. En 1882 fué elegido Senador de la República, representación parlamentaria que se renovó en 1884 y 1887 por la provincia del Ñuble. En 1884 fué nombrado miembro del Consejo de Instrucción Pública. En 1886, se le nombró Ministro de Justicia e Instrucción Pública (30 de Noviembre a 27 de Junio de 1887). En 1888 fué nombrado Secretario Jeneral de la Universidad (12 de Marzo de 1888 a 31 de Julio de 1891) y médico de la Casa de Orates 1889-1891. En ese mismo año fué nombrado Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública por el Presidente de la República don José Manuel Balmaceda. Durante algun tiempo fué redactor del diario *La Época* y colaboró en la *Revista Chilena*, *Revista de Santiago*, *Las Veladas Literarias* y *El Nuevo Ferrocarril*. En 1882 la Sociedad «Estímulo Literario», editó su notable obra titulada *Después de la Tarea*, que es uno de los libros mas interesantes que se han publicado en Chile. Tiene publicado un libro de poesías líricas titulado *Al Amor de la Lumbre*. Adicto a la política de la administración Balmaceda, sufrió en 1891 las mas odiosas e injustas persecuciones de la revolución triunfante.

Su casa fué saqueada por las turbas revolucionarias, destruyendo su valiosa biblioteca y robándole los manuscritos de sus obras. Poseía diversos trabajos científicos y literarios, entre ellos un libro social titulado *Cartas Araucanas* y dos obras literarias, *Regalo de Bodas* y *Memorias de un Gato*. En 1892 cooperó a la organización del partido liberal democrático y fué elegido presidente del Directorio Jeneral de esta colectividad política. En este carácter presidió la Convención celebrada en Talca, que fué la proclamación pública de la existencia política del partido liberal derrocado del poder por la revolución. En 1894 fué proclamado candidato a Senador por la provincia de Concepción. En 1899 ha colaborado en la revista literaria *La Alborada*, de Montevideo. En el retiro de su hogar, a la vez que alivia las dolencias ajenas con su ciencia, dedica sus horas de reposo a la literatura, escribiendo páginas hermosas y memorables. Como doctor, es un filósofo; procura disipar las preocupaciones de los enfermos con lecciones morales sobre el régimen de la existencia para conservar la salud. La mejor receta que prescribe es la relación de un caso curioso y orijinal de la vida social, con el que alivia el espíritu del paciente, quitándole de encima la idea del mal que le aqueja y que suele oprimir y aplastar como una montaña. El doctor Valderrama es un médico psicólogo, que cura las afecciones del alma para producir el mejoramiento de la materia en el enfermo. Su ciencia abarca los infinitos horizontes de la vida del espíritu, para buscar su desligamiento de las torturas de la materialidad que lo abruma. Es el

sabio médico filósofo y pensador que levanta el alma sobre las mezquinas superficialidades de la vida y la materia. Su especialidad es la filosofía del espíritu y de la ciencia. Artista de la palabra y del sentimiento, logra dominar en el temperamento de los demás por la superioridad de su talento, de su saber y de su profunda experiencia, es decir, por su ilustración y su universalidad.

VALDERRAMA (MELQUIADES). Abogado y servidor público. Nació en la Serena en 1838. Fueron sus padres el doctor español don Juan Valderrama y la señora Dolores Sáenz de la Peña. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de la Serena y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 14 de Junio de 1860. Su memoria de prueba versó sobre derecho civil, con el título de *Condición de la Mujer casada*, la que se publicó en los *Anales de la Universidad*. En ese mismo año fué nombrado juez de letras de Santiago. Años más tarde se le nombró relator de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1877 fué nombrado intendente de Valdivia y en 1879 fué Ministro de Relaciones Exteriores. Le correspondió la ardua tarea de dirigir la cancillería chilena en el período de la guerra contra el Perú y Bolivia. En esta misma época sostuvo un importante debate internacional con la cancillería argentina, sobre la cuestión de límites con Chile. En 1881 firmó el tratado de límites con esta nación y publicó un valioso folleto titulado *La Cuestión de Límites de Chile con la República Argentina*. En 1888 fué nombrado gerente del Banco Agrícola en

reemplazo de don Domingo Arteaga Alemparte. En 1891 fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Falleció en Santiago en 1895.

VALDEBENITO (LUCAS).—Soldado patriota. Nació en Santiago en 1776. Fué uno de los primeros soldados de la independencia, y como corneta de órdenes del general O'Higgins se encontró en la batalla de Rancagua. Sucesivamente concurrió después a las batallas de Cancha Rayada y Maipú. En 1838 hizo la expedición restauradora del Perú. A su regreso al país se encontró en la batalla de Loncomilla. Unido en matrimonio con María Brito, fué progenitor de una familia de ocho varones que fueron soldados de los batallones Navales y Zapadores en la guerra del Pacífico. El 20 de Agosto de 1888, fué ascendido a alférez de ejército por el Presidente de la República don José Manuel Balmaceda, al pie del monumento que se erigió a O'Higgins en Chillán, en conmemoración del 110 años de su natalicio. Falleció en Santiago en 1889, después de un ataque súbito que sufrió en la Alameda de las Delicias.

VALDES (BOLIVAR).—Militar, escritor y tribuno. Nació en Copiapó en 1845. Fué su padre el ilustre filántropo y escritor festivo venezolano, proscrito en Chile, don Rafael Valdes. Se educó el joven Bolívar Valdes en la Escuela Naval. Ingresó a la marina en 1865, con motivo de la guerra contra España. Siendo guardiamarina en la corbeta *Esmeralda*, en 1866, le correspondió en suerte defender al cabo de la artillería de marina Terencio

Garrido, que mató al teniente Vicente Carvallo, en los momentos que se paseaba con el teniente Porter sobre la cubierta del citado buque. Carvallo había impuesto un castigo injusto y humillante a Garrido, y éste, ofendido en su decoro, se vengó dándole la muerte y arriesgando su vida en el patíbulo. Bolívar Valdes lo defendió con elevado talento, haciendo justicia a la delicadeza del desgraciado militar. En su elocuente discurso decía que «como se quería lavar con sangre una mancha que había sido de sangre». Sosteniendo el principio consagrado por Víctor Hugo de la inviolabilidad de la vida, imprecaba esa fatal creencia que existe en la sociedad de que el infortunado hijo del pueblo no sabe sentir los rubores del honor. La noble acción de Bolívar Valdes fué recompensada con su separación de la marina. El comandante Williams Rebolledo, jefe a la sazón de la *Esmeralda*, alegaba que arrojaría sus charreteras si no se condenaba a la pena capital al delincuente, ofuscando con el brillo de sus recientes glorias la claridad del criterio de los jueces y la serenidad de los que debían ser clementes con él que momentos ántes había sido su compañero de lucha. El país, no obstante el castigo impuesto a Valdes por su jenerosa actitud en tan escepcionales circunstancias, hizo justicia a la ternura de su alma y a la altizez y elevación de su conciencia. ¡Bello rasgo es ése de su vida, en el cual puso su ilustrada y conmovedora palabra al servicio de la salvación de la vida de un hijo del pueblo! De regreso a su pueblo natal, se distinguió en los comicios políticos de Copiapó como elocuente tribuno. Asimismo reveló

delicadas facultades de poeta, dejando tiernas e inspiradas estrofas grabadas con su pluma en las páginas de *Albums* de familias de aquella invicta ciudad, muchas de las cuales leímos con admiración en los albores de nuestra carrera de periodistas. Durante la guerra del Pacífico (1879-81) y en las batallas de Chorrillos y Miraflores, sirvió al país como capitán ayudante del jeneral Baquedano. Sirvió en el ejército con notable brillo y terminada la campaña se retiró a su hogar, satisfecho de haber cumplido su deber de soldado y ciudadano. En 1887 fué nombrado profesor en el Liceo de Chillan. En aquella ciudad desempeñó diversos puestos públicos y colaboró en algunas publicaciones. Procuró vivir siempre silencioso y retraído de la sociedad, en la que pudo brillar por su ingenio, pero rehuía las reuniones como si llevase en su pecho algún secreto dolor. Falleció en Chillan el 10 de Febrero de 1898. *La Discusion*, de Chillan le consagró un honroso artículo necrológico.

VALDES (MANUEL).—Militar y sacerdote. Sirvió como soldado en las campañas de la Independencia, alcanzando hasta el grado de teniente. Alejado del ejército en 1834, abrazó la carrera sacerdotal. Fué arcediano de la iglesia Metropolitana de Santiago. Perteneció a la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad. Al incorporarse a dicha Facultad leyó un discurso sobre relijion, titulado *El Sacerdocio Chileno*, que se publicó en los *Anales de la Universidad*.

VALDES (CRISTÓBAL).—Abo

gado y escritor. Nació en Santiago en 1821. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se recibió de abogado el 21 de Octubre de 1841. Desde jóven se distinguió en la literatura nacional, colaborando, en 1844, en el periódico *El Crepúsculo*, de Santiago, que hizo célebre Francisco Bilbao con su famoso artículo *La Sociabilidad Chilena*. Colaboró en la *Revista de Santiago*, fundada por Francisco de Paula Matta. En 1842 (3 de Mayo) figuró en el número de los fundadores de la Sociedad Literaria de Santiago, asociado a don José Victorino Lastarria, Marcial Gonzalez, Andres y Jacinto Chacon, Francisco Bilbao, Santiago Lindsay y Francisco y Carlos Bello, siendo uno de los precursores del progreso intelectual del país por el concurso que prestó al movimiento inicial de nuestra literatura. Se dedicó con especialidad a los estudios financieros, publicando un extenso volúmen con el título de *Estudios Históricos Económicos*. Fué el iniciador de los estudios económicos en el país. En la Sociedad Literaria leyó diversos y muy interesantes trabajos, algunas novelas y una notable biografía del guerrillero de la Independencia Manuel Rodríguez. En 1849 fué diputado al Congreso, figurando entre los oradores parlamentarios mas brillantes e ilustrados de esa época. El Congreso de 1849 fué uno de los mas agitados y tumultuosos de nuestra vida política de nación. En él se caracterizaron los mas elocuentes oradores parlamentarios de aquella época, entre los cuales podemos citar al notable tribuno Juan Bello. Como abogado se distinguió en el foro y en los

Tribunales de Justicia. Una causa célebre, dice el eminente publicista don José Victorino Lastarria, en un artículo de *El Diario*, de Valparaíso (5 de Octubre de 1853), lo dió a conocer en el primer tribunal de la República. Fué la causa que se formó a la familia de los Maurelios, que, habitando sola la isla de Juan Fernández, habia juzgado y ejecutado a un irlandés Osborn, quien trataba de resistir sediciosamente a la autoridad del patriarca de aquella tribu. Condenados los Maurelios por el juez del Crimen de Valparaíso, les tocó ser defendidos, ante la Corte Suprema, por Valdes, quien obtuvo una sentencia mas favorable para sus clientes, logrando por el esfuerzo y brillo de su defensa, que el severo presidente de aquel tribunal le felicitase en estrados, con admiracion de todos los que sabian que jamas se habia hecho una felicitacion semejante. Hasta 1852 representó en la Cámara de Diputados al departamento de Elqui. Respetuoso del orden social y de las leyes, no tuvo participacion en el movimiento revolucionario del 20 de Abril de 1851. Poco mas tarde fué nombrado relator de la Corte Suprema de Justicia. Mereciendo por su talento y sus nobles prendas de carácter la alta estimacion del ilustre sabio don Andres Bello, se unió en matrimonio con su bella hija Anita Bello, cuyo enlace fué una fugaz ilusion, pues su delicada esposa falleció en el año de su union. Este rudo golpe afectó profundamente su naturaleza sensible y no pudo sobrevivir a él. Murió en Santiago el 4 de Octubre de 1853. Don José Victorino Lastarria consagró a su memoria hermosas pájinas en su obra *Recuer-*

dos Literarios. En 1896 publicó, en *La Tribuna*, de Valparaíso, el escritor chileno don Ignacio Chacón, dedicado a su recuerdo, un artículo biográfico como uno de los precursores de la literatura chilena.

VALDES CARRERA (José Miguel). — Estadista y servidor público. Nació en Santiago en Febrero de 1837 (Portal de Sierra Bella). Fueron sus padres don Francisco Javier Valdes y Aldunate y la señora Javiera Carrera y Fontecilla. Proviene de una de las familias mas ilustres de España y de Chile, vinculada con las mas nobles de la Colonia y de la Independencia. Don Francisco Javier Valdes y Aldunate, era hijo de don Francisco de Borja Valdes y Huidobro, nieto del Marques de Casa Real de Moneda y de la señora Dolores Aldunate y Larrain, descendiente de los Marqueses de Casa Larrain. Doña Dolores Aldunate Larrain descendia en línea directa del primer jeneral y primer presidente de Chile don José Miguel Carrera, fundador del partido liberal. Don José Miguel Valdes Carrera, hizo sus estudios de humanidades en el Seminario de Santiago y los completó en el Instituto Nacional. En 1859 cooperó a la revolucion constituyente contra el gobierno de don Manuel Montt, auxiliando las guerrillas que acudillaba don José Miguel Carrera Fontecilla, las cuales fueron vencidas en la batalla de Maipón. Dedicado a la agricultura, apareció en la escena política en 1867, siendo electo diputado por el departamento de Santiago. En 1868 combatió la acusacion a la Corte Suprema, por cuya causa tuvo que

proscribirse algun tiempo del país. Durante siete años recorrió toda la Europa y el Asia, haciendo estudios especiales sobre la civilizacion de aquellos pueblos. A su regreso fué nombrado, a instancias de don Miguel Luis Amunátegui y don Jorge Huneeus, Director y Miembro de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. Contribuyó eficazmente en 1887 a la organizacion del gabinete Zañartu-Amunátegui que reunió a todos los liberales al rededor del gobierno. Como delegado del Partido Liberal y bajo la presidencia de este Ministerio dirigió las elecciones de 1887, las mas libres y correctas que se habian hecho hasta entónces. Habiendo sido elegido nuevamente diputado por Santiago, sus colegas le elevaron al alto cargo de Presidente de la Cámara de Diputados. En 1889 fué encargado del Ministerio de Guerra y Marina en el cual coadyuvó como su secretario privado, el coronel y hoy jeneral Boonen Rivera. Mas tarde la Cámara de Diputados lo nombró Consejero de Estado, en reemplazo del señor Julio Zegers, que hubo de renunciar el cargo obligado por la circunstancia de ser agente de Mr. North y de tener éste un juicio de gravísima importancia pendiente ante esa Corporacion. A fines de 1889 le cupo al señor Valdes Carrera, como Ministro de Industria y Obras Públicas, la ardua mision de ejecutar la sentencia que el Consejo de Estado dictara en contra de las pretensiones de Mr. North. La enérgica probidad del señor Valdes Carrera puso término, concediendo permisos para la construccion de nuevas líneas férreas en Tarapacá, al pretendido y odioso privilejio que ponía en ma-

nos de unos cuantos hombres todas las riquezas de esa provincia. En 1890 se encargó de la Cartera de Hacienda, puesto que desempeñó por cerca de un año con esa escrupulosidad y honradez que fueron garantías para amigos y adversarios del correcto manejo de los fondos públicos. Al estallar la revolución del Congreso de 1891, sirvió con toda lealtad la política del orden público y constitucional de la administración Balmaceda. Triunfante la revolución, se asiló por algún tiempo en la Legación de los Estados Unidos. Habiéndose trasladado a Europa permaneció en París durante siete años. En 1892 publicó en París un notable folleto titulado *La Revolución y el Ministerio Vicuña*, clasificando los promotores de la guerra civil, haciendo la defensa de la administración Balmaceda y del Ministerio presidido por don Claudio Vicuña. Falleció en París el 5 de Noviembre de 1898. En Junio de 1899 fueron repatriados sus restos en el vapor *Newton*. La Junta Ejecutiva del Partido Liberal-Democrático le hizo los mas honrosos funerales el martes 20 de Junio de ese año. Don Rafael Balmaceda, diputado por la Serena, pronunció en su tumba un notable discurso enalteciendo su vida y su labor políticas en representación del Directorio Jeneral del partido Liberal-Democrático. El señor Valdes Carrera fué un estadista culminante del liberalismo, en cuya historia figura como ilustre patricio.

VALDES CARRERA (AMEROSIO).—Escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1843. Fueron sus padres don Francisco Javier Valdes y Aldunate y la señora

Javiera Carrera y Fontecilla. Se educó en el Instituto Nacional. Dedicado a la agricultura, cultivó con esmero los estudios históricos, en sus horas de reposo, en especial los relativos al nobiliario de las familias chilenas. En 1887 publicó, por la imprenta de *La Union*, de Santiago, una notable obra histórica titulada *Carrera*, sobre la vida del ilustre jeneral don José Miguel Carrera. Es la obra mas completa que se ha publicado en Chile y en la América sobre el caudillo y fundador de la independencia nacional. Publicó así mismo un estudio histórico titulado *Jenealogía de Familias Chilenas*. En 1888 fué nombrado jefe de seccion de la Biblioteca Nacional. Posteriormente publicó una serie de valiosos folletos históricos titulados *El Capitan Jeneral don Ramon Freire*, *El Vice-almirante don Manuel Blanco Encalada* y *El Guerrillero de la Independencia Manuel Rodriguez*. En 1891, en medio de la tormenta revolucionaria del Congreso, sirvió al pais en el puesto de gobernador de Quillota, sosteniendo con la mayor lealtad y enerjía la política de la administración Balmaceda. Desempeñó ese puesto hasta el triunfo de la revolución en las batallas de Concon y Placilla. Perseguido por la revolución triunfante, sufrió prisiones y el saqueo de su hogar y de sus propiedades. En 1892 cooperó a la reorganización del partido Liberal-Democrático. Colaboró con valientes artículos políticos en los diarios *La República*, *La Democracia* y *La Nueva República*, de Santiago, suscribiéndolos con el seudónimo de *Anvalca*, anagrama de su nombre. Al regresar del destierro don Claudio Vicuña, fundó en Valparaíso

el diario *La Lealtad*, cuya dirección encomendó al señor Valdes Carrera, siéndonos confiada a nosotros su redacción política. En este diario hizo franca y activa campaña en favor de los principios del liberalismo democrático (1895). En 1896 colaboró en *La Nueva República*, sustentando la candidatura presidencial de don Vicente Reyes. En 1898 fué nombrado gobernador de Coquimbo. Patriota y escritor ilustrado y laborioso, tiene derecho a esta página de justicia en la historia.

VALDES Y CARRERA (PEDRO DIAZ DE). — Marino. Era hijo de la ilustre matrona de la independencia doña Javiera Carrera y del asesor don Pedro Díaz de Valdes, caballero relacionado con las más altas familias de la corte de España y pariente del insigne don Gaspar Melchor de Jovellanos. Hizo sus estudios en Europa y fué uno de los marinos más estimados por su ilustración y caballerosidad. Tuvo el mando de varios de los buques de nuestra escuadra; y, á no haber muerto cuando apenas comenzaba su brillante carrera, habria llegado a ser una de las más grandes personalidades de la marina de Chile.

VALDES CUEVAS (ANTONIO). — Industrial y servidor público. Nació en Santiago en 1853. Fueron sus padres don Francisco de Borja Valdes y la señora Alejandrina Cuevas. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó matemáticas en la Universidad, para la carrera de ingeniero. Muy jóven se consagró a los negocios mercantiles e industriales, dedicándose a la esporta-

cion de productos nacionales. Establecido mas tarde en Iquique, dedicó sus esfuerzos a la minería en el mineral de San Juan y en el famoso Pique del Llano. Merced a sus constantes esfuerzos se ha colocado en primera fila entre los opulentos industriales de Tarapacá. Elejido rejidor municipal de Iquique, ha sido primer alcalde de aquel departamento. A su poderosa iniciativa se debe, entre otras obras locales, la construcción del valioso teatro de Iquique. Miembro de la Junta de Beneficencia de aquel puerto, se ha caracterizado por su filantropía social. En 1880 fué elejido diputado por el departamento de San Carlos y desde su ingreso en la Cámara ha ejercido notable influencia política en los partidos y en el gobierno. En 1883 fué electo diputado por Tarapacá. En 1896 fué elejido presidente de la Junta Ejecutiva de la Alianza Liberal Conservadora, que obtuvo el triunfo de la candidatura presidencial de don Federico Errázuriz Echaurren. En 1897 fué electo Senador por la provincia de Linares y en 1898 se le nombró Ministro del Interior. Posteriormente fué nombrado Consejero de Estado. Por su prestigio político y social, a la vez que como industrial y capitalista, ejerce notable influjo en los negocios públicos del país.

VALDES CUEVAS (FLORENCIO). — Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1850. Fueron sus padres don Francisco de Borja Valdes y la señora Alejandrina Cuevas. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de San Ignacio y los completó en el Instituto Nacional. Cur-

só leyes en la Universidad y se tituló abogado el 29 de Noviembre de 1880. En ese mismo año se dirigió a Europa a perfeccionar su cultura, recorriendo durante dos años las naciones mas adelantadas del Viejo Mundo. Regresó al país en 1882 y se dedicó a la agricultura en la provincia de Linares, aplicando los sistemas modernos. En 1888 fué elegido diputado al Congreso por aquel departamento. En 1890 suscribió el acta de deposición del Presidente Balmaceda. En 1891 se asoció a la revolución del Congreso y se trasladó a Buenos Aires, donde permaneció durante toda la época de la guerra civil. Después del triunfo de la revolución ha representado en la Cámara a los departamentos de Linares y San Javier. En 1899 fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas. Propuso al Congreso la adquisición del ferrocarril trasandino y decretó el estudio de quinientos kilómetros de nuevas líneas férreas. Presentó al Congreso el mensaje relativo a la compra del ferrocarril de Tongoi y contrató la construcción del ferrocarril de circunvalación de Santiago y el de Pueblo Hundido. Pidió propuestas para la construcción de las líneas férreas de Temuco a Carahue; de Alcones a Pichilemu y de Talca a San Clemente. Activó numerosas construcciones fiscales, como malecones, cárceles y escuelas industriales. Ha cooperado a la labor y reconstrucción del partido liberal y servido al país con discreción y patriotismo.

VALDES CUEVAS (FRANCISCO DE BORJA).—Agricultor y servidor público. Nació en Santiago en 1851. Fueron sus padres don Fran-

cisco de Borja Valdes y la señora Alejandrina Cuevas. Hizo sus primeros estudios en el Instituto Nacional y en seguida en los Padres Franceses. En la Universidad cursó leyes, pero abandonó sus estudios para dedicarse a la industria y a la agricultura. En 1880 fué elegido diputado por el departamento de Caupolicán en el primer período legislativo de la administración Santa María. En 1896 fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas. Ha sido siempre entusiasta y decidido partidario de la protección a la industria nacional.

VALDES MOREL (ALBERTO).—Doctor en medicina y escritor científico. Nació en Santiago en 1863 y es hijo del distinguido funcionario administrativo don Luis Valdes. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colegio de San Ignacio. Cursó su carrera científica en la Escuela de Medicina. Al estallar la guerra del Pacífico emprendió la campaña contra el Perú y Bolivia, en calidad de cirujano de Ejército. Concurrió a todas las batallas, hasta la campaña de Arequipa. Regresó al país en 1884 y obtuvo su título de médico-cirujano en la Universidad. En 1885 emprendió un viaje a Europa, a perfeccionar sus conocimientos médicos. Ingresó al Hospital de San Luis, de París, una de las primeras clínicas de Francia, donde estudió dermatología y sifilografía. Recorrió después todas las clínicas de Europa, en especial las de Berlín, Hamburgo, Viena, Londres, Roma y Turin. En 1889 fué nombrado delegado de Chile en el Congreso de Dermatología de París. Fué nombrado Secretario Jeneral

de la Sección Sud-americana de este Congreso científico. Presentó al Congreso un estudio titulado: *Anomalías Venéreas y Sifilíticas*. Concurrió al Congreso internacional de Medicina de Berlín en 1890, y fué nombrado secretario de la Sección de dermatología y sifilografía. En este Congreso leyó su trabajo titulado *Las Metastasis blenorragias*. En 1891 fué nombrado socio correspondiente de la Sociedad clínica de París, de la Sociedad de Dermatología y Sifilografía, Sociedad de Electroterapia, Sociedad de Hidrología Médica y Sociedad de Antropología de Francia. En 1894 asistió al Congreso internacional de Dermatología y Sifilografía de Londres, y fué nombrado secretario de la Sección de Chile. Presentó un trabajo titulado *Caracteres de la Sífilis en Chile*, que mereció el honor de ser el único insertado orijinal en las actas del Congreso. En 1895 se le invitó a la conferencia internacional de Berlín, para el estudio de la lepra. En 1898, concurrió al Congreso científico latino-americano de Buenos Aires, y fué elegido vice-presidente honorario y presidente de la Sección de medicina. Tomó parte en el debate sobre la etiología del cáncer. Merecieron elogios sus discursos sobre el microbio de la blenorragia y sobre la lepra. Al comité de la conferencia internacional para la Profilaxia de la Sífilis y las Enfermedades Venéreas, envió un trabajo titulado *Chile y la Reglamentación de la Prostitución*. En 1900 concurrió al Congreso internacional de Dermatología y Sifilografía de París, como delegado del gobierno de Chile. Los principales Congresos Científicos internacionales de la Exposición Universal

de París, lo invitaron a sus sesiones. La invitación ha sido suscrita por el Príncipe de Mónaco y Príncipe Rolando Bonaparte. A pesar de su juventud es uno de los médicos más científicos de Chile y de América del Sur.

VALDES VALDES (ISMAEL).—Político y servidor público. Nació en Santiago en 1850, es hijo del ingeniero y funcionario público don Manuel Valdes y Vijil. Se educó en el Instituto Nacional. Ha pertenecido al Congreso como diputado, en varias legislaturas, siendo presidente de la Cámara de Diputados en el período de la administración de don Jorje Montt. En esta misma época fué Ministro de Guerra y Marina. En la administración del Presidente Errázuriz Echáurren fué miembro de la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados. Miembro del partido liberal se ha caracterizado por su espíritu progresista.

VALDES VERGARA (FRANCISCO).—Escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1854. Fueron sus padres don Francisco Javier Valdes y Aldunate y la señora Antonia Vergara y Echevers. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, siendo alumno de don Diego Barros Arana y de don Miguel Luis Amunátegui. Cursó leyes en la Universidad, en 1874, pero no terminó su carrera forense. En esa misma época formó parte del cuerpo de profesores de la escuela nocturna para artesanos denominada Benjamin Franklin. Fué profesor, secretario, director y presidente de la sociedad que dirigía dicha escuela, a la cual pertenecían don Benja-

min Dávila Larrain, Eduardo de la Barra, Fernando Santa María, Antonio Burr y otros distinguidos jóvenes de aquella época. Dió en esa institucion varias conferencias patrióticas que circulan en un interesante libro histórico, que es hoy rara y valiosa curiosidad bibliográfica. Perteneció al Cuerpo Jeneral de bomberos y fué uno de los fundadores de la 5.^a compañía. En 1877 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en Bolivia, cuyo jefe era don Pedro Nolasco Videla. En ese puesto diplomático tuvo participacion activa en la controversia que suscitó el gobierno boliviano con motivo del impuesto al salitre de Antofagasta que dió orijen a la guerra del Pacífico. Rotas las relaciones entre Chile y aquella República y establecidas las hostilidades con la toma de Antofagasta por la escuadra nacional, la Legacion Chilena se vió precisada a abandonar su residencia en La Paz. A su regreso al pais fué nombrado, en Abril de 1879, Cónsul Jeneral de Chile en Panamá, con la mision especial de impedir el tránsito de los elementos de guerra para las naciones aliadas. En julio del mismo año se le nombró Encargado de Negocios de Chile en Colombia, con residencia en Bogotá, donde permaneció hasta los primeros meses de 1881. Vuelto nuevamente a Santiago tomó a su cargo la redaccion del diario *El Comercio*, que habia fundado don Rafael Vial a su regreso del Perú, asociado al notable escritor don Benjamin Dávila Larrain. En ese mismo año tomó a su cargo la direccion y redaccion política del diario *La Epoca*, de Santiago, en el que sostuvo la candidatura presidencial de don Domingo Santa

María. En 1882 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Santiago, puesto parlamentario que no alcanzó a ocupar por haber sido nombrado Jefe Político de Tarapacá. Durante la ocupacion militar chilena, antes del tratado de Ancon, administró aquella provincia con recto criterio político y probidad patriótica. Reglamentó la prostitucion y llevó a su mas alto grado la aplicacion de correctas medidas de higiene pública. En 1883 sometió a prision a los directores de los diarios *La Industria* y *El Veintuno de Mayo*, don Justiniano de Zubiria y don Alberto Echeverría, respectivamente, por no haberse sometido a prescripciones del réjimen militar y político de la autoridad de la provincia. Por estas medidas de represion, fué interpelado en el Senado, el Ministro del Interior, por el Senador don Benjamin Vicuña Mackenna. Permaneció en ese puesto hasta 1884. Durante su administracion en Tarapacá, hizo construir los edificios de la cárcel pública, y de la Escuela Modelo Domingo Santa María. El comercio de Iquique le obsequió un valioso servicio de té en testimonio de aplauso por su progresista administracion local. A su regreso a Santiago publicó un folleto titulado *Un hombre de bien*, destinado a elogiar la participacion que el caballero español don Eduardo Llanos tuvo en la sepultacion de los restos de Arturo Prat. En 1884 fué nombrado interinamente Superintendente de la Casa de Moneda. En 1885 se le propuso el Ministerio de Hacienda, honor que declinó por razones de carácter privado. Pero nombrado Director del Tesoro, renunció breves dias

despues por no autorizar un pago decretado por el Ministerio de Hacienda, que no se ajustaba a las leyes vijentes de presupuestos. Publicó en ese tiempo un folleto económico titulado *El Papel Moneda* y poco mas tarde una hermosa obra con el titulo de *Vida y Obras de Benjamin Franklin*, tomando por modelo el célebre libro del historiador frances Mignet. De esta obra ha publicado (1901) una segunda edicion ilustrada. En 1885 fué nombrado Inspector de las oficinas del Banco de Valparaiso, establecidas desde Pisagua hasta Angol. En Setiembre de 1887 se le nombró Jereñte del Banco Valparaiso. En 1888 publicó en Valparaiso un interesante libro de lectura para las escuelas. En 1889, despues de la muerte de don José Francisco Vergara, fundó en Viña del Mar la Poblacion Vergara, en homenaje a su memoria. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso, y se proscribió a Buenos Aires, donde colaboró en el diario *La Prensa*, con estudios políticos sobre Chile. Triunfante la revolucion se hizo cargo de la redaccion politica de *El Heraldo*, de Valparaiso. En 1897 publicó una interesante *Historia de Chile*, destinada a las escuelas, de la cual se ha hecho una segunda edicion ilustrada en 1901. En 1899 fué nombrado administrador de la Aduana de Valparaiso, cargo que renunció para aceptar el puesto de Jereñte de la Refinería de Azúcar de Penco. En la campaña politica de 1901, su prestigioso nombre figuró entre los candidatos a la presidencia de la República que se propusieron a la Convencion de la Alianza Liberal. En el mismo año fué nombra-

do por el Presidente de la República don Jérmán Riesco, Superintendente de las Aduanas de la República. Es un ciudadano ilustre y prestigioso por su integridad pública. Como escritor público es un pensador notable y de estensa ilustracion.

VALDÉS VERGARA (ISMAEL).

—Abogado, escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1855. Fueron sus padres don Francisco Javier Valdés y Aldunate y la señora Antonia Vergara y Echevers. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 8 de Enero de 1878. En 1874 perteneció al cuerpo de profesores de la escuela nocturna para artesanos, denominada Benjamin Franklin. Fué secretario y presidente de esta institucion popular. Tradujo del frances y publicó una edicion de la obra de Luis Jacolliot, titulada *Viaje al País de la Libertad*, a beneficio de la escuela Benjamin Franklin. Ha colaborado con artículos políticos y literarios en los diarios *El Heraldo*, *La Época* y *La Libertad Electoral*, de Santiago. En 1888 cooperó a la fundacion del Club del Progreso y de la Academia de Leyes. Dió varias conferencias sobre temas nacionales en la tribuna del Club del Progreso. En 1889 fué nombrado promotor fiscal en lo civil y de hacienda de Santiago. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso y fué secretario jeneral de la junta de gobierno de Iquique. Formó parte del Estado Mayor del ejército revolucionario. Pertenece al Cuerpo Jeneral de Bomberos, del cual ha sido elegido en varios períodos Superintendente.

En 1901 publicó una interesante *Historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago*. Ha sido presidente y director de la Liga Protectora de Estudiantes.

VALDES VERGARA (ENRIQUE).—Abogado, periodista y revolucionario. Nació en Santiago el 7 de Marzo de 1859. Fueron sus padres don Francisco Javier Valdes y Aldunate y la señora Antonia Vergara y Echevers. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 5 de Enero de 1882. En 1879, al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, abandonó sus estudios y emprendió la campaña del norte. Sentó plaza de soldado en el Regimiento de Carabineros de Yungai y cayó prisionero a bordo del transporte *Rimac*, cuando marchaba a incorporarse al ejército de Antofagasta. Rescatado por canje de prisioneros después de la toma y rendición del monitor peruano *Huáscar*, hizo las campañas de Tacna y Lima en el regimiento Cazadores a caballo, habiendo sido ascendido a oficial por su actividad y el desempeño de difíciles y diversas comisiones de guerra. Terminada la campaña rechazó ascensos y puestos públicos que se le ofrecieron, y volvió a sus estudios universitarios. Recibido de abogado se estableció en Viña del Mar, donde se consagró a trabajos agrícolas al lado de su tío don José Francisco Vergara. El 2 de Enero de 1888 fundó en Valparaíso el diario *El Herald*, obedeciendo a sus inclinaciones de carácter luchador y adicto a la propaganda. En este diario se formó, a fuerza de estudio, voluntad y constancia,

un escritor preciso, natural y enérgico, de estilo suelto y claro que se hacía comprender fácilmente del público. En 1890 se declaró franca y abiertamente opositor a la administración del Presidente Balmaceda y en Diciembre de ese año hizo de *El Herald* una bandera de guerra contra aquel Gobierno. Publicó en su diario láminas reproduciendo escenas tumultuosas de la revolución del Perú que desenlazó con la muerte del Presidente Balta y de los Gutierrez. Procuraba sujestionar al pueblo con estas escenas sangrientas de las revoluciones sud-americanas. Convertido a la vez que diarista en agitador, fué organizador de clubs políticos y orador de asambleas populares. Acordada la revolución por el Congreso, se embarcó, el 7 de Enero de 1891, a bordo del blindado *Almirante Blanco Encalada*, en la bahía de Valparaíso, en compañía de don Isidoro Errázuriz, Ramon Barros Luco, Waldo Silva y Jorje Montt, revestido con el carácter de Secretario Jeneral de la escuadra sublevada contra el Presidente de la República. Hizo la campaña de Iquique y se encontró en la batalla de Pozo Almonte. Murió a bordo del *Blanco Encalada*, en la bahía de Caldera, el 23 de Abril de 1891. Este buque fué echado a pique por un torpedo aplicado por el destructor *Almirante Lynch*. Tenía el carácter de Secretario Jeneral de la delegación del Congreso y de la escuadra. *El Herald*, de Valparaíso, le consagró un número especial, ilustrado, y con la colaboración de don Diego Barros Arana, Luis Barros Borgoño, Benjamin Dávila Larrain, Gabriel Carrasco (argentino), Roberto Huneeus, Máximo

Cubillos y Juan Gonzalo Matta, el 28 de Diciembre de 1891.

VALDES VIJIL (MANUEL).—Ingeniero y servidor público. Se educó en Europa. Fué varios años director del Cuerpo de ingenieros civiles del Estado. En 1868 fué nombrado Intendente de Santiago. Fué diputado al Congreso en varias legislaturas. Fundó y organizó en Santiago el servicio de agua potable.

VALDIVIA (JOSÉ IGNACIO).—Ingeniero y profesor de matemáticas. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad, hasta recibirse de ingeniero jeneral. Empleó toda su vida como profesor de matemáticas en el Instituto Nacional y en la Universidad. Perteneció a la Facultad de Matemáticas y Ciencias Físicas y Naturales de la Universidad. Formó parte del Cuerpo de Ingenieros Civiles. De vida modesta, se consagró exclusivamente a profundizar el estudio de las matemáticas y de las ciencias naturales. Fué considerado como el matemático mas ilustrado de su tiempo. El profesor europeo Mr. Ballas, decia que se habia sorprendido de los conocimientos que poseia el señor Valdivia. Agregaba que en Europa tendria un puesto de honor entre las mas distinguidas reputaciones científicas. Falleció en Santiago el 12 de Agosto de 1868. Sus funerales fueron concurridos por todos los profesores del Instituto Nacional y miembros de la Universidad. Pronunciaron elecuentes discursos en su tumba don Manuel Salustio Fernández, don Eloi Cortinez y don Eduardo de la Barra. Se le reputa en la historia como el

jeómetra y agrimensor mas eminente de Chile. Examinados algunos de sus alumnos en la Academia de Paris, sus conocimientos hicieron admirar los del sabio maestro.

VALDIVIA (JOSÉ SANTOS).—Benefactor social. Descendia de una familia que poseia bienes de fortuna y se educó para el comercio. En empresas mercantiles, adquirió, en su juventud, una cuantiosa fortuna, disfrutando de crédito considerable en el comercio del pais. Un rudo e irreparable desastre de familia, que abrumó su hogar y su corazon, le obligó a liquidar todos sus negocios y partió hácia California en 1848. Fué a poblar los campos de oro de Rio Sacramento en San Francisco de California. No fué en busca de riquezas, que él poseia, sino de tormentos para calmar las angustias de su alma. Adquirió en el ostracismo la mayor riqueza de la vida: la filosofía de la esperiencia y la abnegacion. Olvidando las vanidades de la existencia, resolvió regresar a Chile y consagrarse al servicio de los desvalidos. Al pasar por el Callao, en su viaje de regreso, la ciudad de Lima era presa del flajelo de la fiebre amarilla. Sin vacilar se dirijió a la capital del Perú y se dedicó con evanjélica ternura al cuidado de las víctimas de la espantosa epidemia. Solo abandonó su puesto de soldado de la caridad, cuando se estinguíó el flajelo. Continuó entónces su viaje a Chile. A la altura de Valparaiso, una terrible tempestad puso en peligro de zozobrar a la nave que lo conducia y en medio de la horrenda tragedia de la naturaleza, hizo voto solemne de vestir toda

su vida de sayal de San Francisco. Calmada la borrasca del océano, quedó en pie sobre la cubierta de su buque el nuevo apóstol de la fe que debía vestir el hábito del monje de Asís. Al llegar a Santiago se incorporó en la Recoleta Franciscana, siendo prior el padre Marcos Bula, y desde entonces se llamó *el hermano Valdivia*. Su primer oficio fué el de lego limosnero del convento. Despues se consagró al culto divino y con su propio caudal edificó la capilla de la Verónica. Imitando a San Vicente de Paul, recojia los niños huérfanos y se encargaba de su cuidado y alimentación, pagando su crianza en casas particulares. En 1866 fundó la Olla del Pobre, con erogaciones del público, para socorrer a los pobres, con motivo de la crisis que produjo la guerra contra España. Cuando se vió rodeado de niños sin padres, concibió el propósito de fundar una escuela primaria. Con el auxilio del público, construyó un edificio de adobes en la Calle Ancha de la Verónica (hoi denominada de López) y en él fundó una escuela para educar a los niños huérfanos. Para su hermosa obra recibió jenerosos donativos del noble industrial norteamericano don Enrique Meiggs. *Víctima de una calumnia, el Intendente de Santiago, don Francisco Echaurren Huidobro, le prohibió recorrer por las calles con su alcancía de limosna para su escuela. Logró vencer las resistencias de la autoridad, merced al apoyo decidido de don José Abelardo Núñez, tesorero a la sazón de la Sociedad de Instrucción Primaria. El señor Núñez, en calidad de Delegado de la Intendencia, quedó encargado de vijilar la escuela,

que se llamaba de San Cayetano y estaba dirigida por la señorita María Cid, la que durante veinticinco años fué maestra prestigiosa en las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria. El hermano Valdivia fundó un Asilo para niñas huérfanas y una escuela nocturna para artesanos en el barrio del Arenal (ultra-Mapocho). Falleció súbitamente en Santiago el 23 de Mayo de 1868. La Sociedad de Instrucción Primaria y los alumnos de su escuela y niños huérfanos de su Asilo, concurren, acompañados del pueblo, a sus funerales. En su tumba pronuncian sentidos discursos los poetas ilustres José Antonio Soffia y Enrique del Solar. Sobre la cruz de su tumba, se grabó este espresivo epitafio: *Padre de los Pobres*. Por resolución de la Municipalidad, la escuela de San Cayetano pasó a ser dirigida por la Sociedad de Instrucción Primaria, bajo el nombre de Escuela Hermano Valdivia. Durante veinte años esta escuela prestó sus servicios en el barrio del Arenal. La escuela nocturna para adultos subsistió hasta 1874, año en que su directora, señorita María Cid, fué encargada de la dirección de la Escuela Italiana de la Sociedad de Instrucción Primaria. En 1899 esta Institucion social de Santiago consagró a su memoria un homenaje en un libro histórico escrito por sus directores. *La Vida del Hermano Valdivia*, ha sido escrita y publicada por el majistrado y publicista don José Tomás Mátus. Sirva esta página de historia de enseñanza y de ejemplo a las jeneraciones.

VALDIVIESO (POLIDORO).— Distinguido militar. Nació en Chi-

llan en 1835. Ingresó en el ejército en 1858. En la revolución de 1859 se encontró en el combate y rendición de la ciudad de San Felipe (16 de Febrero). En ese mismo año hizo la campaña de Coquimbo y concurrió a las batallas de *Los Loros* y *Cerro Grande*. En 1865 se encontró en el bombardeo de Valparaíso por la escuadra española. Durante diez años hizo las campañas de pacificación de la Araucanía. En 1879 emprendió la campaña del Pacífico con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia. Murió gloriosamente en la batalla de Tarapacá (27 de Noviembre de 1879). Se distinguió por su temerario valor en todas las acciones de guerra. Era un brillante y caballeroso guerrero. El historiador don Benjamin Vicuña Mackena le consagró un hermoso capítulo, ilustrado con su retrato en el *Album de la Gloria de Chile*, como uno de los militares legendarios de la República.

VALDIVIESO (SIMÓN).— Industrial. Nació en los Andes, provincia de Aconcagua, en el seno del distinguido hogar de don Gabriel Valdivieso y la señora Feliciano Fernández. Desde joven se dedicó a la industria de la minería en Atacama. Establecido en Chañaral, ha perseverado, con una constancia inquebrantable, en el trabajo del desierto durante largos años, hasta convertir el grupo de la mina *Cármen*, en el más rico y poderoso de aquel mineral. La *Revista de Industrias*, de Valparaíso, le dedicó, en Setiembre de 1900, acompañando su retrato, el siguiente justiciero y hermoso artículo: «Desde sus primeros años el señor Valdivieso demostró la firmeza de carácter que no conoce

obstáculos, dedicándose al trabajo con una constancia heroica y una inteligencia a toda prueba. La suerte no le ha sido esquiva, coronando su labor después de penosas épocas, hasta convertirlo, a la fecha, en el propietario del grupo de minas *Cármen*, talvez las más ricas que se elaboran actualmente en la República. Lasgo sería enumerar los méritos de este distinguido caballero; bástanos recordar que jamás la desgracia ha llamado a su puerta sin que su jenerosa protección no la haya mitigado. De carácter jovial, inclinado de por sí a la benevolencia, parecen haberse arraigado en él las virtudes que tanto altecieron a nuestros antepasados y las que el positivismo del siglo va alejando día a día más de nuestro país. Pocos son los seres que, como el señor Valdivieso, pueden ostentar un núcleo más numeroso de pruebas que justifiquen, de una manera inequívoca, las hermosas recompensas que logra conquistar el esfuerzo y la inteligencia. Modesto como todos los hombres de talento, ha sido siempre ajeno a todo aquello que pueda significar el justo reconocimiento de sus esclarecidos méritos. En cualesquiera de las fases que se estudie la distinguida personalidad del señor Valdivieso se encuentra siempre al digno caballero, esforzado campeón de las riquezas de nuestras altivas montañas, entusiasta patriota y noble y desinteresado amigo. Quién no ha oído mil veces declarar a los laboriosos mineros de Chañaral que el señor Valdivieso une a la inteligencia del hombre de pensamiento la ternura del padre, la bondad del amigo, la santa prodigalidad del bienhechor! Con razón el

pueblo de Chañaral le considera como una de sus mas preciadas joyas; así no una sino mil veces ha sabido el señor Valdivieso demostrar que jamas ha sido ingrato para con las fructíferas montañas que tan pródigamente han sabido conocer sus gigantescos esfuerzos. Cuántos adelantos no debe Chañaral a su previa iniciativa y cuántas veces no ha sacrificado sus propios intereses en bien de sus esforzados moradores!

VALDIVIESO (MANUEL JOAQUIN).—Abogado y magistrado. Nació en Santiago a fines del siglo XVIII y se educó en la Universidad de San Felipe. Se graduó de abogado el 26 de Agosto de 1800. Fué Juez del Crimen de Santiago en 1828 y en 1830 Ministro de la Corte Suprema de Justicia. Falleció en Santiago el 6 de Julio de 1839. Se distinguió como uno de los mas notables abogados de su tiempo.

VALDIVIESO (RAFAEL VALENTIN).—Ilustre prelado de la iglesia chilena. Nació en Santiago el 2 de Noviembre de 1804. Fueron sus padres el magistrado don Manuel Joaquin Valdivieso y la señora Mercedes Zañartu y Manso. En 1815, adquirió su primera educación bajo la dirección del notable profesor don Bartolomé Mujica. Estudió Ciencias y Letras en el Convento de Santo Domingo. En 1819 cursó leyes en el Instituto Nacional, con los eminentes profesores don Mariano Egaña y el presbítero don José Santiago Iniguez. Se recibió de abogado el 23 de Marzo de 1825. En ese mismo año fué nombrado Defensor de Menores de la Corte de Apelaciones de

Santiago, puesto que desempeñó hasta 1833. Poco despues fué nombrado administrador del Hospicio de Santiago. En 1829 (25 de Diciembre) fué elegido rejidor de la Municipalidad por la Junta provisoria de Santiago. En 1831 fué electo nuevamente para este cargo concejil y a la vez diputado del Congreso por el departamento de Santiago. En el Municipio, unido a don Fernando Urizar Garfias y a don Rafael Arriaran, dictó reglamentos para la administración municipal, que fueron aprobados por la corporacion y la Cámara lejislativa. En el Congreso se caracterizó por su independencia, combatiendo un proyecto de lei de aumento del sueldo del Presidente de la República. Fué designado para presentar la acusación del ex-Presidente de la República don Francisco Ramon Vicuña, comision que rechazó por ser contraria a sus convicciones. En 1832 fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1833 se presentó a la Corte una causa formada contra varios jefes del ejército acusados de conato de sublevacion y como los jueces fallaron el proceso absolviendo a los reos, el Gobierno mandó enjuiciar a los jueces del tribunal por torcida administración de justicia. Por esta causa se consagró en 1834 al sacerdocio. En 1837 dió misiones en Chiloé y en 1838 en las provincias del norte, acompañado de don Domingo Víctor Eyzaguirre y don Francisco de Paula Taforó. En Atacama se distinguió como notable orador sagrado. En 1840 fué nombrado rector del Instituto Nacional. En 1844 fué nombrado capellan de la iglesia de la Compañía y en 1848

recibió la consagración episcopal de Arzobispo de Santiago. En la administración Montt fué desterrado del país por cuestiones de la curia metropolitana. En 1870 concurrió al Concilio Eucuménico de Roma. Fué uno de los fundadores de la *Revista Católica*, del *Boletín Eclesiástico* y de la *Academia de Ciencias Sagradas*. En 1845 fué nombrado miembro de la Facultad de Teología de la Universidad y al incorporarse a dicha Facultad leyó un discurso sobre materia relijiosa con el título de *Academia de Ciencias Sagradas*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1856 cooperó a la fundación del Colejio de San Ignacio. Falleció en Santiago el 8 de Junio de 1878. Fué un prelado ilustre de la iglesia chilena. En 1900 se publicaron en Santiago las Obras Completas de tan ilustre prelado y en la Catedral se erigió un monumento a su memoria.

VALDIVIESO (MANUEL ANTONIO).—Presbítero. Nació en Santiago el 28 de Setiembre de 1818. Fueron sus padres don Silvestre Valdivieso y la señora Liberata Luco. Se educó en el Seminario Conciliar. Se ordenó sacerdote en 1842. El arzobispo Vicuña lo nombró su capellan. Poco despues fué nombrado vice-rector del Seminario. Se distinguió como notable orador sagrado. En 1850 fué nombrado cura-párroco de San Lázaro. En 1852 fué nombrado miembro de la Facultad de Teología de la Universidad. Fué capellan de la casa de ejercicios de Santa Rosa y fundó en 1857 la sociedad de San Luis Gonzaga. En 1858 fué nombrado cura-párroco del Sagrario. Durante varios años se caracterizó por

sus sermones en el púlpito de San Ignacio. En 1860 formó parte de la Junta de Ordenandos. Por su celo apostólico sufrió persecuciones y calumnias sociales, habiéndose publicado pasquines anónimos que causaron la muerte de su padre. Aparte de orador sagrado, fué un venerable filántropo. Falleció en Santiago el 3 de Setiembre de 1862. En 1864 publicó don José Manuel Balmaceda un folleto consagrado a la memoria de este ilustre sacerdote. Fué este opúsculo el primer escrito de don José Manuel Balmaceda, coleccionado en 1900 en sus Obras Completas.

VALDIVIESO (SAMUEL).—Ilustre militar. Nació en Santiago en 1825. Se educó en la antigua Academia Militar. Ingresó en el ejército en 1836 en calidad de cadete. Sus primeras armas las hizo en 1838 en el escuadrón Húsares y en el rejimiento de Cazadores a Caballo. Posteriormente pasó al arma de infantería. Desde 1868 hasta la guerra contra el Perú y Bolivia, ocupó el puesto de edecan de S.E. el Presidente de la República, pasando en seguida a desempeñar las funciones de Ayudante de Campo del jeneral en jefe del ejército del norte, hasta la terminación de la guerra. Ocupada la ciudad de Lima, se le confió el puesto de jefe político y militar durante varios meses del año 1881. En otros períodos de su carrera militar, habia tenido a su cargo empleos de responsabilidad, tales como los de Gobernador de Magallanes, de Inspector Jeneral de la Guardia Nacional y de Comandante Jeneral de Armas de Valparaiso. Estuvo de guarnición en la plaza de Valparaiso desde el 24 de Setiembre de 1865

hasta el 14 de Abril de 1866, tiempo que duró el bloqueo que la escuadra española puso a dicho puerto. El 31 de Marzo de 1866, en que tuvo lugar el bombardeo de la ciudad de Valparaiso, formó parte de las fuerzas destinadas a impedir el desembarco del enemigo, bajo las órdenes del señor coronel don Justo Arteaga. Hizo la campaña contra el Perú y Bolivia desde el 11 de Abril de 1879, a las órdenes de los señores jenerales don Justo Arteaga, don Erasmo Escala y don Manuel Baquedano, que sucesivamente mandaron el ejército de operaciones. Se halló en el bombardeo de la plaza de Antofagasta por el monitor peruano «Huáscar» el 26 de Mayo de 1879, a las órdenes del señor jeneral don Justo Arteaga. Se encontró en el bombardeo de Antofagasta el 28 de Agosto del mismo año, a las órdenes del señor jeneral don Erasmo Escala. El 2 de Noviembre del mismo año se encontró en el combate de Pisagua y el 19 del mismo mes y año en la batalla de San Francisco, bajo las órdenes sucesivamente del señor jeneral don Erasmo Escala. El 26 de Mayo de 1880 se concurrió a la batalla de Tacna y el 7 de Junio del mismo año a asalto y toma del puerto de Arica, bajo las órdenes del señor jeneral don Manuel Baquedano. Hizo la campaña a Lima y se encontró los días 13 y 15 de Enero de 1881 en las batallas de Chorrillos y Miraflores, bajo las órdenes del señor jeneral en jefe don Manuel Baquedano. En cuanto a la participacion del jeneral Valdivieso en nuestros disturbios domésticos de 1859, puede recordarse que se encontró en la accion de guerra que tuvo lugar el 28 de Febrero de 1859 contra los revolucionarios de

la plaza de Valparaiso, en la que salió gravemente herido de bala, habiendo prestado este servicio en circunstancias de hallarse retirado temporalmente, por cuya accion el Supremo Gobierno le dió de alta al servicio activo, confiriéndole el empleo de capitán. Del mismo modo se halló en la asonada que los revolucionarios intentaron el 18 de Setiembre de 1859, en la misma ciudad, como ayudante del señor jeneral don Juan Vidaurré Leal. En 1891 fué Edecán del Presidente de la República don José Manuel Balmaceda, a cuyo majistrado sirvió con toda lealtad y la caballerosidad que le era característica. El señor Valdivieso, distinguido miembro del partido liberal-democrático, era la personificación del militar de honor y del cumplido y jeneroso caballero. Envuelto en el turbion del año 91, supo afrontar con entereza la triste situacion a que fueron reducidos los partidarios del señor Balmaceda. Habia servido como bueno y con fidelidad y decision inquebrantables, al Excmo. señor Balmaceda y aceptó con resignacion estoica los hechos consumados, emprendiendo el camino del destierro. Durante la guerra civil, el jeneral Valdivieso tuvo el suficiente arrojo en una noche de eterna recordacion, siendo Gobernador de Magallanes y teniendo conocimiento de que las tripulaciones de la *Lynch* y *Pilcomayo* se habian sublevado en favor de la revolucion, de reunir la tropa que tenia en tierra, de embarcarse con ella en algunos botes y de acuerdo con el teniente Amengual, reducir a prision a los amotinados, entregando los buques en poder del Gobierno constituido. Poco tiempo despues

el Excmo. señor Balmaceda le dió una importante comision militar en el Plata, relacionada con la compra de buques y armamentos para el ejército. El jeneral supo captarse en Buenos Aires y demas ciudades del Plata, tal estimacion, que se le tenia por el tipo mas perfecto del militar y del caballero. El órden público y las autoridades constituidas le son deudores al jeneral, Valdivieso de acciones en las cuales ha puesto de relieve sus cualidades sobresalientes. El año 1890 el jeneral Valdivieso, se encontraba en Quillota, precisamente cuando las huelgas de Valparaiso amenazaban trastornar el órden público con menoscabo del crédito y honor de la República. El señor Enrique S. Sanfuentes, Ministro del Interior en esa época, se dirijió al jeneral enviándole un telegrama en que le decia mas o ménos lo siguiente: «Jeneral: trasládese a Valparaiso. Usted salvará la situacion». El señor Valdivieso no solo salvó la situacion sino que recibió el aplauso unánime de los chilenos y extranjeros residentes en el vecino puerto y en seguida los parabienes del Gobierno y las felicitaciones de la República. El alto comercio de Valparaiso le envió una nota en que le espresaba su reconocimiento por la manera enérgica y a la vez prudente, con que supo devolver la tranquilidad a esa importante plaza comercial. En años anteriores, en el mismo Valparaiso, habia salvado al Gobierno, atacando y bombardeando al fuerte del Barón, cuya guarnicion se habia sublevado, hasta obligarlo a rendirse y reconocer al Gobierno de la República. En el desempeño de sus funciones oficiales, anexas a las de edecán del Presidente de la República,

tuvo ocasion de prestar útiles servicios a elevados representantes de potencias extranjeras, cuyos Gobiernos lo agraciaron con las siguientes condecoraciones: El Rei de Italia, con la cruz de Caballero de la Real Orden de la Corona; Su Santidad Leon XIII, le hizo Comendador del Papado, concediéndole la cruz de primera clase de la Orden Militar de San Gregorio Magno; y el Rei de Suecia y Noruega lo hizo Comendador de la Real Orden de las Espadas. El jeneral Valdivieso tenia ademas las medallas concedidas a los que tomaron parte en las campañas contra el Perú y Bolivia. El 10 de Junio de 1895 obtuvo su cédula de retiro absoluto como jeneral de brigada del ejército. El jeneral Valdivieso era un espíritu culto y afable, que supo captarse las simpatías de las personas que tuvieron ocasion de tratarlo en el trascurso de su larga vida militar y en las diversas funciones públicas que desempeñó con prudencia y tino. Podria decirse de él que era un perfecto caballero, lleno de cortesía y de benevolencia. En cuanto a las campañas y acciones de guerra en que se encontró este jefe, podemos decir que tomó parte en todas las acciones militares de los últimos treinta años. Falleció en Santiago el 23 de Setiembre de 1896. Sus funerales fueron presididos por el partido liberal democrático y en su tumba pronunciaron hermosos discursos en su memoria, el ilustre jeneral don José Velázquez, don Víctor Echáuren Valero, don Ambrosio Valdés Carrera y don Francisco Pardo Duval. El diario *La Nueva República*, dedicó a su recuerdo el siguiente justiciero artículo: «La muerte, implacable en sus fallos,

acaba de arrebatar a la patria a uno de sus hijos mas ilustres y al partido liberal-democrático a uno de sus mas abnegados y leales servidores. El jeneral don Samuel Valdivieso, al descender al sepulcro, ha podido experimentar la satisfaccion del hombre que ha llenado cumplidamente sus deberes en la tierra. Soldado de la República, supo ganar uno a uno sus galones de Cadete a Jeneral, con intelijencia, con honor y con heroismo. Su nombre está ligado a las pájinas mas brillantes de la guerra del Pacífico. En Antofagasta, en Pisagua, en San Francisco, en Tacna, en Arica, en Chorrillos y en Miraflores, el jeneral Valdivieso conquistó para sí y para la patria glorias inmarcesibles y eternas. Si en los campos de batalla luchó con bravura y heroismo, en las tareas de la paz fué un digno ciudadano, trabajador, ilustrado, caballeroso, que irradiaba siempre en torno de sí las atracciones de su carácter benévolo y simpático. Defensor del honor y de la integridad de Chile en el exterior, fué un leal defensor de sus instituciones y del orden público en el interior. El partido liberal-democrático, que tuvo la honra de contar al jeneral Valdivieso entre sus mejores y mas preclaros miembros, se inclina hoy respetuoso ante su tumba y rinde homenaje sincero a su memoria. Era un militar cultísimo, talvez el único que podia rivalizar en delicadeza social con el elegante e ilustre Vice-almirante don Manuel Blanco Encalada. Mereció siempre el respeto público de todos los chilenos, siendo una personalidad culminante de la sociedad y del ejército de la República.

VALDIVIESO AMOR (JUAN).—Abogado y majistrado. Nació en Santiago en 1845. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo el título de abogado el 21 de Marzo de 1874. Su memoria de prueba versó sobre economía política y tuvo por tema los *Privilejios Excluyivos* y se publicó en los *Anales de la Universidad*. En 1869 fué nombrado Juez de Letras de Lináres. Le cupo el honor de dirimir una grave cuestion judicial que se habia producido en aquel departamento, con motivo de la prision del presbítero Valtierra, ordenada por el gobernador don José Miguel Astorga a causa de sucesos electorales. Desempeñó su delicado cometido a satisfaccion del Ministro de Justicia don Joaquin Blest Gana. En 1866 fué nombrado Promotor Fiscal de Santiago y poco despues Juez del Crimen suplente de la misma ciudad en tres periodos sucesivos. Durante este tiempo tuvo que presidir tres jurados de imprenta, entre los cuales figuró el famoso de la acusacion de Vicuña Mackenna a *El Ferrocarril*. Su conducta de majistrado fué justamente elojjada por el diario *La Libertad*, de los Arteaga y Alemparte. En 1869 se le nombró Juez de Letras de Copiapó, puesto que ocupó hasta 1873, año en que renunció por asuntos particulares. Durante su permanencia en Copiapó falló con diligjente actividad y estrictez la ruidosa causa del célebre norte-americano John Brown, reo de homicidio, violacion y otros delitos, conquistándose los aplausos de la Corte de Apelaciones de la Serena y las simpatías de la sociedad de Atacama. Te-

nemos entre nuestros papeles el argumento de una novela histórica sobre este proceso famoso, que con el título de *Una Fiera Humana*, nos legara en la hora de su muerte el distinguido y popular escritor Ramon Pacheco, donde se hace cumplida justicia al íntegro magistrado señor Juan Valdivieso y Amor. En 1873 fué nombrado Intendente interino de Atacama. En esa época le cupo presidir el movimiento industrial que se produjo con el descubrimiento del valioso mineral de la Florida, que dió lugar a grandes juicios judiciales e interpelaciones en el Congreso por la mensura de sus ricas pertenencias. Es famoso el folleto publicado con el título de *La Mensura de la Florida*, por el periodista Copiapino Ambrosio Mandiola. A su regreso a Santiago, tomó el señor Valdivieso Amor una participacion activa en la lucha política de 1875 en favor de la candidatura presidencial de don Benjamin Vicuña y Mackenna. Despues se consagró al fomento de la industria minera y al ejercicio de su profesion. Falleció en Santiago en Julio de 1900. Era un abogado prestigioso del foro chileno.

VALDIVIESO Y HUICI (FEDERICO).—Jóven guerrero. Nació en Santiago en 1858. Fueron sus padres don Miguel Estanislao Valdivieso y la señora Margarita Huici. Por su señora madre provenia del ilustre político que acompaño al general Prieto como primer ministro de su administracion. Entre los ascendientes de su padre, figuró el Oidor Ruiz de Balmaceda, que instituyó el mayorazgo que posee la familia Valdivieso y Huici, co-

mo tambien el de Bucalemu, cuyos censos usufructúa la familia Balmaceda. El jóven Federico Valdivieso y Huici, se educó en el Seminario Conciliar y en el Colejio Pedro de Valdivia, que dirijia el venerable institutor don Anselmo Harvin. Entusiasmado con las hazañas de los héroes del ejército que hizo las campañas del Pacifico en 1879 y 80, corrió a enrolarse en las filas del batallon Melipilla, en Lurin, en la víspera de la batalla de Chorrillos. Herido mortalmente en el ascenso del Morro Solar, espiró a bordo del transporte *Veintiuno de Mayo*, en los momentos en que los soldados de la patria alcanzaban la victoria.

VALDIVIESO DE IRISARRI (ROSARIO).—Periodista y escritora. Nació en Santiago en 1850. Fueron sus padres don Pío Rafael Valdivieso y la señora Rosario Torres. Se educó en el Colejio Aleman y en el Colejio de las Monjas Francesas. Desde mui corta edad reveló profunda afición al estudio y superiores cualidades de ingenio. En 1878 redactó el *Diario de Avisos*, de Santiago, en el cual se distinguió por la precision en el estilo y en sus conceptos, colocándose a la altura de los periodistas mas distinguidos del pais. Aparte de la redaccion principal del *Diario de Avisos*, tenía a su cargo la crónica y la seccion literaria, todo lo cual le imponia una labor abrumadora que ella supo cumplir siempre con vigor y talento. En 1879 colaboró en el diario *Las Noticias*, de Talca. La señora Rosario Valdivieso de Irisarri, ha sido en Chile la única mujer que se ha dedicado al diarismo. Unida en matrimonio en 1885, con don Alfredo de Irisarri,

constituyó un hogar venturoso al cual vive consagrada.

VALDIVIESO Y MACIEL (GABRIEL).—Patricio. Fué uno de los promotores del movimiento revolucionario de 1810. Tuvo la misión, por parte de la Junta Gubernativa, de hacer reconocer en las provincias del norte el nuevo gobierno nacional de la República.

VALENCIA (RAMON).—Marino. Nació en Santiago en 1800. Sirvió a la escuadra nacional desde su fundación en 1818. A las órdenes del jeneral Blanco Encalada, se encontró en la toma de la fragata española *María Isabel*, en Talcahuano. En 1820 hizo la campaña del Perú bajo las órdenes de Lord Cochrane. En 1824 asistió al memorable combate que sostuvo el almirante Guise en la fragata *Prueba* contra el navío español *Asia* y poco después en el sitio del Callao. Desde 1829 hasta 1835 hizo las campañas de Colombia, con Guise, hasta la toma de Guayaquil. En 1835 se encontró bajo las órdenes del Vice-almirante Postago en el desastre de Socabaya. En 1834 hizo la expedición restauradora del Perú y en el curso de la campaña fué edecán del jeneral Gamarra. Murió en Lima en 1844.

VALENZUELA (JOSÉ CIRIACO).—Abogado y servidor público. Nació en Rancagua en 1825. Fueron sus padres don Vicente Valenzuela y la señora Leonarda Laguillas. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario de Santiago. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 20 de Octubre de 1849. Poco después fué nombrado Gobernador de Rancagua y

mas tarde Juez de Letras de la Serena. En 1864 fué elegido diputado al Congreso. Esta representación parlamentaria fué autorizada por el voto popular en cinco períodos legislativos. En 1872 fué nombrado Jefe del Banco de Valparaíso. Fué uno de los fundadores y director de la *Sociedad Unión Chilena*, compañía de seguro la más acreditada del país. Formó parte del Directorio Jeneral del Partido Conservador, de la Unión Católica y de la Sociedad Protectora de la Juventud Católica de Santiago. Alta y prestigiosa personalidad política, figuró en primera línea en la sociabilidad chilena. Falleció en Valparaíso el 28 de Marzo de 1894.

VALENZUELA (JOSÉ ALEJO).—Abogado y magistrado. Nació en Santiago en 1816. Fueron sus padres don Pedro Pablo Valenzuela y la señora Juana Díaz. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 23 de Abril de 1839. En ese mismo año fué nombrado relator suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago, cargo jurídico que desempeñó hasta 1844. En este año se le nombró juez letrado suplente de Santiago y en 1845, juez del crimen de Valparaíso. En este puesto judicial se caracterizó como un severo y activo magistrado, no dejando impune ningún delito. Todo crimen, por misterioso que fuese, él lo descubría y castigaba terriblemente a los culpables. En 1849 fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de la Serena. En 1851 se le promovió al cargo de Intendente de la provincia de Coquimbo. En

1852 se le nombró Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1853 fué nombrado Intendente de la provincia de Santiago, visitando el tribunal del Consulado y las escribanías de Valparaiso y dirijiendo durante un año la Academia de Juicios Militares en 1854. En 1855 escribió, por disposición del Presidente de la República, un libro de *Instrucciones y Formularios para los jueces, fiscales y defensores Militares en Consejo de Guerra*, obra mandada adoptar como texto de enseñanza. Fué juez-árbitro en el reclamo de perjuicios interpuesto por el cónsul de la Gran Bretaña Mr. David Ross. Formó parte de la comisión revisora del proyecto de Código Civil (1853-1856), cuya corrección de pruebas se le encomendó oficialmente. En 1857 se le encargó la redacción del Proyecto de Reglamento para la oficina del conservador, cuya oficina tuvo la comisión de instalar en 1858. En 1855 fué nombrado Ministro de la Corte Suprema de Justicia. En 1858 tuvo la delicada comisión de informar sobre las reclamaciones entabladas por los extranjeros perjudicados por la revolución. Fué Consejero de Estado y Senador de la República. En 1879, después de cuarenta años de servicios públicos y judiciales, continuaba en su puesto de Ministro de la Corte Suprema, cuyo cargo desempeñó en el curso de veinte años. Pudiendo retirarse jubilado con sueldo íntegro, continuó trabajando en su puesto de magistrado hasta la hora de su muerte. Falleció súbitamente en Santiago el 5 de Noviembre de 1879. Fué un magistrado íntegro e ilustrado, de carácter severo pero humano. En un voto jurídico sobre condena de

un reo de homicidio, espuso notables y hermosas ideas sobre abolición de la pena de muerte, que han sido citadas con aplauso en un juicio histórico sobre su vida de magistrado publicado en la *Revista de Chile* de Abril de 1882. Fué uno de los magistrados más modestos y notables de la República.

VALENZUELA (JOSÉ MARIANO).—Hacendista. Durante muchos años fué alcaide de la Aduana de Valparaiso. Cooperó con sus conocimientos económicos a la formación de las ordenanzas aduaneras. Falleció en Santiago en 1875.

VALENZUELA (RAIMUNDO DEL R.).—Distinguido periodista, poeta y servidor público. Nació en Concepción en 1855. Fueron sus padres don Raimundo Valenzuela Castillo y la señora Carmen Palacios. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Concepción. Se inició en el periodismo en 1870, en *El Progreso*, de Santiago. En 1872 perteneció a la redacción del diario *La Opinión*, de Talca. En 1877 fundó y redactó en Talca el diario *Las Noticias*. En 1878 perteneció a la redacción noticiosa del diario *Los Tiempos*, de Santiago, dirijido por el ilustre diarista don Justo Arteaga Alemparte. Durante todo el período de la guerra del Pacífico colaboró en este diario. En 1880 colaboró en *El Nuevo Ferrocarril* y en *La Revista del Sur*, de Concepción. En 1881 tomó a su cargo la redacción del diario *La Libertad*, de Talca, permaneciendo en ese diario hasta 1884. Ha sido redactor de casi todos los diarios liberales que se han publicado en Talca, cuya provincia le

debe la iniciativa en la prensa de sus mas valiosos adelantos. Desde 1873 hasta 1890, ha redactado las publicaciones liberales de aquella progresista ciudad. En el diario *La Libertad*, se dió a conocer como un diarista ilustrado y laborioso. Sus artículos, tranquilos y patrióticos, le conquistaron reputacion nacional. Ningun escritor de diarios ha hecho en provincias una labor mas constante y mas levantada que él, revelándose un escritor verdaderamente notable por la cultura y orijinalidad de su estilo. Por su labor literaria y periodística, tenian por él alta estima el eminente diarista Manuel Blanco Cuartin y el historiador Benjamin Vicuña Mackenna. En *La Libertad*, sostuvo las reformas constitucionales llevadas a cabo por la administracion Santa María, haciéndose el blanco de los ataques de sus adversarios. Cooperó al prestigio de las administraciones de los intendentes don José Ignacio Vergara y don Carlos Antúnez en aquella provincia. En 1878 formó parte de la Sociedad de Instruccion Primaria de Talca y fundó en aquella ciudad el Club del Progreso, institucion filantrópica y democrática compuesta de la juventud y de los hombres de trabajo. Durante la guerra del Pacífico (1879 y 1884) fundo un cuerpo de guardianes del órden para la vijilancia de la ciudad, con motivo de la movilizacion a campaña del rejimiento Talca, que tan gloriosa historia tuvo en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Promovió, así mismo, la organizacion del Comité Patriótico Manuel Rodríguez, que hizo en Talca las funciones de la Sociedad Protectora, de Santiago, en aquel período

memorable. Ambas instituciones las formaban la juventud mas distinguida de la sociedad talquina. Fué presidente y secretario de ámbas asociaciones. Terminada la guerra contra el Perú y Bolivia, fundó la Sociedad Union Patriótica, para preparar la recepcion del rejimiento Talca y colectar erogaciones para erijir un monumento a los héroes de la provincia en la guerra del Pacífico. En 1882 fué propuesto al Supremo Gobierno por la Municipalidad de Talca, para una recompensa oficial por sus servicios patrióticos prestados a la provincia durante la guerra contra el Perú y Bolivia. En la distribucion de las medallas a los jefes, oficiales y soldados del rejimiento Talca, pronunció el discurso oficial de aquella hermosa fiesta patriótica, en representacion de la Municipalidad, como secretario de la corporacion. Durante seis años desempeñó este puesto de distincion y confianza, arreglando el archivo municipal correspondiente a ciento veinte años. En 1886 redactó el diario *El Heraldo* y cooperó al triunfo de la candidatura presidencial de don José Manuel Balmaceda. En la epidemia del cólera fué uno de los fundadores de la Cruz Roja y cooperó personalmente al servicio del Lazareto. En 1887 obtuvo en los certámenes extraordinarios el primer premio, medalla de oro, con sus poesías tituladas *El Corazon y la Cabeza o Lucha de media Humanidad*. Esta poesia ha alcanzado éxito nacional, siendo declamada en todas las fiestas escolares del pais. Al crearse el Tribunal de Cuentas fué nombrado examinador y jefe de seccion en 1891. En este período sirvió con toda

lealtad y decision al Presidente Balmaceda, quien tenia por él el mas alto afecto. Al estallar la revolucion del Congreso, se trasladó a Concepcion y se hizo cargo de la redaccion del diario *El Correo del Sur*, en cuyo diario hizo valiente campaña de propaganda en favor de la administracion constitucional del Presidente Balmaceda y contra la revolucion. Sus artículos editoriales eran reproducidos por *La Nacion*, de Santiago, y *El Comercio*, de Valparaiso. Mereció por ellos los mas sinceros y entusiasmados elogios de la prensa, del Presidente Balmaceda y del ilustre literato don Eduardo de la Barra. Suscribia sus artículos con el pseudónimo de L. U. Z., o sea *Luz*. En sus escritos de polémica o propaganda de diarista, jamas ha empleado la injuria personal; siempre culto, solo ha tenido en mira los principios de delicadeza social y progreso. Triunfante la revolucion, fué destituido de su puesto de jefe de seccion del Tribunal de Cuentas por el Ministro de Hacienda don Joaquin Walker Martínez. En Talca publicó en 1884 un interesante libro histórico e ilustrado sobre *La Batalla de Huamachuco*, para enaltecer las glorias del rejimiento Talca en las campañas de las sierras del Perú. Por la Imprenta Cervantes publicó una notable obra histórica sobre la vida pública del eminente estadista y astrónomo chileno don José Ignacio Vergara. En 1888 redactó, desde Santiago, el diario *Los Tiempos*, de Talca, en el que insertó un proyecto de fundacion de una *Sociedad de Estímulo Literario*. Establecido en Santiago, organizó una oficina de corredor de comercio en 1892. En 1896 constituyó el comité

que gestionó y obtuvo del Congreso la lei que mandó pagar los servicios comprobados de los empleados públicos de la administracion Balmaceda destituidos por el Gobierno revolucionario de 1891. Todos los empleados públicos favorecidos por esta lei de justicia y reparacion hicieron una manifestacion de gratitud pública al señor Valenzuela, como iniciador y secretario del comité que obtuvo del Congreso ese acto de patriótico reconocimiento de sus servicios. En ese mismo año redactó el diario *La Democracia*, de Santiago, y colaboró en él con una serie de artículos suscritos con el pseudónimo de *Justo Viejo Bueno*. Muchos de estos artículos y en especial los relativos a los saqueos políticos de la revolucion de 1891, se han publicado en un folleto por el centro editorial «La Prensa». En la campaña presidencial de 1896 redactó, desde Santiago, el diario *La Actualidad*, de Talca, sosteniendo la candidatura del estadista don Vicente Reyes. En 1898 reorganizó el Club Central del partido liberal-democrático de Santiago y fué secretario de esta institucion social. En 1899 fué nombrado por la Municipalidad de Santiago examinador de las cuentas de la tesorería de esa corporacion. Ha sido uno de los fundadores de la Sociedad Union Comercial de Santiago. En 1900 obtuvo el primer premio, medalla de oro, con su *Himno al Trabajo y la Paz*, en el certámen de la Union Comercial. La letra de este himno nacional fué puesta en música por el maestro Fabio De Petris, y cantado en el Conservatorio Nacional de Música el 12 de Enero de 1901, en una solemne fiesta social presidida por el Mi-

nistro de Justicia e Instruccion Pública don Francisco J. Herboso. El señor Valenzuela tiene en preparacion varios trabajos literarios e históricos y una coleccion de sus *Poesias*. Es un escritor estudioso y perseverante, entusiasta por las letras, de verdadero talento y de estensa ilustracion.

VALENZUELA (JOSÉ SANTOS).—Distinguido impresor. Nació en Rancagua en 1825. Se educó en colejos de Santiago y tuvo por escuela, en el arte tipográfico, los talleres de la imprenta del diario *El Progreso*, que redactaba el publicista arjentino don Domingo Faustino Sarmiento. Durante algun tiempo fué director del diario *La República* y mas tarde de la imprenta nacional del Estado. En 1868 formó parte de la comision oficial nombrada por el Supremo Gobierno para repatriar los restos del jeneral don Bernardo O'Higgins, del Perú. Fué fundador de la Sociedad de Tipógrafos, de cuya institucion fué elegido presidente en siete períodos consecutivos. Obsequió a esta institucion un sitio rural para la construccion de un edificio propio. En 1866 publicó la *Historia Jeneral de la República de Chile*, en varios volúmenes, coleccionando las memorias universitarias escritas por don José Victorino Lastarria, Manuel Antonio Tocornal, Miguel Luis Amunátegui, Diego José Benavente, Salvador Sanfuentes, Antonio García Reyes, Benjamin Vicuña Mackenna, Diego Barros Arana, Domingo Santa María, Federico Errázuriz y Melchor Concha y Toro. Esta obra fué autorizada por la Universidad. Cada tomo registra el retrato y la biografía de

cada uno de los autores, escrita por el historiador don Benjamin Vicuña Mackenna. En la Imprenta Nacional, formó numerosos tipógrafos que han figurado mas tarde con distincion en la prensa y en las letras. Fué el fundador de la familia Valenzuela Darlington, que dió valientes marinos y soldados al pais en la guerra del Pacífico. Falleció en Santiago el 20 de Julio de 1886.

VALENZUELA (PEDRO ANTONIO HERRERA).—Distinguido servidor público. Nació en Rancagua en 1831. Fueron sus padres el abogado colonial don Agustin de Herrera y Aguilar y la señora Carmen Valenzuela y Toro. Huérfano en mui temprana edad, tuvo por tutor a su tio don Vicente Valenzuela y Toro, opulento propietario de Rancagua. Recibió su primera educacion de su tio abuelo el presbítero don Manuel Valenzuela. Jóven de talento y heredero de pleclara familia patricia, se cometió con él una injusticia enviándolo casi niño a California, en 1848. Fué uno de los primeros chilenos que exploró las sierras de San Francisco de California. Regresó al pais rico en esperiencia, mas que en años y en fortuna, en 1854. Poco despues fué nombrado empleado en la Aduana de Valparaiso. Por motivos de salud se le promovió mas tarde al puesto de comandante del Resguardo de Rio Colorado, donde permaneció hasta 1879, año en que jubiló como funcionario público. En 1881 fué llamado de San Felipe para encargarle la administracion jeneral de los bienes de los señores Echáurren Valero. Fundó en Santiago la poblacion Echáurren, dando va-

lor considerable a las propiedades de sus representados. Perteneció al partido liberal y fué amigo y admirador del ilustre magistrado don José Manuel Balmaceda. Hombre ilustrado y de criterio sano era consultado, por su espíritu de elevada rectitud y probidad. Fundó una familia distinguida que ha dado patriotas servidores públicos y sacerdotes ilustres al país. Falleció en Santiago el 15 de Diciembre de 1890. Ha dejado un nombre prestigioso que recordar como ejemplo de una vida consagrada al deber del hogar y al bien de la sociedad y de la patria.

VALENZUELA CARVALLO

(DAVID).—Abogado y jenealojista. Nació en Santiago en 1852. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 20 de Julio de 1872. Dedicado a los estudios de heráldica, se distinguió como escritor jenealojista. Poseía un delicado buen gusto literario en sus escritos. Colaboró en el diario *El Estandarte Católico*. Había formado un valioso archivo histórico sobre antecedentes de familias coloniales chilenas. Ayudó a don Ambrosio Valdes Carrera en la confeccion de su obra *Jenealojia de Familias de Chile*, publicada en 1887. Falleció en Santiago en Marzo de 1890. El poeta don Luis Alberto Luco Valdes, publicó, en homenaje a su memoria, un hermoso soneto en el diario *El Independiente*, de Santiago. Era un escritor intelijente e ilustrado, modesto y silencioso, cuya rápida existencia se apagó con la fugacidad de las ilusiones.

VALENZUELA CASTILLO

(MANUEL).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1820. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 20 de Setiembre de 1843. En 1856 fué nombrado Intendente de Valparaíso. Fué diputado al Congreso en varias legislaturas y Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

VALENZUELA DONOSO

(CARLOS).—Distinguido militar. Nació en San Fernando en 1864. Se educó en la Escuela Militar y se incorporó en el ejército en 1880 con el grado de subteniente. Desde fines de ese año hizo la campaña del Pacífico, contra el Perú y Bolivia. Concurrió a las batallas de Chorrillos y Miraflores. Ocupada la ciudad de Lima, espedicionó a las sierras, a las órdenes del entonces coronel y mas tarde jeneral don Marco Aurelio Arriagada (1882-1883). Hizo la campaña de Arequipa al mando del coronel don José Velázquez. En 1889 fué nombrado ayudante de la Escuela Militar y en 1890 ingresó en la Academia de Guerra. En 1861 se asoció a la revolucion del Congreso contra el gobierno constitucional del Presidente Balmaceda y se encontró en las batallas de Concon y Placilla. En 1893 se le nombró ayudante y profesor de la Escuela de Clases. En 1897 fué nombrado ayudante de la Plana Mayor del Estado Mayor Jeneral. En 1898 se le nombró 2.º jefe del batallon número 10 de línea. En 1900 fué nombrado ayudante y profesor de la Academia de Guerra y en 1902 Edecán del Presidente de la República.

VALENZUELA Y GARCÍA (JOSÉ MIGUEL).—Abogado, periodista y servidor público. Nació en Rancagua el 7 de Julio de 1829. Provenía de una antigua familia patricia de esa provincia. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el antiguo colejo Sotomayor de aquella ciudad. Completó sus cursos superiores en el Colejo de Romo y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 27 de Diciembre de 1860. Se inició en la vida pública siendo nombrado secretario del Rector del Instituto Nacional. Despues fué nombrado inspector del mismo establecimiento. Mas tarde se le nombró oficial mayor del Ministerio del Interior. Sirvió despues el puesto de rector del Liceo de Rancagua. En 1863 fué uno de los fundadores del primer Club Social. En 1864 fué nombrado defensor de menores y en 1865 cooperó a la fundacion del Cuerpo de Bomberos. En 1872 fundó en Rancagua el periódico titulado *El Fénix*, tomando su título del escudo de armas que el Director Supremo, jeneral don Bernardo O'Higgins, confirió a esa heroica ciudad el 27 de Mayo de 1818. Hé aquí la leyenda de ese escudo glorioso: «*Sus armas serán un escudo gritado con dos ramas de laurel, y en su centro un FÉNIX renaciente de sus cenizas, y sosteniendo en su garras derecha el árbol de la LIBERTAD; el campo del escudo será rojo, como color emblemático de la sangre que ha costado a RANCAGUA SU CELEBRIDAD y el lema que circuirá el Fénix será el siguiente: RANCAGUA RENACE DE SUS CENIZAS PORQUE SU PATRIOTISMO LA INMORTALIZÓ.*» *El Fénix*, apareció el 19 de Mayo

de 1872, en los momentos en que se inauguraba en Santiago la estatua de O'Higgins. En 1877 fué jubilado como rector del Liceo de Rancagua. El 20 de setiembre de 1872 insertó en *El Fénix* una hermosa poesía titulada *A Chile Independiente*. Falleció en Rancagua el 10 de Julio de 1877. Legó a su familia valiosos manuscritos de estudios legales y poesías líricas. Se caracterizó como educacionista, juriconsulto y periodista.

VALENZUELA Y GUZMAN (ABRAHAM).—Distinguido periodista. Nació en Santiago el 16 de Marzo de 1856. Era hijo del notable educador, jurista y escritor, don José Miguel Valenzuela y García. Se educó en el Instituto Nacional. Mui niño se dedicó al periodismo, teniendo por escuela la imprenta de *El Fénix*, de Rancagua, en 1872. En 1873 fué nombrado inspector y profesor del Liceo de aquella ciudad, cargos que desempeñó hasta 1877. En este mismo año fundó en San Bernardo la primera publicacion periódica que ha aparecido en esa ciudad, con el título de *El Victoria*. En 1878 fundó en Rancagua el periódico *El Comercio*, que redactó hasta 1879. En 1880 se enroló en el batallón Rengo y emprendió la campaña de Tarapacá, en la guerra contra el Perú y Bolivia. Se retiró del ejército en 1881 y fué nombrado oficial de la secretaría de la Corte de Apelaciones de Iquique. En 1882 cooperó a la fundacion del diario *La Industria*, del cual fué su primer cronista. En 1883 fué uno de los fundadores y profesores de la escuela nocturna para adultos, *Federico Errázuriz*. En 1884 regresó a Rancagua

gua y volvió a la redacción de *El Fénix*. En este año cooperó a la fundación de la Sociedad de Obremos y de la escuela nocturna para artesanos. En 1885 fué nombrado secretario de la Municipalidad de Rancagua y en 1887 profesor de Jeografía e Historia del Liceo. En 1886 fundó en Peumo el periódico denominado *El Eco de Peumo*, en el que sostuvo la candidatura presidencial de don José Manuel Balmaceda. Formó parte de la Asociación de la Prensa. Falleció en Rancagua en 1900. Tenía en preparación una *Historia de Rancagua*. Para esta obra había reunido documentos orijinales valiosísimos del coronel e historiador realista don José Rodríguez Ballesteros. Era un escritor jovial y de espíritu tranquilo.

VALENZUELA Y ORTIZ (MANUEL).—Poeta y periodista. Nació en los Anjeles en 1860. Se educó en el Liceo de Concepción. Huérfano en una corta edad, tuvo que formarse por sí mismo una posición social, luchando incesantemente contra las adversidades de la vida. Obligado a adquirirse el pan por sus propios esfuerzos, a causa de su escasez de fortuna, se consagró primero al estudio de la farmacia, bajo los auspicios del distinguido químico don Federico Godoi, y después a la fotografía, arte que cultivó en la frontera araucana. Mui jóven reveló las delicadas cualidades de poeta con que lo ha favorecido la naturaleza. Apareció en la escena de la prensa redactando el periódico *La Verdad*, de Valdivia, del que era director su hermano Ignacio Valenzuela y Ortiz, y en el cual luchó a favor de la candidatura presi-

dencial de Vicuña Mackenna, en 1875. Colaboró después en *La Semana* y *La Estrella del Progreso*, de Valparaíso; en *La Libertad* de Valdivia; en *El Autonomista*, *El Eco Literario*, *El Demócrata*, *El Sur* y *La Antorcha*, de Concepción. Durante varios años fué cronista del diario *La Revista del Sur*, de la capital del Bio-Bio. En 1883 fué nombrado por el intendente de Concepción, don Mariano Sánchez y Fontecilla, director de la primera biblioteca pública que se fundó en aquella metrópoli del sur. Hasta 1885 sirvió con entusiasmo ese puesto, dotando a la biblioteca de publicaciones y libros de útil y amena lectura. En 1878 obtuvo el primer premio en el certámen literario de la Universidad con su *Canto a Valdivia*; en 1885 alcanzó el premio de honor del concurso universitario con su *Himno a la Ciencia*; en ese mismo año obtuvo los dos primeros premios del certámen literario abierto por la Municipalidad de Concepción y en 1887 se le asignó el *accessit* en el certámen Varela por su colección de *Fábulas Orijinales*. Amante de la cultura popular, fué secretario y presidente de la *Sociedad El Porvenir* y secretario de la Sociedad de Instrucción Primaria. Publicó en diversas épocas tiernos y armoniosos romances históricos, sobre episodios nacionales, suscritos con el pseudónimo de *El Chonchon*, siendo los mas notables los titulados *Los Mendoza* y *Benjamin Vicuña Mackenna*. En 1885 fué nombrado tesorero departamental de Concepción. En 1888 fué profesor de literatura en el Orfeon Penquisto. En 1891 formó parte de la redacción de *El Correo del Sur*, en el que combatió la revolu-

cion y sostuvo el Gobierno constitucional del Presidente don José Manuel Balmaceda. Triunfante la revolución, sufrió las amargas consecuencias del tremendo desastre político de su partido. Proscrito en la frontera araucana, llevó una vida amargada por el infortunio y falleció en Angol en 1898, lejos de su hogar y de su pueblo, sufriendo las torturas de la soledad y la pobreza.

VALENZUELA Y POBLETE (FRAI PEDRO ARMENGOL).—Primer sacerdote chileno nombrado Reverendísimo Jeneral de la Real y Militar Orden de la Merced, con residencia en Roma. Por esa dignidad eclesiástica goza de los títulos de baron de Algar y Escalles, en Valencia; teólogo de S. M. C. y grande, en primera clase, de España. Nació en Coigüe, aldea de Gualleco, el 4 de Julio de 1843. Su nombre de pila es Laureano. Fueron sus padres don Ignacio Valenzuela y la señora María de las Nieves Poblete, oriundos de Putú, lugar perteneciente a la provincia de Talca. Obtuvo conocimientos elementales de humanidades en casa del cura de la parroquia don José Elías Letelier. A los dieziseis años de edad (1859) se trasladó a Santiago. Ingresó a la Merced y tomó el hábito el día en que se reconoció como provincial a frai Benjamín Rencoret. Poco despues de ordenado se le nombró bibliotecario del convento. Desde esa época se dedicó al estudio de las ciencias eclesiásticas. Para facilitarse el conocimiento de los ramos de su carrera sacerdotal, se hizo dar lecciones de latin por don Justo Florian Lobeck, de frances y aleman por don Jorje Lethe, de italiano por el

padre Guerri y el señor Vezzosi, de inglés por Mr. Eunis, y de portugués por el señor Rebança, secretario de la Legacion del Brasil. Empleando ese método de aprendizaje pudo obtener mas de veinte idiomas, entre los cuales cuenta el griego, el hebreo y el siriaco. Fueron sus maestros en sagradas escrituras y lenguas orientales el padre Gabriel, superior de los maronitas de San Pedro Ad vincula, y de hebreo Mr. Sebastiano, antiguo rabino de Bagdad. En 1870 se dirijió a Roma y allí estudió tres años derecho canónico. Frai Benjamin Rencoret decia en Roma, en 1876, que frai Pedro Armengol habria llegado a ser un segundo Mezzofanti bajo los auspicios del insigne cardenal Howard. Su estadía primera en Roma fué únicamente de estudio. Allí tuvo por profesor de árabe y siriaco a don José Siebabi, monje maronita de la Congregacion Alepina. Tambien estudió química, física, literatura, historia literaria y natural y matemáticas. De regreso a Chile, visitó Austria, Alemania, Inglaterra, Portugal, España, Francia y Estados Unidos. En 1873 pasó al Ecuador, de secretario administrador eclesiástico. En 1873 marchó nuevamente a Europa, en comision del Ecuador, con frai Manuel Abad, comendador de Quito. Poco despues, se le nombró provincial del Ecuador, en lugar de frai B. Rencoret, que habia sido llamado a Roma para que ocupara el puesto de Procurador jeneral de la Orden. Como miembro de la Junta Eclesiástica, tuvo violentos choques con el jeneral Veintimilla, por cuyos sucesos regresó a Chile. Ha sido catorce años profesor en la Recoleta de teología,

oratoria sagrada, griego, francés, literatura, filosofía y latin. Ahí, ejerciendo la noble carrera del profesorado, lo encontró su honroso nombramiento para desempeñar el eminente puesto de Jeneral de su órden, cargo que hasta entónces habian ocupado sacerdotes muy ilustres. Posee, ademas de su ciencia universal, la pintura y el arte de la poesia. Son especiales las dotes de diplomático que le distinguen. Por su saber y sus virtudes, honra al sacerdocio y a la iglesia de Chile. Es, sin duda alguna, el sacerdote mas ilustrado de la América Española.

VALENZUELA OLIVARES (LUIS ANTONIO).—Abogado y escritor. Nació en Nancagua, departamento de San Fernando, provincia de Colchagua, el 9 de Febrero de 1859. Fueron sus padres don José Antonio Valenzuela y la señora Carlota Olivares. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Seminario de Santiago. Cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 12 de Abril de 1880. Se inició en las letras y en el periodismo durante la guerra del Pacífico, en 1879, publicando algunas poesías patrióticas en el diario *El Estandarte Católico*, de Santiago. Colaboró en la *Revista Chilena*, en la que publicó su drama titulado *Venganza y Muerte*. Poco despues redactó el periódico literario *La Mañana*, en el que insertó su novela de costumbres *Don Esperidion*. En 1884 dió a la publicidad su primera obra legal, con el título de *Manual Jurídico del Matrimonio con arreglo a las nuevas leyes*. Este libro fué premiado en la Esposicion de Barcelona. En 1885 publicó una

obra jurídica titulada *La Adopcion ante la lei chilena*. Este libro fué escrito con motivo del primer caso de adopcion presentado ante nuestros tribunales de justicia. En 1891 fué elejido diputado al Congreso Constituyente de ese año por el departamento de Vallenar. Cooperó al prestigio y sostenimiento del Gobierno constitucional del Presidente don José Manuel Balmaceda, en todo el curso de la revolucion del Congreso. Triunfante la revolucion, su hogar fué saqueado el 29 de Agosto de 1891. Perdió varios manuscritos de sus obras, entre otros un poema popular titulado *La Chilena*. En 1892 colaboró en el diario *La República*, de Santiago, y escribió un estudio constitucional titulado *El Congreso Constituyente*. Escribió numerosas e inspiradas poesías, suscribiéndolas con el pseudónimo de *Patriotismo*. Es notable por la valentía de sus versos, la inspiracion que la caracteriza y el sentimiento poético que en ella domina, su *Oda a Balmaceda*, en la que canta el martirio de este ilustre majistrado. Posteriormente colaboró en *La Nueva República* y publicó un libro de *Fábulas Políticas*. Pensador ilustrado y modesto vive consagrado al ejercicio de su profesion.

VALVERDE (EMILIO).—Distinguido marino. Se educó en la Escuela Naval y mui jóven ingresó en la marina de guerra. Se distinguió especialmente en esploraciones hidrográficas en los mares y en las costas australes. Hizo numerosos reconocimientos en los canales del estrecho de Magallanes y espedicionó a las cordilleras limítrofes con la República Arjentina en desempeño de comisiones oficiales.

Descubrió y reconoció el célebre Paso de Buriloché, de cuya escursión científica escribió una valiosa memoria, que se ha publicado en un libro al presente muy escaso. En 1865 hizo la campaña contra la escuadra española y en 1879 las campañas navales contra el Perú y Bolivia. Se encontró en los combates de Pisagua, Arica y Callao y en las batallas de Chorrillos y Miraflores. En 1891 se asoció a la revolución del Congreso y fué ascendido al grado de capitán de navío. Falleció en Los Andes en 1893. El diario *El Porvenir*, de Santiago, le dedicó un hermoso artículo editorial en homenaje a sus servicios en la marina. «El país, decía, ve desaparecer con esta muerte a uno de sus mejores y más heroicos hijos y la marina pierde a uno de sus más inteligentes y simpáticos capitanes. El capitán de navío señor Valverde podía figurar ya entre las glorias de nuestra escuadra; por sus virtudes cívicas era respetado al través de nuestros mares; por sus largos servicios se había adquirido la consideración del país y el cariño de sus jefes. La hoja de servicios del marino que acaba de sucumbir sobre las tablas de los buques es digna de grabarse en nuestra historia naval para ejemplo de los que vengan, para recuerdo de sus compañeros y para honra de la República que le contó entre sus esclarecidos servidores. Sus servicios le levantaron al honroso puesto de capitán de navío, y en éste le ha sorprendido la muerte; cubriendo de luto el hogar de una de nuestras más dignas instituciones, y llevando al país un sentimiento de sincera condolencia. Las gloriosas hazañas del ilustre marino señor Valverde quedan grabadas en la

cubierta de nuestros buques y en el corazón del país; la historia se encargará de conservarlas para las generaciones que vengan.»

VALLEDOR (MANUEL).—Agricultor y servidor público. Nació en Santiago en 1824. Pertenecía a una de las familias más notables de la Independencia. Se educó en el Instituto Nacional y desde muy joven figuró en la política como miembro del partido liberal. Vivió asociado por el patriotismo y los más nobles afectos a los estadistas don Federico Errázuriz Zañartu y Domingo Santa María, Aníbal Pinto, Alejandro Reyes, José Manuel Balmaceda, Manuel Recabarren y otros políticos prestigiosos. Fué Senador de la República y en ese elevado puesto cooperó al sostenimiento de la administración Balmaceda durante todo el período de la revolución de 1891. Formó parte del Congreso Constituyente de ese año y posteriormente fué director del partido liberal democrático. Propietario de valiosas haciendas en la Ligua, la agricultura de esa zona le debe en su mayor parte su progreso y su riqueza. Hombre esencialmente bondadoso, gozó de jeneral prestigio social y público en su tiempo. Falleció en Santiago el 27 de Noviembre de 1899. El diario *La Nueva República* le consagró un hermoso editorial en homenaje a sus merecimientos.

VALLEDOR (MANUEL F.)—Distinguido escritor y poeta. Nació en Santiago en 1858. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Interrumpió sus estudios legales para consa-

grarse a la agricultura. Adicto a la literatura, publicó un libro de poesías titulado *Primeros Ensayos*. Colaboró por algun tiempo en *El Heraldo*, de Santiago, y en otras publicaciones. Fué profesor en la Escuela Humboldt, distinguiéndose por su entusiasmo en favor de la instruccion popular.

VALLEDOR (JOAQUIN).—Benefactor y servidor público. Desde jóven se consagró al servicio del país y de la caridad social. Poseedor de opulenta fortuna protejia los asilos de caridad y las instituciones de beneficencia. Fué administrador de los hospitales de Santiago y director de la Sociedad de Beneficencia. Fué Senador de la República en representacion de la provincia del Ñuble. Fomentó la agricultura en la provincia de Aconcagua. Por sus actos cívicos y filantrópicos, mereció siempre homenajes de la prensa y de la opinion pública.

VALLEDOR SÁNCHEZ (GUSTAVO).—Abogado, poeta y escritor. Nació en Santiago en 1868 y proviene de una de las familias mas distinguidas de la sociabilidad chilena. Fueron sus padres don Manuel Valledor y Pinto y la señora Mercedes Sanchez y Fulner. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de San Ignacio y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 10 de Agosto de 1889. Obedeciendo impulsos jenerosos de su talento y de su ilustracion, se dedicó, en 1890, a las letras. Fundó, en 1897, asociado al jóven literato Emilio Rodriguez Mendoza, la revista titulada *El Año Literario*, en la que hizo con brillo

e injenio sus primeras armas de escritor y de poeta. Colaboró despues en el periódico *La Flecha* y en otras revistas literarias. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso y salió herido en la batalla de Concon. En 1892 viajó por Europa. A su regreso colaboró en *El Diario*, suscribiendo sus artículos con el seudónimo de *Light*. Ha sido miembro del Ateneo de Santiago. Ha cultivado con entusiasmo e inspiracion la poesia lírica, poniendo de relieve la modestia de su carácter y la sinceridad de sus inclinaciones por la literatura. Conserva inéditos numerosos trabajos poéticos, cuentos, novelas y dramas que demuestran su talento y su ilustracion. Promete un porvenir brillante en nuestra intelectualidad.

VALLEJO (JOSÉ JOAQUIN).—Célebre escritor de costumbres nacionales. Nació en Vallenar el 21 de Agosto de 1811. Corresponde este dia en el Calendario al de San Joaquin. Todos sus biógrafos lo hacen nacer en Copiapó y solo el escritor colombiano José María Torres Caicedo, dice, en sus *Ensayos Biográficos*, que nació en el departamento del Huasco. El mismo Vallejo, dice, en su artículo *Copiapó*, lo siguiente, que confirma nuestra afirmacion: *En mi juventud visité Copiapó*. El terremoto de Mayo de 1819, lo obligó a trasladarse con su familia nuevamente al Huasco y regresó a Copiapó en 1841. La fe de bautismo de Vallejo no ha sido posible encontrarla en las parroquias de Vallenar y Copiapó. Se le llama jeneralmente copiapino, porque se hizo célebre escribiendo sus orijinales y festivos artículos en la capital de Atacama. Sin duda

alguna su familia era oriñinaria de Copiapó. Los padres de José Joaquín Vallejo, fueron don José Ramón Vallejo y la señora Josefa Borcosqui. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Instituto de la Serena, que mas tarde se ha llamado Liceo de aquella ciudad. Por su aprovechamiento y sus dotes superiores de inteligencia, Municipalidad de la Serena premió sus adelantos en sus estudios enviándolo a completar su educación a Santiago. Ingresó primero en el Liceo de Chile, dirijido por el ilustre poeta y educacionista español don José Joaquín de Mora. Al clausurarse este establecimiento, se incorporó en el Instituto Nacional, con el propósito de cursar leyes para la carrera de abogado (1830-1832). Interrumpió sus estudios legales para dedicarse a la vida pública. En 1835 fué nombrado por el Presidente de la República, jeneral Prieto, secretario de la Intendencia del Maule. En 1838 empezó a revelar las superiores cualidades de ingenio que poseía en artículos noticiosos que enviaba a *El Mercurio*, de Valparaíso, desde Cauquenes. El mas notable de sus trabajos de esa época, es el espiritual artículo titulado *¡Una Prensa!* En 1840 tomó una parte activa en la lucha política electoral contra la autoridad del Maule. Era, a la sazón, capitán del batallón cívico de esa ciudad y sufrió persecuciones y prisiones del Intendente don Domingo Urrutia. Por esa época publicó un ameno artículo titulado *Mi Talisman* y colaboró en *El Buzón*, de Santiago. Habiéndose trasladado a la capital, tomó parte activa en la redacción del periódico titulado *Guerra a la Tiranía*, siendo uno de

sus mas festivos artículos insertos en esa publicacion el que denominó *El Doctor Raguer*. En 1841 regresó a su pueblo natal y en 1842 colaboró en *El Mercurio* y en *El Semanario de Santiago*. Fué esa la época de mayor actividad intelectual para Vallejo, pues en ella reveló en toda su plenitud la agudeza y oriñinalidad de su talento. Con motivo de las irónicas críticas que Sarmiento, Mitre y López publicaron en *El Mercurio*, *El Progreso* y *La Revista de Valparaíso*, contra la esterilidad literaria nacional, Vallejo escribió una serie de artículos satíricos en *El Mercurio* y *El Semanario de Santiago*, dirijidos en estilo epistolar a sus amigos de Santiago, Manuel Talavera y Francisco Bello, adversos a los emigrados argentinos. Suscribia sus producciones con el pseudónimo de *Jotabeche*, que desde esa época hizo célebre en la literatura patria. Tomó este característico pseudónimo, del nombre del escritor y chistosísimo conversador argentino don Juan Bautista Chenao, que residió largos años en Copiapó y cuyo ingenio tenía singulares analogías con el de Vallejo. En 1843 fué elegido miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad. En 1845 fundó en la capital de Atacama el periódico *El Copiapino* (10 de Abril), publicándolo en una imprenta de propiedad de don Matías Morales. En esa publicacion adquirió la amplia reputacion de hábil escritor de costumbres de que disfruta hasta el presente, con los numerosos y amenos artículos que brotaron de su festiva pluma, entre los cuales descuellan los intitulados *El Espíritu de Suscripcion*, *La Mina de los Candeleros*, *Los*

Tres Portezuelos, Francisco Montero, El Último Jefe Español en Arauco, El Carnaval, Los Chismosos, El Provinciano Renegado, Los Descubridores de Chañarillo, Una Enfermedad, Los Cangalleros, La Cuaresma, El Provinciano, El Provinciano en Santiago y ¡Quién te vió y quien te ve! Fué el espiritual folletinista del primer diario que se fundó en Copiapó (*El Copiapino*), aquella *isla del desierto*, como él la llamaba en sus festivos artículos. Ejerciendo el oficio de abogado popular, o *tinterillo*, como se dice vulgarmente, estudiaba el alma y las costumbres del pueblo y de la sociedad para pintarlas en sus escritos. En 1846 obtuvo una regular fortuna en la mina *Candelaria* de Chañarillo. En 1847 publicó en un libro sus producciones con el título de *Colección de Artículos*. En 1849 fué elegido diputado al Congreso por el departamento de Vallenar (28 de Marzo), siendo el suplente el ilustre sacerdote don Bruno Zavala, que figura tan dignamente en la historia de Atacama. Se distinguió en el Congreso por la gracia y donaire de su palabra. Prestó su cooperación inteligente al Gobierno en el curso de la revolución de 1851. Entre los proyectos de lei que presentó al Congreso, debemos citar el relativo a la abolición de la lei de pasaportes. En esa época colaboró en *La Tribuna*, de Santiago, con artículos ya serios o burlescos, de escritor mesurado o guerrillero lleno de chispa y de finísima sal andaluza. En 1855 fué nombrado por el Supremo Gobierno Encargado de Negocios de Chile en Bolivia, durante la administración del jeneral don Isidoro Belzu en aquella República. Dificultades diplomáticas, que se sus-

citaron en el curso de su estadía en la Paz, impidieron que su misión diera los resultados que el país apetecía. De regreso a la patria, se sintió aquejado por una mortal dolencia que, despues de un viaje a la República Argentina, lo condujo al sepulcro el 27 de Septiembre de 1858, en Copiapó. Su fallecimiento fué mui lamentado por la prensa y los círculos literarios de toda la República. El diario *La Actualidad*, de Santiago, le consagró un notable artículo necrolójico (7 de Octubre de 1858), en homenaje a su memoria y lo denominaba *el Larra Sud-americano* por su espiritualidad de escritor. Su memoria ha sido justamente honrada por los publicistas mas notables de la nación y de América. En 1863 consagró a su recuerdo un estudio de sus obras el literato colombiano José María Torres y Caicedo, en su libro rubrado *Ensayos Biográficos* y de crítica literaria sobre los principales poetas y literatos hispano-americanos. Este publicista lo juzga imitador de Larra. Aunque Vallejo admiraba al infortunado crítico español, nunca se sirvió como modelo de sus obras. Los artículos de *Jotabeche* fueron escritos observando las costumbres del pueblo chileno. En 1868 los publicistas don Miguel Luis y don Gregorio Víctor Amunátegui, publicaron un libro de ciento noventa y tres páginas analizando su vida y sus producciones. Al incorporarse a la Facultad de Filosofía y Humanidades el ilustre escritor don Domingo Arteaga Alemparte, leyó un notable elojio de sus obras, en el que definía sus artículos «chispeantes de ingenio, de gracia, de intención y buen decir; salpicados a veces de sátiras delicadas, de

oportunas ironías, sombreados en ocasiones por las suaves tintas de una melancolía espontánea y natural, notables siempre por la sobriedad y el buen gusto del estilo. Han rendido testimonio de justicia a su nombre los literatos chilenos Pedro Leon Gallo, Diego Barros Arana y Benjamin Vicuña Mackenna. En el libro que la Academia de Bellas Letras dedicó a la memoria de don Andres Bello, don Pedro Leon Gallo publicó un notable estudio sobre la vida y las obras de Vallejo. En 1878 publicó don Abraham König una coleccion completa de sus artículos de costumbres, precedida de un hermoso estudio de su vida y de sus obras. En 1885 don Luis Montt y don José Abelardo Núñez publicaron en Leipzig (Alemania), por la imprenta de F. A. Brockhaus, una edicion de sus *Artículos y Estudios de Costumbres Chilenas*. Los escritos históricos de *Jotabeche*, *Francisco Montero* y *El último jefe español en Arauco*, no se podrán olvidar nunca por su novedad y la extraordinaria bravura de sus protagonistas. En jeneral todos sus escritos son bellísimos y de una lectura que encanta, eternamente jóvenes en nuestra literatura, no envejecerán jamás para la historia y las jeneraciones chilenas.

VALLEJO (ANDRES AVELINO).

—Abogado y escritor. Nació, en hogar chileno, en la ciudad de San Juan (República Arjentina), el 29 de Setiembre de 1819. Sus padres, el abogado don Agustin Vallejo y la señora Mercedes Escudero, se encontraban proscritos en aquella provincia arjentina, con motivo de la guerra de la independenciam. A su regreso a Chile, el jóven Vallejo

cursó leyes en la antigua Universidad de San Felipe, recibíendose de abogado el 23 de Enero de 1843. Establecido en Copiapó, se distinguió como uno de los abogados mas íntegros en el foro de Atacama. Desempeñó los cargos públicos de juez de letras, rejidor municipal, defensor de menores, Auditor de Guerra y Fiscal de hacienda. En 1859 hizo brillante defensa del caudillo de la revolucion constituyente, don Pedro Leon Gallo, ante el Consejo de guerra que lo juzgó en Copiapó. Decia en su alegato el señor Vallejo que para condenar a muerte al ilustre revolucionario de Atacama, se debia condenar a la misma pena a todos los chilenos, desde Magallanes a Atacama, porque todos eran igualmente revolucionarios, adversarios francos y desembozados del Gobierno de don Manuel Montt. Colaboró con escritos políticos en el diario *El Constituyente*, de Copiapó, y figuró toda su vida en el partido radical de Atacama, cooperando siempre, con desinterés y decision, al triunfo de los principios políticos proclamados y sostenidos en la tribuna y en las asambleas por don Pedro Leon Gallo y don Manuel Antonio Matta. En 1876, con motivo de la persecucion relijiosa que sufrió el presbítero don Márco Várgas Machuca, por haber pronunciado un discurso patriótico en la iglesia Matriz el 18 de Setiembre, hizo una brillante defensa de ese ilustrado sacerdote liberal, profesor del Liceo, en un folleto publicado por la imprenta de *El Constituyente*. Falleció en Copiapó el 4 de Setiembre de 1893.

VALLEJO (MANUEL ANTONIO).

—Escritor y servidor público. Na-

ció en Santiago el 31 de Diciembre de 1842. Era hijo del notable abogado don Andres Avelino Vallejo y de una señora de apellido Jerez. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio Mercantil de Copiapó y cursó matemáticas para la carrera de ingeniero en el Instituto Nacional. La familia Vallejo es ilustre en España y en Chile, habiéndose distinguido varios miembros de ella por su talento e ilustracion como escritores. Don Alonso de Vallejo, inmortalizado por el poeta frances Alfonso de Lamartine en la *Vida de Colon*, y por el padre Las Casas, fué el capitán ilustre de la nave que condujo a Colon, de América a España en 1500, cargado de ingratas cadenas, por orden del cruel y envidioso Bobadilla. En España figuró en 1816 el eminente matemático don José Mariano Vallejo, autor del *Tratado Elemental de Matemáticas*, que ha servido de testo en los colejios de Chile. El poeta don José de Zorrilla, evoca, en sus *Recuerdos del Tiempo Viejo*, la alegre y caballeresca memoria de su noble protector don Francisco Luis de Vallejo, inolvidable correjidor de Lerma en 1835, a cuyo nombre consagró en 1844 su drama *Don Juan Tenorio*. De sus deudos de Atacama, Manuel Antonio Vallejo contaba al esclarecido escritor de costumbres José Joaquin Vallejo, que mereció la gloria envidiable de ser llamado *el Larra chileno*. Muy jóven, casi niño, redactó el periódico *La Mosca*. En 1863 fué Vice-Presidente de la Sociedad Amigos de la Instruccion, en Copiapó. En 1864, a la temprana edad de veintidos años, dirijió en Copiapó, con prudencia y acierto, un establecimiento de edu-

cacion secundaria. Habiendo regresado a Santiago algun tiempo despues, ingresó como jefe de seccion, en 1872, en nuestra Biblioteca Nacional, donde llegó a hacerse una especialidad. En Santiago publicó, en 1875, *El Correo de la Esposicion*, periódico interesantísimo, escrito parte en frances y parte en castellano. En *El Ferrocarril*, de Santiago, publicó un interesante ensayo titulado *Historia de la Biblioteca Nacional*. En 1889 fué el iniciador y fundador, asociado al ilustrado cronista Justo Abel Rosales, de la Sociedad de Empleados Públicos de Chile, siendo su primer presidente, institucion que ha llegado a ser la primera del pais y cuya floreciente prosperidad le augura un porvenir de riqueza considerable. Acompañó al Presidente Balmaceda en la campaña de 1891, combatiendo la revolucion del Congreso de ese año. El triunfo de la revolucion y la caida del Presidente Balmaceda lo afectaron profundamente agravándose su situacion por haber sido separado de su puesto de Jefe de Seccion de la Biblioteca Nacional. Falleció en Quillota el 27 de Marzo de 1892. El diario *La República* le consagró un hermoso artículo necrológico, enalteciendo sus nobles cualidades de hidalgo caballero. Era un perfecto hombre de bien y un funcionario público ejemplar.

VALLEJO (RAMON ROSA).— Distinguido militar y escritor. Nació en Copiapó en 1845. Fueron sus padres don Juan de la Cruz Vallejo y la señora Victoria Pereira. Se educó en el antiguo Colejio de Minería, de Copiapó. Desde jóven se dedicó al comercio, en la antigua casa mercantil de los Pineda Hnos.,

peninsulares establecidos en Atacama. Aplicado a las letras, escribió en el diario *El Constituyente*, de Copiapó. Fué uno de los fundadores de la Sociedad de Artesanos de aquella ciudad, la mas antigua de Chile y la única que ha sostenido una escuela pública primaria. En 1873 se trasladó al Perú y en Lima se incorporó en el ejército, como jefe instructor, bajo la presidencia del jeneral don Mariano Ignacio Prado. Regresó al país en 1876 y cooperó a la fundacion de la Sociedad Industrial, de la que fué presidente. En 1878 promovió la reunion de un Congreso Provincial en Copiapó, para fundar una Escuela Taller semejante a la Escuela de Artes y Oficios. Inició igualmente trabajos populares para erijir una estatua al esclarecido repúblico atacameño don Pedro Leon Gallo. Al estallar la guerra del Pacífico, en 1879, se enroló en el rejimiento Atacama, y emprendió la campaña del Norte, con el grado de capitán. Se batió heroicamente en el asalto de Pisagua (2 de Noviembre) y murió combatiendo en la batalla de Dolores o de la Encañada (19 de Noviembre), en la terrible carga a la bayoneta del famoso batallón boliviano *Zepita*. Sus restos fueron trasportados a Copiapó, donde se les tributaron honrosos funerales, siendo sepultados en la tumba de la Sociedad de Artesanos.

VARAS (ANTONIO).—Abogado y estadista. Nació en Cauquenes, provincia del Maule, en 1817. Provenia de una familia honorable, sin bienes de fortuna. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, dando pruebas desde temprana edad, de su alta

capacidad. Cursó leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 17 de Agosto de 1842. Desempeñó en el Instituto Nacional primeramente el puesto de inspector y despues fué nombrado vicerrector y Rector del establecimiento (1840-1842). En 1845 fué nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública y en 1851 Ministro del Interior. En 1842 cooperó al movimiento literario juiciado en *El Semanario de Santiago*, del cual fué uno de sus ilustrados y distinguidos colaboradores. Durante la administracion de don Manuel Montt, que duró un período de 10 años, permaneció al frente del Gobierno como Ministro de Estado. Identificado con la política de aquel estadista célebre, fundó con él el partido histórico que se ha llamado *nacional o montt-varista*, agrupacion segregada del antiguo partido *pelucon* o conservador. El régimen de unidad y firmeza que implantó en el gobierno, le permitió conservar la integridad de las instituciones fundamentales en las revoluciones de 1851 y 1859. La esperiencia histórica ha demostrado que el régimen de orden establecido por el gobierno de don Manuel Montt, fué benéfico para el progreso del país, pues las revoluciones que han perturbado la paz pública, treinta años despues de aquella época, han retrogradado de una manera deplorable las instituciones permanentes. Cupo a don Antonio Varas esta obra fructífera para el país, que afianzó la paz durante treinta años y estirpó las revoluciones. En 1861 fué nombrado nuevamente Ministro de Estado y se le ofreció la candidatura presidencial, que él rehusó en un notable manifiesto publicado

en *El Ferrocarril*. Este acto hace mucho honor a su patriotismo, porque probó con él que no abrigaba ninguna ambición política. Este mismo desinterés particular lo hemos oído elojiar con relación a su vida de abogado. En un valioso juicio de minas, sobre propiedades industriales de Atacama, que él inició y que terminó don José Eujenio Vergara, se negó a aceptar honorario alegando que él correspondía a su distinguido colega. En 1862 fué elegido diputado al Congreso y Presidente de la Cámara de Diputados. Durante varios años fué Senador de la República y Presidente del Senado y vicepresidente del Consejo de Estado. En 1855 fundó la Caja de Crédito Hipotecario, de cuya institución fué director durante treinta años. Perteneció a la Facultad de Leyes de la Universidad y en 1857 hizo en ella el elojio del jurisconsulto don Juan de Dios Vial del Río. Formó parte de la Sociedad Literaria y de la Academia de Bellas Letras (1859-1873). En 1885 colaboró en la *Revista Forense Chilena*, suscribiendo sus estudios jurídicos con las iniciales O. S., letras finales de su nombre y apellido. Fué miembro honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Era un hombre modesto, de carácter firme y enérgico y de una nobleza de talento superior a su tiempo. En el Senado de la República se caracterizó como defensor de las libertades públicas. Fué un franco y altivo sostenedor de la Ley de Garantías Individuales, actitud que contrastaba con su política restrictiva de Ministro de Estado en la administración de don Manuel Montt. En 1886 pudimos admirarlo presidiendo el Senado. Con

su cabeza coronada de cabellos blancos, parecía un patricio antiguo, trasportado a Chile del glorioso ciclo romano, tal era su benemérita figura. Su influjo político en el Senado lo ejercitaba únicamente en servicio y en bien del país. Falleció en Santiago el 5 de Junio de 1886. La República perdió en él uno de sus mas grandes hombres de Estado.

VARAS (EMILIO CRISÓLOGO).— Abogado y servidor público. Nació en la Serena en 1840. Perteneció a una de las familias mas antiguas y mas distinguidas de la provincia de Coquimbo. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de la Serena y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 21 de Mayo de 1864. Se inició en la vida pública como oficial auxiliar del Ministerio de Justicia en 1859. En 1861 fué nombrado profesor de latin y de gramática castellana en el Instituto Nacional. En 1882 fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de la Serena. En 1885 se le nombró Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública por el Presidente don Domingo Santa María. Se distinguió como notable orador parlamentario. En 1886 fué nombrado Superintendente de la Casa de Moneda. A principios de 1887 se le nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Brasil, y a mediados de 1882. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Estados Unidos. En 1890 fué nombrado Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago. En este puesto lo encontró la revolución de 1891. Al presente ejerce con éxito su profesion en Valparaíso.

VARAS (JOSÉ MIGUEL).—Abogado y magistrado. Nació en la Serena, provincia de Coquimbo, en 1830. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 4 de Enero de 1865. En 1880 fué nombrado juez de letras de Ligua y en 1883, se le promovió al cargo de ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique. Mas tarde fué nombrado fiscal de la Corte de Apelaciones de Tacna. Falleció en Tacna el 4 de Febrero de 1901. El diario *La Union* de Valparaiso, le consagró una rápida pero respetuosa necrolojía. Fué un magistrado mui modesto que hizo su labor sin ruido cumpliendo en silencio su deber.

VARAS (MIGUEL A.)—Abogado y servidor público. Es hijo del eminente estadista don Antonio Varas. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 20 de Mayo de 1869. Su memoria de prueba para optar al grado forense tuvo por título *Jurisprudencia Administrativa* y se publicó en los *Anales de la Universidad*. Ha sido diputado al Congreso. En el período de 1876 se distinguió como notable orador parlamentario, sosteniendo la política de la administracion Santa María. Es un abogado notable del foro chileno. Ha desempeñado diversas comisiones administrativas y judiciales por disposiciones del Supremo Gobierno. En la campaña presidencial de 1901 fué propuesto a la opinion para ocupar este alto puesto público.

VARAS (CÁRLOS).—Abogado y servidor público. Es hijo del emi-

nente estadista don Antonio Varas. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 20 de Junio de 1873. Servidor público prestigioso, desempeña el alto puesto de presidente del Tribunal de Cuentas. De carácter grave, sus sentimientos se distinguen por la mas delicada nobleza.

VARAS (JOSÉ ANTONIO).—Distinguido militar, escritor y servidor público. Nació en San Felipe. Se educó en el Liceo de esa ciudad, del cual fué nombrado en 1846 profesor de preparatoria e inspector de internos. Asimismo sirvió el cargo de oficial de la secretaría de la Intendencia. Se incorporó en el ejército en 1847 en calidad de subteniente de guardias nacionales. Se distinguió en defensa del orden constitucional en la revolucion de 1851 al frente de la guarnicion de la cárcel pública de San Felipe. Fué especialmente recomendado en el parte oficial pasado por el intendente de Aconcagua don Juan F. Fuenzalida al Ministro del Interior. Este boletin oficial se publicó en el *Boletin de Noticias*. En 1852 hizo la campaña de Copiapó contra los amotinados y fujitivos de la Serena. En ese mismo año acompañó como ayudante al Ministro de la Guerra don Francisco Echáurren, en su visita a la Araucanía. Concurrió a las campañas de pacificacion de Arauco en 1869, bajo las órdenes del coronel jefe del Estado Mayor del Ejército del Sur don José Timoteo González. Se encontró en el asalto que dieron los indios al cuartel jeneral de Angol en ese año. Espedicionó al interior de la Araucanía como ayudante de cam-

po del jeneral don José Manuel Pinto. Fué enviado a Santiago como correo de Gabinete, conduciendo el parte oficial de la campaña. Se le nombró entónces ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Santiago. En 1861 publicó una biografía del jeneral don Eugenio Necochea. En 1863 redactó, por encargo del coronel don Erasmo Jofré, comandante jeneral de armas de Santiago, un proyecto de reglamento para el hospital militar, revisado y aprobado por el coronel don José Nicolas Prieto. En 1864 se le nombró secretario de la comision revisora del proyecto de Código Militar. En 1869 fué enviado por el Ministro de la Guerra, con una comision judicial a Tolten. Desde 1859 hasta 1884, publicó, autorizado por el Supremo Gobierno, una serie de seis grandes volúmenes de *Recopilacion de Leyes y Decretos Militares*, obra utilísima y valiosa para el Ejército. En 1865 permaneció en comision en el Ministerio de Guerra y a mediados de 1869, se le nombró ayudante jeneral y secretario de la Inspeccion Jeneral del Ejército. En ese mismo año fué comisionado por el Ministerio de Guerra para formular, con el auditor de Guerra don Manuel Renjifo, un Proyecto de Lei Jeneral de Exenciones de la guardia racional, que fué aprobado por el Supremo Gobierno. En 1863 se publicó la edicion oficial de su obra titulada *Coleccion de las leyes y Decretos concernientes a la colonizacion de Llanquihue, Valdivia y Arauco*, que comienza en 1823. En este mismo año fué nombrado Intendente de la provincia del Maule, puesto para el cual fué reelejido en 1875. En 1876 se le nombró Comandante

Jeneral de Armas de aquella provincia y comandante del batallon cívico de Cauquenes. En 1877 sirvió nuevamente la Intendencia de aquella provincia y reasumió las funciones de ayudante y secretario de la Inspeccion Jeneral. En 1878 fué enviado en comision judicial a la colonia de Magallanes y a fines de ese año fué nombrado secretario de la comision calificadora de méritos. Así mismo se le nombró comisionado para redactar un Índice Jeneral alfabético esplicado y por materia de los cinco tomos de la recopilacion jeneral de Leyes Militares. A principios de 1879 fué nombrado Inspector Jeneral, interino del ejército, puesto que desempeñó hasta 1886. En 1887 fué nombrado inspector Delegado para revistar el batallon Tacna y poco despues Ayudante Jeneral y secretario de la Comandancia Jeneral de Armas de Santiago. Se le autorizó tambien para ejercer las funciones de Comandante Jeneral de Armas. En 1890 continuó en su antiguo puesto de Secretario Jeneral de la Inspeccion. En 1881 fué ascendido al grado de coronel, y en 1891 se le confirió el titulo de jeneral de brigada. En este año se le nombró Inspector Jeneral del ejército y jefe del Estado Mayor Jeneral. Así mismo fué designado elector de Presidente de la República por el departamento de Santiago. Durante el curso de la revolucion sirvió con la mas honrosa lealtad al Presidente Constitucional don José Manuel Balmaceda. Triunfante la revolucion fué dado de baja y solo en 1897 se le reconocieron sus servicios de cuarenta años, señalándosele una pension en su grado de coronel. El señor coronel Varas ha sido el primer

oficinista militar de Chile. Así lo reconoció el capitán don Luis de la Cuadra en su obra histórica *Album del Ejército Chileno*. Afecto a los estudios históricos militares, escribió y publicó una biografía del almirante Blanco Encalada y un cuaderno de *Efemérides de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia* (1879-1885.) Acopió documentos militares oficiales para una obra histórica destinada a conservar el recuerdo de los servicios del ejército. Este archivo nos ha servido de base para la composición y redacción del *Album Militar de Chile*, que venimos publicando desde 1898. El señor coronel Varas es uno de los militares más ilustrados del ejército chileno. De carácter benévolo, se ha hecho estimar por todos los gobiernos, los jefes y oficiales del ejército y todos los ciudadanos.

VARAS Y BARRA (José MIGUEL).—Abogado y publicista. Nació en Cauquenes en 1809. Pertenecía a la familia del estadista don Antonio Varas. Se educó en el Instituto Nacional. Fue catedrático de filosofía y humanidades en ese establecimiento. En 1831 se tituló abogado en la Universidad de San Felipe. Fue uno de los hombres más ilustrados e inteligentes de su época. Estaba dotado de un poderoso talento analítico. En 1830 publicó, en unión del ilustre sabio don Ventura Marin y Recabárren, el notable libro titulado *Lecciones de Ideología*. Breve tiempo después dió a la publicidad su interesante obra denominada *Lecciones de Filosofía Moral*. Falleció en 1833 en el naufragio del bergantín *Intrépido*.

VARAS Y MARIN (Pro).—Ju-

risconsulto y escritor. Era ori-jinario de Santiago, donde nació en 1830, y se educó en el Instituto, recibién-dose de abogado en la Universidad el 5 de Octubre de 1856. Desde muy jó-ven se distinguió por sus notables dotes intelectuales, las cuales le conquistaron un puesto es-pectable en la sociedad y en la república de las letras. Por su singular talento y sus producciones literarias, ocupó un asiento en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad. Escribió, entre sus numerosas obras, una importante biografía del ilustre jeneral don Ramon Freire. Murió en Santiago en 1864. Su prematuro desaparecimiento de la escena de la vida, fué muy lamentado en el país, pues era una de las más bellas y útiles inteligencias de la República.

VARAS Y MARIN (QUITERIA). Distinguida poetisa. Nació en Santiago en 1838. Cultivó con arte y gusto la poesía desde su más tierna edad, sobresaliendo entre sus contemporáneos por la dulzura y perfección de sus producciones. Tuvo por hábil maestra a su digna tía la ilustre Musa de Chile doña Mercedes Marin del Solar. Apareció en la escena de las bellas letras en 1844, insertando en la prensa las delicadas inspiraciones de su núnmen. Distinguióse en los salones por su brillante conversacion y en el hogar por sus virtudes. Falleció en Santiago el 19 de Julio de 1886. Sus mejores poesías, insertas en *El Parnaso Chileno* y en *La Guirnalda Literaria*, son las tituladas: *La Hermana de Caridad*, *El Día de Difuntos*, *La Chimenea*, *A una Violeta*, *En el Album de Rosa Aldunate*, *A la muerte de don*

Lorenzo Sazie y Al señor don Gaspar Marin.

VARELA (FEDERICO).—Industrial, filántropo y servidor público. Nació en la aldea de Palqui, departamento de Ovalle, en la provincia de Coquimbo, el 18 de Julio de 1826. Fueron sus padres don José Varela y Gaviño y la señora Victoria Cortes y Monroy. El fundador de la familia Varela en Chile fué don Andres Varela y Pardo, rejidor del Cabildo de la Serena en 1779, donde casó con doña Dolores Gaviño y Rojas de Argandoña. Don Andres Varela y Pardo era natural de Galicia, en España, y provenia de la estirpe de los Varela y Ulloa, de la que descendian don José Varela y Ulloa, ilustre marino fallecido en la Habana en 1695, y don Pedro Varela y Ulloa, Ministro de Hacienda y de Marina de Carlos IV, muerto en Aranjuez en 1797. Por la ilustre familia de su señora madre, don Federico Varela y Gaviño pertenece a los Marqueses de Piedra Blanca de Huana. La noble raza de los Cortes Monroy, es una de las mas notables de Chile, por estar vinculada a las mas antiguas familias coloniales, entre las que figura la de los Carrera, fundadores de la independendencia nacional. Don Federico Varela y Gaviño, se educó en los colejos de la Serena. Mui jóven se estableció en Copiapó, consagrándose a las especulaciones del comercio, en el período del esplendor industrial de Atacama. Hizo el comercio en grande escala, trasformando al puerto de Caldera en una factoría mercantil de Valparaiso. En posesion de un capital adquirido en las operaciones comerciales, se dedicó a la industria de la minería, trabajando

en los minerales de *Ojancos* y de *Tres Puntas*, de cobre y plata, en la provincia de Atacama. Así comenzó su opulencia de capitalista y de industrial minero. En 1867 se estableció en el puerto de Chañaral, donde compró la rica mina *Fortunata*, en la que desarrolló la industria del cobre, aumentando considerablemente su fortuna. La zona de Chañaral es la mas rica en cobres en Atacama. En esa rejion, semejante a la de Taltal en yacimientos de plata, se han explotado los mas grandes depósitos de cobre de aquella provincia minera. Como la *Fortunata*, podemos citar la mina *Limbo*, del *Salado*, en la rejion de Chañaral, fundada por el industrial ingles Mr. Eduardo Miller; la mina *San Pedro*, establecida por el célebre minero don Sanson Watter, y la famosa *Fronton*, de propiedad de don José Manuel Zuleta. Poseedor el señor Varela de la rica mina *Fortunata*, fundó en el puerto de Chañaral un establecimiento industrial para convertir en barras los metales de cobre y trasportarlos a Europa trasformados en ejes. Su fortuna no lo hizo egoista y por el contrario sus sentimientos de humanidad lo impulsaron al bien social en la opulencia. Estableció el Hospital de la Compañía Minera, organizó el Cuerpo de Bomberos, construyó el Teatro y fundó la Escuela Democrática, en 1870; para fomentar la cultura y el progreso en aquel puerto, que es la puerta del desierto de Atacama en su rejion mas favorecida por la naturaleza en pastas minerales preciosas. A la vez que el Establecimiento de Fundicion de metales de cobre, el señor Varela fundó en Chañaral una casa compradora de pastas

minerales para fomentar y desenvolver la industria minera en toda esa rejion. Puso su fortuna y su influencia al servicio del progreso industrial de esa zona sin limitar sus esfuerzos, siendo el primer cooperador del ferrocarril de Chañaral al Salado, que pasa por el mineral de las *Ánimas*, y que ahora llega hasta *Pueblo Hundido*, el cual alcanzará mas tarde al mineral del *Inca*, cruzando el desierto en una zona vastísima y rica en depósitos de diversas pastas minerales. En 1876 vendió el Establecimiento de Fundicion de Cobre de Chañaral y sus minas, a la casa bancaria de Escobar y Brown, de Copiapó, en la suma de dos millones de pesos, despues de haber vivido y trabajado toda su juventud en el desierto de Atacama. Radicado en Valparaiso, continuó su obra de industrial en las rejiones mas valiosas del pais, impulsando la minería en la Ligua y otras zonas, la agricultura en la Araucanía y la industria del salitre en Tarapacá. La valiosa y estensa oficina salitral de Iquique, denominada *La Valparaiso*, es de su propiedad y se avalúa en cinco millones de pesos. Su filantropía se ha extendido en todas las esferas de la sociedad y a todas las manifestaciones del progreso nacional. En 1873 contribuyó al sostenimiento de la Academia de Bellas Letras y en 1885, hizo, de su cuenta, una edicion de lujo, ilustrada con retratos, de la notable obra histórica *Recuerdos Literarios*, escrita por el eminente publicista don José Victorino Lastarria, por la casa editorial de F. A. Brockhaus, de Leipzig, en Alemania. Esta obra es la historia literaria de Chile. En la dedicatoria de ese libro, decia,

con espresion de franca altivez pública, el señor Lastarria refiriéndose al señor Varela: «*Cumpro un grato deber, estampando este nombre al frente de un escrito que está destinado a recordar sucesos que han influido en el movimiento literario de Chile, que el señor Varela es, entre los grandes capitalistas que representan el progreso industrial, el único que ha tenido la feliz inspiracion de asociarse a aquel movimiento, auxiliando con su dinero a una de las sociedades que lo han mantenido y fomentado (la Academia de Bellas Letras). Si su noble jenerosidad no ha necesitado estímulos, ni recompensas, es justo, a lo ménos, que dé testimonio de ella quien con verdadera sinceridad lo ha agradecido* (12 de Febrero de 1878.» En 1877 protejió la Sociedad *El Pensamiento*, de Valparaiso, que publicó el periódico literario del mismo nombre. En 1879 fué el mayor contribuyente de la guerra del Pacífico, suscribiéndose para toda idea patriótica y de beneficencia popular. En la epidemia del cólera (1887-88), hizo valiosos donativos a los pueblos de Quillota y la Araucanía, en medicinas y médicos y socorro para las poblaciones diezmadadas por el terrible flajelo. Obsequió al público un elixir para la preservacion de tan funesto mal. En 1886 inauguró en la Universidad una serie de certámenes literarios, que se han repetido en épocas posteriores, publicando las obras que se premiaron en dichos concursos. En 1887 estos certámenes los puso bajo la direccion de los eminentes literatos don José Victorino Lastarria, Manuel Blanco Cuartín y Diego Barros Arana. En Valparaiso ha protejido el curso de leyes del Liceo, a



Lito. BARCELONA

R. G. 1875

BIBLIOTECA NACI
BIBLIOTECA ARHEI
"JOSE TORIBIO MED

Federico Varela

la Sociedad Artesanos y a la Sociedad popular Ilustracion Mutua y cuanta institucion de beneficencia ha existido en aquella ciudad marítima. Sostiene, con cuantiosas erogaciones anuales, la escuela la *Igualdad*, de Talca; una escuela de la Serena; el Liceo de Niñas y la Escuela Bruno Zavala, de Copiapó, y la Escuela Camilo Henríquez, de San Carlos. Ha contribuido con su dinero, a la publicacion de la *Historia de la Guerra del Pacífico* y al sostenimiento de los diarios *Los Tiempos* y *La Libertad*, de Santiago, y *La Tribuna*, *El Deber* y *El Heraldo*, de Valparaíso. Ha sido Senador de la República en varios periodos legislativos y al presente representa en el Congreso a la provincia de Atacama. Como una demostracion del público respeto que el país manifiesta por el señor Varela, copiamos las opiniones vertidas por algunos diarios de la República en su homenaje. *La Tribuna*, de Valparaíso, de Enero de 1900, consignaba estos juicios: «Personalidad que infunde respeto por su dignidad política, por la austeridad de sus principios, y que tambien inspira la gratitud que los corazones bien puestos sienten siempre ante los benefactores de la humanidad, doble aureola que circunda su nombre prestigioso. Político del radicalismo, sin mezcla de ideas estrañas, como el oro que sale del crisol sin materias impuras, radicalismo que tiene del patriarca Matta la virilidad espartana, de Gallo el espíritu reformista, y de Bilbao la consecuencia imperturbable,—el señor Varela reúne a sus grandes cualidades el envidiable buen sentido, eterno regulador de ese impresionismo que ha per-

didado a tantos hombres de gran talla política.» *El Radical*, de Talca, decia en 1900: «Don Federico Varela es uno de esos héroes del trabajo que mas esfuerzo ha hecho por levantar, para orgullo patrio, a mayor altura la industria minera, base de riqueza y preponderancia de estos pueblos del norte. La agricultura, las manufacturas, las artes y las letras—de que es el Mecenaz chileno—le son deudas tambien de la mas decidida proteccion. El señor Varela ha contribuido de esa manera al adelanto del país en todas sus esferas de accion.» *El Desierto*, de Chañaral, expresaba en el mismo año: «Las instituciones de caridad, los cuerpos de bomberos, las sociedades y demas obras que marcan un paso adelante en la senda del progreso, deben en nuestro país mucho al señor Varela especialmente en Chañaral, donde su nombre se pronuncia con respeto y gratitud.» Los diarios de Antofagasta, Serena, Copiapó, Concepcion y Santiago, la prensa en jeneral, le ha tributado los mas entusiastas homenajes por sus servicios públicos. Ha viajado dos veces por Europa, adquiriendo valiosas obras de arte y de ciencia para su país. Compró en Paris una estatua de Jenner, el descubridor de la vacuna, para obsequiarla al Museo de Bellas Artes de Chile. El escultor nacional José Miguel Blanco, recordó, en su periódico, *El Taller Ilustrado*, este acto patriótico del señor Varela. En cualquiera de los órdenes sociales o de cultura que se juzgue al señor Varela, se le rinde homenajes de gratitud y de justicia por su nobleza de sentimientos.

VARGAS (MOISES).—Notable

novelista, escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1843. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Siendo alumno del Instituto, se estrenó en las letras publicando una serie de cuadros de costumbres con el título de *Lances de Noche Buena*, en los que ya se descubría el futuro novelista. Cuando estudiaba leyes en la Universidad, fué llamado a la redacción del diario *La República*, en el que escribió la sección titulada *Revista de Santiago*. Cultivó diversos jéneros literarios, sobresaliendo en la novela, entre las cuales podemos citar las tituladas *Un drama Intimo* y *La Cruz Blanca*, que fueron reproducidas en la prensa de Méjico y en los folletines de *El Correo de Ultramar*, de Paris. Posteriormente publicó las novelas tituladas *Adios a la Vida* y *El Anillo del Muerto*. Se inició en la carrera de servidor público como oficial auxiliar del Ministerio de Relaciones Exteriores, en 1866. En Enero de 1869 fué nombrado gobernador del Parral, en cuyo puesto impulsó eficazmente el desarrollo de la industria agrícola, mereciendo por este motivo que la Sociedad Nacional de Agricultura le otorgara una medalla y un diploma de honor, recompensa que no fué discernida en esa época a ningun otro funcionario público. En 1870 fué ascendido al grado de jefe de sección del Ministerio de la Guerra y en Enero de 1877, se le nombró Oficial Mayor del mismo Ministerio, en donde lo encontró la declaración de guerra contra el Perú y Bolivia. En este cargo de labor y de confianza y en la redacción del *Boletín de la Guerra del Pacífico*, que desempeñó por encar-

go especial del Supremo Gobierno, prestó importantísimos servicios, en gran parte ignorados y a que su reconocida modestia no daba otro alcance que el cumplimiento de su deber. En el *Boletín de la Guerra del Pacífico*, publicó estudios estadísticos de las fuerzas de mar y tierra que hicieron las campañas de la guerra contra el Perú y Bolivia (1879-1882). En el delicado puesto de Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, en el cual permaneció durante toda la guerra del Pacífico, le cupo principalísima parte en la organización administrativa de la guerra, hasta el punto de que la prensa de Estados Unidos llegó a insinuar que, a la inteligencia y laboriosidad del Sub-secretario de Estado, se debía en parte la atinada dirección jeneral de la campaña. Terminada ésta, prestó sus servicios en la aduana de Valparaíso como Jefe de la Contaduría (1681-1887), manifestando tales condiciones especiales de competencia que el Gobierno le encomendó la redacción de la *Ordenanza de Aduanas*, y poco despues, en 1887, lo nombró Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda. Dos años mas tarde pasaba a desempeñar el cargo de ministro del Tribunal de Cuentas (1889-1891). Para manifestar el celo y contracción que desplegó en las variadas funciones públicas por él desempeñadas en el transcurso de treinta años, basta manifestar que durante todo ese tiempo no solicitó ni obtuvo una sola licencia. En 1872 escribió la obra histórica, consagrada a la memoria del capitán jeneral don Bernardo O'Higgins, titulada *La Corona del Héroe*. En 1875 colaboró con diversos estudios en el *Diccionario Biográfico Americano*, publicado por José Do-

mingo Cortes. En 1876 fué elegido diputado al Congreso. Por encargo del Ministerio de Hacienda escribió un *Proyecto de Reforma del Impuesto de Internacion*, y otro sobre *Reorganizacion del Personal de Aduanas*. Comisionado por el Ministerio de Guerra, escribió un proyecto de lei sobre *Organizacion de la Guardia Nacional*, otro de *Recompensas Militares*. Colaboró, con estudios de diversos jéneros, en la *Revista Chilena*, el *Boletín de Agricultura*, la *Revista de Santiago*, el *Boletín de Instrucción Primaria*, la *Revista Literaria*, *El Faro Militar* y *El Ferrocarril*. Escribió asimismo, un *Código Jeneral de Aduanas*. Era un escritor de ilustracion y talento múltiples, cuyos conocimientos se adaptaban a todos los estudios científicos o literarios y ya se tratase de cuestiones de finanzas o de derechos aduaneros o simples asuntos de cultura nacional. Como diarista fue un pensador ilustrado, culto, moderado y de una destreza poco comun en la polémica. Versado en todas las materias sociales y políticas modernas, dilucidaba con acierto y brillo los problemas de la vida civilizada contemporánea. En 1891 fué nombrado Consejero de Estado por el Presidente Balmaceda. Adicto a la política constitucional de este ilustre magistrado, fué separado de su puesto de Ministro del Tribunal de Cuentas por la revolucion triunfante en 1891. En 1892 tuvo a su cargo la redaccion política del diario *La República*, en el que propendió a la restauracion del partido liberal democrático. Redactó el diario *La Nueva República* desde 1892 hasta 1898. Falleció en Santiago el 29 de Enero de 1898. Su pérdida fué jeneralmente sentida por la pren-

sa, habiéndole dedicado honrosos artículos necrolójicos *El Ferrocarril*, *La Lei*, *La Libertad Electoral* y *La Nueva República*. Sus funerales fueron presididos por el partido liberal democrático y la Asociacion de la Prensa. En 1899 los senadores don Enrique Salvador Sanfuentes y don Aníbal Zañartu, presentaron al Congreso una mocion en favor de su familia reconociendo sus servicios públicos. Era, aparte de escritor culto, un delicado artista pintor que en su hogar dedicaba sus horas de descanso a las gratas tareas del pincel. Hizo su carrera literaria y pública como esforzado luchador de talento, venciendo la adversidad y la pobreza. Triunfó merced a sus méritos.

VARGAS (CARLOS M.).—Distinguido abogado. Nació en Santiago el 13 de Diciembre de 1859. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, en 1873, y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 12 de Abril de 1883. Se ha distinguido en varios juicios notables. Uno criminal sobre el reo Manuel Morgando, entregado por el gobierno de la República Arjentina, en virtud del tratado de estradicion. Condenado como asesino en primera instancia y despues de permanecer tres años en la cárcel de Los Andes, merced a su defensa fué declarado inocente por la Corte de Apelaciones de Valparaiso. Los diarios *La Tribuna* y *La Union* llamaron la atencion pública con respecto a este notable proceso. En lo civil promovió un juicio sumamente interesante con relacion al mérito ejecutivo de las letras de cambio. Interesó vivamente al foro y al comercio su apreciacion, manifestada ante la Corte

Suprema de Justicia, que las protestas de las letras de cambio no se celebraban en conformidad a la lei. Este alto tribunal, reunido en acuerdo extraordinario el 3 de Diciembre de 1898, se dirijió a todas las Cortes de Apelaciones de la República a fin de que tan importantes documentos no quedaran nulos o ineficaces. Su alegato ante la Corte de Apelaciones de Valparaiso, lo publicó el diario *La Union* de aquel puerto, y lo reprodujo en el tomo XII, la *Revista Forense Chilena*. La *Revista de Tribunales* aceptó por completo la doctrina legal sustentada por el abogado señor Vargas en este trascendental juicio. Bastan estas dos causas para acreditar su prestigio como lejista.

VARGAS (JOSÉ TOMAS).—Sacerdote. Nació en Santiago en 1776. Fué uno de los mas activos y entusiastas promotores de la revolucion de la independenciam. Los historiadores contemporáneos de este ilustre patriota, opinan que su ejemplo y su palabra fueron los mas eficaces elementos de libertad de la revolucion emancipadora. Le cupo en suerte iniciar la construccion del templo del Cármen que se erijió en los campos de Maipú en honor de la victoria del ejército republicano. Murió en Santiago en 1841.

VARGAS CLARK (RAMON).—Abogado y servidor público. Nació en Talca en 1861. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario de Talca y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 1.º de Octubre de 1883. Se inició en la vida pública como empleado de Aduana. Poco despues se le nombró Notario Público de Tacna. A principios de 1888 fué

nombrado secretario de la Intendencia de Tarapacá, puesto que desempeñó hasta Febrero de 1891. Tomado el puerto de Iquique por la Junta Revolucionaria del Congreso de aquel año, se trasladó a Santiago, poniéndose a las órdenes del presidente constitucional don José Manuel Balmaceda. Fué nombrado en Abril (1891), secretario de la intendencia de Santiago. En Junio de ese mismo año, se le nombró secretario de la Legacion de Chile en el Brasil y Encargado de Negocios en Rio Janeiro, cargo que sirvió hasta el mes de Setiembre, por el triunfo de la revolucion. Comunicó al gobierno del Brasil su retiro de la Legacion y se trasladó a Buenos Aires, donde permaneció hasta Abril de 1892. En esta época regresó al país, asociándose al formidable movimiento de opinion promovido por el ilustre estadista don Manuel Aristides Zañartu, en favor del partido liberal vencido por la revolucion. Cooperó con la mayor decision a todos los trabajos emprendidos para restaurar la situacion política del liberalismo democrático, para arrancar a los vencedores a pedazos las leyes de amnistia. En 1894 se presentó como candidato a diputado por el departamento de Cañete, siendo derrotado por el fraude electoral. Habiendo entablado reclamacion judicial sobre la legalidad de la eleccion, se presentó a la Cámara un informe favorable que no alcanzó resolucion parlamentaria. A fines de este año se trasladó a Iquique, donde ha ejercido con éxito y notable tino su profesion forense. Se ha conquistado prestigio ante la Corte de Apelaciones de Iquique y de Tacna. En aquel

departamento ha cooperado al triunfo del liberalismo democrático en todas las campañas eleccionarias posteriores. De igual modo ha contribuido al sostenimiento de los diarios balmacedistas *El Jornal* y *El Liberal Democrático*. Entusiasta por el progreso intelectual del país, no escusa jamás su concurso a toda obra literaria nacional.

VARGAS CLARK (MANUEL TOMAS).—Periodista y servidor público. Nació en Talca en 1862. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de aquella ciudad. En 1880 se enroló en el ejército y emprendió la campaña contra el Perú y Bolivia, en el batallón Victoria, y asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores. En el curso del gobierno constitucional del presidente don José Manuel Balmaceda fué comandante de un cuerpo de caballería, de guarnición en la ciudad de Talca. Triunfante la revolución del Congreso de 1891, sufrió todos los reverses de la derrota. En 1894 tomó la dirección del diario *La Actualidad*, de Talca, en el cual ha sostenido el programa político del liberalismo democrático. Elegido rejidor de la Municipalidad de Talca, ha sido primer Alcalde de aquel departamento, trabajando con empeño por el progreso de aquella localidad.

VARGAS Y FONTECILLA (CASIMIRO).—Sacerdote. Nació en Santiago en 1825. Se educó en la Universidad de San Felipe. Ingresó al presbiterado en 1852. Desde 1846 fué predicador, publicista y catedrático. En el Seminario desempeñó la clase de teología moral. Fué uno de los más notables y fervorosos redactores de *La Re-*

vista Católica. En el púlpito se caracterizó por la elocuencia de su palabra inspirada por la fe. Sus oraciones sagradas eran más que lecciones religiosas, plegarias de piedad cristiana. Perteneció a la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad y fué Decano de ella hasta la hora de su muerte. En 1854 fué nombrado fiscal, defensor de matrimonios y pro-vicario del Arzobispado de Santiago. El 30 de Enero de 1859 fué designado Vicario Jeneral del Arzobispado, puesto que ocupó en dos ocasiones que el prelado Valdivieso recorrió la Europa. Falleció en Santiago en 1872. Fué uno de los sacerdotes más ilustres de la Iglesia de Chile.

VARGAS Y FONTECILLA (FRANCISCO).—Jurisconsulto y publicista. Nació en Santiago el 21 de Abril de 1824. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y leyes en la Universidad. Fué uno de los discípulos más distinguidos de don Andrés Bello. Se tituló abogado el 17 de Abril de 1847. Su memoria de proba para optar a su título forense, tener por tema: *Estado y Utilidad de la Instrucción Pública*. Desde que se recibió de abogado, se caracterizó como hábil catedrático, correcto escritor y distinguido servidor público, como asimismo profundo jurisconsulto. Sucesivamente fué diputado al Congreso en varias legislaturas; secretario jeneral de la Universidad; presidente de la Cámara de Diputados (1867); decano de la Facultad de Humanidades; Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago; Ministro del Interior (1868); Ministro de Justicia (1870) y Senador de la República. Formó par-

te de la comision de redaccion del *Código de Enjuiciamiento Criminal*. Ocupó otros elevados puestos públicos y se distinguió como escritor. Aparte de estos elevados puestos, ocupó tambien el de Fiscal de la Corte Suprema de Justicia. En 1852 fue nombrado miembro de la facultade de Filosofia y Humanidades y en 1856 de la Facultad de Leyes. Al incorporarse a ambos Facultades leyó los discursos titulados *La Importancia en la Historia y Organizacion de los Tribunales*. En 1860 publicó dos estudios notables: uno sobre *La Constitucion Comentada* y otro titulado a *La Gramatica Castellana*. Como escritor y educacionista, compuso un tratado de *Ortografia Castellana* que ha servido de testo en los colejos del pais y de otras repúblicas, y del cual se proponia hacer una nueva edicion que se conformase a las reformas últimas del lenguaje. Como jurisconsulto, redactó el *Código de Organizacion de Tribunales*, que es lei de la República, y prestó el concurso de su erudicion a la redaccion de muchas otras leyes. Como hombre político fué una de las figuras mas distinguidas de la idea liberal, pero de ese liberalismo honrado, puro, sereno, que trabaja por un principio y por una bandera, jamas por las conveniencias del momento; en su alma profundamente recta y honrada no cupieron jamas los odios ni la animosidad. En 1882 publicó mui notables estudios críticos literarios. Falleció en Santiago el 10 de Diciembre de 1883.

VÁRGAS Y PINOCHET (JUAN ANTONIO).—Militar. Nació en Chillan en 1814. Descendia de una

familia de valientes e ilustrados militares. En 1827 era cadete del batallon *Carampangue*, en cuyas filas militó hasta que fué borrado del escalafon del ejército con la muerte del último soldado, por las balas revolucionarias de Loncomilla. En 1827 peleó en el asedio de su pueblo natal y en 1838 hizo las campañas de la restauracion del Perú, siempre en las filas del *Carampangue*. Por su fidelidad a este glorioso cuerpo militar, sus compañeros de armas le dieron el honroso título de *Várgas Carampangue*. En 1859 se batió en la batalla de *Cerro Grande* (29 de Abril) en las filas del 7.º de línea, en cuya accion de guerra recibió dos balazos. Durante la guerra contra España, hizo la campaña del litoral. En el curso de la guerra del Pacífico emprendió las campañas del Perú y Bolivia, despues haber espedicionado en las selvas de Arauco y Bio-Bio. Peleó bizarramente en la batalla de Tacna, como comandante del *Regimiento Chillan*, donde recibió tres gloriosas heridas del enemigo. Es célebre en la historia militar del pais, el parte oficial que el señor Vargas y Pinochet pasó al jefe del ejército dando cuenta de la mision que le habia cabido en suerte en la batalla, en el cual decia simplemente que habia cumplido con su deber. Un ataque de pulmonía violenta, lo arrojó al sepulcro en Noviembre de 1880, en la misma ciudad de Tacna donde habia entrado vencedor. Tenia a la sazón el grado de teniente-coronel. Habia servido cincuenta y siete años al ejército, en los cuales concurrió a nueve batallas. Pero, su mayor título de gloria eran las nueve gloriosas cicatrices que certificaban

en su cuerpo la manera como habia cumplido con su deber.

VARGAS Y VERBAL (RAMON).—Patriota y servidor público. Nació en Santiago en 1770, y se educó en los colejos de su época. Fué uno de los propulsores de la revolucion de la Independencia. Al sobrevenir la reconquista en 1814, esperimentó las persecuciones del jeneral realista don Mariano de Osorio, por lo que se vió obligado a emigrar a la República Argentina. Durante largos años fué Ministro-Tesorero del Estado. En el desempeño de sus funciones se caracterizó por la mas acendrada honradez. Tipo antiguo, era uno de esos caracteres en los cuales las virtudes son las únicas cualidades que dejan huellas. Falleció en Santiago en 1850. El Supremo Gobierno hizo colocar su retrato en la Tesorería Jeneral de Santiago, en homenaje a su proverbial probidad.

VASQUEZ (ÁNJEL).—Notable químico y farmacéutico. Nació en Santiago en 1823. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó Ciencias Naturales y Farmacia en la Universidad. Se graduó de químico y farmacéutico en 1850. Su memoria de prueba versó sobre la *Necesidad de la Reforma de la Farmacia*, que fué publicada en los *Anales de la Universidad*. Desde esa época desempeñó las clases de Química y Farmacia en la Universidad. En 1853 fué nombrado miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales de la Universidad y al incorporarse a dicha Facultad presentó una memoria titulada *Utilidad de la Química*,

inserta en los *Anales de la Universidad*. En 1856 y 1857, presentó a la Universidad tres memorias tituladas *Objeto de la Física; Estudios de Farmacia y Objeto de la Química*. En diversas épocas publicó en los *Anales de la Universidad* los siguientes estudios científicos: *La Correhuella* (1855); *Estudios de Botánica* (1861); *Falsificacion de Medicamentos y Drogas* (1861); *Los Nitratos* (1857); *Dos Nuevos Acidos* (1859); *Preparacion de Pintura* (1860); *Glicerolados* (1861); *Modo de usar el Sulfato de Quinina* (186); *La Goma de Chagual* (1861); *La Solanina* (1862); *Toxicología* (1862). Publicó las siguientes obras para los cursos de Química y Farmacia: *Tratado de Ensayes de Materias Orgánicas; Curso de Farmacia Esperimental y Materia Médico-Química Aplicada a la Medicina y a las Artes*. Fué el químico y farmacéutico mas ilustrado de su tiempo. Falleció en Santiago el 11 de Julio de 1897.

VÁSQUEZ (DESIDERIO).—Sacerdote y abogado. Nació en Santiago el 19 de Mayo de 1846. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 14 de Julio de 1875. Ejerció durante algun tiempo con éxito y brillo su profesion en Santiago. Obedeciendo inclinaciones íntimas, se ordenó sacerdote en 1882. En 1883 fué nombrado capellan del ejército de ocupacion en el Perú. Concurrió a las últimas campañas de la guerra del Pacífico. A su regreso al pais, fué nombrado cura-párroco de Cartagena (1884). En 1896 se le nombró cura-párroco de Talpen, en cuya poblacion construyó un templo de

valor de mas de veinte mil pesos erogados por los vecinos. Es autor de un estudio constitucional sobre las *Atribuciones del Presidente de la República*, publicado en 1875. El tiempo ha confirmado sus ideas, pues la revolucion del Congreso de 1891 fué oriñada por las prerrogativas del primer majistrado de la nacion.

VASQUEZ (JOSÉ MARÍA).— Periodista y servidor público. Nació en Santiago en 1832. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Seminario Conciliar. Cursó los ramos de derecho en el Liceo de Santiago y en el Instituto Nacional. En 1852 se inició en la vida de funcionario público, siendo nombrado oficial de número del Ministerio de Hacienda. Posteriormente ha servido con la mayor competencia y probidad los puestos de vista de la Aduana de Valparaiso, Administrador del Estanco de Talca y Jefe de la Oficina de Impuesto de la Tesorería Fiscal de Santiago. En 1892 fué nombrado contador de la Direccion de Contabilidad Jeneral. En todos estos cargos públicos, ha merecido las distinciones de sus jefes. Adicto a las letras, ha colaborado, con ilustracion y talento, en los diarios de Talca *La Opinion*, *Las Noticias* y *La Libertad*, con artículos sobre instruccion pública, costumbres nacionales y revistas sociales. En el curso de la guerra del Pacifico, prestó servicios patrióticos en la prensa y en la tribuna de los comicios populares, estimulando a los soldados que marchaban a las batallas. Como escritor, periodista y tribuno, ha puesto de manifiesto su estensa ilustracion y la viveza de su intelijencia. Sus *Revistas*

Semanales, de *La Libertad*, de Talca, se distinguian por la amenidad y elegancia de su estilo lleno de juventud. Continúa sirviendo al pais en las oficinas de Hacienda.

VASQUEZ GUARDA (EFRAIN).— Abogado, escritor y servidor público. Nació en Osorno en 1862. Fueron sus padres don José del Tránsito Vásquez y la señora Carmen de la Guarda. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Aleman de Osorno, en el Liceo de Valdivia y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 29 de Diciembre de 1884. Establecido en Valdivia, fué nombrado profesor de historia en el Liceo de aquella ciudad. Desempeñó el puesto de delegado de la Universidad y fué secretario jeneral del Cuerpo de Bomberos, a cuya institucion prestó mui especiales servicios. Siendo alumno del Instituto Nacional, se dedicó a la literatura y a la enseñanza popular. Fué profesor de la Escuela Franklin, nocturna para artesanos. En 1889 fundó en Santiago, asociado con don Anselmo Blanlot Holley, un periódico político de los Lunes, titulado *El Timon*, que alcanzó cierta boga pública, y que influyó en la política militante de esa época, cooperando a la formacion de un Ministerio de Estado de base representativa. A principios de 1890, formó parte, con don Julio Bañados Espinosa y don Anselmo Blanlot Holley, de la redaccion política del diario *La Nacion*, que sostenia la administracion del Presidente Balmaceda. En Julio del mismo año fué nombrado Intendente de la provincia de Arauco

y luego teniente-coronel de guardias nacionales y comandante de la brigada cívica de artillería de Lebu. A mediados de 1891 se le nombró secretario de la Corte Suprema de Justicia, cargo en el cual lo sorprendió el triunfo de la revolución. Al retirarse del mando de la provincia de Arauco, sus amigos y admiradores le obsequiaron una tarjeta de oro, como recuerdo de su labor y patriotismo. Perseguido por la revolución triunfante del Congreso de 1891 y apenas disfrutó de alguna libertad para salir a luz, se consagró a la defensa de los perseguidos, patrocinando a muchos de sus correligionarios ante los Tribunales, con valentía y desinterés. Del mismo modo, volvió al diarismo, en defensa de la causa vencida, siendo uno de los redactores de *La República*, de *El Republicano* y de *La Nueva República*, en su primera época. Formó parte de los liberales democráticos que, juntos con don Manuel Aristides Zañartu, reorganizaron el partido caído con Balmaceda. Fué uno de los miembros del primer directorio del partido, elegido en horas harto difíciles y cuando se necesitaba energía y fe en los principios para perseverar en la causa en desgracia. Concurrió como delegado por Osorno a la gran Convención del partido liberal-democrático, reunida en Talca a fines de 1893. En 1894 fué proclamado candidato a la Diputación de Llanquihue, Osorno y Carelmapu. En 1895 fundó con otros de sus correligionarios políticos el periódico *El Liberal Democrático*, del cual fué director y el que convirtió poco después en diario. En él y en *El Diario*, del cual fué también uno de sus redacto-

res, defendió la candidatura presidencial de don Federico Errázuriz Echaurren. En 1896 fué comisionado por el Supremo Gobierno para que estudiar la organización de la oficina de publicaciones oficiales y su incremento, junto con el exámen de la oficina de depósitos de libros. Presentó a este respecto un informe muy ilustrativo. En diversas ocasiones ha desempeñado el cargo de Juez del Crimen de Santiago, en el cual reveló, con ocasión de un ruidoso crimen, grandes condiciones inquisitivas, logrando desde el primer momento tomar el hilo de un asesinato que parecía misterioso y descubriendo al fin a los autores de él. Ha publicado los siguientes libros: *Tajos y Reveses* (crítica y sátira); *Perfiles Parlamentarios*, bajo el pseudónimo del doctor *Juan Pérez de Montalván*; *Las Mujeres de Heine*, traducción del libro de este nombre del doctor Adolfo Kohut, en colaboración con el distinguido profesor alemán don Federico G. Litten; *La Vuelta del Gran Proscrito*, folleto descriptivo del regreso al país del eminente hombre público don Claudio Vicuña; y *Heineanas*, poesías traducidas de Enrique Heine, trabajo que ha sido calurosamente aplaudido por literatos de tanto fuste como el doctor Juan Fastenrath, Ricardo Palma, Francisco Sellen y otros y que ha sido reproducido en muchas revistas extranjeras. Las poesías originales de Vásquez Guarda, así como muchos de sus estudios críticos y literarios, se hallan diseminadas en publicaciones diversas. Algunas de aquellas han sido incluidas en la *Antología Americana*, obra lujosamente publicada en España con los trabajos de los mejores poetas his-

pano-americanos. Vásquez Guarda ha formado parte de diversas sociedades literarias y científicas como el Club del Progreso, el Ateneo, la Academia de Leyes y otras, muchas de las cuales no existen ya. En 1899 fué delegado por Valdivia a la Convencion del partido liberal-democrático, en la que se le eligió entre los nuevos directores, y delegado por Osorno al Congreso Agrícola e industrial. En 1895 fué director de la revista literaria *América Moderna*, publicada en Santiago, y en 1900 fué electo diputado por la agrupacion de los departamentos de Llanquihue, Osorno y Carelinapu. Ha colaborado en prosa y verso en los diarios, periódicos y revistas nacionales siguientes, a mas de los nombrados: *La Voz Juvenil*, *La Libertad* y el *Deutsche Zeitung*, de Valdivia; *El Damas*, de Osorno; *El Trabajo*, *El Pensamiento*, *La Semana*, *El Comercio* y *La Actualidad*, de Valparaiso; *La Palanca*, de la Union; *La Revista*, de Taltal; *El Trabajo*, de Vallenar; *Los Tiempos* y *El Progreso*, de Talca; *La Época*, *Los Debates*, *La Lectura*, *El Eco Literario*, *El Taller Ilustrado*, *El Hijo de la Patria*, *La Tribuna*, *La Libertad Electoral*, *La Situacion*, *La Nueva Era*, *El Ferrocarril del Lunes*, *El Censor*, *La Revista Cómica*, *La Revista de los Tribunales* y *La Alianza Liberal*, de Santiago; y en las revistas extranjeras *El Perú Ilustrado*, de Lima; *La Revista Ecuatoriana*, de Quito; *La Revista Literaria*, de Bogotá; *La Lectura Para Todos*, de Cartajena; *Las Tres Américas*, de Nueva York; *La Ilustracion SudAmericana*, de Buenos Aires, y otras publicaciones. Las cualidades características de Vásquez

Guarda son las de crítico y satírico. Como literato, es uno de los cultores del habla castellana en su forma mas castiza en Chile.

VÁSQUEZ GRILLE (ISIDORO). — Abogado y escritor. Nació en Talca en 1864. Fueron sus padres el distinguido servidor público don José Maria Vásquez y la señora Margarita Grille y Sotomayor. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Talca y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 27 de Abril de 1886. En 1882 fué nombrado oficial del Ministerio de Hacienda, del cual fué mas tarde jefe de Seccion. En 1888 se le nombró Sub-secretario de Estado del Ministerio de Hacienda. Durante los primeros meses de la revolucion del Congreso de 1891 sirvió el cargo de Subsecretario del Ministerio de Guerra. En 1888 fué encargado por el Supremo Gobierno de la redaccion del *Boletín de Hacienda*, y bajo su inmediata direccion se publicaron los cuatro primeros volúmenes de esa obra. En 1886 publicó un proyecto de *Código Rural* y un estudio sobre las contribuciones existentes en el pais. Derrotado el Gobierno del Presidente Balmaceda, interrumpió su carrera administrativa y se dedicó al ejercicio de su profesion. En 1891 fundó, asociado al jeneral don Orozimbo Barbosa, don Pedro Nolasco Gandarillas, don Manuel Antonio Vallejo y don Justo Abel Rosales, la Sociedad de Proteccion Mutua de Empleados Públicos de Chile, que tan brillante éxito ha alcanzado en el pais. Durante varios años ha sido Vice-presidente de esta institucion. En 1891 fué elegido rejidor municipal de Santiago. Ha sido secre-

tario del Directorio Jeneral del Partido Liberal Democrático. Formó parte del Comité que promovió en el Congreso la lei de recompensas a los empleados públicos de la administracion Balmaceda separados por el Gobierno de la revolucion. Adicto a la literatura y a la música, ha compuesto interesantes piezas teatrales y musicales, distinguiéndose como poeta. En 1876 publicó sus poesías en *El Lábaro*, de Talca. Posteriormente ha colaborado en otras publicaciones y en especial en *La Ilustracion*. De sus producciones musicales podemos citar las siguientes: *Himno al Combate*, estrenado en el teatro de Talca en 1879; Las cantatas *Plegaria del Huérfano*, *Llanto y Gloria* y *Orfandad*, estrenadas en el Asilo de la Patria (1881-1882-1883) y la zarzuela en dos actos titulada *Don Cleto*, premiada en la Esposicion Nacional de 1887. En 1902 ha cooperado a la fundacion de una sociedad de Ahorro Territorial. Es un abogado prestigioso.

VASQUEZ GRILLE (MARÍA LUISA).—Distinguida artista musical. Nació en Talca en 1862. Fueron sus padres el antiguo funcionario de hacienda don José María Vásquez y la señora Margarita Grille y Sotomayor. Obtuvo una esmerada educacion moral e intelectual y desde su mas corta edad reveló un talento maravilloso para las bellas artes. Dotada de carácter serio y estudioso, no tuvo en su niñez las fantasías y manifestaciones que son propias de la infancia. En el colejo era la alumna predilecta que lucia su bello talento en discursos patrióticos pronunciados en las distribuciones de premios. En 1879

cooperó en Talca a cuanta obra de caridad social y de civismo se llevó a cabo en bien de los soldados y las familias de los guerreros que hicieron la campaña del Pacífico. Pidiendo el óbolo popular, se caracterizó por su delicada ternura. Tomó parte en los bazares y fiestas organizadas para estimular el patriotismo de la sociedad talquina. En los conciertos patrióticos y funciones teatrales destinados a coleccionar fondos para socorrer a las familias de los soldados en campaña y a los huérfanos de la guerra, descolló por su talento de artista musical y sus raras dotes para el drama. Alcanzó un triunfo inusitado en la escena del teatro municipal de Talca, representando el difícil y notable drama de García Gutiérrez, *El trovador*. Fué por estos escelsos dones de su naturaleza tierna e impresionable, universalmente estimada en la culta sociedad de Talca. En 1881 se trasladó a Santiago en union de su familia y se vinculó por el matrimonio con el distinguido Notario Público don Isaac Ortiz y Vera. Su dicha en el hogar fué fugaz como la ilusion, pues falleció el 15 de Marzo de 1881. La prensa de Santiago, Valparaiso, Talca y Concepcion, deploró vivamente su sensible desaparecimiento.

VÁSQUEZ IRIBÁRREN (JOSÉ).—Periodista y servidor público. Nació en Santiago el 4 de Octubre de 1835. Fueron sus padres don Juan Pablo Vásquez y la señora María Isabel Iribárrren. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional. Desde jóven tuvo aficion por la tipografia y el periodismo. Se estrenó en el diario *La Tribuna*, editado por el impresor frances

Mr. Julio Belin. Mas tarde trabajó con don Juan Pablo Urzúa en *El Ferrocarril*. En 1857, fundó en Curicó, asociado a don Hermójenes Labbé, el periódico *El Curicano*, que fué redactado por don Filidor Olmedo. *El Curicano*, fué el primer periódico publicado en la provincia de Curicó. En 1859 fundó el periódico liberal y democrático, *El Pueblo*. En aquella época era muy difícil publicar un periódico, pues rejia la restrictiva lei de imprenta de 1846, que no daba garantías de libertad y de respeto al derecho de los periodistas. En 1869 se trasladó a San Fernando y fundó el periódico *El Colchagua* y en 1870, fundó en Rengo, *El Renguino*, que fué la primera publicacion del departamento de Caupolicán. En ámbos periódicos prestijó la candidatura presidencial de don Federico Errázuriz Zañartu. Triunfante el señor Errázuriz Zañartu, el señor Vásquez abandonó la prensa para dedicarse a las labores agrícolas en un fundo de su propiedad en el Olivar. En 1875 se asoció a los trabajos políticos de la candidatura presidencial del publicista don Benjamín Vicuña Mackenna. Fundó entonces en Curicó el periódico *El Demócrata*, para sostener la candidatura popular del señor Vicuña Mackenna, en el que sustentó la candidatura a diputado de don Anjel Custodio Vicuña. Retirado nuevamente al campo, fundó en 1881 el periódico *El Pueblo*, para defender la candidatura presidencial de don Domingo Santa María. En 1882 fué nombrado jereñte de la antigua casa comercial de Serdio Hermanos. En 1891 fundó el diario *La Razon*, en San Fernando, defendiendo en él la

administracion constitucional del presidente Balmaceda. Sufrió persecuciones infinitas despues del triunfo de la revolucion, habiendo sido reducido a prision y aherrojado en la cárcel de Curicó. En 1896 fundó en San Fernando el periódico *El Tiempo*, para sostener la candidatura presidencial de don Federico Errázuriz Echáurren. Durante cincuenta años consagró sus nobles esfuerzos al periodismo nacional, en provincias, conservando siempre la integridad de sus principios liberales. Falleció en Rancagua el 30 de Enero de 1898.

VEGA (PEDRO ROBERTO).— Abogado y majistrado. Nació en Santiago el 29 de Abril de 1849. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de la Serena y cursó leyes en la Universidad. Durante dos años cursó ramos para la carrera médica en la Escuela de Medicina. Se tituló abogado el 29 de Abril de 1872. Su memoria de prueba tuvo por tema la *Revocacion de Testamentos*. Al crearse el Juzgado de Letras de Melipilla, fué nombrado su primer juez en 1876. Sucesivamente desempeñó los juzgados civiles de Freirina, Petorca y Rancagua, y el del crimen de Valparaíso en 1879. En 1881 se le nombró juez de letras de Valdivia. En las funciones de este cargo falló un proceso célebre. Se hizo notable por la investigacion de la causa de los asesinatos de los esposos Spröñhler, descubriendo y haciendo ejecutar a los culpables. En 1882 se le promovió al juzgado del crimen de Talca, donde gozó de universal prestijio. En 1884 redactábamós el diario *La Libertad*, cuando fué agredido criminalmente por la po-

licia el editor de ese diario, el antiguo periodista don Graciano Silva. El señor Vega habilitó el feriado para encausar a los culpables y condenó a presidio al oficial y los soldados de policía que perpetraron tan bárbaro delito. De este modo el magistrado estableció las garantías que el escritor público debe tener en toda sociedad civilizada de parte de las autoridades. En 1888 fué trasladado al juzgado del crimen de Valparaíso. A principios de 1889 se le promovió al cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepcion. La revolucion del Congreso de 1891 le arrebató su puesto violando la lei de inamovilidad de los jueces. Desde 1892 ha sido nombrado director del partido liberal democrático de Concepcion y delegado del Directorio de este partido ante la Junta Ejecutiva de la Alianza Liberal. Ha sido director y presidente del Club Musical y de la Sociedad de Bellas Artes de Concepcion. Posteriormente fué nombrado profesor de Código Civil en el curso de leyes del Liceo de Concepcion. Pertenece como miembro docente, a la Facultad de Leyes de la Universidad.

VEGA (MANUEL JOSÉ).—Periodista y diplomático. Nació en Ancud, capital de la provincia de Chiloé, en 1845. Cursó humanidades en el Seminario Conciliar de aquella ciudad (1866). En 1867 se trasladó a Santiago a seguir una carrera profesional. Sus inclinaciones lo llevaron al diarismo. Tomó parte en la redaccion de varias publicaciones, sobre todo de *La Libertad* (1869), diario dirigido por los ilustres escritores don Justo y Domingo Arteaga Alemparte. Desde Santiago

dirijió una serie de artículos semanales a *El Mercurio* de Valparaíso, (1868-69), suscritos con el pseudónimo de *Plutarco*. En 1872 se dirijió a Paris, donde sirvió el puesto de secretario de la redaccion de *El Americano*, dirigido por el escritor argentino Héctor F. Varela. En ese diario escribió la vida de varios publicistas de Chile y numerosos estudios del movimiento político e industrial de la América Meridional. En *El Americano* tuvo a su cargo la revista de teatros y la seccion bibliográfica. Publicó en ese notable periódico continental numerosos artículos suscritos con su nombre y el pseudónimo de *Pico de la Mirandola*. Entre otros, citaremos los titulados: *La Republica de Chile*, *Don Luis Cousiño*, *Don Alvaro Covarrúbias* y *Don José Tomas de Urmeneta*. Fué corresponsal del diario de Méjico *El Monitor Republicano*, desde la capital del Sena, durante los años 1873 y 1876. De regreso a la patria volvió a la prensa. En 1880 escribió la seccion *Gaceta de Santiago* en *El Herald*. Poco tiempo despues se le nombró gobernador del Parral y mas tarde secretario de la Legacion de Chile en Colombia. Como su jefe don José A. Soffia, se hizo estimar en Bogotá por su ilustración y capacidad. Permaneció en ese cargo hasta el fallecimiento del señor Soffia (1886). Posteriormente ha servido el puesto de secretario de la Legacion de Chile en Bolivia y en el Perú. Tiene algunos trabajos intelectuales inéditos sobre la literatura y los escritores de Colombia, esa España literaria de la América del Sur. Es un publicista ameno y correcto y posee un caudal envidiable de saber. De los contemporáneos del pais es una de las ilus-

traciones que hacen honor a la República. En 1888 colaboró, desde Lima, en *La Tribuna*, de Santiago, con un estudio titulado *Los Orígenes del Periodismo*.

VELASCO (FANOR).—Poeta y periodista. Nació en Santiago en 1843. Fué su padre el señor Francisco Velasco, distinguido ingeniero que gobernó a Rancagua y que estaba dotado de un espíritu superior, el cual falleció en 1867. Se educó en el Instituto Nacional. Desde muy joven reveló raras cualidades de ingenio. En las aulas del Instituto redactaba periódicos manuscritos que hacían las delicias de sus compañeros de estudio con sus espirituales artículos y poesías. Afectó a las letras y careciendo de bienes de fortuna, interrumpió sus estudios de leyes en la Universidad para consagrarse al periodismo. Se formó escritor de diarios en *La República*, bajo los auspicios del estimable editor y hombre de bien Jacinto Núñez, quien fué para él algo más que un amigo en los días de infortunio. Como obrero en el taller de ese diario, principió su carrera de escritor en la época en que era director de *La República* don José Santos Valenzuela. Mas tarde fué uno de los redactores de tan importante publicación y de *El Ferrocarril*. En 1872 fundó, en unión de don Augusto Orrego Luco, *la Revista de Santiago*. Redactó en esa publicación *la Crónica de la Quincena*, en estilo elegante y donairoso. También escribió en ese tiempo su opúsculo intitulado *La Prensa diaria, lo que es y lo que debiera ser*, estudio profundo de nuestro diarismo que lo recomienda como observador y por su espíritu analítico. Prest

su concurso inteligente e ilustrado a los periódicos festivos *La Linterna del Diablo*, *La Campana* y *El Charivarí*, en los cuales insertó sus espirituales producciones intelectuales. Sucesivamente publicó el folleto político denominado *El Patronato* y el biográfico, en compañía del notable literato don Joaquín Larraín Zañartu, titulado *Los Demóstenes de la Mayoría*. Cuando Rómulo Mandiola redactaba el periódico *La Noche*, en que zahería a los pensadores de libertad, escribió el número único de *El Jote*, con el malogrado poeta José Antonio Soffia, en el cual fustigó con implacable ironía al crítico clerical, haciéndole suspender su publicación. Ha sido diputado al Congreso en varias legislaturas, y en el parlamento se distinguió por el chiste de su palabra. Acusado por don Benjamín Vicuña y Mackenna por un artículo de prensa, se defendió en un alegato en verso, con el que hizo perder la gravedad a los jurados, alcanzando la absolución. Desde 1873 desempeñó el puesto de sub-secretario de Estado en el Ministerio de Justicia, hasta 1887, en que se le nombró sub-secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores. En 1886 publicó un pequeño *Diccionario Biográfico Moderno* y un buen texto de *Lecciones sobre el Lenguaje*, traducido del inglés. En 1888 ha dado a luz otro libro de estudio tan interesante como los anteriores. En el curso de la guerra del Pacífico, desempeñó en Iquique una comisión oficial. En 1891 permaneció en todo el curso de la revolución del Congreso, en su puesto de sub-secretario de Estado. Triunfante la revolución, publicó en *La*

Libertad Electoral, un *Diario* del periodo de la guerra civil. En el diario *La Lei* insertó un estudio sobre la administracion Balmaceda, deprimiendo su Gobierno y celebrando la revolucion, que refutamos en *La Nueva República* citando el hecho de su permanencia en el puesto de sub-secretario de Estado durante todo el periodo de la guerra civil. Mas tarde ha colaborado en *El Ferrocarril* de Santiago, y *El Herald*, de Valparaiso, con artículos sobre educacion y constitucionalismo. En 1897 fué nombrado por el presidente Errázuriz Echaurren, visitador de los liceos de la República. Ha traducido del ingles varias obras sobre educacion. En sus ratos de reposo ha cultivado la poesia con singular talento. Corren insertas en diversas publicaciones sus inspiraciones poéticas. Es uno de los escritores humoristas mas oriñales y distinguidos del pais.

VELÁSQUEZ (José).— Ilustre militar. Nació en Puchuncaví, departamento de Quillota, provincia de Valparaiso, el 27 de Diciembre de 1833. Fueron sus padres el antiguo *pipiolo* y comerciante don José Velásquez y la señora Rosario Bórquez. El fundador de la familia Velásquez en Chile, fué el coronel realista don José Velásquez, comandante del rejimiento 11 de infantería, que llegó en 1813, con el jeneral Pareja al puerto de San Vicente, en Talcahuano. Este benemérito militar español se encontró en el sitio de Rancagua y en la batalla de Maipú. Fué fiel soldado del rei de España, por cuya causa combatió al amparo de su bandera. Don José Velasquez y Bórquez se educó en la Escuela Militar, en

1850, ingresando como cadete en dicho establecimiento, bajo la direccion del jeneral Aldunate. Se incorporó en el ejército en 1854 con el grado de alférez de artillería. En 1859 hizo las campañas de las provincias del norte, en defensa del órden constitucional. Asistió a las batallas de *Los Loros* (14 de Marzo de 1859), bajo las órdenes del coronel don José María Silva Chávez, y *Cerro Grande* (29 de Abril de 1859), al mando del jeneral don Juan Vidaurre Leal. Fué ascendido al grado de capitán por ámbas acciones de guerra. En 1865 estuvo de guarnicion en Talcahuano, durante el bloqueo de ese puerto por la escuadra española. Se retiró del ejército en 1875 con el grado de teniente-coronel de artillería, para dedicarse a la agricultura en una hacienda de los Anjeles. En las labores de la labranza lo encontró la guerra del Pacifico. Ascendido al grado de coronel, organizó un cuerpo de artilleros, con el cual emprendió la campaña contra el Perú y Bolivia en 1879. Asistió al bombardeo de Antofagasta por el blindado peruano *Huáscar*, al mando de la artillería, siendo especialmente recomendado por el jeneral Escala. Se encontró en el combate y toma de Pisagua (2 de Noviembre de 1879). Concurrió a la batalla de San Francisco (19 de Noviembre de 1879), a las órdenes del coronel don Emilio Sotomayor, mereciendo ser recomendado con distincion en el Boletín Oficial. Como jefe de Estado Mayor Jeneral, se encontró en la batalla de Tacna (26 de Mayo de 1880), a las órdenes del jeneral don Manuel Baquedano, siendo recomendado en el parte oficial por su heroico comportamiento. Dirijió el

glorioso asalto y toma del puerto de Arica, accion militar que duró solo cuarenta y cinco minutos, rindiendo las fortalezas del célebre Morro (7 de Junio de 1880). Asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores (13 y 15 de Enero de 1881), siendo recomendado con honor y gloria en el parte oficial. Como comandante en jefe del ejército de Tacna y Arica, espedicionó sobre la ciudad de Arequipa, obligando al ejército peruano ha abandonarla y rendirla sin combate, recibiendo de ella en el histórico sitio de Paucarpata. Desempeñó diversas comisiones militares y civiles. Fué Intendente de la provincia de Coquimbo y diputado al Congreso en 1886. En 1887 fué ascendido al grado de Jeneral de brigada. En ese mismo año tuvo la comision de redactar un proyecto de reforma de la ordenanza militar. En Enero de 1890 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina y a fines de ese año se le nombró Inspector Jeneral de Ejército. Al estallar la revolucion del Congreso del 1891 fué nombrado Jefe del Estado Mayor Jeneral del Ejército en campaña. Poco despues se le nombró Consejero de Estado. En Abril de ese año, fué elegido Senador por la provincia de Valparaiso y concurrió al Congreso Constituyente. En Mayo volvió nuevamente al Ministerio de Guerra y Marina. En Junio fué elegido Elector de Presidente de la República por el departamento de Santiago. El 11 de Agosto de ese año ascendió al grado de Jeneral de Division. A consecuencia de una caída de a caballo, en la que se fracturó una pierna, no concurrió a las batallas de Concon y Placilla. Por su lealtad al gobierno constitucional del Presi-

dente Balmaceda, fué reducido a prision por el gobierno de la Junta revolucionaria, arrancándolo de su lecho de enfermo. Fué salvado de ser asesinado en su propia casa, invadida por las turbas revolucionarias saqueadoras, por su ayudante el teniente coronel don Abel Reyes Bazo, no obstante las seguridades personales dadas por el jeneral don Manuel Baquedano al recibirse del gobierno de la República, por la abdicacion del Presidente Balmaceda. Conducido a bordo del monitor *Huáscar*, en Valparaiso, sufrió los mayores vejámenes en aquel puerto por parte de los revolucionarios. Durante ocho meses se le mantuvo secuestrado en ese buque de guerra, al cabo de los cuales se le sometió a un Consejo de Guerra, sin que se comprobase la orden de prision, pues ningun jefe revolucionario tuvo el coraje de declarar que habia decretado la cautividad del ilustre militar. El Fiscal del consejo de guerra, teniente coronel don Carlos 2.º Pozzi, emitió un dictámen en todo favorable al jeneral Velásquez, alcanzando su absolucion. La opinion del Fiscal fué altamente aprobada por la opinion pública. Solo el diario clerical *El Porvenir* la combatió por una aberracion política. En 1896 fué elegido diputado al Congreso Nacional y fué Director Jeneral del partido liberal democrático, cooperando a las leyes de amnistía dictadas en favor de los militares del ejército balmacedista. No pudo olvidar nunca las injusticias con él cometidas por la revolucion triunfante de 1891. Un dia, de 1897, nos narraha en nuestro gabinete de trabajo las terribles y afrentosas escenas que se cometieron en Valparaiso, en su contra, por las autoridades revolucionarias.

Prisionero é indefenso, no se respetaron sus servicios gloriosos, sus años y su grave estado de salud, para vengar odiosas pasiones políticas que han jenerado las desgracias de la patria. Su indignacion lo exaltaba con justicia y nosotros, que veíamos en él al primer artillero de Chile y al héroe de tantas batallas, nos sentíamos conmovidos hasta las lágrimas. Tenia un noble y delicado corazon. Cuando falleció en el hospital de San Vicente de Paul, en 1896, el cronista Justo Abel Rosales, fuimos a la imprenta de *la República* en demanda de erogaciones para darle honrosa sepultura. El ilustre jeneral Velásquez, que se encontraba presente, ofreció un escudo, espontáneamente, diciéndonos: «Rosales fue mi subalterno y fué mi amigo; además era mi comprovinciano y mi correligionario, y como escritor le debí nobles manifestaciones de simpatía en la prensa en días para mí angustiosos, por todo esto yo deseo contribuir a su entierro». Éste rasgo define el carácter y la nobleza de sentimientos del ilustre militar. Los pesares y las injusticias acabaron bien pronto con su vida. Murió, ahogado por el corazon y por el infortunio, en San Vicente de Tagua-Tagua, el 17 de Julio de 1897. Hai un cuadro histórico que lo representa en traje civil, prisionero sobre la cubierta del *Huáscar*, con los brazos cruzados sobre el pecho, la cabeza descubierta y coronada de cabellos blancos, fija la mirada en el horizonte, mientras flota sobre él una bandera negra ajitada por el viento del océano. Esa alegoría representa la época aciaga de la injusticia revolucionaria, que intentó borrar sus glorias con la esponja empapada en la hiel

de las pasiones políticas, y es una protesta muda del sentimiento nacional que se subleva contra el crimen de lesa patria. La historia recogerá mas tarde estos hechos para enseñanza de las jeneraciones.

VÉLIZ (RAMON HERREROS).— Poeta popular. Nació en Vallenar en 1820. Se educó en Copiapó. La mayor parte de su juventud vivió consagrado a la minería en Atacama. Retirado a la vida del hogar, a causa de un accidente desgraciado que lo imposibilitó para el trabajo, acaecido en la mina *Colorada*, de Chañarillo, el señor Herreros y Véliz se consagró a la poesia, cultivando el romance, el cual aplicaba al análisis de la lejislacion que se rozaba con la minería y el sufragio popular. Sus romances eran festivos, llenos de chiste espiritual y donairoso. Por su originalidad y las cuestiones de que trataban, se hacian leer con interés en todos los círculos sociales. Por lo comun suscribia sus poesías con el pseudónimo de *Tagua-Tagua*. Durante algunos años colaboró en *El Copiapino* y *El Constituyente*. Falleció en Copiapó en 1879. Ha dejado en Copiapó un nombre simpático que recordar, no solo por sus romances jocosos, sino que tambien por su agradable y pintoresca conversacion.

VENEGAS (JOSÉ VICENTE).— Distinguido militar. Nació en San Carlos del Ñuble el 5 de Abril de 1807. Fueron sus padres el antiguo escribano don Francisco Venegas y la señora María de la Cruz Bahamondes. Se inició en su vida de soldado en 1827 en la Compañía de Defensores de San Carlos. Combatió en 1829 contra las mon-

toneras de los Pincheiras. En 1830 fué ascendido al grado de alferez y le correspondió hacer la defensa del Paso de Alico. Incorporado al ejército del jeneral Prieto en Chillan, se batió con singular valor en la batalla de Lircái. A las órdenes del jeneral Manuel Búlnes hizo las campañas de Arauco en 1832. En 1837 y en 1839 concurrió a las campañas restauradoras del Perú, sobresaliendo por su incomparable enerjía en la batalla de Yungai. En 1851 y en 1859 hizo las campañas del orden constitucional, combatiendo en la batalla de Maipon, al mando de un rejimiento organizado por él en San Carlos. Ascendido al grado de coronel, fué nombrado gobernador del departamento de San Carlos. En las elecciones de 1870 fué vencido por el pueblo y comunicó al intendente de la provincia don J. Abelardo Núñez, en un boletín que decia lo siguiente: «*Señor intendente: Tengo el honor de participar a U. S. que me han ganado las elecciones en este departamento. Dios guarde a U. S.*» El gobierno, en premio de su hazaña, lo destituyó de su puesto junto con el intendente. En 1874 fué promovido al grado de jeneral de brigada. Despues de cincuenta años de servicios, falleció pobre y proscrito en su hogar, porque no se habia doblegado a ningun gobierno, en Santiago, el 6 de Diciembre de 1877. El publicista don Benjamin Vicuña Mackenna le dedicó un honroso artículo en *El Ferrocarril*.

VENEGAS (TRISTAN).—Distinguido sacerdote. Nació en Santiago en 1841. Se educó en el Seminario Conciliar. Se ordenó sacerdote en 1864. Desde esa época fué profe-

sor de aquel establecimiento, habiendo sido el maestro de varias jeneraciones. Toda su vida la empleó en el majisterio de la enseñanza y casi todo el clero contemporáneo recibió sus lecciones de filosofía y literatura. Falleció en Tango, departamento de la Victoria, provincia de Santiago, el 12 de Febrero de 1902. El diario *El Porvenir*, de Santiago, le consagró un hermoso artículo necrológico.

VENEGAS DIAZ (ROBERTO).—Distinguido periodista. Nació en Talea en 1855. Se educó en el Liceo de su ciudad natal y en el Instituto Nacional. Desde mui jóven se dió a conocer como escritor colaborando en diversas publicaciones literarias. Durante varios años se ocupó en ilustrar con los artículos de su pluma los diarios de la ciudad de Talea, entre otros *La Libertad*. En el curso de la guerra del Pacífico, estimuló el patriotismo del pueblo en la tribuna de los comicios públicos y en el periodismo. En 1881 colaboró en *El Nuevo Ferrocarril* desde la campaña del norte, donde habia ido como periodista. En 1882 tomó a su cargo la redaccion y direccion del diario *El Dia*, que don Antonio Urizar y Gárfias habia fundado en 1881 en el Callao. Esta publicacion diaria veia la luz de la publicidad en la imprenta y litografía de *El Porvenir*, propiedad de un señor Gómez y situada en la calle del Comercio. Venegas y Diaz escribia sus artículos con singular facilidad, demostrando erudicion y buen gusto, aunque algo caprichoso en el estilo. Sostuvo por algun tiempo *El Dia* hasta que se vió obligado a clausurarlo por falta de estímulo pú-

blico. Además Venegas y Díaz era mas escritor que editor, en cuyo puesto se requieren dotes especiales de economía y buen gobierno. *El Día*, era un diario útil a la lo calidad; si bien era pequeño en su formato se hacia recomendar por lo módico del precio de suscripción y la importancia de sus diversas secciones, principalmente por la crónica, que era noticiosa y amena. *El Comercio*, por otra parte, le hacia ventajosa competencia por la estension e importancia intrínseca del diario político y comercial que dirijia con buenos elementos y subvencion oficial don Luis E. Castro. Mas tarde Venegas y Díaz fué nombrado corresponsal de *La Patria* de Lima, diario que redactaba Federico Cruzat y Hurtado y cuyo dueño era un señor Puyot. En ese empleo dió pruebas de laboriosidad y competencia Venegas y Díaz. Una grave enfermedad a la vista, contraída por el estudio y las veladas literarias, lo privó por algun tiempo de consagrarse a las prolijas tareas de la prensa. Sufrió una dolorosa operacion oculística, si se nos permite la frase; y una vez restablecido del órgano de la vista, en 1883 pudo continuar dando expansion a sus ideas y a su espíritu incansable para el periodismo. Fundó entre otros órganos de publicidad el periódico político y literario que tuvo corta vida: *El Heraldo del Pacífico*. Esta publicacion era ilustrada con magníficos grabados y con las producciones de los mas inteligentes jóvenes literatos del ejército. Breve tiempo despues publicó un interesante libro con el título de *Guía Ilustrada de la Guerra*. Este importante trabajo se abria con un reseña histórica de la

guerra del Pacífico e insertaba los retratos de los jefes mas distinguidos del ejército y de la marina nacionales. Venegas y Díaz añadió a su estudio sobre la campaña un bellissimo artículo con el título de *Mi Vecina*, produccion orijinalísima y de innegable mérito literario. Otro de los capítulos interesantes de este pequeño álbum histórico y literario era el denominado *El Sueño*, de Federico Cruzat y Hurtado. Al lado de éste campeaba un paralelo de las ciudades de Santiago y Lima, escrito por el galano periodista don Eneas Rioseco y Vidaurre. El joven escritor dejó al fin la prensa por las labores administrativas. El primer jefe del batallon Lontué, don Leoncio E. Tagle, teniente-coronel, ejercia entonces el cargo de Jefe Político de Ica. Habiéndolo nombrado su secretario, Venegas y Díaz abandonó Lima para dirijirse a Pisco y pasar a la ciudad de Ica a hacerse cargo de su destino. En esa época sobrevino un epidemia mortífera que a semejanza de la fiebre amarilla, causó muchas víctimas en esas rejiones, el tífus, aun cuando creían en Lima que era la misma fiebre amarilla que los médicos chilenos desconocian confundiéndola con otras fiebres mortales de los valles de la sierra. Venegas y Díaz sucumbió víctima del tífus en Pisco, a cuyo puerto se trasladó una vez convaleciente, meses antes de la evacuacion de Lima por el ejército chileno. Venegas y Díaz era un periodista ilustrado, patriota y perseverante.

VERA (JOAQUIN). — Sacerdote. Nació en Melipilla en 1790. Se educó en el Colejio Carolino y en la Universidad de San Felipe. Se ca-

racterizó por su acendrado patriotismo, su evanjélica caridad y su celo apostólico. Fué uno de los mas antiguos misioneros del país. Como capellan del ejército nacional, sirvió en las campañas del Perú a las órdenes del jeneral Cruz. Misionó en Atacama, donde cooperó a la fundacion del Colejio de San Luis Gonzaga y reemplazó como cura foráneo de Copiapó al presbítero don Francisco de Paula Tafforó. En 1851 se distinguió por su abnegación y patriotismo en el sitio de la Serena. Falleció en un convento de Arica en 1855. Mas tarde fueron repatriadas sus cenizas a la Serena y honradas por aquel noble y jeneroso pueblo.

VERA (ROBUSTIANO). — Jurisconsulto, publicista y servidor público. Nació en Coinco, departamento de Caupolican, provincia de Colchagua, el 24 de Mayo de 1844. Fueron sus padres don Pascual Vera y Toro y la señora Margarita Diaz y Muñoz. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Rancagua y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 25 de Junio de 1868. Su memoria de prueba, para optar a su título forense, tuvo por tema *Teorías del Derecho Penal*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Publicada en un libro, por cuenta de la Universidad, sirvió como testo a los alumnos de Derecho Penal hasta 1875. Siendo alumno del Instituto Nacional, en 1862, fué nombrado oficial de la secretaría del rector de la Universidad, don Diego Barros Arana, en cuyo puesto cooperó al éxito de las reformas que su jefe introdujo en ese establecimiento de educación, que es el

primero de la República. Desde sus mas juveniles años reveló profundo entusiasmo por las letras y la instruccion popular. En 1863 formó parte de la redaccion de *El Independiente* y fué uno de los fundadores de la Sociedad de Santo Tomas de Aquino. Con el mismo celo y patriotismo sirvió el puesto de profesor de la Escuela Nocturna de Artesanos, que formó la Sociedad Union de Santiago. Por esa misma época fué director y secretario de la Sociedad de Instruccion Primaria. En 1865 fué nombrado oficial de estadística por el Supremo Gobierno. Debemos dejar constancia de su enerjía para luchar con los inconvenientes de la falta de fortuna, abriéndose camino en la sociedad a fuerza de actividad y perseverancia. Fué secretario del Juzgado del Crimen de Santiago y en 1870 fué nombrado Promotor Fiscal. Desde esa época desempeña este puesto, en lo criminal, siendo verdaderamente notables algunos de sus dictámenes jurídicos, como los relativos a las causas de don Francisco Ugarte Zenteno y don Juan Slater. En 1891 contribuyó con sus opiniones a modificar la situacion política de los partidarios del gobierno constitucional del presidente Balmaceda, perseguidos por la revolución triunfante. Ha servido en la Guardia Nacional durante diez años y fue uno de los fundadores del Cuerpo Jeneral de Bomberos de Santiago, siendo miembro y director de varias compañías de defensores de la propiedad. Como publicista, es autor de numerosas obras jurídicas, que son populares en Chile y que le han conquistado un puesto distinguido en la prensa y en las sociedades de jurisprudencia de Amé-

rica y de Europa. Podemos citar algunas de las mas conocidas: *Teorías del Derecho Penal*, *Manual de Jueces*, *Código Penal*, *Práctica Forense*, *Estudios Jurídicos*, *La Jurisprudencia Práctica*, *Código de Minería*, *La Testamentificación*, *Manual de Notario*, *Proyecto de Código de Enjuiciamiento Criminal*, *Comentarios a la Lei de Régimen Interior*, *Código Civil de Chile*, *Lei de Municipalidades*, *Lei de Organización y Atribuciones de los Tribunales* y diversos otros trabajos legales. Sus obras *Código Penal* y *Código Civil de Chile*, son de una importancia y estension considerables. El señor Vera es el primer jurisconsulto chileno que ha comentado nuestras leyes penales. Cuanto a su *Código Civil*, que consta de siete grandes volúmenes, es el comentario mas completo que se ha hecho sobre esta materia en el pais. Ha publicado tambien diversos trabajos históricos y de otra indole, entre los cuales citaremos los siguientes: *Don Bernardo O'Higgins*, *El Coronel don Domingo de Torres*, *El Jeneral Frai José Félix Aldao*, *Historia de la Colonia de Magallanes*, *Estudios sobre Policías*, *El Servicio Consular de Chile*, *Historia de la República de Honduras*, *Artículos Literarios*, *Guía del Apicultor*. Al presente redacta una *Historia y Jeografía de Chile*, destinada al uso de los agentes diplomáticos y consulares en el extranjero. Ha colaborado en numerosos diarios y revistas con artículos de todo jénero, siendo los mas recientes los relativos a la Isla de Pascua. Podemos citar las siguientes publicaciones que registran trabajos de su pluma: *La República*, *La Mujer*, *La Lectura*, *El Imparcial*, *Los Debates*, *La*

Época, *La Situación*, *Las Novedades*, *La Patria*, *El Mercurio*, *La Prensa*, *El Nuevo Ferrocarril*, *La Revista Forense Chilena*, *La Alianza Liberal*, *El Chileno* y numerosas revistas extranjeras de América y España, como la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, *La Revista de Tribunales* y *La Gaceta del Notariado*, de Madrid. Ha propeendido a la alianza comercial y diplomática de Chile con Centro-América y Méjico, siendo su labor muy estimada en aquellos paises. Desde hace varios años desempeña el Consulado Jeneral de Honduras y Nicaragua. Pertenece a diversas sociedades de América y Europa. Es Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y de la del Notariado de Madrid; Miembro de la Union Internacional del Derecho Penal de Prusia y de la Sociedad de Legislación comparada de Paris y de la de Medicina legal de New York; Socio correspondiente de la Asociacion de Periodistas y Hombres de Letras de Oporto; Miembro de la Cruz Roja de España y de la Real Sociedad Jeográfica de Lisboa; Socio correspondiente de la Sociedad Jeográfica y Estadística de Méjico y de la Academia Mejicana de Jurisprudencia y Legislación; Socio correspondiente de la Asociacion de Abogados de Lisboa; Socio honorario del Gremio de Estudiantes de la Facultad Libre de Derecho de Rio Janeiro en el Brasil; Miembro honorario del Instituto 19 de Setiembre de Lisboa; Miembro honorario del Club Social alemán de Osorno, etc., etc. Es un escritor criminalista notable y de una laboriosidad sorprendente.

VERDUGO (José Agustín).—Ingeniero y servidor público. Nació en Santiago en 1818. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó matemáticas en la Universidad. Se graduó de ingeniero en 1843. Fué profesor en el colejio de don Juan de Dios Romo y del Instituto Nacional. En 1852 fué Delegado del gobierno de don Manuel Montt en la comision de ingenieros encargada del trazado de la línea del ferrocarril de Valparaiso a Santiago. Fué el primer Superintendente de este ferrocarril. Fué contratista-constructor del túnel de San Pedro. Tuvo participacion en la revolucion de 1859. El gobierno de Montt le retuvo una fuerte suma del valor de construccion del túnel de San Pedro, para responder de su solidez, que no le fué devuelta ni ha cobrado su familia. En 1879 publicó en los *Anales de la Universidad* un estudio de matemáticas titulado *La Parabólica*. Públíco en Valparaiso las siguientes importantes obras de ingeniería: *Proyecto de Reparticion de Aguas entre los canales del río Quillota* (Imprenta del Mercurio—1877) y *Medida y Distribucion de Aguas conducidas en canales descubiertos* (Imprenta del Mercurio—1877). Falleció en Santiago en 1882. Era un ingeniero notable y emprendedor.

VERDUGO (José Agustín).—Industrial y servidor público. Nació en Santiago en 1845 y es hijo del notable ingeniero don José Agustín Verdugo, constructor del ferrocarril de Santiago a Valparaiso. Se educó en el Instituto Nacional. Desde jóven se dedicó a empresas industriales, siendo fundador de diversas industrias nacionales. En

los Andes ha establecido grandes fábricas de escobas, de jarcias y de elaboracion de tabacos, cáñamo y lino. Sus establecimientos industriales han llamado con justicia la atencion pública. Se le considera en el país como uno de los mas esforzados impulsores de las industrias nacionales. Miembro del Partido liberal Democrático, ha formado parte del Directorio Jeneral y sido diputado al Congreso.

VERGARA (José Eujenio).—Abogado y servidor público. Nació en Quillota en 1827. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 23 de Mayo de 1849. Su memoria de prueba tuvo por tema *Hipoteca y Prelacion de Créditos*, la cual se insertó en los *Anales de la Universidad*. Huérfano a una temprana edad, se formó en el estudio y el trabajo a fuerza de constancia y de actividad moral. En los sacrificios permanentes de la labor intelectual, adquirió ese carácter enérgico que imprimieron en su alma las luchas de la vida. Antes de graduarse de abogado, se consagró a la enseñanza, siendo catedrático del Instituto Nacional. Incorporado al foro, nutrió su intelijencia en las sábias doctrinas de Justiniano y Heinecio, Fiore, Savigny, Alfonso el sabio y Bello, llegando a conocer a fondo el derecho romano y el frances, el ingles y el español, el nacional y el americano. Mui jóven adquirió amplia celebridad como eminente jurisconsulto. Fué sin duda alguna el abogado mas ilustrado y erudito del país. En 1850 se consagró al diarismo y redactó *El Mensajero* con elevado talento, conquistándose repu-

tacion de publicista correcto, elegante y profundo. En el curso de la administracion de don Manuel Montt fué sub-secretario de Estado, puesto que desempeñó con su habitual actividad y celo. Asi mismo formó parte del parlamento en ese período histórico. Es, sin duda, uno de sus mas elocuentes trabajos jurídicos la defensa que como amigo, como político y como abogado hizo a la Corte Suprema cuando se la acusó ante el Senado. Era el presidente de ese alto tribunal don Manuel Montt. Como era natural, el proceso tomó las proporciones de un verdadero acontecimiento histórico. Don José Eugenio Vergara, en compañía de don Jovino Novoa, defendió al ilustre tribunal con la elocuencia y la sabiduría que saben inspirar el talento y la ilustracion unidos a un corazón jeneroso y a una amistad sincera y a un profundo amor de partido. Entre sus trabajos jurídicos, fuera de innumerables alegatos de importancia, merece honroso recuerdo su estudio sobre *El efecto retroactivo de la ley* y su *Memorandum* redactado para uso de los Tribunales Arbitrales acerca del domicilio y de otras cuestiones referentes al derecho internacional privado. Fué ministro de Justicia, Culto e Instruccion Pública del gobierno del señor Santa María (1881-82) y en ese cargo le tocó sostener una elevada discusion sobre leyes y deberes constitucionales con el ilustrísimo Obispo de la Serena, don José Manuel Orrego. En el Ministerio de Instruccion Pública dejó luminosas y profundas huellas de su actividad, como puede atestiguarlo su proyecto de *Ley de Instruccion Primaria* y numerosos decretos tendentes a mejorar la ad-

ministracion de Justicia, la fabrica de templos y la instruccion científica y literaria, pero lo que debe comprometer mas la gratitud nacional es la defensa sapientísima y paciente que hasta el momento mismo de su muerte hizo de los intereses y de la honra de Chile en los tribunales arbitrales. Se pueden formar varios volúmenes de sus alegatos y escritos. Los últimos años de su vida, a contar desde que se constituyeron los Tribunales Arbitrales, no hizo otra cosa que dedicar toda su intelijencia, todo su estudio; todo su amor al trabajo en pro del buen nombre del ejército y armada de la República. En 1882 fué elegido Senador de la República por la provincia de Aconcagua. En la tribuna parlamentaria lució su rico caudal de ilustracion y su fácil y elocuente palabra. Los debates que sostuvo en la lejislatura de 1885, en el Senado, con el no ménos ilustre abogado don José Clemente Fabres hicieron época en los anales del parlamentarismo chileno. Como defensor público, magistrado judicial y político, representante del pueblo y simple ciudadano, jamás persiguió la realizacion de ambiciones ilegítimas. Hombre modesto, decia siempre: «*como hijo de la democracia deseo vivir y morir confundido con la multitud*». Los actos de su vida pública y privada justifican esa noble afirmacion, propia de un abnegado y patriota hijo de este pueblo que tuvo su cuna en Aranco, la indomable y heroica Arauco, que inmortalizó en su canto épico Alonso de Ercilla. Falleció en Santiago el 22 de Julio de 1887. Su fallecimiento fué muy sentido en el país.

—Ingeniero, militar, estadista y escritor. Nació en Talca en 1834. Fueron sus padres don José María Vergara, que fué Intendente de Colchagua, y la señora Carmen Echevers. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Recibió su diploma de ingeniero en 1866. Fué uno de los ingenieros directores de los trabajos de construcción del ferrocarril de Santiago a Quillota y del túnel de San Pedro. En 1868 figuró en el Club de la Reforma y en 1875 fundó, en Valparaíso, el diario *El Deber*, el cual redactó, revelándose distinguido escritor, en unión de Ricardo Becerra y Daniel Feliú. En 1876 emprendió un viaje de estudio y recreo a Europa y al regresar al país en 1878, fué elegido diputado al Congreso por el departamento de Ancud. Al sobrevenir la guerra del Pacífico en 1879, emprendió la campaña al norte con el grado de coronel de guardias nacionales. Hizo la campaña de Tarapacá y se batió bizarramente en la oficina de Alemania, al frente de un escuadrón de caballería de su mando, venciendo a un enemigo muy superior, también de caballería. Este hecho de armas le conquistó las simpatías del ejército, del país y del Gobierno. En 1880 fué nombrado por el Ejecutivo Ministro de la Guerra en campaña. En ese rango emprendió la expedición de Lima y se encontró en las batallas de Chorrillos y Miraflores. A su regreso del Perú, fué nombrado Ministro del Interior por el Presidente de la República don Domingo Santa María. En 1882 fué elegido Senador por la provincia de Coquimbo. En el curso de su vida parlamentaria, se caracterizó como enérgico y patriota orador, sobresa-

liendo principalmente en las cuestiones económicas que se relacionaban con la producción salitrera y del guano y con el cambio y el papel-moneda y las rentas nacionales. Pero su actitud política de 1885 en el Senado, en la cual hizo el proceso de la administración Santa María, confesando a la vez su delincuencia electoral en su época de Ministro de Estado, le conquistó profundas simpatías en la opinión y en los partidos militantes independientes. En 1886 fué proclamado candidato a la Presidencia de la República por la Convención Radical. Fundó entonces, en unión de los miembros de su partido político, el diario *La Libertad Electoral*, en el cual sostuvo el sufragio libre. Renunció, en medio de la contienda cívica, por carencia de elementos para coonestar la intervención oficial en las elecciones que se hacían valer en favor del candidato de gobierno. En ese período histórico de su vida pública equilibró sus méritos de escritor en una serie de *Cartas Políticas* que insertó en *La Libertad Electoral*, suscritas con el pseudónimo de *Severo Perpena*. Esos artículos bastan para su celebridad de periodista. Tienen todo el aticismo, la originalidad y el donaire de las famosas *Cartas de Jacobo Ortiz* con que el poeta Hugo Fóscolo se hizo célebre en Italia. Dichas cartas se publicaron en un opúsculo que es al presente una rara y valiosa curiosidad bibliográfica. Retirado después a la vida privada en sus valiosas posesiones de Viña del Mar, vivió allí prodigando el bien a los que recurrían a su filantropía. Murió súbitamente en Viña del Mar el 15 de Febrero de 1889. El Gobierno decretó

funerales en su honor, correspondientes al rango de Ministro de la Guerra en campaña. El señor Vergara era Gran Maestro de las lojas masónicas de Chile y fué Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Su desaparecimiento de la escena de la vida, fué muy lamentado por la prensa nacional de todos los colores políticos y la sociedad. En 1890 la Universidad abrió un certámen proponiendo como tema la biografía de don José Francisco Vergara, en homenaje á sus servicios y á su memoria.

VERGARA (JOSÉ IGNACIO).—Astrónomo y estadista. Nació en Talca el 31 de Julio de 1837. Fueron sus padres don José Antolin Vergara y la señora Jertrúdis Urzúa. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Talca. Cursó matemáticas, para la carrera de ingeniero, en la Universidad, en 1856. En 1858 fué nombrado profesor de la Escuela Normal de Preceptores. Se tituló ingeniero jeógrafo en 1863. Su memoria de prueba tuvo por tema la *Ecuación Personal*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Desde joven tuvo predilección por los estudios de astronomía y en 1860 fué nombrado ayudante del Observatorio Astronómico de Santiago, siendo director de este establecimiento el sabio don Carlos Moesta. En 1862 fué nombrado miembro de la Facultad de Matemáticas y Ciencias Físicas de la Universidad. En 1865 fué nombrado Director interino del Observatorio Astronómico. En ese mismo año se le nombró profesor de mecánica, de astronomía, cálculo diferencial e integral en la Universidad. En 1865

y 1866 publicó los trabajos científicos titulados *Futuro Eclipse* y *Observación Meridiana*. En 1868 organizó con don Ignacio Domeyko la Oficina Central de Meteorología y desde ese año fue su presidente. La Sociedad Astronómica de Viena, denominada *Die Astronomische Gesellschaft*, lo eligió su miembro en 1869. Ocupó el puesto de presidente de la Sociedad Instrucción Primaria de Santiago desde 1870 hasta 1874. Fué el fundador de la Escuela Italia, de Santiago, que se construyó por planos trabajados por él mismo como ingeniero. En 1872 fué presidente de la sociedad *El Porvenir* y de la *Union Fraternal* y en 1873 miembro de la Academia de Bellas Letras. En 1867 publicó en los *Anales de la Universidad* un estudio titulado *Observaciones de Meteorología*. Idénticos estudios publicó en 1869 y 1870. En 1874 fué nombrado director en propiedad del Observatorio Astronómico. En 1875 se le nombró intendente de la provincia de Talca. Gobernó esta provincia hasta 1881, impulsando todos sus progresos locales y distinguiéndose por su actividad y patriotismo en el período de la guerra del Pacífico. Fué uno de los intendentes mas populares y prestigiosos de Talca. En 1883 se le llamó a ocupar el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública; en 1885 el Ministerio de Guerra y Marina y en 1886 el Ministerio del Interior. Es autor de meridianos de diferentes estrellas; de las observaciones meteorológicas del Observatorio (1866 87); de un *Estudio sobre la ecuación personal en las observaciones astronómicas* (1862) y de las *Observaciones sobre el eclipse del Sol* (25 de Abril

de 1865). Dichas producciones fueron reproducidas con aplausos en *El Año Jeográfico* de Francia (1866) y en el *Compte Rendus* de la Academia de Ciencias de Paris. En 1882 fué elegido Senador de la República. En 1888 fué vice y presidente del Senado y en este mismo año fué nombrado Rector de la Universidad. Contribuyó eficazmente al progreso de la instruccion pública, en su puesto de Ministro de Estado, como así mismo a las reformas civiles y constitucionales vijentes. Las leyes de matrimonio y de registro civil fueron defendidas por él en el Congreso, hasta obtener su sancion parlamentaria. (1883-1884). A su iniciativa se debió la construccion del edificio de la Escuela Normal de Preceptoras y la de Preceptores, la de Artes y Oficios y la de Medicina. Reformó la ley de réjimen interior y la de organizacion de los Ministerios. Estableció prácticas democráticas en las relaciones de las autoridades entre sí. Contrató los primeros profesores alemanes para dirigir la enseñanza pública y fundó el Liceo de Rengo. Como Ministro de Estado y Presidente del Senado, a la vez que como hombre de ciencia, jefe del observatorio astronómico y de la Universidad, se distinguió por su tranquilo y elevado carácter y la probidad de sus actos públicos. Su prestigiosa personalidad se señaló a la opinion pública para la Magistratura Suprema en 1896. Falleció en Santiago el 9 de Mayo de 1889. Sus funerales fueron solemnes. En el salon de honor de la Universidad, se erigió una capilla ardiente donde estuvo espuesto su cadáver. Se condujo a pié su féretro al Cementerio Jene-

ral, siendo conducido el carro fúnebre por los profesores, estudiantes del Instituto Nacional y de la Universidad, diputados y senadores. En el Cementerio tomó uno los cordones del ataud el excelentísimo señor Presidente de la República don José Manuel Balmaceda. El señor Vergara fué uno de los hombres de ciencias y de Estado mas eminentes de Chile.

VERGARA (SALVADOR).—Distinguido militar. Nació en Valparaíso el 25 de Julio de 1862. Es hijo del ilustre estadista don José Francisco Vergara. Hizo sus primeros estudios de humanidades, en 1867, en el Colejio de Goldfinch. En 1876 fué enviado a Europa y se incorporó en el Colejio Chaptal, de Paris, en cuyas aulas permaneció un año. En 1877 ingresó a la Institucion Yudicham, de Suiza, donde estudió con particular empeño historia y ciencias militares. Desde esa época data su extraordinario conocimiento de la historia militar de las naciones civilizadas. Al estallar la guerra del Pacífico (1879), quiso venir a Chile a servir en el ejército en campaña, pero su ilustre padre ocupaba ya un puesto superior en defensa de su patria. Regresó al país en 1881, perseverando en sus estudios militares con el estusiasmo ardiente de las verdaderas vocaciones. Poco despues formaba parte del rejimiento de Artillería Cívica de Valparaíso. No trascurrió mucho sin que volviera a continuar sus estudios militares a Europa. En 1887, a su regreso del segundo viaje, fué nombrado teniente-coronel y comandante del 1 de Guardias Nacionales de Santiago; al año siguiente era ascen-

dido al grado de coronel. Al estallar la revolucion de 1891, el coronel Vergara formaba parte de la Comision militar topográfica, encargada de estudio de las provincias de Santiago, Aconcagua y Valparaiso. Apesar de su amistad con el Presidente Balmaceda, sus ideas le inclinaban a la causa del Congreso, a la cual fué a llevar el contingente de su espada y de su resolucion. Hizo toda la campaña del ejército revolucionario, con el grado de coronel. Fué jefe de artillería, de caballería y comandante de armas de Tacna. En las batallas de Concon y Placilla, mandó en jefe la segunda brigada compuesta de tres mil hombres. En 1891 fué nombrado comandante en jefe de la division espedicionaria de la revolucion a la provincia de Coquimbo. En 1893 fué enviado en comision a Europa, y solicitó permiso del Supremo Gobierno para trasladarse a España a prestar sus servicios en la guerra contra los moros de Melilla. Hizo la campaña a las órdenes del jeneral don Arsenio Martínez Campos. El objetivo de esta caballeresca resolucion de su parte, fué el de ensanchar sus conocimientos militares en cuya carrera es un verdadero hombre de ciencias. En 1894, a su vuelta al país, fué nombrado ayudante del Ministerio de Guerra y poco despues comandante del batallon número 1 de infantería. En 1896 se le nombró jefe de la cuarta zona militar, cuyo cuartel jeneral se encuentra en Angol, centro de operaciones militares de la rejion del sur de la República. En 1897 fué ascendido al grado de jeneral de brigada. En 1898 fué nombrado jefe de la primera zona militar, de Tacna. En

esta zona, como en la del sur, hizo importantes reconocimientos militares, para el caso de una guerra posible e inmediata. Conoce personalmente la República Arjentina, el Uruguay y el Paraguai y todo el territorio de Chile, pues la jeografía y la topografía forman la base de los conocimientos de un militar científico. En 1902 fue nombrado jefe interino del Estado Mayor Jeneral. Tiene vasta ilustracion militar y goza de mucho prestigio en el Ejército. Su espíritu de militar científico lo encamina a mas altos puestos públicos.

VERGARA (LUIS ANTONIO).— Abogado y servidor público. Nació en Santiago el 24 de Mayo de 1865. Fueron sus padres el estadista don José Ignacio Vergara y Urzúa y la señora Matilde Ruiz y Fontecilla. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de la ciudad de Talca y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 19 de Abril de 1886. Su memoria de prueba para optar a su diploma forense versó sobre la *Compensacion*. Se inició en la vida pública, siendo nombrado Sub-secretario del Ministerio de Industria y Obras Públicas al inaugurarse la administracion del Presidente Balmaceda. Este Ministerio fué creado por aquel Gobierno y le cupo al señor Vergara la labor de organizacion de sus oficinas y demas ramos de su dependencia. Contribuyó a la labor progresista de aquella administracion, en la construccion de edificios para escuelas, cárceles y ferrocarriles. Fundó el *Boletín del Ministerio de Industrias*. Durante la revolucion del Congreso de 1891, formó parte del Congreso Constituyente como diputado por el de-

partamento de Talca. Sirvió con toda lealtad la política constitucional del Presidente Balmaceda, Triunfante la revolución fué perseguido como partidario de aquel ilustre magistrado. En 1892 se asoció a los trabajos de restauración del partido liberal-democrático, de los señores don Manuel Aristides Zañartu, Adolfo Valderrama, Alfredo Prieto Zenteno, Horacio Pinto Agüero y otros distinguidos correligionarios. En su unión fundó el diario *La República*, que fué el primer defensor en Santiago de la política legada por el Presidente Balmaceda. Destruída y saqueada por los revolucionarios la imprenta de *La República*, cooperó primero a la publicación de *El Diario* y después de *El Republicano* y *La Nueva República*. Sirvió en la medida de sus fuerzas a los correligionarios civiles y militares prisioneros en las cárceles, después de las derrotas de Concon y Placilla, siendo tenazmente perseguido por el Gobierno revolucionario. En 1894 fué electo diputado al Congreso por el departamento de San Carlos y en 1897 representante del departamento de Chillan. Sus discursos en la Cámara han sido sobrios y bien meditados. Posee conocimientos especiales administrativos en los ramos de colonización, industrias, ferrocarriles y construcciones fiscales. En 1891 fué nombrado jefe de la Caja de Crédito Hipotecario por el Presidente Balmaceda.

VERGARA (DEMETRIO).—Abogado y servidor público. Hizo sus estudios de leyes en la Universidad y se tituló abogado el 12 de Enero de 1876. En 1882 fué nombrado Relator de la Corte Suprema. En

1884 se le nombró Juez suplente de Comercio de Santiago; en 1885 Juez del Crimen suplente; en 1886 Juez de Letras suplente en lo civil y en 1887 Juez de Letras en lo civil en propiedad. En 1889 fué nombrado ministro suplente de la Corte de Apelaciones y en 1890 en propiedad. Separado por la revolución triunfante en 1891, ha sido más tarde director del partido liberal democrático.

VERGARA ALBANO (ANICETO).—Abogado y magistrado. Nació en Santiago en 1825. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 26 de Junio del 1855. Su memoria de prueba versó sobre *El Jury en Chile* y fué insertada en los *Anales de la Universidad*. En 1866 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia. Durante la administración del Presidente Melgarejo en aquella República, desempeñó el cargo de Ministro Extraordinario de Chile. En las postrimerías del gobierno del Presidente Santa María, fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores. Ha sido, en diversas legislaturas, diputado y Senador de la República, distinguiéndose como notable orador parlamentario. En 1888 fué nombrado Director de la Caja de Crédito Hipotecario, y en 1897 Ministro de la 3.^a Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago.

VERGARA ANTUNEZ (RODOLFO).—Presbítero y escritor. Se ha distinguido como diarista en la redacción del *Estandarte Católico*, caracterizándose como polemista. En 1885 fué nombrado miembro de la Facultad de Teología de la

Universidad y al incorporarse a dicha Facultad, presentó una memoria histórica titulada *Vida y obras del Arzobispo don Rafael Valentín Valdivieso*. Es autor de un estudio bibliográfico de la obra *El Guerrero Cristiano*, escrita por el obispo de la Concepcion don José Hipólito Salas, inserto en los *Anales de la Universidad*. Desde hace varios años es profesor del Seminario Conciliar de Santiago.

VERGARA CORREA (José).—Abogado y servidor público. Nació en Talca en 1844. Fueron sus padres don Diego Vergara Albano y la señora Jesus Correa. Su señor padre fué diputado al Congreso, en varias legislaturas, y Senador de la República, en cuyo cargo popular falleció en 1875. Hizo don José Vergara Correa sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 26 de Julio de 1867. Tomó una participacion activa en la revolucion del Congreso de 1891. Incorporado en el ejército revolucionario en Antofagasta, se le nombró Delegado de la Intendencia Jeneral del Ejército. Concurrió a las batallas de Concon y Placilla. Despues del triunfo de la revolucion, fué nombrado Intendente de la provincia de Talca. En 1898 fué electo diputado al Congreso Nacional por el departamento de Talca. Perteneció al partido conservador y es miembro de la comision de Educacion y Beneficencia de la Cámara de Diputados.

VERGARA DONOSO (RAMON ANTONIO).—Abogado y servidor público. Nació en Talca el 31 de Marzo de 1838. Fueron sus padres

don Ramon Vergara Donoso y la señora Pilar Donoso y Cienfuegos. Perteneció a las familias mas ilustres de aquella provincia. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Talca. Cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 24 de Noviembre de 1859. Radicado en Chillan en 1860 se trasladó a Talca y mas tarde a Santiago, ejerciendo con éxito y brillo su profesion. En 1863 (5 de Abril), fundó en Talca el periódico *La Opinion de Talca*, que redactó durante dos años, defendiendo las ideas liberales y procurando el progreso de la localidad. En 1864 fué proclamado candidato a diputado por los departamentos de Cauquenes y Constitucion, venciendo en la contienda eleccionaria a los estadistas don Antonio Varas y don Rafael Sotomayor. En 1866 fué nombrado juez de letras de Talca y en 1875 juez letrado en lo civil de Santiago. En 1877 se le nombró Ministro suplente de la 2.^a sala de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1878 y 1880 fué Ministro interino de la 1.^a y 2.^a sala de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1881 se le nombró Ministro en propiedad de la 1.^a sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, siendo designado presidente de este tribunal en 1886. Fué miembro de la comision revisora del proyecto de Código de Enjuiciamiento Civil. En 1891 fué separado de su puesto de magistrado judicial por la revolucion triunfante. En 1895 se le jubiló con veinticinco años de servicios judiciales. Ha sido rejidor municipal de Talca e intendente interino de aquella provincia. En 1894 fué nombrado miembro de la comision revisora del proyecto de Código de Enjuiciamiento Civil.

ciamiento Criminal. En las postrimerías del gobierno de don Federico Errázuriz Echaurren, fué nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública. En 1901 fué candidato a Senador en las elecciones complementarias por la provincia de Talca y nombrado Consejero de Estado. Es un abogado prestigioso del foro chileno.

VERGARA DONOSO (José FRANCISCO).—Abogado y magistrado. Hizo sus estudios de leyes en la Universidad y se tituló abogado el 31 de Julio de 1871. En 1879 fué nombrado Juez de Letras de Iquique. En 1884 fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Tacna. Mas tarde desempeñó el mismo cargo en este tribunal al ser trasladado a Iquique. Actualmente ocupa el mismo puesto en la Corte de Tacna.

VERGARA DONOSO (Luis).—Presbítero y escritor. Nació en Talca en 1842. Se educó en el Seminario Conciliar de Santiago y recibió las órdenes sacerdotales de mano del arzobispo Valdivieso. Dotado de gran talento e ilustración, le cupo el honor de iniciar en el Seminario las cátedras de griego y de explanación de las Sagradas Escrituras. Durante mucho tiempo fué redactor de la *Revista Católica*. Mas tarde colaboró en el *Estandarte Católico* y en la *Estrella de Chile*. En 1876 fué nombrado miembro de la Facultad de Teología de la Universidad y al incorporarse a dicha Facultad, leyó un discurso sobre *La Sagrada Escritura*. Es autor de un texto titulado *Las Sagradas Escrituras*. Tiene prestigio de teólogo notable.

VERGARA FLORES (Luis).—Médico y escritor. Nació en Valparaíso en 1866. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo de aquella ciudad, en 1884. Cursó en la Universidad los primeros ramos para su profesión médica y terminó su carrera en la Escuela de Medicina. Fué ayudante de la clase de Dentística y de la clase de Anatomía en la Escuela de Medicina. Se tituló médico y cirujano en 1889. Su memoria de prueba para optar a su título profesional se tituló *Alcoholismo y Degeneración*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1889 obtuvo mención honrosa con su trabajo titulado *Funciones del Hígado*, en el certámen abierto por el Círculo de Estudios Médicos de Santiago. En 1890 promovió en el Ateneo de Santiago un debate muy interesante sobre la pena de muerte y sostuvo sus doctrinas sobre abolición de este castigo penal, publicadas en la *Revista del Progreso* y *Revista de Prisiones*, con el título de *Criminalidad*. En 1892 inició viva discusión sobre el alcoholismo, en la Sociedad Médica, leyendo una memoria titulada *El Porvenir de la Raza Humana*. Este debate se continuó en el Club del Progreso y pasó al Congreso Nacional. En diversas revistas científicas ha publicado valiosos trabajos sobre Antropología y Cranometría. Algunos de estos estudios se han insertado en la *Revista de Chile* y en los anales de la Sociedad Científica de Chile. Es autor de dos folletos titulados *Avalúo de la Propiedad Salitrera en el Toco* (1893) y *El Avalúo del Salitre en la Región del Toco* (1894). Pertenece a la Sociedad Médica y a la Sociedad Científica de Chile. Residente

en Tocopilla, ha fundado en aquel puerto el periódico *Los Tiempos* y la Sociedad de Socorros Mutuos. Ha hecho en aquel puerto diversos e interesantes estudios sobre cráneos de indijenas. En 1898 publicó un folleto titulado *Los Pobres*. Estudioso, vive dedicado a la ciencia.

VERGARA RUIZ (JOSÉ IGNA-CIO).—Educacionista, escritor y servidor público. Nació en Santiago el 28 de Abril de 1863. Fueron sus padres el distinguido estadista don José Ignacio Vergara y Urzúa y la señora Matilde Ruiz y Fontecilla. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Talca y cursó hasta el 4.º año los ramos de la carrera médica en la Escuela de Medicina. En 1888 fué nombrado Jefe de la Sociedad Salinas de Huanillos. En 1889 se le nombró comandante del gremio de jornaleros de Pisagua, puesto que desempeñó a satisfaccion del comercio de aquella plaza. En 1890 fué nombrado Inspector de Oficinas Fiscales. En 1891 fué separado de su puesto por la revolucion triunfante. En 1895 se le nombró guarda-almacenes de la direccion de las obras marítimas de Talcahuano. En 1897 fué nombrado Rector del Liceo de Rengo. Ha fundado en Rengo la Liga de Estudiantes Pobres, de la que ha sido presidente en dos períodos. Ha pertenecido al Cuerpo de Bomberos de Pisagua y de Santiago y es miembro de la Sociedad Médica de Santiago. Ha colaborado, en materias científicas, en el *Boletín de Medicina*, de la Sociedad Pedro Regalado Videla. Siendo oficial auxiliar de la Oficina Hidrográfica, tuvo a su cargo la publicación de los *Avisos Hidro-*

gráficos. Las traducciones publicadas en el *Anuario Hidrográfico*, desde 1884 hasta 1888, fueron obras suyas. En 1898 publicó en la *Nueva República* un estudio sobre la *Pesca en los ríos y su reglamentacion*.

VERGARA Y VERGARA (LUIS).—Periodista y servidor público. Nació en Santiago el 9 de Enero de 1862. Fueron sus padres don Francisco Vergara Rencoret y la señora Albina Vergara Donoso. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar, hasta graduarse de bachiller. En 1879 se trasladó a Iquique, con motivo de la ocupacion chilena de la provincia de Tarapacá y fué nombrado primer oficial de la jefatura política. Al rejir las leyes chilenas en aquellos territorios en 1884, fué nombrado secretario de la Intendencia de la provincia. Desempeñó estas funciones administrativas hasta 1886, para dedicarse a negocios particulares en la misma provincia. Fué concesionario del ferrocarril directo de Iquique a Huara, asociado a los señores Harold y Whiteleg. Esta via férrea en construccion hubo de suspenderse en mérito de la rebaja introducida en los fletes por la compañía del antiguo ferrocarril salitrero, con grandes ventajas para la industria que obtuvo estas nuevas tarifas, por la competencia de las nuevas líneas de transporte. En 1890 fundó en Iquique su hermano don Enrique Vergara y Vergara (1.º de Enero), el diario *El Nacional*, para defensa de las ideas liberales y de los intereses regionales. En 1891 se hizo cargo don Luis Vergara y Vergara, de la redaccion y direccion de este

diario. Se ha caracterizado como un periodista ilustrado y de talento. El diario *El Nacional* es el mas antiguo de Iquique.

VIAL (ROMAN).—Periodista, escritor de costumbres y dramaturgo. Nació en Valparaiso en Febrero de 1833. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio del Convento de Santo Domingo y en el Municipal de la Matriz, rejentado el último por don Juan Eloi Pérez. En 1848 se incorporó en la imprenta de *La Gaceta del Comercio*, en calidad de aprendiz de tipógrafo. Estudioso y aplicado, pronto hizo rápidos progresos tipográficos. Aficionado desde niño a la prensa y a las letras, sus gustos literarios se despertaron en la lectura de notables escritores españoles y americanos. En el conocimiento de los mejores literatos de su tiempo, se formó su estilo de escritor fácil, sencillo y orijinal, lleno de gracia nativa y de una naturalidad que cautivaba. En 1858 redactó la crónica de *El Diario*, apareciendo el escritor popular que tanta boga tuvo en Valparaiso. En 1859 tomó parte activa en el gobierno revolucionario de don Manuel Montt, sufriendo persecuciones por sus ideas políticas. En este mismo año ingresó en la redaccion noticiosa de *El Mercurio*, escribiendo la gacetilla de este diario se conquistó la celebridad literaria que lo acompañó toda su vida. Al contacto de las relaciones literarias con los mas brillantes escritores nacionales, que fueron redactores de *El Mercurio*, como don Isidoro Errázuriz, don Ambrosio Montt, Jacinto Chacon, Manuel Blanco Cuartin y Benjamin Vicuña Mackenna, se publicó su forma esterna de escritor, al

canzando a formarse un notable periodista. Desde la crónica de *El Mercurio*, ejerció poderoso influjo público, en el espacio de treinta y siete años, tanto en las funciones de las autoridades locales como en las instituciones sociales y de bellas artes de la sociabilidad portaña. Exhibiendo espiritualidad rebozante de alegría, pintó las costumbres populares con chiste inimitable. Se caracterizó especialmente como crítico dramático, siendo intransigente con los autores y los artistas, pues el era un dramaturgo ingenioso y verdaderamente orijinal. Siguiendo la escuela del crítico español don Manuel de la Revilla, cuya simplicidad de estilo procuraba imitar, sus artículos de crítica literaria y teatral revestian la mas fina y delicada ironía, a la vez que la sátira aguda y punzante. Como autor de artículos de costumbres era un escritor que usaba con oportunidad y vena festiva inagotable, el epigrama culto y jocoso que arrancaba espontáneas carcajadas. Se cuenta que su carácter era grave y retraido, formando contraste con sus escritos chistosos y retozones. Asi mismo se narra que poseía una facultad admirable de improvisacion. Cuando estaba de buen humor, componía en las cajas del taller, parando letras en el componedor, sus propios artículos de crónica, haciendo labor de cajista o tipógrafo a la vez que de gacetillero. Se realizó en Roman Vial la misma hazaña de Benjamin Franklin, Julio Michelet y Emilio Litré, que se formaron escritores en las cajas de una imprenta, como tipógrafos. Emilio Litré ascendió de simple traductor de *El Nacional*, de Paris, al puesto de redactor científico y jefe de la escuela

filosófica positivista, bajo los auspicios del célebre periodista Armand Carrel. En 1863 publicó Roman Vial su primera novela de costumbres en la *Revista del Pacífico*. Posteriormente dió al teatro y puso en escena, alcanzando éxito notable, sus obras dramáticas siguientes: *Una Votacion Popular*; *Choche y Bachicha*; *Los Extremos se Tocan*; *Aló-Aló o El Teléfono*. En 1874 obtuvo el primer premio en el certámen literario de la Academia de Bellas Letras, por su drama *La Mujer Hombre*. En 1892 publicó, en dos volúmenes, sus artículos de *Costumbres Chilenas*, obra que tuvo un éxito extraordinario de librería. De estos artículos podemos citar, como verdaderamente notables por su gracia y orijinalidad, los titulados: *La Noche Buena*, *Un Paseo Campestre*, *El Diez y Nueve de Setiembre*, *La Proseccion de San Pedro*, *Una Fiesta en las Carreras*, *Donde el Diabolo fué vencido*, *Una Remolienda*, *Un convidado convidado a ciento*, *El Cronista* y *El Memorándum del Cronista*. Fué fundador y secretario de la Sociedad Tipográfica, del Cuerpo de Bomberos y de la Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso. Falleció en Valparaíso el 1.º de Mayo de 1896. Como de costumbre asistió a su oficina de redacción y distribuyó a los cajistas las carillas de la crónica del día. Por la noche, despues de un breve paseo por el puerto, leia un diario de la tarde, cuando le acometió un ataque de anjina que le causó la muerte. Su pérdida fué sinceramente deplorada por la prensa del país. Los diarios *El Ferrocarril*, *El Mercurio* y *La Tarde*, le consagraron justicieros artículos por su talento y por sus amenos escritos.

VIAL (RAFAEL). — Periodista y escritor. Nació en Santiago en 1826. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Desde jóven figuró en la política. En 1849 fué elegido diputado al Congreso Nacional. En 1850 fué secretario de la Sociedad de la Igualdad. En 1851 redactó el periódico *El Timon* y colaboró en las publicaciones *La Barra* y *El Amigo del Pueblo*. La ola revolucionaria del pronunciamiento de opinion popular de ese mismo año, lo arrojó fuera de la capital. Establecido en Copiapó, redactó en 1858 el periódico *El Norte* que habia fundado el distinguido escritor don Domingo A. Sánderson. Alejado del país por los acontecimientos políticos de 1859, se radicó en Lima, donde fundó y redactó el diario *El Nacional*, que aun existe en la capital del Perú. Años mas tarde emprendió un viaje de estudio y de recreo por Europa. A su regreso a América, volvió a la metrópoli del Rimac. Allí continuó perseverando en el diarismo. En 1878 y 1879 redactó en Lima el diario *La Tribuna*, de que era editor el distinguido periodista peruano don Luis Faustino Zegers. En este diario sostuvo con energía, abnegacion e intelijencia los fueros de la patria, con motivo del conflicto internacional suscitado con Bolivia y el Perú. En Abril de 1879 se trasladó a Santiago, donde fué objeto de las mas entusiastas manifestaciones de simpatía por su noble y levantada conducta en el Perú. En 1880 fundó en Santiago el diario *El Comercio*, el cual redactó breve tiempo. Despues colaboró en *La Época* con artículos sobre política jeneral del Perú. En 1885 tomó una parte activa en el movimiento político de

la campaña presidencial y publicó diversos artículos contra el Gobierno en *El Ferrocarril*. En 1887 dió a la publicidad, en un libro titulado *Balance del Liberalismo*, los discursos parlamentarios de don Carlos Walker Martínez. En 1889 formó parte de la redacción de *El Progreso*, de Iquique. Falleció en Santiago, completamente alejado del periodismo, en el cual había vivido luchando durante cuarenta años con ejemplar perseverancia.

VIAL (MANUEL CAMILO).—Jurisconsulto y magistrado. Nació en Santiago en 1806. Provenía de una familia de patricios ilustres de la independencia. Se educó en la antigua Universidad de San Felipe, cursando la carrera de leyes. Obtuvo su título de abogado el 30 de Julio de 1835. Inicióse en la vida pública como diputado a la Convención Constituyente de 1832. Ocupó un lugar distinguido en las asambleas legislativas de la administración del Jeneral don Joaquin Prieto (1833-1837), haciéndose notar como un hábil estadista. Fué uno de los primeros organizadores del gobierno de la República. En el gobierno del Presidente Jeneral don Manuel Búlnes, desempeñó los puestos de Ministro de Relaciones Exteriores, de Hacienda de Guerra y Marina, influyendo directamente en todos los ramos de la sociabilidad chilena, mui especialmente en la política y en el periodismo. Fueron ruidosas sus cuestiones con la prensa de Valparaíso, en especial con *El Mercurio*. En 1844 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú. En 1846 fué elegido Senador de la República. Posteriormente fué Consejero de Estado y

Fiscal de la Corte Suprema de Justicia. En 1864 fué reelegido Senador. Falleció en Santiago en 1878. El país debe a su iniciativa de magistrado muchos de sus primeros progresos.

VIAL (ALEJANDRO).—Agrimensor y servidor público. Nació en Santiago en 1823. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó matemáticas en la Universidad para la carrera de agrimensor. Se tituló agrimensor jeneral en 1850. Su memoria de prueba, para optar a su título universitario, tuvo por título *Mármol en Chile*, la que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Mui joven se inició en la vida pública, siendo nombrado Ensayador de la Casa de Moneda. En el curso de la administración de don Manuel Montt, desempeñó la Intendencia de Colchagua y el Ministerio de Hacienda. En 1862 fué nombrado jerente del Banco de Chile y en 1863 jerente del Banco Nacional de Chile, puesto que desempeñó durante treinta y cinco años. En 1894 fué elegido Senador de la República por la provincia de Colchagua. Se ha caracterizado como un político tranquilo y celoso servidor público.

VIAL (JOAQUIN).—Patricio. Fué uno de los promotores del movimiento insurreccional en Concepción en 1811. En 1813 fué enviado a Lima en comision de los patriotas, llevando correspondencia para los revolucionarios del Perú. Descubierta por las autoridades realistas, fué apresado por el virrei Abascal y condenado a Casas Mata, en el Callao, donde se le hizo padecer bárbaros martirios hasta arran-

carle la vida por no haber delatado a los conjurados de la libertad. Fué mártir de la idea republicana y precursor de la independencia sud-americana.

VIAL (BELISARIO).—Periodista. Es hijo de don José Vicente Vial Pineda y nieto del patricio de la Independencia don Joaquin Vial. Se inició en la vida pública como oficial de Ministerio y en 1879 fué nombrado Secretario de la Legacion de Chile en el Ecuador. Estraido del buque que lo conducia con el Ministro, por las autoridades peruanas, sufrió un largo y penoso cautiverio en parajes inclementes del Perú, hasta que fué rescatado con los gloriosos prisioneros de la *Esmeralda*. A su regreso al país, fué editor de la imprenta del diario *El Progreso*. En 1889 formó parte de la redaccion del periódico político *El Timon*. Al estallar la guerra civil de 1891, fundó el diario *El Orden*, en el que sostuvo la política constitucional del Presidente Balmaceda, durante todo el período de la revolucion del Congreso. Despues del desastre militar de las batallas de Concon y Placilla, se asiló en la Legacion norte-americana, siendo saqueada y destruida por completo la imprenta de su propiedad, por la cual publicaba *El Orden*. A fines de ese año publicó un artículo en *La Libertad Electoral*, sustentando su lealtad a la causa del Presidente Balmaceda. En 1892 colaboró en el diario *La República*, condenando la revolucion y su Gobierno, en una serie de artículos titulados *Balmaceda y Portales* y *El Congo en Sud-América*. Destruida la imprenta de *La República*, por los revolucionarios, fué reducido a

prision en Diciembre de ese año y secuestrado durante ocho meses en la cárcel-penitenciaria, sin reconocer jamas los consejos de guerra militares de la revolucion. Desde su calabozo no cesó de protestar contra el réjimen despótico establecido por la revolucion triunfante, escribiendo desde la cárcel en el periódico *El Republicano*. En 1893 fué designado miembro del Directorio Jeneral del Partido Liberal Democrático y fundó de nuevo el diario *La República*. Posteriormente ha formado parte de la alianza liberal y en 1901, presidió el Colejio electoral de Santiago que proclamó al Presidente de la República don Jerman Riesco.

VIAL ECHAGÜE (DIEGO).—Servidor público. Nació en Santiago el 12 de Noviembre de 1832. Fué en varios períodos legales, gobernador del departamento de Quillota y en el espacio de nueve años primer Alcalde de la Municipalidad de aquella ciudad. Falleció en Quillota el 21 de Setiembre de 1900. Se caracterizó como un probo y entusiasta servidor público.

VIAL (JOSÉ ANTONIO).—Militar. Nació en Santiago en 1801. Se inició en la carrera militar en 1817, en Concepcion, concurrendo al ataque de Talcahuano. Se encontró a la toma de la *Esmeralda* en el Callao. Hizo la campaña de Chiloé en 1825. En 1838 concurreó a la campaña de la restauracion del Perú al mando del jeneral don Manuel Búlnes. Asistió al combate de Buin, toma del Callao y batallas de Guías y Yungai. Fué ayudante de la Inspeccion Jeneral del Ejército. En 1835 fué nombrado ayudante

en comision de la Intendencia de Concepcion.

VIAL (JUAN DE LA CRUZ).—Distinguido marino. Ingresó en la marina en 1870, concurriendo a la campaña de Arauco. En 1879 emprendió la campaña del Perú, y se encontró en el combate de Angamos, que dió por resultado la toma del monitor peruano *Huáscar* y en las batallas de Chorrillos y Miraflores. En diversas épocas ha desempeñado comisiones extraordinarias, en los mares del sur y norte de la República. Ha hecho importantes exploraciones hidrográficas en el Estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego y demas rejiones australes. Ha viajado por Europa comisionado para vijilar la reparacion de las mas valiosas naves de la Armada. Le correspondió inspeccionar la construccion del poderoso blindado *Capitan Prat*. Estudió, por disposicion suprema, en Fiume, la fabricacion y el manejo de los torpedos Whitehead. Ha sido primer ingeniero de la marina de guerra. Su hoja de servicios consigna los mas honrosos antecedentes en su carrera de ingeniero mayor de la Armada.

VIAL Y PINEDA (JOSÉ VICENTE).—Abogado distinguido. Nació en Concepcion en 1810. Fueron sus padres don Joaquin Vial, ilustre patricio de la independencia y mártir de la libertad en 1813, y la señora Paula Pineda, heroína que sufrió los mayores martirios en la cárcel de Concepcion torturada por los realistas. Se educó en el Instituto Nacional, con beca del Estado. Cursó leyes en la Universidad, sin alcanzar a obtener su título forense. Establecido en Melipilla,

fué Gobernador de aquel departamento durante diezisiete años. Combatió con perseverancia y enerjia la política de la administracion de don Manuel Montt. Formó una familia distinguida, que ha continuado las virtudes cívicas que son legendarias en su raza. Falleció en Santiago el 23 de Mayo de 1890. En el diario *El Independiente* le dedicó un hermoso artículo necrológico el publicista don Rafael Vial.

VIAL Y RECABARREN (JOSÉ SANTIAGO).—Abogado y magistrado. Nació en Santiago en 1844. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 9 de Enero de 1867. Fué profesor en el Instituto Nacional y durante varios años desempeño los Juzgados de Letras de Illapel, Curicó y Santiago. Asi mismo fué Fiscal de la Corte Suprema de Justicia. Falleció en Santiago el 10 de Noviembre de 1898. Se distinguió como un notable juriscónsulto.

VIAL DEL RIO (JUAN DE DIOS).—Abogado y magistrado. Nació en Concepcion en 1779. Fué abogado de la Real Audiencia, titulado el 13 de Octubre de 1803. Tomó una participacion activa en el movimiento revolucionario de la Independencia. En 1811 formó parte del Tribunal Supremo Judicial, instituido por el Congreso de ese año. Fué desterrado al Perú por el Presidente Marcó del Pont. En 1813 fué nombrado Fiscal en lo Civil del Tribunal de Apelaciones que reemplazó a la Real Audiencia. En 1814 fué nombrado por el Director Supremo, Jeneral Lastra, miembro del Tribunal en-

cargado de procesar al coronel don Luis Carrera. Falleció en Santiago en 1836.

VIAL SANTELICES (AGUSTÍN).—Abogado y magistrado. Nació en Santiago en 1760. Se tituló abogado ante la Real Audiencia, en 16 de Abril de 1798. Sirvió al país en el período colonial, en la época de la revolución de la Independencia y en la organización de la República, en la administración pública y en la magistratura judicial. En 1811 fué secretario de la Junta de Gobierno revolucionaria.

VIAL SOLAR (JAVIER).—Abogado y diplomático. Nació en Santiago en 1855. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 15 de Agosto de 1877. En 1888 fué diputado al Congreso Nacional por el departamento de San Fernando. Por esa época fué redactor de *El Independiente* y colaboró en *La Estrella de Chile* y en la *Revista de Artes y Letras*. En 1891 tomó una parte activa en la revolución del Congreso y desempeñó un alto grado militar en el ejército. Terminada la campaña, publicó un libro sobre *La Revolución*. Posteriormente fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú. Se ha distinguido como escritor y diplomático.

VICUÑA (MANUEL).—Ilustre prelado de la iglesia chilena, primer arzobispo de Santiago. Nació en Santiago el 20 de Abril de 1777. Fueron sus padres don Francisco Vicuña y la señora Carmen Larrain y Salas. Provenía de una ilustre y noble familia de España, orijinaria de Navarra, establecida en Chile

en los períodos coloniales. Fué el fundador de esta gloriosa estirpe en Chile don Fermin de Vicuña, unido con la señora Ana María de Berroeta, Aranibar y Carrera, padre del jeneral don Tomas de Vicuña y Berroeta, que casó en Santiago con la señora Josefa de Hidalgo y Zavala, de cuyo enlace provino don Francisco de Vicuña Hidalgo y Zavala, projenitor del egregio prelado don Manuel Vicuña y Larrain. Don Fermin de Vicuña, primero de su apellido venido a Chile, era hermano de la señora Gracia de Vicuña, que fué madre del fundador de la familia Larrain en nuestro país, don Santiago Larrain y Vicuña. Sus padres no poseían bienes de fortuna en la época de su nacimiento, pues se habían invertido, sin duda, en tributos patrióticos en la revolución de la independencia. Sus antepasados habían disfrutado de cuantiosos caudales, uno de los cuales, don Félix de Berroeta, que fué Presidente interino de Chile y gobernador de Valdivia, era dueño de una fortuna de doscientos mil pesos en la era colonial, opulenta y mas que opulenta, fabulosa en aquella época. Por ser descendiente del famoso jeneral don Ascencio de Zavala Irueta, gozó, desde que fué sacerdote, de las rentas que le producian diez capellanías fundadas por aquel ilustre militar y su familia. Dichas capellanías habían sido fundadas a favor de los descendientes lejitimos, «prefiriendo la línea de varon a la de hembra» y solo reconociendo como heredero al que provenia de hembra siempre que fuese sacerdote. Se educó el jóven Vicuña y Larrain en el Convictorio de San Carlos, graduándose de bachiller en teología en la Universi-

dad de San Felipe. Se ordenó sacerdote el 1.º de Abril de 1803, recibiendo la consagración del presbiterado de manos del obispo don Francisco José de Marañón. Su primera misión sacerdotal fué la predicación religiosa en los pueblos de Colina, San Felipe, Putaendo, la Ligua, Illapel, Petorca, Coquimbo, Valparaíso y Quillota. Sus virtudes cristianas le conquistaron la más universal reputación de sabio y de bondadoso ministro de la fe. A parte de sus nobles cualidades evangélicas, poseía las sublimes dotes de predicador elocuente y prestigioso en la cátedra sagrada. El nuncio apostólico monseñor Muzzi y su auditor el canónigo Mastai Ferretti, más tarde Pio IX, Pontífice de Roma, lo recomendaron al Papa Leon XII, en 1828, para la silla episcopal de la diócesis, siendo elevado a la jerarquía suprema de Obispo de Santiago el 21 de Marzo de 1830. Sufrió en su elevado puesto de jefe de la iglesia chilena, las rivalidades del Capítulo Diocesano o Cabildo Metropolitano, por las funciones inherentes al vicariato de la diócesis, es decir, por la jurisdicción eclesiástica. Durante las contiendas intestinas de 1830, le cupo la ardua y jenerosa misión de proteger a los perseguidos de la guerra civil. En la Casa de Asilo de San José refugió a las víctimas de la terrible *Partida del Alba*. Erijida la diócesis en metrópoli eclesiástica, fué presentado al Papa Gregorio XVI, en 1840, por el Supremo Gobierno para jefe de la arquidiócesis. En su puesto de jerarca de la iglesia, jamás procesó a ningún sacerdote. Solo se consideraba autorizado para amonestarlos si delinquían y cuando la culpa o de-

linuencia merecía prisión, su propia casa de prelado servía de hogar de reclusión, donde trataba al delincuente como hijo descarriado. En su archivo arzobispal no se encontró nunca un expediente de acusación contra ningún sacerdote. Fué miembro del Congreso Nacional y Consejero de Estado. En 1840, presentó al Congreso un luminoso informe sobre el proyecto de ley del diputado don Pedro Palazuelos Astaburuaga relativo a la instalación de los jesuitas en el país. En 1842 publicó una *Pastoral*, recomendando la caridad y estableciendo la religión y la ley social del socorro a los pobres. Es una página hermosísima, que enaltece la piedad del ilustre apóstol del evangelio social de la fe. Contribuyó a la fundación del Instituto de Caridad Evangélica. Leía diariamente el libro de la vida de San Francisco de Sales, como un método de dirección espiritual y de regla de conducta. Como jefe de la iglesia metropolitana, le correspondió fundar los obispados de Chiloé y Coquimbo. Falleció, anciano ya, en Valparaíso, el 3 de Mayo de 1843. Murió en casa del opulento caballero británico don Josué Wadington. Cuando transformó el señor Wadington su valiosa casa en un hermoso parque, hizo erigir un monumento en el sitio donde espiró el ilustre primer arzobispo de Chile. Sus funerales se celebraron en Santiago y fueron concurridos por el pueblo que lloraba a su pastor. Su cadáver se sepultó en la Iglesia Metropolitana y su corazón, fué colocado en una urna de cristal en el Asilo de San José, que fué el templo de su caridad. En sus exequias fúnebres, pontificó el obispo de la Serena,

don José Agustín de la Sierra, y pronunciaron elojios en la Iglesia Metropolitana, los eminentes oradores sagrados, obispo de la Concepción, don José Hipólito Salas y el ilustre sacerdote don Pedro Ignacio de Castro Barros. La *Revista Católica* y los diarios *El Ferrocarril* y *El Mercurio*, publicaron notables estudios biográficos de su vida. La eminente poetisa nacional doña Mercedes Marin del Solar, escribió, en 1853, para la *Galería de Hombres Célebres de Chile*, una brillante biografía del esclarecido prelado. El publicista don Pedro Félix Vicuña, publicó en 1843 en un folleto, su vida de sacerdote modelo y de apóstol sin segundo en la historia patria, con el título de *Elojio Histórico del Ilustrísimo señor don Manuel Vicuña*. En 1877 se erigió en el Cerro Santa Lucía, una estatua de tamaño natural, de blanco mármol de Carrara, que lo representa revestido con sus paramentos pontificales y bendiciendo a la ciudad de Santiago. El discurso de inauguración del monumento lo pronunció el ilustre orador don Francisco de Paula Taforó. Fué un prelado esclarecido por sus virtudes y su talento.

VICUÑA (PEDRO FÉLIX).—Escritor y patriota. Nació en Santiago el 21 de Febrero de 1805. Fueron sus padres, el estadista don Fran-Ramon Vicuña y la señora Mariana de Aguirre. Hizo rápidamente sus estudios de humanidades y mercantiles en Santiago. En 1825 se estableció en Valparaíso y se dedicó a las operaciones mercantiles. En 1826 fundó y redactó en Valparaíso el periódico titulado *El Telégrafo Mercantil* (3 de Octu-

bre), en el que dió comienzo a su carrera de escritor público, en la que perseveró toda su vida. Fué un periodista laborioso y un escritor patriota, que vivió con el oído atento a todas las graves cuestiones que interesaban al país para sus progresos jenerales. En 1827 (12 de Setiembre) al fundarse *El Mercurio*, primer diario que se ha publicado en Valparaíso, fué su redactor principal, escribiendo todos los artículos insertos en él. Por principios de educación y tradiciones de familia, se afilió en el partido pipiolo o liberal, cuyas doctrinas defendió durante toda su existencia. En 1828 redactó en Santiago el diario *El Censor*, en el que continuó su propaganda liberal. En 1829 fundó y redactó los periódicos *La Ley* y *La Justicia*. En 1830 fué elegido diputado al Congreso Nacional, en representación de tres departamentos, pero su elección fué anulada juntamente con los poderes de don José Miguel Infante y don Carlos Rodríguez. Retirado al campo, se dedicó a trabajos agrícolas; pero arrastrado por su inclinación al periodismo y a las discusiones políticas, fundó y redactó en 1836 una revista titulada *Paz Perpetua a los Chilenos*, de la que aparecieron quince números. En 1837 publicó un folleto con el título de *Único Asilo de las Repúblicas Hispano-Americanas*, en el que sostenía la idea de organizar una Liga Hispano-americana que debía ser rejida por un Congreso de Plenipotenciarios. A la terminación del Gobierno del Presidente Jeneral don Joaquin Prieto, volvió el señor Vicuña a la lucha activa de la prensa, trabajando por la candidatura presidencial del jeneral don Francisco Antonio Pinto.

Fundó y redactó entonces (1841) los periódicos *El Elector Chileno* y *El Verdadero Liberal*. Fué el señor Vicuña un escritor infatigable, de índole expansiva y de un talento laborioso, que se trasmitió, con todos sus rasgos jeniales, a su ilustre hijo el publicista don Benjamin Vicuña Mackenna. En 1842 contribuyó al movimiento literario del país, con la publicación de su periódico-folleto *El Observador*, especie de coleccion de artículos. En 1843 dió a luz un folleto titulado *Elojio Histórico del Ilustrísimo señor don Manuel Vicuña*. En 1845 publicó un libro sobre finanzas públicas titulado *Cartas sobre Bancos*. Impulsado por su ardoroso patriotismo, fundó en 1845 el periódico *El Republicano*, proclamando la candidatura presidencial del jeneral don Ramon Freire, que representaba la idea liberal. Organizó el partido de oposicion con el coronel don Pedro Godoi para empeñar la contienda eleccionaria. El estado de sitio decretado por el Gobierno, los obligó a proscribirse al Perú. Durante su permanencia en Lima escribió y publicó un folleto histórico titulado *Vindicacion de los Principios e ideas que han servido en Chile de apoyo a la Oposicion en las elecciones populares de 1846*. A su regreso a Chile, publicó en Valparaiso, a fines de 1847, un libro con el título de *Ocho meses de destierro o Carta sobre el Perú*. Con motivo de la situacion económica de esa época, publicó en *El Mercurio* una serie de artículos contra el Ministro de Hacienda don Manuel Renjifo, los cuales dieron lugar a un ruidoso jurado de imprenta y a una polémica en folletos de una y otra parte. En 1848 fundó y redactó el periódico *La Re-*

forma, para proclamar y sostener sus ideas manifestadas desde 1833 sobre la conveniencia de reformar la Constitucion Política del Estado. En el mismo periódico, sostuvo la candidatura presidencial de don Ramon Errázuriz. Cuando este ilustre ciudadano renunció su candidatura, proclamó al Jeneral don José María de la Cruz, candidato del partido liberal, del cual el señor Vicuña no se apartó jamas. Perseguido por la sublevacion del batallon Valdivia y el movimiento revolucionario del 20 del Abril de 1851, se refujió a bordo de un buque ingles en la bahía de Valparaiso. De allí se trasladó secretamente a Talcahuano y promovió en Concepcion la guerra civil que acaudilló el jeneral Cruz. El señor Vicuña fué proclamado Intendente de la provincia por el pueblo de Concepcion. Acompañó al jeneral Cruz en toda la campaña, hasta la batalla de Loncomilla (8 de Diciembre de 1851), como su secretario jeneral. No aceptó el tratado de Purapel, despues de cuya conferencia, se retiró a su establecimiento de minas situado en Purutun, donde entretuvo sus socios escribiendo una obra filosófica titulada *El Porvenir del Hombre*, que se publicó en 1852. Hasta 1864 se consagró a la defensa y atencion de sus intereses, abandonados a personas estrañas, viéndose envuelto para salvarlos en diversos litijios judiciales. En este año (1864) fué elejido diputado al Congreso, por el departamento de la Serena. En ese período presentó a la Cámara tres importantes proyectos de lei: el primero sobre la reforma de la Constitucion; el segundo proponiendo la creacion de un Banco del Estado y el último sobre la orga-



G. MELONI

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

ARZOBISPO

Don Manuel Vicuña

nización del Tribunal de Minería. En 1867 fué electo diputado por el departamento de Ovalle. Presentó entónces una mocion para abolir la prision por deudas. Merced a su patriotismo se consiguió esta lei de justicia y de equidad. En 1871 fué elegido Senador de la República. Sus largas luchas políticas, no lograron enconar jamas su carácter, que era en extremo bondadoso. Era, por su moderacion y cultura, de atrayente simpatía para sus amigos y sus adversarios. Mas de una vez se le vió en la tribuna del Congreso, abogar conmovido en favor de las familias de sus adversarios políticos. En 1849 publicó un folleto titulado *Rasgos Biográficos del señor don Francisco Ramon Vicuña*. En 1862, dió a luz un folleto titulado *Apelacion al Crédito Público*, y en 1866, dos folletos titulados *Guerra inevitable entre la Europa y la América* y *Verdadera situacion de la Hacienda Pública*. Falleció en Santiago el 24 de Mayo de 1874. Sus funerales fueron concurridos por extraordinaria muchedumbre, en manifestacion de respeto y homenaje público. El señor Vicuña dejó escritas sus *Memorias*, historiando su época. Fué uno de los publicistas y patriotas mas esclarecidos de su tiempo.

VICUÑA (FRANCISCO RAMON).

—Estadista. Nació en Santiago en 1775. Fueron sus padres don Francisco de Vicuña Hidalgo y Zavala y la señora María del Carmen Larraín Salas y Vicuña. Obtuvo esmerada educacion en los principales colejos de su tiempo. Se asoció a la revolucion de la independencia en 1810. Fué el organizador de la primera fabrica de fusiles del pais. Formó parte del Congreso

Constituyente de 1811. Acusado de conspirar contra los Carreras, sufrió prisiones, siendo desterrado. Regresó al pais despues de la victoria de Chacabuco (1817), siendo nombrado Delegado del Gobierno en las provincias del norte, por el Director Supremo don Bernardo O'Higgins. Nombró intendentes y gobernadores en representacion del Supremo Gobierno. A su regreso a Santiago fué nombrado rejidor de la Municipalidad. En 1818, despues del desastre de Cancha Rayada, se incorporó en el ejército con el grado de coronel de milicias, y se le destinó, con un destacamento, a guardar el puente de Pirque, con orden de cortarlo si los realistas intentaban el paso del Maipo. Esta comision le impidió asistir a la batalla de Maipo (1818). Durante el Gobierno de O'Higgins vivió alejado de la política. En 1823 fué elegido miembro del Congreso Constituyente y Presidente de la Comision de Constitucion, preconizando la idea federalista proclamada por el tribuno y periodista don José Miguel Infante. En 1829, siendo Presidente del Senado, ejerció provisoriamente, en dos períodos, el cargo de Presidente de la República. Se retiró del poder público con motivo de la revolucion que tuvo su desenlace en la batalla de Lircay. Se retiró a la vida privada en 1830. Falleció en Santiago el 13 de Enero de 1849. Fué un digno ciudadano y un servidor público esclarecido.

VICUÑA (ANJEL CUSTODIO). — Periodista, tribuno y diplomático. Nació en Santiago en 1848 y es hijo de don Gabriel Vicuña, deudo inmediato del arzobispo don Manuel Vicuña. Se educó en el

Colejio de San Ignacio. Desde joven se dedicó a las letras, distinguiéndose por la elegancia en el estilo y sus inclinaciones de escritor de combate. Imbuido en las ideas relijiosas inculcadas en el colejio, su primer ensayo literario fué un drama titulado *El Último día de los Jesuitas*, con el cual provocó una tempestad entre los concurrentes del teatro de Variedades al ponerlo en escena. Mas que artista y dramaturgo, se manifestó en su obra un propagandista sectario. Este carácter batallador sublevó la opinion en contra de su obra. En 1875 fué elegido diputado al Congreso por el departamento de Curicó y como representante del partido conservador se distinguió en ese período parlamentario como orador político en un notable discurso relativo a la libertad de cementerios. Despues ha representado en el Congreso otros departamentos, caracterizándose siempre como tribuno. En 1888 fué diputado por el departamento de Melipilla. Como literato posee un estilo ameno, lleno de imágenes, mui apegado a la escuela orientalista. Y como luchador en la prensa, su doctrina es acentuada y profunda. Ha colaborado en *La Estrella de Chile* y *El Independiente*, siendo director de este último diario. En 1878 fué delegado de la Convencion Conservadora y en 1879 fundó en Santiago el periódico ilustrado *El Ferrocarril de los Lúnes*, que despues se tituló *El Nuevo Ferrocarril*. Este notable periódico se hizo popular en el país porque fué el heraldo de las glorias del ejército y la marina en todo el curso del drama del Pacífico. El señor Vicuña escribió en él una serie de interesantes artículos sus-

critos con el pseudónimo de *Eduardo Rusberg*, entre los cuales merecen especial mencion los titulados *El Cronista*, *El Heroismo en una Casa de Prendas*, *Una visita al Barrio de los Judíos*, *La Solucion de la Guerra* y *La Conquista*. Asimismo insertó en esa publicación los galaños y característicos artículos que suscribia con el pseudónimo de *Adriana*, en los cuales hai el arte y la delicadeza del injenio femenino, denominados *Una mujer periodista*, *El Testamento de un Periodista* y *El Baile del Lúnes*. En 1881 fundó en Valparaiso el diario político *La Nacion*, en el cual sostuvo la candidatura para Presidente de la República del jeneral Baquedano. En 1890 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia. Durante la revolucion del Congreso de 1891 permaneció en Lima. Adicto a la política del Presidente Balmaceda, concurrió a la Convencion celebrada en Talca por el partido liberal-democrático en 1892 y fué elegido director jeneral de esa colectividad política. En 1893 fué elegido Vice-Presidente del Directorio Jeneral de este partido. En las elecciones de 1894 dirijió la campaña electoral de este partido, mientras sus directores eran relegados a Copiapó, logrando obtener la eleccion de veintifun representantes en el Congreso apesar del estado de sitio dictado por el Gobierno revolucionario. En las asambleas y convenciones del partido liberal-democrático se distinguió siempre como orador notable. En 1896 formó parte de la Alianza liberal-conservadora que proclamó e hizo triunfar la candidatura presidencial de don Federico Errázuriz Echáurren. En 1898 fué nombrado Mi-

nistro de Chile en el Brasil y a fines de 1899, Ministro de Chile en el Perú. Se ha distinguido por su elevado talento en sus misiones diplomáticas.

VICUÑA (JOAQUÍN).—Coronel de la independencia. Formó parte del Congreso Constituyente de 1828 y fué intendente de Coquimbo. Murió en la Serena en 1857.

VICUÑA (JOSÉ TORIBIO).—Servidor público. Fué diputado al Congreso por Combarbalá y otros departamentos de la provincia de Coquimbo en varias legislaturas. Gozó del cariño de los pueblos de Ovalle y la Serena, donde impulsó las fuentes industriales de producción del país. Falleció súbitamente en el Parral en 1887.

VICUÑA (CLAUDIO).—Estadista y servidor público. Nació en Santiago en 1833. Fueron sus padres don Ignacio Vicuña y la señora Carmen Guerrero. Huérfano en mui corta edad, se acogió en el hogar de su tío el ilustre patriota don Pedro Félix Vicuña. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. En 1850 se dedicó a la agricultura en la Hacienda de Bucalemu. Un trabajo ímprobo de más de quince años, le produjo una fortuna noblemente adquirida que le permitió emprender un viaje de estudio y de recreo por Europa en 1868. Recorrió la Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y España, perfeccionando sus conocimientos y adquiriendo ideas de progreso para su patria. En 1873 fué elegido diputado al Congreso y en 1879 fué electo Senador de la República, abogando por las libertades públicas y la soberanía del

sufrajo popular. En la campaña presidencial de 1880, defendió en la tribuna de las asambleas la independencia del sufragio y en la memorable sesión del Senado, del 2 de Junio de 1881, votó la censura del Ministerio presidido por don Manuel Recabárren, por violaciones del derecho electoral. Producido el conflicto constitucional del Congreso con el Presidente de la República, en 1890, por atribuciones inherentes al Ejecutivo, fué llamado el señor Vicuña por el Presidente Balmaceda a presidir el Ministerio. Asumió con hidalga nobleza y altivo patriotismo la responsabilidad de aquella grave situación política, salvando de un seguro naufragio las instituciones permanentes. Al estallar la revolución de 1891 (7 de Enero), el señor Vicuña no vaciló un momento y se colocó, con noble abnegación, al lado del Presidente Balmaceda, adoptando todas las medidas de seguridad públicas exigidas por las circunstancias para conservar la paz de la nación. Se trasportó a Valparaíso a combatir la sublevación de la escuadra, atendiendo personalmente la vijilancia de los fuertes y la organización de la defensa de aquel puerto. Fué menester construir una línea férrea por la ribera del mar para atender la organización de los fuertes, presidiendo el señor Vicuña todos los trabajos que fué menester llevar a cabo en tan excepcionales momentos. Sin darse tregua ni reposo, atendía todos los ramos del servicio público, para hacer efectiva la inviolabilidad de la Constitución y las leyes y la estabilidad de las instituciones republicanas. Jamas Ministro de Estado alguno, puso en evidencia, en sus actos,

mayor lealtad al Presidente de la República, que la que el señor Vicuña puso al servicio del señor Balmaceda, comunicándole energía y confianza en tan peligrosa situación y ofreciendo al país la garantía de su patriotismo y de su probidad política. Proclamado candidato a la Presidencia de la República por la Convención del partido liberal, el 8 de Marzo de 1891, fué elegido primer magistrado de la nación el 25 de Julio de ese año por los votos de todos los ciudadanos libres e independientes. Presidente electo de la República, no escusó un solo momento su poderoso concurso al señor Balmaceda para estirpar la revolución y devolver la paz al país. La prensa europea y americana congratuló a Chile por tan acertada elección suprema. *La Ilustracion Francesa* y *El Correo de Paris*, del primero de Agosto de ese año, publicaron su retrato y su biografía en homenaje a su civismo y a su historia de ejemplar republicanism. Vencido el gobierno constitucional del Presidente Balmaceda, por el ejército de la revolución del Congreso, en las batallas de Concon y Placilla (21 y 28 de Agosto de 1891), que él presidió desde la Intendencia de Valparaiso, se espatrió de la República, dirijiéndose primero a Europa y estableciéndose despues en Buenos Aires. Sus valiosas haciendas de Las Tablas, Bucalemu, Las Palmas, Lliu-Lliu y Chifihue, fueron devastadas por los revolucionarios y su palacio la Alhambra, de Santiago, fué saqueado y despedazado por las turbas reclutadas para destruir los hogares de los vencidos. Todas las casas de los partidarios del Presidente Balmaceda fueron saqueadas y destruidas por los revo-

lucionarios el 29 de Agosto de 1891, en las primeras horas de la mañana. Se obedeció a un plan uniforme y simultaneo en Santiago, Valparaiso, Concepcion y demas principales ciudades de la República. La revolución habia formado listas de los partidarios del gobierno en la seguridad del triunfo final, porque habia cohechado, a fuerza de oro, algunos jefes del ejército que sostenia al Presidente Balmaceda. Desde el destierro, el señor Vicuña contribuyó a la restauracion del Partido Liberal-Democrático, cooperando con su fortuna al sostenimiento del diario *La Republica*, que fundó el ilustre estadista y patriota don Manuel Aristides Zañartu. Con la mayor largueza suscribió toda obra jenerosa destinada a aliviar la suerte de los partidarios perseguidos de su causa. En su ausencia fué acusado ante el Senado de la República por políticos revolucionarios y juzgado por congresales de la revolución, sin ninguna imparcialidad. Desde el destierro contestó con un hermoso y valiente manifiesto al país aquella inicua e incalificable acusacion. Nos correspondió como periodistas hacer conocer de todos los chilenos aquel notable mensaje político desde las columnas de *El Progreso*, de Talca, primer diario vindicador del liberalismo derrocado del poder por la revolución. Fuimos los únicos que nos atrevimos a levantar como una bandera ese luminoso Manifiesto del presidente proscrito. En 1893 dirijió un nuevo Manifiesto a sus correligionarios de Chile, llamándolos a la contienda para salvar los principios y las instituciones entregadas a la revolución victoriosa. En 1895 regresó al país y

mas de cincuenta mil ciudadanos acudieron a recibirlo, formándole calle en la Alameda de las Delicias. Jamás chileno ilustre alguno ha recibido un homenaje mas universal, mas entusiasta ni mas patriótico que el señor Vicuña al regresar a la patria despues de cinco años de destierro. Y aquel testimonio que el pueblo chileno le tributaba, de ferviente entusiasmo y cariño, pudo mitigar con justicia y en parte los dolores causados a su corazon de patriota por los desastres de la República. Si en aquel dia el señor Vicuña hubiese querido vengar las injusticias de que habia sido víctima él y su partido, le habria bastado una palabra para conseguir del pueblo chileno la reparacion debida a sus derechos violados y las represalias lejitimas por los inmensos dolores soportados en tan largo y cruento martirio. En 1896 fué elegido presidente del Partido Liberal-Democrático. En 1898 fundó en Valparaíso el diario *La Lealtad*, para sostener la política de su partido, y en ese diario escribió, haciendo hermosa labor de periodista, numerosos y notables artículos sobre el programa de su causa. En 1900 fué elegido Senador por la provincia de Coquimbo y en la Convencion de la Alianza Liberal de 1901, celebrada en Santiago, obtuvo mayoría de sufragios para la candidatura presidencial. Pero, en un rasgo de suprema nobleza y abnegacion patriótica, cedió todos los votos de sus partidarios a don German Riesco, asegurando su eleccion a la majistratura suprema de la República. El señor Vicuña, sin dejar de servir a su partido y al pais, merced al trabajo constante, es el primer hacendado de Chi-

le. Posee el mayor número de haciendas y las mas valiosas del pais. Su obra política trascendental, como jefe del liberalismo-democrático, ha sido la noble y patriótica accion de unificar el liberalismo chileno, asociando todos los elementos progresistas en la Alianza Liberal. Esta fué una obra difícil para el Presidente Balmaceda, que escolló en ella por la revolucion; pero el señor Vicuña ha podido verla realizada por su poderosa iniciativa y a la cual ha consagrado su prestigio, su fortuna y su intelijencia, sin escusar ningun sacrificio patriótico.

VICUÑA (MANUEL JOSÉ).—Industrial, periodista y servidor público. Nació en Santiago el 9 de Enero de 1840. Fueron sus padres don Francisco de Paula Vicuña y la señora Carmela Prado. Se educó en el Instituto Nacional. Desde joven se distinguió por su carácter firme e independiente. Su credo político fué toda su vida el liberal, de convicciones profundas y arraigadas y de una altivez soberana. En la sociedad y en la patria, su programa fué la lucha y el trabajo, es decir, el combate valeroso y el noble cumplimiento del deber por la causa que representaba su bandera y el ideal que llevaba grabado en su alma y en su conciencia. Caballero sin miedo y sin tacha, llevaba en su escudo cifradas las armas de su estirpe gloriosa, en la que la hidalguía, la lealtad y el valor son virtudes tradicionales y lejtendarias. Su iniciacion en la vida pública es una odisea heroica. Se asoció, en 1859, a las campañas del ilustre caudillo revolucionario don José Miguel Carrera Fontecilla, del cual era secretario. Reco-

rió en su compañía los valles centrales, combatiendo contra las tropas regulares del gobierno de don Manuel Montt. Se batió con denuedo en las inmediaciones de Curicó, en el asalto de la plaza de Rancagua, en la acción de Machalí y en la batalla de Maipón, donde fueron deshechas las montoneras liberales mandadas por Arce, Fermandois y Carrera. Vencido, fué encausado por un consejo de guerra y sentenciado a muerte, salvando la vida en el destierro dentro de la propia patria. Tranquilizado el país, en 1861, con el advenimiento al poder del Presidente don José Joaquín Pérez, que inició un gobierno de paz y concordia, el señor Vicuña se dirigió a Carrizal en 1863, en cuyo centro industrial se dedicó a la minería y al comercio. Esforzado en el trabajo, fué un industrial afanoso y progresista, que se conquistó prestigio entre sus conciudadanos. En 1860 fué elegido Diputado al Congreso por el departamento de Valparaíso, caracterizándose como orador fogoso y levantado. En 1870 se trasladó al Perú, y se estableció en la ciudad de Arequipa, donde se dedicó a la construcción de líneas férreas. Se hizo estimar y respetar de los ingenieros europeos y americanos por la altivez y bondad de su carácter. Asimismo mereció el noble afecto del Presidente del Perú don Manuel Pardo. Regresó al país en 1879, al estallar la guerra del Pacífico, abandonando sus valiosas empresas industriales, pues había fomentado la minería en aquella nación con su distinguido hermano don Francisco José Vicuña. Habiendo pasado a la escuadra, dió al contra-almirante Williams Rebolledo las mas impor-

tantes informaciones sobre la situación del Perú. Al llegar a Santiago y penetrarse de las vacilaciones del Gobierno sobre la contienda, publicó tres boletines patrióticos titulados *Las Hojas del Proceso*, en los que impulsaba al país hacia Lima. La opinión pública le dió la razón y la campaña se hizo a la capital del Perú. Incorporado en el ejército de operaciones, concurrió a las batallas de Chorrillos y Miraflores, prestando los mas importantes servicios en la campaña. Tomada la ciudad de Lima por el ejército chileno en 1881, se hizo cargo de la redacción del diario *La Actualidad*, que había fundado el brillante periodista don Isidoro Errázuriz. Aquel diario justificó ante el criterio extranjero la lejitima causa de Chile. A su regreso, en 1882, fué electo nuevamente Diputado al Congreso. Radicado en Taltal en 1883, fué electo Diputado por aquel departamento en 1885. La revolución del Congreso de 1891, lo encontró en aquel puerto industrial, donde vivía consagrado a los trabajos de minería. En Taltal gozaba de grandes simpatías populares, pues a su iniciativa se debían el Club Social y el Cuerpo de Bomberos. Asociado al movimiento revolucionario, formó en las filas del batallón Taltal y se batió en la batalla de Pozo Almonte que aseguró el predominio de Tarapacá a la revolución. Durante el curso de la revolución, desempeñó los puestos de Intendente Jeneral del Ejército en Iquique, gobernador de Taltal e Intendente de Antofagasta. En 1899 se hizo cargo de la dirección del diario *La Lei*, de Santiago, órgano del partido radical. Se caracterizó como un luchador intrépido y un escritor ardoroso y de gran-

des dotes de polemista. Era un tribuno atrayente y un hombre de accion. Falleció en Santiago el 27 de Junio de 1901. Noble apreciador del trabajo, un día llegó a nuestro modesto hogar de obreros de las letras, a brindarnos espontánea y afectuosa amistad, atraído por esa fuerza misteriosa e irresistible que produce la simpatía del luchador valeroso. Hemos oído a amigos leales y de sincero corazón, elogiar las virtudes privadas de tan noble patriota, como a un pensador ejemplar.

VICUÑA CIFUENTES (JULIO).

—Poeta y periodista. Nació en la Serena el 1.º de Marzo de 1865. Fueron sus padres el ilustre poeta don Benjamin Vicuña Solar y la señora Eudisia Cifuentes. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Seminario y en el Liceo de la Serena. En 1884 cursó en la Universidad los primeros ramos de leyes. Abandonó el estudio del derecho para dedicarse al profesorado. Mui niño, desde el colegio, demostró aficion a la literatura, en especial por la poesía. En 1882 colaboró en *La Reforma*, *El Progreso* y *El Coquimbo*, periódicos de la Serena. Instalado en Santiago, prestó su concurso literario a *Los Debates*, *La Libertad Electoral*, *La Tribuna* y *La Revista del Progreso*. En 1893 colaboró en la sección editorial del diario *La Patria*, de Valparaíso, con una serie de artículos políticos, económicos y sociológicos. En 1894 tuvo a su cargo *Las Semanas Políticas* de *El Nacional*, de Iquique. En 1896 fué encargado de la direccion literaria del periódico ilustrado *La Revista Cómica*, de Santiago. En ese mismo año se le nombró profesor de

castellano y literatura en el Liceo Miguel Luis Amunátegui. Obtuvo el *accesit* en el certámen Varela de 1887 con su coleccion de poesías titulada *Las Rimas*. El jurado, compuesto por los eminentes literatos don José Victorino Lastarria, Diego Barros Arana y Manuel Blanco Cuartin, en su informe juzgó estas poesías mui meritorias por la profundidad de su estilo y tambien por su correccion de forma. En 1888 obtuvo el primer premio en el certámen de la revista literaria *El Pan del Espíritu*, con su composicion titulada *Ella*, suscrita con el seudónimo de *Antar*. Formaban el jurado los ilustres poetas y literatos José Arnaldo Márquez, Daniel Barros Grez y Jacinto Chacon, todos eminentes cultores de las letras. Ha sido miembro fundador del Ateneo y del Club del Progreso. En 1890 hizo varias traducciones de poetas clásicos latinos, franceses e italianos. En 1895 tradujo el *Himno del Brasil*, en armoniosos versos castellanos. Posee diversas obras de varios jéneros literarios, entre las cuales podemos citar ensayos dramáticos, artículos de critica y composiciones en verso. La apatía literaria del país lo ha apartado de las letras, no obstante de haber merecido el estímulo honroso de los eminentes poetas y literatos don Eusebio Lillo y don Eduardo de la Barra. Formado su hogar, cultiva las labores del campo para labrarse el bienestar que necesita su familia. En 1899 publicó el prospecto de una revista de educacion, que se proponia escribir, asociado a don Carlos Bosche, con el título de *Boletín Pedagógico*. Esta publicacion no se alcanzó a editar por falta de apoyo del Ministerio de Instruccion. Decep-

cionado en su carrera literaria, se propone educar a sus hijos en el desden por la literatura, imitando a los árabes que los enseñan a despreciar el vino. Es un poeta culto e inspirado.

VICUÑA MACKENNA (BENJAMIN).—Eminente escritor, estadista y patriota. Nació en Santiago el 25 de Agosto de 1831. Fueron sus padres el ilustre publicista don Pedro Félix Vicuña y la señora Carmen Mackenna. Por sus progenitores provenia de dos estirpes ilustres y de gloriosas tradiciones. Fue el fundador de la familia Vicuña en Chile don Fermín Vicuña, natural de Navarra, quien casó con la señora Ana María de Berroeta Aranibar y Carrera. De este enlace desciende el jeneral de la independencia don Tomas Vicuña y Berroeta, que se unió en matrimonio con la señora Josefa Hidalgo y Zavala. De esta union surgió a la vida don Francisco Vicuña Hidalgo y Zavala, que se vinculó con la señora María del Carmen Larrain y Salas. De este matrimonio nació don Francisco Ramon Vicuña, Presidente de la República en 1820, que se enlazó con la señora Mariana de Aguirre Boza Solis e Irrarrázaval. Don Francisco Ramon Vicuña y la señora Mariana de Aguirre, fueron los padres de don Pedro Félix Vicuña, progenitor de don Benjamin Vicuña Mackenna. Doña Carmen Mackenna, su señora madre, era hija del jeneral don Juan Mackenna y O'Reilly, y de la señora Josefa Vicuña y Larrain. Por las dos ramas de su familia, el señor Vicuña Mackenna pertenecia a la ilustre estirpe de los Carrera, los Larrain, los Zavala y los Aguirre, que descendian de las

mas nobles razas coloniales y peninsulares. La casa donde nació don Benjamin Vicuña Mackenna, fué la que sirvió de hogar a los ilustres jenerales Carrera, situada en la calle de Agustinas núm. 46, a continuacion de la calle de Morandé, acera del sol, segun lo recuerda en las *Relaciones Históricas* y en su artículo *Las calles y los hogares de Santiago*. Pasó su niñez en Llay-Llay, en la casa que es hoy de la opulenta familia Edwards (1831-1839). Desde esa época de su infancia data su inclinacion al campo, que revistió de tierna melancolia su carácter y comunicó vibrante impresionabilidad a su espíritu de niño y a su temperamento de jóven. En su estilo de escritor se manifiesta mas extraordinaria esa cualidad de su naturaleza expansiva y sentimental. Por eso sus libros ejercen tan delicado atractivo en el ánimo del lector, porque traducen los ideales que flotan en las multitudes. En Agosto de 1840 se incorporó en el Colejio de Cueto, que despues dirijió don José María Núñez, y allí estudió latin, aritmética y gramática, saliendo mal en sus exámenes. Sus gustos se manifestaron con relacion a los libros, únicamente en la lectura de obras de historia, a las que era mui aficionado, demostrando ya las inclinaciones de sus tendencias de escritor y pensador. Su placer consistia en referir a sus compañeros de estudio el argumento de las historias que leia. Sus cualidades de narrador se manifestaban desde esa época en las aulas del colejio. En 1847 ingresó al Instituto Nacional y completó en él sus estudios de humanidades. Cursó leyes en la Universidad en 1848. En unos *Apun-*

tes Confidenciales, de su vida, dice, con gracia injenua y jovial, que en 1849 le vino una ráfaga de aplicacion y en dos años se recibió de bachiller en derecho (18 años —9 de Mayo de 1849). Recibió su diploma de abogado solo en 1857, (el 15 de Junio), es decir ocho años despues de su título de bachiller. Su memoria de prueba para optar a su grado forense versó sobre derecho penal, con el título de *Régimen Penitenciario*, la que se insertó en los *Anales de la Universidad*, en ese mismo año. Siendo niño gustaba cimarrear en el peñon de Huelén, hoy Santa Lucía, que él debía, en el curso de los años, convertir en una maravilla artística de su jenio. Desde que se vino de Llay-Llay a Santiago, a cursar su carrera literaria y forense, vivió, toda su juventud, en casa de don Félix Mackenna (calle de las Rosas N.º 23), que hoy es de la sucesion de don Carlos Mackenna. Don Félix Mackenna fué su protector y lo estimuló en sus aficiones literarias. Le dió un modesto empleo de escribiente en su oficina de la calle de Huérfanos, pagándole un sueldo de 25 pesos mensuales, en aquellos tiempos en que nuestra moneda equivalía a la de oro de 48 peniques. La oficina del señor Mackenna era el punto de reunion y de tertulia social de todos los políticos y literatos de aquel tiempo. Allí, en aquellas agradables conversaciones, adquirió el jóven Vicuña Mackenna el conocimiento jeneral que tuvo de los hombres públicos de su tiempo. En 1849 perteneció a la *Academia de Leyes*. Habiéndose negado a suscribir una nota de felicitacion para don Máximo Mujica, Ministro de Justicia del Jeneral Búlnes, fué desti-

tuido por el canónigo don Juan Francisco Meneses. Defendieron sus fueros los diarios *El Comercio*, *La Barra* y *El Progreso*. Don Andres Bello lo hizo volver al seno de la institucion. Este episodio lo ha narrado más tarde en un folleto titulado *Crónica Estudiantil*. En el mes de Mayo de ese mismo año (1849) publicó su primera obra histórica en el diario *La Tribuna*, que redactaba don Antonio García y Reyes, con el título de *El Sitio de Chillan* (1813). Al leerla don Andres Bello, su maestro, le llamó a la Universidad y le dijo: «He leído con regocijo su obra. Está escrita con gran talento y con gran viveza de estilo. Es una lástima que la afeen tantos yerros de lenguaje; pero usted parece tan rebelde a este estudio, que prefiero no mitigar mi elogio; escriba, siga escribiendo, sin pensar en la gramática, siempre escribirá bien, siempre se hará leer.» Sus libros tienen el encanto de la eterna juventud del talento orijinal. En 1850 fué elegido secretario de la *Sociedad de la Igualdad*, que presidia el elocuente tribuno y célebre reformador Francisco Bilbao. Un año despues (1851), la vorájiné revolucionaria lo arrastró en sus ondas de fuego. Tomó una participacion activa en los sucesos del 20 de Abril, en Santiago, y del 28 del mismo mes en el cuartel del *Chacabuco*. Fué ayudante del coronel Urriola y jefe de un piquete del batallon Yungay. Fué apresado el último dia y encerrado en un calabozo en la Penitenciaría. Pocos dias despues era condenado a muerte. Logró fugarse y se dirijió al norte, hácia Coquimbo (4 de Julio), refugiándose en Ovalle. En la Serena estalló la revolucion el 7 de Setiembre y Vi-



Benjamin Vicuña Mackenna

BIBLIOTECAS
BIBLIOTECA
"VISE TORO"

BARCELONA

cuña se colocó al lado del caudillo de aquel movimiento, don José Miguel Carrera y Fontecilla. A la cabeza de un escuadrón tomó posesión de Ovalle, Combarbalá e Illapel. A su llegada a Illapel el pueblo lo eligió gobernador. El 27 de ese mes (Setiembre) fué vencido en la jornada de la *Aguada*, por el coronel Campos y Guzman. El 14 de Octubre se encontró en la batalla de Petorca. Se acercó a Santiago por Putaendo con la vanguardia, causando grandes alarmas en Santiago y en la Moneda. La derrota fué el desenlace de ese drama. Vicuña vivió oculto hasta 1852 en una hacienda de Tabolango, con su padre y su hermano mayor que habían sido vencidos en Loncomilla. Allí vivió disfrazado de médico francés. En aquel retiro acopió los materiales para escribir su historia de la *Revolucion de 1851*, que publicó en cinco volúmenes, y escribió la *Vida del Jeneral Mackenna*, que dió a la publicidad en 1857. A fines de ese año (1852), zarpó para San Francisco de California, de sobrecargo, en el buque de vela *Francisco Ramon Vicuña*, conduciendo un cargamento de harina. Con su sueldo ganado en esa expedición mercantil, de 1,500 pesos oro, recorrió Méjico, Acapulco, Vera Cruz, Estados Unidos y Canadá, hasta mediados de 1853, en que partió para Europa. En el viejo continente estudió ciencias naturales en un colejio de Cirencester. A mediados de 1855 visitó Italia, Alemania, Francia, Escocia, Irlanda, Inglaterra, Holanda y España. En Londres publicó una obra denominada *La Agricultura aplicada a Chile* (1853) y en Paris otra con el título de *Chile* (1855). Regresó en 1856

por el Perú y dió a luz en los folletines de *El Ferrocarril*, primero y despues en un libro, sus *Tres Años de Viajes*. Esta es una obra bellísima. Al siguiente año recibió su título de abogado y publicó *El Ostracismo de los Carreras* (1857). En ese mismo año publicó en *El Ferrocarril*, los siguientes artículos: *Comunicacion Interoceánica*, *Reapertura de la Sociedad Nacional de Agricultura*, *Alonso de Ovalle*, *El padre Jesuita Manuel Lacunza*, *El Abate Juan Ignacio Molina*, *La Sociedad Nacional de Agricultura*, *Establecimiento de una Fábrica de herramientas de agricultura en Santiago*, *Paulino del Barrio* y un Manifiesto sobre *El Liberal*, periódico del cual solo publicó el primer número. Año por año fué dando a la publicidad una obra notable de historia nacional. En 1858 fundó el periódico *La Asamblea Constituyente* y en él abogó por las libertades públicas. El 12 de Diciembre de ese año se le redujo a prision nuevamente en el meeting que tenia lugar en el salon de la *Filarmonica* en el crucero del Pasaje Matte. Encasustrado en un calabozo de la Penitenciaría, escribió su obra, inédita por muchos años, hasta despues de su muerte, *Diego de Almagro*. El 21 de Junio de 1858 se le desterró, en compañía de Manuel Antonio Matta, Guillermo Matta y Anjel Custodio Gallo, a las costas de Liverpool, a bordo de la barca inglesa *Luisa Braginton*, comandada por Guillermo Lesley. Visitó otra vez Francia y España, estudiando manuscritos históricos e investigando las bibliotecas. Volvió a Chile en 1863 y tomó a su cargo la redacción de *El Mercurio*. En el interregno de 1860 a 1865 publicó la

Historia de la Revolucion del Perú y El Ostracismo de O'Higgins. El 24 de Junio de 1861 fué acusado en Valparaiso por los descendientes de don J. A. Rodríguez y Aldea, privado de O'Higgins. En ese jurado revelóse orador notable y fué absuelto. Ese mismo año empezó la publicacion de la *Historia de la Administracion Montt*, que concluyó en 1862. Siguió a esa obra la *Vida de don Diego Portales* (1861-62). En los *Anales de la Universidad*, insertó (1860-1866) una serie de estudios de diversos jéneros, entre los que podemos citar los titulados: *La Inquisicion en Chile*, *El Jeneral Belgrano*, *Historia de Chile por Rosales y La Comarca de Aconcagua*. En 1864 fué elegido diputado al Congreso por el departamento de Valdivia. Con motivo de la guerra contra España, fué al Perú en 1865 a cumplir una mision diplomática privada y contribuyó a la caída del gobierno de Pezet, elevando al mando supremo al coronel don Mariano Ignacio Prado. Poco despues fué enviado a Estados Unidos en el carácter de Ajente Confidencial. Viajaba en el mismo buque que lo conducia el escritor del Perú, conocido como satírico por sus obras epigramáticas *Aletazos del Murciélago*, Manuel Atanacio Fuentes, y un dia, en tertulia con otros pasajeros, preguntaron a Vicuña Mackenna qué diferencia existe entre un chileno y un peruano. Vicuña contestó sin vacilar y con la mas fina espiritualidad: «la diferencia que hai entre un chileno y un peruano, consiste en que el chileno siempre habla bien de su patria y el peruano mui mal dentro y fuera de ella». Esta aguda e ingeniosa sátira fué vivamente celebrada por el mordaz es-

critor peruano Fuentes que martirizó a su pais y a la sociedad de su tiempo en Lima, con sus artículos sangrientos de *El Murciélago*. Fuentes era el Martínez Villergas del Perú. Vicuña Mackenna era un escritor risueño, a veces, de culta sal ática, pero sin hiel en sus escritos, y sobre todo, era un gran patriota, que amaba a su pais sobre todas las cosas de la vida. En Nueva York fundó el diario *La Voz de América*, para defender a su patria. A su regreso (1867), fué felicitado por el Ministro de Estado don Alvaro Covarrúbias y elegido nuevamente Diputado al Congreso y secretario de la Cámara de Diputados. En 1868 sostuvo un jurado de imprenta famoso contra el redactor de *El Ferrocarril*, Santiago F. Godoy, por calumnias. Publicó entónces el folleto *La Calumnia* y el libro *la Mision a Estados Unidos* (1867); *Historia de Santiago* (1868); *Historia de Chile* (1868); *Historia de Valparaiso* (1868); *La Guerra a Muerte* (1868) y *Francisco Moyén* (1868). En 1869 fué vertida al inglés en Londres esta obra. En ese mismo año publicó una memoria sobre *La Esposicion Nacional de Agricultura* y desempeñó la secretaría de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Sociedad de Instruccion Primaria. En 1870 emprendió un tercer viaje a Europa. Desde Paris y Berlin envió cartas noticiosas a *El Mercurio* sobre la guerra franco-prusiana (1870-71) suscritas con el pseudónimo de *San Val*, que, en cifras, quiere decir *Santiago-Valparaiso*. Mas tarde se coleccionaron en un volumen dichas correspondencias por el editor don Nemesio Marambio. En España y en Sevilla hizo copiar *El Archivo*

de Indias y numerosos documentos históricos coloniales. Asimismo adquirió en Valencia el manuscrito de la *Historia de Chile* escrita por el padre jesuita Diego de Rosales que editó en varios tomos. A su regreso se le nombró Intendente de Santiago (21 de Mayo de 1872). En ese puesto trasformó a Santiago de ciudad apática y sin paseos, en la capital de los monumentos. Inauguró las estatuas de los Padres de la Patria, en la Alameda de las Delicias; trazó el Camino de Cintura; embelleció el Cerro Santa Lucía, transformándolo en una maravilla de recreo y de salud; hizo construir el Mercado Central y convirtió en hermosos paseos otros sitios de la capital. En 1871 fué elegido Senador de la República por la provincia de Coquimbo. En el Senado se distinguió como notable orador parlamentario, en las ruidosas sesiones sobre las elecciones de 1871-73, siendo Ministro del Interior don Euljio Altamirano. En 1884 publicó un folleto, titulado *Seis años en el Senado de la República*, en el que se despedía de sus electores por el natural deseo de retirarse de la vida pública a trabajar en su hogar para reparar los años consagrados al deber político y atender las imperiosas obligaciones de la familia. En una carta, de esa época, dirigida al señor Santos Cavada, de la Sereua, le decía (Agosto 13) que al alejarse de la representación nacional, obedecía al propósito antiguo de retirarse a su hogar tranquilo por razones de familia, de educación y bienestar de sus hijos y anhelos de trabajo. Consideraba que podía ser útil a su país en otro género de labor, sin pasar el eterno martirio de un puesto público. «Se me ha colocado, decía, como apode-

rado universal de todos los desvalidos y *majaderos* de la República, desde Tacna a Magallanes». Y agregaba que tenía que contestar 300 cartas diarias de peticiones. «En mi vida de 35 años de escritor, añadia, llevo publicados 80 volúmenes y si alcanzara a producir 20 o 25 mas, algun fruto podria quedar de ellos a mis hijos y para mi propio nombre». Solo en sellos para las cartas que contestaba, gastaba 50 pesos al mes. Pero anhelaba vivir 20 años mas, en el reposo del trabajo del hogar y en el seno de la familia. Seis años permaneció en el Senado sirviendo al país y a la provincia de Coquimbo, sin exclusivismos de clases ni de pueblos. Sucesivamente publicó las siguientes obras: *Album del Santa Lucía, La Transformacion de Santiago, La Union Americana, El Partido Liberal Democrático, El 20 de Abril, La Quintrala, Cambiazo, Misceláneas, Don Juan María Gutiérrez, El Clima de Chile, Los Médicos de Antaño, El Castigo de la Calumnia, Relaciones Históricas y La Corona del Héroe*. En 1875 fué proclamado candidato a la Presidencia de la República por la democracia chilena, es decir, por el pueblo y los partidos liberales. Una asamblea numerosa celebrada en Santiago, la mas popular que se ha reunido en Chile, compuesta de todos los delegados de los departamentos y provincias de la República, lo aclamó su ilustre caudillo. Jamas ha presenciado el país un movimiento político de opinion mas unánime ni mas jeneroso que aquel. El señor Vicuña Mackenna encarnaba la idea republicana mas genuina para el pueblo y los hombres progresistas e independientes. Los periodistas mas prestigiosos, como

Isidoro Errázuriz y Justo Arteaga Alemparte, sostuvieron su candidatura, en la prensa y en la tribuna. Don Justo Arteaga Alemparte escribió un hermoso y notable folleto sobre su vida de escritor y servidor público. El señor Errázuriz lo acompañó en su jira a los pueblos del sur, ajitando las asambleas con su elocuencia soberana. Un escritor anónimo, publicó un libro bellísimo, delicado y tierno, sobre la vida íntima del ilustre publicista, es decir, mas propiamente, la novela del eminente patriota, con el título de *El Secretario del Candidato Popular*. Este libro es sumamente escaso hoy, una verdadera rareza literaria, una curiosidad bibliográfica. Nosotros lo hemos leído en otra época y conservamos un grato recuerdo de él, porque nos hizo conocer el alma del esclarecido pensador, brindándonos el perfume de sus virtudes íntimas. Vicuña Mackenna, era digno de ser amado, por su injenuidad de niño y su ternura de patriota, cuya bondad no conocía límites. Su popularidad fué combatida por los elementos privilegiados de la política y de la sociedad, por todos aquellos que no desean el gobierno de la democracia. Los conservadores le prestaron su concurso desinteresado en mérito de su patriotismo y de sus virtudes republicanas, pero los oligarcas del dinero y de la propiedad lo combatieron a muerte hasta el punto de haberlo herido a piedra, en la frente, en el momento que peroraba al pueblo en una asamblea en Angol. Mas tarde, cuando los años han madurado la experiencia del pueblo chileno, se ha visto claramente la causa de la derrota del señor Vicuña Mackenna. En 1891, todos

los aristócratas, los banqueros y los oligarcas se levantaron en abierta y armada rebelion contra el Presidente don José Manuel Balmaceda, que representaba la democracia en el poder, porque habia incorporado al pueblo en la direccion de los destinos públicos y lo encaminaba hacia el progreso. Los privilegiados del capital y la propiedad se lanzaron, entónces, a la revolucion encabezada por el Congreso. Vicuña Mackenna fué el precursor de los ideales de Balmaceda y el fundador del partido liberal democrático que sustenta el programa político de aquel ilustre e infortunado gobernante, apóstol y mártir de la causa del pueblo y de la democracia. Vicuña Mackenna fué mui querido, pero tambien fué mui atacado, en la prensa, por la franqueza de sus opiniones y la índole igualitaria y niveladora de sus obras históricas. Cuando trasformó el árido peñon del Huelén en el pintoresco y maravilloso Cerro del Santa Lucía, hubo escritor ilustrado y de talento, como Rómulo Mandiola, que lo atacó rudamente en el periódico-folleto *La Noche*, negándole el mérito de su obra y desconociendo las bellezas de esa creacion fantástica que mas que la realidad del jenio y del arte, parece la idealidad de un ensueño oriental. Pero la obra májica, esplendorosa, sin igual, fascinadora, se alza majestuosa en el corazon de la capital de Chile, despertando la curiosidad y la admiracion de los viajeros y la alegría y el encanto de los chilenos que la visitan. Es la protesta viva de la pasion ciega que ofuscó el criterio de sus contemporáneos. El Santa Lucía, que será mas tarde acaso el pedestal de su estatua, es un

sitio de peregrina belleza, de recreo y de salud, que recuerda a cada instante al transeunte la memoria de su inolvidable creador, del mago artífice de su portentosa hermosura. Recorriendo sus plácidas avenidas a toda hora, contemplando sus jardines, los monumentos que erigió y los árboles que plantó por su mano, se eleva espontánea del alma hacia el cielo donde mora su espíritu inmortal, una plegaria de cariño, de veneración, de gratitud hacia él. Delante de su tumba, en el atrio de la capilla que guarda sus cenizas gloriosas, allá en la cumbre del alto peñon, cuya criptacierra llave de oro histórica, se siente la tierna emoción del sentimiento del respeto eterno y profundo por su nombre. Al iniciarse la guerra del Pacífico contra el Perú y Bolivia (1879), el señor Vicuña Mackenna se convirtió en el Tirteo de nuestras glorias cívicas y militares, en la tribuna y en la prensa. En el Congreso, en las calles públicas, en el cementerio, en todas partes, su patriotismo, su actividad, su palabra ardiente y vivaz, agitaba y conmovía los corazones, levantando el sentimiento de la nacionalidad y estimulando al ejército. En el hogar y en los talleres, en la sociedad y en el gobierno, su prestigio ejercía influencia incontrastable. En los cuarteles era el ídolo de los soldados y en los asilos de caridad, de huérfanos de la guerra, era la Providencia que consolaba a los tristes desamparados. Las viudas de la terrible contienda encontraban en él al padre que socorria su desolada orfandad. No hai frases con que pintar la labor múltiple que Vicuña Mackenna realizó en la época de la campaña del Perú. Fué el Mentor del Gobier-

no, del Congreso, del pueblo, del ejército y de la escuadra con sus hermosos y notables artículos de *El Mercurio* y de *El Nuevo Ferrocarril*. En este periódico, ilustrado con grabados, hizo la mas bella, levantada, patriótica y laboriosa campaña periodística que se ha llevado a feliz término en nuestra historia. *El Nuevo Ferrocarril*, fué el periódico de la patria, el heraldo de las victorias de la escuadra y del ejército de operaciones, el boletín de guerra de la República. Desde ese periódico y con su pluma, hizo vibrar las cuerdas del patriotismo de Chile. Fundó y fué el presidente de la Sociedad Protectora de los huérfanos y las viudas de la guerra. Su caridad era proverbial. Todo su amor era para los pobres. Su trabajo y su caudal lo daba a los desvalidos. Tenia un corazón de oro y una alma de paloma. Su cerebro era de diáfana luz, a través de cuyas ideas se transparentaba su jenio. Su pluma guió las naves de la escuadra de guerra a través de los mares, señalándoles rumbos de gloria y de heroísmo. Al ejército le señaló el camino del deber y la victoria advirtiéndole a los jefes de todos los peligros de la campaña. I al Gobierno le indicaba las obligaciones y las responsabilidades de su misión en tan arduas y extraordinarias circunstancias. En esa época publicó las valiosas obras tituladas: *Historia de la Campaña de Arica y Tacna*, *Historia de la Campaña de Tarapacá*, *Historia de la Campaña de Lima*, *Album de la Gloria de Chile*, *Los Héros*, *Dolores* y otros opúsculos. Colaboró sin tregua ni reposo en *El Mercurio*, *El Nuevo Ferrocarril*, *El Ferrocarril*, *La Aurora*, *La Nación*, de

Valparaíso, y *El Veintiuno de Mayo*, de Iquique. Con los artículos diversos publicados en *El Mercurio* y en *El Nuevo Ferrocarril*, se podría formar una serie de valiosos volúmenes. Su artículo *La Sombra del Héroe*, es hermosísimo. Describe en él el hogar del héroe Arturo Prat. En 1881 colaboró en el diario *La Nación*, de Valparaíso, y poco después en la *Revista de Artes y Letras* (1884-1885) y en *La Lectura* de Santiago (1884). En 1882 publicó las obras tituladas: *El Libro de la Plata*, *El Libro del Cobre y del Carbon de Piedra* y *El Libro del Oro en Chile*. En 1883 y 1884, *La Isla de Juan Fernández*, *Mr. James G. Blaine*, *Elisa Bravo*, *Seis años en el Senado de Chile* y el *Album de la Gloria de Chile*. Infatigable para el trabajo intelectual, publicó en 1885 los libros titulados *Dolores*, *el Coronel don Tomas de Figueroa*, *El Tribuno de Caracas*, *Recuerdos Intimos*, *Viaje a través de la Inmortalidad*, producciones delicadísimas, de sentimiento intenso y profundo. De sus artículos y opúsculos de esa época, insertos en los diarios y revistas, podemos citar los titulados: *Tierra Ignota*, *Proverbios Nacionales*, *Domingo Arteaga Alemparte*, *Historia de una Alma*, *Monteagudo*, *El Plata*, *Quién escribió el Acta de la Independencia*, *Dorrego*, *Mirave* y otros. De *Tierra Ignota*, se podría formar un hermoso libro. De sus folletos diversos, citaremos los titulados: *Los Pañales de la Marina Nacional*, *De Santiago a Valparaíso*, *Al través de los Andes*, *Manuel Pardo* y *Don Juan María Gutiérrez*, de carácter americano estos tres últimos. Su último libro se tituló *Al Galope*, y tuvo por tema la descripción amena e histórica de los valles de las pro-

vincias de Aconcagua y Valparaíso. El objeto de esta obra fué la fundación de la nueva *Poblacion Victoria*, entre el océano Pacífico y el río Aconcagua cerca de la Hacienda de Santa Rosa de Colmo, que fué su última morada. La inmensa labor que se impuso como trabajador intelectual y servidor público, minó su naturaleza vigorosa y lo postró de improviso en su retiro del campo. Cayó súbitamente, derribado, como enhiesto roble, por el huracán en medio de la selva. Falleció en su Hacienda de Santa Rosa de Colmo, el 25 de Enero de 1886. Su muerte fué universalmente sentida y llorada por el país. A sus funerales, celebrados en Santiago, concurrió el pueblo en masa a tributarle sus lágrimas. Su cadáver fué sepultado en la capilla del Santa Lucía, donde van todos los años las sociedades obreras de la capital y delegaciones de provincias, en romería patriótica, a rendirle homenaje de veneración. Su nombre se recuerda por el pueblo chileno como uno de los más queridos y gloriosos de los padres de la patria. Dejó varias obras inéditas, como la *La Vida del Jeneral Las Heras*, *Diego de Almagro*, *Diario del Destierro*, *El Washington del Sur* (Sucre), *Diario de Viajes*, *Diario de Prision*, de las que se han publicado, después de su muerte, *Diego de Almagro* y *El Washington del Sur*. En el diario *La Libertad Electoral*, se publicaron los orijinales de sus *Memorias sobre sus viajes, el destierro y su intervención en la revolución de 1858*. En 1891 el ejército erigió en su conmemoración una estatua en la *Alameda de las Delicias*, obra del escultor nacional José Miguel Blanco. El eminente escritor está representado de

pié, en traje civil, en actitud de escribir sobre un libro mientras escucha atento el rumor de los sucesos. Es un monumento sencillo, de estilo clásico, de notable expresión y de gran exactitud en los detalles. Por medio de erogaciones populares se ha colectado la suma de 45 mil pesos para encargar a Europa un monumento que lo caracterice en su gabinete de trabajo. El pintor Lemoine lo ha retratado en su biblioteca y el artista inglés Mr. Walton, en sus últimos días. De este retrato se han publicado copiosas oleografías que se encuentran en los hogares chilenos. Fué miembro de la Real Academia Española y de diversas corporaciones científicas y geográficas de América, Europa y del Japon. Colaboró en la *Enciclopedia Británica*, de Londres, con un estudio sobre Chile. Vulgarizó la historia patria en sus libros y difundió el culto por los héroes y los grandes ciudadanos. Tuvo el raro ingenio de hacer popular la vida de los patricios ilustres. Su nombre en Chile es lábaro de cultura y de civismo. Sus libros se leen con placer y cariño por la juventud y los ciudadanos ilustrados.

VICUÑA SOLAR. (BENJAMIN).

—Periodista y poeta. Nació en la Serena el 5 de Marzo de 1837. Fueron sus padres el coronel de la Independencia don Joaquin Vicuña y Larrain y la señora Carmen del Solar y Marín. Hizo sus estudios de humanidades en el Colegio Inglés de Mr. Carlos B. Black (18-48-1851). En 1853 se incorporó en el Instituto de la Serena, cursando matemáticas para la carrera de ingeniería (1854). En 1855 se trasladó a Santiago, a ingresar

a la Universidad para estudiar leyes y derecho. Hasta 1857 cursó la carrera de ingeniería. Desde 1855 se dedicó a la literatura, publicando en Santiago sus primeras poesías. Dos años después (1857), fundó en la Serena el periódico titulado *El Eco Literario del Norte*, revista semanal. Dió a la publicidad en ese mismo año un volumen de sus poesías con el título de *Ensayos Poéticos*. Redactó en 1858, en la misma ciudad, *El Demócrata*, publicación política que vivió hasta el 5 de Enero de 1859, día de la revolución. El 23 de Abril de ese año publicó en la Serena, por la imprenta de *El Pueblo*, su valiente himno patriótico revolucionario titulado *Grito de Guerra Coquimbano*. Sucesivamente colaboró después en *El Correo Literario*, la *Revista del Pacífico*, *El Album*, *La Revista de Chile*, *La Semana* y el *Sud América*. Fué miembro del municipio de la Serena en 1864. En 1881 desempeñó el puesto de Alcalde de la misma corporación; en 1882 fué Intendente interino; Diputado al Congreso en las legislaturas de 1867 y 1873; vice-presidente de la Junta de Beneficencia y secretario de la comisión de subsidios para la guerra contra España (1865-66). Formó parte de la Sociedad de Instrucción Primaria, de la Serena; de la Sociedad de Amigos de las Letras, de Valparaíso, y de la Academia de Bellas Letras, de Santiago. En 1875 se insertaron varias de sus poesías en la *América Poética*, que se publicó en París. El poeta peruano Ricardo Palma le tributó honrosos homenajes en su libro *La Lira Americana*. Varias de sus poesías fueron traducidas al portugués por el ilustre

poeta y prosista brasilero Luis Guimaraes Junior. En el retiro de su hogar, cultivó con esmero la poesía. De carácter modesto, se ocultaba a la publicidad. Falleció en la Serena en 1897. *El Coquimbo* de la Serena, le dedicó los mas conceptuosos elogios por su talento y sus virtudes privadas. Decia el artículo necrológico de ese diario: «Fué escritor político y polemista culto en *El Demócrata*, uno de los precursores del movimiento constituyente de 1859; redactó el *Eco Literario del Norte*, revista semanal que contribuyó a desarrollar en Chile un saludable movimiento en favor de las bellas letras, y colaboró también en varias publicaciones chilenas y extranjeras. En 1857 publicó, por primera vez, una coleccion de sus composiciones literarias con el título de *Ensayos Poéticos*, que fué mui bien recibida y mereció aplausos entusiastas de literatos distinguidos. El señor Vicuña Solar siguió cultivando con esmero el divino arte; pero su natural modestia le impedía dar a la publicidad sus bellas producciones. Solo de tarde en tarde, la prensa local o las revistas literarias de Santiago, solian registrar en sus columnas algunas joyas de inestimable valor de este distinguido poeta, y entre ellas merecen especial mención el romance *Las dos Serenas*, la oda *A Zenilda* y las bellas composiciones tituladas *Para el Album de Delia*, *La Violeta*, *A mi hermana Rosa*, *La Caridad* y varias otras. La pureza de su estilo, la suavidad de su versificación, la corrección de la forma i su imaginación creadora, han llamado la atención, no solo en Chile, sino tambien mas allá de nuestras fronteras. Como

poeta, el señor Vicuña Solar ha sabido colocarse en un lugar prominente entre las glorias de la literatura nacional y en el Parnaso americano».

VICUÑA SUBERCASEAUX (BENJAMIN).—Periodista y novelista. Nació en Santiago el 1.º de Enero de 1876. Fueron sus padres el ilustre publicista don Benjamin Vicuña Mackenna y la señora Victoria Subercaseaux. Hizo sus primeros estudios en el Colejio Ingles de Mr. Radford y mas tarde los continuó en el Instituto Internacional de Mr. Julio Cristen. De espíritu indisciplinado para el estudio, no siguió carrera profesional. Asiduo lector de obras de historia, jeografía, viajes y literatura, se ha formado un escritor ameno e ilustrado, de forma descuidada e incorrecta, pero de ingeniosa novedad. Sigue a su ilustre padre en el estilo peculiar,—pintoresco y vigoroso—de sus escritos de prensa. Ha tenido predisposiciones para el dibujo y la acuarela y en especial para la literatura. Niño aun, se estrenó en el periodismo, colaborando en la revista literaria *La Flecha*, en 1896, con artículos semanales suscritos con el seudónimo de *Tatin*. Sus primeros escritos eran descuidados, caprichosos, sin arte ni método, pero tenían el impulso nativo de la índole propia de escritor de raza. Su primer libro, titulado *Zozobras*, lo publicó en 1890, con un prólogo del cultísimo literato don Carlos Toribio Robinet. Como obra de conjunto es un libro interesante, mas no así en los detalles, pues tiene capítulos que mas tarde se arrepentirá de haber escrito. Hacemos referencia a la parte que trata del asesinato bárbaro y sal-

vaje, del bravo jeneral Barboza en la batalla de la Placilla, ultimado como una fiera por los revolucionarios del Congreso de 1891. Despues ha publicado las novelas tituladas *Precoces y Besos y Ataúdes*. La crítica ha encontrado en ambas obritas similitudes con las novelas maestras del psicólogo parisiense Paul Bourguet. El jóven escritor de Costa Rica, Roberto Brenes Mesen, ha juzgado con alguna severidad estas producciones juveniles. Ha formado parte de la redaccion de los diarios *La Lei y La Libertad Electoral*, de Santiago, escribiendo artículos de diversos jéneros literarios. En 1901 redactó el diario radical *El Tarapacá*, de Iquique, sustentando la candidatura presidencial de don Jerman Riesco. Prepara una *Historia del Liberalismo Chileno*, desde 1830. En la historia patria tiene tradiciones hermosas y honrosas que seguir como chileno y como escritor.

VICENCIO (ALCIBÍADES).—Médico y escritor. Nació en Santiago en 1858. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Recibió su título de médico y cirujano en 1883. En 1884 fué enviado por el Supremo Gobierno a Europa a estudiar el ramo de jinecología. Concurrió a las clínicas alemanas del doctor berlines Schroeder, autor de un excelente *Tratado de Jinecología*, que el señor Vicencio ha vertido al castellano. En la capital de Alemania fué ayudante del profesor Martin, y mereció que a su regreso a Chile se le honrara con el título de miembro correspondiente de la Sociedad de Jinecología y de Obstetricia de Berlin, título que creemos ningun otro médico posee en América. A su regreso al

pais en 1887, fué nombrado por el gobierno catedrático de la Universidad. Ha colaborado en algunas publicaciones, entre otras en *El Herald* y *La Revista Médica de Santiago*. Ha sido profesor de la Escuela Franklin, nocturna para artesanos. En 1891 abrazó con entusiasmo la causa de la revolucion del Congreso, y habiéndose trasladado a Iquique, fué encargado de organizar el servicio sanitario del ejército. En Junio de 1897 dió exámen como profesor extraordinario de Obstetricia de la Escuela de Medicina. Desde 1898 se empeñó en fundar en Santiago un hospital para niños, obra que ya es una hermosa realidad. En 1899 fué nuevamente enviado a Europa por el Gobierno y regresó en Enero de 1900. En este viaje estudió, entre otras cosas, el establecimiento de sanatorios marítimos y ha trabajado por su adopcion en Chile, puesto que la manera mas eficaz de combatir la tubercúlisis consiste en vigorizar al niño de organizacion débil y raquítica. Siendo su especialidad las enfermedades de señoras, se ha dedicado a investigar si es posible la supresion de los dolores durante el alumbramiento. Esta invencion orijinal del señor Vicencio, y que se estudia actualmente en Europa despues de haber dado nuestro compatriota el primer paso, lleva camino de ser un hecho. El señor Vicencio tiene ya mas de cincuenta casos en que sin ningun accidente se ha evitado en absoluto el dolor del alumbramiento. Este gran descubrimiento que parece ir en contra hasta de los mandatos de la naturaleza, honra no solo al señor Vicencio sino a nuestro pais. El doctor Vicencio es miembro co-

responsiente del *Círculo Médico Argentino*, de la *Sociedad Médica Unión Fernandina de Lima*, director de la *Asociación Médica de Hospitales* y miembro de la *Junta de Beneficencia de Santiago*. Fué secretario del primer *Congreso Médico* y en 1900 lo fué del *Congreso Médico Latino Americano* que se celebró en Santiago. Es un doctor ilustrado y estudioso, amante de la ciencia y sus progresos.

VIDAL (GABRIEL).— Abogado, político y diplomático. Nació en Curicó el 18 de Marzo de 1837. Fueron sus padres don Antonio Vidal y la señora Rosa Rodríguez. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Curicó y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 29 de Diciembre de 1859. Radicado en Curicó, fué nombrado procurador municipal en 1861. El 20 de Noviembre de 1865 fué nombrado juez de letras de Curicó. A fines de ese año donó sus sueldos de magistrado para auxilios de la guerra contra España, mereciendo las felicitaciones del Presidente de la República. Fué, asimismo, miembro y Presidente de la Junta de Donativos de Curicó para la guerra contra España. Prestó sus servicios como capitán del batallón cívico de Curicó, en el resguardo de la costa del puerto de Llico. En los períodos legales de 1867 y 1870, se le eligió rejidor de la Municipalidad de aquel departamento. Fué primer Alcalde y ejerció las funciones de juez y de Intendente interino de la provincia. Dotó a la ciudad de Curicó del servicio completo del agua potable, proporcionándole al municipio una fuente de recursos.

Demarcó las aguas del canal de la ciudad, ensanchó el edificio del Liceo y estableció escuelas primarias en los pueblos de Romeral, Teno, Chépica y Arequín. En 1886 fué electo Diputado al Congreso y en 1890 se le nombró Ministro de Chile en Buenos Aires. Durante el período de la revolución del Congreso de 1891, sirvió al país y al Presidente Constitucional don José Manuel Balmaceda, con la mayor lealtad y elevación patriótica. De regreso al país, se ha dedicado al ejercicio de su profesión en su ciudad natal. De carácter modesto, vive consagrado al deber y al trabajo forense.

VIDAL (PEDRO NOLASCO).— Ilustre militar de la independencia. Nació en Santiago el 31 de Enero de 1790. Fueron sus padres don Manuel Vidal y la señora Eduvijis Gómez. Se educó en el Convento de la Recoleta Franciscana, estudiando latín, filosofía y teología. Interrumpió sus estudios para servir a la revolución emancipadora. Se enroló en el ejército patriota en 1810, haciendo, como cadete, breves y rápidos estudios de matemáticas para la carrera militar. El 10 de Enero de 1812, se incorporó en el cuerpo de artillería en calidad de alférez, bajo las órdenes del coronel don Luis Carrera. Gozó de la noble amistad y del afecto del joven jefe, quien lo presentó y recomendó a su ilustre hermano don José Miguel Carrera. Ascendido al grado de teniente de artillería, fué enviado a Talca, el 12 de Abril de 1813, al mando de una pieza, en la primera campaña contra el jeneral realista Pareja. Habiendo marchado en persecución del ejército invasor, se

batió en la batalla de San Carlos el 15 de Mayo de ese año. Despues de esta infructuosa jornada, emprendió la campaña de Concepcion y Talcahuano con el jeneral don José Miguel Carrera. Fué uno de los vencedores de esta plaza el 29 de Mayo de 1813. En premio de su valor y de su accion de guerra, fué ascendido al grado de capitán, dándosele el mando de la primera compañía de artillería. Se distinguió, apesar de su juventud, por su actividad para organizar el ejército en Concepcion. Nombrado Comandante Jeneral de Armas de aquella ciudad, no concurrió al sitio de Chillan, cuyas operaciones protejia mandando recursos de guerra. En los primeros dias de Agosto envió al jeneral Carrera una columna de doscientos hombres al mando del teniente coronel don Francisco Calderon, custodiando un valioso convoi de municiones, armas y viveres para el ejército. El comandante Vidal quedó en la importante plaza de Concepcion al frente de una reducida fuerza militar, resguardando a la Junta de Gobierno. En esas circunstancias descubrió una conspiracion realista y la desbarató, colocando la ciudad en un notable pié de defensa. En la campaña de 1814 continuó prestando sus servicios en el ejército de O'Higgins, con la lealtad e hidalguía de un patriota y concurrió á las acciones de guerra del Quilo y Tres Montes y a la batalla de Quechereguas (8 de Marzo). No participó jamás de las disensiones civiles de esa época, entre los jefes del ejército, manteniéndose soldado de la patria y de la libertad. Encontrándose en el ejército de Carrera, no se halló en la gloriosa batalla de Rancagua.

Despues del desastre del 2 de Octubre se dirijió a Mendoza, no sin haber procurado poner en salvo a sus soldados y los pertrechos de guerra que poseia. En Mendoza entregó una columna de 84 soldados artilleros y 78 infantes con las armas y las banderas de su batallon, acto hermoso y brillante que equivale a una victoria y a una batalla. De Mendoza se trasladó a Buenos Aires y despues a Montevideo. Permaneció en el Uruguay hasta 1819, época en que volvió a Chile, llamado por el Director Supremo Capitan Jeneral don Bernardo O'Higgins, pero lo redujo a prision por *carrerino* y lo deportó nuevamente á Montevideo. Allí vivió alejado de las contiendas civiles y en 1829 fué electo miembro de la Asamblea Provincial de Santiago y nombrado tesorero de la Caja de Crédito Público. En 1833 se le concedió el grado de teniente coronel y el mando de una brigada de artillería cívica en Santiago. En ocho lejislaturas fué Diputado al Congreso y en dos períodos legales, rejidor de la Municipalidad de Santiago. Fué Presidente de la Cámara de Diputados, socio fundador de la Sociedad Nacional de Agricultura y Director de la Caja de Ahorros. El 10 de Abril de 1848, fué nombrado Ministro de Guerra y Marina. Desempeñó en tres épocas diferentes ese alto cargo, con nobleza y patriotismo. A sus esfuerzos de Ministro de Estado, se debió, en gran parte, el reconocimiento de la costa de Arauco. En 1855, presentó al Congreso un curioso plano topográfico de aquella rejion. Falleció en Valparaiso el 30 de Abril de 1856. Fué un militar glorioso, de vida pública limpia y sin mancha.

y un magistrado de probidad reconocida y absoluta.

VIDAL GORMAZ (RAMÓN).—Marino ilustre. Nació en Santiago el 26 de Junio de 1836. Fueron sus padres don Francisco Márcos Vidal y Gómez y la señora Margarita Gormaz y Espejo. Se incorporó, en calidad de cadete, en la Escuela Militar de Santiago, en 1851, y terminados sus estudios, ingresó en la marina militar el 21 de Julio de 1854. Desde esa época permaneció embarcado en diversos buques de la Armada, ascendiendo en la escala de los puestos y de los honores merced a sus méritos y servicios. El 29 de Noviembre de 1883, fué ascendido al grado de capitán de navío. Siendo solo teniente segundo, fué nombrado Sub-director de la Escuela Naval y mas tarde Director interino del mismo establecimiento. En 1870 se le nombró ayudante del departamento de Arsenales, en cuyo puesto introdujo importantes reformas. En ese mismo año fué nombrado comandante de la corbeta *Covadonga* y en ella hizo un viaje de esploracion al seno y estero de Reloncaví. A su regreso al departamento, se le nombró sub-director del buque-escuela la corbeta *Esmeralda*. A bordo de este buque hizo diferentes viajes de instruccion. En 1872, volvió a la *Covadonga* y exploró los canales occidentales de la Patagonia, ejecutó estudios hidrográficos, recorrió el Estrecho de Magallanes y la costa oriental de la Patagonia, colocando algunas boyas en el Estrecho para el servicio de navegacion. A su vuelta de las rejiones australes, practicó viajes al litoral del norte y en especial de Bolivia. A fines

de 1874 fué nombrado segundo comandante de Arsenales y en 1876, primer jefe. Durante la guerra del Pacífico atendió las reparaciones de las naves de la Armada y los buques tomados al Perú. Desempeñó delicadas e importantes comisiones del Supremo Gobierno hasta 1884. En 1885, se le encomendó la implantacion del dragaje en el rio Valdivia. A mediados de ese año se hizo cargo de la Oficina de enganche de marineros. A principios de 1887, se le nombró Director de la Oficina Central de faros y capitanías de puertos. Poco despues pasó a ser Mayor Jeneral del Departamento Marítimo. En 1889, fué nombrado Gobernador Marítimo de Valparaíso. En 1890 volvió a la jefatura del departamento. Sirvió este cargo hasta 1891, en que se separó de la marina por los sucesos políticos de ese año. Alejado del servicio, volvió a él en 1893, como comisionado para formar el inventario de los Arsenales de Marina. Las injusticias que sufrió despues del triunfo de la revolucion, menguaron su naturaleza y su salud, sucumbiendo en Valparaíso al peso de ella el 11 de junio de 1895. Sus funerales fueron modestos y en silencio, concurridos por el pueblo agradecido a sus servicios. *El Pueblo*, de aquel puerto, decia que aquel ilustre jefe de la Armada habia sido el maestro de tres jeneraciones de marineros en medio siglo de servicios a la patria.

VIDAL GORMAZ (FRANCISCO). Ilustre marino y escritor científico. Nació en Santiago el 1.º de Julio de 1837. Fueron sus padres don Francisco Márcos Vidal y Gomez y la señora Margarita Gormaz y

Espejo. Se educó en la Escuela Militar y se incorporó en la marina en 1854. Desde guardiamarina ascendió, debido a sus méritos y servicios, hasta el grado de capitán de navío en 1883. Sus más valiosas expediciones navales han sido de exploración hidrográfica en Chiloé, las Guaitecas y los Chonos, al mando del capitán don Francisco Hudson. En 1856 practicó en la *Jauqueo* y en 1862, siendo teniente segundo, fué comisionado para reconocer una sección de la costa de Arauco y el curso del río Lebu. Las tribus araucanas dominaban todavía en esas comarcas en aquella época. En ese mismo año se le nombró Director de la Escuela Náutica de Ancud. Durante el verano de 1863, impelido por su inclinación a los viajes marítimos y a las exploraciones hidrográficas, emprendió, de su propia cuenta, el reconocimiento de los Andes, partiendo por el estero de Comon, siguiendo el río de este nombre hasta sus fuentes. A pie marchó por su margen izquierda, formando un croquis de aquella región. En ese año publicó, en los *Anales de la Universidad*, un estudio geográfico titulado *Paso de la Cordillera por Chiloé*. Desde 1859, ha publicado diversos planos de las regiones exploradas por él. Podemos citar los siguientes: de Melipulli a Puerto Montt (1859); de Quintero a Coronel (1860); de Tolten (1860-67); de Llanquihue (1870); de Rome y Micoepuey, Milagro y Lamohuapi (1870); de Reloncaví (1871) y del lago de Llanquihue (1873). En 1867 y 1878, publicó en los *Anales de la Universidad*, los trabajos titulados: *Hidrografía: Costa de Arauco y Río Valdivia*. Desde 1871 a 1876, dió publicidad a los

siguientes valiosos estudios: *Río Calle-Calle; Llanquihue y Chiloé; Seno de Reloncaví; Costa de Colchagua y Curicó; Río Maullín. Islas de San Ambrosio y San Félix*. En 1874 se le nombró, a solicitud suya, agregado al Observatorio Astronómico de Santiago. En ese año fué nombrado miembro de la Facultad de Física y Ciencias Naturales de la Universidad. Al incorporarse a dicha Facultad, leyó un discurso biográfico sobre el historiador y naturalista don Claudio Gay, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1865 fué embarcado en el vapor *Maipo*, con motivo del ataque de la escuadra española a Valparaíso. En esta época efectuó diversos viajes al norte y sur del país, a las costas de Bolivia y del Perú y a la región del Cabo de Hornos. Siguió todas las peripecias de la escuadra aliada chileno-peruana, hasta la terminación de la campaña en Marzo de 1866. En ese mismo año fué agregado al Ministerio de Marina para que diera unidad a los primeros estudios hidrográficos que se hallaban archivados. A principios de 1866 se le encomendó la exploración y el reconocimiento de la costa de Valdivia y del río de este nombre. Estudió la costa desde la boca del río Imperial hasta la caleta Chanchan, incluyendo los ríos Tolten y Queuli. En 1867 estudió el puerto de Corral, el río Valdivia y el río Arauco y sus tributarios. En 1868 y 1869 continuó sus estudios en el río Valdivia. Calle-Calle, hasta Bucon, el río Quinchileca en toda su parte accesible por botes pequeños, y cruzando el bosque alcanzó hasta el lago Riñihue, origen del Valdivia. En 1870 terminó

el estudio del río Futa y otros que fluyen al Valdivia. Siguiendo su viaje al sur, en la corbeta *Covadonga*, exploró la costa austral de Valdivia y de Llanquihue y parte del seno de Reloncaví. En 1871 estudió la bahía de Ancud, una parte del canal de Chacao, islas de Calbuco, el estero de Reloncaví, el río Petrohue y la senda que comunica a Ralun con los lagos Coyutué y Todos Santos, una parte del río Puelo y toda la laguna de Llanquihue. En 1872 completó el estudio del seno de Reloncaví y ascendió el río Puelo, hasta divisar el lago que le da origen. Continuó sus estudios del golfo de Ancud en 1873 y del archipiélago de Calbuco. En 1874 exploró el río Maullin y todos sus tributarios hasta el término de las mareas. Todos estos trabajos científicos fueron acompañados de planos y folletos descriptivos relativos a las costas y a los ríos explorados. De las cartas y planos, como de los folletos que corresponden a cada exploración anotada, hemos dejado apuntados los títulos y fechas en la segunda parte de estos rasgos históricos. En 1874 fué comisionado por el Supremo Gobierno para organizar la Oficina Hidrográfica, que él mismo había propuesto algunos años antes. Decretada su organización, dió el señor Vidal Gormaz comienzo a su labor reuniendo los materiales dispersos para su objeto. Inició la publicación de un Boletín que denominó *Noticias Hidrográficas*, como medio de llamar la atención a todas las oficinas conéjeres del mundo y para dar principio al intercambio con todas ellas, logrando un éxito completo. Desde el primer año dió a luz un volúmen, en 4.º, titulado *Anuario*

Hidrográfico de la Marina de Chile, por medio del cual ilustraba al personal de la Armada Nacional y hacia canjes que más tarde han constituido una biblioteca técnica de gran valor. Formó la colección más valiosa de cartas hidrográficas de los principales países marítimos. El *Anuario Hidrográfico* se publicó año por año, pero al estallar la guerra del Pacífico, contra el Perú y Bolivia, en 1879, tuvo que ampliar la esfera de acción de la oficina, dedicándose, con preferencia, a las instrucciones náuticas relativas al litoral boliviano y del Perú. De sus valiosas obras podemos citar las siguientes, que le han conquistado reputación nacional, americana y europea: *Noticias del Desierto y sus recursos* (1879); *Jeografía Náutica y Derrotero de las costas del Perú* (1879); *Noticias del Departamento Litoral de Tarapacá y sus recursos* (1879); *Noticias de los Departamentos de Tacna, Moquegua y Arequipa y algo sobre la hoya del lago Titicaca* (1879); *Noticias sobre las Provincias del litoral correspondiente al departamento de Lima y de la provincia constitucional del Callao* (1879); *Noticias sobre las provincias litorales correspondientes a los departamentos de Arequipa, Ica, Huancavelica y Lima* (1880); *Datos sobre los recursos y las vías de comunicación del litoral de las provincias de Chancay y Lima* (1880); *Plano de Lima y sus alrededores* (1880). El historiador don Diego Barros Arana dice, en su *Historia de la Guerra del Pacífico*, que todos estos trabajos se recomiendan por un grande acopio de datos y por su rigurosa exactitud. En 1891 fué llamado a calificar servicios y en 1894 volvió nuevamente a su

labor. En 1892, publicó un interesante estudio titulado *Las primeras Tierras que vió Colon al descubrir el Nuevo Mundo*. Afirma en ese libro el señor Vidal Gormaz, que la primera de las Lucayas descubierta por Colon, no es otra que la *Watling*, de las cartas modernas. Este es un tema de estudio de nuestros sabios y en Chile publicó, en 1869, el erudito escritor brasilero don Francisco Ad. de Varnhagen un libro sosteniendo que la verdadera Guanahani de Colon fué la *Mariguana* o *Muyaguana*. En 1901, ha publicado el señor Vidal Gormaz una obra valiosísima, de grandes proporciones, con el título de *Algunos Naufragios ocurridos en las costas chilenas, desde su descubrimiento hasta nuestros dias*. Dicha obra ha merecido los mas hermosos juicios de la prensa chilena y en Europa y América será debidamente apreciada por su importancia histórica y su novedad científica. Por sus obras ha sido nombrado miembro de la Facultad de Matemáticas de la Universidad y correspondiente de la Real Academia de la Historia de España y de la Sociedad de Jeografía de Paris y de la Sociedad Jeográfica de Madrid. Ha sido condecorado con los cordones de oficial de Instrucción Pública de Francia y nombrado caballero de la Orden de San Lázaro y San Mauricio de Italia. El señor Vidal Gormaz, que es un perfecto sabio, vive en el retiro de su hogar, consagrado al estudio y al trabajo. Gloria de la ciencia y de la marina de Chile, es un pensador y publicista eminente, que honra a su patria y a la América.

VIDAURRE (JUAN).— Militar. Nació en Concepcion en 1802. Se

educó bajo los auspicios del cura Vidaurre, de Valdivia, donde tuvo ocasion de conocer a los conspiradores de la emancipacion de la patria. Se enroló en el ejército revolucionario, alistándose de cadete en el Regimiento de la Escolta Dictatorial. Se encontró en el sitio y asalto de Talcahuano y en las batallas de Quechereguas, y Cancha Rayada y Maipú (1817-18). En 1818 fué destinado a la Academia Militar de Santiago. En 1826 se encontró en la accion de Bella Vista, en Chiloé, y en 1830 fué ascendido al grado de sarjento mayor de ejército. En 1831 fué nombrado comandante de la brigada de artillería, de Valparaiso. En esa misma época fué designado elector de Presidente y vice-Presidente de la República. En 1837 concurrió al combate del Barón, en defensa del gobierno. Por este hecho de armas se le dió un escudo de honor. Para distinguirse del coronel don José Antonio Vidaurre Garreton, caudillo de la revolucion de Quillota, que era primo suyo, se firmó desde entónces Vidaurre Leal. En 1837 hizo la campaña restauradora del Perú y obtuvo el grado de coronel. En 1843 fué nombrado miembro de la comision redactora del Código Militar. En 1844 se le nombró miembro de la comision revisora de la Táctica para infanteria. En 1846 fué designado sub-inspector de la guardia nacional; en 1847 inspector delegado de los cuerpos militares de Valparaiso; en 1848 inspector delegado de los cuerpos cívicos de las provincias del norte y en 1849 comandante jeneral de armas de Santiago e Inspector Jeneral de la Guardia Nacional. En 1851 se encontró en la batalla de Petorca y en 1852 fué Intendente

y Comandante Jeneral de Armas de la provincia de Chiloé. En 1853 fué ascendido al grado de Jeneral de brigada y en 1854 fué nombrado Intendente y Comandante Jeneral de Armas de Atacama. En 1859 fué derrotado por el ejército revolucionario de Atacama que mandaba don Pedro Leon Gallo, en la batalla de Los Loros, y el 18 de Setiembre de 1859 fué muerto, de un balazo de pistola, en la iglesia de la Matriz, de Valparaiso en un movimiento revolucionario popular.

VIDAURRE (José Antonio).— Militar y revolucionario. Nació en Concepcion el 22 de Diciembre de 1798. Fueron sus padres el ilustre patricio de la independencia don Juan Manuel Vidaurre y Ugalde de la Concha y la señora Isabel Garreton. Provenia de dos familias ilustres de la colonia y de la independencia, que dieron valientes soldados a la revolucion emancipadora. Don Juan Manuel Vidaurre y Ugalde, murió heroicamente, en 1814, defendiendo las trincheras de Concepcion contra las tropas del jeneral realista, Jiménez Navia. Despues de adquirir el joven Vidaurre una educacion civil, se enroló en el ejército patriota en 1813. Sus progresos militares fueron tan rápidos y extraordinarios, que en 1817 tenia el grado de capitán. Se habia incorporado en el ejército en calidad de soldado raso y a las órdenes del jeneral Las Heras concurrió a las campañas del sur. Era a la sazón el mas tarde ilustre y benemérito jeneral Bulnes, cabo de aquella division. Su primer ascenso lo obtuvo en el asalto de Talcahuano, en 1817, donde se distinguió por su valor. Fué ascen-

dido sobre el campo de batalla, al frente de una compañía de gastadores. Combatió en la sorpresa de Cancha Rayada y en la batalla de Maipú en 1818, y en 1820 fué llamado a formar parte del Estado Mayor Jeneral de Santiago. En 1823 hizo la campaña de Chiloé y fué ascendido al grado de sarjento mayor de ejército. Despues de las campañas de Osorno y la batalla de Lireai, fué promovido al grado de coronel. Por esa época fué enviado a Valdivia a someter a un juicio de residencia al sarjento mayor Riveros y a sofocar un movimiento revolucionario. Parece que en ese pronunciamiento militar estaba interesado el Ministro Portales, porque la enerjia desplegada por Vidaurre le desagradó profundamente, hasta el punto de recibirlo de modo mui indiferente a su regreso a la capital. No seria de estrañar la conducta de Portales, pues el coronel de la independencia, don Felipe de la Rosa, publicó en Guayaquil, un Manifiesto, en 1831, en el que lo acusa de haber preparado una revolucion en Santiago para derrocar al gobierno de esa época (1830). Dice que los conservadores se reunian en la casa del señor Ruiz Tagle, en la calle de Santa Rosa. De este documento tenemos un ejemplar en nuestro archivo histórico. Desde aquel suceso data la enemistad de Portales con el coronel Vidaurre. Si despues procuró atraerlo, fué porque le temia por su prestigio en el ejército y entre los hombres públicos de ese tiempo. Su carrera militar habia sido rápida y corta, pero brillante. Se habia distinguido en ella por su inteljencia, su raro valor y su patriotismo. En 1837 era jefe del Regimiento Mai-

po, que se encontraba acantonado en Quillota, en vísperas de emprender la expedición restauradora del Perú (1837). Aun cuando el Ministro Portales le manifestaba alguna deferencia, Vidaurre como soldado de la independencia, aun cuando era un militar de disciplina, no participaba de su política imperativa y dominadora. Portales ejercía una verdadera dictadura desde 1830. Siendo Ministro el glorioso jeneral don José María de la Cruz, lo había obligado a descender de su alto puesto porque se opuso al ingreso en el ejército de un joven recomendado de la aristocracia. Envuelto en el movimiento de opinión liberal que se produjo en el país con motivo de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, se pronunció en revolución contra el Ministro Portales, en los momentos en que éste revistaba el ejército en Quillota, el 3 de Junio de 1837. Redujo a prisión a Portales para apartarlo del poder supremo que ejercía como Ministro de Estado. La revolución había sido acordada y resuelta por los liberales de Concepción, pero no estalló por falta de cumplimiento de los liberales y de los jefes comprometidos. El acta suscrita por los jefes del ejército acantonado en Quillota declaraba que se pronunciaban en armas en espontánea reunión de su parte, de jefes y oficiales, para salvar las instituciones. Protestaban de la guerra contra el Perú y Bolivia y consideraban al Ejército insuficiente para vencer en la campaña. Los desgraciados resultados de la expedición del jeneral Blanco Encalada confirmaron estos fundamentos. El Acta de la revolución de Quillota, que se asegura por

contemporáneos fué redactada por el doctor don Manuel Antonio Carmona, proclamaba la emancipación del predominio absolutista del Ministro Portales. El coronel Vidaurre confió la custodia del Ministro al capitán don Santiago Florin, y éste sin orden previa, lo hizo fusilar, en la Cabritería, el 6 de Junio de 1837. El coronel Vidaurre se batía por la revolución en esos precisos momentos, en el Barón, en Valparaíso. Aun cuando Florin afirmó que había recibido orden de Vidaurre para fusilar al Ministro, jamás se ha comprobado este hecho. Los documentos particulares de Vidaurre, tomados por el jeneral Blanco Encalada, demostraban que Vidaurre solo se había anticipado al pronunciarse en abierta guerra civil, pues la revolución debió estallar en Concepción. Después de haberse sustraído a la persecución durante cuatro meses, el coronel Vidaurre fué reducido a prisión y encerrado en un calabozo a bordo del bergantín chileno *Teodoro*, en Valparaíso, y sometido a un consejo de guerra que lo trató con la mayor crueldad. Vidaurre era tratado así porque era un vencido, mientras que el jeneral don Joaquín Prieto gobernó al país desde 1830, porque fué vencedor en una revolución mucho menos caballeresca que la de Quillota. Sentenciado al cadalso el coronel Vidaurre, escribió su testamento, y en los *Apuntes* que hizo para ese documento, sostuvo que el único móvil que lo indujo a pronunciarse en armas, había sido el patriótico anhelo de libertar al país del poder omnímodo de Portales. El coronel Vidaurre fué ejecutado en la plaza de Orrego, en Valparaíso, el 4 de

Octubre de 1837. Su nombre fué borrado del escalafon militar como traidor a la patria, sin que nunca sus amigos y aliados se mostrasen hidalgos con su memoria para vindicarlo. Apareció por esa época una carta de don Diego José Benavente que lo comprometia en la revolucion. Esa carta habia sido dirigida a Vidaurre, pero fué negada por su autor. Vidaurre ha sido atacado rudamente, despues, pero por cortesanimismo político, sin el convencimiento que dan los hechos ni los testimonios históricos. El publicista don Benjamin Vicuña Mackenna ha sido el único que ha levantado los cargos que se le imputan. En posesion de documentos que lo absuelven de toda culpa que no sea patriótica, nos impondremos el deber de justificar su memoria ante el tribunal de la posteridad. Fué un mártir de su tiempo y su sacrificio debe servir de leccion a los que tienen en su pecho un corazon magnánimo.

VIDAURRE (JUAN MANUEL).—Ilustre militar de la independencia. Nació en Concepcion el 8 de Febrero de 1767. Fueron sus padres don Fermín Gómez de Vidaurre y Jiron y la señora Isabel Ugalde de la Concha. En 1779 ingresó en el ejército real en calidad de cadete. Al estallar la revolucion de la independencia, en 1810, se asoció a ella con toda la nobleza de su alma y donó su fortuna con su sangre a la causa de la libertad. Se enroló en el ejército patriota y sucumbió, en 1814, defendiendo heroicamente las trincheras en el sitio de Concepcion, contra las tropas del jeneral realista Jimenez de Navia. El jeneral O'Higgins se habia retirado de la plaza y al ocu-

para el Intendente de las fuerzas realistas don Matías de la Fuente, se produjo el combate que condujo al sacrificio al bravo y jeneroso patriota don Juan Manuel Vidaurre. Su nombre es recordado con gloria y con veneracion en la historia de la República.

VIDAURRE (FIDEL GÓMEZ DE).—Historiador de la colonia. Nació en Concepcion y era hijo del Tesorero Real don Juan Gómez de Vidaurre y la señora Manuela de Jiron. Pertenecia a la orden religiosa de la Compañía de Jesús. Escribió, en 1789, una *Historia Jeográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile*. En esa obra acopió no escasas e indiferentes noticias sociales, políticas y literarias de su época. Prestó noble concurso a la revolucion de la independencia, segun lo reconoció el jeneral don Pedro Godoi en un documento histórico.

VIDAURRE (AGUSTIN).—Militar de la independencia. Sirvió en el ejército de la patria desde 1814, habiendo alcanzado al grado de capitán de infanteria en 1822. Concurrió a las campañas del sur en 1819. En 1820 emprendió la campaña libertadora del Perú. Hizo la campaña de ultra-Bio-Bio, contra los montoneros de Benavides. En 1823 fué nombrado Comandante Jeneral de las milicias de caballeria acantonadas en Melipilla. En 1832 fué ascendido al grado de sarjento mayor de ejército. En 1837 fué nombrado Comandante del Resguardo de la Aduana de Valparaiso. Despues de haber consagrado su vida y su fortuna a la patria, falleció el 18 de Junio de 1863.

VIDAURRE LEAL (ALBERTO J.)—Pastor evangélico y fundador de la iglesia evangélica chilena. Nació en Santiago el 29 de Diciembre de 1860. Hizo sus primeros estudios en la Escuela Primaria de doña Rosario de Boizard. Pasó después a ser alumno del Colejio de San Ignacio. Deseando su familia que se dedicara a la carrera eclesiástica le hizo ingresar en el Seminario Conciliar. El joven Vidaurre no se sintió con voluntad, para seguir esa carrera, y consiguió salir del Seminario, pasando al Instituto Nacional. Ocupó puestos de oficial de pluma en los Ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores. Durante la guerra del Pacifico (1881) desempeñó un empleo civil en la Aduana del Callao. Terminada la ocupacion de Lima y dejando su empleo del Ministerio de Relaciones Exteriores, pasó a ocupar la Administracion de Correos de Constitucion. Después de servir a la nacion en estos empleos se dedicó a estudios teológicos, haciendo el curso completo designado por el Presbiterio de Chile para los candidatos al Ministerio en la Iglesia Evangélica. Ordenado presbítero evangélico, ocupó los puestos de Pastor de la Iglesia Evangélica en Constitucion y Santiago. Desde este último puesto visitó todos los puntos que abarca el ferrocarril central desde Valparaiso a Traiguén, haciendo propaganda de su doctrina. En los días de la revolucion del Congreso de 1891 se encontró en Valparaiso, y rodeado de circunstancias adversas para el desempeño de su Ministerio, emprendió viaje a la República Argentina, ocupando allá el puesto de co-Pastor de la Iglesia Metodista de Buenos Aires y des-

pues el de Pastor de la Iglesia de la misma denominacion en La Plata. A principios del año 1895 dejó el pastorado de la Plata para regresar a Chile, dirijiéndose a Iquique, en cuya ciudad fundó el 3 de Noviembre del citado año la Iglesia Evangélica Nacional, independiente de Misiones Estrangeras y sostenida con suscripciones y colectas voluntarias de los feligreses. Fundó además el periódico *La Luz*, en calidad de órgano oficial de la naciente Iglesia. Ultimamente se ha ocupado en la fundacion de una escuela profesional de mujeres, bajo los auspicios de la institucion eclesiástica de que es fundador y Pastor. Es un escritor ilustrado y propagandista de patrióticos sentimientos de cultura y de progreso sociales.

VIDELA (PEDRO NOLASCO).—Abogado y diplomático. Nació en la Serena en 1830. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 21 de Abril de 1855. En diversas lejislaturas fué diputado al Congreso Nacional, en representacion del partido radical al cual pertenecia. Era muy prestigioso por su probidad política. Nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia, le correspondió la ardua mision de protestar, en la Paz, en nombre del gobierno, contra la cancillería de aquella República, por el impuesto del salitre de Antofagasta, en 1879. Esta cuestion internacional fué la causa de la guerra que sostuvo Chile contra el Perú y Bolivia. A su regreso al país, falleció poco tiempo después, en Santiago.

VIDELA (EDUARDO).— Abogado y servidor público. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 12 de Diciembre de 1867. Desde joven ha vivido dedicado a la agricultura en las valiosas propiedades que posee. Ha sido diputado al Congreso en varias legislaturas y en 1896 fué elegido presidente de la Cámara de Diputados. Pertenece al partido liberal doctrinario y forma parte de la comisión de Policía Interior del Congreso. Representa en la Cámara al departamento de los Andes y ejerce poderoso influjo político en el liberalismo.

VIDELA (JULIO).— Periodista y soldado. Nació en Santiago en 1864. Siendo estudiante en 1879, se incorporó en calidad de soldado voluntario en el ejército que emprendió las campañas del Pacífico. Concurrió a las principales batallas contra el Perú y Bolivia y fué uno de los bravos vencedores de Lima, regresando a la patria con las charrteras de oficial. Sus ascensos conquistados en los combates, no le envanecieron y al volver a su hogar, el noble y glorioso guerrero cambió su uniforme militar por el traje civil del ciudadano. En el trabajo buscó el pan de los suyos y el propio bienestar, cumpliendo el hermoso deber de la vida social. Al estallar la revolución del Congreso de 1891, se enroló resuelto y jeneroso en el partido liberal democrático que sostuvo la administración constitucional del Presidente Balmaceda. Vencido por la revolución, luchó con noble aliento por la restauración del partido derrotado en los campos de batalla. En 1892 se asoció, como

valiente periodista, a los jóvenes escritores que fundaron el diario popular *La Democracia*. En ese mismo año ingresó en la redacción noticiosa del diario *La República* y ya desde esa época se dió a conocer como activo *reporter*. En 1893 perteneció a la redacción del diario *La Nueva República*, revelándose un cronista de ingenio y de una laboriosidad extraordinaria. Fué el cronista más activo del periodismo santiaguino y una especialidad en el ramo de la gacetilla periodística, colocándose en primera fila en el descubrimiento de sucesos sensacionales. Ha sido el primer cronista en la prensa de su tiempo por su actividad. Por su lealtad al partido liberal-democrático y su firmeza de convicciones, fué arrastrado a la cárcel en 1894 por las autoridades revolucionarias. En 1900 fué elegido rejidor municipal del departamento de Santiago y ha contribuido al adelantamiento local. Como Director del diario *La Nueva República*, sostuvo como diarista la administración del Presidente don Federico Errázuriz Echáurren y la candidatura presidencial del estadista don Pedro Montt. Continúa en este diario la política de oposición que representa por sus ideas de republicanismo y democracia. Es periodista y orador. El notable diarista Manuel Rodríguez Mendoza, lo ha caracterizado en las siguientes pinceladas: «Es un periodista aventajado y orador que suele tener en las asambleas públicas arranques verdaderamente tribunicios. Habla como escribe: con toda su alma, con todo el ardor y el empuje de sus convicciones.»

VIERA GALLO (ANTONIO).—

Abogado y periodista. Nació en la Serena el 29 de Noviembre de 1873. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de la Serena y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 12 de abril de 1899. Se inició en el periodismo colaborando en 1886, en *El Coquimbo*, de la Serena. En 1890 fué redactor de *El Progreso*, de aquella ciudad. Ha pertenecido a diversas corporaciones de la capital de Coquimbo. En 1894 formó parte de la redacción de *La Reforma*, de la Serena. En 1899 fué secretario particular del Ministro de Instrucción Pública don Federico Puga Borne. En 1900 se estableció en Iquique, donde ejerce su profesión.

VIEYTES (GAVINO).—Ingeniero y escritor. Nació en Santiago en 1836. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional y cursó matemáticas en la Universidad. Se tituló ingeniero civil y durante muchos años fué profesor de matemáticas en la Escuela Militar. Perteneció a la Sociedad de Farmacia y publicó diversos textos de matemáticas. Adicto a los estudios científicos y filosóficos, formó parte de la Sociedad Espiritista de Santiago, en 1876. Esta institución, la primera que se organizó en Chile, tuvo ilustrados i notables adeptos. Podemos citar a la ilustre poetisa doña Rosario Orrego de Chacon; al eminente matemático don Francisco Basterrica; el esclarecido novelista don Ramon Pacheco; al egregio literato don Eduardo de la Barra; abogados como don David Cueto, contadores como don Baldomero de la Cruz y matemáticos como el señor Vieytes. Colaboró con importantes estudios en la

Revista Espiritista. De igual modo colaboró en la obra filosófica *Armonía entre la Ciencia, la Razon y la Revelacion*. Esta obra fué escrita por los señores Francisco Basterrica, don Baldomero de la Cruz y el señor Vieytes. Era un espíritu superior y cultivado.

VIEL (OSCAR).—Ilustre marino. Nació en Santiago en 1837. Fué su padre el ilustre jeneral de la independencia don Benjamin Viel. En 1854 se incorporó en la escuadra en calidad de guardiamarina, embarcándose en el *Chile*. En 1855, a bordo del bergantín *Ancud*, espedicionó a las islas de Juan Fernández. En 1856, se incorporó en la marina de guerra de Francia, embarcándose en la fragata *Forte*, comandante Le Besgue. Regresó a su país en la corbeta *Esmeralda*, que venia de Inglaterra al mando del contralmirante Simpson. Durante varios años exploró las costas del litoral del sur y del norte en diversos buques de la Armada de la República. Desempeñó asimismo importantes comisiones en el Perú y en Bolivia, en especial en el curso de la guerra contra España, cuando condujo al Ministro don Domingo Santa María en misión diplomática especial. En 1878 emprendió un viaje de instrucción a Colombia, tocando en Guayaquil. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, comandó el convoi que condujo al jeneral Arteaga a Antofagasta. Sostuvo el bloqueo de Iquique y bombardeó el puerto de Pisagua. Hizo la espedicion del Callao con el contralmirante Williams Rebolledo. Bloqueó los puertos de Arica y Picocha y desembarcó tropas en Moquegua y en 1880 espe-

dicionó al norte del Perú. Condujo a Paracas la division del jeneral Villagran que fué la primera en marchar hácia Lima. En 1881 asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores. Terminada la guerra contra Perú y Bolivia, fué condecorado con las medallas de honor y gloria de la campaña por sus acciones de guerra. En 1881 fué nombrado Comandante Jeneral de marina y poco despues Intendente de la provincia de Valparaiso. En 1886, siendo capitán de navío, se le nombró Intendente de Valparaiso. En 1891, al estallar la revolucion del Congreso, fué nombrado nuevamente Intendente de Valparaiso. Tenia a la sazón el grado de contra-almirante de la escuadra. Con noble abnegacion prestó su mas leal y decidido concurso al Gobierno constitucional del Presidente Balmaceda, en tan delicado puesto. Valparaiso, centro de operaciones de la escuadra sublevada, era un verdadero campo de conspiracion revolucionaria y la primera autoridad de la provincia, al par que debía velar por la estabilidad de órden legal y la paz de la sociedad, estaba espuesta a mil peligros, fuera de las asechanzas de los poderosos promotores de la guerra civil. El contra-almirante Viel cumplió dignamente su deber militar y de funcionario público, hasta que las derrotas de Concon y Placilla (21 y 28 de Agosto de 1891) lo obligaron a dirigirse al destierro. Vivió proscrito y murió en el destierro, en Paris, el 1.º de Setiembre de 1892. Fué un marino ilustre y un ejemplar patriota. El diario *La República*, de Santiago, le consagró un artículo editorial en testimonio de respeto y de homenaje patriótico.

VIJIL (MARIANO). — Patricio. Sufrió persecuciones durante la colonia por su noble adhesion a la libertad de la patria. En 1807 fué conducido por los ingleses a España y hecho prisionero en Buenos Aires por los españoles. En 1810 militó en la Península bajo las banderas de Napoleon I. En 1818 estuvo en los Estados Unidos y en Centro América. De regreso a Chile fué perseguido por el Director don Bernardo O'Higgins (1820) y desterrado al Chaco. Gozó del afecto del jeneral don Simon Bolívar por haberse distinguido en Carabobo. Falleció en 1822, agobiado por los pesares y las injusticias.

VILLAGRAN (JOSÉ ANTONIO). — Distinguido militar. Se educó en la Escuela Militar como cadete en 1836. Incorporóse en el ejército en 1838, en el batallón Chillán. En 1851 prestó su concurso al Gobierno con motivo de la revolucion. En 1859 hizo la campaña de la Serena y en 1865 la de Atacama y se batió heroicamente en Calderilla (27 de Diciembre de 1865) contra los buques de la escuadra española, a la cabeza del 4.º y 2.º de línea. Tenia a la sazón el grado de coronel. Hasta 1878 hizo las campañas de la Araucanía, donde se caracterizó como un guerrero experimentado. Merced a su valor y a su pericia militar, fué ascendido al grado de Jeneral de Brigada en 1871. En 1868 se le nombró Inspector Jeneral del Ejército y en 1873, fué elegido diputado al Congreso Nacional, por el departamento de Canquenes. En 1876, se renovó esta representacion parlamentaria. En 1879 emprendió la campaña del Pacífico, contra el Perú y Bolivia y concuerrrió a varias

acciones de armas. Fué el Jeneral en Jefe de la primera division del ejército que marchó a la campaña de Lima y desembarcó en Paracas. Este cuerpo militar se internó por el valle de Cañete al mando del jeneral Lynch. Retirado del servicio, por desacuerdos con los directores de la guerra, como el jeneral Arteaga, que fué el primer jefe del ejército de operaciones en Antofagasta (1879), falleció en Valparaíso, en el mes de Julio de 1895. Fué militar ilustre, que sirvió al país con noble abnegacion. El capitán don Luis de la Cuadra, le dedicó un honroso capítulo en su obra histórica *Album del Ejército de Chile*.

VILLALOBOS (DOMINGO). — Escritor y catedrático. Nació en Linares el 4 de Agosto de 1865. Fueron sus padres don Vicente Villalobos y la señora Sinfiorosa Bobadilla. Hizo sus estudios de maestro en la Escuela Normal de Preceptores en 1882. Obtuvo algunos premios y se graduó como preceptor en 1885. En ese año fué nombrado director de una escuela primaria de San Carlos. En esa ciudad se inició en el periodismo colaborando en *El Vesubio* y en *La Época*. En 1889 se le nombró profesor de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago. Tres años despues (1892) fué nombrado profesor en el Instituto Nacional. Desempeña tambien las clases de castellano y de historia en el Conservatorio Nacional de Música. Ha colaborado con estudios sobre educacion, en la *Revista de Instruccion Primaria*, de Santiago. En 1890 fué socio fundador y secretario de la Sociedad Amigos de la Educacion, de Santiago, y en 1899 se

hizo cargo de la revista de enseñanza titulada *El Educador*, publicado por aquella sociedad. Desde esa época dirige y redacta con el mayor acierto, brillo y éxito, este periódico, que ya lleva publicado el tercer tomo. Escritor ilustrado, trata con elevacion y cultura los temas que se relacionan con la enseñanza y la bibliografía en jeneral. *El Educador* bajo su direccion es un periódico acreditado y prestigioso que presta servicios positivos al profesorado. Es la única revista pedagógica propiamente dicha que se publica en el país. En él insertan los maestros sus lecciones en conformidad a los programas y sistemas puestos en vijencia por las leyes de educacion del país, y adoptados en las naciones modernas. Ha dado a la publicidad importantes textos de estudios para el ejercicio de los alumnos de los colejos del Estado como los titulados: *Lecciones de Historia de Chile* (tomos I y II), *Tratado Elemental de Historia de Chile* y *Tratado Elemental de Jeografía*. Por su ilustracion y sus obras honra al profesorado chileno.

VILLALON (LORENZO DE). — Abogado y patriota. Fué abogado de la Real Audiencia de Santiago y uno de los patricios de la Independencia. Se distinguió como abogado notable en la época de la colonia y en el período de la organizacion del régimen republicano. Descendia de honorable familia peninsular y era opulento propietario de la valiosa quinta de la Cañadilla, donde se levantó mas tarde el *Hipódromo*. En su hermosa quinta se reunian en tertulias literarias y de familias el espiritual y galante poeta de la revo-

lucion emancipadora don Bernardo Vera y Pintado, el ilustre periodista frai Camilo Henríquez, el jurisconsulto don José Gregorio de Argomedo y muchos otros prohombres de aquella época memorable y gloriosa. Conservamos entre nuestros papeles, jocosas y epigramáticas poesías del espiritual y festivo poeta don Bernardo Vera y Pintado, improvisadas en esas reuniones sociales. Escribió varias obras sobre cuestiones jurídicas y una jenealogía que abarca la historia de algunas familias del Reino de Chile hasta 1794. Perteneció al Tribunal que juzgó al coronel don Luis Carrera en 1814. El señor Villallon falleció súbitamente, en Santiago el 7 de Agosto de 1827. Fué un prestigioso miembro de la política y del foro.

VILLAMIL BLANCO (MANUEL).—Diplomático y servidor público. En el período del Gobierno del Presidente don Domingo Santa María, fué Sub-secretario del Ministerio del Interior, siendo Ministro don José Manuel Balmaiceda. Posteriormente ha sido diputado al Congreso Nacional. En 1888 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en el Brasil. Mas tarde ha sido Ministro de Estado.

VILLANUEVA (JAVIER).—Ingeniero. Nació en Valparaíso en 1840. Hizo sus estudios de Humanidades en el Instituto Nacional. Se graduó de ingeniero en la Universidad de Bélgica. A su iniciativa se debe el telégrafo trasandino que une a Chile con la República Argentina. Asociado al progresista industrial chileno don Juan E. Clark, hizo el trazado y planteó los

primeros trabajos del ferrocarril de los Andes por Uspallata que unirá el Atlántico al Pacífico. *El Americano*, de Paris, le tributó, en 1872, un honroso homenaje de respeto por sus empresas industriales y de progreso.

VILLAR (JAVIER).—Abogado, publicista y educador. Nació en Valparaíso el 1.º de Diciembre de 1848. Fueron sus padres don Lorenzo Villar y la señora Isabel García. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 26 de Agosto de 1874. En esa época fué profesor suplente de latin y gramática castellana del Instituto Nacional. En 1886 se le propuso para relator suplente de la Excm. Corte Suprema de Justicia. En 1889 se opuso a la clase de Economía Política de la Universidad, mereciendo del jurado los mas honrosos conceptos por sus brillantes pruebas. En 1886, publicó los importantes textos de estudio, aprobados por el Consejo de Instrucción Pública y la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas: *Sistema de Marte* y *Nociones de Jeografía Astronómica*. Estas obras han prestado mui valiosos servicios a la instrucción secundaria. En 1887 publicó las obras tituladas *Derecho sobre las Aguas Corrientes* y *El Gobierno Parlamentario*, traducción castellana esta última de la obra del malogrado publicista frances Prevost Paradol. En ese mismo año fué premiado en el certámen científico-literario de la Universidad, su trabajo titulado *Reforma que convendría introducir en el Código de Minería*, notable producción que revela sus altas prendas

de escritor y un vasto conocimiento del ramo de minería. De esta obra hace especial mención el distinguido publicista boliviano don Melquiades Loaiza, en su *Nueva Legislación de Minas*. En 1887 fué nombrado rector del Liceo de Lináres, en cuyo puesto dió grande impulso a ese establecimiento de educación. En 1888 se le nombró rector del Liceo de Concepción, cargo que desempeñó con notable acierto. En 1891 fué nombrado Inspector Jeneral de Instrucción Primaria. Durante todo el curso de la revolución del Congreso de ese año, sirvió con la mayor lealtad al gobierno constitucional del Presidente Balmaceda. Triunfante la revolución, sufrió las mayores injusticias y se vió privado del lejítimo derecho de su labor forense por las persecuciones de que fueron víctimas los partidarios del régimen constitucional. En 1892 publicó su obra titulada *Jeografía Antigua Comparada*, que fué aprobada por el Consejo de Instrucción Pública y la Facultad de Humanidades de la Universidad, como libro de consulta para los estudios del ramo. En ese mismo año publicó el folleto jurídico titulado *La Acusación al Ministerio Vicuña* y el de polémica política *Los Bufones de la Mayoría*. En 1892 colaboró desde Valparaíso, en el diario *La República* de Santiago, sosteniendo los principios del liberalismo democrático. Suscribió sus artículos con el seudónimo de *De astoi Kraft und Wissenschaft*. Uno de sus artículos mas notables fué el titulado *El Cristo del Terromoto*, con relación a la actitud exajeradamente revolucionaria del historiador don Diego Barros Arana. En 1898 fué nombrado Director

del Instituto Técnico Comercial por el Supremo Gobierno. Este establecimiento lo creó el progresista y entusiasta Ministro de Instrucción Pública don Carlos A. Palacios Zapata por indicación del señor Villar, cuya idea y organización él concibió y llevó a la práctica despues de una campaña periodística de cerca de un año. Así que el verdadero fundador del Instituto Técnico Comercial fué el señor Villar. En el curso de un año (1898-1899) colocó este establecimiento en un pié de organización y prestigio extraordinario. Para comunicarle mayor importancia y hacerlo mas provechoso, estableció cursos nocturnos, a fin de facilitar el aprendizaje de la contabilidad a los empleados de comercio. Inauguró un curso de conferencias científicas a fines de 1899 y habiéndose sentido con su salud quebrantada, se levantó de su lecho de enfermo a dirigir las conferencias. Este celo por el cumplimiento del deber, fué fatal para su salud y su preciosa existencia. Reagravado el peligroso mal que le aquejaba, falleció breves días despues, el 17 de Noviembre de 1899. Su pérdida fué jeneral y profundamente sentida. La prensa toda lamentó su sensible fallecimiento. Los funerales fueron concurridos por las mas distinguidas clases sociales y en su tumba se pronunciaron numerosos y notables discursos en su elogio. En 1900 se publicó una hermosa corona fúnebre con su retrato, coleccionando los artículos de la prensa y los discursos pronunciados en su tumba. El señor Villar era un pensador estudioso y trabajador. Dejó diversas obras en preparación, de las que podemos citar las tituladas: *Rudi-*

mentos de Aritmética, Historia Universal, Tratado de Castellano, Gramática de la Lengua Alemana, Teoría de la formación de los vocablos alemanes, Tratado de Derecho Romano y Comentarios de la Constitución Chilena.

VILLARINO (JOAQUIN).—Agrimensor, educacionista y escritor. Nació en Santiago en Junio de 1832. Fueron sus padres los eminentes educacionistas argentinos don Francisco Villarino y la señora María Josefa Cabezon. Proviene de una ilustre familia de educadores sud-americanos. Don Francisco Villarino era natural de Buenos Aires y se estableció en Chile en 1850 fundando un colejo en Santiago. La señora María Josefa Cabezon, era hija del educador español don José Cabezon y ella fué directora del colejo de su nombre que planteó en la capital. Don Joaquin Villarino y Cabezon, hizo sus primeros estudios en un colejo ingles de Valparaiso (1840-1845). En 1846 se incorporó primero al Colejo de don José María Núñez y despues al de don Manuel Zapata, en los que completó sus estudios de humanidades. Cursó matemáticas para la carrera de ingeniero en el Instituto Nacional. Se tituló ingeniero de minas y agrimensor jeneral en 1854. Ademas, se graduó de bachiller en matemáticas en la Universidad. En 1853, siendo estudiante de la seccion universitaria, se dedicó al profesorado en colejos particulares de Santiago, para ayudarse en su carrera. En 1855 fué nombrado profesor de física y matemáticas del Liceo de Concepcion y durante cuatro años fué catedrático del colejo de señoritas de don Alfonso Aletet. Al

mismo tiempo que ejercia su profesion de ingeniero, redactaba el periódico *El Correo del Sur*, de aquella ciudad. En 1859 fué nombrado rector del Liceo de la Serena, puesto del cual no se hizo cargo por haber tomado la direccion del diario *El Comercio*, de Valparaiso, el cual escribió hasta 1861. Colaboró, tambien, en los periódicos literarios el *Sud-América* y la *Revista del Pacífico*. Ejerció en la capital marítima su profesion de ingeniero y perteneció a la Sociedad de Amigos de la Ilustracion. En ese mismo año, de 1861, se le nombró jefe de Seccion del Ministerio de Instruccion Pública. Poco despues desempeñó el mismo puesto en la Seccion de Culto y Justicia del mismo Ministerio. En 1862 fué nombrado rector del Liceo de Valparaiso, bajo cuya direccion se abrió ese establecimiento. Allí permaneció hasta 1868, desempeñando ademas las clases de matemáticas, física y química. En ese año se retiró de la enseñanza, dedicándose al ejercicio de su profesion y al cultivo de una propiedad agrícola en Limache. En 1861 fué electo Diputado al Congreso por el departamento de Lautaro. Presentó a la Cámara dos proyectos de lei, uno relativo a policia de ferrocarriles y otro con referencia a subvencionar una empresa de navegacion a vapor en el Bio-Bio. Como ingeniero trazó el proyecto de un ferrocarril del Tomé a San Javier de Loncomilla. En 1888 fué nombrado por el Supremo Gobierno para estudiar un camino carretero de Tacna a la frontera de Bolivia. En 1889 hizo el estudio, como ingeniero en jefe, del ferrocarril de San Antonio a Melipilla. En 1890, desem-

peñó el cargo de Intendente de la provincia de Coquimbo. En 1891, al estallar la revolucion del Congreso y la sublevacion de la escuadra (7 de Enero), servía el puesto de Intendenté de Valparaiso. Poco despues fué nombrado rector del Instituto Nacional. Nunca se empenó por ningun puesto público. Fué nombrado para los cargos que ha ocupado por iniciativa del Gobierno. Al triunfar la revolucion, se vió obligado a emigrar a la ciudad de Mendoza, para evitar las persecuciones tan eucarnizadas que se consumaron contra los partidarios del réjimen constitucional representado por el Presidente Balmaceda. Desde Mendoza inició una campaña periodística notable en defensa y justificacion del Gobierno derrocado, cuyos artículos se reproducian en *La República*, de Santiago. En 1891 publicó un libro, valiente y patriota, enalteciendo la memoria del ilustre estadista don José Manuel Balmaceda, que fué mui aplaudido por la prensa del Plata y de Chile. De esta obra se hizo una edicion de lujo en Barcelona en 1894. En diversas épocas ha publicado los siguientes libros: un testo de *Algebra* para el curso de los colejios; una recopilacion de *Problemas de Aritmética, Algebra y Jeometria* y una memoria sobre *Colonizacion e Inmigracion*, premiada en el certámen del Gobierno en 1860. En 1894 le fué propuesta la candidatura de Diputado por el partido liberal-democrático, del cual ha sido director jeneral. El señor Villarino es un escritor ilustrado y del mas estenso prestigio en la República.

VILLARREAL (JOSÉ MARIA).

—Abogado y majistrado. Nació en Santiago en 1778 y era hijo del antiguo escribano público (notario) don Andres Manuel de Villarreal, que fué escribano de Cámara de la Real Audiencia (1788-1808). Se educó en la Universidad de San Felipe y se tituló abogado el 1.º de Setiembre de 1801. En 1814 fué nombrado Ministro de Gobierno por el Director Supremo jeneral Lastra. Fué rejente de la Corte de Apelaciones de Santiago en 1828.

VILLARREAL (JOSÉ VICENTE). Abogado y majistrado. Nació en Santiago en 1832. Fueron sus padres el antiguo rejente de la Corte Suprema de Justicia, don José María Villarreal y la señora Carmen Hidalgo. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 18 de Mayo de 1857. Fué tasador jeneral de Costas de Santiago. Falleció en Quillota ejerciendo su profesion de abogado.

VILLARROEL (ARTURO).—Militar y patriota. Nació a bordo de la goleta nacional *La Chilena*, en los mares de Chiloé, en Octubre de 1839. Fueron sus padres el laborioso maderero de los bosques de Chiloé don Eujenio Villarroel y la señora mestiza norte americana doña Catalina Garezon. Educado en la escuela libre del trabajo, se hizo ingeniero en la independencia de los estudios enciclopédicos. Niño aun, en 1851, se dirijió al Perú y allí fué amigo y compañero del ilustre reformador y revolucionario Francisco Bilbao, cuyos principios de altruismo universal aprendió en los nobles actos de su vida. Siendo demasiado jóven to-

davía acompañó al jeneral Flores en la expedición militar del Ecuador, en 1852, combatiendo por su causa en Guayaquil. Allí volvió a encontrar a Francisco Bilbao, luchando por la libertad de los esclavos. En el Ecuador se dedicó al comercio mercante. Después viajó por Europa, China, Estados Unidos, Méjico, el Brasil y la República Argentina. Regresó al país en 1862 y en 1863, salvó numerosas víctimas en el terrible incendio de la iglesia de la Compañía (8 de Diciembre) en Santiago, en el que perecieron dos mil señoras devoradas por las llamas. Fué entonces uno de los fundadores del Cuerpo Jeneral de Bomberos de Santiago. En 1865 contribuyó a la defensa nacional en el curso de la guerra contra España. Al estallar la guerra del Pacífico (1879) se incorporó en el ejército en calidad de ingeniero electricista. Fué nombrado jefe de contraminadores por el Ministro de Guerra en campaña don José Francisco Vergara. En el Morro de Arica salvó al ejército chileno de ser destruido por la minas que habían preparado con dinamita los peruanos. Desde entonces se le dió el título popular de *Jeneral Dinamita*, que ha heredado para su gloria. En la campaña de Lima, salvó a la división mandada por el jeneral don Patricio Lynch, de perecer de sed en la travesía del valle de Lurin de Cañete, trabajando pozos y estrayendo agua en medio del desierto. En los cerros de San Juan, a las puertas de Lima, destruyó todas las minas ocultas que se habían preparado para aniquilar el ejército chileno. Una de esas terribles minas cargada de dinamita, lo hizo volar y le destrozó el organismo, deján-

dolo inválido para siempre. A su regreso de la campaña y un tanto mejorado de sus heridas, se dedicó a la minería en Batuco y en Tiltil. Ha sido Vice-presidente de la Sociedad Union Americana, cooperando a la revolución de la libertad de Cuba con recursos y elementos de guerra. Entusiasta por las glorias cívicas del pueblo, ha promovido grandes movimientos de opinión en pro de la guardia nacional. Toda obra patriótica lo ha contado entre sus promotores en todo tiempo. Miembro del partido radical, pertenece a la Logia Masónica Justicia y Libertad. Es un héroe popular del civismo y la democracia.

VILLARROEL (JOSÉ DOLORES).—Sacerdote. Fué cura párroco de San Bernardo en 1824 al crearse esa parroquia. Durante treinta años predicó el evangelio cristiano. En 1853 fué nombrado miembro honorario de la Facultad de Teología de la Universidad y al incorporarse a dicha Facultad, leyó un discurso sobre *Las Hermanas de Caridad*, que se publicó en los *Anales de la Universidad*. Falleció en Santiago en 1863.

VILLAFLOR (MÁXIMO).—Industrial, escritor y servidor público. Nació en Copiapó el 29 de Mayo de 1843. Fueron sus padres don José Cruz Villafior, soldado de la independencia, y la señora Cecilia Varas, distinguida matrona atacameña. Se educó en la Escuela Modelo (1854), que rejentaba el notable educacionista don Juan de Dios Unda, y en el Colejio de Minería fundado en 1857 por el hábil ingeniero don Paulino del Barrio, que falleció súbitamente

en Copiapó breves meses despues de la apertura de aquel instituto (Noviembre de 1857). Desde mui jóven se consagró a la minería. Mas tarde fué oficial de pluma del escritorio de la casa Gallo, en Copiapó; en la Intendencia de Atacama y en la gobernacion y la Aduana de Caldera. En 1866 fué nombrado guarda-interventor de la tenencia de la Aduana de Pan de Azúcar. En 1870 desempeñó una comision gubernativa en Chañaral. En 1877 le encomendó el Supremo Gobierno la apertura de la tenencia aduanera del puerto seco de Hurtado en la provincia de Coquimbo. Trasladado nuevamente de las selvas de Ovalle a las áridas rocas de Pan de Azúcar, que ha sido llamado pintorescamente *pan de hiel*, continuó sirviendo al pais en la Aduana de ese puerto. Por su consagracion a los deberes de su cargo y los servicios que ha prestado al pais en diversos órdenes, ha gozado de la estimacion del estadista don Rafael Sotomayor, del vice-almirante Lynch y del contra-almirante Riveros, como asimismo del eminente publicista don Benjamin Vicuña Mackenna y del distinguido marino don Francisco Vidal Gormaz. Colocado en el centro del desierto de Atacama, ha podido, merced a perseverantes estudios, conocer a fondo el desenvolvimiento de la industria minera nacional en toda la rejion que abarca el litoral del pais. Es el escritor atacameño que al presente conoce en todos sus detalles la historia de la industria minera de la República. Estos conocimientos industriales le han permitido colaborar con notables estudios en las obras de Benjamin Vicuña Mackenna tituladas: *La*

Edad del Oro (1881), *El Libro de la Plata* (1882) y *El Libro del Cobre y del Carbon de Piedra* (1883). El señor Villafior ha colaborado tambien en *El Copiapino*, *El Constituyente* y *El Atacama*, de Copiapó, y en *El Mercurio*, de Valparaiso, con estudios sobre la minería y las riquezas del desierto de Atacama. Como servidor público aduanero, ha merecido las mas especiales y honrosas recomendaciones de los Ministros de Hacienda y los jefes de Aduana de la República, por la honorabilidad y competencia con que ha llenado los deberes de su cargo. Su carácter altivo, peculiar en los hijos de su pueblo, no le ha permitido pedir ascensos que bien merecia y que sus superiores no le acordaron talvez por sus ideas políticas radicales. Ha recorrido el desierto de Atacama en todas direcciones persiguiendo el ideal del minero: la riqueza en la roca abrupta y solitaria de las sierras. Ha perseverado en la minería de Pan de Azúcar y en el mineral de Colmo, en Aconcagua, siendo un obrero infatigable de la industria. En 1889 escribió un interesante libro sobre todos los industriales del desierto de Atacama, cuyo valioso manuscrito fué sustraído en el saqueo de nuestro hogar y de nuestra biblioteca el 29 de Agosto de 1891.

VILLEGAS (HIPÓLITO).—Abogado y majistrado. Nació en Buenos Aires en 1761 y se estableció, con su familia, en Chile, siendo mui jóven. Se educó en la Universidad de San Felipe y se tituló abogado el 13 de Diciembre de 1788. Fué el primer abogado que se graduó en Chile. Fué uno de los patriotas promotores de la re-

volucion de la Independencia. Aquí formó su hogar y se distinguió como uno de los abogados mas notables del foro. En 1818 fué nombrado Ministro de Hacienda por el Director Supremo don Bernardo O'Higgins y tuvo la gloria de firmar el Acta de la Independencia Nacional. Falleció en Santiago el 12 de Abril de 1838. Sobre la lápida de piedra de su tumba, grabada a cincel, se lee esta inscripcion, en el Cementerio Jeneral: «Fué buen esposo, padre tierno y majistrado íntegro; Chile le contará en el número de los hombres ilustres, como el fundador y mas decidido defensor de su libertad e independencia.»

VILLEGAS (ENRIQUE).—Industrial y servidor público. Nació en Quillota el 15 de Julio de 1839. Fueron sus padres don Francisco Villegas y la señora Urzula Gaete y Encalada. Adquirió su educacion en los colejos locales. En 1852 se estableció en Valparaiso y se dedicó al comercio. En 1856 se dirijió a Copiapó y se inició en la minería como empleado en la mina *Guía de Carvalho*, de Chañarillo. En 1858 fué nombrado Administrador de la mina *Descubridora* del mineral de la Rosilla. Un año despues (28 de Enero de 1859), se le nombró subdelegado de ese mineral, adyacente al de *Chañarillo*. En 1861 fué nombrado Administrador de la mina *Guía de Carvalho*, donde se habia formado minero. Permaneció en ese puesto hasta 1870. En este año pasó a ocupar la Administracion de la mina *Dolores 1.ª*, que se encontraba en todo su apojío de riqueza, bajo la direccion del Banco de Ossa y Escobar. Al efectuarse el descubrimiento de *Ca-*

racoles, en 1871, fué enviado a ese nuevo mineral por los señores Ossa y Escobar, autorizado con plenos poderes para representarlos y hacer toda clase de negocios industriales. Conservó esta representacion hasta principios de 1874 y desde aquella época se estableció como industrial independiente en aquel centro minero del litoral del norte. Fundó una casa compradora de metales y elaboró por su cuenta varias pertenencias del mineral. Desde entónces fomentó la minería en las zonas de las fronteras de Bolivia y de Chile, mui especialmente en *Caracoles*, *San Cristóbal* y *Chuquicamata* y otros centros de produccion mineral. Su crédito como ingeniero práctico alcanzó universal prestigio en Caracoles y Antofagasta, pues su firma era solicitada en todo informe y en cuanta negociacion industrial se hacia o efectuaba. Fué el primer industrial de esa rejion. En 1872 se le nombró Cónsul de Chile en Caracoles, bajo el réjimen del Gobierno de Bolivia. En ese puesto le correspondió hacer honrosa y enérgica defensa de la *Sociedad La Patria*, fundada por los chilenos para defenderse de las persecuciones e injusticias de las autoridades bolivianas. El Gobierno de Bolivia, canceló al señor Villegas el *Exequatur* como Cónsul de Chile por esta noble actitud de su parte. El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don José Alfonso, dirijió una notable nota a la Cancillería boliviana, desde Valparaiso, el 31 de Enero de 1877, reclamando de ese procedimiento. Los antecedentes de este asunto internacional constan de la Memoria de Relaciones Exteriores de aquel año. La *Sociedad La Pa-*

tria, de la que fué presidente el señor Villegas, tuvo por objeto separar el litoral de Bolivia y constituir la provincia chilena de Antofagasta, dándole forma de Estado independiente. Del conflicto producido por dicha institucion, provino el procedimiento del Gobierno del jeneral Daza, de cancelar el *Exequátur* de Cónsul al señor Villegas. Al estallar la guerra contra Bolivia y el Perú, en Abril de 1879, fué nombrado subdelegado de Caracoles, en cuyo puesto sirvió hasta 1885. Durante todo el curso de la contienda prestó sus patrióticos servicios al ejército y a las autoridades chilenas, cautelando los intereses de todos los habitantes de Caracoles. En 1886 fué nombrado gobernador del departamento de Antofagasta. Desde ese momento trabajó con incansable afan por la creacion de la provincia de Antofagasta, para corresponder a los grandes esfuerzos y sacrificios realizados por los chilenos para nacionalizar aquel territorio. El Ministro del Interior don Demetrio Lastarria, se oponia a la creacion de esta provincia, por la poca estension de su territorio, y el señor Villegas, para alcanzar su laudable propósito, propuso la agregacion del departamento de Taltal. Don Manuel Antonio Matta combatió esta última idea, porque se quitaba a Atacama ese departamento. En 1878 se creó, por lei del Congreso, la provincia de Antofagasta y fué nombrado su primer intendente el señor Villegas. En ese puesto lo encontró la revolucion de 1891. Su labor administrativa se hizo para él inmensamente difícil, por las causas extraordinarias de la guerra civil y la circunstancia adversa de haber sido ocu-

pada por la revolucion la provincia de Tarapacá. Amagada la provincia de su mando por las fuerzas revolucionarias, se retiró de Antofagasta, con todos los elementos militares que tenia a sus órdenes, y cruzando los territorios de Bolivia y de la República Arjentina, a traves de los Andes, se trasportó a Santiago a colocarse a las órdenes del Gobierno constitucional del Presidente Balmaceda. Este acto de lealtad le mereció los mas honrosos homenajes. La division militar salvada por el señor Villegas, se batió heroicamente en la batalla de Concon, al mando de su jefe el coronel don Hermójenes Cámus. Al arribar a Santiago fué nombrado Delegado del Supremo Gobierno para la conservacion y vijilancia de las minas de carbon de piedra de Lota. En ese puesto salvaguardió los grandes intereses representados por esos establecimientos industriales. Triunfante la revolucion, fué sometido a juicio y se le formó un proceso de venganza política por su noble y digna lealtad al Presidente Balmaceda. En 1892 regresó a Antofagasta, a continuar su labor de industrial. Allí organizó el partido liberal-democrático, siendo elegido presidente honorario del Directorio. En 1894 hizo triunfar en las urnas electorales al candidato para diputado de su partido y en 1897, fué electo Senador de la provincia de Antofagasta. En el Senado ha propuesto dos proyectos de ferrocarril de Antofagasta a Caracoles y Aguas Blancas, industrial minero el primero y salitrero el último. En 1902 ha sido nombrado Ministro de Hacienda por el Presidente don Jerman Riesco. En el verano de este año ha recorrido las pro-

vincias del norte, atendiendo personalmente los servicios públicos.

VILLOTA (FRANCISCO).—Guerrillero de la independencia. Nació en Santiago en 1786. Fueron sus padres el acaudalado comerciante vizcaíno don Celedonio Villota y la señora Francisca Pérez Cotapos. Siendo un joven de 30 años, en 1816, era administrador de la hacienda de Teno, en Curicó. Entusiasta por la causa de la independencia nacional, abandonó las comodidades de la fortuna para consagrar su juventud a la defensa de la libertad de la patria. Con los inquilinos de su hacienda formó una montonera para atacar a los realistas. Formaban parte de su guerrilla patriota numerosos jóvenes de las familias más distinguidas de Curicó. Tuvo a su servicio al famoso capitán de bandoleros José Miguel Neira, que también secundó los planes revolucionarios del célebre guerrillero Manuel Rodríguez. En 1817 contaba con una fuerte guerrilla. Mantenía comunicaciones con el general San Martín, por el Paso del Planchón. Cooperó eficazmente al éxito de las campañas de Manuel Rodríguez. Alarmó profundamente al Presidente colonial Marcó del Pont, viéndose obligado a reforzar las guarniciones de San Fernando, Curicó y Talca, al mando de jefes experimentados y valientes. Villota, para distraer las fuerzas realistas, dió un golpe de mano a la ciudad de Curicó, pero fué desgraciado en su empresa. Perseguido por los realistas, se refugió en la hacienda del Huemul, donde su caballo se empantanó en un lodazal y fué muerto a bayonetazos por sus enemigos. Así sucumbió

aquel heróico joven patriota que abandonó la fortuna por la libertad.

VILLOTA (CAUPOLICAN).—Valiente militar. Nació en Melipilla el 22 de Junio de 1851. Fueron sus padres el acaudalado agricultor don Pedro Villota y la señora Mercedes Prieto. La familia Villota es una de las más ilustres de la colonia y de España. Se incorporó en la Academia Militar en 1861, bajo la dirección del coronel don Emilio Sotomayor. Habiéndose clausurado ese establecimiento en 1869, fué nombrado oficial de número de la Contaduría Mayor. Al declararse la guerra al Perú y Bolivia, ingresó en el ejército como oficial del regimiento número 2 de artillería. Hizo toda la campaña del norte y concurrió a catorce acciones de guerra. Ocupada la provincia de Tarapacá, pasó al Estado Mayor. Durante toda la campaña del Perú y Bolivia, hasta la rendición de Arequipa, fué ayudante del coronel Velásquez. Ascendió hasta el grado de teniente coronel de ejército. Después de su regreso de la campaña, fué ayudante del Cuerpo de Inválidos. En 1891, en el curso de la revolución del Congreso, fué primero secretario del Ministro de la Guerra, general don José Velásquez, y después ayudante del Ministro de la Guerra en campaña don Manuel María Aldunate. Triunfante la revolución y habiéndose rendido al general Canto, en Catapilco, el Ministro de la Guerra, señor Manuel María Aldunate, fué conducido con él en calidad de prisionero a Quillota. El 4 de Setiembre de 1891 fueron sacados de la cárcel de Quillota y conducidos a la Calera, donde se les fusiló

bárbaramente, dejando sus cadáveres, acribillados de balazos, en el campo del suplicio. Así fué inmolido el bravo y pundonoroso jóven militar, en hora menguada y lúgubre, empañándose con ese crimen las glorias del ejército y de la justicia chilena.

VIVACETA (FERMIN).—Arquitecto. Nació en Santiago en 1827. Pertenecía a una familia de obreros y careciendo de bienes de fortuna, a la edad de once años (1838) principió el aprenidizaje de carpintero en un taller de ebanistería. Durante ocho años perseveró en aquel trabajo (1838-1846). En el curso de este tiempo y dando tregua a las fatigas del día, por la noche hacia estudios especiales para prepararse para la carrera de bellas artes. Quería ser artista, y para conseguirlo pagaba profesores con el jornal diario que ganaba en el taller. En 1846 se incorporó como alumno en la clase de dibujo lineal que se abrió en el Instituto Nacional por iniciativa del Gobierno del jeneral Búlnes. Este curso tenia por objeto instruir en el dibujo industrial a los obreros y a los proletarios que concurrían de noche a sus clases. Merced a los conocimientos que habia adquirido en jeometría y matemáticas, bien pronto se mostró un hábil dibujante y sobre todo en el dibujo de ornamentacion. En aptitud de poder enseñar lo que habia aprendido, se le confió un grupo de alumnos obreros para que les diese lecciones. Sus contemporáneos dicen que desplegó admirable entusiasmo en el profesorado, enseñando a sus discípulos. Bien pronto el maestro debia ser un jenial artista y jefe de empresas de arquitecte-

tura. Iniciadas las exposiciones anuales industriales por el Supremo Gobierno, Vivaceta tuvo un campo abierto para su talento. El Ministerio de Instruccion Pública le confió la direccion y organizacion de esos certámenes, que acaso fueron el resultado de sus mismas nobles y propias jestioncs. En esas exposiciones el señor Vivaceta obtuvo dos medallas de oro, una de plata y otra de bronce, como tallador ornamentista, dibujante y carpintero. Su prestigio popular y social, lo señaló a las distinciones del público ilustrado y la Sociedad de Instruccion Primaria le confirió el nombramiento de miembro de la Junta Directiva de la asociacion, en union de los señores Miguel Luis Amunátegui, Alvaro Covarrúbias, Benjamin Vicuña Mackenna, Domingo Santa María y Joaquin Blest Gana. Vivaceta prestó los mas desinteresados y eficaces servicios a la organizacion de las escuelas nocturnas para obreros fundadas por la Sociedad de Instruccion Primaria, atendíendolas como inspector y desempeñando clases en ellas como profesor, recorriendo diariamente sus locales desde el barrio de San Miguel al de la Recoleta. En 1858 la crisis financiera e industrial paralizó las fábricas y los talleres y los propietarios de estos establecimientos comisionaron al señor Vivaceta para que se apersonase al Gobierno a solicitar reduccion de las tarifas de internacion de materiales europeos por las aduanas. Vivaceta rechazó esa comision y declaró que el pueblo obrero debia procurar por el trabajo y la iniciativa propia, el mejoramiento de su condicion. Entónces fundó la Sociedad Union de Artesanos, que

vive próspera al impulso de los hombres de trabajo, y de la que fué presidente en 1862. Discípulo distinguido del profesor Mr. Desbaine, se dedicó a la arquitectura y construcción de edificios. Dirigió las construcciones y levantó los planos de los edificios siguientes: de la Universidad, de la iglesia del Cármen, la capilla de Chuchunco, la torre de la iglesia de San Francisco, el fróntis y las torres de la iglesia de San Agustín, el fróntis del portal Tagle y templo masónico de Valparaíso. Trabajó por sus propias manos, en madera, la puerta principal de la iglesia de San Agustín, de Santiago. Así mismo fabricó, con una preparación de su invención, los bancos de la Alameda de las Delicias. Dirigió la construcción del edificio del Mercado Central y del antiguo Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Establecido en Valparaíso, construyó los planos y trazó el proyecto de nuevos barrios de población urbana desde el estero de las Delicias hasta Playa Ancha. Invalidado para el trabajo por una grave y dolorosa parálisis, vivió en Valparaíso hasta la hora de su muerte, acaecida en ese puerto en el mes de Febrero de 1890. La Sociedad Union de Artesanos de Santiago, designó una comisión de su seno para que concurriera a sus funerales. Esta institución ha fundado una escuela nocturna que lleva su nombre. El recuerdo de este ilustre obrero es un timbre de honor y gloria para la democracia chilena. El escultor don José Miguel Blanco le consagró, en *Las Noticias*, de Santiago, una serie de notables artículos en homenaje a sus obras y a su talento, en 1890. Vivaceta fué el

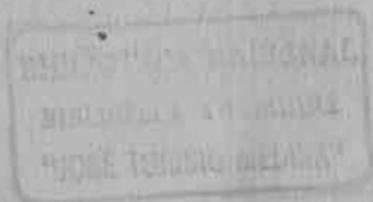
apóstol de los gremios obreros de Chile, como artífice de su carrera artística y como hombre de trabajo.

VIVAR (BARTOLOMÉ).—Valiente militar. Sirvió en el ejército desde 1861, después de haberse educado en la Escuela de Cabos. Hizo las campañas de Malleco y Cautín (1861-68-69). En 1865 se encontró en el combate de Calderilla (27 de Diciembre). Asistió a la rendición de Calama (24 de Marzo de 1879). Peleó heroicamente en Tarapacá (27 de Noviembre de 1879). Murió de resultas de las heridas de esa batalla el 30 del mismo mes y año.

VIVES (JUAN AGUSTÍN).—Industrial. Nació en Valparaíso en 1808. Se educó en el Instituto Nacional. Dotado de un carácter emprendedor, fomentó desde sus más juveniles años el comercio y las industrias nacionales. Fué el primer comerciante que fundó una casa mercantil nacional en Europa. Fué gobernador de Valparaíso e intendente de Chiloé. Estimuló la colonización de los territorios de Valdivia y Llanquihue. A su afán por el progreso del país se debe la introducción del arado inglés y de diversos sistemas agrícolas en el mejoramiento de los cultivos. Fomentó la marina mercante y el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, del cual fué Superintendente. Siendo un experimentado economista, contribuyó con sus conocimientos a la formación de reglamentos de aduanas, tarifas de avalúos, reglamentos sobre contribuciones y otras reformas financieras. Falleció en Valparaíso en 1861.

VOLADOS Y ARAYA (JUAN SINFOROSO).—Periodista. Nació en la Chimba de Ovalle el 18 de Julio de 1823. Fueron sus padres don Martin Volados y la señora Francisca de Borja Araya. Se educó recibiendo las lecciones del sacerdote don Juan Pascual Albarracin, tío del eminente educacionista argentino don Domingo Faustino Sarmiento. Dotado de una inteligencia extraordinaria y de persistente inclinacion al estudio, obtuvo un considerable caudal de conocimientos jenerales en literatura griega y latina. Profundizó la filosofía, las matemáticas, las leyes y la medicina, ayudado de los idiomas latin, griego, frances e ingles. Era tal el desarrollo de su prodijiosa memoria, que recitaba, sin titubear, en latin las *Jeórjicas* y la *Eneida* de Virjilio. Establecido en Vallenar, se hizo estimar del pueblo por sus virtudes filantrópicas. Incl-

nado al periodismo, se hizo cargo de la redaccion de *La Aurora del Huasco*, periódico fundado por don Anibal Verdugo y Alvarado y que se imprimió en la misma prensa en que Camilo Henríquez imprimiera *La Aurora de Chile*. En 1859 tomó parte activa en la revolucion constituyente y fué Gobernador de Vallenar. Durante un período de mas de siete años, fué Gobernador del departamento de Vallenar. En 1883 fundó en ese mismo pueblo el periódico *El Huasco Altino*. Falleció súbitamente en Vallenar el 18 de Marzo de 1886. Dejó en borrador un mapa del Valle del Huasco; un estudio científico sobre las causas que influyen en la mortalidad de los párvulos; un método sobre lectura y escritura simultánea y una memoria sobre la direccion de los globos aerostáticos o sea la navegacion aérea.





W

WADDINGTON (José Guillelmo).—Financista y servidor público. Nació en Valparaíso en 1821. Fueron sus padres el opulento y emprendedor comerciante británico don Jossué Waddington y la señora Rosario Urrutia. Don Jossué Waddington, fundador de la familia de su apellido en Chile, era natural de York, Inglaterra, donde nació el 3 de Diciembre de 1792. De Londres se trasladó a Buenos Aires en 1812 y en la capital del Plata fundó una fuerte casa de comercio. Se estableció en Chile poco después de la batalla de Chacabuco, para estender sus operaciones en el Pacífico. Llegó a Valparaíso el 17 de Agosto de 1817. Por su iniciativa se fundó la casa comercial de Waddington Templeman y Compañía que jiró con grandes capitales en el Pacífico. En 1830 don Jossué Waddington era considerado el más poderoso capitalista de Valparaíso. En

1833 adquirió grandes terrenos en los que construyó barrios valiosos para la ciudad. Impulsó la industria de la minería en Copiapó, Huasco, Coquimbo y en la provincia de Aconcagua, cuyas minas de cobre adquirieron amplio crédito por su producción. Construyó el *Canal Waddington*, que mide 72 millas (24 leguas) desde la Calera a Limache, para darle agua de riego a la hacienda de la Trinidad, de Limache. Invirtió su inmensa fortuna en empresas de prosperidad y progreso y ayudó con sus caudales al Estado en la guerra contra la restauración del Perú, en 1837. Prodigó su óbolo generoso a los hospitales, hospicios, escuelas y talleres con noble filantropía. Agotada su fortuna en el trabajo y comprometido su crédito en negocios de grande importancia, por una ruín venganza fué arrastrado a la cárcel de Santiago en los tristes días de la guerra contra España.

A su prision fueron a tributarle sus homenajes don Manuel Montt y don Pedro Félix Vicuña. El señor Vicuña, que era Senador de la República entónces, propuso una lei para abolir la prision por deuda, alcanzando el merecido triunfo de la equidad. El señor Waddington falleció, en el retiro de su hogar, el 11 de Octubre de 1876. *El Mercurio*, le consagró un honroso artículo en homenaje a sus virtudes filantrópicas y sus grandes empresas industriales. El publicista don Benjamin Vicuña Mackenna, le dedicó su obra *Historia de Valparaíso*, a título de gratitud como chileno. El señor Waddington habia hospedado en su hogar de Valparaíso al Arzobispo don Manuel Vicuña, donde falleció en 1843. En el parque de su casa, que es hoi parque público de Valparaíso, le erijió una columna conmemorativa a su memoria. En el hogar de este ilustre benefactor, se educó el jóven José Guillermo Waddington, recibiendo las lecciones de nobleza de un padre tan ejemplar. Hizo sus primeros estudios en colejos ingleses de Valparaíso y mas tarde fué enviado a completar su educacion en Londres, donde se graduó como ingeniero industrial. A su regreso al país fué nombrado Ministro de Hacienda por el Presidente don Manuel Montt. En 1852 propuso al Congreso la reforma de las leyes de patentes y papel sellado y en 1853, planteó la conversion del Diezmo en un impuesto directo sobre las propiedades que fuera ménos gravoso para la agricultura. Estas reformas en los impuestos se han adoptado, mas tarde, cuando las pasiones políticas y los intereses de partido han

dejado lugar a los progresos de la nacion. Despues fué diputado al Congreso Nacional en representacion del departamento de Valparaíso. Como comerciante e industrial, elaboró minas en *Chañarillo* y prolongó las relaciones mercantiles de Chile hasta California. Trató de implantar industrias en la isla de Juan Fernández y de estender el *Canal de Waddington* hasta Valparaíso. Dió mayor impulso y desarrollo a la Hacienda de la Trinidad, de Limache, implantando en ella la fabricacion de escobas americanas. Espiritu esforzado y emprendedor, poseia una iniciativa imponderable. Si hubiera sido mas larga su vida, habria llegado a ser un industrial poderoso. Falleció súbitamente en Limache en 1882. Su nombre ha quedado asociado a la historia de la hacienda pública y del progreso industrial del país.

WADDINGTON (CÁRLOS).—Benefactor social. Protejió las letras y las instituciones de beneficencia. Obsequió al Estado un valioso terreno, de valor de mas de cien mil pesos, para la fundacion del Liceo de Niñas de Valparaíso.

WADDINGTON (RICARDO).—Servidor público. Nació en Limache en 1857. Ha sido diputado al Congreso Nacional en varios periodos legislativos. Ha viajado por Europa y es adicto a las bellas artes.

WADDINGTON (LUIS).—Abogado y servidor público. Nació en Limache en 1858. Estudió leyes en la Universidad y se tituló abogado el 11 de Enero de 1883. Cónsul Jeneral de Chile en Béljica, ha

sido nombrado Delegado del Gobierno de Chile en la Conferencia de los Estados Unidos de la Union internacional, que para defender la propiedad industrial se celebró en Bruselas.

WALKER MARTÍNEZ (JOAQUIN).—Diplomático, periodista y orador. Nació en Vallenar en 1854. Fueron sus padres don Guillermo Walker y la señora Teresa Martínez. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Copiapó, donde residía con su familia y su respetable deudo el banquero argentino don Carlos M. Lamarca. A causa de un acto de rebelion y de audacia contra el rector del Liceo, don José Antonio Carvajal, y los profesores don Juan Nicolas Mujica y don Juan Serapio Lois, fué separado del Liceo de la capital de de Atacama por un decreto del Ministro don Abdon Cifuentes. Establecido en Valparaiso primero y despues en Santiago, se dedicó a los negocios industriales. Como corredor de comercio realizó la brillante negociacion de la mina *Arturo Prat*, de Taltal, en la época del apojeeo de su riqueza, en la que se ganó una fortuna en un dia en la Bolsa. Prestijioso como orador popular en las asambleas, fué electo diputado por el departamento de Santiago en representacion del partido conservador, en 1879. En todo el período de la guerra contra el Perú y Bolivia y en el curso de la administracion Santa María, fué un agitador público. En el Congreso se caracterizó como orador parlamentario exaltado y violento, atrayéndose las francas hostilidades del liberalismo. En la administracion Balmaceda organizó un comicio en la calle de las Rosas,

que dejeneró en un combate con la policia. De ese encuentro político resultó muerto el jóven Isidro Ossa Vicuña (1890). En el periodismo se habia conquistado la misma reputacion de polemista vivaz, como uno de los redactores de *El Independiente*. Al estallar la revolucion de 1891, se asoció al movimiento armado del Congreso y de la escuadra sublevada. Desde Santiago contribuyó a la fuga del vapor *Maipo*, embarcándose en Pichilemu para dirigirse al norte, a tomar una participacion activa en la revolucion que habia organizado una Junta de Gobierno en Iquique. Al llegar a la capital de Tarapacá fué nombrado Ministro de la Junta de Gobierno, en cuyo puesto le correspondió la ardua labor de organizacion del ejército revolucionario. En el puesto de Ministro de la Guerra se batió en las batallas de Concon y Placilla. Triunfante la revolucion, fué nombrado Ministro de Hacienda. Como Ministro de la revolucion dictó el decreto que borró del escalafon a los antiguos servidores de la República, con flagrante violacion de todas las leyes y de la Constitucion. Retirado del Gobierno, continuó su labor de diputado. Impulsado por sus hábitos de combate, fundó el diario *El Constitucional*, en el que hizo una campaña abierta contra los elementos liberales de la revolucion. Reemplazó al eminente diarista don Zorobabel Rodriguez en la redaccion del diario *La Union*, de Valparaiso, cuando aquel ilustre escritor fué nombrado Superintendente de Aduanas. En 1896 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en el Brasil, en cuyo puesto se conquistó las simpatías de

la culta sociedad fluminense. Durante su permanencia en Rio Janeiro, celebró con la Cancillería brasilera un tratado de comercio, un tratado de estradiccion y otro de profesiones liberales. Así mismo suscribió una convencion comercial con el representante de Suiza, y con el de Portugal un tratado de estradiccion, que le valió de este último país la condecoracion de la Gran Cruz de Nuestra Señora de la Concepcion. Apreciando debidamente el gobierno chileno sus altas cualidades como diplomático, lo nombró Ministro de la República en el Plata. En su puesto de Ministro diplomático cauteló con elevacion de carácter los intereses de su país, conquistándose las simpatías jenerales del pueblo chileno. A su regreso, fué electo diputado al Congreso de 1900, por mas de diez mil votos del pueblo de Santiago. En la Cámara sostuvo un notable y brillante debate sobre las cuestiones internacionales con Chile. Publicó, en 1901, un interesante libro sobre *Las Invasiones del lago Lacar*, con motivo de la invasion argentina en los terrenos nacionales limítrofes. En este periodo de su estadía en Santiago, redactó el *Boletín Nacional de Agricultura*. Sus artículos editoriales fueron reproducidos por *El Ferrocarril*. A fines de este año (1901) fué nombrado Ministro de Chile en Wáshington y Delegado de la República en el Congreso Pan-Americano reunido en Méjico. En esta conferencia continental ha afianzado su talento y su reputacion de orador notable, haciéndose aclamar por la juventud, los hombres públicos y la prensa de Méjico. En el Congreso Nacional de Méjico, donde fué recibido con las mayores muestras de simpa-

tías, se le tributó la mas honrosa y unánime ovacion por los miembros del parlamento. Merced a su actitud francamente resuelta y secundado por los demas representantes de Chile, señores Alberto Blest Gana, Emilio Bello Codecido y Augusto Matte, se obtuvo el triunfo del arbitraje proclamado por la Conferencia Internacional de la Haya. El señor Walker Martínez se ha colocado, en este Congreso Americano, en primera fila como orador y como diplomático enérgico y prestigioso.

WALKER MARTÍNEZ (CARLOS).—Abogado, diplomático y político. Nació en Vallenar en Febrero de 1842. Fueron sus padres el industrial ingles don Juan Walker y la señora Mercedes Martínez. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de San Ignacio y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 26 de Noviembre de 1866. En este año se inició en la literatura, poniendo en escena el drama histórico *Manuel Rodríguez*, y publicando la revista titulada *La República Literaria*. Al estallar la guerra contra España, fué nombrado secretario de la escuadra, en la que prestó importantes servicios. En 1867 se le nombró secretario de la Legacion de Chile en Bolivia, puesto que desempeñó hasta 1868. A su regreso de esta mision diplomática, emprendió un viaje de estudio y de recreo por Europa y Estados Unidos. Volvió a la patria en 1868 y se afilió en la *Sociedad de Amigos del País*, institucion política formada para combatir el liberalismo y que tuvo ramificaciones en todas las ciudades principales de la República. Desde esa época data su consagracion a la causa del partido conservador,

siendo uno de sus agitadores populares en las asambleas. En 1869 fué nombrado jefe de seccion del Ministerio del Interior, pero sus inclinaciones de luchador de partido lo apartaron de la administracion pública para intervenir de un modo resuelto en las contiendas electorales y en los debates de los partidos. En las elecciones de ese año se presentó como candidato para diputado por el departamento de Vallenar. La campaña política que sostuvo para alcanzar el triunfo en las urnas, fué de tal modo ardiente y hasta tal grado enconosa, que en el libro *Los Constituyentes de 1870*, escrito por los Arteaga Alemparte, se dice que manchó en sangre del pueblo su túnica de representante. El atraso popular de la época, la falta de hábitos cívicos, el atropello de los gobiernos y la ninguna preparacion y disciplina de los partidos militantes, daban lugar entonces a choques violentos y desdorosos para la cultura política en las elecciones destinadas al ejercicio del derecho y a la renovacion de los poderes públicos. De ahí el recuerdo ominoso del libro histórico de los publicistas Arteaga Alemparte que dejamos citado. La Cámara de Diputados lo eligió secretario del Congreso Constituyente de 1870. Ya aparecia el tribuno fogoso que mas tarde debia convertir en tempestades políticas las asambleas y los parlamentos. En las elecciones siguientes, de 1873, que fueron tanto o mas sangrientas que las del Congreso de 1870, fué renovada su representacion por el departamento de Vallenar, pero no alcanzó a ocupar su sillón de diputado porque se le nombró por el Supremo Gobierno Encargado de Negocios

de Chile en Bolivia. Un año despues, en 1874, fué ascendido al cargo de Ministro Plenipotenciario de la República ante aquella nacion. Desplegó actividad digna de encomio en la celebracion de un tratado de límites que ha servido de base de discusion en las cuestiones posteriores suscitadas por Bolivia. Terminada su mision internacional, se dirijió nuevamente a Europa. Volvió al país en 1875, y se dedicó al foro y a las letras. El poeta se habia dado a conocer en 1868, publicando, por la imprenta de *El Correo*, un libro de *Poesias*, precedido de un prólogo del ilustrado literato don Enrique del Solar. No era todavía mui segura la inspiracion del bardo, pues sus composiciones de ese tiempo adolecen de incorrecciones mui remarcables. Su libro poético *Ecos de la Opinion*, se señala por las mismas imperfecciones literarias, producto de una concepcion injenua, sin duda, sin pretensiones ni vanidad, pero que el estudio de los preceptos del lenguaje y la construccion habria podido pulimentar. Su obra poética titulada *Romances Americanos*, publicada despues, presenta al poeta formado ya, completo, de estilo artístico, de concepcion feliz, de expresion armoniosa y levantada, en una palabra, de una inspiracion superior. Su diction es fluida, sin amaneramientos ni ficciones, y la elevacion de pensamientos que caracteriza las leyendas históricas americanas de su libro, comunica entusiasmo y grata uncion patriótica al que lee sus romances. Esta es la sincera manifestacion de nuestro concepto imparcial y sereno, pues los *Romances Americanos* nos han proporcionado momentos mui agradables por sus recuerdos

de períodos heroicos y de las épocas de la historia del continente que hemos estudiado siempre con placer por nuestros gustos literarios y nuestras inclinaciones al conocimiento del pasado memorable de las naciones del hemisferio. Dos libros de historia y de polémica política publicó, aparte de las *Páginas de Viaje*, sobre dos caudillos americanos de resonancia contemporánea: *El Dictador Linares* y *Don Diego Portales*. Ambas obras obedecen al plan preconcebido de prestigiar el principio de autoridad en América, pero que el señor Walker Martínez contribuyó a derribar en Chile del alto solio constitucional en 1891, por medio de la revolución. En 1878 fué electo diputado al Congreso por el departamento de Santiago. Su franca y levantada actitud patriótica en la Cámara de Diputados en el período de la guerra contra el Perú y Bolivia, le conquistó las simpatías populares. En esa época fué elegido presidente de la Sociedad Protectora (1880 - 1889), que había fundado el publicista don Benjamin Vicuña Mackenna, cuyos laudables fines eran los de socorrer a los huérfanos y a las viudas de la guerra. En el primer período de la administración Santa María, no figuró en el Congreso porque fué rudamente combatido por aquel gobierno como caudillo del partido conservador. El combatió al gobierno liberal del presidente Santa María en la prensa y en los comicios, promoviendo movimientos de opinión popular en los barrios mas populosos de Santiago, que daban lugar a violentos y sangrientos choques con la policía. En 1885 se presentó como candidato para diputado, haciéndose proclamar por

un departamento del norte para distraer al gobierno que se oponía a su elección. Mientras tanto, su partido había preparado su elección en el departamento de Maipo, donde salió victoriosa su candidatura, burlando las expectativas oficiales de escluirlo del Congreso. Emprendió entonces una campaña parlamentaria considerable contra el presidente Santa María y su ministro don José Manuel Balmaceda. Aquilató entonces sus dotes de orador cáustico, erudito y valeroso, adquiriendo un ascendiente público poderoso y nacional como diputado de oposición política al gobierno. A partir de ese tiempo se impuso como caudillo político del partido conservador, por la energía de su carácter y la audacia de sus actos de agitador público. El tribuno popular se hizo el caudillo de las multitudes creyentes, por lo que se le ha denominado por la prensa conservadora el *valiente caudillo cristiano*. De esa época política escribió una obra en dos volúmenes titulada *Historia de la Administración Santa María*, que no es propiamente un juicio histórico, imparcial y severo como los *Anales de Tácito*, sino un libro de polémica, apasionado e intransigente, fruto de un criterio exaltado y sin reglas de apreciación moderada y moralizadora. La historia no debe ser escrita así, obedeciendo a los consejos del odio o de la rivalidad política, sino con estricta independencia, basada en la idea de la justicia. Debe, el escritor que analiza una situación extraordinaria en la que ha actuado, levantarse sobre su época y juzgar a sus contemporáneos como si perteneciera a una época posterior, es decir, con la mayor altura de un histo-

riador de otro tiempo. En 1887, al invadir el país la terrible epidemia del cólera, fundó en Santiago la *Crus Roja*, para auxiliar a las víctimas del devastador flajelo. Ha sido redactor en varias épocas del diario conservador *El Independiente*, de Santiago, y colaboró en *El Nuevo Ferrocarril*, en el período de la Guerra del Pacífico, y en la *Revista de Artes y Letras*, en 1888. En este tiempo contribuyó a la fundación del Círculo Católico, del que fué presidente, y del Centro de Artes y Letras. Sus discursos académicos de esas instituciones llevan el sello del tribuno adiestrado en el ejercicio de la palabra y de la polémica diaria del foro y del parlamento, del periodismo y de las asambleas. En dos períodos posteriores ha representado en la Cámara de Diputados al departamento de Maipo. En 1891, siendo miembro del Congreso, se asoció con su partido a la revolución de ese cuerpo legislativo contra el Presidente constitucional don José Manuel Balmaceda. Formó parte del comité secreto que funcionó en Santiago durante todo el período revolucionario. Según las propias declaraciones de los conjurados, en su mayor parte jóvenes pertenecientes a familias de posición social, organizó una montonera en su fundo de *Lo Cañas*, en las vecindades de Santiago, para atacar la ciudad. Descubierta esta guerrilla por las autoridades, fué disuelta por las tropas de la guarnición y juzgados en consejo de guerra sus miembros. Se les fusiló en el mismo terreno ocupado por la montonera, conforme a las leyes de la guerra. Del mismo modo se le ha acusado públicamente de haber dirigido, en medio de la exaltación del éxito político, la

destrucción de la casa-palacio—la Alhambra—del Presidente electo don Claudio Vicuña, el 29 de Agosto de 1891, al día siguiente del triunfo de la revolución en las batallas de Concon y Placilla. Él se ha sincerado de ese tremendo cargo social en un folleto que contiene una carta del Ministro de la República Argentina en Chile, don José E. Uriburu, en cuya Legación se suicidó el Presidente Balmaceda (19 de Setiembre). Todos los hogares de los partidarios del Presidente Balmaceda, incluso su propio hogar, el de su señora madre, de su esposa y de sus hermanos, fueron igualmente destruidos por turbas revolucionarias en aquel nefasto día. La solidaridad que le cabe en esa tremenda hecatombe social, dimana de su actitud de caudillo vencedor, que pudo, como cristiano y como chileno, con su prestigio de tribuno, haber desarmado a las masas populares sublevadas y evitar que se consumara tan inicuo acto de barbarie que afrentó a la revolución, según las severas palabras del señor Alvaro Covarrúbias pronunciadas en la Moneda en aquel lúgubre aniversario de luto y de sangre. Electo diputado nuevamente por Santiago, mas tarde se le eligió Senador de la República. En 1899 fué nombrado Ministro del Interior por el Presidente Errázuriz Echáurren y contribuyó con la mayor eficacia a la defensa nacional en la cuestión de límites con la República Argentina. En esa época fué electo Presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador y en 1901 le correspondió presidir la Convención Conservadora celebrada en Santiago, para unificar esa colectividad política dividida por la elec-

ción presidencial de este año. El señor Walker Martínez es un político que goza de prestigio nacional y americano por su vida de batallador católico y de poeta de combate. Es un verdadero cruzado de la idea religiosa y de la política sectaria en Chile.

WALKER MARTÍNEZ (RICARDO).—Militar. Nació en Vallenar en 1845. Fueron sus padres el opulento industrial don Roberto Walker y la señora Custodia Martínez. Dotado de carácter emprendedor, se educó en la escuela del trabajo. Fué minero en Vallenar, comerciante en Valparaíso, viajero en Lima y en Estados Unidos, explorador en Caracoles y agente mercantil en Salta, de la República Argentina. Regresó al país en 1879, a enrolarse en el ejército de operaciones y emprendió la campaña contra el Perú y Bolivia. Hizo las jornadas de Lurin, por el valle de Cañete, y concurrió a las batallas de Chorrillos y Miraflores. Victorioso, pero herido de gravedad por una metralla en la batalla de Miraflores, en la que sirvió de ayudante de Estado Mayor, falleció en Lima, en 1881 en medio de las aclamaciones de la victoria y los respaldos de la gloria.

WEBER (FEDERICO).—Periodista y soldado. Nació en Constitución en 1857. Fueron sus padres el caballero francés don Federico Weber y la señora Ana María Núñez. Huérfano en mui temprana edad, tuvo por protector a don Matías Núñez. Educóse en el colegio local de su pueblo. En edad precoz manifestó su talento. A principios de 1878, dióse a conocer como diarista en *El Atalaya*,

de San Javier. Un año despues ilustraba con sus artículos *La Alianza*, de Constitución, y *La Crónica*, de San Javier de Loncomilla. Suscribia sus producciones literarias con el pseudónimo de *Juan Guerin*, nombre de guerra propio del filibustero ingles que vino al Pacífico con Eduardo Davis y Bartolomé Sharp, en las correrías de piratas del siglo XVII. Anhelante de mas amplios horizontes, se trasladó a Santiago en los primeros dias de la guerra contra Bolivia y el Perú. En la metrópoli no pudo obtener un destino en las imprentas. Incorporóse en el batallón Lautaro para ir a luchar por la patria con la espada, ya que no le era dado hacerlo con la pluma. Hizo la campaña de Antofagasta y Tarapacá en ese cuerpo militar. Despues de Pisagua, San Francisco y Tacna, ascendió a teniente y pasó a Zapadores. En los Angeles mereció elogios y recomendaciones de sus jefes. En uno de esos campamentos el de Tacna fué abnegado defensor del teniente coronel don José Antonio Nolasco. Encontró sublime muerte en el Morro Solar de Chorrillos. El jóven periodista cayó con gloria en las trincheras enemigas, cubierto con la bandera de la patria.

WILLIAMS REBOLLEDO (JUAN).—Ilustre marino. Nació en Curacaví, en la provincia de Valparaíso, en 1826. Fueron sus padres el antiguo marino, compañero de Lord Cochrane, don Juan Williams, que tomó posesion de Punta Arenas en 1842 en nombre del gobierno del presidente Búlnes, y la señora Micaela Rebolledo. Ingresó en calidad de guardia marina en la escuadra en 1844, embarcándose

en la fragata *Chile*. Hizo varios viajes de exploracion y de estudio, al sur y norte, en especial al litoral de Bolivia con motivo de la cuestion de fronteras. En 1846 emprendió la campaña del norte, a las órdenes del comandante Simpson, para impedir la espedicion del jeneral Flores contra el Ecuador, organizada con soldados chilenos en el Perú. A fines de 1849, formó parte de la comision esploradora de la Laguna de Nahuelhuapi. Levantó entonces el plano de la Laguna de Llanquihue y tomó varias vistas de aquellas latitudes. A su regreso al departamento de marina, fué embarcado en el bergantin *Meteoro* en clase de oficial del detall, a cuyo bordo efectuó varios viajes al norte y sur del pais. La revolucion de 1851 le impuso servicios de campaña en el norte de la República y fué nombrado comandante accidental de la fragata *Chile*. A principios de 1852 se le nombró comandante de la barca *Infatigable*, en la que hizo la carrera de navegacion a Magallanes hasta 1854. Contribuyó a la pacificacion de la colonia sublevada y efectuó escursiones a las pampas patagónicas en busca del esplorador don Bernardo Phillippi, que se suponía en poder de los indijenas. A principios de 1855 fué nombrado comandante de Arsenales. Poco despues se le nombró Gobernador Marítimo de Atacama. En ese mismo año fué enviado a Inglaterra a embarcarse como capitán de banderas en la corbeta *Esmeralda*. A su regreso al pais sofocó un motin que estalló a bordo de esa nave, mas tarde tan célebre y gloriosa. Los marineros ingleses se amotinaron contra él y los dos oficiales

chilenos que le acompañaban. A mediados de 1857, se le dió el mando del bergantin *Ancud*, a bordo del cual condujo al Ministro de Chile en Centro América. En 1858 pasó a la comision esploradora del rio Maullin y de otros puntos del archipiélago. Presentó al Ministerio de Marina un plano y una Memoria hidrográfica de esta escursion científica, estudio que se publicó en los *Anales de la Universidad*. A mediados de 1860, fué nombrado comandante del vapor *Maipú*. En este buque prestó importantes servicios en el litoral de Bolivia, en especial en el descubrimiento de las guaneras de Mejillones, cuyos trabajos de estraccion de guano, contribuyó a establecer en esos depósitos que dieron al Estado mas de tres millones de pesos en esa época. Secundó al coronel Barbosa en la defensa de la frontera de Arauco de las tribus indijenas. Estudió en 1862 los pasajes del archipiélago de Chiloé para buscar un sitio apropiado para la construccion de un dique seco. Por via de ensayo construyó, con la tripulacion de su buque, el *Maipú*, un dique de madera, en el dársena de Huito, en el que limpió los fondos de su nave. Esta obra fué destruida en 1863 por la *broma*, parásito mui comun y mui abundante en aquellos parajes. El 12 de Setiembre de este año se le dió el mando de la corbeta *Esmeralda*, desde cuya época prestó sus servicios en las aguas de Mejillones. No se hace mencion en la hoja de servicios de una importante comision científica que desempeñó en el litoral del norte, acompañando a Moesta y a otros ilustres hombres de estudio de aquella época. Del mis-

mo modo se han dejado sin constancia en el libro de notas de la marina diversos estudios hidrográficos en las islas de San Félix y San Ambrosio y el descubrimiento de una roca peligrosa en la entrada de la bahía de Coronel, que lleva el nombre de su hijo *Héctor*. Como estos trabajos que constan de documentos oficiales de aquel tiempo, se han olvidado otros valiosísimos que llevó a feliz término en su juventud. El documento que poseemos, de su vida de marino, proporcionado por la Mayoría Jeneral del Departamento, es incompleto y rápido, no consigna ni especifica todos los servicios del benemérito maestro de la jeneracion moderna de marineros chilenos que tantas glorias ha dado a la patria. En 1863 tuvo la delicada comision de fijar los límites de Chile con Bolivia, determinando la línea de frontera acordada por los respectivos Gobiernos. Cumplió dignamente su cometido no obstante la resistencia y las hostilidades de los pueblos limítrofes de Bolivia y de la amenaza del pronto arribo de los buques de guerra contratados en Europa por el jeneral Santa Cruz, mereciendo la mas honrosa aprobacion del Gobierno. El 14 de Setiembre de 1864 zarpó para el Callao, conduciendo a don Manuel Montt, investido en el carácter de Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno del Perú y representante ante el Congreso Americano que se celebró en Lima. En las emergencias difíciles que tuvieron lugar con motivo de los procedimientos del almirante español, Méndez Núñez, tomó parte en todo lo concerniente a la marina, y consultado sobre el estado de la armada peruana y

los elementos de ataque, su opinion fué aprobada por completo. A su regreso del Perú, encontrándose la *Esmeralda* en completo estado de desarme para carenarla, el 17 de Setiembre de 1895 recibió órdenes perentorias de alistarse para hacerse a la mar, lo que consiguió y efectuó al día siguiente. El *ultimatum* del jefe de la escuadra española precipitó los acontecimientos. El comandante Williams, convoyando al *Maipú*, pasó con la *Esmeralda* bajo las baterías de la fragata *Villa de Madrid*, dispuesta en són de guerra. Las instrucciones del Gobierno le señalaban como lugar de recalada el archipiélago de Chiloé. En Ancud recibió órdenes de trasladarse a las islas de Chinchas, dirijiéndose a Pisco y despues a Chilca, burlando la vijilancia de la fragata acorazada *Numancia*. Este viaje tenia por objeto comunicarse con la escuadra peruana, para operar unidas y combinar un ataque parcial a los buques españoles. No habiéndose obtenido el resultado que se esperaba, regresó a las islas de Chinchas para tomar a su bordo una comision de oficiales chilenos. De regreso al pais, recaló en Lebu el 20 de Noviembre. Anheloso de ejecutar alguna accion de guerra que inspirase aliento al pais y a la escuadra aliada, se dirijió a Lota, ántes de ir a asilarse a los canales de Chiloé. Tomó víveres y carbon, delante de la *Resolucion*, nave de combate española, y se dirijió a Coquimbo, puerto que bloqueaban la corbeta *Covadonga* y el transporte *Matias Cousiño*. El 23 de Noviembre de 1865 fondeó en Pichidangui y el 24 puso proa a Coquimbo para atacar los buques surtos en aquellas aguas. Habiendo obtenido

en Tongoi noticias desfavorables a sus designios, por haberse incorporado a aquellas naves la fragata *Berenguela*, se dirigió nuevamente al sur y se estableció de crucero a inmediaciones de Valparaiso, en la perspectiva de que la *Covadonga* se dirijiria pronto a este puerto. En efecto, en la mañana del 26 se avistó a este buque enemigo, con direccion al sur. A las 9 A. M. trabó combate con él y lo apresó en Papudo. Procedió con la mayor actividad a desembarcar los prisioneros y continuó en convoi con el buque apresado rumbo al norte recalando en los Vilos, para reparar las averias causadas por la artillería de la *Esmeralda*. Aquella misma noche se hizo nuevamente a la mar y se estableció en observacion al frente de Valparaiso, aguardando la oportunidad para batir a la *Vencedora*. Una densa neblina lo obligó a recalar en el Maule, dirijiéndose en seguida a Chiloé. Su triunfo produjo el mayor entusiasmo en todo el pais y fué celebrado con fiestas públicas, siendo aclamado héroe de la marina. El escritor Rómulo Mandiola publicó, en *El Estandarte Católico*, un hermoso artículo narrando el combate de *Papudo*, que es una página gloriosa para Chile. El 11 de Diciembre se le nombró jefe de la division naval que formaban los buques *Esmeralda*, *Maipú* y *Covadonga*. A consecuencia del tratado de alianza celebrado con el gobierno del Perú fué nombrado el capitán de navío don Juan Williams Rebolledo, comandante en jefe de la escuadra aliada de las dos repúblicas, que la formaban las fuersas navales combinadas. Su quebrantada salud lo obligó a solicitar del Gobierno una

liceucia trasmitiendo el mando al vice-almirante don Manuel Blanco Encalada. Durante su permanencia en Chile reparó todos los buques peruanos que se encontraban en muy mal estado. En prevision de un ataque de la escuadra española, fortificó el canal de Abtao, que se habia elegido como apostadero. Para construir los fuertes de Abtao, aprovechó los cañones de la corbeta *Amazonas*, que habia encallado en aquel canal. Debido a estas obras de defensa del comandante Williams, se pudo rechazar el ataque de las fragatas españolas *Villa de Madrid* y *Blanca*, que intentaron destruir la escuadra de Chile y del Perú en Abtao. El comandante Williams cambió entónces el apostadero naval de Abtao por el de Huito, donde los buques podrian batirse con mas libertad. Defendido el puerto con los escasos elementos de que podia disponer, no se atrevió el almirante Méndez Núñez a atacar la escuadra aliada con sus buques la *Numancia* y la *Blanca*, el dia 2 de Marzo. A fines de 1866, fué nombrado nuevamente comandante en jefe de la escuadra nacional. Se consagró entónces a la organizacion y disciplina de los equipajes, emprendiendo viajes de instruccion. El 2 de Abril de 1867 fué elegido diputado al Congreso por el departamento de Valparaiso. En 1870, el 25 de Mayo, se le nombró miembro de la Junta de Asistencia de la Comandancia Jeneral de Marina. En 1873, fué electo rejidor municipal del departamento de Valparaiso. Un año despues, el 19 de Enero de 1874, se le nombró Comandante Jeneral de Marina y a fines de ese año Mayor Jeneral del Departamento. En 1875 salvó a la corbeta *Esmeralda* de un se-

guro naufragio, con motivo de un terrible temporal que azotó la bahía de Valparaíso (24 de Mayo). Logró ponerla a flote en la playa del Almendral, donde había sido arrojada por la borrasca. En 1878 concurreó, como ex diputado al Congreso a la convencion que designó candidato a la Presidencia de la República. A mediados de ese año fué nombrado Intendente y Comandante Jeneral de Armas y de Marina. Con motivo de las dificultades internacionales con la República Argentina, a causa de la cuestion de límites, fué nombrado otra vez comandante en jefe de la escuadra. A fines de ese año (14 de Noviembre) zarpó para Lota, con su Estado Mayor de Marina, a bordo del vapor *Lamar*, llevando instrucciones para operar en el Estrecho de Magallanes o en el Atlántico. Al estallar la guerra del Pacifico, de 1879, contra el Perú y Bolivia, se le nombró de nuevo, comandante en jefe de la escuadra, que se componia, en esa época, de las naves de combate: *Blanco Encalada*, *Lord Cochrane*, *Chacabuco*, *O'Higgins*, *Esmeralda*, *Magallanes* y *Covadonga*. Aceptó este puesto, por noble patriotismo, pues su salud se encontraba muy quebrantada a consecuencia de una grave enfermedad. El 7 de Marzo se dirigió, acompañado de su Estado Mayor, en el vapor *Copiapó*, a tomar posesion del mando de la escuadra. Al mando de ella, procedió, en Antofagasta, a la reparacion de los buques que por largos servicios no se encontraban en buen estado. Organizó dos divisiones y las preparó, lo mejor posible, para emprender la campaña. Empeñada la contienda, tomó posesion de todos los puertos del litoral de Bolivia, constituyen-

do en ellos autoridades chilenas. Estableció el bloqueo del puerto peruano de Iquique y dispuso el aprovisionamiento de los demas buques de la escuadra para emprender la campaña del norte. Estableció la estraccion del huano de las huaneras e inhabilitó todos los elementos de explotacion que pertenecian al enemigo, destruyendo los elementos de embarque hasta Mollendo. Cuando llevaba a cabo este plan de operaciones, bombardeó, con el *Blanco Encalada* y la *Chacabuco*, el puerto de Pisagua, en represalia del ataque que le hicieron a las embarcaciones menores que mandó a apresar las lanchas de la bahía, de los fuertes de tierra, causándoles serias bajas. Lista la escuadra (17 de Mayo de 1879) emprendió un ataque contra la flota enemiga que la suponía resguardada bajo las baterías del Callao, habiendo quedado la *Esmeralda* y la *Covadonga* sosteniendo el bloqueo de Iquique, en conformidad con las órdenes del Supremo Gobierno. Este ataque no se pudo llevar a efecto porque los buques peruanos habían salido con rumbo al sur. Los capitanes de los vapores que navegaban por el Pacifico, servían al Gobierno y a la escuadra del Perú y les comunicaban avisos de las naves chilenas. En el curso de los dias que la escuadra chilena viajaba hacia el Callao, tuvo lugar el épico combate de Iquique, en el que sucumbió tan gloriosamente la *Esmeralda* y triunfó del blindado *Independencia* la pequeña *Covadonga*, el 21 de Mayo de 1879. A su regreso el contra-almirante Williams, que había sido ascendido a ese alto grado en 1877, recibió el anuncio del hundimiento de la *Esmeralda*, y domina-

do por una profunda tristeza, se encerró en su camarote y no volvió a salir de él hasta llegar a Iquique. Su noble corazón guardó luto por el sacrificio de sus queridos oficiales y marineros y por la pérdida de su amada *Esmeralda*, que había sido la nave gloriosa de su vida de marino. De vuelta del Callao a Iquique, se dedicó a perseguir al monitor *Huáscar*, pero nunca logró darle alcance porque el *Blanco Encalada* no desarrollaba todo su poder de marcha a causa de sus fondos en mal estado. Restablecido el bloqueo de Iquique, continuó reconociendo la costa para vijilar los buques enemigos. En Julio se retiró a Antofagasta a reparar los buques y a preparar la escuadra para una nueva campaña. En Agosto hizo dimision del mando de la escuadra y regresó a Valparaiso, ingresando a la Junta de Asistencia de la Comandancia Jeneral de Marina. Mas tarde publicó un libro justificando su actitud en la campaña, con los elementos que poseía y las instrucciones que se le habían dado por el Gobierno, pues él no era responsable de los resultados de la campaña marítima porque no se le dejó en libertad de obrar como jefe de la escuadra. Despues, en el curso de la guerra, los desastres fueron mayores para la escuadra, pues sorprendieron buques como el *Rimac*, que fué tomado prisionero por el *Huáscar*, el *Loa* y la misma *Covadonga*, que volaron con torpedos los peruanos en sus aguas. El *Huáscar* burló en repetidas ocasiones la persecucion de los buques de la escuadra, hasta que fué obligado a batirse en Angamos, encerrándolo en un círculo de fuego sin salida por el *Blanco* y el *Cochrane*, hasta rendirlo. En

1886 fué nombrado intendente y comandante jeneral de armas y de marina. El 25 de Julio de ese año se le elijió elector de presidente por Valparaiso. En 1887 fué nombrado miembro de la comision redactora del Código de Marina. A mediados de 1888, se le nombró intendente interino de la provincia de Valparaiso. A principios de 1889 fué nombrado director de la Escuela Naval. En 1890, se le nombró nuevamente Comandante Jeneral de Marina. En Enero de 1891, renunció el puesto que servia en vista de los acontecimientos políticos de la revolucion, reasumiendo el cargo de miembro de la Comision Calificadora de Servicios. En 1894 fué nombrado Director Jeneral del Partido Liberal Democrático y elejido candidato para Senador, por la provincia de Santiago, por esta colectividad política. Ha sido condecorado por el gobierno de Bolivia por la toma de la *Covadonga* y por el Gobierno de Chile por la primera campaña contra el Perú y Bolivia en 1879. En 1902 ha publicado un interesante libro histórico titulado *Contienda de Chile y Perú contra España* (1865-1866), que ha sido acogido con jenerales aplausos por la preense. El contra-almirante Williams es una gloria viviente de la marina. Su nombre es emblema de honor en los anales de la República. Los marineros ilustres de nuestro país lo proclaman su maestro. Cuando el Comandante de la *Covadonga*, Carlos Condell, vencedor del blindado *Independencia*, en Punta Gruesa, fué aclamado en Santiago, dijo que los honores y los homenajes que se le tributaban a él, le correspondian al contra-almirante Williams, porque era el padre de la marina y el maestro de la jene-

racion moderna de la armada, que los habia educado con su ejemplo en el cumplimiento del deber, enseñándoles a defender la bandera de la patria. Así tributaba el joven héroe su admiracion y su gratitud por su glorioso jefe. El pueblo chileno guarda por el viejo y venerable marino, su mas profundo y universal respeto, merecido y noble afecto que se ha conquistado en el corazon de sus conciudadanos como la página mas justiciera de la historia.

WILSON (ANIBAL).—Militar y escritor. Nació en Santiago el 14 de Noviembre de 1853. Fueron sus padres don Jorje Wilson y la señora Irene Navarrete. Hizo sus estudios en la Escuela Militar, en 1865. Ingresó en el ejército en 1870, en calidad de alférez de artillería. Su primer servicio de soldado lo hizo en las fortalezas de Valparaiso. En 1879 emprendió la campaña contra el Perú y Bolivia y asistió a las principales acciones de guerra. Obedeciendo órdenes del jeneral Villagra, colocó piezas de artillería en las alturas del puerto de Pisagua. Por mandato del almirante Lynch, dejó espeditos los cañones enclavados en Iquique. Promovido al grado de teniente, concurrió a las campañas de Tacna y de Lima, asistiendo a las batallas del Alto de la Alianza, de Chorillos y Miraflores. Durante la ocupacion chilena en el Perú, desempeñó puestos de administracion militar en Chiclayo. Posteriormente ha desempeñado interinamente el cargo de Gobernador de Magallanes. Ascendido al grado de capitán, ha servido en comisiones

importantes en Antofagasta y Valdivia. En 1885 se le nombró mayor en comision en Viña del Mar y en 1898, jefe de las guardias territoriales de Ñuble y Concepcion, mereciendo las mas honrosas distinciones de su jefe el ilustrado coronel Urrutia, comandante de la zona. En 1902 ha sido nombrado comandante del segundo batallon de Artillería de Costa. Escritor militar científico, ha colaborado en la prensa del pais desde 1887. Ha escrito estudios especiales para el *Boletin Militar* y la *Revista Militar de Chile*. Del frances ha traducido, para las publicaciones nacionales, el principal testo de tiro al blanco que mas tarde ha servido de base y perfeccionamiento al ejército (1890). Asimismo ha traducido la *Recopilacion Codificada de las Leyes de la Guerra*, para vulgarizar los principios humanitarios que rijen a los hombres y a las naciones. Es un militar ilustrado y entusiasta por la noble causa de las armas.

WITTAKER (DIEGO).—Abogado y majistrado. Nació en Talca en 1825. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 2 de Enero de 1850. En 1851 hizo un viaje de estudio a Europa y recorrió el Asia. Regresó al pais en 1855 y se dedicó al ejercicio de su profesion forense. Fué nombrado juez de letras de Talca en 1860. En 1861 se le nombró juez de letras de Linares y despues del Parral y Mulchen, donde falleció subitamente. Dejó reputacion de majistrado íntegro en esos pueblos.

WOOD (ROBERTO).—Militar

Nació en Valparaiso en 1849. Fueron sus padres el bravo soldado y hábil paisajista inglés teniente coronel don Carlos A. Wood y la señora Dolores de Arellano. En 1864 se incorporó a la Academia Militar y en 1865 ingresó al ejército como porta-estandarte del Regimiento de Artillería. Desde esa época sirvió al país con abnegación en todas las situaciones en que lo colocó su deber de soldado. En 1879 emprendió las campañas del Pacífico con el grado de comandante del Regimiento de Artillería. Hizo la campaña de Antofagasta y se encontró en el bombardeo de aquel puerto. Asistió a la batalla de San Francisco, en donde impidió con su artillería de campaña la aproximación del enemigo al portezuelo que conduce a las aguadas de Dolores. Resistió a las inclemencias de la campaña y los rigores de los combates, soportando las dolencias de crónica enfermedad, sobreponiéndose por el amor patrio a su propia naturaleza. Murió en Santiago el 16 de Julio de 1880, con el grado de mayor de su cuerpo militar, a causa de las privaciones y sufrimientos de la campaña.

WOOD Y ARELLANO (JORKK).

—Coronel de ejército. Nació en Valparaiso en 1834. Fueron sus padres el ilustre ingeniero de la independencia don Carlos Clatworthy Wood, artista y sabio británico que había venido a América en una comisión científica de su gobierno y que se hizo soldado de la libertad en el Callao en 1820, el mismo día en que la escuadra de Chile iniciaba con fortuna y gloria la emancipación del Perú, y la seño-

ra Dolores de Arellano. El señor Wood, fué el primer catedrático de dibujo del Instituto Nacional y el artista que diseñó nuestro escudo patrio. Don Carlos Clatworthy Wood, nació en Liverpool en 1791 y fueron sus padres don Juan Clatworthy Wood y la señora Susana Taylor. El señor Wood fué oficial del ejército británico y sirvió con brillo en la guerra de pacificación de Irlanda. Las persecuciones religiosas de su país obligaron a su familia a emigrar a Estados Unidos. Hizo estudios científicos en Boston. En 1819 el gobierno de Estados Unidos envió al Pacífico una comisión científica, en la fragata de guerra *Macedonia*, formando parte de ella don Carlos C. Wood, en calidad de ingeniero y artista pintor y dibujante. Encontrándose en el Callao en el curso de la guerra de la independencia, se relacionó con el jeneral Miller y el jeneral San Martín y obedeciendo insinuaciones de estos ilustres jefes, se incorporó en el ejército chileno libertador del Perú. Desde esa época fué un noble patriota servidor de la República. Su digna madre, doña Susana Taylor, vino a Chile, viuda ya, en 1843, y permaneció breve tiempo en Valparaiso, estableciéndose de un modo definitivo en Boston, donde falleció. Militar, artista y educador, el señor Wood figura en la historia como uno de los más ilustres servidores de Chile. Se conservan planos suyos de edificios públicos notables, entre otros el de la antigua Intendencia de Valparaiso. Sus cuadros de pintura, en especial paisajes y acuarelas, tienen un mérito superior en nuestra cultura época. El pintor don Pedro Lira

le consagra honrosa página histórica como artista pintor en su obra sobre los artistas de Chile. Habiéndose dirigido a Inglaterra, anciano, falleció en 1856, sin otros bienes de fortuna que los servicios de su carrera militar en su patria y en Chile. La señora madre de don Jorge Wood, doña Dolores de Arellano, descendía de una antigua familia española ennoblecida por los reyes de la madre patria. Alonso de Santa Cruz, dice, que don Enrique de Trastámara, sucesor de don Pedro I de Castilla, al empezar su reinado en 1369, dió el título, de caballero de Arellano al fundador de la familia Ramírez, de que provenía la proponentora del coronel Wood, por haber *hecho llano* en su retirada de Najera. Así el coronel Wood pertenece a dos razas ilustres, que han adquirido sus títulos de honor en servicio constante de la patria. La familia Wood y Arellano de Chile está, además, enlazada por los vínculos de la sangre a la noble estirpe de los Barrie de Inglaterra. En 1844 se unió por los lazos del amor y de la religión, en Valparaíso, la señorita Dolores Wood y Arellano, primojénita de esta preclara familia nacional, con el comandante Roberto Barrie, hijo único varón de Sir William Barrie, de Londres. Tan digna matrona vive amada y enaltecida en la metrópoli del Támesis, rodeada de abundosa prole. Desde su mas breve edad manifestó Jorge Wood y Arellano inclinación a las milicias y un espíritu dispuesto a los grandes sacrificios. Siendo alumno de colegio reveló impetuoso arrojo en refriegas estudiantiles contra rivales mas numerosos y mas fuertes. Mas tarde, cuando el niño ha-

bia olvidado sus gustos de la infancia y la juventud le descubria horizontes sin límites, confirmó su natural valor en un incendio, como miembro de la 1.^a compañía de bomberos de hachas y escaleras de Valparaíso. La abnegación y el coraje han sido virtudes propias de su impetuosa naturaleza. En 1855, obedeciendo a una irresistible vocación, aun contra la voluntad de su venerable progenitor, se enroló Wood de subteniente en el 4.^o de línea, cuyo comandante era a la sazón el teniente coronel don José Manuel Pinto. Allí se distinguió por su carácter abierto y valeroso y su consagración al cumplimiento del deber. El joven militar creía que el ideal era la estrictez de la disciplina para el logro de sus levantadas aspiraciones. Sirviendo al país en el ejercicio de las armas obtuvo bien pronto una cultura militar en la que no hai muchos que le aventajen en el ejército. Recibió su bautismo de sangre y fuego en 1859. En 14 de Marzo de ese año se lucía por su coraje y pericia en la batalla de los Loros, en la cual, satisfaciendo las exigencias de su puesto, salvó la vida al coronel Salamanca, jefe de Estado Mayor, y al bravo coronel Moreno, jefe de los Zuevos de Atacama, del denodado ejército del caudillo de la revolución constituyente del norte, don Pedro Leon Gallo. Con igual heroísmo se batió en la acción de Cerro Grande, el 19 de Abril del mismo año. No obstante su irreprochable conducta, ha sufrido los efectos de las emulaciones y las rivalidades que son comunes en los cuerpos militares que hacen vida de cuarteles mas que de campañas. Sobreponiéndose a estas

dificultades, ha dejado establecida su caballería y su hidalguía. Ante el peligro común, ante la prosperidad y el orden de la patria, él no ha tenido más que una convicción en su alma, un ideal en su mente: el cumplimiento del deber. Mas tarde, en las fronteras de Arauco, ha concurrido a varios encuentros con las tribus salvajes de aquel territorio. Sucesivamente ha sido ayudante de campo del jeneral en jefe; primer ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas; subdelegado, juez de subdelegación, rejidor y alcalde de la Municipalidad de Angol; haciéndose notar siempre por su consagración al trabajo, por su probidad y la entereza de su carácter justiciero. En 1865 ilustró la soñolienta guerra contra España, con un hecho de armas en la ensenada de Tubildad, en la cual, mediante una hábil estratagemá, sorprendió a las fragatas de guerra españolas *Blanca* y *Numancia*, mandadas por el brigadier Topete, las que levaron ancla en precipitada fuga, después de un reñido combate. Este hecho de armas que tanta notoriedad alcanzó en el país y en el continente, le mereció entusiasmas y honrosas ovaciones del pueblo de Ancud, y especiales recomendaciones al Gobierno de parte del comandante en jefe de las fuerzas del archipiélago de Chiloé, coronel don Emilio Sotomayor. Este suceso militar fué considerado superior al profusamente premiado de Abtao. De ahí se trasladó nuevamente a la Araucanía, de donde fué llamado por telégrafo para que emprendiera la campaña del norte en 1879, al sobrevenir la guerra del Pacífico. Llegado que

hubo al cuartel jeneral de Antofagasta, se le destinó a la Gobernación civil y militar de la plaza de Cobija, en cuyo puesto correspondió a las esperanzas del Gobierno y prestó laudables servicios al país. Abierta, a firme la campaña terrestre, Wood no podía quedar en olvido. Asistió a la toma de Pisagua, como ayudante de campo del jeneral en jefe y a la batalla de Tarapacá, como ayudante oficioso del comandante en jefe, coronel don Luis Arteaga. Brillante por demas y notoria de todos, soldados y ciudadanos, fué la conducta del mayor Wood en tan terrible combate, cuyo equilibrio restableciera tan bizarro oficial de pelea, rehaciendo nuestra infantería dispersa y fujitiva sobre la base de alguna pieza de artillería en retirada, conteniendo en su fuga a los Granaderos a caballo y disponiendo una carga con éstos, que él mismo condujo con terrible y decisivo efecto, declarándose entónces la derrota completa del enemigo victorioso. Cómo pudo malograrse tan notable suceso es asunto que hasta el día de hoy se mantiene oculto tras de denso velo, cubriendo tanto ésta como otras mayores culpas de los iniciadores y ejecutores de aquella expedición inconclusa y mal entendida. Hubo en aquel campo un jefe militar no iniciado en los secretos de la operación, pero que supo mantenerse a la altura de su deber y salvó el honor de la bandera en aquella ocasión en que por culpa de otros y no suya, han visto los enemigos de Chile la espalda a sus soldados por más de una vez durante la larga serie de batallas dadas en la guerra del Pacífico. Un día

vendrá en que se hará la historia de la guerra contra el Perú y Bolivia y se describirá sin apasionamiento el glorioso desastre de Tarapacá, que fué en la campaña del Pacífico una derrota gloriosa como la batalla de Rancagua en la revolución de la independencia. Después de aquel inolvidable hecho de armas, Wood fué ascendido al grado de teniente-coronel, para cuyo ascenso lo habia propuesto al Supremo Gobierno el jeneral en jefe de su estadía en Cobija. Se le confirió entónces el mando del batallón movilizad*o* *Cazadores del Desierto*. Al frente de este cuerpo, cuya disciplina le cupo rejimentar, se batió con heroísmo en la batalla de Tacna o del Alto de la Alianza, habiéndole correspondido la parte mas difícil de la tremenda accion. Agotadas las municiones en el ataque de las posiciones fortificadas de la linea del ejército perú-boliviano, tomó a la bayoneta los fuertes enemigos perdiendo en el ataque al segundo jefe, el bravo Bouquet. Nombrado ayudante del jeneral Baquedano, se batió a sus órdenes en Chorrillos y Miraflores, con su habitual impetuosidad. Durante la campaña fué gobernador militar de Cobija, Tocopilla, Pisagua e Ite. Recibió todas las medallas y condecoraciones de la guerra contra el Perú y Bolivia y fué ascendido al grado de coronel de ejército. En 1891 fué jefe del rejimiento Arauco y a su frente se batió heroicamente en la sangrienta batalla de Placilla, por la Constitucion y las leyes, en la que su rejimiento fué diezmado por las balas del ejército revolucionario. Vencido el ejército del Gobierno constitucional del presidente Bal-

maceda, se le intimó rendicion y se rifó su cabeza en Viña del Mar por los jefes y oficiales del Estado Mayor del coronel don Estanislao del Canto. Prisionero de guerra, sufrió todas las injusticias que la revolucion triunfante del Congreso impuso a los jefes del ejército legal. Retirado del servicio activo, se estableció en San Fernando, donde se le nombró profesor de ingles en el Liceo de esa ciudad. Radicado mas tarde en Santiago, ocupa sus horas de reposo en escribir algunos recuerdos de la campaña del Pacífico. En la *Revista Nueva* ha publicado una interesante página sobre las batallas de Chorrillos y Miraflores. Es un escritor y pintor distinguido, siendo su especialidad como artista la acuarela. Ha colaborado en diarios y revistas con estudios de historia militar. En la *Revista Militar* ha insertado los siguientes estudios: *Perfeccionamiento de las Armas de Fuego de Infantería; Nuestra Táctica de Infantería reformada por pronta maniobra y Estadística del Tiro al Blanco*. El coronel don Jorje Wood Arellano es uno de los jefes mas ilustrados y valientes del ejército de la República.

WOOD Y ARELLANO (CÁRLOS).—Distinguido militar. Nació en Valparaiso en 1856. Fueron sus padres el teniente coronel y patricio de la independencia don Carlos C. Wood y la señora Dolores de Arellano. Hizo sus estudios en la antigua Academia Militar, en 1850. Su primer acto de guerra lo ejecutó el 20 de Abril de 1851, batiéndose por el orden constitucional en el cuartel de artillería de Santiago, en el movimiento revo-

lucionario encabezado por el coronel Urriola. En 1854 se embarcó en un buque de la armada nacional y sirvió al país en expediciones hidrográficas hasta 1857. En ese año se le nombró secretario de la mayoría jeneral del departamento de marina. En 1858 volvió al ejército y en 1863 ingresó en la artillería. En 1878, fué nombrado gobernador de Magallanes. En 1879 emprendió la campaña del Perú y Bolivia y al mando del regimiento de artillería número uno se batió en Chorrillos y Miraflores. En 1891 permaneció fiel a la Constitución y a las leyes, prestando su adhesión y sus servicios al Presidente Constitucional don José Manuel Balmaceda, en todo el curso de la revolución del Congreso. Ascendido al grado de coronel, vive retirado del ejército.

WOOD Y ARELLANO (ENRIQUE).—Escritor y servidor público. Nació en Valparaíso en 1848. Fueron sus padres el ilustre patricio, ingeniero y militar de la independencia don Carlos C. Wood y la señora Dolores de Arellano. Hizo sus estudios de Humanidades en el Instituto Nacional. Desde joven se dedicó al profesorado y a las letras. Era un coleccionista entusiasta e ilustrado de libros raros y curiosos, en especial de historia. Durante muchos años fué jefe de sección del Ministerio de Relaciones Exteriores. Colaboró en *Los Lúnes*, de Santiago, para cuyo periódico tradujo del inglés las *Historias Extraordinarias* de Edgardo Poe. En *La Ley*, publicó una rectificación histórica sobre el escudo nacional que fué dibujado por su

ilustre padre. Falleció en Santiago en 1901.

WORMALD (CARLOS ALBERTO).—Abogado y magistrado. Nació en Valparaíso en 1862. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Concepción y en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 28 de Noviembre de 1885. En 1882 fué nombrado oficial de número de la Intendencia de Concepción. En 1887 se le nombró secretario del juzgado de letras de aquella ciudad. En 1893 fué nombrado relator de la Corte de Apelaciones de Concepción. Dos veces ha desempeñado (1892-1894) el juzgado de letras de Castro. Es un magistrado íntegro e ilustrado.

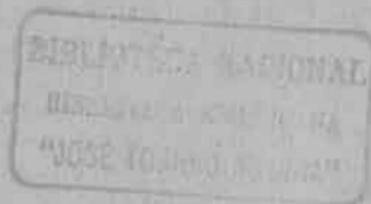
WORMALD (RAFAEL).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en Santiago en 1820. Provenía de una distinguida familia británica. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y en la Universidad. Cursó la carrera de médico en la antigua Escuela de Medicina. Se tituló médico y cirujano en 1851. Su memoria de prueba para optar al grado científico i universitario versó sobre *La Gangrena*, y se insertó en los *Anales de la Universidad* (1852). En 1859 fué nombrado miembro de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales y al incorporarse a dicha Facultad, leyó un discurso titulado *Asociación Médica*, que se publicó en los *Anales de la Universidad*. En 1870 fué electo diputado al Congreso Constituyente y en varios períodos fué elegido rejidor de la Municipalidad de Santiago. Por muchos años fué

profesor en la Universidad. Falleció en Melipilla el 12 de Marzo de 1889.

WORMALD (FRANCISCO).—Militar. Nació en Santiago en 1860. Fueron sus padres el doctor don Rafael Wormald y la señora Natalia Martínez. Hizo sus estudios

de humanidades en el Instituto Nacional. En 1879 emprendió las campañas contra el Perú y Bolivia, en las filas del glorioso batallón Talca. Murió heroicamente en el Morro Solar, a las puertas de Lima, el 13 de Enero de 1881, en la batalla de Chorrillos.

— 84 —



Y

YÁÑEZ (ELEODORO).— Abogado y magistrado. Nació en Santiago el 6 de Mayo de 1860. Fueron sus padres don Manuel Antonio Yáñez y la señora María Josefa Ponce de Leon. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, distinguiéndose como un aventajado alumno en todos sus cursos y mereciendo premios en sus pruebas anuales. Cursó leyes en la Universidad con igual aprovechamiento. Se tituló abogado el 27 de Marzo de 1883. En 1884 publicó un importante libro, en union del distinguido escritor y abogado don Ricardo Passi García, con el título de *Recopilacion de Leyes y Decretos Vixentes*, que fué acogido con aplausos por la prensa. En esa misma época colaboró con artículos jurídicos en el diario *La Libertad Electoral* y la *Revista Forense Chilena*. En 1889 se presentó al concurso abierto para proveer el puesto de relator de la Corte de

Apelaciones de Santiago y fué designado por unanimidad del jurado para tan distinguido cargo entre numerosos y respetables competidores. Habiendo renunciado el puesto de relator de la Corte, fué elegido miembro del directorio del Partido Liberal. El 4 de Marzo de 1894 fué electo diputado al Congreso por la agrupacion de los departamentos de Valdivia y la Union. Al incorporarse a la Cámara, fué elegido segundo vice-presidente de ella, y por renuncia de don Carlos Besa, se le eligió primer vice-presidente de esa rama del cuerpo lejislativo. En ese período figuró en diversas combinaciones para Ministro de Estado. Su labor lejislativa ha sido tranquila y mesurada, conquistándose prestigio por la seriedad de su carácter. Se ha caracterizado como orador parlamentario de ilustracion considerable y de una elevacion de criterio que le honra. El proyecto de organizacion

de la Guardia Nacional: es obra suya como asimismo el informe de la comision que lo aprobó para que fuese sancionado como lei de la República. Contribuyó con eficacia a la reforma de la lei de Impuestos de Aduanas sobre la base de la proteccion a la industria nacional. Le correspondió redactar el luminoso y estenso informe sobre ese proyecto de lei, siendo unánimemente aprobado por la comision parlamentaria encargada de su estudio. Reelegido representante de Valdivia, su accion lejislativa ha sido digna de todo elogio y su influencia parlamentaria y política se ha acrecentado de un modo notable. Su iniciativa parlamentaria le ha dado un influjo poderoso en los departamentos de la provincia de Valdivia, a la vez que en el seno del partido liberal. Su prestigio en el foro, en las cortes de justicia y en los negocios de la banca, es notorio como hombre de leyes y de versacion en las aplicaciones del derecho. En la campaña presidencial de 1901, formó parte de la Alianza Liberal y le correspondió prestigiar la candidatura del eminente ciudadano don Jerman Riesco en la ciudad marítima de Iquique. El Presidente Riesco lo nombró, en este mismo año, Ministro de Relaciones Exteriores, habiéndole correspondido el arreglo de la difícil cuestion de límites con la República Argentina, con relacion a las fronteras australes, en el período mas violento y escabroso de la protocolizacion internacional con el Ministro Portela. La guerra estuvo a punto de estallar y el señor Yáñez conjuró los peligros del conflicto con la mayor calma y serenidad de intelijencia y la mas alta y delicada habilidad diplomática. Sus

elevadas dotes de diplomático tranquilo y sagaz, le han sido reconocidas por los mismos hombres de Estado arjentinos que han declarado la derrota que les impuso en las negociaciones con el Ministro Portela. Personalidad de principios acentuados, brilla por sus propios méritos. Ha formado parte de la Comision de Instruccion Primaria y servido el progreso del pais en diversos y honrosos puestos públicos.

YAÑEZ (LUIS FIDEL).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1858. Fueron sus padres don Manuel Antonio Yáñez y la señora Maria Josefa Ponce de Leon. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 16 de Setiembre de 1882. Desempeñó durante algun tiempo la secretaría de la Intendencia de Llanquihue, y fué asimismo, intendente interino de la provincia. Ha publicado algunos trabajos legales en periódicos y revistas. En Valparaiso ha servido el puesto de promotor fiscal.

YAÑEZ (ELÍAS).—Distinguido militar. Nació en Santiago el 5 de Noviembre de 1853. Fueron sus padres don Manuel Antonio Yáñez y la señora Maria Josefa Ponce de Leon. Hizo sus estudios, para la carrera de las armas, en la Escuela Militar. Se incorporó en el ejército en 1874 en calidad de subteniente del batallon de Artillería de Costa. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, emprendió la campaña del norte en 1879. Se encontró en el asalto y toma de Pisagua (2 de Noviembre) y en las batallas de San Francisco (19 de Noviembre), de Tarapacá (27 de Noviem-

bre), de Tacna (26 de Mayo de 1880) y de Chorrillos y Miraflores (13 y 15 de Enero de 1881). Ocupada la ciudad de Lima, espedicionó al interior de las sierras del Perú contra las montoneras del jeneral Cáceres. En 1881 fué nombrado ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas del Callao. En 1887 se le nombró ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Cautin, de cuya provincia fué nombrado intendente interino. Varios años ha sido comandante del batallon Rancagua, de guarnicion en Iquique. A principios de 1902 fué nombrado Director del Parque Jeneral y Maestranza del Ejército, en Santiago. Ha sido condecorado con las medallas de las batallas y campañas de la guerra del Pacífico. Es un jefe militar ilustrado y distinguido, que ha ganado sus grados de coronel de ejército (1896) en el servicio de campaña y en las batallas.

YAÑEZ (JOSÉ MARÍA).—Héroe de la independenciam. En la memorable y heroica batalla de Rancagua, el 2 de Noviembre de 1814, reemplazó en la custodia y defensa de la bandera, izada en el centro de la plaza, al denodado mártir de la libertad José Luis Ovalle, durante el glorioso sitio que resistió el ilustre jeneral O'Higgins con sus bravos soldados, contra el numeroso ejército del jeneral realista don Mariano Osorio. Al pié del pabellon de la patria rindió la vida el abnegado y jeneroso jóven militar en ese histórico dia de la revolucion emancipadora.

YAVAR (TOMÁS).—Militar. Nació en Santiago en 1832. Se

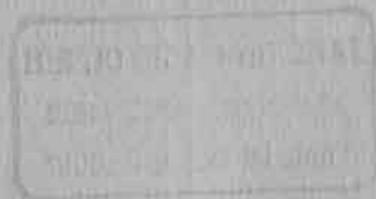
educó en la antigua Academia Militar en 1847. Ingresó en el ejército en 1851, en el rejimiento de Granaderos a caballo. En ese año hizo la campaña contra los revolucionarios de Concepcion. En 1859, con el grado de capitán, combatió las guerrillas del caudillo revolucionario don José Miguel Carrera Fontecilla. En 1874 concurrió a las campañas de pacificacion de la Araucanía y se le ascendió al grado de comandante de su cuerpo. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia en 1879, emprendió la campaña del norte y se batió heroicamente en la batalla de Tacna y en la de Chorrillos. Murió en esta última accion de guerra (13 de Enero de 1881) decidiendo con su sacrificio la victoria.

YÁVAR (RAMÓN).—Abogado y servidor público. Nació en Chillan en 1850. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 24 de Agosto de 1872. Ha sido diputado al Congreso en varias lejislaturas y vicepresidente de la Cámara. En 1887 fué nombrado intendente de la provincia de Tarapacá. En 1890 se le nombró defensor de menores de Santiago. Se ha distinguido como orador en las asambleas políticas de la capital.

YCARTE (CESÁREO).—Educcionista y escritor. Nació en Valparaiso en 1850. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal y en el Instituto Nacional. Dedicado a la enseñanza, se ha distinguido como ilustrado y há-

bil educacionista. Desde muchos años es profesor de matemáticas en el Liceo de Valdivia y de castellano en el Colejio Aleman de la misma ciudad. Ha escrito varios e importantes trabajos de matemáticas que ha presentado al Consejo de Instruccion Pública. Ha publicado in-

teresantes estudios sobre educacion en los diarios y periódicos *La Libertad*, de Valdivia, *La Libertad Electoral* y *Los Lunes*, de Santiago. Escritor ilustrado y amante del progreso de las letras, coopera en la rejion austral a la difusion de las obras de autores nacionales.





Z

ZAMORA (MANUEL). — Industrial y comerciante. Nació en Santiago en 1825. Se educó en el Instituto Nacional. Siendo alumno de este establecimiento, fué nombrado profesor de humanidades bajo el rectorado de don Antonio Varas. Fué uno de los precursores del progreso intelectual del país como catedrático. Huérfano muy joven, se vió precisado a dedicarse al trabajo para procurarse una posición social. Se dedicó entonces al comercio y consagró sus esfuerzos a labrarse una carrera provechosa. Fué, de este modo, el obrero de sí mismo, el artífice de su propia obra, de su crédito y prestigio de hombre de trabajo y de iniciativa. El descubrimiento de los placeres de oro de California, lo condujo a San Francisco y en esa empresa de esforzada labor y de indecibles pruebas, formó su carácter y adquirió la experiencia que más tarde fué el fundamento de la filosofía de su

vida. A su regreso al país, después del naufragio de sus ilusiones de joven, se asoció a la casa mercantil de Rose-Innes y más tarde fundó la casa comercial de su nombre, *Zamora y C.^a*, en Santiago, que al presente es de la razón social de *Depassier y C.^a* Aun cuando poseía una cultura liberal, por su noble adhesión, desde las aulas del Instituto Nacional, a los estadistas don Antonio Varas y don Manuel Montt, perteneció al partido político de que eran jefes. En 1863 fué uno de los entusiastas fundadores del Cuerpo de Bomberos de Santiago, como miembro de la 3.^a compañía (20 de Diciembre de 1863). En 1870 fué elegido 2.^o comandante de esa institución; en 1874 se le eligió primer comandante y en 1884, tesorero jeneral. Durante los años de 1891, 1893, 1894 y 1895, fué director de la 3.^a compañía. En recompensa de sus servicios, el Directorio Jeneral del Cuerpo de

Bomberos, le otorgó el 31 de Diciembre de 1893 el diploma de miembro honorario de la Corporación. En 1891 se asoció a la revolución del Congreso contra el Gobierno constitucional del Presidente Balmaceda, formando parte de las asambleas políticas de oposición. El triunfo de la revolución exaltó sus sentimientos políticos y apesar de sus años, se le vió conducir a la cárcel al escritor liberal don Justo Abel Rosales, a quien retuvo prisionero, dentro de una reja, en el antiguo Cuartel de Bomberos. Falleció el señor Zamora en Santiago el 20 de Junio de 1897. El Cuerpo Jeneral de Bomberos concurre a sus funerales. Pronunció una honrosa oración fúnebre en su tumba don Ismael Valdes Vergara, Superintendente de esa institución. El diario *El Ferrocarril*, le consagró un artículo editorial, en su edición del Mártes 23, tributándole sus homenajes de respeto. El publicista don Joaquín Larrain Zañartu dedicó a su memoria un notable artículo en el que le ofrendaba los mas honrosos homenajes. Su ejemplo fué de probidad y su escuela, el trabajo.

ZAMORA Y ZAMORA (MARTÍN).—Educacionista. Nació en Quillota en 1846. Se inició en la enseñanza en 1866 en una escuela privada, que fundó en Valparaíso, continuando su laudable obra hasta darle carácter público. En 1870 su establecimiento de educación estaba muy acreditado. En 1871, la Sociedad Evanjélica Chilena, presidida por don Alejandro Melwing, estableció la Escuela Popular sobre la base de su colejio. Nombrado director de la Escuela Popular, la rejeñó hasta 1896. En este año

se separó de su puesto y fundó la Escuela Arturo Prat, teniendo como profesoras a sus hijas, que las ha educado para la carrera de la enseñanza. Es un educacionista prestigioso, que ha hecho un apostolado de la enseñanza.

ZAMORANO Y RAMIREZ

(JUAN C.)—Funcionario público. Nació en Rancagua el 20 de Octubre de 1870. Fueron sus padres don Juan Zamorano y Escobar y la señora Leonor Ramírez. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de Santiago. En 1889 fué nombrado dibujante de la Comisión Técnica que dirijía los trabajos del ferrocarril de Talca a Constitución. Por sus buenos servicios y su delicado comportamiento, se le nombró, sucesivamente, contador y cajero de esa línea. En 1893 fué nombrado contador de los ferrocarriles de Victoria a Temuco y Pitrufquén. En 1876 fué encargado por el Supremo Gobierno de organizar la explotación de la línea férrea de Pichi-Ropulli a Osorno, de la que se le nombró, en 1888, administrador. Desde este puesto presentó al Ministerio de Industria y Obras Públicas, un concienzudo proyecto de reorganización de todos los servicios que le mereció la mas amplia aprobación del Supremo Gobierno. Entregada a la explotación la nueva línea de Pichi-Ropulli a Valdivia, se le nombró inspector jeneral del tráfico de Valdivia a Osorno. Es un funcionario administrativo laborioso.

ZAMORANO Y VENEGAS

(FRAI SAMUEL)—Cronista religioso. Nació en Malloa, departamento de Caupolicán, provincia de Colcha-

gua, el 28 de Mayo de 1850. Se incorporó a la órden de Santo Domingo en 1865. Ha sido calendarista; depositario, en dos períodos; misionero, en 1874; bibliotecario, en 1875, y cronista de la provincia de su comunidad en 1878. Ha colaborado en varias revistas literarias. Durante varios años ha sido director del periódico *El Mensajero del Rosario*. Tiene en preparacion una *Historia de los Dominicos de Chile*. Estudioso investigador, tiene predileccion por la historia de su comunidad.

ZANARTU (MIGUEL JOSÉ DE).

—Jurisconsulto, estadista y diplomático. Nació en Concepcion en 1781. Hizo sus primeros estudios en el Seminario de su ciudad natal y se tituló abogado en Lima. A su regreso a Chile, participó de la revolucion de 1810. Fué Auditor de Guerra del ejército del sur. En ese carácter asistió en 1814 (28 de Julio), al Consejo de oficiales que reunió en Talca el jeneral O'Higgins para deliberar sobre el reconocimiento del nuevo gobierno formado por el jeneral don José Miguel Carrera en Santiago. Concurrieron a esa asamblea 40 oficiales patriotas y don Diego José Benavente fué el portador de los documentos oficiales del nuevo gobierno. El señor Zanartu se espresó en términos violentos contra Carrera y propuso el desconocimiento de su autoridad, acuerdo que fué adoptado por aquella asamblea de militares. El desastre de Rancagua lo obligó a refugiarse en Mendoza en aquel año. Obtenida la victoria de Chacabuco, en 1817, fué nombrado secretario de Estado por el Supremo Director don Bernardo O'Higgins. Estan-

do el gobierno temporalmente en Concepcion, se proclamó en aquella ciudad la independencia de la República, suscribiendo el Acta el jeneral O'Higgins, como Director Supremo y el Ministro don Miguel José de Zanartu. Esta circunstancia ha dado lugar mas tarde, a una polémica histórica sobre quién redactó el Acta de la Independencia. Don Manuel Aristides Zanartu, hijo de don Miguel José de Zanartu, sostuvo en 1883 que aquel documento memorable habia sido escrito por su ilustre padre, contra la opinion del publicista don Benjamin Vicuña Mackenna que afirmaba que habia sido la obra de don Bernardo Monteagudo. La verdad histórica es muy diferente, sin embargo, pues el Acta de la Independencia fué redactada por el estadista don José Ignacio Zenteno y el señor Miguel José de Zanartu la suscribió como Ministro de la Guerra. Mas tarde el señor Zanartu desempeñó en Buenos Aires el cargo de Ministro Diplomático de Chile. En 1823, a la caída del gobierno dictatorial de O'Higgins, redactó el periódico titulado *El Imparcial*, que se publicó en Santiago el 14 de Marzo de aquel año. Los hombres de Estado de aquella época, cuando no rejian los destinos públicos desde el poder supremo, dirijian la opinion desde la prensa con sus escritos políticos. Durante la Administracion del jeneral Freire, fué Ministro Plenipotenciario en el Perú. A su vuelta al país, fué elegido diputado al Congreso Nacional, en cuya representacion parlamentaria hizo franca oposicion al gobierno, por cuya actitud política fué desterrado al Perú. En Lima publicó un libro para justificar su conducta política, con

el título de *Cuadro Histórico del Gobierno de Freire*. En 1830 se le nombró nuevamente Ministro de Chile en el Perú, por el Presidente don José Tomas Ovalle. Al crearse la Corte de Apelaciones de Concepcion, fué nombrado rejente de ese tribunal. Fué miembro fundador de la Facultad de Leyes de la Universidad y condecorado con la medalla de la Lejion de Mérito. Personalidad ilustre de su tiempo, influyó poderosamente en la organizacion de la República. Falleció en Concepcion el 25 de Octubre de 1851.

ZAÑARTU (JOSÉ VICENTE).— Militar de la independendencia. Nació en Concepcion en 1799. Era hijo del capitán don Manuel Zañartu. Se educó para la carrera militar, ingresando como cadete en el ejército en 1813. Hizo las primeras campañas del sur, batiéndose en Concepcion y en Rancagua en 1814. En 1817 concurrió a la segunda campaña libertadora, a las órdenes del Director Supremo Jeneral don Bernardo O'Higgins. Se batió heroicamente en Carampangue al mando del Mariscal don Ramon Freire. A mediados de ese año combatió en Curaquilla, a las órdenes del mayor don Francisco Javier Molinas. Fué uno de los bravos defensores de la plaza sitiada de Arauco el 28 de Julio de 1817, al mando del coronel don Agustin López. Puso en evidencia su valor en las acciones de Las Lagunas de Curaquilla, cerros de Tubul y en el sitio de Talcahuano. El 19 de Marzo de 1818, se encontró en la sorpresa de Cancha Rayada y el 5 de Abril en la gloriosa batalla de Maipo a las órdenes del jeneral San Martin. Hasta 1820 concurrió

a las campañas australes, al mando del jeneral don Antonio Gonzalez Balcarce, encontrándose en las acciones de Santa Juana, Curali y Yumbel. En 1826 hizo la campaña libertadora de Chiloé, a las órdenes del Supremo Director don Ramon Freire y se caracterizó en la accion de Bellavista. A su regreso de la campaña austral, en 1827 espedicionó a ultracordillera contra las montoneras de los Pincheiras. Falleció, en Santiago, con el grado de teniente-coronel, el 10 de Diciembre de 1836. Fué uno de los valientes y gloriosos fundadores de la independendencia nacional.

ZAÑARTU (MANUEL).— Ilustre militar. Nació en Concepcion en 1804. Educado civilmente en los colejos de la época, se hizo soldado en 1817, enrolándose en el ejército de la patria. Hizo las campañas del sur y asistió a la batalla de Maipo en 1818. En 1838 concurrió a la campaña restauradora del Perú. A su regreso espedicionó a la Araucanía en la guerra de pacificación. En 1851 tomó participacion activa en la revolucion del sur y fué comandante de uno de los cuerpos militares del ejército del jeneral Cruz, batiéndose valientemente en la sangrienta batalla de Loncomilla. En Concepcion era mui popular por sus ideas liberales. Fué un rival irreconciliable del obispo Salas, con cuyo prelado sostuvo ardientes polémicas en la prensa sobre cuestiones de doctrina religiosa. Fué comandante del batallón cívico de Concepcion. Falleció en Concepcion en 1885 y la curia eclesiástica de aquella diócesis le negó sepultura por su levantado liberalismo. El pueblo en masa se levantó y reclamó honrosa tumba

LITO. BARCELONA



A circular stamp containing the initials 'J. P.' and the year '1866', with a signature extending from the bottom.



BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA ARGENTINA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

Manuel A. Zañartu

para el ilustre patricio que había sido un apóstol de las ideas liberales. La tolerancia de la sociedad triunfó del sectarismo y de la intransigencia católica. Sus funerales fueron concurridos por la sociedad y el pueblo de Concepción. La prensa le tributó unánimes homenajes de respeto y de justicia. Su nombre figura en la historia como uno de los más ilustres militares de la revolución de la independencia y como noble y patriota propagandista de las ideas liberales durante medio siglo.

ZANÑARTU (ANÍBAL).— Abogado, estadista y magistrado. Nació en Concepción en 1847. Fueron sus padres el ilustre Ministro de Estado del Director Supremo don Bernardo O'Higgins, don Miguel José de Zanñartu y Santa María, y la señora doña Juana de Mata de Zanñartu. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colegio Inglés dirigido por Mr. Harris y Mr. Cernis, y en el Liceo de Concepción. Desde niño reveló la vivacidad que fué característica en su temperamento impetuoso y expansivo. En 1864 organizó, en Concepción, con sus compañeros de colegio, un batallón infantil, cuyos servicios ofreció al Gobierno con motivo de la guerra contra España. El joven Zanñartu fué aclamado jefe de escuadrón de voluntarios. En ese mismo año fué uno de los fundadores de la Sociedad Literaria del Liceo y colaborador del periódico *El Coloniaje*, en el que dió pruebas brillantes de su precoz ingenio. En 1866 se trasladó a Santiago y se incorporó al curso de leyes de la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 19 de Julio de 1870. En ese año for-

mó parte del Club de la Reforma, de cuya institución política fué elegido secretario, distinguiéndose como tribuno fogoso e ilustrado en los debates públicos. En la tribuna de las asambleas afianzó su prestigio y su reputación de orador. Su figura gallarda y atrayente comunicaba mayor encanto a su palabra entusiasta y pintoresca en los comicios. Durante algún tiempo ejerció su profesión forense, con éxito brillante, en Santiago, pero abandonó su bufete de abogado por los trabajos industriales y agrícolas. Invirtiendo grandes capitales, asociado a su ilustre hermano don Manuel Aristides, el señor Zanñartu implantó trabajos de explotación en los yacimientos de carbón de piedra de Dichato, en Tomé. Establecido en Chillan, impulsó la agricultura dándole un desarrollo considerable en sus propiedades. Rara vez se le vió después reaparecer en los tribunales, solo para defender juicios propios, de su familia o de amigos muy queridos. Al sobrevenir la guerra del Pacífico en 1879, se propuso emprender la campaña contra el Perú y Bolivia en calidad de soldado, y solo la quebrantada salud de su señora madre le impidió marchar en el ejército. Encargado por el Supremo Gobierno, de una misión diplomática en el Ecuador en 1880, como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Chile, cumplió dignamente su cometido, siendo de feliz éxito su acción internacional. En 1884 fué elegido diputado al Congreso Nacional por el departamento de San Fernando, de cuyo cuerpo legislativo se le eligió presidente en 1887. En este año fué nombrado Ministro del Interior por el Presi-

dente don José Manuel Balmaceda. En 1889, fué electo Senador de la República por la provincia del Ñuble. Su influencia pública era considerable en el gobierno, en el liberalismo y en las provincias de Ñuble y Concepcion, prestigio que dimanaba de su talento y de sus servicios al país, de su patriotismo y desinterés constante. En 1888 salvó la vida, arriesgando la suya, al eminente estadista don Vicente Reyes, en Viña del Mar, arrebatándolo a las olas del océano. La Sociedad de Salvamentos, de Valparaiso, premió su acción heroica obsequiándole una medalla de honor. En 1892 fué nuevamente Ministro de Estado de la Administración del Presidente don Jorge Montt. En 1896, al inaugurarse la Administración del Presidente Errázuriz Echáurren, presidió el primer gabinete del nuevo gobierno como Ministro del Interior (18 de Septiembre-Noviembre 20). En 1901 fué designado primero Ministro del Interior y despues (Mayo 1.º) Vice-Presidente de la República, subrogando en la Magistratura Suprema al Excmo. Presidente don Federico Errázuriz Echáurren. En ese elevado puesto atendió de preferencia a la defensa de la República, amenazada de una guerra por la República Argentina con motivo de la cuestion de límites y las invasiones del territorio chileno. Presidió las elecciones presidenciales de ese año (Junio 25) que dieron por resultado la exaltación al mando supremo del prestigioso ciudadano don Jernan Riesco, candidato de la Alianza liberal. La emision del sufragio fué completamente libre y tranquila, siendo respetada la soberanía del pueblo elector. Por esta patriótica conduc-

ta, de absoluta prescindencia en la renovacion del poder supremo, mereció los mas universales elojios y homenajes de la prensa, de los partidos políticos y de la opinion. Mantuvo las sesiones del Congreso abiertas para que sus actos de mandatario fuesen fiscalizados con toda libertad. Le correspondió presidir la República despues del sensible fallecimiento del Presidente Errázuriz Echáurren. Habiendo dejado el gobierno de la República el 18 de Setiembre, por haberle correspondido entregarlo, conforme a la Constitucion, al nuevo majistrado electo por la nacion, se retiró a su hogar. Quebrantada su salud por la pesada labor administrativa, se dirijió al puerto de Tomé en el verano de 1902, en busca de las brisas del mar y de la calma que necesitaba para su espíritu y su cerebro fatigados por el trabajo intelectual. Allí le sorprendió la muerte de un modo violento, el 1.º de Febrero, de un ataque del corazón, siendo su pérdida jeneralmente sentida por el país. Sus funerales se celebraron con la mayor solemnidad en Santiago, siendo sus restos depositados en el Cementerio Jeneral, tributándosele los homenajes de respeto y de justicia a que se habia hecho acreedor por su patriotismo, su brillante talento y sus largos servicios a la República. En Abril (1902) el Senador don Ramon Ricardo Rozas propuso al Senado que, en homenaje a la memoria del señor Zañartu, se coloque su retrato en el salon de honor del Congreso.

ZAÑARTU (MANUEL ARÍSTIDES).—Abogado, estadista, escritor y filántropo. Nació en Concepcion en 1840. Fueron sus padres el

ilustre patricio de la independencia don Miguel José de Zañartu y Santa María y la señora Juana de Mata de Zañartu. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Concepcion, donde cursó tambien matemáticas. Habiéndose trasladado a Santiago, ingresó al Instituto Nacional y cursó los primeros ramos de leyes en la Universidad, en 1858. Una grave enfermedad, que terminó con la operacion de la *talla*, lo obligó a interrumpir sus estudios de derecho, los que reanudó en 1864. Se tituló abogado en 1866. Ejerció su profesion forense en Santiago, dándose a conocer como hombre de estudio y de talento. Radicado en Concepcion, cooperó al movimiento político y literario de aquella culta provincia. Colaboró entónces en el diario *La Revista del Sur*. Al finalizar el periodo de la administracion del Presidente don José Joaquin Pérez, el partido liberal le encomendó la redaccion del diario *La Reforma*, de Concepcion (1869), en el que hizo una campaña política memorable. Fué, en 1870, secretario del Club Social de Señoras, de aquella ciudad, por cuya institucion tuvo que sostener una ardiente lucha con el partido conservador. Desde esa época figuró en el partido liberal como uno de sus miembros mas caracterizados. Electo diputado al Congreso, tomó una participacion distinguida en los debates parlamentarios, ilustrando las cuestiones económicas con acopio de antecedentes financieros. En 1885 publicó su notable obra de economía política y social *Luis Rios*, escrita en estilo ameno, festivo y romanesco, destinada a ilustrar al pueblo en los principios de la economía industrial y sociológica. Aso-

ciado a su digno hermano don Aníbal, estableció grandes trabajos de elaboracion y de explotación de los yacimientos de carbon de piedra de Dichato, en Tomé, invirtiendo cuantiosos capitales. Su espíritu activo y laborioso, lo impulsaba hacia las empresas mas beneficiosas para el país. Nombrado Ministro de Hacienda por el Presidente Balmaceda en 1891, cooperó, de un modo patriótico y levantado, al mantenimiento del orden público, combatiendo con enerjía y decision el pronunciamiento revolucionario del Congreso. Su iniciativa poderosa y su actividad incansable, no se dieron punto de reposo en todo aquel período tormentoso de la guerra civil. Presentó al Congreso Constituyente de 1891, un Proyecto de Banco del Estado que por las condiciones económicas del país mas tarde será lei de la República. En el gobierno fué un constante y noble protector de los revolucionarios y debido a sus jenerosos sentimientos se concedió permiso para salir del país al banquero don Agustin Edwards que, desde Lima, proporcionó sus millones a la Junta Revolucionaria de Iquique para derribar al Presidente de la República Exmo. señor don José Manuel Balmaceda. Derrocado el gobierno constitucional por la revolucion triunfante en las batallas de Concon y Placilla (21 y 28 de Agosto de 1891), el señor Zañartu acompañó en aquella tremenda hora de prueba, a las 12 de la noche del 28 de Agosto, al infortunado Presidente Balmaceda a la Legacion Argentina. El 29 de Agosto por la mañana, mientras las turbas revolucionarias saqueaban su hogar y los de todas las familias balmacedistas, de los partidarios y servi-

dores públicos del Presidente Balmaceda, él entregaba a don Francisco Echaurren y don Alvaro Covarrúbias las llaves y los documentos de la caja donde se guardaban 18 millones de la Hacienda pública religiosamente resguardados por la administracion que acababa de caer derribada de su solio constitucional. Este rasgo histórico de probidad leñendaria enaltece la memoria de los estadistas y patriotas, majistrados don José Manuel Balmaceda y don Manuel Aristides Zañartu, como Presidente el primero y Ministro de Hacienda el último. Su justificacion política se funda en este antecedente tan honroso como patriótico, habiendo mantenido ambos, conforme a la Constitucion y las leyes, el régimen administrativo y político de gobierno por el solo cumplimiento del deber de sus puestos legales. Perseguido con implacable fiereza, sin garantías de ningun género, despojado de sus bienes patrimoniales, se defendió noble y brillantemente ante el Congreso y los Tribunales, por su participacion honrada y gloriosa en el gobierno legal del Presidente Balmaceda. Los folletos jurídicos que publicó sobre estas materias constitucionales son de la mas alta significacion histórica y política. Se mostró en ellos un leñista de la mas elevada concepcion jurídica y social. Estos estudios legales honrarian a los mas ilustres juriconsultos del mundo civilizado. Contemplando la condicion de parias a que habian sido reducidos por la revolucion victoriosa todos los funcionarios públicos, de todas las esferas administrativas y judiciales, los militares, leñisladores y ciudadanos que habian servido al gobierno del Presi-

dente Balmaceda, concibió y puso en práctica el proyecto de reorganizar el partido liberal derrocado del poder, para levantarlo justificado en brazos de la opinion y del pueblo. En Enero de 1892 fundó en Santiago, el diario *La República*, para darle un órgano de publicidad a los vencidos, y poniéndose al frente del movimiento de reaccion política y social del partido liberal balmacedista, constituyó, por votacion popular, el primer Directorio Jeneral del Liberalismo democrático el 29 de Junio de aquel año, y lanzó la idea de una Convencion del partido para restaurar los derechos abolidos por la revolucion. Recorriendo, acompañado de su esposa doña María Prieto, los hogares sumidos en la miseria de los amigos y partidarios del Presidente Balmaceda, llevaba con noble corazon, a las familias perseguidas y huérfanas, el pan del consuelo y la jenerosa dádiva de la caridad, ofrendando su fortuna a los ciudadanos arruinados por sus convicciones políticas. Jamas caudillo político ni jefe de partido en Chile, con la rara y hermosa escepcion del ilustre revolucionario de Atacama don Pedro Leon Gallo, que dió su opulenta fortuna a su causa en 1859, fué mas abnegado y jeneroso que el señor Zañartu, en aquellos dias de infortunios indecibles para los miembros del liberalismo democrático. Tan grandes emociones minaron su salud y atrofiaron su corazon. Falleció el señor Zañartu el 29 de Agosto de 1892, en Santiago, consternando al pais y a sus correligionarios con su dolorosa partida. Era el padre de los pobres de su partido y el reorganizador de su causa patriótica, a la cual le dió

todos los alientos jenerosos de su vida, sucumbiendo por ella. Sus funerales fueron solemnes, concurriendo todos los hombres de corazon de la capital a tributarle en su tumba sus homenajes de admiracion, de respeto, de cariño, de justicia y de gratitud. Fué nuestro amigo y nuestro jefe y nuestro compañero en la redaccion del diario *La Republica* y en el Directorio Jeneral del Partido Liberal Democrático y pudimos ser testigos de sus dotes de abnegacion y de civismo, teniendo que admirar su filantropía, su ternura, su modestia y humildad de carácter y su inmensa bondad de espíritu. Era un apóstol de suprema nobleza de corazon y de talento. Su gloria de patriota podrá ser imitada, pero no será superada jamas en Chile.

ZANARTU (DARIO).—Servidor público. Se inició en la administracion pública en 1872 y en 1880 fué nombrado el primer Gobernador civil de Arica, bajo el réjimen militar de la ocupacion chilena. Le correspondió organizar todos los servicios locales. A principios de 1882 se le nombró Gobernador del Callao y fué un laborioso cooperador de la administracion Lynch en el Perú. Estableció las primeras contribuciones en aquel territorio, mereciendo ser especialmente recomendado en la memoria del jeneral en jefe. Al efectuarse la evacuacion de Lima por el ejército chileno, fué nombrado Cónsul Jeneral de Chile en el Callao en 1884. Sucesivamente se le nombró despues Inspector de Oficinas Fiscales y Sub-director de la Oficina de Contabilidad. En 1886 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en Colombia y en Bolivia.

En 1887 se le nombró jefe del departamento de Contaduría de la Aduana de Valparaiso. En 1888 fué elegido Diputado al Congreso Nacional y a fines de 1891 se le nombró Ministro de la Corte de Cuentas. Ha sido Consejero de Estado en 1896; Ministro de Estado en el departamento de Hacienda en 1898 y Director Jeneral de los Ferrocarriles del Estado en 1899. Se ha conquistado prestigio público como servidor de la nacion en el período de mas de un cuarto de siglo.

ZAPATA (PEDRO PABLO).— Militar y revolucionario. Nació en Chillan en 1815. Educado en la carrera de las armas, hizo la campaña restauradora del Perú en 1839 y fué uno de los gloriosos vencedores de la Portada de Guías y de la batalla de Yungai. A su regreso al pais, se estableció en Copiapó. Poseyendo conocimientos de injeniería civil, se consagró a la mineria en Atacama. En 1858 fundó en Copiapó el Club Social que fué el centro del movimiento revolucionario constituyente de 1859. El 5 de Enero de 1859, al estallar la revolucion de Copiapó, contra el gobierno central de don Manuel Montt, acaudillado por don Pedro Leon Gallo, Zapata fué el primero en tomar posesion del cuartel de policia de la ciudad para deponer al Intendente de la provincia, coronel don José María Silva Chávez. Al Club Constituyente (calle de Chañarcillo), donde, se fraguó el plan de la revolucion, concurría el célebre *Jotabeche*, don José Joaquin Vallejo, estimulando el civismo de la juventud con su palabra alegre y convencida, tanto mas poderosa cuanto mas mordaz y festiva. Don

Pedro Pablo Zapata, fué el segundo jefe del ejército revolucionario de Atacama, que organizó en Copiapó don Pedro Leon Gallo, con el grado de coronel. Despues de la travesía de Copiapó al Huasco y a la Serena, atravesando el desierto de Atacama y Coquimbo, se batió heroicamente en la quebrada de Los Loros, donde fué derrotado el ejército del coronel Silva Chávez. Vencido en la batalla de Cerro Grande, por el jeneral Vidaurre, emigró al Plata, permaneciendo en la República Argentina hasta 1863, año en que a favor de la lei de amnistía dictada por el Presidente don José Joaquin Pérez, pudo regresar a Chile. De vuelta a Copiapó, publicó, en 1870, una reseña histórica de la revolucion en *El Copiapino* de la capital de Atacama. Cuando escribimos la *Historia de la Revolucion Constituyente de 1859*, en 1890, tuvimos a la vista una valiosa cartera de apuntes de campaña del coronel Zapata, que nos fué sustraída con nuestro archivo histórico en el saqueo de nuestra biblioteca y de nuestro hogar, perpetrado por la revolucion de 1891 (Santiago, Eyzaguirre núm. 10, 29 de Agosto). Falleció el señor Zapata en Santiago en 1873. Su recuerdo ha sido siempre dignamente honrado en Atacama.

ZAPIOLA (José).—Artista musical y compositor. Nació en Santiago en 1802. Viajó por el Plata en 1824, perfeccionando sus conocimientos musicales. Compositor y amigo del maestro chileno Manuel Robles, restauró la música de la *Cancion Nacional* del himno del poeta Vera y Pintado, en 1860, escribiéndola para el periódico *Las*

Bellas Artes, del periodista Juan Jacobo Thompson. En 1826 hizo la campaña de Chiloé en calidad de músico mayor de la banda del batallon número 7 de línea. Fué director de orquesta de la primera compañía lírica que llegó a Chile en 1830 de la Coradi Pantanelli. En 1841 y en 1846 viajó por el Perú y permaneció en Lima. En 1845 obtuvo el premio de honor musical en Santiago y en 1852 se le nombró Director del Conservatorio Nacional de Música. Un año despues, en 1853, fundó el *Semanario Musical*, periódico artístico destinado a difundir el buen gusto por la música en la sociedad y en la cultura nacional. Desde 1864 sirvió el puesto de maestro de capilla de la iglesia Metropolitana o Catedral de Santiago. Fué el maestro de muchos artistas y el verdadero creador del arte musical en Chile. El maestro Zapiola llegó a ser una autoridad musical en nuestro pais por sus conocimientos y su consagracion a su arte. En 1865 compuso dos *Dómine ad adjuvandum* y un *Requiem*. Mas tarde compuso el *Himno de Yungay*, que es una cancion popular hermosísima de nuestra patria. Asimismo compuso el *Himno de San Martin*, en homenaje al vencedor de los Andes. En 1871 fué elejido rejidor de la Municipalidad de Santiago y en 1872 publicó la primera parte de la obra histórica *Recuerdos de Treinta Años*, sabrosa crónica de la sociabilidad santiaguina y de la vida de los personajes notables en ese tiempo. Los primeros capítulos de esta obra amena y curiosa se publicaron en la revista *Estrella de Chile*, de Santiago. Mas tarde dió a la publicidad dos volúmenes de esta obra

histórica de agradable y entretenida lectura. Falleció en Santiago en 1885. Su nombre ha quedado asociado a la historia del arte musical de la literatura en Chile.

ZAVALA (SANTIAGO DE).—Patrício y opulento industrial de Atacama. Nació en Santa Rosa, departamento de Freirina, en la provincia de Atacama, el 25 de Julio de 1794. Fueron sus padres el acaudalado industrial ingeniero de minas don Miguel de Zavala y Colon y la señora de noble oríjen lusitano, doña Mariana Chorroco y Corvalan, hija del ilustre jeneral portugues don Márcos de Chorroco y de La Sierra. Hizo sus primeros estudios de humanidades bajo la inmediata direccion del benemérito sacerdote su primo don Bruno de Zavala y Fredes. Habiéndose trasladado a Santiago, completó sus cursos superiores en la Universidad de San Felipe. Cursó matemáticas para la carrera de ingeniero civil y de minas o sea agrimensor jeneral como se denominaba entónces esta asignatura universitaria. Enviado a Lima, donde tenia nobles y ricos parientes, hizo en la Universidad de San Marcos su carrera de ingeniero. A su regreso y establecido en Vallenar, cooperó con su fortuna y sus servicios personales a la revolucion de la independencía. Se caracterizó explorador del desierto de Atacama y como industrial de poderosa iniciativa en Tarapacá, en cuya rejion la ilustre familia Zavala ha tenido miembros de fortuna y de brillante posición social. Tanto como industrial y capitalista, siendo ingeniero y metalurjista, se dedicó en Vallenar a la explota-

cion de pastas minerales de esa rica zona y fundó un establecimiento de beneficiar minerales de oro, plata y cobre. En 1837 benefició en barras de plata mas de 220 mil pesos para la esportacion a los mercados de Inglaterra. Impulsó el rico y valioso mineral de Tunas, que fué descubierto en 1811 y que hasta 1843 produjo mas de 4 millones de pesos en ricas pastas. Mas tarde adquirió la propiedad de ese mineral el célebre industrial don Nicolas Naranjo, quien, solo de la famosa mina *Domeyko*, explotó mas de medio millon de pesos de 48 peniques. Asociado a su ilustre padre, esportó minerales para la India y fomentó el comercio con aquel lejano país, introduciendo sus productos en los mercados chilenos. Introdujo en Vallenar y Huasco las primeras pintorescas y valiosas sederías que de la China vinieron a Chile, antes que las obtuviese la orgullosa capital. El cobre del Huasco fué la primera riqueza mineral de Chile, que le conquistó prestigio universal y le dió opulento desarrollo mercantil. Las ricas sedas de Bengala y Cachemira se lucieron en Vallenar antes que en Santiago. Merced al esplendor de la riqueza minera de Vallenar, ese pueblo del Huasco tuvo el primer Banco en 1812 (13 de Julio), para desenvolver su crédito e impulsar sus fuentes de produccion. El señor Zavala, que llevó el influjo de su capital y de su espíritu emprendedor a todas partes, fué tambien un esforzado patriota y servidor público. Fué en diversos periodos miembro del Cabildo y Gobernador de Vallenar, desde 1837 hasta 1851. Como magistrado administrativo fué un ce-

loso y progresista funcionario público. Su opulento hogar fué desde 1800, el centro de los industriales mas poderosos de Atacama y del Pacifico. En su vida intima era un filántropo amado de los pobres. No tuvo el orgullo de su linaje ni la vanidad de su opulencia. Fué sencillo y modesto, laborioso y emprendedor, patriota y benefactor. Falleció súbitamente, en Vallenar, el 1.º de Mayo de 1851.

ZAVALA (MIGUEL DE).—Patriota e industrial de la colonia. Nació en Copiapó el 15 de Julio de 1761. Fueron sus padres el ilustre jeneral don Pedro de Zavala, miembro de la egreja estirpe del jeneral don Bruno Maricio de Zavala, fundador de la ciudad de Montevideo y Gobernador y Capitan Jeneral del Paraguai y Chile, y la distinguida señora peninsular doña Francisca Colon, descendiente de la gloriosa raza del descubridor de América. Proveniente de una acaudalada familia patricia de Atacama, hizo sus primeros estudios en la Universidad de San Márcos de Lima y completó su educacion y su carrera en Madrid, titulándose ingeniero civil y de minas. Siguiendo las costumbres de la nobleza de su tiempo, abrazó la carrera de las armas y fué capitan de los Granaderos del Rei. Concurrió a las campañas de la independencia en España, contra la invasion francesa de Napoleon Bonaparte (1808-1813) y asistió a la famosa batalla de Bailen. A su regreso a América fomentó la minería en el Perú y en Chile, siendo propietario de valiosas propiedades mineras de Vallenar. Suya fué la famosa mina la *Marquesa*, fecundo y valioso pozo de rico cobre de su tiempo. Los Zavala fue-

ron los primeros productores de cobre y de salitre de Chile y del Perú, en la época de la colonia y en el período de la organizacion de la República. El primer cargamento de salitre que se esportó de Tarapacá, en 1830, fué enviado a Estados Unidos por un rico y poderoso industrial de apellido Zavala. Los Zavala de Tarapacá eran los verdaderos señores feudales de esa zona del Perú en aquella época. El primer salitre de Tarapacá fué comprado por Luis Felipe de Orleans, destinándolo a la fabricacion de pólvora. Impulsó don Miguel de Zavala y Colon, los minerales de *Copote*, *Agua Amarga*, y *Carrizal*, en Copiapó, *Huantajaya* y *Cerro de Pasco*, en el Perú, y *Potosí* y *Corocoro*, en Bolivia. La riqueza del mineral de Agua Amarga dió oríjen a la fundacion del Banco de Vallenar, el primero establecido en Chile. Fué creado por un decreto del gobierno, como los de Potosí y Méjico, el 13 de Julio de 1812, espedido por la Junta de Gobierno organizada por el jeneral don José Miguel Carrera. Falleció el señor Zavala en Vallenar, el 15 de Julio de 1821. En la familia de don Miguel de Zavala y Colon, se distinguieron doña Lorenza y doña Mercedes de Zavala y Colon, sus hermanas, como esplendorosas bellidades de su tiempo. Unida en matrimonio doña Lorenza con don Bernardino Gallo y Vergara, fundó la familia Gallo y Zavala, de la cual proviene la señora madre de los Gallo y Zavala que se enlazaron con los Cousiño y los Goyenechea. Falleció en Paris el 14 de Enero de 1898. Doña Mercedes casó con su primo don Santiago de Zavala y Zavala y fué propietaria de valiosas minas de oro en el mineral

de Jesus María, en Copiapó. Su nombre figura en la *Historia de Copiapó* como propietaria de ricas minas de Atacama.

ZAVALA (BRUNO DE).—Ilustre sacerdote. Nació en Vallenar el 24 de Febrero de 1800. Fueron sus padres el acaudalado Maestre de Campo y capitán de caballería, don José Antonio de Zavala y la distinguida señora serenense doña Francisca de Fredes. Don José Antonio de Zavala, era oriundo de Copiapó y tenía la profesión de ingeniero. Fué Gobernador de Vallenar en 1805, subdelegado y diputado de minas y poderoso industrial en el Perú y en Chile. Se educó en Lima y se tituló en Madrid. Perteneció al ejército del rei y alcanzó el grado de capitán de caballería. A su regreso, fomentó la minería en Copiapó y Atacama en 1777, siendo de su propiedad el célebre mineral de oro de *Jesus María*. Asimismo trabajó minas en Cachiyuyo y en el Huasco, donde desempeñó el cargo de Alcalde Ordinario en 1808 y en 1812, habiéndole correspondido suscribir la proclamación de la independencia nacional en 1817. En 1820 se le designó nuevamente Alcalde de Vallenar. Don Bruno de Zavala y Fredes, su hijo, hizo sus primeros estudios en la Serena y en 1821 se trasladó al Perú. Permaneció durante cinco años en Lima y recorrió los ricos y valiosos minerales de Tarapacá. Residió algún tiempo en Huantajaya, que según el sabio Alejandro de Humboldt, produjo, hasta fines del siglo XVIII, 480 millones de pesos. Su tío, don Santiago de Zavala, era propietario de la rica mina denominada del *Coronel*. Dotado

don Bruno de Zavala y Fredes, de un espíritu vivaz y expansivo, llevó una vida un tanto azarosa en Lima, vida de joven soltero y de fortuna. Buen jinete, era aficionado a las corridas de toros. Las relaciones de su noble familia, de abolengos ilustres, le permitían las más locas aventuras mundanas. En 1825 contrajo matrimonio con su prima, la señora Francisca de Zavala. De este enlace tuvo a su hijo único don Francisco de Borja de Zavala, que se graduó de abogado en 1854 en la Universidad de Chile. De regreso del Perú, don Bruno de Zavala y Fredes se estableció en Vallenar, donde fué miembro del Cabildo. En 1830 fué encargado por el Cabildo de distribuir las tierras del valle del Huasco a los indígenas de esa rejion. Dedicado a la industria minera, fué propietario del Establecimiento de Beneficiar Metales del Carrizo en el Huasco y del de Fundición de la Totora, que se alimentaban con la producción de las antiguas y ricas minas de Arenilla, Espejuelos y Rincon de Freirina. El desarrollo de estos minerales fomentó el comercio en grande escala con Calcuta, la India y la China, introduciéndose el té, la loza esmaltada y las sederías en el Huasco, de Bengala y Cachemira, antes que en Santiago. Atacama recibió también los primeros pianos que vinieron a Chile. Decepciones íntimas de la vida, impulsaron a don Bruno de Zavala y Fredes a abrazar la carrera eclesiástica en 1830. Su caridad y su ejemplar religiosidad, le conquistaron el cariño y el respeto público, siendo popularmente estimado y conocido por *el cura Zavala*, que fué el nombre con que fué amado por el

pueblo de Atacama. Construyó en Vallenar la iglesia de la Merced y fué un verdadero apóstol de la instrucción popular. Era, como sacerdote, el tipo perfecto del apóstol tolerante de la fe religiosa. Erijida la villa de Vallenar en ciudad, en 1834, por acuerdo del Congreso, el cabildo nombró al cura Zavala en la comisión encargada de reformar las escuelas de instrucción primaria. Para mejorar la planta de la ciudad, dió al Cabildo valiosos terrenos para la apertura de nuevas calles. Fué capellan del cementerio y dirigió la construcción de la Iglesia Matriz. Sin apartarse de su ministerio, impulsó, siendo sacerdote, la industria de la minería y fundó el establecimiento de hornos de reverbero denominado de la Quebrada del Negro, en Huasco, en el que fundía los ricos bronce de la famosa mina *Mondaca*, de Carrizal. Trabajó la mina *Marquesa*, de Camarones, cerca de Vallenar. Cedió después la propiedad de la mina *Marquesa* a don Jorge Edwards, quien colocó de administrador en ella, a su hijo Agustín Edwards, antes del descubrimiento de Chañarcillo. El establecimiento de Camarones ha sido más tarde de notable importancia en aquella zona. Fundado el Seminario de la Serena por el obispo don José Agustín de La Sierra, en 1848, nombró su primer rector al presbítero don Bruno de Zavala y Fredes. En 1849 fué nombrado cura y vicario foráneo de Copiapó, pueblo natal del ilustre prelado. En la capital de Atacama se hizo estimar de tal modo por su espíritu liberal y evangélico, tanto como en Vallenar, que en el 28 de Marzo de 1849 fué electo diputado suplente al Congreso Nacional por el departa-

mento del Huasco, siendo el propietario el ilustre *Jotabeche*. En 1850, al concurrir a las sesiones del Congreso, fué nombrado miembro de la Comisión de Educación y Beneficencia. Lo unió una sincera y franca amistad con el Presidente don Manuel Montt. Pero su liberalismo lo apartó de él en 1859 para asociarse a la revolución escudillada por don Pedro León Gallo. Bendijo, en la Iglesia Matriz de Copiapó, el 15 de Enero de 1859, la bandera constituyente que sirvió de pabellón al ejército revolucionario de Atacama, delante de las tropas formadas en la Plaza de Armas. Vencida la revolución en la batalla de Cerro Grande el 29 de Marzo (1859) cerca de la Serena, el cura Zavala fué desterrado de Copiapó por haber bendecido la bandera constituyente. Se le dió por lugar de relegación la capital, donde falleció de un ataque al corazón el 30 de Agosto de 1860, en el hogar de la familia Cerda Ossa. No se pudo conformar jamás con la derrota de don Pedro León Gallo. En Atacama, donde fundó la Escuela Superior, contigua a la Matriz y echó las bases de la Sociedad de Instrucción Primaria, para su sostenimiento, su nombre ha sido perpetuado por el Club Copiapó en la Escuela Bruno Zavala (18 de Abril de 1869) centro de educación donde se ha formado la juventud de aquella provincia. Su memoria, de apóstol de caridad y de educación, ha sido enaltecida por el pueblo copiapino en sus anales civiles y de progreso.

ZAVALA Y AGUIRRE (PEDRO DE).—Militar y servidor público de la colonia. Nació en la Serena

en 1550. Fueron sus padres el opulento conquistador don Estéban de Zavala y Albuquerque, fundador de la Serena y de la familia de su apellido en Chile, y la señora Catalina de Aguirre y Meneses, hermana del gobernador de Chile don Francisco de Aguirre. Don Pedro de Zavala sirvió al rei de España en 1568 en la guerra de Granada. Se encontró en la batalla de Lepanto a bordo de la goleta real de don Juan de Austria (7 de Octubre de 1577). Hizo la campaña de Portugal en calidad de alférez. Vino a Chile con don Alonso de Sotomayor y fué correjidor de la Serena en 1598, bajo las órdenes de Oñez de Loyola. Despues de concurrir a las campañas de Arauco, volvió a España y regresó a América como gobernador del Tucuman. Fué despues teniente del gobernador de Buenos Aires. Fué caballero de la Orden de Calatrava y San Santiago. Falleció en Copiapó en 1620.

ZAVALA Y ALMEYDA (SANTIAGO DE).—Distinguido industrial y funcionario público. Nació en Vallenar el 14 de Julio de 1841. Fueron sus padres don Santiago de Zavala y Chorroco y la señora María de los Santos Almeyda de Albuquerque y Martínez de Rozas. La familia de Zavala es una de las mas ilustres que ha venido a Chile y América, de España. Fué el fundador de esta familia en Chile el Maestre de Campo don Estéban de Zavala y Albuquerque, oriundo de Vizcaya, descendiente de una noble estirpe portuguesa. Vino a Chile en 1540 con el conquistador don Pedro de Valdivia. Provenia del capitán don Lope de Zavala, primo del Infante don Pelayo. Fué

soldado de don Juan Padilla en 1521 y se encontró en la batalla de Villalar. En la conquista de Chile, fué uno de los fundadores de la Serena en 1549. Varios otros deudos suyos se establecieron en Chile y en el Perú y dieron oríjen a la numerosa descendencia de su apellido ilustre en ámbos paises. La familia Zavala es mui estensa y cuenta notables miembros en la historia del Pacífico. En Chile como en el Perú, han ocupado los Zavala los puestos mas prominentes en el período de la colonia y en la época de la independendencia y la República. Don Santiago de Zavala y Chorroco, provenia del jeneral don Miguel de Zavala y Colon y de la señora Mariana Chorroco y Corvalan. Su nieto don Santiago Zavala y Almeyda, se educó en el Colejio de los Padres Franceses, de Santiago, y en el Instituto Nacional. Habiendo cursado ramos de ingenieria, se dedicó, desde jóven, a la industria minera, siguiendo la tradicion honrosa de sus autepasados. Poseedor de una cuantiosa fortuna, fomentó la minería en Atacama, Perú y Bolivia. Invirtió fuertes capitales en exploraciones del desierto de Atacama, recorriendo las zonas mas inesploradas. En 1873, siendo subdelegado de Chañaral, contribuyó con su fortuna al descubrimiento del rico mineral de la Florida, que dió nueva vida al desierto y a la Provincia de Atacama. El Sr. Zavala era socio de las minas *Japonesa*, *Andocollo* y *Descubridora*, del valioso mineral, de cuya comunidad fué socio de temporada, dándoles un poderoso impulso, como lo declaró, tributándole sus elojios, *El Constituyente*, de Copiapó, en 1881. Tuvo parte en la famosa mina

Buena Esperanza, de Tres Puntas, y las minas de *Agua Amarga*, en Atacama; y en *Huantajaya*, en el Perú; y en Potosí; y Corocoro, en Bolivia. Trabajó valiosas minas de oro en Copiapó y solfataras en Tarapacá. Fué el iniciador de los trabajos de las minas de manganeso y de mármol, en 1870 y 1884, en Atacama. Esportó, del mineral del Chulo, en 1883, los primeros cargamentos de manganeso que se enviaron a Europa del Pacífico. Asimismo explotó borateras en Antofagasta y asociado a los señores Francisco Echeverría y Pedro Leon Gallo, trabajó yacimientos de carbon de piedra en Magallanes. Fué el primer descubridor de depósitos de mármol, en 1884, en la Estancia de Zavala, en Vallenar. Siendo un liberal de cultura y de ideas avanzadas, cooperó a los movimientos de oposicion de 1858 y 1859. En 1866, sirvió como capitán de ejército con motivo de la guerra contra España. En 1868, fué nombrado secretario de la intendencia de Atacama y en 1876, se le proclamó candidato para diputado por la asamblea de Copiapó. Durante la guerra contra el Perú y Bolivia, 1879, contribuyó a estimular el contingente de Atacama, y fué miembro de la Junta de Subsidios de Atacama. En diversos períodos fué rejidor municipal de Copiapó y Vallenar, trabajando, en 1868, por la creación de la provincia del Huasco. En 1886 fué nombrado Gobernador de Vallenar, puesto que aceptó por servir a su pueblo natal y por amistad con el presidente Balmaceda. Falleció en ese cargo administrativo, en Vallenar, el 20 de Setiembre de 1889. Su pérdida fué jeneralmente sentida en Atacama.

ZAVALA Y LAKE (ARTURO). —Industrial y explorador. Nació en Vallenar el 24 de Febrero de 1870. Fueron sus padres el acaudalado industrial don Santiago de Zavala y Almeyda y la señora Adela Lake y Zavala. Es el lejítimo heredero de los títulos nobiliarios de la ilustre familia de su apellido. Hizo sus primeros estudios en el Seminario Conciliar de Copiapó y los completó en el Instituto Nacional. Inició sus estudios de minería en Copiapó y en el desierto de Atacama. Cursó teóricamente los ramos de ingeniería de minas en la Universidad y los completó en la Escuela Práctica de Minería. Hizo estudios prácticos en el Instituto Agrícola de la Quinta Normal. Aparte de sus conocimientos prácticos de ingeniería industrial, conoce varios idiomas modernos. Siguiendo las tradiciones de sus antepasados y las huellas de su digno padre, se inició en los viajes por el desierto de Atacama, recorriendo los valles de Copiapó al Huasco. En 1879 recorrió el desierto de Atacama de Copiapó a la Florida, pasando por Chañaral, y en seguida fué a Antofagasta, Caracoles y Calama. Desde sus primeras escursiones por el desierto se mostró entusiasta por los viajes y de una energía extraordinaria para las jornadas en las serranías. En diferentes épocas recorrió los minerales de Chañarillo, Tunas, Agua Amarga, Tres Puntas, Capote y Carrizal. En 1887 realizó una expedición minera por las provincias de Aconcagua y Valparaíso, poniendo prácticamente en evidencia la poderosa riqueza minera que existe en esas zonas, aguardando los capitales que les han de dar impulso. En 1891 se asoció al movimiento revolucionario.

rio del Congreso contra el Presidente constitucional don José Manuel Balmaceda y se encontró en la montonera del fundo Lo Cañas, a las puertas de Santiago (19 de Agosto) donde fueron batidos por tropas del Gobierno. Después de este desastre, en el que salvó milagrosamente la vida, se dirigió a Tarapacá donde se ocupó como cajero de la oficina The Primitiva Nitrate Company. Durante su permanencia en las pampas salitrales, hizo exploraciones en busca de yacimientos o depósitos de fosfatos de cal en aquel verdadero laboratorio químico de la naturaleza prodijiosa del desierto en el Pacífico. De sus escursiones en 1892, escribió un opúsculo titulado *Explotación y Beneficio del Salitre y Iodo*. A mediados de ese año se internó en el desierto de Tarapacá, cruzando la famosa Pampa del Tamarugal. Recorrió el desierto de Tacna, encontrando valiosas solfataras. Continuando su exploración hacia el norte, pasó por Moquegua y llegó a Arequipa. Llevando un *Diario* de sus viajes, estudió todas esas rejiones que encierran grandes riquezas ignoradas. De Arequipa se dirigió a Puno y de ahí al Lago Titicaca. Cruzó el lago y arribó al puerto de Chililaya, del cual partió hacia la Paz, de Bolivia. A su regreso a Tarapacá, visitó el rico mineral de Huantajaya y de ahí se trasportó a Caracoles, atravesando las sierras que separan ámbos minerales. En Caracoles se consagró a la explotación de minas durante algún tiempo. Aun cuando los resultados no fueron negativos, volvió a continuar sus exploraciones, recorriendo la Puna de Atacama. En 1894 volvió a Bolivia, llegando hasta el Beni, en sus re-

giones mas orientales. Navegó el Madeira y el Amazonas animado del propósito de salir al Atlántico. Buscaba bosques de *caucho* y otros productos prodijiosos de esas zonas lejanas e ignotas. De estas exploraciones ha obtenido un profundo y estenso conocimiento de la jeografía y de la estadística de los países que ha visitado en sus escursiones industriales. Recorrió Bolivia estudiando los minerales de Oruro y las solfataras de Santa Cruz y Ollagüe. A su regreso en 1896, formó parte de la Alianza Liberal en Santiago. En 1898 recorrió nuevamente la provincia de Tacna. A fines de este año espedicionó a la Araucanía, explorando la zona aurífera de Lonquimai y Villarrica, descubriendo una valiosa rejion de petróleo. Estudió las solfataras de Llaima y Villarrica. A 12 leguas del volcan Llaima, hacia el sur, descubrió un estenso lago, desconocido, el 1.º de Enero de 1899, al cual le dió el nombre de Lago Pedro Leon Gallo, en memoria del ilustre caudillo de Atacama. Explorando la Patagonia, tambien descubrió depósitos de petróleo. Cruzando de Valdivia a la Serena, por tierra, en una estension de 1,500 kilómetros, regresó al norte, para explorar el desierto de Coquimbo y de Atacama. Implantó trabajos en minerales de cobre de la rejion del Huasco. Hizo un estudio completo sobre la rejion del mármol, de Vallenar, de la que ha escrito un notable trabajo jeográfico, histórico y estadístico, que será, mas tarde, de sumo provecho para su explotación. Siendo muy joven el señor Zavala, se aguarda de él un futuro y poderoso industrial, una vez que disponga de capitales suficientes que le permitan

esplotar los centros de producción mineral que ha explorado con tan noble afán. Es un hermoso ejemplo el que ofrece a la juventud del país, consagrando su vida a los viajes científicos y a las empresas industriales, desdeñando las comodidades de la sociedad y del hogar por los peligros de las escursiones lejanas y los azares del trabajo en los desiertos. Al presente es el explorador chileno que ha recorrido las zonas más lejanas de la región del Pacífico. Sus exploraciones han llamado la atención en el Perú, Bolivia, el Plata y en el Brasil, donde la prensa ha detallado sus viajes. Joven de oríjen noble, pospone los abuelos de su estirpe y de su cuna, por los títulos nobiliarios que da el trabajo, la riqueza bien adquirida y el estudio científico de los países, descubriendo nuevos rumbos a la civilización. Pertenece y es el heredero legítimo de los títulos de conde Villaseñor, de marqués de Piedra Blanca de Huana y del conde de Montevideo, que los ilustres antepasados de su familia conquistaron en el servicio de la patria.

ZAVALA Y MELÉNDEZ (MARNUEL).—Abogado y servidor público. Nació en Vallenar en 1845. Fueron sus padres don Agustín Zavala y la señora Rosario Meléndez. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 28 de Diciembre de 1870. En 1878 fué Promotor Fiscal en lo civil de Santiago y en 1882, Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique. Establecido en Iquique, ha desempeñado el Juzgado de letras de aquel puerto. Ha impulsado la minería y la viti-

cultura en Tarapacá. Su viñedo de Santiago, que denomina Viña Tarapacá, produce muy valiosos vinos que son apreciados en los mercados del Pacífico.

ZAVALA Y MELÉNDEZ (SAMUEL).—Abogado y servidor público. Nació en Vallenar en 1855. Fueron sus padres don Agustín Zavala y la señora Rosario Meléndez. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 2 de Enero de 1883. Ha sido juez de letras de Iquique. En Tarapacá ha dedicado sus esfuerzos a la industria de la minería y a la del salitre. En 1891 fué Intendente Jeneral del Ejército de la Junta de Gobierno Revolucionario. En ese año fué electo diputado al Congreso nacional por el departamento de Tarapacá.

ZAVALA Y MELÉNDEZ (ANTONIO).—Abogado y servidor público. Nació en Vallenar en 1857. Fueron sus padres don Agustín Zavala y la señora Rosario Meléndez. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 19 de Mayo de 1883. Ha sido gobernador de Pisagua y teniente coronel del ejército de la revolución de 1891. Ha impulsado la minería en Pisagua, donde ejerce su profesión forense.

ZAVALA Y VARAS (JUAN GUILLERMO).—Abogado, periodista y servidor público. Nació en Copiapó en 1850. Fueron sus padres el distinguido industrial don Juan Zavala y Aguirre y la señora Isidora Varas. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Li-

ceo de Copiapó. Siendo mui jóven, en 1868, formó parte de la Sociedad de la Igualdad, de aquella ciudad, en la que sostuvo brillantes debates con el tribuno y periodista Rómulo Mandiola, sobre cuestiones de doctrina religiosa. Ensayó su pluma entónces en el periódico *La Voz del Estudiante*. Completó sus cursos de humanidades en el Instituto Nacional y estudió derecho en la Universidad. Se tituló abogado el 1.º de Mayo de 1880. En 1890 fué nombrado juez de letras de Copiapó. Miembro del partido liberal y partidario de la administración del Presidente Balmaceda, fué electo diputado al Congreso de 1891-94 por la agrupacion de la Serena, Elqui y Coquimbo. Los revolucionarios despechados por su triunfo popular, se lanzaron sobre su hogar el dia de la eleccion y lo destruyeron vandálicamente. Este acto inaudito obligó al señor Zavala el trasladar su familia a Copiapó para ponerla a cubierto de nuevos atentados, puesto que el nuevo réjimen revolucionario no daba garantías a nadie. En la Serena ha colaborado en *La Reforma*. En 1886 fué delegado de la Serena a la Convencion Liberal, celebrada en Santiago, que designó candidato a la presidencia de la República al eminente ciudadano don Vicente Reyes. Desde hace mas de veinte años ejerce su profesion en la Serena, donde goza de prestigio público y social por su ilustracion y su probidad.

ZEGERS (JULIO).—Abogado y político. Nació en Santiago el 17 de Noviembre de 1833. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad. Se tituló abo-

gado el 2 de Enero de 1860. En 1856 fué nombrado director de la Imprenta Nacional, encargado de inspeccionar la publicacion del Código Civil Chileno. En 1857 se dirijió a Europa y fué designado adicto a la Legacion de Chile en Francia. A su regreso, en 1858, se le nombró vice-rector del Instituto Nacional. En 1864 acompañó a don Manuel Montt al Perú, en el puesto de oficial de la Legacion de Chile en Lima y ante el Congreso Americano. Figuró entónces en el partido nacional y se retiró de esa colectividad política en 1875, en la contienda electoral de ese año. En este mismo año fué nombrado miembro de la comision revisora del Proyecto de Código de Enjuiciamiento Civil. En 1876 fué electo diputado al Congreso por el departamento de Loncomilla. En 1878 fué nombrado Ministro de Hacienda y en 1879 suscribió la declaratoria de guerra al Perú y Bolivia. En este año fué reelejido diputado y se le nombró Consejero de Estado. En 1882 fué elejido diputado por el departamento de Rere y en 1885 y en 1888 por Linares. Su influjo político le permitió servir los intereses industriales de la Compañía Inglesa de Salitres de Tarapacá, de la que era jefe Mr. Jhon Tomas North, como abogado de dicha empresa estranjera, utilizando su puesto de Consejero de Estado para obtener grandes ventajas del Estado y pingües utilidades como agente administrativo. El Comité de Lóndres lo acusó públicamente en 1896 de haber recabado sumas considerables para las jestioniones que le tenia encomendadas ante el Gobierno, en las que, segun sus informaciones, habia influenciado

altos funcionarios públicos. La prensa inglesa y chilena debatió ampliamente esta grave acusación pública, sin haberse obtenido un juicio del Gobierno y los Tribunales, como se acostumbra en Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, en negocios que afectan el crédito de la administración nacional. En 1891, se asoció a la revolución del Congreso contra el gobierno constitucional del Presidente Balmaceda, de cuyo magistrado había obtenido todas las ventajas que le enrostró el Comité Salitrero de Londres. Triunfante la revolución, se constituyó en el acusador público de la administración derrocada por la revolución, ante el Senado y la Corte Suprema, acumulando los crímenes más inauditos contra el Ministerio presidido por don Claudio Vicuña en el período de la guerra civil. A partir de esa época, los partidos mismos de la revolución lo apartaron de los negocios políticos y solo en 1899 el Presidente Errázuriz Echáurren lo sacó de su ostracismo para nombrarlo delegado de Chile en la conferencia de Buenos Aires para la delimitación de la Puna de Atacama. En 1901 se convirtió en detractor del Presidente Errázuriz Echáurren por la prensa, como lo había hecho en 1891 con Balmaceda. Es autor de diversos *Memo-rándums Políticos* en los que historia, según su criterio, los acontecimientos en que ha actuado. En 1901 don Joaquín Walker Martínez y don Alberto Gandarillas, calificaron en documentos públicos, en *El Ferrocarril*, su conducta política, cesurándole su intromisión en los negocios nacionales. Habiéndose presentado como candidato para

diputado por el departamento de Santiago, el pueblo le negó sus sufragios en las urnas.

ZEGERS Y PÉREZ (JUAN RAMON).—Doctor en medicina y cirugía. Nació en Santiago el 24 de Junio de 1864. Fueron sus padres don Antonio Zegers y Samaniego y la señora Rosa Pérez y Figueroa. Hizo sus estudios de humanidades en el colegio de San Luis. Cursó su carrera médica en la Escuela de Medicina. Recibido de doctor en medicina y cirugía, ha prestado sus servicios en los hospitales. En 1887 combatió eficazmente la epidemia del cólera. Y en oposición obtuvo el puesto de ayudante de la clínica de obstetricia del Dr. Moerick. Enviado a Europa por el Supremo Gobierno, fué nombrado jefe de una de las secciones del Instituto Bacteriológico.

ZEGERS RECASENS (José).—Agrimensor e ingeniero. Nació en Santiago en 1837. Fueron sus padres don José Zegers y Montenegro y la señora Mercedes Recasens. Fué el fundador de la familia Zegers en Chile, don Juan Francisco Zegers, nacido en la India y educado en España. Establecido en Chile, fué en 1825 oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Don José Zegers y Recasens, hizo sus estudios de matemáticas en el Instituto Nacional y cursó la carrera de agrimensor y de ingeniero civil en la Universidad. Se tituló agrimensor jeneral e ingeniero de minas en 1852. Su memoria de prueba para optar a su título profesional tuvo por tema *El Progreso de las Matemáticas*, la que se insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1853 fué nom-

brado profesor de matemáticas del Instituto Nacional. En 1857 se le nombró profesor de física del mismo establecimiento de educación. En 1859 colaboró en los *Anales de la Universidad* con los estudios siguientes: *La Electricidad y Nuevos Barómetros*. En 1863 fue nombrado director de la Escuela de Artes y Oficios, en la que desempeñó las asignaturas de química, física y mecánica. Durante varios años fue catedrático de física de la Escuela Militar y en el Colegio de San Luis. Siendo Ministro de Hacienda don Luis Aldunate, fue encargado de la inspección de las guaneras y las salitreras de Tarapacá y las islas de Lobos. En 1862 fue nombrado miembro de la Facultad de Matemáticas de la Universidad. Al incorporarse a dicha Facultad leyó un discurso sobre *La Enseñanza de las Ciencias Experimentales*. En 1873 presentó a esta Facultad, una memoria sobre *La Mecánica*. En 1883 se le nombró inspector de las guaneras de Tarapacá. Ha sido profesor de topografía y jeodesia de la Universidad y miembro del Consejo de Instrucción Pública. En 1891 fue jubilado como Ensayador Jeneral de la Moneda y profesor de la Universidad. Se ha dedicado a la pintura por afición y espíritu de estudio. Posee una valiosa colección de cuadros. Es un distinguido acuarelista.

ZEGERS Y RECASENS (LUIS LADISLAO).—Ingeniero, escritor y servidor público. Es oriundo de Santiago e hijo de don José Zegers y Montenegro y la señora Mercedes Recasens. Se ha educado en la Universidad y es ingeniero. Desde hace varios años es profesor de física en la Universidad y se-

cretario de la Sociedad Nacional de Minería. En 1894 cooperó a la organización de la Esposición Nacional de Minería. Es autor de un notable libro titulado *El Tránsito de Venus*. Ha colaborado en los *Anales de la Universidad*, con estudios sobre diversos temas científicos. De estos estudios podemos citar los titulados: *La Cordillera de los Andes*, *La Jeología de Chile* y *El Cerro de la Campana*. Diversos trabajos ha publicado con relación a las ciencias modernas, entre los que podemos citar los titulados *Los Progresos de la Electricidad* y *La Telegrafía sin Hilo*. Es un ilustrado propagandista de los adelantos de las ciencias físicas contemporáneas.

ZEGERS Y RECASENS (VICENTE).—Marino. Se distinguió por su heroísmo en el combate naval de Iquique, el 21 de Mayo de 1879, en la gloriosa corbeta *Esmeralda*, bajo las órdenes de Arturo Prat. Sobreviviente de ese memorable combate naval, se ha caracterizado después como escritor, colaborando en *La Unión* y en la *Revista de Marina*, de Valparaíso.

ZELAYA (JOAQUIN).—Doctor en medicina, escritor y viajero. Nació en Santiago el 4 de Julio de 1833. Fueron sus padres don Agustín Zelaya y la señora Mercedes Silva Renjifo. La familia Zelaya proviene de noble estirpe de Vizcaya, en España. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó su carrera médica en la Escuela de Medicina. Fue uno de los alumnos más aventajados del sabio doctor don Lorenzo Sazie. Se tituló médico y cirujano en 1859. Establecido en Valparai-

so en 1857, fué comisionado para reorganizar el Hospital de Caridad. En 1859 asistió profesionalmente y sin cobrar honorario a los heridos de la guerra civil. Su filantropía era un rasgo peculiar de su carácter. Era estudioso y observador y poseía un profundo sentido de penetración que causaba sorpresa. Conocía el estado de un enfermo, con solo mirarle. Silencioso y abstraído, vivía viajando de pueblo en pueblo, como si un secreto dolor hubiese trabajado su alma. En 1860 publicó en Valparaíso un importante libro titulado: *Las Enfermedades Venéreas y Sífilíticas*, que ha servido por muchos años de libro de estudio a los estudiantes de medicina. En aquel año (1860) se trasladó a Copiapó y se dedicó a la minería en Chañarillo, que se encontraba en su apogeo de riqueza. Desde 1861 hasta 1864, explotó minas en el mineral de Ladrillos, a pocas jornadas de Copiapó, y fué el fundador de la estación de la Punta del Muerto o Punta Negra en la línea férrea del valle. Hizo construir, asimismo, un camino carretero a ese mineral. Esforzado industrial, no omitía sacrificios para dar facilidades de desarrollo a la minería. Las vías de comunicación constituyen la base de la prosperidad de la industria minera. A principios de 1860, auxiliado por el capitalista don Apolinardo Soto, reedificó el Hospital de San Juan de Dios, en Copiapó, dotándolo de grandes salas para mujeres. En el mismo año se trasladó a Curicó e introdujo en ese distrito agrícola la vid francesa, cultivando esa planta en un viñedo de supropiedad. Desde esa época hasta 1872 residió en Talca y en Santiago ejerciendo su profesión. A fines de

1873 se dirigió a Europa, donde visitó las principales clínicas y los hospitales. A su regreso se radicó temporalmente en la Serena, permaneciendo en esa ciudad hasta 1879. Fundó en el período de la guerra contra el Perú y Bolivia, e hospital de sangre de la Serena para atender a los soldados de la provincia heridos en las batallas. Sometía a los heridos a la curación por el sistema de desinfección con agua fría, evitando la gangrena con ese método. En la Serena publicó dos obras de suma importancia para la medicina aplicada a la cirugía: *La irrigación continua en las heridas por las armas de fuego* y *Necesidad ordinaria de la sección de los tejidos entre la entrada y salida del proyectil*. En 1881 se trasladó a Iquique y dirigió el tratamiento del *Hospital de sangre* de aquella ciudad marítima. En 1883 emprendió viaje a Montevideo y fundó en el departamento de Tacuarembó, un establecimiento de amalgamación de minerales de oro. Publicó en el Uruguay un importante estudio sobre el rico mineral de oro de *Cuñapirú*, de la República Oriental del Plata. En la Universidad de Montevideo revalidó su título de médico, siendo aprobado unánimemente por la Facultad de Medicina. En 1886 se estableció en Mendoza, República Argentina, y en esa ciudad andina le correspondió combatir la terrible epidemia del cólera en 1887. Introdujo el sistema de extirpación de este flajelo, por medio de las inyecciones hipodérmicas de la ergotina y la morfina como el tratamiento más eficaz. Publicó en 1888 un opúsculo titulado *El Cólera Morbus y su tratamiento por inyecciones hipo-*

dérmicas. Este estudio ha sido traducido a varios idiomas, siendo especialmente recomendado por los hombres de ciencia de Europa. Dos obras valiosas de medicina publicó con posterioridad, *La Fiebre Tifoidea en Chile* y *Estudios Prácticos de la Disenteria*. En Mendoza fomentó la industria minera, que constituía su pasión favorita. Fué presidente en aquella ciudad argentina de la Sociedad Chilena de Socorros Mutuos en 1891. Falleció en Santiago el 5 de Octubre de 1900. Fué un médico ilustre y un filántropo de la ciencia y la sociedad de Chile.

ZENTENO (JOSÉ IGNACIO).— Ilustre patricio y estadista de la independencia. Nació don José Ignacio Zenteno, en Santiago, el 28 de Julio de 1786 y fué bautizado en la parroquia de Santa Ana. Fueron sus padres don Antonio Zenteno y Bustamante, Notario de la Real Audiencia de Santiago, y la señora Victoria del Pozo y Silva. La ilustre familia Zenteno es de oríjen español, de Castilla la Nueva, y vino a Chile del Perú, a donde le dió oríjen el conquistador don Diego Zenteno. El fundador de la familia Zenteno en Chile, fué el capitán español don Antonio Zenteno y Azúa, de Castilla la Nueva, proveniente de don Francisco Zenteno y la señora Ana de Azúa, que llegó del Perú a nuestro país en 1705, y sirvió en 1738 bajo el gobierno del Presidente don José Manso de Velazco, quien lo ascendió de alférez al grado de capitán de caballería de la frontera. Unido en matrimonio con la señora chilena doña Catalina Flores y Guzman, fundó su hogar en Santiago y fué uno de los propietarios de quintas en el

barrio de la Chimba, frente a la Recoleta Franciscana, en 1770. De su enlace tuvo a su hijo primojénito don Andres Zenteno y Flores, rico naviero y comerciante de Valparaíso en 1750, quien casó con doña Eufemia Bustamante. De esta unión provino don Antonio Zenteno y Bustamante, padre del jeneral don José Ignacio Zenteno y Pozo de Silva. Don Antonio Zenteno y Bustamante, obtuvo el título de notario de la Real Audiencia en 1772, por influjo de su primo don Luis de Santa Cruz y Zenteno, decano de la Real Audiencia y caballero de la Orden de Santiago. La familia materna del jeneral Zenteno, es una de las mas distinguidas de la colonia. Doña Victoria del Pozo y Silva, su señora madre, era hija de don Tomas del Pozo y Silva y nieta del capitán jeneral y canciller de la Real Audiencia don Luis del Pozo y Silva. La familia del Pozo y Silva provenia del jeneral Alonso del Pozo y Silva, conquistador y fundador de algunos pueblos de la frontera. A la ilustre familia del Pozo y Silva pertenecía el obispo don Alonso del Pozo y Silva, tío del jeneral del mismo nombre, que fué el primer prelado chileno que ocupó la silla arzobispal de Santiago, donde falleció en 1725 despues de haber servido la diócesis episcopal de Córdoba. El obispo del Pozo y Silva, era oriundo de Concepcion. Doña Victoria del Pozo y Silva era descendiente de tan ilustre familia de servidores públicos de la colonia. Don José Ignacio Zenteno vino a la vida, sin embargo de ser descendiente de una familia de ilustres antecedentes, en un hogar sin fortuna y tuvo que formarse por

sí mismo su propia carrera, «batióse por sí solo en el áspero combate» de la existencia, según la pintoresca frase de su esclarecido hijo el brillante periodista y servidor público don Ignacio Zenteno y Gana. Desastres comerciales habían privado a sus mayores de sus bienes de familia y de sus propios haberes, por lo que su herencia fué la pobreza, el estudio y el trabajo, todos títulos nobiliarios de la democracia. Anhelando su padre que siguiese la carrera del foro, lo colocó en el Colejio Carolino o de San Carlos, en cuyas aulas el jóven Zenteno comenzó a manifestar las hermosas dotes de su carácter y de su inteligencia. Pero, no era ese su destino, porque vino la muerte de su padre a desviarle de su carrera. A la edad de 21 años, en 1806, quedó huérfano y se vió obligado a dejar interrumpidos sus estudios para consagrarse a las labores del notariado. De los bancos del colejio pasó a la escribanía pública. En esta escuela de trabajo diario, para procurar el pan a su hogar, disciplinó su carácter y forjó el temperamento reflexivo que fué peculiar a su modo de ser de pensador y de filósofo. Los acontecimientos que se produjeron en 1810, con motivo de la instalacion de la primera Junta de Gobierno, le señalaron la nueva ruta que debía seguir y que era la marcada de antemano a su carrera de patriota y de soldado. Desde aquel momento, prestó el concurso de su adhesión resuelta a la causa de la independencia y en 1813 fué propuesto, como hombre de pluma, para el puesto de secretario de una expedición militar del ejército del sur que hacía las campañas heroicas contra

los realistas. Esta division debía marchar bajo las órdenes del Director don Francisco de la Lastra, pero ésta no se organizó, y en 1814 sirvió como secretario del Director Lastra, hasta que fué derribado del poder su jefe por la revolucion del jeneral don José Miguel Carrera. Zenteno empezó a experimentar la suerte adversa de la desgracia, pues por su lealtad al gobierno caído fué reducido a prision. El hombre superior aquilataba las altas dotes de su firmeza de voluntad y de sus convicciones, en la prueba del infortunio, que parecia ser su opuesta estrella. Las disensiones políticas entre los patriotas, despues del tratado de Lircay, que fué un pacto inaudito, deshonesto y cobarde, puesto que en él se reconoció el lejítimo derecho de España a la dominacion colonial, amargaron el alma de los buenos ciudadanos. El sangriento choque de O'Higgins y Carrera en el Llano de Maipo fué la consecuencia de este enorme error político y militar, que tuvo por resultado un combate fratricida. Pero la imposicion del jeneral español don Mariano Osorio, que exijia la rendicion del ejército revolucionario y el sometimiento al poder monárquico de la Península, hizo subir los colores de la vergüenza al rostro de los jenerales O'Higgins y Carrera, y ambos se estrecharon las manos de amigos y de aliados y se propusieron salvar a la patria de la esclavitud y de la ruina. La batalla de Rancagua fué la respuesta que dieron a Osorio, pero esta gloriosa accion de guerra, en la que rivalizó el heroísmo de los patriotas, fué el mas doloroso fracaso para las armas independientistas. Este terrible desastre envolvió

en sus consecuencias a todos los promotores de la revolución, a los cuales no quedó otro camino espedido, que el del destierro, el cual no fué tan fácil tampoco, pues tuvieron que defenderlo de sus tenaces enemigos para poderlo recorrer con seguridad hacia el ostracismo. Zenteno fué tambien de los vencidos y de los proscritos y se dirijió a Mendoza en pos de un refujio para su vida, en 1814. Sin fortuna, buscó en el trabajo su subsistencia de proscrito. En un lugar denominado la *Estancilla*, inmediato a la ciudad de Mendoza, estableció una *venta*, que él administraba personalmente, detras del mostrador, sirviendo a sus compatriotas con el mas sincero y noble afecto. Este rasgo de la vida de Zenteno es sumamente honroso para él, pues a pesar de su educacion literaria y de las preocupaciones tradicionales de su época, se propuso ganarse el pan con su trabajo. Zenteno fué el mas humilde de los proscritos; con su modesta venta de la pampa de Mendoza, era el posadero obligado de los viajeros que cruzaban por el camino de la *Estancilla*. «Su palabra insinuante, la afable atencion que dispensaba a los que visitaban la venta, el aseo de su ajuar y la agradable conversacion del ventero, llamaron la atencion de todos». Los jefes y oficiales que frecuentaban la posada de Zenteno, se prendaban de su carácter y de las luces de su conversacion; dieron en llamarle con el apodo de *El Filósofo*, por la elevacion de sus ideas y la naturaleza de su carácter. San Martin oyó hablar con elogios de este raro ejemplar de *ventero* o *posadero* y quiso conocerle y tratarlo para formarse juicio personal de su modo

de ser, pues siempre andaba a la observacion de hombres capaces de asociar a su grandiosa empresa. Una tarde que Zenteno techaba el pajizo rancho que le servia de hogar y de posada, el jeneral San Martin llegó a visitarlo y bien pronto se penetró, con su mirada de águila que poseia, de la superioridad del *ventero filósofo*, al cual ofreció el puesto de secretario con un sueldo de 25 pesos mensuales. Zenteno aceptó el honroso y difícil cargo que le proponia el Gobernador de la provincia de Cuyo, seguro de su buen éxito, porque ese era su verdadero *oficio* y para el cual lo habia destinado su gloriosa estrella. Como secretario del jeneral San Martin, le correspondió la noble y envidiable tarea de contribuir a la organizacion del ejército de los Andes, en cuya labor encontró un campo vastísimo para su talento y se conquistó el cariño y el respeto de su jefe, que fué un digno amigo suyo desde entónces. El primer puesto de Zenteno fué el de secretario de la Intendencia de Mendoza y despues el de asesor jeneral de San Martin. En su puesto de secretario del jeneral San Martin, le correspondió redactar las instrucciones reservadas que se dictaron a los jefes del ejército de los Andes, las cuales suscribió San Martin como jefe del ejército. A fines de 1816, el 18 de Diciembre, fué incorporado en el ejército de Mendoza, con el grado de teniente coronel de infanteria de línea. Próximo a partir el ejército para su campaña de los Andes, Zenteno ocupaba en él el puesto militar que le correspondia. Realizada con los mas brillantes resultados la espedicion de los Andes y coronada con el éxito glo-

rioso de la batalla de Chacabuco, en la que Zenteno actuó, sin duda, en el Estado Mayor Jeneral del ejército libertador, fué nombrado Director Supremo del Estado el jeneral don Bernardo O'Higgins. Zenteno fué nombrado Ministro de la Guerra, Secretario de Estado en el departamento que habia desempeñado al lado de San Martin. Fué esta una designacion mui acertada en aquellas circunstancias, en que se necesitaban hombres prácticos y de una poderosa iniciativa, y debió San Martin aconsejar dicha eleccion a O'Higgins, por el conocimiento personal que tenia de Zenteno y de su múltiple intelijencia. O'Higgins tambien habia sido testigo de la inmensa labor de Zenteno en Mendoza y él, por su parte necesitaba, acaso mas que San Martin, del concurso de su jenio para constituir el nuevo Estado y afianzar la independencia. En el puesto de Ministro de la Guerra, Zenteno ejecutó una labor superior a las fuerzas de un hombre de Estado. Para juzgar la obra de Zenteno en el Ministerio de la Guerra, desde 1817 a 1821, es decir, en el curso de cinco años, es preciso estudiar aquel período político de organizacion del Estado, de desarrollo y de completa emancipacion del país del poder español. Solo en la empresa de dar forma a la organizacion de la primera escuadra militar y a la marina de guerra de la República, tuvo que emplear toda la enerjía y la constancia de su escepcional actividad e invencible altivez de su carácter, a fin de poder vencer los obstáculos que oponia a la realizacion de tan hermoso pensamiento la escasez de recursos y la falta de pre-

paracion de los hombres de la época. Se encuentran en los archivos ministeriales mas de 2,500 notas redactadas por su pluma para llevar a cabo esta sola e imponderable empresa. Esa tarea opaca de las oficinas del Estado, que opera sus efectos a la sombra del rodaje ministerial y administrativo, que no tiene a veces otros testigos que los funcionarios encargados de cumplir sus disposiciones, no deja huella pública que recuerde la iniciativa y el jenio que la ha dirijido, por mas que sus frutos sean de espléndido engrandecimiento para el país. Las obligaciones de la campaña del sur, contra Ordóñez, sitiado en Talcahuano, imponian a Zenteno una constante y laboriosa tarea para atender las necesidades del ejército, las cuales se aumentaron con la invasion de Osorio. Su puesto de Ministro de la Guerra lo conducia a todos los puntos donde era necesaria su presencia. En Concepcion firmó el acta de la independencia, el 12 de Febrero de 1818, y en las Tablas combinó con San Martin un plan de resistencia contra Osorio. El desastre de Cancha Rayada, el 19 de Marzo de 1818, fué el desenlace de esta campaña, por la sorpresa con que atacó Ordóñez al ejército patriota para salvar de la ruina a Osorio. En estas penosas y difíciles circunstancias, Zenteno se trasladó a Santiago a preparar la defensa nacional. A los pocos dias despues, el 5 de Abril, el ejército unido obtuvo la mas gloriosa victoria en los Llanos de Maipo, destruyendo por completo al ejército español. La libertad de Chile quedaba definitivamente sellada en esa batalla. Zenteno se distinguió por

su valor en la reñida acción, mereciendo recomendación especial del jeneral San Martín y a él le cupo la honra de escribir el primer boletín de la victoria. Ascendido al grado de coronel, fué condecorado con una medalla de oro y con la insignia de la Lejion de Mérito. Asegurada la independencia con la victoria de Maipo, el pensamiento capital del gobierno del Director O'Higgins fué la definitiva organización de la expedición libertadora del Perú. A la vez, se emprendía activa labor para formar la escuadra de guerra y la marina militar, que debían completar la obra de emancipación. El ejército se formó bajo la inmediata dirección de San Martín y de O'Higgins, y la escuadra fué obra exclusiva del Ministro de la Guerra Zenteno. Nombrado Ministro de Guerra y Marina, se trasladó a Valparaíso a dirigir las operaciones que debían dar por resultado la formación de la primera escuadra nacional. La escuadra se organizó como las circunstancias lo permitían y bajo el mando del comandante Blanco Encalada, efectuó la captura de la fragata española *María Isabel* y de su convoi de guerra, en Talcahuano, el 28 de Octubre de 1818, dando un nuevo día de gloria a la patria y mayor vigor a la soberanía nacional. Tan feliz éxito, alentó a Zenteno para continuar su labor de dar a la escuadra el poder naval suficiente para llevar la libertad al Perú. En efecto, el 12 de Setiembre de 1819, partía de Valparaíso la segunda expedición naval, al mando del comandante Cochrane, la cual se dirigió al Callao. No habiendo sido acertada esta expedición, porque los españoles permanecieron encerrados bajo las

fortalezas del Callao, Lord Cochrane regresó a Valparaíso con el dardo de la decepción clavado en el pecho. Buscando adversarios más resueltos que combatir, se dirigió a Valdivia, plaza militar que permanecía en poder de los realistas, y la atacó y la tomó con un asalto heroico, el 3 de Febrero de 1820, dando lustre a la marina de guerra de la República e inscribiendo en la historia la primera página de gloria de su carrera en el Pacífico y en servicio de Chile. La escuadra de guerra creada por Zenteno llevaba a su consumación completa la libertad del país. El 20 de Agosto de 1820, después de vencer los mayores obstáculos, partió de Valparaíso la expedición libertadora del Perú, fuerte de cuatro mil hombres, entregada al jenio de San Martín y a la intrepidez temeraria de Lord Cochrane. El Perú fué libre en 1821 y la obra de Zenteno quedó coronada con los brillantes resultados de la campaña marítima. En 1821, Zenteno, que había sido el compañero inseparable de O'Higgins en las labores del gobierno, se trasladó a Valparaíso con el cargo de Gobernador, conservando su puesto de secretario de Estado. Un año después, en 1822, San Martín, Protector del Perú, lo condecoró con el diploma y la medalla de la Orden del Sol, declarándolo, «benemérito y acreedor al reconocimiento de la patria y de la posteridad.» En este mismo año fué ascendido por el Director O'Higgins, al grado de Jeneral de Brigada, el puesto jerárquico más alto que alcanzó en el ejército. Durante su estadía de Gobernador en Valparaíso, empleó el mismo celo y la actividad en servir y mejorar a la localidad,

que habia desplegado en el Ministerio de Guerra y Marina. Por esto las simpatías públicas lo acompañaron al abdicar el mando supremo del Estado el director O'Higgins, en 1823, su amigo y su jefe, permaneciendo en su puesto de Gobernador de Valparaiso, cargo para el cual fué ratificado su nombramiento por la Junta Gubernativa de Santiago. Al ser designado Director Supremo el capitán jeneral don Ramon Freire, se produjo un conflicto entre él y el Congreso, en el cual tenian mayoría los partidarios de O'Higgins. En estas circunstancias y con motivo del contrabando del tabaco, Zenteno, como Gobernador de Valparaiso, dió curso a una solicitud del comercio de aquel puerto redactada en términos de censura para el gobierno, la cual encontró adhesiones en el Congreso. Esta actitud independiente de Zenteno, lo colocó en situacion adversa al gobierno y cuando Freire disolvió el Congreso con su ejército, fué espatriado al Perú por sus ideas de probidad y su actitud política, con las cuales rendia fueros al derecho de justicia del pueblo. Tres años permaneció en el destierro, en cuyo tiempo aquilató la grandeza de su carácter y de su honradez política. Vivió pobre en la proscripción, porque no habia atesorado fortuna en el largo tiempo que habia servido a su patria como Ministro de Estado. Llegó un dia en que tuvo que solicitar de su antiguo jefe, el jeneral O'Higgins, un puesto de administrador en su Hacienda de Montalvan, para poder ayudarse en el ostracismo. Habiendo regresado al país, su primera medida pública fué la de pedir se le juzgase en un consejo de guerra. El consejo de guerra

lo absolvió por completo y le acordó un voto de indemnidad. Zenteno se retiró al campo y se consagró a las tareas de la agricultura. En 1831 fué llamado a desempeñar el puesto de Comadante Jeneral de Armas e Inspector Jeneral del Ejército. En este puesto inició la celebracion de las festividades patrias, inculcando el sentimiento cívico en las muchedumbres. En 1833 fué nombrado miembro de diversas comisiones de guerra y en 1846, miembro de la Sociedad Nacional de Agricultura, con San Martin. Sucesivamente fué diputado del Congreso, en representacion de los departamentos de Santiago y Victoria. Fué miembro de la Universidad, en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, y del Tribunal de Apelaciones de la Corte Marcial. Ocupó el alto puesto de vice-presidente de la Cámara de Diputados. En su vida pública tiene, además, una página muy hermosa, que le honra como pensador. Fué el primer redactor del diario *El Mercurio* y en su labor de periodista marcó rumbos ejemplares al diarismo nacional. Siendo vice-presidente de la Cámara de Diputados, abogó por la libertad de imprenta, considerándola como uno de los derechos mas sagrados de los pueblos. Retirado a la vida tranquila del hogar, que bien ganado tenia el reposo de su ancianidad, falleció en Santiago el 16 de Julio de 1847. Su pérdida fué vivamente deplorada por el país y sus jefes mas ilustres lamentaban su muerte como una desgracia íntima que afectaba a su noble corazón. San Martin, desde su ostracismo, espresó su dolor por la pérdida de su amigo, a quien consideró siempre como un hombre superior

en la mas lata estension de la palabra. La patria no ha sido ingrata con su memoria. El 28 de Julio de 1886, se celebró su primer centenario, tributándole la prensa de todo el pais los mas elocuentes homenajes. No tiene todavía una estatua conmemorativa en los paseos públicos, pero su monumento imperecedero y glorioso, que es su título de libertador, descansa sobre el pedestal del *Acta de la Independencia*, que redactó en 1818, del escudo y la bandera nacionales que formó, y del engrandecimiento de la escuadra de guerra de la República, que le cupo la gloria de organizar para asegurar la libertad de la América del sur y del Pacífico.

ZENTENO (IGNACIO).—Abogado, periodista y diplomático. Nació en Santiago en 1828. Fué su padre el ilustre jeneral don José Ignacio Zenteno. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 12 de Noviembre de 1855. Escritor ilustrado y de talento, fué redactor de *El Mercurio* en 1850 y en 1858 de *El Ferrocarril*. En este diario publicó, en 1875, un notable estudio histórico titulado *El Jeneral Zenteno*. En 1869 se le nombró jefe de seccion del Ministerio del Interior. En 1862 publicó una recopilacion de decretos en vijencia, con el título de *Boletín Zenteno* (1810-1860). En 1864 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en el Perú y de la de legacion chilena en el Congreso Americano de Lima. Posteriormente desempeñó la intendencia de Talca y el rectorado del Instituto Nacional. Asimismo fué Ministro de Guerra

y Marina. Nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en Washington, falleció en la capital de los Estados Unidos en 1878. Fué juez de letras de Copiapó, profesor del Instituto Nacional y diputado al Congreso por el departamento de Valparaíso en varias legislaturas. Su vida de diarista ha sido estudiada despues de su muerte por escritores públicos y nacionales.

ZENTENO (TOMAS).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago el 24 de Diciembre de 1814. Fué su padre el ilustre jeneral don José Ignacio Zenteno. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la antigua Universidad de San Felipe. Se tituló abogado el 19 de Julio de 1842, en la nueva Universidad del Estado. Siendo alumno del Instituto, desempeñaba las clases de filosofía e historia en ese establecimiento, del cual fué vicerrector. Fueron sus discípulos los publicistas y hombres públicos don Benjamin Vicuña Mackenna, don Diego Barros Arana, don Pedro Leon Gallo, los hermanos Amunátegui y otros notables servidores de la República. En 1844 fué nombrado rector del Liceo de la Serena, colegio que contaba como profesor a don Ignacio Domeyko. En 1848 se le nombró juez de letras de esa ciudad. La revolucion de 1859 lo encontró en ese puesto. Liberal de principios avanzados, abandonó la magistratura por la causa del pueblo y se hizo el caudillo de la revolucion del norte. Presidió, el 7 de Setiembre de de 1851, el Cabildo abierto que depuso a las autoridades oficiales. Durante el sitio de la Serena, sostenido por las

fuerzas del coronel don Victoriano Garrido, el señor Zenteno dirijió la resistencia de la ciudad, alentando la revolucion. Vencido el movimiento revolucionario, fué condenado a muerte por el consejo de guerra, pena que le fué conmutada en diez años de destierro a la República Argentina. Se estableció en la ciudad de San Juan, para poder recibir noticias de la patria, por la que acababa de perder la fortuna y su carrera pública. Amigo del jeneral Benavides, gobernador de Cuyo, redactó diversas leyes para la administracion de la provincia, en especial para el ramo de instruccion pública. Regresó al pais en 1856 y fijó su residencia en San Felipe, ejerciendo su profesion de abogado. En 1857 se radicó en Santiago y trabajó como abogado en el estudio de don Manuel Antonio Tocornal, con quien mantuvo estrecha y noble amistad. En 1858 se estableció en la Serena, donde lo sorprendió la revolucion que don Pedro Leon Gallo acaudilló en 1859, y al subir al poder el Presidente don José Joaquin Pérez, fué nombrado rector y profesor del Liceo de la Serena. Poco despues fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de aquella ciudad. Fué miembro de la Municipalidad de aquel departamento y ejerció notable influjo en el liberalismo de su tiempo. Falleció en la Serena el 13 de Mayo de 1872, dejando un nombre prestigioso en el foro, en la magistratura judicial y en la política contemporánea.

ZENTENO (NICANOR).—Funcionario público. Nació en San Felipe en 1836. Fueron sus padres don José de la Cruz Zenteno

y la señora Tránsito Uribe. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de San Felipe y en el Instituto Nacional. En 1852 fué nombrado profesor de historia antigua y dibujo natural de la Academia Militar. Desempeñó este puesto hasta 1860. En 1864 fué elegido rejidor municipal de San Felipe y nombrado comandante de un escuadron cívico en 1865. En 1869 se le nombró Cónsul de Chile en Mendoza, República Argentina. Sirvió este cargo hasta 1874. En este año fué nombrado Cónsul Jeneral de Chile en Bolivia, con residencia en Antofagasta. Representó al pais como agente consular hasta 1879. Fué nombrado jefe político de Antofagasta el 14 de Febrero de 1879, dia de la ocupacion del litoral de Bolivia por el ejército chileno, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia. Ocupó ese cargo hasta Julio de 1880. En 1883 fué nombrado Alcaide de la aduana de Arica y desempeñó el puesto hasta 1884, año en que se le nombró Gobernador de Arica. Sirvió las funciones de este cargo administrativo hasta 1889. Alejado de los negocios públicos, se dedicó al cultivo de una propiedad agrícola en Santiago. En 1901 fué nombrado examinador primero del Tribunal de Cuentas.

ZENTENO Y BARROS (JULIO).—Abogado, publicista y majistrado. Nació en la Serena el 18 de Setiembre de 1852. Fueron sus padres el majistrado don Tomas Zenteno y la señora Rosa Barros. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de la Serena y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado en 16 de Diciembre

de 1874. Durante algun tiempo ejerció su profesion forense en la Serena, Valparaiso y Santiago. En 1881 fué nombrado archivero de la Aduana del Callao. Sucesivamente se le nombró para los puestos que se especifican: secretario de la Aduana del Callao (1881); secretario del Consejo que procesó a los oficiales de la expedicion militar a Junin (1881); secretario del Tribunal Militar de Lima (1881); secretario del juzgado del crimen de Lima (1882); secretario y relator del Tribunal de Alzada de Lima (1882); notario público de Lima (1882); delegado del Cuartel Jeneral para inventariar la Casa de Moneda de Lima (1883); archivero judicial de Lima (1883); delegado del Cuartel Jeneral para entregar a las autoridades peruanas dicho archivo (1883); jefe de la oficina Recaudadora de Contribuciones de Chorrillos (1884); juez de letras de la Ligua (1884); juez de letras de Tarapacá (1885); promotor fiscal de Tarapacá (1885); juez de letras de Caupolicán (1885); juez de letras de Freirina (1885); juez de letras de Vallenar (1885); juez de letras de San Javier (1885); juez de letras de Illapel (1885); juez del crimen de Santiago (1886); juez de letras de Lináres (1886); juez de letras del Parral (1886); juez de letras de la Laja (1886); juez de letras en propiedad de Mulchen (1886); juez de letras de la Laja (1888); Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepcion (1892), de cuyo tribunal ha sido presidente. En 1892, fué nombrado profesor de práctica forense en el Liceo de Concepcion. Durante su permanencia en el Callao fué redactor del diario *El Comercio* y corresponsal de *El Estandarte Católico*, de

Santiago. Colaboró despues en *La Patria*, de Valparaiso, y *La Revista Forense Chilena*, de Santiago. Ha publicado las obras jurídicas tituladas: *Condicion Legal del Indijena* y *Recopilacion de Leyes sobre Colonizacion* y otras sobre el servicio diplomático y consular. De las dos últimas obras, las ediciones se han publicado por cuenta del gobierno y de la segunda se han hecho dos ediciones. El señor Zenteno Barros es el ministro mas antiguo de la Corte de Concepcion.

ZEPEDA (FÉLIX ANTONIO).— Educacionista y orador sagrado. Nació en la Serena en 1852. Se educó en el Seminario Conciliar de su ciudad natal. Recibió las órdenes del presbiterado de manos del obispo don José Manuel Orrego en 1878. Es un notable doctor en leyes, cánones y teología. Se recibió de abogado el 1.º de Octubre de 1874. Se ha distinguido tambien como educacionista y orador sagrado, siendo en este último orden talvez el primer predicador de su diócesis. Ha sido catedrático de matemáticas y ciencias naturales de la Serena y vice-rector del Seminario Conciliar de Copiapó. Es autor de un testo de *Algebra Elemental* y una *Oracion Funebre* sobre Pio IX. Ha ingresado a la orden del Corazon de María en España y es provincial de su convento en Madrid.

ZEPEDA (GREGORIO).— Presbítero. Nació en la Serena en 1855 y es hermano del precedente. Se educó en el Seminario Conciliar de su pueblo natal y se ordenó prebítero en 1879. Se ha distinguido como profesor de latin del Seminario de la capital de Co-

quimbo. El 6 de Junio de 1878 publicó en *El Correo*, de la Serena, una notable composición poética en latín dedicada al obispo Orrego, en el aniversario de su exaltación al episcopado.

ZEPEDA Y FLORES (ANTONIO).—Periodista. Es oriundo de Coquimbo y se educó en la Escuela Normal de Preceptores. Fué director de la Escuela Superior de Ovalle y durante ocho años redactó *El Tamaya*, periódico de esa misma ciudad.

ZORRAINDO (RAFAEL).—Militar. Nació en Concepción en 1845. Fueron sus padres el doctor don Fortunato Zorraindo y la señora Josefa Meneses y Castañeda. Después de haber adquirido una educación meramente civil, se incorporó al ejército, en 1860, en las filas de la Brigada de Marina, pasando al Buin en 1863. En 1865 y con motivo del bloqueo de la escuadra española, estuvo de destacamento en la plaza de Viña del Mar, encargado de vijilar la inclemente playa arenosa que se estiende desde aquel paraje hasta Concon. En 1872 pasó a los Cazadores a Caballo, en calidad de ayudante mayor, siendo ascendido a capitán de ese cuerpo en 1873. En 1879 emprendió las campañas de Bolivia y el Perú, y desde Calama a Tacna se distinguió por sus brillantes servicios de exploraciones, mereciendo la estimación del Ministro de la Guerra en campaña don José Francisco Vergara. En 1880 fué trasladado a Santiago, a instruir el rejimiento Linares. Al resolverse la campaña de Lima, se le encomendó la dirección del Rejimiento Atacama, siendo reconocido por su segundo jefe

en Pisco. Se batió noblemente al frente de sus huestes en Chorrillos y cayó herido de muerte en la traición de Miraflores, en los momentos en que mandaba avanzar a sus soldados, en medio del enemigo, pues cuando se buscó su cadáver se le encontró rodeado de los adversarios.

ZORRILLA (VICENTE).—Industrial y benefactor. Nació en la Serena en 1823. Fueron sus padres el caballero español don Juan Zorrilla y Saenz de la Peña y la señora Jertrudis Laenz de la Peña. Se educó en el Liceo de la ciudad de su cuna. Desde muy jóven se consagró a la agricultura y a la industria minera en la provincia de Coquimbo. En 1851 tomó una participación activa en la revolución que acaudilló don José Miguel Carrera y Fontecilla y prohió con su opulento caudal ese pronunciamiento de opinión y de libertad. Fué miembro del Municipio de la Serena, Diputado al Congreso e Intendente de la provincia de Coquimbo. Se caracterizó por su filantropía. El señor Zorrilla, que admiraba el talento y favorecía el patriotismo, obsequió al eminente publicista don Benjamin Vicuña Mackenna, la hermosa quinta de recreo donde vivió en el Camino de Cintura, Avenida del Oriente, y que hoy se llama Avenida Vicuña Mackenna. Falleció en la Serena en 1885.

ZORRILLA (PABLO).—Doctor en medicina, escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1837. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó su carrera médica en la Escuela de Medicina. Se tituló médico y ciru-

jano en 1862. Su memoria de prueba para optar a su título universitario tuvo por tema *La Fiebre Puerperal*, la que se publicó en los *Anales de la Universidad*. En 1869 fué nombrado miembro de la Facultad de Medicina de la Universidad y al incorporarse a dicha Facultad, leyó un discurso sobre *La Gangrena Espontánea*. Colaboró en los *Anales de la Universidad* con los siguientes estudios científicos: *El Suicidio*, *Cuerpos Fibrosos del Útero*, *La Aneurisma*, *El Sarampion*, la *Alfombrilla* y la *Mortalidad de Niños* (1851-1864). Fué profesor de la Escuela de Medicina y miembro del Consejo de Higiene. En 1872, prestó servicios muy eficaces en Santiago combatiendo la epidemia de la viruela. Se distinguió por su filantropía.

ZUAZNABAR (RAFAEL).—Abogado y servidor público. Nació en Rengo en 1857. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Rengo y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 8 de Enero de 1883. Dedicado a la enseñanza, fué vice-rector del Colejio de San Luis, en Santiago. Ha desempeñado los juzgados de letras de Castro, Cauquenes y Maule y el del crimen de Santiago. En 1891, se adhirió a la política del Presidente Balmaceda y en 1892 fué uno de los organizadores del Partido Liberal Democrático en Rengo. En 1899 y en 1900, fué electo diputado al Congreso, en representación de su partido. En la Cámara trabajó por la concurrencia del país a la Exposición de Buffalo, donde se obtuvo un éxito colosal. Ha sido uno de los fundadores del Centro Industrial y Agrícola de Santiago.

ZÚÑIGA (FEDERICO).—Distinguido periodista, oriñinario de Valparaíso, se formó en la redacción de *El Mercurio*, de aquella ciudad marítima. Durante toda su vida, que no fué corta, se dedicó a la redacción de la gacetilla, o crónica, de este diario, siendo el verdadero introductor del *noticierismo* en la prensa porteña. Reemplazó brillantemente en la gacetilla de *El Mercurio* al notable cronista Roman Vial, cuando aquel escritor espiritual falleció en ese puerto. Era un escritor oriñinal, de pluma recreativa y risueña, que se encontraba en su elemento cuando escribía en el jénero festivo, picante y espiritual. Poseía un estilo castizo, correcto y elevado, como lo demostró en la serie de notables artículos que publicó con el título de *Plática sobre el Lenguaje*. Hizo un estudio casi completo del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*, demostrando profundo conocimiento del léxico del idioma y poniendo de relieve los vacíos de aquella obra que constituye el código del lenguaje castellano. Suscribía sus artículos con el seudónimo de *Juanillo*. Su vida de gacetillero o cronista, que duró 30 años, fué penosa, llena de peripecias, sujeta al trabajo diario, sin tregua ni reposo, del noticierismo inacabable, ligero y jocoso. Así, laborioso, incansable, gastó la savia de su naturaleza en aquella tarea jamás terminada, que se renueva todos los días, en la que el público ejerce el cruel despotismo del buen gusto, exigiendo artículos nuevos, llenos de chispa y novedad, sin pensar en que el escritor de la gacetilla consume su existencia en la ruda labor. El señor Zúñiga fué uno de los escritores singulares de

Chile, silencioso y moderado, que hizo su obra sin exterioridades, consagrado al trabajo como un soldado de disciplina que cumple su consigna sin mirar el peligro ni retroceder ante el implacable deber. Falleció en Quilpué el 28 de Julio de 1899.

ZUÑIGA Y MEDINA (MANUEL I.)—Escritor y servidor público. Nació en San Fernando, provincia de Colchagua, y fueron sus padres don Manuel Antonio Zúñiga, antiguo agricultor de esa zona, y la señora María Medina y Bustamante. Su familia proviene de noble estirpe colonial, y de la independencia. Es hijo del ilustre jeneral don José Antonio Bustamante Lazo de la Vega, que fué vicepresidente del Congreso Constituyente de 1822. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de San Fernando. En 1880 emprendió la campaña del Perú en el rejimiento Carabineros de Yungai y concurre a las batallas de Chorrillos y Miraflores. Fué ayudante de campo del segundo jefe de ese cuerpo, el comandante Alcérreca. Obtuvo del Congreso una medalla de oro por estas acciones de guerra. Regresó al país, con el jeneral Baquedano, en 1881, y al llegar a Santiago se afilió en el partido liberal, cooperando a la campaña presidencial en favor del eminente ciudadano don Domingo Santa María. En 1886 fué secretario del comité electoral que proclamó presidente de la República al estadista don José Manuel Balmaceda. Al invadir el cólera el país en 1887, organizó la primera comisión de Salubridad para combatir la terrible epidemia. En 1888, fué nombrado Gobernador del depar-

tamento de la Union, puesto administrativo que desempeñó hasta 1891, ligando su nombre a diversas obras de progreso de aquella localidad. Cooperó a los trabajos de construcción del Ferrocarril de Osorno, dotó a la ciudad de la Union del servicio del agua potable y del Hospital de Caridad. Mejoró todos los ramos públicos, organizó la policía y elaboró un reglamento para la Municipalidad. Al invadir el centro del país el ejército revolucionario de Iquique, se incorporó en el ejército del gobierno, en Viña del Mar, y se batió valientemente, por la Constitución y las leyes, en la batalla de Placilla, el 21 y 28 de Agosto de 1891. Vencido por la revolución, se trasladó a Santiago a comunicar al jeneral Velásquez, que se encontraba postrado en cama, los pormenores de la derrota, recibiendo del viejo e ilustre militar una comisión de confianza que cumplió leal y dignamente. El 29 de Agosto, ayudó a salvar la biblioteca del historiador don José Toribio Medina y se comunicó con los servidores públicos asilados en la Legación norte americana. Sirvió eficazmente al Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos, Mr. Patrik Egan, proporcionándole los documentos de jurisprudencia diplomática para que sostuviese los fueros del asilo internacional ante las exigencias de la cancillería revolucionaria. Este acto le hace merecido honor como leal y noble partidario de la causa del Presidente Balmaceda. A fines de ese año, se le redujo a prisión, como Gobernador de la Administración derrocada. Sin cargos que hacérsele por su correcta conducta funcionaria, se le puso muy pronto en libertad. Al

encontrarse sin garantías de ningún jénero, resolvió dirigirse a la República Argentina. En Mendoza fué testigo ocular del asesinato del distinguido jóven chileno don Salvador Sanfuentes, ex-intendente de Concepcion, por el militar argentino Cárlos Castex, revolucionario en Chile que acababa de participar de los sucesos desastrosos de este país. El señor Zúñiga Medina publicó un interesante libro sobre este sangriento acontecimiento, para dejar establecidas sus comprobaciones históricas en el juicio público futuro. Establecido en el Rosario de Santa Fé, se dedicó al periodismo, colaborando en los diarios *La Capital* y *La Razon*, de aquella ciudad, en 1892. Honró, como escritor, en el destierro, en sus artículos, la memoria del ilustre estadista don José Manuel Balmaceda, enalteciendo los principios de su causa política y patriótica. En la *Lojia Union*, dió una importante conferencia sobre el tema de *La Educacion del Niño en el Hogar*, que fué mui aplaudida en la sociedad y en la prensa. En 1894, colaboró en *El Tiempo*, de Buenos Aires. En el 1893 se encontró en la revolucion del Rosario, encabezada por el eminente orador argentino don Leandro N. Alem, y contribuyó a la organizacion de la Cruz Roja, para socorrer a los heridos de la contienda fratricida. La *Lojia Union* le acordó un diploma por esta noble accion de humanidad. Despues de estudios especiales de derecho, se graduó procurador ante la Corte Suprema del Rosario de Santa Fé, rindiendo un exámen titular brillante. Ra-

dicado despues en Buenos Aires, se dedicó a operaciones mercantiles y a las letras. Colaboró en la *Revista Nacional*, en la *Revista Masónica* y en la revista de teosofia titulada *Philadelphia*. De sus estudios de esa época (1896-1900), podemos citar los titulados: *Trajedias de la Historia*, *La Raza Chilena*, *Anotaciones para la Historia Política de Sud-América*, *Política Chilena*, *Adelante (La humanidad)*, *Las Pirámides*, *Las Lenguas Sagradas del Oriente* y *Conferencias Teosóficas*. En 1899 fué elegido secretario de la Liga de la Paz de Buenos Aires. Regresó al país en 1901 y en 1902 ha sido encargado por el Ministerio de la Guerra para formar un cuadro gráfico del ejército.

ZÚÑIGA Y BERMUDEZ (BENJAMIN). — Filántropo y servidor público. Nació en Rancagua en 1847. Fueron sus padres el distinguido benefactor popular don Mariano Zúñiga y la virtuosa señora Josefa Bermúdez. Se educó en el Colejio de los Padres Franceses, de Santiago. Favorecido por la fortuna, no cursó ninguna carrera profesional científica, consagrándose desde jóven a la agricultura. En 1868 fué nombrado profesor de frances del Liceo de Rancagua. Desde 1876 ha sido rejidor y alcalde de la Municipalidad de aquel departamento, miembro de la Junta de Beneficencia y sub-administrador del cementerio. Por el Ministerio de la lei, ha desempeñado los cargos de intendente y juez letrado interino. Se ha caracterizado como filántropo.



NOTAS COMPLEMENTARIAS

A

ACUÑA (EMILIO ANTONIO).—Distinguido taquígrafo. Se inició en este arte en 1846, estudiando el ramo con don Carlos Riso-Patron (mas tarde majistrado judicial), don Manuel Bilbao y don José Riquelme. En 1850 fué nombrado taquígrafo de la Cámara de Diputados, en reemplazo de don Manuel Bilbao. Habiéndose retirado de ese puesto en 1853, por disminucion de su renta, volvió a él en 1859, llamado por el secretario de la Cámara don Francisco Puelma Castillo. En 1860, el 1.º de Febrero, se abrió en el Instituto Nacional la clase de taquígrafía, creada por un proyecto de lei, y fué nombrado profesor de ella el señor Acuña. Se inició esta asignatura con sesenta alumnos. En mérito de exigencias premiosas del Ministro del Interior don Jerónimo de Urmeneta, presentó a

exámen catorce alumnos ante una comision especial, en la que figuraban don Waldo Silva, presidente de la Cámara, el secretario don Francisco Puelma y el redactor de sesiones don José María Barceló. De estos alumnos se designaron tres segundos redactores para la Cámara de Diputados, cuatro para el Senado, y el señor Acuña quedó como primer taquígrafo hasta 1870, año en que fué jubilado. El señor Acuña es el taquígrafo mas antiguo de Chile.

AGUIRRE (FRANCISCO).—Doctor en medicina. Nació en los Andes en 1862. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó la carrera médica en la Escuela de Medicina. En 1883 fué nombrado cirujano de la Ambulancia del Regimiento número 1 de Artillería, que formaba parte de las fuerzas espedicionarias del Perú. Regresó al país en 1885 y

poco despues se recibió de médico y cirujano. En 1888 fué enviado a Europa, comisionado por el Supremo Gobierno para estudiar higiene pública. Dos años recorrió las principales capitales de Europa y al cabo de este tiempo, presentó al Gobierno una memoria sobre sus estudios de higiene. Permaneció en Europa hasta 1893, haciendo cursos especiales de oculística y afecciones de la garganta y la nariz. Durante su estadía en el Viejo Mundo, fué delegado del Gobierno de Chile en los congresos de Medicina y de Higiene de Berlin y de Paris. En el Congreso Médico de Paris, sobre la tuberculosis, presentó un estudio sobre esta terrible enfermedad y sus estragos en Chile, que mereció los elogios de los especialistas de Francia y de Europa. En 1887 fué comisionado por el Gobierno para ir a estudiar la epidemia del cólera en Mendoza y a su regreso fué nombrado médico jefe del Lazareto de Santiago. En 1888 publicó un estudio de este flajelo. Es miembro correspondiente del Círculo Médico Arjentino y colaborador de la *Revista Arjentina de Ciencias Médicas*.

* ALMEYDA (CLODOMIRO).—Ingeniero y educacionista. Nació en Vallenar en 1850. Fueron sus padres don Manuel de Almeyda y la señora Manuela González. Hizo sus estudios de matemáticas, para la carrera de ingeniero, en el Instituto Nacional y cursó las asignaturas de su profesion titular en la Universidad Graduado de ingeniero de minas, se dedicó a la enseñanza y fué director del Instituto Chileno de Santiago, mereciendo las mas altas recomendaciones del Consejo

de Instruccion Pública. Durante varios años fué profesor de química y física en el Instituto Nacional. Se distinguió como hábil profesor de matemáticas. En 1891 fué nombrado ingeniero y ensayador del Establecimiento Industrial de Playa Blanca, en Antofagasta. Falleció en Santiago el 16 de Febrero de 1898. Fué un benefactor en su carrera de educador, protejiendo a numerosos jóvenes de Atacama para que pudiesen hacer su carrera profesional universitaria.

ALVAREZ (ALEJANDRO).—Abogado, publicista y diplomático. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, obteniendo su título de abogado el 23 de Diciembre de 1892. Su memoria de prueba para optar a su título forense tuvo por tema: *Estudio sobre la adquisicion del dominio y posesion segun el Código Civil chileno y las lejislaciones estranjeras*. Enviado a Europa a perfeccionar sus conocimientos, asistió a las principales Facultades del Viejo Mundo, obteniendo el diploma titular de la Escuela Libre de Ciencias Políticas y el doctorado en jurisprudencia en la Facultad de Derecho Civil de Paris. A su regreso al país abrió en la Universidad un curso de derecho civil dictando un verdadero curso de lejislacion civil comparada, por ser este estudio el reconocido actualmente como científico y el mas apto para conocer la verdadera ciencia del derecho. La leccion de apertura de este curso fué publicada en un folleto titulado: *La nueva tendencia en el estudio del Derecho Civil, segun la pedagogia moderna y segun el resul-*

tado de las ciencias políticas y sociales. En él se indica de una manera brillante el alcance y objeto de la nueva tendencia que se manifiesta actualmente en el estudio del Derecho Civil. Se ha dedicado también el señor Alvarez al estudio de las cuestiones que Chile tiene pendientes con el Perú, Bolivia y Argentina. En París publicó en la *Revue Générale de Droit Internationale Public*, un notable trabajo titulado: *La théorie de l'arbitrage permanent et le conflit de limites entre Chili et la République Argentine*, y en 1901, en el diario *El Ferrocarril*, de Santiago, publicó un estudio completo sobre los plebiscitos, que fué reproducido por la importante *Revista Forense*. Este trabajo se tituló: *El Plebiscito ante la historia diplomática y ante los principios del Derecho Internacional*. En 1901 concurrió al Congreso Científico Americano de Montevideo, con los estudios titulados: *Desarrollo y Progreso de las Ciencias Políticas y Sociales y Tendencias y Caracteres de las Leyes Modernas*. En ese mismo año se le nombró secretario de la Delegación de Chile en el Congreso Pan-Americano de Méjico. Es un juriscónsulto ilustradísimo y un publicista de verdadero talento.

ALVAREZ Y ZAVALA (BENJAMIN).—Doctor en medicina. Nació en Vallenar en 1864. Fueron sus padres el industrial atacameño don Pedro Alvarez y la señora Mercedes Zavala. Hizo sus estudios en la Universidad y en la Escuela de Medicina y se graduó de médico y cirujano en 1887. Durante varios años desempeñó el puesto de médico de ciudad y del hospital de Vallenar. Fué vice-

presidente de la Asamblea Radical de aquella ciudad. Falleció en Vallenar el 24 de Febrero de 1899. Se distinguió por su caridad.

ANGUITA (RAFAEL DE ANGUITA).—Militar de la independencia. Fué capitán de Dragones del ejército de la Patria Vieja y sirvió a las órdenes del jeneral O'Higgins en las campañas del sur. Se distinguió por su épico valor en el sitio de Chillan, donde fué bárbaramente inmolado por el montonero realista Juan de Contreras. El ilustrado y laborioso cronista don Luis Thayer Ojeda, le ha dedicado una sentida página, desenterrando su nombre del olvido. De su hermoso artículo *Héroe y Mártir*, copiamos los siguientes acápites: «Aunque las crónicas no dan noticia alguna de este glorioso e infortunado militar, cuyos servicios a la patria y heroica muerte le hacen acreedor a la veneración de la posteridad, sus contemporáneos consignaron noticias que bastan para restaurar su memoria perdida por el olvido o desidia de nuestros primeros historiadores, deslumbrados acaso con la gloria de otros hombres de aquella memorable época, mas afortunados, pero talvez ménos acreedores a ella.» Nada fué tan público y notorio, decia el bravo coronel don Agustín López, como los servicios prestados por el capitán de Dragones de la Patria don Rafael Anguita, en favor de nuestra sagrada causa, hasta el último instante de su vida. Desde que se manifestaron los primeros síntomas de la revolución emancipadora, declaraba el coronel don Bernardo Cáceres, fué uno de los primeros y mas entusiastas vecinos de Concepción

que se empeñaron en trabajar por la independencia de su país. El ilustre doctor don Juan Martínez de Rozas, hacia su elogio en estos términos, que le honran de manera especial: «Anguita es un oficial intelijente y valeroso a quien le está reservado un brillante porvenir y en quien tengo la mas ámplia confianza por sus cualidades de carácter y decision a nuestra causa». «Nadie le aventajó en virtud, valor y patriotismo», escribía el Mariscal de Campo don Francisco Calderon, con motivo de una presentacion que una de sus hijas hacia al Supremo Gobierno solicitando una pension de montepío. Y en realidad, estas espresivas palabras del viejo y experimentado jeneral, están comprobadas suficientemente con el unánime testimonio de sus compañeros de armas. Sorprendido el 4 de Enero de 1818 en los campos de Chillan, agregaba el espresado coronel López, por una partida de enemigos, fué atrocemente sacrificado con otros individuos, perdiendo la patria en Anguita uno de sus mejores defensores. Su decision le hizo morir, concluía el coronel Cáceres, mártir de una patria que tantos sacrificios le costó, dejando a su familia únicamente con la gloria de haber tenido un padre tan recomendable».

ARACENA (GREGORIO).—Patriota atacameño. Nació en el valle de Paitanas (Huasco) en 1766. Acaudalado minero de Agua Amarga, se caracterizó como entusiasta patriota en la revolucion de la independencia. Contribuyó con su fortuna al éxito de la causa de la

patria y cuando la libertad fué el patrimonio de todos los chilenos, rehusó aceptar todos los puestos que se le ofrecieron. Despues del desastre de Rancagua en 1814, ofreció contribuir con mil pesos mensuales para los gastos de la guerra hasta restaurar la patria perdida en aquella tremenda derrota. Falleció en Vallenar el 16 de Agosto de 1828.

ASTORGA (JOSÉ ANTONIO).—Jurisconsulto y patricio de la Independencia. Nació en Santiago en el período colonial y se tituló en derecho en 1778. Fué diputado al Congreso, primero por Santiago y despues por Copiapó, en 1811. En ese mismo año se le nombró asesor de la segunda Junta de Gobierno que derribó el jeneral Carrera. En 1813 fué miembro del Poder Judicial y en 1817, vocal de la Junta de Gobierno. Fué miembro del Tribunal Especial organizado en 1818 para entender en las causas contra los Senadores de la República. En 1822 fué elegido diputado por el departamento de Osorno. Formó parte de la Comision encargada de presentar un proyecto de reforma de las leyes de matrimonio, a la que pertenecian don Juan Egaña y don Bernardo Vera y Pintado. Fué elegido presidente de la Comision de Hacienda en la Convencion Nacional de 1822. En 1823 fué miembro del Tribunal de Residencia formado para juzgar al jeneral O'Higgins despues de haber abdicado el poder supremo. Fué uno de los servidores públicos mas notables de su tiempo. Falleció en Santiago en 1825.

B

BAQUEDANO (FERNANDO) —

Abogado y servidor público. Nació en Concepcion el 14 de Julio de 1872. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Concepcion y cursó leyes en la seccion universitaria del mismo establecimiento. Se distinguió en los ramos de Código de Minas y Derecho Administrativo. Se tituló abogado el 29 de Julio de 1897. Su memoria de prueba para optar a su título forense, tuvo por tema: *La Necesidad de inscripcion de los Embarcos*. Ha sido fundador, secretario y director del Centro de Abogados de Concepcion; fundador de la Sociedad Protectora de Animales; rejidor municipal del departamento de Concepcion; presidente del Club Radical; ex-delegado de la Convencion Radical del 13 de Octubre de 1900 y director de la Sociedad de Instruccion Primaria. Ha colaborado en diversas publicaciones, en especial en el diario *El Sur* de aquella ciudad. Ha sido candidato para diputado por la agrupacion de Concepcion, Coelemu, Talcahuano y Lautaro. Ilustrado y estudioso, es uno de los abogados mas distinguidos del foro de la capital del sur, gozando de merecido prestigio en la sociedad y en la Corte de Justicia de aquella ciudad.

BARROS Y UGALDE (ANÍBAL).—Abogado. Nació en Ovalle en 1875. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Ovalle y de la Serena. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 22 de Junio de 1899. Su memoria de prueba para optar a su título

forense, tuvo por tema *Las Sociedades Anónimas*. Establecido en Antofagasta, se ha conquistado un puesto distinguido en el foro.

BARRAZA (PEDRO PABLO).—Periodista y militar. Nació en Elqui el 9 de Junio de 1862. Fueron sus padres don Pedro Pablo Barraza y la señora Mónica Rivera. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de la Serena. En 1879 se trasladó a la ciudad marítima de Lebu, a tomar a su cargo la redaccion del periódico *El Araucano*. Despues de 1880, ingresó en el ejército en calidad de subteniente del rejimiento 2.º de línea. Empezó la campaña del Perú y concurrió a las batallas de Chorrillos y Miraflores, siendo ascendido en Lima al grado de oficial de línea. En 1883, curado de sus gloriosas heridas, concurrió a la campaña de Arequipa, donde fué ascendido al grado de teniente. Regresó al pais en 1886 y fué enviado en comision del servicio a Copiapó. En 1887 se le nombró ayudante del rejimiento cívico Coquimbo de la Serena. Colaboró entónces en *El Progreso* de aquella ciudad y en *El Elquino* de Elqui. En 1889 se trasladó a Santiago y formó parte del Circulo Militar. En ese tiempo redactó un tratado de *Táctica Militar*, cuyo manuscrito conserva, en Copiapó, su señora esposa doña Ana Gripe (Gripe). Mas tarde estuvo de guarnicion en Iquique, en Pisagua y en Valparaiso. En 1890 fué ascendido al grado de sarjento mayor. En 1891, fiel a la Constitucion y a las leyes, se batió en Concon (21 de Agosto) en defensa del orden y del Gobierno legal. Siendo gravemente herido sobre el campo de bata-

lla, fué ultimado a culatazos por los soldados de la revolucion del Congreso. Tenia las medallas de oro de la guerra del Pacífico. En 1883 se habia encontrado en el combate de Balconcillo y en la sorpresa de Sicicaya. Sus restos descansan en el cementerio de Viña del Mar.

BLANCHARD CHESSI (ARTURO).—Filósofo i escritor. Nació en Quillota en 19 de Agosto de 1868. Fueron sus padres el prestigioso industrial ingles, nacido en la isla de Mauricio, don Jorje Blanchard y la señora Domasa Chessi de Uriarte. Hizo sus estudios de humanidades en el colejio ingles de don Roberto Radford. En 1883 fué nombrado oficial de pluma de la Direccion de Contabilidad. Lector asiduo, conoció a esa edad juvenil los filósofos alemanes y la Enciclopedia de Larousse, que le habia dado el conocimiento de las ideas y de las individualidades representativas. Escribia poesias líricas y artículos filosóficos que publicaba en la prensa de aquel tiempo. Conocedor de la música, la ha cultivado con el esmero de la filosofía. En 1895 se empleó en la Biblioteca Nacional y se instruyó en el conocimiento de las obras mas valiosas sobre ciencias psíquicas. Formó entónces dos catálogos completos de las secciones mas importantes de la Biblioteca. En 1896, viajó por Bolivia, internándose hasta el Beni, en la rejion amazónica del Madeira. Ha traducido varias obras clásicas de alquimia, de filosofía y de inito-hermética, entre las que podemos citar las tituladas: *La Entrada abierta al Palacio cerrado del Rei*, por Filaletes; *El Carro Triunfal de Anti-*

monio, por Basilio Valentin; *La Llave de los Grandes Misterios*, por Eliphaz Levy; *Nuestras Fuerzas*, por Prentice Mulford; *Cómo se hace alquimista*, por Jolivet Castelleo. Ha vertido en versos castellanos *Los Versos Dorados*, de Pitágoras. Pertenecce a diversas asociaciones científicas y de investigaciones morales. Modesto y estudioso, se ha formado un caudal de conocimientos mui estenso.

BRAVO (JOSÉ ALBERTO).—Distinguido servidor público. Nació en Santiago, y es hijo de don Bernardino Bravo y la señora Bernarda Vizcaya y Zuluaga. En posesion de una educacion esmerada y de una fortuna patrimonial considerable, ha servido al pais con el mayor entusiasmo y desinterés patriótico. Ha sido Intendente de Santiago y de Valparaiso, conquistándose prestigio público. En Santiago fundó el Asilo para los niños suplementeros y en Valparaiso ha organizado el Asilo para niños huérfanos y la Bomba América.

BENGOA (JOSÉ MARÍA).—Poeta y periodista. Nació en Plencia, en Vizcaya, provincias vascongadas de España, en 1862. Fueron sus padres don José María Bengoa y la señora Casimira Lauzirica. Hizo sus primeros estudios en colejios de su ciudad nativa. Se trasladó mui jóven a América y se estableció en Chile en 1881. Dedicado al comercio y a las letras se ha manifestado un escritor espiritual, de originalidad y cultura, en la poesia y en la prosa. Su temperamento artístico lo impulsa hácia la poesia lírica y al literatura amena, que descubre al espíritu y al ingenio horizontes luminosos donde encuentra un nuevo

mundo de esperanza y de fé en la idealidad y el ensueño. En 1890 se inició en la prensa y en las letras colaborando en *El Huáscar*, de Tomé, y despues en el *Diario Comercial*, de Concepcion, fundados y redactados por el ilustrado periodista peninsular don Eduardo Segalerva. Poniendo de relieve su ingenio risueño y espontáneo, publicó numerosas poesías festivas y diversos artículos jocosos de la mas orijinal espiritualidad. En 1898 colaboró en *La España*, de Valparaiso, y en 1899, en *Los Lunes* y en la revista *Chile Intelectual* de Santiago. En este mismo año fué un colaborador entusiasta y constante de la revista *Artes y Letras*, de Santiago. Los diarios y periódicos *La Ley*, *La Nueva República*, *Luz y Sombra* e *Instantáneas*, han rejistrado sus poesías y artículos mas variados. *El Correo Literario*, de Buenos Aires, *El Nervion*, de Bilbao, y *Chile Intelectual*, de Valparaiso, le han tributado sus homenajes por sus producciones literarias. A principios de 1899, hizo un viaje de recreo a Europa, visitando su madre patria, España. Forma parte de la Sociedad Española de Beneficencia, de la que fué secretario en 1882 y en 1884, y de la 10.^a Compañía de Bomberos, de la que tambien fué secretario; del Círculo Español y de la Asociación de la Prensa. *El Noticiero Español* de Santiago, ha sido la publicacion en la cual ha colaborado en 1901. Es un escritor ilustrado y de ingenio.

BELINFANTE OESTBENG (CLOES GUSTAF).—Diplomático. Nació en Upsala, Suecia, en Julio de 1852. Vino a Chile en 1888, como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Suecia

y Noruega. Fué el primer representante diplomático del rei de Suecia y Noruega en Chile. Permaneció en Valparaiso hasta 1902. Fué mui estimado en nuestro pais y se enlazó con la distinguida familia Belinfante, de Valparaiso, uniéndose en matrimonio con la bella señorita Elena Belinfante, hija de don Emmanuel Belinfante, relacionado por vínculos de estirpe con la familia Waddington, Santes y Zavalá, de Chile. El señor Belinfante tomó el apellido que lleva como diplomático, por disposicion del rei de Suecia y Noruega en 1888. Fué Ministro de su pais en Bolivia y despues ha desempeñado el consulado de su patria en Nápoles, Marsella, Mesina y Ejipto. Goza de prestigio social en Chile y en su pais.

BUNSTER (José).—Industrial y capitalista. Nació en Santiago en 1833. Se educó en el Colejio Mercantil, para la carrera del comercio, a cuyas operaciones se dedicó desde mui jóven. En 1857 emigró a las rejiones de la Araucanía, en busca de un campo nuevo de actividad e iniciativa en aquella vírjen zona. En 1859, al estallar la revolucion, las tribus araucanas sublevadas destruyeron sus negocios y propiedades de la Laja y orillas del Bio-Bio. Sin fortuna y desalentado, se trasladó a Valparaiso y poco tiempo despues se estableció en Nacimiento. Al pacificar la Araucanía el jeneral Saavedra, el señor Bunster fundó un centro mercantil e industrial en cada pueblo que se desenvolvía con el impulso de la civilizacion. Cuando el Ministro don Manuel Recabárren sometió de un modo definitivo y permanenté el territo-

rio de Arauco hasta Villarrica, en 1881, el señor Bunster abasteció el ejército numeroso que hizo aquella memorable campaña. En 1869 fundó el primer molino de la Araucanía, en Angol; en 1877, el segundo, en Collipulli; en 1883, el tercero, en Nueva Imperial y en 1884, el cuarto, en Traiguén. En las montañas de Curaco, estableció la primera máquina de aserrar maderas. Para las grandes acumulaciones de trigos para sus molinos y la elaboración de las harinas, ha tenido que fomentar las poblaciones de Nilpe, Trigal, Victoria, Temuco, Cholchol y Carahue. En 1882 fundó en Angol el primer Banco de Emisión de la Araucanía. Estableció la navegación fluvial en el río Imperial para comunicar a Talcahuano y Carahue. Ayudó a la Junta de Beneficencia para establecer el primer hospital de caridad, de Angol, en cuya ciudad levantó el primer edificio de la Araucanía. El señor Bunster fué electo Senador por la provincia de Malleco en 1889. Es el primer agricultor e industrial de la región austral del país.

C

CABIESES (RICARDO). — Abogado y escritor. Nació en Valparaíso en 1868. Hizo sus estudios de humanidades en el Colegio de los Padres Franceses de Valparaíso. Cursó leyes en la Universidad i se tituló abogado el 14 de Mayo de 1890. En 1892, fué nombrado profesor extraordinario de Derecho Penal de la Universidad. En 1893, se le nombró catedrático de planta de esa asignatura. En este año se hizo cargo de la redacción política del diario

El Sur, de Concepción. Se ha distinguido como un diarista ilustrado y de talento, que ha tratado con gran acopio de antecedentes las cuestiones mas arduas, tanto legales como administrativas y sociales. Es autor de dos valiosos estudios legales titulados *Delitos Políticos y los delitos comunes* y *El Desarrollo histórico del Derecho Penal*. Para el Congreso Científico Americano, reunido en Montevideo, escribió dos importantes estudios jurídicos, con los títulos de: *La teoría del Mandato Popular y la práctica del mismo* y *Las Reformas de la Legislación Penal según los principios de la escuela positiva*. Es un abogado y escritor verdaderamente notable, por su ilustración y sus producciones.

CASANUEVA (CÁRLOS E.) — Abogado y magistrado. Nació en Santiago el 14 de Noviembre de 1855. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 13 de Mayo de 1863. En 1864 se le nombró secretario de la Intendencia de Aconcagua. Posteriormente fué nombrado procurador de la Municipalidad de Santiago y después de la de Valparaíso. Durante su permanencia en aquella ciudad marítima fué profesor de la Escuela Naval, en las asignaturas de historia moderna y contemporánea y de geografía política. En 1870 ingresó en la carrera judicial, siendo nombrado juez del crimen de Santiago. Después fué juez del crimen de Valparaíso. Sucesivamente fué fiscal de la Corte de Apelaciones y después de la Corte Suprema de Justicia y por último Ministro de este alto tribunal, del que fué pre-

sidente. Falleció en Santiago el 1.º de Mayo de 1902.

CARVALLO Y BARRIGA.—(RAMON).—Distinguido funcionario público. Nació en Santiago en 1832. Fueron sus padres don Pedro Nolasco Carvallo, primer profesor de filosofía del Instituto Nacional, y la señora Carmen Barriga. Discípulo de don Andres Bello, hizo sus estudios completos de derecho, sin optar a su título forense. Se inició en la administración pública, como empleado de Aduana. Fué rector de un Liceo y gobernador civil. Entrado a la administración pública mostró ser un funcionario de carácter, y sobre todo, un puritano a toda prueba. De él se recuerda el caso de que siendo gobernador fué iustado por el intendente de la provincia para que interviniera en unas elecciones con la promesa de ser reelegido en su cargo, cuyo período iba a terminar. El gobernador contestó a las insinuaciones de su jefe diciéndole: «Yo solo sé jugar limpio en estos negocios», a lo cual replicó el intendente: «El que limpio juega limpio se va a su casa», con lo cual Carvallo Barriga no tuvo mas que tomar este camino, el de su casa, teniendo la honrosa satisfacción de que su nombre fuera citado como tipo de gobernador honrado en materia política, en época de intervención oficial. Durante muchos años fué Administrador de Correos en Santiago. Despues del triunfo de la revolucion de 1891, habia sido nombrado Administrador Principal de Correos de la provincia de Tarapacá, pero en razon de su mala salud obtuvo la permuta del destino y ju-

biló en 1899. Falleció en Santiago el 22 de Noviembre de 1900. Los diarios *El Ferrocarril*, *La Lei* y *La Libertad Electoral*, consagraron honrosas necrolojías a su memoria.

COO (JOSÉ LUIS).—Ingeniero y servidor público. Nació en Santiago el 29 de Setiembre de 1862. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses y cursó matemáticas para la carrera de ingeniería en la Universidad. Se tituló ingeniero civil en 1881. Sus primeros trabajos fueron ejecutados en el ferrocarril de la frontera. Posteriormente fué ingeniero de la fábrica de gas de Santiago. Le correspondió desempeñar el puesto de ingeniero director de los trabajos de canalizacion del Mapocho. Mas tarde fué nombrado ingeniero en jefe de la Inspeccion Técnica en el Dique de Talcahuano. En 1894 se dedicó al ramo de la construccion de ferrocarriles, habiendo tomado los contratos de las líneas férreas de los Vilos a Illapel y de la Serena a Rivadavia. Perteneció a la direccion de diversas sociedades financieras e industriales.

COUSIÑO (ENRIQUE).—Funcionario público. Se ha caracterizado como majistrado administrativo laborioso. Ha sido intendente de la provincia de Talca y de Santiago. En aquella provincia propendió a la fundacion del Liceo de Niñas y al establecimiento de una Caja de Ahorros. En Santiago como en Talca, se ha conquistado prestigio social por su integridad.

COLLAO (MIGUEL IGNACIO).—Distinguido servidor público. Na-

cido y educado en Concepcion, pertenecia a una familia prestigiosa de aquella capital del sur. Dedicado a los trabajos agrícolas, se conquistó una fortuna considerable y un crédito estenso en el país. Fué intendente de la provincia de Concepcion y en ese puesto de magistrado administrativo, se caracterizó como funcionario laborioso. No hai progreso que no haya impulsado ni institucion local que no le deba algun servicio importante. Obra suya es la espléndida Casa de Huérfanos y el Hospicio de Pobres, que constituyen el orgullo de Concepcion. Era don Miguel Ignacio el padre de los infelices, el protector jeneroso de los hombres de trabajo y el consejero obligado del gobierno y los particulares, en todos los negocios de la provincia. En 1892 fijó su residencia en Santiago, donde hasta el último instante de su existencia vivió consagrado a mejorar la condicion de los pobres y desvalidos. Diputado al Congreso Nacional, Senador de la República, miembro del Consejo de Estado, de la Junta de Beneficencia y del Consejo de Ferrocarriles, la vida pública del señor Collao fué una serie no interrumpida de grandes servicios prestados a la administracion. Mas de una vez se le llamó a ocupar un puesto en el Gabinete, pero este honor tan codiciado no tenia para él atractivo alguno. En el orden político, pertenecia el señor Collao a la fraccion conservadora del partido nacional, en el cual militaba desde muy joven. Espíritu conciliador y enemigo de todo extremo, era igualmente respetado y no ménos querido en todos los círculos políticos. Su única pasion era el orden público y el respeto debido a las instituciones.

Su actitud en los sucesos de 1891, fué elevada, resuelta y tranquila. En 1896 fué nombrado por unanimidad de votos presidente de la gran Convencion que proclamó al Excmo. señor don Federico Errázuriz Echáurren. Falleció en Valparaiso en Febrero de 1901.

CONCHA Y LOBATON (José DE SANTIAGO).— Magistrado colonial. Nació en Santiago y fueron sus padres don Melchor de Santiago Concha y la señora Constanza Jiménez de Lobaton, natural de Chuquisaca. Se educó en Lima y fué Oidor de la Real Audiencia de Chile. Fué alcalde de Corte. En 1808, se le promovió al puesto de alcalde del crimen de la Audiencia de Lima. El 18 de Setiembre de 1810, era el Decano de la Real Audiencia y le correspondió constituir la primera Junta del Gobierno independiente. Como permaneciese fiel a la causa del Rei, fué destituido por la Junta el 24 de Abril de 1811. Se dirijió al Callao y permaneció en Lima hasta la terminacion de la guerra de la independencia.

CONCHA SUBERCASEAUX (CARLOS).— Abogado y diplomático. Nació en Santiago el 17 de Setiembre de 1863. Fueron sus padres don Melchor de Santiago Concha y Toro y la señora Emilian Subercaseaux y Vicuña. Es el heredero del marquesado de Toro Concha. Hizo sus estudios de leyes en la Universidad y se tituló abogado el 5 de Abril de 1885. En 1891 fué electo diputado al Congreso. Ha sido secretario del Directorio Jeneral del partido Conservador. Fué Ministro de Guerra y Marina en la administracion del

Presidente Errázuriz Echáurren. En 1900 fué nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Estraordinario de Chile en la República Argentina. En este puesto ha procurado servir dignamente los altos intereses de su país, resguardando sus derechos de soberanía y su integridad territorial.

CRUZ (MIGUEL ANJEL DE LA).—Arquitecto y escultor. Nació en 1871. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y desde niño tuvo afición por el arte de la escultura. Durante algun tiempo fué empleado en un banco de crédito y se dirijió a Europa con sus propios recursos. En Paris, estableciéndose en el barrio Latino, se dedicó al estudio de la arquitectura y de la escultura. Durante tres años perseveró en ambos ramos artísticos, venciendo todas las dificultades y haciendo notables progresos. A su regreso al país, será un arquitecto que construirá edificios con el arte de una escultura y estatuas de belleza soberana, porque su talento se ha formado en la independenciam de carácter y de los estudios.

CRUZ Y GUZMAN (SANTIAGO FRANCISCO).—Distinguido ingeniero y abogado. Nació en Talca en 1869. Hizo sus estudios de humanidades y matemáticas en el Instituto Nacional y cursó leyes y la carrera de ingeniero en la Universidad. Se tituló abogado el 23 de Julio 1889. Continuando sus cursos de ingeniero, obtuvo su título universitario en 1894. Durante varios años ha desempeñado el puesto de Jefe de Inspección de Caminos de la Direccion Jeneral del Ministerio de Industria y Obras Públicas. Es

socio propietario de la Fábrica de Ladrillos mosaicos de Santiago.

CHORROCO Y CORVALAN (PEDRO NOLASCO DE).—Sacerdote. Nació en Copiapó y fueron sus padres el jeneral don Márcos de Chorroco y Borbon y la distinguida señora española doña Tadea de Corvalan y Gallo. Fué un apóstol de caridad evanjélica en Huasco, Vallenar, Freirina, Serena y Copiapó. Siendo médico titulado en España, prodigaba sus atenciones jenerosas a los pobres como hombre de ciencia y sacerdote. Fué el fundador de la parroquia de Freirina, en 1827, con auxilio del Cabildo de Vallenar. En su familia se han distinguido sacercerdotes ilustres. Pertenecian a su estirpe, el presbítero y canónigo de la Catedral de la Serena don José Domingo de Chorroco y de La Sierra, celoso párroco de Coquimbo durante 60 años y que falleció en 1900, sobrino del filántropo obispo de la Serena don José Agustín de la Sierra. El cura Chorroco era tío del conde de Montevideo don Santiago de Zavala y Chorroco; del acaudalado industrial atacameño don José Rafael Herreros y Chorroco; del gobernador de Vallenar, don José Urquieta y Chorroco y del actual obispo de Antédone y vicario apostólico de Tarapacá, don Guillermo Juan Carter y Gallo. La familia de apellido Chorroco se ha estinguido en Chile.

D

DÁVILA BAEZA (JUAN MIGUEL).—Abogado y financista. Nació en Santiago el 11 de Junio de 1850. Fueron sus padres don Mi-

guel Dávila y la señora Adela Baeza. Hizo sus primeros estudios en el Colejio dirigido por don Francisco Villarino y completó las humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 21 de Marzo de 1873. Su tesis de prueba para optar a su diploma forense versó sobre *La Condicion de la Mujer ante la lei en las distintas épocas y en los diversos países del globo*. En 1873, recién graduado de abogado, se le nombró secretario de la Municipalidad de Santiago. En 1874, fué nombrado abogado del Banco de la Alianza, en liquidacion, y en 1875, pasó a ser abogado del Banco Nacional de Chile. En 1876, fué nombrado procurador de la Municipalidad y relator de la Corte Suprema de Justicia. En 1880 se le nombró Sub-administrador del Banco Nacional de Chile y en 1890, administrador de esta poderosa institucion de crédito. En 1892, fué nombrado Director Jereñte de este Banco. En 1899, efectuada la fusion de los Bancos de Chile, de Valparaíso y Agrícola, fué designado para el puesto de Jereñte del Banco Hipotecario de Chile. En 1879, la Municipalidad de Santiago le encomendó, en union del Secretario de la intendencia, don Enrique Rodríguez Cerda, la formacion de una *Recopilacion de Leyes, Ordenanzas, Reglamentos* y demas disposiciones administrativas vijentes en el departamento, que se publicó en 1880. Es un trabajo de mucha labor y de utilidad positiva. En 1897 se le nombró miembro del Tribunal Liquidador del Contrato de Construcion de líneas férreas celebrado el 18 de Octubre de 1888 con la

North and South American Construction Company, de New York. Forman este Tribunal Arbitral los señores Juan Miguel Dávila Baeza, don Luis Aldunate y don Máximo Flores. Este Tribunal Arbitral está encargado de resolver la liquidacion mas valiosa y complicada que se ha hecho en Chile. En 1898 fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas, puesto que sirvió durante seis meses. Es un notable economista y jurisconsulto experimentado en operaciones financieras.

DIAZ VARAS (JERÓNIMO).— Abogado e industrial. Nació en Vallenar en 1835. Fueron sus padres el industrial atacameño don Nicolas Díaz y la señora María Varas. Cursó su carrera de derecho en la Universidad. Se tituló abogado el 19 de Marzo de 1870. Durante varios años fué Ministro de la Corte de Apelaciones de la Serena. En ese mismo departamento sirvió el cargo de Alcalde de la Municipalidad. Se distinguió como industrial, fomentando la minería. Falleció en la Serena el 4 de Abril de 1890.

E

ESCUTI ORREGO (CARLOS).— Distinguido militar e industrial. Nació en Copiapó en 1863. Fueron sus padres el antiguo industrial de Atacama don Ramon Escuti y Díaz y la señora Amelia Orrego y Ovalle. Hizo sus estudios en el Liceo de Copiapó. Al estallar la guerra del Pacífico, en 1879, contra el Perú y Bolivia, se enroló en el segundo batallon Ata-

cama, en calidad de subteniente abanderado. Hizo la campaña de Lima y se distinguió en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Escaló en medio del combate el empinado cerro Morro Solar y clavó la bandera de su batallón en la cumbre. La bandera de su batallón era tricolor y había sido obsequiada por la Municipalidad de Copiapó. Este glorioso estandarte se conserva en la sala de sesiones de aquel Municipio, cubierta con la sangre de sus heroicos defensores. Al ascender el Morro Solar el bravo abanderado Carlos Escuti Orrego, una granada del enemigo destrozó el corazón del sarjento de la guardia de honor del estandarte, y salpicó con su sangre jenerosa los colores mas vivos de la gloriosa bandera. Esta hermosa accion de guerra, le valió las felicitaciones especiales del jeneral Baquedano y del Ministro de la Guerra en campaña don José Francisco Vergara. Fué elojado vivamente en *El Día*, del Callao, y enaltecido por Rómulo Mandiola y don Manuel Antonio Matta en la prensa de Santiago. A su regreso a Copiapó, se dedicó a la industria minera y exploró el desierto de Atacama. Radicado en Santiago, ha organizado caravanas de exploraciones de las sierras andinas. En 1891 adhirió a la política del Presidente Balmaceda y fué comisario de salitreras en Tarapacá. Colaboró en el diario *La Nación*, de Santiago. En el curso de la revolucion del Congreso, fué nombrado Delegado del Gobierno en Tarapacá y acompañó a las tropas oficiales a Arequipa despues de la batalla de Pozo Almonte. En 1900 fundó en Santiago la notable *Revista de Comercio, Industrias y de Minas*, que ha

alcanzado prestigio americano, mui especialmente en Estados Unidos.

F

FRAGA (ESTANISLAO).—Médico cirujano y servidor público. Nació en Copiapó en 1861. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario de Valparaiso y cursó su carrera médica en la Escuela de Medicina. Se tituló médico y cirujano en Mayo de 1887. En ese mismo año se dirijió a Europa a perfeccionar sus conocimientos medicos. Permaneció en el Viejo Continente cuatro años y fué ayudante de la clínica del doctor Martin, de Berlin. Se dedicó en especial al estudio de las enfermedades de señoras. Volvió al país en 1891 y se radicó en Valparaiso, donde ha formado parte de la Junta de Beneficencia. Ha sido médico de la seccion de mujeres del Hospital de San Juan de Dios y del Hospital de San Agustín. En 1897 fué elegido rejidor de la Municipalidad. En 1900 se le nombró por el Gobierno Delegado de Chile en el Congreso Internacional de Medicina de Paris. En esa asamblea científica se le designó por sus colegas para saludar y dirijir la palabra al Presidente de Francia, Mr. Louvet, en la recepcion inaugural del Congreso. A su regreso fué elegido miembro del Consejo de Hijiene. En Valparaiso ha fundado un laboratorio clínico de microscopía y bacteriología. Es un doctor verdaderamente científico.

G

GALLO Y QUEZADA (NILO SALVADOR).—Industrial. Nació en

Vallenar en 1841. Fueron sus padres el antiguo industrial atacameño don Juan de Gallo y Borcoski y la señora Cármen Quezada y Borcoski. Fué el fundador de la familia Gallo en Chile, don José Antonio de Gallo y Bocalandro, natural de Viariggi, aldea de Jénova, en Italia. Provenia del maestro de campo don Bernardino de Gallo y Zavala, orijinario de Madrid, y de la señora italiana doña Cecilia de Bocalandro. Establecido en Coquimbo se naturalizó español en 1771, para dedicarse a la industria de la minería, pues las leyes peninsulares exijian que todo industrial minero fuese súbdito del rei. Fué rejidor, alcalde y procurador del Cabildo de la Serena; protector de indijenas y capitán de milicias. Mas tarde se trasladó a Copiapó, donde fué alcalde y procurador en 1794. Asimismo fué diputado de la Junta de Minería de Copiapó en 1810, donde falleció, a la edad de 90 años, el 2 de Agosto de 1818. Don José Antonio Gallo y Bocalandro, fué casado con la señora serenense doña María de Vergara y Zavala. De este enlace provienen don Miguel, don Bernardino y don Cecilio de Gallo y Vergara. Don Miguel de Gallo y Vergara, nacido en la Serena, fué gobernador de Copiapó en 1817 y le correspondió proclamar la independéncia en Atacama. Descubrió el poderoso mineral de Chañarcillo en 1832 y fué el mas opulento industrial de su tiempo en Chile. Don Miguel de Gallo y Vergara, casó en Copiapó con la ilustre señora atacameña doña Candelaria de Goyenechea y de La Sierra. De esta union provienen: don Tomás Gallo y Goyenechea, industrial y filántropo; don Anjel Custodio Gallo y Goye-

nechea, político, orador y publicista; don Pedro Leon Gallo y Goyenechea, ilustre caudillo revolucionario, estadista y poeta; don Juan Guillermo Gallo y Goyenechea, agricultor e industrial; don Antonio María Gallo y Goyenechea, industrial, y la señora María Quiteria Gallo y Goyenechea. Don Antonio Gallo y Goyenechea fué el fundador de la familia Gallo y Montt. La señora María Quiteria Gallo y Goyenechea, casada con el respetable industrial y filántropo don Félix María Basso y Riesco ha sido la fundadora de la familia Basso y Gallo. Don Bernardino de Gallo y Vergara, fué Maestro de Campo y Alcalde de Copiapó en 1807, y diputado de la Junta de Minería de Atacama en 1811. Unido en matrimonio con la señora copiapina doña Lorenza de Zavala y Colon, fué padre de don Márcos Gallo Zavala, diputado por Vallenar y Copiapó en 1822 y Senador de la provincia de Coquimbo en 1823. Hijos suyos fueron tambien don Juan Martín Gallo Zavala, alcalde de Copiapó en 1806, diputado de minas en 1810, alcalde de la Serena en 1820, intendente de Coquimbo en 1822; don Juan Martín Gallo Zavala fué abuelo del obispo don Guillermo Juan Carter Gallo; doña Luz Gallo Zavala, casada primero con don Ramon Ignacio de Goyenechea y de La Sierra y en segundas nupcias con don Matías Cousiño, fué madre de doña Isidora de Goyenechea Gallo, que casó con don Luis Cousiño; de esta rama provienen los Cousiños, Goyenechea y los Cousiño Lyon y los Lyon Cousiño; y don José María Gallo Zavala, capitán de la independéncia, procurador jeneral en 1826 y gobernador de Copiapó en 1844. Don

Cecilio de Gallo y Vergara, se estableció en Vallenar, y fué alcalde de aquel departamento. De estas diversas ramas provienen don Enrique Gallo Mandiola y don Blas Gallo Sierralta. Don Enrique Gallo Mandiola, es el progenitor del abogado don Enrique Gallo Márquez. Don Cecilio Gallo y Vergara, fué padre de los Gallo Borcoski, de cuya familia proviene don Juan, don Manuel, don José María, don Francisco y don Domingo Gallo Borcoski, siendo este último padre de don Arturo Gallo y Vallejo, cirujano militar en 1879. A esta rama pertenece don Pedro Leon E. Gallo Lorca, valiente militar revolucionario en 1891. Don Juan de Gallo y Borcoski, fué padre de don Cesareo Gallo Quezada, gobernador de Vallenar; doña Corina Gallo Quezada, esposa del notable político argentino señor Civit, ex-gobernador de Mendoza y Ministro de Hacienda de la República Argentina; y don Salvador Nilo Gallo Quezada, quien se educó en el Liceo de la Serena. Don Nilo Gallo Quezada, fué alcalde de Vallenar y elector de Presidente de la República. Trabajó minas en Chañarcillo y en Caracoles y fué propietario de la valiosa hacienda del «Buen Retiro» en Vallenar. Falleció en Santiago el 19 de Noviembre de 1899. El diario *El Porvenir*, le consagró un hermoso artículo necrológico.

GARCÍA GUERRERO (DANIEL).—Doctor en medicina. Es miembro de la Facultad de Medicina y profesor de la clínica médica. Obtuvo su título de médico en 1892, siendo nombrado al año siguiente profesor de Fisiología Experimental por oposición, cáte-

dra que desempeñó hasta 1896. Ha concurrido a las primeras facultades médicas de Europa y ha sido delegado oficial del Gobierno de Chile al Congreso Internacional de Medicina celebrado en Moscow en 1897; al Congreso Internacional de Higiene y Demografía que tuvo lugar en Madrid en 1898, y al Congreso de Tuberculosis celebrado en Berlin. Al Congreso Americano de Montevideo envió una memoria titulada: *Patojenia y tratamiento de la arterio-esclerosis*, que fué un complemento de los trabajos que con tanto éxito leyó en el último Congreso Médico de Santiago sobre las *Nefritis agudas y Formas clínicas de la arterio-esclerosis*. Es uno de los médicos jóvenes mas prestigiosos y respetados de Santiago por sus profundos conocimientos científicos así como por su incansable laboriosidad.

GARIN (ABDON).—Industrial y servidor público. Nació en Copiapó y pertenecía a una de las familias mas opulentas y prestigiosas de Atacama. Se educó en Inglaterra y desde joven se consagró a la industria de la minería en Atacama. Fomentó los minerales mas famosos de aquella provincia, aumentando considerablemente su fortuna patrimonial. Existe un valioso mineral que lleva su nombre: *Garín*. Elaboró minas en Lomas Bayas, el Jardín, Tres Puntas y la Florida, de cuyo mineral fué diputado de minas en la época de la mensura de sus primeras pertenencias. En 1859 se asoció a la revolución constituyente acaudillada por don Pedro Leon Gallo, y formó a su costo el batallón de Africanos, del que fué su comandante. Fué Intendente de Atacama en 1859

y diputado al Congreso por Copiapó en 1876. En 1886 se le nombró gobernador de Limache y en 1890 gobernador de Chañaral. Durante la revolución de 1891, permaneció leal al Presidente Balmaceda. Falleció en Santiago a fines de 1893. Cuando disfrutó de su opulenta fortuna, sirvió a todos sus amigos, y cuando la pobreza golpeó a las puertas de su hogar, formó una pira con todos los documentos por cobrar que poseía, que sumaban millares de pesos, y los redujo a cenizas para no sacrificar a nadie. Este rasgo de su nobleza y jenerosidad retrata su hermoso u levantado carácter.

GARIN (ALVARO WASHINGTON).—Artista atacameño. Nació en Copiapó en 1854. Fueron sus padres don Vicente Garin y la señora Antonia Varas. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó matemáticas en la Universidad para la carrera de ingeniero. Impulsado por sus sentimientos de artista, se dedicó al tallado en madera y en marfil, en cuyo arte produjo obras admirables. En 1875 presentó a la Exposición Nacional de Santiago una *Santa Cena* tallada en marfil, que despertó la mas viva admiración. La empuñadura de la espada que el pueblo de Copiapó obsequió al comandante don Luis Uribe, en 1880, fué grabada por su buril prodijioso. Hizo diversas y admirables obras de arte en madera. En 1881 erigió en Puquios, centro industrial de Copiapó, el primer monumento levantado en conmemoración del héroe de Iquique, Arturo Prat. Falleció en Copiapó en Junio de 1896.

GÓMEZ SOLAR (JUAN).—Abo-

gado y funcionario público. Nació en Santiago el 23 de Julio de 1822. Fueron sus padres don Francisco Gómez del Villar y la señora peruana doña María Josefa del Solar y Osorio. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó derecho en la Universidad. Se tituló abogado el 9 de Diciembre de 1848. En 1857 fué nombrado secretario del consulado de comercio en Valparaíso. El 29 de Setiembre de 1869, se le nombró notario público de San Felipe, y el 24 de Noviembre de 1873, notario público, municipal y conservador de minas de Santiago. Durante toda su vida sirvió este último cargo. Falleció en Santiago el 13 de Agosto de 1901.

GOMEZ DEL VILLAR (FRANCISCO).—Distinguido industrial y comerciante de la colonia. Nació en Santiago el 10 de Octubre de 1787. Fueron sus padres el corregidor don Francisco Gómez y González, natural de Vigo, en España, y la señora chilena doña Francisca del Villar y Jáuregui. Hizo sus estudios en la Real Universidad de Madrid. A su regreso al país se dedicó al comercio y a la industria de la minería. Fué casado con la notable señora de origen peruano, natural de la villa de Arica, doña María Josefa del Solar y Osorio, que provenía de don Pedro Caxijal del Solar y Lecaros y doña Jenara de Osorio y Carrasco. El señor Gómez del Villar falleció en San Felipe el 2 de Junio de 1871.

GUZMAN (EULOGIO).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago el 11 de Marzo de 1856. Fueron sus padres don José María

Guzman y Ríos, que fué durante 40 años secretario de los juzgados de Santiago, y la señora Rosario Plaza y Ulloa. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, donde, en algunos cursos, obtuvo todos los premios del año escolar. Cursó derecho en la Universidad. Se tituló abogado el 5 de Enero de 1878. Su tesis legal para optar al título forense versó sobre el *Recurso de Casacion*, del cual se ocupaba la opinión pública en aquella época. En Marzo de 1889 fué nombrado secretario de la Jefatura Pública de Tarapacá, acompañando al señor Francisco Valdes Vergara en todos los estudios y trabajos que llevó a cabo en la administracion de la provincia. Se retiró de aquel puesto en 1884 para dedicarse al ejercicio de su profesion en Iquique. En 1889 emprendió viaje de estudio y de recreo por Europa y visitó la Esposicion de París. A su regreso se asoció a la revolucion del Congreso de 1891 y fué encarcelado varias veces en Valparaíso y Santiago. Triunfante la revolucion, se le nombró Ministro de la Corte de Apelaciones de la Serena, cargo que no aceptó por ejercer libremente su profesion en Iquique. Defendió con éxito brillante, en los Tribunales de Iquique y Santiago, el valioso juicio por invasion de minas, de don Jorje Chase contra don Juan E. Mackenna, ganándolo en la Corte Suprema. Es un abogado de ilustracion estensa y de un notable talento.

H

HERRERA BRAVO (ABRAHAM).—Abogado y servidor públi-

co. Nació en Rancagua en Marzo de 1862. Huérfano mui niño, se ha formado por sí mismo en el estudio y el trabajo. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, en el Colejio de San Ignacio y en el Colejio de San Luis. Cursó derecho en la Universidad, habiendo hecho, durante un año, los cursos de medicina. Se tituló abogado el 2 de Abril de 1886. Su tesis de prueba para optar al título forense, tuvo por tema la *Historia del Tipo del Interes Legal*. En 1886, se le nombró procurador del número de Santiago y ha desempeñado el juzgado de subdelegacion en la capital. Pertenece al Centro de Abogados. Ha publicado varios folletos jurídicos y colaborado con artículos legales y sociolójicos en *El Ferrocarril*, *La Lei*, *La Época* y las *Floras Chilenas*. Estudios de jurisprudencia y de su pluma podemos citar los titulados *Aguas de Regadío* y *Código de Comercio*. Miembro de la Alianza Liberal, en 1900 fué proclamado candidato para diputado por los departamentos de Rancagua y Ovalle. Es un letrado de ilustracion e iniciativa intelectual.

HERRERA DIAZ (BALDOMERO).—Abogado y servidor público. Nació en San Fernando y es hijo de don Pedro Herrera Jiménez y de doña Petronila Díaz. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, de cuyo establecimiento fué inspector, y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 11 de Mayo de 1867. En 1868 fué nombrado defensor de menores del departamento de San Fernando. A mediados de 1869, se le nombró notario público del mismo departamento. Mas

tarde fué nombrado secretario del Juzgado de Letras. En 1873 fué electo rejidor municipal y fué segundo administrador del Hospital de Caridad. Ha servido en la Guardia Nacional, en el Cuerpo de Bomberos y en la instruccion pública, como delegado universitario.

HUGEL (RAUL).—Distinguido compositor musical. Nació en Santiago en 1879. Se ha educado en Europa, haciendo sus estudios con el éxito mas brillante en Alemania. A su regreso al país, ha compuesto y dado a luz notables y diversas obras de su inspiracion musical, entre las que podemos citar las tituladas: *Velleda*, *Sismoda* y *Amor de Madre*, óperas en un acto; *Luz del Eden*, poema sinfónico; *Friné* y *La Lei del Crimen*, zarzuelas; y las composiciones *Romanza de Amor* y *La Oracion de la Tarde*. Ha dado notables conciertos, en los que ha sido aplaudido con entusiasmo por el público y la prensa. Es un jóven compositor musical que, por su talento y su inspiracion, promete un porvenir de gloria a su nombre y al país.

HUNEEUS (ANTONIO).—Abogado y escritor. Es hijo del ilustre jurisconsulto don Jorjé Huneeus y se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Se tituló abogado el 20 de Diciembre de 1900. Desempeña en la Universidad la cátedra de derecho natural. Al Congreso Científico Americano de Montevideo, presentó un trabajo jurídico titulado *Cartilla Cívica y Organización Política de Chile*.

L

LAMAS GARCIA (EDUARDO).

—Ingeniero y escritor. Hizo sus primeros estudios en el Instituto Nacional y en la Universidad. Cursó matemáticas en la Universidad de Lieja y agricultura en el Instituto Agrícola de Gemblaux. Se tituló ingeniero en la Universidad de Béljica. A su regreso al país, ha sido profesor de literatura e historia literaria en el Instituto Nacional; fundador y director del Club del Progreso y del Ateneo de Santiago. Es autor de los siguientes trabajos científicos: *Análisis del suelo por medio de plantas*, *La fertilidad de las tierras arables* y *La riqueza de las aguas de regadío en Chile*. En la *Revista de Chile*, que redacta con notable ilustracion, ha publicado los siguientes estudios: *Don Manuel José Iruarránaval*, *Don Ambrosio Montt* y *Don Guillermo Matta*. Ha publicado, en otras épocas, un estudio sobre el escritor frances Pablo Luis Courier y el prefacio a la traduccion del libro *El Lujo*, del escritor belga E. Lavelleye. Es un escritor de estensa cultura y de notable dedicacion al estudio.

LATORRE (JAVIER).—Artista pintor escenógrafo. Discípulo aventajado del célebre maestro Bestetti, se ha hecho notar por la novedad de sus trabajos. Su reputacion ha trascendido al extranjero por la orijinalidad de sus obras. Tanto en el Teatro Municipal, como en el del Santa Lucía, en el Santiago, en el Olimpo, en el Variedades, sus decoraciones han llamado vivamente la atencion del público ilustrado por la belleza y esplendidez de sus fantasías. Aparte del notable retrato del maestro Bestetti, representado en el taller de escenografía del Teatro Municipal,

rodeado de los atributos de la Fama, el pintor Latorre ha hecho, con notable ingenio, las decoraciones para la opereta *La Poupée*; las óperas *La Salinara*, *Hugonotes* y *Aida*; y las zarzuelas *Los Cambios Naturales*, *El Patio*, *Los Sobrinos del Capitan Grant* y *Noche Buena*. La prensa le ha rendido los mas honrosos homenajes.

LASTRA (CÁRLOS).—Artista pintor. Nació en Santiago el 5 de Julio de 1875. Fueron sus padres don Pedro de la Lastra y la señora Filomena Moya. Hizo sus estudios de pintura en 1891, bajo la direccion del maestro don Pedro Lira, en la Escuela de Bellas Artes. En 1896 espuso su cuadro *¿Qué Dirán?* que se dió como cuota anual a la Asociacion Artística. En 1897 obtuvo una tercera medalla en el Salon de Bellas Artes con su cuadro *La Naranja Hurtada*. En la Esposicion anual de 1900 se le concedió una segunda medalla por su cuadro *La Primavera*. Obtuvo por esta obra el premio de estímulo. En el Salon de 1901 espuso un notable retrato de tamaño natural, del jóven abogado y distinguido literato don Tito V. Lisoni. En 1902 ha pintado, con éxito brillante, el retrato del poeta argentino don Leonardo Bazzano. Ha recibido las mas honrosas felicitaciones de sus profesores por algunas de sus obras. Mui jóven todavía, le aguarda un brillante porvenir artístico.

LARRAIN ALCALDE (CÁRLOS).—Militar y agricultor. Nació en Santiago en 1858. Educado en medio de los dones de la fortuna, poseia un delicado y noble corazon inclinado a los sacrificios por la

patria y los desvalidos. En 1879 se enroló en el ejército y emprendió las campañas del norte, contra el Perú y Bolivia. En 1891, volvió a tomar las armas y se asoció al ejército de la revolucion. Retirado del ejército, se consagró a la agricultura. Despues de largos y costosos trabajos, logró dar término al canal de Mallerauco, iniciado por su padre, don Patricio Larrain Gandarillas, para llevar las aguas del Mapocho a sus distantes propiedades agrícolas. Falleció en Santiago el 19 de Mayo de 1901. Se le estimaba en la sociedad, aparte de su espíritu progresista y laborioso, por su noble filantropía.

LIZARDI Y TORO (MANUEL DIONICIO).—Patricio de la independencia. Nació en 1793 y se enroló en el ejército patriota abandonando las comodidades de la fortuna. Militó a las órdenes del jeneral don José Miguel Carrera y se encontró en el primer combate de la revolución emancipadora, el 5 de Abril de 1811, en la Plaza de Santiago, para sofocar el motin del coronel español don Tomas de Figueroa. Terminadas las campañas de la independencia, se dedicó al comercio, acrecentando su opulento caudal. Su vida entera la consagró a la caridad. Falleció en Santiago el 22 de Enero de 1873.

LORCA Y SANCHEZ (CÁRLOS).—Industrial y comerciante. Nació en Ancud el 4 de Noviembre de 1826. Fueron sus padres don Mariano Lorca y Albar y la señora Antonia Sánchez Garay. Mui jóven, en 1842, se estableció en Copiapó. Fué empleado en la mina *Descubridora de Chañarcillo*, primero y despues se dedicó al comercio. En

1846 se radicó en Valparaíso y perseveró en sus operaciones mercantiles. Fué sarjento mayor del batallón cívico en 1859, correspondiéndole sofocar el motin militar del 18 de Setiembre, desórden que dió por resultado el asesinato del jeneral don Juan Vidaurre Leal, en la iglesia Matriz. En 1870 fué elegido diputado al Congreso por el departamento de Calbuco. En 1875 se le nombró Administrador de los Cementerios de Valparaíso, de cuya Junta de Beneficencia era miembro. Fué el fundador del Cementerio de Playa Ancha. En 1888 se le eligió rejidor de la Municipalidad de aquel puerto. Fué elector de Presidente y Presidente de la Sociedad Manuel Blanco Encalada. Falleció en Valparaíso el 11 de Julio de 1900. En *La Prensa*, le dedicó un hermoso artículo necrológico el distinguido escritor don Luis Castro Donoso.

M

MAC-CLURE (EDUARDO).—Abogado, periodista y servidor público. Nació en Santiago en 1850. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 9 de Abril de 1872. En 1873 emprendió un viaje de estudio y recreo por Europa. A su regreso tomó una participacion activa en la política de los partidos militantes. En 1888 fué director del diario *La Época*, de Santiago, en el que estimuló a la juventud intelijente. En ese diario se dieron a conocer los jóves literatos Ruben Darío, Alfredo Irarrázaval, Alberto Blest, Pedro Balmaceda Toro y otros ta-

lentos distinguidos. Mas tarde fué rejidor de la Municipalidad y diputado al Congreso en varias legislaturas por el departamento de Santiago. Se distinguía por su franco espíritu de proteccion a todo el mundo. Falleció en el Salto, Valparaíso, el 1.º de Marzo de 1901.

MARAMBIO Y VARAS (TOMAS SEGUNDO).—Notable industrial. Nació en el Huasco en 1851. Fueron sus padres don Tomas Marambio Urzúa y la señora Jertrudis Varas. Hizo su aprendizaje en el mineral de San Juan, donde residian sus padres. Mas tarde estudió en colejos de Huasco Bajo y de Freirina. En 1869 se inició en la industria de la minería como segundo jefe del Establecimiento de Astillero en Puerto Huasco. Poco tiempo despues, se dedicó, independientemente, al comercio y a la minería, elaborando minas de cobre en San Juan y en Freirina. La fortuna ha recompensado sus largos y constantes años de trabajo y al presente es uno de los capitalitas mas opulentos del Huasco. Es propietario de la valiosa Hacienda de Perales, que tiene mas de mil cuabras de estension, en el rico valle del Huasco. Progresista por el adelanto del Huasco, impulsa la minería y la agricultura con verdadero ahinco. Fomenta el grupo de minas de los minerales de Fragüita y San Juan, cuya pertenencia jefe es *Santa Rosa*. Las pastas minerales que explota en las minas *María Luisa*, *Los Verdes*, la *Marcoleta Alta* y la *Delirio*, se funden en el Establecimiento de Labrar. Da ocupacion en sus faenas a mas de 300 operarios y explota al año

120,000 quintales de cobre. Sostiene una escuela en la Hacienda de Perales y coopera al mantenimiento de las escuelas de Quebradita y Fraguíta. Es el señor Marambio un entusiasta protector de todas las instituciones del Huasco. Miembro del partido radical, coopera al prestigio y al éxito de su partido.

MEEKS (ROBERTO EDWARDSON).—Distinguido letrado y político. Nació en 1850, en la bahía de Valparaíso, a bordo de un vapor mercante. Sus padres, de apellido Edwardson, en vísperas de partir para California, lo confiaron al cuidado de su compatriota norteamericano don Roberto Meeks y la señora boliviana doña Brígida Fernández de Antisana. Huérfano, fué adoptado por esta respetable familia, que se componía de sus padrinos de pila y padres de adopción. En 1860 fué enviado a educarse en Estados Unidos y en Europa. Se tituló doctor en ciencias y letras en la Universidad de Berlín. Recorrió Italia, Grecia, Turquía y Tierra Santa en 1872 y 1873, completando su cultura. A su regreso al país, adquirió la propiedad de la hacienda de San Pedro, en Quillota. En 1879 sirvió en el ejército como militar y jefe de ambulancias, concurriendo a la campaña contra el Perú y Bolivia. Liberal de escuela, intervino en la política en 1886, deseoso de servir a su país. Cooperó al triunfo de la candidatura presidencial del eminente ciudadano don José Manuel Balmaceda. En 1886 fué Alcalde de la Municipalidad de Quillota. En 1891 defendió noblemente la causa constitucional del Presidente Balmaceda, en el ejército, con el grado

de teniente coronel de guardias nacionales. Primero sirvió en la división acantonada en Coquimbo y después en Magallanes, como ayudante del jeneral Valdivieso. Allí contribuyó a recuperar los torpederos *Condell* y *Lynch*. El triunfo de la revolución lo encontró en Buenos Aires. Regresó al país a fines de 1891 y cooperó eficazmente a la organización del partido liberal democrático en 1894. Director Jeneral de esta colectividad política popular, fué electo diputado al Congreso el 4 de Marzo de 1894, representando, hasta el presente, en todos los períodos legislativos sucesivos, al departamento de Quillota. Se ha caracterizado como orador, parlamentario y ha pronunciado discursos notables en la Cámara con relación a la colonización nacional, a la penalidad del alcoholismo y a las cuestiones económicas. Perteneció a la Comisión de Presupuestos del Congreso. Es un noble ciudadano y servidor público del país y de su partido.

MOORE (EDUARDO).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en Curicó en 1865, en la propiedad agrícola de su ilustre abuelo don José Manuel Bravo de los Reyes, patriota de la independencia que se batió heroicamente en Rancagua a las órdenes del jeneral O'Higgins. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Siendo inspector de ese establecimiento, bajo rectorado su digno don Manuel José Olavarría, cursó la carrera médica en la Escuela de Medicina. Se distinguió por sus aventajadas dotes de estudiante, obteniendo premios en sus cursos. En esa misma época fué

director de la Sociedad Médica y de la Sociedad Pedro Regalado Videla. En 1886 fué nombrado médico del lazareto de Llai-Llai, con motivo de la epidemia del cólera. En 1887 organizó los lazaretos de Lolol y Curacaví. Se tituló médico y cirujano en 1888 y obtuvo en concurso la cátedra de clínica quirúrgica de la Universidad. Asociado a la revolución del Congreso de 1891, fué cirujano del batallón Chañaral 5.º de línea, organizado en Iquique, en las batallas de Concon y Placilla. En 1892 se le envió a Europa, a estudiar en las Universidades de Londres, Berlín, Viena y París, las enfermedades de la piel y las vías urinarias. Durante su permanencia en Europa representó al gobierno de Chile en el Congreso Internacional de Roma y en el de Londres. Presentó al Congreso Científico Internacional de Roma un *Estudio sobre la causa de la mortalidad infantil en Chile*, que ha sido propagado por la Sociedad Protectora de la Infancia de Valparaíso. Publicó también un notable *Tratado de Cirujía de la Guerra*, obra que ha alcanzado éxito considerable en Francia, España, Cuba, República Argentina, Méjico, Uruguay, Ecuador, Colombia, Venezuela y Centro América. En Berlín dió a la publicidad una obra titulada *Tratado sobre Fotografía de los rayos de Röntgen*. Presentó varias investigaciones científicas a la Sociedad Real de Medicina de Berlín. A su regreso al país obtuvo el premio bienal de la Facultad de Medicina con su obra *Manual de servicio sanitario*. En calidad de cirujano mayor, secundó al Estado Mayor Jeneral en la organización del servicio sanitario del ejército. En 1898 fué comisionado por el

Supremo Gobierno para adquirir en Europa el material para el servicio sanitario militar. En 1901 concurrió al Congreso Científico Latino Americano de Chile y presentó valiosos trabajos que le merecieron felicitaciones honrosas y especiales. Uno de estos trabajos fué solicitado por el profesor Oscar Lassar para publicarlo en Alemania. En ese mismo año fué nombrado por el gobierno chileno delegado en el Congreso Científico Americano de Montevideo. El doctor Moore, es un perfecto hombre de ciencia, estudioso y trabajador, que marcha con el progreso moderno.

MOLINA (EVARISTO).—Escritor y contador. Nació en Santiago en 1864. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. En 1879 emprendió la campaña contra el Perú y Bolivia como soldado. A su regreso se dedicó al ejercicio de la profesión de contador, en la que ha conquistado el mayor prestigio por su honorabilidad y competencia. Forma parte de la planta superior de empleados de la Dirección de Contabilidad y disfruta, por su celo en el cumplimiento de sus deberes como por su preparación, de la más alta estimación de su jefe jerárquico don J. Francisco Cuevas O. Ha publicado dos obras, verdaderamente notables y valiosas, *La Hacienda Pública de Chile* y *Resúmen Histórico y Estadístico de la Hacienda Pública de Chile* (1900-1901). Ambas obras, únicas en su género en el país, bastan para su prestigio como escritor economista y estadístico. Profesor de Contabilidad del Instituto Técnico Comercial, ha compuesto un *Tratado de Aritmé-*

tica Comercial que es el mejor testo del ramo en el país. Ha colaborado en la prensa diaria y periódica con estudios de diversa índole. En *El Soldado*, ha publicado artículos de la vida militar y de campaña, y en *La Lei*, estudios históricos trascendentales de la humanidad. Es autor de una ruidosa obra de polémica histórica y religioso que ha publicado con un seudónimo. De carácter modesto y estudioso, es un escritor concienzudo y de ilustración enciclopédica.

MONTT DE MARAMBIO (NICOLASA).—Distinguida poetisa. Nació en Freirina en 1857. Es hija de don José Antonio Montt y Goyenechea. Madre modesta en el hogar, ha fundado una familia respetable, unida en matrimonio con el prestigioso y opulento industrial del Huasco don Tomas Segundo Marambio y Varas. Se ha distinguido por su ingenio culto e inspirado, como poetisa de sentimiento y de ilustración. Su labor literaria es considerable. En el Círculo Literario de la Serena ha leído los estudios siguientes, que revelan consagración al trabajo intelectual: *Estudios sobre la primera educación de la mujer y de sus dotes intelectuales*; *La Amistad* (dedicada a la señorita M. T. Olivares); *Protección a los Estudiantes*, en prosa, y poesías; *Homenaje al Círculo Literario*; *A Dreyfus*; *Un recuerdo a la Estudiantina Serenense*; *Reflexiones*; *La Huérfana*, monólogo declamado en el Teatro de la Serena, por la señorita Julia Pineda. Ha publicado las obras traducidas del francés, tituladas: *Elena*, por Madame Graysoot; *Tres Meses de Vacaciones*, por Nonine Sauvestre; *Rejina*, poema; *El De-*

monio del Dinero, por E. Conscience; *La Inmortalidad del Alma*, por Yung; *El Abenaki*; *El Hombre en la Sociedad*. Numerosas poesías líricas ha insertado en *El Coquimbo* de la Serena. Se caracteriza por su espíritu filantrópico en la sociedad.

MUÑOZ Y CAMPAÑA (SANTIAGO).—Ingeniero y servidor público. Nació en la Serena el 25 de Julio de 1857. Fué su padre el ilustre tribuno e industrial don Pedro Pablo Muñoz y Godoi, eminente político del norte. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de la Serena y en el Instituto Nacional. Cursó matemáticas para la carrera de ingeniero, en la Universidad. Se tituló ingeniero civil el 23 de Mayo de 1881. Inició sus servicios públicos en 1883, siendo nombrado ingeniero de la Comisión Exploradora del Desierto de Atacama. Sucesivamente ha servido los puestos que se enumeran, distinguiéndose por su competencia y su dedicación al cumplimiento de sus deberes: Ingeniero 1.º y Jefe interino de la Sección de Minas y Jeografía de la Dirección de Obras Públicas; Profesor de construcciones civiles en la Escuela de Artes y Oficios (1891-1893); Jefe de la Comisión del Plano jeodésico y Catastral de la República; Jefe de la Comisión topográfica de las provincias de Valdivia y de Llanquihue; Jefe de la Comisión internacional de límites que operó en las cordilleras de Atacama; Jefe de Sección del ferrocarril en construcción de la Calera a Cabildo y Jefe de la 1.ª brigada del ferrocarril longitudinal a Tarapacá (1898-1899). Sus principales trabajos son: Plano topográfico y minero del mineral de La Higuera en el de-

partamento de la Serena *Carta jeográfica de las provincias de Atacama y de Antofagasta*, incluyendo la *Puna de Atacama*, con sus datos orijinales, cuyo trabajo litografiado ha servido a la Direccion de Obras Públicas, Comision de Límites y Estado Mayor Jeneral del Ejército; *Plano topográfico* de una rejion del departamento de Osorno, conteniendo las hijuelas que se remataron en Valdivia (1894); *Jeografía de las provincias de Atacama y Antofagasta*, volúmen de 262 páginas, impreso en 1894 para la Seccion Técnica del Estado Mayor Jeneral del Ejército; *Tablas*, calculadas para la construccion de mapas jeográficos de Chile en desarrollo policónico y poliédrico, publicadas en los Anales del Instituto de Ingenieros (1896); *Plano acotado de las cordilleras de Atacama*, que comprende una gran estension de las provincias argentinas de la Rioja y Catamarca; una voluminosa *Memoria* en la que defiende la perfecta ubicacion del *Hito de San Francisco* (1896); un *Informe* presentado al Ministerio de Colonizacion sobre la practicabilidad de la navegacion fluvial por el rio *Bueno* y su afluente el *Rahue*, hasta el extremo oriental del lago *Rupanco* de la provincia de Llanquihue (1894); *Memoria*, planos, perfiles y presupuesto de una seccion del ferrocarril longitudinal entre Pintados de Tarapacá y Santa Isabel del Toco (1899; informe sobre yacimientos de salitres. En 1888 fué uno de los miembros fundadores del Instituto de Ingenieros. En 1889 fué profesor de la Escuela Lincoln. Ha colaborado en la prensa diaria del país, *El Coquimbo*, de la Serena, *La Libertad Electoral*, *El Ferrocarril*, *La Lei*, los

Anales del Instituto de Ingenieros, de Santiago, desarrollando interesantes temas sobre cuestiones internacionales, ferrocarril longitudinal al norte, ferrocarriles trasandinos por Atacama, ferrocarriles minero se industriales, etc. Concluiremos estos datos biográficos transcribiendo un párrafo de la *Revista de la Direccion de Obras Públicas*, página 108 (Enero de 1890), editada por el ingeniero don Francisco J. San Román, ex-jefe de la Comision Exploradora de Atacama, que elogia al señor Muñoz en los términos siguientes: «En la serie de largos y laboriosos trabajos que ha exigido el levantamiento jeográfico de que hemos dado cuenta, el ingeniero 1.º don Santiago Muñoz es el único que desde el primer momento de iniciacion de las operaciones nos ha acompañado constantemente, siempre con el mismo desinteresado entusiasmo por el progreso científico y el servicio de su patria y siempre abnegado en las fatigas, privaciones y peligros. Desde las grandes dificultades de la triangulacion en las cordilleras sin arredrarse por la intemperie en las cumbres eternamente nevadas, hasta las tareas de oficinas en el cálculo jeodésico, casi todo es obra suya, de su esperiencia rudamente adquirida y su intelijente competencia».

MUÑOZ Y HURTADO (JOAQUIN). — Distinguido marino. Nació el 24 de Mayo de 1859, y el 1.º de Marzo de 1870 ingresó a la Escuela Militar, saliendo cuatro años despues con el grado de aspirante de marina. En Abril del 75 fué ascendido a guardia marina; en Setiembre del 79 a teniente segundo; en Mayo del 81

a teniente primero; en Octubre del 87 a capitán de corbeta graduado; en Marzo del 89 a efectivo; en Octubre del 91 a capitán de fragata; el 29 de Mayo de 1896 a capitán de navío, y recientemente a contralmirante de la armada nacional. Ha estado embarcado como oficial o comandante en la mayor parte de nuestros buques de guerra. Hizo la primera y segunda campañas en la guerra contra el Perú y Bolivia, y se encontró en las siguientes acciones: primer bombardeo de Pisagua, el 18 de Abril de 1879. Batallas de Chorrillos y Miraflores, los días 13 y 15 de Enero de 1881, apoyando el asalto de las formidables posiciones enemigas por nuestras tropas, batallas que dieron por resultado la derrota completa del ejército peruano y la rendición de Lima y del Callao. Bloqueó a Iquique, desde el 5 de Abril al 17 de Mayo de 1879 y desde el 22 de Mayo hasta principios de Julio, que regresó al departamento. Hizo la campaña de la revolución en 1891 y se encontró en la toma de Pisagua, Arica, Caldera, Carrizal y en los bloqueos de Arica, Pisagua y Caleta Buena. Desempeñó diversas comisiones militares, cooperando con su buque al mejor éxito de la campaña. Fué acreedor a dos medallas de oro por la primera y segunda campañas en la guerra contra el Perú y Bolivia, y a dos barras del mismo metal por las acciones remoradas, en virtud de las leyes de 1.º de Setiembre de 1880 y 14 de Enero de 1882. El 12 de Marzo de 1879 zarpó para Antofagasta a fin de incorporarse en la escuadra surta en este puerto, bajo las órdenes del contralmirante don Juan Williams Rebolledo. El 17 de Mayo salió con la escua-

dra para la expedición al Callao, que mandaba el contralmirante Williams Rebolledo y regresó a la vela a Iquique desde San Nicolás. Volvió al departamento en Junio de este año. En Noviembre el buque se incorporó a la escuadra. Sostuvo el bloqueo de Arica y Pisco, operación que terminó con la ocupación de ese puerto por las fuerzas chilenas, el 24 de Febrero de 1880. A fines de este mes hizo una expedición a la costa norte del Perú, y de regreso pasó al bloqueo de Mollendo, permaneciendo hasta el 1.º de Abril, que fué trasbordado al *Blanco Encalada*. El 15 de Agosto se embarcó en el *Cochrane*, zarpando al norte para reforzar el bloqueo del Callao. El 27 de Noviembre se trasladó a Pisco y de ahí a Arica, donde convoyó el ejército expedicionario sobre Lima, desembarcándolo en Curayaco. El 7 de Febrero de 1883, listo su buque después de habersele cambiado la artillería por cañones de mayor calibre, zarpó al mando del capitán de fragata don Miguel Gaona, para la costa norte del Perú en relevo del *Blanco Encalada*. El 20 de Octubre, habiendo desocupado el litoral, zarpó para el Callao, fondeando en el cabezo de la isla de San Lorenzo, hasta la ratificación del tratado de paz, en que entró al puerto saludando a la plaza. A fines del 84 se embarcó para Europa a bordo del antiguo blindado *Blanco Encalada*, y en su viaje, al pasar por los canales de Magallanes, encontró varado al crucero *Angamos* en bahía Eden, y ayudó a salvarlo trabajando veinte días. En los meses de Agosto y Setiembre del 85 recibió instrucciones para visitar los astilleros de Plymouth, Portsmouth y Chatham y el 1.º de Oc-

tubre ingresó al Royal College de Greenwich como supernumerario hasta el 1.º de Enero de 1886, que se trasladó a Fiume como delegado del Gobierno de Chile ante la casa de Whitehead y C.^a para estudiar y recibir los torpedos que nuestro Gobierno habia contratado. El 1.º de Abril de 1892 fué enviado a Europa en comision para vijilar en Fiume la construccion de torpedos Whitehead contratados y recibirse de ellos. En Setiembre acompañó al capitán de navío don Florencio Valenzuela Day en la formacion de las especificaciones para la construccion del crucero *Blanco Encalada*. En Febrero de 1893 fué nombrado comandante de este buque que se construia en Inglaterra y jefe de la comision naval en Europa, puesto que desempeñó hasta que se hizo cargo de él el entonces capitán de navío don Luis A. Gofñi. Hizo un nuevo viaje en 1898, siempre nombrado comandante del blindado *O'Higgins*, buque que llegó a sus órdenes a Valparaiso. Ha sido jefe interino de la division naval de evoluciones y director de igual carácter del territorio marítimo. Con fecha 16 de Abril del año próximo pasado se le nombró gobernador marítimo de Valparaiso, puesto en el cual permanece todavía. Fué ascendido al grado de contra-almirante de la escuadra nacional en Mayo de 1896 por el Presidente don Jorje Montt.

P

PALAZUELOS (PEDRO ENRIQUE).—Industrial y agricultor. Nació en Santiago en 1841. Fueron sus padres don Pedro José Palazuelos y Aldunate y la señora Mónica

Ramírez. Se educó en el Instituto Nacional. Mui jóven se dedicó a la agricultura, en una valiosa propiedad de campo de la Requinoa. Mas tarde, cuando se descubrió el rico mineral de Caracoles en la rejion del norte, se dirijió a aquel poderoso centro industrial a impulsar la industria de la minería. Asociado a su ilustre hermano don Juan Agustin Palazuelos, perseveró, durante varios años, en las empresas mineras de aquella zona del desierto de Atacama. En Caracoles cooperó a la fundacion de la *Sociedad La Patria*, formada únicamente por chilenos, para emancipar aquel distrito industrial de Bolivia. A su regreso a Chile, despues de la guerra del Pacífico, su iniciativa se manifestó en diversas empresas que le aseguraron su estabilidad como capitalista. Al morir su ilustre hermano don Juan Agustin Palazuelos, en 1897, se hizo cargo del sostenimiento y direccion del diario radical *La Lei*, invirtiendo en su propaganda una fortuna considerable con la mas altiva abnegacion patriótica. Hombre de principios acentuados y profundos, no transijió jamas con las preocupaciones sociales que entraban el progreso del pais. Propendió al desenvolvimiento múltiple de la cultura liberal, sin mezquindades ni transacciones, inspirándose en el prestigio y el adelanto de la República. Falleció en Santiago el 7 de Abril de 1902. Su pérdida fué jeneralmente deplorada en el pais.

PLAZA FERRAND (MARCIAL).—Artista pintor. Nació en Santiago en 1877. Hizo sus estudios de pintura en la Academia de Bellas Artes, en 1893, bajo la direc-

cion del profesor don Cosme de San Martin. En 1894 continuó sus cursos con el maestro don Pedro Lira. En este año obtuvo su primer premio en la Academia. En 1896 ingresó al curso de arquitectura bajo la direccion del catedrático don Manuel Aldunate. En este año espuso su primera obra de pintura en el Salon de Bellas Artes, su cuadro *Sorprendida*, con el que obtuvo una medalla de tercera clase. En 1897 concurreó al Certámen Edwards, con su cuadro *Confidencia*, alcanzando el premio anual. Obtuvo primera medalla en el Salon de 1898 con un grupo de retratos. En 1899 espuso, fuera de concurso, en el Salon, los notables retratos, de tamaño natural, del doctor don Federico Puga Borne y don Paulino Alfonso. En 1900 hizo el notable cuadro histórico que representa al ilustre publicista don Benjamin Vicuña Mackenna en su traje de trabajo, para servir de modelo al célebre escultor frances Mr. Rodin, para que modele la estatua del eminente escritor chileno. En 1901 fué enviado a Europa por el Supremo Gobierno, a perfeccionar sus conocimientos en pintura. Es un pintor de elevada inspiracion y atrevido pensamiento. Será uno de los pintores mas notables de Chile.

PEREZ GACITUA (LINDOR).— Distinguido marino. Nació el 17 de Junio de 1854 y entró a la Escuela Militar como cadete graduado el 5 de Marzo de 1870 y tres años mas tarde fué ascendido a aspirante y embarcado en la corbeta *Esmeralda*, buque en el cual funcionaba en aquel tiempo la Escuela Naval. Ascendió a guar-

diamarina el 27 de Enero de 1874. El 28 de Marzo de 1877 salió en este buque en viaje de instruccion a Tahití e islas de Pascua. En noviembre de 1878 zarpó para Magallanes en la corbeta *O'Higgins*, a fin de constituirse en este puerto en escuadra con motivo de las cuestiones de límites con la República Argentina. En vista de los acontecimientos que se desarrollaban en el norte de la República, el 9 de Febrero de 1879 zarpó la *O'Higgins* para Caldera y despues a Antofagasta conduciendo tropas. El 14 del mismo mes, con motivo de la ruptura de hostilidades con Bolivia tomó posesion de Antofagasta desembarcando las tropas y en seguida partió a Mejillones, tomando posesion de él a nombre del Gobierno de Chile, y en los primeros dias de Mayo se dirijió a Tocopilla conduciendo órdenes y regresó a Antofagasta en union con el *Blanco*. El 5 de Abril formó parte de la escuadra que estableció el bloqueo de Iquique con motivo de la declaracion de guerra contra la alianza Perú-boliviana, permaneciendo frente a dicho bloqueo hasta el 17 de Mayo, fecha en que zarpó con la escuadra al Callao a fin de atacar al enemigo. Durante esta primera época del bloqueo desempeñó diversas comisiones sobre Pisagua, Mejillones y Huanillos, destruyéndole al enemigo los elementos de embarque y carguío. A principios de Setiembre del mismo año fué despachado su buque en union del *Amazonas* al Estrecho de Magallanes, a fin de convoyar al vapor *Gleneley*, que conducia armas y pertrechos para el Gobierno, regresando al departamento con dicho buque el 14 de Setiembre. Fué ascendido a

teniente 2.º el 10 de Setiembre de 1879 y el 21 del mismo mes y año zarpó al norte convoyando a varios a trasportes que conducian una division de 5,000 hombres de las tres armas, desembarcándola el 24 en Antofagasta. El 30 zarpó a Mejillones y el 5 de Octubre zarpó con la escuadra a Arica a fin de atacar al enemigo, y no encontrándole regresaron los buques a Mejillones, formados en dos divisiones, una al mando del comodoro Riveros. El 8 de Octubre se encontró en el combate de Angamos persiguiendo a la corbeta *Union*, la que logró escaparse. Hizo varias escursiones en la costa enemiga hasta el 23, fecha en que se estacionó en Mejillones. Formó parte del convoi que conducia al ejército expedicionario de Tarapacá. El 2 de Noviembre se encontró en el combate y toma de Pisagua, logrando con certero fuego apagar completamente el fuerte norte de dicha plaza. En Diciembre pasó al bloqueo de Arica, Ilo y Mollendo. En el mes de Febrero de 1880 convoyó desde Pisagua al ejército expedicionario de Tacna, desembarcándole en Paocha el 24, y poco despues convoyó a la division que, al mando del coronel Barbosa, tomó posesion de Mollendo, reuniéndose en seguida con la escuadra que, al mando del contralmirante Riveros, estableció el bloqueo del Callao el 10 de Mayo de 1880 y poco despues pasó al bloqueo de Aricon. Formó parte de la expedicion Lynch que operó en todo el litoral del norte del Perú, como igualmente en el convoi que condujo al ejército expedicionario sobre Lima, desembarcándolo en Curayaco. El 13 y 15 del mes de Enero de

1881 se encontró en las batallas de Chorrillos y Miraflores, que dieron por resultado la derrota del ejército peruano y rendicion de Lima y Callao. El 10 de Mayo de 1881 fué ascendido a teniente 1.º de marina y seis años despues a capitán de corbeta graduado. El 7 de Enero de 1888 fué nombrado oficial del detall de la *Abtao*, zarpando poco despues en viaje de instruccion a la China. El 20 de Mayo de 1889 obtuvo la efectividad de su grado. Tomó parte en la campaña constitucional de 1891 como comandante de la corbeta *O'Higgins*. El 10 de Setiembre del mismo año fué nombrado comandante del crucero *Presidente Pinto* por la Junta de Gobierno y marchó a Europa a hacerse cargo de este crucero, habiendo obtenido poco despues el grado de capitán de fragata. El 20 de Octubre de 1892 fué nombrado secretario del Ministerio de Marina y 1893 quedó a disposicion del Ministerio de Relaciones Exteriores con el objeto de desempeñar el puesto de ayudante 1.º de la comision de límites entre Chile y la República Argentina. El 29 de Mayo de 1896 fué ascendido a capitán de navío y conjuntamente con el señor Joaquín Muñoz Hurtado acontralmirante de la armada.

PINTO CONCHA (ARÍSTIDES).

—Distinguido militar. Nació en la ciudad de Talca el año 1857. Cursaba estudios de humanidades y superiores de matemáticas y agricultura en el colejio de los RR. Padres Franceses, cuando sobrevino la guerra del Pacifico y con ella su incorporacion al Ejército expedicionario como subteniente del Batallon Carampangue, del

que, por un acto de valor que consiguió llamar la atencion del Supremo Gobierno, se inició en la campaña ya con el grado de capitán del Regimiento Esmeralda. Su conducta en las brillantes jornadas que posteriormente dieron tanta nombradía al ejército le mereció al señor Pinto Concha felicitaciones repetidas de sus jefes, mui principalmente despues de la batalla de Tacna, en la cual demostró el señor Pinto la serenidad de un valiente. Retirado del Ejército a su vuelta del Perú, se dedicó a trabajos de agricultura, y de estas labores tranquilas pero fructíferas vinieron a sacarlo sus conciudadanos elijiéndolo elector de Presidente en 1896 y tres años despues, el 31 de Diciembre de 1899, el Supremo Gobierno, que lo designó con jeneral aplauso Prefecto de la Policía de Santiago. En este puesto, se ha caracterizado por su espritu de actividad y progreso.

PINTO OSANDON (MATEO).— Abogado y servidor público. Nació en Elqui, provincia de Coquimbo, en 1854. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario conciliar de la Serena y cursó leyes y ciencias políticas en la Universidad. Se tituló abogado el 4 de Octubre de 1877. Su tesis jurídica para optar a su título forense tuvo por tema *La Reforma de las Leyes Municipales*. Ha desempeñado los siguientes puestos: Relator de la Corte de Apelaciones de la Serena en 1880; Notario público y de comercio en 1887; Procurador de la Municipalidad de la Serena en 1888; Juez de Letras de Chañaral en 1889; Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, creada por el Presidente Balmaceda, en

1891; Promotor Fiscal de Elqui en 1896 y Juez de Letras de Copiapó en 1899; Promotor Fiscal de Tal-tal en 1899. Ha publicado un estudio jurídico titulado *Comentarios de la Ley de Municipalidades de 1897*. En el norte ha defendido cuantiosos juicios industriales.

PONCE BARROS (BLAS).— Escritor y servidor público. Nació en Copiapó y se educó en el Instituto Nacional. Se distinguió como orador y publicista. Tomó participacion activa en la campaña política de 1875 en Carrizal Alto. En 1879 cooperó en la tribuna popular, a la organizacion del glorioso rejimiento Atacama, en Copiapó. Publicó en la capital de Atacama, un notable folleto político titulado *La Alianza Liberal*, en colaboracion con el ilustrado escritor y tribuno don Manuel Antonio Romo. Establecido en Tocopilla, donde fué gobernador político, cooperó a la fundacion y redaccion del periódico *Los Tiempos*. Falleció en Antofagasta a mediados de Marzo de 1902.

PORTER (CARLOS E.).— Naturalista y escritor científico. Nació en Caldera y se educó en el Liceo de Valparaiso. Desde jóven tuvo aficion por el estudio de las ciencias naturales, en las que ha llegado a conquistarse reputacion universal. Director del Museo de Valparaiso y de *La Revista Chilena de Historia Natural*, ha publicado, desde 1897, numerosas y notables obras sobre ciencias naturales. Estudioso y trabajador, ha enriquecido el Museo de Valparaiso, con colecciones raras y valiosas de historia Natural. De sus numerosas obras científicas podemos citar las

siguientes: *Lecciones de Fisiología, Los Miriópodos de Chile, Cuadros Sinópticos de Historia Natural, Atlas de Morfología y Fisiología del hombre, Elementos de Zooloía, Memorándum de Botánica, Vocabulario de Historia Natural, Elementos de Jeografía Descriptiva, Boletín del Museo de Valparaíso, Guía del Museo de Valparaíso, Ensayo de una bibliografía chilena de Historia Natural.* Pertenece a varias sociedades científicas extranjeras.

S

SOLIS DE OVANDO (DANIEL).—Abogado y funcionario público. —Abogado y funcionario público. Se tituló abogado en 1882 y fué nombrado notario público de Vallenar. Durante 20 años sirvió ese puesto. Falleció en Vallenar a fines de Marzo de 1902.

T

TORO Y LORCA (SANTIAGO).—Abogado y servidor público. Nació en Copiapó en 1866. Es hijo del antiguo y opulento industrial de Atacama don Santiago Toro. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Copiapó y los completó en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 4 de Mayo de 1898. En 1891 se asoció a la revolución del Congreso, sentando plaza en el Batallón Tarapacá. Asistió a la batalla de Concon, donde fué herido de gravedad. En 1892, fué nombrado secretario de Intendencia de Atacama y poco después, se le nombró Intendente de la Provincia. En 1897, fué elegido diputado

al Congreso por el departamento de Copiapó. Ha servido al país con noble desinterés y patriotismo.

U

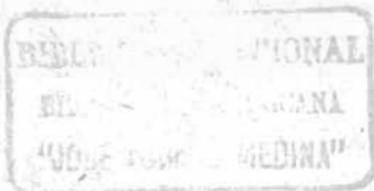
URQUIETA Y HERREROS (JOSÉ MARÍA).—Abogado e industrial. Nació en Vallenar en 1828. Fueron sus padres el opulento industrial don José Uruquieta y Chorroco, que fué gobernador de Vallenar, y la señora vallenarina doña Juana Herreros y Chorroco. Fué el fundador de la familia Urquieta en Chile, el caballero español don Manuel de Urquieta, distinguido industrial de la colonia en Atacama. Fué padre de don José Rafael Urquieta, industrial que trabajó el famoso mineral de Capote en Freirina; de don Nicolás Urquieta, industrial y gobernador de Freirina en 1829, y de don José Urquieta y Chorroco. Don José Rafael Herreros y Chorroco, fué el fundador de la familia de su apellido en Chile, poderoso industrial de Atacama. Don José María Urquieta y Herreros, estudió derecho en la Universidad y se recibió de abogado el 7 de Noviembre de 1853. Establecido en Vallenar, se dedicó a la agricultura y a la minería y fué Gobernador de aquel departamento en 1856. Falleció en Santiago el 14 de Noviembre de 1886.

V

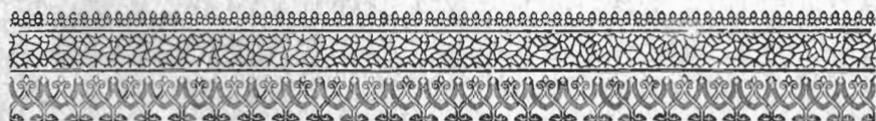
VIDELA (BENJAMÍN).—Revolucionario y servidor público. Siendo muy joven, se asoció al movimiento revolucionario del 20 de Abril de 1851. Era militar y se puso

a las órdenes del coronel Urriola, que sucumbió en aquella jornada. Incorporado al ejército del jeneral don José María de la Cruz, se batió heroicamente en la batalla de Loncomilla, el 8 de Diciembre de 1851. Vencido en aquella campaña emigró al Perú, donde permaneció hasta 1882. A su regreso al país, fué nombrado primeramente Gobernador de Linares y del Parral

y mas tarde Intendente de la provincia del Ñuble. En 1880 se le nombró inspector de los Ferrocarriles del Estado y en 1885, Director Jeneral de Esplotacion. En 1888 fué elegido diputado por los departamentos de Yungay y de Chillan. En 1891 sirvió con toda lealtad al Presidente don José Manuel Balmaceda. Falleció en Santiago el 30 de Agosto de 1892.



FIN



ÍNDICE



<u>CAPÍTULOS</u>	<u>PÁGINAS</u>
PRÓLOGO.....	5
Letra <i>Q</i>	15
Letra <i>R</i>	22
Letra <i>S</i>	185
Letra <i>T</i>	299
Letra <i>U</i>	335
Letra <i>V</i>	363
Letra <i>W</i>	493
Letra <i>Y</i>	513
Letra <i>Z</i>	517
SUPLEMENTO.....	553

